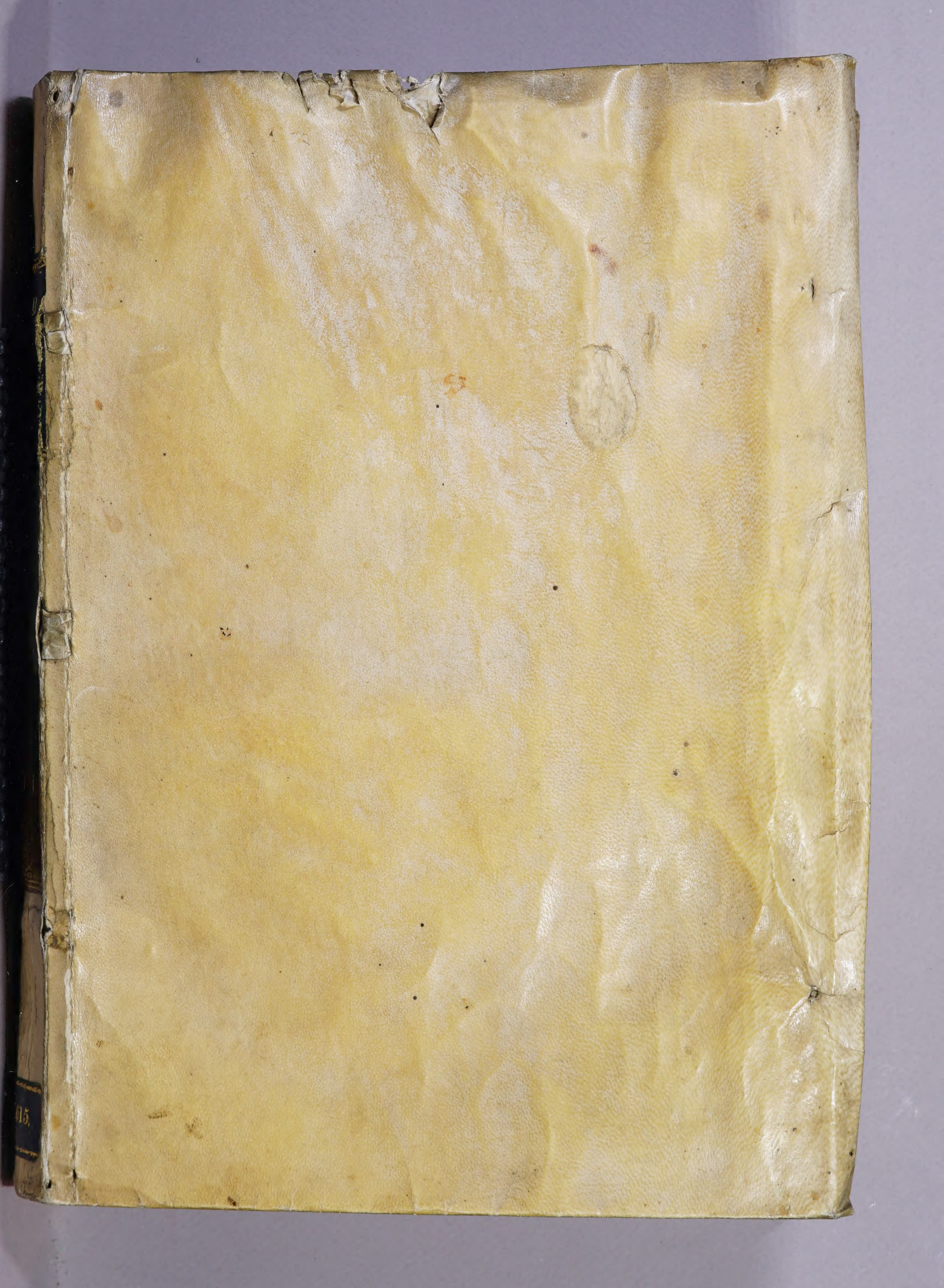
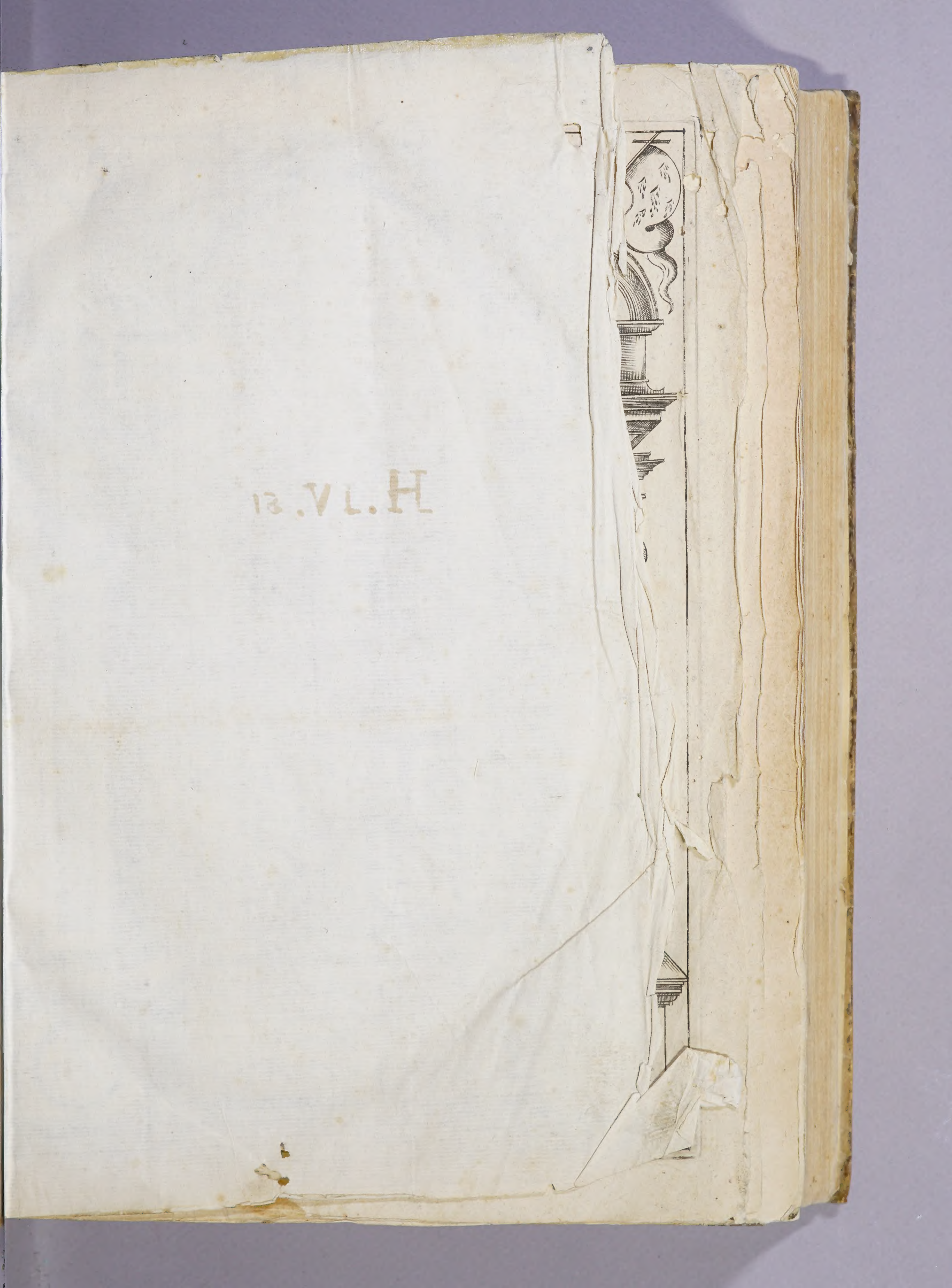



GAUDEO.
John Carter Brown.




A
II PARTE
DE LOS VEYNTE Y
Vn libros Rituales y Monarchia Yndiana Con el
Origen y guerras de los Yndias Occidentales
De sus Poblaçones Descubrimiento Conquista
Conuersion y Otras Cosas Marauillosas de la Mesma
tierra distribuydos En tres tomos
COMPVESTO POR FRAY IVAN DE TOR
Quemada Ministro Prouincial de la Orden de Nuestro seraphico
Padre S. Francisco En la Prouincia del Sancto Euangelio
De Mexico en la Nueba España
B
A
DICO EGO OPERA MEA REGI
Sæculorum immortali et
inuisibili
CON PREVILEGIO
IHS
MRA
En seuilla Por Matthias Clauijo Año 1615

PROLOGO AL LIBRO SESTO.

PARA ESTE SEGVNDO TOMO DE LA Monarquia Indiana è reseruado todo lo tocante a la Religion destas gentes Indianas, por no mezclar ni confundir las materias del primero, de las quales, la primera q̃ deue tratarse, es la del conocimiento deDios, y el que estos Indios tuuieron engañados del demonio y ofuscados con el de sus falsos dioses. Y es fuerça que asi sea, pues siendo estas gentes racionales como las demas naciones del mundo, auian de tener Dios, al qual reconociessen como a Señor supremo, por ser fuerça (como prouamos en este mismo libro) que los hombres conozcan Dios a quien adorar, y a esto inclina la razon natural; y asi comiença este libro por este fortisimo argumento, y van prosiguiendo luego los errores de los gentiles, hasta dar en grandes y desparatadisimos desatinos y locuras en que cayeron, de que no ay que marauillar, auiendose apartado de Dios, como se apartaron, por infinidad de pecados que cometieron: a lo qual ayudò fuertemente la astucia y diligencia del demonio, que hallando puerta por donde entrar al coraçon de los pecadores, para introduzir su falsa adoracion en ellos, lo intentò, y con facilidad salio con ello: porque es cosa muy facil despeñarse vn ciego guiado de otro ciego, como lo dize Cristo nuestro Señor: y siendo ciego el demonio acerca de la dotrina santa y buena de Dios verdadero, fuele facil dar con el hombre ciego embuelto en vicios y pecados en el barranco y abismo de la falsa adoracion èidolatria. Y no es pequeña merced la que Dios nos à hecho a los que somos de su Cristiano pueblo, en auernos traydo a el para, que con su santa dotrina conozcamos la verdad de su Euangelio, y las tinieblas en que viuen los q̃ del andan apartados. Aqui podemos traer aquel blason q̃ en otro tiepo tuuieron los del pueblo de Israel q̃ por ser lo escogido de Dios, dezian. No ay nacion tan grande ni de tanta esti- *Deut. c. 4.* macion, que tan propicios y cercanos tenga sus dioses como nosotros los Cristianos tenemos a nuestro Señor y verdadero Dios, porq̃ este es el verdadero, y todos los demas son falsos y fingidos.

No à auido nacion enel mundo, por barbara que sea, que no aya reconocido auer Deydad y Dios supremo de todas las cosas (como lo dize Eliano) sin dudar en esta verdad, tan poco en si su prouidencia se extiende en estas cosas inferiores deste mundo, sino fueron al- *Elianu. de varia hist.*

ll.4 de recta in deũ fide ca 8.
Oui.li.13. metham.
Plaut in capiti.
Plat Dialog. 10 de legibus.
Philoſ. li. 12. de prima Philoſophia, & li. de mundo. ad Alexandrum.
Chiſip. apud Geliũ lib.7. nocciũ atticarum.
Cicer. lib. de nat. deorum.
Plini. lib. 2. nat. hiſt ca 7.

gunos pocos Griegos, entre los quales refiere fray Miguel de Medina a Meſſenio. Dioniſio Frigio y otros pocos que negaron eſta verdad, tan llana y conocida; diziendo con Sofocle: el gran Iupiter eſtà enel Cielo, deſde donde todo lo vè y rige. Y Ouidio Naſon dize. los ſupremos Dioſes contemplan con ojos juſtos todas las coſas mortales. Y Plauto añade: Dios vè y juzga todas las coſas que hazes: y Platon lo afirma en muchos lugares de ſus eſcritos, en eſpecial en ſus Dialogos de leyes: y Ariſtoteles y Criſipo, Plotino Platonico y Alexandro Afrodiſeo. Ciceron y otros, como dezimos tratando eſta materia en eſte miſmo libro. Pero todo eſte conocimiento referido fue mezclado y rebuelto con opiniones falſas y ſentencias erradas acerca dela verdad dela Diuinidad, porque muchos la diuidieron en muchos dioſes, como lo dize Plinio el ſegundo, y otros muchos con el. Y por eſto puſieron tanto numero de dioſes, como leemos auer tenido los Romanos, y otras naciones del mundo, antes y deſpues dellos: entre los quales ſe cuentan los Indios deſta nueua Eſpaña, que ſiguiendo el error antiguo de los ciegos hõbres, los tuuierõ en muy grande y crecido numero. Porque antes del ſanto aduenimiento de Criſto Señor nueſtro en carne al mundo, caſi todo el eſtaua lleno de idolatria, y el demonio autor della no ceſſaua de engañar a los hombres, hablandoles en idolos y eſtatuas, y tomando figuras y formas de hombres y mugeres para mejor engañarlos. Y deſpues de ſu ſanta venida a redemir al hõbre errado y engañado deſta infernal beſtia, no luego ceſsò eſta mala y diabolica dotrina, antes quedò eſtablecida y dilatada en aquellas partes donde la ſanta Fè de Ieſu Chriſto no fue aſſentada, y donde ſu predicacion totalmente no fue hecha, y en otras, que aunque ſe vuieſſe predicado, no todos la creyeron, y ſe dexarian lleuar de ſu falſa adoraciõ, como obſtinados y malos por permitirlo aſsi Dios verdadero, por ſus grandes y abominables pecados, por los quales ſe hazian indignos deſſe miſmo Dios y de ſu gracia. Pero como las coſas violẽtas no tienen duracion ni permanẽcia (como dize el Filoſofo) eſta de la idolatria como tal vaſſe deſtruyendo y acabando, no ſolo porque la diuina prouidencia no la conſiente ni la aprueua, ſino tambien porque de ſu miſma naturaleza por ſer falſa y mentiroſa, no puede permanecer con la verdad ni ſer eterna como ella (como dize el Eſpiritu Santo) porque la verdad permanece para ſiempre, y la mentira quando por algun tiempo dure al fin viene a tener fin.

De aqui es que todas las gentes erradas del mundo ſe an deſpeñado por eſtos engaños manifieſtos del demonio, y ſeguido ſu diabo-

lico

lico, y deteſtable conſejo, afirmando por verdades las que ſon mani fieſtas mentiras, dexandoſe lleuar vana y caluniosamente de la malicia embidioſa del enemigo vniuerſal de eſſos miſmos hombres, cõ la qual pretende derribarlos del eſtado ſanto y puro dela gracia, y hazerlos participantes de ſus infernales penas. Y con eſta ceguera y vicio q̃ malicioſamente ſiguieron diuidieron la Diuinidad en partes, atribuyẽdo a muchos dioſes lo que es de vno ſolo, y lo que a vno ſolo pertenece, como ſi en la muchedumbre conſiſtieſſe la perfeccion, ſiendo aſsi que todo junto es deuido a la Vnidad de la diuina Eſſencia, no ſiendo mas que vno en quanto Dios, aunque es Trino en perſonas. La qual Vnidad en quanto Dios confeſſamos en ley Catolica, y la Trinidad de las perſonas diferenciandoſe entre ſi en quanto perſonas, porque la perſona del Padre, no es la del Hijo, y la del Hijo, no es la del Eſpiritu Sãto, pero eſtas tres perſonas ſon vn ſolo Dios verdadero en Eſſencia; y todas las demas coſas que a eſta diuina Eſſencia ſe atribuyen y le ſon proprias, no proprias como el accidente a la ſuſtancia, ſino proprias, ſiendo vna miſma ſuſtancia con ella.

Pues por no tener eſte ſanto conocimiento tan neceſſario al hombre, el qual ſe alcança por reuelacion y particular noticia del Cielo, ſiguieron tantos errores eſtos engañados idolatras, dando nombre de Dios a Huitzilopuchtli, atribuyendole diuinidad, y a Tezcatlipuca, que fueſſe diſtinto del primero; haziẽdo al vno dios delas guerras, y al otro viuificador de las coſas del mundo. Y baxando por eſte y otros ſemejantes deſuarios, fueron multiplicando ſus diſparates, y el numero de ſus falſos dioſes, de los quales ſe trata en eſte libro. Pero porque la narracion ſimple y raſa dellos, parece que fuera coſa aſpera y deſſabrida, porque no fuera mas que contar diſparates y locuras de los que los inuentaron, me parecio anteponerles el principio deſtos errores deſde que començaron en el mundo por los primeros que los apoyaron y les dieron eſtimacion y credito. Por eſto comiẽça eſte libro por el conocimiento de Dios, diziendo auer en el anima del hombre vn principio natural, aunque confuſo, que lo inclina a buſcarle y conocerle: y como los hombres fueron deprauando eſte conocimiento, y dexandoſe lleuar con ignorancia craſa y malicioſa deſte deteſtable vicio y error.

Y porque no ſe entienda que ſolos eſtos Indios fueron los pernicioſos en eſte pecado, ſe confuta ſu yerro con dezir que otras naciones mas atraſadas que ellos los adoraron con los miſmos nombres (aunque diferenciados en la pronunciacion delas lenguas por no ſer

vna

vna miſma la de todos) y conocieſſe en eſto el intento del demonio, q̃ fue vno miſmo en los vnos y en los otros, es a ſaber, querer ſer adorado de todos en aquel miniſterio y prerrogatiua que atribuyò a cada qual de los idolos que con diferentes nombres introduxo en el mundo, entre los ciegos y engañados hombres que le ſiguieron en eſtos diſparatados engaños. Ponenſe en eſte miſmo libro otros ſentimientos y pareceres que tuuieron acerca dela inmortalidad del anima, y de la creacion de los Cielos, y lo que tenian por demonio, y otras coſas ſemejantes a eſtas, porque ſi en todo ello erraron, ſe vea q̃ no es marauilla que el que no conoce a Dios verdadero, tampoco conozca otras coſas que ſon efetos de ſu ſanta Onipotencia, y nos queda margen en eſta conſideracion para dar gracias a Dios que los ſacò deſta tan grande ceguera, y los traxo ala ſuaue Ley de Ieſu Criſto, donde con los que la profeſſan alaben ſu ſanto nombre y viuan en ſu ſanta gracia, con que ſe ſaluen, viuiendo conforme ſu Arancel y mandamientos. Que ſon el camino cierto del Cielo.

(***)

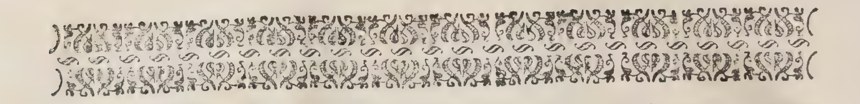
EL REY.

POR QVANTO POR PARTE DE VOS FRAY Ioan de Torquemada, de la Orden de san Francisco, Guardian del Conuento de la ciudad de Tlaxcalla, en la prouincia del Santo Euãgelio en la ciudad de Mexico, nos fue fecha relacion auiades compuesto vn libro intitulado la Monarquia Indiana, escrita en tres cuerpos, de que haziades presentacion, con las aprobaciones que del dicho libro se auian fecho: y porque su letura era de mucha vtilidad y prouecho, nos pedistes y suplicastes os mandassemos conceder licencia y facultad para que le pudiessedes imprimir libremente, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias que la Prematica por nos vltimamente fecha sobre la impression de los libros dispone, fue acordado que deuiamos de mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, y nos tuuimoslo por bien. Por la qual os damos licencia y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corran y se cuenten desde el dia de la fecha desta nuestra cedula en adelante, vos, o la persona que vuestro poder ouiere, y no otra alguna, podays imprimir y vender el dicho libro, que desuso se à fecho mencion, por su original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado, y firmado al fin de Ioan Aluarez de el Marmol nrõ escriuano de Camara, de los que en el nuestro Consejo residen. Y con que antes que se venda, lo traygays ante ellos con su original, para que se vea, si la dicha impression està conforme a el, o traygays fe en publica forma como por Corrector por nos nõbrado se vio, y corrigio la dicha impression por el dicho original. Y mandamos al impressor q̃ ansi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego, ni entregue mas de vn libro con su original al autor, o persona a cuya costa lo imprimiere, para efeto dela dicha correccion y tassa, hasta q̃ antes y primero el dicho libro estè corregido y tassado por los del nuestro consejo. Y estando hecho y no de otra manera podays imprimir el dicho principio y primer pliego, y seguidamente ponga esta nuestra cedula, y la aprobacion q̃ del dicho libro se hizo por nuestro mandado, y la tassa, y erratas, sopena de caer, e incurrir en las penas contenidas en las Leyes y Prematicas de nuestros Reynos, q̃ sobre ello disponen. Y mandamos, q̃ durante el tiẽpo delos dichos diez años persona alguna sin la dicha vuestra licẽcia no pueda imprimir y vender el dicho libro, sopena que el q̃ lo imprimiere, o vendiere aya perdido, y pierda todos y qualesquier libros, moldes, y aparejos, q̃ del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cincuẽta mil marauedis: la qual dicha pena sea la tercia parte para la nr̃a Camara, y la otra tercia parte para el Iuez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare. Y mandamos alos del nuestro consejo, Presidentes, y Oydores delas nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra casa, y Corte, y Chancillerias: y a todos los Corregidores, Asistente, Gouernadores, Alcaldes Mayores, y Hordinarios, y otros Iuezes, y Iusticias qualesquier de todas las ciudades, villas, y lugares delos nuestros Reynos y Señorios, y a cada vno dellos en su jurisdicion, que vos guarden y cumplan, y hagan guardar y cumplir esta nuestra cedula, y contra ella no vayan, ni passen, ni consientan yr, ni passar en manera alguna, sopena de la nuestra merced, y de diez mil marauedis para la nuestra Camara. Dada en Madrid a diez y ocho del mes de Mayo, de mil y seyscientos y treze años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor,

Iorge de Touar.



TASSA.

YO IVAN ALVAREZ DEL MARMOL ESCRIVAno de camara del Rey nuestro señor, de los que residen en su Real Consejo: certifico y doy Fe, que auiendose visto por los Señores de el dicho Real Consejo vn libro, que con su licencia fue impresso, intitulado: la Monarquia Indiana, en tres cuerpos, compuesto por fray Iuan de Torquemada, de la Orden de san Francisco, y Prouincial dela prouincia del santo Euangelio, en Nueua España: Tassaron cada pliego de los del dicho libro a quatro marauedis; el qual parece que en todos tres cuerpos tiene quinientos y sesenta y vn pliegos, en esta manera: el primer cuerpo dozientos y catorze pliegos, y el segundo ciento y sesenta y ocho y medio, y el tercero ciento y setenta y ocho y medio, que todos juntos hazen los dichos quinientos y sesenta y vn pliegos, que contados a razon de los dichos quatro marauedis, hazen dos mil y dozientos y quarenta y quatro marauedis, que montan sesenta y seys reales: y al dicho precio se dio licencia por los dichos Señores del Consejo, para que se pudiesse vender, y no a mas: imprimiendo las erratas, y ponien lo cada vna en su libro: Y que esta tassa se ponga por cabeça del dicho libro, y se imprima con lo demas. Y para que dello conste de mandamiento de los dichos Señores del Consejo, y de pedimiento dela parte del dicho fray Iuan de Torquemada, di esta certificacion. En Madrid a ocho de Nouiembre, de mil y seyscientos y catorze años.

Iuan Aluarez del Marmol.

ERRATAS.

Pagina.8.colun.1.linea.36.dize.onacio. diga ora. pag. 8. col.1. pag.38.dize nes. diga naciones Fol.25.col.2.lin.6 dize.pertitir.di.permitir.fol.613.col.2.lin.28.dize Can. di. Canaan. fol. 70. col.1.lin.33.di.el demio,diga demonio.fol.165.col.1.lin.36.dize bestipo,diga vestido.fol. 186. col.2.lin.18.di.el misso, diga, el mismo.fol.365.col.2.lin.25.di.venidad.diga venido. fol.411. col.1.lin.4.di.rencia,di.erencia.fol.461.col.2.lin.12.di.y el no està desatino.diga,el desatino no està.fol.462.col.1.lin.20.di.couformacion.diga confirmacion.fol.464.col.2.lin.15.di. prohibicion,di.prohijacion.

LIBRO SESTO

DE LOS VEYNTE Y VN RITVALES Y Monarquia Indiana, compuesto por fray Iuan de Torquemada, de la Prouinca del Santo Euangelio. en Nueua España.

ARGVMENTO DEL LIBRO SESTO.

AY en el hombre vn principio natural que le inclina a buscar a Dios: pero no por esto dexaron los hōbres de seguir Dioses falsos. Quando començo la maldad dela Idolatria enel mundo. Dexa Dios caer en pecados a los hombres, porque se apartaron del. Tuuieron muchos Dioses, vnos supremos y otros inferiores. Dizense los que estos Indios adoraron, y lo que sintieron del alma, del infierno, y otras cosas semejantes. Como pintauā las figuras de sus Dioses; y algunos de los agueros que tenian.

CAP. I. DE COMO EN *el anima del hombre ay vn principio natural, que le inclina a buscar a Dios, auuque no con acto distinto sino confuso.*

PARA auer de seguir esta materia (cuyo argumento està propuesto en el principio deste libro) es cosa muy necessaria començar por las razones fundamentales que ay para prouar como el hombre està obligado por ley natural, y por impulso proprio de el anima a buscar a Dios, para adorarle, y reconocerle por Señor del ser intelectual y humano que tiene, y de aquella admirable y prodigiosa trauazon del cuerpo y alma de que està compuesto, diferenciandose de todas las demas criaturas, que son obras de sus manos soberanas, assi Angelicales, como irracionales, participando cō todas como el medio entre dos estremos, siendo intelectual y dotado de razon, como el Angel y animal sensitiuo, y vexetatiuo, parecido al irracional y plantas, como dize san Gregorio.

Siendo pues el hombre hechura delas manos de Dios, no lo dexò tan desnudo de fauores, que no se los comunicasse muy a manos llenas, criandolo a su imagen y semejança (como se dize en el Genesis. *Gen. 1.* Y no se contentò la diuina Magestad de Dios con auerle dado el ser de naturaleza que tiene, y auerle hecho a su imagē y semejāça, criādolo en gracia, y enlo mas pacifico de su amistad, sino q̄ lo criò para si, y se constituyò y dedicò a si mismo para fin vltimo del hōbre, al qual quiso con su propria vision beatificar liberal y graciosamēte, sin q̄ el hōbre para auer de recebir esta tan singular merced, obligasse de su parte a Dios para q̄ assi se le comunicasse, que es lo que dixo Iob. Señor quiē es el hombre que assi le magnificays y engrādeceys? como si dixesse:

por ventura vuo de su parte alguna razõ que os obligasse a que pusiessedes en el vuestro coraçon? no la vuo, ni pudo auer, porque lo que no era no podia obligar antes de ser, tampoco despues de hecho y criado, pues q̃ no precedierõ meritos para la creacion;luego graciosamẽte recibio el hombre este bien tan grande y beneficio tan señalado y crecido. Pues auiendo criado Dios al hõbre para si, y para que como a centro proprio y verdadero suyo se fuesse, era necessario darsele a conocer, y poner enel algũ impulso, para q̃ vẽcido del se obligasse el hõbre a buscar aquel Señor, q̃ lo es de su creaciõ y ser:y conocido por el lo amasse y siruiesse, q̃ es el fin vltimo que de nosotros pretende Dios, al hõbre para q̃ le conociesse,y conociẽdolo lo amasse, y amandolo lo posseyesse, y posseyendolo lo gozasse.

Siẽdo pues este el fin para q̃ Dios criò al hombre, puso su Magestad santissima en el vna lumbre natural e intelectual, q̃ es el entendimiento; para que con el le conociesse (no clara y distintamente, y como es conocido por Fè, sino con vn conocimiento confuso segun su finita y determinada capacidad) y juntamente criò en el vn impetu, que por otro nombre se llama apetito, o inclinacion natural,de conocer q̃ ay Dios y Criador, y q̃ deue ser buscado para ser seruido y adorado como Dios vnico y Señor vniuersal de todas las cosas criadas, en cuyas manos està el ser y vida de todos, por ser el principio del ser y essencia de toda criatura, por razon de que todas las cosas criadas tienen natural inclinacion, apetito y desseo de yr a su fin, como a principio que es de su subsistencia en el ser de naturaleza: y esto con vn arrebatado y acelerado impetu en quanto le es possible,porq̃ por la lumbre impressa en el alma conoce el hombre q̃ ay Dios,y por el apetito le busca,y dessea hallarle y seruirle, quasi atinando el alma que toda su nobleza, y ecelencia y su final descanso y bien beatifico no cõsiste en otra cosa sino en essemismo Dios q̃ la criò y hizo de nada. Y assi nuestra anima (segun opinion de Platon) luego que dela mano de Dios es criada, por este natural y cierto mouimiento se buelue a el como a su Criador a modo de hija amorosa de puro desseo de ver a su padre, como ni mas ni menos el fuego que en la tierra es encendido por virtud de los cuerpos superiores procura encaminar su llama en quãto puede hazia lo alto: Assi nuestra anima que cõ instinto natural se siente criada diuinalmente, se buelue hazia esta diuinidad, y la dessea y la adora: y por esto ninguna gente vuo, ni ay que no crea, auer quien mereciesse, ser temido, adorado y seruido, a quien llamaron Dios. Esto quiso sentir Iamblico Filosofo, diziendo, que cierto fuego diuino viene a herir a nuestro animo, de que se le sigue al hombre vn natural apetito del amor de Dios. Por lo qual queriendo muchos seguir esta opinion, dixeron aquella fabula: que Promotheo decindio, y traxo el fuego diuino de el Cielo, con el qual dio ser, y vida al hombre que formò de barro. Deste natural fuego, de que Dios (entẽdido por Prometeo) formò al hõbre,sale la causa,porq̃ quando alguna cosa nos sucede de bien,o de mal subito,antes que hagamos otra consideracion alguna, lo primero que hazemos es alçar los ojos a el Cielo juntando las manos, como que naturalmente el hombre entiende y siente que de lo alto sucede y se diriua todo, y se inclina a dar gracias al que lo embia, que son efetos de adoracion,y de que ay Dios, a quien temer y amar.

Por esta lumbre natural impressa en el anima (q̃ es el entendimiento) no podemos conocer mas de q̃ ay Dios,aquiẽ los hõbres estan obligados adorar y seruir, como a verdadero Criador y Señor de todo:pero q̃ sea vno,o muchos,no se puede luego facilmẽte alcãçar por razõ natural,por causa de q̃ ecede este conocimiẽto a toda nuestra capacidad en infinita manera, por quanto Dios, q̃ es el q̃ à de ser conocido, es infinito, y el hombre, que es el q̃ à de conocerle,finito,y de corta y limi-

limitada capacidad: y por esta distancia infinita no ay cosa mas apartada y alexada de nuestro conocimiẽto q̃ el de Dios; y por esto dezimos que el conocimiento q̃ alcançamos por ley natural de su Magestad santissima es muy corto, limitado y confuso, y juntamente afirmamos la dicha inclinacion enel hõbre, con la qual se inclina a buscar (aunq̃ confusamẽte) a este Dios y Criador, aquien tanto deue.

D. Thom. lib. 3. contra Gen. Lo qual confirma S. Tomas diziendo, q̃ por la lũbre natural impressa en n̄ras almas facilmẽte puede el hõbre venir enalgun conocimiẽto vniuersal y confuso de Dios. Y lo declara desta manera; q̃ viẽdo los hombres las cosas naturales correr y perseuerar con certeza y ordenadamẽte, siendo verdad q̃ esta certidumbre y buen ordẽ no puede ser sin que aya ordenador que las rija y ordene, es fuerça q̃ cõeibã los hõbres (por la mayor parte) q̃ ay alguno q̃ las gouierna, rije y ordena: pero quiẽ sea, o qual sea, o si es vno, o si son muchos los q̃ estas dichas cosas dispõnẽ y ordenan, no luego lo pueden conocer por solo este natural y vniuersal conocimiento, por ser como es confuso. Assi como quãdo vemos algun hõbre mouerse y hazer algunos actos vitales, concebimos auer causa cierta de aquel mouimiẽto y operaciones, las quales las otras cosas vejetatiuas, como es vn arbol, y la piedra no la tienẽ, la qual causa llamamos anima, pero no sabemos q̃ cosa sea anima, si es cuerpo o no, ni tampoco como haze aquellas operaciones vitales. Esto dicho es de S. Tomas en el lugar citado; *D. Thom. 1. p. q. 2.* y en la primera parte de su suma dize lo mismo, probãdo q̃ esta proposicion, auer Dios, no es por si misma conocible en quanto a nosotros, y a n̄ro entendimiento, sino en vna manera confusa y comun: y esto no es conocer clara y distintamẽte quien, o qual sea Dios. Dela misma manera q̃ conocer a vna persona q̃ viene de lexos no es conocer q̃ sea Pedro, aunq̃ sea el mismo el q̃ viene, porq̃ este es conocimiẽto cõfuso, y por esta causa es muy necessaria la demonstraciõ de los efetos de las cosas criadas, y mas conocidas de nosotros, las quales nos dẽ a conocer quiẽ, o qual sea Dios: y esto no pertenece a todos sino alos Filosofos, y por discurso de de tiẽpo: y assi se vee q̃ Aristoteles para hallar a Dios por solo rastro y mouimiẽtos naturales no trabajò poco, haziendo ocho libros de Fysicos, hasta llegar a hallar vn mouedor q̃ no se mouia: y cõpuso tãbien doze, o treze libros de Metafisica, y yendo discurriendo de sustãcia en sustãcia, y de causa en causa, hasta llegar a hallar, q̃ Dios era la primera causa de todas las causas: q̃ era el sumo bien inteligible, q̃ trae a si todas las cosas criadas por via de apetecible y desiderable: el qual es puro acto, inmaterial e inmoble, cuya vida es su entẽder, su querer y su voluntad: de quien toda naturaleza de todas las cosas ensu ser depẽde: en cuya cõtẽplacion consiste toda la bondad y suma delectacion: de quien el mismo Aristoteles (despues de tãto estudio y trabajos, y auiẽdo alcançado por este conocimiento dicho q̃ auia Dios, y auiendo conocido que deuia tener tantas marauillas y ecelentes propriedades y condiciones) dizẽ que dixo. Inueni te primã causam, fac me tibi placentẽ. Demanera que auer Dios, o alguna suprema causa que gouierna el mundo, se conoce confusamẽte con conocimiẽto cõfuso y no distinto, y la lumbre con que se conoce està enel hombre, cõ la qual se inclina a buscalle como a su proprio fin y centro, pero qual sea, o que propriedades, y ecelẽcias tenga y le conuengã, si es vno, o si son muchos Dioses, no se puede saber, ni conocer sino por la lumbre dela Fè, y algo dello despues de mucho y largo estudio, y demonstracion, como la que alcançò Aristoteles.

CAPIT. II. DONDE SE *prueba auer Dios, al qual el hõbre naturalmente se inclina.*

BIEN pudiera bastar lo dicho en el capitulo precedẽte, para quedar sufi-

ciētemēte probado este conocimiēto natural que ay enelhombre para conocer a Dios confusamēte, pero para mayor fuerça de nuestro intēto me parece referir autoressabios yhōbres doctos q̄ an tratado este mismo argumēto, y dado muchas y muy fuertes razones para absoluerle, entre los quales el primero que se me ofrece es Tulio, el qual dize assi. Auer Dios, ninguno lo niega, y todos lo conocē cōfusamente por la lumbre natural: pero quales y quantos sean los Dioses, no se sabe decierto: por lo qual son varias y diuersaslas opinones que de esta materia a auido entre los Filosofos. Y en el libro primero delas questiones Tusculanas dize el mismo: No ay nacion tan barbara que no sepa que ay Dios. Y en el primero de Leyes dize lo mismo, aunque por otras palabras. Y enel lugar arriba señalado introduze el mismo Tulio al Filosofo Cleantes, que fue entre los Estoycos señalado en el Reyno de Troya, el qual puso quatro causas, o razones para probar aqueste conocimento de Dios confuso, ser naturalmente impreso y esculpido en las animas de los hombres, de donde concluye auer Dios, a quien el hombre se inclina naturalmente para amarle, y adorarle, como a supremo hazedor de todas las cosas.

Cic.l.2.de nat.Deor.

Vna de las razones deste ecelētissimo Filosofo es, auer agoreros y adiuinos, q̄ adiuinauan por agueros de aues: la qual arte de adiuinar tenian los Gentiles por diuina: por quāto estos dichos agoreros, o adiuinos dezian las cosas por venir, de lo qual inferian q̄ aquellas cosas q̄ los tales adiuinos dezian, no llegaran a deuida execuciō, ni fuerā verdaderas, sino vuiera Dios, q̄ lo q̄ ellos afirmauan el lo executaua y cumplia, por tenerlos como los tenian por interpretes y declaradores de la diuina voluntad, y hazian este argumēto. Estos dizen esto, y sucede assi; luego Dios ay q̄ se lo manifiesta y declara, cuyos interpretes y ministros son, lo qual no acōteciera sino vuiesse Dios q̄ lo cumpliesse y executasse: y por esta causa es fuerça confessar q̄ ay Dios, porq̄ cuyo es algun interprete, o consejero, necessario es, q̄ aquel tal estè enel ser denaturaleza: estos son interpretes de otro, luego este otro q̄ concedemos es Dios, el qual preside sobre toda naturalezacriada. La segunda causa es (segun mismo Cleātes) la grandeza y multitud de los prouechos y vtilidades de las influēcias y tēplança de los Cielos, de la fertilidad y frutificaciō delas tierras, y de otras muchas cosas q̄ recibimos; y por frequētes comodidades para el sustēto dela vida, vemos q̄ sucedē y no las manos por donde los conceden: y de aqui se infiere, q̄ son diuinas y poderosas y dignas de adoracion. La tercera razon se saca delas cosas q̄ nos assombrā y causan orror y espanto en nuestros pechos ycoraçones, como son los truenos, los relāpagos, los rayos, las tēpestades, nuues y lluuias, las refriegas delos ayres, y los granizos, las pestilēcias, losterremotos y tēblores, llouer piedra, hundirse las tierras, caerse subitamēte los edificios y ciudades, los mōstruos q̄ nacen de hōbres y de bestias, señales de fuego, y verse en los cielos aparecimiētos de cometas, oscurecerse el Sol, y morirse la Luna, q̄ suelen ser señales de grādes infortunios (como acaecio entiēpo del Emperador Otauiano en cierta guerra q̄ vuo) las quales marauillas viendolas hōbres assombrāse y llenos de assombro y miedo sospechauan y concebian opinion, que deuia de auer en los Cielos; de donde parece que todo esto tiene algun poder y virtud eficaz, acompañada de diuinidad: la qual llamamos Dios.

La quarta razō, y no la menor detodas, era la vniformidad, la concordia e igualdad, y tēplança cōtinua y perseuerāte de los mouimiētos deloscuerpos celestiales del Sol, dela Luna, delas estrellas fixas y planetas, dela distinciō de todas ellas; la vtilidad q̄ nos causan, su mucha y varia graciosidad y hermosura, el orden y concierto que tienen, aquel caminar y seguir su curso por cima de los elementos, sin mudar passo, sino siguiendo su ordina

rio

rio de Oriente a Poniente, y del Poniẽte tornar y boluer otra vez por los Antipodas al Oriẽte, ſin confuſion ni mezcla de deſconcierto, ſino cõpueſta y concertada mẽte. Pues todas eſtas coſas cõſideradas y miradas con ojos de razõ: mueſtran no ſer fortuitas y ſucedidas acaſo (como ſoſpechauan los Epicureos) ſino muy deproposito y a conſejo, y muy guiadas por razon y concierto; lo qual todo confirmaua aquel ſapientiſsimo Filoſofo en eſte exemplo. Si vn hombre entraſſe en vna caſa, o en vn general, que es el lugar donde ſe enſeñan a los mancebos las artes y ciencias, o ſalieſſe a la plaça, y vieſſe en en ella todas las coſas pueſtas y aſſentadas por ordẽ y cõcierto, y q̃ vnas no ecedian a otras con deſordẽ: eſte tal juzgaria no eſtar aquellas coſas alli ſin cauſa y acaſo: antes entenderia que auia alguno que preſidia ſobre todas ellas cõ mucha prouidẽcia y ſaber, y que con el poder y mando abſoluto que tenia, las regia y gouernaua y conſeruaua en vrbanidad y pulicia, y aquien todas como el dicipulo al maeſtro, y los ſubditos al que gouierna, le obedecian. Pues de eſta manera ſe entiende mucho mas y mejor: viendo tantos y tales mouimientos, tan ordenados, y de tantas y tan varias coſas, tã diuerſas y diferentes, en todas las quales ay tanto orden y concierto, tanta igualdad y correſpõdẽcia: y en tãtos años y ſiglos atras guardada y ſeguida, cõ tan conforme cõſonancia, que jamas à mẽtido ni faltado: es neceſſario que afirme auer tal razon y entendimiento, tanto conſejo y tal prouidencia que ſe conozca ſer eſte, en quiẽ todo lo dicho concurre, por quien todo lo dicho es regido y gouernado.

El miſmo Tulio introduze enel miſmo lugar citado a otro Filoſofo llamado Criſipo, q̃ trae otro argumẽto, para moſtrar q̃ auia Dios, el qual ſacò dela miſma naturaleza, y lo forma aſsi. Si vemos en todas las naturalezas delas coſas, muchas q̃ ni el entẽdimiento ni el cõſejo ni el arte ni las fuerças ni la eficacia y vigor ni la poſsibilidad de todos los hõbres, no las puedẽ hazer ni efetuar: luego aquel q̃ las haze, mayor y mas ecelẽte coſa es q̃ los hõbres: pues las coſas celeſtiales (cuya ordẽ y cõcierto es ſempiterno) el hõbre no puede hazerlas, luego aquel q̃ las hizo y haze, mayor y mas ecelẽte es q̃ el hombre, pues eſte q̃ eſto haze, no puede ſer otro, ſino aquel q̃ llamamos Dios. Eſta razõ confirma eſte ſabio con eſte exẽplo. Si vieſſes vna grãde y hermoſa caſa adornada de mucha riqueza, y ſeñalada de gran descurioſidades: pueſto q̃ no vieſſes al dueño y ſeñor della, no juzgarias ſer alguna perſona notable y de cuẽta? pues viendo tãta hermoſura en la maquina de el mundo, tanta variedad de coſas celeſtiales y terrenales, tãta grãdeza de la tierra, tan grã anchura del mar, y todo tã adornado y quajado de curioſidad como parece: ſi no juzgaſſes ſer caſa y morada de Dios, no ſeria ſaber poco? ſi por cierto (dize luego) y muy error de capacidad y entẽdimiento. Todo lo dicho refiere Tulio y mucho mas, para probar q̃ ay Dios. Eſtas razones dichas pudieron tener todas las naciones del mundo (por barbaras y ſilueſtres q̃ fueſſen) para conocer y entẽder q̃ ay algun ſeñor hazedor, mouedor, y cõſeruador de todas las coſas: y que es mucho mas ecelẽte, y de mas auẽtajada naturaleza q̃ el hõbre: y eſte quiẽ es, y como es? es el q̃ llamamos Dios, y aquiẽ como a tal à de ofrecerſe adoracion.

Cerca deſte conocimiẽto natural, que los hõbres ſin Fè tienẽ de Dios, dixo Ariſtoteles: Todos los los hõbres conuinierõ en eſto, conuiene a ſaber, q̃ aquel cuerpo primero glorioſo (q̃ es el Cielo) es el Palacio Real y lugar del ſupremo Señor, q̃ es Dios. Y todos los Griegos, y las otras primeras gẽtes q̃ tuuierõ conocimiẽto de Dios, y deſu diuinidad ſintierõ eſto miſmo. Y enel cap. 2. del miſmo libro dize, que todos an ſentido, ſer el Cielo Palacio del Criador. Lo miſmo teſtifica ſu Comentador en ambos lugares, añadiendo, que no ſolo es caſa y morada de Dios, ſino tambien de ſus eſpiritus, que noſotros vulgarmente les llamamos *Lib. de cę lo, & mũ.*

Angeles. Lo miſmodize enel lib.8.delos Fyſicos: y lo afirma Plutarco; moſtrando, como pudierō venir los hōbres en eſte conocimiēto de Dios cōfuſo,y a celebrar el culto diuino. Deſtas ſentēcias de tātos Filoſofos gētiles; ſe an aprouechado los Sātos,para tratar deſte conocimiēto q̃ los hōbres tienē de Dios,guiados cō ſola lūbre natural, delos quales es vno el eloquētiſsimo Boecio: que dize, q̃ la razon natural enſeña ſer Dios digno de ſer amado y ſeruido. Y Gregorio Naziāzeno dize,q̃ la naturaleza racional arde en deſſeo de ſu Criador. Damaceno lo miſmo enel lib. de Ortod. fid. diziendo, q̃ auer Dios, lo dize la miſma inclinacion natural del hōbre,q̃ parece que lo mueſtra. Y Lactancio Firmiano dize lo miſmo: y S. Thomas fuera delo referido contra Gētiles, dize lo proprio, probādo q̃ ofrecer ſacrificio a Dios es de ley natural, y que naturalmente ſon inclinados a ofrecerle. Por manera q̃ en qualquier tiēpo,o edad y entre todas las naciones de el mundo, ſiēpre vuo, y vſaron los hōbres ofrecer a Dios ſacrificio: y la razon es, porq̃ la razon natural dicta, mueue y cōpele a los hōbres q̃ ſe ſujeten a algun ſuperior que les pueda ſuplir los defetōs y faltas, q̃ en ſi miſmos ſufren y padecē, y q̃ les pueda ſocorrer en ſus menguas y neceſsidades, de las quales eſtan rodeados: y q̃ pueda ſobrelleuarlos en ſus flaquezas y deſvētu ras: y como entre los hōbres no ſe conozca quien cumplida y cabalmēte pueda ſuplir lo dicho,ni remediarlo: es forçoſo y neceſſario, cōcebir y atinar con lumbre de razon,q̃ ay alguna otra coſa mas ecelēte,mas poderoſa y ſuperior q̃ el hōbre, q̃ pueda ſuplir y remediar lo dicho, y eſte à deſer Dios. Luego todos los hōbres del mundo por barbaros y ſaluajes q̃ ſeā, ora ſeā apartados en tierras remotas, ora en islas y en los mas eſcondidos rincones del mundo,conocen q̃ ay Dios naturalmētè, por la lumbre de la razon y del entendimiēto con conocimiēto cōfuſo,y no claro ni diſtinto (porque no lo puede auer naturalmente ſino con Fè, y por otros medios ſobrenaturales,y como Dios quiſiere manifeſtarſe.)

Ppi. 8.c.1 Pluta. de plac. Phi loſoph. c. 6.& 9.

Boet. l.3. proſ.10. Libro. de Theol.

Lactant. l.3.c.11

D.Thom. 2.2.q. 85:

CAPIT. III. COMO LOS *hombres no puedē viuir ſin reconocer algun Dios, falſo, o verdadero, por quāto el principio natural que ay en el (que es la voluntad y apetito) le incita a ello.*

SVpueſtas ya en los dos capitulos paſſados eſtas dos coſas (conuiene aſaber) la vna q̃ ay Dios, y q̃ es impoſsible no auerle,y la otra,q̃ enel hōbre ay inclinaciō natural,por la qual ſe deue inclinar a buſcarle,amarle y ſeruirle;ſe ſigue neceſſariamēte tras eſtos dos verdaderiſsimos principios dezir,q̃ nueſtro entēdimiento (que es la lumbre natural q̃ Dios en noſotros puſo) es impoſsible poder eſtar ſin ninguna opiniō y creēcia falſa,o verdadera, ni nr̃a voluntad ſin amar eſta coſa q̃ el entēdimiēto, falſa, o verdaderamēte le a repreſentado. Y es la razon;porq̃ ſupueſto q̃ es al hōbre natural, es coſa neceſſaria q̃ naturalmēte ſe incline abuſcarle por el camino q̃ el entendimiento le abre,y q̃ la voluntad apetezea eſte bien q̃ le falta para hinchir el vazio de ſu deſſeo, q̃ anhela y clama por amarle,por ſer ſu acto amar como el del entēdimiēto entēder y conocer. Y aſsi ſi nr̃a potencia racional (q̃ es el entendimiēto) caminādo derechamente por la lumbre natural encuētra con la primera verdad; q̃ es la diuina y la q̃ llamamos Dios verdadero, teniēdo verdadera creēcia: alcança por cōſiguiēte manera verdadero conocimiento, del qual la voluntad ſe aprouecha para amarle, y deleytarſe en ſu amor y ſeruicio, porque ſin el entendimiēto la voluntad no ſe arroja a exercitar ſus actos,porque aunque la llama el Filoſofo, Reyna, es ciega,por quanto no ſabe mas que amar, y para amar biē y rectamēte tiene neceſsidad de ojos con q̃ vea lo q̃ à de amar, delo qual le ſirue el entēdimiēto, porque es el Gomezillos q̃ la adieſtra y guia,ſin el qual es fuerça q̃ no acierte camino ninguno,por quan-

quanto por si misma està impossibilitada dela vista necessaria para no caer.

Siendo pues esto assi, si por ventura el entẽdimiento rigiẽdose por razon sigue el camino derecho de la verdad, y el conocimiẽto cierto deste Dios, aquiẽ naturalmẽte se inclina; y la voluntad cõsecutiuamẽte ama este sumo biẽ representado por el entẽdimiẽto; nace luego destasdos cosas el diuino y verdadero culto y hõra de Dios, q̃ llamã los Teologos Latria, al qual naturalmẽte el entendimiẽto se inclina a conocer, y la volũtad a amar por este medio de conocimiẽto q̃ el entendimiẽto le representa. Pero por el cõtrario si por las tinieblas de ignorãcia y corruciõ de naturaleza humana cõ q̃ todos nacemos, y despues cõ las q̃ añadimos cõlos pecados actuales q̃ cometemos, acaeciere (por nr̃a desdicha) q̃ la creẽcia y buena opinion q̃ nuestra potẽcia intelectual deuiera tener dessa misma primera y suma verdad, la aparta della, y la aplica y traspassa a otras cosas criadas, q̃ no son Dios; las quales deuia tener por sieruas y esclauas para ayudarse dellas para el conocimiento del que lo es verdadero, haziẽdo mas caso destas cosas del que deuiera y era razon; y la voluntad por consiguiẽte manera siguiendo el error del entẽdimiẽto, se dexa lleuar deste mismo yerro, amãdo estas cosas mẽtirosas, falsas y caducas, q̃ no solo no son Dios ni Criador, sino puramẽte criaturas: nacio luego deste principio errado que quãdo faltò gracia y dotrina, y no vuo quiẽ guiasse y encaminasse los animos delos hõbres, a q̃ por el camino cierto y verdadero del conocimiẽto del verdadero Dios q̃ la lumbre natural enseñaua, caminassen y buscassen esta pura y primera verdad, y q̃ la voluntad amasse esta primera causa, sino q̃ traspassasse su amor (siguiẽdo el errado entẽdimiẽto) a las cosas falsas y mẽtirosas, començarõ a andar estas potẽcias desvariadas y descarriadas como ciegas y sin guia: y por cõsiguiente manera la Racional, q̃ es el entẽdimiẽto, fue a parar en creẽcias y opiniones de diuersos errores, y la voluntad a amar, seruir y dar hõra y obediẽcia alas criaturas, quitãdosela a Dios, aquiẽ naturalmẽte le es deuida, recibiẽdo por Dioses aquellas cosas, las quales tenian alguna aparẽcia, o rastro de bõdad, o ecelẽcia. Y estas cosas llamamos Idolos, o aquellas cosas q̃ estos mismos idolos representauã. Porq̃ qualquiera bondad, alteza o nobleza, que las criaturas tienẽ, o muestrã en si, no es porq̃ son diuinas y dignas deste nõbre de Dios (por quanto no les petenece por ser faltas del poder necessario para poderselе atribuyr) pero son vna demostraciõ, y (hablãdo propriamente) vnos vestigios, huellas, o pisadas, y vna semejãça de alteza, ecelẽcia y magestad diuina: y esta es la Idolatria cõtraria ala Latria, q̃ es culto y seruicio a Dios deuido, y vsurpado para las cosas q̃ no son Dios, tã derramada y estẽdida por el mundo, y tan vsada y seguida delos hõbres ciegos.

La razon de entregarse los hombres a Dioses falsos y fingidos despues que carecẽ del conocimiẽto del cierto y verdadero, es porque es natural cosa a nuestra naturaleza humana humillarnos y ofrecer nuestra sujecion, hazer reuerencia, y dar honra a aquello q̃ es superior anosotros, porque sigiendo el orden de la misma naturaleza, vemos que las cosas inferiores y de menos valor son sujetas a las superiores, y parece que son subordinadas a las de mayor dignidad (segun razon de Filosofos.) Y porque la manera y modo mas natural al hombre y mas conueniente es, vsar de señales sensibles y visibles quando quiere dar a entẽder alguna cosa, por serle cosa natural comẽçar por ellas para poderse dar a entẽder, de aquĩ es, que el hõbre guiado por razõ natural vsa de algunas cosas sensibles, q̃ ofrezca a Dios en señal y manifestacion de la reuerencia y seruidumbre que le deue, y de la hõra que es obligado a darle como a verdadero y primero principio y causa del hõbre y Señor detodo lo criado: a semejãça y exẽplo de aq̃llos q̃ a sus señores sirueñ con algunos tributos, o dadiuas en reconocimiẽto deseñorio: y esto pertene

ce ala honra de sacrificio, que a solo Dios por derecho natural es deuido, para hazer diferencia delas honras y seruicios q̃ los hombres hazen alos hombres, assi como hincar las rodillas, baxar las cabeças, y otras ceremonias y actos semejantes, los quales aunq̃ tambien se ofrecen alos hõbres, es con diferente intento, porque a Dios se le deue como a supremo Señor, y assi se le ofrece como a causa suprema y vniuersal de todo lo criado, pero a los hõbres en manera de veneuolẽcia, amistad, caricia y reuerencia politica, porque nunca alos hõbres se ofrecio jamas sacrificio, por no auer cosa q̃ mas propriamente le cõpeta a Dios q̃ el sacrificio: y esto ninguna naciõ jamas creyo que se deuiesse sacrificio sino solo aquel que à tenido y tenia por Dios, o lo fingian tener por Dios, como lo dize S. Tomas cõtra Gentiles, y san Agustin lo afirma tambien diziendo, que ningun hombre por errado q̃ fuesse ofrecio sacrificio a otra cosa, sino a aquella q̃ tenia y estimaua por Dios. Y assi este modo de adoraciõ es antiquissimo y de alta dignidad, segun el mismo, tratãdo del q̃ Abel y Cayn ofrecieron a Dios, aprouando el vno y reprouando el otro, en los libros dela ciudad de Dios.

Lib. 3. contra Gent. c. 120.

D. Aug. lib. 10. de Ciui. Dei. c. 4.

De todo lo dicho se sigue manifiestamẽte q̃ la seruidumbre diuina, o culto diuino y verdadero, cõuiene a saber, al verdadero Dios hecho y ofrecido, o el erroneo y falso, cõuiene a saber, el q̃ alas criaturas y Dioses falsos se à hecho, dõdequiera q̃ se à hecho, ora sea vniuersal, o naciones particular, conuiene a saber, q̃ todas las nes del mundo lo vuiessen tenido y vuiessen hecho, vnas mas, y otras menos, segun mas o menos fuerõ prudẽtes las gẽtes y deuotas, y de mejor y mas cõcertada pulicia, à sido natural; y assi en ningun tiẽpo despues q̃ los hõbres comẽçaron a multiplicar, faltó en el mundo culto diuino y sacrificio verdadero, aquel q̃ a Dios verdadero se hazia por los fieles que le conociã, o el culto erroneo y falso q̃ al demonio se ofrecia, q̃ es el q̃ llamamos Idolatria. Y que esto aya sido en la primera, o segunda edad del mundo, q̃ comẽçó despues del diluuio, se verà en su lugar, aunq̃ san Epifanio afirma ser al cabo y fin dela edad segunda, en tiẽpo de Abrahã; y santo Tomas tãbien lo dize en muchas partes de sus obras. Todo lo dicho se prueua por lo que notan los Doctores sagrados sobre aquellas palabras del Deuteronomio q̃ dizẽ: Si te oluidares de tu Dios, y siguieres Dioses agenos. Estas dos cosas se consiguẽ la vna a la otra, porq̃ quien a Dios verdadero dexa y desampara (quãto al diuino culto y su Fè santa) de necessidad à de buscar y seguir Dioses agenos por razon de que ninguna gẽte puede viuir sin Dios, ora sea falso, ora verdadero; y la razon desto es, lo que ya està dicho, porque como nuestra anima tẽga natural conocimiẽto de Dios, aunque confuso, y vea en si el hõbre muchos defetos, faltas, y necessidades que ni el ni otros hõbres se las pueden remediar ni suplir (porque todos las padecen) como son falta de aguas, esterilidad de tierras, falta de salud, falta de vida, carẽcia de hijos, y sobra de trabajos y aduersidades, q̃ cada dia padecẽ y esperimẽtan: à de trabajar por buscar quiẽ es aqueste Dios q̃ puede suplir y remediar tãtas y tã grãdes faltas y necessidades. Y si este tal es guiado y alumbrado por gracia, o por dotrina, encontrarà con el verdadero Dios, y amarlo à, honrarlo à, y obedecerlo à, y seruirlo à cõ aquella seruidumbre y hõra que a Dios solo se deue. Y si esta gracia, o dotrina le falta, que es la guia para hallarle, luego que le aparece alguna criatura que tengã alguna perfeciõ, bondad, o ecelẽcia, como quiera que son vestigios y semejãças delas ecelẽcias y perfeciones del verdadero Dios, de necessidad la à de acetar, amar, honrar, tener y seruir por Dios, y ofrecelle aquel seruicio que por razõ natural conoce pertenece a solo Dios. Luego segun lo prouado, ningun hõbre del mundo puede viuir sin algun Dios, falso, o verdadero, y por cõsiguiẽte manera despues que los hõbres comẽçaron a multiplicarse, nunca en el mundo faltò culto diuino

Epiph. lib. 1. contra hæreses.

D. Thom. 2.2. q. 94 a. 1. & q. 174 a. 6.

Deut. 8.

diuino y sacrificio verdadero, hecho y ofrecido al verdadero Dios, el qual se llama Latria, o Culto diuino: erroneo y falso, ofrecido a falsos y metirosos Dioses, lo qual se llama Idolatria, por vsurparse a Dios verdadero, y ofrecerse al que lo es falso y fingido.

CAPIT. IIII. DE COMO *aunque los hombres tinen natural inclinaciõ a Dios, no todos an sentido ser vno solo, por auer tenido muchas naciones ser muchos Dioses; y quales los an imaginado, y cõsiderado los antiguos.*

POR el capitulo passado emos visto como la adoraciõ Latria y reuerẽcia suprema se deue legitima y naturalmente a Dios, q̃ es Señor de todas las cosas, y a quiẽ por derecho y justicia se inclina el hõbre, pero no porq̃ sea esta propẽsiõ e inclinacion al hõbre natural de reuerenciarle y adorarle, por esso siguierõ los hõbres el conocimiento de vno solo, sino q̃ dexados lleuar de su malicia, vinieron en desconocimiento del, y por esta causa amontonarõ infinidad de Dioses. Por lo qual emos de ver y saber enel capitulo presente las opiones en que se diuidieron losque quisieron buscar y enuestigar quien fuesse este Dios, que tanto se lleua tras si a los hombres, y en que cosas constituyerõ su deydad, y como errarõ en todo, por quererse fiar en su solo parecer, siguiẽdo el atreuimiẽto de su corto juyzio. Vno delos q̃ quisierõ poner en platica esta materia, fue Tales Milesio, q̃ dixo ser Dios vn entẽdimiẽto, o anima q̃ del agua engẽdrò todas las cosas; porque pareciẽdole a este Gẽtil q̃ sin humedad no se podia engendrar ningũa cosa, tuuo opiniõ ser el agua principio de todas ellas. Pitagoras dixo, ser Dios vn animo esparzido por todas las cosas del mundo. Cleãtes y Anaximenas dixeron ser Dios el ayre, y que del se engendraua todo, y que era inmenso e infinito, y siempre en mouimiẽto, pareciendoles a estos errados Filosofos que sin ayre y respiracion ninguna cosa podia viuir. Anaxagoras, antes destos y Xenofanes dixeron, ser Dios vn entendimiento infinito junto con todas las cosas. Estraton dixo, ser Dios la naturaleza. Crisipo que el fuego. Macrobio y Alcineo dixeron, que el Sol, y Luna y estrellas, y Teodoncio que la tierra.

Otros (que no menos errados yuan q̃ estos) pensaron q̃ el animo del hõbre era vna particula dela diuinidad, q̃ assi resultaria della como cẽtella que salta del carbon encendido: y fundados en esta razõ pensaron que el animo era Dios, y que como de vna centella grande saltan enel ayre otras pequeñas, assi tenian que todos los efetos y fuerças de el animo eran Dioses: y si el efeto era actiuo llamauan le Dios, con nombre masculino aplicado a hombres, y si era passiuo, Diosa, con nombre de hembra, y assi Tulio lo dize, que esta manera de Dioses hecha e inuentada de la razon Fisica, la auia tratado Cenon, y despues las explicaron Cleantes y Crisipo, diziendo, que la fortaleza de Dios deriuada en el animo de el hombre fuerte se llamaua Mars, de este nombre (Mars, Martis) porque la fortaleza anima a los varones; y al amor de Dios llamaron Cupido: porque se deriua enel animo del amante, y a la sabiduria Minerua, deriuada en el animo del sabio; a potẽcia generatiua llamaron Venus, que era como vena de la generacion: y assi fueron procediendo en los demas Dioses necios y disparatados, que segun estas fabulas gentilicas se deriuarõ delas fuerças y afetos del animo. *Lib. 2. de nat. Deor.*

Pero dado caso que estos hõbres lleuados de su desvariado discurso errassen en el conocimiento de Dios, y se aprouechassen mal de la lumbre natural que les auia puesto en el alma, para conocerle en el modo y manera que el entendimiento puede oscura y confusamente; y siendo apartados de la gracia, y lleuados de su

solo parecer, siguiessen este camino errado: vuo otros que diferenciãdose destos, y apartandose de parecer tan desatinado metidos en el discurso de la razon consideraron la milagrosa hechura y disposicion de el vniuerso, y la prouidencia y orden de la naturaleza llamaron al que lo criò y hizo de nada, Dios, como ya emos visto enlos capitulos passados, refiriendo a Ciceron, el qual se rie tambien de los que dixeron, que el animo de el hombre era Dios, y prueualo contrario con dezir, que a ser Dios no ignorara cosa, por ser vna de sus condiciones, tener entera noticia de todo, y vemos que es ignorantissimo el animo del hombre; luego no es Dios. Y esto la misma verdad lo enseña, aunque Cicerõ no lo dixera; y Dios segun san Isidoro, quiere dezir, Temor, como lo colige de la lengua Griega, que pertenece propriamente a la Santissima Trinidad, Padre, y Hijo, y Espiritu Santo, como dize el mismo santo, a la qual Trinidad santissima se refiere y atribuye todo lo que de Dios se puede dezir y notar, y el temor de Dios es muy proprio en los que le siruen, y honran, y reuerencian. De donde se colige el yerro de los que tales Dioses fingieron, y se conoce quan poco vale el hombre sin Dios, pues sin su verdadero conocimiento, y no lleuandolo por guia en todas las cosas da de ojos en semejantes y tan perniciosos errores.

Lib. 2. de na. Deor.

Lib. 7. Ethim. c. 1.

CAPIT. V. QVE TRATA de quando tuuo principio la Idolatria en el mundo, y dela maldad de los primeros hombres de aquel siglo antes del diluuio.

COSA es cierta y aueriguada, que el primer hijo que en la naturaleza humana se conocio engendrado y nacido delos primeros padres del mundo fue Cayn, hombre (segun nos lo dize la sagrada escritura) agreste y mal diciplinado, el qual (como dizen san Augustin en los libros dela ciudad de Dios) tuuo principio la maldad, y Iosefo en los libros de Antiguedades dize palabras harto encarecidas del, y delos suyos, que por serlo tãto las põdre formalmẽte. Cayn (dize) era malissimo, y no cuydaua de otra cosa sino de su solo interes, por el qual viẽdose menos admitido a la gracia y amistad de Dios, por el poco caso que hizo de su sacrificio, matò a su hermano Abel. Y vn poco mas abaxo en este mismo capitulo dize; La generacion de Cayn era nequissima y sumamẽte mala, y vnos peores que otros, sediciosos, alborotadores, amigos de dissensiones y guerras, prestos y liberales alos ladronicios y robos: y si alguno deestos no se inclinaua a matar a otro, era cierta su inclinacion para otras maldades, haziẽdo agrauios a otros y permaneciẽdo por todo el discurso de su vida, auarientos del bien ageno. Demanera (dize Iosefo en vnas palabras antes destas) q̃ el auer parecido Cayn ante Dios, y auerle tomado cuenta de la muerte de su hermano Abel, y auerle dissimulado por entonces, y puestole señal de su pecado, y dexãdole viuir la vida mortal libre y graciosamẽte, todo esto no le valio para conuertirse a el, y para darle gracias por aquel presente perdon, y para amarle como aquien tanto amor le deuia, sino que antes tomò ocasion desta clemencia y misericordia para desesperar della, y partirse dela cara de Dios mas ostinado, y apartarse de su padre Adan a tierras diuersas, donde viuio con la soltura y libertad referida y dicha.

Iosep. lib. 1. c. 4.

Desta tan general licẽcia que Cayn se auia tomado para viuir mal, y la que con su mal exemplo dio a sus hijos y nietos y todos los demas que procedieron del, y dellos, nacio vn tã gran desconcierto de la vida, y vna perdicion tan estraña de costumbres, q̃ ya los hõbres de aquella generacion y siglo mas pareciã desconcierto y descompoficion dela naturaleza humana, q̃ hombres nacidos y engẽdrados della. Por lo qual a pocos años despues

dela creacion del mundo vino a tanta ceguera el linaje humano, que començo a desconocer al verdadero Dios, y adorar al demonio, aquien ya por Dios reconocian. La prueua de que en aquellos tiempos començasse la Idolatria, es tenida por cosa aueriguada en la misma sagrada escritura, y por dichos de Autores doctos y graues, entre los quales es vno el doctissimo Genebrardo en su Cronicon, donde dize, que en tiẽpo del Patriarca Enos hijo de Seth y nieto de Adan començo este detestable culto Idolatrico. Lo qual se funda en aquel lugar del Genesis, donde dize. Iste cœpit invocare nomen Domini, que este començo a inuocar el nombre del Señor.

Gen. l. 1. Cron.

Gen. 4.

Cosa cierta es, que no entonces se començo a llamar a Dios por los hombres, pues sabemos que Adan le inuocaua, y Abel fue muerto por su inuocacion y sacrificio que le ofrecio, y que Seth hijo de Adan fue bueno, y que tambien lo inuocaria, del qual dize Suydas, que fue llamado de los hõbres de su tiempo Dios, lo vno por su ecelente justicia, bondad, piedad y santidad, y lo otro por auer sido padre de las letras, y ciencia Astrologica y celestial. Demanera que Dios no era oluidado de todo punto ya delos hõbres, mayormẽte que hasta el tiempo de Enòs no auian passado mas de quatrocientos y treynta y cinco años dela creaciõ del mũdo, segun cuẽta de Iosefo, y san Isidoro en sus Etimologias, porque a los dozientos y treynta años de la creacion de Adan engendrò a Seth, y Seth a Enòs a los dozientos y cinco de su nacimiento, los quales dos numeros hazen dicho de quatrociẽtos y treynta y cinco, en cuyo tiempo se començo por el esta inuocacion. Querra pues dezir, que començo a inuocar el nombre del Señor publica y solenemente, como el mismo Genebrardo lo nota. Y Oleastro sobre este mismo cap. 4. dize, que en tiempo de Enòs començo a ser Dios honrado y reuerenciado publicamẽte, y haze este discurso. En el tiẽpo q̃ Adan y Abel y Cayn viuieron fue llamado e inuocado el nõbre del Señor Dios, pero muerto el santo e inocẽte Abel, como Cayn fuesse ya apartado de la cara de Dios, y el se vuiesse desterrado de su presencia, ya no curaua de inuocar su nombre santo, ni acordarse del; y lo mismo corria por los de su familia: y assi andauan como gente sin dueño, y hõbres que no temian a Dios. Nacio en este tiẽpo Seth, hombre bueno, y començo a estenderse su generacion, entre los quales fue el primero Enòs, en cuyo tiempo començo denueuo a inuocarse su santo nõbre, cosa ya oluidada por la familia dicha de Cayn, la qual oluidada del Dios verdadero auia començado a idolatrar: pero que genero de Idolatria aya sido, no se espressa; pero de creer es, que seria adorar alguna criatura por Dios, cosa repugnante a la verdadera adoracion.

Iosep. lib. 1. c. 4. D. Isido. l. 5. Eth. c. 39.

Desta manera y por este modo fue creciendo la maldad de los hombres de aquellos tiempos, y llegò a tal punto que obligó a Dios, a que (arrepentido si arrepentimiento puede caber en Dios) dixesse: Pesame de auer hecho al hombre, como se refiere en el Genesis. Y dize la sagrada escritura, que dixo estas palabras con muy gran sentimiento de coraçon, y es la razon, porque auiendole criado para si, y viendolo esclauo de el demonio, sentia con interno sentimiento su perdicion: y q̃ tan desacatadamẽte se le vuiesse ydo a la cara, y entregado al demonio. Y creciendo esta maldad con el discurso de tiempo, y corriendo en general por todos, determinò Dios destruyr el mundo, no dexando enel mas que a Noe con su muger y hijos, y nueras, para que por ellos fuesse otra vez restaurado, despues que fuesse purificada la tiera por las aguas del vniuersal diluuio, dexando a estos solos, como a buenos y escogidos de su misericordia, para este fin, determinãdo destruyr a todos los demas, como a hombres perdidos y bestiales porque a ser buenos, como saluò Dios a Noe, y a los que con el quedaron enel Arca, saluara tambien a ellos, por parecer agrauio, que

Gene. 6.

q̃ podian recibir ſi algunos buenos q̃darã, en perecer con los malos, y anegarſe en las aguas de aquella inundacion, porque aquel anegamiento era encaſtigo de culpas y pecados, y ſiendolo y pereciendo enel los buenos pareceria caſtigo que en ellos ſe hazia de las culpas que no deuian, y no es nueſtro buen Dios de condicion que quiere que los ſuyos eſten en mala reputacion, ſiendo como ſon buenos: y aſsi pienſo y tengo para mi (ſaluo mejor juyzio) que no auia hombre bueno de todos quantos viuian en aquellos tiempos vltimos de la inundacion, ſino ſon ſolamente los dichos, y que ſi los auia, les aceleró Dios los dias de la vida, porque muriendo muerte natural fueſſen en paz: y no les contaminaſſe la maldad ni el caſtigo de los malos y pecadores, como dize Salomon, que acoſtumbra Dios hazer con el juſto ſacandolo con aceleracion de la vida mortal que viue. Y puedeſe probar eſta razon con lo que dize el miſmo Salomon en el li-
Sap. 14. bro de la Sabiduria, adonde tratando de el Arca de Noe dize. Bendito ſea tal madero, por el qual ſe haze la juſticia: y declara Nicolao, que ſiendo muertos y anegados por el diluuio todos los pecadores, ſe ſaluaron ſolos los juſtos en aquella Arca: de donde ſe colige que no auia mas que aquellos, y ſabemos que Enoch fue traſladado, y no nos dize la ſagrada eſcritura de otro.

Eſto ſe prueua mas eficazmẽte cõ lo q̃ ſe ſigue. Quando Dios mandò que los tabernaculos y mãſiones delos hijos de Iſrael q̃ eſtauan junto delas de Chorè, Datan y Auirõ, ſe apartaſſen, y todas las gẽtes ſus vezinas, fue porque quando ſe abrieſſe la tierra y los tragaſſe cõ ſus familias y tiendas (como ſe hizo) no peligraſſen con ellos otros que no eran cõprehendidos en ſus culpas: porque no pagaſſen entõces juſtos por pecadores, quiero dezir, los que no lo deuian juntamente con
D. Augu. in hunc lo. los culpados. Y aſsi lo ſiente el glorioſo Padre ſan Auguſtin, declarando aquella letra por eſtas palabras. A ſe de notar (dize el glorioſo ſanto) que entonces manda Dios que ſe apartẽ vnos de otros por apartamiento corporal, quando ya eſtà cerca la vengança. A Noe le manda entrar en el Arca con ſu muger y hijos, *Gene. 7.* quãdo quiere anegar el mundo. A Loth lo ſaca de Sodoma queriendo abraſar la ciudad. A los de ſu pueblo ſacãdolos de Egipto, y paſſandolos el mar, tras ellos *Exod. 14.* luego ahoga alos Egipcios, q̃ los ſeguiã. Y aſsi ſucede aora, que manda apartar a los vezinos deſtas tiendas, para deſtruyr a los moradores dellas, porque aquellos q̃ no lo deuen nolo paguen. No los manda (proſigue luego el miſmo ſanto) apartar quando ſolo hazia las amenazas, quãdo dilataua el caſtigo, o quando lo executaua ſin daño ni leſion de los inocentes y libres de la culpa que ſe cometia, por la qual ſe ordenaua el caſtigo. Como fue en los mordidos de las ſerpientes, o en el eſtrago delos que morian, los quales morian quedando otros viuos y ſanos. No de eſta manera acontecio en las aguas del diluuio, o en el incẽdio del fuego, o en las aguas del mar, o en la abertura de la tierra: en las quales partes pudieran peligrar los juſtos e inocentes con los culpados y pecadores, y ſer participantes del caſtigo (meritamente dado a los malos) no auiendolo ſido de la culpa. No porque Dios no pudiera ſaluarlos y librarlos de aquel peligro, que en Dios no ſe pone flaqueza alguna de poderio, ſino porque no auia neceſsidad en aquella oſtentacion de milagro, pudiendo hazerſe eſte caſtigo en los vnos ſin daño de los otros, con ſolo apartamiento delos cuerpos, y no quedandoſe al peligro o de el agua, o de el fuego, o de el tragamiento de la tierra, eſtando pueſtos en el miſmo peligro. Eſtas ſon palabras formales de el glorioſo Padre Auguſtino, recebidas en la gloſa ſobre eſte miſmo lugar. Demanera que ſegun ſentencia de eſte ecelentiſsimo Doctor aparta Dios nueſtro Señor los buenos de los malos en los caſtigos que quiere hazer en ellos, porque los buenos no

ſean

sean cōprehendidos en penas que no merecieron, por no auer sido participantes enlas culpas: por las quales los tales castigos se ordenan.

Esto prueba tambien aquel lugar del Genesis, donde Dios da razon a su amigo Abrahan del castigo que va a hazer a Sodoma, y las otras quatro ciudades sus conuezinas, donde auiendole descubierto su pecho y dichole, que el clamor de los Sodomitas, y Gomorros se auia multiplicado dādo vozes, y que sus pecados eran graues, porque cada dia se yuan agrauando mas, por lo qual queria castigarlo: dize el Texto sagrado, que le dixo Abrahan. Por vētura Señor aueys de castigar al justo con el pecador? si vuiere cincuenta justos en la ciudad pereceran juntamente, y no perdonareys a los demas por estos cincuēta justos, si los vuiere? No se diga tal (Señor) de vos, que matays al justo con el pecador, y que el justo sea hecho como el pecador y malo. Todo esto quiere dezir Señor, siendovos tā justo y recto en vuestros secretos juyzios y rectissimas sentencias, no se à de creer que queriendo castigar al pecador y malo, querays lleuar a las bueltas con el al justo y bueno, sino que si vno lo haze aquel solamente lo pague, escusando de este castigo al que no es digno del, por no auer cometido la culpa de el otro, ni menos es comprehendido en su malicia y pecado. Assi concluye luego. No soys de esta condicion que juzgays toda la tierra: quiere dezir. Soys tan justo y tan recto, que no condenays al que lo es, con el que es injusto y malo. Y assi sienten todos los Doctores que declaran este lugar, no auer en aquellas ciudades ningun bueno ni justo, sino Loth y su casa, como lo siente el doctissimo Lyra. Y Alcuyno (recebido de la Glossa) dize, que quando se entienda esta peticion de el Patriarca Abrahan de sola la ciudad de Sodoma, no importa, porque sabia Dios que ni aun diez justos auia en ella. Y luego dize la misma Glossa. Sabia Dios, que en aquella ciudad no auia vn solo justo fuera de Loth. Luego bien se sigue segun lo dicho, que quando destruyò Dios esta Republica no auia justos que pereciessen cō los injustos y pecadores, y que todos eran malos, y como malos pagaron, y aquellos q̄ eran buenos los librò Dios y sacó de aquel incendio y fuego, que en castigo de sus culpas y pecados embiaua sobre ellos. De lo qual se sigue que las aguas del diluuio, que fueron castigo de pecados, tragaron y sorbieron todos los pecadores, sin reseruar mas de aquellos justos y amigos de Dios que en el Arca se saluaron.

Gen. 18.

Lyra. in hunc locū, & alij. Alcuynus

Y por lo dicho parece quedar suficientemente probado, que los que entonces auia eran malos y pecadores, assi los decendientes de Cayn, como los que veniā por la linea de Seth. Los quales ya estauan tā deprauados en costumbres como los decendientes de Cayn, cuyas hijas amaron y recibieron por mugeres (y estos son los que llama la sagrada escritura hijos de Dios) conuiene a saber, hijos de Seth, y Enòs segun san Chrisostomo, san Augustin, Cirilo, Teodoreto, Casiano, Ruperto y santo Tomas, cuya opiniō nota y aprueba Pererio.) De aqui tuuo origen el diluuio con el qual perecieron todos los hombres, y los que auian inuentado la Idolatria. El qual passado, y començando a crecer de nueuo la gēte que auia de hinchir otra vez el mundo, boluio a tener origen esta mala roña, como cosa que tanto pretendia el demonio introduzir entre los hombres, para ver ensalçado su nombre y abatido el de Dios segun su falso intento, aunque Dios en si mismo no puede ser abatido, sino en quā to el conocimiēto deprauado de el hombre, que le quita su gloria por darla a la criatura. Y assi pienso y tengo para mi, que aciertan mucho los que dizen, que antes de el diluuio començo el perniciosso error y roña de la Idolatria en el mundo.

D. Chrys. hom. 22. in Gen. D. Aug. l. 15. deciu. c. 23. Ciril. l. 9. contra Iulian. Theod. q. 47. in gē. Casia. coll. 8. c. 21. Ruper. l. 4. in Gene. c. 12. D. Thom. 1. p. q. 51. ar. vlt. Perer. in Gen. li. 8. c. 4.

Y para creer que se entiende de la Idolatria de aquel tiempo, se prueba con dezir que ay dos maneras de pecados. Vna

de los que son directa y derechamẽte cõtra Dios, y otros de recudida, y por trãsversal manera. Los q̃ de recudida son cõtra Dios, son hurtar, tomar la muger agena, matar y otros semejantes. Estas cosas son pecado, porq̃ Dios mãda en su ley, q̃ no se hagan, por ser en ofensa del proximo, de cuyos actos recibe pernicioso daño; pero negar a Dios y robarle su gloria y hõra, es pecado derechamẽte cõtra el, por quãto se le vsurpan sus proprios y legitimos bienes, y assi en esto segundo recibe mas agrauio y ofensa q̃ en lo primero, porq̃ esto es contra su propria honra, y essotro contra la del proximo. Y assi en lo primero, quando se comete mas manchado y amanzillado queda su santissimo nõbre, q̃ en lo segundo: por quãto lo vno es en si mismo, y lo otro en persona agena. Y el daño que el proximo recibe de otro, no amanzilla a Dios, ni le mancha su autoridad y nombre, aunque le ofende, por ser quebrantamiẽto de su ley: pero vsurparle su gloria, y darla a su criatura, esto si amanzilla y mancha su honra, porque cae en si mismo, y no solo contra su mandamiẽto, diziendo: No recebiras Dioses agenos, sino contra el ser y essencia de essa misma honra diuina suya, de quien dize: Mi gloria no la doy a nadie, porque para mi solo la reseruo.

Y tenemos suficiente aueriguacion de nuestro intento con lo que de ello siente el doctissimo Genebrardo, el qual en el libro primero de su Cronicon, hablando de aquel primero siglo de los hõbres, dize de Enoch, que dexò profetizado el juyzio vniuersal, que auia de ser hecho sobre los Idolatras de aquellos tiempos, que eran los Caynitas decendientes de el peruerso Cayn. Los quales auian seguido la eregia y error de dezir, que no auia juyzio futuro, y que Dios no tenia a su cargo el cuydado y prouidencia de las cosas humanas. Y esta fue la causa (segun el mismo y el dicho de los Hebreos) porque matò Cayn a su inocente hermano Abel, porque afirmando esto Cayn, se lo contradixo el buen Abel, y dezia ser Dios el que todo lo veia, proueia y conseruaua con su infinito poder. Y lo que profetizò y dexó escrito contra las Idolatrias y cultores de el demonio se halla doctamente escrito en Tertuliano, en el libro de Idolatria por estas palabras, Yo juro a vosotros pecadores que en el dia de la sangre y perdicion os està aparejado vn gran castigo. A vosotros digo pecadores que seruistes a las piedras, y que hazeys imagenes de oro y plata, de palo y barro, y seruistes a las fantasmas y demonios, y espiritus infames, y a todos los errores; no siguiendo la razon: y assi no sereys dignos de ningun fauor, ni auxilio. Y desde entonces (dize peritissimamente Genebrardo acotando al mismo Tertuliano en el mismo lugar sobredicho) induxo el demonio oficiales y hõbres diestros en hazer ydolos que fuessen adorados. Y que sea verdad, que el santo Patriarca Enoch dexasse profetizado el juyzio vniuersal, claro es, pues lo afirma el Apostol san Iudas Thadeo en su Epistola Canonica, y es de Fè creerlo, y quien dixo el juyzio que auia de ser hecho sobre los malos y pecadores, es de creer que diria las causas, o alomenos veria, las que lo podian ser de tan gran castigo, las quales fueron las referidas. Esto se prueba mas eficazmente, con dezir los Hebreos (en especial Rabi Salomon) que Iabel hijo de Lamech inuentò los tentorios, que son los tabernaculos, y tiendas de campo, que se arman de velas y lienços encerados para el reparo de los Soles, y abrigo de los frios y tempestades, y que vno de sus intentos, en hazer esta manera de casa, fue poner ydolos en ella. Y de Tubal dizen que inuentò la Musica, para cantar y tañer en la presencia dellos.

Esto refiere el doctissimo Lyra, en la esposicion del cap. 4. del Genesis, y tratando de Enòs hijo de Seth dize, que enseñado e industriado de su padre, q̃ era justo, hallò manera y traça de alabar y engrandecer a Dios con palabras deuotas: y estas eran con particular deuocion y pro-

Geneb. li. 1. Cron. | *Tert. l. de idol.* | *Lyr. in c. 4. Gen.*

pronunciacion, como ya emos dicho, y dan la razon diziendo, que porque ya en aquellos tiempos los hombres atribuian al Sol, y a la Luna, y a las estrellas, y a los ydolos, el nombre de Dios, lo qual no era hecho por Enòs y los de su familia, sino por Cayn y sus decendientes. Esta razon contradize el Burgense en la adicion nona que haze a este capitulo quarto pareciendole que no es posible que suene la palabra Hebrea sentido contrario a la inuocació de Dios: y dize, que como es posible que dezir, este Comēço a inuocar el nombre de Dios quiera dezir, començo a idolatrar? porque à ser asi, en todas las partes adonde en la sagrada escritura se pone, sonara lo mismo, lo qual es falso, porque en el capitulo doze y catorze del Genesis se dize de el Patriarca Abraham, que inuocò el nombre del Señor, y sabemos que no idolatrò. Demas (dize el Burgense) que segun santo Thomas, en aquellos primeros tiempos de el mundo no vuo idolatria, por razon dela fresca memoria que auia en los hombres de aquellos siglos dela creacion del mundo, y viuia entre ellos el conocimiēto de vn solo Dios.

D.Thom. 2.2.q.94

Pero esta razon de el Burgense contradize doctamente el padre fray Matias de Doring, y prueba poder significar el verbo lo vno y lo otro, conuiene a saber, que suene en buena y en mala parte, y esto lo comprueba diziendo; que tambiē dixo el Profeta de su pueblo. Este pueblo con los labios me honra: y en otra parte. Quādo multiplicaredes vuestras oraciones no las oyrè: lo qual aunque parece que es oracion y rogatiua hecha a Dios, esta deprecació no suena en buena parte sino en mala, porq̄ es quexa con que Dios se quexa de los falsos oradores, y que por vna parte le estan orando y alabando, y por otra menospreciando y ofendiendo; y lo mismo puede sonar la palabra Hebrea, cōuiene asaber, Inuocar, y Menospreciar. Pero à se de entender esto en diuersas personas, como lo coligio sabiamente el acutissimo Oleastro diziendo. Quando los hombres començaron a profanar y a manzillar el nōbre del todo poderoso Dios, començo tambien Enòs a honrarlo, y estimarlo con particulares seruicios, en cōtradicion delos hombres malos, pecadores e idolatras que ya lo menospreciauā entonces. Ni tāpoco el dicho de Santo Tomas (dize el padre fray Matias de Doring) es concluyente, porque si la memoria fresca y reziente de la creacion de el mundo les hazia abstener de la idolatria por mas de mil años, tambien el castigo seuero que hizo en los hombres ahogandolos en el diluuio los auia de tener espātados y temerosos para no pecar por otros muchos mas: pero segun sentencia de todos los que hablan sabia y doctamēte sabemos, que à muy pocos años despues del diluuio començaron a idolatrar. Luego si esta memoria no les atemorizò para incurrir en pecado tan graue, tampoco la memoria de la creacion seria parte para detenerlos en esta maldad. Con esto se responde al Abulense, que tambien lo niega con razones muy concluyentes, en la question treze que haze al capitulo quarto de el Genesis, donde dize, que Abenrreth despues de el diluuio adorò el fuego en Caldea, y enseñò a los hōbres esta idolatria, y que Afirosene hizo imagenes y estatuas en Egipto, como lo dizen Isidoro, y Eusebio. Lo qual concedemos, pero esso en ninguna manera contradize otro qualquiera genero de idolatria que antes vuiesse, como ya dexamos probado bastantissimamēte ser dela adoracion del Sol, Luna y estrellas y otras criaturas. Y quiero concluyr este capitulo con las mesmas palabras de Oleastro para mayor fuerça de nuestra razon, diziendo: que en el tiempo que viuian Cayn y Abel su hermano, y Adam su padre, era inuocado el nombre de el Señor, pero que muerto el inocente Abel, como ya el peruerso Cayn se vuiesse apartado de Dios, y le tuuiesse por cruel castigador, no se curaua de inuocarle, ni llamarle en nada. Y de esta mane-

manera fue corriendo por los desu casta y decendencia: pero despues naciendo Seth tercero hijo de Adan hombre bueno, y teniendo generacion y hijos fue el nombre de Dios inuocado, el qual estaua ya oluidado por los hombres que se auian cõuertido a la Idolatria. Estas son palabras formales del doctissimo Oleastro. Demanera, que ya entõces auia idolatria, y hombres idolatras que la reconocian y seguian.

De mas de el Abulense, y Burgense niega esto Dionisio Cartuxano, teniendo por caso necio sentir que assi fuesse: fundado en lo que Santo Thomas Doctor Angelico dize en su secunda secundæ. Y Martin Delrrio lo tiene por falso, por parecerle que es superfluydad repetir el verbo Hebreo (Chalal) en dos significaciones, es a saber, de inuocar el nombre del verdadero Dios, y de amanzillarlo y mancharlo con adoracion contraria hecha a la idolatria, ò cosa que idolatrica y falsamente se adora. Pero no cõtrouersiã do ni contẽdiendo con estos varones doctos; sino diziendo en fauor de mi historia lo que siento, digo: que no me parece de inconueniente, que esta palabra Hebrea se pueda entender en el vn significado y otro, pues se dize respeto de actos contrarios, significando el mismo verbo lo vno y lo otro. Y sino vuiera entonces idolatria, pregunto: a que proposito el Parafrasis Caldaico auia de dezir, entonces en sus dias (es a saber de Enós) començaron los hijos de los hõbres a no orar en el nõbre del Señor? que es dezir, q̃ començaron a oluidarse de la inuocacion del nõbre de Dios. Porque sino auia acto cõtrario q̃ obligasse, no auria tãpoco ocasion q̃ le mouiesse a vsar de aquel significado. Luego bien se sigue, q̃ si dize, q̃ comẽçarõ a no inuocar el nõbre del Señor: q̃ auia gente, q̃ del se oluidaua. Y siendo como es la adoracion y conocimiẽto de Dios natural al hõbre (como dexamos probado, aunq̃ no con acto distinto sino confuso) siguesse necessariamẽte q̃ estos hõbres que se oluidauan de el verdadero Dios, tuuiessen esta adoraciõ, no en quãto era idolatria, sino en quãto era acciõ y acto a q̃ la misma inclinacion natural los mouia y lleuaua. Y assi se verifica biẽ el vn significado desta palabra (Chalal) q̃ es ser amãzillado y ensuziado el nombre del Señor con falso culto y adoracion q̃ haziã a las criaturas los q̃ se la negauan a Dios verdadero. Y esto se cõprueba cõ dezir el sagado Texto, q̃ Enós começo a inuocar a Dios, q̃ segun todos los hombres doctos, q̃ declaran este lugar, fue cõ inuocaciones publicas, como dexamos dicho, cõ oraciones solenes y leuãtamiẽto de aras, y altares, y otras ceremonias publicas, con q̃ prouocaua a los hõbres a mayor deuocion, y a mas feruor del culto diuino: como dãdo a entẽder en esto q̃ la adoracion q̃ el hazia, y dotrina q̃ enseñaua no era falsa, sino muy santa y verdadera y la necessaria para la salud y saluacion de los hombres, contradiziendo con ella la falsa y mẽtirosa que los hijos de Cayn auian inuentado. Y a esto parece que ayuda dezirse en la historia Escolastica (como lo refiere con razones euidentes el mismo Dionisio) que este mismo Enòs hizo imagenes para el seruicio y culto de Dios, y para despertar e incitar la memoria de los hõbres oluidados ya de Dios: y no para adorarlas, sino para solo este fin de despertarlos del sueño en q̃ dormian acerca del oluido desta verdadera adoracion de Dios verdadero. Y esto mismo siente Hugo Cardenal en este mismo lugar. Y assi diremos, q̃ quãdo los vnos comẽçauã a vltrajar el nõbre de Dios, Enòs y los suyos lo honrauã con inuocaciõ y reuerẽcia publica, confessando con publicas ceremonias, lo que los idolatras negauan cõuertidos a su idolatria.

Aqui añade el padre fray Alonso de Mẽdoça Augustiniano, en sus quodlibetos, que como este Enos era varõ religioso y santo y començo a hazer imagenes para el culto diuino, q̃ de aqui tomaron ocasion otros de hazerlas para la idolatria, las quales adorauan por Dioses. Y q̃ de aqui se sigue (prosigue luego) lo que dizen *Mendoça q.7. posit.*

dizen otros, que entonces començò el nombre del Señor a ser profanado; que es auer atribuydo el nombre del verdadero Dios a los falsos ydolos, porque entonces començò esta ydolatria: assi lo siente Lipomano, y Honcola y Istella en el mismo lugar, y quadra mucho esta interpretacion (dize luego Mendoça) por que desde el tiempo deste santo Enos començaron con mucho atreuimiento los hombres a dexar a Dios, y a ofenderle antes que a temerle, ni adorarle, y por esta causa se siguiò luego el diluuio: esto sintio el Valentino sobre el Psalmo ciento y quarenta y quatro, diziendo, que fuera de la casa y familia de Noe; no se lee de ningun otro que hasta el tiempo de Abraham lo vuiesse que siruiesse a Dios verdadero: aunque como lo deduze el glorioso padre san Augustin, por todo el discurso de tiempo desde sus principios vuo gente santa, en la qual se fue conseruando y continuando la Iglesia, y assi cõfiliamos esto con lo passado; diziendo, q̃ esto y estotro començò en tiempo de Enos con mayor demonstracion (es a saber) en Enos y los que le seguian con la manera y culto publico ya dicho, y en los ydolatras y hombres malos con mayor libertad y atreuimiento: de manera, que no auiendo cosa contraria que haga oposicion a esta sentencia; digo, que la ydolatria començò antes del diluuio, como dexamos probado, y lo dizen los hombres doctos que en esta conformidad dexo citados.

Lipom. in catena aurea in Gene. c. 4. Honco. ibi. Istella. ibi.

Iaco. in Ps. 144.

D. Augu. lib. 16. de ciu. c. 12.

CAPITVLO. VI. COMO *despues del diluuio prosiguio en el mundo la maldad y pecado de la ydolatria, estendiendose por el, casi vniuersalmente, y de como se hallò muy en su punto en estos Indios Ocidentales.*

Corriendo adelante con el proposito passado del origen y principio de la ydolatria, que (como queda probado en el capitulo antecedente) començò en los primeros años del mundo, de la qual, y de las demas maldades de los hõbres tuuo origen el diluuio, en el qual perecieron todos los inuentores della, en cuyas aguas fueron anegados y muertos: despues del qual, creciendo otra vez las gentes que nacieron de Noe y sus tres hijos, boluio a pegarse esta mala roña en los coraçones de los hombres, como cosa que el demonio apetecia en ellos, para apartallos de Dios y hazerlos tributarios suyos, esto fue a los trezientos y cinquẽta años despues del diluuio, porque a los cien años de auer passado aquel general anegamiento (poco mas, o menos) fue la diuision de las lenguas en la edificacion de la torre, despues de la qual diuisiõ reynò en Babilonia Nino a los duzientos y cinquenta años, sucediendo en el reyno a su padre Nembroth, por otro nombre llamado Belo, el qual Nino fue el primero que en el mũdo hizo simulacro y estatua en honra y memoria de su padre Belo, el qual fue despues recebido y adorado por Dios; que segun san Cirilo en el libro tercero contra Iuliano, apostata, la ydolatria tuuo principio en Nembroth, llamado Belo, padre de Nino, Rey de Babilonia: y como nota Pereyro sobre Daniel, puede ser argumento desta verdad, ver q̃ todos los ydolos que fueron adorados de aquellas antiguas naciones, fuerõ nombrados por este nombre Belo; de aqui nacio nombrarse Belial, o Baal, Dios de los Sidonios, y Belcebub, Dios de Acaron, como se refiere en el quarto de los Reyes, y Belfegor, Dios de los Moabitas, Baalsames, Dios de los Punicos, como lo dize san Augustin; y finalmente el ydolo Bel es muy nombrado en la sagrada Escritura, como se puede ver facilmente en los Profetas Isaias, Ieremias y Daniel. Fundado en este dicho dize Pereyro en el lugar citado, no auer tenido origen la ydolatria en el tiempo antes del diluuio, y trae a proposito vn lugar de la Sabiduria, que dize; no era en el prin-

Perer. in Dan. li. 5.

4. Reg. c. 1. Num. 15.

D. Augu. lib. quæst. sup. lib. Iudicũ. 9. 16

Dan. 4.

Sap. 14.

principio, ni seran para siempre (conuiene a saber, los ydolos) de cuyas palabras toma ocasion Lira de dezir, no auer sido la ydolatria antes: pero si bien se notan estas palabras, no quieren dezir que no fueron antes del diluuio, sino que no fueron en el principio y creacion del mundo los ydolos inuentados, porque dezir que no eran en el principio, no es negar que no fueron en todo el tiempo que passò desde la creacion del mundo hasta el diluuio, sino que serà dezir, no luego que fue criado el hombre, ni los que inmediatamente del procedieron se dieron a esta falsa adoracion, pero despues, o al cabo de algunos años si, porque si bien se nota la palabra (ab initio) que se pone en el texto, quiere dezir, desde el principio, como quien dize, desde vn tiempo tan atrassado y tan antiguo, que casi ya no ay memoria del, assi entiende Oleastro en su Pentateucho aquella palabra sæculo, quando dize la sagrada Escritura en el capitulo sesto del Genesis, Potentes à sæculo, que eran entonces los gigantes poderosos en aquel siglo, conuiene a saber en vn tiempo, de cuyo principio no ay memoria: porque segun Ciceron, sæculum incluye en si el tiempo de muchas edades, y desta manera podemos entender la palabra ab initio, conuiene a saber, en aquel tiempo, cuyo principio à tantos años y siglos que passò, del qual casi ya no ay memoria.

Genes. 6. Oleast. in hunc locũ.

Y para mejor inteligencia serà bien que aduirtamos que en todas las cosas criadas ay principio, medio y fin, que son las tres partes necessarias en todas las cosas: pues si en aquel primer siglo que durò hasta el diluuio, damos fin (el qual tuuieron las cosas con la anegacion vniuersal) de fuerça emos de conceder a este fin vn medio, y a este medio vn principio, y el principio fue la creacion, y tiempo inmediato a esta creacion, al qual siguio el tiempo, medio entre el fin y este principio, el qual concedemos ser en el que fueron los hombres errando, y dando de vn error en otro, hasta q llegò el fin d querer castigar Dios los pecados y maldades cometidas por los hõbres, el qual castigo tuuo su execuciõ en el fin el diluuio: de manera, que segun esta razon no fue la ydolatria ab initio en el principio de la creacion, como el lugar citado lo afirma, pero pudo ser en el medio tiempo que vuo desde este principio hasta el fin, que fue el diluuio, y esto que pudo ser, es lo que cõcedemos, y por esta causa dezimos ser cierta la razon de los que dizen auer tenido origen la ydolatria antes del diluuio, en aquel medio tiẽpo dicho, como dexamos probado: pero en la segunda edad del mundo, que segun cuenta de los Hebreos, durò dozientos y nouenta y tres años, contãdo desde el diluuio hasta el tiempo de Abraham, tuuo origen y principio la ydolatria, segunda vez introduzida en el mũdo, y seguida de los hombres, como si fuera adoracion verdadera, y seruicio al verdadero Dios deuido.

La causa deste tan graue desconcierto del linaje humano y pecado tan atroz contra la honra y magestad de Dios, dizen algunos que fue la diuision y confusion de las lenguas, por razon de no entenderse los vnos a los otros; de lo qual nacio vn oluido total dela dotrina y noticia del Dios verdadero; la qual corria por todas las familias de los hombres antes de ser diuididos en lenguas, quãdo todos hablauan vna sola, y por vnas mesmas palabras se entendian, pero despues desta diuision, y auiendose derramado los hombres por diuersas partes del mũdo, y oluidando la dotrina que de sus padres auian recebido, que fueron Noe y otros, que toda via viuian, y predicauan y enseñauan la ley de Dios y su palabra, segun Veroso, diziendo tambien que les enseñò la Teologia, dandoles a conocer al verdadero Dios, y diziendoles como auian de seruille, obedecelle y amalle, y como auian de esperar en el, y los modos que auian de tener en ofrecerle sacrificio; y mientras la lengua fue vna, y no

Veros. lib. 3. ant.

no vuo diuision de lengua, no fue posible auer mucha inorancia entre las gentes, porque siempre pudieron tener quiẽ los enseñasse, e instruyesse en el conocimiento de Dios, diziendoles ser vno solo; y esta verdad pudieron enseñarsela muchos viejos, que aun entonces viuian, y no estauan oluidados della: mayormente que quando començò la ydolatria (y Belo fue començado a ser tenido por Dios, que fue el primero segun todos dizen) Noe, como està dicho, era viuo, el qual despues del diluuio viuio trezientos y cinquenta años, hasta los cinquenta y ocho de la edad de Abraham, segun la cuenta de Eusebio, y a duzientos fue la diuision de lenguas; de manera, que aun despues de diuididos los hombres era viuo, y siendo, como era santo y justo, no se auia de oluidar de Dios, sino que auia de enseñar su dotrina: pero diuididos todos por diuersas tierras, y muertos los viejos que podian dotrinarlos, fueron sucediendo mancebos y gente moça, los quales poco a poco, o luego en breue tiẽpo se oluidaron de Dios y de su palabra; mas como la inclinacion natural, que segun arriba diximos, el hombre tiene a Dios, no le dexa viuir sin buscarle, para reconocerle por supremo y necessario en sus acciones y actos, destituydos ya de fe y dotrina y de gracia, no teniendo ya quien les enseñasse, no perdidas, sino aumentadas las tinieblas de inorancia con que los hombres nacen, y corrucion de pecados actuales ya dichos, dierõ en buscar Dios que los socorriesse y ayudasse en sus cuytas y necessidades, como los q̃ sin el no podian passarse, y assi dieron en recebir por dioses aquellas sombras y cosas que les parecio tener resauio alguno de diuinidad, como largamente queda probado, y esto nacio (como està dicho) de no entenderse vnos a otros, y de estar diuisos en lenguas. Y de aqui nacio tambien, que no solo eligiessen Dios falso, sino muchos dioses, vnos diuersos y distintos de otros, porque si todas las gentes fueran vnas en vnidad de lengua, cayẽdo en este yerro por inorancia, todas concordaran en vn error, y assi todas constituyeran vn Dios, pero pues cada vna nacion tenia su Dios y Dioses, parece de aqui no auer concordado en vn consejo y deliberacion, lo qual no lo causò sino la diuersidad de las lenguas, de donde les prouino a cada gẽte y lengua caer en sus particulares errores y cegueras, y escoger sus particulares y especiales dioses.

Gen. 9.

Eusebius de temporib.

Esto que en general emos dicho de toda la gentilidad passada, esperimentamos en esta tierra de la Nueua España, por las infinitas lenguas que entre estas gentes à auido y ay, cuyos dioses an sido tantos y tan varios, que casi ecedieron a todas las otras naciones, diferenciandolos no solo en los nombres, pero tambiẽ en los oficios que les dauan, segun la diuinidad que a cada vno dellos les atribuian: y puesto que todo el mundo, o la mayor parte del, antiguamente vuiessen reuerenciado y reconocido al Sol por Dios, estos dichos Indios le tuuieron por vno de los mayores dioses què adorauan, constituyendole altares y templos muy famosos, y aunque estos Indios de esta Nueua España tuuieron gran cuidado en esto, fueron muy mas especiales y cuydadosos los de los reynos del Piru, mayormente en el tiempo de los Reyes Ingas, cuyo primer Rey le tuuo por mayor de sus dioses, y mandò por todos sus Reynos que le adorassen y cõstituyessen templos muy conformes a la mucha y grande estimacion en que le tenian (como en el libro de los templos diximos) al qual tratauan como a supremo.

A esto dicho ayudò tambien la astucia y maña del demonio, anunciandoles algunas cosas por venir, las quales conocen por conjeturas (es a saber) que de aqui a tantos dias à de llouer, que el año serà prospero, y se haran fertilissimas las mieses, que las mugeres preñadas tienen en el vientre hijo, o hija, que à de auer guerras, o hambres, o enfermedades, y otras cosas que parecen milagros y prodigios, por razon de su incertidumbre,

y ſerles a los hombres ocultas en general y ſecretas, las quales coſas las alcança el demonio por conjeturas, muy mejor y mas auentajadamente que ninguno de los mayores aſtrologos del mundo, como lo confieſſa Porfirio, y lo trata Euſebio, ſi bien puede engañarſe, y ſi engaña las mas vezes; junto con eſto dizen, que hazian algunas coſas particulares, que a las gentes ſimples e ignorantes parecian ſobrenaturales, como es hazer que ſubitamente ſe junte multitud de ranas, de pulgas, o guſanos, que naturalmente ſe crian, y para que ſe engendren eſtas coſas mas ayna, y con acto mas acelerado, de tal manera, que parezca milagro, aunque ſea natural, pueden los demonios cooperar, obrando juntamente con la materia de que ſon formadas las dichas coſas, ayudandolas a venir mas ayna, y añadiendo ſemilla, o materia mas acelerada para eſte fin, de manera, que los efetos deſtas coſas que ſe auian de tardar en hazerſe, ſiguiendo el curſo natural, las aceleran con ſu ſaber y aplicacion que hazen de materia proporcionada, para que ſiendo naturales, parezcan ſobrenaturales y diuinas, y por conſiguiẽte manera milagros; y deſta manera fueron las ſeñales que hizieron los magos de Egipto delante del Rey Faraó, como ſe lee en el Exodo; y eſto dicho trata largamente ſan Auguſtin en los libros dela ciudad de Dios, el qual en el dezimo dize mucho a eſte propoſito; y Gregorio Nazianzeno pone en ſu libro Teologico, que fue la aſtucia del demonio la que derribò alos hombres enel profundo de la ydolatria, diziendo que ſe les atreuio a deſcomedir, y quererſeles dar por Dios por la inclinacion natural que conocio en ellos de no hallarſe ſin el, y que naturalmente le apetecian y buſcauan: y Lactanzio Firmiano en el libro ſegundo de ſus diuinas inſtituciones, deſde el capitulo nonò haſta el diez y ſiete trata eſte intento muy largamente, atribuyendo a la aſtucia y malicia del demonio eſta deſcomulgada maldad.

Porphi. li. de oracul. Euſeb lib. 6. de præp. Euan. c. 1.

D. Augu. li. 2. de ciuit. c. 24. & lib. 9. c. 22. & lib. 10. c. 19. D. Grego. Naz. lib. theol. fol. 11.

Lact. li. 2 diuinarũ inſtit.

El primero que intentò la ydolatria en el mundo, ſegun ſan Epifanio vn poco mas abaxo del principio de ſus eſcritos contra hereges, fue Sarug, aguelo de Thare, padre de Abraham, lo qual dize por eſtas palabras: La noticia que tenemos del origen y principio de la ydolatria, ſegun tradicion antigua delos paſſados, es, que en tiempo de Sarug ſe començò, porque haſta entonces no ſe conocia que vuieſſe adoracion en eſtatuas, o imagines, ni de palo, ni de piedra, de oro, ni plata, ni de ningun otro metal, ni materia; y ſi alguna adoracion auia, era imaginaria e inuentada del libre aluedrio de los hõbres; pero nacio Sarug, hijo de Nachor, padre de Thare, y començò luego el vſo de las eſtatuas y ſimulacros, de lodo y barro por induſtria deſte Thare, de manera, que el primer enemigo y emulo (dize ſan Epifanio) que tuuo la adoracion del verdadero Dios, fue Thare, eligiendo ydolo con malicia propria, y haziendo Dios a vn palo: eſto ſe deue declarar, diziendo (ſegun algunos) que eſte fue eſtatuario, o eſcultor, y q̃ enſeñaria eſte arte a otros para formar ydolos.

Muchos ay que dizen y afirman auer començado la ydolatria en la ſegunda edad del mundo, entre los quales es ſanto Tomas, y muchos lugares ay de la ſagrada Eſcritura que nos dizen ſer eſte vicio ydolatrico vſado de los padres y abuelos de Abraham, al qual ſacò de entre ellos, y le enſeñò ſu dotrina y voluntad, vno de los quales ſe dize en Ioſue, pero por euitar prolixidad no refiero a otros, que ſon inmenſos e infinitos. A lo qual podemos dezir, que es verdad que la ydolatria fue muy mas ampliada en el ſegundo ſiglo, que en el primero, porque en el primero ya que todos fueron malos y pecadores en muchos generos de pecados, no lo ſerian todos en la ydolatria, mayormente los decendientes de Adam por la via de Seth, pero los que venian por la de Cain lo ſerian todos, ſegun lo dicho, declarando el lugar referido de la inuocacion que

D. Thom. 2. 2. q. 94. ar. 4. ad 2.

Ioſue. 24.

que en tiempo de Henos se hizo del nombre del Señor, inuocandolo vnos para bien y honra suya, y otros manchandolo y amancillandolo con el detestable vicio de la ydolatria.

CAPITVLO. VII. COMO los gentiles desta Nueua España creian ser Dioses muchos hombres encantadores, por embustes que hezian, y del origen fabuloso que algunos tuuieron.

PVES si boluemos los ojos alas mentiras y ficciones de otros que se dexaron lleuar de la opinion de hombres embusteros, veremos como tambien los an tenido por Dioses, siẽdo antes dignos de reprehension en sus hechos, que de ser tenidos por tales; entre los quales vuo vno en esta Nueua España llamado Titlacahuan (que quiere dezir, somos sus criados) que siendo hombre vicioso, encantador y hechizero, solo por los emembustes que hizo lo contaron en el numero delos Dioses. El origen deste Dios començò en esta manera. Vuo en la ciudad de Tula vn encantador y nigromantico llamado Quetzalcohuatl, el qual por sus embustes y marañas fue tambien tenido por Dios de los Tultecas, Cholultecas, y casi en general de todos; y estando gozãdo este dicho Quetzalcohuatl de su buena suerte y prospera fortuna en la dicha su ciudad, este nombrado Titlacahuã fue con otros dos compañeros allà, y engañandole con sus engañosas y fingidas razones le hizo creer que en el nacimiento del Sol estaua vn varon viejo que le llamaua, lo qual confirmò con vna beuida que le hizo beuer, la qual aunque por fuerça y con rezelo del engaño, el dicho Quetzalcohuatl la beuio, y quedò de alli adelante tã persuadido a que era verdad que era llamado para gozar de nueuo y mejor reyno que el que posseia, que fue poderosa esta imaginacion a sacarle del cierto y verdadero que gozaua, por yr a tomar possession del otro; de manera, que en este embuste quedò Quetzalcohuatl vencido de Titlacahuã, y de aqui estimado y tenido por Dios. No fue solo este embuste el que este pessimo encantador Titlacahuan hizo, sino otros muchos, en los quales mostrandose famoso hechizero ganò el credito y opinion dicha de Dios falso desta ciega gente; y lo que resta de su vida se dirà quando tratemos de su falsa deidad.

El mismo Quetzalcohuatl fue hombre, aunque segun opinion de algunos bueno moralmente, dado a buenas costumbres, y segun otros fue semejante al passado. Otros muchos fueron estimados por Dioses, que padecieron este defeto, imitando a la otra gente ciega del mundo, que dixerõ ser Dioses hombres mortales, tomando en cada prouincia el cuydado de adorar aquel que mas les auia fauorecido, y assi dize san Isidoro, que los de Egipto adoraron a Isis, los de Creta a Iupiter, los Mauritanos a Iuba, los Latinos a Fauno, los Romanos a Quirino, los Atenienses a Minerua, y los Samos a Iuno, los Pafos a Venus, los Najos a Liber, y los de la Isla de Delo al pessimo y nefando Apolo: todos los quales fueron hombres, pero por particulares causas y hechos estimados y tenidos por muy particulares en ellos, y como los poetas no curaron de mas que hablar, aunque fuesse mintiendo, tomaron ocasion desta general licencia que tenian de mentir para poner las alabanças destos en los cielos (como dize el mismo santo en el mismo lugar) pero lo que yo quiero inferir delo dicho, es la locura de los hombres, que tal deidad atribuyeron a los que eran hõbres como ellos, y no solo no buenos, pero bestiales y suzios, como emos visto de donde se colige ser la ydolatria abominable, pues lo que tenemos por abominacion fue origen de su estimacion y precio.

D. Isid. li. 8. etim. cap. 11.

CAPIT. VIII. DE COMO *aunque todos los gentiles, assi antiguos del viejo mundo, como los modernos deste nueuo an seguido este error de adorar hombres por Dioses, no les à faltado conocimiento de que ay Dioses supremos, de cuya potencia procedia el ser y vida.*

CASO muy facil es caer de vn error en otro, porque como dize la gente docta, dado vn inconueniente, se siguen otros muchos en aquella causa, y assi es de pensar que les sucedio a todas las gentes del mundo, que començaron a errar en el conocimiento de Dios verdadero, porque dado caso (como ya emos dicho) que tuuieron conocimiento de Dios confuso e indistinto, no se aprouecharon del; de manera, que les valiesse para llegar a merecer el socorro de Dios para su verdadero y distinto conocimiento, por lo qual vinieron dando de ojos en errores y desatinos, dignos de hõbres desamparados de la gracia, y desposseydos de todo fauor y ayuda: de aqui nacio la inuencion de los muchos Dioses, y el tomarlos por defensores y amparadores de sus causas y necessidades; de cuyos hechos se rie y mofa el glorioso padre san Agustin, diziendo no poder llegar a mas la locura, que reconocer y recebir por Dioses defensores de la patria a Dioses vencidos, que a si mismos no pudieron defenderse. Mas aunque es assi, que ciegos con sus desatinos erraron enla ereccion y leuantamiẽto de sus Dioses, conocieron auer entre ellos vnos que diferenciandose de los demas les llamaron supremos, de quienes procedia el ser y vida del hombre, a estos llamaron los antiguos gentiles, Penates, que es como dezir, por quien penitus, y absolutamẽte tenemos el ser y vida, y de cuyo poderio pende el nuestro: y Macrobio aprueba la sentencia de aquellos que dizen querer significar esta diccion lo dicho; y añade mas, diziendo, querer dezir, por quienes penitus spiramos, y por quien tenemos cuerpos, y la razon y ecelencia del anima; de manera, que Dioses Penates son vnos Dioses que presiden en las casas, y son tutores y defensores dellas.

D. *Augu. li. 1 de ciuit. c. 3.*

No es de menos consideraciõ y aduertencia saber que esta condicion y atributo que los antiguos atribuyeron a los Dioses Penates, estos nuestros Ocidentales dieron a los que tuuieron por Dioses supremos, llamãdolos Tloquenahuaque, que quiere dezir, junto, o par de quiẽ està el ser de todas las cosas, y tambien le llamauan Ypalnemohualoni, que quiere dezir por quien viuimos y somos: que si como son deuidos a Dios estos nombres y atributos supieran aplicarlos al que lo es verdadero, fueran muy discretos, pues lo son de Dios, de cuyas manos y poder nos viene el ser y vida que viuimos, diziendo el Apostol san Pablo, en el viuimos, somos y nos mouemos (como si dixera) si tenemos vida Dios es el que nos la da, porque es vida por essencia; si somos y tenemos ser de hombres, y todas las demas cosas criadas tienen el ser que tienen, es porque Dios, criador vniuersal de todas ellas se lo da y comunica, como el que todo lo puede, y si nos mouemos y hazemos acciones de vida, es porque el nos mueue y da fuerças para ello, sin cuyo poderio no somos suficientes para nada; de manera, que aunq̃ estos ciegos hombres yuan errados en el conocimiẽto de Dios, y en su lugar adorauan al demonio, no errauan en los nombres que le dauan, por ser verdadera y propriamẽte suyos, vsando desta astucia y maña el demonio con ellos, para que le aplicassen los que por derecho natural y diuino son suyos de Dios, permitiendolo su magestad santissima por la enormidad y torpeza de sus deprauadas costumbres, y muchedumbre de pecados.

CAPITVLO. IX. QVE trata de la causa porque Dios reprueba a los hōbres, y los dexa caer en tātas cegueras y abominaciones.

CAso graue es ver q̄ sean hechos los hombres para Dios, y que esse mismo Dios no pretenda mas dellos, que su glorificacion y bienauenturança, y que veamos al mundo tan apartado del y tā enagenado deste fin que pretende: pero quien con ojos de razon y desapassionados, y juntamente con consideracion Christiana quisiere notar y enuestigar la causa porque permite Dios que los hombres caygan en tan enormes culpas y pecados, que son fuera de los limites de toda razon humana, hallarà no ser otra sino vn castigo dela diuina y poderosa mano de Dios, con que los castiga, los quales dexados lleuar de su desordenado apetito se oluidan de todo punto de la deuda y obligacion grande en que la diuina Magestad los tiene puestos, y se le van a los ojos, como aquellos que ya no le temen, ni hazen caso de su palabra.

Rom. 1. Esta razon es la q̄ da el Apostol S. Pablo escriuiendo a las ciegas gētes de Roma, en el capitulo primero, dōde entre otras razones les dize esta: Entregòlos Dios a vn reprobado sentido, para que hagan aquellas cosas que no conuiene sean hechas, por estar llenos de toda maldad, malicia, fornicacion, auaricia e iniquidad; y porq̄ estā como hidropicos y hinchados d̄ vicios, y por estar voçādo muertes, embidias, engaños y cōtenciones: de manera, que la causa que da el Apostol para auerles permitido Dios tantos pecados, es, auerse entregado los hombres tan a rienda suelta y sin freno a tātas culpas y maldades, y auer hecho abito tosco y grossero dellas; y de aqui nace que dize Dios; pues pecais con obstinada malicia, quiero que essa misma malicia sea el castigo de vuestros pecados, y la pena de vuestras obstinadas culpas, y assi se sigue bien, que la ceguera cō que se cometen culpas graues, tātas vezes repetidas, que parece que se van llamando vnas a otras, y que se exercitan cō absoluta desuerguença, y con vida mas bestial que de hombres, gustādo dellas, como q̄ no aya otro Dios sino de los torpes y bestiales gustos y descōciertos: essa misma cegueguera (como dicho es) es el castigo dessas mismas culpas, el qual nace desta obstinada malicia con que los hombres pecan.

Esta es tambien sentencia del mismo Apostol, diziēdo, q̄ se les oscurecio su necio coraçon: y la razō es, q̄ como sea verdad q̄ las tinieblas y oscuridades son respeto de la vista y ojos, y los del alma seā la razon, y esta vista y ojos se aplique (en comun lenguage) al coraçon; siguese de aqui, que quando se rige por justicia, se dize que el coraçon està claro, y que mira con ojos claros; y quando està conuertida en su contrario (q̄ es sin razon y torpeza) se dize estar el coraçon ciego, porque no mira las cosas con los ojos q̄ deuia mirarlas, y por esto dize el Apostol, que se oscurecio su necio coraçon: y de aqui se sigue necessariamente, que estando oscurecido, y en las tinieblas del pecado, no acierte el hombre a dar passo que no sea para dar mil caydas, y cada vna dellas de muerte y condenacion eterna.

Por lo dicho no se à de entender q̄ es culpa de Dios dexarlos caer en tātos pecados, porq̄ ni la ay, ni puede caber en su espejado y limpidissimo pecho, por razō de no ser inuentor de maldades, aūque por sus ocultos y secretos juyzios las permite; el qual de cosa q̄ haga, ni permita no se le à de pedir razon, ni cuenta; y assi dize el glorioso padre S. Agustin, q̄ esta palabra del Apostol (es saber) q̄ los entregò Dios a vn sentido reprobado y torcido de la verdad, se à de entender negatiua, y no positiuamente (cōuiene a saber) q̄ se aparta dellos, y los dexa, poniēdo en medio de su Magestad santissima y del pecador vn lexos de oluido, que es aquel q̄ dize Isaias, de dōde à de venir al juyzio quando dixo: Veys aqui viene el nombre

D. Augu. li. de præd. sanctorum gratia. c. 4 l. 9.

Eccle. 15. del Señor de muy lexos, q̃ es vn lexos de disfauor y enojo: de manera, q̃ Dios no es causa del mal q̃ el pecador haze, como lo prueba el Eclesiastico, hablando cõ el pecador, diziendo, no digas, el me engañò, y me ofrecio el pecado (como si dixera) en la maldad que cometes, tu eres el autor a quiẽ se à de atribuyr la culpa; porque tu solo (incitado de tu propria malicia) pecaste, porq̃ no son necessarios (prosigue luego) los impios y malos en la presencia y diuino acatamiento de Dios; como quien dize, no es Dios de condicion que quiera admitir en su casa pecados, y assi los pecadores no son para su presencia, porq̃ por el mismo caso q̃ son pecadores se hazẽ indignos de llamarse suyos: pues de aqui se sigue, que no siendo esta culpa de Dios, ni de parte suya (como no lo es) lo es de parte del hombre q̃ los comete, y por esto lo reprueba, y no lo cuẽta en el numero de los suyos, y como a miẽbro indigno de tal cabeça lo desecha de si y reprueba, y le dexa cometer pecados quantos se le antojan, q̃ no es de los pequeños espantos que pueden caer en el alma esta licencia tan larga y generosa de Dios, pues della no se sigue hazer su voluntad, sino la del hombre, de cuya suelta se sigue su perdicion.

CAPITV. X. DE COMO Dios castiga pecados con pecados.

DE lo dicho en el capitulo passado se infiere, como vno de los mayores castigos q̃ Dios haze en vn hõbre perdido y desalmado, descuydado del, y solicito en ofenderle, es dexarle yr a rienda suelta y sin freno tras la maldad, y no retraerle de sus culpas y cegarle, para que prosiga en sus maldades, y que no vea su perdicion y daño: que esto es (como se à dicho) vn muy gran castigo q̃ en el haze. Dos cosas emos dicho en el principio de este capitulo: la vna, como es gran castigo q̃ Dios haze, dexar pecar al pecador, y q̃ añada pecados a pecados; y la otra, como los ciega, para q̃ no vean su remedio ni aduiertan el peligro de su daño. Deste primer sentido y pensamiento (q̃ es castigarle con pecados que añade sobre pecados) no estaua lexos el santo Rey Dauid (sino muy cerca) quando en el Psalmo sesenta y ocho, hablando con Dios, dixo, Psal. 68. pon Señor en ellos vna maldad sobre otra (esto es) no sepan q̃ cosa es bõdad, no dexen de pecar, y añaden pecados a pecados; como si dixera, no hagan bien ninguno, ni conozcan, ni vean el mal en q̃ estã, y no entren (dize luego) en tu justicia; quiere dezir, q̃ nunca conozcan la razõ, ni jamas se vean buenos ni enmendados. Vayan (Señor) cayendo de vn mal en otro: esto se verifica y prueba en vn hombre que nunca se halla a estar en gracia, sino siẽpre en pecado: y en otro Psalmo dize; hizo camino y via al sendero de Psal. 77. vuestra yra, y no perdonò de la muerte las animas dellos. Hazer camino a la yra de Dios es abrir passo con las maldades que el pecador comete, para que la yra de Dios execute el rigor de su poderio, y assi el camino estrecho de la ley de Dios le abre, y le haze ancho por donde holgadamente puedã passar con sus maldades y no hallen en ella estropieço, ni embaraço; como quien dize, andad hermanos esse camino real y carretero de la maldad y menosprecio de Dios, que a dar vays al peligro de mi yra, y si agora aumentais pecados a pecados, despues los pagareys vnos y otros, porque todos an de llegar a pagadero.

Delo segundo, q̃ es cegarlos, tenemos la prueba en el Deuteronomio, dõde se dize; hierate Dios cõ locura, cõ ceguera, Deut. 28 y con furor de juyzio, y sea de manera, q̃ andes palpãdo al medio dia, como suele el ciego en su oscuridad y tinieblas, y no endereces, ni encamines tus senderos. Estas tres cosas (cõuiene a saber, locura, ceguera y furor de juyzio, todo es vno, pero en tanto sinonomo junto muestra el afecto, y vehemẽcia de la palabra, y en dezir que a medio dia (quãdo el Sol suele estar mas claro) ande a ciegas y palpã do tinieblas, como haze el ciego; es dezir

que

q̃ en las cosas claras y llanas estè el peca dor ciego, y no las entiẽda, ni conozca la verdad, aunque la rodee por mil partes.

Isa. 19. Esto dixo (aunq̃ por otras palabras aquel Profeta Euangelico Isaias, diziẽdo, mezclò Dios en ellos vn espiritu de desuanecimiento (cõuiene a saber) vn vaguido de cabeça, porq̃ asi como el q̃ lo tiene anda atontado y falto de sentido y razon; asi enlas cosas espiritual el pecador hecho a pecar, anda tonto desuanecido, y rodeado de vaguidos, con los quales desuanecido no pesa, ni pondera la mala vida que viue, ni el estado de su muy cierta perdicion: y en otra parte dize, cegad Señor el coraçon deste pueblo, para que los q̃ ven, no vean; porque esta ceguera es pena con que castiga Dios pecados, y

Isa. 6. asi en aquella vision que este santo Profeta vido, quando se le represento Dios en aquel trono de magestad, dize hablãdo con el pueblo, cerraros à Dios vuestros ojos para que no le veays.

Este es pues el riguroso castigo de Dios, y vno de los mas tremendos y espãtosos que a la consideracion del hombre ocurren, cõ el qual castiga la volũtad cõ actos proprios dessa misma voluntad, no dãdo le aquello con que no pecara, sino q̃pues quiere pecar, y siẽpre se ocupa en pecar, le dexa que siempre peque, y no le quita delas manos aquello q̃ le aparta deDios, y le es de inconueniente y estoruo para que se llegue a el y le sirua: y destos tales aparta Dios su cara, como lo dixo el san-

Isa. 64. to Profeta Isaias por estas palabras. Escõdiste (Señor) tu cara de nosotros, y estruxastenos enlas manos de nuestra maldad; como si dixera, aueys nos Señor tratado como si nos tomarades entre dos piedras y entre la dureza dellas nos vuierades es-

Psal. 136. truxado y hecho pedaços: y asi dixo el Profeta Rey en vn Psalmo, entre las piedras se estruxarõ sus pequeñuelos: la metafora del Profeta la toma de vno que se enoja (lo qual de ordinario acontece) q̃ buelue la cara à cõtraria parte de aquel con quien se enoja: pues este boluer la cara de Dios es dexar al hombre pecar, y q̃ se vaya tras vn profundo despeñadero de males, que no tengan remedio, y por ser este vn tan riguroso castigo, por esso entre las obras de la diuina justicia es la que se cuenta por mayor (conuiene a saber) pertitir Dios tantos pecados en el mũdo, q̃ es lo q̃ Dauid dize en el Psalmo, es hecho siempre contra el Señor, quiẽ? el pecador, que nunca dexa de ofender a Dios; y essas mismas cosas cõ q̃ le ofende son con las q̃ el misero y desuẽturado lo cõ es castigado: y por ventura se entiende a este proposito lo q̃ el mismo Dauid Psal. 108 dize en otra parte, q̃ se conuierte en vn peruerso arco, el qual no siendo bueno, y quebrandose hiere al mismo q̃ le tira: de manera, que el tiro que pretende hazer a otra parte, esse mismo se le buelue a si, y con el arco q̃ pretende herir se hiere, lo qual cuenta Dauid que se verificò en su suegro Saul, q̃ queriendole matar y procurandole hazer mal por todas las vias a el possibles, todo se le conuertia cõtra si, Isa. 6. y el mal que pretendia hazer, esse recebia. Cabò fosso (dize el mismo Dauid) y abrio çanja para mi, y cayò en ella: y asi dize Isaias à este proposito, sino creyeredes, no creereys; como quien dize, si fueredes infieles y no creyeredes las verdades a que estays obligados, no importa, que Dios ay que os castigarà por ello, y essa vuestra incredulidad serà el castigo con que sereys castigados.

Desto dicho tiene fundamẽto dezir q̃ muchas vezes les va Dios à la mano alos hõbres en cosas q̃ quieren emprender, lo vno, por ponerles freno a ellos, y lo otro por causarles temor alos venideros, para q̃ se dexen de tales locuras, y asi vemos q̃ les sucedio alos que començaron a edificar la torre de Babilonia, a los quales se la derribò (no por temerlos, que cosa cierta y aueriguada es que sin destruyrse la pudiera defenderse dellos, pues con sola su palabra los derribara) no de espaldas, como a los que la noche de su prendimiento derribò, quãdo les preguntò à quien buscauan, y diziendole, que a Iesus Nazareno, y respondiendoles yo soy, a

esta

esta voz cayeron, sino de ojos y vida, hasta dar cõ ellos en los profundos barrancos del infierno, pero hizo esto, aprouechandose de aquella confusion en q̃ los puso, para quitarles la ocasion a los futuros de q̃ no fuessen de mal en peor. Esta fue grande misericordia suya, porque impedidos y estoruados de aquel desatino, fuesse remediable su culpa, y no seguida đ vn mal en otro; porq̃ dexar Dios crecer las culpas, es señal de su indignaciõ. Suceder le a vn hombre las cosas malas como las quiere y dessea, indicio es de grã castigo de Dios; y assi dixo Salomon, como bien industriado por el Epiritu Santo: la prosperidad delos tõtos y necios los destruye, y trae a estado de perdiciõ, quiere dezir, no ay mayor desuentura para vn hombre q̃ ver q̃ peca, y q̃ no aya quien le vaya a la mano en sus pecados, porq̃ esto es la mayor señal de su condenacion, y el mayor castigo de sus castigos, porq̃ quando menos piensa llega Dios con la execucion de su justicia, y le da a entender q̃ su dissimular no es oluido, sino no ser digno el pecador en su obstinacion de su infinita clemẽcia y misericordia. Esto vemos en el Psalmo, donde tratando Dauid del desacato q̃ mostraron los Hebreos quando passando por la soledad del desierto no estimaron el pã soberano y celestial y cada dia Dios les administraua y amassaua de su rocio, sino q̃ ofendidos de su frequencia y continuacion, y acordandose de las ollas de Egipto le pidieron carnes: dize Dauid q̃ les acudio Dios muy cumplidamẽte (como se lee en el Deuteronomio) y q̃ comieron dellas hasta hartarse, de tal manera, que quedaron ahitos y vomitandolas; pero no parò aqui, sino que quando pensaron q̃ tenian plenario y colmado gusto, decendio la yra de Dios sobre ellos, y los castigò, porq̃ aquel cũplimiento de gusto no fue quererse le dar, sino castigo del castigo que sus culpas y pecados merecian: esto trata Filon, Iudio muy docta y galanamente, diziendo, ser muy gran castigo el que Dios embia alos hombres, castigando pecados con pecados, y esta es la razõ porque à permitido tanta ydolatria en el mundo, y la à dissimulado, por auerse dado los hombres a tantos vicios y muchedumbre de torpezas, y auerse apartado de la virtud y bondad, que es el medio por donde Dios es buscado y hallado, añadiendo vicios a vicios, culpas a culpas, y pecados a pecados.

Prou. 1. — *Psal. 77.* — *Deut. 2.* — *Phi lib de cõfu. ling.*

CAP. XI. QVE TRATA *como por auerse apartado la ciega gentilidad de Dios, los à priuado ds su gracia.*

POr las razones referidas en el capitulo passado, queda biẽ probada la causa, porque Dios permite que los hõbres caygã de vn pecado en otro: porque (como diximos) son vnos en pena y castigo de otros. Agora resta saber la razon porque Dios destituyò y desfauorecio de todo punto de su fauor y gracia a los antiguos gẽtiles; la qual (demas delas dichas) es otra, auerse apartado ellos del por arrogancia de saber y presuncion propria, con sensualidad de vida, atribuyendose a si mismos la gloria, a solo Dios deuida: la qual, como dize por su Profeta, no quiere darla a nadie, y contra el que se la quita se pone en arma, haziendole continua y mortal guerra con aquella misma ceguera en que le pone. Esta verdad es del Apostol san Pablo en la carta que escriue a los Romanos, diziendo; serà reuelada la yra de Dios sobre toda impiedad: donde deuemos notar, para mayor claridad destas palabras, que piedad, como dize Tulio, es vn seruicio diuino a solo Dios deuido, y assi por el contrario, impiedad, querrà dezir, de seruicio de Dios, y vn menosprecio suyo, con q̃ el hombre torpe y necio lo vltraja y menosprecia, y esto es lo q̃ prosigue luego el Apostol de aquellos (conuiene a saber) q̃ detienen y atajan la verdad de Dios cõ injusticia; como si dixera, la verdad diuina (q̃ es Dios) quanto es de si, està dispuesta para manifestarse y darse a conocer; pero la malicia

Rom. 1.

licia de los hombres firue de impedimento, para que no se les manifieste, y se les oculte y absconda.

De aqui nace poder dezir, que en alguna manera la detienē, para que no corra desde el lugar de si mismo a su conocimiēto: de la misma manera q̃ el que quiere atajar vn manantial de aguas, le cierra la via y ataja sus corrientes, porq̃ impide su curso, se dize detenerle. Y declarase mas el Apostol diziendo; fuera muy facil conocerle si los hombres quisieran: porque lo que a Dios es manifiesto, conuiene a saber, sus diuinos atributos, como es su sabiduria, su bondad y grandeza: esto que es de Dios, y al mismo Dios manifiesto essencialmēte, lo pudierā ellos conocer, ya q̃ no con noticia intuitiua (q̃ es el conocimiento claro y distinto, que emos dicho, porque assi como no vemos a Dios essencialmente, tāpoco sus atributos) alo menos por el conocimiento cofuso, q̃ es de las criaturas inferiores, y en especial en la contēplacion y conocimiento del hombre, le pudieramos conecer, por razon de tener cierta semejança cō todas las criaturas q̃ Dios criò, porque como dize S. Gregorio, tiene ser cō las cosas que no viuen: vida con las plantas: sentir con los animales, y entēder con los Angeles; y porque tambien todas las cosas criadas las ordenò Dios para el seruicio del hōbre, assi por esta razon, como por la que incluyen todas las cosas criadas se pudiera venir en conocimiento del criador y Señor de todo.

D. Greg. hom. 29.

Desta manera tuuieron los Filosofos noticia y conocimiento del hazedor de todas las cosas, y le nombraron por muchos y diuersos nōbres, llamandole motor, vna causa, vn principio, y otros semejantes; pero por auerse attribuydo a si mismos los necios y torpes hombres este conocimiēto de las cosas criadas y tēporales, les cegò Dios enlas espirituales: y assi dexaron de conocerle: y no creyēdo (alo menos no especulado con madura consideraciō) ser vno solo, lo diuidierō en muchos, haziēdo la deidad diuisible y repartida entre diuersos Dioses, haziēdo faltos y mendigos a vnos de la diuinidad que otros participauan; y de aqui tuuo origē y principio la inuencion de los muchos Dioses que fingieron y an adorado las naciones erradas del mundo.

CAP. XII. DEL PRINCIPIO *de la ydolatria despues del diluuio, y como lo primero que adoraron las gentes fue el Sol y la Luna y las Estrellas, y que este modo de Dioses fue muy hōrado y venerado en estas partes de las Indias de los Indios gentiles que las posseyeron.*

SVpuesto lo dicho en el capitulo passado, y q̃ ya los hōbres se apartauan de Dios por vicios y abominaciones, y por esta razō los desamparaua el de su fauor y gracia: de aqui se sigue, q̃ quanto mas el linage humano yua creciēdo por la multiplicacion de su padre Noe (por quien quiso Dios despues del diluuio restauralo) y se derramaua de tierras en tierras por lo ancho y espacioso del vniuerso mūdo, tanto mas yua cayendo e incurriēdo en rudeza e ignorancia del conocimiento de Dios, y de la dotrina que Noe del les auia enseñado: y assi rudos e ignorantes los hombres, y no alcançando mas su consideracion de aquellos que los sentidos esteriores les mostrauan, solamente los ponian an aquellas cosas que erā hermosas, alegres, vtiles, deleytables, prouechosas y admirables; y en estas pararon y se detuuieron con aquel juyzio grossero que les auia quedado, con el qual se hizieron poco menos que bestiales, y aquellas dichas cosas adorauan y recebian por Dioses, como que fuessen dignas de adoracion, o como si tuuieran alguna diuinidad, siendo mendigas della, por ser criaturas criadas de las manos Dios.

Destas cosas fue lo primero q̃ se les ofreciò alos ojos el Sol, el qual por su grādeza y hermosura es mas visible y de particular

lar consideracion a los que no conocen ser sus efetos naturales y procediētes de causa criada y finita: y de aqui es, q̃ como le viessen tan hermoso y claro, rodear al mundo con sus bueltas tan ordinarias y concertadas, alumbrar todas las cosas, tēplar los tiempos del año, y que por el se madurauā las plantas y mieses, y que era causa parcial con el hombre (como dize el Filosofo) para la generacion del hombre, y q̃ con su virtud y calor se recreauan; no pudieron pensar, ni imaginar sino q̃ era cosa viua y rodeada de diuinidad y poder infinito, cō el qual todas aquellas cosas hazia y produzia. Viendo tambien la Luna como seruia al Sol casi como vicaria suya, dando lumbre de noche por ausencia del, y assi presidir en las noches como el Sol en los dias: lo mismo de las Estrellas, haziēdo impressiones en las cosas de la tierra; de aqui se mouieron a tenerlas en reuerencia y estimaciō; y ni mas ni menos a otras cosas a estas semejātes, como son los cielos, los elementos, el fuego, el ayre, el agua y la tierra, segun Filon en el principio del libro primero de la monarquia, por auer sospechado estas ciegas gētes no auer otro Dios sino el Sol, la Luna y las Estrellas, y q̃ ellas erā señoras y hazedoras de todas las cosas; los quales (dize Filon) si estudiarā recta y fiel mēte, luego conocieran, q̃ assi como nuestros sentidos son ministros de nuestro entendimiento y razon, assi aquellas cosas sensibles son ministros de aquel inteligible bien q̃ lo gouierna todo, q̃ es Dios. *Phil. li. 1. monarch.*

Este fue vn error vniuersal en q̃ incurrieron, no solo aq̃llos antiquissimos gentiles, sino tambien estos nuestros Ocidentales Indios, los quales tuuierō en tanto precio al Sol y Luna, q̃ los confessarō por vnos de sus mayores dioses, a los quales edificaron muchos y muy suntuosos templos, como en otra parte emos visto. Los primeros q̃ cayeron en esta ceguedad y miseria de adorar al Sol, Luna y Estrellas fueron los de Egipto (segun Diodoro Siculo) y Lactancio Firmiano lo cōfirma, y la razon desto dan, diziendo, q̃ como era gente q̃ habitaua en los cāpos sin casas, por la calidad de los ayres y falta de lluuias (por no llouer jamas en aquella tierra) tuuieron mas oportunidad q̃ otras gētes de contēplar las Estrellas y Astros, y cosas celestiales; donde tābien afirma, q̃ la primera gente q̃ ignorò a Dios fuerō los hijos y generacion del maldito Can, hijo de Noe, cuya generacion poblò a Egipto, segū S. Agustin; fuera de auer procedido tābien del los Cananeos. Auiēdo de valer esta razō para los hōbres ydolatras q̃ primero adorarō al Sol, lo es muy grāde q̃ se les cōceda a estos Indios, pues en sus principios (como en otro libro tenemos visto) viuierō la vida por sierras y montes pobre y miserablemente, sin casas, ni abrigo, haziendo su albergue dōde les cogia la noche: y en el Piru no solo por esto, sino porq̃ tābien en los q̃ llaman llanos no llueue jamas, como en la tierra de Egipto, por cuya causa los moradores della pudieron pensar ser Dios el Sol, por los muchos y particulares efetos que le veìan hazer en la tierra. Y aunque la dicha pudo ser la razon de adorar los de Egipto al Sol, Luna y otras Estrellas por Dioses, alomenos la fundamētal de apartarse estas gentes del conocimiento del verdadero Dios, pienso que seria el mal exemplo de su padre Can, cuya vida y costumbres siempre fueron malas. *Sicul. li. 1 cap. 2. Lact li. 2. diui. inst. cap. 14.* *D. Augu. lib. 16. de ciuit. c. 11*

Pues que marauilla q̃ los hijos de tan mal padre fuessen pessimos y malos, pues es cosa natural q̃ se hereden las costumbres, porque como dize el refran y adagio comun, de la turquesa toma la forma el bodoque; y segun la dotrina de S. Pablo, la rayz santa echa ramos sātos, y de buena rayz buenas ramas, y esta fue tā bien dotrina de Filosofos; y entre todos dixo Aristoteles, de hōbres nacē hōbres, y de bestias bestia, y de brutos bruto; y luego prosigue; de buenos nacē buenos, y al contrario de malos malos: esto se à de entender las mas vezes, De aqui se entenderà la rayz q̃ tiene aquel santo decreto de la Iglesia, tratando de los infames, q̃ pone la causa porq̃ à de quedar infa- *Rom. 11. Polit. 1. c. 4. Causa. 6. c. si quis.*

infame el hijo del herege, pues no come tio culpa el niño? y respóde, que los hijos de los maculados en algun crimen an de ser tenidos por sospechosos en el, por quanto se à de temer en ellos el mal exẽplo de sus padres, y asi es biẽ que passen por las penas q̃ sus mayores, lo qual declara luego la glossa, diziendo; las mas vezes acontece q̃ los hijos sean semejãtes a los padres en las costumbres; y por esta razon es bien q̃ sean con algunas penas reprimidos, porq̃ si no an de seguir a sus padres ruynes, que es cosa natural; y asi se verà que en la casa del cantor todos son musicos, y en la del jugador todos jugadores, y no ay ninguno della que no conozca por la pinta el naype.

Lo dicho verificamos en Can y sus decendientes; el padre malo, los hijos malos, el padre herege y traydor y apostata del conocimiẽto de Dios, dado a vicios y abominaciones, sus hijos hereges, traydores y apostatas, entregados y dados a todo genero de maldades; entre los quales el que con mas osadia y atreuimiẽto apostatò de Dios, fue Nembroth su nieto, del qual dize la sagrada Escritura, que era fuerte caçador; y declaran otros, tirano y cruel enemigo de Dios: lo qual dize Iosefo por estas palabras; Fue Nembroth tã atreuido y desuergonçado, que no solo el menospreciò a Dios, y se ensoberuecio contra su santisimo nombre, pero presumio osadamente de apartar a los hombres del seruicio de Dios, persuadiẽdolos a que no a Dios, sino a ellos mismos atribuyessen toda la bondad de las cosas; como quien dize, fue el primero q̃ ossò hazer guerra descomedida y desuergonçadamente contra Dios, retrayendo a los hombres del temor suyo, y que pusiessen su confiança en su propria virtud: y dize luego, que la multitud de la gente estaua tan sujeta a su voluntad, que estaua aparejada de obedecerle en todo lo q̃ les mandasse, teniendo por graue carga seruir y obedecer a Dios.

Iosep. li. 1 ant.

Este fue aquel que primero adorò por Dios el fuego, y compelio a las gentes q̃ le seguian, que le adorassen, despues que edificaron la torre de Babilonia, que no acabaron, segun dize san Isidoro en sus libros ethimologicos, y el maestro de las historias sobre el Genesis dize, que deste maldito Can y de su hijo Canaam procedieron aquellas siete generaciones de los Cananeos, que llamaron Fenices, q̃ viuian en la tierra de promision, como parece en el Genesis; en las quales concurrieron todas las impiedades y maldades de ydolatria, y de todos los vicios y abominaciones que se pudieron pensar e imagina, segun su padre Can las predicaua y auia predicado y enseñado; de manera, que los de Egito, decendientes de Can fueron los primeros que tuuieron este genero de ydolatria de adorar al Sol, Luna, y Estrellas, y dellos fueron tomando otros; si ya no es, que el demonio q̃ enseñò a aquellos aquel genero de adoracion falsa y mentirosa, fue el que la enseñò a los otros, para que la siguiessen; como el que en todas las cosas quiere ser seruido y adorado, pretendiendo en todas ellas vsurpar a Dios su verdadero y santo conocimiento.

Magist. hist. in Genesim. 37.

Gene. 10.

CAPIT. XIII. DE COMO *la ciega gentilidad adorò por Dioses cosas vilisimas; y se prueba cõ ellas el castigo grande que fue dexarlos caer en tan grandes y detestables errores.*

NO ay q̃ marauillar de q̃ los hõbres dexados de Dios, y entregados a los desseos del demonio, hagan cosas q̃ mas son de bestias y brutos, q̃ de hõbres de razõ; porq̃ como siẽpre à puesto solicitud y cuidado en despeñarlos por senderos de bestialidad e ignorancia, por hazerse señor absoluto de todas las voluntades; de aqui à nacido el ponerlos en estado tan vil y despreciado, como es y à sido de la ydolatria, en el qual tã ciegos an andado como emos dicho, y ẽ el capitulo presẽte diremos

diremos,començando delos Egicios,como de aquellos que fueron los primeros maestros desta mala dotrina y seta, los quales llegaron a tanta bestialidad,q̃ parece q̃ ya dexauan de ser hombres, y erã totalmente bestias. Dexado a parte lo q̃ emos dicho destas ciegas gentes q̃ adoraron los cuerpos celestiales, que ya en alguna manera parecia tener hermosura y ser,q̃ obligasse a tenerles alguna reuerẽcia,por calidades y propriedades que en ellos concurren:passò adelãte su calamitosa miseria,q̃ se derribarõ a recebir por Dios y dioses a cosas vilissimas,de quien imaginauan que alguna vtilidad y prouecho se les seguia, porque juzgauan que aquello no podia venir sino por voluntad diuina,y assi lo dize Tulio.

Tul. li. 2. de nat. deorum.

De aqui fue, que los mismos Egicios començaron a adorar las bestias y viles animales,de quienes creian venilles algũ prouecho,y no solo viuiendo los adorauan y honrauan, pero despues de muertos les hazian las osequias y honras con grãdissimo ecesso y aparato,como es testigo desta bestialidad Diodoro en su libro segundo. Adorauã los gatos y los perros,los bueyes,las ouejas,los genneumones, q̃ son vnos animalejos del tamaño de vn gato,y llamanlos vulgarmẽte ratones dela India,los quales entiendo q̃ son los que nosotros llamamos comadrejas, y Plinio dize, que son especie, o genero de abispas:reuerenciauan tãbien los halcones,las aguilas,los ybides(que son ciertas aues que se parecen a las cigueñas) a los cocodrillos,y alos lobos. Adorauãlos gatos,o porq̃ comian los ratones,o porq̃ andauan muy quedo sin hazer ruydo, ni estruendo,o porq̃ entierran el escremẽto y estiercol q̃ espelen de las tripas, cuyo mal olor no les daua pena, lo qual dize Plinio q̃ hazen los gatos, porq̃ por su hedor no seã sentidos, o porq̃ cõ los pellejos destos animalejos los Egicios cubriã sus rodelas y escudos. Los perros honrauan y reuerenciauan porque caçauan cõ ellos,y porque les guardauã las personas y sus casas de los ladrones, y de otras cosas nociuas,y en señal desto tuuieron vn Dios que llamaron Annube,que tenia la cabeça de perro. Adorauan el lobo, lo vno por ser semejante al perro, y lo otro porq̃ la Diosa Iside yendo cõ su hijo Oro a pelear contra Tifon,gigante,hijo de la tierra,salio del infierno su marido Osiris, Rey q̃ auia sido de Egito, para ayudar a madre y hijo, y en esta ayuda y socorro se les aparecio ẽ figura y forma de lobo; por lo qual muerto Tifon acordarõ los vencedores de dar y atribuyr esta hõra y vitoria a los lobos. Adoraron los bueyes (los quales llaman Apis)porq̃ los hallarõ muy prouechosos para sus labores,y a las vacas,porq̃ paren bueyes que aran. A las ouejas porq̃ paren dos vezes en el año, y dan lana necessaria para muchos vsos de la vida,y porque dan queso y leche. Adorauan a los genneumones, o comadrejas,por razon de pelear (como dize Plinio) cõ los aspides y cocodrillos,vsando con ellos desta astucia,que estãdo los cocodrillos,o lagartos fuera del agua gozãdo del Sol,se duermen y abren la boca,y quando los ven dormidos se les meten por ella en las entrañas,y les quiebrã los huesos,y se las rõpen,y desta manera las matan,y por esta causa no ay tantos como vuiera, q̃ destruyeran la tierra si este animalejo no tuuierã por contrario, y para hazer guerra y matar al Aspide(segun el mismo Plinio) se rebuelca en el lodo, y luego se ponen al Sol,hasta que se les seca aquella capa de que se an vestido,y luego bueluense a rebolcar otra,y otras muchas vezes,hasta que embueluen el cuerpo en vna muy gruessa costra de barro,y quando se sienten en suficientemente armados del lodo seco,salen contra su cõtrario,al qual vencen y matan con la astucia dicha,sin ofensa de sus vidas, por lleuar sus cuerpos tan seguros y reparados, y por esta causa eran adorados.

Diod. li. 2. cap. 4.

Pli. li. 11. cap. 21.

Pli. li. 10. cap. 27.

Plin li. 8. cap. 24.

A estos y otros muchos animales adorauan como gente brutal y sin Dios, por solo ver en ellos algunas condiciones naturales con que Dios los auia criado, las quales les atribuiañ a ellos, como si

de

de nadie las vuiessen recebido.

D. Clem. lib. 5. Y porque concluyamos en este capitulo, digo, que adorauan (segun S. Clemēte escriue a Sātiago el menor) las hediōdas y sucias necessarias y letrinas, y lo que es peor y mas abominable, y digno de llorar y no de sufrir, ni nōbrarse por su nōbre, q̄ adorauan al estruendo y cruximiēto que haze el vientre quando despide de si alguna frialdad, o vētosedad, y otras semejantes, que segun el mismo Santo, es verguença nombrarlas y dezirlas: pues q̄ mayor vileza, ni que mas vergonçosa e ignominosa abominacion? q̄ mas profunda brutalidad? que mayor ceguera, ni q̄ mas conocida degeneracion de entendimiento y falta de razon? pues quien considerare esta suma baxeza a que los hombres dexados de la mano de Dios vinieron, verà no ser pequeño castigo este cō que fueron castigados, pues llegaron a sazon y tiempo, que aun lo que es desechable de la naturaleza, esso estimaron por Dios, priuandolos la diuina magestad de tan soberano conocimiento, y haziendo los incapaces del, y muy semejantes a las bestias, que no distinguen entre el bien y el mal, y en su brutal conocimiento son todas las cosas vnas. Todo lo dicho y otras cosas mas, q̄ por escusar prolixidad dexo, refieren Eusebio Cesariēnsi, Lactācio y S. Augustin, y Luciano en el dialogo que llamó Iupiter, y en otros dialogos. Tulio, y Plinio, y Theodoreto.

Euseb li. 2 de præpa. Euan. c. 1. D. Augu. li. 2. de ciuit. c. 22. & lib. & alib. Diod. li. 1 c. 2. & lib 2. cap. 4. Lucianus dialog. Iupiter in trag. Tul. lib. 1 de natura Deorum. Pli. vbi su. Theo. li. 3. de Euāg. veritatis cognitione.

CAPITV. XIIII. DE LOS *lugares donde ponian los antiguos estos animales que adorauan por Dioses, y de la honra que se les hazian en sus obsequias y entierros.*

Estos animales dichos en el capitulo passado, y otros muchos que por dioses adorauan los Egipcios, los repartian y diuidian por prouincias y tierras distintas vnas de otras, notando los mas abūdantes puestos y lugares dōde mejor podia ser curado, mantenido y regalado, segun su especie y naturaleza: los quales dauā a cargo de personas de cuēta y principales, los quales los pensauan y mantenian a costa de las republicas, y eran seruidos y regalados en los patios de los templos con toda vigilancia y cuydado; y por dezirlo en vna palabra, con la reuerencia que pensauan serles deuida por razon de ser sus dioses.

Quando por enfermedad, o vejez algun animal destos moria, salauanlo y vngianlo cō vnguentos preciosissimos, porque no se corrompiesse, y luego lo embolujan en vna muy blanca y delicada sauana, y con grandes aullidos y llantos hiriendose en los pechos lo enterrauā en lugares sagrados, como era en los patios delos templos. Qualquiera q̄ a sabiēdas, o con intencion maliciosa mataua alguno destos animales, era muerto por ley del reyno; y en especial si el animal era gato, porque entonces no solo moria por ello el matador, sino que todo el pueblo tenia licencia para apedrearlo, aunq̄ fuesse a caso y sin querer el auerlo muerto: y por temor de incurrir en esta yra y saña del pueblo, quando alguno topaua algun gato muerto, parauase gran distancia y trecho del, y començaua vn lastimoso y lamentable llāto, en testimonio de su inocencia, y de que no era comprehendido en su muerte, ni sabia della. Cuenta Diodoro, q̄ acaecio en su presencia (por auer passado en aquel tiempo a Egito, que ya estauan Romanos y Egicios confederados, y podian tratar y contratar los vnos con los otros) que cierto Romano (que con esta licencia y confederaciō auia venido con otros muchos) matò a caso vn gato, y como los Egicios lo viessen muerto, no acordandose de la amistad hecha y jurada con los dichos Romanos, arremetieron al Romano matador y lo hizieron pedaços, sin ser poderosos sus compañeros a defenderle, ni el poder del Rey para librarle de sus manos. Diod. vbi sup.

Cuenta tambien, q̄ auiendose muerto vn buey, destos que por dioses eran tenidos de propria enfermedad, o demasiada

da vejez en la ciudad de Menfis, metropoli de todo Egito (que agora dizen ser el Cayro) vn cauallero que tenia a cargo el sustentarlo y mantenerlo, lo enterrò con la pompa y magestad que tenian de costumbre, para cuyo entierro y obsequias no solo se aprouechò del dinero q̃ por parte de la republica le fue dado, pero auiendolo gastado todo pidio al Rey Tolomeo prestados cinquenta talentos de plata; que para saber la gran suma de dineros que son, emos de aduertir que los vuo de tres maneras, vnos que pesauan ciento y veynte libras, otros setenta y dos, y el que menos, cinquenta, lo qual biẽ considerado se verà por ello el ecessiuo gasto que se hazia, pues quãdo estos cinquenta talentos no fuessen de los mayores, ni medianos, sino de los mas chicos, eran cinquenta vezes cinquenta libras de plata, quanto y mas q̃ no deuierõ de ser sino de los mayores, pues fueron pedidos a Rey, que no auia de dar como hombre particular y escaso: y parece ser asi, porque el mismo Diodoro (hombre que se precia de dezir verdad en todo, y và refiriendo estas cosas con recato y pies de plomo) encarece mucho el entierro que a este buey viejo se hizo, y lo mucho que en el se gastò, y afirma, que en su tiempo murieron algunos de aquellos animales, y q̃ se gastaron en sus osequias y entierro, en el que menos, mas de cien talentos.

Entre estos bestiales dioses que emos referido el que esta ciega gente mas estimaua y tenia por mayor, era el buey, o toro, que en Griego llaman Apis, y en Latin Taurus sacrus, este no podia viuir mas que el tiempo q̃ le tenian limitado (por razon de que no se muriesse de viejo) y luego que lo matauan, echauanlo en vna fuente que tenian, llamada de los sacerdotes, y en ella lo ahogauan, y luego que era muerto era muy honradamente enterrado, por cuya muerte todos se poniã luto, y lo llorauan hasta que hallauan otro de su color y semejança, el qual poniã en su lugar: este color (segun S. Augustin y Plinio) eran manchas blancas sembradas por el cuerpo, el qual hallado celebrauanle su nacimiento, creyendo que no por caso humano, sino por prouidẽcia diuina lo auiã hallado, traianlo a la ciudad, y quando entraua por las calles della podian las mugeres verle (pero nunca mas despues de auer entrado) las quales puestas en cierto passo y en renglera celebrauã la venida de su nueuo Dios. Este buey o toro era mantenido y sustentado con ecessiuos gastos, y con manjares delicados: dauanle a comer cierto potaje antiquissimo, confacionado y hecho de harina, leche, queso, miel y hueuos, y a bueltas carnes de ansares assadas y cozidas, con otra inmensidad de cosas de mucha estima y regalo.

D. Augu. lib. 18. de ciuit. c. 5.

Plin. li 8. cap. 46.

CAP. XV. DE COMO NO *solo las naciones antiguas de los gentiles diuidieron sus falsos Dioses en clases y ordenes superiores e inferiores, sino tãbien los destas Indias Ocidẽtales, y de como los repartieron en sus oficios y prerogatiuas.*

PRosiguiendo en la bestialidad de la ydolatria, y notãdo la ceguera delos hombres, q̃ quitando la diuinidad al verdadero Dios, se la atribuyen a las criaturas, siguese luego tras lo dicho tratar de la diuision que della hazian, dando mas y menos de diuinidad a estos Dioses falsos y de burla, lo qual hallamos probado no solo de las naciones antiguas de los ydolatras gentiles, sino tambien en estos q̃ de pocos años a esta parte an sido hallados en estas Indianas partes y gẽtes Ocidentales. De los antiguos sabemos (segun S. Augustin, en los libros dela ciudad de Dios) como diuidieron sus Dioses en tres partes, o generos, el primero de los quales nombraron selectos, que quiere dezir, apartados, o escogidos: el segundo genero era de los medio dioses; y el tercero de los dioses rusticos, o agrestes.

D. Augu. lib. 7. de ciuit.

Los

Los Dioses del primero genero eran los grandes y escogidos de los quales era el primero Iupiter, y despues del, Apolo, Marte, Saturno, Mercurio, Iuno, Diana, Orcus, Venus, y otros que el mismo san Augustin refiere. Los varones eran doze, y las mugeres menos, y todos no llegauan a treynta y dos. Estos fingian ser Dioses de padre y madre, diziendo, que la deidad que tenian les venia por razō de la que por partes de padre y madre heredauan: cuyas figuras fingian y ponian enel octauo cielo, porque dezian ser inmortales. Y segun el mismo san Agustin en el libro septimo apenas se hallò Dios algunos destos selectos, que los Romanos adoraron y tuuieron por grandes y poderosos, que no fuessen notados de algun crimen graue, feo, reprehēsible e infame, y por consiguiente manera dignos de ser por ellos reprehēdidos y menospreciados aunque de Iano dize que no halla cosa cōtra el, por la qual se le pueda atribuyr este nombre, pareciendole inculpable, porque por ventura viuio inocentemente, sin precipitarse ni despeñarse en semejantes abominaciones, vicios y maldades. De los segundos que fueron medio dioses, por razon de ser su padre Dios y su madre muger mortal, fue Hercules hijo de Iupiter y de Alemena, como dize Seneca y Diodoro. Tābien fingeron ser Aquiles medio Dios, por auer tenido a su madre por Diosa, llamada Thetizle, aunque su padre fue mortal, llamado Peleo. Perseo dixeron ser hijo de Iupiter, Esculapio de Apolo, Romulo hijo de Marte, como lo trata Ouidio, y otros muchos de que tratan prolixamente los poetas, y san Augustin en el libro segundo de la Ciudad de Dios. El tercero linage de Dioses que los Gentiles tuuieron fueron los que pertenecian a las cosas naturales, porque a cada cosa natural ponian y attribuian vn Dios, dandoles oficios diuersos, y assi eran tantos los Dioses quantas eran las cosas humanas de que vsauan.

D. Augu li. 7. de Ciui. ca. 2.

D. Augu. li. 7 de Ciui. ca. 4.

Diodorus sic. lib. 4. Seneca. trag. 10. tit. Hercules oEtheus Carm. 9.

Ouid. li. 15 metamor. D. Augu. lib. 2. de Ciuit.

Este error tan conocido y vsado de los antiguos ydolatras, a sido y fue tambien muy seguido destos desta Nueua España, teniendo vnos Dioses a los quales los imaginauan meramente espirituales y agenos de toda materia corporea, como fue Tezcatlipuca, que llamaron anima del mundo, y otros semejantes: y estos eran como los selectos y escogidos, que los Gentiles tuuieron por primeros y supremos. Otros uvo de inferior grado y estimaciō mas baxa: y otros menores, a los quales todos dauan diuinidad, aun que vuiessen sido puros hombres, por razones y causas particulares con que a ello se mouian, ora fuessen hazañas y casos señalados, o cosas inuentadas nueuamente en prouecho y vtilidad de las republicas, assi de leyes como de oficios y sacrificios, o otras algunas cosas a estas semejantes, y dignas de ser notadas y estimadas, y a su inuentor tenido en estima cion por ellas.

CAPITVLO. XVI. DE la multitud de Dioses que tuuo Gētilidad: assi los antiguos idolatras como estos nueuamente descubiertos, en estas Indias Occidentales de la Nueua España y Piru.

Aunque es verdad (como en otro capitulo emos dicho) que estos indios infieles tenian conocimiēto de vn Dios, al qual llamauan criador, hazedor y conseruador de todas las cosas, el qual nombre no es possible conuenir a otro que al que lo es verdadero, como por los nōbres que declaramos se a visto, añadiendo en este capitulo dezir que los del Piru le llamauan, Viracocha, que quiere dezir, criador, hazedor, y Señor, y Dios de todo, pero el capital enemigo de los hōbres, y vsurpador de la reuerencia que a la verdadera Deidad y Magestad es deuida, corrompio esta verdad en sus coraçones con el discurso de los tiempos,

auiendo faltado gracia y dotrina. Y añadiendo los mismos hõbres pecados a pecados, que son vnos en pena y castigo de otros (como diximos) y vna delas causas porque Dios se aparta de los miserables hõbres. De aqui nacio el engaño de admitir muchos Dioses y la multitud inmẽsa que dellos se an hallado en todo el mundo, asi en los siglos passados, como en los presentes. Y porque vengamos al intento digo, que en estas Indias Ocidentales corriẽdo por esta Nueua España las muchas tierras que ay hasta la Florida, y Cibola, y boluiendo por la parte del Mediodia y Oriẽte, hasta las estendidissimas tierras y regiones del Piru; incluyẽdo en este numero de leguas las infinitas naciones q̃ en ellas viuen y an viuido en su gentilidad, eran tantos los dioses y tãtos los ydolos que los representauan, que no tenian numero, ni fuera possible cõtarlos, aunque para ello se pusiera suma diligencia y cuydado. Vnos eran de oro, otros de plata, otros de cobre, otros de barro, otros de palo, o tros de massa, y otros de diuersas semillas, conforme el antojo y costumbre de cada vno.

La forma destos dioses, o ydolos era diferẽte, porque vnos eran grãdes, otros pequeños, vnos chicos y otros mas chicos. Vnos formauã como figuras de Obispos con sus mitras, otros con vn mortero en la cabeça, y alli le echauan vino en sus fiestas, por lo qual se cree ser aquel el Dios del vino, otros tenian figuras de hõbres: otros de mugeres: otros de bestias, como leones, tigres, perros, venados. Desta manera tambien los figurauã los antiguos, segun lo dize Tertuliano, y san Augustin, y Prudẽcio dize lo mismo. Otros como culebras, y estos de varias maneras: vnas retorcidas, otras enroscadas, y en otras formas, y con rostro de muger, como suelen pintar la que engañò a Eua. Otros de aguilas, y buhos y otras aues. A otros dauã figura del Sol, a otros dela Luna. Otros formauan como sapos y ranas y pexes, que dezian ser los Dioses de el pescado. En comprobacion de

In apologetico.c.16. D. Aug. l.2.deciu. c.13.li.1. Adu.Simmach.

esto se dize, que passando ciertas personas por vn pueblo que estauaua situado junto de vna laguna, pidieron a los morado res de el algun pescado, los quales dixeron no tenerle, ni poderle auer, por auer le llauado sus Dioses de aquel lugar, los quales les eran fauorables para pescarlo. Tenian Dios mayor, cuyo oficio dezian ser guarda del Cielo y dela tierra. Otros que fessen guardadores de los hombres, y estuuiessen ante aquel gran Dios como abogado dellos. Teniã Dios dela tierra, Dios de la mar, del viẽto, de las sementeras, y para cada especie dellas, delas arboledas, y frutales, de las plantas, de las mariposas, y a ellas, y a la langosta adorauan, porque no les comiessen las miesses y sementeras. Adorauan las chinches, pulgas, y piojos, porque no les picassen. A las culebras, biboras, y otras sauandijas, porque no les mordiessen. A los leones, tigres y otros animales, porque no los matassen. Mas es de notar por la regla general que en toda la tierra firme de estas Indias (desde mas atras de la Nueua España, que es la Florida hasta el Piru, como se à dicho) puesto que estas gentes teniã infininidad de Dioses, y idolos que reuerenciauan, sobre todos ellos teniã por mayor y mas poderoso al Sol, y a este dedicauan el mayor y mas poderoso y suntuoso templo.

Es tãbien de saber, q̃ en todos los lugares q̃ dedicauan para oratorios, teniã destos sus idolos grandes y pequeños, y los dichos lugares eran sin numero en los tẽplos principales y no principales delos pueblos y barrios, y en sus patios y lugares altos y eminentes. (asi como montes y cerros) y en los puertos y cumbres delas sierras por donde se passaua de vna parte a otra, adonde los que subian derramauan sangre de las orejas, y quemauan incienso, y echauan de las rosas que cogiã enel camino, las quales ofrecian en aquellos lugares: y en especial los que lleuauan grandes y pesadas cargas (como erã los mercaderes, q̃ continuauã mas el caminar) y de esta ceremonia antigua les

quedò

quedò a los indios la superſticion de amontonar, o colgar piedras de los arboles en lo alto delos puertos: como ſe vee en las cumbres de las ſierras que ſe paſſan del Bolcan a Huexotzinco, y por los ranchos para Tlalmanalco, que ſon los caminos mas curſados para Mexico, y en otras muchas partes, como las emos viſto y vemos cada dia, aunque ya no ſe entiende el miſterio y pocos lo an alcançado. Tenian ydolos junto a las aguas, mayormente cerca delas fuentes a do haziã ſus altares con ſus gradas cubiertas por encima, y en muchas principales fuentes quatro altares deſtos a manera de Cruz, vnos enfrente de otros, y alli en el agua echauan mucho incienſo y papel, como en manera de ofrenda. Cerca de los grãdes arboles haziã lo miſmo, y enlos boſques tenian Dios de las guerras, para q̃ los defendieſſe y guardaſſe de ſus enemigos, y otro Dios delos matrimonios, y finalmente eran tantos q̃ ſe pierde la cuenta en contarlos.

A quiẽ ſe admirare de lo dicho, le ruego oyga los que los antiguos gentiles hizieron: que llegò a tanto ſu ceguera, que no contentandoſe con deſtribuyr la deidad en tantos dioſes quantas eran las eſpecies de las coſas: añadieron poner a vna miſma coſa muchos dioſes, como parece de las mieſes, porque teniã vn dios para el grano, todo el tiempo que eſtuuieſſe ſembrado y eſcondido en la tierra ſin nacer, y eſte Dios era hembra llamada Scia. Luego q̃ nacia la tomaua a cargo otra Dioſa llamada Segecia. Luego q̃ florecia, o eſpigaua cuidaua della la Dioſa Flora. Quando eſtaua en leche la patrocinaua el Dios Lactuo. Quando la caña hazia nudos la conſeruaua el Dios Nodoto. Quãdo maduraua, la Dioſa Matura. Quando la cogiã preſidia la Dioſa Rũcina. Quãdo ſe encerraua y entroxaua el trigo, le dauan a cargo de la Dioſa Tutilina. Y deſta manera ſe procedia en todas las demas frutas y plantas, ſiendo la Dioſa de las mançanas Pomona, y delos bueyes Bubona, y del dinero la Dioſa Pecunia. Tuuierõ dioſes delos mõtes y fieras, de los collados y valles, como fue la Dioſa Collina, de los valles Ballonia.

A ſolo vn hombre dauan muchos dioſes. Lucina Dioſa delos partos, la qual tenia cargo de que la criatura ſalieſſe a luz fuera del vientre. Otro Dios tenia cargo de dar ſentido al niño, y llamauaſe Sētuno. Otro le daua vida, llamauaſe Vituno. Otro preſidia quando lloraua el niño, llamoſe Vagitano. Otra Dioſa tenia cuydado del en la cuna, llamada Cunina. Delas tetas, o pechos de la madre, y del cuydado dela leche auia otra llamada Rumina. Otra que hazia al niño buena la volũtad llamada Mente. Otro Dios llamado Sus, que le daua buen conſejo. Otro que le inſpiraua buenas ſentencias. Otro tenia oficio de la criança del niño. Vna en el mamar que llamaron Potina. Otra en el comer dicha Educa. Otra que guardaua al niño quando començaua à andar. Otra que los hizieſſe preſtos y diligentes, y no perezoſos y dormilones. Y deſta manera corria eſte deſatino en otros ſemejantes diſparatados dioſes.

Delos caſamiẽtos tenian muchos dioſes, vno de las bodas porq̃ les ſucedieſſe biẽ, llamado Iugantino, que ayuntaua en vno los deſpoſados, con otros dioſes, entre los quales ſe cuẽtan Venus y Priapo, q̃ por darles tã torpes y ſuzios oficios en eſtas bodas y caſamientos no ſe dizẽ, los quales ſegun Plutarco en ſus problemas ſon cinco. Y en honor deſtos cinco Dioſes poniã cinco cirios, o hachas encendidas, no ſiẽdo mas ni menos en todas las bodas, como dize el miſmo Plutarco. Y a tãta deſuẽtura llegò la ceguera de los ſoberuios Romanos q̃ conſtituyeron dioſa a las hediondas neceſſarias, o letrinas y la adorauan y conſagrauan y ofrecian ſacrificios. Pero no aurà quiẽ ſe marauille deſtos, auiendoles Dios cegado por ſus ocultos juyzios, y ſabiendo que eran dioſes elegidos por el juyzio corto delos hõbres. Y eſta dioſa parece auerla recebido de los Egypcios, porque ſegun ſan Clemente en ſu Itinerario, ellos fueron los *D. Clem. lib. 5. Itinerarij.*

primeros (como ya vimos) que a las letrinas adoraron, pero a que no se entregaran y que Dioses no recebiran hombres que a tal diosa adoraron? a esta diosa llamaron Cloacina, Diosa que presidia en sus albañares y los guardaua, que son los lugares donde van a parar todas las suciedades inmundicias y bascosidades de vna republica. Y pues tan suzios eran, merecian (como dize Lactancio) q̃ siempre tuuieran semejante diosa colgada de las narizes.

La estatua desta diosa dize Porcio Ticio, que fue hallada en vna muy grande letrina, o albañar en Roma, y no sabiendose cuya ymagen seria determinò Romulo que se llamasse Cloacina, que viene de Cloaca en latin, y en Castellano quiere dezir albañar hediondo, donde van a parar todas las inmundicias y vascosidades de la Ciudad. A esta suzia diosa edificaron templo los Romanos segun Tito Libio, y de todo lo dicho y referido destos dioses es testigo, y lo refiere san Agustin en los libros de la Ciudad de Dios.

Libius li. 2. dec. D. Aug. lib. 4. ca. 8, & 11. & 21. & 23. ciui. Dei.

Tuuieron Dios de los campos, llamado Silbano, y por otro nombre llamado Pan, otro tropel de dioses tenian que presidian en los montes, en las fuentes y aguas. Adorauan los Faunos, los Satiros, a las ninfas y otros: y en conclusion fuerõ tantos, que segun cuenta de los que bien an tratado de ellos, passaron de treynta mil, y con ser tanto este numero es el de los indios desta Nueua España mayor, y puedese dezir que el Demonio ynuẽtor destos desatinos, con el discurso del tiẽpo, le fue facil añadir mal a mal, y dioses a dioses, pues no le costaua mas que buscar la imbencion.

CAPITVLO. XVII. De los dioses que adorauan los indios de la isla Española, y todos los de las islas comarcanas, y otras prouincias.

Las gentes de la isla Española y Cuba, y la de san Iuan de Puerto rico y Iamayca, y todas las islas de los Lucayos, y comunmente en todas las demas q̃ estan quasi en renglera, desde cerca de la tierra firme (q̃ se dize la Florida) hasta la punta de Paria q̃ es en la tierra firme, comẽçando del Poniente al Oriente, bien por mas de quiniẽtas leguas de mar y tambien por la costa del mismo mar, las gẽtes de la tierra firme por aquella ribera de Paria y todo lo q̃ ay de alli abaxo hasta Veragua, quasi era toda vna manera de religiõ, y poca, o casi ninguna aũ que teniã alguna especie de idolatria: pero no tenian templos sumptuosos, aunq̃ tenian (como ya diximos en otra parte) algunas casas de poca consideraciõ y pagizas, al modo de las otras comunes, en q̃ los otros moradores de la tierra viuiã, pero diferenciauãse de essotras en estar algo apartadas de ellas. Sus idolos eran pocos, y estos pocos no los teniã para adorar por dioses, sino por persuasiõ que les haziã ciertos sacerdotes (con los quales hablauan los Demonios por boca de aquellos idolos) de q̃ por ellos les venia todo bien, como era darles hijos, embialles agua para sus sembrados y otras cosas vtiles; y a estas semejantes.

No hazian ceremonias exteriores sensibles, sino muy pocas, y estas exercitauan por aq̃llos sacerdotes q̃ el mismo Demonio ponia por ministros, engañados con ciertas ceremonias q̃ fingian: y toda su religion parece q̃ principalmente era ymaginaria cõ la estimaciõ de vn solo Dios, y en su misma mente obrauan su culto, puesto que con los engaños y persuasiones del Demonio y sus ministros, y careciendo juntamente de dotrina y gracia mezclarõ cõ aquella adoraciõ mental algunos falsos y detestables errores. Porque aunque es verdad que se conocio en ellos este conocimiento de vn verdadero y solo Dios, el qual era inmortal e inuisible, y que no tuuo principio, cuya habitacion y morada eran los Cielos, con todo mezclaron a este verdadero

cono-

conocimiento los errores de creer que Dios,enquanto Dios tenia madre,cuyo nombre era Atabex y vn hermano suyo Guaca,y otros desta manera:en los quales errores incurrieron como gente sin guia,antes para no acertar y para errar mas frequentemente auia quiē de la ver dad los desuiase,ofuscandoles la lumbre de la razon natural que pudiera guiallos.

Tenian ciertas estatuas de madera(segun escriuio el Almirante don Christoual Colon a los Reyes de Castilla) donde metian los huesos de sus padres,y estos deuian de ser los de los Reyes y seño res,y estas estatuas huecas llamauan del nombre de aquellos cuyos huesos en si tenian.Destas cuenta este embuste, por ventura inuentado por arte diabolica, y exercitado por hōbres embusteros que lo vsauan,el qual es, que como eran las dichas estatuas y figuras huecas,metiase en ellas vn hombre, y fingia hablar en persona de aquel señor cuya imagen y simulacro representaua,persuadiendo cō sus palabras ser aquella sentencia del dicho señor difunto; a las quales dauan credito los del comun de la republica y populares. Y dize mas,que acaecio entrar dos Españoles en vna casa donde auia vna destas estatuas,la qual dio vn grito y dixo ciertas palabras; que por ventura deuio de ser por atemorizar a los nuestros que dentro estauan,pero como los Españoles no facilmente se assombran de gritos de fantasmas fingidas,antes acometen y aguardan a las verdaderas, ni son tan simples que no cayessen muy presto en el engaño, llegose a ella vno de ellos y dandole del pie la derriuò y descubrio el secreto que dentro estaua.Este modo de embuste vsauan desta manera,que dentro de la casa,que teniā por templo,y a vn rincō de ella auia vn hoyo,y cierto espacio de lugar cubierto de ramas,donde se metia y encubria la persona que hablaua: y esta tenia vna trompa, o cerbatana que metia por lo hueco de la estatua, y hablando por ella parecia en realidad de verdad q̄ la misma estatua hablaua.

Dize mas el Almirante, que trabajò por saber si las gentes desta isla tenian alguna seta que oliesse a clara idolatria, y que no la auia podido comprehender,auiendo puesto sumo cuidado por si y por otro hermitaño llamado fray Ramon, a quien tuuo algun tiēpo entre los indios para enterarse en su intento, y saber lo que desseaua y pretendia: y lo que mas pudo alcançar este dicho fray Ramon, fue,que tenian algunos idolos,o estatuas de las referidas, que generalmente las llamauan Cemi, de las quales creian sus adoradores que recebiā el agua las mieses,los hijos,y todas las demas cosas para la vida necessarias.Estas estatuas algu nas eran de madera,otras de piedra, y de otras materias.

CAPITVLO. XVIII. COMO eregian sus Dioses estas gentes de estas islas, y como a sido costumbre antigua de el Demonio hablar y darse a conocer en arboles y otras plantas a los hombres.

EL orden que estos naturales Isleños tenian para leuātar y eregir nueuamente vn Dios, y hablando mas propriamente la astucia que el Demonio tenia para introduzir alguna nueua ymagen en su pueblo era esta (segun los messmos indios dizen) que quando algun indio yva camino, si a caso veia algun arbol, que con el viento se mouia mas que los otros, del qual mouimiento el indio cobraua miedo,llegauase al arbol que se lo auia causado,y preguntauale, quien era,o que queria? y luego el Demonio q̄ parecia hablar en el arbol,le respondia, llamame aqui a vn Bohique (que era sacerdote, o satrapa y hechizero) y el te dira quien soy.Yua el Indio luego por el dicho Bohique, y puesto con recato

junto al arbol y sentado, hazia cierta ceremonia, y luego se leuantaua y referiale las dignidades y titulos delos mayoresse ñores q̃ auia enla isla; y luego le preguntaua que hazes aqui? que me quieres? para que me mandaste llamar? dime si quieres que te corte y lleue comigo, y de que manera quieres que te lleue, porque yo te hare vna casa en que mores, y vna labrança de que comas. Entõces el demonio respondia por el arbol lo que queria y que lo cortasse; y declarauale la manera como lo auia de lleuar, y el modo de la casa que le auia de hazer, y la labrança que le auia de labrar y cultiuar. El Bohique cortaua el arbol, y hazia del vna estatua, o ydolo de mala y desacatada figura, lleuaualo, y haziale casa y sementera, y con ciertas ceremonias era cada año celebrado; al qual renian recurso como a Oraculo, de quien sabian todas las cosas que pretendian y desseauan, asi de mal como de bien, las quales cosas este dicho Bohique las declaraua, y dezia despues al pueblo.

Este modo de hablar el demonio en arboles y otras formas, à sido costumbre muy antigua suya, para traer engañados a los miseros hombres, que pareciendoles cosas prodigiosas los adorauã por diuinos. Y vno donde casi de ordinario à guardado esta su engañosa costumbre, à sido la enzina; en la qual, segun sentencia de graues autores, en especial de san Isidoro, de ordinario daua sus respuestas hablando por ella a los hombres, pareciẽdo dar vida al palo, y lengua al leño ageno de razon, y asi era arbol consagrado a Iupiter (como en el libro de los tẽplos dezimos.) Tambien el olmo fue arbol suyo; y el terebinto, y por ellos hablaua y engañaua a los hombres como por la enzina: asi lo afirma Filostrato, y lo nota Gnebrardo. Demanera que à sido vsança y costumbre suya engañar hablãdo en arboles, vnas vezes para que los cortassen, y cortados se hiziessen figuras, y retratos suyos; y otras para que estando hojosos y floridos le estimassen y reuerenciassen en aquella frescura: y asi era la enzina dedicada a Iupiter, y a Berecintha; el laurel a Apolo; el Arrayhan a Venus; la yedra a Baco; el cipres a Pluton, y los otros Dioses infernales, la oliua a Palas; la palma a la diosa Vitoria; el pino ala madre de los Dioses; la haya a Stupor; el alamo a Hercules, como lo dize Plinio y Claudiano, Serbio, Celio Rodigino y otros: y la razon seria, por mas continuos en sus coloquios y razonamientos con los hombres en estos arboles que en otros.

D. Isid. li. 7. Ethim. c. 7.

Cap. 6.

Lib. 1. Croni.

Plin. 12. c. 1.
Claud. l. 2 de Rep.
Seru l. 2. Enij.
Cel. li. 4. cap. 7.

Tenian otros Dioses, o Imagenes de piedra, las quales hazian entender estos sacerdotes al pueblo, que los sacauan de los cuerpos de los enfermos, y eran estas piedras de tres maneras atribuyendo a cada vna su prerrogatiua y virtud. La vna dezian, que fauorecia las miesses y panes. La segunda aplicauan a los partos de las mugeres, para que en ellos no peligrassen y pariessen las criaturas sin riesgo. La tercera dezian, serles fauorables en los temporales, embiandoles aguas y buenos años. Demanera que deuian de ser como los Dioses que los antiguos tenian, cuyo cargo era presidir cada vno en vna cosa, aunque Por razon de sentir mas simple y rudamente destas cosas estas gentes, deuiã de tratarlas cõ menos cuydado.

Cerca de estos Cemies, o Dioses se jatauan los Reyes y señores (y por ventura la demas gente comun con ellos, pues como dixo el otro Poeta en vn verso: El vario y voltario vulgo facilmẽte se mueue al gusto y parecer de el Principe) de tener mejores y mas auentajados Dioses que las otras prouincias y naciones, lo qual fuera verdad, si lo dixerã de Dios verdadero, como se dize en el Deuteronomio de el pueblo de Israel por estas palabras. No ay nacion tal ni tan buena, que tenga tales y tan buenos Dioses como lo es la nuestra, en tener a nuestro Señor Dios: entendiendo estas palabras por el que criò el Cielo y la tierra, y es hazedor de todas las cosas. Y por la razon

Deute. 4.

zon dicha viuian con mucha vigilancia en guardarlos, temiendo que los otros pueblos conuezinos no se los hurtassen. Y puesto que este cuydado era grande en guardar los vnos Indios de otros, pero mucho mayor y sin comparacion fue el que pusieron para que los Españoles no los vieran (despues que los conocieron) por el gran temor que les cobraron, y rezelo de que se los quitarian, como en realidad de verdad se los quitauan, como a gente ydolatra, y que negaua con la ydolatria el verdadero culto a Dios deuido. Y por esta causa no solo quando llegauan a sus pueblos, pero quando sospechauan que auian de yr o yvan, los escondian y lleuauan a los montes, y aun alli les parecia que no los tenian seguros, ni libres de sus manos.

CAPITVLO. XIX. QVE trata de los Dioses Ometecuhtli, y Vmecihuatl, por otro nombre llamados, Citlalatonac, y Citlalicue, y de su lugar y assistencia, segun lo sentian estos Mexicanos.

ENTRE los Dioses que estos ciegos Mexicanos fingeron tener y ser mayores que otros, fueron dos, vno llamado, Ometecuhtli, que quiere dezir dos hidalgos, o caualleros, y el otro llamaró Omecihuatl, que quiere dezir dos mugeres: los quales por otros nombres fueron llamados Citlalatonac, que quiere dezir estrella que resplandece, o resplandeciente, y el otro Citlalicue, que quiere dezir faldellin de la estrella: porque Cueytl es vna vestidura de que vsan las mugeres destas indias llamada de los nuestros nahuas, y son a manera del faldellin con que cubren sus carnes las mugeres, de el qual vsan communmente. Estos dos Dioses fingidos desta gentilidad creian ser el vno hombre y el otro muger, y como a dos naturalezas distintas y de distintos sexos las nombrauan, como por los nombres dichos parece, destos dos dioses, (o por mejor dezir, Demonios) tuuieron creido estos naturales que residian en vna Ciudad gloriosa, assentada sobre los onze Cielos, cuyo suelo era mas alto y supremo de ellos, y que en aquella Ciudad gozauan de todos los deleytes imaginables, y posseian todas las riquezas de el mundo, y dezian que desde alli arriba regian y gouernauan toda esta maquina inferior del mundo, y todo aquello que es visible e inuisible, influyendo en todas las animas que criauan todas las inclinaciones naturales que vemos auer en todas las criaturas racionales y irracionales; y que cuydauan de todo como por naturaleza les couenia, atalayando desde aquel su asiento las cosas criadas, cuya opinion fue de los antiguos aplicada a Iupiter segun dixo Obidio, que desde las alturas de los Cielos miraua todas las cosas del vniuerso, en lo qual los vnos y los otros deziã verdad si lo entendieran de Dios verdadero, el qual aunque esta en todas las cosas, assiste por particular efecto y assistencia en los cielos, glorificando los espiritus bienauenturados que en aquellos lugares gozan de su diuina essencia y presencia.

Demanera que segun lo dicho está muy claro de entender que tenian opinion, que los que regian y gouernauan el mundo, eran dos (conuiene a saber) vn dios y vna diosa, de los quales el vno que era el Dios hombre, obraua en todo el genero de los varones, y el otro que era la diosa, criaua y obraua en todo el genero de las mugeres. No es possible dexar de causar assombro y espanto de ver entendimientos tan ciegos que lo que es deuido a vn solo Dios, se atribuya a muchos, diuidiendo en tantos la diuinidad, pues es cosa cierta que es indiuisa

e impartible, de la qual participan en vn ser de substancia las tres diuinas Personas (conuiene a saber) Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espiritu Santo, las quales personas ya que son realmente distintas entre si, la vna de la otra, porque el Padre no es el Hijo, ni el Hijo es el Espiritu Santo, con todo es, y confessamos ser vna naturaleza, vna essencia, y vna diuinidad, la qual comunicada igualmente a todas tres personas obran en ella, con ella, y por ella todas las cosas ad extra, sin diferenciarse en sus operaciones en nada la vna persona de la otra, de tal manera que aunque son tres personas, no son tres Dioses sino vn Dios, y vna essencia comunicada enteramente a tres personas, y este Dios es el q̃ confessamos, y el que niegan los Gentiles, y si no con acto positiuo, a lomenos con dar a muchos lo que a vno solo se deue. Pero no es marauilla que hombres apartados de Dios y de su gracia desatinen tanto como lo dicho, que tambien sabemos de otros, que se preciaron de mayor saber, que dieron en otro no menor yerro, pues afirmaron auer Dios de los bienes, y Dios de los males, no siendo posible, segun su erroneo parecer, que el que lo era de lo vno, lo podia ser de lo otro, y todo esto nace de regirse el hombre por si mismo, y apartarse de Dios por propria presuncion, y pecados inormes y graues: y es fuerça que gente sin Dios finxa tantos Dioses acrecentando zeros donde basta vna sola vnidad.

Demanera que podemos dezir, que estos Indios quisieron entender en esto, auer naturaleza diuina repartida en dos Dioses (conuiene a saber hombre y muger; el hombre que criaua y gouernaua todo lo que es del genero masculino, y la muger todo lo perteneciente al genero femenino) errando en esto como tambien erraron los q̃ fingieron Dios de los bienes y Dios de los males. Y llegò a tanto error esta desventurada gente, q̃ fingieron destos dos falsos Dioses auer procedido otra multitud y muchedumbre de Dioses, lo qual mintieron de esta manera. Dixeron, que esta Diosa auia parido en el Cielo muchos hijos, y despues de todos estos partos auia parido vn nauajon, o pedernal, que en su lengua llaman Tecpatl, de lo qual admirados y espantados los otros Dioses sus hijos acordaron de echar del Cielo al dicho nauajon, y assi lo pusieron por obra, y que cayò en cierta parte de la tierra llamada Chicomoztoc, que quiere dezir, Siete cueuas, y q̃ luego salierõ de el mil y seyscientos Dioses y Diosas.

CAP. XX. QUE TRATA del Dios Tezcatlipuca, y de los atributos q̃ le aplicauan, y como fue este el que los antiguos Gentiles llamaron Iupiter.

TODAS las naciones del mundo, q̃ dexãdo a nuestro Dios verdadero, an adulterado con el demonio, siguiẽdo su religiõ fingida y falsa adoracion: aunq̃ le an conocido y adorado debaxo de nombres diferẽtes, segun los lenguajes y modos de hablar diferẽtes de los hõbres à sido aplicãdole en cada naciõ vn mismo oficio, porq̃ el mismo demonio q̃ los à engañado, à sido tan astuto y sagaz q̃ lo mismo q̃ a vnos predicò de si, esso mismo enseñò a otros, lo qual se vee probado, y no con aparẽcias, sino cõ verdad muy cierta en este llamado en lengua Mexicana Tezcatlipuca, q̃ quiere dezir, espejo resplãdeciẽte, el qual tuuierõ estos naturales por increado e inuisible, y por el mas principal de todos los Dioses: y deziã del q̃ era anima del mundo. Quien de los q̃ sabẽ algo de historia, y leẽ en ella los errores de los antiguos, no dira q̃ este es Iupiter tan celebrado de todos ellos, el qual dize S. Augustin ser llamado anima del mundo, y la razõ es por tenerle por viuificador de todas las cosas del, cuya virtud repartierõ los hõbres en diuisiones y partes. *D. Aug. lib. 4. de Ciu. c. 11.*

Para

D. Isido. li. 1 de differentijs verborum

PARA el que dixere que san Agustin en este lugar citado no le llama anima sino animo del mundo, digo que tiene razon, y lo confirma san Isidoro poniendo la diferēcia que ay entre anima, animo, y espiritu: y dize que anima se dize aqlla por la qual viuimos, y animo aquel por el qual somos gouernados, y espiritu por el qual, espiramos. Que sea esto assi se confirma por lo que dize Barron y lo refiere san Agustin, diziendo q̄ son tres los grados de el anima en todo genero de cosa, vno que passa todas las partes viuientes del cuerpo, y no tienen sentido sino solamente disposicion y sanidad. Esta fuerça y grado de vida se dize redundar en nuestro cuerpo, y ser comunicada a los huessos vñas y cabellos, assi como enla tierra los arboles, que sin tener sentido tienen vida vexetatiua cō que crecen. El segundo grado dize ser de los sentidos exteriores: a los quales se comunica el anima por particular y oculto modo, conuiene a saber a los ojos, orejas, narizes, boca y tacto. El tercer grado dize ser summo y supremo, el qual se llama animo. De manera que al animo haze parte distinta del anima, y luego añade: en la qual parte mas resplā dece y campea la inteligencia, o el entēdimiento.

Varro. li. de dijs electis. D. Aug. lib. 7. de Ciu. c. 22

Esto viene muy ajustado con lo q̄ dexa dicho san Isidoro, q̄ el animo es porel qual somos regidos ygouernados, yes assi, porq̄ del entendimiento naze la razō, ypor la razon se gouiernan las cosas yse rigen, y si el entendimiento y razon està en esta parte del anima llamada animo, luego no deue llamarse Iupiter anima si no animo del mūdo, pues creyan ser por el regido ygouernado. Digo que enlo dicho tiene razō (el que lo vuiere notado) pero facilmente quedarà assegurado ysatisfecho, con traer a la memoria que no ay entēdimiēto sin vida, porq̄ enella se apoya para tener ser: y esta vida està enel anima como en lugar propio, y si del anima viene la vida, el entēdimiēto tiene el ser que tiene por ser potēcia de ella, luego sin ella no serà nada; y no tomando la suprema inteligencia en quanto este nōbreDios, sino enquāto da vida alas cosas, luego anima della deue ser llamado, pues dezimos q̄ la vida està en ella, y assi Dios nos viuifica, no en quāto es anima nuestra, por quāto ni Dios es nosotros, ni nosotros parte ninguna de Dios, q̄ es cosa real y verdaderamēte distinta denosotros, pero en quāto nos da el ser yvida q̄ tenemos (diziēdo S. Pablo enel viuimos, nos mouemos ysomos) poreste ser yvida q̄ nos comunica Dios, como a criaturas suyas, acada cosa ē su genero yespecie dezimos serDios anima d' todas ellas, ypor cōsiguiētemanera detodo elmūdo. Ypor q̄ solo conocieron estos efetos los antiguos, ydesconocierō alverdadero dador errarō ciega y vanamēte, atribuyēdolo a Iupiter, y estos indios a Tezcatlipuca, que es elmesmo, diferente solo enla pronunciacion yletras del nombre, segun la lengua de cada nacion.

De esta manera deue ser entendido esto, porque de otra manera no pudiera dezirse que Dios es anima de el mundo, como contra Abaylardo herege lo prueua doctissimamēte fray Alonso de Castro en su libro quinto contra hereges, porque seguirse ia que Dios era menor que el mundo, si sedixesse que era anima suya. Y la razon es, por quanto se hazia parte suya en ser su anima, y en estar incluso en su circunferencia y limites finitos, y ser difinido con el. Y dezir esto, o afirmarlo es blasfemia, por quanto Dios no puede ser determinado en sustancia finita, porque dize Iob: por ventura no piensas que Dios es mas alto que el cielo, y que esta sublimado y ensalçado sobre los exes de las estrellas? Y como se dize en el Paralipomenon: el cielo, y el cielo de los cielos no vastan para lugar suyo. Y el profeta Isaias lo engrandece y confiessa por infinito diziendo: a puños mide la inmensidad de las aguas, y a palmos la grandeza de los cielos. Pues siDios es tangrande, como puede ser verdad que sea anima del mundo, siendo

Castro. de Heres. verbo. Deus Here. 11.

Iob. c. 22.

Paralipo. cap. 2.

Isai. 40.

siendo cosa que excede a toda grãdeza? por manera que se deue entender en razon del efecto que haze, que es en dar vida al mundo, o a las cosas todas que en el se contienen, porque por esta razon se puede dezir que es anima de el mundo, por quanto da vida a todas las que en el se incluyen: y no porque el es parte de ellas, ni ellas parte ninguna del, sino cosa real y distinta del: siendo Dios el viuificador dellas, y ellas las viuificadas de el: recibiendo este beneficio de Dios como de autor de todo el ser y vida que tienen.

D. Isidor. li. 8. Eth. ca. 11. San Isidoro, dize llamarse Iupiter, como si dixessemos, iuuãs pater, padre ayudador, quiere dezir (como dize luego) mayor que los otros y superior a todos. Esto mismo dezimos de Tezcatlipuca, del qual dezian estos indios ser superior a todos los otros dioses, y como a tal le teniã aplicados diuersos nõbres, vno de los quales era Titlacahua, que quiere dezir, cuyos esclauos y sieruos somos: y este atributo no se le dauã a ninguno de los demas, ni a Huitzilopuchtli, con ser su muy grande y principal Dios, y que le tenian por ayudador y fauorecedor en sus batallas.

Dezian tambien que era como ayre y obscuridad. Que sea ayre, biẽ se echa de ver, si consideramos la condicion del ayre en quanto passa facil y ligeramente, y no vemos su sustancia, aunque sentimos sus efetos, lo qual se verifica en el Demonio, cuyas tentaciones passan y el se deshaze en todas ellas quando es venzido del tentado. Es obscuridad pues està falto de la gracia de Dios, y caydo en los errores de las tinieblas infernales, donde le tiene padeciendo para siempre. Dezian de el que quando aparecia en algunos de sus aparecimientos, y hablaua con los hombres, era en semejança de hombre, y que sabia y alcançaua sus secretos. Vna de las aclamaciones con que le llamauan era dezir, o Dios todo poderoso, que days vida a los hombres que os llamays Titlacahua, hazedme esta tan señalada merced de darme todo lo necessario para el sustento de la vida, assi del comer como del beuer y gozar de vuestra clemencia y suauidad y delectacion, con que pueda releuar el mucho trabajo que tengo y necessidad que padezco: aued misericordia de mi, que viuo vida triste, pobre y desamparada, y pues me ocupo en vuestro seruicio varriendo y limpiando el lugar de vuestra morada, y haziendo fuego para vuestros perfumes y sahumerios, abrid las manos de vuestra misericordia y vsalda conmigo. Oracion es esta, por cierto, digna de ser notada, pero indigna de este Dios a quiẽ era ofrecida, la qual compete al verdadero y soberano, como al que por naturaleza le son deuidas todas las alabanças, por ser suyas y no de otro, pero gentes engañadas no es marauilla que truequen las manos, y digan al Demonio lo que deuen dezir a Dios.

Creyeron de el que assi como daua bienes a los hombres, daua tambien enfermedades incurables y contagiosas, y dezian que era por razon de estar enojado, porque no cumplian los votos que en su seruicio se hazian, o porque los casados no se abstenian de actos matrimoniales en los dias de los ayunos. Y quando se sentian de las dichas enfermedades que creian venirles del por las culpas cometidas, hazian nueua protestacion y voto de enmendar sus vidas si se viessen sanos. Otros que no sanauan, con la fuerça de los dolores desesperados le blasfemauan, y dezian palabras suzias y feas, llamandole de borracho y puto, y otras semejantes dignas de quien el es. Llamauanle por otro nombre, Moyocayatzin, que quiere dezir el que haze quanto quiere, porque no tenia resistencia ni contradicion su voluntad (a lo que creian) y que ninguno le yua a la mano en nada, assi en el cielo como ẽla tierra. Deziã ser poderoso para destruir los cielos y la tierra quãdo quisiesse. Teniãle puesto en todas las encrucijadas y diuisiones de calles

vn asśiento, o silla hecho de piedra, que le llamauan Momoztli, y por otro nombre y Chialoca, que quiere dezir, donde se aguarda, y este asśiento, o trono lo enramauan de cinco en cinco dias, y estaua todo el año con ramos, y nadie se sentaua en el dicho asśiento, que es lo mismo que en las casas de los Reyes la silla y dosel que ay en las salas que representan la magestad Real, y nadie se atreue a sentar enel sino es el mismo rey, asśi dezian que venia Titlacahua a su asśiento, y que en el descansaua, y mostrando su magestad le tenian enramado todo el año.

Llamauanle Telpuchtli, que quiere dezir mancebo, porque las mas vezes que aparecia era enforma de vn mãcebo muy gentil hombre, y muy curiosamente ataujado y vestido, representando en esto vno de los atributos de Dios, de quien dize Dauid, todas las cosas se acauan, y como vestidura se embejecen, pero vos Señor permaneceys en vn mismo ser, y vuestros años no descaecen, dando a entender en esto la inmutauilidad y permanencia de Dios, y que su vida no está medida conel tiempo, antes el mismo tiempo corre con la permanẽcia y eternidad de Dios, desde que el mundo fue criado, el qual tiempo asśi como començo a de acabar, y Dios se a de quedar despues como era antes, y no a de tener fin, como ni tampoco tuuo ni tiene principio. De manera q̃ este es atributo de solo Dios, y falsamente aplicado al Demonio, que tuuo principio en su creacion, aunque no a de tener fin, como los otros Angeles buenos, y animas racionales, que aunque tuuieron principio creatiuo, no an de tener fin, o enla bienauenturança cõ Dios, o en el infierno conel Demonio engañador y falso. Otros nombres tenia como Iupiter en los tiempos passados, pero estos baste para conocer la ceguera de las gentes y astucia del Demonio, y conocimiento de que este Tetzcatlipuca es Iupiter, y que es vn mismo Demonio cubierto con vn ropaje, y nombrado con estos dos nombres.

CAPITVLO. XXI. DONde se trata del Dios Huitzilupuchtli, llamado de los antiguos Marte, muy querido y celebrado destas gentes indianas, en especial de Mexicanos, y se dizen embustes de el demonio mezclados con misericordias de Dios, y de como fingio nacer de muger.

HVitzilupuchtli, Dios antiguo y guiador de los Mexicanos, es nombre compuesto de varios significados. Vnos dizen que se compone deste nõbre Huitzilin, que es vn paxarito muy pequeño, verde y hermoso, que chupa flores, y se mãtiene de aquel sudor y humedad que despiden, o engendran en sus hojas, y de otro nombre que es Tlahuipuchtli, que quiere dezir nigromantico, o hechizero que echa fuego por la boca. Y destos dos nombres cortados se compone Huitzilupuchtli, y con el se nombra este diabolico Marte Indiano. Otros dizen que de Huitzili, que es aquel paxarito, y Opuchtli, que es mano yzquierda, y asśi dira todo el compuesto mano yzquierda, o siniestra de pluma relumbrante, porque este ydolo traia destas plumas ricas y resplandecientes en el molledo del braço yzquierdo. Yo tengo para mi que ambos significados le quadran y son proprios, por lo que deste infernal Dios diremos. Este Dios asśi nombrado, fue el que traxeron los Mexicanos, el qual dizen que los sacò de su tierra y traxo a esta de Anahuac, donde sehizieron tan señores absolutos y poderosos, y con tanto nõbre, como enotro tiempo los Romanos lo tuuieron en el mundo, cuyo origen y principio es muy vario entre los mismos q̃ le adorauan, contando del fabulas y mentiras, como en las naciones antiguas se dixeron de Marte Dios de las batallas.

Este Dios, vnos creian ser puro espiritu, y otros nacido demuger, yestos cuẽtã su histo-

ſu hiſtoria deſta manera. Iunto a la Ciudad de Tulla (que aunque agora es pueblo pequeño era muy grande en ſu paganiſmo y gentilidad) ay vna ſierra que ſe llama Coatepec, que quiere dezir en el cerro de la culebra, eneſte hazia ſu mora di vna muger llamada Coatlycue, que quiere dezir faldellin de la culebra, la qual fue madre de muchas gentes, en eſpecial de vnos indios llamados Centzunhuitznahua, y vna muger cuyo nombre era Coyolxauhqui. Eſta muger, ſegũ mẽtira de los antiguos, era muy deuota y cuydadoſa en el ſeruicio de ſus dioſes, y con eſta deuocion ſe ocupaua ordinariamente, en barrer y limpiar los lugares ſagrados de aquella ſierra. Acontecio (pues) vn dia que eſtando barriendo, como acoſtumbraua, vio baxar por el ayre vna pelota pequeña hecha de plumas, a manera de ouillo hecho de hilado, que ſe le vino a las manos, la qual tomò y metio entre las nahuas, o faldellin y la carne, debaxo de la faxa que le ceñia el cuerpo (porque ſiempre traen faxado eſte genero de veſtido) no imaginando ningũ miſterio ni fin de aquel caſo. Acabò de barrer y buſcò la pelota de pluma, para ver de que podria aprouecharla en ſeruicio de ſus dioſes, y no la hallò. Quedò de eſto admirada, y mucho mas de conocer en ſi, que deſde aquel punto ſe auia hecho preñada. Fueſſe a ſu caſa cõ eſte cuidado, la barriga començo a crecer, y ella a no poder diſsimular ni encubrir ſu preñado. Los hijos que fiauan mucho de la virtud de ſu madre y creian ſer muy honeſta, viendo acto contrario a ſu opiniõ, y preuiniendo la afrenta que de ſemejãte caſo podia venirles de los que la conocian, determinaron de matarla, porque cõ ſu muerte ſe atajaſſe el parto y pagaſſe la madre que creian ſer adultera. Eſte conſejo fue de todos, en el qual la que mas clamaua e incitaua era Coyolxauhqui (porq̃ es muy propio de mugeres acriminar en otras la culpa de que ellas ſon notadas y quierẽ repentina y acelerada vengança, en lo que con amor proprio apetecen para ſi miſericordia.)

Aunque es verdad que eſtos Centzũhuitznahua, determinaron de matar a la madre no luego ſe reſoluieron en darle muerte, o porque temian el caſo, o porq̃ ſe condolian de poner las manos y ofender las entrañas en que anduuieron, y aſſi dilataron ſu execucion: y como en todos los conſejos que conſtan de muchos nunca falta, o quien haga traycion y declare el ſecreto, o que ſea aficionado de la parte contra quien ſe trata, aſsi en eſta vuo vn hijo que ſe lo auiſò, y certificò la determinacion de matarla. La muger q̃ no ſe hallaua culpada ſentia el daño y lloraua ſu poca defenſa, porque le parecia coſa graue hazerles creer q̃ ſin acto ni ayuntamiento de varon pudieſſe auer acaecido ſu preñado. En medio de eſtas cuytas y afliciones, dizen los que lo cuentan, que parecia ſalir de ſu miſmo vientre y entrañas, que le dixo: madre mia no te congojes ni recibas pena, que yo lo remediare y te librare con mucha gloria tuya y eſtimacion mia.

Y a eſta ſazon venian todos los conjurados (vencidos de ſu paſsion, y oluidados de el honor materno) a executar ſu intento y muy armados para ſi hallaſſen alguna reſiſtencia oponerſe a ella: venia delante Coyolxauhqui ſu hija, como Capitan y caudillo deſte matricidio, y pueſtos a viſta de la madre, pario repentinamente, de cuyo parto nacio Huitzilupuchtli, el qual traya en la mano yzquierda vna rodela, que llaman Tehuehueli, y en la derecha vn dardo, o vara larga de color azul, y ſu roſtro todo rayado de el miſmo color, en la frente vn granpenacho de plumas verdes, la pierna yzquierda delgada y emplumada, y pintados y rayados ambos muslos de azul, y los braços. Eſta fue la forma cõ que aparecio en eſte parto y naſcimiento el Demonio. Hizo aparecer alli luego vna forma de culebra hecha de teas (que llamaron Xiuhcoatl) y mandò a vn ſoldado llamado Tochancalqui, que la encendieſſe, y cõ eſte

aper-

apercebimiento aguardaron alos enemigos, que ya venian con grandes vozes a dar la muerte a ſu madre, y a todos los que ſe la defendieſſen. Salioles al encuentro Huitzilupuchtli, y ſin aguardarles razones mandò a Tochancalqui, que con la culebra encendida abraſaſſe a Coyolxauhqui, como a la mas culpada en el cõſejo y traycion, lo qual hecho (de que luego murio) fue Huitzilupuchtli contra los demas, y a pocos golpes conocieron la ventaja que les hazia, y la fuerça y peſo de ſu braço, con lo qual le cobraron muchiſsimo temor, y començaron a retirarſe ſolo con intento mas de defender ſe que de ofender, pero no les valio ni muchos ruegos que le hizieron pidiendole de merced la vida, porque no hallauan remedio para ſaluarla; finalmente los matò, y entrò ſus caſas, y las ſaqueò y hizo a ſu madre ſeñora de los deſpojos. De eſte caſo tan prodigioſo tomaron aſſombro los que lo ſupieron, y llamaronle Tetzahuitl, que quiere dezir, Eſpanto, o Aſſombro; y de aqui tomaron ocaſion de recebirle por Dios, por conocer que auia nacido de madre, y no de padre.

A eſte tuuieron por el Gran Dios de ſus batallas, porque dezian auerle hallado muy fauorable en ellas. Y no haze diſſonancia creer que eſte fue aquel antiguo Marte conocido de otras naciones, y feſtejado por Dios de las guerras, el qual llamaron Marte, como dize ſan Iſidoro. Porque la guerra ſiempre es hecha por los varones, que en Latin ſe llaman Mares, y es tanto como ſi dixeſſemos, hecho de varones, y tãbien le llamaron Marte (ſegun el miſmo) porque de eſte acto ſe denominò la muerte, por ſer muy ordinaria en los que ſalen a las guerras, por no auer ſeguridad de vna, ni otra parte, antes es lo ordinario morir, ſino todos, alomenos los mas, o algunos, que raras vezes acontece (o pienſo que ninguna) que acometidos los exercitos aya vitoria ſin muerte de algunos, por pocos que ſean. Por eſto llamaron los antiguos a eſte Dios adultero, porque no aſſeguraua las vidas de los ſoldados y gente de guerra, como ſi quiſieſſen dezirle, infiel y de poca fe a los que ſe ofrecian a viuir en la milicia.

D. Iſid. li. 18. Etym. c. 11.

A eſte Marte (dize el glorioſo ſan Auguſtin) conſtituyerõ Dios de las batallas, porque fue omicida, y ſegun las fabulas Poeticas, le dio Iupiter autoridad (como cuenta Diodoro) que hallaſſe las armas, y armaſſe ala gẽte de guerra, y enſeñaſſe a pelear. Todo eſto vemos en nueſtro Marte Indiano, llamado Huitzipuchtli, porq̃ el alentaua alos Mexicanos a las batallas, y les dio las armas cõ q̃ peleauã, que era vna caña larga a manera de dardo, con vn pedernal por remate, q̃ tirauã con cierto artificio que llamaron atlatl. Tãbien dize Lactancio, que por ſer Dios omicida, y no hallãdo los antiguos oficio q̃ poder darle, le tribuyeron eſte nõbre de Dios de batallas, por no hallar coſa natural q̃ poder encomendarle, y por eſto le dieron acargo aquella coſa q̃ los hõbres mas aborrecẽ, y tienẽ por mas odioſa y menos deſſeada, q̃ ſon las guerras y batallas, como aquiẽ ya ſabia de muerte y de matar. Eſta es vna razõ harto ignorante de los q̃ la dieron para recebir por Dios a eſte homicida y matador, porque por la miſma (ſi vuiera de valer) ſe auia de recebir Cayn, q̃ fue el primer hombre homicida y matador del mundo, q̃ matò a ſu hermano Abel, pero como los q̃ yerrã no tienen mas razon para errar que ſu propia ceguera, eſta baſtò en los paſſados para perſuadirſe a tan flaca y friuola razon, y recebir con ella vn Dios juzgado por otros (como dizẽ muchos, y ſan Auguſtin lo refiere) como homicida que fue y malhechor.

D. Aug. l. 18. de ciu. c. 10.

Lact. l. 1. c. 10.

D. Aug. l. 18. de ci. c. 10.

En otra coſa cõuinierõ eſtos dos Martes, antiguo e indiano, y fue, q̃ ſegun opiniõ comun y muy ſeguida de muchos, deſte antiguo Marte ſe denominò aquel lugar de Atenas llamado Areopago, dõde S. Pablo predicò alos ſabios Atenieſes, y cõuirtio a Dioniſio, como ſe cuẽta en los actos, porque dizen auer ſido enel juzgado

Act. 17.

do de los doze dioses: a cuya parte y fauor se inclinaron los seys dellos, por lo qual fue libre de la instãcia y el lugar (co mo se a dicho) nombrado de su nombre. Deste parecer fue Iubenal y Pausanias. Y san Agustin refiere esta opinion con palabras expressas de Varron. No quiero poner en question difinitiua si fue esta la causa, o otra, por la qual llamaron a este lugar Areopago: pero quiero dezir cõ todos los mas que mejor sienten deste caso, que este lugar era dedicado a Marte, porque en el se juzgauan las causas de muerte, de doze juezes deputados de la Republica para ello, como en la nuestra los Alcaldes de Corte, a diferencia de los Oydores que juzgan lo cebil, para lo qual auia otro juzgado en aquella Ciudad constituydo de cinquenta varones, aunque estos eran anuales, y los otros perpetuos. Este lugar le llamauan los Atenienses Areopago, al qual llama Estefano promontorio, porque era alto y leuantado del suelo, hecho de tierra y piedra, que si no era muy alto era almenos a la manera que en esta desta Nueua España se le formò el templo a este sanguinolento Dios, donde tambien no solo eran sentenciados a muerte los hõbres, pero morian en el, añadiendo el Demonio en este areopago Indiano la execucion de las cosas que se solian sentenciar en essotro de Atenas: y assi como en aquel Ateniense presidia Marte, en este Indiano no solo presidia como matador, si no que era como Dios adorado y reuerenciado.

Iuu. sat. 9
Pausa.
D. Augu. li. 18. ca. 10.

CAPITVLO. XXII. DONde se trata del Dios Paynal, que fue la Diosa Bellona de los antiguos.

OTro Dios tenian estos indios Mexicanos llamado Paynal, el qual era tambien Dios de batallas y coadjutor de Huitzilupuchtli. De donde se echa muy bien de ver el desatino desta multiplicacion de Dioses, como q̃ la deidad (si fuera verdadera la que atribuian a Huitzilupuchtli) tuuiera necessidad de Coadjutor. Y no es de solos estos indios, que primero tuuieron este error los antiguos, diziendo san Agustin en los libros de la Ciudad de Dios, que a Iuno la constituyeron Diosa de las batallas, y la razon segun Stacio fue, porque yendo a la guerra Marte le aparejò los carros y cauallos; de manera que los antiguos tuuieron dos dioses batalladores, como estos indios tambien no contentandose con vno, y este segundo llamaron Paynal, que quiere dezir ligero, veloz y apresurado, porque assi como en las guerras que se hazian de proposito y con consejo, hauida primero secreta delíueracion para acometer algunas prouincias tenian por Dios a Huitzilupuchtli, assi ni mas ni menos tenian este Dios Paynal para los casos repentinos y no pensados, quãdo sucedia ser acometidos de enemigos, o otras necessidades semejantes.

Este Dios era vicario, o vice capitan del ya nombrado Huitcilupuchtli, y quã do apellidauan el nombre deste assombrador Dios, era obligada toda la gente de guerra a salir con gran priessa, porque conocian que era el peligro cierto. Para conuocacion y llamamiento sacauan sus sacerdotes y ministros su ymagẽ en vnas andas, y dauan muchas bueltas al pueblo con ellas a todo el mas correr que podian. Seguiale todo el pueblo cõ mucha confiança, porque dezian que de semejantes peligros los librauan por ser presto y ligero en sus acometimientos, y muy cierto en sus vitorias. Y en todos los trechos de los barrios donde descansauan le sacrificauan y ofrecian codornizes y otras cosas: y muchas veces era de hombres el sacrificio.

)*(

Cap. 23.

CAPITVLO. XXIII. DONde se trata del Dios Tlaloca Tecuhtli, llamado Neptuno de los antiguos, Dios delas aguas, y de otros Dioses sus compañeros, y de los errores destos indios a cerca destos Dioses.

Estos indios (asi como los antiguos Gentiles) tuuierō otro Dios que llamaron Tlalocatecuhtli, que quiere dezir señor del Parayso, o lugar de sumos deleytes, al qual consagraron Dios delas aguas y lluuias: que si bien se nota es Neptuno, a quiē llamaron Dios del mar, y es tanta la semejāça que ay entre estos dos dioses, que bien se echa de ver auer sido el Demonio inuentor de ambos. Los antiguos (y sino me engaño, porque asi lo dize san Atanasio, fueron los primeros los Griegos) atribuyeron a Neptuno la presidencia de las aguas (en especial de la mar) porque aunque lo era de todas, asi de las nacidas de la tierra, como de las engendradas en los ayres, le constituyeron de las del mar por razon de creer como gente maritima, que del procediā todas las llouedizas. Por esto le dieron por cetro imperial el tridēte de tres pūtas, por significar, entre otras cosas, tres efetos y diferencias de Metheuros, de q̄ el agua es madre, la primera es de las exalaciones y bapores, que son materia de engendrarse vientos. La segunda la delas exalaciones de que se engendran rozios, escarchas, lluuias, nieues, granizos y piedra. La tercera es delas exalaciones de que se engendrā impressiones que tienen substancia infamable, quales son las cometas, relampagos, rayos, incēdios y otras formas de fuego q̄ enel ayre vemos. De manera que aunque a Neptuno le llamauan Dios del mar, no solo lo era de sus aguas pero de todas las llouedizas: Y asi san Isidoro, dize que Neptuno es llamado aguas del vniuerso mundo, y que es como dezir nubetonās, que haze estruendo y ruydo en las nubes. Pero sino me engaño, le dieron aquel lugar por trono por su inmēsidad, y tener creido que a Dios tan grande aquel anchuroso y grande lugar le conuenia. Esto celebrá Virgilio enel primero de sus Eneydos con grande bohato y magestad, fingendo reprehender a los vientos que sin su acuerdo auian mouido y conturbado sus aguas contra el desterrado y fugitiuo Eneas. Este nombre de Neptuno Dios del mar engendrado en Grecia, vino corriendo por otras naciones, y llegò a Roma, como fundada primeramente por el mismo Eneas (al menos de gēte suya) y este fue el Dios del engaño, al qual ordenò celebrar fiestas Romulo para robar las donzellas Sauinas que dio a sus Ciudadanos por mugeres, como lo dize Tito Libio: y asi fue Neptuno celebrado por Dios de las aguas en todas partes.

D. Atha. orat. contra gent. — *S. Isid. li. 8. Etibim.* — *Verg. li. 1 Eneyd.* — *Liuius li. 1. ab vrbe condita.*

En estas de las Indias Occidētales fue llamado Tlaloc, o Tlalocatecuhtli (como ya emos dicho) al qual imaginauan poderoso y engendrador de las aguas, no le dauan por lugar de su morada la mar, como los Griegos, sino otro en la tierra, fingendo ser muy agradable y deleytoso, muy fertil y colmado de frutas y frescuras. Dezian que su situacion y assiento era en vn monte altissimo y grandissimo, enel qual se formauā y engēdrauan las aguas y lluuias; y deuio de ser la razon esta.

Dizē que este Dios Tlaloc, es el mas antiguo q̄ vuo en esta tierra despues q̄ se poblò delas naciones q̄ agora la possee: porque afirman q̄ los Aculhuas q̄ llegarō detras delos Chichimecas, le hallarō en el mōte mas alto de toda aq̄lla serrania q̄ ay de aq̄lla parte dela ciudad de Tetzcuco: y q̄ teniendolo en poca estimacion los dichos Chichimecas, ellos lo començaron a reuerenciar y adorar por Dios delas aguas; y asi se llama oy dia el dicho cerro Tlaloc (cosa muy sabida y conocida en esta tierra). Este idolo estaua en la cum-

cumbre desta sierra y era de piedra blanca liuiana, a manera de la que llamamos pomez. Era su forma y hechura de hombre humano sentado sobre vna losa quadrada, y enla parte anterior desta losa auia vn vaso a manera de barreñon, o lebrillo bien proporcionado, labrado de piedra, en cuyo hueco podrian caber como seys quartillos de agua. En este mortero, o lebrillejo tenia vna goma, que llaman vlli, correosa y saltadora (como en otra parte emos dicho) y estaua derretido a la manera que la pez quando está en pan. Auia en el de todas las semillas de que se mantienen estos naturales asi de mayz detodas colores, como de frisoles, calabaças y otras legumbres. Esta ofrēda que hallaron los primeros que vieron el Idolo fueron renouādo cada año despues de la cosecha, como en hazimiēto de gracias de auerles dado aguas para coger los panes y las demas cosas de el sustento y passadia de la vida. Esta mala figura miraua hazia la parte del Oriente demanera que cogia de cara las prouincias de Tlaxcalla, Huexotzinco, y Chollulla por caerle a las espaldas destas sierras encuyas vertientes y casi laderas está situada la ciudad de Tetzcuco.

De la antiguedad de este ydolo se aueriguò ser de tiempo de los Tultecas, primeros moradores destos Reynos y destruydos ya. (como en otra parte se a dicho) al qual tuuieron siempre en mucha reuerencia y beneracion despues mucho tiempo. Reynando en Tetzcuco Neçahualpiltzintli, quiso hazer otro de mas magestad y autoridad para ponerle en lugar deste, y mādòlo esculpir de vna piedra negra y muy dura para su mayor duracion y permanencia, y quitādo el antiguo constituyò su nueuo Dios enel mismo lugar pero aquelmismo año cayò vn rayo y lo hizo pedaços, lo qual admirò a los Aculhuas, y creyendo que no era la voluntad de Tlaloc que se mudasse su antigua ymagen, boluieron la primera a su lugar, y estotra pusieron donde auian arrojado essotra. Y esto hizierō con grādissimos temores de no ser castigados por el trueque. Este ydolo parece auerle quebrado vn braço quando le trocaron, el qual le soldaron y pegaron con tres clauos gruessos de oro, y despues q̄ fue introduzida la fee en estas partes baxarō esta diabolica piedra en tiempo de el primer Obispo Zumarraga, y quebrādola en su presencia le quitarō estos tres clauos dichos. Fue muy estimado este falso Dios, y por esta causa el señor y Rey de Tetzcuco Nezahualcoyot padre del sobre dicho Nezahualpilli le hizo su imagen muy grande y sumptuosa, y puso en el templo mayor de su ciudad, con las de sus dos Dioses mayores, que eran Huitzilupuchtli y Tlacahuepan.

Tenian tābien creydo que todos los montes eminentes y sierras altas participauan desta condicion y parte de diuinidad, por lo qual fingierō auer en cada lugar destos vn Dios menor que Tlaloc y sujeto a el, por cuyo mandato hazia engendrar nubes, y que se deshiziessen en agua por aquellas prouincias que aquel lugar y sierra la aguardauan. Por esta razon acostumbrauan venir todos los moradores de aquellas partes que participauan desta agua y lluuia a este lugar donde veian que se engendrauan las nubes à adorar aquelDios que creian presidir en el por mandamiento de Tlaloc: y destos lugares ay muchos enesta nueua España, de los quales es vno el que agora se llama san Iuan Tianhuizmanalco, quási a las faldas del Bolcan de Mexico, a la parte del Oriēte vna legua dela villa de Carrion y valle de Atrisco. Otro es en la falda de la sierra de Tlaxcalla que mira al Poniente, y llamada agora Santa Anna Chiauhtempan.

Esta sierra fue en el tiempo de su Gentilidad de grandissima veneracion, y en ella adorauā a la diosa Chalchihuitlycue, aunque los Tlaxcaltecas la llamarō Matlalcueye; que quiere dezir vestida, o ceñida de vn faldellin, o naguas azules del

color dela flor matlalin,tiene dos leguas de ſubida,y eſtà cercada de montaña toda de pinos y enzinas haſta mas de la mitad; luego deſcubre el cuello pelado de montaña, aunque muy heruoſo, y en lo alto haze a manera de cabeça pelada,o peñaſcoſa, y llamaſe deſta manera, porque la montaña que la ciñe y rodea haze viſos azules de lexos a los que la miran, y los mas de los años toma nieue, la qual en pocas ſierras de eſta Nueua Eſpaña ſe cauſa,por ſer muy templada. Es eſta ſierra redõda y bojea mas de quinze leguas; por eſta cauſa, y por armarſe en ella todos los aguaceros que riegan a Tlaxcalla y ſus comarcas, la tuuieron por lugar ſagrado, y a Chalchihuitlycue, o Matlalcueye por dioſa della, y por la miſma razon tenian aqui los Indios gran de adoracion e ydolatria, a la qual venia toda la gente de ſus alderredores à pedir agua quando alguna vez les faltaua, ofreciendo grandes ofrendas y ſacrificios. Llamaron a eſta dioſa Matlalcueye,que quiere dezir, encamiſada de azul,porque pintan eſtos Indios al agua azul, y aſsi la denominã del color della, por eſto dezian a eſta y al Dios Tlaloc ſeñores del agua; pero en Tetztcuco y Mexico era muy honrado Tlaloc,y en Tlaxcalla,Matlalcueye.

Otro lugar ay cerca deſta ciudad de Mexico, que agora ſe llama nueſtra Señora de Guadalupe,y otro junto al pueblo de Tepepulco, llamado Tepepul, del qual ſe denomina el pueblo, y otra ſierra muy alta, que eſtà en el valle de Tolucan, en cuya cumbre eſtà vn lago grande de aguas frigidiſsimas, y por ſer ſierra ſola y apartada, y eſtar tan ſubida y empinada haze gran marauilla ſus aguas a los que las conſideran, ſin ſaber de donde tienen origen,ni cebo; y creo, que ſi en el mundo ay algun lugar donde el ayre ſe conuierte en agua inmediatamente,es en eſte,por ſu mucha altura, y no tener lugares conuezinos de donde pueda tener la comunicada: no cria coſa ninguna por ſu mucha frialdad, es muy clara,y mucho mas quieta,ſin hazer mouimiento ninguno.

A eſtos lugares venian muchas gentes a ofrecer ſacrificios al Dios Tlaloc, y a los demas Dioſes ſus compañeros, como a los que creian que les hazian eſte bien y merced de dar las aguas para el reparo y ſocorro de ſus neceſsidades. A eſte Tlaloc llamauan eſtos Indios abundador de la tierra y patron de buenos temporales: ſu figura era de hombre y ſu cara de disformiſsimo mõſtruo, ſignificando eneſto los varios efetos que ſe produzen de las aguas: era ſu imagen de color pardo,que ſignificaua la de las nubes: en ſu mano derecha tenia vna hoja de oro batido larga, y bolteada en lo alto,ancha,y remataua en pũta aguda, que era ſignificacion del relampago que culebrea por los ayres,y del rayo que deſpide: de manera, que los antiguos dierõ el tridente à Neptuno, que ſignificaua los efetos de las exalaciones, y los Indios a Tlalocatecuhtli eſta hoja de oro que tiene la miſma ſignificacion.

No parò el error humano en contentarſe con eſte Dios Aqueo, o de las aguas, ſino que llegò el deſatino a darle muger,y no ſolo muger,ſino mugeres, de lo qual mofa ſan Aguſtin, y rie grandemente el deſconcierto y locura deſtos inuentores de Dioſes caſados; y aſsi en el libro ſetimo de la ciudad de Dios haze mencion de dos mugeres de Neptuno,llamada la vna Salacia, y la otra Venilia. Salacia, ſegun algunos, es la onda de las aguas quando ſe mueuen; y ſegun ſan Aguſtin en el lugar citado Venilia es la onda quando viene a hazer golpe en las arenas y playa,y Salacia quando eſtas miſmas aguas ſe bueluen hazia dentro à diſponer para leuantar otra ola; de manera,que a las olas delas aguas ſegun vienen y van llamaron mugeres de Neptuno,y dieron nombre de dioſas, como ſi aquellos mouimientos que ſon de las aguas no fueran naturales,por ſer elemẽto fluydo y ralo, y batir en ellas el ayre que las mueue.

D. Augu. lib. 7. de ciui. c. 22

Otros Indios tuuieron otra diosa llamada Chalchihuitlycue, y entre otros nombres de efetos que le dauan era vno Apoçonallotl, o Acuecueyotl, que quiere dezir, la onda y hinchazon de las aguas, que es lo mismo que Venilia: pero la diferencia de las vnas naciones a las otras en la estimacion destas diosas, es, que como estos Indios no sintieron tan grosseramente de la diuinidad que vuiessen de tratar casamientos en Dioses y Diosas, no la hizieron muger de Tlaloc, sino compañera suya. Otros muchos nombres dieron estos Indios a esta diosa, pero el de Chalchihuitlycue era el mas comun y vsado, que quiere dezir, nahuas, o faldellin de las aguas entre verdes y azules, por los visos que hazen azules y verdes, los quales visos parece que ciñe aquel mouimiento y tumbo que haze la ola, y por esto la llamaron faldellin de las aguas entre verdes y azules. Que sea esto assi, se prueba, porque la ciudad de Tlaxcalla es llamada Chalchiuhapan, por vna fuentecilla pequeña que tiene detras las casas reales, o como otros dizen, dentro del cercado de la huerta del conuento de los frayles menores que tienen la dotrina de la dicha ciudad a su cargo, cuyas aguas hazen visos verdes y azules a manera de vnas piedras que llamã estos Indios chalchihuites, de donde se denomina la fuente y el pueblo del lugar de aquellas aguas. Este nombre no es comũ, pero vsanlo los naturales, en especial para nombrar aquel lugar y assiento de fuente.

A esta Diosa tenian en grande reuerencia, y le edificauan templos por el temor grande que le tenian, por razon de los muchos que morian ahogados y desastradamente en las aguas. Llamauan la Atlacamani, como quien dize, tempestuosa y alborotadora, y Ahuic y ayauh, porque se mueue a diuersas partes, y Xixiquipilihui, porque sus olas suben y baxan, y hazen diuersos mouimientos. Si vuieramos de seguir el parecer antiguo en todos estos nombres, que son efetos de las aguas, dixeramos ser todos ellos diosas distintas, y siguieramos vn error muy conocido; pero que mucho que el ciego cayga sino lleua guia, ni que el gentil yerre, falto de Dios y de su conocimiento.

A Neptuno dieron los antiguos muchos Dioses que le acompañassen, y ninfas y tritones: a Tlaloc los Indios le dieron otros muchos por compañeros. Estacio le dio a Neptuno los recios vientos que le acompañassen, con los quales mueue sus ondas, y haze en el mar las tormentas, segun lo que en su primero Eneydo dize Virgilio, quando por peticion de Iuno Acolo los soltò de las cabernas y cueuas de los montes, y metio en el mar contra Eneas. *Virg. li. 1 Eney.* Estos Indios le dauan al Dios Tlaloc por su embaxador al Dios Quetzalcohuatl, y era la causa porque algunos dias, o meses antes que comiencen las aguas, comiençan vnos vientos recios, que duran hasta que ellas comiençan, y es ordinariamente por Quaresma. Y con esto queda suficientemente probado ser el mismo demonio el vno que el otro, Neptuno Tlaloc, y Tlaloc Neptuno; pero la diferencia està en que Neptuno fue hombre nacido de muger, y engendrado de hombre, como por historia verdadera tienen muchos historiadores, en especial Lactancio Firmiano, que trata de su padre Saturno, y Esebio; *Lact. li. de Institu. Eusebio.* pero Tlaloc fue Dios imaginario destos Indios, que aun en esto parece que pudieron ser estos notados de mas juyzio, pues ya que erraron fue menor su yerro, por quãto la verdadera diuinidad es incorporea, y los que la ponen en quimeras, o cosas espirituales que no sea Dios verdadero, ya que mienten y van descaminados, no tanto como los ciegos y locos que la ponen en los hombres mortales como ellos, y tan pecadores como ellos.

CAP.

CAPITVLO. XXIIII. DEL *Dios Quetzalcohuatl, el qual tuuieron estas gentes Indianas por Dios del ayre, y se dizen muchas cosas que le atribuyeron.*

QVetzalcohuatl quiere dezir plumaje de culebra, o culebra que tiene plumaje, y estas culebras, cuyo nombre dieron estos Indios a este su Dios, se crian en la prouincia de Xicalanco, que està en la entrada del reyno de Yucatan yendo de la de Tabasco. Este Dios Quetzalcohuatl fue muy celebrado de los de la ciudad de Cholulla, y tenido en aquel lugar por el mayor de todos. Este Quetzalcohuatl, segun historias verdaderas, fue gran sacerdote en la ciudad de Tula, que de alli fue a Cholulla, y no como dize el Obispo fray Bartolome de las Casas en su apologia escrita de mano, de Yucatan, aunque fue allà, como despues diremos: dizen del que era hombre blanco, crecido de cuerpo, ancha la frẽte, los ojos grãdes, los cabellos largos y negros, la barba grande y redonda. Este Quetzalcohuatl dizen los naturales que era gran de artista y muy ingenioso, y que les enseñò muchas de las artes mecanicas, en especial el arte de labrar piedras preciosas, que son chalchihuites, que son vnas piedras verdes que estimauan en mucho precio: tambien para fundir plata y oro, y hazer otras cosas, que como le vieron los Indios de tan grande ingenio le tuuieron en grande estimacion, y lo reuerenciauan como a Rey en aquella ciudad; y assi fue, que aunque en lo temporal era el que gouernaua vn señor llamado Huemac; en lo espiritual y eclesiastico este Quetzalcohuatl era supremo y como põtifice maximo.

Fingen los que mucho quieren engrãdecer a este su Dios, que tenia vnos palacios hechos de piedras verdes como esmeraldas, otros hechos de plata, otros de conchas coloradas y blãcas, otros de todo genero de madera, otros de turquesas, otros de plumas preciosas y ricas. Dizen tambien auer sido muy rico, y que le sobraua todo quanto auia menester. Dizen que sus vassallos le eran muy obediẽtes, y que eran muy ligeros, que se llamauan Tlanquacemilhuique, y que quando querian hazer algun llamamiento en el Reyno, y dar auiso de alguna cosa que Quetzalcohuatl mandaua, se subia el pregonero en vna sierra alta, que està junto de la ciudad de Tulla, llamada Tzatzitepec, donde a grandes vozes pregonaua lo que Quetzalcohuatl ordenaua y mandaua, y que estas vozes se oìan por espacio de cien leguas y mas, hasta las costas de la mar; y esto afirman por verdad, y refiriendo esto el padre fray Bernardino de Sahagun, dize, que estando en la ciudad de Xuchimilco oyò vna noche a deshora vna voz semejante, y que le parecio que era voz que passaua todos los terminos y limites humanos, y que preguntando otro dia de mañana, que que voz era aquella tan grande, le respondieron los Indios, que de la Tecpan, o comunidad llamauan a los Macehuales, para que fuessen a trabajar a los mayzales. Si es verdad que esta voz se oìa de tan lexos, ya se vee que no podia ser humana, sino con arte e inuencion del demonio, que la dilataua, o fingia en aquellas partes donde los llamamientos se hazian y cosas se mandauan: y puede creerse esto por verdad y por cosa que assi passaria, pues este engañador assi como en otras cosas los engañaua, tambien los trayria engañados en esto. Dizen, que en aquellos tiempos que el los señoreaua era abundantissimo el mayz, y las calabaças grandes de vna braça y muy gruessas, y que subian por ellas como por arboles las maçorcas del mayz, tan grandes y gruessas, que sola vna era bastante carga de vna persona, y todas las otras semillas eran abundantissimas y muy crecidas: Que sem-

sembrauan y cogian algodon de todas colores, blanco, colorado, encarnado, amarillo, y otras muchas y varias colores: y que en el mismo pueblo de Tula se criauan muchas, y diuersas especies de paxaros, como son, xiuhtototl, quetzaltototl, çaquan, tlauhquechol, y otras muchas aues, que cantauan dulce y suauemente: auia arboles de cacao de todo genero; que sus vassallos eran muy ricos y que no les faltaua nada, y que no padecian hambre, ni mengua alguna: que Quetzalcohuatl hazia penitencia, punçãdo sus piernas, y sacandose sangre con que ensangrentaua las puntas del maguey, y se lauaua a media noche en vna fuente que se llamaua xiuhpacoya; y del dizen que tomaron esta costumbre los sacerdotes y ministros de los ydolos Mexicanos.

Estando (pues) Quetzalcohuatl cõ esta pompa y magestad gozando de su buena fortuna, dizen los Indios, que vn gran de magico llamado Titlacahua (que es nombre de otro Dios, como dexamos dicho) fue a Tula, y que tomando forma y figura de viejo entrò a ver a Quetzalcohuatl, y saludandose los dos, el viejo fingido dixo; señor, porque se vuestros intentos, y quanto desseays cierta partida a tierras apartadas destas, y tambien porque supe de vuestros criados que andais indispuesto y falta de salud, os è traydo cierta beuida, que beuiendola con seguireys el fin de vuestros intentos, que serà yr a los reynos que desseays, y tener salud cumplida para poder hazer esta jornada, y juntamente no se os acordarà de las fatigas y trabajos de la vida, y de como soys mortal. Viendo Quetzalcohuatl descubiertos sus intentos por este fingido viejo, le preguntò, q̃ dõde auia de yr? a lo qual Titlacahua le respondio, que estaua ya determinado por los supremos Dioses que auia de yr a los reynos de Tlapalla, y que esto era ineuitable, porq̃ estaua allà otro viejo que le estaua aguardando. Como oyò esto Quetzalcohuatl, dixo, que era asi, q̃ lo desseaua mucho, y q̃ si la jornada se auia de hazer por aquel medio, que fuesse muy en hora buena; y tomando el vaso en la mano, beuio el licor q̃ en el venia. La causa de persuadirse este Quetzalcohuatl tan facilmente a lo q̃ Titlacahua le dezia, fue dessear sumamente hazerse inmortal, y gozar la vida perpetuamẽte; y para este fin hazia todas las diligencias imaginables. Esto corrio muy en general entre estos Mexicanos, como lo testifica el padre Sahagun: y por esta causa se persuadio facilmente Motecuhçuma a que seria el, quando supo la llegada delos Españoles a la costa, como dezimos en su libro. Y creìa en esta ocasion este Quetzalcohuatl, que este viejo le auia de dar certidumbre deste negocio. Despues de auer beuido este breuaje quedò Quetzalcohuatl fuera de si, y sin juyzio, y començò a llorar triste y amargamente, y luego se le mouio el coraçõ, y se determinò a yr a aquella parte que se llamaua Tlapallan. Con esta determinacion que ya tenia (con el embuste y encanto del nigromantico) hizo quemar todas las cosas que tenia hechas de plata y conchas, y enterrò otras cosas preciosas dentro de las sierras y barrancas de los rios; y como era nigromantico conuirtio los arboles en cacao en otros que no lo eran, que se llaman mizquitl; y mandò a todas las especies de aues que alli le solaçauan y dauan plazer, que le fuessen delante hasta la tierra de Anahuac, que dista mas de cien leguas de Tula, y luego Quetzalcohuatl se puso en camino, dexando su ciudad perseguido deste nigromantico y hechizero que le auia vẽcido; y llegando a vn lugar q̃ se llama Quauhtitlan, estaua alli vn arbol grande, gruesso y muy crecido, y arrimandose a el pidio a vno de sus pajes vn espejo, y mirandose en el vidose mas viejo de lo q̃ antes era, y dixo, ya estoy viejo, y por esto se nõbrò desde entonces aquel lugar Huehuequauhtitlan, que quiere dezir, junto al arbol viejo, o del viejo; y tomando piedras apedreò el arbol, y todas las metia dẽtro del tronco, q̃ permanecierõ asi por muchis-

chiſsimos años. Paſſò deſte lugar, y por todo el camino q̃ yua le yuan tañendo flautas y otros inſtrumẽtos muchas delas gentes q̃ lleuaua. Llegò a otro, que es vn cerro junto del pueblo de Tlalnepantla, dos leguas deſta ciudad de Mexico, dõde ſe ſentò en vna piedra, y puſo las manos en ella, y las dexò eſtãpadas, q̃ haſta el dia de oy ſe ven las ſeñales de todo en ella; y tienẽ por coſa muy aueriguada los moradores conuezinos deſte lugar auerlas hecho Quetzalcohuatl, y yo lo è pregũtado con particular inquiſicion, y aſsi me lo an certificado, demas de tenerlo eſcrito cõ mucha pũtualidad de muy fidedignos autores, y aſsi ſe llamò entonces aquel lugar, y ſe llama de preſente Temacpalco, que quiere dezir, en la palma dela mano.

Yendo pues Quetzalcohuatl ſu jornada camino de la coſta para el reyno de Tlapalla, hizoſe encõtradizo con el el nigromantico Titlacahua, con otros dos q̃ tãbien auian ſido en el embuſte de Tula (cõ otros muchos q̃ hizierõ para deſtruir aquella ciudad, como en otro lugar dezimos) ſolo a fin de eſtoruarle el viaje, e impedirle la jornada; y preguntandole que donde yua, le reſpondio, q̃ a Tlapalla; y dixeronle, pues a quien dexays encomendado el reyno de Tula, y quien harà penitencia en el? a eſto reſpondio, que ya no eſtaua eſto a ſu cuydado, porq̃ le cumplia yr en ſeguimiento de ſu camino: y pregũtandole a q̃ yua aquellas tierras; reſpondio, que auiã venido a llamarle de parte del ſeñor dellas, que era el Sol. Eſta fabula, o embuſte corrio muy en general entre eſtos Indios Mexicanos: y dize el padre F. Bernardino de Sahagun, q̃ enla ciudad de Xuchimilco le preguntaron algunos Indios, que donde era Tlapallan? y q̃ les reſpõdio, que no ſabia, ni tampoco entendio el intento de la pregunta, porque aun no ſabia eſtas coſas, porq̃ fue cincuẽta años antes q̃ lo eſcriuiera, que vino a ſer a muy pocos años deſpues de ſu conuerſiõ y entradada del Euãgelio en eſtas tierras: y dize mas, q̃ entonces ellos andauan dãdo tientos para ver ſi noſotros los religioſos y Eſpañoles ſabiamos algo de aquellas antiguallas que ellos tenian.

Viendo pues los hechizeros la determinacion y engaño a q̃ ſe auia perſuadido Quetalcohuatl, no hizieron mas inſtãcia en detenerle, pero obligaronle a que dexaſſe los inſtrumentos q̃ conſigo lleuaua de todas las artes mecanicas, y algunos oficiales dellas, para q̃ ya que ſe yua no faltaſſen eſtas coſas en eſta Indiana republica: y luego Quetzalcohuatl echò en vna fuente todas las joyas ricas que lleuaua conſigo, y deſde entonces ſe llamò aquella fuente Cozcaapan, que quiere dezir, agua de ſartales, o cadenas precioſas, y agora ſe llama Coaapan, q̃ quiere dezir, en el agua de la culebra; y deuio de ſer, porque eſte hombre ſe llamaua Quetzalcohuatl, q̃ quiere dezir culebra emplumajada. Deſta manera fue caminãdo, ſufriendo algunas moleſtias deſtos encantadores ſus enemigos, haſta llegar a Cholulla, donde fue recebido (como en otra parte dezimos) y deſpues adorado por Dios. Aqui eſtuuo mucho tiempo, y deſpues que fue echado de aqui quedò tan viua ſu memoria, que le adorarõ por Dios, y eſto por tres razones: la primera, porque les enſeñò el oficio de la plateria, el qual nunca haſta entonces ſe auia ſabido, ni viſto en aquella tierra, de lo qual todos ſe precian, o ſe preciauan en eſta tierra los vezinos deſta dicha ciudad. La ſegunda, porque nunca quiſo, ni admitio ſacrificios de ſangre de hombres muertos, ni animales, ſino ſolamente de pan y roſas y flores y perfumes y otros olores. La tercera, porque vedaua y prohibia con mucha eficacia las guerras, robos y muertes, y otros daños que ſe hizieſſen vnos a otros. Dizen, que quãdo quiera que nombrauan delante del muertes, o guerras, o otros males tocantes a daños de los hombres, boluia la cara a otra parte, y ſe tapaua los oydos por no verlos, ni oyrlos. Tambien ſe alaba en el que fue caſtiſsimo y honeſtiſsimo, y en muchas otras coſas muy moderado.

Era en tantá reuerencia y deuocion tenido este Dios, y tan visitado y reuerenciado con votos y peregrinaciones en todos estos reynos, por sus prerogatiuas, que aun los mismos enemigos de la ciudad de Cholulla se prometian venir en romeria a cumplir sus promesas y deuociones, y venian seguros, y los señores de las otras prouincias, o ciudades teniã alli sus capillas y oratorios, y sus ydolos, o simulacros, y solo este entre todos los otros Dioses se llamaua en aquella ciudad señor por excelencia: de manera, que quando jurauan, o dezian por nuestro señor, se entendia por Quetzalcohuatl, y no por otro alguno, aunque auia otros muchos que eran dioses muy estimados: todo esto por el amor grãde q̃ le tuuieron y tenian por estas tres razones dichas: y la que es muy verdadera y general es, porque ala verdad el señorio deste Quetzalcohual fue suaue, y no les pidio en seruicio sino cosas ligeras y no penosas, y les enseñò las q̃ eran virtuosas, prohibiẽdoles las malas y nociuas ydañosas, enseñandoles tambien a aborrecerlas.

Desto parece (y parecerà mas claro abaxo) que los Indios que hazian y hazen sacrificios de hõbres, no eran, ni son de voluntad, sino por miedo grande que tienen al demonio, por las amenazas q̃ les hazia, que los auia de destruyr y dar malos temporales y muchos infortunios sino cũplian cõ el el culto y seruicio q̃ por tributo y señal de su señorio le deuian, por el derecho q̃ tantos años atras sobre aquestas gentes à pretendido tener adquirido. Afirman auer estado con ellos veynte años cumplidos, despues de los quales se fue siguiendo su camino a los reynos de Tlapallan, lleuandose consigo quatro mancebos principales y virtuosos de la misma ciudad, y desde Coatzaqualco, prouincia distante desta ciudad ciento y cincuenta leguas hazia la mar, los tornò a embiar: y entre otras dotrinas que les dio, fue, que dixeron a los moradores de la ciudad de Cholulla, que tuuiessen por cierto, que en los tiempos venideros auian de venir por la mar de hazia donde sale el Sol vnos hõbres blancos con barbas blãcas como el, y que serian señores destas tierras, y que aquellos erã sus hermanos: y assi estos Indios siempre esperaron que se auia de cumplir aquella profecia; y quando vieron a los Cristianos luego los llamaron Dioses (como en su lugar dezimos) hijos y hermanos de Quetzolcohuatl: aunque despues que conocieron y esperimentaron sus obras no los tuuieron por celestiales, porque en aquella ciudad fue señalada (y no otra hasta entonces ygual en las Indias, y por ventura, ni en mucha parte del mundo) la matança que los Españoles hizieron.

Otros dizen, que siempre creyeron los de Cholulla que auia de boluer a gouernallos y consollos; y que quando vieron venir los nauios de los Españoles, dezian que ya tornaua su Dios Quetzalcohuatl, y que traìa por la mar los templos en q̃ auia de morar, mas quando desembarcaron dixeron, muchos Dioses son estos, no es nuestro Dios Quetzalcohuatl. Aquellos quatro dicipulos que tornò a embiar Quetzalcohuatl del camino los recibieron los de la ciudad luego por señores, diuidiendo todo el señorio della en quatro tetrarchias, o principados, cada vno de los quales tenia la quarta parte del señorio de aquella prouincia, auiendose regido hasta entonces con gouierno politico, y no real.

Este era era el Dios del ayre, y tenia su templo en forma redonda, y era muy suntuoso. Los antiguos hizieron Diosa del ayre a Iuno, por ser hermana de Iupiter, y a este dize Ciceron q̃ dieron el gouierno del cielo, segun lo platicaron Ennio y Euripides, y a Iuno le dieron el ayre por la semejãça y cercania del lugar, porque assi como son personas muy conjuntas dos hermanos, por estar el vno al otro muy vezino, sin q̃ aya sangre, ni grado mayor de por medio (por ser entrambos nacidos de vn tronco) assi lo està el cielo y el ayre (aũq̃ media el fuego) y atribuye

se a muger por su blandura y delicadeza. Estas son palabras de Ciceron. Por esto mismo los Indios aplicaron a Quetzalcohuatl el ayre, por la blandura y suauidad de condicion q̃ tenia para cõ todos, no queriendo las cosas asperas y desabridas que otros estimauan y apetecian. De manera, q̃ el Dios del ayre q̃ entre estos Indios era Quetzalcohuatl, lo fue entre los antiguos gentiles Iuno, y quien mientes en lo essencial, q̃ es atribuyr a las criaturas la deidad que no tienen, no es mucho que mienta en lo accessorio, haziendolo muger, o hombre, que ni el vno, ni el otro fueron Dioses, ni tuuieron poder en el ayre, como confessamos del verdadero Dios nuestro y en su hijo Iesu Cristo, el qual en cierta borrasca de mar que vuo, donde yua en vn barquillo nauegando con sus dicipulos en cierta ocasion, lo mandò cessar, y que la tormenta parasse, y assi se cumplio y hizo.

De natura deorũ li. 2.

Emos de aduertir, q̃ fue este Quetzalcohuatl muy amigo de la cultura, y ceremonias de la adoracion de los Idolos, y el mismo ordenò muchos ritos y ceremonias y fiestas de los Dioses; y tienese por cierto que este hizo el calendario. Tenia sacerdotes que se llamauan Quequetzalcohua, que quiere dezir, los religiosos y sacerdotes de la orden de Quetzalcohuatl. Dexò mucha memoria de si entre estas gentes; y dizen, que las mugeres que eran esteriles y mañeras, haziendo ofrendas y sacrificios a este Dios luego se hazian preñadas. Era (como dezimos) Dios de los vientos, porque le atribuian el poder mandar a los vientos que ventassen, o dexassen de ventar. Tābien dezian, que este Quetzalcohuatl barria los caminos, para que viniessen a llouer los dioses Tlaloques; esto imaginauan, porque ordinariamente vn mes, o mas antes que comiencen las aguas haze rezios vientos en toda esta Nueua España. Dizē deste Dios Quetzalcohuatl, que viuiendo en esta vida mortal vestia de vestiduras largas hasta los pies, por honestidad, con vna manta encima sembrada de cruces colorada. Tenian ciertas piedras verdes suyas con grande veneracion estos desta ciudad, y con grande veneracion las guardauan, y estimauan como reliquias, y la vna dellas tenia semejança de cabeça de mona, muy sacada al natural. En la ciudad de Tula tenia vn templo muy suntuoso y grande, con muchas gradas, y tan angostas, que no cabia vn pie en ellas. Su ymagen tenia la cara muy fea, y la cabeça larga, y muy barbado: tenianla echada y no en pie, y cubierta de mantas, y dizen, que lo hizieron en memoria de que otra vez auia de boluer a reynar, y en reuerencia de su mucha magestad deuian de tener cubierta su figura: y el tenerla echada deuio de significar su ausencia, como el que duerme, que se acuesta para dormir, y que en despertando de aquel sueño de ausencia se leuantaria a reynar. Los de Yucatan veneraron y reuerenciaron a este Dios Quetzalcohuatl, y lo llamaron KuKulcā, y dezian auer llegado alli de las partes del Poniente (que es destas partes, porq̃ respeto dellas està Yucatā al Oriēte). Dezian deste q̃ decendian del los Reyes de Yucatan que llamaron Coçomes, que significa oydores.

CAPITVLO. XXV. DE LA *Diosa Centeutl, por otro nombre Tonacayohua, dicha de los antiguos Ceres.*

TENIAN estas gentes Indianas vna Diosa que se llamaua Centeutl, que quiere dezir Diosa del centli, que es la maçorca de mayz o trigo destas Indias, la qual se llamaua tambien Tonacayohua, que quiere dezir, de los panes y miesses, que es la misma q̃ Ceres tan celebrada de los antiguos. A esta Diosa teniā en grandissima reuerencia y veneraciō, en especial, los de la prouincia de los Totonacas, y la obedecian en todo. Dizen, q̃ de ordinario hablaua la imagē desta diosa con sus quacuiles, o sacerdotes sumos (como en otra parte dezimos) viene le

muy bien el nõbre con el efeto a esta Ceres Indiana, porq̃ como dezimos, se llama Tonacayohua, q̃ quiere dezir, la sustẽtadora de nuestra carne; q̃ propriamente querrà dezir, la que sustentando el cuerpo con mantenimiẽto, le sustenta tãbien enla vida; porque el manjar es causa dela conseruacion dela vida: esto mismo significa Ceres, porq̃ segun S. Isidoro, es tanto como dezir, quasi creans res, engẽdradora de vna cosa; y es asi, que engẽdra sustancia en el cuerpo, y quiere dezir, q̃ Ceres cria todas las cosas, y es asi, porq̃ entendiendose por la tierra (como se entiẽ de ella) es la que haze frutificar todas las plantas y semillas: y segun Tulio, quasi gerẽs, quiere dezir, Ceres se llama, porq̃ todas las cosas engẽdra: y S. Fulgẽcio dize q̃ Ceres significa cõtẽto, o gozo, y por esto la hazian diosa del trigo, porq̃ donde ay abundãcia de frutos tienẽ cõtẽto: de manera, que todas las naciones an reconocido a esta Diosa, y le an atribuydo los panes. Y la causa de tenerla en tan grande estimaciõ, y de serles muy deuotos y seruidores, era porq̃ no queria recebir sacrificios de muertes de hombres, antes los aborrecia y prohibia. Los sacrificios que ella amaua, y de que se agradaua, y se los pedia y mandaua ofrecer, eran tortolas, paxaros, conexos, yerbas y flores; y teniã la por abogada delante del gran Dios, porque les dezia que le hablaua y abogaua por ellos. Tenian grande esperança en ella, que por su intercessiõ les auia de librar de aquella dura seruidumbre q̃ los otros Dioses les pedian de sacrificarles hombres, porque lo tenian por gran tormento; y solamente lo hazian por el grã temor que tenian al demonio, por las amenazas que les hazia, y daños que del recebian, no obedeciendolo en esto.

lib. 8. de diis gent.

en el 2. de natura deorum.

A esta Diosa mirauan con suma reuerencia, y sus respuestas tenian como oraculo diuino, y mas que otros señalados los sacerdotes de su culto y seruicio, como ya emos dicho en otra parte: y q̃ esta Diosa no quisiesse sacrificios de hõbres no se q̃ sea, ni tampoco lo entiendo, porq̃ esto de querer vnos vno, y otros otro, son para mi adiuinanças, porque de la condicion del demonio sabemos, que apetece la perdicion del hombre; y assi mostraua este apetito en las ocasiones que persuadia el sacrificio de hombres, pues era en orden de lleuarselos al infierno, por morir en la infidelidad de sus deprauadas leyes ydolatricas, y ver agora que este ydolo pretenda lo contrario, parece contradicion: y se verifica aqui lo que dize Christo, que todo reyno en si diuiso facilmente tienefin. Solo se dezir, q̃ esto deziã los Indios, que assi lo queria esta Diosa, y que aborrecia lo contrario.

Otra Diosa auia de otra diferẽte calidad dela ya dicha, de la qual dizen, q̃ vna vez se aparecia en figura de muger moça y hermosa, y andaua por los tianguez o mercados enamorandose de los mãcebos, y prouocaualos a su ayuntamiento, y consumado los mataua. No se que verdad tiene esto, aunque sabemos que el demonio vsaua con estas gentes de muchos engaños, transfigurãdose en muchas formas y figuras, como aquel que lo sabe hazer (como dize san Pablo) que aunque lo parece de luz, lo es siempre de tinieblas; y assi lo suele permitir Dios, y assi lo permitiria entre estas erradas gentes por sus grandes pecados.

CAPITV. XXVI. DE LOS *Dioses de la prouincia de Quauhtemallan, y del Dios llamado Exbalanquen.*

EN el reyno de Quauhtemallã, cuyos moradores se dize q̃ tuuierõ noticia del diluuio; antes del dizen algunos, q̃ tenian y adorauan por Dios al gran padre y a la gran madre q̃ estauan en el cielo, y lo mismo despues del diluuio; y q̃ llamandolos cierta muger principal, encomendandose a ellos le parecio vna vision, que le dixo; no llames assi, sino desta manera, que yo te ayudarè, del qual nõbre agora no se acuerda, pero que le parece que aquel nombre era, o significaua lo q̃

agora nosotros dezimos Dios. Despues creciendo y multiplicandose las gentes se publicò que auia nacido vn Dios en la prouincia, treynta leguas de la cabecera, que es Quauhtemallan, llamada Otlatla, y la prouincia se nombra agora la Vera Paz, al qual Dios llamaron Exbalanquē. Deste cuentan entre otras mentiras y fabulas, que fue a hazer guerra al infierno, y peleò con toda la gente de allà, y los vencio y prendio al Rey del infierno, y a muchos de su exercito; el qual buelto al mundo con su vitoria; y presa le rogò el Rey de aquellas tinieblas que no le sacasse de alli, porque estaua ya tres, o quatro grados de la luz, y que el vencedor Exbalanquen le dio vna coz con mucha yra. Vueluete y sea para ti todo lo podrido y desechado, y hediondo dessos infernales lugares. Boluiose Exbalanquen, y en la Vera Paz de donde auia salido, no le recibieron con la fiesta y cantos que el quisiera, y por esto se fue a otro reyno, donde le recibieron a su plazer: y este vencedor del infierno dizen que començò el sacrificar hombres. Dōde quiera que por aquellas tierras ofrecian sacrificio de cosas viuas tenian ciertos cuchillos de piedra de nauaja muy agudos, los quales dizen que cayeron del cielo, y q̄ cada pueblo y personas tomaron los que auian menester: a estos cuchillos llamauan manos de Dios y del ydolo a quien sacrificauan: estos cuchillos tenian en tanta reuerencia, por hazer como hazian con ellos los sacrificios que adorauan, y quando menos los tenian en grandissima veneracion: hazianles muy ricos cabos y remates con figuras, segun su possibilidad, de oro y de plata, y de esmeraldas, y otras muy ricas y preciadas piedras: teníanlos siempre guardados cō los ydolos en sus altares.

Los ydolos que comunmente tenian por todas aquellas partes erā figuras de hombres y de mugeres, esculpidas en piedras de diuersos colores, y de aues y de otros animales. En vn pueblo de aquella prouincia se hallò vn ydolo como vna cabeça de cauallo, representando tener sacados los ojos, y los vasos dellos vazios, y parecia q̄ siempre corria dellos sangre: cosa (dizen) q̄ era admirable de ver. Toda esta tierra con estotra, q̄ se llama Nueua España (segun parece) tenia vna misma manera de religion y ritos, y si en algo diferēciaua era en muy poco. En todo lo de Xalisco, Colima, Zacatula, y todas aq̄llas tierras q̄ bueluē destas a estotra parte del Norte, passando por las del poniente tenian sus ydolos, a los quales adorauā, y reuerenciauā y acudiā cō sus necessidades. Y en las q̄ agora se llaman del nueuo Mexico, y en algunas partes destas dizen q̄ adorā al Sol, y q̄ entienden en esto q̄ adoran al verdadero Dios, siēdo falso, pues no lo es sino criatura suya. En aquella jornada q̄ Aluar Nuñez Cabeçadeuaca hizo a la Florida, donde anduuo perdido tātos tiempos, dize, q̄ saliendo ya al cabo de su peregrinacion con sus tres cōpañeros, hallarō junto de donde hallaron Cristianos en el reyno de Xalisco, ciertas gentes, y q̄ preguntandoles a quien adorauan, y a quien sacrificauan y pedian el agua para sus labranças, y la salud para sus cuerpos? respondieron, q̄ a vn hombre q̄ estaua en el cielo; y preguntandoles como se llamaua? dixeron, que Aguar, y q̄ creian que el auia criado todo el mundo, y las cosas del; y tornarōles a preguntar como sabiā aquello? respōdieron, q̄ sus padres y abuelos se los auian dicho, q̄ de muchos tiempos tenian noticia desto, y sabian, que el agua y todas las buenas cosas las embiaua aquel. Cabeçadeuaca y sus cōpañeros les dixeron, que aquel que ellos dezian lo llamauan ellos Dios, y que assi lo llamassen ellos, y los siruiessen y adorassen: respondieron, que todo lo tenian bien entēdido, y que assi lo harian. Esto dize este capitan Cabeçadeuaca.

Boluiēdo a la costa de Paria (en la parte Meridional) arriba y abaxo quasi por todas aquellas partes, tenian poco mas, o poco menos vna manera de religion, teniēdo algunos ydolos y Dioses proprios, pero en general todos pretendian auer

vno

vno comun de todos, y este era el Sol. E yendo toda via la buelta del Austro hasta donde se dize la tierra del Brasil, cuya punta solia llamarse el cabo de S. Agustin, por toda ella no tenian, ni adorauan ydolos, ni tenian conocimiento alguno de Dios: solamente a los truenos deuian de dar y dauan alguna deidad; porque los llaman Tupana, que significa como cosa diuina, o sobrenatural: y de este nombre Tupan vsauan y vsan los ministros del Euangelio en aquellas partes para darles conocimiento del verdadero Dios. Dizen assi mismo los predicadores que alli estan, que de ciertos en ciertos años vienen vnos hechizeros de muy lexas tierras, fingiendo traer diuinidad: y al tiempo de su venida les mandā barrer y limpiar los caminos, y los salen a recebir con danças y fiestas a su vsança: y antes q lleguen al lugar andan las mugeres de dos en dos por las casas diziendo publicamente sus faltas, y las que an cometido cōtra sus maridos, y vnas a otras entresi, como si esta preparacion fuera para morirse, pidiendo perdon de todas ellas. En llegando el hechizero cō mucha fiesta al lugar, entrase en vna casa escura, y pone vna calabaça que trae en figura humana en la parte mas conueniente para sus engaños, y mudando su propria voz, fingiēdo la de vn niño, puesto junto de la calabaça les dize, q no curen de trabajar, ni vayan a las rozas, porq el mantenimiēto se crecerá por si mismo, y q nunca les faltará de comer, y que el mismo pan se les vendrà a casa por si mismo (engaño manifiesto y locura fingida sin fundamēto) y dizeules, q las coas, o palas con que cauan las tierras y las cultiuan, ellas mismas se yran a cauar, y las flechas se yrian al monte a caçar para traer caça que su señor coma, que auian de matar muchos de sus enemigos, y prometiales larga vida, y que las viejas se auiā de tornar moças, y que sus hijas las diessen a quien quissen, y otras cosas semejantes les dezian y prometian, con que los engañauan en aquellos tiempos, y lo mismo serà en estos sino estan los Indios de aquella prouincia cōuertidos, y cō ministros. Cō esto los engañaua y engaña aquel hechizero, haziendoles creer que en aquella calabaça auia alguna cosa diuina que les dezia aquellas cosas. Y en acabando su platica, y o fingido oraculo el hechizero, comiençan a temblar todos, en especial las mugeres, con grandes temblores de sus cuerpos, que parecen endemoniados (como de cierto lo son) echandose en el suelo, y echando espuma por la boca, y con esto les haze creer el hechizero que entonces les entra la bondad que ellos dessean, y que se hazen participantes de la amistad de sus fingidos Dioses; y al que esto no haze tiene por malo e indigno de aquellos bienes que alli se les à prometido. Despues desto ofrecen al hechizero cada vno conforme su possibilidad, y segū de las cosas que tiene en su casa. Hazese tambien medicos estos embusteros, y en las enfermedades fingen muchos engaños con aquellas supersticiones y hechizerias.

Estos ministros de Satanas son los mayores contrarios que los ministros Euangelicos an tenido siempre y tienen, porq hazen entender a los dolientes que estan enfermos; porque otros sus enemigos y contrarios les meten en los cuerpos cuchillos, nauajas, piedras y otras cosas cō que les tienen assi enfermos y dolientes. En sus gueras se aconsejan con ellos, de mas de q tienen muchos agueros de ciertas aues que tienen como diuinas, o pronosticadoras de sus bienes y de sus males. Todo esto referido està escrito en vna carta q escriuierō vnos ministros del Euāgelio q estauan en aquellas prouincias.

CAPITVLO. XXVII. DE *como estas naciones Indianas adoraron al Sol, llamado dellos Tonatiuh, y delos antiguos gētiles Apolo.*

TONATIVH (dios destos Indios Mexicanos) quiere dezir Sol, y aqueste no es nonbere propio del Sol, sino

ſino que es verbo de la obra que haze, que es reſplandecer, y Tonatiuh quiere dezir el que va reſplandeciendo. A eſte adoraron eſtos Indios debaxo tambien de otros nombres, aunque por cauſa de reuerencia no le nombran con otro nõbre, haziẽdole proprio el deſu efeto, aſsi como a Dios, q̃ teniẽdo muchos nõbres, como parece en el Hebreo, comunmẽte le nõbramos por el verbo q̃ ſignifica la obra mas principal q̃ ſobre los hombres obra, que es dar vida, porq̃ ſegun S. Iſidoro, puede venir deſte verbo do, das, que ſignifica dar: y vno de los mayores beneficios q̃ el hõbre recibe, es el de la vida, porque ſobre el caen todos los demas q̃ ſe le comunicã: y aſsi eſtos Indios (como dezimos en otra parte) lo llamauan Ypalnemohuani, que quiere dezir, aquel por cuya virtud viuimos, y eſte nõbre miſmo es el que dauan al principal Dios q̃ ellos imaginauan, que es todo poderoſo, y eſtà en todo lugar. A eſte Dios Sol teniã por coſa viua y diuina, y digna de grande hõra y acatamiento, y aſsi le edificauan tẽplos, y vno dellos fue en el pueblo de ſan Iuan Teotihuacan de grande ſuntuoſidad y eminencia, y le feſtejauan con grãdes ſolennidades, no ſolamente en las fieſtas del calendario, pero tambien en las del arte adiuinatoria.

Tenia eſte ydolo vniuerſal opinion deſu diuinidad en todas eſtas partes (como tãbiẽ la tuuo en todas las demas del mũdo) porq̃ con eſte ydolo an fornicado todas las naciones del mundo, y por eſta cauſa
Deu. 17. les dize Dios alos de ſu pueblo, q̃ no ſe ocupẽ en ſeruir dioſes agenos, como el Sol y la Luna; porq̃ eſtos eran los mas ordinarios Dioſes de la gentilidad: y ſe dize, q̃ los Perſas a poco tiempo deſpues del diluuio adorarõ al Sol por Dios, enſeñados en eſta mala dotrina de aquel atreuido
Quinta mundi ætate. Nembrot, tirano, opreſſor ſuyo. Y cõ eſte engaño le adorauan eſtos Indios, imaginando del q̃ era el ſeñor de la gloria, y q̃ todos los que morian en la guerra yuan a aquella gloria en que el habita, y que tã bien las mugeres que morian del primer parto yuan a aquel miſmo lugar, donde viuian y tenian contento para ſiẽpre, lo qual es falſiſsimo de aquellas gentes ydolatras, pues morian adorando al Sol, q̃ no es Dios, y atribuyendole gloria, q̃ no tiene ni para ſi, ni para nadie: y tenian por opiniõ, que entre otras coſas en q̃ le ſeruian allà los hombres y las mugeres, era la vna, que los hõbres luego que aſſoma por el Oriente en ſu emisferio, le ſalian a recebir con grande regozijo cõ vn muy rico palio, y con muy regozijados cantares y gozos, y le lleuauan haſta el medio dia deſu curſo, q̃ es haſta el medio del cielo, y alli le ſaliã a recebir todas las mugeres dela otra parte del Ocidente cõ otro ſemejãte palio y fieſta ygual a la paſſada q̃ los hombres hazian, y que al cubrirſe del Orizonte le hazian muy grandes regalos y caricias, tañendole flautas e inſtrumentos muſicos, y hoſpedandole cõ muchas y muy diuerſas frutas: de cuyos juyzios podemos dezir, que como carnales eſtos Indios tratauan eſtas coſas tan alo material, como aqui va referido, ſiendo la verdad, que en aquel reyno ſoberano de la gloria no tienen otro manjar los bienauenturados que allà eſtan, ſino es Dios, y ſu diuina preſencia, con la qual eſtan alegres y ſatisfechos. Dezian eſtos barbaros, que aquellos regalos que ſe le hazian al Sol, era por pagarle el trabajo que auia tenido en paſſar alumbrãdo ſus tierras y emisferio.

Eſte Dios Sol tenia muchos nombres, como tambien los tuuo entre las naciones paſſados de otros gẽtiles, porq̃ como entre aq̃llos ſe llamaua Apolo y Febo, aſſi tambien entre eſtos, demas de eſte q̃ ſe le aplicaua de Tonotiuh, porq̃ alũbra el mundo, le llamauan tambien Teutl, que abſolutamente quiere dezir Dios: y aſsi quando ſeñalauã algunas horas paſſadas del dia, dezian ſeñalando al cielo, Izteutl, que quiere dezir, aqui el Dios, q̃ es como ſi dixeſſen, eſtãdo en eſte lugar, o parte el Sol, paſſò eſto y eſto. Los antiguos gẽtiles llamarõ ſeñor al Sol, y regidor dela Luna, y coraçõ del cielo: y como

a Dios le hizieron muchos sacrificios, y le consagraron el gallo, y le dieron por hijas a las horas; todo lucura: y si aquellos erraron porque estuuieron ciegos cõ los engaños del demonio, no es mucho que estos yerren estando engañados del como ellos.

CAPITVLO. XXVIII. DE los Dioses Xiuhtecuhtli, abogado del fuego, llamado Bulcano, Iyacatecuhlti, Dios de los mercaderes llamado Mercurio.

Xiuhtecuhtli quiere dezir señor del fuego, o Dios del fuego, y esto es porque todas estas gentes tuuieron al fuego por Dios, y hazianle fiestas y sacrificios, como si verdaderamẽte fuera Dios. Este es aquel tan antiguo y celebrado de los Caldeos y de otras muchas gentes, y el que por otro nõbre se llamò Bulcano, q̃ segun etimologia de S. Isidoro, es, volans candor, vna blãcura que buela, q̃ es la llama, que quando està bien encendido parece muchas vezes blanco. Este Bulcano Indiano se llamò tambien Huehueteutl, Dios viejo y antiguo, y deuio de ser, por ser de las cosas mas antiguas q̃ las gẽtes conocieron, o porque cõsume y deshaze todas las cosas q̃ recibe: tambiẽ le llemaron Ixcoçauhqui, que quiere dezir, cara amarilla, o ojos amarillos, por la color q̃ haze en su encendimiento. A este Dios fuego hazian fiesta en el vltimo mes de su calendario, como vimos en su libro q̃ es el deziocheno suyo, y cae en el mes de Enero nuestro: honrauãlo como a Dios, porq̃ los calentaua, cozia el pan y guisaua la carne, y por esto en cada casa le venerauan: y en el mismo fogon, o hogar quando querian comer le dauan el primer bocado de la vianda, para que alli se quemasse: y lo q̃ auian de beuer lo auia de gustar primero, echando en el fuego parte del licor: adornauanlo con flores, pero no muy dentro, sino fuera, porq̃ es Dios tan riguroso, q̃ todo lo cõsumiera, y aunq̃ esto atribuian los Indios a su propria virtud, digo, que es assi, q̃ es propria virtud del fuego quemar y cõsumir todo lo que recibe, pero los que con conocimiento verdadero, y no con deprauada razon como estos Indios tenian, entienden esto, y saben que esta virtud natural no la tiene por si mismo, sino por el verdadero Dios que lo criò y cria todas las cosas, y quema sin poder hazer otra cosa en recibiendo en si el combustible, o la materia que es quemable, porque es agente natural y no libre; y como tal no puede dexar de executar su acciõ y fuerça, y por esto digo que es Dios (aunq̃ cõ falsa opinion destas engañadas gentes) muy riguroso, pues si tiene virtud de quemar, no la tiene para suspender su acciõ: y Dios que no tiene poder para hazer y deshazer, y para executar y suspender la cosa conforme conuiniere: yo no le tengo por Dios, ni es razon que ninguno lo tenga por tal, ni lo crea.

D. Isid. li. 8. ethim. c. de dijs gent.

Los mercaderes tuuieron Dios particular, al qual llamaron Iyacatecuhtli, y por otro nõbre se llamò Yacacoliuhqui, que quiere dezir, el q̃ tiene la nariz aguileña, que propriamente represẽta persona que tiene viueza, o habilidad para mofar graciosamente, o engañar, y es sabio y sagaz (que es propria condiciõ de mercaderes) este es el Dios Mercurio antiguo, el qual dizen Tulio y Leoncio q̃ fue hijo de Valente y de Coronis, y q̃ naciendo en Egipto vino a España, y en ella enseñò el arte de la mercancia, y todo genero de cambiar, por las quales cosas fue entre aquellas gentes llamado Dios de los mercaderes: llamaronle Trofon q̃ en Griego quiere dezir cõuertible, y esto es porq̃ los mercaderes de gruessas mercaderias an de discurir por diuersas tierras, y an de comunicar muchas gẽtes, haziendo sus viajes assi por mar como por tierra, y an se de cõformar ala traça, o manera de todas ellas, porq̃ de otra suerte no auria comunicacion de cõprar, ni vẽder. Pues a este Mercurio antiguo llamado de estos Indios Yacacoliuhqui, tomaron por

por ſu Dios, por la viuacidad y delicadeza de ingenio que moſtraua, y por ſer muy ſabio en el arte de la mercancia. A eſte hazian cada año fieſta, y ſacrificauan le hombres, y hazianle grandes ſolenidades.

Eſte Mercurio en tiempo de la gentilidad fue tenido en grande honra entre los de Eſpaña y Francia, enlas quales tierras era muy conocido: y dize Iulio Celſo que los Franceſes adoraron a eſte Mercurio, y le teniã por hallador de muchos artes, y por ſeñor y guiador de los caminos, y tener mucho poder enlas ganãcias de las mercancias. Y porque ſe vea como el demonio ſiempre à ſido vno en ſus malas artes, quiero que vea el q̃ leyere eſte capitulo, como el engaño q̃ en aquellas gentes hizo, le hizo tambien en eſtas, y como ſe dexò ſeruir y adorar deſtos mercaderes Indianos, como de eſſotros Eſpañoles y Franceſes.

Celſ. lib. de bello Galico.

Eſtos Indios Ocidẽtales yuan de vnas prouincias a otras a mercadear, y como no teniã cauallos, ni otros animales en q̃ lleuar ſus cargas, ellos miſmos ſe las lleuauan a cueſtas: y porq̃ los rieſgos de los caminos eran grandes juntauãſe muchos para yr en cõpañia a hazer ſu jornada, lleuauan en la mano vn bordõ, o baculo de palo negro y ſin nudos, y dezian q̃ era la imagen deſte ſu Dios Yacacoliuhqui, o Mercurio Indiano, y q̃ la lleuauan en la mano para defenſa y amparo en ſus rieſgos y peligros: y a la noche quando llegauan a la poſada juntauan todos los baculos, o bordones, y atandolos por medio, ceñianlos cõ vna cinta, y les haziã ſacrificio, derramãdo ſangre delãte dellos dos o tres vezes en la oche; de manera, q̃ no ſolo adorauã el ydolo deſte fingido dios, ſino tãbien ſu baculo, el qual lleuauan en las manos, para ſer mejor guiados de ſu falſo Dios, porq̃ tambien creìan eſtos Indios q̃ era guiador de caminos, como las otras gentes del mundo (aunq̃ mejor dixeran ſalteador de caminos, pues en ellas robaua a Dios ſu gloria y honra, haziendoſe adorar en ellas, no ſiẽdo ſuya la adoraciõ) deſta manera caminauã eſtos mercaderes, los quales para partir de ſus caſas y pueblos vſauã de muy grandes ceremonias, y deſpues enel diſcurſo del camino, y quando boluian, como ſe verà en la fieſta del ſigno llamado Acohuatl enel libro del arte adiuinatoria, y en otra parte.

CAPITVLO. XXIX. DE Tezcatzoncatl, celebrado Dios del vino por eſtas gentes Indianas, llamado de otros gentiles Baco.

ESte diablo llamado Tezcatzoncatl, era el Dios del vino deſtas gẽtes, al qual adorauan cõ diuinos honores, y por q̃ muchas vezes de los q̃ ſe emborrachauan ſe ahorcauan, le llamauan Tequechmecaniani, q̃ quiere dezir el ahorcador, y otras porq̃ ſe ahogauan en agua cõ la borrachera le llamauan Teatlahuiani, q̃ quiere dezir, el q̃ ahoga en el agua, atribuyendo a eſte borracho Dios eſtos efetos q̃ nacian dela borrachera. Eſte es el antiguo Baco de los gentiles, que quiere dezir furor, porq̃ el vino haze furioſos a los que beuẽ ſin medida, y aſsi como fuera de ſi y furioſos algunos deſtos borrachos ſe ahorcauã y matauan. Dierõle muchos acõpañados, aſsi como tambien tenian muchas diferencias de vinos, y era Dios comun de todos, porq̃ todos beuiã vino, aunq̃ no todos ſe emborrachauan, ſino era con ſu pena, como en otra parte emos dicho. Los compañeros deſte fingido Dios ſe llamarõ Centzontotochtin, q̃ quiere dezir, quatrozientos conexos, q̃ no ſe porque les dieron eſte nombre.

Otro Dios vuo de los combites llamado Omacatl, que quiere dezir dos cañas, el qual fue muy reuerenciado de todos, porque en las bodas y combites, y negocios publicos eſtaua preſente ſu ymagen (como dezimos en otra parte) eſte pudo ſer que fueſſe aquel antiguo Himineo, a quiẽ los antiguos gẽtiles aplicarõ los cõbites de los caſamientos, haziendole tambien Dios de los padrinos. Y ſeaſe

este,o otro, al fin los que entre estos Indios hazian combites y bodas, y otros regozijos, yuan por su ymagen a su templo, y le ofrecian papel, copal, y otras cosas de vianda, y la tenian en su casa todo el tiempo que duraua el combite, y la reuerenciauan: y a los que no le hazian esta honra, dezian que les aparecia en sueños, y los reprehendia, y que daua enfermedades en la garganta, de atrauesarse algun bocado, y de apretarse el pecho; y quando alguno le acontecia esto, o caia en tierra tropeçando, o resualando, luego hazia voto de visitar este ydolo, y le ofrecia copal y papel.

Tenian los plateros otro Dios que se llamaua Xippe, y Totec: a este festejauan los plateros con muchas cosas, y en su dia hazian escaramuças los valientes hombres de la guerra, peleando los vnos con los otros. Este demonio Xippe, que quiere dezir calbo, o ateçado, era muy temido de todos, y por esta causa muy honrado, en especial, porque tenian por cosa muy cierta y aueriguada, de tiempos muy antiguos, que daua muchas enfermedades a los que no le honrauan y sacrificauan; y las mas ordinarias de las que le atribuyan eran viruelas, hinchazones, apostemas, sarna, y enfermedad de ojos. Por esto se preciauan todos de honrarle y festejarle, como a Dios que podia darles estas enfermedades. De donde se podrà conocer, què la honra que se le hazia a este diabolico Dios, era mas de fuerça q̃ de grado, pues era honra de temor y no de amor, y el q̃ por temor obra, es cierto que dexarà de obrar quando falte la causa de sus temores; lo qual se verificara en este mal Dios si los Indios entendieran que no podia nada en aquellas cosas que sus passados le atribuyeron.

En el pueblo de Cuitlahuac tenian sus moradores vn Dios que llamauan Amimitl, que quiere dezir cosa de pesca, o caça en agua, el qual era muy reuerenciado en todas partes, porque tenian creydo (y assi les era certificado de sus antepassados) que tenia poder para dar enfermedades, en especial la que suele ser de correncia, y camaras de sangre, tos seca, y otra tan aguda, que al que le daua no cessaua hasta amortecerse, en especial los niños, que como mas delicados llegauan a este estremo facilmente. Daua romadizo y catarro, hipo, como el que les da a los que estan a la muerte, que les leuanta el pecho. Todos los que tenian estas enfermedades, tenian por cierto que les eran dadas por este diabolico e infernal Dios, y que no podian sanar dellas sin que le hiziessen algun seruicio, y por esto hazian voto de yrle a visitar, y ofrecer sus ofrendas a este pueblo donde tenia su templo, y era seruido y honrado, y aun despues del Christianismo permanecio esta fingida deidad por algun tiempo, y auia quien con deuocion le visitasse, aunque ya por la misericordia diuina à cessado esto, porque à entrado Dios en estas gentes con mano poderosa, y à desterrado a este traydor engañador, y à plantado en medio de ellos su santo y verdadero conocimiento.

Otro Dios vuo llamado Yxtlilton, que quiere dezir, carilla tiznada, o negra, a cuyo templo y presencia lleuauan los niños enfermos para que los sanasse, dandoles a beuer de vn agua que los satrapas y ministros de aquel delubro dezian que bendezian con ciertas deprecaciones, cuyas bendiciones no podiã ser sino maldiciones, pues eran ordenadas con la inuencion del demonio, que en nada es bueno, sino solo en ser criatura de Dios, y en todo lodemas es malo, aplicado a todo mal. Esta agua teniã estos sacerdotes de respeto en este tẽplo para darla a beuer a todos los niños enfermitos, como nosotros los Cristianos acostũbramos a dar algunas aguas con particulares bendiciones, para q̃ por aquel medio Dios se apiade de aquella necessidad, y acuda a la fe y deuocion de los que se aprouechã della. Deste mal Dios dexaron dicho

los

los antiguos, que sanaua los niños enfermos, lleuandolos a este su templo: y para conseguir esta salud lleuauan los padres de los niños sus ofrendas, para ofrecerle por este beneficio, y hazian que los niños baylassen delante de su imagen, o figura. Tenia tambien aplicado a si el començar y dar principio a las tinajas del vino, y ningun vino nueuo se auia de començar a beuer sin que el dueño antes no le vuiesse hecho algun particular sacrificio, y le pidiesse licēcia para ello; y si alguno la comēçaua sin la dicha licēcia, apareciale en sueños, y reprehendiale por el hecho, y amenaçauale que le auia de castigar con alguna enfermedad, o desastre que auia de hazer venir sobre el, o en cosa alguna de su casa.

CAPITVLO. XXX. DEL *dios Nappatecuhtli de los petateros o oficiales de hazer esteras, y de los Dioses de los lapidarios, y otros.*

VN Dios vuo entre estas gentes que fue abogado y protector de los petateros, que son los que hazen esteras de jūcia enea, o espadaña y palma. A este infernal diablo tuuieron mucha deuocion estas desuenturadas y erradas gentes; llamauase Nappatecuhtli, que quiere dezir, quatro vezes señor, y por ventura le atribuyrian este nombre por las cosas que le aplicauan, porque dezian del, que perdonaua las injurias y ofensas de los que le ofendian, y por esto le llamauan Tepahpaca, Teaalti, q̃ quiere dezir, limpiar, o lauar; y es assi (si fuera verdad que este demonio tuuiera poder de hazer este beneficio) que el perdon es enxabonadura del alma, pero esto queda a solo Dios verdadero, que perdona las ofensas hechas contra su Deidad santissima; y este es atributo de su diuina misericordia, y no de los ydolos muertos, y quando sean viuos, son demonios viles, flacos y apocados, que para si no pueden, y mucho menos para otros.

Dezian tambien deste ydolo que hazia mercedes, y q̃ era muy liberal, y por esto le llamauan Quitzetzelohua, q̃ quiere dezir, cernir, o esparcir, derramando cosa molida y hecha poluo; y como el poluo se esparce mucho, tomaron la metafora estas gentes para llamarle cernedor de bienes y mercedes, que quiere dezir, esparcidor y derramador de beneficios. Deziā del que era facil en cōceder lo que le pedian, y por esto le llamauan Tlaitlanilililoni, que quiere dezir lo mismo: y porque se estendia esta condicion a los que le pedian misericordia; por esto le llamauan Tlanempopoloa, q̃ quiere dezir, el que es largo y liberal. Dizē, que se compadecia de los angustiados y afligidos, y por esto le llamauan Teatzelhuia, que quiere dezir, el que rocia con agua, y que era muy agradecido a los que le seruian, y por esto dezian del Amotenēqua, que quiere dezir, muestrase agradecido. Por estas propriedades q̃ a este mal ydolo aplicauan, creyendo ser assi que concurrian en el todas estas cosas, lo adorauan y lo tenian en mucha veneracion; y por ellas mismas pudo ser que le diessen el nombre de Nappatecuhtli, que quiere dezir, quatro vezes señor, como quien dize, tiene la virtud y poderio de quatro dioses, y por esto le seruian con muy grāde diligencia, y sus seruidores le regalauan con muy grande perseuerancia, adornandole su casa cō muchos y muy varios petates, o esteras su casa y templo, y le cubrian el suelo muy de ordinario con espadañas y flores; barrianle su patio y limpiauanlo de qualquier mota, o pajuela, o pedreçuela que cayesse en el suelo: y eran muy vigilantes en q̃ de noche no faltasse fuego en su altar y presencia: y quemauā en sus braseros mucho copal de dia y de noche.

Los lapidarios (que son los que tenian oficio de labrar piedras preciosas, (de los quales ay ya muy pocos) tenian quatro Dioses, fingiēdo ser dos varones y dos mugeres: el vno de los varones se llamaua Chicuhnahui itzcuintli, que quiere

quiere dezir, nueue perros: el otro se llamaua Nahualpilli, que quiere dezir, caua llero encantador, o hechizero. La causa de darles estos nombres no la se, pero se que fue esta gente de la que con mas propriedad y causa dio nombre a las cosas, y que para darles estos a estos ydolos, las tendrian; y como se auia en muchas tan baxa y tan rateramente con ellos, assi les daua tambien los nombres puercos y suzios, y de animales terrestres y baxos: y no es mucho que agora se aya cõ estos Indios desta manera, pues con los antiguos Egipcios, Romanos y Griegos vsò del mismo trato, porque si bien lo consideramos, que fue vn Dios Apis tan celebrado en Egipto, sino nombre de Toro? el Dios Anubis quiere dezir Dios perro, y assi lo pintauan los antiguos con cabeça de perro; y el motiuo que tuuierõ, fue porque viuiendo tomò por insignia, o armas vna cabeça de vn perro; de manera, que vsar estos Indios destos nombres no fue bestialidad, sino engaño del demonio, porque desta manera, y debaxo desta capa de nombres queria ser seruido de ellos. Las diosas se llamauan vna Macuilcalli, que quiere dezir, cinco casas, y la otra Centeutl, que deuia de ser la que ya diximos ser diosa de las Mieses. A estos quatro fingidos Dioses hazian estos lapidarios fiesta cada año en el dia quando el signo llamado Chicuhnahui itzcuintli venia en la cuenta del arte adiuinatoria, y entonces matauan quatro esclauos, dos hombres y dos mugeres, a los quales vestian con los vestidos y atauios de aquestos quatro diabolicos y fingidos dioses, para que allà donde ellos los imaginauã fuessen a seruirles, y estar en su presencia, embiados en nombre de aquellos q̃ los sacrificauan. Esta ydolatria y engaño se començò en la ciudad de Xuchimilco; y como de allí se traxo a esta de Mexico: todas las flores que se gastauan en su seruicio y fiestas eran traydas de allà, que ay muchas y muy lindas.

Tenian los pescadores otro Dios, que le llamaron Opuchtli, que quiere dezir yzquierdo: a este adoraron estas gentes porque començò el arte de la pesqueria, enseñando a hazer redes y otros instrumentos para pescar, y por esto cada año le hazian fiesta, y tenian a este falso Dios por muy fauorable en todas sus necessidades, segun creian: lo qual todo es falso, porque de Dios nos viene todo lo bueno que tenemos y alcançamos; y si algo puede este engañador, es porque assi lo permite nuestro Dios y Señor verdadero, criador del cielo y de la tierra, que cõfessamos por solo Dios nuestro.

CAPITV. XXXI. DE LA Diosa llamada Cihuacohuatl, por otro nombre Quilaztli, que en comun adorauan estas gentes Indianas, que parece ser la primera muger del mundo.

VNa de las Diosas de q̃ estos naturales desta Nueua España hazian mucho caudal era Cihuacohuatl, que quiere dezir, la muger culebra, y dezian que paria siempre gemelos, o crias de en dos en dos. Esta muger, o diosa que llamauã Cihuacohuatl, segũ la etimologia deste nombre dize el padre fray Bernardino de Sahagun, fue la primera muger del mũdo, madre de todo el genero humano, la qual es verdad q̃ fue engañada de la culebra q̃ en el parayso terrenal le aparecio, y le hablò para q̃ traspassasse el mandamiẽto de Dios, y tãbien es verdad, q̃ despues del pecado cõcibio y pario vn hijo y vna hija entrãbos de vn parto, llamado el varon Cain, y la muger Calmana, y luego al segundo parto pario a Abel y a su hermana Delbora; de manera, que los paria de dos en dos, y de aì adelante los pario, como queda dicho: pues por estas dos propiedades la llamarõ estos Indios Cihuacohuatl, q̃ quiere dezir, la muger de la culebra (como si dixera, a quien engañò la culebra) y tãbien quiere dezir,

la

la muger que paria dos criaturas juntamente que eran niño y niña,porque alos gemelos,o que son de vn parto los llamā cocohua,que quiere dezir culebras,como si dixessen culebras de la muger culebra.Parece esto alguna noticia confusa, que por tradicion tuuieron dela antigua verdad del origen del linage humano, y engaño de la serpiente.

En estos partos y generacion estos indios no nombran,ni confiessan tener noticia del primer hombre Adam, o porque el Demonio no les dio esta noticia, o porque la oluidaron despues de auerla tenido,pero lo cierto que ellos creian y lo tenian por fe,era que el genero vmano tiene principio de vna muger,la qual concibio sin tener accesso a varon ninguno,y la llamaron Cihuatlcohuatl(como dexamos dicho) dexando de hazer relacion del primer padre del mundo. Esto fue por tener ignorancia de la sagrada Escritura, en la qual està escrito el principio del mundo,y el principio de la generaciō humana,que fue empeçado por vn hombre y vna muger. Este error fue muy comun entre estas gentes,y no tendran en nada acierto los que anduuierē sin Dios.Esta Diosa dizen que aparecia muchas vezes con vna cunilla acuestas, (que ellos llaman coçolli) como quien lleuaua su niño,o hijo à las espaldas, ya parecia vestida de blanco,y quando assi aparecia teníanlo por muy mal aguero los que la veian; y de noche oian dar bozer y llorar,y lo mismo sentian los que la oian. Auia otra Diosa que llamauan Toci, que quiere dezir nuestra abuela. Tambien la llamauā Teteoynna, madre de los dioses,la fiesta desta diosa se escriue en el vndezimo mes del calendario a-lli remito al letor.

Otra Diosa tenian llamada Tzapotlatenan,a esta atribuian vn cierto azeyte que se sacaua de teas con vn cierto artificio como alquitara.Esta dizen que fue inuētora del vxitl que es este dicho azeyte y otras medicinas de que la republica recibio grandes prouechos contra muchas enfermedades,y por esto la contaron en el numero falso de sus fingidas diosas,y le hazian fiesta cada año,hazianle sacrificios de hombres,y con muchos y muy particulares cantares,donde se le dezian todas sus falsas alabanças.

CAPITVLO. XXXII. DE la Diosa Tlaçolteutl, llamada de los antiguos Venus.

ESTOS Indios Mexicanos tenian entre sus falsos dioses,vno que le llamauā Tlaçolteutl,que quiere dezir Dios del estiercol,o de la vasura, el qual aplicauan a los pecadores suzios y carnales: demanera que era esta la diosa Venus, q̄ en otros tiempos celebraron los barbaros y bestiales hombres del mundo. Entre los antiguos vuo algunas deste nombre; y el glorioso padre san Agustin en los libros de la Ciudad de Dios refiere tres,diziendo que la vna era la que adorauan y seruian las donzellas y virgenes, y q̄ a esta llamauā Vesta: y a otra las casadas: y a la tercera las mugeres publicas. Otros ponian dos,a la vna honrauan las virgenes y las casadas que eran onestas y castas,y a esta la llamauan Venus Verticorda, como quien dize. Venus la que boluia los coraçones,porque creian que tenia poder y autoridad para boluer los coraçones de las mugeres,para que se apartassen de malos pensamientos,y guardassen castidad.Desta haze mencion Plinio y Valerio Maximo contando como los diez varones que gouernauan a Roma dieron orden,que se cōsagrasse y hōrasse esta Diosa,y eligierō a Sulpicia muger de Suluioflaco para que la siruiesse. A la otra Venus seruiā las mugeres que viuian libre y sueltamente en exercicios luxuriosos. Demanera que sean tres,o sean dos,o sease vna,esta Venus tenia oficio de Diosa de los actos venereos,y era constituyda en el mal de la torpeza carnal. Que esta sea locura,nadie lo nehara,mayormente militādo debaxo del

D. Augu. lib. 4. de ciui. c. 10.

Plin. li. 9. ca. 15. Valerius. lib. 8. cap. vlti.

conocimiento de Dios verdadero, porq en el se vee como en espejo limpio y claro ser error este manifiesto, y que quando sea vna sola esta Diosa, no à de ser en orden de fauorecer pecados, porq a vna destas tuuieron en grande veneracion en la isla de Chipre (como dize Pomponio Mela) enla ciudad de Pafo, y Ouidio dize, que fue la primera que començo a hazer congregaciõ de mugeres publicas en Chipre, siendo donzella de alto y esclarecido linage: y tuuo el desseo tan ardiẽte y sensual, que no solo a algunos mas a todos los que la quisierõ se dio: y por encubrir su deshonestidad, haziẽdo esto comun costũbre, hizo a los de Chipre vsar lo mismo, es a saber, q̃ sus hijas dõzellas ganassen con los estrãgeros, con q̃ casarse (como dezimos en otra parte) la qual costũbre se estẽdio en las tierras de Apulia y Calabria, segun escriue Teodosio.

Lib. de situ orbis. Ouid. li. 4. Metha.

Esta es la Venus antigua, y entre estos Indios fue Tlaçolteutl, Diosa del estiercol, y muy bien denominada deste nombre, porque Diosa de amores y sensualidades q̃ puede ser sino Diosa suzia, puerca y tiznada, pues el acto que se le atribuye es suzio y puerco y lleno de toda manzilla y fealdad. Verdad sea que estos indios vsauan de la adoracion desta Diosa Tlaçolteutl diferentemente que los antiguos, porque la adorauan en orden de tenerla propicia para el perdon delos pecados carnales y deshonestos, que aunque mentian en esto, no era tan graue su pecado como el delos que la tenian por Diosa de sus torpezas. Erã muy deuotas desta falsa Diosa Tlaçolteutl las personas carnales, y le hazian sacrificios y ofrẽdas porq̃ les perdonasse sus pecados carnales y feos, y que no los castigasse por ellos segun lo mas o menos de sus culpas.

CAP. XXXIII. DE LOS *Dioses q̃ teniã los delas prouincias de Paria, Cumana, Veneçuela, y S. Marta y otras sus conuezinas.*

EN las prouincias de Paria, y de Cumana, y por todas aquellas tierras sus conuezinas y isleta de Cubagua, donde se soliã pescar las perlas, Veneçuela y S. Marta, Cartagena hasta la parte que nõbraron el Golfo de Vraba, y la del Dariẽ con la costa de el mar, y las prouincias y pueblos q̃ se siguen algunas leguas la tierra adẽtro, ningun idolo ni tẽplo se à visto, ni se cree tener, ni auer tenido todas aquellas gentes, solamente tienen sacerdotes que los dotrinan en la dotrina de Satanas, enseñados por este malo y capital enemigo, y hablando con estos saca los efetos de sus malas intenciones, como de essotras gẽtes se à dicho en el capitulo passado. Lo mismo era en toda la costa del Sur, casi desde Panama hasta la prouincia de Nicaragua, y en la del Norte por el Nombre de Dios, y la prouincia de Veragua, y de alli por toda aquella tierra que corre hasta Honduras, tenian conocimiẽto alguno de Dios verdadero, y que era vno que moraua en el Cielo, al qual en la lengua de las gentes del Darien llamauan Chicuhna. Queriã dezir por este nõbre Principio de todo. A este acudiã con todas sus necessidades, pidiendole remedio dellas, y a el hazian sus sacrificios. El mismo conocimiento de vn Dios se tenia en las prouincias de Honduras y Naco, y adonde se poblò la ciudad de Gracias a Dios, y hasta los cõfines de Quauhtemallan, creyendo auer vn Dios Criador de todo: pero esta noticia fue mezclada con la adoraciõ que hizieron al Sol, y a la Luna, y a las estrellas: y a estos hazian sacrificios. Demanera se verifica en estos lo q̃ dize san Pablo de otros Gentiles mas antiguos, que aunque conocierõ a Dios, no le adoraron ni reuerẽciaron como a tal, antes ciegos de su propria presuncion adoraron piedras, y palos, trocãdo la gloria de Dios en vana adoracion de cosas corruptibles y perecederas, porque tenian Dioses, o idolos de palo y piedra, que presidian en el agua, y en el fuego, y de las sementeras, y de otras muchas cosas. Por esto no erã

estos

eftos menos ciegos que los otros, de los quales habla en aquel lugar ſan Pablo, porque el miſmo Sol y la miſma Luna, y el miſmo Luzero que adorauan les eſtaua diziendo en ſu orden y hermoſura auer otro mayor, a quien ſe le deue eſte reconocimiento : porque como la deidad no es partida, no ſe deue dar ſino aquel cuya es, que es el hazedor de el Sol y de la Luna y de las eſtrellas: y aſsi ciegos de eſte error ſe deſuanecieron, y quedaron tontos y necios, y dignos de la yra de Dios, y entregados a todos ſus deleytes y paſſatiempos (como dize en eſte miſmo capitulo el Apoſtol.)

Dando la buelta para la prouincia de Vraba, y de alli entrando por la tierra a dentro hazia el Reyno de Popayan, y el que dizen de Granada, donde ſe contienen innumerables naciones, no ſe hallaron templos ni eſtatuas, o ydolos que parezcan ſer Dioſes, ſino que en las caſas de los ſeñores de los pueblos, o de las prouincias auia vn apoſento apartado muy empetatado, o eſterado, limpio y adornado, que parecia como oratorio, y alli auia muchos incenſarios de barro, donde quemauan muchas reſinas y coſas aromaticas, y entre ellas vnas yeruas muy menudas, de las quales algunas tenian vna flor negra y otras blanca. En otras partes y caſas de ſeñores auia entrando en ellas vna renglera de quinze y veynte ymagenes de bulto, hechas de palo, y pueſtas en orden y concierto, de la eſtatura de vn hombre, y las cabeças de calaberas de perſonas racionales, los roſtros y caras hechas de cera de diuerſas faiciones, y diuerſos en el aſsiento y planta, porque no todos tenian vna poſtura, ni mirauan de vna manera. Eſtas ymagenes, o eſtatuas mas ſe cree auer ſido los ſeñores anteceſſores de aquellos que gouernauan, ymitando eſtos al Rey Nino de Babilonia, que hizo la imagen de ſu padre Belo (como en otra parte dezimos) y aunque a los principios no vuo otro motiuo, deſpues el Demonio, que no duerme, lo cõuirtio en falſa y vana adoracion ſuya. Y eſto miſmo ſe puede entender deſtas figuras, que aunque ſe vuieſſen hecho por aquel ſolo fin, ya ſeruirian de ydolos del Demonio. Y eſto ſe verifica, porque dezian que aquellas ſeruian de oraculos; porque quando llamauan los ſacerdotes al Demonio entraua en ellas, y alli daua ſus reſpueſtas a lo que ſe les preguntaua, o los miſmos ſacerdotes ſe metian en ellas y hablauan (como en otra parte dezimos de otras gentes y naciones.)

En algunas partes de la prouincia de Popayan las gentes de ellas (o por ventura notadas ſi no ſolos aquellos ſacerdotes de que todo eſte nueuo mundo abundaua) henchian de paja cueros de Tigres, y dentro de ellos les hablauã y reſpondian los Demonios, y aſsi aquellos eran ſus oraculos. Por eſta manera y ſuerte yua la religion en quanto a los dioſes de todas las naciones que auia en todas las prouincias que auemos nombrado, y otras que dexamos de nombrar, q̃ corren por muchas leguas, haſta entrar en los Reynos del Peru, donde mas, donde menos, y caſi la mayor parte deſte Orbe tiene algun conocimiento de el verdadero Dios, pero eſte mezclado y ofuſcado con el del Demonio, al qual adoraron y reconocieron como a Dios, ſegun lo mas, o menos, que de el miſmo Dios verdadero Señor nueſtro le fue permitido.

CAPITVL. XXXIIII. DE *los Dioſes Lares que eſtas gentes indianas tenian llamados Tepictoton.*

COMO toda la gentilidad y pueblo ydolatrico a ſido ſiempre vno en razon de idolatria (en vnos mas y en otros menos) por eſto an ſeguido vnas miſmas coſas los vnos y los otros, o ya mouidos de ſu ſola inclinacion, o ya por perſuaſion y conſejo del Demonio. Y en

tre las cosas que mucho an conformado estos indios con los otros delas otras naciones, a sido la eleccion que an hecho de dioses manuales y comunes: los quales los antiguos los llamaron Lares, y estos Indios Tepictoton. Estos Lares teniã los antiguos por ministros de los dioses y guardadores de los hombres. Destos auia vnos que guardauan las casas, otros los caminos, otros otras cosas del seruicio dela republica. A estos Lares se les ofrecian en los primeros dias de los meses ciertos sacrificios, y por su honor se ponian tambiẽ ciertas muñecas hechas de lana, de figura de niños y niñas, colgadas en las encrucijadas. Estas figurillas eran tantas (segun Seruio dize) quãtos eran los hombres libres y esclauos q̃ auia en casa: y esto hazian porque a los viuos no hiziessen mal ni daño, contẽtos y pagados de aquellos ydolillos que les presentauan.

Estos indios tenian destos Dioses Lares; y era ley entre algunas destas gentes, que los Reyes y señores tuuiessen continuos en sus casas seys dioses, los caualleros y nobles quatro, y los pleueyos y populares dos. Tenian ydolos en los patios de las casas, y en los lugares eminentes como montes, o sierras, puertos y collados, o subidas altas. Tenianlos tambien junto de las fuentes donde hazian sus altares cercados de gradas. Destos altares auia en los caminos con sus idolos, y en los varrios de los pueblos y calles de la Ciudad. Estos son como aquellos Dioses y altares que dize la sagrada Escritura en el quarto de los Reyes, que estauan
4. R 25. a la puerta y entrada dela casa de Iosias: porque destos vuo en aquella ciudad muchos en el tiempo de Achaz, que los edificò en muchas partes del pueblo. Y esto mismo hizieron despues las gentes de el Rey Antioco quando saquearon la Ciudad y destruyerõ sus moradores, que poniendo vn abominable ydolo sobre el altar del Templo, pusieron en lo restante de los pueblos y varrios altares, y a las puertas de las casas sus idolos, y en las plaças quemauan inciẽso y sacrificauã, como se dize en el primero de los Macabeos. 1. Mach. 1.

Otras imagenes semejantes, o idolillos como las referidas muñecas de los antiguos, hazian estos indios, a honra de los Dioses monteses: a los quales atribuian todas las enfermedades que procedian de frio, y por esto les hazian sus imagenes en sus casas, y los incensauan y enramauan con flores, y hõrauan con otras ofrendas de dia y de noche, todo a fin de tenellos propicios, paraque los librassen de semejantes enfermedades, y que si las tuuiessen los librassen y sanassen de ellas. De aqui se entendera la razon por q̃ en muchas partes de los caminos y en los montes, y en las ciudades y pueblos ay en las encrucijadas de las calles, Cruzes y humilladeros: porque como en estas partes dichas auia idolos y dioses q̃ llamauan Lares, los quitaron los primeros ministros del Euãgelio, y en su lugar pusieron la imagẽ de la santa Cruz, para que en su vista se recordasse la memoria del que murio en ella, que es Iesu Christo nuestro señor, verdadero Dios de los hombres, y se pusiesse en oluido el falso culto del Demonio que en essos mismos lugares se hazia y obraua.

CAP. XXXV. DONDE SE dize y declara el origen y principio que tuuieron las imagenes en el mundo, y del tiempo que començaron las estatuas y simulacros de el Demonio.

YMagen (dejadas otras significaciones que tiene) es vna semejança de otra cosa, la qual la representa por ausencia suya. Esta representacion q̃ nosotros llamamos ymagẽ llamaron los antiguos simulacro, tomada la Etimologia (como dize S. Isidoro) de la similitud y semejança, porque son vnas figuras semejantes a las cosas q̃ representan, segũ su industria y saber del artifice q̃ las hizo, De manera D. Isidor. li. 8. Ethi. cap. 11.

que

que ſe llaman ſimulacros, ò porque ſon ſemejanças de lo que repreſentan, o por que ſon fingimientos y ſimulaciones de lo que quieren por ellas ſignificar. Segũ el miſmo ſanto dizen los Hebreos, que el primero que inuentò eſtos ſimulacros o figuras, fue Iſmael hijo de Abraham. Que ſea aſsi, no lo ſe, aũque es muy cierto q̃ los hizo: deduzido de la ſagrada Eſcritura, dõde enel Geneſis ſe dize, q̃ Sarra madre de Iſaac vido a Iſmael ſu entenado jugar con ſu hijo, dõde entre otras ſignificaciones q̃ eſta dicion jugar tiene, es vna idolatrar, y algunos dizen que hazia ydolillos de barro con q̃ reconocia dioſes falſos. Demanera que locierto de eſte lugar es q̃ Iſmael hazia ydolos y ſimulacros: pero no ſe ſabe que fueſſe el primero, demas de q̃ en tiempo de Tarè padre de Abrahã auia idolatria, y como tenemos probado en eſte miſmo libro, antes del diluuio la uvo, ypudo ſer q̃entõces ſe inuẽtaſſe eſta inuẽciõ diabolica. *Gen. 21.*

Y dize S. Iſidoro, q̃ en tiempo deHeber ſe edificò la torre deBabilonia, donde auia templos de marmol hermoſiſsimos; la qual fue edificada por Nembroth, aun q̃ antes lo auia dicho ſanHieronimo por eſtas palabras. La fortaleza de aq̃lla ciudad de Babilonia es vna torre que fue edificada deſpues del dilubio, la qual tenia de alto quatro mil paſſos, en modo piramidal para q̃ el edificio ſe ſuſtẽtaſſe. Y ay quien diga por eſcrito (añade luego) que auia en ella muchos templos de marmol y eſtatuas doradas, ò de oro, y plaças muy adornadas de varias y diferẽtes piedras y coſas de oro y plata, y otras muchas coſas q̃ parecen increibles. De donde ſe ſigue q̃ quando Iſmael nacio ya auia ydolos, mayormente, que (cõmo nota el miſmo ſan Iſidoro) luego en tiempo de Phaleg padre de Rehu comẽçaron a edificarſe los tenplos, y en ellos adorarſe algunos principes por dioſes, q̃ deuio de ſer la eſtatua de Bello, como emos dicho: porq̃ dize vn poco antes deſto, q̃ Nẽbroth Gigãte deſpues de la cõfuſiõ de las lenguas paſſò a los Perſas, y les hizo adorar el fuego; y a la eſtatua deſte Bello ofrecieron incienſo y ſacrificios, como lo afirma S. Hieronimo Egeſippo y Fulgencio y Cirillo, mayormente que Abrahan alcanço a Phalec, diez y ocho años antes que murieſſe, porq̃ viuio duziẽtos y nueue años, en cuyo tiempo (cõmo emos dicho) dizen que començo la idolatria y adoracion de los idolos deſpues del diluuio, y no luego a los diez y ocho años de ſu edad engẽdrò a Iſmael, ſino muchos deſpues. De donde ſe ſigue no auer nacido quando auia eſtatuas en el mundo, y por cõſiguiente manera no ſer el primer inuentor de ellas, aunq̃ deuia de hazerlas a exẽplo de otros ydolatras, a quiẽ auria viſto hazerlas, como el q̃ auia eſtado entre infieles e idolatras. *Lib. chro. 2. Etate ſæculi.* *D. Hiero. in Iſai. c. 4.* *D. Hier. in Oſeam ca. 2. Egeſip. de idolorum. Origine. Fulg li. 1 mythelog. Cirillus lib. 3 contra Iuliaunm.*

Los gẽtiles tuuieron que Prometheo fue el primero que fingio de barro eſtos ydolos, o ſimulacros dichos, y q̃ del començo el arte eſtatuaria, y dio principio a la eſcultura, de dõde fingeron los poetas, auer tenido los hõbres principio del en la fabula que fingen auer ydo al cielo y traydo fuego hurtado con que dio vida al hõbre que de barro auia formado. Aſsi lo dize Oracio, y Virgilio, y Obidio, pero la verdad es como dize Lactancio, q̃ hizo vna eſtatua de barro q̃ ſe mouia, de donde tomarõ motiuo los dichos de dezir eſte diſparate. Pero los Griegos (ſegũ el miſmo Yſidoro) lo atribuyen a Cecrops, diziẽdo q̃ eſte fue elprimero q̃ dio nõbre a Iupiter, y q̃ hallò los ſimulacros ò ydolos, leuantò altares y ordenò ſacrificios, todo lo qual nunca haſta entõces auian viſto ni ſabido los de Atenas. *Oratio. li. 1. Odas. Virgil. eclog. 6. Obid li 1. metha. D. Iſidor. li. 8. Ethi. ca. 11.*

Supueſto lo dicho, dezimos que por dos coſas parece que inuentaron los gẽtiles ſus ydolos, la vna porque aquellas coſas que ſabemos que ay en el ſer de naturaleza, y es a noſotros ſu conocimiẽto neceſſario (las quales coſas no vemos y deſſeamos conocerlas ytener noticia de llas) buſcamos ſu conocimiento por el ordẽ mas facil ypoſsible a ſu naturaleza. Y es el fundamẽto eſto, q̃ padeciẽdo neceſsidades los hõbres, y teniendo poco

poſsible para remediarlas, buſcan poder y fuerças que ſobrepuje al trabajo, para que vencido dellas ſe diminuya, o deshaga de todo punto: y quede el atribulado hombre libre de la opreſsion que padece. Y como ſiempre lo viſible parece que conſuela (como ſucede en vn eſpanto, o aſſombrado, q̃ viendo el aſſombro alguno que le fauorezca y ſocorra, ſe alienta y aliuia) aſsi el hombre aſſombrado y afligido por parte delos trabajos de la vida, no ſolo ſe contenta con tener Dios inuiſible que le fauorezca, ſino que eſte Dios ſea viſible (en quanto fuere poſsible) para que viendolo con ojos corporales fie del en aquel conflicto que padecẽ todas ſus angaſtias y neceſsidades. La otra fue, porque las perſonas que conocimos y murieron o fallecieron (las quales eran queridas y amadas de lo dulce y ſabroſo de nueſtra voluntad) nos incitan con memorias continuas y ſuſpiros ordinarios a que las buſquemos: y como no es poſsible darles vida, ni reduzirlas al ſer de naturaleza (que es lo que hizieramos, ſi pudieramos para quietar el deſaſſoſſegado apetito) por eſſo apetecemos y buſcamos coſas, que ya que al viuo y cumplidamente no, alomenos en lo que mas poſsible fuere nos las repreſenten. De las primeras ſe entienden las coſas inuiſibles, q̃ ſon demas de lo dicho, Dios, el Angel, el demonio, y el anima, q̃ ſe llaman inteligencias, que como ſon eſpirituales y agenas de cuerpos, no ſon viſibles: y como no caen debaxo de ningun ſentido corporal, por eſto el de la viſta que es corporeo, no puede verlo, ni percebirlo. Y aunq̃ es verdad, que Dios es puro eſpiritu, y por ſerlo no es viſible, ni figurable: con todo eſſo como coſa tan neceſſaria al hõbre para ſu ſer y cõſeruacion, y otras coſas que concurren ala paſſadia y ſuſtentacion de ſu vida: y tambiẽ por ſer vltimo fin ſuyo, para el qual fue criado, no es poſsible paſſar ſin ſu conocimiẽto (pareciẽdole ſer muy oſcuro el d̃la Fè) y por eſta razõ lo figura ẽn repreſẽtaciõ y ſigno viſible, como es la imagẽ artificial que lo repreſenta. Aunq̃ en realidad de verdad no la ay, que pueda ſerlo ſuya, como luego diremos.

Luego q̃ la à figurado como mas y mejor à podido, la feſteja y celebra en ſu guſto lo mas auentajadamẽte que puede: lo qual cõprueba aquella fieſta tã celebre q̃ los hijos de Iſrael hizieron al diabolico Bezerro q̃ fundieron de ſus joyas y leuãtaron por ſu Dios, diziẽdo, eſtos ſon tus Dioſes, o Iſrael, q̃ te ſacarõ dela opreſſion y catiuerio de Egipto: enel qual yerro cayeron por deſſear ver aquel Dios, q̃ los guiaua, como queriẽdo tener a los ojos corporales vna repreſentaciõ de lo q̃ les pedia el deſſeo, y aſsi dixeron a Aarõ danos Dioſes q̃ nos guien, como quiẽ dize, aunq̃ confeſſamos auer Dios, no nos cõtẽtamos cõ ſaberlo, ſino cõ conocerlo y verlo corporalmẽte (como ſi Dios fueſſe corporeo.) Y eſto ſiente el Toſtado. Demanera q̃ el animo del hõbre deſſea ver aq̃l Dios, q̃ le parece q̃ le es fauorable en ſus neceſsidades, y enlos demas trabajos de ſu vida, y como no le vee (por no ſer viſsible) le haze imagen lo que repreſente. Y deſta manera tuuierõ origẽ las imagenes y figuras q̃ repreſentã las coſas eſpirituales e inuiſibles, y q̃ ſe preſume q̃ ſon capazes de alguna diuinidad. Y de aqui tuuieron principio las eſtatuas y ſimulachos delos falſos y deteſtables Dioſes, q̃ los antiguos Gentiles inuẽtaron y adorarõ, ſiendo piedras y palos muchos, no ſolo en ſi, pero enlos miſmos q̃ repreſentauan, como por baldõ ſe lo refirio Dios a ſu pueblo, diziẽdo, q̃ adorarõ eſculturas hechas de manos de hõbres. Y S. Pablo, q̃ trocaron la gloria de Dios en ſemejança de corrutibles hombres.

Exod. 32.

Ab. q. 6. in hunc. loc.

El ſegundo modo de inuentar imagenes y figuras delas coſas que fueron y ya dexaron de ſer, fue el amor que los hombres les tuuieron, como ſe à dicho, y el deſſeo de voluerlos a ver, ſi poſsible fuera: y por no ſerlo, engañaron el deſſeo con figura, o imagen, que repreſentando lo en algo, le mitigaſſe y apagaſſe las anſias con que deſſeaua verle, y gozar de ſu preſen-

presencia como en vida la gozaua. Esto se lee auer hecho Nino Rey de los Assirios con su padre difunto, llamado Bello, al qual como le quisiesse mucho y le afligiesse su memoria despues de muerto, hizole ymagen y estatua que lo representaua, la qual colocò en vn lugar y capilla que en vna sala de su casa le dedicò. Alli fue por entonces reuerenciada, como retrato que era del difunto, pero despues adorada por Dios, a cuyos pies se solian yr los delinquentes, y como en lugar sagrado se amparauan y librauan de la justicia. Deste hecho tomaron ocasion otros muchos hombres ricos y poderosos de hazer retratos, y leuantar estatuas, vnos de sus hijos defuntos, a quienes amaron mucho en vida, otros de sus padres, deudos y parientes. Y aunque por el tiempo que viuieron los que las mandaron hazer, o hizieron, siruieron de memorias viuas a sus muertas confianças, con cuya presencia recebian algun consuelo, despues como crecio la ignorancia, o (por hablar mejor) el vicio de la lisonja: ya aquellos que eran maderos y piedras que representauan personas queridas de otras, fueron estimadas y reuerenciadas, y tenidas por Dioses. Y este fue vn genero de maldad perniciosissima, que apartò a los hombres de el verdadero conocimiento de Dios: y por el qual Dios se apartò de ellos: y reprobò no solo a los ydolos (que de suyo son reprobados) sino tambien a sus inuentores y factores, como lo dixo el Espiritu Santo en el libro de la sabiduria, diziendo; que la inuencion y ereccion de los ydolos y simulachros fue vn grauissimo adulterio que el alma cometio contra Dios y vna corrupcion y perdicion de la vida.

CAPIT. XXXVI. DONDE se dize el intento de el Demonio en auer vsado de estatuas y simulachros en el mundo; y de quan antiguo engaño a sido el auerse disfraçado en diferentes formas para engañar a los hombres. Y como la primera imagen fingida se mostrò en el parayso.

SVpuesto lo que en el Capitulo passado emos dicho a cerca de la ereccion de las ymagenes y simulachros, dezimos en este, que aquel engañador vniuersal de las gentes, de quien dize san Pedro que anda cercando y rodeando el mundo, por ver si halla que tragar como bestia cruel y fiera, vsò desta astucia, maña e inuencion, por parecerle hallar en ella mas facil entrada a sus engaños, y falsedades diabolicas, porque siendo (como es) espiritu inuisible e incapaz de cuerpo y lengua, con la qual se forman las palabras en la boca herida de la lengua y el ayre, no era possible por si mismo, sin darse a entender por algun modo corporeo y visible salir con su pretension: y assi vsò desto dicho, aprouechandose de las ymagenes de las criaturas, para darse a entender por ellas. Su origẽ y principio fue enel parayso deleytoso, donde Dios tenia puestos aquellos dos primeros hõbres q̃ fueron la muestra del paño fino de la omnipotẽcia de Dios y el principio de la naturaleza humana, a los quales deuio de dar muchas bueltas y rodearlos para ver q̃ modo tẽdria para engañarlos y apartarlos de Dios, y ponerlos en su dominio y señorio. Y despues de auer dado y tomado consigo mismo, no por discurso silogistico, o razones mẽsuradas cõ tiẽpo, si no cõpremisas y antecedẽtes, seguidos vnos de otros: conocio q̃ el mas facil modo podia ser hablar a nr̃a madre Eua en forma vmana, tomãdo seme-

mejança suya y rostro parecido (en lo formal de la naturaleza, aunque diferẽte en las fayciones) al de la misma muger, y ponerse a razoar cõ ella, cercado y rodeado de esta engañosa y maliciosa mascara.

Lo dicho se prueua con este discurso. En el tiempo y estado de inocẽcia no tenia poder, ni autoridad el demonio de tẽtar al hombre mouiendole interiormente, conuiene a saber, incitandole el apetito sensible con mouimiento ilicito y deshordenado, porque en las fuerças inferiores que consisten en lo material de el cuerpo, no podia auer cosa deshordenada, sino procediera y naciera esta deshorden de la razon y consentimiẽto de la voluntad, por lo qual dize Lyra, que el demonio no podia tentar a nuestra madre Eua sino esteriormente, proponiendole a los sentidos esteriores alguna cosa con que inclinalla a lo que le proponia, y assi era muy facil de vencer esta tentaciõ (como nota muy doctamente nuestro Nicolao) porque sino podia mouer los sentidos interiores, por los quales se rigẽ los esteriores: aunque les representara muchas cosas no los venciera, hasta que la razon se vencio, con cuyo vencimiento quedaron vencidos y rendidos todos los demas sentidos: y assi dize san Augustin en el comento del Genesis, que no tenia el hombre contrario que pudiesse forçar le y persuadirle a viuir mal, si el mismo no quisiera. De manera que no fuera poderoso el demonio a mouerle, ni persuadirle a lo que queria, sino que solo le incitara con actos interiores. Por lo qual (y para poder mejor argumentar con Eua) se le aparecio en forma visible. Esta forma dize Nicolao que fue de serpiẽte, en la qual se metio, y que era de aspecto espantoso y horrible, y que no fue eleccion absoluta de el demonio, sino mas por diuina dispẽsacion de Dios: el qual no permite q̃ el hombre sea tentado del demonio en forma hermosa y agraciada, por la qual es facil de engañar vn hõbre. Pero haze contra esto el dicho de S. Pablo, que suele este falso espiritu transfigurarse en Angel de Luz para hazer sus lances falsos. Oleastro siente, auer sido animal que andaua en dos pies y leuantado: pero q̃ despues de auerse aprouechado del el demonio para su engaño, fue por maldiciõ de Dios postrado y derribado en tierra para que anduuiesse sobre los pechos y manos. Pero Genebrardo (refiriendo lo que se dize in hortulo sanctit.) dize, q̃ era animal, cuya forma y hechura de medio cuerpo arriba parecia persona humana con el rostro de donzella hermosa, y lo demas de su cuerpo de culebra, aunque lo contradize Lyra.

D. Aug. in cap. 11. Gen ad literam.

Oleastr. in Gen. c. 3.

Geneb. l. 1 Cron.

Sease lo que se fuere, lo que yo quiero probar es, que el demonio como astuto, sagaz y cabiloso que es, se aprouechò de aquella figura para su traycion y dolo, y como le quedò sabrosa la mano de aquella buena suerte, que con la muger tuuo (aunque mala y perniciosa para todos sus hijos) tomò animo para engañar de alli adelãte por esta manera y modo a todas las gentes de el mundo, que ciega y desuenturadamente an seguido su falsa y engañosa religion, pudiendose llamar mas propriamente corrupcion y cayda de abominaciones y males. Y de aqui tuuo origen de hablar por estatuas y simulachros y otras cosas, conforme hallaua mas dispuestos a los hombres para oyrle, y assi se dize, que hablaua en el Oraculo Dodoneo en vna enzina con Apolonio Thianeo (segun Filostrato) en vn olmo a Pitagoras, segun Porfirio en las aguas de vn Rio, a Iuliano Apostata, y a Maximo Filosofo, con diuersas vozes y formas. Y a los encantadores, que en diuersas partes suele auer, en figura de cabron, y de cabra, y en otras formas diuersas. Pero llegando a lo mas moderno sabemos auerse comunicado a estos indios de muchas maneras y en muy varias formas. De los quales los primeros que se me ofrecen, son los indios de la Española y Cuba, a los quales les hazia erigir Dioses, y hazer estatuas e idolos de esta manera, segun la relacion que dio vn hermitaño llamado fray Ra-

mon y lo que el Almirante don Christo ual Colon dixo.)

Quan lo algun Indio yua camino y veia algun arbol que con el ayre se mouia mas q̃los otros, tomaua desto mucho miedo, y llegauase a el y preguntauale diziendo, tu quiẽ eres? y respondiale el arbol, llamame aqui a vn bohique, (q̃ es sacerdote) y el te dira quien soy, yua corriendo el indio y llamaua al sacerdote: el qual venido a aquel lugar, llegauase al arbol y sentauase junto del, diziendo ciertas palabras y haziẽdo juntamente otras extraordinarias ceremonias: y luego se leuantaua y le referia todas las dignidades y titulos delos mayores señores que auia en la isla, y le preguntaua que hazes aqui? que me quieres, o para que me mandaste llamar? dime si quieres que te corte si quieres yr comigo, y de q̃ manera quieres q̃ te lleue; q̃ yo te prometo de hazerte casa, y labrarte y cultiuarte vna granja, o heredad. De tras detodo lo dicho, luego el arbol (o el Demonio en el) le hablaua y le dezia lo que queria, y q̃ lo cortasse y dauale el modelo y manera como le auia de edificar la casa y labrança, y las ceremonias y sacrificios que por el discurso del año le auia de hazer. Cortaua el arbol el sacerdote, o hechizero y labraua del vna estatua, o idolo muy mal tallado y figurado, porq̃ comũmẽte los pintauã feos, sin acertar a darles hermosura ni gracia, y es muy bien q̃ la figura de vn tã feo y disforme espiritu q̃ en nada la tiene, aũ en sus retratos y figuras no la merezca, lo qual puede seruir de prueba a la razõ de nuestro Lirano arriba referida. Haziale de alli adelãte cada año fiesta y ciertas ceremonias: y pediale lo q̃ era necessario para la republica, y oia sus respuestas, siruiẽdo de oraculo la dicha estatua. A todos los demas de la Nueua España erã muy ordinario hablarles por sus ydolos y en sus falsos y abominables templos, mintiendo por sus oraculos en casi todo lo mas que dezia.

(.)

CAPITVLO. XXXVII. DE *como los antiguos y modernos gentiles destas Indias pintauan y figurauan las estatuas de sus dioses y el intento que teniã en variar sus pinturas.*

YA por los capitulos passado emos dicho la antiguedad de las figuras y imagenes, o simulacros, y el intento del Demonio en inuentarlos, aora resta dezir en este como las delineauan, o formauã, y los particulares y diuersos fines q̃ para ello tuuieron, porque aunq̃ es verdad q̃ las gentes erradas en el conocimiento del verdadero Dios, no supierõ atribuyrle a el solo lo que fingeron en muchos, no por esso dexauan de conocer que aquellas cosas que hazian con que seruiã al Demonio le eran deuidas a la diuinidad q̃ es suprema a todas las cosas criadas: y que puede en todas ellas, como en obras de sus manos, solo como dezimos, estuuo y està la falta en el fingimiento de muchos dioses, a quien se lo an atribuydo, no siendo mas de vno, y repugnando a la razon que sean muchos (como ya en otra parte emos dicho.

Siendo esto assi, dezimos que muchas naciones del mundo, como dize Alexandro a Frodiseo, figurauan y pintauan las estatuas y figuras de sus Dioses y diosas desnudas, por significar que su poder y pujança no se encubria y era a todos muy manifiesta, y tambien para dezir en esta desnudez, que los Dioses son de animo sincero y desnudo, y no manchado de vicios, ni encubierto de el engaño que suele auer debaxo del vestido, y en el coraçon del hõbre encerrado en aquella obscura y tenebrosa caxa del pecho donde Dios lo encerrò debaxo de tã secreta llaue. Los de Fenicia pintauan a sus dioses cõ bolsas y talegones de dineros ẽ las manos, para denotar q̃todo

don

don y merced procede delas diuinas manos. Los Griegos los pintaron armados para denotar que eran poderosos y fuertes, y que no auia poder cõtra ellos.

Quien quisiere notar lo dicho vera ser lo todas estas cosas muy proprias de Dios: por quanto se hallan en el originalmente, cuya potencia eccede, por ser infinita, cuya sinceridad y llaneza no tiene semejante, por ser verdad por essencia, como el mismo humanado lo dixo, llamado camino recto y verdad infalible, es sin mancha ni manzilla, porque contra nadie la puede cometer, ni en nada puede ensuciarse ni mancharse: es rico como dize san Pablo en misericordia, y todo don bueno y perfeto viene de su mano, como dize Santiago, y tan rico q̃ de lo superfluo y sobrado de sus riquezas comunica a los hombres, de lo enterrado en las entrañas dela tierra, como dize Dauid, de tus cosas abscondidas es lleno el bacio de su vientre, que es el desseo de las riquezas y cudicia de las prosperidades y bienes temporales. Y si aduertimos a la significacion de los Griegos, quien como Dios fuerte y poderoso? Que dize Michael en el cielo venciendo a la criatura mas hermosa y linda que Dios crio, y echandola de aquel soberano Reyno: quiẽ como Dios? como quien dize, no tiene semejante, y es tan poderoso que lo que criò de nada puede destruyr con la misma facilidad que lo criò y hizo, y que mucho que reuestido Dios de las armas de su diuinidad tenga tãto poderio, pues vestido de esclauina pobre de hombre con sola su palabra derriba y da en tierra con sus enemigos quando llegaron a prenderle en el huerto diziendo, yo soy? como quien dize, yo soy el que en todo tiempo y en todas ocasiones puedo hazer y deshazer, y no ay poder que se oponga al mio, porque el braço de mi omnipotencia no descaece ni puede descaecer, y el que hizo al hombre con vn fiat, entre las flores del Parayso; le derriba con, Ego sum, entre las de el huerto de Gesemmani. Demanera que todas estas condiciones y atributos son de Dios verdadero, atribuydas falsa y ciegamente a muchos Dioses fingidos, que la diuinidad que tienen no es mas de la que los hombres an querido darles, incitados de el Demonio, que para este fin los a engañado y traydo ciegos y desatinados.

Vno de los mayores Dioses que la ciega gentilidad tuuo fue Iupiter, a quiẽ atribuian la prouidencia y conseruaciõ de todas las cosas, de quien dixo el otro poeta, que oteaua desde su alto alcaçar todas las cosas inferiores de la tierra y Orbe. A este pintaron los gentiles con vn Aguila por diuisa, para denotar que assi como el Aguila es suprema y mas noble entre todas las aues, assi Iupiter el mayor y mas poderoso Dios de los gẽtiles. Vnos le pintaron sin orejas, para dezir que Dios no oye mentiras ni fabulas, ni las tiene de costumbre, ni que es parcial en ninguna causa. Otros cõ quatro orejas: para denotar que oye atentamẽte y sabe acudir a todo muy proueyda y sabiamẽte. Al dios Pan, que era el Sol, pintauan cõ rostro bermejo, denotando sus rayos y calor, y los colores que causa las mañanas y tardes, que llamamos arreboles, y con cuernos torcidos hazia el Cielo, porque eleua de la tierra vapores cõ que engendra aguas y fertiliza la tierra, y es causa de la generacion de las cosas. Dieronle barua larga, representãdo los rayos que calan la tierra para lo dicho. Vestido con vn cuero, o piel variado de manchas y de colores, amanera de tigre, para denotar la variedad que causa en las generaciones, assi de animales como de plantas, y multitud de rios, y montes. Otras pinturas y insignias le dauã, en las quales querian significar otras cosas, pero lo que yo quiero por estas dezir es, q̃ todos estos ornamentos erã a fin de dar a entender el poder diuino, y alentar a los hombres a que pidiessen mercedes a Dioses tan poderosos que les podian releuar de los trabajos de la vida.

Los

Los indios desta Nueua España teniã sus Dioses y figuras no menos adornadas de insignias y ornamentos que los antiguos gentiles las suyas: las quales tenian sus significados, denotando por ellas lo que aquel Dios era y podia. La estatua de Huitzilupuchtli, que era el mayorDios que celebrauan los Mexicanos, era como de vn gran gigante, toda hermosa y galanamente adornada de muchos ornamentos, y rodeada de piedras preciosas, y muchas joyas de oro yplata, de las quales estauan formadas muchas aues, mariposas, ranas, peces del mar, flores de la tierra, para dar a entender que de todo era señor y hazedor. Tenia vna mascara de oro, para denotar que la deidad es encubierta, y que solo se manifiesta con mascara, que es como lo que dize san Pablo que vemos por enigma y en espejo en esta vida mortal la diuinidad de Dios, porque solo se manifiesta en los efetos, por ser la diuinidad oculta delos ojos de los hombres, los quales no pueden verla, tenia en ella ojos de espejuelos muy reluziẽtes, para denotar que todo lo vee y nada ignora, yque nũca duerme, sino que siempre vela y atalaya sobre las criaturas, que es lo mismo q̃ los antiguos atribuyeron a Iupiter, aunque los vnos y los otros erraron por ser de solo Dios verdadero esta condicion y atributo. Estaua ceñida con vna muy grãde y gruessa culebra de oro, significando en esto la seueridad de Dios, y como es culebra ponçoñosa para los que le an enojado. Tenia vn collar al cuello hecho de diez coraçones de hombres, para dezir que la vida que los hombres tienen (la qual està significada en el coraçon por quanto segun el Filosofo es el primero que viue y vltimo que muere enel hõbre) es participada deDios, como si vuieran oydo aquello de san Pablo, en el somos y viuimos. Tenia otra cara en el celebro a manera de hombre muerto, para denotar que assi como en el està la vida està tambien la muerte, y en su voluntad darla quando quisiere.

Al Dios Quetzalcohuatl pintauan en vn ydolo muy grande y disforme, barbado y largo de rostro, y esto significaua que el ayre se estiende y alarga mucho por muchas partes, variãdo sus tiempos. Barbado porque auia pronosticado la venida de la gente barbada que auia de venir a señorear estas tierras. Echada y no en pie, para denotar su ausencia. Al Dios Tlaloc le pintauan de color azul y verde, denotando los visos delas aguas, por ser el Dios de ellas. Ponianle en la mano vna señal de oro larga y culebreada y muy aguda de la punta, para denotar los relampagos y truenos y rayos, que de ellos salen quando llueue. El Dios de los Traxcaltecas, llamado Camaxtli, tenia diez saetas en su mano, denotando su poder, y el fauor que a los suyos hazia en las guerras venciendo a sus enemigos. Otras muchas ymagenes y figuras tenian con otras muchas representaciones, las quales callo porque no pretendo sino probar con lo dicho, lo propuesto en el capitulo, y dezir el intento de sus significados en las insignias de las estatuas.

CAPITVL. XXXVIII. DE *como estos indios Mexicanos hazian y formauan la estatua de su mayor Dios llamado Huitzilupuchtli, de varias y diferentes semillas.*

DE mas de la ymagen y figura que en el templo mayor de Mexico tenian puesta a su falso yabominable Dios Huitzilupuchtli (como ya emos dicho) hazian cada año otra confaccionada y mezclada de diuersos granos y semillas comestibles: la qual se formaua desta manera. En vna delas salas mas principales y curiosas del templo (que era cerca de su altar y cu) juntauan muchos granos y semillas de bledos y otras legũbres, y moliãlas cõ mucha deuocion y recato, y de

y de ellas amaſauan y formauan la dicha eſtatua,del tamaño y eſtatura de vn hõbre. El licor conque ſe reboluian y deſleian aquellas harinas era ſangre de niños,que para eſte fin ſe ſacrificauan, cuyo intento era denotar enla ſimplicidad y inocencia de la criatura la de el Dios que repreſentaua la dicha eſtatua. Deſpues de formada la tomauan en palmas los ſacerdotes y ſatrapas, y con grande reuerencia y eſtimacion la ſubian al cu y altar,que le tenian muy compueſto y adereçado,aſsiſtiendo a eſte acto todos los miniſtros,y ſonando las trompetas y otros inſtrumentos,que hazian mucho y muy gran ruydo, y yuan delante muchos baylando y cantando. Eſto era de parte de noche,y luego a la mañana yuã los miniſtros y ſummo ſacerdote a conſagrarla y bendezirla (ſi conſagracion ybendicion pudiera llamarſe,aunque eſtos miſmos indios nombrauan eſte acto con eſte miſmo lenguaje) a cuya bendicion y conſagracion ſe hallaua todo el pueblo,y otra mucha gente que de otras partes concurria a ver la dicha ceremonia,que hazian cõ muchas ceremonias y palabras ſuperſticioſas.

Hecha la conſagracion, llegauan todos los que podian, a tocarle con las manos ojos y boca, como quando ſe toca vna reliquia,o cuerpo ſanto (aunq̃ aquel era retrato del Demonio) y juntamente le ſembrauan todo ſucuerpo de joyas de oro,y de piedras precioſas y de valor,cõforme cada qual traia la deuocion y tenia el poſsible,lo qual era facil de introduzir en la forma del idolo por eſtar freſca y tierna la maſa de que eſtaua compueſto.Y hazian eſta liberal ofrenda pareciendoles que hazian vn muy gran ſeruicio a ſu Dios, y que por el les perdonaua ſus pecados (que es lo que en dotrina catolica yſana nos dize la ſagrada eſcritura, que la limoſna diminuye el pecado,y ſihecha alproximo tiene eſta fuerça,mucho mayor ſerà hecha ofrenda a Dios.Demanera que aunque aqui no es de calidad meritoria, por ſer hecha al Demonio,al fin ſe hazia por incitacion ſuya) queriendo dar a entender que les valia para ſu limpieza y purgaciõ de culpas a los que la hazian y dauan. Paſſado el dia dela conſagracion de aquel diabolico y infernal pan y maſa, no podia tocarle nadie,ni entrar en ſu capilla, ſino ſolo el ſummo ſacerdote.

Luego aquella mañana que ponian el idolo en el altar le hazian muy ſolemne ofrenda y ſacrificio. Yuan luego por la eſtatua y ydolo del Dios Paynalton,que es el Dios de la guerra,vicario, o ſotacapitan del dicho Huitzilupuchtli, hecha de madera, la qual lleuaua en braços vn ſacerdote que repreſentaua alDios Quetzalcohuatl, veſtido con ſus ropas y ornamentos muy rica y curioſamente: al qual precedia otro con vna culebra muy grande y grueſſa en las manos tortuoſa y con muchas bueltas, que yua delante leuantada en alto a manera de Cruz en nueſtras proceſsiones. Hazian vna muy grã proceſsiõ acompañados de toda la gente,y atrechos y en diferentes cues y altares le hazian ſacrificios los ſacerdotes que los ſeruian,aſsi decaptiuos como de codornizes.Y la primera eſtacion era al barrio de Teotlachco donde le matauã dos catiuos y otros muchos eſclauos: y llegando a eſta parte de la Ciudad,llamada Tlatelulco, donde eſcriuo eſto, le ſalian a recebir muy ſolenemente,yle ſacrificauan gran numero de codornizes. De aqui paſſaua a Popotlan,y deſpues de auerla incenſado con grandes ceremonias le hazian el miſmo ſacrificio. De aqui paſſauan a Chapultepec, caſsi vna legua de la Ciudad, y le hazian la miſma ofrenda yſacrificio.Luego boluia a otro barrio llamado Tepetoca,y la gente del le recebia con otras ſemejantes fieſtas y ſacrificios. Luego a otro llamado Acachinanco con la miſma fieſta y honra. De aqui venian al templo dedonde auiã ſalido, y ſubian la imagen de Paynalton al altar donde eſtaua la de Huitzilupuchtli, y dexauanla alli con la bandera que auia ydo delante, llamada Ezpanitztli,ſo-

tli, solo se lleuauan la culebra y la ponian en otro lugar para ella diputado.

Hecha esta procesion, que duraua lo mas del dia, estaua ya aparejado todo lo necessario para el sacrificio, para cuyo comienço tomaua el Rey, o señor supremo el incensario y echando incienso en el con ciertas ceremonias inciensaua la imagen de su Dios, haziendo oficio de sacerdote. Hecha esta ceremonia baxauan la imagen de Paynalton, delãte dela qual yuan todos los que auian de ser sacrificados, y todo lo demas tocãte al sacrificio, y dauan tres, o quatro bueltas al templo en manera de procesion, y luego subian a los miseros hombres a lo alto y sacrificauanlos, començando por los cautiuos en guerras, y acabando aquel horrendo acto con los esclauos cebones para aquello comprados, sacãdoles los coraçones y arrojandolos alos pies del idolo.

Todo este dia era de grandissima fiesta y regozijo, enel qual los sacerdotes teniã mucho cuydado de guardar la dicha estatua velãdo toda la noche con mucha vigilancia, para que no sucediesse auer algun defeto, o descuydo en todo lo tocante a su veneracion y seruicio. Otro dia de mañana baxauan la dicha estatua, y puesta en pie en vna sala, entrauan con ella el sacerdote Quetzalcohuatl, que el dia antes auia andado la procesion con la estatua de Paynalton en braços, y el Rey con vno de los mas priuados del dicho Dios Huitzilipuchtli llamado Tehuã, cõ otros quatro grandes sacerdotes, y otros quatro mãcebos principales de los que teniã a cargo a los otros moços del tẽplo llamados Telpochtlatoque, en cuya presencia (y no de otro alguno) tomaua vn dardo Quetzalcohuatl, en cuyo remate tenia vn casquillo de pedernal, y tiraua al idolo al pecho, con el qual le passaua y el idolo caia. La qual ceremonia se hazia diziendo, que era matar al Dios Huitzilipuchtli para comer su cuerpo. Luego acudiã los sacerdotes, y vno dellos le sacaua el coraçõ y daualo al Rey, y los otros haziã dos pedaços el cuerpo, y la vna mitad dauan alos deste Tlatelulco, los quales lo repartiã muy por migajas entre todos los de los barrios, en especial a los mancebos soldados (sin dar a las mugeres nada dela massa de el idolo.) Lo que quedaua a los de la parte de Mexico llamada Tenuchtlitlan repartian en quatro barrios llamados Teopan, Atzaqualco, Quepopan, y Moyotlan; y dauan del a los hõbres assi grandes como pequeños, y niños de cuna. Y esta era su manera de comuniõ (como ẽ otra parte dezimos) y llamauase esta comida Teoqualo, q̃ quiere dezir, Dios es comido: y con esto cessaua esta compostura de imagen y simulachro del demonio, continuada por todos los años en vno delos meses del.

CAP. XXXIX. DONDE se confutan los errores delos idolatras passados de esta Nueua España, y se dize su ceguera, y confessamos vn solo Dios, el qual comprehende todo lo que falsamente se atribuye a los falsos Dioses.

YA emos dicho, que la adoracion de los Dioses falsos nacio de ceguera de entendimiento, y de la malicia de el demonio, y los idolos y simulachros con que los figurauan. A estos idolos llamauan los Hebreos, Gillule, deduzido de el verbo (Galal) que significa boluer, o reboluer con algo, como parece enlos Prouerbios, y por esto este verbo, Galal, significa reuolucion, o cosa reuuelta. Por esto los Hebreos, que eran enseñados en la Fè de vn solo Dios por la Ley que tenian, y por la dotrina y enseñança de a sus mayores, como vltrajando y menospreciando a los Gentiles llamauan sus idolos, Gillulim, que quiere dezir, suziedades, y vascosidades, y por esso los llamò idolos nuestra Vulggata, a la qual sigue Pagnino, y otros con el. Pero los Setẽnta interpretes por Prou. 26.

ydo-

ido'os dixeron, Cogitatus,o animi conceptus,porque todas las maquinaciones del anima,todos sus torpes pensamientos (auiendo dexado a Dios) de aquellas cosas en las quales ponen su felicidad y contento son vnos idolos y simulacros que adoran los hombres, a semejança de los gentiles que a cada pensamiento o necedad que pensauan constituian vn Dios,de los quales dize Hesiodo, y lo refiere Blondo de Roma triunfante, que se hallò por cuenta auer adorado los hombres treinta y dos mil Dioses,y no es marauilla que los que creyeron en tantos palos y piedras,reconozcā por dioses de su antojo todas sus vanas memorias y locos pensamientos, y que a cada vno constituian vn Dios, pero lo cierto e infalible es,que Dios no es mas de vno, y que este Dios vno en essencia y trino en personas a de ser adorado sobre todas las cosas (como lo dize por Esaias) yo soy el Señor y no ay otro como yo,y fuera de mi no ay Dios, y en el Deuteronomio dize, Nuestro Señor no es mas que vn Dios. Es incomprehensible y fuera de todos los limites de comprehension: Y assi Platon en el libro de leyes dixo,no ser licito inquirir que sea Dios,pues no se puede ver con ojos corporales,ni con palabras explicar su grandeza y magestad. Y Tulio dixo auer preguntado el tirano a Simonides que cosa era Dios,y pidiendole vn dia de plaço para deliberar y pensar en la pregunta, y luego otro y otro, y no acabando de responder en muchos,y preguntado por que lo dilataua tanto dixo, porque mientras mas lo considero mas obscuro y dificultoso hallo el caso. Otros dizen, que admirado el tirano de la dilacion y cortedad de el Filosofo, y viendo como multiplicaua los dias le dixo por ventura esto que piensas es infinito? entonces Respondio el Filosofo, esso es Dios. Y san Hieronimo dize quando oyes dezir Dios: entiende ser vna sustancia sin principio y sin fin,sin mezcla ni mixtura, inuisible, incorporea y sin su semejante, sin estimacion y sin precio, porque todo lo estimable y preciado no llega a su estimacion y precio. Y assi dize san Agustin: Dios es en si mismo Alfa y Omega. En el mundo como autor y gouernador del,en los Angeles como hermosura y sauor,en su Yglesia como el padre de familias en su casa,en el anima como el esposo en el talamo,en los justos como ayudador y fauorecedor, en los malos y reprobados como temor y horror.

Blond. li. 1. de Roma triumph.

Isai. 45.

Deut. 6.

Plat de legibus.

Tulius li. 1. de nat. deorum.

Este pues es el Dios verdadero y no ay otro,y no son Dioses estos Teteu,que los Indios dezian,porque es mentira dezir dellos, que son Teyocuyani, que es dezir hazedor, ni Tetlamachtiani, que es glorificador, ni Ypalnemohuani, que es dador de vida, sino que todos ellos son Tzitzimime, Coleleti,y Tlatlacatecolo,que es dezir Demonios y espiritus infernales,Nanahualti,bruxos y hechizeros, Tecocolianime, perseguidores,y ninguno es Tetlaocoliani, misericordioso, Tetlaçotlani, amador de los hombres. Y esto es cierto que Ometecuhtli, y Omecihuatl, y Huitzilupuchtli, y Quetzalcohuatl,y Citlalatonac, y Tezcatlipuca, no son Dioses,ni lo puedē ser sino fingimiento del Demonio, hazense adorar con estos nombres y deidades falsas; y que todas estas cosas que se atribuyen a tantos dioses fingidos,estan verdadera y realmente en Dios verdadero, criador de todas ellas, el qual viue y reyna por todos los siglos de los siglos, a quien sea dada toda honra y alabança Amen.

CAPITVLO. XL. DEL *aborrecimiento grande que Dios a tenido y tiene a la idolatria, y de la pena particular con que el Demonio es castigado por auerla introduzido en el mundo y enseñandola a los hombres.*

El abor-

EL aborrecimiento y odio que a vna cosa se tiene nace delas causas intrin secas que essa misma cosa tiene en si dig nas de esse mismo odio y aborrecimien to,y siendo la idolatria tan abominable, por ser robo y hurto manifiesto que el Demonio haze a Dios, vsurpandole su gloria,es fuerça que de aqui nazca en su diuino pecho,aquel odio mortal que le tiene,que quando no fuera por ser enemigo proprio,lo auia deser por ser malo como lo es en todo.Para cuya inteligencia emos de saber que ydolatria biene deste bocablo idolo,el qual es vna figura,o imagen vana y sin fundamento hecha algun Dios vano y fingido,como lo nota Ciceron,y asi querra dezir, culto y adoracion hecha a la criatura, siendo propria y natural de Dios,por lo qual se agrauia Dios tanto deste desacato,que sentido del,lo da a entender muchas y diuersas vezes aql pueblo escogido suyo, cō palabras muy encarecidas,de las quales refiere Moysen en el Exodo estas; hablò Dios todas estas palabras (conuiene a saber) yo soy tu Dios y Señor que te saquè de Egypto,y de la casa dela seruidūbre,no tendras en mi presencia dioses agenos,no haras estatuas labradas; ni semejāças de las cosas que son debaxo del cielo,ni en la tierra,ni de las que se criā en las aguas y mares,no las adoraras ni honraras,y mira ꝗ yo soy tu señor Dios fuerte y celador, que inquirio y castigò la maldad de los padres en los hijos (tēporalmente quiere dezir) hasta la tercera y quarta generaciō,por razon de aborrecerme:y hago infinitas mercedes a los que me aman y guardan mis mandamientos.Y luego dize,no vltrajaras ni menospreciaras el nombre de tu Dios y señor. Pues si pide que se le guarde respeto a su nombre,quanto mayor se deue tener cō esse mismo Dios? y porque no entiendā pecar de ignorancia,les buelue a refrescar la memoria vn poco mas abaxo en este capitulo y les buelue a dezir: mirad que no hagays dioses de oro,ni de plata, pues que se seguira de auer hecho Dioses de oro y plata, y de no guardar este mandamiento? que? vease luego lo que passa en la fundicion del becerro, que auiendo suuido Moyses al monte a hablar con Dios,obligaron estos deste pueblo a su hermano Aron para que les diesse Dioses, y de comun consentimiēto lo formaron: que luego que buelue el sabio Capitan y caudillo de la expedicion de su negocio, hallando el mal y daño hecho, echa mano a la espada con muchos de sus aliados y parciales, y comiença a herir enlos culpados,hasta quitar la vida a quasi treynta y tres mil hōbres.Pues veamos agora mouiose Moysen por agrauio proprio que en su persona vuiesse recebido a hazer este exēplar castigo? no. Pues que motiuo tuuo? no otro que vengar la injuria hecha contra Dios,y aplacar la yra de Dios ofendido y ayrado, que lo estaua tanto por este grauissimo pecado, que regalandole Moyses por ellos,le respondio;al que pecare contra mi,borrare su nonbre de mi libro: que es lo mismo que se suele dezir entre los hombres,quando vno agrauia a otro en cosas de su honor y persona,al que a mi me agrauiare,o tocare en vn pelo dela honra,le quitare la vida. Pues si desta manera trata su honra vn hombre, que hara Dios viendola vltrajar y darla a quien no la merece? especialmente auiendo la diferencia que ay de lo vno a lo otro,del criador a la criatura,y del Señor al sieruo.

Cic. li. 1. de finibus bonorum & malorum.

Exod. 20

Exod. 32

De aqui infiero, que si este castigo haze en los que fingiendo deidad en el Demonio le dan esta adoracion, que castigo hara,y con que penas atormentara al mismo Demonio, que fue el intruso e inuentor de esta maldad en el mundo,enseñando la idolatria a los locos y desatinados hombres, que dexando a Dios verdadero Señor de todas las cosas, se fueron detras del, cebados y mouidos de su solo engaño y malicia? este castigo pone el Espiritu Santo en el libro dela Sabiduria,diziendo:la hechura juntamente con el hazedor padecerā

Sap. 14.

tor

tormentos. Aqui habla Dios de los idolos con que los hombres an hecho reuerencia al Demonio, y dize que el idolo y el que lo hizo seran atormentados, lo qual no se puede entender propriamente del idolo, porque siendo de oro, o plata, o deotra qualquiera materia no es capaz de tormento ni pena, por ser cosa insensible, luego entenderse a del inuentor, el qual fue el Demonio segun Nicolao de Lira y Iansenio, que ayuda esta parte, y assi querra dezir que el idolo serà deshecho y destruydo, por ser imagẽ falsa y mentirosa de Dios fingido y malo, y el Demonio que la hizo hazer y fue con ella seruido padecera tormentos muy particulares por el engaño en que puso a las ciegas gẽtes que falsamente le adoraron, porque todos los que por astucia particular suya se condenan, son augmẽto de penas en el, assi como todos los q̃ por la mala dotrina que dexò sembrada Lutero, siguiendola se condenan, assi tan bien se le conuierte en acrecentamiento de pena a este maldito ereje y apostata de la fe, por quanto por su mal exemplo y seta eretica induxo a los que le an seguido y siguen. Assi como tambien por el contrario se le conuierte en gloria a san Pablo la que reciben todos aquellos que por su santa y catolica dotrina se saluan y van a gozar de la bienauenturança de Dios. Y esto se verifica en aquel rico auariento de el Euangelio, el qual ya muerto y sepultado en los infiernos, como dize el sagrado testo, pidio que Lazaro viniesse otra vez a la vida mortal que antes auia viuido, dando por causa querer amonestar a sus deudos y parientes la obligacion que teniã de seruir a Dios y no imitarle a el en su mala y libertada vida, lo qual se le denegò dandosele por respuesta auer en el mundo predicadores que enseñauan la ley de Dios. Pero pregunto que compassion es esta deste rico que no auiendola tenido de si, la tiene agora para los suyos? a lo qual respõden hombres doctos, que no le mouia el bien y prouecho de los suyos el auiso q̃ quisiera darles: sino que como hombre malo y pecador les auia dado mal exemplo, y todos los que por el se podian condenar, o condenauan auian de ser penas dobladas en el, y por escusarlas en su persona queria amonestarles que no pecassen en aquellos pecados que le vierõ hazer y cometer. Demanera que se conuierte en penas proprias el pecado ageno, por auer nacido de la mala enseñança, o mal exemplo de el cometido por aquel que lo enseñò. Y assi por ser inuencion del demonio la ydolatria, es atormentado con mayores penas de las que essencialmente padece por su primera culpa, porque como dize el Espiritu Santo en vnas palabras antes de las referidas: maldito es el idolo y las manos que lo hizieron, porque siẽdo de materia fragil y deuil le dieron nombre de Dios poderoso y fuerte: por loqual estan en odio de Dios el malo juntamente con su maldad. Estas son las palabras de Dios, y por ellas digo que està padeciendo tormentos eternos este engañador de los hombres, y sufriẽdo penas muchas y muy particulares por auer enseñado la ydolatria a los hombres, y con el padecen los ydolatras que adorando sus mentiras le hizieron ymagines y leuantaron altares, y dieron causa con su mal exemplo a muchos pecados que con semejante ocasiõ se an hecho en el mundo.

Lira in hunc locũ. Iansf. ibid.

Lucæ. 16.

Aqui deuemos notar que por donde el Demonio pretẽdio mayor gloria, por aì sacò mayor pena, porque su pensamiẽto fue que introduziendo enel mundo su falsa adoraciõ, se le seguia ser tenido por Dios y señor de aquellas gentes que le adorauan, y que de aqui le auia de redundar gloria, si fuera capaz de ella, pero como el sujeto es falto de senos donde quepa tanto merecimiento, y es indigno de esta Magestad y gloria, por los mismos passos que la va buscando, por ay sele entra el tormento y le va siguiendo su pena. Este fue el desatino en que dio de ojos nuestra primera madre Eua, quando este engañador de los hombres tuuo cõ *Gen. 3.*

ella

ella aquel infernal coloquio, que fue el primer engaño del mundo, quando persuadiendole al manjar vedado le dixo la simple y senzilla muger, q̃ no queria comerle, porque les auia dicho Dios que moririan por ello, pero a esto le responde el tẽtador y dizele: No morireys, mas antes quedareys como Dioses de la tierra, como quien dize, tendreys vida para siempre. Creese desta falsa palabra esta flaca e inconsiderada muger, y come, y por donde pensó eternizarse y viuir vida para siempre (que es proprio de solo Dios) por aì se hizo mortal y perecedera, que aunque es verdad que lo era, y tenia potencia de morir, no se reduxera a
Scoto l 4. Sentent. acto, como dize Escoto, esta potencia sino que sin llegar a morir le diera Dios gloria. Demanera que por donde quiso Eua vida, por aì se fue derecha a la muerte: y lo mismo fue el demonio, que por donde pretendio honra y gloria le vino su mayor deshonra y el augmento de sus tormentos y penas, castigo bien merecido de su grande y loco atreuimiento.

CAP. XLI. DE LO QVE *estos Indios tenian y creian acerca de sus Dioses, o Demonios, y de la creacion del primer hombre.*

CVENTA el venerable y muy religioso padre fray Andres de Olmos, que lo que coligio de las pinturas y relaciones que le dieron los Caciques de Mexico, Tetzcuco, Tlaxcalla, Huexotzinco, Cholulla, Tepeaca, Tlalmanalco, y las demas cabeceras acerca de los Dioses que tenian, es que diuersas prouincias y pueblos seruian y adorauan a diuersos Dioses, y diferentemente relatauan diuersos desatinos, fabulas, y ficciones, las quales ellos tenian por cosas ciertas, porque sino las tuuieran por tales no las pusieran por obra contanta diligencia y eficacia, como se dize tratãdo de sus fiestas. Pero ya que en diuersas maneras cada prouincia daua su relaciõ, por la mayor parte veniã a concluyr, que enel Cielo auia vn Dios llamado Citlalatonac, y vna Diosa llamada Citlalicue, y que la Diosa pario vn nauajon, o pedernal, que en su lengua llaman tecpatl, de lo qual admirados y espãtados los otros sus hijos acordaron de echar de el Cielo al dicho nauajon, y assi lo pusieron por obra, y que cayò en cierta parte dela tierra, dõde dezian Chicomoztoc, q̃ quiere dezir Sietecueuas. Dizẽ salieron del mil y seyscietos Dioses y Diosas, los quales dizen, que viendose assi caydos desterrados, y sin algun seruicio de hombres, que aun no los auia, acordarõ de embiar vn mensagero a la Diosa su madre, diziendo, que pues los auia desechado de si y desterrado, tuuiesse por bien darles licencia, poder y modo para criar hombres, para que con ellos tuuiessen algun seruicio. La madre respõdio, que si ellos fueran los que deuiã ser, siempre estuuiera en su compañia, mas pues no lo merecian y queriã tener seruicio aca enla tierra que pidiessen a Mictlantecuhtli, que era señor, o Capitan del infierno, que les diesse algun huesso, o ceniza delos muertos passados, y que sobre ello se sacrificassen, y de alli saldrian hombre y muger que despues fuessen multiplicando. Oyda pues la respuesta de su madre (que dizen les traxo tlotli, que es gauilan) entraron en consulta, y acordaron que vno dellos que se dezia Xolotl fuesse al infierno por el huesso, o ceniza, auisandole que por quanto el dicho Mictlantecuhtli Capitan del infierno era doblado y cauiloso, mirasse no se arrepintiesse despues de dado lo que se le pedia. Por lo qual le conuenia dar luego a huyr con ello sin aguardar mas razones. Hizolo Xolotl de la misma manera que se le encomendo: que fue al infierno, y alcançò del Capitan Mictlantecuhtli el huesso y ceniza que sus hermanos pretendian auer, y recebido en sus manos luego dio con ello a huyr. Y el Mictlantecuhtli afrentado de que asi se le fuesse huyẽdo, dio a correr

ser tras el, de suerte por escaparse Xolotl tropeçò, y cayò, y el huesso q̃ era de vna braça se le quebrò y hizo pedaços, vnos mayores, y otros menores. Por lo qual dizen, los hõbres ser menores vnos que otros. Cogidas pues las partes q̃ pudo, llegò donde estauan los Dioses sus cõpañeros, y echado todo lo que traia en vn lebrillo, o barreñon, los Dioses y Diosas se sacrificaron sacãdose sangre de todas las partes del cuerpo (segun despues los indios lo acostumbrauan) y al quarto dia dizen, salio vn niño. Y tornãdo a hazer lo mismo al otro quarto dia salio vna niña: y los dieron a criar al mismo Xolotl, el qual los criò con leche de cardo: Disparate muy grande, pero como de gente ciega no ay que marauillar, que assi lo creyessen y dixessen.

CAP. XLII. DE COMO *fue criado el Sol, y de la muerte de los Dioses, segun mentirosamente estos indios lo creian.*

CRIADO ya pues el hombre, y auiendo multiplicado, traia, o tenia cada vno de los Dioses ciertos hombres sus deuotos y seruidores consigo. Y como por algunos años (segun dezian) no vuo Sol, ayuntandose los Dioses en vn pueblo que se dize Teutihuacan, que està seys leguas de Mexico, hizieron vn gran fuego: y puestos los dichos Dioses a quatro partes del dixeron a sus deuotos, que el que mas presto se lançasse dellos en el fuego, lleuaria la honra de auerse criado el Sol, porq̃ al primero q̃ se echasse en el fuego luego saldria Sol. Y q̃ vno dellos como mas animoso se arrojò en el fuego y baxò al infierno. Y estãdo esperãdo por donde auia de salir el Sol: en el entretanto dizen, apostaron con las codornizes, langostas, mariposas y culebras, que no acertauan por donde saldria. Y los vnos que por aqui, los otros que por alli, en fin no acertando fueron condenados a ser sacrificados. Lo qual despues teniã muy en costumbre de hazer delãte de sus ydolos. Y finalmente salio el Sol por donde auia de salir, y detuuose, que no passaua adelãte, y viendolos dichos Dioses que no hazia su curso, acordaron de embiar a Tlotli por su mensagero que de su parte le dixesse y mandasse hiziesse su curso: y el respondio, que no se mudaria de el lugar adonde estaua, hasta auerlos muerto y destruydo a ellos. De la qual respuesta por vna parte temerosos y por otra enojados, vno dellos que se llamaua Citli, tomò vn arco y tres flechas y tirò al Sol para le clauar la frẽte. El Sol se abaxò, y assi no le dio. Tiròle otra flecha la segunda vez, y hurtole el cuerpo: y lo mismo hizo a la tercera. Y enojado el Sol tomò vna de aquellas flechas, y tirola al Citli, y enclauole la frente, de que luego murio. Viendo esto los otros Dioses desmayaron, pareciendoles que no podrian preualecer contra el, y como desesperados acordaron de matarse y sacrificarse todos por el pecho. Y el ministro de este sacrificio fue Xolotl, que abriẽdolos por el pecho con vn nauajon los matò: y despues se matò a si mismo. Y dexaron cada vno dellos la ropa que traia (que era vna manta) a los deuotos q̃ tenia en memoria de su deuocion y amistad. Y assi aplacado el Sol hizo su curso. Y estos deuotos, o seruidores de los dichos Dioses muertos emboluian estas mantas en ciertos palos, y haziendo vna muesca, o agugero al palo le ponian por coraçon vnas pedrezuelas verdes, y cuero de culebra y tigre: y a este emboltorio dezian Haquimilolli, y cada vno le ponia el nombre de aquel demonio q̃ le auia dado la manta. Y este era el principal idolo que tenian en mucha reuerencia, y no tenian en tanta como a este a los bestiones, o figuras de piedra, o de palo que ellos hazian. Refiere el mismo padre fray Andres de Olmos, que el hallò en Tlalmanalco vno destos idolos embuelto en muchas mantas, aunque ya medio podridas de tenerlo escondido.

CAP.

CAP. XLIII. DE COMO *Tezcatlipuca aparecio a vn su deuoto, y lo embiò a la casa del Sol.*

LOS hombres deuotos de estos Dioses muertos, aquien por memoria auian dexado sus mantas, dizen que andauan tristes y pensatiuos cada vno con su manta embuelta acuestas, buscādo y mirando si podrian ver a sus Dioses, o si les aparecerian. Dizen, q̄ el deuoto de Tezcatlipuca, que era el idolo principal de Mexico, perseuerando en esta su deuociō llegò a la costa dela mar, donde le aparecio en tres maneras, o figuras, y le llamò y dixo. Ven aca fulano, pues eres tan mi amigo, quiero que vayas a la casa de el Sol, y traygas de allà cantores e instrumentos para que me hagas fiesta: y para esto llamaràs a la vallena, y a la serena, y a la tortuga, que se hagan puente por donde passes. Pues hecha la dicha puente, y dandole vn cantar que fuesse diziendo, y entendiendolo el Sol auisó asu gente y criados que nole respondiessen al cāto, porq̄ a los q̄ le respondiessen los auia de lleuar consigo. Y asi acontecio, que algunos dellos pareciendoles melifluo el canto le respondieron, a los quales traxo con el atabal, que llaman huehuetl, y con el tepunaztli. Y de aqui dizen, q̄ començaron a hazer fiestas y bayles a sus Dioses: y los cantares que en aquellos areytos cantauan, tenian por oracion, lleuandolos en conformidad de vn mismo tono y meneos con mucho seso y peso, sin discrepar en voz ni en passo. Y este mismo concierto guardan en el tiempo de aora. Pero es mucho de aduertir, que no les dexan cantar sus canciones antiguas, porq̄ todas son llenas de memorias idolatricas, ni cō insignias diabolicas, o sospechosas, que representan lo mismo. Y es de notar cerca de lo que arriba se dixo, que los Dioses se matarō a simismos por el pecho, que de aqui dizen algunos, que les quedò la costumbre que despues vsaron, de matar los hombres, que sacrificauan abriendoles el pecho con vn pedernal, y sacandoles el coraçon para ofrecerlo a sus Dioses, aunque (como en otra parte dezimos) fue en otra ocasion, porque como todo esto es fabula, asi tambien tiene poca verdad auer sido en este acto y hecho.

CAPIT. XLIIII. DE LA *creacion de las criaturas, especialmente de el hombre, segun los de Tetzcuco.*

LA creacion de el Cielo y de la tierra aplicauan a diuersos Dioses, y algunos a Tezcatlipuca, y a Huitzilupuchtli, o segun otros, a Ocelopuchtli, Idolos principales de Mexico. Aunque a la tierra tenian por Diosa, y la pintauan cōmo Rana fiera cō bocas en todas las coyunturas llenas de sangre, diziēdo q̄ todo lo comia y tragaua. Pero de diuersas cosas diuersos Dioses tenian, hasta el Dios de los vicios y suziedades, que le dezian, Tlaçolteotl, y al Sol y otros planetas tenian por Dioses, y a lo que se les antojaua, como dexamos dicho. De la creacion de la Luna dizen, que quando de aquel que se lançó en el fuego salio el Sol, vno otro se metio en vna cueua y salio la Luna: y que vuo cinco soles en los tiempos passados, en los quales no se criauan bien los bastimentos y frutos de tierra: y asi murieron las gentes comiendo diuersas cosas dañosas. Y que este Sol de aora era bueno, porque en el se haze todo bien. Los de Tetzcuco dieron despues por pintura otra manera de la creaciō del primer hōbre, muy ala cōtra delo q̄ antes por palabra auiā dicho a vn discipulo de el padre fray Andres de olmos llamado dō Loreço: refiriendo q̄ sus passados auiā venido de aquella tierra dōde cayerō los Dioses (segun arriba se dixo) y de aquella cueua de Chicomoztoc. Y lo q̄ despues en pintura mostarō, y de-

declararõ al ſobredicho fray Andres de Olmos fue: que el primer hombre, de quien ellos procediã, auia nacido en tierra de Aculma, que eſtà en termino de Tetzcuco dos leguas, y de Mexico cinco poco mas, en eſta manera. Dizen, que eſtãdo el Sol a la hora de las nueue echò vna flecha en el dicho termino y hizo vn hoyo, del qual ſalio vn hombre que fue el primero, no teniendo mas cuerpo que de los braços arriba, y que deſpues ſalio de alli la muger entera. Y preguntados como auia engendrado aquel hombre, pues el no tenia cuerpo entero, dixeron vn deſatino y ſuziedad que no es para aqui. Y que aquel hombre ſe dezia Aculmaytl, y de aqui tomò nombre el pueblo que ſe dezia Aculma, porque Acul, quiere dezir, ombro; y maytl, mano, o braço, como coſa que no tenia mas q̃ ombros y braços, o que caſi todo era ombros y braços, porque (como dicho es) aquel hombre primero no tenia mas que de los braços arriba, ſegun eſta ficcion y mentira.

CAPIT. XLV. DE COMO *dizen decendio del Cielo Tetzcatlipuca, y perſiguio a Quetzalcohuatl haſta la muerte, y de lo q̃ el Rey Neçahualpilli de Tetzcuco ſintio de ſus Dioſes, y otras coſas.*

OTROS dixeron, que Tezcatlipuca (de quien arriba ſe hizo menciõ que era el idolo princial de Mexico) auia decendido de el Cielo deſcolgandoſe por vna ſoga que auia hecho de tela de araña, y que andando por eſte mundo deſterro a Quetzalcohuatl, que en Tulla fue muchos años ſeñor (como dezimos en ſu hiſtoria) porque jugando con el a la pelota ſe boluio en tigre, de que la gente que los eſtaua mirando ſe eſpanto en tanta manera que dieron todos a huyr, y con el tropel que lleuauan, y ciegos de el eſpanto concebido cayeron, y ſe deſpeñaron por la barranca de el Rio que por alli paſſa, y ſe ahogaron. Y que Tetzcatlipuca fue perſiguiendo al dicho Quetzalcohuatl de pueblo en pueblo, haſta que vino a Cholulla, donde le tenian por principal idolo, y alli ſe guarecio, y eſtuuo ciertos años. Mas al fin Tetzcatlipuca como mas poderoſo le echò tambien de alli: y fueron con el algunos ſus deuotos y aficionados haſta cerca de la mar, donde dizen Tlilapan, o Tiçapan, y que alli murio, y le quemaron el cuerpo los que le acompañauan en eſta aduerſidad. Y que de entonces les quedò la coſtumbre tã guardada de quemar los cuerpos de los ſeñores difuntos (que es fabula como las demas, porque por ſu hiſtoria vimos, auerſe deſaparecido) y que el alma de el dicho Quetzalcohuatl ſe boluio y traſformò en eſtrella: y que era aquella que algunas vezes ſe vee echar de ſi vn rayo como lança. Y algunas vezes ſe à viſto en eſta tierra la tal cometa, o eſtrella, y tras ella ſe an viſto ſeguir peſtilencias en los indios, y otras calamidades. Pues boluiendo à Quetzalcohuatl, algunos dixeron, que era hijo de el idolo Camaxtli, que tuuo por muger a Chimalma, y della cinco hijos, y de eſto contauan vna hiſtoria muy larga. Otros dezian, que andando barriendo la dicha Chimalma hallò vn Chalchihuitl (que es vna pedrezuela verde) y que la tragò, y que de eſto ſe empreñò, y que aſsi pario al dicho Quetzalcohuatl, que es contrario a lo que dexamos dicho, porque los Tultecas dizen, que de eſte parto nacio Huitzilupuchtli: aunque lo vno y lo otro es falſo, y no ſe cuenta ſino por cuẽto. Del idolo Camaxtli, de quien ſe à hecho aqui mencion, eran muy deuotos los caçadores, porq̃ les ayudaſſe à caçar, teniẽdolo por fauorable y propicio para el efeto de la caça. Y aſsi quando queriã yr a caçar, o peſcar, primero ſe ſacrificauan, y le ofreciã ſu ſangre, o otras coſas. Delo q̃ arriba ſe à tratado ſe colige que diuerſos pueblos, prouincias y perſonas te-

tenian diuersas opiniones acerca de sus Dioses: y que algunos dudauan de ellos, Y esto no es tãto de admiracion en personas viles y baxas, o puestas en estremas necessidades, quanto es de notar en personas calificadas, y en grandes señores, como en su tiempo lo eran los Reyes de Tetzcuco, Neçahualcoyotzim, y Neçahualpiltzintli: el vltimo de los quales no solo con el coraçon dudó ser Dioses los q̃ adorauan, mas aun de palabra lo dio a entẽder, diziendo: que no le quadrauan, ni estaua satisfecho de q̃ eran Dioses, por las razones que su viueza y buẽ natural le mostrauan, como en su historia dezimos. Porq̃ era en tãta manera viuo y entẽdido este Cacique, q̃ aun en el bisiesto quiso caer y atinar, pareciẽdole que se alongauã las fiestas, y no venian a vn mismo tiẽpo en todos los años. Deste mismo Cacique se cuenta, que por natural razon y su buena inclinaciõ aborreçia el en grã manera el vicio nefando: y puesto que algunos de los demas Caciques lo permitian, este mandaua matar a los q̃ lo cometian, como alli diximos. De manera q̃ acerca de sus Dioses, y de la creacion del hõbre diuersos desatinos deziã y tenian. De q̃ alguno subiesse al Cielo no auia memoria entre ellos, mas era su opinion, que todos yuan al infierno, y en esto no dudauan (como ello era gran verdad para ellos y sus antepassados, pues no alcançaron a conocer a Dios, y vsauan de grandes pecados e idolatrias) y tambien tenian por cierto, q̃ en el infierno auian de padecer diuersas penas conforme a la calidad de los delitos: y assi en lo primero conformauan con los Gentiles antiguos, q̃ a las animas de buenos y malos hazian moradoras del infierno, como lo cuenta Virgilio en sus Eneydos, escriuiẽdo la baxada de Eneas a aquel lugar. Y en lo segundo cõcuerdan tãbien con ellos, pues alli se refiere la diuersidad de tormentos que vio Eneas: y por el consiguiente conformã con nosotros los Christianos, que tenemos por Fè lo que en diuersas partes de la escritura sagrada se dize: que segun la medida de el pecado, serà la manera de las llagas: y quanto se glorificò y estuo en deleytes, tanto tormento y llãto le dareys. *Deut. 25.* *Apoc. 18.* Algunos de los indios dauan a entender que sus Dioses eran, o auian sido primero puros hombres: pero puestos despues en el numero de los Dioses, o por ser señores principales, o por algunas notables hazañas que en su tiẽpo auian hecho. Otros dezian, que no tenian a los hombres por Dioses, sino a los que se boluian, o mostrauan, o aparecian en alguna otra figura, en que hablassen, o hiziessen alguna otra cosa, en que pareciessen ser mas que hombres.

CAPIT. XLVI. DE LA *manera que tenian en orar, y porq̃ pintauan a sus Dioses tan feos.*

PARA auer de orar a sus Dioses, no sabian que cosa era ponerse de rodillas, sino en cuclillas, como suelen estar para parlar, o descansar: en que se vee la poca reuerencia en que tenian a sus Dioses. Y es de marauillar, como el demonio pues apetece ser adorado y reuerẽciado en la forma y manera que el mismo Dios, no les enseñó el ponerse de rodillas quando le hazian oracion, segun que todos los fieles lo an vsado y vsan al tiempo que ofrecen sus oraciones a Dios, y los mismos indios aora despues de Chrianos estan tan puestos en ello, que se estaran tres y quatro horas de rodillas sin menearse de vn lugar. Quando orauan, dizen, que no pedian perdon de la culpa, sino que no fuesse sabida, ni publicada, por donde les viniesse mal, o daño alguno. Y esto procedia de temer solamente el castigo presente y temporal, y no considerar el eterno de el otro mundo. Y assi pedian tambien estos los bienes temporales, y no la gloria, porque no la esperauan, pues tenian opinion que todos assi como assi yuã al infierno. Y aun aora con estarles tan predicado y con-

confessando ellos cada dia por su boca diziendo los articulos dela Fè, parece auer les quedado algun rastro de sus abuelos en esto, de temer mucho los mas dellos en comun el açote y castigo temporal, y no considerar tanto el eterno del infierno, ni tratar mucho del desseo dela gloria. Aunque bien entiendo por otra parte que son muchissimos los que van a gozar della: y serà que no muestran esteriormente todo lo que tienen en el coraçon. No sabian a que parte era el infierno, mas de que auian de penar para siempre. Verdad es, que segun el vocablo que en su lengua vsan los Mexicanos para lo que nosotros llamamos infierno, que es lugar de los dañados, ellos dizen Mictlan, bien podemos inferir, que a la parte del Norte, por ser lugar vmbroso y oscuro, que no lo baña el Sol como al Oriente, y Poniente, y Mediodia ponian ellos el infierno, porque Mictlan propriamente quiere dezir, lugar de muertos, y es (como se à dicho) lo que nosotros llamamos infierno, que es lugar de los que para siempre mueren, y a la region, o a la parte del Norte llaman los indios Mictlampa, que quiere dezir, hazia la vanda, o parte de los muertos. De dõ de bien se infiere, que hazia aquella parte ponian ellos el infierno.

Lo q̃ parece admirar cerca de sus Dioses, es como pintauan, o esculpian tan fieros y espantosos. Porque si erã hombres o aparecieron al principio como hõbres (segun arriba se dixo) no les auian de dar otras feas y tan fieras figuras, sino de hõbres. A esto se puede responder, que como a vezes aparecian a algunos en aquellas diuersas formas que querian fingir, ora fuesse en vision, o ensueños (los quales ellos mucho creian) parecioles figurarlos como los vian, o soñauan. Y la razon porqne los demonios les deuian de aparecer en aquellas terribles y espantosas figuras, seria porque todo lo que hazian los indios, aunque fuesse en seruicio de sus Dioses, lo hazian por temor. A esta causa ellos les aparecian, y los ministros los hazian pintar tan horribles, porque les tuuiessen mas temor, como gente que por sus pecados assi lo merecian, permitiendolo Dios por secreto juyzio suyo.

CAPIT. XLVII. DE LO *que tenian por demonio, y de como les aparecia algunas vezes, y que sentimiento tuuieron del anima.*

LO que los indios en su infidelidad tenian por demonio, no era ninguno de estos (aunque tan fieros y mal agestados, y que realmente lo erã) sino a vna fantasma, o cosa espantosa que a tiempos espantaua a algunos, que a razon seria el mismo demonio. Y a esta fantasma llamauan ellos Tlacatecolotl, que quiere dezir, persona buho, o hombre que tiene gesto, o parecer de buho: La qual diccion componen de Tlacatl, que es persona, y Tecolotl, que quiere dezir buho, porque como el buho les parecia de mala catadura, y aun de oyr su triste canto se atemorizauan de noche (y oy dia muchos de ellos se atemorizan y lo tienen por mal aguero.) A esta causa aplicauan su nombre a aquella temerosa fantasma, que a vezes aparecia a algunos y los espantaua. Y no à dexado de aparecer y espantar a algunos indios despues de Christianos en aquella forma, y en otras muchas, como otros Religiosos y yo lo emos sabido dellos, viniẽdo espãtados a consolarse cõ nosotros acabado de ver diuersas visiones, q̃ como el demonio los conoce por timidos y pusilanimes procura de inquietarlos por esta via, por hazerles vacilar enlas cosas dela Fè. Vn Cacique de Amaquemecã en tiẽpos passados dixo a cierto Religioso, q̃ a su padre le aparecia el demonio en figura de mona alas espaldas sobre el vn ombro, y boluiẽdo a mirarle, se le boluia al otro, y assi andaua jugãdo de vna parte a otra. Otras vezes dizen, q̃ aparecia a alguno realmẽte en figura de fãtasma, o persona muy alta, y q̃ el que tenia animo asia del

y no

y no le dexaua, hasta que le prometiesse, o hiziesse mercedes, demanera que con su ayuda pudiesse prender a algunos en guerra, por dõde fuesse estimado y valies se y tuuiesse de comer: porque este era el medio por donde los indios eran mas tenidos y subiã a mayores estados. Morando el santo varon fray Andres de Olmos en el conuento de Cuernauaca se aueriguò auer el demonio aparecido a vn indio en figura de señor, o Cacique, vestido y como puesto con joyas de oro, y esto fue por la mañana, y le llamò a vn cãpo y le dixo. Ven aca fulano, ve y di a tal principal que como me à oluidado tanto tiempo? Que diga a su gente me vayan a hazer fiesta al pie del monte, porque no puedo entrar aì donde vosotros estays, que està aì essa Cruz, y dicho esto desaparecio. El indio hizo el mensage que el demonio le mãdò: y el principal que se dezia don Ioan con gente que llamò fueron a hazer la dicha fiesta, y allà se sacrificaron y hizieron su ofrenda. Y cierto discipulo criado entre los frayles los des cubrio, y fuerõ presos y castigados (aun que con misericordia por ser nueuos en la Fè.) Y el dicho padre fray Andres pregunto al mismo indio, aquiẽ el demonio auia aparecido lo que con el passò; y hallò que por ser falto de Fè y hazer oraciõ a sus Dioses, o idolos antiguos le auia tomado por ministro y mensajero para engañar a otros. Y escriuio el dicho padre la oracion, o palabras con que auia orado: y en suma era; que pedia a su Dios ser lleuado desta vida, pues ya eran esclauos, y les era tomada su tierra, y no estauan en su libertad. Mas no porque el de coraçon quisiesse morir (segun dixo) sino porque no podia con libertad, ni a su plazer viuir. Y esta imprecacion à sido muy vsada delos indios afligidos. Cerca del anima auia entre los indios diuersas opiniones. Los Otomies q̃ tienen lẽguaje por si, como menos puliticos pensauan que con la vida del cuerpo acabaua tãbien el anima. Mas en general los Mexicanos y los demas que participã su lengua (que llaman Nahuas) tenian que dexado el cuerpo yuan las animas a otra parte: y señalauã distintos lugares, segun las diferencias delos muertos, y de la manera en que morian. Dezian, que los que morian heridos de rayo yuan a vn lugar, q̃ llamauan Tlalocan, donde estauan los Dioses que dauan el agua, a los quales llamauan Tlaloques. Y los que moriã en guerra yuã a la casa del Sol. Mas los que morian de enfermedad dezian, que andauan aca en la tierra cierto tiempo: y assi los parientes los proueian de ropa y lo demas necessario en sus sepulchros: y al cabo de aqunl tiempo dezian, que baxauan al infierno: el qual repartian en nueue estancias. Dezirn, que passauã vn Rio muy ancho, y los passaua vn perro bermejo, y alli quedauan para siempre: que alude a la Laguna Estigia, y al Can Cerbero de nuestros antiguos Gentiles. Los de Tlaxcalla tenian, que las animas delos señores y principales se boluian nieblas y nuues, y paxaros de pluma rica y de diuersas maneras, y enpiedras preciosas de rico valor: y que las animas de la gente comun se boluian en comadrejas, y escarabajos hediondos, y animalejos que echan de si vna orina muy hedionda, y en otros animalejos rateros. Otras muchas opiniones y disparates auia entre ellos, como en gente sin lumbre de Fè, y apartados de el verdadero conocimiento de nuestro Dios y Señor Criador de el Cielo y de la tierra.

CAP. XLVIII. DE MVchos agueros y supersticiones que los Indios tenian.

NO se contentaua el demonio enemigo antiguo con el seruicio q̃ estos le hazian enla adoracion de quasi todas las criaturas visibles, haziendole dellas idolos, assi de bulto como pintados: sino que demas desto los tenia ciegos en mil maneras de hechizerias y supersticiones. Entre las quales vnos vsaron de vna ma-

nera de lauatorio, o baño: y los llamados Totonaques a los veynte y ocho, o veynte y nueue dias que auia nacido la criatura la lleuauan al templo, y si era varon, el sacerdote mayor, y el segundo en dignidad lo tendian sobre vna grande y lisa piedra, o losa, que para el efeto tenian: y lo circuncidauan con cierto cuchillo de pedernal, y aquello que le cortauan quemauanlo y hazianlo ceniza. Y con las niñas hazian otra ceremonia tan indecente que no es para tratarse en este lugar. Tambien dezian sus pecados delāte de sus idolos, como dezimos en su lugar, no para que pensassen alcançar perdon, ni gloria despues de muertos (porque todos ellos tenian por muy cierto el infierno) pero hazian este genero de reconocimiento ante sus idolos, porque no estuuiessen enojados, ni en este mundo los maltratassen, o priuassen de lo temporal: y porque no les descubriessen sus pecados, por donde cayessen en infamia cō los hombres. Algunos se dixo que hazian obras penales para alcançar su mal desseo carnal con la persona que les agradaua: y para esto hazian cierto hechizo de diuersas flores, y lo poniā en cierta parte para conseguir su mal intento. Cerca delos casamiētos tenian sus ceremonias, atādo las vestiduras de marido y muger: y en el pedir de la muger con sus presentes. Ya que se la dauan acōpañada (segun era la persona) ciertos dias no auia de llegar a ella: sino que ayunaua y seruia a sus idolos, ante los quales durāte el termino delas bodas hazian sus ofrendas. Y si llegaua a ella antes delos dias q̄ acostūbrauan abstenerse, tenian por cierto q̄ les auia de suceder algun mal. Y para saber si auiā de auenirse entre si marido y muger, recurriā al libro de sus suertes, mirando si quadrauā los signos en que ambos auian nacido, como largamēte queda dicho en otra parte. Tābien hazian vnos idolitos chiquitos de semilla de bledos, o cenizos o de otras yeruas, y ellos mismos se los comiā. Otros dizen, que a vna yerua que dizen Picietl (y los Españoles llamā Tabaco) la teniā algunos por cuerpo de vna Diosa, que nōbrauan Cihuacohuatl. Y a esta causa puesto q̄ sea algo medicinal se deue tener por sospechosa y peligrosa, mayormente viendo q̄ quita el juyzio, y haze desatinar al q̄ lo toma. Los Totonaques de tres en tres años matauā tres niños, sacauanles los coraçones, y de la sangre q̄ de alli salia, y de cierta goma q̄ llaman Vlli, que sale de vn arbol en gotas blancas, y despues se buelue negra como pez, y de ciertas semillas las primeras q̄ salian en vna huerta que en sus templos tenian, hazian vna confecion y massa. Esta tenian por cosa sagrada, con orden y preceto que de seys en seys meses los hōbres de veynte y cinco años auian de boluer a hazer la mesma cerimonia, y las mugeres de deizyseys. Llamauan a esta massa Toyoliaytlaquatl, q̄ quiere dezir, manjar de nuestra vida. El sacerdote mayor hazia ciertas ceremonias en vna poca de agua, quādo consagraua la estatua del idolo Huitzilupuchtli en Mexico, q̄ era hecho de massa de todas semillas amassadas con sangre de niños y niñas q̄ le sacrificauan. Y aquella agua la guardauan en vna vasija debaxo del altar, y se vsaua della para bēdezir, o consagrar al Rey, quādo se coronaua: y a los Capitanes Generales quando se auian de partir a hazer alguna guerra les dauan a beuer della con ciertas ceremonias. No faltaron en algunas partes conjuradores de granizo, que sacudiendo cōtra el sus mātas, y diziendo ciertas palabras, dauan a entēder que lo arredrauan y echauan de sus tierras y terminos. La carne delos sacrificados ante sus Dioses tenian en gran veneració, por poquito que alguno della alcançasse. Bruxos y bruxas tambien dezian que los auia: y q̄ pensauan se boluiā en animales, que (permitiendolo Dios y ellos ignorandolo) el demonio les representaua. Dezian aparecer en los montes como lumbre: y que esta lūbre de presto la veiā en otra parte muy lexos de donde primero se auia visto. El primero y santo Obispo de Mexico de buena memoria

fray

fray Ioan Zumarraga tuuo preso a vno destos bruxos, que se dezia Ocelotl, y lo desterrò para España, por ser muy prejudicial, y perdiose la nao cerca del puerto, y no se supo mas del. El santo varon fray Andres de Olmos prendio otro discipulo del sobredicho, y teniendolo en la carcel, y diziendole el mismo indio al dicho padre, q̃ su maestro se soltaua dela carcel quando queria, le dixo el padre, se soltasse el si pudiesse, pero no lo hizo por q̃ no pudo. Verdad es que despues remitiendolo al dicho Obispo santo, por no lo poner a recado se solto y desaparecio.

Viniendo a los agueros que tenian digo, que eran sin cuento. Creian en aues nocturnas, especialmẽte enel buho, y en los mochuelos, y lechuzas, y otras semejantes aues. Sobre la casa que se assentauan y cantauan, dezian era señal que presto auia de morir alguno della. Tambien tenian los mismos agueros en otras sauãdijas, y entre ellas de cierto escarabajo, que llamã pinahuiztli. Tenian assi mismo que quãdo la muger paria dos criaturas de vn vientre (lo qual en esta tierra acõtece muchas vezes) auia de morir el padre, o la madre. Y el remedio que el demonio les daua era, que matassen al vno delos mellizos, a los quales en su lengua llamauan Cocohua, q̃ quiere dezir culebras, porq̃ dizen q̃ la primera muger q̃ pario dos llamauan Cohuatl, que significa culebra. Y de aqui es, q̃ nõbrauan culebras alos mellizos: y dezian q̃ auiã de comer a su padre, o madre, sino matassen al vno delos dos. Dezian que el temblar dela tierra era señal, q̃ se auia de acabar presto el mayz delas troxes. Si perdiã alguna cosa hazian ciertas hechizerias con vnos mayzes, y mirauã en vn lebrillo de agua, y dizen que alli veiã al que lo tenia la casa, adõde estaua: y si era cosa viva, y alli les hazia entender si era ya muerta, o viua. Para saber si los enfermos auian de morir, o sanar de la enfermedad que tenian, echauan vn puñado de mayz delo mas gruesso que podian auer, y lançauãlo siete, o ocho vezes como lançã los dados los que los juegan: y si algun grano quedaua en hiesto, dezian que era señal de muerte. Tenian por el consiguiente vnos cordeles, hecho dellos vn manojo como llauero adonde las mugeres traen colgadas las llaues: lançauanlos en el suelo, y si quedauã rebueltos dezian que era señal de muerte. Y si alguno, o algunos salian estendidos, tenianlo por señal de vida: diziendo, q̃ ya començaua el enfermo a estẽder los pies y las manos. Y si alguna persona enfermaua de calẽturas rezias, tomauan por remedio hazer vn perrillo de massa de mayz, y poniãlo en vna pẽca de maguey (q̃ es el cardo de donde sacan la miel) y sacauanlo por la mañana al camino, y dezian, que el primero que por alli passaua lleuaria la enfermedad del paciente pegada a los çancajos. Tenian por mal aguero el temblar los parpados de los ojos, y mucho pestañear. Quando estauan al fuego, y saltauan las chispas dela lumbre, tenian que venia alguno a inquietarnos: y assi deziã, Aquin yehuitz, que quiere dezir, ya viene alguno, o quien viene aqui? A los niños quando los trasquilauan no les quitauan la guedexa detras del cogote, que llamã ellos Piochtli, diziendo que si se la quitauan enfermarian y peligrarian. Y esto oydia lo vsan muchos sin mala intẽcion, mas de por el vso que quedó: y por vẽtura otras cosas delas dichas, sino que no las vemos como esta del Piochtli, q̃ no se puede encubrir. Otros innumerables agueros tenian, que seria nunca acabar quererlos contar, y ponerlos por escrito.

* *
*

PROLOGO AL LIBRO SETIMO.

LA MAGESTAD DE LOS REYES TEMporales, no solo consiste en la estimacion que se haze de sus personas, siẽdo preferidas atodas las demas de sus Reynos, sino tãbien enlas cosas con que les tributã y pechan sus vassallos, juntamẽte con las que son del seruicio de sus personas y Reales casas. El exẽplo tenemos en aquel aranzel que Dios mandò leer a los de su pueblo por el Profeta Samuel, quando le pidieron Rey que los rigiesse y gouernasse, como se cuenta en el libro primero delos Reyes, que dize asi. Primeramẽte vuestros hijos seran sus cocheros, y correos q̃ embiara de vna parte a otra. Iten vuestras hijas serã del seruicio de su casa guisandole la comida y haziendo vnguẽtos y aguas olorosas para su recreacion y gusto. Itẽ vuestros cãpos y viñas se sembrarã para su mantenimiẽto, decimando vuestros sembrados, y tomando dellos lo q̃ viere conuenir para su regalo. Demanera que la magestad de vn Rey, no solo se conoce enla estimacion q̃ se haze de su persona, sino tãbien enlos seruicios de cosas q̃ se le hazen, con que son de todos reconocidos por supremos Reyes y Monarcas. Pues si a los Reyes tẽporales se les hazẽ seruicios de las cosas q̃ otros trabajã y buscan, quanto con mas razon deuen hazerse, y darse al Señor de todo lo criado, como a Criador q̃ es dellas, y de aquellos que las posseẽ y tienẽ? Pues de aqui nacio q̃ el hõbre ofreciesse a Dios alguna cosa, cõq̃ le reconozca por mayor y supremo en todo. Este es el sacrificio, porq̃ como dezimos en este libro, auiẽdo Dios como lo ay, q̃ es Señor de todas las cosas, à de auer algun acto con q̃ sea reconocido por tal, y este es el sacrificio, con elqual nos conocemos por inferiores de aquel aquiẽ le ofrecemos el tal sacrificio, reconociẽdonos por criaturas suyas. Este començo enel principio del mundo, y se fue continuãdo con el discurso y aumẽto del. Y por esta causa me parecio auiẽdo tratado de Dios en la manera q̃ las gentes le an conocido (acertãdo y errãdo en su conocimiento) tratar delas cosas con q̃ le an reconocido y confessado, q̃ son los sacrificios, los quales an sido de varias y diuersas cosas, variãdolos con los tiẽpos, segun q̃ les fue pareciẽdo mejor a los hõbres q̃ los ofrecieron: començando alos principios por yeruas, semillas, y plantas, y mediando con muertes de animales irracionales: y viniẽdo despues el demonio a introduzir en algunos las muertes de hombres, con que se à dexado seruir de hombres errados y ciegos.

1. Reg. 7.

Este

Este es pues (Christiano lector) el intento que è tenido en insertar inmediatamēte al libro passado, q̄ trata dela verdadera y falsa Religiō, y la que estos indios guardaron enla adoracion del demonio, este que trata de sacrificios, porq̄ siendo las cosas con que el hōbre sirue al que reconoce por Dios, se an de dezir luego despues de auer tratado de el en la manera que queda dicho. Y no te parezca fuera de proposito tratādo de Indios Ocidētales y de su modo de religiō, hazer memoria de otras naciones del mundo, tomādo las cosas q̄ an vsado desde sus principios, porq̄ vno de mis intētos escriuiēdo esta larga y prolixa historia, à sido dar a entēder que las cosas que estos indios vsaron assi en la obseruancia de su religion, como en costumbres que tuuierō, que no fueron inuēciones suyas, nacidas de su solo antojo, sino que tābien lo fueron de otros muchos hōbres del mundo, y que nada hizierō estos que no fuesse costumbre y hecho antiguo, y que todo, o lo mas q̄ esso tras naciones del mundo obraron, se verifican y comprueban en estas como parecera en los libros todos q̄ se siguē eneste segundo tomo. Y en este presente veràs, q̄ si el mundo començo sus sacrificios por flores, se fue allegando a muertes de animales brutos y sin razō, y prosiguio enlas de hōbres criados a la imagen y semejança de Dios, segun que el demonio poco a poco los fue induziendo a esto (que de creer es, que el q̄ fue inuentor destos males en vnas partes, lo seria tābien en otras, como aquel q̄ en vnos y en otros quiso plantar su falsa y detestable adoracion) y fue tanto lo q̄ estos desventurados indios le ofrecieron de sacrificios vmanos en estas Indias, que ecedieron (segun que por sus sacrificios parece) a todas las naciones del mundo. Pero qaui nos queda cāpo para imaginar por el los engaños del demonio, y margen donde sentemos con toda deuocion las gracias inmensas q̄ a Dios se deuē, por auer desterrado a este padre de maldad destas infernales abominaciones, y puesto en lugar del horrendo sacrificio de hōbres, q̄ se condenauan enel apenas eternas, por ser idolatras y adoradores desse mismo demonio q̄ los engañaua, el verdadero Sacrificio q̄ es Dios hecho hōbre, y sacrificado en el ara de la Cruz por los pecadores, el qual corre vniuersalmente por todas estas estendidissimas tierras ofrecido en la Missa cotidianamente al Padre eterno, para que por el aya piedad de todos aquellos que necessitados de su fauor piden a vozes (mediante su gracia) el socorro de su misericordia. El qual quiera concedernos por su infinita bondad. Amen.

LIBRO SETIMO

DE LOS VEYNTE Y VN RITVALES Y Monarquia Indiana, compuesta por fray Iuan de Torquemada, de la Prouincia del Santo Euangelio, en Nueua España.

ARGVMENTO DEL LIBRO SETIMO.

EN este libro se dize, como le es al hombre cosa natural el sacrificio, y quando començo en el mundo, pero que no es natural el ofrecerlo de vnas, o de otras cosas. Dizense las que los primeros hombres del mundo ofrecieron, que fueron flores, luego de animales irracionales, y llegaron a hazerse estos sacrificios de hombres racionales, no solo entre estos indios de esta Nueua España, sino tambien entre otras naciones del mundo: los lugares donde se hazian estos sacrificios, y las pro fundas humillaciones de que vsauan en ellos.

CAPIT. I. DE COMO LE *es natural al hõbre ofrecer a Dios sacificio, de la misma manera que le es natural su conocimiento, y la inclinacion a el.*

ORDINARIAMENte à auido entre los Doctores sagrados, enlas cosas que absolutamente no son de Fè, diuersos pareceres y opiniones: porque quando la Fè no les ata las manos para que digan vna misma cosa acerca del articulo, o materia que se trata, toman licencia de seguir el camino que su parecer y aluedrio les abre, por lo qual dezimos, que entre los que tratan esta, de dezir, si el sacrificio es natural, o no, an variado diuersos, con diuersas inteligẽcias y vias que an seguido y discursos que an hecho. Por lo qual (y para responder a lo q̃ desseamos) es necessario aduertir, como mas largamẽte emos tratado, que no vuo nacion, ni la pudo auer enel mundo tan barbara y brutal, ni tan inculta en las cosas humanas y de razõ, que assi como no puede, ni pudo carecer de algun conocimiento, ora sea claro, ora sea oscuro, ora sea vniuersal, o confuso, mayor o menor, poco o mucho, de que ay Dios superior en todas las cosas; del qual tienen necessidad para ser ayudados y socorridos todos los hõbres: de la misma manera no ay, ni pudo auer gente q̃ pueda ignorar, que esto que llamamos sacrificio, que es vna protestacion y testificacion esterior del conocimiẽto que se tiene de el señorio vniuersal de Dios sobre toda criatura, deue ser dado y ofrecido a solo Dios y no a otra criatura alguna.

Lo segundo emos de suponer, que segun el Filosofo junto con el comento de Santo Tomas, y enel otauo de los Ethicos, naturalmente nuestro entendimiento juzga deuerse a Dios lo mas ecelente que los hombres pueden darle y ofrecer le en

Lib. 7. polit. c. 9. Et 8. Eth. c. 10.

le en seruicio, y esto le an de ofrecer. Y aun dize mas, que con todo lo que el hõbre le ofreciere siẽpre le queda en deuda. porq̃ ninguna cosa puede tener, ni darle que sea igual, o equiualente a lo mucho que a Dios deue. Y el que assi ofrece, haze lo que puede, aunque no da todo lo que deue y està obligado. Y assi añadiremos a esta razon, que lo que falta de parte del hombre en este ofrecimiento. por no yr cabal y cumplido, suple Dios en la acetacion que de el haze, recibiendolo como de hombre mendigo, y no suficiente para pagar colmadamente esta deuda. La razon que prueba la deuda, y obligacion en que a Dios estamos, es esta: que todo hombre, por vn instinto natural, se siente no tener cosa en si que no la aya recebido de aquel que tiene por Dios: y por consiguiente manera, todo su ser y vida, conseruacion y sustentacion. Pues como nuestro entendimiento conciba esto de aquel que tiene por Dios, luego consecutiuamente concibe deuerselo todo a Dios. Y de aqui es que ningun hombre, ni Reyno, ni comunidad puede satisfazer, ni recompensar a Dios los beneficios recebidos con ningunas obras, ni trabajos, ni con muerte, ni con vida, en quanto es de su parte y de sus obras, sino es por la benignidad con que Dios las recibe, cõtentandose con aquello poco que vale lo que le damos, de lo mismo que de sus poderosas y abundantes manos recebimos.

2.2. q. 8. ar. 1. Siendo pues (como dize santo Thomas) cosa cierta que el hombre reconoce vna causa y Dios, de el qual cuelgan sus aflicciones y necessidades, assi como en las cosas naturales las inferiores cuelgan y penden de las superiores: de esta misma manera la razon natural dicta al hombre (segun su natural inclinacion) que ofrezca a aquel que reconoce por mayor y superior que el vna subjeccion, y modo de tributo y pecho, a su modo y conforme su possible. Este modo (prosigue santo Thomas) es muy conueniente al hõbre que sean señales sensibles, assi como el conocimiẽto le nace de cosas sensibles, y assi nace desta razon natural que el hombre vse de cosas sensibles y naturales, las quales ofrezca a Dios en señal de reuerencia, y en clara demonstracion de lo mucho que le deue: de la misma manera que el esclauo, o sieruo temporal ofrece a su señor, o amo alguna cosa por tributo, o pecho, con que se le humilla, y confiessa por menor y suyo. Pues este modo de dar y ofrecer pertenece a la razon de el sacrificio: y por consiguiẽte manera (concluye el Angelico Doctor) que esta oblacion y sacrificio pertenece al derecho natural, y es muy natural al hombre ofrecerlo a Diõs.

San Chrisostomo en la oracion primera, de cinco que haze contra Iudios, parece contradezir, no ser el sacrificicio natural, lo qual prueba con tres argumẽtos, deduzido el vno de el capitulo primero de Isaias, adonde hablando Dios con su pueblo dize. Para que quiero tanto sacrificio como me ofreceys, o de que prouecho me son vuestros sacrificios? Y luego concluye. No os canseys en essas cosas, porque todas ellas las tengo por abominacion; de donde infiere Chrisostomo, que a ser naturales, y los hõbres naturalmente inclinados a ellas, no se las reprehendiera Dios. El segundo argumento colegimos de el capitulo diez y siete de el Leuitico, donde Dios mandó ser hechos estos sacrificios en el tabernaculo y templo, y no en otra parte, por que los Reyes y señores que sacrificauan en los montes y sierras a los Dioses monteses no los sacrificassen; luego por esta condicion se lo mandò: luego no son naturales estos sacrificios: por no ser absolutamente voluntario preceto, sino para quitar mayores males: de la misma manera que era concedido el libello del repudio, o como el que echa las mercaderias en la mar por escapar la vida, queriendo de los dos daños el menor, q̃ es perder la haziẽda antes q̃ la vida, o como le acontece a vn discreto Medico q̃ tiene a cargo vn

Isai. 1.

Leu. 17.

vn furioso enfermo, que le da vozes para q̃ le de agua con protestaciõ que de no darsela se despeñarà y matarà violentamente, sabiendo el Medico q̃ lo hara negandosela, permitesela, eligiendo de los dos males el menor.

El tercero argumẽto es este, Solemos dezir aca que delos enemigos los menos, pues si Dios puso tãta tassa en los sacrificios, y fiestas, y solenidades, seã assi, o assi, desta manera, o dessotra, sean tantas, y en tales y tales tiempos, y no en todo lugar, ni en todas partes, sino en tal lugar y con tales condiciones y circunstancias, sea en la ciudad de Ierusalen, y no en toda ella indiferentemeute, sino en solo el templo, y vltimamẽte vino a dar con todo en tierra, luego siguese, que los aborrecia, como por palabras espressas de Isaias lo dize el mismo Dios por estas: Vuestras solenidades aborrecio mi anima, y è trabajado y hecho mucho en sufrirlas. Luego siguese, que las aborrecia absoluntamente (dize el doctissimo Chrisostomo) y que no las queria, ni eran de su gusto, y assi los sacrificios no lo fueron, ni por consiguiente manera naturales, sino permitidos por euitar mayores males y locuras de hombres desatinados inclinados à la falsa adoracion de los idolos.

Contra esta opinion de el eloquentissimo Chrisostomo està la del diuino Ieronimo, en los comentarios de Isaias sobre el capitulo primero: el qual dize que en ninguna manera se à de entender absolutamente, que Dios aborrecio los sacrificios (en razõ de sacrificios) sino que los aborrece por ser tratados de hõbres malos y pecadores, no porque los sacrificios de suyo seanmalos, pues como por la razon de santo Thomas tenemos probado, son naturales y cosa licita alos hõbres para reconocerse subjetos y obediẽtes a Dios, como a supremo que es en todas las cosas, sino porque lo principal que en ellos se pretẽde es la buena y limpia conciencia con que auian de ser ofrecidos, porque los sacrificios de la ley antigua tenian su valor del que los ofrecia, y si el era malo ellos erã malos, y si buenos buenos, y assi aborrecia Dios a los q̃ los tratauan, q̃ solo se contentauan con la esterioridad del sacrificio, siendo verdad que el fin del Legislador, y del q̃ los instituyó fue la piedad interior y la virtud del alma. Por lo qual diremos (declarando a Chrisostomo, y siguiendo a fray Adamo que se aprouecha delas palabras de san Ieronimo) que los sacrificios son naturales, por los quales pedia Dios no tanto las cosas ofrecidas y sacrificadas, sino la deuocion y piedad del alma, con que auian de ser hechos los sacrificios, y reuocar tambien por esta via, y apartar a los de su pueblo que no los ofreciessen a los demonios: y es fuerça que digamos q̃ los sacrificios son de ley natural, pues es regla recebida entre sabios, que aquello que todas las naciones del mundo an vsado, es cosa natural, por quanto la naturaleza misma se inclina a ello: y vemos que todas los an vsado, luego es cosa natural.

Pues si tomamos la carrera de sus principios, en los muy reziẽtes y tiernos de la creacion del mundo, sabemos auer ofrecido sacrificio Cayn y Abel: Noe lo ofrecio, luego q̃ salio del Arca. Melchisedec (de quien dize la sagrada escritura, q̃ era sacerdote del altissimo Dios) ofrecio pã y vino: Abrahã en la diuision y particion de la baca. Y esto auia de ser (para ser bueno el sacrificio) por vna de dos maneras. La vna por ser cosa natural, y a q̃ la naturaleza naturalmẽte se inclina: y siendolo assi ya vemos por este modo ser natural. La otra por reuelacion, o inspiracion diuina, porq̃ de otra manera (dize Escoto) fueran tenidos por hombres locos y presuntuosos los de aquel tiempo, si tales cosas hizieran sin beneplacito y gusto de Dios, pues las hazian en orden, y a fin de agradarle, y que agradandose de ellos, como vemos que se agradò en el sacrificio de Abel, de el qual dize la sagrada escritura, que lo acetò con ojos de misericordia: y de el de Noe que le olio

Hiero. Isa. c. 1.

Fra. Adã. in Isa. c. 1

In 4. Sẽt. d. 1. q 9.

a olor suauissimo y bueno, auia de mandar por algun modo que se hiziessen. Y pues tuuo en esto gusto Dios, y vemos que no contradize a lo natural, y que es muy conforme a la naturaleza, y siendo conforme a ella es razon que se lo atribuyamos.

De donde vengo a inferir no ser inuẽcion del gloriosissimo Chrisostomo hablar delos sacrificios en comun, q̃ vn hõbre tã sabio y docto y exercitado enel estudio de las diuinas letras no ignorò estos sacrificios y ofrendas referidas: y seria cosa muy de risa pẽsarlo del, ni tãpoco q̃ no ay Texto espresso en ellas q̃ declare ser de voluntad de Dios, el auerselos mãdado hazer en aquella ley natural: antes dize por Ieremias. No tratè en los tiempos passados con vuestros padres cosa destas, ni quando los saquè de Egipto. Como parece claro en el Exodo, que les dio leyes, y no pidio sacrificios, aunq̃ despues si, por razon de que el pueblo no los ofreciesse al demonio idolatrãdo por ser tan inclinados a la idolatria. Luego era fuerça que pensara, o que eran de ley natural pues los hombres los hazian mouidos por el impulso proprio de naturaleza, o que eran de mandamiento de Dios, como dize Scoto en el lugar referido, o inspiracion suya. Y como dize S. Tomas, Dios no queria estos sacrificios en razon de aquellas cosas que se le ofrecian, como necessitado, y menesteroso, y mendigo dellas, pero pedialas por apartarlos dela idolatria, einduzirlos y acariciarlos ala obediencia que a Dios deuen los hõbres, y traerlos a la consideracion de sus beneficios. Y siendo este el intento: y no consiguiẽdose, aborrecia las cosas delos sacrificios, por quanto no se logrannan, ni llegauan al fin, para el qual fueron ordenados. Y esto es lo que les da en cara Isaias, y con lo que los afrenta, y lo que les refiere Chrisostomo, y dize, que si en solo ofrecer los sacrificios consistiera el ser buenos, y la obseruancia dela ley que nunca faltaran. Y assi digo, que su razon corre y se entiende de solos aquellos sacrificios de la ley antigua, los quales le erã a Dios de enfado y ofensa porlos pecados atrozes, y abominables delos que los ofrecian. Y si el sacrificio no fuera de suyo bueno, como cessó la ley en la muerte de Christo, y entrada del Euangelio, tambien cessara: pero vemos, que se continuò en el Sacrificio de el Cuerpo, y Sangre verdadera de Christo nuestro Señor: porque aunque entrò otra Ley, no cessó el sacrificio: sino entrò juntamente con la Ley nueua nueuo modo de sacrificar, que fue ofrecer en el altar a Christo en sacrificio. Por lo qual concluyo, que el sacrificio es natural, como lleuamos probado, y que a el se inclinan los hombres naturalmente como a cosa deuida a Dios. Y el mismo santo en la Homilia diez y ocho sobre el Genesis dize, que sacrificò Cayn de los frutos de la tierra mouido de la inclinacion natural puesta en el anima de el hombre por el mismo Dios que lo criò: no como cosa necessaria para Dios, porque respetó de esse mismo Dios ningun sacrificio fue necessario, sino respeto del hombre, con el qual se muestra agradecido a los beneficios recebidos, y sujeto ala sumissiõ q̃ le deue por ser su criatura. Estas son palabras formales deste sapiẽtissimo santo, con que se prueba el intento.

Hier. c. 7.
Thom. 1. 2 q. 102. ar. 3. ad pri.
D. Chryso. Hom. 18. in Gene.

CAPIT. II. QVE TRATA la antiguedad de el sacrificio, y se prueba auer sido Adam el primero que sacrificò en el mundo.

EL modo de sacrificar cosas corporeas començo enel principio del mundo. Y aunque nos dize la sagrada escritura, que los dos hermanos Cayn y Abel fueron los sacrificantes primeros, y no haze mencion de otros antes, es de creer que nuestro primer padre Adam fue el inuentor de este sacrificio en el mundo: por

Gen. 4.

porque si tenemos probado ser de ley natural, tambien emos de creer q̃ se principiaria enaquel hombre en quien Dios puso esta naturaleza que obliga a reconocerle por este modo. Esta verdad comprueuan muchos hombres doctos, en especial lo dize Nicolao de Lira, Oleastro, y el doctissimo Tostado. Y que esto sea assi es creyble, pues como padre estaua obligado a doctrinar y enseñar a sus hijos vna manera de reconocer a Dios por algunos modos exteriores y possibles. Porque este modo de reconocimiẽto es necessario, para la adoracion latria que se deue a Dios, porque otros modos de reuerencia, tambien se hazen a los hombres, pero el sacrificio a solo Dios es deuido, en el qual ninguna cosa criada tiene parte, como la tiene en otros modos de reuerencia, por lo qual quiso Dios para ser conocido y estimado de los hombres, que se le aplicasse esta suerte de adoracion de sacrificio, para que por el fuesse alabado y adorado, porq̃ los q̃ lo viessen creyessen ser Dios elq̃ por aquel modo visible era seruido

Lyra in c. 4. Gen. Oleast. ibidem. Abulensis ibidem.

De como sacrificauan dizen que seria haziendo altar, poniendo en el leña, encendiendo fuego, y echando en el el sacrificio, ora fuesse cosa animada, ora inanimada. Y que este fuesse el modo antiguo de los primeros hombres del mundo es muy probable, por el fuego q̃ embiò Dios del Cielo con q̃ abrasò y cõsumio el sacrificio de Abel, como traslada Teodociõ diziẽdo, q̃ inflamò Dios sobre Abel. Y S. Hieronimo lo nota enlas questiones Hebraycas, y assi lo sientẽ Lira, el Tostado y Oleastro ẽlos lugares citados, y pruebase este modo de cõfirmacion q̃ hizo con fuego eneste sacrificio de Abel, por otro en que se mostrò agradado de Dios aq̃llos q̃ sacrificaron, como parece en el Leuitico en aquel sacrificio primero de Aaron, que baxò fuego del Cielo que lo quemò, y enel libro de los Iuezes del sacrificio de Gedeon, y del de Salomon en el templo, y enel de Elias, y en el de los Iuezes de el sacrificio de Manoach. Demanera que acudio Dios al vso que los hombres tenian deconsumir con fuego lo que le sacrificauan y ofrecian, como dandose por pagado de aquel seruicio, loqual declaraua por aquel modo. Y este, segun tenemos dicho, fue principiado por el Padre Adan, aunque la sagrada escritura no lo dize.

D. Hiero. in trad. Hæbraicis in Genesim.

Leuit. c. 9. Iudic. 6. 2. Parai. 7. 3. Reg. 18. Iudic. 13.

El Padre Pereyra hablando deste sacrificio se admira, que siendo creyble q̃ Adan fue inuentor deste sacrificio, y que lo enseñò a sus hijos, no haga la sagrada escritura menciõ del, ni lo dè por autor de ello, sino que lo atribuya a sus dos hijos: y responde que no se dize en la diuina escritura auerlo el principiado (aunque sea verdad que lo principio (por razon de que como auia sido origen y principio del pecado, como aquel que primeramente pecò: que no era cosa conueniente ni decente, que enel se manifestasse el principio y origen de la santidad: sino mas conuenientemente en Abel, que fue el primero de los mortales, que se llamò justo e inocente. Esta razon aunque es de hombre docto, parece fribola y sin fundamento, porque dado caso que Adã pecò, y que porel pecado perdio a Dios, no por esto despues que por arrepentimiento y penitencia boluio a su gracia, deue negarsele la gloria y honra que pudo recrecersele en todas aquellas cosas de virtud y santidad que pudo hazer y enseñò a otros q̃ hiziessen, porq̃ seria negar q̃ vno q̃ à cometido algũ delito cõtra la Magestad real, no q̃da posibilitado para hazer cosa buena: y q̃ ya q̃ la haga no deue publicarse porsuya, como envltraje y menosprecio del que pecò. Yaunque le fuesse perdonado el delito, no passasse jamas la pena, sino que siempre estuuiesse en ella, pues se le negaua el honor y honra que se le recrecia de algunas obras buenas que hiziesse en recompensa desu culpa, y para satisfacion de la persona ofendida, y que no solo el se preciaua de seruirla por aquel modo, sino que tambien enseñaua a otros que assi reuerenciassen a la Magestad Real a quien tanto

Pereira in cap. 4. lib. 7

se deue. Pues dezir de Adan que porque pecò y fue origen del pecado no es razõ que se le atribuya cosa tan buena como es el sacrificio, que es demonstracion de sãtidad, y no me parece acertado, assi no me parece que la sagrada escritura quiso hazerle aquesta afrenta, en no atribuyrsele.

Y si por ser pecador no fue nõbrado, la misma razon auia de correr por Cayn al qual nombra la sagrada escritura primero que a Abel en el sacrificio. De manera que primero haze memoria de el de Cayn, que de el de Abel: y dado caso que no fuesse primero en tiempo alomenos es lo en la narracion: y si por pecador Adan no se haze mencion de auer sacrificado, menos se auia de hazer de Cayn, q̃ no solo fue pecador, pero grã pecador, y por tal confessado y declarado enel sagrado: Texto al qual el glorio-
D. Aug. l.15.c.6. so Padre Agustino haze cabeça de la ciudad del demonio, enel libro quinzeno de la ciudad de Dios. Demanera que si por pecador no es razon que se nombre primero que Abel, mucho menos se auia de nombrar Cayn. Demas de que de Adan nos dize el Espiritu Santo en el libro de
Sap. 10. la Sabiduria, que fue reduzido a la gracia de Dios sacandolo de la culpa y delicto que auia cometido, y de Cayn no nos dize nada de esto, por lo qual parece no ser a proposito la respuesta. Pero porque està puesta la razon me parece, que se respondera bien a ella diziendo, que no haze memoria la sagrada escritura de Adan como la haze de Abel, no porque no pudiera, sino porque muchas cosas calla, q̃ como no hazẽ al proposito de la historia que va tratando, las passa en silencio: y porque la muerte de Abel fue ocasionada de aquel sacrificio, que los dos hermanos hizieron, fue fuerça, tratar del para dezir de ella: porque para dezir que Cayn matò a su hermano Abel, fue necessario dezir la ocasion y causa, que fue la embidia que concibio Cayn de el fauor que Dios auia hecho a su hermano en acetar (con signo visible) su sacrificio, despreciando el que el le auia ofrecido, de donde començo a quererle mal, y a tratar ocultamente y en su pecho de matarle. Desuerte que porque este sacrificio fue la causa desta maldad, lo nombra la sagrada escritura, y dexa los que su padre Adan podia auer hecho, porque no auia cosa particular que dezir dellos. Y assi como cosa vsada la da la sagrada escritura por presupuesta, no diziendo que inuentaron los dos hermanos cosa por donde se desauinieron, sino que despues de mucho tiempo que auia que exercitauan el vno la agricultura, y el otro la pastoria, hizieron vn sacrificio, cada qual de las cosas que exercitaua; el qual sacrificio fue la ocasion de la muerte de el justo y santo Abel.

Alexandro de Ales en la tercera parte de su Suma, haze autores de la inuencion de el sacrificio a Cayn y a Abel, y niega auer sido inuencion de Adan su padre, y da la razon diziendo, que se dize auer començado la Iglesia en Abel, y no desde Adan, por auer incurrido en pecado mortal, despues de la santidad y gracia en que fue criado, porque si se dixesse que auia començado en Adan, diriamos tambien, que en algun tiempo faltò la Iglesia; lo qual es de grãde incõueniente, porque lo fuera grande, que auiendo començado faltara. Y assi començo en Abel, y de la misma manera que començo la Iglesia en el, tambien començo el sacrificio. Demas (dize luego) que Abel fue forma, dechado, y figura de la Iglesia por la inocencia de su vida, y por la santidad de sus costumbres y virginidad perpetua, en las quales cosas se manifiesta la inocencia dela Iglesia, y en su integridad, y entereza en todas las cosas. Por lo qual conuino, que de Abel començasse el sacrificio, y este vso y ceremonia de seruir a Dios, para el qual fueron instituydos los sacrificios. *Alexand. 3.p.q.55. m.7. aut. vt habetur in noua exaratio. in 4. ar.7 per totum.*

Con estas razones pretende probar este doctissimo varon su intencion, y respon-

ponde a las objecciones que pueden ofrecerse absoluiendolas con otras a este modo y que suenan lo mismo; pero salua su mucha autoridad y reuerencia, y la deuocion que le tengo, no solo por ser tan docto, y religioso nuestro, sino por la mucha santidad que del se dize) parece no contradezir sus razones a nuestro intento, que dado caso (como lo confiesso) que la Yglesia començo de Abel, no contradize a esta verdad, que el sacrificio aya començado de otro primero, porque aunque fue ceremonia Eclesiastica, no de tal manera inclusa en razon de Yglesia, que no pudiesse exercerse antes que la Yglesia començasse en Abel. Porque orar a Dios, reconocerle por Dios, pedirle auxilio y fauor como a supremo, confessarle por hazedor de todo lo criado, todo aquesto es perteneciente a la Yglesia, porque sin ello no ay Yglesia perfeta, y aun es lo dicho el fundamento de ella, porque como dize el Apostol al que se llega a Dios le conuiene que crea que ay Dios, y que es pagador y remunerador de todo bien. Y si esto no creyesse no seria de los de el gremio de la Yglesia. Pues quien negara que estas cosas no las conocio Adan y las confessò? Porque negarlas en el es negar la verdad de la sagrada Escritura, porque conocio ser hechura de sus manos, y en aquel sueño misterioso que tuuo vido su poder formando de su costilla a la muger que le dio por compañera, vidose auergonçado quando le faltò la palabra en la transgresion de el mandamiento, y abscondiose de su presencia, temio a su voz, echole del Parayso, y salio del llorando, y començo a conocer su miseria, y a sentir la falta que el fauor de Dios le hazia: era fuerça que en tanta calamidad y trabajos buscara algun aliuio, no le podia tener si no en solo aquel que le auia criado, porque todas las demas cosas criadas le auian alçado la obediencia, y le negauan el señorio que antes tenia en ellas. Pues para esto era necessario boluerse a Dios y pedirle misericordia, y saberle agradar y desenojar por algun modo, y este auia de ser algun genero de seruicio o sacrificio.

Ad Heb. 11.

Dezirme an que fue sacrificio el que Adan hizo para boluer a la gracia y amistad de Dios, pero que este fue interior, de contricion y arrepentimiento y conuersion a Dios, por dolor y lagrimas de auerle ofendido. (como lo dize el mismo Alexandro) Pero porque, si se le concede este sacrificio interior, no se le concedera el exterior y visible? porque dado caso que aquel le bastò para ganar la voluntad de Dios y merecer perdon, no solo bastaua este para seruirle, sino q̃ tan bien era necessario otro exterior para reconocerle, el qual era el sacrificio de yeruas, o animales, segun que la razon natural ditaua al entendimiento vmano. Y para mayor claridad desta verdad emos de fundamentarla con lo que el mismo Alexandro dize del tiempo de la ley natural: Porque tiene que el sacrificio no fue de mandamiento expreso de Dios entonces, ni tampoco reuelacion diuina, lo qual prueua diziendo, q̃ Cain y Abel ofrecieron en aquellos primeros tiempos sacrificio, como parece por la sagrada escritura, y no consta por ella ser mãdamiento de Dios ni inspiracion diuina, luego inclinacion natural, con que naturalmente el hombre se inclinò a ofrecer este sacrificio. Pues si esta inclinaciõ se concede a la naturaleza: porque no se le concedera al hombre en quien primero tuuo principio? y si se le concede el sacrificio interior, que es de dolor y contricion, porque no se le concedera el exterior que es de alabança y respecto. Dezir (como dize luego) que no era razon que vn seruicio tan honroso como es el del sacrificio, començasse por el que auia pretendido deshonrar a Dios pecando contra el y quebrantando su mandamiento, no se sigue, porque no porque pecò se le a de negar, de mas de su conuersion otro qualquier modo de seruicio. (como tenemos antes probado) demas

de que siendo la culpa publica (como lo fue y tan conocida del linage vmano) no bastaua para el buen exemplo y satisfacion de los que sabian su pecado, que el interiormente se arrepintiesse, sino que mostrasse este arrepentimiento en cosas exteriores, porque aunque para con Dios està cumplido en la manera dicha, es menester tambien satisfazer a los hõbres, si el caso pide satisfacion.

CAPITVLO. III. Donde se dize que aunque el sacrificio es al hombre natural, no lo son las cosas de que se ofrece, ni son vnos los modos con que son los sacrificios ofrecidos.

POR el capitulo passado emos visto como el ofrecer sacrificio a Dios es cosa natural al hombre, en este dezimos que las cosas de que se ofrecen, o en que se ofrecen no son de ley natural, si no que se dexan ala determinacion de los hombres, o de toda vna comunidad, o de aquel que la rige; para que por ley, o por costumbre, o por mandamiento las determine. O si esta faltare, cada persona particular tiene licencia de ofrecer lo que quisiere. Y asi dezimos que las cosas en que, o de que, se a de hazer y ofrecer el sacrificio, son de ley positiua y no de ley, o derecho natural.

S.Tho. 1. 2. q. 95. art. 2. in corp. art. & 2. 2. q. 85 art. 1. ad prim.

Lo dicho se prueba por que todo aquello en comun es de ley natural (como dize santo Tomas) que queda su determinacion remitida al derecho positiuo. Asi como que los malhechores sean castigados (que la misma ley natural lo dita) pero q̃ sea con tal o tal pena y castigo, no lo dize la ley natural, sino el albedrio y juyzio de el legislador, ora sea Dios, ora el hombre. Desta misma manera dezimos, que la ofrenda del sacrificio en comun es de ley natural, y en esto todos conuienen, pero su determinacion (conuiene a saber, que sea en esto, o en esotro) es de ley positiua, diuina, o vmana, y en esto difieren.

Tambien se prueba por lo que dize el Filosofo en los Ethicos. Donde hablando del derecho natural y legal, o positiuo, expresamente pone por exemplo que sacrificar vna cabra, o dos ouejas, dize que pertenece al derecho positiuo, o institucion vmana. Y mas clara y verisimilmente se prueba con los sacrificios que los antiguos Padres hizieron, porque Abel ofrecio de sus ganados. Cayn espigas, Melchisedech pan y vino, sin encontrarse estos Padres referidos en sus ofrendas y sacrificios, y los de el pueblo de Dios los hizieron segun el orden que de el mismo recibieron, conuiniendo todos en el sacrificio, y difiriendo y apartandose los vnos de los otros en el modo y cosas sacrificadas. Por lo qual vemos que aunque el sacrificio es de ley natural, el modo no es sino de derecho positiuo. Ethic. 5. cap. 11.

CAPITVLO. IIII. De como en los primeros tiempos de el mundo los primeros y antiguos gentiles sacrificaron a sus Dioses yeruas y flores, sin hazer otro ningun genero de sacrificio.

SVPVESTO ya que los hombres son inclinados naturalmente al sacrificio (como emos visto y dexamos probado) digo que las primeras cosas de que vsaron para sacrificar fueron yeruas, flores, y ramos de arboles, y sahumerios de cosas odoriferas y aromaticas, y no vsauan de otra cosa; porque matar animales ni cosa viua no solo no lo permitian, pero tenianlo por pecado graue. Por lo qual Licurgo, que dio leyes a los Lacedemonios, instituyò que de yeruas y estas cosas que mas presto pueden ser auidas a las manos sin dilacion

cion y tardança, se ofreciessen los sacrificios, y la razon que daua era, que no sucediesse a caso que por dificultad de las materias, por no poder ser auidas tan presto, se dexassen de hazer los sacrificios, siendo cosa tan necessaria. Y dize Oracio, que al Dios Genio ofrecian los antiguos en sacrificio flores y vino. Tambien vsauan de inciensos y cosas odoriferas, las quales ofrecian a sus falsos dioses, como lo dize Tibullo, y Ouidio, y Persio. Demanera que los sacrificios antiguos entre las gentes barbaras y simples de aquellos siglos eran estas, añadiendo tambien, como hizo Cecrops Rey de Atenas, que a Iupiter a quien el tenia en mucho, se le ofreciessen frutas de postre, que llamamos de sarten, como son buñuelos y otras cosas dulces y enmeladas, hechas de harina muy cernida, como lo dize Pausanias en el principio de su libro octauo. Y Didimo dize delos de la prouincia de Archadia que ofrecian tortas hechas de la flor de la harina. Pero los Troyanos acostumbraron a ofrecer a sus Dioses, no incienso y otras cosas odoriferas, sino humo de cedro y cidro, por ser arbol de madera mas preciosa q el abarçe, segun dize Plinio y otros, con humo de romero y enebro.

Orat li. 1 epist 1.

Tibullo lib. 1. ele. 2. & lib. 1. eleg. 7. Ouid am. 1. elegi. 8 Et persi. Sat. 2. de natali ma crini.

Pausan. lib. 8.

Plin. lib. 1. in prim ci.

Estos indios Occidentales vsaron este modo de sacrificio en sus primeros tiempos (conuiene a saber) de flores, yeruas, ramos de arboles, copal, que es su incienso, y otras gomas que tenian por preciosas para este fin, aunque despues crecio el gentio, y con el la crueldad, cō las flores, inciensos y olores, añadieron otras abominaciones, como luego veremos. Y los del Piru ofrecian yeruas, flores y frutas, pan y vino, y humo; y la figura de lo que les pedian, hecha de oro y plata. Pero dezimos de los Egypcios, que tambien ofrecian al Sol y la Luna y Estrellas sacrificios de yeruas verdes, teniendolas en las manos, casi dando a sus Dioses las primicias de la virtud de la tierra. Tambien de las hojas, rayzes y frutos de los arboles. Despues por causa (segun dezian) que primero fueron produzidas las yeruas que los arboles. Vnas ofreciā enteras, otras en parte quemauā, y con el humo dellas creian que sacrificauan a los cielos, y aquellos cuerpos y planetas celestiales.

Porfirio gran filosofo, en vn libro que compuso contra los que comian carne, defendia mucho que no se deuian matar animales para los sacrificios, y para esto trae muchos exemplos, diziendo, que los antiguos (en especial los Egipcios) no ofrecian carne ni sangre sino los frutos de la tierra, los quales frutos tambien adorauan por Dioses. Y assi sucedia que quando los renueuos de los arboles, o los frutos dela tierra se secauan, les ofrecian lagrimas y gemidos de compassiō: cosa muy ordinaria en estos nuestros indios ofrecer lagrimas y suspiros a las esterilidades y dolerse de ellas como de cosas animadas y capaces de razon, y nombrarlas cō nombre de pobre, como si esta pobreza, o mengua fuera en orden de las dichas cosas y no de los hombres que las passan.

CAPITVLO. V. DE COmo los sacrificios se vinieron a cōuertir y conmutar en muertes de animales, auiendo sido antes caso enorme y no vsado ni permitido.

MVCHO despues de los tiempos referidos, en los quales se contentauan los hombres de ofrecer yeruas y flores en sacrificio alos que adorauā por dioses, dize Porfirio (referido por Eusebio) que fue introduzida en el mundo por la iniquidad y malicia de los hombres, esta costumbre llena de crueldad, de derramar sangre para los sacrificios, matando los animales: vañando y ensuziando los altares con sangre y hidiondez, el qual tenia por opinion con otros Filosofos y Teologos de la gentilidad, que

que como por tres cauſas deuan los hõbres ofrecer ſacrificio a los Dioſes, que ſon, la vna por darles honra, la otra por hazerles gracias de los beneficios que dellos ſe reciben, y la tercera para pedilles las coſas neceſſarias a la vida y que les libren de las aduerſas y malas, que para cumplir con todas tres, baſtaua el mouimiento del anima (conuiene a ſaber) la Oracion y elebacion mental a Dios ſin otro genero de coſa. Y eſta oracion, dize, que es la que baſta y con la que Dios mas ſe agrada, por ſer el verdadero ſacrificio. Y ſi por ventura (dize luego) a de auer mas, ſe pueden añadir algunos donezillos de los frutos y flores de la tierra. Porque dize que Dios no a meneſter nada de noſotros, y no ſolo de noſotros, mas aun ni de las inteligencias, que ſon los Angeles: pero que ſe maten animales en orden deſte fin, dize que es mal hecho, y que en ninguna manera deue ſer conſentido: porque los primeros ſacrificadores no ſacrificauan animales ſino yeruas, en los principios, y deſpues flores y ramas de arboles, y coſas aromaticas, e incienſos.

Pero por mas que Porfirio lo llora y abomina mucho, deſpues de auer ſacrificado yeruas y flores, y eſtas coſas dichas, començaron los miſmos Egipcios a ſacrificar animales, y aſsi ſacrificauan vn buey cada año a la Luna, porque dezian que tenia tambien cuernos como ella, ſegun Lactancio y Iuſtino lo afirma. Tambien Caton dize que en el altar y ara de Apolo Genitiuo no ſe vſauã muertes de animales, y que todos ſus ſacrificios eran de verbena y muſicas: a cuyo propoſito ſon de notar las palabras de ſan Cirilo, que dize auer vn altar que haſta entonces permanecia en Delo, el qual ſe llamaua altar por excelencia, porque enel no ſe acoſtumbraua ofrecer coſa viua, o muerta de animales. Y Clemente Alexandrino dize del miſmo altar y Ara, que aquel antiquiſsimo altar que eſtaua en Delo, era llamado bulgarmente de todos ſanto, por la razon dicha. Y por la miſma ſe dize que llegò a eſte lugar a hazer oracion Pitagoras, por no eſtar ſucio ni amancillado cõ ninguna muerte de animales, el qual como jamas comio carne, tampoco curò de ofrecerla en ſacrificio.

Lact. li. 1 cap. 21. Cato. de liberis educandis. D. Ciril. lib. 9 in Iulian. Clemens Alex. ſtromat. lib. 7

Deſtos indios no ſabemos que en ſus principios acoſtumbraſſen ſemejantes ſacrificios, ni aun ay noticia de ningunos que vſaſſen entre los Chichimecas primeros moradores deſpues de la deſtruycion de los Tultecas (como dexamos dicho en otro lugar) haſta que llegaron otras naciones que enſeñaron eſtas y otras coſas: y por ventura (ſi los vſaron) ſerian de yeruas y flores, como dezimos de todos en comun, no curando de ofrecer carnes a quien ſabian que no las comia, y que era mejor aprouecharlas en ſi, que perderlas enel ſacrificio y oblacion que hazian.

CAPITVLO. VI. DE COmo ſe començaron los ſacrificios de animales y coſas viuas, y de algunos que en particular ſe ofreciã a particulares Dioſes.

ASSI como con la mudança de los tiempos ſe ſuelen mudar coſtumbres, aſsi ni mas ni menos a ydo ſucediendo en el modo de los ſacrificios, començando en flores y acabando en ſangre, y ya pluguiera a Dios que la que ſabemos auerſe derramado en el mundo a eſte propoſito, vuiera ſido ſolamente de animales irracionales, que pudiera paſſar por coſa tolerable, pero llegò la coſtumbre, como adelante veremos, a ſer tan cruel y nefanda que los yrracionales ſe conuirtieron en racionales, y no era bueno ni cumplido el ſacrificio que con ſemejante ſangre no fueſſe vañado y rociado. Pero tratando de los brutos y faltos de razon que fueron ſacrifi-

crifi-

crificados, dezimos, que estos indios Ocidentales vsaron en sus sacrificios y ofrendas de codornizes (y esto en ecesiuo numero) de conejos, venados, y otras muchas especies de animales, asi domesticos, como brauos, y campesinos. Y no solo de los animales, y cosas viuas de la tierra, sino tambien de los peces de el agua. Y este genero de sacrificios ofrecian particular a su Dios, o por dezir mejor, al demonio llamado Xiuhtecutli, o Ixcoçauhqui, Dios de el fuego, como se dira en su fiesta.

Este genero de sacrificio no fue inuentado por el demonio en sola esta tierra, q̃ muy demas atras fue seruido cõ el de idolatras mas antiguos, de los quales los que al presente nos ocurren y ofrecen, son los Boecios (region de Grecia) segun escriue Atheneo Filosofo de la ciudad de Seleucia de Syria, los quales ofrecian anguillas a sus Dioses coronadas con flores, y rociadas con cierta Salsa de que vsauan, que llamauan Mola. Y el mismo dize, que los pescadores acostumbrauan ofrecer a Neptuno Dios de la mar el atun mayor que pescauan, o cogian. A la Diosa de Syria, llamada Atergatis, sacrificauan peces, vnos viuos, y otros muertos, vnos crudos, y otros guisados. Los Facelitas en Licia (region de Asia la menor) vna salsa cõpuesta y confacionada con carnes de peces salados, y esta ofrecian cada año a sus Dioses. El baruo se ofrecia ala Diosa Proserpina: y el mismo a Diana: a Apolo el pexe llamado bidicula; a Mercurio el llamado bocas; a Baco el cittulo; a Venus el nombrado apua: a Neptuno el pompilo: y otros muchos a otros muchos y diuersos Dioses que no refiero por euitar prolixidad, siendo solo mi intento dezir, como este genero de sacrificio à sido vsado en muchas y varias naciones, a las quales estos naturales an hecho alusion y an imitado.

Ateneo. l. 7. c. 17.

De los animales de la tierra sabemos (y ay millones de Escritores que nos lo dizen) auer sido consagrados y ofrecidos a los idolos en sacrificio, en especial, las ouejas, bueyes, puercos, cabras, gallinas, ansares, y otros muchos generos, o especies de animales y aues. Los quales auian de ser muy escogidos, limpios y sin macula, y no siendo asi no se preciauan los Gentiles de ofrecellos, ni creian que les aprouechauan. Y de todos estos animales tuuieron por opinion ser los cabritos y corderos los mejores para el sacrificio, por ser mansos de su natural y humildes, significando en esto, que pues el sacrificio era vna demostracion de humildad, que aquellas cosas eran mas conuenientes para el, que mas le parecian. De las aues domesticas vsauan sacrificar las gallinas, y ansares, aunque Aristofanes Poeta dize, que de todas las aues en particular auia dedicacion para muchos de los Dioses. Y hablando con la particularidad de que vsauan en sus sacrificios, dizen de los Egipcios, que hazian sacrificios de puercos a la Luna, y a Baco Dios de el vino. Y a los otros Dioses de bueyes, bezerros, y ansares, ecepto de cabras, y cabrones, porque en ninguno de sus sacrificios lo vsauan. De los Ingleses dize Iulio Cesar en sus Comentarios, que se abstenian de sacrificar liebres, gallinas, y ansares, y que por la misma razon tambien de comerlas. A Neptuno ofrecian muchas naciones y gentes vn toro negro. Y Vlises le hazia los sacrificios de carneros y ossos. Y en Atenas el otauo dia de cada mes se le ofrecia a Neptuno en sacrificio vna vez de toro, otra de otros varios animales, y lo mismo a Apolo. Los Egipcios sacrificauan a Tifon hermano de Osiris los bueyes bermejos. Los de Arabia sacrificauan camellos tenidos a engordar y en cebo al Dios no conocido. Y segun Marco Varron, en Roma vsaron en el principio de sus sacrificios matar y ofrecer puercos a su mayor Dios, y a la madre de los Dioses Berecintha le ofrecian puercas en ofren-

Iul. Cesar libr. 5. de Bell. Gal.

frenda, los Tuſas (gente de Egipto) que adorauan ala Dioſa Venus con cuernos, le ſacrificauã vacas. A las eſtrellas y cuer pos celeſtiales tenian los antiguos dedicadas aues. A Venus la paloma, ya Yſi de de las anſares.

Eſtos nueſtros indios ofreciã al Dios Huitzilopuchtli codornizes y gauilanes, y al Dios Mixcohuatl conejos, venados, y adiues, o coyotes, y con eſto celebrauã ſu fieſta, y hazian ſus ſacrificios imitando a las de mas gentes, de las quales ſe à querido ſeruir el demonio de todo genero de coſas. Y aſsi eſtos como los demas antiguos ofrecian a ſus Dioſes diuerſos animales, ſegun que cada vno le conuenia por alguna razon o cauſa. Aſsi lo toca Virgilio muchas vezes en el tercero de los Eneydos.

CAPITVL. VII. DE ALgunas razones motiuas, que tuuieron los Gentiles, de ſacrificar diuerſos animales a diuerſos Dioſes.

AVNQVE los ſacrificios, que a los demonios ſe hazian (y hazen en las partes que toda via lo adoran) erã y ſon diſparates delos hõbres, que con ellos le honrauan, y honran, por ſer el objeto aquien ſe mira para hazerlos indigno dellos, no por eſſo los medios que an tomado, ſon diſparates, porque aunque en el fin errauan, era con circunſtancias y medios de cõſejo y acuerdo, buſcando modos y maneras conuenibles para ello, y razones motiuas que obligaſſen a ſemejante hecho. Vna de eſtas era, mandar cada vno de los Dioſes, que aquel animal le ſacrificaſſen, que mas el aborrecia, porque ſacrificandoſelo, lo matauan, y aſsi ſe vengaua del, de donde podemos tomar motiuo de riſa, para eſcarnecer de tan locos Dioſes, pues ſiendolo auia criaturas que los apurauan y dauan pena, y tomauan de ellas vengança (coſa tan agena de el que es verdadero Dios.) Por eſta razon dicha ofrecian a la Dioſa Ceres los puercos, y al Dios Baco los cabrones, y a Priapo los aſnos (ſegun afirma Oracio Poeta, y Ouidido en los Faſtos, y Seruio en el Comento del libro tercero de los Eneydos.) Ofreciã a Ceres los puercos, porque comen y deſtruyen las mieſſes de el campo, mas que otro animal alguno, arracandolas de rayz, y eſto era injuria y agrauio de la Dioſa Ceres, aquien los antiguos tenian dado el cargo de guardar los panes: y por eſta ofenſa que le hazian, los aborrecia, y ſe los ofrecian como en pago y ſatisfacion de el agrauio. Por la miſma razon ofrecian el cabron al Dios Baco, porque ellos, mas que otros animales roen las cortezas de las vides y parras, y de aqui viene el daño de las vbas, y la mala coſecha, y por conſiguiente manera la penuria y falta de el vino, del qual es conſtituydo y eſcogido Dios de los Gentiles. A Priapo el aſno, que lo tiene por enemigo, porque le eſtoruaron en cierta ſuziedad y vileza que quiſo hazer y cometer en agrauio de la limpieza y honeſtidad de ciertas ninfas que eſtauan durmiendo, ſegun lo toca Ouidio en ſus faſtos.

Otra cauſa tuuieron los antiguos de ofrecer a vnos Dioſes vnos animales, y a otros otros, y fue la razon, alguna ſemejança natural que entre ellos vuo, conviene a ſaber, entre los Dioſes y animales, aſsi como que a los Dioſes varones ſe les ofrecieſſen animales machos, por ſemejarſe la naturaleza de los vnos y otros en el genero maſculino, y a las Dioſas por ſer mugeres, animales hembras, para que en el genero tambien concertaſſen, y conuinieſſen, y fueſſen los ſacrificios adequados y conformes a lo que a cada vno ſe deuia por razon de la ſemejança: Que es la q̃ dize el Filoſofo q̃ cada vno apetece. La tercera y vltima razon, era por alguna ſignificaciõ q̃ eſte ſacrificio ſignificaua: y aſsi ofrecian a los Dio-

Diofes del infierno animales negros,y efto era, porque el color negro fignificaua trifteza y ofcuridad,lo qual todo eftà verificado ẽ aquel horrẽdo y tenebrofo lugar,q̃ es carcel ofcura de los demonios y condenados. Por el cõtrario a los Diofes q̃ llamauã celeftiales ofreciã animales blãcos,fignificãdo eñ efto,q̃ como lo blãco reprefenta limpieza yalegria,affi ellos eftauan limpios y alegres, en cuyas celeftiales moradas auia fiempre alegria. Lo qual es mucha verdad,fi lo entẽdieran de Dios verdadero y de los bienauenturados que gozan de fu diuina effencia y prefencia, donde con gozos perdurables fon mãtenidos y feftejados,pero en dezirlo de los demonios, errauan en todo.

Por eftas razones ofrecian diuerfos animales a diuerfos Diofes (como emos dicho) dando por caufas legitimas las referidas, bufcandolas el entendimiento humano con maduro confejo para aplicarlas : y no fe fi tuuieron algunas de eftas eftos nueftros indios para hazer los particulares facrificios que hazian : y es facil de creer que fi las tendrian, pues para otras cofas las tuuieron, y no les faltarõ, y puede fer que el demonio que a otros engañò con eftos embuftes, y les hizo perfuadir a que todo lo dicho era muy de fu feruicio, hazia lo mifmo en eftas tierras, perfuadiendo a los moradores de ellas fer caufas licitas las que les perfuadieffe, o con las que los mouieffe a femejantes defatinos. Y por efto me perfuadiria facilmente a creer,que ofrecer al Sol quando nace codornizes, y al vn Dios pefcado, y a otro venados, y a otro conejos, que feria con alguna caufa motiua y razon fundada: que a no fer, no fueran los facrificios feñalados mas en vnas cofas que en otras, antes fueran indiferentes y fin diftincion.

* *
*

CAP. VIII. DONDE SE *dize la modificacion deftos facrificios en la gente pobre, y como fe folian fingir las cofas animadas con las inanimadas, afsi entre los Gentiles antiguos, como entre eftos modernos Indianos.*

QVãdo del demonio no fupieramos (por lo q̃ del eftà efcrito enlas diuinas y fagradas letras,y toda la efcuela de Teologos lo determina) quan claro y viuo juyzio tiene, fuera muy facil faberlo por las inuẽciones, traças, enrredos y mañas, de q̃ fe aprouecha y à aprouechado enlos tiẽpos paffados y prefentes para engañar alos hõbres. Y no ay q̃ dudar de lo que fabe en medio de los fuegos y penas q̃ padece, porque aunq̃ es verdad, que fue priuado dela gracia por el pecado q̃ cometio (que era don y beneficio fobrenatural) no lo fue del faber y ciencia, con que Dios le criò : que eftos fueron bienes naturales y en el fe quedaron enteros, pero con efta diferencia que aplica aora, defpues de auer caydo, todo fu faber a mal,y a multiplicacion de culpas y pecados, y entõces (conuiene a faber) eftando en gracia y conferuandofe en ella, no fe inclinara a ellos fino a bien y en el fe exercitara, porque la virtud q̃ agrada a Dios, de fu mifma gracia nace (y no trato delas Morales q̃ enqualquier edad y eftado fe exercitan,q̃ eftas por fer de fuyo buenas, en qualquier tiẽpo y perfona fon de eftima.) Y el pecado q̃ aborrece, es aquello que fale de fu obediẽcia y la contradize. Porque como dize San Pablo, fino vuiera ley, no fe conociera el pecado ; de manera que los mandamientos afsi afirmatiuos como negatiuos defcubren la malicia del que los contradize. Y por efto es el demonio malo, por razon de fer contrario a la voluntad y mandamientos de Dios, en fi, y en los hõbres. De aqui le nace (como en otra

oca-

ocaſion en el Cielo) que deſſeando enſeñorearſe de los coraçones de todos los hombres, grandes y chicos, ricos y pobres, tome de ellos lo que pueden darle ſegun ſu poſibilidad. Y quando de aquello que les pide, no tienen para darſelo, ſe contenta con que ſea fingido.

Supueſto lo dicho, digo que eſtos ſacrificios en los tiempos paſſados y referidos eran los que hazia la gente rica y poderoſa, pero para los pobres y que no tenian tanto caudal, ni eran ſeñores de mayorazgos y patrimonios, vſauan eſte miſmo modo y genero de ſacrificio, fingiendo de maſa de harina y otras ſemillas los animales que no podian ofrecer viuos. Aſsi lo dize de los Egipcios Herodoto y Virgilio. Tambien los fingian de cera, como vſamos noſotros quando hazemos algun boto, o promeſa que traemos a los templos e Ygleſias ymagines de cera entera, braços, o piernas, y finalmente, conforme a ſido hecha la promeſa y neceſsidad del que la hizo. Al Dios Priapo ofrecian vnas mançanas fingidas de cera quando no podian ſer auidas las verdaderas y naturales, como lo dixo Ariſtagoras. Eſto miſmo vſauan los Griegos quando las coſas que deſſeauan ſacrificar no las hallauan. De los Cicicenos en la isla Cicico (que es en la laguna Meotides dela prouincia de Scithia) ſe dize que ſolian ſacrificar cada año vn toro negro, y como por eſtar cercados de agua no podian facilmente ſalir a buſcallo, hizieronlo de maſa de trigo, o ceuada y aſsi fingido lo ofrecieron al Dios que adorauan. De los Atenienſes dize Tucidides hiſtoriador Griego y antiguo, que ofrecian a Iupiter Milichio fuera de los muros de la Ciudad y en preſencia de todo el pueblo muchos ſacrificios de maſa, cera, madera y de otras diuerſas coſas, fingiendo viuas, las que no podian auer? y eſto porque ya que faltauan en propria eſpecie, no faltaſſen en la continuacion del ſacrificio, lo qual tenian por caſo nefando.

Herod. li. 2 ſue hiſt.
Virg. li 2. Enei.
Thucidi. lib. 1.

Eſtos Indios Occidentales entre muchos ſacrificios que hazian era vno, hazer a honra de los montes, vnas culebras de palo o de rayzes de arboles, dandoles cabeça de culebra, y vnas muñequillas de lo miſmo (que llamauan Ecatotontin) y eſtas figuras de culebras y niños fingidos los rebeſtian de vna maſa que llaman tzoalli, hecha de ſemillas de bledos, y ponianlos en vnas armaçoncillas de madera, hechas a manera de ſierras, o cerros montuoſos, ſobre cuya cumbre los fixauan. Y eſta era vna manera de ofrenda que ofrecian a los montes altos y ſierras empinadas. Otra manera de ſacrificio fingido tenian y era eſte. Quando alguno moria ahogado, o de muerte que no los quemauan (como acoſtumbrauan comunmente) ſino que los enterrauan, hazian vnas ymagenes que los repreſentauan y ponianlas en los altares de los ydolos, y mucha ofrenda de pan y vino juntamente, el qual ſacrificio era muy acepto del demonio, y de los indios muy vſado.

CAPITVLO. IX. DE otros ſacrificios de viandas y comidas que aſsi los gẽtiles antiguos como eſtos modernos indios vſauan.

GEnero de ofrenda muy vſada a ſido entre los gẽtiles mezclar ſus ſacrificios, aſsi de animales y otras coſas q̃ ſacrificauã, cõ ſalſas y viandas de diferẽtes maneras hechas y cozidas, y tãto crecio eſta coſtumbre, q̃ nunca vuo ſacrificio q̃ no tuuieſſe por fin y remate alguna coſa deſtas: y quãdo no aprouechaua a los dioſes a quien ſe las ofrecian, ellos ſe las comian, y cõ ella los feſtejauã (como en ſu lugar veremos) Eſtos indios deſta nueua Eſpaña eran tan habituados a eſte modo de ſacrificio, q̃ en todos ofrecian de ſus viandas y bebidas muy larga y cumplidamẽte a ſus falſos y deteſtables dioſes; poniendo en los altares muchos tamales (q̃ es vn genero de pan cozido en olla de q̃

vſan) Tzoallitlatlaoyo, tortillas deſpicadas, hechas de mayz, y mas blancas q̃ el papel, y otras maneras de panes, que es canſar a los oyentes referirlas. Solo quiero que ſepan por lo dicho, que eſte genero de ofrenda era tan abundante y colmado, que no ſolo baſtaua a hartar a los miniſtros de los templos, pero a muchos delos que venian a ofrecer a ellos: y entiendo que es mas cierto dezir que a todos. Lo q̃ mucho vſauan era traer todas las mañanas muchas maneras deſtos panes, y algunos guiſados, y ponerlos en las peañas delos altares muy caliente todo y baheãdo, para que aquel baho y humo llegaſſe a las narizes de las eſtatuas e idolos, porque dezian, que con aquellos humos ſe alimẽtauan y ſuſtentauan.

De Numa Põpilio dize Plinio, que ordenò la Molaſalſa, que era grano toſta-
i.l.18. do y molido rociado con ſal y agua (y de
p.2. aqui vino aquel verbo, Immolo por ſacrificar) la qual mandò que ſe ofrecieſſe en ſacrificio a los Dioſes, rebuelta con los panes y ſemillas de la tierra. Y era tan cõtinuo, que ſin ella no ſe hazia ningũ ſacrificio, porque creia que qualquiera ſacrificio hecho ſin ella, era defectuoſo y falto y por conſiguiente manera no era digno de ſer ofrecido. Y porq̃ aquellos granos de q̃ ſe hazia ſe toſtauan en horno, mandò que los dias q̃ ſe toſtaſſen para hazer cõ ellos la Mola delos ſacrificios, ſe guardaſſen y reuerenciaſſen como dias feſtiuos. De aqui nacio otro diſparate mayor, q̃ fue conſtituyr la Dioſa Hornera (o delos hornos) ſi ya no es q̃ ſu nõbramiento y cõſtituciõ nacio, porq̃ antes que los hõbres ſupieſſen el beneficio del trigo para hazer pã, toſtauã enlos hornos los granos del farro, o eſcãdia para comerlo en lugar de pan, como dizen Feſto, Lactan-
Fas. cio, y Ouidio. Los Griegos ofrecian en
Lant. ſacrificio las primicias de la ceuada, y
1. in tortas y roſcas amaſſadas y cozidas de
lis. lo miſmo, lo qual rociauan con agua y ſal, ſin la qual no tenian por bueno y ſuficiente el ſacrificio. Pero las mugeres de la ciudad de Eleuſis cerca de Atenas ofrecian a ſus Dioſes eſta Molaſalſa hecha de ceuada, ſin ſerles permitida otra coſa. A algunos Dioſes particulares erã dedicadas vnas maneras de panes, o tortas de particular hechura. Las tortas eran comunes a todos los Dioſes, y eſtas ſe llamauan Pelam: aunque en particular ſe las ofrecian a Diana, a la Luna, y a Hecate (que era Proſerpina) y a Apolo vn buey hecho de maſſa.

Eſtos ſon ſacrificios muy vſados de la Gentilidad, ofrecidos a ſus falſos Dioſes, como ſi de pan ni yerua tuuieſſen neceſſidad, porque en quanto palos y piedras, de que ſus eſtatuas fueron labradas, ya vemos la poca neceſsidad que tienen de manjares. Y en quanto Dioſes (ſi lo fueran) menos, pues vna de las propriedades y condiciones de la Diuinidad es, no tener neceſsidad de mantenimientos; y el Dios verdadero que confeſſamos, ni come, ni bebe, porque eſta es paſsion de la naturaleza humana, de que eſtan reueſtidos los hombres, y Dios no padece eſta falta y mengua, de quien ſabemos que ſin manjares viue. Pues ſiendo eſte modo de ſacrificios de la ciega Gentilidad, entre ellos an ſido de los mas auentajados eſtos indios, los quales hazian muy de ordinario, y en grandiſsimo eceſſo eſte torpe y necio ſacrificio.

CAPIT. X. DE COMO *fue muy ordinario ofrecer en los ſacrificios delos Gentiles vino.*

ASſi como en el modo ordinario no ay comer ſin beber, aſsi tambien no puede auer comida q̃ lo ſea buena ſin bebida. De aqui pienſo q̃ tuuo origẽ la coſtumbre de ofrecer juntamẽte con las coſas q̃ ſe ofreciã alos Dioſes vinos y otras bebidas de q̃ los Gentiles vſauan. Porq̃ los que penſauan y teniã creydo que los Dioſes comian, tambien auian de creer q̃ bebian, pues adminiſtrandoles y ſiruiendoles cõ lo vno, de fuerça ſe ſeguia q̃ les

auian

auian de dar lo otro,pues lo vno y lo otro,es necessario para el que come. Por lo qual vsaron en los sacrificios ofrecer vinos y bebidas las que ellos por vinos vsauan, porque no luego conocieron todas las naciones delmundo la inuencion del vino. Que aunque es verdad que su primer inuẽtor fue el Padre Noe, no luego que hallò las cepas y el vso de ellas, fue conocido de todos, por quanto ya estauan diuididos y derramados los hõbres por diuersas partes y suertes de la tierra. Y assi dezimos que si vnos ofrecieron vino verdadero de vbas,otros lo ofreceriã de otras cosas,como la cerbeza en Flãdes,la coca y cidra en otras partes. Destos Indios sabemos auer ofrecido esta bebida,que en comun lenguage llamamos vino,aũque no hecho de vba, sino de maguey que llaman octli.Y desta especie de vino hazen en muchas y varias maneras.Otro decañas de mayz quã do la maçorca està enleche, y de otras maneras(como tratando del vino se dira).Los de la Española lo vsauan de mayz,vno blanco,y otro tinto.Otro era de palmas y mas precioso. Otro de piñas (fruta suaue de mucho olor y saludable) De manera que destas especies de vino hazian sus ofrendas y beuian muy abundantemente en sus sacrificios y celebracion delas fiestas de sus dioses como tratando dellas diremos.

De las gentes mas antiguas (de las quales el Demonio se siruio primero que destas referidas) ay historias muy aueriguadas y ciertas que nos dizen auer sido costumbre suya ofrecer en estos sus diabolicos sacrificios vino. De los quales era vno al Dios Bacò, en cuyo altar y memoria se ofrecia vino nueuo, mayormente del mosto que llamauan lacrima. En los sacrificios donde auia de interuenir y ofrecerse vino, auia de ser ofrecido de lo mejor y mas puro, auia de ser de vides nueuas, y fertiles, podadas y sin macula. Y si acontecia que el vino no era de viña podada,o era tocada de algun rayo,o pisada de pies lastimados de alguna herida o llaga, o de vua, junto a cuya cepa vuiesse estado ahorcado algun hombre, el sacrificio hecho deste vino era horrendo,sacrilego y desdichado. Antes que derramassen el vino de el sacrificio,cogian vn poco del y ofrecian lo en vn vaso,para esto dedicado alDios a quien el sacrificio se hazia.Y dize Arnobio hablãdo del vino que se ponia en los sacrificios del qual se derramaua parte que le suplicaua el pueblo lo recibiesse por seruicio que se le hazia,yguardase lo demas que quedaua encerrado para seruicio de los hombres. Este mismo sacrificio vsauan los Thasios de la isla de Thasa,vna de las del archipielago,sahumandolo con inciensos. Otros en lugar de vino ofrecian leche clarea,que llamamos aloxa, y otras beuidas, como dize Lilio Geraldo:que es de donde e sacado todo lo dicho en este capitulo y el antecedente,de las gentes antiguas del mundo, sino es lo que con particulares autores dexo alegado,y de lo vno y de lo otro queda visto el enbuste del demonio, de no contentarse cõ solas viandas, sino tambien cõ cosas de beuidas, porque de lo vno y de lo otro le fuesse ofrecido.

Lilius Giral. de dijs gent. sintagma. 17.

CAPITVLO. II. DONDE *se dize el origẽ y principio que las naciones del mundo tuuieron en sacrificar hombres,y como fue esta inuenciõ introduzida por Demonio.*

DESPVES de auer dado noticia de los sacrificios que los hombres hizieron, en los principios que se inuentaron de flores, yeruas y otras cosas,assi de las inanimadas como de las animadas;en q̃ ocuparon la deuociõ desu falsa religion los q̃ adoraron por Dioses a los ydolos, y en ellos a los demonios, y de los que conociendo a Dios verdadero le siruieron y honraron con los que sabian q̃ le seruiã.Resta dezir de aquel que tan antiguo es, del qual mas vniuersal-

mente

mente las mas delas naciones de el mundo an vsado, y no se si diga todas: porque pienso que muy pocas, o ningunas se an escapado. Este sacrificio es de hõbres hecho y ofrecido a muchos y muy diuersos Dioses y demonios, como cosa de que à gustado en todas las edades de el mundo, despues que se començo enel. Este sacrificio an tenido por mas apazible, y con que se an mostrado ser mas seruidos de los desventurados y ciegos hõbres. Y esto por tres causas y razones. La vna, porque se deleytan en la crueldad delos sacrificantes, que con tãta dureza de entrañas despedaçan y sacan las de los sacrificados. La segunda, por el gozo que reciben de ver derramar sangre humana, por el odio antiquissimo que tienen a los hombres. Y la tercera, porque saben que muerto el hombre, que muere sin lumbre, ni rasto de Fè verdadera, la tal alma es condenada, y entregada a sus tormentos y penas.

De aqui podemos colegir bien claro, quanta deuio de ser la diligencia y cuydado que los demonios tuuieron todo el tiempo que Dios desamparò el linage humano, de induzir e incitar a los hombres, que les ofreciessen aqueste detestable sacrificio de victimas y ofrendas de cuerpos humanos, desnudandolos de las almas, que luego que partian dellos yuã a dar en sus manos. Y es fuerça que assi lo entendamos, pues tuuieron las razones dichas por principal motiuo para ello. Y esta misma solicitud tuuieron despues de introduzidos para conseruarlos, no solo pretendiendo q̃ no decayessen, sino tambien que creciessen y se aumentassen, como por el discurso de lo que dixeremos se verà muy claro. Pues para inteligencia de esto emos de aduertir que tenian los demonios en sus oraculos dos maneras de persuadir alas gentes para que les sacrificassen cuerpos humanos. Vna, prometiendoles bienes temporales y su amistad, con la qual los tendrian fauorables y propicios. Otra, para escusar los males que a los pueblos y Republicas assi en comun como en particular a cada vno amenazauã y acontecia. Delo primero ay bastãte probança con lo que fingẽ los Poetas de Saturno, diziendo, q̃ tenia costumbre de comerse sus hijos, y q̃ por esto se le sacrificauan hõbres: y con este sacrificio le tenian grangeado para qualquier merced que le pidiessen, como lo dize san Isidoro. Lo segundo se prueba por el sacrificio de Agamenon, determinando de sacrificar a su hija Efigenia en seruicio de su Diana, por escusar el peligro y perdicion de toda la flota de los Griegos, que causauan los demonios suspendiendo los vientos y haziẽdo calmas en el mar. *D. Isidor. l.8. Etym. c. vltim.* Demanera que estas dos cosas manifestauan los demonios alos hõbres, y son muy eficazes para mouerlos y persuadirlos por ellas. Porque los que viuẽ vida brutal sin atẽder a mas gloria que la presente, ni sentir mas pena, que la que de la mala vida emana, no tienen mejor cebo para vencerse, y mouerse a qualquiera cosa que se les pida, que ver que por ella son releuados de estos males, o fauorecidos enlos bienes. Y assi los hombres persuadidos a q̃ estas dos cosas las podiã hazer los demonios que se las persuadiã y mandauan, facilmente se inclinauan a concedersélas, teniendo por menor daño la muerte y passion de los pocos que en los sacrificios podian ser ofrecidos, que la que a todo el pueblo se podia recrecer, y la total ruyna de la Republica. Y por el contrario no les pareceria ser equiualẽtes los dolores de los sacrificados alos bienes y gozos que de sus penas los Dioses les concedian.

El origen pues y principio de este abominable sacrificio fue enel oraculo de Apolo: del qual se dize, q̃ como los Ateniẽses padeciessen grandes plagas de hambres por la muerte de Androgeo hijo de Minos Rey de Candia, o Creta, al qual mataron de embidia, porque vencio luchãdo todos los mãcebos (delo qual habla Virgilio en sus Eneydos.) Viẽdose los Atenienses atribulados y afligidos, preguntarõ al oraculo de Apolo el remedio *Virg. lib. 6 Eneyd.*

que

que podian tener en aquel su trabajo y aflicción: a los quales respondio el Demonio, no que aplacassen a los Dioses con justicia y obras de humanidad, o alomenos con pesar de lo que auian hecho tan injustamente, sino que muerte con muerte, pestilencia con pestilencia, y crueldad con crueldad, auia de ser remunerada y satisfecha. Y assi mandò que cada vn año se embiassen siete mancebos y otras tantas donzellas, para que se sacrificassen en Creta. Lo qual dizẽ durò por quinientos años, hasta el tiẽpo de Socrates. Esto dize Aenomaus Filosofo hablando contra el mismo Apolo, de quien tambien auia sido engañado en el libro que hizo de Falsitate oraculorum: y refierelo Eusebio. Y de aqui començaron los sacrificios de hõbres, cosa hasta entonces nũca vista ni sabida. Y desde aquel tiẽpo fue introduzida en el mundo, por casi todas las naciones estendida y derramada. Esta antiguedad de sacrificio y derramamiento de sangre humana, començado en este maldito oraculo, dize Lactancio Firmiano, auerse estendido despues por las naciones delos hombres, y haziendo memoria de algunas, que fueron barbarissimas y crueles en vsarle, buelue luego escarneciendo de los Romanos, a dezir de ellos, que los barbaros ayan vsado este sacrificio de derramar sangre humana, no es marauilla, porque al fin su religion barbara concordaua con sus barbaras costumbres. Pero los nuestros Latinos y Romanos, que siempre trabajaron de adquirir gloria de mansedumbre y humanidad, y eran estudiosos y cursados en las ciencias liberales, que fuessen hallados mas barbaros y crueles que los barbaros nombrados lo fueron en este horrendo modo de matar hombres, admira.

Aenomaus de falsit. oraculorũ.

Euseb. li. 5 cap. 10. de de Euang. præp.

Lact. lib. 1 cap. 21.

Esta antiguedad y generalidad de sacrificio hecho por los antiguos y continuado porlos modernos, lo explica muy a la larga Eusebio. De lo qual refiere lo que hiziere mas a nuestro proposito, diziendo sus formales palabras. Comencemos pues (dize Eusebio) a mostrar muy largamente quanto error y pudrimiento de impiedad tenia preso y aherrojado al linage vmano antes que nuestro Saluador viniesse al mundo (lo qual despues que el Euangelio començo a predicarse por todo el, començo a descrecer y diminuyrse, porque estaua esta pestilencia tan enseñoreada de los animos delos hõbres q̃ los tenia casi como endemoniados, y los tenian los espiritus de las tinieblas tan ciegos y maltratados, que les hazian creer q̃ se aplacauan los Demonios con la sangre de sus proprios hijos, y assi los padres a sus vnicos y solos hijos, y las madres a sus muy queridas hijas las sacrificauã y ofrecian a la muerte, como si fuerã ouejas y corderos. Por lo qual el linage delos hõbres, q̃ se conoce ser humano por naturaleza, era porlos demonios forçado a parecer inhumano, y cruel: y esto no solo era entre los barbaros, sino muy vsado de los Griegos, como muchas de sus historias lo dizẽ, y estan bastantemente llenas destas verdades, sacrificando a Saturno los de Rodas hombres, los quales queriendo templar este maldito sacrificio (despues de algunos años pareciendoles cruel y no sufridero) establecierõ q̃ solos aquellos fuessen sacrificados que por algũ delito mereciessen muerte, y estos fuessen guardados hasta el dia de la celebraciõ dela fiesta de Saturno, y entõces emborrachãdolos porq̃ no lo sintiessen los sacrificauã. Los dela isla Salamina q̃ està enel Egeo frõtero de Atenas ofrecian hõbres ẽ sacrificio a Agrabale hija de Cecrops primer rey de los Ateniẽses. Despues enel templo de Pallas a ella y Agrabale y Diomedes selos ofrecierõ por ser templo y casa delos tres. Tãbien dize Maneton historiador, y Sacerdote de Egipto, enlos libros de piedad, que en la ciudad de Heliopolin ofreciã hõbres, y a la diosa Iuno tres cada dia, caso orrẽdo y que parece q̃ para este solo Demonio no auia hõbres enel mundo, y que eran pocos los que nacian, segun la priessa con que se los sacrificauan.

Euseb. lib. 4 ca. 7. de præp. Euãge.

Manetho li. de piet.

Los

Los Lacedemonios (segũ escriue Apolodoro vno de seys q̃ vuo poetas) acostũbraron sacrificar hõbres al Dios Marte. Los Fenices, comarcanos y vezinos dela tierra de Promissiõ, acostumbrauan sacrificar á Saturno los mas amigos suyos, en en tiẽpo de guerras, pestilencias y trabajos q̃ padecian: Y esto testifican todos los q̃ escriuen sus historias. De los Curetas en Dalmacia, dize Histro q̃ coligio la historia de los Curetẽses, que enlos tiẽpos antiguos sacrificarõ a Saturno niños. Pallas que escriuio los sacrificios del Sol (q̃ los Persas llaman Mithra) dize que las inmolaciones, o sacrificios hechos de hõbres casi en todas partes cesaron, en tiẽpo del Emperador Adriano. Pero antes se ofrecia en la ciudad de Laodicea a la diosa Pallas vna donzella. Los Arabes en Arabia region de Asia, entre Iudea y Egipto, sacrificauã todos los años vn muchacho, enterrãdolo viuo debaxo del altar del Dios que adorauan. Todos los Griegos comunmẽte antes que saliessen a las guerras sacrificauan hombres, segũ lo dize Philarchio historiador. Los Traces y Scitas hazian lo mismo. Quiẽ ignora (dize Eusebio) q̃ en la gran Ciudad (que pienso lo dize por la de Roma) ofrecen los latinos en las solennidades y fiestas de Iupiter hombres en sacrificio, y aun hasta este dia (cõuiene a saber hasta su tiempo) no solo en Arcadia al Dios Pan, Dios de los pastores, y en Cartago al Dios Marte? pero comunmẽte todos los hombres quando llegaua el dia de la fiesta, en la qual se auian de hazer los sacrificios, rociauan los altares cõ sangre humana.

Filo.li.1 Tãbien Filon, que escriuio la historia de los Fenices, vsa destas palabras en su primer libro. Costumbre fue muy antigua ofrecer el Principe de la Ciudad, o dela gẽte al mas querido y amado de sus hijos en sacrificio, en las grandes calamidades y peligros de la republica. Y esto se ofrecio al Dios de quien creian que el trabajo les venia, haziendo semejante sacrificio, como suplicãdo por el fuessen remediados y fauorecidos: y assi acaecio que Saturno, al qual los Fenices llamaron Israel, rey de cierta region, viẽdo estar su Ciudad en mucho peligro y cerca de ser tomada por guerra, y no teniẽdo mas de vn solo hijo, lo hizo vestir de vestiduras reales y poner sobre vn altar, para este fin ordenado, dõde lo sacrificò, y por esto (no sin mucha razon) Clemẽte Alexandrino en el libro cõtra gẽtiles, dize hablãdo cõ ellos. Crueles y mas q̃ crueles contrarios y enemigos de los hõbres son vuestros dioses, q̃ no solo se gozan de vuestra locura y desatino, pero no cesan de maltrataros y afligiros, o cõ temores de guerras, o con cudicia de alcançar victorias, en cuya demanda y engañosa cautela os pidẽ sacrificios de hõbres, y hasta que los aplacays con derramar sãgre humana, no quieren contentarse. *Clemens Alex. lib. contra gẽtes.* De Aristomenes Mesenio se dize q̃ sacrificò trezientos juntos a Iupiter, entre los quales sacrificò a Teopanto Rey de los Lacedemonios, como lo refiere Eusebio. Los Tauros Scitas (que son pueblos setentrionales de Europa) sacrifican quantos estrangeros pueden auer, y son muchos los que a sus manos vienen, por quanto es mucho la brabeza de la mar, por aquellas costas y riberas: y forçados delos malos tiempos y borrascas se quedan alli por las costas. Los quales luego son sacrificados a Diana. Esto dize Pomponio Mela, y Herodoto. Los de la Ciudad de Pella, en Tesalia tenian de costumbre cada vn año sacrificar vn hombre, que fuesse natural de la prouincia de Acaya. *Pompo. li. 2. cap 7. Herodot. lib. 4.* Los quales ofrecian a Chilon Centauro y a Peleo. Los Tretenses sacrificauan hombres a Iupiter, segun dixo Anticlides, y los Lesbos, en el mar Egeo, a Baco. Los Focenses, junto ala ciudad de Delfos, los sacrificauan a Diana, como lo dizen Docida, y Fitocules historiadores antiguos. Hereteo Athico, y Macario Romano sacrificaron sus proprias hijas, el vno a Proserpina, y el otro al demonio su defensor.

CAPIT. XII. QVE PROSIGUE la materia de los ſacrificios antiguos en los quales ſe ſacrificauan hombres a los Demonios.

Dioniſ. Alicarn. lib. 1.

DIONISIO Alicarnaſeo es teſtigo deſtos inhumanos actos y crueles inmolaciones y ofrendas. El qual en ſu primer libro (como peritiſsimo varõ de las antiguedades Italianas) dize que porque no le ofrecieron a Iupiter y Apolo la dezima de los hõbres,ſucedio grande eſterilidad, y que en los arboles no madurauan los frutos, ſino que ſe caian ſin llegar a ſazon: Las eſpigas delos panes no granauan,y la yerua para los paſtos de los ganados no crecia,y en naciẽdo ſe ſecaua. Las fuentes en el Verano no manauan,y de otras no ſe podian beber ſus aguas,o por amargar,o por otra cauſa que ſobreuenia.Las mugeres preñadas,o mouian,o ſi parian de parto natural,nacian las criaturas liſiadas , o las parteras las ſacauã hechas pedaços. Los hõbres y las mugeres y toda la otra multitud cada dia enfermaua,y muchos dellos morian como tocados de enfermedad contagioſa y peſtilencia mortal. Y por eſto dicho eran todos muy vexados y afligidos. Viendoſe en tanta aflicciõ y trabajo,preguntaron a los oraculos que que pecados auian cometido para merecer porellos tã graue y riguroſo caſtigo? y tambiẽ que deuian hazer para aplacar la yra diuina , y verſe libres de aquella tan intolerable calamidad? Fueles reſpõdido que todo aquello que padeciã era en pena de no auer cũplido el boto que auian hecho,auiẽdo recebido de los dioſes lo q̃ por ſu peticion auian pedido , y q̃ de muy mayores coſas eran deudores, las quales ſi las pagaſſen ſeriã libres de aquella pena,y reſtituydos a ſu antigua felicidad y holgãça, ceſando todos aq̃llos males.El origen deſta reſpueſta tiene ſu principio y fundamento en eſto,q̃ como los Pelaſgios pueblos de Teſalia,o Aſia, y los Aborigenes primeros moradores de las tierras de Italia,vuieſſen poblado enella,y por razõ de ſu eſterilidad no dieſe frutos,hizierõ voto a Iupiter y Apolo, que ſi la fertilizaſſen,haziendole dar los frutos neceſſarios para la ſuſtentaciõ de la vida,les ofrecerian en ſacrificio la dezima parte de todo lo q̃ naciese. Hecho eſte voto,ceſſo la peſtilencia de los arboles,y toda aquella eſterilidad y penuria ſe conuirtio en mucha fertilidad y abundancia de frutas y panes.

Viẽdo cũplido el voto por parte delos dioſes,començarõ a pagarlo ellos cõ las dezimas de todas las coſas q̃ de la tierra les nacia.Pero no acabarõ de ſatisfacerſe de la reſpueſta del oraculo,y cõ la duda q̃ les cauſo quedaron todos en grande y profunda perplexidad.Pero vn hõbre anciano de los de aquella re publica ſaliendo de parecer ordinario y comun del pueblo (q̃ quãdo conſta de multitud todo es behetria) dixo auerſe cũplido el boto de todas las coſas que de plantas y yeruas nacian,pero que dela dezima de hombres (la qual mas los dioſes eſtimauan)no ſe auia cũplido ni ſatisfecho.Por lo qual ſed ciertos (les dixo) que ſiempre padeceremos eſta calamidad y ruyna ſi tambien (como de las otras coſas) las primicias y diezmos de los hombres no ſacrificamos.Eſte dicho del viejo algunos lo loaron y aprobarõ: pero otros dixeron q̃ era iniquo y lleno de crueldad. Finalmente boluieron a conſultar ſobre ello,y de comun acuerdo concertaron q̃ fueſſen otra vez los oraculos conſultados:y q̃ ſeles preguntaſſe ſi placia alos dioſes q̃ ſe les ofrecieſſen en ſacrificio las dezimas delos hõbres,aſsi como tambiẽ ſe les ofrecian las delos frutos de la tierra.

Pero de aqui nacio entre los principales de las ciudades y multitud y canalla del pueblo,vna muy grãde ſediciõ turbaciõ y alboroto: ſoſpechando la gente comun no fueſſe eſta alguna maldad inuentada por los de el gouierno,para apocar y diminuyr la gente.De dõde ſecomẽçò a de-

a desamparar la tierra,huyendo vnos de otros, y teniendo cada qual al otro por sospechoso. Lo qual fue causa de que muchas ciudades se despoblassen y quedassen como assoladas,por la fuga y huyda de sus moradores:siguiẽdo los padres a los hijos que huian,los hermanos a sus hermanos, deudos a deudos, y los mezclados por afinidad a los que reconociã por participantes de su sangre y en grado parientes:y esto fue en tanto estremo (dize Dionisio) que de las gentes que de Italia huyeron se hinchò la Grecia y la Barbaria(que es prouincia cercana a Grecia)por lo qual no pocos años fue vexada y afligida Italia.

Temiendo, pues, los que gouernauan los pueblos los escandalos y rumores de las gentes; y queriendo juntamente satisfazer a la religion de los Dioses, a los quales pensauan que de derecho todo les era deuido; ordenaron (como por medio de paz) que de los mancebos que llegauan a edad de adolecencia se escogessen algunos, y los sacrificassen por primicias. Y dize mas abaxo Dionisio, que afirman los que de esto tenian mas larga noticia y esperiencia, auerse hecho este sacrificio a Saturno en los tiempos antiguos de la misma manera que los Cartagineses los vsauan en su prouincia antes que su ciudad se destruyesse. Los Celtas (que son los Franceses comarcanos de España) y las gentes mas Occidentales hazian sus secrificios de hombres, ofreciendolos a los demonios.

CAPITV. XIII. DONDE *se prosigue la materia de los sacrificios, y se prueba su antiguedad y y general vso entre los gentiles, y no ser contra la ley natural ofrecer a Dios los hijos en sacrificio siendo por el pedidos.*

Eeb. li. 7. EVsebio(prosiguiendo la materia del sacrificio de hõbres tan vsado en todo el mundo)en el libro arriba citado en el capitulo setimo dize estas palabras: Diodoro en el vigesimo volumen de su historia escriuio cosas semejantes a las dichas, en los capitulos passados, a los Cartaginenses,y a Aglatole tirano de Sicilia,despues de la muerte de Alexãdro Magno,en tiempo del primer Tolomeo, por estas palabras;Deziã auerse Saturno ayrado contra ellos, por razon de que como antes le solian sacrificar los hijos de los mas nobles y excelentes hombres de la republica: dieron despues en guardar sus hijos y esconderlos, y sacrificar en su lugar niños comprados de gente comun y baxa, de los quales se sacrificaron muchos:fue hecha sobre esto diligẽte inquisicion,y hallarõ ser verdad aquel engaño: por lo qual facilmente se persuadieron a creer, que hazerles guerra sus enemigos,y vencerlos,era por no auerse guardado pura e inuiolablemente la costumbre antigua y ceremonia religiosa de sacrificarse los hijos de los nobles y caualleros: para cuyo remedio queriendo aplacar la yra y saña de los Dioses, sacrificaron duzientos mancebos de los mas nobles y calificados: del qual sacrificio pareciendoles a otros mancebos q̃ podian dexar sospecha de su cobardia y poca deuocion,se ofrecierõ otros treziẽtos para el mismo sacrificio. Tenian vna estatua de Saturno hecha de metal, de ecessiua grandeza; cuyas manos eran cõ tal artificio obradas, que llegando a la tierra alcançaua a todos los mancebos que por fuerça eran traydos a su presencia, con los quales daua en vna grande hoguera que tenia jũto a si para este proposito hecha. Tambien ofrecian y sacrificauan hombres a Amanorte (que era el Dios Marte)en todas las partes donde era tenido y reuerenciado por Dios. Cõcluye pues Eusebio en aquel libro quarto, con los sacrificios q̃ los hombres de hombres hazian, cõtando las prouincias del mundo, epilogando las que hasta su tiempo se sabian, diziendo; Grecia, Africa, Tracia, Scithia, la prudentissima gẽte

de Atenas, la gran ciudad de Roma, Salamina, Rodas, todas las Islas, Chio, Thenedo, Archadia, Lacedemonia, Egipto, Fenicia, Libia, Siria, Arabia, fuerõ todos estos sacrificadores de animales y hombres, hasta que vino Iesu Christo nuestro Señor, con cuya venida se alumbraron los entendimientos de las gentes, y cessaron de sus cegueras y crueldades. De los Galatas refiere Teodoro, que a todos los mal hechores guardauan cinco años, y puestos en vnos palos, o empalandolos, los ofrecian a sus Dioses. Otros los echauan sobre grandes fuegos, y alli los quemauan viuos, ofreciendolos a los demonios, como por primicias de su deuocion, tambien a los cautiuos sacrificauan a los Dioses.

Theo l. li. 6. c. 9.

Mucho agraua Lactancio los sacrificios de los niños inocentes, cuya edad suele ser a sus padres dulcissima, y que se espanta que no bastasse la misma naturaleza y amor natural que se les tiene a impedir semejante impiedad, y el respeto que se deue a la propria sangre, para que les atajasse el passo, y atasse las manos para no cometer este hecho, sacrificando a los Dioses sus proprios hijos; y llama a este sacrificio, hazaña exsecrable, o plaga del linage humano. A esta razon de Lactancio podian responder estos sacrificadores, que mucho mayor es la piedad que se deue a Dios, que a la propria sangre; porque aquellos que ofrecian a sus hijos en sacrificio, aunque en realidad de verdad errauan, por ser demonios, y no Dioses a los que se ofrecian, entendian ofrecerlos a Dios, al qual deuemos todo lo que somos: porque como dexamos probado en el capitulo primero deste libro, nuestro entendimiento juzga deuerse a Dios naturalmente en seruicio todo lo que es, puede y tiene, no solo de las cosas que son suyas accidental, sino essencialmen- porque como ya diximos, el sacrificio es vna protestacion y reconocimiento con que se humilla y sujeta el que lo ofrece al que es ofrecido, pues a la razon de esta protestacion y reconocimiento pertenece que el hombre reconozca auer recebido de Dios todo aquello que es y possee, y que se lo deue en seruicio, como despues de Santo Tomas lo dixo S. Antonio de Florencia.

Anto 1. p. tit. 14. c. 5. §. 2.

Siendo pues assi que el hombre deue a Dios todo lo que es y tiene, y siendo juntamente tan grandes las mercedes q̃ del à recebido, se sigue luego quedar el hombre a Dios tan obligado, que aunque haga todo su deuer en su seruicio, no satisfaze dignamente a lo que deue. Por lo qual digo, que no errauan estos en este sacrificio, aunque en la intencion errauan, pues lo ofrecian al demonio, al qual no se le deue, por ser cosa deuida a Dios, que es Señor de vida y muerte: y era mas razon acudir a la piedad del culto de Dios, que a la que se deue a la propria sangre y al amor de los hijos naturales, por quanto es muy mas natural reconocer con seruicio a Dios, que acudir al fauor y amparo de los proprios hijos, los quales se deuen posponer por ello; mayormente que no auia ley ninguna positiua que contradixesse aquel modo de ofrenda y sacrificio, y no auiendola se deuia por todas maneras.

Mas de punto deuemos subir la prueba deste caso, diziendo, que la vida de qualquier hombre por justo que sea, es deuida a Dios por el pecado de Adan, en quanto por el està obligado a la muerte, por el qual, como dize el Apostol, entrò la muerte en el mundo; y siendole deuida, deue darsela cada y quando que se la pida: cuya prueba tenemos en Abrahan, a quien dixo Dios que le sacrificasse a su hijo, y el santo Patriarca no dudando en el diuino mandamiento, lo puso en execucion, aunque no llegò a efeto por la misma ordenacion diuina. Pero lo que yo quierô probar por lo dicho, es, q̃ ya Abrahan obedecia en sacrificar a su hijo, al qual, como la sagrada Escritura nota, amaua tiernamente, pero posponia el amor natural, y la piedad de la sangre propria por acudir a lo q̃ sabia que era

Rom. 5. Gen. 22.

gusto

gusto y voluntad de Dios, la qual à de ser antepuesta a todas las cosas. Y de Sanson leemos, q̃ se matò à si mismo en defensa de la honra de Dios, como afirma Lira, porque los que le tenian preso y cautiuo eran ydolatras, y lo vltrajauã en menosprecio de Dios, por lo qual queriendo vengar la injuria que Dios recebia de aquellos Filisteos incircuncisos, se matò a si mismo, ofreciendose a Dios en sacrificio, y matò consigo los blasfemos que ydolatrauan; y esto no sin voluntad y beneplacito deDios, lo qual parece ser asi, por quanto milagrosamente le fueron restituydas las fuerças antiguas que antes auia perdido, por auer descubierto el secreto dellas a su muger Dalila, que era señal e indicio de que Dios queria que muriesse por aquel modo, dandole su vida en aquella ocasion, que era el para quando la auia recebido. De donde se sigue notoria y manifiestamente no ser el sacrificio hecho cruel, aunque parece inhumano, porque siendo la vida deuda deuida (como dexamos probado) es razon que se pague quando se pide: y vemos que el demonio la pedia en algunas ocasiones con espressas palabras, ya que en otras no, y asi no errauan, por tener creydo que era Dios el que los pedia, aunque yuan errados en la intencion, ofreciendolos a los Dioses, que no lo eran sino crueles y detestables demonios, a los quales creian serles deuido aquel sacrificio, por razon de estimarlos por Dioses, y tener creydo que lo eran.

Iudic. 16.

Lira super hunc lo. ũ.

Esto se declara con lo que dize Plutarco en sus problemas, que como los Romanos entendiessen, que ciertas gentes barbaras que auian sujetado a su imperio, auian sacrificado hombres a los Dioses inmortales, segun la ceguedad en que viuian, y mandassen llamar los gouernadores y señores de ellas, para castigarlos por ello, no lo hizieron, informandose que hazian el dicho sacrificio por ley y costumbre antigua que tenian; pero mandaronles que de alli adelante no vsassen de semejante sacrificio: como quiera (dize Plutarco) que los mismos Romanos pocos dias antes auian sacrificado dos hombres y dos mugeres Franceses y Griegos, enterrandolos viuos en el foro boario: y fuera justo que no cometieran lo que en otras naciones reprehendian, pues que lo juzgauan por malo. Que los Romanos ayan sacrificado los Franceses y Griegos dichos, demas de dezirlo Plutarco, lo dize Titoliuio: y tambien refiere, que vn Consul por hazer fiesta a vna muger que traia consigo, sacrificò a cierta persona en su presencia en la ciudad de Plasencia en Italia, segun Plinio, en vn banquete q̃ le hizo, lo qual dize Titoliuio en el libro nono.

Plutar. in problem.

Tito lib. 2 decad. 1.

Plin. lib. 5 cap. 15.

Libius li. 9. deca. 4.

De Iuliano apostata, grande hechizero, que siempre se aconsejaua con los demonios: se cuenta, que los sacrificios principales que de secreto ofrecia a los demonios eran hombres. El qual segun refiere Socrates en la historia Tripartita, quando quiso yr a la guerra contra los persas (donde murio mala muerte) en vn templo donde hizo sacrificio secretamente en la ciudad de Carran, se hallò vna muger colgada de los cabellos, los braços estendidos y el vientre abierto, en cuyo higado vido señales de que auia de alcançar vitoria: pero burlòle su maldad, y el demonio con quien se aconsejaua. Y despues de su muerte se hallaron en su palacio imperial en la ciudad de Antiochia muchas cestas llenas de cabeças de hombres, y cuerpos muertos en los poços, que auia sacrificado el infelice y malauenturado, siendo Christiano, aunque apostata y herege. Tulio en el libro segundo de las Tosculanas questiones quenta, que los Espartas, vezinos de la ciudad de Esparta en la Conia, y metropolis en Peloponeso, acostumbrauan açotar tan cruda y reciamente a sus hijos delante de los ydolos, que de la mucha sangre que derramauan bañauan el suelo, y ellos morian; y esto hazian por genero de sacrificio. Tambien se halla que los Ingleses ofreciessen hombres

Socra li. 7 cap. vlt.

Tuli. li. 2. Tusculan. quæst.

Alexã. ab Alex. lib. 6. en sacrificio, como lo dize Alexandro al fin del libro sesto, haziendo este sacrificio de captiuos.

CAPITV. XIIII. DE COMO los Españoles y Andaluzes sacrificaron hombres a los demonios, a los quales adorauan por Dioses.

LOS que en estos presentes tiempos nos preciamos de Españoles, y blasonamos ser de la mas bulliciosa sangre del mundo, y que hazemos ventaja en valor a las otras naciones que por el se hallan, no podremos alomenos negar, que si aquellos incurrieron en ignorancias barbaras, que no fuessen muy participantes dellas nuestros antepassados y dichos Españoles: porque no ay cosa que por las prouincias de la tierra se aya hecho y vsado, en q̃ ellos tambien no ayan ydo ala parte, mostrãdose en esto tã ignorantes y barbaros como los demas, que errando hazian semejantes desatinos y disparates. Vno de los quales, como emos visto en los capitulos passados, à sido sacrificar hombres alos demonios, en el qual acto y hecho los dichos nuestros Españoles son conuencidos, diziendo Estrabon de los vezinos del rio Duero, que sacrificauan de ciento en ciento los hombres, al qual sacrificio llamauan Hecatõbas; de los quales sacrificios ofrecian las manos derechas al Dios Marte, como en ofrenda preciosa. Teniã por costũbre para sus agueros, mirar cõ atencion las assaduras de los difuntos ofrecidos, y ninguna cosa dellas cortauan; pero considerauan mucho las venas de los lados, y dandoles mil bueltas conjeturauan por las señales que hallauan en ellas las cosas q̃ querian saber, para cuyo intento auia sido hecho el sacrificio. De las tripas de los cautiuos sacrificados sacauan sus adiuinanças, las quales emboluian en vnos sayales, o gergones, y segun hallauan en ellas las heridas assi las notauan e interpretauan, y por ellas se prometiã los bienes o los males. Esto y mucho mas dize Estrabon en su geografia. Delos moradores de las sierras y montañas dize, que ofrecian al Dios Marte en sacrificio los cautiuos que prendian en la guerra, y los cauallos juntamente, los quales tambien acostumbraron ofrecer todo genero de cosas en centenarios, como era costũbre, o segun la costũbre Greganica. Dize mas Estrabon, ser proprio de los Españoles ofrecerse en sacrificio por sus amigos, y hazer voto de morir por ellos.

Strab. li. 3

Los Andaluzes, gente en aquellos tiẽpos mas simple y pacifica q̃ otra alguna, començaron el vso y costumbre delos sacrificios quando les entraron las tierras y rincones los Fenices, q̃ vinieron al olor y reclamo del oro y plata q̃ por aquellas riquissimas prouincias auia. Esta mala costũbre se les pegò como lepra, o sarna de la mucha cõuersacion y familiaridad q̃ tuuieron con los dichos Cartagineses, Fenices y Africanos, aprendiendo dellos assi como otras muchas cosas y costumbres, esta tã diabolica e inhumana; la qual tomaron facilmente, como sea verdad q̃ el hõbre sea naturalmente inclinado a reconocer vn Dios, y adorarle con actos interiores y esteriores, como dexamos probado, para cuya introduccion y cõseruaciõ de ritos y ceremonias traian los Cartagineses sus ministros y sacerdotes. Enseñaronles adorar sus ydolos, dandoles ciertas figuras, o imagines nueuas, cuyos nombres ellos hasta entonces no auian oydo, ni visto semejãtes hechuras, o imagenes. El principal sacrificio que les enseñaron, fue el vniuersal, de que an vsado todas las naciones, de sacrificar hõbres, y aplacar alos Dioses cõ sangre humana, del qual sacrificio no estauan libres sus mismos hijos, siendo muy niños: y echauan el sello a esta locura, con pensar, q̃ lo forçoso y bueno del sacrificio era, que los sacrificados fuessen los primogenitos, y destos los mas hermosos y lindos.

Si esto fuera en seruicio de Dios, y supieran ser su voluntad que se los sacrificaran,

caràn, no yuā mal guiados en darle lo mejor en sacrificio, pues es vna de las condiciones de la ofrenda la pureza y bondad de la cosa sacrificada, y ofrecida, lo qual se nota en el sacrificio de Abel, que fue escogido, y por la misma razon acetado: pero errauan en ofrecer al demonio, siendo cosa tan suzia y puerca, cosas puras y limpias, y siendo tan feo buscarle niños lindos y hermosos; y aunq̃ se las ofrecian al q̃ creian que era Dios, pudieran creer q̃ Dios no queria semejātes cosas, ni q̃ en sus altares mueran hombres, ni se manchen con sangre humana; q̃ si lo quisiera en todas las edades y tiēpos lo mostrara y manifestara: y si alguna vez lo à querido, no à sido sino vn amago; como vimos en el sacrificio de Abrahan, en cuyo lugar fue ofrecido vn carnero. Y si Sanson murio, fue por particular voluntad de Dios, y porque asi conuino para castigo de aquellos blasfemos de su santissimo nōbre, en cuyo menosprecio burlauan y escarnecian del preso y ciego: y como cosa que no à querido, ni quiere no lo à vsado. Y en la singularidad deste caso (sin saber que aya sucedido otro) se echa muy bien de ver lo que Dios lo à aborrecido, y lo mal que su magestad santissima siente del, y quan barbaros an sido los hombres que lo an cometido, y quanta merced à hecho Dios al linage humano en auerlo sacado de vna seruidumbre tā penosa, sujetandolo a ley dulce y suaue, donde por mandamiento expresso no solo no consiente en muertes de hombres, pero manda que no mueran matandose vnos a otros.

Gen. 4.

Boluiendo al proposito, y queriēdo el demonio entablar esta mala costūbre en España, sucedio (permitiendolo asi Dios por sus ocultissimos juyzios) q̃ vino grandissima pestilencia y mortādad por toda la tierra, y otros trabajos e infortunios. Con estos trabajos y pestes morian muchas gentes, y las que quedauan viuas viuian assombradas y espantadas. A esta sazon y coyuntura acudieron los sacerdotes de Cartago con su falsa dotrina, animandolos, e informandolos en ella, y persuadiendoles que el mejor y vltimo remedio para escapar de aquel peligro y açote diuino, era matar hombres, para que muerte de hombres con muerte de hombres cessasse: lo qual se hizo, y quedò por costumbre, y el demonio muy vfano de verse seruido en España con este genero de seruicio tan introduzido en el mundo. En otros trabajos no tan graues y penosos les enseñarō no ser necessarios semejantes sacrificios, sino solo derramar sangre de los miembros de sus cuerpos, a la manera q̃ estos Indios lo an vsado, como en su lugar veremos. Todo esto refiere Florian de Ocampo en su historia general de España. Y aunq̃ no è hallado autor antiguo que assi lo espresse, es razon darle credito a su mucha autoridad, dela qual creo lo veria en libros y relaciones que yo no è visto, ni tenido noticia; el qual añade, que cō esta vida y costumbres se passaron en aquella prouincia algunos años.

Floriā de Ocampo hist. gene. Hisp.

El que compuso la historia de España en tiempo del Rey don Alonso el sabio, cuenta; que despues de la muerte de Pirros, Rey de España, señoreādola los Griegos vinieron ciertas gentes a ella llamadas Almonices, que adorauā al fuego por Dios: los quales vsauan en manera de sacrificio luego que les nacian los hijos hazer fuego de leña muy seca, de manera, que la llama fuesse clara y sin humo, por la qual passauan al niño desnudo en cueros por quatro partes en manera de Cruz, mouiendo esta Cruz, o su semejança de Oriente a Poniente, y de Norte a Sur: lo qual hazian como en manera de bautismo: y quando los hombres eran viejos y de tanta edad, que ya estauan hartos de viuir la vida, o no querian viuirla, y desseauan yr a descansar de ella (aunque no yuan sino a nueua vida y de mayores e infinitos tormentos) echauan los en aquel fuego, y alli se quemauan, y morian, y creian que luego yuan a gozar de bienauenturança y de la presencia de los Dioses, a los quales entendian

que seruian y agradauan con aquel genero de sacrificio. Este sacrificio fue antes vsado en Caldea: y de lo dicho parece ser cosa probable a la gente Española, que por aquellos tiempos viuia, auersele pegado esta mala roña y ritos destos Almunices, que segun alli se dize, señorearon a los Españoles quarenta años, y como señores introduzirian sus costumbres.

CAPIT. XV. DE COMO *los del pueblo de Dios tambien cayeron en esta ceguedad de ofrecer sangre humana, y sus proprios hijos al demonio.*

QVE las gentes de aquellos siglos antiguos q̃ viuierõ sin lumbre de Fe, y dexados de la mano de Dios en aquellas oscuras tinieblas de su ignorancia, tuuiessen tantos errores, y cometiessen tantos delitos como vamos probando, y otros inmensos y sin cuento, que no contamos, no es marauilla, porque gente dexada de la mano de Dios por sus merecidos pecados, esto y mas harà. Pero gente escogida de Dios, pueblo querido, sacerdocio Real, como dize san Pe-
1. Pet. 2. dro, hijo amado al qual llamò de Egipto, como era el de Israel, tan regalado y
Exod. 19. fauorecido con ley santa y mandamientos justos, con tantos predicadores, profetas y Patriarcas: este que siendo tan pertrechado de resguardos, y tan alumbrado de dotrina aya caydo en este detestable error, y llegado a tanta insensibilidad, que los sacrificios mas detestables de quantos los gentiles vsaron, exercitassen con mayor deprauacion y rotura; esto es lo que espanta y assombra. Pero a esto no ay que responder, sino con aquellas admiratiuas palabras de San Pablo, escritas a los Romanos, que tan-
Rom. 11. to se despeñaron por este desatino, o alteza de las riquezas de la ciencia y sabiduria de Dios, quan incomprehensibles son vuestros juyzios, y secretos vuestros senderos y caminos. Este pueblo tan obligado a Dios, por particulares beneficios, y tan lleno de dotrina, no se contentò quando salio de Egipto con tener a solo Dios por Padre, pero tomòle gana de tener otros Dioses mas de quien fiar sus cuydados y necessidades, pareciendoles (a mi parecer) que en la pluralidad y muchedumbre de Dioses consistia su mayor guarda y defensa, que esto suena la letra y texto sagrado, quando dixeron Exo. 32.
a Aaron, danos Dioses que nos guien; y assi dize, fac nobis Elohym; el qual Elohym dize pluralidad, aunque segun gente docta y entendida se toma en singular: vno y otro notan Lira sobre este lugar, y el doctissimo Oleastro. Y auque Lira super
no fue sino vno el Bezerro, dixeron, estos hunc locũ.
son tus Dioses: porque como nota la Oleast. ibi.
Glossa, los que se dan a la ydolatria, se Gloss. ibi.
sujetan a todos los vicios, y assi siruen a tantos Dioses y demonios quantos son los vicios.

Hizieron pues Dios, y tal qual ellos merecian; que fue vn Bezerro, que qualquiera que con algun discurso de razon considerare esta locura, verà quan grãde es pues colgauan su cõfiança de los cuernos de vn Bezerro, apartandola del conocido y verdadero Dios, que en prueba de esta verdad en ellos auia obrado tantas y tan estimables marauillas. Estas fueron las primicias con que este desatinado pueblo se començò a descomponer con Dios, y el pecado primero de ydolatria que cometio despues que Dios lo comẽçò a regalar con mercedes y beneficios tan grandes, como en esta libertad y camino nos cuenta la sagrada Escritura. Y aunque fue castigado por el, y propuso la enmienda, no lo conseruò, conforme aq̃l adagio comun, que dize, que quien malas mañas à, tarde, o nunca la pierde: por lo qual despues se dio a la ydolatria tan a rienda suelta, quanto lo encarece y llora la sagrada Escritura. Vna de sus ydolatrias, entre otras muchas, fue sacrificar sus hijos, y entregarlos ala abominacion de

delos demonios. El qual abuso nacio del que vsauan los dela tierra de Canaã, mayormente los Anmonitas, los quales tenian vn ydolo muy estimado que le llamauan Moloch. Este era muy grande y hueco hecho de metal, el qual tenia los braços estendidos, cuyos ministros y sacerdotes para engañar al pueblo, le ponian fuego ocultamente, con cuyo calor y llamas se calētaua y encendia: y deziã a las gentes de su Republica, que qualquiera que quisiesse ofrecer alguno de sus hijos al ydolo Moloch, seria del muy bien recebido, y por ello sus padres muy prosperados, y alcançarian de Dios su amistad y gracia, y todo quãto desseassen, demas de que el hijo que assi fuesse ofrecido passaria luego a la vida inmortal, sin dolor, sin pena, y sin trabajo. Con este tandiabolico engaño traian muchos sus hijos a ofrecerlos al demonio, y tomãdolos los sacerdotes (q̃ no consentiã q̃ otros fuessen, porq̃ su embuste y secreto no se descubriesse) poniãlos enlos braços y manos del ydolo encēdido, y en ellos rendia la vida, y se quemaua y hazia ceniza y poluo. Y porq̃ los niños puestos en este tormento erafuerça que llorassen y diessen gritos, los quales auiã de ser oydos de sus padres, y por ventura con el amor natural socorridos pretēdiendolos librar de aquel conflicto, vsauan de esta astucia diabolica. Fingian grandes regozijos y plazeres, porque embiauan a la compañia delos Dioses aquellos niños, y acompañauan su contento con instrumētos musicos, y con grãdes ruydos de atãbores y bozerias, con el qual ruydo no era possible oyrse el que el niño tierno hazia, ni las vozes ni gritos que daua, cōfundiendose sus quexas con el estruendo de las sonajas y panderos y confusion de vozes. Con estas vozes y ruydo mostrauan contento, aunque fingido: y dezian, que selo causaua ver y saber que aquellos niños se yuan volando al Cielo sin dolor ni trabajo. Quan mentira sea esta juzguelo el que quisiere bien notarlo. Esto creian los presentes por razon de que no veian mas el niño q̃ auiãn puesto en los braços de el ydolo, y no sabian que se auia quemado.

Esta fue inuēcion destos gētiles nōbrados, y muy frequentada delos Hebreos, enla qual hozicauan por momentos, sacrificãdo y ofreciēdo sus hijos a este maldito ydolo Moloch, a imitaciō delos Cananeos, por la comunicacion q̃ con ellos tuuieron, porque las mas vezes, y aun siēpre, sucede de la frequente comunicaciō pegarse las malas costumbres y cometer pecados nunca pensados, porque se vieron hazer por otros: assi lo dize Dauid *Psal. 105* en el Salmo. Mezclaronse con las gentes y aprēdieron sus malas costumbres, y siruieron alos ydolos de Canaan. Que seruicio fue este que hizierō alos ydolos de Canaan? Ofrecer sus hijos y hijas (dize luego) alos demonios: derramando sangre de inocentes, y no sangre agena sino la propria suya, y de sus hijos: dãdola en sacrificio a los ydolos de Canaan, que era al ydolo Moloch. Esto les era muy auisado y prohibido en la sagrada escritura, y señaladamente aqueste sacrificio hecho a este ydolo, como parece en el *Leui. 18. & 20.* Leuitico: donde les mandò Dios que de su decendencia no ofreciessen a Moloc, como quien dize: no daras ni consagraràs ninguno de tus hijos al demonio, cuyo ydolo y figura es Moloc, a imitacion de los ciegos gentiles.

Este sacrificio y ofrenda fue corriēdo enlos Iudios por muchos tiēpos, y ya no solo la gente plebeya le hazia, pero auia cundido esta mancha tanto, que auiendo caydo en los pies, corrio y subio hasta la cabeça, no dexando miēbro de Republica aquien no manchasse, desde los plebeyos hasta los Reyes. Esto parece muy cla *4. Re. 16.* ro enel quarto de los Reyes: donde se dize del Rey Achaz, que consagrò a su hijo passandolo por el fuego, segun la costumbre de los Gētiles: que quiere dezir, que le hizo passar por el fuego desta vida a essotra, como lo declara Nicolao de Lyra sobre este lugar, y Iosefo lo di *Lib. 10. c. 3. antiq.* ze claramente hablando de este Rey, di-

ziendo que lo ofrecio en holocausto, que era sacrificio que se consumia y quemaua todo. De manera, que aunque este pueblo era de Dios, muchas vezes le oluidaron sus moradores, por el demonio, y otras tantas le ofrecieron hombres racionales, y sus proprios hijos en sacrificio, como las otras gentes hizieron.

CAPITVLO. XVI. DONDE se trata de la inclinacion grande que los Iudios tenian a la ydolatria, y se dan las razones, porque fueron a ella tan inclinados.

ASsi como conocida vna causa se conoce luego su efeto, dessa misma manera dize el Filosofo, q̃ conocido el efeto se conoce su causa. Esto parece claro en el Sol, q̃ viendo y esperimentando q̃ sus rayos calientan y queman, dezimos, que el Sol es calido, del qual, como de causa propria, nacen: y mas claro que en el tenemos la prueba en los Iudios, delos quales dezimos ser inclinadissimos a la ydolatria; porque por los efetos y vezes que la cometieron se manifiesta lo que la apetecian y estimauan. Y siendo assi que hazia Dios en ellos terribles y espantosos castigos por la ydolatria, poniendolos en manos de infieles, entregandolos a dura y penosa seruidumbre y esclauitud por muchos tiempos y años: luego que Dios los dexaua holgar y prosperar vn poco, reduziendolos a sus antiguos contentos y casas, se oluidauã del, y tornauan a ydolatrar y a seruir a los ydolos, sin aduertir que por aquella culpa y pecado eran ya otra y otras vezes castigados. De donde se prueba su inclinacion; pues por boluer a ydolatrar y seruir al demonio, oluidauan el rigor del castigo hecho en ellos por esta culpa, y las mercedes grandes q̃ de Dios tenian recebidas.

Vna de las razones que se dan, y con ella se prueba su mala y detestable inclinacion, es la mala costumbre que aprendieron en Egipto, por la comunicacion tan larga y continua que tuuieron cõ los moradores dela tierra, que les durò tiempo de quatrozientos años; porque como en este reyno fue casi el origen de la ydolatria, y donde (alomenos mas tiempo y con mas fuerça) se exercitò este abominable error, y donde por consiguiente manera adoraron multitud de Dioses, y todo esto passasse a los ojos de los Iudios; los quales viendose en tantas angustias y amarguras, y cautiuos, resfriauaseles la fe que de vn Dios tenian, y poco a poco la yuan perdiendo, mayormẽte no teniẽdo exercicio del culto diuino, ni predicadores q̃ les esforçassen à sufrir, y no oluidar lo q̃ de Abrahan auian aprendido muchos años antes q̃ Moysen y Aarõ naciessen; y assi aficionauanse a las ceremonias, culto y sacrificios de los ydolos, por no tener otro en que exercitarse: y esto es cierto, que los q̃ viuen cautiuos y con seruidumbre aspera y estrecha, como era la que tenian los Iudios en Egipto, con grandissima dificultad pueden vacar al culto y seruicio diuino. De aqui es, que no quiso darles Dios ley, ni modo de sacrificios y ceremonias, hasta que los sacò de cautiuerio y seruidumbre, y puso en libertad: como lo nota santo Tomas: pero despues que salieron de Egipto, y entraron en la tierra de Canaã; como muchos dellos (y por ventura los mas) venian inficionados de aquella plaga, y tocados de aquel mal tosigo, tornaron facilmente a ydolatrar, lo qual les sucedio en el desierto a pocos dias despues de su libertad, y puestos en camino para el bien de su remedio. Y aunque dize Rabi Salomon, que los que començaron aquella ydolatria del Bezerro, o incitaron a que se hiziesse eran los Egipcios conuertidos al Iudaismo que venian con ellos, como lo nota Lira, por ser gente nacida de ydolatras, con todo no fuera bastante esta incitacion, si ellos a ella no fueran inclinados, pues era vn acto tan enorme y detestable, y pecado derechamente

S.Tho. 1. 2. q. 98. art. 6.

Exod. 12. Lira super hunc locũ.

mente

mente contra Dios, que tantas mercedes les hazia, sobre las passadas de auerles dado libertad,y otras. Y de aqui les vino el quedar en ellos tan arraygada la ydolatria y costumbre della, y se hizo mas fuerte y poderosa en sus coraçones,y menos poderosos ellos para poder la resistir;y assi quedaron para lo de adelante flacos y debiles para resistir esta tẽtacion,y caìan en ella facilmente. Y puesto que por los açotes que Dios les daua,casi por fuerça, tornauan al culto del verdadero Dios: luego a qualquier ocasion que se les ofrecia,lo dexauan, y tornauan a ella, y desto era causa ya la costumbre de ydolatrar enuejecida en ellos; la qual suele causar fortissima inclinacion,y mueue como la misma naturaleza,como lo dixo Aristoteles,haziendose como natural, y por esto assi como con impetu, y casi por fuerça somos inclinados a las cosas que nos son naturales;dessa misma manera somos lleuados a las que tenemos de costumbre, por el habito que dellas està hecho, y muchas vezes nos oluidamos de lo natural,por acudir alo que tenemos de costumbre. Esta inclinacion auida por costũbre de ydolatrar en los Iudios la dixo Ieremias,dandoles en cara con ella, por razon de que siempre se tornauan a sus acostumbradas idolatrias, diziendolo por estas palabras: De la misma manera que el negro de Etiopia no puede trocar su color, ni el tigre sus manchas, de essa misma manera vosotros no podeys dessacostumbraros dessa mala costumbre de ydolatrar, ni acudir a hazer buenas obras en seruicio de Dios.

[margin: Ethic.7.] [margin: Iere.13.]

Otra causa de tornar ala ydolatria muchas vezes,era vna mala opinion q̃ auian concebido estos Iudios,la qual era,q̃ quãdo Dios por algunos pecados que cometian,aunque no fuessen de ydolatria,sino por razon de tentallos, o por otras causas ocultas,de que no se le à de pedir cuẽta a Dios,les embiaua hambres, esterilidades,muertes, y orros semejante infortunios,y en los tiempos, o en algunos de ellos, que seruian à los ydolos, les vẽnian prosperidades: creian como gente rustica y grossera, hechos al trato de las cosas sensibles, que adorando y siruiendo a los ydolos les auia de venir la prosperidad y todo el cumplimiento de lo que desseauan. Y por el contrario, desconfiauan de Dios, aunque le siruiessen; pareciendoles,que en el tiẽpo que le seruian, se les recrecian estas calamidades, y assi con esta necia y falsa opinion (y aun indigna de juyzio humano) seruian aquel Dios en cuyo tiempo les parecia que les yua mejor,y dexauan a Dios verdadero,teniendolo por contrario. Esto dize claramente Ieremias, reprehendiendo a las mugeres de Iudea, porque adorauan a la Reyna del Cielo, la qual era la Luna,o Iuno, o Berecintha, segun alli dize la Glossa. Respondieron,de ninguna manera te oyremos, ni obedeceremos la palabra de Dios dicha por tu boca;pero hazemos nuestra volũtad a la medida de nuestras palabras y desseo; y sacrificaremos ala Reyna del cielo,y ofrecerle emos nuestras beuidas y letuarios de la misma manera q̃ lo hizieron nuestros padres, nuestros principes y Reyes en las ciudades de Iuda,y plaças de Ierusalen; q̃ desta manera andaremos hartos de pan y abundantes de bienes temporales,sin conocer trabajos y males, de los quales andamos muy cercados despues q̃ dexamos de sacrificar,adorar y estimar a la Reyna del cielo dicha: y morimos de hambre,y a cuchillo somos todos consumidos. De manera,q̃ el castigo que Dios les embiaua,por lo q̃ su Magestad santissima se sabe, atribuyan el auerse apartado de los ydolos, y seruido a Dios; y de aqui les tomaua gana de boluer a ellos, y por esto lo ponian en execucion.

[margin: Iere.44.]

La tercera y vltima causa(dexadas otras)es,porq̃ el culto de los ydolos para los hombres carnales,y dados a las cosas sensibles,y que no saben leuantar el espiritu al cielo,ni gustã delas cosas espirituales,es mas deleytable y pegajoso q̃ el culto y exercicio d' adorar,seruir y sacrificar

a Dios: y esto por las torpezas y vilezas que en todos, o los mas de los sacrificios de los ydolos se exercitauan, como en otra parte emos visto, pues como aquel pueblo era todo dado a las cosas sensibles y corporales, y por esta causa gustasse poco de las espirituales, facilmente se tornaua a aquello que sentia serle como natural, por la costumbre que en ello tenia, y esto tenia por dulce y sabroso: como parece por aquel hastio y enfado q̃ tuuieron del manà en el desierto, y el apetito de los cohombros, melones, puerros, ajos, y cebollas q̃ comian en Egipto,
Num.11 como parece enel libro delos Numeros.

CAPITV. XVII. DE COMO *estas gẽtes desta Nueua España sacrificaron hombres al demonio, y se dize el origen deste sacrificio entre ellos.*

LLegado emos a ocasiõ de tratar esta materia de sacrificios hechos al demonio de criaturas racionales, los quales auiẽdo de ser tratados con la extensiõ q̃ piden, no es posible reduzirlos a la cortedad de vn solo capitulo, pues el intẽto de todo lo dicho es en ordẽ de tratar destos, en cuya comprobaciõ se à dicho de los que en los capitulos passados se à hecho relacion: y no es de passar en silẽcio el modo con q̃el demonio se quiso hazer señor de los coraçones destas gentes, cõ mas y mayores ventajas de lo q̃ lo à sido de todas las otras naciones, pues en cõparacion desta misera y desuenturada, todas las otras quedan muy atras: lleuando esta la palma, aunq̃ con vitoria ciega, en el horrendo modo y cruel acto de sacrificar hõbres; de los quales si se pudiera hazer cuenta cierta de los q̃ desde su principio fueron, hasta que por la misericordia de Dios cessaron. Tengo para mi, q̃ se pudiera poblar otro nueuo mundo tã poderoso y quaxado de moradores, como lo era este quando entrarõ en el los Españoles; el qual numeao sin numero estaua en el infierno haziẽdo y formando la republica infernal q̃ el demonio pretẽdio de ellos, para cuyo intento inuentò este infernal vso y condenada impiedad, digna de su cruel y tiranica condicion.

Dando pues principio a este crudelissimo acto, digo, que fue muy comun y ordinario en estos Indios desta NueuaEspaña, pero no siempre desde q̃ començarõ a habitarla sus primeros moradores, que fuerõ los Chichimecas, despues dela ruyna y assolacion de los Tultecas, a los quales sucedieron en la possesion de sus tierras y montes, como en el libro de su origẽ dexamos probado, porq̃ estos dichos Chichimecas no fuerõ muy cultores del seruicio del demonio: y asi como no fue ninguna (o si fue alguna, fue muy poca su religion) asi tampoco curaron mucho de buscar maneras de agradar a los Dioses: y aunque despues se mezclaron con los Acolhuas, tampoco se dizẽ dellos que vsassen este sacrificio, sino del ordinario y comun a todas las gentes del mũdo, que eran flores, humos, inciensos, y animalexos de algunas diferentes especies. El padre fray Andres de Olmos de la orden de mi padre S. Francisco, de quiẽ en otras partes hago menciõ, dize en vn escrito de mano q̃ dexò de las antiguallas desta tierra, que vn Indio viejo y muy discreto, a quiẽ preguntò muchas cosas, y le satisfizo en ellas, segun su buen discurso, llamado despues de bautizado, don Andres, le dixo, como los Chichimecas no tuuieron adoracion, ni sacrificios, y despues de mezclados y rebueltos con los Aculhuas, gente cortesana y pulida, sacrificaron al Sol y a la Luna yerbas y otras cosas a este tono: pero q̃ despues que entraron los Mexicanos en la tierra traxeron consigo los ydolos, y enseñarõ los sacrificios hasta aquellos tiempos no conocidos por los moradores dela tierra y despues muy ordinarios y comunes en todos. Esto parece lleuar fundamento de verdad, por lo que se sabe y dize destas gentes auerles sucedido con su demonio e ydolo en el camino y peregrinaciõ por

donde

donde los traia ciegos y engañados, no en lo que toca a la possession dela tierra, por ser de las mejores y mas fertiles del mundo, sino por el engaño cō que a ella los traia para seruirse dellos con tanta opression y trabajo, cuyo origen y principio fue este.

Llegando los Mexicanos a vn puesto, que agora se llama Tulla; venian muy diminuydos por las diuisiones que auian hecho, y gentes que auian dexado: por lo qual, y por venir cansados de la larga peregrinacion, dizen, quiso el demonio q̄ los guiaua, q̄ se detuuiessen en aquel sitio para que se rehiziessen de gente y bastimentos, assentando en vn cerro q̄ se dize Cohuatepec; dōde estuuieron mucho tiē po. Puestos ya en aquel lugar dixeron sus satrapas y ministros, que su Dios les mandò que dixessen a los de su pueblo, q̄ cercassen el rio que corre por las laderas y vertientes del dicho cerro, para que todas sus aguas se derramassen por las tierras llanas, y se hiziesse laguna y fertiles sus riberas, tomando en medio el cerro donde estauan alojados y rancheados. Hecha la presa, dizen, que se estendio el agua por todos aquellos llanos, haziē do vna muy grande y hermosa laguna, y cercaronla de çauzes, sabinas y alamos blancos, y que se criò luego en sus margenes y riberas mucha juncia, enea y espadaña, y otras yerbas y flores maritimas, y carrizales muy grandes y crecidos. Començaron las aguas a tener grande suma de pescado de diferentes maneras, y acudir, y criarse alli muchas aues marinas, patos, garças, y otros paxaros, de que abunda agora esta laguna Mexicana. Con esta variedad de cosas quedò aquel lugar muy hermoseado y lindo, y sus moradores muy alegres de posseerle. Dizen, que enojado el demonio, porque algunos Indios se querian quedar en este lugar, les sacò los coraçones, y murieron muchos en vna noche; con q̄ les parecio a muchos ignorantes que quedaria el demonio aplacado: y desde aquel dia fue el demonio adorado con aquel genero de sacrificio, creyendo los miseros hō bres que era el que mas le agradaua, pues el lo auia enseñado y aplacadose por aquel modo, y afirmauan que su Dios no comia sino coraçones.

Este fue el origen y principio entre estas gentes de matar hombres, y ofrecer los coraçones al demonio: y de alli en adelante lo vsaron muy frequentemente. Y el primer sacrificio que sabemos que ayan hecho fue, despues de muchos años que auia que estauan en la tierra de los Aculhuas y Chichimecas, junto de Culhuacan, dos leguas de Mexico a la parte del medio dia, donde sacrificaron quatro cautiuos Xuchimilcas, que prendieron yendo en conserua de los Culhuas contra los dichos Xuchimilcas (como en su historia se dize.) del qual hecho quedaron assombrados los moradores de la tierra que se hallaron presentes, los quales hasta entonces no auian visto tal genero de muerte, ni ofrenda hecha a los Dioses.

CAPITVLO. XVIII. DE *otro sacrificio que estos Indios hazian de dessollar los sacrificados, y se declara su antiguedad y origen.*

OTRO sacrificio no menos espantoso que inhumano teniā estos Indios inuentado por el mismo demonio, cuyos cōtentos y regozijos son ver ensangrētadas sus manos cō sangre humana, el qual fue dessollar a los sacrificados, como a otro S. Bartolome, q̄ tambien fue inuencion y astucia suya para cō sus ministros en el martirio y muerte deste benditissimo Apostol, los quales dessollauā despues de muertos, y auerles sacados los coraçones, como se dize en otra parte, cuyas pieles se vestiā otros ministros suyos para rē presentar con ellas las imagines y seme-

jan-

jançasde ſus falſos Dioſes. El origen de ſte ſacrificio fue pedir los Mexicanos por orden de ſu Dios Huitzilopuchtli, al ſeñor de Culhuacan vna hija ſuya, la qual pidieron por Reyna y abuela de ſu Dios, cuya hiſtoria ſe dize en el libro de los Dioſes, donde ſe trata deſta Dioſa Toci, y auiendola traydo con toda la hō ra poſsible, y mucho contento de ſu padre, luego la noche ſiguiente mando el ydolo a ſus miniſtros, diziendo, que el auia elegido aquella donzella por Dioſa de la diſcordia entre Mexicanos y Culhuas, y q̄ aſsi queria q̄ luego fueſſe muerta, que deſde aquel punto la tomaua por madre; y que el modo de conſagrarſela y deificarſela, fueſſe matandola, y deſpues de muerta, que la deſſollaſſen, cuya piel y pellejo ſe viſtieſſe vno de los mas valeroſos mancebos Mexicanos, y le viſtieſſen los veſtidos de la defunta, y le pu ſieſſen al lado de ſu ſimulacro y figura, y que llamaſſen a ſu padre y gente de Culhuacan, para que la adoraſſen.

Todo lo dicho cumplieron los Mexicanos, como gente que en todo le obede cian; y pueſto aquel mancebo que repreſentaua la donzella con ſu piel y veſtidos al lado de la imagen, o ſimulacro; llamaron a ſu padre, el qual vino a la adoració deſu hija, creyendo que eſtaua viua, y ele gida en Reyna de la nacion Mexicana, y entrādo en el apoſento (que eſtaua oſcuro) tomò incienſo y començò a incenſar, y como ſe quemaſſe y leuantaſſe llama conocio el Rey el engaño y fraude, y cercado de temores ſalio dando vozes, inuocando ſu gente, y pidiendo armas cō tra los traydores (como en ſu lugar mas largamente ſe trata) fueſſe a ſu caſa muy dolorido, y ſu deſgraciada hija quedo muerta y deſollada, y conſtituyda por Dioſa, hermana de Huitzilopuchtli, aunque la verdad es, que fue a padecer con el penas y tormentos eternos. Pero lo que quedò introduzido deſde entonces fue aquel genero de ſacrificio de deſſollar hombres, porque creyeron los barbaros Indios, que pues por aquel modo auia ſu ydolo deificado aquella falſa Dioſa, que aſsi ſeria precioſo aquel gene ro de ſeruicio que ſe le hizieſſe; y fue eſte ſacrificio deſpues muy vſado, como ſe verà, tratando de las fieſtas que a eſta fal ſa Dioſa y a otros hazian.

CAPITVLO. XIX. DE *como ſe hazia el ſacrificio de hombres que eran muertos en ſeruicio del demonio.*

AVIA vna piedra en lo alto del tem plo, ſentada ſobre el plā y ſuelo que hazia la placeta donde eſtauan las capillas y altares de los ydolos, enfrente de la dicha capilla, y muy cerca de las gradas del altar, y era de mas de vna braça en largo, y media bara de ancho, y de grueſſo vna tercia. Eſta piedra dizen algunos, que era a manera de piramide, mas puntiaguda que llana, para mejor ateſar los hombres para el acto y buena expedicion del ſacrificio, y me parece lleuar mucha razon, por lo que deſpues veremos. En eſta piedra ſe hazian los ſacrificios de hombres muy de ordinario, y no ſeruia para otro ninguno de animal, o aue que fueſſe ſacrificado. Aqui eran traydos los miſeros hombres, como ſuelen lleuar los ganados a los mataderos, y eran embiados de aquel raſtro, o carniceria inhumana y cruel al peſo de los tormentos eternos, para cuya muerte ſe hazia la ſolennidad ſiguiente.

Salian ſeys miniſtros de Satanas, quatro para tenerle de pies y manos, vno para la cabeça y garganta, a la qual le echaua vn palo a manera de culebra medio enroſcada. Y otro, que era el mas principal y ſupremo, traìa el cuchillo, que era vn nauajon hecho de pedernal a manera de hierro de lança gineta, y muy agudo. Eſte vltimo y mas eminente miniſtro era como dezir el ſumo ſacerdote,

cerdote, al qual, y no a otro era dado este oficio de abrir los hombres por los pechos, y sacalles los coraçones. Llamauase Papa, como en otra parte emos dicho, o Topiltzin. Y es de notar, que era esta vna dignidad suprema, y entre ellos muy estimada; y dizen algunos, que se heredaua, como antiguamẽte yua por herencia el sacerdocio y sumo pontificado, siendo comunmente los herederos deste patrimonio y suerte eclesiastica los primogenitos. Salian estos seys ministros a este sacrificio vestidos de diferentes ropas que las ordinarias, y en especial el sumo sacerdote, el qual traìa sobre los ombros vna cortina, o tela a manera de dalmatica, con vnas flocaduras por orla: en su cabeça vna corona de ricas plumas verdes, que llaman quetzalli, y amarillas: en las orejas sarcillos de oro, engastados en ellos vnas piedras verdes, y debaxo del labio junto al medio de la barba vn cañutillo hecho en suficiente y hermosa proporcion de vna piedra azul, llamado tentetl. Traìan todos seys las manos y rostros vntados de negro muy atezado. Los cinco dellos, que eran como sacerdotes menores, traìan las cabelleras muy encrespadas, y rebueltas con vnas cintas de cuero q̃ les ceñia por medio de la cabeça y frente: traìan en sus manos vnas rodelas de papel pequeñas, pintadas de diuersos colores, como representando salir a guerra, o batalla contra enemigos, como en realidad de verdad lo eran casi siempre los sacrificados; traìan vestidas dalmaticas blancas, labradas de negro. Con este atauio y adorno que emos dicho salian, cuya vista ponia espanto, porque parecian venir reuestidos del demonio, y vntados con la tizne de sus calderas infernales, y bien representauan en sus malas y negras cataduras cuyos ministros eran. Puestos todos seys delante del ydolo, hazianle su acatamiento y humillacion, y ponianse luego en orden junto a la piedra del sacrificio. Sacauan al que auia de ser sacrificado desnudo encueros, al qual cõ mucha presteza y desenfado tendian los quatro dellos sobre la dicha piedra, q̃ como era puntiaguda se le metia por las espaldas, y haziẽdoselas doblar le atesaua el pecho; el quinto ministro le echaua la corma, o argolla de madera a la garganta, y afixauale la cabeça, para q̃ por ninguna via hiziesse desden, ni torcimiẽto en abrirle el pecho. Estando en este principio de tormẽto y pena este hõbre perdigado, y condenado a esta muerte, asido de pies y manos y gargãta, llegaua el sacerdote supremo con el cuchillo, o nauaja, y abriale cõ mucha presteza y liberalidad el pecho, q̃ casi no era oydo, ni visto, cõ el exercicio y curso grande que tenia, y sacauale el coraçon, y assi baheando se lo mostraua al Sol, a quiẽ ofrecia aquel calor y baho, y boluiendose hazia el ydolo daua cõ el en el vmbral de su capilla por la parte de fuera, y alli dexaua hecha vna mancha de sangre, y caia el coraçon en tierra, de dõde lo tomauan, y puesto en vn baso muy pintado hecho de calabaça, q̃ llaman xicalli, ponianlo delante del altar, como ofreciẽdolo al ydolo por la parte mas principal de aq̃l cuerpo muerto, cuya anima ya tenia en su prision y penas. Los sacerdotes viejos tenian licencia de comerse estos coraçones, y assi se los comiã algunas vezes, aunq̃ tãbien otros los enterrauan conforme les daua la gana y gusto: q̃ el demonio q̃ lo inuentò no atendia a lo accidẽtal de las ceremonias, sino a lo essencial de lleuarse siempre las almas.

Hecho este sacrificio dauan cõ el cuerpo por las gradas del templo abaxo: y deuese notar, que si el sacrificado era de los presos en guerra, llegaua con sus deudos y amigos el q̃ lo auia cautiuado y preso, y lleuauanselo con grandes regozijos y solenidad, y hazianlo guisar, y con otras comidas hazian vn muy solenne y regozijado banquete: y si el q̃ hazia esta fiesta era rico, daua a todos los combidados mantas de algodon y otras joyas y preseas de las que en su casa tenia.

Si este sacrificado era esclauo, no auido por vencimiento en la guerra, sino por

otra causa,o manera, no le echauan por las gradas abaxo, sino que desde el altar,o piedra del sacrificio lo lleuauan en braços a sus casas, y celebrauan el mismo combite,aunque no con tanto aplauso y solennidad. En algunas ocasiones (que no en todas) cogian de la sangre que vertia por el pecho el sacrificado, y puesta en vna escudilla, o xicara dauanla al ydolo,haziendo amago a que la beuiesse,vntandole primero los labios con la misma sangre.En esta ceremonia guardauan el respeto y decoro al ydolo a quien se hazia el sacrificio, y luego a los otros que estauan con el (si los auia) con esto se acabaua este sacrificio de vno, o muchos, y boluianse los sacerdotes a entrar, sin hazer otra ninguna ceremonia: aunque el remate eran fiestas, como luego veremos, que en este capitulo no è pretendido mas,que dar noticia deste inhumano hecho, inuentado por Satanas en las naciones antiguas por otros modos,siendo en estas Indianas por este.

CAPITVLO. XX. DE otras maneras de sacrificios q̃ estos Indios tenian.

Avnque el intẽto principal del demonio era,q̃ muriessen hõbres para lleuar sus almas,y posseerlas enlas tinieblas infernales,no curauan estas miseras gentes de sola esta maliciosa y dañada intenciõ del demonio,sino q̃para ofrecerselas vsauan deste y otros diferentes modos, haziendo en ellos,como suelẽ cirujanos, anotomias.Vna delas quales era despues de auerles hecho rendir el alma, sacãdoles el coraçon por el pecho, dessollarlos luego,cuyas pieles(en memoria de aquel sacrificio hecho enla hija del Rey de Culhuacan,y constituyda en Diosa, como diximos)quitauan de los cuerpos dela misma manera q̃ desuellã chiuos, o machos, para hazer de sus cueros odres cerrados para vinos y otros licores, dexandoles vnas aberturas por las espaldas y piernas,por las quales pudiessen vestirse.Este dessollamiento se hazia en algunas particulares fiestas y solennidades de sus Dioses,dessollando en vnas partes vno,en otras dos,en otras seys,y en otras mas,cõforme eran los pueblos y personas que hazian la celebracion y fiesta:y en Mexico dizẽ q̃ se dessollauã doze y quinze, como en ciudad suprema y real,donde el q̃ hazia la fiesta era el rey y monarca supremo de la tierra. Estos cueros, o pieles se vestiã los sacerdotes,o ministros diputados para este ministerio, por aquellas auerturas q̃diximos quedarles hechas por las espaldas,y eran muy faciles de vestir, por razon de estar frescos y blandos:con los quales baylauan y festejauan la fiesta o fiestas de sus falsos y detestables Dioses,y no se los quitauan hasta passados tãtos dias,o semanas, conforme tenian de costumbre,o mandamiento.

Quales andariã estos ministros bestiales conesta carga?cõsiderelo qualquiera; porq̃ demas de andar ensangrẽtados,hediõdos y asquerosos,traìan sobre su desnudo cuero el ageno, q̃ despues de seco les apretaua y ceñia las carnes con grandissima estrechura;y comiã y dormiã cõ esta vision, q̃ aun para vista de repente, y sola vna vez,causa horror y espanto.Este acto y manera de vestidura dizen que vsò aquel famoso y ecelente Rey Motecuhçuma en alguna fiesta, y no deuio de ser el solo,sino q̃ deuio de venir corriendo la costũbre de mas atras de otros sus antepassados y reyes comarcanos:para lo qual guardauan algun cautiuo q̃ fuesse señor y principal,para q̃ su piel ajustasse en lo noble de la sangre con la del Rey,q̃ se la vestia,y baylaua con ella vn rato,haziẽdo sus ademanes y contenencias reales en seruicio de sus diosesial qual espetaculo dizen que concurria todo el pueblo y de muchas partes de la comarca,como a ver cosa particular y rara(que siempre lo son las actiones delos Reyes.) Otro sacrificio hazian en la fiesta de Tlaloc, Dios de las pluuias y aguas, como se verà en su fiesta,de dos cautiuos,vno varon y otro

y otro hembra, los quales despues de muertos no los dessollauan, ni comian, sino que los echauan en vna hoya a manera de silo, que para esto tenian en vna parte del templo diputada.

CAPITV. XXI. DE COMO *sacrificauan niños a los demonios, haziendoles morir de diferentes maneras.*

DE las gentes antiguas del mundo emos ya dicho como sacrificauã niños a sus Dioses: y esta misma maldad dexamos probada con texto de la sagrada Escritura de los del pueblo de Dios, q̃ es lo q̃ admira: agora resta tratar deste mismo sacrificio vsado, y no como quiera, o en pequeño numero, sino con estraño y crecido ecesso destos ydolatras Ocidentales, que solos ellos bastauan por exemplo desta impia maldad a todo el mũdo, por los muchos que en la ternura de su inocencia despacharon desta vida a essotra con este acto inhumano.

Este sacrificio era hecho de diferẽtes maneras, asi como erã diferentes las ocasiones y tiempos en que se sacrificauan. La primera destas era, quãdo los sembrados estauan ya nacidos, que era luego al principio de su año, que lo començauan a cõtar por el mes que correspõde a nuestro Març̃o, como en su lugar se dize, para q̃ creciessen y permaneciessen verdes y viciosas las mieses y plantas.

Esta vez se hazia este sacrificio en los pueblos grãdes dõde auia señores y principales, cuya casa se dize Tecpan, q̃ quiere dezir palacio, de dos niños, vno varon y otro hembra, de edad de tres a quatro años, los quales auian de ser hijos de señores y nobles, y no esclauos, ni plebeyos: el qual sacrificio se hazia en los montes, ofrecido al Dios del agua, llamado Tlaloc, para q̃ no faltasse, ni se descuydasse en embiarla para el dicho efeto del crecimiento de las mieses y semillas sembradas, q̃ en esta coyuntura yuã ya de vn palmo, poco mas, o menos. Estos dos niños asi ofrecidos y muertos no los comiã como acostumbrauã en otros sacrificios, sino q̃ los ponian en vna caxa de piedra, y en ella los guardauã, y a mi parecer, como cuerpos, o reliquias de gente q̃ personalmẽte no auia pecado, cuyas manos yuan limpias, como lo dize el Psalmo, de pecados actuales, aunq̃ suzias las almas con la mancha original, de que no yuan limpios, ni purgados, y por esta razon al lugar donde estan todos los semejantes que mueren sin agua de bautismo.

En Mexico se hazia este sacrificio al Dios del agua, lleuãdo los dos niños (como emos dicho) en vna canoa, o barquilla pequeña de la laguna, a los quales acõpañauan muchos de sus deudos y parientes; y sumianlos con barquilla, y todo en el sumidero, o remolino que la dicha laguna haze en medio de sus aguas: y este sacrificio teniã por limpio y puro, y muy ageno de azares y contrastes.

Luego que los panes yuan creciendo, y estauan leuantados de la tierra vna vara, o mas, hazian otro sacrificio de niños, los quales eran mayores que los passados, asi como tambien lo eran las mieses. Estos comprauan, haziendo derrama por el pueblo entre los señores y principales, y lo que juntauan no era mas cantidad de aquella que bastaua para cõprar quatro, los quales ponian en vna cueua, y les cerrauan la entrada, y alli los haziã morir de hambre y miedo: que seria mucho, por razon de ser ya de seys, o siete años, y tener algun discurso de las cosas. Dexauanla cerrada hasta otro año que hazian lo mismo.

En el mes diez y ocheno llamado Atlcahualo, o Quauhtlehua, q̃ corresponde a nuestro Febrero, recogian todos los niños q̃ tenian comprados por el discurso del año para auer de ser sacrificados en los mõtes dõde les parecia q̃ se engẽdrauan los nublados que despedian y dauan las aguas, para que los panes se hiziessen.

Los

Los quales yuan sacrificando por espacio de tres meses, que a nuestra cuenta son Febrero, Março y Abril, que es quando las aguas comiençan de veras, alomenos en los tiempos passados, porque en estos presentes parece auerse mudado, y no sin mucha admiració de los que vieron lo vno y ven lo otro, y aun toman motiuo de filosofar, y por ventura no acertando en ello, como en otro lugar veremos.

Despues de sacrificados estos niños, cuya sangre y coraçones se ofrecian a los Dioses monteses, comian sus cuerpos los principales, y señores y sacerdotes. Y nunca quitauan del poder de la madre el niño, hasta que llegaua el dia de auer de ser sacrificado: de manera, que sucedia tenerle en su poder vno y dos meses, y mas tiempo: y lo que admira, es la consideracion del sacrificio ordinario: que haria su desuenturada madre, considerando que se le auia de quitar del pecho para matarle? si ya no es, que como barbara no sentia, o como deuota le parecia no ser razon sentir la perdida de su hijo, siendo ofrecido al Dios que creìa que podia darle otro. Aunque se engañaua, por ser demonio falso, y no Dios verdadero, que no pide semejantes sacrificios.

Lleuauan estos niños al lugar del sacrificio muy compuestos de ricos y preciosos atauios, puestos en vnas andas, o literas ricamente adereçadas de plumas y flores, las quales lleuauan sobre sus ombros los sacerdotes y ministros, e yuan cantando, tañendo y baylando delante dellos, y desta manera procedian hasta el lugar donde auian de ser sacrificados y ofrecidos al demonio.

Vna diferencia auia en este sacrificio, o en estos niños que eran sacrificados, y es, que los partian en dos suertes, la vna era de los que eran blancos, que en color se auezindauan al de nuestros Españoles y Castellanos: la otra, de los morenos, o pardillos, que es su color natural de los mismos Indios. A los blancos lleuauan en canoas, o barcas, y echauanlos en el remolino, o sumidero de la laguna: y a los morenillos subian a los montes a hazer dellos el sacrificio dicho: en especial en esta ciudad de Mexico los subian a vn monte y sierra que le cae a la parte del Norte, llamada Cohuatepec.

El primer Obispo destas Indias llamado fray Iuan de Zumarraga, dize en vna carta que escriuio de las cosos memorables de la tierra, que eran cada año estos niños sacrificados mas de veynte mil por cuenta. *Obispo Zumarraga.*

Siendo esto assi no se como Iosef de Acosta puso en el libro que intitula historia moral de Indias lo contrario, cuyas palabras formales en el capitulo veynte del libro quinto son estas; Aunque en el matar niños, y sacrificar sus hijos los del Piru se auentajaron a los de Mexico (porque no è leydo, ni entendido que vsassen esto los Mexicanos) pero en el numero de los hombres que sacrificauan, y en el modo horrible con que lo hazian ecedieron estos a los del Piru, y aun a quantas naciones ay en el mundo. Esta razon y dicho bien confundido queda con las referidas en este capitulo: y si por ventura lo dixo porque assi lo hallò escrito en vna relacion que otro hizo antes, de la qual sacò todo lo que escriuiò desta Nueua España, y la tengo yo en mi poder escrita de mano, pudiera ya que escriuia historia aueriguarla bien, que esta es vna de sus calidades y condiciones; porque el que escriue à de pensar que puedē escreuir otros aquello mismo, y que por ventura sabran mas de rayz la materia que ambos tratan. Aunque tiene el dicho padre escusa, por no auerlo aueriguado personalmente, sino creydose de otro que lo aueriguò antes que llegasse del Piru, de quien lo tomò yendo de passo, y lo ingirio en el libro dicho. Pero yo que à veynte años que trato de escreuir esto y otras cosas, è puesto diligencia en su examen, y sin mucha, es esta verdad dicha del sacrificio de los niños muy aueriguada *Acost. lib. 5. cap 20.*

riguada, y de los Religiosos de la Orden de mi Padre san Francisco lo afirman los padres fray Andres de Olmos, fray Toribio Motolinia, fray Bernardino de Sahagun, y fray Hieronimo de Mendieta, que fueron delos Conquistadores primeros destas almas, y con el Arçobispo Zumarraga, lo dize tambien el Obispo de Chiapa fray Bartolome de las Casas, hõbre santo, y grande inquisidor de verdades. De donde queda probado en estos Indios, el sacrificio de niños, como en el Piru de los de aquella tierra, por el dicho y palabras de Acosta, y se dize auer sido estos semejantes a los de las otras naciones del mundo, en cuyos hijos hizo el demonio esta carniceria.

Tuuo principio este sacrificio al Dios del agua, de la manera que lo tuuieron muchos en el mundo entre los Gentiles antiguos (como en otra parte dezimos) causando hambres, enfermedades pestilencias y muerte, por particular permission de Dios, lo qual parece ser verdad. Porque acaecio en cierto tiempo, que en quatro años no llouio, en los quales se secaron los campos, y apenas se hallaua en ellos cosa verde de que poder aprouecharse: y consultando algun Oraculo, acerca desta desuentura que passauan, deuio de dezirles, que cesaria su mal, con q̃ al Dios del agua Tlaloc sacrificassen niños: y es creible que el mismo demonio les enseñaria este modo de sacrificio, como les enseñò el de matar hombres y sacarles los coraçones y desollarlos, como queda dicho.

CAPIT. XXII. DONDE se dizen y declaran los lugares de los sacrificios.

POR lo que en otros capitulos emos dicho, sabemos auer sido diferentes los lugares donde se an hecho los sacrificios en el mũdo. Porque de la misma manera que dezimos, que aunque el sacrificio es natural, la manera del no lo es, ni las cosas de que a de ser hecho, por ser de derecho positiuo: assi tampoco el lugar a sido, ni lo fue determinado. Por lo qual entre los Gentiles antiguos vuo mucha variedad en esto; y assi vnos sacrificauan en sierras altas y montuosas, plantando lucos y arboledas, como tenemos probado en el libro de los templos, otros en fuentes y arroyos de agua, otros en tierras rasas y llanas a sola la vista de los cielos: y otros en templos y casas, edificadas al seruicio del Demonio: Donde se hazian estos y otros semejantes sacrificios.

De los del pueblo de Dios sabemos que tuuieron el Tabernaculo enel desierto, para exercitar este acto. Pero notan precisamente que les obligasse inuiolablemente a ello: que tambien podian orar y hazer sus ofrendas votiuas enotras partes, segun su deuocion, como lo afirma Lira, aunque lo ordinario era en el dicho tabernaculo. Y despues que se edificò el templo por Salomon, fueron precisos enel, sin valerles los que enotra parte hiziessen, sino fuesse por mandamiento expresso de Dios, inspiracion, o reuelacion suya: y todos los que enotras partes hizieron, no fueron en seruicio de nuestro Dios verdadero, sino en el del demonio, quando ydolatrauan, subiendose a los montes y sierras, encubriẽdose en los lucos, con las ramas y hojas de los arboles, como si para Dios (al qual en aquel acto ofendian) vuiera cosa encubierta: como por muchos dichos de Profetas y reprehensiones suyas dexamos probado.

Estos Indios haziã estos sus sacrificios en sus tẽplos y patios, lo qual era muy ordinario: pero tãbien en otras partes, assi como en agua, y enlos cerros y cumbres de sierras, donde seruian con grande deuocion a sus falsos dioses, entre peñascos grandes, y espessissimos montes, conforme era la causa y razon, porque sacrificauan, como queda dicho.

FIN DEL LIBRO setimo.

PROLOGO AL
LIBRO OTAVO.

AVIENDO COMO AY SACRIFICIOS (Christiano lector) que an de ser hechos y ofrecidos a Dios, segun que las gentes tenian el conocimiento desta verdad. a de auer lugar, o lugares donde sean hechos, los quales aunque a los principios del mundo, como en este mismo libro dezimos, fueron de altares, assi para los que a Dios verdadero se le ofrecieron, como tambien lo serian los que para los falsos demonios se inuentaron, como parece en los que el falso Profeta Balaan mandò hazer al Rey Balach, para quando quiso maldezir el pueblo de Dios. Despues fueron casas y templos, los quales fuerõ multiplicandose enel mundo, segun que las naciones del yuan creciendo. Dos que nuestro verdadero Dios tuuo en la tierra, en aquellos tan antiguos siglos, que fueron el tauernaculo de Moysen, y el templo que despues muchos años edificò Salomon, fueron los santos, los buenos y los verdaderos lugares de Dios, donde daua sus santissimas respuestas, y eran celebradas sus diuinas alabanças. En cuya confirmaciõ dixo Christo nuestro Señor a vnos profanadores deste santo lugar y casa: mi casa es casa de oracion, pero vosotros la aueys hecho cueua de ladrones. Los demas templos que à auido enel mundo edificados a contemplacion y honra del demonio, assi entonces como despues, an sido ydolatricos y malos, de los quales se deuen verificar las segundas palabras de esse mismo Señor y Dios nuestro, dichas enla ocasion passada: Vosotros la aueys hecho cueua de ladrones. Que los templos y casas del Demonio cueuas son de ladrones, por quanto el demonio es ladron y robador de la honra agena; como se vee y manifiesta en las palabras del redemptor del mundo, que hablando del cuydado con que vino a sacar a los hombres, de la ceguera del pecado, y de la seruidumbre en que el demonio los tenia, dize: yo soy buen Pastor, porque doy la vida por mis ouejas, y entro por la puerta al corral donde està mi ganado: pero el ladron no entra por ella, sino por los corrales, huyendo desta puerta: porque como no es suyo el ganado, teme no ser cogido dentro. Demanera que el Demonio es ladron, y assi sus templos son cueuas de ladrones, y como tales se an ydo destruyendo por el mundo, donde quiera que a entrado el conocimiento del Euangelio santo de Dios, y el conocimiento verdadero de su santissimo hijo Iesu Christo nuestro Señor.

Num. 23. *Exod. 31.* *3. Reg. 6.* *Ioan. 10.*

Destos lugares y templos se trata en este libro, diziendo su autoridad y origen en la mejor manera que e sabido y alcançado, descriuiendo tambien los lugares donde eran situados, y el acrecentamiẽto que tuuieron, en especial los indios desta nueua España, que parece auer eccedido en esto a todas las naciones que se conocen por el mundo. Dizese del gran templo de Mexico, y todo lo que contenia en su contorno, larga y estendidamente: porque por el se vea lo q̃ serian otros, que tambien se situauan de la misma manera, y se adornauan de otros menores q̃ en su contorno tenian; lo qual dexo de contar, por euitar prolixidad, y porque las palabras muchas vezes repetidas (como dize el Prouerbio) engendran fastidio. Tratase tambien en este libro de la inmunidad de los templos, y de sus rentas y adornos, por ser materias concernientes al lugar. Y pido por amor de Dios al discreto lector, q̃ no crea que me alargo en lo que dixere de sus riquezas: porque cierto que voy con gran cuydado en acortarme en algunas, por no parecer en todas demasiado. Bien quisiera escusar cosas antiguas, que en su cõprobacion trato, pero no e podido, por auer sido mi intento comparar estas gentes Indianas a otras mas antiguas del mundo, que asi como ellos siguieron estos yerros y disparates. Y lo que trato de inmunidad y rentas, es en orden de dar a entender como a sido comun en todos, y que la inmunidad destas casas, o templos, a sido de ley natural, y no positiua humana, como en su lugar se verà, todo esto se trata largamente en este libro, y porque me remito a el, callo lo mucho que en sus capitulos digo.

***

LIBRO OTAVO

DE LOS VEYNTE Y VN RITVALES Y Monarquia Indiana, compuesta por fray Iuan de Torquemada, de la Prouincia del Santo Euangelio, en Nueua España.

ARGVMENTO DEL LIBRO OTAVO.

AVNQVE a los principios del mundo no tuuo Dios templos, despues se le edificaron. Dizese el lugar que daua la gẽtilidad a los templos, y la forma que tenian. A sido muy vsado de el demonio leuantar sus casas en lugares altos y escabrosos, y dizense los que estos Indios tenian, assi en las islas como en la tierra firme, y el intento del demonio en apetecerlos en estos lugares. Notase el templo de Mexico con los de su contorno, y se dizen los nombres de los dioses que enestos templos se celebrauã: De su ornato y riquezas: de sus rentas y presagiones, de las dedicaciones destos dichos templos, y de sus adornos y enramamientos.

CAPITVL. I. DONDE SE dan las razones, porque mandò Dios que le fuessen edificados templos.

QVE Dios (el qual, como dize Dauid, tiene su habitaciõ en los cielos) aya tenido casa en la tierra donde ser honrado y reuerenciado, cosa clara es y manifiesta, no solo enlos passados y antiguos siglos, pero en estos cercanos y presentes tiempos, donde tantas estan edificadas y construydas: pero que esto aya principiado cõ la fabrica y creacion del mũdo, en la sagrada escritura se niega y no cõcede. La prueua es manifiesta, por razon de q̃ en toda ella no se haze menciõ de lugar proprio ni señalado, donde los antiguos Padres, cõuiene a saber, Abel y los otros Patriarcas vuiessen sacrificado y hecho su oraciõ: solo se dize auer orado a Dios y ofrecidole sacrificios, y no trata q̃ fuesse en casa particular, ni a sombra de texado. Aunque despues, como corrieron los tiempos, y Dios se fue manifestando con mas familiaridad, hizo por orden de su capitan Moyses aquel memorable tabernaculo a la salida de la opresion de Egipto y entrada enel desierto, como se cuenta enel Exod. Y 480. años despues aquel celebre y suntuoso tẽplo de Salomon, como se cuenta en el tercero de los Reyes. La razon porq̃ juntamẽte con criar al hõbre, no le mandò Dios q̃ le hiziesse casa, ni edificasse tẽplo, fue porque a la essencia de su culto y seruicio no importaua: Porq̃ a importarle, juntamẽte con darsele a conocer, se lo mãdara. Y la razõ de no importar ni hazer al caso hazerle a Dios casa es, ser inmẽso e infinito y ser corto, angosto y chico todo lo criado, y si en si mismo no se cõseruara y estuuiera, no vuiera lugar

Exo. c. 40
3. Reg. 6.

ra lugar bastāte, ni bacio suficiēte q̄ basta ra a recebirle. Este es vno de sus blasones, q̄ hablando cō su pueblo por el Profeta Isaias, y dandoles encara con aq̄l suntuoso templo Salomonico, q̄ con ser tal como la sagrada escritura nos lo pinta, lo abaldonò y estimò en poco, y dixo. Que casa es esta q̄ me aueys edificado? pensays, por ventura, que mi tamaño tiene lugar suficiēte en la tierra? y q̄ mi inmensidad y grandeza se incluye enla pequeñez de lo criado? pues para vuestro desengaño os digo, q̄ essa obra maquinosa y estendida delos cielos tēgo por silla, y la tierra que habitays por vanquillo, o estradillo de mis pies: y os digo mas q̄ todo esto visible, e invisible lo hizierō mis manos. Pues siēdo obra dellas, dōde estaua el artifice y la persona destas manos quādo hizo esta obra? claro está que no en ella, pues ya era antes de hazerse: tāpoco dētro enella pues andaua amansando se en el hueco de las manos, luego fuera estaua de todo ello. Pues de aqui se sigue q̄ si toda la maquina del mundo no bastò a incluyr ni encerrar a Dios en si, que mucho menos vn pequeño tēplo y limitada casa. S. Tomas dize, q̄ el culto de Dios y diuino mira a dos cosas, la vna a Dios q̄ es el seruido, la otra alos hōbres, que son los q̄ le siruen. Dios q̄ es el seruido y adorado, por razon de serlo, no tiene necessidad delugar particular dōde ser buscado y seruido, por quāto no cabe en lugar determinado. De dōde se infiere q̄ respecto de Dios, no era necessario el tabernaculo, o tēplo: pues ningū particular lugar, o morada es suficiēte a incluyrle y recebirle dentro de si. Pero respeto de los hombres q̄ le buscan y siruē, por razon de ser corporeos, cōuino auer tēplo y tauernaculo en diferentes tiēpos, por dos razones. La vna porque cōcurriendo la gente y pueblo a este santo y particular lugar, con esta consideracion de q̄ lo es Dios, y dedicado a su seruicio, lleguen cō mayor recato y reuerencia. La otra porq̄ por la disposiciō del tal templo, o tabernaculo sean significadas algunas cosas pertene-

Isai. 66.

D. *Tho.* 1 2. q. 102. ar. 3. ad. 1.

cientes a la excelencia de la diuinidad, o vmanidad de Cristo. Y alega vn dicho del sabio q̄ luego diremos; y cōcluye con dezir q̄ solo sirue el tēplo de oratorio dō de Dios a de ser buscado, y donde assiste su nombre y oye las necessidades de los hōbres y sus oraciones. De manera (dize) que no es para q̄ incluya a Dios localmē te, sino para que el nōbre de Dios assista alli, conuiene a saber, para q̄ la noticia de Dios alli se manifieste por algunas cosas q̄ alli se hazian, o deziā, y que por la reuerēcia del lugar fuessen las oraciones mas dignas de ser oidas, por la deuociō delos q̄ las hazian y ofreciā. Esta fue la razon porq̄ en el tabernaculo q̄ le edificò Moyses, y tēplo que despues hizo Salomō; no uvo imagen que representase a Dios; y assi mandò que sobre el arca del testamēto estuuiesse el propiciatorio, q̄ era vna lamina, o tabla de oro purissimo, a manera de assiento, sobre q̄ estauan dos Querubines, y vacio el lugar: como lo tienē muchos dotores. Y llamauase propiciatorio, porque alli estaua Dios propicio y cerca no en sus respuestas. Pero no auia figura ni imagen q̄ representasse a Dios, dando a entender en esto q̄ la grandeza de Dios es sin tamaño, y q̄ no se puede dar perfeta pintura de su essencia y ser inmenso: y assi dixo Salomon, en aquella oracion q̄ hizo a Dios, tratādo desu infinidad y grā deza. Por vētura Dios tiene su habitaciō enla tierra? si el cielo y los cielos de los cielos, no son suficiētes a sustētar y recoger en si vuestra grādeza: quanto menos cabreis en esta casa q̄ os è edificado? Y en el Paralipomenō, parece que se refieren mas eficazmente estas palabras, diziēdo. Por vētura será creible q̄ Dios habite en la tierra con los hōbres? ase de entender, en forma corporal: queriēdo confundir, por este modo de hablar, la opinion falsa delos gētiles q̄ dauā a Dios forma corporal y visible, siēdo incorporeo e inuisible, por ser puro y purissimo Espiritu, y por esso añade. Sino cabeis enel cielo, menos en vna pequeña casa de la tierra. Y assi este pequeño tēplo q̄ os è edificado, no es para

Exod. 25.

Lira sup. cap. 25. Exod.

3. Reg. 8.

2. li. ca. 6.

para que moreys en el como los hõbres moran corporalmente en sus casas, ampa rãdose y metiendose en ellas, sino para q̃ las oraciones y rogatiuas hechas enel seã mas oidas por razon del cõtinuo exercicio de vuestro seruicio y culto. Y confor
Deut.12. me a esto dixo Moyses, amonestãdo alos de su pueblo a q̃ siruiessen a Dios en el lugar que les señalasse despues de entrados en la tierra de promission, mirad q̃ aquel lugar lo escogeDios, no para morar enel corporalmẽte, sino para poner enel su nõbre, el qual alli se ponia por recordaciõ, porq̃ se hazia memoria del en los sacrificios, en las oblaciones y diuinas alabãças q̃ alli en aquel lugar casa y tẽplo se haziã a Dios. Y dize luego: q̃ habitarà y harà su morada en el, no por corporal presencia (como emos dicho) sino por especial cõseruaciõ de aquel lugar, como se dize en
Cap.3. el segundo de los Macabeos. El mismo q̃ tiene su habitacion enlos cielos es el visitador y defensor deste lugar, conuiene a saber del tẽplo Salomonico en su primera fundaciõ, o del segũdo reedificado: el qual estuuo tan a cargo de Dios q̃ tenia angeles deputados para su guarda, como
De belo Iudaico. por dicho de Iosefo se prueba, diziendo del, q̃ quando Dios quiso q̃ los Romanos lo destruyessen por los pecados de los Iudios, se oyerõ bozes ala media noche de vn dia de fiesta principal q̃ dezian los Angeles. Salgamos de aqui y desamparemos esta casa. Demanera q̃ era lugar de Dios y guardado de sus Angeles, pero no para morada suya, porq̃ no cabe en lugar, cuya ymagen ni figura puede pintarse. Y segũ esto dedicarõ muy discretamente los de Atenas, aquel altar al ignoto deo, al Dios no conocido: en el qual no pusierõ imagẽ ninguna, sino el altar solo: delqual
Actor.17 Dios dixo despues S. Pablo predicãdoles q̃ aquel era el verdadero. Y dixerõ biẽ, el no conocido, no en los efectos, pues por ellos se conoce, sino enel ser y forma, pues por ser puro espiritu no es visible, ni possible dibuxarse.

De aqui se sigue, q̃ no siẽdo necessario el tẽplo para morada de Dios, y auiẽdo mã dado a Moysen hazer el Tabernaculo, y hecho, edificar el de Salomõ, que vuo razon muy conueniente para q̃ se hiziesse, y Dios lo mãdasse. Y es assi, no por lo q̃ a Dios le importaua, sino porq̃ los hõbres buscandole a el, dexassen de seguir al Demonio. Porque auiendo escogido aquel pueblo criado entre ydolatras, inclinados y dispuestos para todo mal, auiendo los segregado y apartado dellos, y aplicado lo a si para su seruicio, quisolos aficionar a el, dandoles casa dõde le buscassen y hallassen: para q̃ aficionados a ella y hallando a Dios enella, se oluidassen delas q̃ auian visto tener los demonios, cuyos cultores eran los Egipcios. Y porque vencidos delas mercedes y beneficios q̃ en aq̃l lugar les comunicaua, se obligassen con mas deuociõ a seruirle hõrrarle y reuerẽciarle, como a señor aquien tãto deuian. Y se vee muy claro q̃ el templo era para este fin, pues no podia mouer otra razon para hazerse, ni Dios cabia enel suficientemente, para tener en el descanso: Porq̃ Dios no le tiene sino en si mismo, porque por si mismo es bienauẽturado, como la escuela teologica y verdad catolica lo enseñan, y el tamaño de Dios es sin tamaño, su inmensidad sin medida: y como dize el Profeta, las aguas las mide a puños. Isai.40.
De cuya grandeza se infiere no tener casa suficiente, ni proporcionada a su tamaño. Y poresto Moyses hablãdo cõ el pue- Deut.4.
blo, le dixo. Trae a la memoria y escriue en tu coraçon, que el Señor Dios esta en lo mas alto del cielo, y en lo baxo de la tierra. Y Dauid enel salmo dixo: Si subo Psa.138.
al cielo, ay estays Señor, y si bueluo a quereros considerar, os hallo tambien en el abismo, con vuestro poder y Magestad. Y el mismo Dios preciandose desta su inmẽsidad y grãdeza, dize por Hieremias. Por Hiere.23.
ventura yo no soy el que hincho el cielo y la tierra? como quien dize, tan grande soy tan inmenso, que hinchendo con mi presencia todo lo criado, me quedo fuera dello, como criador. Esto es lo que les fue probando el Protomartir S. Esteuan a los Iudios, quando le acusaron de blas-

Act.c.7. femo, como refiere san Lucas en los actos de los Apostoles: aprouechandose deste lugar citado de Esaias, diziendo: que quien tan gran silla a menester para sentarse, como es el cielo, y que aun es chiça, que mucho menor será el tabernaculo de Moysen y templo de Salomon. Y es la razon, porque es mas alto que los Cielos, mayor que la tierra, mas estendido que el mar, mas profundo que toda profundidad. Presente en todo, no diuiso en partes, todo el en todo lugar y lugares, no ocupando lugar: pero potencialmente, es incomprehensible, y que excede con infinita excelencia a toda criatura. El que buscare en el grandeza, hallara que excede a toda grandeza: y el que desseare en el hermosura, lo vera hermoso y que eccede a la hermosura, y todo lo bueno e imaginable, y sobre lo bueno imaginable lo mejor que la capacidad humana no alcança a contemplar, y se incluye y encierra en su ser infinito: El qual se precia de tener el cielo por silla, y la tierra por estradillo de sus pies.

Por lo dicho se vee claro la poca necessidad que Dios tuuo de casa ni templo donde morar, pues lo mayor y mas ancho de nuestras moradas es lo mas chico, corto, y angosto de su tamaño. Por esto no pretendio a los principios de el mundo tener casa ni templo donde ser buscado ni adorado: Siendo todo lugar cierto y acomodado para su seruicio y adoracion.

CAPI. II. DEL LVGAR *que daua la gentilidad a los Templos, y como lo descriue y determina el Filosofo.*

SVpuesto que à auido y ay templos en el mundo, resta saber la forma y manera de ellos: De cuya hechura asiento y ornato hizo vn largo discurso Aristoteles, en el libro setimo de sus Politicos, donde dize assi. El lugar donde se vuierẽ de edificar los templos, en los quales se a de exercitar el culto diuino, y se an de recebir las respuestas del oraculo, deue ser el mas eminente excelente y gracioso de toda la ciudad, segregado y apartado de todas las cosas profanas y seculares: de tal manera que por la disposiciõ y aparẽcia y eminencia del lugar se muestre la preeminencia, Magestad y excelencia, de aquel que enellos se sirue y honra, que es Dios: y en ser en esta manera edificados y hechos, se echara de ver la deuocion reuerencia y virtud, de sus cultores y adoradores.

Polit 7. cap. 12.

Y luego prosigue. Iunto al templo deuen estar las habitaciones y moradas de los Sacerdotes, para que viuan y solenicẽ las fiestas del culto diuino a sus tiempos, en todos los sacrificios. Y en otro lugar aya tambien aposentos y salas, donde todos los magistrados solenizen, con la gẽte principal, los dichos sacrificios y ordenen sus banquetes y comidas, en orden y honra de las fiestas, acariciando en ellos a todos. Tambien deue auer, otras mansiones (prosigue luego) donde la gẽte comun festeje la solemnidad y coma, para conseruar la amistad que tienen: y porque los dioses los conseruen. Y luego dize, que estara el templo muy glorioso y honrado, si junto a si tuuiesse escuelas y generales, donde se lean y exerciten las letras, auiendo maestros y hombres doctos que las lean, y gente tierna y moça q̃ las oygan, y aprendan. Y dize luego que sera cosa muy comoda y decente, que el templo tenga su plaça delante de si, y q̃ sea puro y libre. Conuiene a saber, como glossa S. Tomas, que sean libres y preuilegiados los que alli estuuieren, o a el se acogieren. gozãdo de libertad y particulares inmunidades. Y que sea apartado de toda la negociacion y estruendos mundanos: porque es lugar donde deuẽ exercitarse las virtudes, y deputado para la cõtemplaciõ. Assi mismo, dize, que los aposentos de los Sacerdotes esten alli jũtos, porq̃ se hallen mas amano y cerca para celebrar el diuino y celestial culto: porq̃ como aquel lugar deua ser quieto, y apartado de los estruendos, barahundas y negocios

gocios profanos, assi tambien por consiguiẽte manera los Sacerdotes esten mas aptos y dispuestos para la contemplaciõ, en la qual deuen estar ocupados por todo el tiempo de su vida. Todo lo dicho es de el filosofo, declarado en partes por el Angelico Dotor santo Tomas.

Tambien es necessario que dentro delos templos aya altares. Porque no solo a de auer casa donde morar, sino tambien mesas donde comer, y como la comida de los dioses sean y ayan sido los sacrificios y oraciones, y estos deuan hazerse en lugares conocidos, no pueden ser otros q̃ los altares: los quales seruian, y depresente siruen, como de mesas donde se les administra el manjar del sacrificio. Destos altares vsaua la gẽtilidad de diuersas maneras, porque segun tenian las formas, assi tenian los nõbres. Vnos se llamaron Altares, y otras Aras. Las Aras, segũ Etimologia de san Isidoro, son vnos assientos baxos casi muy juntos con el suelo: y dizese ara, porque alli los sacrificios arden: y segun Varron, dize q̃ se deriba de las eras, porq̃ an de ser limpias como en las eras se limpia el trigo de la paja, porque en ellas se limpian, por los sacrificios las animas de los pecados.

D. Isid. li. 5. ethim. cap. 4. Varro. de ling. latina lib. 4.

Altares se dizen, segun el mismo Santo en el lugar citado, porque son altos. (quasi alta ara) o porque alli se alçan las manos orando. Estos (como despues veremos) erã los lugares de los sacrificios, y segun Porfirio y Festo, eran en tres maneras los lugares destos sacrificios. Porque a los dioses que tenian por celestiales, les sacrificauan en los dichos altares. A los que llamauan terrenos en las aras. Como dando a entender en estas dos cosas, que assi como los vnos eran mas encumbrados que los otros, assi auian de ser los lugares de sus sacrificios, vnos mas altos que otros. Y a los dioses infernales les hazian oracion y sacrificios en cueuas y cauernas: dando a entender en este modo de veneraciõ y memoria que de ellos hazian, la profundidad y hondura donde morauan.

Aunque es lo dicho muy general a toda la gentilidad, se sabe por cosa cierta que los de la India orauan y sacrificauan a los dioses terrenos en cueuas, y al Sol en lugar eminente y alto. Y de los Griegos se dize, que vuo tiempo donde no sacrificaron a sus dioses en altar ni ara, sino en el suelo. Y los Arabes sacrificaron al Sol mucho tiẽpo sobre vna pequeña ara sentada sobre otra algo mayor; y leuantada algun tanto del suelo; y en ella quemauan incienso y otros perfumes: y la forma dellas era quadrada, aunque algunas vsauan redondas: assi lo dize Lilio Geraldo en sus Sintagmas.

Lilius li. de dijs gẽtium Sintagma. 17.

CAPIT. III. DE LA FORma y rostro de los templos, y como los sentauan los antiguos. Y se forman segun sus quatro partes, y se hallaron en esta Nueua España.

SEgun nos cuẽta y refiere S. Isidoro en el libro arriba citado de sus Etimologias, antiguamẽte los Gẽtiles sentauã sus tẽplos y moradas de sus fingidos Dioses en muchas manera, segũ fue variando la opiniõ y cõsideraciones delos hõbres. Pero en vna sola cosa fue siẽpre estable y permaneciẽte, q̃ fue en darles quatro partes, cõstituyendoles cabeça y pies y braços, diestro y siniestro. Estas quatro partes q̃ siẽpre se le an dado al tẽplo, no siẽpre se an seguido por vn mismo ordẽ, si no por diuersos, segun an sido diuersos los pareceres de los q̃ de ellos an tratado. Iuntamente cõ S. Isidoro dizẽ otros muchos, q̃ el anterior del tẽplo cae al Oriẽte, lo posterior del al Occidẽte, y al medio dia la diestra y siniestra al Norte, o Setentrion. Esto refiere el Archidiacono y otros, entre los quales fue vno Marco Varron, haziendo tẽplo vniuersal al cielo, del qual dize q̃ se diriuan los otros, puso las espaldas de su formaciõ al Norte, o setẽtrion, y su rostro al medio dia, y trocados los braços. Plinio parece ser deste mismo parecer, aunque Platon, Pitagoras, y Aristoteles parece sentir lo contrario, y que las

D. Isid. li. 15. cap. 4.

In ca. vniuersas. & in versi. sub. ca. placuit. 16. q. 3. Framento 6. lib. lingua latina

las espaldas del templo deuan estar al medio dia, por razon del mouimiento celeste, al qual deue seguir el lado y braço derecho del templo: aunque Empedocles tiene con la opinion de Barron y Plinio.

Supuestas estas opiniones y pareceres antiguos del asiento de los templos y formas q̃ deuen tener y partes donde deuan mirar: La que pone que las espaldas del templo an de caer al Oriente, y las puertas del al Poniente, parece que va fundado en mucha razon, por las muchas que a este proposito fauorecen. Porque como sea cierto que el hombre se incline naturalmente à adorar vn Dios, seasé el verdadero como nosotros los Cristianos adoramos, y los que antes de la venida de Christo tuuieron entero y cierto conocimiẽto de Dios, o seasé algun otro falso y fingido, al qual los hombres errados y ciegos le tuuieron en esta misma opinion, siendo mentira que el Demonio sea Dios, siẽpre parece que a mouido la inclinacion natural lleuando el desseo y los ojos a buscar a Dios, aunque en el cielo, hazia aquella parte Oriental. Porque de las quatro partes del mundo (como lo dize Celio Rodiginio) la oriental es la mas noble. Y para este fin, ya que hizieron templos los Gentiles, los dedicaron y formaron de manera que las espaldas tuuiessen al Oriente y las puertas al Poniente y puesta de Sol, para que orando dentro del tuuiessen el rostro al Oriente que es la parte donde Dios mas es buscada.

Celius lib. antiqua. lectio. ca. 21.

Desta manera edificarõ, de los antiguos los que mejor discurso tuuieron sus templos. Y en esta forma hallamos auerlos vsado estas indianas gentes en su ciega y detestable gentilidad. De donde se deue inferir, que aunque ciegos en el conocimiento de Dios, no lo estauan en el modo de buscarlo por sus oraciones, pues mirauan en ellos a la parte donde el desseo nos lleua los ojos (como emos dicho) para ser buscado.

Desta misma manera vsamos comunmente los Christianos, el edificar las casas y Templos de Dios, aunque no es tan general esta regla, que no quiebre y falte en algunas partes, mas de lo particular, assi como dize el filosofo que no ay ciencia, tampoco es mi intencion hablar en esta materia: pues las historias mas atienden a lo general que a lo particular de las cosas, quando lo particular no es forçoso en ellas.

San Antonino de Florencia en su suma dize, que la oracion deue ser hecha hazia el Oriente por tres razones y causas. La primera, porque el saber y prouidencia de Dios mas se manifiesta a los hombres por aquella parte, que es por donde tienen su mouimiento los cielos, los quales nos dizen sin lẽgua que el que los mueue por alli deue ser buscado por vniuersal señor en ella. La segunda por quanto el Parayso fue plantado al Oriente de donde fuymos desterrados, para que bueltos a el demos a entender el desseo que tenemos de boluer a nuestra patria para donde fuymos criados, pues como dize S. Pablo somos peregrinos, y en otra parte que no tenemos lugar cierto en la vida mortal que viuimos, y caminamos para la cierta y segura de los cielos y bienauenturança. La tercera por buscar a Iesu Christo, que es luz, y se llama por Zacarias Oriente, y porque de la parte Oriental subio a los cielos, y de aquella parte a de venir a juzgar a los hombres: Como tambien nos lo dize san Mateo por estas palabras. De la misma manera que el rayo sale del Oriente y va apareciendo hasta el Occidente, desta misma manera el hijo del hombre vendra. Y Ioannes de Turricremata cita otras razones, de las quales es vna: porque en la parte Oriental nos nacio el Redentor y reparador del mundo. Y por auer tenido en aquella parte principio y origen el Euangelio, y consiguientemente nuestra Redencion. De lo qual concluye que fue cosa conueniente que nuestra oracion fuesse hecha mirando aquella parte. Aquestas mismas razones

Anton. p. 3. titu ca. 2. §. in princ.

ad Hebre. 13.

Zach. c. 6

Mat. c. 24

In c. ecclesiasticarũ 11. dist.

nes pone Ioānes de Selua enel tratado de beneficio, donde dize que la cabeça del tēplo, o yglesia a de estar mirando al Oriente: y assi lo dize Polidoro. Antiguamente se llamaron tēplos, como dize Isidoro, todos los edificios grandes y ampliados (quasi tecta ampla) q̃ quiere dezir techos grandes. Pero el lugar designado y diputado para orar se llamò templo, a contemplatione, dela contemplacion.

In tract. de benefit. 1. q. 5. de inuen. toribus li. ca 9. Isidor. lib. 5. Ethi molo. c. 4.

CAPI. IIII. DE LA DIuersidad y formas diferentes de tēplos que à auido enel mundo entre diuersas y varias naciones.

EN el capitulo primero deste libro emos visto la poca necessidad q̃ Dios tiene de tener casa, porque siendo Dios, como lo es, es infinito, y por la misma razon no cabe en lugar ninguno y està fuera del: y por consiguiente manera, si los dioses de los antiguos gentiles eran tenidos por dioses, auian de creer que no tenian necessidad de casas, de ninguna manera que fuessen, pues todo lugar, porgrāde q̃ fuesse, auia de ser chico para su morada. De aqui nacio la opinion de Zeno filosofo, que dixo que no deuian edificarseles templos a los Dioses. Y enla misma razon se deuian de fundar algunas naciones del mūdo, para seguir esta opinion y parecer de Zeno, como fueron los Persas y los antiguos Alemanes, los quales afirmauā ser inpios atreuidos y desacatados, y q̃ guardauan poco respeto a los dioses, los q̃ se atreuian y osauā edificarles templos ni casas, porq̃ parecia quererlos incluir, y encerrar debaxo de tejado, y entre paredes, comoquiera q̃ alos dioses todas las cosas les seā manifiestas y todo el mūdo les sea, o deua ser tēplo señalado, y todo quanto ay enel. De aqui nacio, tābiē como adelāte veremos, q̃ los Persas teniā por tēplos las sierras altas, haziēdo y leuātando en lo mas alto dellas, altares y Aras, y los Alemanes en las florestas y lucos, nōbrados de sus dioses. Segū Cornelio Tacito enel libro de Alemania.

Pero las naciones q̃ mas se sujetaron al gusto del demonio: como fuerō los Egipcios, los Griegos y Romanos, con otros muchos semejātes, tuuierō muchissimo cuidado, y pusierō solicita diligēcia en edificar a sus fingidos dioses solenissimos tēplos, y quāto mayor y mejor era su pulicia, tāto mas se esmerauan en hazerles ricos, hermosos y sumptuosos templos.

De los primeros q̃ edificaron y construyeron tēplos, segū Luciano enel dialogo de la Dea Siria, fueron los egipcios. Despues de ellos los Asirios y los Fenices, y cuenta muchos templos que en su tiempo vido y conocio en Fenicia. Luciā. dialogo Dea Siria.

Beroso historiador antiguo, dize q̃ el primero que edificò templo en Italia fue Noe, a quien llama Iano, lo qual no parece cosa cierta ni aparente, y se prueba cō dezir que siendo Noe hōbre santo, y amigo de Dios, y auiendo de edificar casa, o templo, auia de ser en orden de sus diuinas alabāças y sacrificios que le ofrecia, que por esto fue llamado en la lengua Armenia Sago, y a sus hijos y muger Sagas, que segun interpretan y declaran Serbio gramatico, quiere dezir santo y Sacerdote, y S. Geronimo dize, que Saga quiere dezir sacrificador. Y que Noe lo aya sido claro y manifiesto es en la sagrada escritura, luego que salio del arca, enel sacrificio que hizo en hazimiento de gracias, y en alabanças suyas; de el qual dize la misma sagrada escritura, que se agradó Dios de aquel oloroso y agradable sacrificio. O quiere dezir Pontifice, segun el mismo san Geronimo y lo refiere Ioannes Annius, sobre los Fracmentos de Marco Caton. Demanera, que orando Noe a Dios verdadero, y ofreciendole sacrificios, se sigue que si vuiera hecho tēplo auia de ser en orden deste fin, dandoselo a Dios, como a Señor a quien el seruia. Pues siendo esta verdad tan manifiesta y clara, y no constando por la sagrada escritura que Noe ni nadie de los suyos tal templo ayan edificado, no hallo razō, por la qual deua atribuirse a Noe edificaciō de templo alguno, mayormēte que

Gene. 8.

Annius in fracm.

que la sagrada Escritura siempre haze mencion delas cosas memorables,en especial de aquellas que hazen al conocimiento y seruicio de Dios. Y si vuieran edificado los padres antiguos templos,como construyeron altares:assi como nombra los altares,hizieran mencion tambiē de los templos, por ser obra dedicada a Dios,y edificada en orden de su seruicio: *Gen. 12.* pero no se dize de Abrahan sino q̃ edificó altar a Dios,el qual se le auia aparecido,y en el le sacrificò. De Iacob se dize en el mismo libro,q̃ vngio la piedra que auia tenido por cabecera,y la auia leuantado y eregido en altar. Y otros inmēsos e infinitos exercicios, que en las diuinas y sagradas letras ay:de lo qual se infiere que si fueran casas y templos,las expressaran como expressan los altares y aras, mayormente q̃ de dos q̃ vuo, el vno portatil y de leua, que fue el tabernaculo q̃ Moysen hizo,por orden de Dios, y el otro el templo de Salomon, se haze tanta memoria en la sagrada Escritura, que se nombran por estenso y muy por menudo sus particularidades,como adelāte se verá. De aqui q̃da aueriguado no ser Noe inuentor de templos,aunque lo fue de aras y altares,donde sacrificó a Dios.

Diodo. li. 1. cap. 2. Euseb. lib. 1. cap. 7. de Euang. preparat. Diodoro Siculo,al qual cita Eusebio Cesariēse,dize q̃ Osiride construyò y edificò vn muy insigne y sumptuoso templo en honra de Iupiter,q̃ fue en grandeza y hermosura de los mas afamados y celebres del mundo; y otro a Iuno:ambos su padre y madre. Otros dos templos mandó hazer muy adornados y quajados de oro,el vno mayor que el otro, el grande dedicado a Iupiter del Cielo, en el qual fuesse seruido y honrado,y el otro q̃ era menor lo dedicò al otro Iupiter su padre, que fue Rey,y por otro nombre (segun algunos dizen) llamado Ammon. A otros dioses diuersos edificò este mismo Osiris templos muy famosos,muy adornados de oro de grāde hermosura y gracia.

Lib. 2. c. 1 En el mismo libro haze mēcion el mismo Diodoro de Busiris Rey de Egipto (y no pienso que fue este Busiris aquel cruelissimo que a todos los huespedes que venian a su tierra y casa los mataua y sacrificaua a sus dioses,sino otro mas moderno,que fue algun tiempo, despues deste cruel y tirano referido) del qual dize q̃ edificò quatro templos,en aquella opulētissima y celeberrima Ciudad, a la qual los Egypcios llamaron ciudad del Sol, y los Griegos Tebas,que tenia cien puertas en su cerca y muro,destos hermosissimos y grandes templos,el vno que parece ser el mas antiguo, dize este historiador,que tenia en circuyto y ruedo trece estadios,que son mil y seyscientos y veinte y cinco pasos,de altura quarenta y cinco codos,sus muros,o paredes tenian de gruesso veynte y quatro pies: respondia a la hechura y fabrica marauillosa y a su magnificencia,el ornato y riqueza de q̃ estaua acompañado, assi de oro y plata, como de marfil, que era en cantidad y numero ecessiuo y espantable. Todo esto dize Diodoro,en los lugares citados.

Deste templo marauilloso edificado en esta Ciudad de Tebas,llamada por otro nombre Heliopolis en Griego, que quiere dezir Ciudad del Sol, parece hazer memoria muy por estenso y menudo Estrabon en su Geografia, diziendo *Strab. lib. 17. Geograph.* desta manera. A la entrada del templo auia vna plaça,o suelo,o patio tan ancho quanto es el circuyto de lo que pueden arar vn dia vn par de bueyes,o poco menos. Lo largo deste patio era tres,o quatro vezes mayor,por las dos partes, que eran la anchura deste patio,estauan ciertas estatuas,o monstruos, cuyas cabeças y manos erā de dōzellas,el cuerpo de perro,las alas de aues,las vñas de Leō, la cola de Dragō,y esto es lo mismo q̃ quimera; delo qual Plinio en el libro otauo de *Plin. li. 8. naturalis historiæ.* su natural historia dize,tenia cada monstruo destos veynte codos y mas de grandeza. Despues destas estatuas se seguia vn portal grandissimo: y despues de aquel otro,y luego otro. Passados los portales,(q̃ de ellos y de las estatuas no auia numero) estaua el tēplo: el qual tenia vn gran-

grande protemplo,q̃ deuian de ser algunos fortissimos muros que lo cercauan, y tan altos como el mismo templo, para defension y amparo suyo. Esto era casi de la misma manera q̃ vemos en las cercas de las ciudades, las q̃ para defensa de los muros llamamos barbacanas. En estas auia esculpidas grandissimas figuras de simulacros y hechuras mas de bestias que de hõbres. Estaua alli vna casa edificada, sobre muchas y grãdissimas colunas, puestas por mucha ordẽ y particular artificio: ninguna cosa pintada q̃ fuesse hermosa ni digna de ser vista tenia, sino cosas de vanidad: todo lo dicho dize Strabon deste tẽploy sitio, y otras cosas mas.

Auer hecho memoria tã por extenso deste tẽplo, a sido la causa dar noticia de su forma, y en ella principio a las q̃ otras naciones an vsado: Porq̃ dado caso q̃ todas las que an edificado tẽplos aya sido a fin de hõrar en ellos a sus falsos dioses, no a sido en todas el edificarlos de vna misma manera porq̃ vnos ledauan la forma de casas muy sumptuosas, otros plantandolos en llanos, y otros en sierras, vnos cubriendolos, y otros cercandolos, vnos q̃ los edificauan sobre la haz de la tierra, y otros que terraplenandolos los subian muy altos: y aunque todos an variado enel modo, an affestado a vn blãco en el fin, q̃ a sido para hõrar al Demonio

CAPIT. V. COMO LOS *antiguos edificaron templos y altares en lugares altos y escabrosos: y como estos Indios desta Nueua España y Piru los vsaron.*

LOS tẽplos y casas q̃ el Demonio hizo q̃ los hõbres le edificassen, no siẽpre fuerõ de vna manera, ni en vna semejãça de lugares, porque quiso el maligno engañador variar los modos, para q̃ cõla variaciõ dellos se satisficiessen los varios gustos delos ciegos hõbres que le seruiã. De lo qual se sigue, q̃ aunque el fin de los templos era su falsa adoracion, los lugares donde se edificauan no erã todos de vna forma ni manera: porque si vnos se edificauan en llanos y lugares escombrados y rasos, otros eran puestos en sitios montuosos y montes, o sierras altissimas y muy escabrosas. La razon porque por la mayor parte edificaua la gẽtilidad los tẽplos desus dioses en los collados y sierras altas, era porq̃ entendian ser aquellos lugares altos mas religiosos, aptos y dispuestos para la adoraciõ delos falsos dioses, por razõ de pensar q̃ assi como aquella deydad se consideraua en las esferas mas altas, assi del cielo como del suelo, assi ni mas ni menos auian de ser escogidos los lugares mas altos de la tierra para su seruicio, culto y veneracion suya.

Otra razon es, porq̃ como torpes y ciegos enlas cosas de razõ, ofreciã algunos sacrificios torpissimos à algunos de sus Dioses, los quales teniã verguẽça y enpacho de ofrecer en publico, porq̃ la natural verguẽça (en ser tã suzios como los q̃ se les ofrecian al dios Baco, y Priapo) les ponia empacho y cõtradezia, para q̃ se hiziessẽ publicamẽte. Y de aqui vinierõ los hõbres a buscar lugares secretos, y ocultos, altos y montuosos, cercados de arboledas y plãtas, para q̃ cubiertos cõ sus espesuras y sombras, no se viessen sus torpes sacrificios. De aqui nacio tambien, q̃ al rededor y circuyto delos tẽplos plãtassen los antiguos arboledas y bosques, en los mõtes y collados, los quales llamauã Lucos, q̃ segun etimologia de S. Isidoro, Luco es lugar cercado de arboles muy espesos, q̃ impiden al sol sus rayos, y por esta causa està obscuro y sombrio. Y si estos sacrificios suzios y abominables, se haziã enlas ciudades, teniã cueuas y lugares soterraneos dõde los haziã, los quales lugares los sembrauã de muy espesas arboledas y bosques hechos a mano, como se vera, y enotro lugar se dize, tratando de la madre de Asa. Y estos son los altos Lucos y excelsa, y arboledas espesas y oscuras, q̃ Dios mãdaua destruyr en la tierra de promissiõ, y enotros muchos lugares. *D. Isid. li. 14. Ethimol. ca. 8.*

Este modo de sentar tẽplos, leuantar altares, y constituyr aras en lugares altos y *Num. 33.*

emi-

eminentes,fue detodo el paganiſmo ygé tilidad en comun,como de gente regida por vna miſma voluntad,que es la del de monio,y lomiſmo que apetecia en vnos, queria en otros.Y aſsi no ſolamente fue eſta imbencion vſada por los muy antiguos Gentiles, que fuerõ como padres e inuẽtores de la idolatria,ſino de los mas modernos que en ella los fueron ſiguien do,y aſsi vemos q̃ ſi de los antiguos uvo lugares altos y montuoſos,donde falſa y deteſtablemente adoraron y reuerenciarõ a ſus dioſes, como parece por aquel coloquio entre Criſto y la Samaritana,q̃ cuenta S.Iuan,quando le dixo; nueſtros Padres dizen q̃Dios a de ſer adorado en el Mõte,y los Iudios que no ſino en el tẽplo,concluyò la verdad que en eſto auia de auer,y lo que ſe auia de ſeguir. Otros modernos tuuierõ el miſmo eſtilo, entre los quales fuerõ lasgẽtes deſte nueuo mũdo americo,aſsi deſtos reynos de la Nueua Eſpaña,como los del Piru. Eſta inuenciõ del Demonio naſciò de aq̃lla inclinacion que tiene de quererſe aſimilar y hazer ſemejãte a Dios entodas las coſas,como entoda eſta hiſtoria vamos probãdo, porque como lospadres antiguos del viejo teſtamento ſacrificarõ a Dios en lugares altos: aſsi el Demonio ſubio ſu culto y facrificios a las ſierras y tierras mõtuoſas.Eſta prueba de q̃ los padres antiguos hizieſſen ſus oraciones y ſacrificios en ſemejantes lugares, aunq̃ de los primeros del mũdo no lo ſepamos de cierto por la ſagrada eſcritura, ſabemoslo,al menos, de los ſegũdos y terceros deſpues del diluuio: y probandolo en vnos,ſe haze manifieſta la prueba porlos otros,pues vnos aprẽdiã de otros,y por tradiciõ los hijos haziã lo q̃ los padres les enſeñauan y les veian hazer, q̃ no todas las coſas hechas enel mũdo,aſsi delculto diuino,como de otras,eſtã eſcritas, como lo dize Lira,hablãdo dela aſsiſtẽcia de Delbora ama de Iacob,con el: auiẽdo quedado cõ ſu madre Rebeca,quando fue aMeſopotamia, que dize que la embio ſu madre con los criados q̃ auian ydo a llamarle: y q̃ eſto es aſsi,aunque la eſcritura no lo dize.Por q̃ no todas las coſas eſtã en ella eſcritas. Demanera q̃ ſegun la ſentencia deſte doctiſsimo varon,es probable, q̃ los padres antiguos fueron aprendiendo vnos de otros enel modo de ſacrificar.Y aſsi ſe dize de Abrahã enel miſmoGeneſis,q̃ leuãtò altar y ſacrifico a Dios en vn monte, el qual tenia al Occidente a Bethel,y al Oriente a Hay.Y que edificó en aquel lugar altar aDios,enel qual imbocò ſudiuino fauor y ayuda,luego q̃ ſalio deſu tierra,pormandamiento ſuyo:del qual lugar paſſó a Egipto por vna hãbre que ſobreuino:pero paſſada,dize la Eſcritura q̃ ſe boluio al monte donde primero auia hecho ſu tabernaculo y cõſtruydo altar, y alli inuocò el nombre del Señor en hazimiento de gracias, de auerle guardado con ſu muger y familia.

Ioann. 4. *Lira ſup. cap. 35. Gen.* *Gen. 12.* *Gen. 13.*

De Iacob ſu nieto ſedize,que yendo huyendo de la colera de ſu hermano Eſau, llegò a cierto lugar apueſta de Sol, donde determinò dormir la noche y deſcanſar del canſancio del camino ydia:Dõde vido en ſueños aquella eſcala, que la vna eſtremidad tocaua enlos cielos,y la otra enla tierra;y que ſubian ybaxauan Angeles por ella.Deſperto del ſueño y admirado de la viſsiõ,puſo nombre al lugar Bethel, el qual ſe llamaua antes Luça. Y emos de notar,q̃ aquel lugar dõde ſe acoſtó Iacob y durmio,eſtaua fuera del pueblo,aũque deſpues ſe incluyò en el:y por eſſo llamò a aquella ciudad fundada en aquella halda delmonte Bethel,que quiere dezir caſa de Dios, y tomando vna de las piedras que auia pueſto a ſu cabecera,la leuantò en altar y dixo: eſta ſerà llamada caſa de Dios.Y para que mejor ſe entienda eſto, emos de notar, ſegun lo declaran todos los Doctores,que eſte lugar donde durmio Iacob,fue el monte Moria,donde deſpues fue edificado el tẽplo.Y eſta ciudad que llamò Bethel, es la que deſpues fue llamada Hieruſalen,que q̃ tuuo muchos nombres,es a ſaber, Solima, Luça, Bethel, Hieroſolima,Hiebus, Helia,ciudad ſagrada,Salem,y Hieruſalem. *Gen. 28.*

le. La causa desto fue que Melchisedech fue el primer fundador de ella, a la qual llamò Salem, que quiere dezir pacifica, por auer sido el rey pacifico y de paz, como parece enel Genesis. Despues la habitaron los Iebuseos, y por esta razon se llamò Hiebus, como se lee en el libro delos Iuezes. Luego de dos nombres, es asaber de Hiebus, y Salē, se hizo vn nombre Hierusalem, conuertida la b. en r. y aunque esto se tiene por cosa cierta, no quieren passar los Hebreos por ello, y dan otra razon diziendo, que su primer nōbre fue Salē, tomado de Melchisedech (como se a dicho) despues fue llamada Hiere, que que quiere dezir Vera, porque Abrahan, auiēdo querido sacrificar a Isac en aquel monte, en cuyo lugar se hizo el sacrificio del Carnero, pusole nombre el Señor lo vee, como se dize enel capitulo veynte y dos del Genesis, de donde se sigue que hasta agora es dicho, en el monte Dios lo vera. Y destos nombres se compuso Hierusalem, conuertida la e. en v. Llamose tambien Luça, que quiere dezir almendro: porque abundaua aquel sitio de ellos. Luego se llamò Bethel, por el mismo Iacob. Despues en tiēpo de Salomō, el qual la amplio y ensancho, y fortalecio, fue llamada Solima, como Salomonia, diminuida, y luego llamada Hierosolima, pero despues de la passiō de Cristo y destruycion por Tito y Vespasiano, la reedificò Helio Adriano, y enesta reedificacion se metio dētro delos muros aq̃lla parte de suelo, dōde Iacob durmio y erigio altar para sus sacrificios, y los lugares tambien dōde Christo padecio, como lo dize S. Iuā y toda aq̃lla parte y suerte dōde el tēplo fue edificado. Y este la llamò Helia, de su nōbre. Demanera q̃ este monte llamado Bethel fue Moria, y enel sacrificò Abrahā. S. Tomas dize lo mismo, q̃ fue enel mōte Moria, dōde subio a sacrificar, y esto por inspiracion de Dios: y Iacob, como se vee enel cap. 35. del Genesis, donde le dize Dios, sube a Bethel, y haz alli tu morada, y leuanta vn altar a Dios en aquel mōte. De dōde se sigue, q̃ los Padres antiguos sacrificarō en mōtes y en collados: y no solo los referidos, pero otros muchos con ellos, y fue costumbre antigua.

[Margin: Gen. 14. — Iudic. 19 — Gen. 22. — g. cap. super ne. Ni a. de r verb bellauit — Ioan. 19. — Tho. 1. q. 101. a. 3. ad.]

Despues destos patriarcas, sabemos q̃ el tabernaculo y altar del sacrificio, fue puesto en Silo, dōde permanecio por muchos años. Sabemos tābien, q̃ quando los hijos de Israel llegarō a la tierra de promission, alabarō y bendixeron a Dios en el monte Garicin, como se cuenta en el Deuteronomio, y q̃ antes auian hecho su morada cerca deste lugar Iacob y sus hijos. De dōde infiere Lira, q̃ es creyble q̃ en el sacrificarō, porque antes dela edificaciō del tēplo, sacrificauan y hazian sus oraciones los Iudios enlos mōtes (como emos visto). Y del Rey Salomō se dize, q̃ sacrificò en los montes, como los demas Hebreos, hasta q̃ edificó el tēplo y colocò el Arca del testamēto enel, y fue en aquel lugar el dela adoraciō y sacrificios.

[Margin: Deut. 27. — 3. Reg. 3.]

Siendo esto assi, y sabiēdo q̃ el Demonio, como siēpre probamos, es amigo de ymitar a Dios entodo lo q̃ le es possible, a traçado con su gēte ydolatra, como no solo le sacrifiquen en los mōtes y collados, sino q̃ alli le ayan leuantado casas y cōstruido tēplos dōde ser adorado. Vno destos fue el delos Samaritanos enel mōte Garicin, cuyo fundamēto fue el siguiēte. Voluiēdo dela cautiuidad de Babilonia los hijos de Israel, y queriēdo reedificar el tēplo q̃ antes auia hecho Salomō, el qual lo auia destruido y asolado Salmanesar rey delos Assirios: quisierō entrar a la parte en esta reedificaciō los Samaritanos, gente conuezina, come se lee enel libro de Esdras: a los quales no admitierō los Iudios y los echaron de parte. Por lo qual ellos desechados y despedidos de la ayuda q̃ prometian, dieron orden como edificar aquel templo ydolatrico en aquel monte y lugar alto, como muchos dizen. Pero Iosefo en el libro vndezimo de las antiguedades, da otra razon diziendo, que cierto Iudio noble, llamado Manases, casò con vna dama, hija de vn principe de los Samaritanos: y desseādo

[Margin: 1. Esd. 14 — Ioseph. li. 11. de antiq.]

do

do el summo sacerdocio, por ser entre los Iudios de muy grande estimacion, y no pudiendo alcançar esta dignidad y honra entre ellos, rogo a su suegro le edificasse templo, donde exercitar el oficio sacerdotal y summo, que tanto apetecia, y que por satisfacerse el desseo edificò el templo que los Samaritanos tenian en el monte Garicin, a contemplacion y peticion de su yerno.

Este tẽplo no fue fundado enesta sierra, o mõte, de voluntad de Dios, sino por la absoluta delos Samaritanos, por razõ de verse despreciados de los Hebreos, como ya se à dicho, y cõ desseo de tener casa donde sacrificassen y exercitassen sus ceremonias, que aunque eran ydolatras eran tambien medio Iudios, por auer recebido el pentateuco de Moysen, que son los cinco libros de la creacion y ley: aunque mezclauan las cosas santas de ellos con las profanas de sus locuras ydolatricas: y por esto llamauan Padres a Abrahan, Isac, y Iacob, con todos los demas Patriarcas del testamento viejo. Y de aqui nacio aquella contienda entre Iudios y Samaritanos: altercando sobre qual lugar era mas decente para adorar y alabar a Dios, el monte Garicin, o el tẽplo de Hierusalen. Y fundauanse estos ciegos Gentiles en las adoraciones y sacrificios que en aquel monte auian hecho Abrahan y Iacob y otros, como emos visto, y por esto lo tenian por mas apto y a proposito para ellos: y los Iudios dezian que en Hierusalen, y acertauã porque assi lo mandaua Dios despues que se edificó: que antes permitidos eran los sacrificios, y no solo permitidos, sino licitos y meritorios en todo lugar: aunque no fuesse en presencia del Arca del testamento: pero mucho mejor era sacrificar y hazer oracion donde estaua juntamente, cõ el tabernaculo, que por mandamiẽto de Dios edificò y construyo Moysen, como se lee en el primero del Paralipomenon, el qual despues de posseer la tierra, situaron en Siló. Y assi vemos auerlo hecho Dauid, del qual no se lee auer orado en otra parte sino con particular licẽcia y permisso de Dios: como se lee en el segundo de los Reyes. Demanera que este templo era del demonio, y estaua situado enel monte Garicin, por incitaciõ del mismo Demonio, como en competencia del que Dios tenia en el monte Moria en Hierusalen, apeteciendo casa en monte y alto como Dios la tenia.

1. Parali. ca. 21.

2. Reg. vlt.

De por aca sabemos auer auido vn tẽplo y altar, en la prouincia Totonaca, que le cae a Mexico casi al Norte y Oriente, que fue en su gentilidad grandissima y copiosissima de gente (como en otro lugar se dize) el qual estaua situado en vna sierra muy alta, cercado de grandissimas arboledas y frutales, de muchas rosas y flores: todas puestas a mano y con grandissimo concierto. Estaua el sitio muy limpio y asseado. En este templo adorauan vna Diosa que llamauan muger del Sol: la qual tenia por nombre Tzinteutl, que quiere dezir diosa original, o Centeutl, que quiere dezir diosa rodeada de deydad. Llamauanla tambien Tonacayohua, que quiere dezir la que tiene el cuydado de las miesses, panes y mantenimientos. El ydolo que representaua esta diosa, dizẽ que hablaua muy de ordinario a sus quacuiles, que eran sus ministros, monges, o religiosos de su falsa religion. Y era aquel oraculo tan creydo, que jamas descreian lo q̃ del oian. Dizen que tenian en grandissima veneraciõ a esta Diosa, por razon de que no queria que le sacrificassen hombres, antes lo aborrecia y prohibia. Y de los sacrificios que ella mas gustaua, y los que les pedia eran tortolas, codornizes, y otras aues semejantes, las quales ay muy en abundancia en aquellos montes, y conejos, todo lo qual le degollauã alli delante, y se agradaua deste sacrificio. Tenianla por abogada ante el gran dios, porq̃ les dezia q̃ le hablaua y rogaua por ellos. Tenian grã esperãça enella, y q̃ por su intercessiõ les auia de embiar el Sol, a quiẽ reuerẽciauã por sumo Dios, a su hijo para librarlos de aquella dura

y pe-

y penosa seruidumbre en que los otros Dioses les tenian, pidiendoles les sacrificassen hombres, lo qual tenian por grandissimo tormento; y si les obedecian y sacrificauan hombres, era por el temor horrendo que les tenian, y espanto que les causauan quando faltauan enel dicho sacrificio y muertes de hombres, por las muchas amenaças que les hazian, y daños que dellos recebian.

Otro vuo en los reynos del Piru en la ciudad de Vilcas, hecho y edificado por vn Rey Inga: el qual estaua situado en lo alto de vna sierra en vna muy gran mesa y llanada que la sierra en su cumbre hazia: todo el edificio era de piedra muy labrada sobrepuesta a manera de silleria. Tenia este templo dos muy grandes portadas, y para subir al templo y entrar por ellas auia dos escaleras de piedra, y cada vna de treynta gradas. Dentro del templo auia muy buenos aposentos para los sacerdotes, cosa muy vsada en todas estas tierras de las Indias, siguiendo el parecer del Filosofo arriba citado, y para todos los otros ministros, para las mugeres que estauan dedicadas para el seruicio del dicho templo y gẽte que lo guardaua.

Auia en este templo vna figura del Sol hecha de oro de mucho valor y precio. Tenia este templo quarenta porteros. A vna parte del, hazia donde nace el Sol auia vn oratorio donde adorauã los Reyes quando alli se hallauan: era hecho de piedra, y cercado con vna muralla no muy grande: de aquella muralla salia vn terrado de seys pies de ancho, con otra cerca fundada sobre el, y en el fin della estaua el asiento donde el Rey hazia su oracion. Este asiento era hecho de vna sola piedra de onze pies de largo y siete de ancho, y en ella auia dos asientos (que por ventura era el segundo para la Reyna, que era la mas principal de sus mugeres) solia estar toda aquella piedra muy adornada de muchas y ricas joyas de oro y piedras de mucho valor y precio. En este terrado y otros hallaron los Españoles despues mucha cantidad de oro. A las espaldas deste templo estauan los palacios destos Reyes, y otros edificios y aposentos grandes, y depositos llenos de armas y ropa fina, y otras cosas preciosas, y alli tambien se guardauan los tributos que dauan los vezinos de aquella comarca de Bilcas, que era vna poblazon muy grande y cabeça de aquella prouincia. En la plaça que estaua alli auia otro asiento en medio della, de donde mirauan los Reyes las fiestas y juegos q̃ se solian hazer: passaua por ella vna acequia muy hermosa: tenian vnos baños muy bien hechos, donde los señores y señoras se bañauan. Dizese, que para seruicio deste templo auia determinados quarenta mil hombres, personas que por sus tiempos y vezes tenian de todas las cosas necessarias cargo.

CAPITVLO. VI. EN EL qual se prueba con lugares de Escritura el intento passado, y como estos Indios sobre todas las naciones del mundo tuuieron este vso de edificar templos, y leuantar altares en las sierras y cumbres altas.

DE donde yo tomo motiuo para afirmar que fue costumbre muy antigua y frequentemente vsada en el paganismo y gentilidad leuantar altares y edificar tẽplos en las cumbres de las sierras y lugares altos. Quando las historias antiguas y modernas de hombres sabios y fidedignos no nos lo afirmaran, lo deduzgo e infiero de inmensos lugares profeticos, que se refieren en la sagrada Escritura, de los quales es vno el de Oseas, donde quexandose Dios de su pueblo, *Osse.4.* viendo su ingratitud, y lo mal que le pagauan obras tan a manos llenas comunicadas, y que en pago y agradecimiento de tan soberanos beneficios, le boluian el rostro, y lo dauan al demonio, como cor-

rido y afrentado de tan grande ingratitud, les dize. Vna maldad no puedo callar de mi desagradecido pueblo, y es, que en las cumbres de los montes, y en los cabeços delas sierras se atreuen a sacrificar al demonio, con ofensa y vltraje mio: debaxo de la enzina, de el olmo, y terebinto.

Dos cosas se ofrecẽ que notar aqui, la vna como para sacrificar al demonio, se yuan a los lugares altos y encumbrados, y en ellos hazian sus altares y templos al demonio, que es lo que vamos probando. Y lo segundo, que no solo se contentauan con darle casa y sitio en aquellos lugares, sino que añadian por mas honra, enramarle las casas, y sembrado los sitios de arboledas, entre los quales era vno la enzina. La qual en aquellos tiempos era suerte delos vencedores, y se aplicaua a ellos. Y assi san Isidoro en sus E-
D. Isi.lib. thimologias dize, que dauan en ella res-
17. Ethi. puestas los demonios, y de ellas hablauã
cap 7. a los hombres, y assi era arbol consagrado a Iupiter, como dizen algunos, y la razon deue ser, porque como este arbol es muy durable y permaneciẽte por muchos siglos como el mismo Isidoro lo dize en el mismo libro y capitulo citado dela enzina, debaxo dela qual hizo su abitacion Abrahan, por lo qual llamaron aquel lugar el Valle de las enzinas, que duró desde aquel tiempo hasta el del Emperador Constancio, que fue muchissimos años despues deel santissimo Patriarca Abrahan. Y la deydad que atribuian, aunque falsamente a Iupiter, la considerauã eterna, atribuianla al que mas se le parecia, que es la enzina. Y como dize Estrabon,
Strabon. lib.8. tenian los antiguos por mal aguero, que cayendo granizo, o rayo hiriesse las enzinas, como parece muy claro en vna Eglo-
Virg. eglo. 1. ga de Virgilio, tratando de vn mal sucesso y acaecimiento, donde dixo, que lo auia pronosticado vna enzina herida de vn rayo por ordenacion del Cielo.

El segundo arbol era el olmo, aunque no lo aplicauan a los lugares altos, por razon de que dize san Isidoro, que no se da tan vicioso y fresco en los lugares altos y encumbrados, mas al fin los sembrauan y ofrecian al seruicio de sus Dioses en los lugares humidos adonde ellos se acopan, estienden, y loçanean, y quedauan por ofrenda de el demonio, de el qual dauan sus respuestas, como la recibio Thyanco, segun dize Filostrato, y lo nota Genebrardo.

El tercero es el terebinto, el qual es agradable y apazible, que se viene ala vis- Li.1.Cron.
ta, como dize Plinio, y se refiere en el pri- Plil. 13.
mero libro de los Reyes, llamandole vn cap. 6.
lugar el Valle delos terebintos. Demane 1. Reg. 17.
ra q̃ no solo se saca en limpio deste lugar q̃ sacrificauan alos demonio los Hebreos a imitacion de Gentiles idolatras en los montes y sierras, sino que tambien adornauan los lugares con arboledas y florestas, con lucos y bosques, que es lo que arriba diximos y dexamos probado. Tambien dizesan Ieronimo sobre san Mateo, y lo refiere el Incognito, que tenian los Iudios al pie del monte Moria vn idolo llamado Baal, en vn valle de muchas aguas y montuoso, muy agradable y apazible, lleno de mucha recreacion, en el qual antes los Gentiles le adorauan. La misma prueba tenemos en el Profeta I-
saias, donde quexandose Dios de su desa Isa.65.
gradecido pueblo toma metafora de vna muger casada, que faltandole la Fè, que a su esposo deue, no solo se desuerguença a pecar en lugares oscuros y secretos, sino que puesta en publico comete publicamente adulterio. Y assi dize Dios: Es esta mi Republica y pueblo que no solo peca en ofensa mia en los lugares ocultos y secretos, como son los rincones de sus casas y lugares llanos, sino en los altos y eminentes, dõde de todas las partes son vistos: imitando a los ciegos hõbres que con obstinada ceguera adoran a los demonios por Dioses. En el qual libro de los Reyes se haze mencion de estos atre- 4 Reg.16
uimientos y desacatos cometidos cõtra la alta Magestad de Dios, tratando de el impio y pessimo Rey Achaz, de el qual dize, que siguiendo la maldad de otros sus

sus antecessores, sacrificaua y ofrecia in cienso al demonio en los montes altos, y enlos collados, entre arboles y bosques coposos y frescos. Y en el capitulo siguiente dize, que corrio tanto esta maldad, que no quedò ciudad, villa, ni castillo en todo el Reyno, que ya publicamente no leuantassen altares y construyesse templos en los collados y alturas de las sierras, para honrar y venerar en ellos al demonio, ymitando las antiguas gentes ydolatras. Y alli va especificando los pecados graues que cometieron, los Dioses que adoraron, los ydolos que fundieron, los altares que leuantaron, y lugares altos donde los constituyeron, y los lucos y bosques que sembraron, todo a fin de adorar al demonio a imitacion de los gentiles, de cuyas malas costumbres aprendieron estas.

Por lo dicho parece claro, como este modo de adoracion en lugares altos, en montes y collados fue muy vsado entre las gentes antiguas, de donde tambien tomaron los del pueblo de Dios costumbre de hazer lo dicho, y otras cosas malas, apartandose de su diuino culto, y entregandose al del demonio, haziendo lo mismo, y leuantando los altares excelsos, aras y templos en los mismos sitios y lugares que los gentiles. Y aunque por lo referido en este y otros capitulos antes deste, se conoce auer sido los gentiles de aquellas antiguas naciones muy cultores de sus Dioses, buscandoles lugares altos y vistosos para adorarlos y seruirlos. Estos deste nueuo mundo fueron tan dados a este modo de adoracion, y leuantar altares y templos, que en esto parece auer excedido a todos los del mundo, porque à sido tan vsado entre ellos, que a penas se hallarà sierra, ni lugar alto donde no aya señal de algun templo, o altar, mostrando sus ruynas auerlo auido alli en algun tiempo.

CAPITVLO. VII. De diuersos lugares donde los antiguos gentiles edificauan templos a sus Dioses, y los intẽtos q̃ para ello tenian, y las formas y hechuras dellos.

LAs cosas que no a caso sino a consejo se hazen siempre tienen vn intento y fin, porque de lo contrario se siguiria no seguirse los hombres por razon, sino por solo vn instinto natural, que los otros animales yrracionales tienẽ. Por lo qual digo, que si vieron los passados la general ydolatria de los hombres, y los presentes leemos lo que ellos nos dexaron escrito della, hallamos por cosa aueriguada auer adorado al demonio, aunque caminando a vn fin, por diuersos modos. Y como su falsa religion no era acerca de vn solo Dios (como en realidad de verdad lo es, vno en essencia y trino en personas) sino creyendo, que la infinita deidad se comunicaua a muchos Dioses, assi les aplicauan y atribuyan diuersas operaciones, haziendo a vnos Dioses de vno, y a otros de otro: y por esta misma razon, atribuyendoles diuersos y varios efetos, vnos diferẽtes de otros, les dauan lugares, y hazian tẽplos, que en su hechura, forma y sitio donde se sentaua, declarassen y manifestassen los oficios y efetos que se les atribuian y dauan.

En lo que toca a la forma y hechura la dauan al templo del Sol redonda, y la razon era, porq̃ assi como el Sol anda a la redonda haziendo buelta circular de Oriente a Poniente, con la qual buelta y circulo alumbra todo el mundo, y lo verifica con sus rayos y calor, assi su tẽplo fuesse redondo y en forma circular, que demostrasse este efeto.

El de Baco era tambien redõdo; porque como a Dios del vino, el qual rebuelue a los hombres todos los humores, quando se entregan a el, y los priua

del juyzio beuiendo mucho, le dauan la misma forma, como queriendo dar a entender en esta hechura su mucha y demasiada fuerça, assi como la linea circular lo parece, por no hallarsele principio, ni cabo, de la qual dizen los Filosofos, que es infinita por esta misma razon.

Estos Indios desta Nueua España formauan y haziã el templo del Dios ayre tambien redondo; y la razon que dauã, era dezir, que assi como el ayre lo anda y rodea todo, assi se le auia de dar casa que en su hechura manifestasse sus efetos.

El templo de Iupitur le hazian por cima de su cubierta horadado, porque dezian los antiguos, que los principios y semillas de todas las cosas, por ocultas que fuessen, las manifestaua este Dios.

Tambien el de la Diosa Besta era redondo y hecho a forma de pelota. Y aũque otros muchos tenian otras muchas y diuersas formas, no los refiero aqui, porque seria necessario hinchir grãdes libros de solo esto: y si de lo dicho è hecho memoria, no à sido sino para comprobar con ello el intento que propuse acerca de la formacion de los templos.

Auiendo pues tratado de la forma y hechura destos templos, resta dezir de los sitios y assientos donde los formauan y edificauan, segũ los efetos que en su hechura representauan, y propriedades que les atribuiã. Y assi a Iupiter, porque le atribuian los relampagos y rayos le edificauan su templo en el campo, como desseando tener fuera y apartado de sus casas vn Dios que tanto los espãtaua, y podia hazer mal con ellos. Al Sol y a la Luna les edificauan sus casas tambien en el campo, por razon de que los efetos destos dos planetas eran manifiestos y publicos.

Lo que sabrè afirmar en esto es, que estos Indios desta Nueua España teniã dos templos de grandissima altura y grandeza, edificados seys leguas desta ciudad junto a san Iuan Teotihuacan, que le cae a esta dicha ciudad a la partẽ del Norte, y dedicados al Sol y a la Luna, los quales estauã apartados de poblado, y lo estan agora, aunq̃ no en mucha distancia, y al derredor dellos ay otros assientos de otros, q̃ passan de mas de dosmil, por lo qual se llama aquel lugar Teotihuacan, que quiere dezir, lugar de Dioses. Que fundamento ayan tenido los antiguos en auerlos edificado alli, no lo se, pero es facil de creer, que pues el intẽto de otros ydolatras era fundar templos y casas al Sol y a la Luna enlos campos y fuera de poblado, por ser sus efetos tan claros y conocidos, q̃ el mismo seria el destas gentes, pues la fuerça de su poder no se les abscondia, y como a poderosos les respetauan, y dauan nõbre de Dioses. Y entre los Egipcios (segun Diodoro dize) el lugar que el templo del Sol tenia era en las riberas del mar, o del rio Nilo. *Diod. lib. 5 c. 3.*

A Mercurio le dauan templo en medio delas plaças, porq̃ ay se reside y se negocia en los mercados, por tener le por el Dios de los negocios, los quales siẽpre se tratã enlas plaças y lugares publicos.

Al Dios Marte, en el campo, porque entre los ciudadanos no vuiesse disensiones, mas antes fuessen en aquellos lugares defendidos delos enemigos: y porq̃ tambien en los campos y lugares apartados de poblado se dan las batallas. Algun Dios destos guerreros deuian de tener los antiguos moradores de Quauhquechola, en el valle de Atrisco, al qual en el mismo lugar dõde salian a sus guerras le tenian leuantado altar y templo, cuyas ruynas oy se manifiestan en sus terminos y linderos. Y lo mismo q̃ se dize de Marte, se dize de la Diosa Belona, a quien llamauan Diosa de las batallas.

A Esculapio, q̃ es Dios de la medicina, constituyeron templo en vna Isleta del rio Tiber, dando a entender en esto que es muy necessaria el agua para muchas cosas a los enfermos.

El templo de Venus se edificaua fuera de ciudades, paraque los actos ve-

nereos

nereos y pasiones lacivas estuuiessen lexos y apartados de las gentes moças, como si por esta razon no hiziessen guerra a los hombres en qualquier lugar que sea. De donde se colige la ceguera grande de los hijos de Adan, que por auerse apartado del verdadero conocimiento de Dios, dieron de ojos en tantos errores y locuras notorias y manifiestas.

El templo de Neptuno, a quien dauan cargo de las aguas, le edificauan en las riberas y playas del mar, como para tenerle propicio y cerca en sus peligros y rogaciones. De otros muchos Dioses se hazian templos fuera de poblado, y en lugares muy remotos y apartados, dãdo a entender en esto la estimacion en que deuian ser tenidos, y que no facilmente auian de ser hallados, porque con la poca frequencia que teniã en sus casas mas los estimassen, siendo cosa aueriguada y cierta, que de la mucha conuersacion se causa el menosprecio: y les parecia a estos locos desatinados, que si fuerã Dioses de veras (como lo erã de burlas) que no auia lexos, ni cerca para ellos, pues todo lugar y sitio està lleno de Dios verdadero, y hinchendolo todo està fuera del y apartado: y por la razon dicha los apartauan del comun concurso de las gentes, para que no fuessen a ellos sino con sola ocasion de sacrificar y ofrecerles sus ofrendas, y lleuassen la deuocion y contricion que semejantes actos pide.

A la Diosa Besta, a Iupiter, a Iuno y a Minerua, que segun Platon, eran Dioses tutores y guardadores de las ciudades, les edificauan sus tẽplos en medio dellas en los mas altos y eminentes y fuertes lugares dellas, de donde se diuisassen mejor y mas claramẽte sus muros y cercas, y fogozas de sus edificios y hermosura, segun lo dize Vitruuio.

A este modo fueron caminando Indios desta Nueua España, edificando tẽplos y altares, assi en poblado como fuera del, a las veras y orillas de las aguas, y en las sementeras y caminos en lugares altos y escabrosos, como se à visto, y en los poblados, segun el oficio que le dauã y cosas que les atribuyan. Y assi a Huitzilopuchtli, que fue el gran Dios que traxeron estos Mexicanos, le tenian en esta ciudad de Mexico edificado vn templo el mas suntuoso que esta tierra se à conocido, y estaua fundado en medio de la ciudad (como en su lugar se dirà). A este Dios tenian por tutor y defensa suya, y como a Dios de su amparo lo traian en medio de sus casas: pues es cierto, q̃ mas ayuda el amigo de cerca q̃ de lexos, quãdo es necessaria su presencia, aunq̃ si fuera verdadero Dios su lexos fue su cerca. Otros muchos Dioses tenian a la misma manera y vsança que toda la otra gentilidad, porque a los que llamauan Dioses de paz, de limpieza y virtudes, les dauan casa en poblado. Y a otros, que los haziã Dioses de guerras, de disensiones, de deleytes e incendios, echauanlos fuera de los pueblos, como rezelando y huyendo su daño y peligro. En el Piru auia dos suertes de hombres, que erã mas religiosos que los otros, que eran los serranos, y los que viuian en las costas de la mar. Los serranos por sus sementeras, por razon de que vnas vezes se les elauã, y otras secauã, assi edificauan sus tẽplos en los picos de las sierras altissimas y asperissimas: y los de las playas en la mar en algunas ysletas.

CAPITVLO. VIII. DE LOS templos que auia en la Isla Española, y de como por razon de no ser muy dados los de aquellas Islas a la ydolatria, no vsauan de templos suntuosos.

LOs Isleños moradores de la Isla Española, q̃ se llama de Santo Domingo, y de otras Islas comarcanas y conuezinos a esta no vsaron de tẽplos formados, y la razõ desto deuio de ser, q̃ como ellos no erã muy dados a la ydolatria, ni cuto de sus falsos Dioses, assi tãpoco no

se les daua mucho por hazerles moradas grãdes y suntuosas, como se an preciado las otras naciones q̃ dellos an hecho mas caso y estimaciõ. Y assi no se les conocio por nuestros antiguos y primeros Españoles lugar particular y señalado para sus barbaros e ydolatricos ritos. Pero ha llose entre aquella gente ydolatra, segũ dixo vn hõbre llamado fray Ramon, q̃ andaua en la misma ysla en habito de hermitaño, vna manera de templo, q̃era vna casa algo apartada de las otras del pueblo, pero lo mas cierto (segun lo afirman otros, que con curiosidad lo notarõ) es, que no eran los templos (si en algo a la falsa religion, o superstion se endereçauan) sino las mismas casas delos caciques y señores, que erã mayores que las delos demas de la gente comun. Estas casas llamauan Cancies, que quiere dezir, casas de los señores principales: y en estas dichas casas hazian sus cohobas, que eran sus sacrificios (si algunos hazian) y aqui en estos lugares celebrauan los actos de su religion y falso culto.

Desto, o algo mas se à hallado en la tierra firme hazia las prouincias de Popayan, conuiene a saber, q̃ en las casas de los Reyes, o señores auia vn apartado mas adereçado y compuesto q̃ todo lo demas restante al seruicio y cumplimiento de la casa, donde auia muchos incensarios de barro; todo el aposẽto, o oratorio estaua muy limpio y barrido, y muy cubierto de esteras muy artificiosamẽte labradas a su modo y vsança. De aqui se presume ser aquel aposento y recamara, templo, o lugar de templo donde cõcurrian a sus engañadas oraciones, ofreciendo al demonio con humildes suplicaciones sus necessidades, con animo de ser fauorecidos y librados dellos. Y esto referido corria por muchissimas leguas, hasta quasi los inmensos reynos del Piru; por vna, y otra parte de los mares de Norte y Sur, en qual mas qual menos de todas aquellas tierras (.·.)

CAPITVLO. IX. DE *los muchos y suntuosos templos que auia en la Nueua España, y de la forma con que se edificauan.*

SI bien se mira el baxo y poco curioso modo con que estos Isleños tratauan a sus falsos Dioses, hallarseà, q̃ aun esto poco era mas de lo q̃ el demonio merece, pues es indigno de todo seruicio y hõra q̃ se le haga, y qualquiera que tẽga es vsurpada de Dios, a quien como a verdadero señor toda le es deuida, Pero como esta poca curiosidad no nacia de menosprecio, sino de no ser muy dados ala ydolatria, no lo tenemos por alabança en ellos, sino por cosa acerca de la qual no alcançaron mas, ni la entendierõ. Y assi dexandolos como a merecedores de poco nombre, es muy justo que nos passemos y vengamos alos antiguos moradores desta Nueua España, los quales tuuieron sus Dioses y templos para ellos en tan crecido numero, que ay bien que hazer en dezir alguna parte de todos, porq̃ no se si seria possible encarecer la grandeza y numero de los templos grandes y suntuosos que auia en contorno de quatrocientas leguas en esta tierra que llamamos Nueua España.

La forma comũ delos edificios destos tẽplos en esta tierra, era esta. Lo primero (como en otra parte tiene amonestado el Filosofo) se escogia el lugar mas eminente y honroso de todo el pueblo, hora fuesse chico, hora grande, luego hazian vna grã plaça, o suelo quadrado. Este patio, plaça, o suelo, cercauãlo de pared de vn estado, o dos en alto. En el qual patio dexauan quatro puertas, q̃ cada vna correspondia a las quatro partes del Cielo, Oriente, Poniente, Norte y medio dia. A estas quatro puertas deste patio y suelo correspondiã las quatro mas principales calles del pueblo y caminos, q̃ al dicho pueblo veniã de otros comarcanos. Y de tal

tal manera y tan niuelado cóncierto corrian estas calles, que venian derechas al patio sin torcer poco ni mucho, porque para que no tuuiessen semejante defecto las sacauan cõ cordel y muy ajustada medida, y lo mismo los caminos por mas de vna legua y dos; demanera que calles y caminos venian muy derechos a dar al tẽplo que se edificaua. Y esto era por fin que todos los que viniessen al pueblo de otros qualesquiera que fuessen, no passassen sin hazer acatamiẽto y reuerencia al templo, ni dexassen de sacrificar, o ofrecer algo al idolo, o idolos que alli estauã colocados por los moradores de el pueblo. No eran en proporcion estos tẽplos iguales, aunq̃ en hechura y forma si, por que si el pueblo era grãde, edificauan su templo, o templos muy grandes y de grãde magestad, como se verà tratando del de Mexico, y si era chico, acomodauan el edificio al numero de los vezinos y moradores del.

Dentro de aquel patio que cercauan con paredes quebradas, fundauã vna cepa maciça y torre al mismo modo quadrado que el patio, de cincuenta y cien braças (mas, o memos conforme era el pueblo, segun emos dicho) y quanto mas esta obra se leuantaua y subia en alto, se yua mas estrechando y embeuiendo, haziendo vnos relexes desde fuera. El primero era grande, el segundo no tanto, y el tercero menos, y de esta manera yua subiendo a manera de piramide esta torre muy alta: y remataua en su final altura en vn suelo llano amanera de placeta, de obra de setẽta pies de ancho. Y en lo que este edificio se diferenciaua de la piramide es, en que la piramide va seguida hasta rematar en punta (como dize san Isidoro, y se verà en otro lugar) y este templo tenia relexes, que consumian parte de el edificio, y annque no fenecian en la anchura que començauan, al fin quedauales placeta encima. Por la parte de este edificio que tenia por frente, o delantera, no tenia relexes, sino gradas desde el suelo hasta lo alto arriba, muchas, o pocas, conforme era el edificio. Sobre todo este edificio que parecia vna torre, sentauan dos altares hazia el Oriente, demanera que por la mayor parte mirauan al Poniente, no dexando detras de ellos mas suelo de quanto para andar por detras bastaua. Vno destos altares estaua a la mano derecha, y el otro a la izquierda. Estos estauan dentro de sus capillas y casas cubiertas. El auer dos altares no era sino en los tẽplos grãdes y principales, pero en los menores no auia mas de vn altar, y sobre estos altares auia tres altos, o sobrados, vno sobre otro de mucha altura, y cada vno se andaua a la redonda. Delante destas capillas hazia vn suelo muy ancho y espacioso, donde se hazian los sacrificios, y solo el altor de el templo hasta el suelo, o placeta, que hazia arriba donde remataua, y estauan los altares y capillas era como vna gran torre. Sin los tres sobrados que cubrian y subian sobre los altares: y de estas ruynas ay infinidad en esta Nueua España con sus gradas y altura, que parece cosa increyble auerlos los hombres edificado y hecho a mano.

En los mismos patios de los templos principales auia otros templos menores de otros particulares Dioses que hazian muy hermosa obra los vnos con los otros, porque eran vnos mas altos que otros, y rematauan muy curiosamente, y con la variedad de sus remates hermoseauan el monton de el edificio. No estauan sentados estos templos de vna mismamanera, porque aunque en los tẽplos mayores y principales se guardaua, el auer de tener las espaldas al Oriente, y las gradas y puertas de las capillas al Poniente, en los demas no se guardaua este orden: y assi vnos mirauan al Norte, otros al Mediodia, y otros al Oriente. Demanera que estando encontrados y puestos vnos contra otros hazian vna vista muy agradable y gustosa. En todos estos que se llamauan templos menores y adjuntos no auia mas de vn altar y vna capilla.

Para el seruicio de estos templos auia en los patios salas y aposentos donde viuian los sacerdotes y ministros de ellos, assi para su culto y limpieza, como para el seruicio de leña y otras cosas semejantes, con que de continuo eran seruidos. Delante de los altares en estos templos auia vnos braseros hechos de piedra y cal, de tres quartas en alto de figura circular, o redonda, y otros quadrados, donde de dia y de noche ardia continuo fuego (como en otro lugar diremos) tenian sus fogones y braseros todas las salas de los dichos templos, donde encendian fuego para calentarse los señores quando yuan a ellos, y para los sacerdotes y gente de seruicio.

Todos aquellos tẽplos y salas y todas sus paredes q̃ los cercauã estauã muy biẽ encaladas, blancas y bruñidas, que verlas de cerca, o lexos causaua gran contẽto mirarlas; los patios y suelos eran teñidos de almagre bruñido y encorporado con la misma cal, y tan limpios y luzidos estauan, que no parecia que manos de hõbres los vuiessen hecho, ni que pies humanos los pisassen. Y es tãta verdad esto, q̃ sin que parezca encarecimiento puede ser creydo, porque demas de ser verdad que otros nos la an certificado, emos visto de presente algunas ruynas, que verifican lo dicho. Auia en estos templos arboles, flores y huertos y jardines de mucha fragrancia y recreacion, para el seruicio y adorno del dicho templo.

No solo auia en vn pueblo templo principal, y otros menores dentro del, pero en cada barrio, o perroquia, y fuera del pueblo vn quarto de legua tenian otros patios pequeños, donde auia a tres y a quatro, hasta seys templos pequeños, y lo mismo hazian en las sierras y tierras altas (como ya en otro lugar emos dicho) y tambien los auia por los caminos (como nosotros los Christianos tenemos agora Cruzes y humilladeros) que les seruian de recordacion de sus Dioses a los que por ellos passauan: y lo mismo edificauan en sus sementeras y sembrados, q̃ eran como hermitas y estaciones. Eran muy solicitos estos ydolatras en tenerlos siempre muy encalados y blancos: y en desollandose, o deslustrãdose alguna pared, o parte del edificio, luego lo boluian a encalar y enluzir los oficiales que para esto estauã diputados, los quales no acudian a otra cosa, ni seruian en otro ministerio mas q̃ en este; y assi andauan solicitos y cuydadosos cada dia visitando los templos y altares, para reparar lo que hallassen dessollado, o caydo. El ornato, autoridad y hermosura que los pueblos cobrauan con los edificios de los templos, era cosa muy de ver, mayormente los pueblos y ciudades grandes y populosas; porque mientras mas gentio, mas templos auia entre los barrios, que saliendo por cima de las casas de los vezios en tan grande ecesso, hazian labor muy de notar. Dentro destos templos auia cosas tan de cuenta, que ponia cuydado y desseo de boluer a verlos a los que vna vez los veian.

CAPIT. X. QVE TRATA del intento que el demonio pudo tener para dar orden como entre estos Indios Ocidentales vuiesse esta manera de templos, no auiendose vsado entre ningunas naciones del mundo.

COMO siempre el demonio à sido tan amigo de honra, y por esta razon aya tenido por fin apetecer la ygualdad de Dios, como lo dixo el Profeta, y a que por esta causa tan reprehensible y execranda fue desterrado de la altura y ecelsidad de los Cielos, y no auiendo podido salir cõ su deprauado y soberuio intento en aquellas alturas soberanas, à querido en la tierra lleuar a deuida execucion su altiuo y desatinado proposito; y como para salir con esta su diabolica empresa, no podia por si solo sin el comercio y multitud de los hombres, hizose a

vna con ellos. Y esta fue vna entre otras causas, de engañarlos, y de ponerles en coraçon, q̄ oluidandose del verdadero y poderoso Dios y señor de todo lo criado, a el como a proprio y verdadero (siēdo falso y fementido) le reconociessen con particulares seruicios, y adorassen. Y como la naturaleza Angelical no fue criada de Dios para cosas rateras y baxas, y la inclinacion suya sea apetecer las supremas y altas, y a q̄ no puede llegar a la cūbre y alteza que pretendio, q̄ es la ygualdad de Dios, la qual ecede a toda cūbre y alteza en las mas encumbradas moradas celestiales, procura en la tierra lugares, que leuantandose della por las regiones de los ayres, den a entender las cosas altas a que se inclina, sustentandose siempre en lo mas supremo y alto de su soberuia. Por este modo à mouido e incitado los voltarios coraçones delos hombres, para q̄ siēdo el obedecido (como en otra parte se dize) sea Dios defraudado en todo el biē que en nosotros pretende. Y les à hecho hazer cosas en su seruicio tales, q̄ a no estar ciegos y priuados de la verdadera razon, conocierā la poca del demonio, y dexando de seguirle, mofaran y se rierā del. Pero como dexados dela mano de Dios, y entregados a las tinieblas de sus infernales apetitos, an hecho su voluntad en las cosas que al maligno engañador le à parecido ser necessarias y conuenientes para engrandecer y eternizar el nombre de Dios, que falsa y criminosamente se à vsurpado.

Vna destas cosas en q̄ mas se à pretendido auentajar, à sido tener silla como Dios en la tierra: porq̄ auiendo visto q̄ le fue quitada la suya en el cielo, y lo q̄ mas es, q̄ no le dexaron alcançar la que de la ygualdad de Dios pretendia. Y viendo tābien que en la tierra la tenia en la estimacion de los hōbres, a los quales auia criado para su seruicio y adoracion, y q̄ esta silla estaua en el poder y manos de los mismos hōbres: y considerando juntamēte q̄ eran muy faciles de engañar y persuadir q̄ le metiessen ala parte, y aun passar adelante, haziendo cō ellos, q̄ quitandosela a Dios absolutamente, a el se la dedicassen y diessen, hizo quāto pudo, y puso la mayor fuerça que alcāçò para salir con su mal intento, haziendo a los hombres, q̄ reconociendole por Dios, no solo le adorassen y ofreciessen sacrificios varios y abominables, a solo el verdadero Dios deuidos, pero que esto fuesse en aras, altares y templos, dōde fuesse reuerenciado con el culto q̄ a Dios se deue, con q̄ à sido conocido, honrado, adorado y engrandecido su nombre santissimo en el verdadero conocimiēto delos hōbres.

De aqui es, que le nacieron brios al demonio, para que no solo se le dedicassen altares y templos, como en los capitulos passados se à visto, a manera de casas en que los hombres habitan y hazen sus moradas, assi en las tierras llanas, como en lo mas encumbrado delas sierras, sino q̄ quiso y dio orden, para que leuantando los de la tierra los subiessen muy en el ayre, y q̄ en la ecelsidad, alteza y magestad del edificio se echasse de ver lo mucho q̄ apetece la alteza de donde cayò y le derribò su soberuia. Y este modo e inuencion de templos son los que se an hallado en esta Nueua España, particularizandose con ellos, como aquellos que en seruirle y honrarle con tanto derramamiento de sangre humana y de hōbres, que por solo este fin fueron muertos y atormētados, mas se auentajaron de quātos entre las naciones del mundo se conocen.

Este modo y manera de templos y altares tan subidos de obra maziça, por la region del ayre, no se lee en la sagrada Escritura auerse vsado entre ninguna de las naciones del mundo, ni tāpoco ay historias humanas q̄ lo afirmen, aunque de aquellas dos tribus y media que no passaron el Iordan, y se quedaron de la otra parte quando entrarō los hijos de Israel en la tierra de promission nos dize la sagrada Escritura en el libro de Iosue, que auiendo acompañado a los otros q̄ passaron, y vencido a los enemigos q̄ se les opusie- Iosue. 22.

opusieron en la possession que tomaron della, se boluieron a sus casas, y junto al mismo Iordan leuantaron vn altar infinitæ magnitudinis, de infinita grandeza y altura, dando a entender en estas palabras, que la altura de aquel edificio auia sido en ecesso y demasia. Por manera, que para honra del demonio no sabemos, ni se sabe que vuiessen vsado en el mundo de semejante edificio, ni altar tã leuantado, sino es en esta Nueua España, donde sobre lo maziço desta obra tan subida estauan sentados sus altares y formadas sus capillas. Bien es verdad, que en el Exodo mandando Dios, que el altar de los sacrificios no lleuasse ningun adorno, ni pulicia: dize luego, ni sea leuantado tanto de tierra, que sean necessarias gradas para subir a el a la expediciõ de las ofrendas: y segun esto, altares auia entre los gentiles, a los quales se subia por gradas y escalones: pues segun dizen algunos, y lo refieren Santo Tomas y Lira, este mandamiento era en detestacion de la ydolatria, para la qual vsauan no solo de altares muy labrados y esculpidos de varias y diferentes tallas, sino tambien leuantados del suelo en distancia suficiente para que fuessen vistos de todos y alabada su obra y artificio, y considerado el acto que en el se exercitaua. Por manera, que vsauan los gentiles desta diabolica inuencion, para tener mas atento y deuoto al pueblo, pero que llegasse ninguno a tanta altura y eleuacion, que fuesse menester subir a el por ciento y mas gradas, no se dize, ni yo lo se, ni se an visto sino en esta Nueua España. Tambien entiendo, que es muy diferente el intento que estos Indios gentiles tuuieron en hazer estos altares tan leuantados y con tantas gradas del que tuuieron los antiguos ydolatras en los que las tenian: porque vno de sus abusos (y aun locura muy confirmada) fue hazer fiesta al Dios Priapo, en cuyo dia los gentiles (como en otra parte emos dicho) descubrian con desuerguença las partes, que debrian ser y son vergonçosas: y esto en vn muy alto y eminente altar, donde el sacerdote que regozijaua la fiesta se subia para ser visto de todo el concurso del pueblo. Este segun parece, era vno de los mas altos y subidos lugares de la gentilidad para esta locura y desatino constituydo: donde sacrificando a su Dios le dauan ofrenda el sacrificio, que causa verguença dezirlo. Y por desuiar Dios a su pueblo desta memoria, le manda que no tenga gradas, ni escalones su altar, sino que carezca dellas. Pero aunque las tenian, y en tanto numero los de estos Indios, no se hazian en ellos actos tan desuergonçados y deshonestos, aunque otros auia, y aun casi todos, que eran crueles y bestiales, y propios de hombres sin Dios, y posseydos del demonio: y destos altares y templos emos visto en el capitulo passado, y se dirà en el siguiente.

Exo. 20

S. Tho. 1. 2. q. 102. art. 4. ad 7.

Lira super hunc locũ

CAPITVLO. XI. DEL suntuoso y magnifico templo que en esta ciudad de Mexico auia dedicado al Dios Huitzilopuchtli, y de otros menores que en su contorno auia.

VNo de los mas celebres y suntuosos templos que vuo estas Ocidentales partes y tierras dela Nueua España, fue el templo mayor que auia en la ciudad de Mexico, al tiempo q̃ los Españoles entraron en ella: el qual fue edificado y fundado por los señores Mexicanos, quien aya sido su fundador, en la vida y gouierno de los Reyes se dirà, solo digo, q̃ fue fundado dos vezes: la primera de las quales no fue con aquella magestad q̃ la segũda; porque como yua creciendo el pueblo y nõbre Mexicano, assi se fue mostrãdo en sus edificios: de manera, q̃ aunq̃ vno de los Reyes q̃ gouernaron esta nombradissima republica, hizo en los tiempos q̃ yua creciendo vn templo, el qual dedicò

a su

ā ſu falſo Dios Huitzilopuchtli, no fue tā grande que pudieſſe cobrar nombre. Pero como deſpues fueſſe tanta la pujança de ſu poderio, llegò la ſoberuia a tanto, que teniendo por coſa poca el templo dicho, y a ſu mentiroſo Dios por digno de mayor caſa, ordenaron de hazer vn templo, que deſpues de acabado ſe dieſſe a entender en la ſuntuoſidad del edificio las fuerças y poderio del que lo auia hecho; y con eſto quedaſſen en mayor admiracion los hombres.

Fue pues eſte templo reedificado y añadido ſegunda vez, y era tan grande, y de tan eceſsiuo circuyto, que tenia en quadra mas de vn tiro de balleſta. Era todo cercado de piedra de manpoſteria (como emos dicho, que ſe cercauan los templos) muy bien labrado. Auia en el quadro quatro puertas, que ſalian a las quatro calles principales, las tres que vienen de la tierra firme por las tres calçadas por donde ſe entraua en la dicha ciudad; y otra, que ſe caia a las eſpaldas, que correſpondia a la entrada de la dicha ciudad por la parte del Oriente, que yua a dar a la laguna, por donde ſe entra por agua.

En medio deſte grandiſsimo quadro eſtaua el templo que era a manera de torre quadrada (como ya emos dicho) hecha de manpoſteria, y todo maziço y ancho. Tenia eſte templo (dexado a parte el quadro, dentro del qual eſtaua fundado) trezientos y ſeſenta pies de eſquina a eſquina; y era de forma y hechura piramidal (como en otro lugar dezimos) porque quanto mas ſubia, tanto mas ſe yua eſtrechando el edificio, haziendo a trechos ſus relexes, que lo hermoſeauan. En lo alto del, que era vn ſuelo y placeta poco mas de ſetenta pies de ancho, eſtauan hechos dos altares muy grandes, apartados el vno del otro, y caſi pegados ala orilla, o canto de la torre a la parte del Oriente, y ſolamente quedaua eſpacio y ſuelo ſuficiente para poder andar vn hōbre ſin rieſgo ni peligro de caer del edificio abaxo. Eſtos altares teniā de alto cinco palmos, y con ſus paredes pintadas de piedra, pintadas todas de figuras al antojo y guſto del que los mandaua pintar.

Encima deſtos altares tenian ſus capillas cubiertas de madera muy bien labrada y entallada. Cada capilla deſtas dos tenia tres altos vno encima de otro, y cada alto, o ſobrado deſtos tenia grandiſsima altura, que cada vno dellos plantado (no en aquella torre, ſino en el ſuelo baxo donde començaua el edificio) pudiera hazer vn muy alto y ſuntuoſo edificio, y por eſta razon era toda eſta maquina de templo tan alta, que ponia admiracion ſu altura. Era ver la ciudad deſde lo alto deſte templo, y al derredores, con toda la laguna, pueblos y ciudades, que en ella y en ſus orillas eſtauan edificadas, coſa de grande recreacion y contento.

Por la parte donde ſe pone el Sol no lleuaua relexes eſte edificio, ſino gradas, por las quales ſubian a lo alto de las capillas, y tenian de peralte las dichas gradas vna tercia y mas. Eran eſtas gradas, o eſcalones en eſte celeberrimo templo ciento y treze, y todas de piedra muy biē labrada. Deſde la vltima grada con que remataua eſte templo haſta los altares y entradas de capillas auia vn buen eſpacio de ſuelo, para que los ſacerdotes y miniſtros de los ydolos pudieſſen exercitar ſus oficios deſenfadada y cumplidamēte. En cada altar de aquellos dos eſtaua vn ydolo de bulto muy grande, que cada vno repreſentaua el mayor Dios que ellos tenian, que era Huitzilopuchtli, o Mexitli por otro nombre.

Al derredor y circuyto deſte templo mayor auia otros mas de quarēta menores, y en cada vno dellos dedicado y leuantado vn Dios, y ſu torre y forma yua enſangoſtando haſta el ſuelo, donde començaua a formar la capilla y altar; y no era tan grande como el mayor, ni le llegaua a ygualar con mucho; y todos eſtos templos y torres menores acompañauā mucho al templo y torre mayor, que en la dicha ciudad auia.

La

La diferẽcia que hazia el templo mayor a los menores no era en su forma y hechura, porque todos eran vnos, pero diferenciauanse en el asiento y postura: porque el templo mayor tenia las espaldas al Oriente, que es la forma que deuen guardar los templos principales, segun emos visto que lo dizẽ los antiguos, y sus gradas y entrada a el al Poniente, como vsamos agora en nuestra Christiandad sentar muchas de nuestras yglesias, y assi adorauan hazia el Sol quando nace: y los templos menores mirauã por el contrario al Oriente, y a las otras partes del cielo, Norte y Sur.

Vno destos templos que acompañaua a este grande era dedicado al Dios ayre, y este era en su hechura y forma (como ya en otra parte emos visto) redondo, y la razon desto queda dicha en el mismo lugar. La entrada deste templo tenia la forma y hechura de boca de sierpe feroz y grande, y pintada a la manera q̃ nuestros pintores pintan vna boca de infierno, con sus ojos, dientes y colmillos horrendos y espantosos. Vuo de los nuestros muchos, que a los principios entraron a lo interior deste infernal y caliginoso templo, por aquella horrenda y espantosa entrada, y testificaron q̃ era el miedo y assombro que les causaua tãto, q̃ temblauan y tremian como açogados. Y no es marauilla, pues era lugar cierto del demonio, y donde como a enemigos de su ley y ritos los recebia y hospedaua.

La cubierta y techo deste famosissimo templo, y los otros q̃ en su contorno tenia, era de diuersas y varias formas, q̃ aunque eran vnas de madera y otras de paja como de centeno, eran muy primamente labradas, vnas coberturas piramidales y quadradas, y otras redondas, y de otras formas diferentes, y hazian tanta y tan vistosa labor, que no pareciã que era de la materia dicha, sino de muy primo y delicado pinzel. Auia destas torres grandes y chicas trezientas y sesenta (segun la mas cierta cuenta que è hallado) ygualando en este tan ecessiuo numero a los dias del año. Al pie del templo mayor, junto a las escaleras por donde se subia arriba auia dos altares de fuego, donde ardia siempre de noche y de dia; de manera, que era fuego perpetuo, queriẽdo el demonio imitar a Dios, que mandò que ardiesse fuego continuo en el altar de su templo, el qual ceuassen sus sacerdotes de ordinario, como nos lo dize la sagrada Escritura, y como en este de Dios se ofrecia inciẽso todas las mañanas: ordenò el embidioso engañador, que no solo fuesse vn altar, sino dos, y q̃ el inciẽso no fuesse solo a la mañana que mãdo, pero todo el dia, y assi estauan humeando los dos altares todos los dias de la mañana a la noche. *Leuit. 11*

Eran todos los altares y braseros de incienso que auia en este templo y cõtorno de su patio y templos menores q̃ le acõpañauan seyscientos y mas, y tan altos quasi como la estatura de vn hõbre, cuya figura y forma era de la hechura de vn Calis con que se dize Missa: y verlos de noche quando todos ardian, parecia que era dia muy resplandeciente y claro. Y para que los que estas cosas leyeren no quieran pensar que hablo de gracia, y sin limite en los numeros, quiero poner aqui las palabras del padre fray Bernardino de Sahagun, frayle de mi Orden, y vno de los que entraron muy a los principios deste descubrimiento dela Nueua España, que fue año de veynte y nueue, el qual vido este y los demas templos, y viuio en la conuersion de estos Indios, enseñandoles, dotrinandoles y predicandoles mas de sesenta años; y supo sus antiguallas muy por menudo: y escriuio muchissimas cosas en su lengua, el qual hablando de la hermosura, grandeza y suntuosidad deste celeberrimo tẽplo (aunq̃ malo, por ser del demonio) dize estas palabras: Era este tẽplo cercado por todas partes con paredes de piedra de altura de estado y medio, todas almenadas y blãqueadas. El suelo deste tẽplo era todo enlosado cõ losas d piedras muy lisas (no labradas, sino naturales)

tan lisas y resualadizas como el yelo. Auia mucho que ver en los edificios de este templo, la pintura del tenia mucho que ver, y yo le hize pintar en esta ciudad de Mexico, y lleuaronmela a España por cosa muy digna de ver, y no lo è podido mas auer, ni tornar a pintar: y aunque en la pintura parecia tan lindo, lo era mucho mas, y mas vistoso el edificio. El principal, o capilla, que en el auia, era dedicado al Dios Huitzilopuchtli, y a otro su compañero, que llamauan Tlacahuepancuexcotzin, y otro menor que los dos que llamauan Paynalton. Estas son palabras formales de este bendito viejo y graue varõ, por las quales se echa bien de ver la excelencia y grandeza deste memorabilissimo templo, y añade mas, diziendo, que cogia tãto circuyto su quadro, que incluia y recebia dentro de su hueco todo el suelo en que agora està edificada la yglesia mayor, casas del Marquès del Valle, casas Reales y casas Arçobispales, con mucha parte de lo que agora es plaça, que parece cosa increyble, por ser mucho el circuyto dicho, y distancia de suelo: y yo me acuerdo auer visto agora treynta y cinco años parte destos edificios enla plaça a la parte de la yglesia mayor, que me parecian cerrillos de piedra y tierra, los quales fueron cõsumiendo en los cimientos del edificio de Dios y de su yglesia nueua, la qual se va haziẽdo agora muy suntuosa, que quiso su Magestad santissima hazer al demonio y ministros suyos que le pusiessen en aquel lugar parte de los materiales con que se auia de cimentar su templo, permitiendo, que antes por algunos años se gloriasse en los maleficios que en el se hazian, para que despues de su total cayda y ruyna conociesse que solo Dios es el verdadero Señor de todo lo criado, y q̃ el como su criatura, aunque no quisiesse le auia de reconocer con vassallaje, desterrandole de los montones de piedra, que para conseruarse en fingida y vana gloria con estos pobres ciegos y engañados Indios auia juntado.

Iunto a este templo mayor auia ciertas salas muy bien labradas, que seruian como de sacristia, donde se guardauan los ornamentos y alhajas que eran necessarias para su destable y falso culto, de las quales vsauan para el seruicio de estos falsos mentirosos y fementidos Dioses. Otras salas y quartos auia junto a estos templos, assi el mayor, como los demas menores, para los sacerdotes y ministros de los mismos templos y seruicio del altar (como se dirà en otro capitulo) lo qual es muy conforme a lo dicho y determinado por el Filosofo. Y a cada parte y puerta de las quatro, por donde a este dicho patio y templo se entraua auia vna muy gran sala, y pegados con ella muchos aposentos y retretes, assi altos como baxos, los quales seruian de casas de armas, donde las guardauan con toda su municion: porque como tenian los templos por lo mas seguro y fuerte, y era el lugar donde se recogian, quando por alguna razon eran guerreados, guardauan en ellos, como en fortaleza todas las armas y cosas necessarias de su defensa.

Sin estas salas ya dichas auia otras tres con sus açoteas, encaladas y pintadas con otros muchos aposentos y diuisiones para los ydolos, los quales erã sin numero, assi de piedra como madera, y de otros varios y diuersos generos y metales. Estos aposentos, o retretes tenian las puertas muy pequeñas y baxas, que a penas podia entrar vn hombre estrechamente por ellas; y por esta razon estauan aquellos lugares oscurissimos, y muy proprios de los demonios, cuyos viuos espiritus aquellas muertas estatuas representauan.

CAP.

CAPITV. XII. DONDE se dizen los nombres delos Dioses que en los templos y capillas menores se reuerenciauan, y se particularizan sus asientos y lugares, y los dias en q̃ ellos celebrauan fiesta: y algunas casas y salas particulares de habitacion y penitencia.

IVnto al téplo mayor, vno de los menores que mas cõjunto del estaua era el de los Dioses Tlaloques (Dioses del agua) llamauase Epcoatl, y aqui en su capilla estauan sus imagines el dia que hazian fiesta en esta capilla y templo a estos Dioses Tlaloques, era por el mes sesto, que llamauã Etzalqualiztli, que en nuestra cuenta corresponde al mes de Iunio; este dia lauauan todas las albercas y presas de agua, y jugauan con cañas de mayz verde, y hazian bayle, que llamauan Etzalmacehualoya, en todo el pueblo: y matauã en este lugar en hõra destos demonios Tlaloques algunos cautiuos, y ayunauan vno de sus ayunos.

Otro templo y capilla auia luego seguido a este, que se llamaua Macuilcalli o Macuilquiahuitl. En este cu y templo deste Dios matauan a las espias que venian a espiar y esplorar la tierra de los Reynos y Prouincias circunuezinas, para saber y certificarse de las cosas que passauan en la ciudad: en lo qual auia mucho auiso y cuydado, mirando de pies a cabeça todos los forasteros, o estrangeros que en la dicha ciudad entrauan, examinando muy de proposito alos negocios q̃ venian, en especial de Tlaxcalla, Huexotzinco y Cholulla, alos quales teniã por continuos y mortales enemigos.

Auia otro templo, o capilla que se llamaua Teccizcalli, toda hecha de caracoles mariscos, muy ricamente labrada, donde el señor, o Emperador de esta Nueua España se recogia algunos tiempos del año, para cumplir los ayunos y penitencias que tenian de costumbre antes de llegar a celebrar las grandes fiestas. Estaua en este lugar algunos dias, que eran como nouenas, donde se abstenian de los manjares y agressos de las mugeres, y ofrecian sus ofrendas en el mismo dia desta fiesta, y alli particularmente matauan por ofrenda del dicho Emperador, o señor algunos cautiuos.

Auia asi mismo otras capillas, salas y aposentos, que se llamauan Poyouhtlan, donde los sumos sacerdotes, o satrapas (que eran dos) siempre se recogian en los tiempos de los ayunos principales, y hazian ofrendas particulares por si mismos, y matauan cautiuos.

Auia otra capilla y templo, donde como en percha teniã las cabeças delos cautiuos q̃ matauan ensartadas y passadas por vnas varas a manera de astas de lanças por las sienes; y teniã bueltas las caras hazia los ydolos, como mirando aquellas figuras en cuyo nombre ellos fueron muertos y sacrificados: y estauã estas perchas como lanceras, vnas altas y otras baxas, puestas por muy buen orden. Para cuya inteligencia es de saber, q̃ estas cabeças que aqui ponian eran dessolladas, y si eran de señores y capitanes de cuenta las dessollauan con sus cabellos y barbas, y secauanlas. Destas auia muchas al principio quando nuestros Españoles entraron en la tierra; y sino fuera porque tenian algunas barbas no se creyera ser rostros de hombres, porque se auian reuenido y arrugado tanto, q̃ parecian de niños, y causaua lo el auerse enjugado y secado mucho. De estas cabeças auia sartas, vnas de a quinientas, otras de a mil, y muchas de a mas, y eran muchas las perchas y sartales. Y si por el largo tiempo q̃ estauã en aquellas perchas se caiã algunas, poniã otras en su lugar, porque valian baratos y a muy poco precio los muertos,

y pa-

y parciales que entener ſus templos tan adornados deſtas cabeças, ſe moſtrauan famoſos y grandes guerreros, muy valeroſos en armas, y muy ſeruidores y cultores de ſus Dioſes.

Auia tambien otro templo dentro deſte quadro dedicado al Dios del infierno, al qual llamauan Mictlantecuctli, que quiere dezir, ſeñor y principal del infierno, y el templo ſe llamaua Tlalxicco, que quiere dezir, en el ombligo de la tierra, y con mucha razon; porque aunque es verdad que aquel es infierno don Dios nueſtro ſeñor es ſeruido de dar las penas; y ſabemos de los demonios, que eſtan en los ayres padeciendolas, y en la tierra. Es coſa aueriguada, ſegun dotrina Catolica, que el infierno eſtà en las entrañas de la tierra, y que alli diputò Dios lugar para los condenados: y aſsi me parece, que a ninguno otro pueden dar, ni poner mejor, ni mas propriamente nombre, que a eſte, por ſer le tan proprio y conocido; y de aqui vino llamarle ombligo de la tierra, porque aſsi como en el hombre eſtà en medio del cuerpo, aſsi lo eſtà el en el coraçon y medio de la tierra y abiſmos. Celebrauan fieſta en eſte templo y lugar cada año en el mes Tititl, que correſponde en nueſtra cuenta al mes de Diziembre. En el miſmo lugar matauan vn cautiuo, que dezian que era la ymagen y ſemejança de Mictlantecuctli, adereçado y veſtido con los ornamentos y veſtiduras del dicho Dios, o demonio. Y en eſte miſmo lugar adminiſtraua vn particular ſacerdote, que ſe llamaua Tlillantlenamacac, el qual ſe teñia todo de negro para aſsiſtir al ſacrificio, que en ſu talle y figura bien parecia cuyo miniſtro era; al qual no baſtandole la oſcuridad de la noche para parecer negro y eſcuro, añadia mas negregura con la tinta con que ſe imbijaua. Y todas las ofrendas que en eſte templo ſe ofrecian, y ſacrificios que ſe ſacrificauan, todos ſe hazian de noche, y no de dia; porque como dize Chriſto nueſtro Señor, el que haze mal ama las tinieblas, y aborrece la luz: y de aqui quedarà mas claro que ella, como aquel culto y ſeruicios eran vſurpados a Dios verdadero, pues tan a lo callado, y en medio de las oſcuranas de la noche ſe hazian; las quales ſon horas proprias de ladrones, que mas atienden a hurtar, que a viuir con roſtro deſcubierto en lo claro y luſtroſo del dia.

Auia otra capilla y templo llamada Hueyquauhxiccalco: en eſte lugar ſe recogia el ſeñor y Rey de Mexico a hazer penitencia y ayunar quando venia vn ayuno que ſe hazia en honra del Sol, y en acabando eſte ayuno matauan quatro cautiuos de los que ſe llamauan Chachame, que quiere dezir tontos, y matauan tambien la ymagen del Sol y de la Luna, que eran dos hombres adereçados con los ornamentos deſtos Dioſes; y matauan otros muchos cautiuos deſpues de los ya dichos, todo en orden del ayuno y penitencia del Rey, o ſeñor que ayunaua; y no trato de la grandeza y mageſtad de los palacios dichos, por parecerme, que en dezir que eran de Rey, baſta, y no ay mas que dezir.

Auia otro templo muy lindo y bien adereçado, dedicado a vn Dios llamado Tochinco, y en el ſe le hazian fieſta por el mes de Tepeilhuitl, que ſe reſponde a nueſtro Otubre; matauan y ſacrificauan en eſte lugar vn hombre, que repreſentaua ſu ymagen y figura, veſtido con ſus inſinias y veſtidos.

Otro templo auia tambien llamado Teotlalpan, dedicado al Dios Mixcohuatl, al qual venian los ſeñores Mexicanos a aſsiſtir a vn ſacrificio grande, y proceſsion que ſe hazia, la qual acabada ſe partia el Rey con los principales y plebeyos Mexicanos a vna caça general que hazian a vn monte llamado Zacatepec, que diſta deſta ciudad de Mexico quatro leguas a la parte del Auſtro, o medio dia: la qual caça hazian tendiendo todos ſus redes por gran diſtancia de tierra y monte, y hechos muela todos,

dos, venian ojeando y espantando la caça, hasta recogerla en el dicho circuyto y termino donde estauan tendidas las redes, y de los muchos y diferentes animales, assi venados, conexos, y otros brauos y furiosos que venian, cogian los que se les antojauan y al Rey le parecia, y los demas dexauanlos yr por las montañas y riscos para otra vez, o vezes que le pareciesse salir a caça. Y hecha la caça sacrificaua al dicho Dios Mixcohuatl parte de ella, por ser el Dios de los Otomies, y a quien tenian dedicado el arco y flechas de la caça. Y hecho el sacrificio, que era infinito y casi sin numero, despedia sus gentes, boluiase el dicho Rey a su casa a la celebracion de sus ritos.

Auia en este dicho templo, en memoria deste Dios, en cuyo nombre se hazia este sacrificio y caça, vna alberca, o estanque de agua negra, el qual se llamaua Tlilpan, que quiere dezir lo mismo. En esta alberca, o estanque se lauauan todos los sacerdotes y ministros del templo à media noche todos los dias, lauandose y limpiandose de la tinta de que andauan teñidos e imbijados: y en acabandose de lauar yuan a incensar al ydolo deste diabolico templo, a vn oratorio, o capilla, que se llamaua Mixcohuapan, y de alli se yuan a la casa, que se llamaua Calmecac, donde se criauan los niños (como despues diremos). Auia en este mismo templo vn monasterio de sacerdotes, o satrapas, que eran aplicados al seruicio de vna Diosa que llamauan Cihuacohuatl, y por otro nombre Quilaztli. Esta dizen que fue la que primero pario, y segun esto y segun el primer nõbre suyo, parece atinar a que sea Eua, que quiere dezir la muger de la Culebra.

* *
*

CAPITVLO. XIII. DE *otros edificios y templos que auia dentro deste quadro y templo principal de Mexico, y se va continuando la materia del passado.*

NO queda satisfecha la grandeza y magnificencia deste lugar y templo dicho, con solo auer contado los tẽplos menores, salas grandes, y casas de recogimiento y penitencia dichas y referidas en el capitulo passado; sino que es fuerça passar adelante, contando otras muchas que este grande y espacioso quadro tenia. Vna de las quales era vna pieça hecha a manera de jaula toda de red, donde tenian encerrados todos los ydolos que auian traydo de las prouincias q̃ auian conquistado y reduzido a su señorio los Mexicanos. Era este lugar como a manera de carcel, en la qual parece que los tenian presos, como a Dioses vencidos, y de poco poder: porque es cosa cierta, que a tenerle supieran defenderse, y no dexarse rendir de hombres mortales, los que eran tenidos y estimados por inmortales y diuinos.

Auia otra sala que se llamaua Quauhxicalco, casa de calaberas, porque en aquel lugar echauan todas las cabeças de los que sacrificauan despues de secas; y era como osario particular, en el qual, como en lugar escogido de hombres sacrificados al demonio, se oia vna bozina algunas vezes y a deshoras; y era opinion entre todos, que la tañia el Dios Titlacahua, y no era siempre a vn tiempo, sino vnas vezes de dia, y otras de noche; y luego que se oia el sonido de la bozina, entraua dẽtro el sacerdote dedicado al seruicio y culto de aquel lugar, que se llamaua Yopoch, y poniẽdo incienso en el brasero lo incensaua; y segun esto deuia de ser entre estos Indios Mexicanos aquel lugar y capilla osario sacro, como entre nosotros los de los Martires, aunque

con

con esta diferencia, que los nuestros son ofrecidos al Dios verdadero, y muertos por su Fè y Ley, y essotros a los demonios, por cuyo gusto se sacrificauan, y en cuya falsa creencia decendian sus almas con ellos a los infiernos.

Otro edificio, o templo auia junto a este, que se llamaua tambien Quauhxicalco, o ya por estar conjunto al dicho, y ser vna misma cosa, o por ser lugar tambien de calaueras (que no lo è podido aueriguar.) En este templo, o capilla salia vn sacerdote, o satrapa de los dedicados a aquel lugar, vestido con vn pellejo de hardilla parda, y baylaua con aquel traje en el mismo lugar. Y estaua alli el arbol Volador, y en el mes de Xocotlhuetzi volauan en el: la significacion desto, y del arbol està en otro lugar.

Otra sala auia muy grande y espaciosa, que se llamaua Tzumpantli, donde tenian todas las cabeças de los que eran sacrificados enel templo mayor. Y de aqui se podra inferir que tan grande era la sala, pues bastaua a recebir tanto numero de cabeças de tãtos como en aquel lugar se le ofrecian al demonio.

Otro templo, o capilla auia dedicada a los Dioses Centzonhuitznahuac, que se llamaua Huitznahuacteuhcalli, en la qual sacrificauan vn cautiuo en honra de estos quatrociẽtos falsos Dioses: el qual para el sacrificio salia vestido de las vestiduras destos Dioses, y en el mes que se llamaua Panquetzaliztli, les hazian tambien fiesta en el mismo lugar, sacrificãdoles muchos cautiuos.

Otra capilla auia, que se llamaua Tezcacalli, casa de espejos, porque era toda ella hecha de ellos, y tan vistosa y reluziente que daua mucho en que entender su vista. En este lugar no eran los sacrificios que se hazian continuados por el tiẽpo del año, sino en años diferentes e interpolados. Y parece que estos sacrificios eran en honra de Tezcatlipuca, que era vno de sus mayores Dioses, cuyo nõbre quiere dezir, espejo muy pulido y resplandeciente.

Auia otra sala, o edificio junto a este, que se llamaua Tlacochcalcoacatlyacapan. Aqui se guardauan grandissima cãtidad de saetas, que cada año se hazian, y estauan depositadas para quando fuessen menester. Y en este mismo lugar se sacrificauan algunos cautiuos, luego que se queria començar, o començaua alguna guerra: por razon que el Dios a cuyo fauor tenian ofrecidas aquellas saetas, que se llamaua Huitzilupuchtli, les fuesse fauorable, y veneuolo en el gastarlas y despenderlas contra sus enemigos. De donde se infiere, que aquella sala era capilla, o templo como los demas, pues en ella auia sacrificios.

Auia otra sala y edificio, que se llamaua Huitztepehualco, en la qual ponian y echauan todas las puntas de maguey ensangrẽtadas con que se auian sacado sangre de diuersas y varias partes de sus cuerpos los penitentes, que por penitencia, o por honra de los demonios la auian derramado, y vnas yeruas, o ramas de vn arbolillo, llamado Acxoyatl, sobre las quales la sangre se derramaua y caia. Este cuydado de poner estas puyas en aquel lugar era de los sacerdotes dedicados a aquel ministerio, o de los mismos penitentes, o gente que hazia aquella ofrenda: aunque primero que alli las echassen, las presentauan al Dios en cuyo seruicio se hazia, o ofrendaua.

Aqui auia vna casa de recogimiento y habitacion de los sacerdotes y ministros de este lugar, la qual se llamaua Huitznahuaccalmecac, que quiere dezir, casa junto a la de las espinas y puas. Estos seruian en el templo llamado Huitznahuac, y tenian perpetuo y continuo cuydado de inciensar en aquel lugar todos los dias por sus horas y tiempos señalados. Tenian tambien cargo de traer de otros aposentos leña, y lo necessario para el fuego y seruicio de aquel altar, en el qual ardia perpetuamente.

Auia otro tẽplo llamado Tecucizcalco, q̃ quiere dezir, casa de caracoles marisços, y deuia de ser dedicado a la Luna,

porque los antiguos Mexicanos llamauā Tecucciztecatl. En este lugar se hazian muchos sacrificios por tiempos interpolados del año. Y tenia junto de si otro lugar, dōde se echauan las puas de maguey con que se auiā picado y punçado los penitentes a honra de aquel idolo.

Otra capilla auia llamada Vmacatl, que es vn signo de sus adiuinaciones, en cuya memoria se sacrificaua en ella a vn idolo, que representaua este signo. Y otro tēplo tambien dedicado a otro signo llamado Macuilcipactli, en cuya honra en vn dia del año matauan muchos cautiuos en aquellos lugares y capilla.

Otra casa, o aposentos auia en el mismo patio, o quadro, adonde residian algunos sacerdotes y ministros de el dicho templo, y donde tambien por algun tiempo limitado, como son dias, o años, se recogia alguna gente, que entraua al dicho templo a hazer penitēcia, como a llorar sus culpas, o pedir perdon de sus pecados, o a otras deprecaciones que con varios y diuersos intentos se recogē diuersos y varios hombres.

Otro templo, o capilla auia dedicado al Dios Iztaccinteutl, que quiere dezir, Dios blanco de las miesses. Aqui le sacrificauan muchos leprosos y gente inficionada de males contagiosos. Cuyas carnes, como las de otros sacrificados, no las comian, sino que los enterrauan; y matauan a estos desventurados, en el tiempo que hazian Quaresma al Sol.

Auia otra capilla, y cu, que se llamaua Tetlanma, donde se reuerenciaua vn Dios, que se llamaua Cabeça de Lobo, Chantico, el qual no tenia dia señalado para sus sacrificios. Pero hazianse quando se señalaua por los principales y señores segun su deuocion; lo qual acaecia quando reynaua el caracter, o signo llamado Cexuchitl, y otro a otro signo llamado Chicomeacatl y teopan. Tampoco tenian dia señalado sino solo aquel, enel qual caia el dicho signo: haziāse de noche los sacrificios en este lugar, dōde morian algunos desventurados hombres.

Iunto a este lugar auia vna alberca, o estanque, donde se lauauan, o bañauan los que hazian penitencia, despues que la auian hecho: llamauasse Tezcaapan, que quiere dezir, agua espejada, como dando a entender por la limpieza y hermosura de el nombre, la que sacan los que verdaderamente hazen penitencia. Y que assi como vn paño suzio sale de el agua despues de golpeado y estregado con jabon limpio y blanco: assi sale el pecador de la afliccion y golpes de la penitencia; y lo comparauan bien estos desventurados y ciegos indios, si con saber el bien que la penitencia haze, y los efectos buenos que produze, supieran juntamente conocer al verdadero Dios, por cuyo amor la deuian hazer, sintiendo entrañablemente las ofensas que contra el (que es la misma limpieza y hermosura) auian cometido, con que se ensuziauan y maculauan las almas. Pero como ciegos en esto, no sabian mas, de que la penitencia era buena, sin saber a que misericordia atribuyrla.

CAPIT. XIIII. DONDE *se prosigue la cuenta de las muchas mansiones, templos, y capillas que en el gran quadro deste celebre templo Mexicano auia.*

OTRO templo auia, que se llamaua Tezcathachco, que quiere dezir, juego de pelota. Sacrificauan en este lugar al Dios Huitznahuac, pero no tenia dia señalado enel año, sino enel q̄ caia el signo llamado Vmacatl, y segun la significaciō de el nombre jugauan enel ala pelota los señores y principales el mismo dia delos sacrificios.

Iunto a este auia otro templo, o capilla, llamada Tzumpantli, dedicada a los Dioses llamados Vmacatzitzin, donde se hazian sacrificios muy solenes, y eran los sacrificados doziētos y mas cada vez: el qual sacrificio duraua por termino de

de tres dias.

Auia otro templo, o cu, llamado Tlamatzinco, edificado a honra de el Dios Tlamatzincatl: en cuya fiesta sacrificauan en este lugar muchos esclauos, los quales para auerlos de sacrificar, primero los engordauan, como puestos a cebo. Y llegada la fiesta, y hecho el sacrificio, comian la carne delos sacrificados todos los señores assi caualleros como hidalgos, y gente que tenia algun oficio publico en la Republica. Este Dios era el de los Matlatzincas, que viuen en este valle de Toluca (donde al presente escriuo este capitulo) al qual lleuaron los Mexicanos a su templo mayor, donde le dieron casa, por ventura para tenerlo propicio y grato, para que les ayudasse y fauoreciesse como a los Matlatzincas: que le tenian y reuerenciauan por Dios. Junto de este templo auia vn monasterio y casa, llamado Tlamatzincocalmecac, donde viuian y tenian su assistencia los sacerdotes y ministros de este dicho templo. En el mismo lugar auia otro edificio y casa llamada Quauhxicalco, donde dezian, que venian y decendian los niños que auian sido muertos y sacrificados a honra de los Dioses Tlaloques, a los quales niños llamauan Teteuhpoalti, y tenian creydo q̃ estauã viuos y viuiã cõ los Dioses Tlaloques en suma gloria: y celestial alegria y q̃ decendian a esta casa cada año en la fiesta delos Tlamatlzincas, que hazian a hõra de Mixcohuatl, y q̃ venia tras ellos como en guarda vna culebra, que se llamaua Xiuhcoatl, pintada de diuersas y varias colores.

Tenian otro templo, o cu dedicado a este Dios Mixcoalt (que tambien lo era de los Matlatzincas de este dicho Valle, y por ventura edificado con el mismo intento que el passado, el qual se llamaua Mixcoatlyteopan: y en la fiesta de este Dios se hazian grandes sacrificios de hombres, los quales subian al altar atados de pies y manos en dos palos bueltos los ojos al Cielo: a los quales sacauan los coraçones, y echauan a rodar por las gradas abaxo. Y tras este sacrificio matauan al que representaua su imagen, que estaua vestido con sus vestidos y ornamentos.

Auia otro edificio, llamado Netlatiloyan, que quiere dezir, donde se asconden. Era lugar de leprosos, y su Dios se llamaua Nanahuatl (Buba.) A estos les sacrificauan algunos heridos de esta enfermedad. Y aqui auia otro Dios tambien llamado Xucheua, que quiere dezir, come brasa, o come flores.

Otro templo auia llamado Teutlachco, que es juego de pelota de los Dioses, sacrificauan en esta capilla cautiuos llamados Amapaneque. El sacrificio, o sacrificios que se hazian en este templo eran de dia y muy demañana, a diferẽcia de los que hazian de noche en otros templos.

Auia otro cu y capilla, que se llamaua Ilhuicatitlan, que quiere dezir, junto al Cielo, o entre los Cielos, donde se matauan muchos cautiuos, la vez primera que en el Cielo se descubria la estrella que llamamos Venus, que en esta tierra es por el mes de Febrero. Otro edificio auia con su cu y capilla dedicado a este mismo intento, llamado Hueitzumpantli, que quiere dezir, percha grande.

Auia otra casa y lugar junto a este, que era como escuela adonde aprendian a tañer diuersos generos de instrumẽtos musicos, en especial trõpetas y flautas, de los quales generos vsauan mucho en sus bayles y areytos, y llamauase esta casa Mecatlan (en el cordel, o soga.

Otro cu y templo auia, que se llamaua Cinteupan, que quiere dezir, templo de la maçorca de el mayz, dedicado a la Diosa Chicomecohuatl, donde le sacrificauan hombres, en especial vna muger vestida y adornada de sus ornamentos y ropage. Haziase este sacrificio en las tinieblas y oscurana dela noche, y luego la dessollauã: cuyo pellejo y cuero se vestia vn sacerdote, o satrapa de aquel templo, al qual lleuauan en procession con mucho acompañamiento el dia de su fiesta.

Auia otro tēplo dedicado al Dios Cētzuntotochti, q̄ quiere dezir, quatrocientos conejos. Este era como el Dios Baco Dios delos borrachos, y sacrificauāle esclauos, vno Tepeztccatl, y otro Totoltecatl, y otro Papaztac, de Papaztla. Y este sacrificio se hazia de dia, enel mes y fiesta de Tepeylhuitl. El sacrificarle mas de estos tres pueblos q̄ de otros deuia de ser, por ser estos mas dados a este vicio que otros, aunque en su gentilidad (como en otro lugar se dize) no eran viciosos en comun en esto.

Auia vn patio particular muy grande y bien obrado en este espacioso quadro, dōde sacauan a baylar a los esclauos gordos y regalados para auerlos de sacrificar, y comer. El qual sacrificio se hazia media noche embiando alos infiernos las almas cuyas carnes entonces se comian. Era enel mes Atlcoalo.

Otra capilla y tēplo auia dedicado al Dios Cinteutl, llamada Cinteupan, era Dios delas miesses y panes, en cuya fiesta se hazian sacrificios.

Auia junto a esta otra capilla, dōde se hazian sacrificios demuchos esclauos regalados y gordos, los quales eran muertos por mano de los señores principales, y este sacrificio y seruicio tā honroso era hecho a este mismo Dios, q̄ deuia de ser como enla otra gētilidad Ceres. Auia aqui vna alberca, o estāque llamado Coapan, dōde se lauauā los sacerdotes, q̄ se llamauā Coatlan, a los quales era dado el cargo de aquella fuente, y ninguno otro sino estos tenian licēcia ni autoridad de lauarse en ella, y tenian cargo de los sacrificios que en este lugar se hazian.

Auia otra capilla y tēplo dedicado al Dios Huitzilinquatecque, llamada Atlāuhco, y enel auia vn monasterio y casa de sacerdotes y satrapas, los quales tenian cuydado de los sacrificios, que en el dicho templo cada dia se hazian.

Otra capilla, o tēplo auia llamodo Yopico, enel qual se sacrificauā muchos cautiuos a hōra del Dios llamado Tequiztli mayehuel: este sacrificio se hazia en este lugar de dia, y enel mes llamado Tlacaxipehualiztli. Iunto a este tēplo auia otro Monasterio llamado Yopicocalmecac, dōde abitauā y se criauā los muchachos y mancebos, en el qual se haziā muchos sacrificios de esclauos, los quales matauā de noche. Auia vna percha dōde ensartauan las cabeças delos sacrificados en este lugar enel dicho mes Tlacaxipehualiztli, los quales morian, vnos sacados los coraçones viuos, y otros abrasados en mōtones de brasas, y cortadas las cabeças. No auia mas q̄ tres, o quatro cabeças en cada sarta, de dōde se colige la anchura y espacio del lugar, pues a tā poco numero tenia perchas de tātas cabeças.

Auia otro cu, q̄ se llamaua xiacateuhtliyteopā, dedicado al mismo Dios xiacateuhtli, abogado de los mercaderes. En este lugar sacrificauā la imagē suya vestida y arreada de sus atauios y ornamētos: haziase este sacrificio de dia, y en el mes de Titītl, cada año. Estaua este tēplo junto al ya nōbrado, y luego pegado a este otro Tzumpātli, o casa de perchas ala manera dela ya referida enel tēplo passado.

Otra capilla, o cu, auia dedicado a los Dioses llamados, vno Macuilmalinali, el otro Topātlacaqui, enel qual cantauan y baylauan con vn grāde ayreto el dia de su fiesta, q̄ era el mes Xuchiilhuitl: auia aqui vn estāque, donde hazian fiesta a siete Dioses, enel signo Chicomecoatl, llamauase Aticpac: auia aqui junto vna cueua donde depositauan los pellejos de las mugeres que matauan y dessollauan enla fiesta y mes de Ochpaniztli.

Auia otro cu, o capilla llamada Tzunmulco, dedicada al Dios Xiuhtecuhtli, Dios del fuego, en cuya fiesta y dia se hazia en este lugar vn gran sacrificio, y entre los q̄ morian era vna muger dedicada a este Dios. Despues de auerse hecho este sacrificio, inciēsaua al idolo el señor o Rey, haziēdo oficio de sacerdote, para lo qual se sacaua enel mismo tēplo fuego nueuo, con el qual hazia el Rey su turificacion (cosa prohibida de Dios enla ley escrita, en cuyo testimonio se lee, que yen-

yendo el Rey Ozias a incensar, vsurpando el oficio al sacerdote, fue castigado y cubierto de lepra. Pero alli se à de dezir, que Dios verdadero no quiere mezclados los oficios, y que quiso dar a entēder que es muy diferēte lo secular delo eclesiastico, que si por algun tiempo lo quiso, despues lo diuidio, dando al Rey la justicia, y al sacerdote el sacrificio: pero aqui se à de responder, que como el demonio es padre de confusion, assi confunde las cosas, y el ministro de justicia quiere que sea de inciēso, y al de inciēso de justicia, porque quien viue sin razon vsurpādo lo ageno, no cura de buscar orden ni cōcierto enlas cosas hurtadas, de q̃ se adorna y y arrea: y como el demonio no tiene otro oficio sino buscar modos con que hōrarse, toma la honra de todos los que quieren darsela.

Tras la sacada de el fuego, y auiendo acabado el acto de la turificaciō, auia vn gran bayle en aquel lugar, sacādo en ombros la estatua e idolo de aquel Dios: en cuyo seruicio el mismo Rey baylaua, yendo guiando la dança y bayle: como otro Dauid quādo baylò en presencia del Arca: aunque con esta diferencia, que esta era dedicada a Dios, y assi era licita y muy acepta aquella alegria, y estotra al idolo detestable del demonio, y assi era tan infernal y reprehensible como el mismo demonio lo es.

Auia otra capilla, q̃ se llamaua deNappatecutli, edificada ahora de vn Dios del mismo nōbre, en cuya fiesta le matauan aqui vn cautiuo vestido de sus ornamentos, el qual sacrificio se hazia de noche en el mes y fiesta Tepeilhuitl.

CAP. XV. DE OTROS *edificios particulares deste templo Mexicano, y de vna piedra que en el patio del auia, enla qual atauan y peleauan cautiuos, que era el sacrificio Gladiatorio, que es muy de notar.*

ENTRE las cosas memorales deste edificio, y aun vna de las q̃ mas memoria piden, era vna grā piedra, q̃ se llamaua temalacatl, q̃ quiere dezir, piedra redōda, dela misma hechura q̃ muela de molino, agujereada por medio, aunq̃mas alta y grāde, porq̃ tenia mas de vna vara de medir de alto, era lisa y llana por la parte y superficie superior, pero muy labrada y entallada de mucho follaje, y brutesco por toda a la redonda. Esta piedra tā grande y artificiosamēte labrada estaua enlo mas escōbrado y ancho de el patio, en manera q̃ estaua patente y descubierta a todos: y la causa de tenerla assentada en lugar tan publico, era por razon de vn espantoso y grādioso espectaculo q̃ en ella se hazia, al qual concurria no solo la gēte inmensa del pueblo, sino casi toda la dela comarca. El espectaculo y crueldad q̃ en esta piedra se hazia era este. Delos cautiuos q̃ auian de ser sacrificados escogian algunos delos q̃ mas valiētes y valerosos pareciā, y a vno destos subiāle en esta piedra y atauanle vna soga por medio del cuerpo, y luego passauā el cabo della por el agujero q̃ tenia en medio la piedra, y dauanle tanta soga al misero cautiuo, quāta le bastaua para poder andar por ella y no mas. Luego le poniā enla mano izquierda vnpedaço de pino a manera de guijarro, o piedra, para tirar con el y arrojarlo al cōtrario, con quien auia de cōbatir, y en la derecha le ponian vna espada, de las q̃ ellos vsauan sin pedernales. Salia luego contra el vn soldado armado asu vsança antigua, y cōbatiale vn rato: era cosa muy de ver las astucias y cautelas con q̃ los dos seheriā: y eran los acometimientos del soldado con mucho auiso, porq̃ como el cautiuo sabia q̃ no auia de baxar dela piedra con vida, dauā los golpes cō animo de vēgar su muerte, y dexar memoria desi, aunque muriesse, si acaso mataua a su enemigo. El soldado por el cōtrario, como se veia en presencia de tāto pueblo, y sabia la hōra q̃ de matarle se le seguia, o la infamia de verse vēcido de vn cautiuo atado, hazia

zia su poder por dar fin a su peligrosa empresa. Y finalmente como el atado no tenia la libertad de el suelto, ni podia dar los saltos iguales, y vsar de sus mañas y astucias con soltura y libertad, vencialo el libre, y al primer golpe con que lo aturdia, o derribaua de la piedra, lo dexaua y se apartaua con grande gloria, que de aquel vencimiento se le seguia. Luego acudia vn sacerdote, que se llamaua Chalchiuhtepehua, vestido con la piel de vn osso, y desataua al cautiuo, ora estuuiesse viuo, ora muerto, y lleuaualo de aquel lugar arrastrando, y sacauale el coraçon por medio del pecho: y haziendo otras ceremonias acabaua su sacrificio. Luego poniã otro, y sucediẽdo con el lo mismo, subia otro, hasta que se acabauã los cautiuos, o el dia los diuidia y apartaua. Este juego, o por mejor dezir, caso lamẽtable, se celebraua el mes de Tlacaxipehualiztli, q̃ corresponde a nuestro Março. Vna destas piedras, almenos la vltima, que se hallò en este gran tẽplo, quando nuestros Españoles entraron en la ciudad, y se apoderaron della, està el dia de oy en la entrada de la plaça mayor y la del Marques sentada junto al cimenterio dela Iglesia mayor y junto dela puerta del perdon. La qual està a vista de todos, y aun muchos se juntan en aquel lugar a sus cõuersaciones, y junto a ella an sucedido algunas desgracias. Y no à mucho tiẽpo que dieron vna cuchillada por la cara a vn hõbre honrado, y dizen que a traycion. Pero lo q̃ yo quiero notar es q̃ tambien se acordarà desta piedra el q̃ la recibio, pues junto a ella, ya que nó en cima, como el cautiuo, sintio lo aspero y dolorido de los filos dela espada.

Auia enel patio deste templo vna casa de muchos cumplimiẽtos, enla qual por mandamiẽto del Rey erã recebidos y aposentados muchos forasteros, q̃ venian de lexos tierras a solo ver la ciudad, y este solenissimo tẽplo: a los quales el Rey los trataua muy bien, haziendoles muy amigable ospedaje, dãdoles dones y preseas assi de mãtas y maxtles ricos y curiosamente labrados, como de piedras preciosas y joyas de oro, con q̃ mostraua su grãdeza, y los huespedes yuan alabãdo y engrãdeciẽdo su magnificẽcia y cortesia.

Auia vna fuente en este tẽplo, de muy buena y sabrosa agua, q̃ llamauan Toxpalatl: dela qual bebian todas las gentes que al dicho templo venian en las fiestas grandes y principales, y no otro dia ninguno, y tenianla por agua santa y de mucha veneracion. Esta fuente y manantial se cego y cubrio con tierra, quando se assolo este templo con todos los demas estanques y albercas que auia. Pero el año de mil y quinientos y ochenta y dos, al principio del se descubrio cabando en la plaçuela del Marques, para cierta obra que se hazia junto a los portales nueuos, y estuuo descubierta hasta el año de ochẽta y siete, el qual año se cubrio, no se q̃ fin mouio siendo buena agua, al q̃ mandò cubrirla: si ya no es q̃ por ser reliquias de las idolatrias passadas, no quiso la ciudad que siruiesse.

Iunto a esta fuente auia vn templo, q̃ se llamaua Tlacochcalcoquauhquiahuac, al qual la dicha fuente estaua dedicada, y el templo era dedicado al Dios Macuiltotec, a cuya honra en su dia y mes matauan cautiuos.

Otra capilla auia, q̃ era del Dios Napatecutli, en cuya fiesta sacrificauan en este lugar vn cautiuo, adornado y vestido cõ sus vestiduras, cuyo sacrificio se hazia de noche.

Auia otro tẽplo, q̃ se llamaua Coatlan, dedicado al Dios Cẽtzõhuitznahuac, en el qual auia sacrificios de esclauos, y cierto dia del año sacauã fuego nueuo en el.

Otra capilla, o tẽplo auia, q̃ se llamaua Xiuhcalco, dedicado al Dios Cinteutl, en cuya fiesta sacrificauã dos varones esclauos y vna muger, a los quales ponian el nõbre de su Dios. Al vno llamauan Iztaccinteutl, Dios delas miesses blancas, y al segundo Tlatlauhquicinteutl, Dios de las miesses encẽdidas, o coloradas: y a la muger Atlantona, q̃ quiere dezir, que resplandece enel agua, a la qual dessollauan,

cuyo

cuyo pellejo y cuero se vestia vn sacerdote, luego q̃ acabaua el sacrificio, q̃ era de noche, y a la mañana se hazia procession lleuando con vn muy solene bayle al que yua vestido dela piel. Haziase aqui fiesta enel mes llamado Vchpaniztli, cada año.

CAP. XVI. DE OTRAS *capillas y cues, que enel quadro de este templo auia, con otras cosas de notar.*

AVNQVE delas grandezas y particularidades que en este suntuosissimo templo auia, se pudiera hazer particular libro, no pretendo cansar los animos de los que esta historia leyeren, con dezirlo todo por estenso, y assi concluyo y remato su memoria con las que en este capitulo dixere. De las quales es vna la capilla, o cu, llamado Tolnahuac, dedicada al signo, o caracter llamado Cemi quiztli, que quiere dezir, vna muerte, que aun era signo de aguero, lo reuerenciauan por Dios: y en este lugar sacrificauan cautiuos a honra de este falso y fingido Dios, embiados en su nombre al infierno.

Auia otra sala, donde se amassaua la massa de que se formaua la estatua de su gran Dios Huitzilopuchtli, la qual era de semillas de diuersas legumbres, como en otra parte se dize. Y en esta misma parte estaua vn cu, que se llamaua, Ytepeyoc, donde amassauan y cozian la massa de que se hazia esta estatua deste falso y mentiroso Dios. Auia otro edificio y sala llamado Huitznahuaccalpulli, en la qual se amassaua y hazia la estatua de otro Dios llamado Tlacahuepãcuexcoch que dezian ser compañero y hermano de el Dios referido Huitzilopuchtli.

Otra casa auia llamada Atempan, dõde juntauan los niños tiernos y de poca edad, que recogian para sacrificar en diuersas ocasiones, y por casos particulares: los quales el dia de su sacrificio los sacauan enandas y en ombros, todos desnudos y muy rodeados de flores y piedras verdes, que llaman Chalchihuitl, y sacauanlos por todas las calles de la ciudad, con muchas danças y cantares: y despues de auerlos passeado por ella en modo de procession, los lleuauan a sacrificar repartidos; vnos a la laguna grande a ser echados en vn sumidero, o remolino, que dizen estar en medio della: y otros a vn cerro algo apartado de la ciudad, llamado Quauhtepec, y en la cumbre del los sacrificauan, sacandoles los coraçones, y haziendo otras ceremonias diabolicas, como en otra parte emos dicho.

Auia otra capilla con su cu, dõde tambien sacrificauan esclauos, quando llegaua a ser el numero dellos grãde, q̃ deuia de ser como en hazimiento de gracias al traydor y demonio espiritu, por auerse aumẽtado y acrecẽtado el numero delos que en su seruicio auian de ser muertos. En este lugar y salas tenian mucha cantidad de dardos y saetas, porque seruia cõmo de casa de armas.

Auia otra capilla con su cu, q̃ se llamaua Acatlyyacapãhueycalpulli, dõde juntauã los cautiuos, q̃ auian de ser sacrificados ahora delos Dioses Tlaloques, q̃ son los q̃ teniã por Dioses de las pluuias, y alli en aquel lugar estauã todos juntos aguardando el dia de su miserable y triste fin, alos quales tratauan con mucho cuydado: administrãdoles lo necessario muy abundantemẽte. Y llegado el dia del sacrificio, matauanlos y hazianlos muchas partes y pedaços, y cozianlos con flores y tallos de calabaças, los quales cozidos repartiã entre la gente noble y caudillos de guerra, alos quales solos les era licito aquel manjar y potaje, y en ninguna manera alos comunes y plebeyos.

Auia tãbien otra sala y capilla, donde auia mucha cantidad de ramas de Acxoyatl, q̃ son a manera de mimbres, las quales tomauan de alli los q̃ entrauã a hazer sacrificio, para ofrecerlas al demonio, y para solo este efeto estauan guardados: y llamauase esta capilla Techieya.

Y concluyendo con lo mucho que deste quadro se à dicho, y muchissimo mas que queda por dezir, digo, que tenia junto asu cerca muchas salillas a manera de celdas de Religiosos, donde se recogian a ayunar la gente noble y los señores, y todos los que tenian cargo de justicia, y eran señalados en la Republica. En el qual lugar ayunauan cinco dias antes de cada fiesta, y los que hazian este ayuno, por estar mas dispuestos y aptos para la celebracion dela fiesta, vnos comiã a medio dia, otros desde medio dia hasta media noche, otros desde media noche hasta el medio del siguiente dia. Y deste ayuno vsauan estas gentes, assistiendo de noche en aquellos aposentillos, o celdas, y de dia saliã a sus oficios y cuydados. Y enel discurso destos dias no les era licito tener accesso aun con su propria muger.

CAP. XVII. DEL TEMplo dela Diosa Iuno en la prouincia de Syria, y de su aplicacion en lo que era semejãte al de Mexico, y de como à sido costumbre antigua en los templos, jardines, y lugares para animales y aues, y de como el demonio quiso imitar en este templo la forma del de Salomon enel Sanctasanctorum.

ENTRE los templos que mas señalados fueron enel mundo, se cuenta el dela Diosa Iuno en la prouincia de Syria, del qual no acaba Luciano de referir grãdezas, enel dialogo, Syria Dea, en la ciudad q̃ llama Sacra junto al Rio Eufrates, el qual va pintãdo de esta manera. Puesto que en esta prouincia vuiesse templos muchos y muy antiguos, ninguno alo menos mayor, ni de mas deuocion q̃ este, ni la tierra mas sagrada, porque auia enel obras preciosas, y dones ãtiguos y muchas cosas milagrosas, y estatuas admirables de Dioses, que dauan claras y manifiestas señales de su ecelencia: porque muchas vezes sudauan sus imagenes y figuras, y se mouian sin tocarles, ni llegar a ellas: y dauan respuestas en sus oraculos, y se oian clamores muchas vezes estando las puertas del templo cerradas: y muchos y diuersos hombres las an oydo. Demas delo dicho estaua abastecido y lleno de grandes riquezas, las quales dize el mismo Luciano que vido, ofrecidas dela gente de Arabia, delos Fenicios Babilonios, Cibiles, Capadocios, Assyrios, y otras muchas gentes y naciones. Vido tambien enlos secretos lugares del templo, muchas vestiduras ricas, mucho oro y plata deputado y constituydo para el seruicio del templo, y gastos delas grãdes fiestas que enel se celebrauan.

El sitio de este suntuoso templo era el medio de la ciudad Sacra, la qual segun cuenta Valerio Maximo, era Edessa, adonde reynaua Agabaro, que escriuio a Christo nuestro Remptor vna carta, y merecio auer respuesta de ella. En el qual sitio auia vn collado, o cerro en suficiente distancia, y en el vn suelo muy grande, al qual se subia por muchos y bien labrados escalones. Todo el cerro estaua cercado de dos muros muy fuertes y bien obrados, y encima de este cerro y en medio de su suelo estaua sentado el dicho tẽplo, cuya puerta principal miraua al Oriente. Tenia delãte de si vn rico portal, y sus puertas de oro de grande riqueza y admiracion. Por la parte interior estaua todo este tẽplo quajado de oro y tã encẽdido en color q̃ parecia fuego que ardia. A todos los q̃ querian entrar enel, les ocurriã y sobreueniã asu entrada olores suauissimos de infinitas especies aromaticas. Y aun antes q̃ los olores se acercassen y llegassen a las narizes salia vn frescor y ayre suauissimo y muy deleytoso, el qual, despues de auerse ido y apartado del dicho tẽplo, los q̃ en el auian entrado, los seguia e yua tras ellos por grã espacio lleuando pegada y asida delas ropas aquella fragãcia y olores, y perpetuamẽte quedaua la memoria delos olores enlos que vna vez los auian olido.

Val. l. 11. de sect. Syria.

Tenia

Tenia este tẽplo en lo interior y final del vn penetral que se diuidia del cuerpo mayor,q̃ era como la diuision del de Salomon,q̃ se llamaua Sãctasanctorum:y era camara y retraimiẽto interior,el qual estaua sin puertas,patẽte y descubierto a la vista, y dẽtro estauã dos estatuas de oro maciço: la vna de Iuno,y la otra de Iupiter. La de la Diosa Iuno estaua formada sobre vnos leones ricamẽte labrados, y la de Iupiter sobre ciertos toros. La figura q̃ representaua a la Diosa, tenia vn cetro enla vna mano, y enla otra vn coladero o vaso a manera de embudo,y en cima dela cabeça vnos rayos y vna torre y la cinta de Venus, con q̃ ligaua (segun la ficciõ Poetica) los enamorados.Toda esta estatua estaua cercada y rodeada de oro y de muchas y muy ricas y preciosas piedras, vnas blancas, otras de color de Cielo,y otras de otras colores.Entre las quales auia sardonicas, jacintos y esmeraldas,q̃ venian(segun dize el mismo Luciano)a ofrecer los Egipcios, y los de la India,los Etiopes,y Medos, Armenios y Babilonios. Y lo q̃ mas digno parece ser de memoria era vna piedra, q̃ tenia en la cabeça q̃ llamã Lidonis (que deue de ser la q̃ aora llamamos carbunco) dela qual salia tanto resplandor, que de noche alumbraua todo el templo, como si estuuiera lleno de hachas encẽdidas, aunque entre dia no era tanta: puesto que tenia especie, o parecer de fuego. En medio de las dos estatuas dichas de Iuno y Iupiter estaua otro simulachro e idolo de oro semejante a los dos, sobre cuya cabeça estaua sentada vna paloma de lo mismo: por lo qual se sospechaua ser la figura de la Reyna Semiramis.

En este tẽplo podian entrar todos sin diferẽcia, pero en el penetral,o mansion interior no les era licito, porq̃ la tenian por su Sãctasanctorum: y assi les era licito a solos los sacerdotes, aunq̃ no a todos sino a aquellos q̃ entre ellos eran tenidos y estimados por mas religiosos y diuinos; y al que tenia cuydado particular del gouierno y regimiẽto del tẽplo,q̃ deuia de ser alguno q̃ hazia las vezes y oficio de sumo sacerdote. Auia a la mano izquierda de su entrada vn sitial y assiẽto Real para el Sol, aunq̃ no auia en el alguna semejãça suya: porque deziã que las formas y figuras de todas las estatuas de los otros Dioses deuian obrarse, por razon de ser ellos inuisibles: pero que la del Sol no, pues todos la veian,y era patente en todo el vniuerso.

Despues del solio,o sitial del Sol,estaua la estatua de Apolo,y la d'Atlãte,Mercurio,y Lucina. Y fuera del tẽplo estaua vna ara,o altar muy grãde hecha de metal: y despues dellas inumerables figuras de Reyes y sacerdotes. Hazia la mano izquierda deste templo, y fuera del, estaua vna estatua dela Reyna Semiramis,la mano derecha estẽdida señalando y mostrãdo con ella el templo,casi diziendo: No a mi, sino a la Diosa Iuno aueys de reuerenciar. La causa fue (segun dize Luciano que lo oyò afirmar) q̃ como esta altiua y arrogante Reyna hiziesse vna ley, q̃ todos los de su Reyno de Syria la reuerẽciassen y venerassen como a Diosa,y q̃ no curassen d' seruir a ningũo d'los otros Dioses,ni a la misma Diosa Iuno,ellos assi lo hizierõ y obedecieron. Pero como desta blasfemia se indignassen los Dioses y embiassen sobre su Reyno muchas enfermedades y muertes y otros varios y diuersos trabajos, tornò en si la dicha Reyna ya arrepentida de su soberuia, y de la mal cõsiderada ley hecha y pregonada, como quien despierta de vna muy grã locura, reconociẽdose por mortal y indigna de ser tenida por Diosa,tornò a mãdar por ley contraria a su gẽte,q̃ no se cõuirtiessen a ella sino a Iuno,y como a verdadera Diosa la adorassen. Y por esta causa estaua aq̃lla estatua fuera del tẽplo cõ la mano tẽdida mostrãdo a los q̃ a el veniã no ser Diosa,ni digna desta reuerẽcia, sino Iuno, en cuyo nõbre era edificado, y aquien auian de honrar e inuocar en el.

Tenia este magnifico templo vna muy grãde y espaciosa cerca, dẽtro dela qual pacian muchos bueyes, vacas,y nouillos consa-

consagrados a esta falsa y loca Diosa: y muchos cauallos, aguilas, ossos, y leones, los quales animales con ser algunos dellos brauos y furiosos, no haziã mal ni daño a ninguno delos hõbres q̃ al dicho tẽplo venian: antes como muy mãsos corderos pacian sus pastos sin ofenderles, ni hazerles daño. Y por ser consagrados y dedicados a Iuno dezian, q̃ erã tã mãsos.

Iunto al templo auia vna laguna, o lago sacro, en el qual se criauã muchos peces sacros y dediuersas especies, muchos de los quales erã muy grãdes y crecidos, y cada qual destos tenia su nõbre, y llamãdolos por el se veniã a las manos. Y aun q̃ haze esto mucha dificultad al credito, porq̃ no ay cosa menos capaz de semejãtes actos q̃ el pescado, por ser cosa tãpoco comunicable, y vno de los animales mas apartados delos hõbres, con todo esso es creyble, no tãto porque es cosa natural, quanto porque el demonio, cuyo idolo en aqueste tẽplo se adoraua, hazia por astucia e inuẽcion suya, que aquello passasse y sucediesse, para tener mas engañados a los ciegos hõbres, que por Dios le adorauã y honrauan su casa. En cuya cõfirmacion dize el mismo Luciano, q̃ vido entre los pexes del dicho lago vno, que traia en vna delas alas cõ q̃ nadaua vna joya de oro colgada, la qual es muy possible auersela puesto en ella alguno de los hõbres que alli fueron a hazer algun sacrificio, auiendole sucedido auer llamado aquel pexe, y auersele venido alas manos, y en confirmacion del caso, y para prueba de su verdad auersela puesto.

Era este lugar muy hondo, y segun la opinion mas comun su hõdura era doziẽtos passos hasta el suelo profundo, donde hazia fin el agua, y auia enmedio del vna ara, o altar de piedra, el qual visto de repente e improuiso parecia andar nadãdo por el agua. Pero lo q̃ a Luciano parecio era, q̃ deuia de estar sentada sobre alguna coluna, o marmol, cuya estremidad deuia de nacer y principiar en el plan y suelo del dicho lago, y subir hasta lo alto y superficie del agua, en cuya cabeça estaria sentado el dicho altar, el qual estaua de ordinario coronado de flores y guirnaldas y muy cercado y rodeado de olores, por las perfumes y especies aromaticas, que enel dicho altar siempre humeauan, las quales ponian cada dia muchos, que por su deuocion se yuan nadãdo a este lugar, y hazian enel este genero de sacrificio, o ofrenda.

Dos cosas parece q̃ hazẽ dificultad en lo q̃ se dize deste altar, o ara: la vna, mouer su asiẽto de lugar tan hondo, y estar fixo: y la otra andar por el agua estãdo fixo enla dicha coluna, o marmol: alo qual respõdo con dezir lo que yo è visto en esta tierra enlas fuẽtes que llaman de Natiuitas, que es vna hermita de nuestra Señora, que està aun no media legua de la ciudad de Xuchimilco, que le cae a esta de Mexico quatro leguas a la parte de mediodia, donde tiene origen y principio, segun su mayor parte, la laguna dulce. Enel qual lugar nacen dos, o tres fuentes de muchas y muy claras aguas, y enla mayor y mas hõda està vna Cruz de piedra sentada en el suelo, y es tan linda y tã hermosa que dà mucho contento su vista, la qual pusieron los antiguos Padres primeros fundadores de la Fè en esta tierra. Y lo q̃ mas admira es, que sin estar asida en ninguna parte del dicho manãtial, se tiene y sustẽtã sin caerse. La qual no se diuisa al natural, y como ella es desde la orilla, aunque se vee, y para poderse bien ver, se à de ver de quasi encima de ella, que se haze facilmente en vna Canoa (que son las barquillas con que se anda por esta laguna) y mirada con atencion parece, q̃ se mueue de vna parte a otra, siẽdo la verdad que està fixa en vna: y lo que le haze parecer que varià sitios y lugares son las mismas aguas, que como se ondean y mueuen, varian con su mouimiento los visos, y es mucha parte para este interior mouimiento la mucha suma de pescado (q̃ son como pexes grãdes de los q̃ suele auer en fuẽtes de señores en Castilla) q̃ ay enla dicha fuẽte, los quales con la mocion ordinaria q̃ hazen

atra-

atrauessando de vna parte a otra, parece que la hazen culebrear y hazer ondas como la misma agua las haze. Y lo que mas hermosea a esta santa Cruz son vnos rayos y visos de que està cercada y rodeada, que parece el iris, o arco de el Cielo, quando se le opone a las nuues queriẽdo llouer, haziendo aquellos mismos colores: lo qual todo procede del agua y de los mouimiẽtos q̃ haze. Y esto dicho no solo yo lo è visto, pero muchissimos mas y muchos de los señores y principes que an regido y gouernado esta tierra, los quales an ydo a las dichas fuentes, por ser lugar de mucha recreacion, y los pueblos que tienen en su cõtorno de mucha gente, y muy sembrados y rodeados de arboles frutales: y en tiẽpo de fruta y quãdo los mayzes y semẽteras comiẽçã a nacer e ir creciẽdo, no es el sitio menos que parayso, por la frescura, amenidad y hermosura q̃ ofrecẽ, y la mucha diuersidad de flores, con q̃ el tiẽpo se viste y corona.

Con lo dicho se prueba, q̃ aquel mouimiẽto del altar q̃ Luciano vido, no es natural, ni q̃ tãpoco le haze, y q̃ si lo parece es porque las aguas se mueuẽ con el ayre que las rodeã, y de su mouimiento procede parecer que el dicho altar le haze. Y a que no se admita esta razon; digo que el demonio podia embelesar a los hombres de su culto y adoraciõ, para que les pareciesse que se mouia, para atraerlos mas a su condenado proposito y detestable desseo: para que concebido por los mismos hombres que era Dios, que hazia milagros, confessassen su poder. O puedese creer, que cõ la sutileza de ingenio que tiene, hara mouer el sitio demanera que haga el efeto que dezimos.

Por lo dicho en este capitulo del asiẽto deste hermoso tẽplo en lugar tã eminẽte y alto, se conocera, como la gentilidad delos hombres antiguos moradores del mundo y apartados de la verdadera adoraciõ de Dios, engañados por el demonio enemigo mortal deel genero humano, y codicioso de hõra y gloria vana, leuantauan sus tẽplos y altares en lugares altos, para q̃ fuessen mas vistos y diuisados, y el demonio mas frequentemente inuocado con memoria dela cõtinua vista de su infernal casa, haziendo leuantarla en semejantes lugares en medio delos pueblos. Lo qual como no pudo ser enesta ciudad de Mexico, y otras sus conuezinas, por estar sentadas en tierra llana, dio traça con sus moradores, para que leuantando los suelos tan altos como ya emos dicho, sentassen sus diabolicos altares sobre tanta alteza y cumbre de tierra y piedra, en cuya superficie y suelo alto assentaua el dicho templo y ara.

Tambien parece auer sido costumbre antigua entre Gẽtiles tener dẽtro de los cercados delos templos lugares particulares de florestas, jardines y recreaciones de cuyas flores se aprouechauã para el ornato y adereço delos tẽplos, como parece por las q̃ este templo tenia, y campos, dõde se apacentauan ganados, delo qual tãbien vsaron los indios Nahuales desta tierra, en especial entre los Mexicanos, en cuyo templo mayor auia muchos jardines llenos deflores, y otras muchas yeruas y arboles coposos, q̃ les deuiã de seruir alos dichos Mexicanos de bosques como alos antiguos Gẽtiles los q̃ hazian y sembrauan a mano. Y auia tãbien otros lugares, donde se criauan varias y diuersas aues, y animales cõsagrados al demonio q̃ enel dicho tẽplo se adoraua. Y parece muy semejante el asiento deste tẽplo Mexicano a este que Luciano refiere enla cercania del agua, pues si el otro tenia laguna muy conjunta, la tiene este tã cerca que por todas partes lo cercaua, y en su contorno y dentro de sus patios tãtas fuentes y manantiales, que le hazian de grandissima recreacion.

Tambien es digna de notar la diuision deste templo; porque hallamos que tiene penetral, o camara interior, como el de Salomon en Ierusalen, en el qual penetral, o camara no entrauan sino los sacerdotes, y no todos, sino alguno en particular. De donde se infiere claramente la embidia de el demonio, pues

viendo

viendo el orden del templo de Dios quiso seguirle y aprouecharse del, como aquel que en todo lo que à podido, à pretendido imitarle, pero podriasele facilmẽte aplicar la significacion dela estatua de Semiramis a la puerta del templo: que assi como por algun tiẽpo se fingio Diosa, por lo qual fue castigada, y luego ella misma confessó y mostro con el dedo, no serlo sino mortal, assi el demonio se à fingido Dios, por permission diuna y pecados de los hombres por algun tiempo, pero luego se à visto no serlo sino criatura finita e incapaz de tanta alteza y magestad como la de Dios, y conocido por tal el mismo està señalando con el dedo ser deuida a Dios solo toda honra y gloria: en cuya significaciõ muchas vezes se veẽ pintadas en Retablos alos pies de san Miguel figuras suyas, y a los lados de otros santos, como en demostracion de su vencimiento, y a manera de confession que haze; como quien dize, no a mi (aunque algun tiempo me è fingido Dios, y mi imagen à sido como de Dios adorada) si no a Dios, aquien siempre y en todo lugar se le deue gloria y honra.

CAP. XVIII. DE LA MVchedumbre de templos que vuo en esta Nueua España, y de como esta nacion indiana se auentajò a todas las de el mundo en el crecido y y auentajado numero dellos.

AVNQVE con particular cuydado è leydo muchos autores antiguos, los quales se an ocupado en henchir los vazios de sus obras con alabanças y suntuosidades de templos edificados por la ciega y vana Gentilidad, no hallo en ellos que su numero fuesse auentajado, y son tan contados, que presumo ser pocos mas de los que en este libro vá referidos, por ser estos de los de mayor cuenta y estimacion que los otros. Y a esta causa ocurrir de muchas de las prouincias apartadas dellos con sus necessidades a impetrar gracias y fauores en sus cuytas y necessidades: y por cõsiguiente manera ser muy celebrados por diuersas prouincias de gentes muchas y varias q̃ a ellos ocurrian por las causas dichas, cuyos mas cuydadosos y diligẽte cultores de idolos fueron los de Roma, Tebas, Menfis y Atenas que fuerõ ciudades nombradissimas en el mundo, y donde mas florecio la adoracion falsa de los mentirosos Dioses. De manera que se sabe, que aun los que mas se preciaron de mejores y mas cuydadosos adoradores de idolos, essos aun no se preciarõ de edificarles muchas casas y templos, contentandose con los pocos referidos. Y assi digo que aunque fuerõ cuydadosos de su seruicio, no muy diligentes en edificarles casas.

Esto dicho de los antiguos Gentiles, no se nota en los modernos de esta Nueua España. Porque de mas de ser cuydadossissimos del seruicio del demonio, fueron auentajadissimos en hazerles y edificarles casas y templos, y en tan crecido y auentajado numero, que pienso passaron de quarenta mil, entre chicos y grandes, y lo que con verdad se afirma, por quien lo vido, es, que sola la ciudad de Cholulla tenia trezientos, siendo el vno dellos comẽçado y no acabado, por la soberuia cepa con q̃ le comẽçaron, como en otra parte se à dicho: y en esta ciudad de Mexico, y enla de Tetzcuco passa uã desta cuenta y numero, y de increyble grandeza, y de marauilloso artificio a su vsança, a cuya hechura y bõdad de edificios correspõdia vna marauillosa y artificiosa curiosidad de pinturas, que haziã toda la obra parecer de vn muy subtil y delicado pinzel.

CAP. XIX. DEL ORNAto y riquezas de los templos de esta Nueua España, y Piru.

POR grande marauilla tienen los Historiadores Antiguos, y que en algu-

algunos de sus idolatricos templos aya auido mucha curiosidad, abundancia de oro, y plata y otras cosas que hazen admiracion por su singularidad y rareza, y assi los celebrã en sus escritos tanto, que parece que comiençan, y no acaban de dezir su riqueza, haziendo encarecimientos, que mas parecen hyperbolicos que verdaderos, en especial tratando de el templo de Diana en Efeso, tenido por vno de los milagros del mundo, y de cuyo edificio se cuenta y dize, que se tardò en hazerle toda la gente de la Asia dozientos y veynte años. Pero si con atento cuydado y ojos desapassionados (y no con los que algunos miran las cosas delas Indias teniẽdolas en poco) queremos mirar la hermosura y curiosidad de los q̃ estos Gentiles Ocidẽtales teniã veremos que son no solo en edificio, pero (lo que mas es) en riquezas de los mas auẽtajados del mundo. Si los queremos notar en quanto a su grandeza, ecedia el de Mexico y Tetzcuco al de Busiris, del qual se dize, que boxeaua mil y seyscientos y veynte y ocho passos, y los referidos mas de tres mil, y de alto mas de cincuenta estados, assiento y capillas.

Auia enlos cimiẽtos y paredes destos tẽplos tan grandes y espantosas piedras, q̃ sola sugrãdeza ponia admiraciõ. Y si el q̃ notò que las colunas del tẽplo Efesino de Diana erã de sesenta pies de alto, viera las piedras (no ciẽto y veynte y siete como erã las colunas de aquel edificio, si no muchas sin numero) con q̃ estaua edificado el tẽplo del Sol, q̃ estaua en el valle Yucay, quatro leguas de la Real ciudad del Cuzco enel Piru, las quales teniã veynte pies de largo y doze de ancho, y vna vara de alto. Y las de Tomebamba, lleuadas delos terminos del mismo Cuzco mas de dozientas leguas, passandolas por sierras asperissimas, y Rios muy caudales y quãtiosos, pareciendo ambas cosas casi impossibles, y aun mentira el afirmarlo; si la misma verdad no estuuiera a los ojos de todos los que por alli passan, que sin querer, las ven, por estar patẽtes a todos) no dexara, como digo, de alabarlas y engrandecer su fama, pues no son menos dignas della, q̃ las dichas veynte y siete colunas del tẽplo de Diana. Si tratamos de su riqueza (estos de esta Nueua España, aunq̃ no estauan guarnecidos de planchas de oro, como el que refiere Tito Liuio del de Iupiter, teniã otros adornos de cosas muy ricas y admirables, assi de paños texidos de infinitas labores, como de otras cosas q̃ lo hazian vistoso y lindo. Pero porq̃ no quede Tito Liuio muy vfano con creer, q̃ el mejor y mas adornado tẽplo es el que tiene referido, digo, que los del Piru (ya q̃ no todos almenos muchos) no solo tenian las paredes y cubierta aforrada en planchas de oro, como el referido de Tito, pero el suelo guarnecido dellas como el de Dios en Ierusalẽ: y lo que mas admira es, que eran estas planchas de oro maciço y fino tan gruessas como vno de los dedos dela mano, y de mas de a tres palmos de largo, y ancho de vn xeme, a la hechura y manera de los espaldares de que vsamos enlas sillas de espaldar, o imperiales, cuyo peso eran quinientos castellanos: peso bien diferẽte y mucho mas ecessiuo q̃ el del tẽplo de Iupiter, cuyas laminas y hojas con q̃ sus paredes y techo estaua guarnecido y cubierto erã tã delgadas q̃ apenas pesauan diez castellanos, por ser hojas muy deuiles y estendidas.

Y porque no parezca que hablo amonton y a carga cerrada, y se me quiera atribuyr a modo de encarecimiento, quiero declararme mas, y haziendo memoria de algunos, probar esta verdad con ellos. Delos quales el primero que se me ofrece es aquel templo famoso, que auia passada la prouincia de Pasto, hazia la de Quito: del qual aun aora se ven las señales delas plãchas de oro y plata enlas paredes, dõde tãbien vuo grãdissima copia de vasijas de lo mismo para los vinos y las otras cosas de los sacrificios, y seruicio del mismo tẽplo, las quales erã nunca vistas ni oydas enel mundo (ni aun en el templo de Dios en Ierusalẽ, delas quales dize

dize la sagrada escritura, que eran de metal, o bronze, y este espanto se podia estender a la muchedumbre, numero, y cantidad, diuersidad, hechura y grandeza, con grande suma de riqueza en su adorno.

El templo de la ciudad de Tacunga mas adelante del Quito, fuera de las planchas de oro referidas en el passado, tenian encorporadas, y como embutidas en si muchas ouejas y corderos de oro maciças y hechas de martillo, y otras figuras de bulto hechas de lo mismo.

Es muy de notar aquel templo famosissimo, y nunca otro rico jamas imaginado, que estaua en la ciudad de Tomebamba: cuyas paredes eran chapadas y cubiertas de oro, y esculpidas en sus chapas no solo muchas figuras de varias cosas, pero embutidas en ellas muchas ouejas y corderos, y aues de diuersas especies, y muchos manojos de pajas, todo de finissimo oro, y en muchas partes de el templo, especialmente enlas portadas y otras pieças señaladas, mucho numero de esmeraldas, y otras piedras de diuersos colores y hechuras, puestas y assentadas a trechos, que hazian labor sobre el oro, de grandissimo artificio, y fuera de lo dicho en otros lugares estaua esmaltado el oro con colores diuersos y varios, que lo hermoseauan mucho. Tenia muchissimos vasos de lo mismo para el seruicio de los ministros. Muchas tinajas de oro con otras cosas de inmenso tesoro. Y aunque este templo referido està notado por tan adornado de oro y plata, lo fue mucho mas el de Pachacama, el qual fue de los mas antiguos, y aun es creyble que el mas antiguo de todos los de aquellos Reynos de el Piru, y con quien mayor, y mas vniuersal deuocion tenian todos los de aquellas prouincias: la qual corria aun antes del gouierno de los Reyes Ingas, al qual solian concurrir las gentes de trezientas leguas apartadas, en Romeria, a ofrecer las cosas que por votos particulares prometian, como a vnico y particular Sanctuario, donde creian recebir perdon y remission de sus pecados, y salud verdadera para sus almas, siendo mentira, y lo muy cierto q̃ salian tan suzios y mas que entrauan.

Este dicho templo (de mas de tener la hechura y edificios de oro y plata, y vasos riquissimos, cõ otros muchos mas ornatos y tesoros que el passado) tenia debaxo de si en vnas cueuas soterrañas grandissimos tesoros, por razon dela infinidad de joyas y preseas, que de tantas tierras y gentes cada dia se le ofrecian. Por lo qual, aunque los ya referidos eran riquissimos, les ecedia este, y se les auentajaua. Y de aqui tuuo origen y principio la muy grande y estendida fama que por todos aquellos Reynos vuo de las riquezas juntas, que en este admirable templo auia. Por lo qual principalmente Francisco Piçarro embiò a su hermano Hernando Piçarro luego que entrarõ en la tierra, para que alli mas que a otra parte fuesse a coger las riquezas que no auiã atesorado ni trabajado, como algunos escriuieron, y aun se afirmò por muchos de los nuestros que lo vierõ, que aunque el dicho Hernando Piçarro, y otros despues del, sacaron gran suma de oro y plata, que passaron de quatrociẽtas cargas, fue mucha mayor la que los sacerdotes del dicho templo, y otros señores principales auiã sacado, y escondido, porq̃ los nuestros no selo saqueassen y lleuassen.

El tẽplo de Bilcas, dõde estaua la muy rica figura del Sol, y los assiẽtos Reales en vna piedra de onze pies de largo y siete de ancho, estaua todo cubierto de oro y de piedras preciosas, para cuya guarda auia quarenta porteros, y quarenta mil personas para su seruicio y el delos Palacios Reales.

El tẽplo Real de la ciudad del Cuzco cabeça de aquel Reyno, q̃ tanto quisierõ ilustrar, y ennoblecer, y enriquecer los Reyes Ingas, era tan famoso, q̃ ninguno lo fue mas: al qual dotarõ los dichos Reyes como a casa suya, hecho y edificado desus mismos Palacios para mas agradar asus falsos dioses: del qual sacarõ los nues-

tros

tros tantas y tan incomparables riquezas, quando lo saquearon, hinchendo de sus tesoros vna sala q̃ tenia veynte y cinco pies de largo y quinze de ancho, y tan alto el monton que ninguno alcançaua su altura con vn palmo. Y este despojo fue el que se ofrecio a dar el Rey Atabaliba, quando le prendieron los Españoles, y juntamente diez mil cargas de plata, y que se hiziesse vn cercado en medio dela plaça de ciertos passos en redondo, y que lo hinchiria todo de tinajas, cantaros, y otros vasos de oro y plata. Todo lo qual cumplio muy ampliamente, todo a fin de que lo soltassen: y todo esto estaua en aquel templo, y eran bienes suyos. Y ciertamente que sino fuera tan manifiesta esta verdad y tan conocida, y vuiera tantos testigos della, que hazia gran dificultad su credito, y a mi me desanimara para contarlo, porque aun de vn tẽplo soñado, o fingido de la imaginacion y fantasia parece muy demasiado afirmar semejantes cosas y grandezas, las quales todas erã de aquel soberuio y descomulgado templo edificado para el seruicio de vna tan vil y baxa criatura, como es el demonio.

El templo del Tãbo en el valle de Yucay en el mismo Reyno del Piru, quatro leguas, o seys dela ciudad del Cuzco (como ya emos dicho) era opulentissimo, y no se si mas que todos los referidos: el qual estaua sentado en vn valle muy ameno y fresco de muy apazible Cielo, y saludable temple; por cuya causa era muy frequentado de los Reyes de aquel Reyno, los quales tenian sus Palacios y casas Reales enel dicho valle, de grande riqueza y magestad, adonde los dichos Reyes assistian lo mas del año por su mucha tẽplança y amenidad, edificado con aquellas monstruosas y espantables piedras, que diximos, las quales tenian por mezcla a bueltas de el betumen oro derretido: de donde tomaron mucha parte los Españoles, antes que los indios lo destruyessen. Este fue riquissimo tẽplo de mucho nõbre y fama, y por las señales q̃ en sus paredes y edificios quedaron de su grandeza, y algunos rastros de su riqueza, y tener los Reyes mas aficiõ asu morada, se echa muy biẽ de ver ser el mas auẽtajado de todos: y el discreto lector notarà la riqueza destos diabolicos tẽplos, para inferir della la deuocion de los idolatras, que con tanto cuydado seruian al Demonio.

CAPIT. XX. DE LAS *Rentas y fabrica de los templos de estos Indios Ocidentales.*

LO mismo que las otras naciones del mundo vsaron en sus Republicas y con sus tẽplos y sacerdotes, vemos muy largamẽte cumplido en estos nuestros indios Ocidentales: los quales como adorauan tantos Dioses, y teniã tanto numero de tẽplos dedicados a su seruicio, por consiguiente manera auia de ser grãde el de sacerdotes y ministros, que auiã de tener para su ornato y culto (como en realidad de verdad lo era) y assi era mucha la suma de rentas que tenian y gozauan, no solo primiciarios, como luego veremos, sino de proprios y eredades, assi para su sustento, como para fabrica y reparacion delos dichos sus templos. De los Reyes Ingas de el Piru cuenta Acosta en su historia Moral, que en conquistãdo alguna tierra luego diuidian sus tributos en tres partes. La primera y principal delas quales señalauan para el ornato y seruicio de sus templos. Li.7.c.15

Auia en esta Nueua España gran fabrica para los templos delos idolos, y como enlas Iglesias Cathedrales se dize Mesa Capitular, auia ciertas tierras y eredades dedicadas por los Reyes y señores, q̃ eran proprios de los tẽplos. En estas tierras y eredades auia muchos vezinos como vassallos y terrazgueros de los mismos tẽplos, los quales les tributauan en vestidos, y ornamentos, mayz (que es el trigo delas Indias) con vino de maguey, gallinas, y otros mantenimiontos ne-

cessarios, que auian menester los sacerdotes y ministros de el demonio. Y para los templos traian tanta cantidad de leña y carbon, quāta era necessaria para el gasto de todo el año, porque ardia fuego de dia y de noche sin faltar jamas. Y es de notar, que se estimauan tanto estos pueblos, assi de el Reyno en general como dellos en particular y entre si, q̃ parece que se diferenciauan delos otros, y ellos teniā por honra ser dedicados a aquel ministerio, como llamādose pueblos dela Iglesia, y consagrados a Dios. Los pueblos del grande templo Mexicano hazian en comun las sementeras, y cogian, y guardauan los frutos para el sustento y mantenimiento delos sacerdotes y los demas ministros, que se ocupauan en su seruicio, que ordinariamēte eran mas de cinco mil personas, las quales todas abitauan de noche y de dia en el dicho templo, a los quales los dichos templos sustentauan y acudian con pan, frutas, carne, leña, e incienso, que ellos llaman copali, que sirue para los sahumerios de los braseros, q̃ ordinariamente humeauan ante aquellas diabolicas y detestables estatuas y figuras deel demonio. Por manera que aunque todos los templos eran ricos, lo era el mayor mucho mas que todos, como el que era dedicado a su mayor Dios, llamado Huitzilopuchtli. Y assi todos los Reyes Mexicanos lo yuan dotando de muchos proprios y rentas: y en particular Motecuhçuma, porque entre todos fue conocido por mas zeloso y honrador de sus falsos Dioses, y como tal le hizo grandes mercedes, y dotò de muchos bienes.

Los pueblos que alos tēplos de la ciudad de Tetzcuco seruiā con leña, carbō, y corteza de roble eran quinze muy grādes cabeceras. Las quales distauan desta populosissima ciudad en contorno de quinze leguas, y otros quinze pueblos, vnos estauā muy cerca, y otros algo mas lexos, y seruian los otros seys meses del año con lo mismo a las casas Reales, y templo mayor. Y se dize, que era tanta la leña que en Palacio se gastaua, que era vna hazina de vn estado en alto, y diez braças en largo, que entrauan en el monton mas de quatrocientas cargas de indios, y era dos vezes tāta casi, la que gastauan los tēplos: como lo vi pintado en los caracteres de sus historias muy antiguas. Y no es genero de encarecimiento este, porque supuesto que eran tantos los templos, y en cada vno tantos braseros, y que el fuego era ordinario, queriendo el demonio ser seruido por este modo de estas ciegas gentes, como Dios verdadero lo era en otros tiempos de su pueblo Israelitico en su tēplo, donde de ordinario auia fuego encendido, es fuerça que creamos que toda la leña dicha era la necessaria para gasto tan grande y cotidiano. Demas delos tributos dichos y leña con que los templos eran seruidos: hazian todos los demas pueblos realengos grādissimas sementeras para lo mismo, porque los Dioses y sus ministros fuessen copiosa y esplendidamenten seruidos.

Auia mucho numero de mugeres dedicadas al seruicio delos tēplos, las quales se ocupauan en amassar y cozer el pā, y hazer de comer a los que seruian en los dichos templos. Porque en este ministerio no se ocupassen las mugeres y donzellas, que eran como Virgenes Vestales, o monjas: de las quales se dize en otro lugar. Y estas mugeres referidas seruian en lo esterior y fuera de la clausura delas otras. Por lo dicho se colige clara y manifiestamēte como el honor y reuerēcia que a los sacerdotes se haze, y los mantenimientos con que se sustentā, se les deue de derecho natural, pues todas las naciones sin lumbre de Fè lo an acostumbrado en todo tiempo y edades. De las tierras y eredades dedicadas a los templos y ministros dellos en tiempo dela infidelidad de estas gentes emos visto despues de recebida la Fè, muchas, sobre las quales entre nuestros Españoles a auido hartos pleytos, por auerse metido en ellas vnos, y querellas otros. De donde se prueba (quando lo dicho faltara) como

mo

mo vuo antiguamente tierras que rentauan a los templos de los demonios y sus ministros.

Yuan los sacerdotes algunas vezes a ciertos tiempos del año, segun estaua por ley ordenado, a visitar sus vassallos, y a ver como estauan, y si recebian algunos agrauios de otros, y si era necessario administralles justicia, o darles algun fauor. Y hecha su visita se boluian a su ministerio, dexandolos satisfechos y consolados. Iunto a los templos auia vnas grandes troxes y graneros, donde se recogia el trigo y bastimentos que les pertenecian a ellos y a sus ministros. Y sacado lo necessario para el seruicio y administracion del año, lo demas que sobraua se repartia entre pobres necessitodos, assi casados como solteros y enfermos, para lo qual auia en los pueblos y ciudades grandes (como Mexico, Tetzcuco, Tlaxcalla, Cholulla y otras) ospitales donde se curauan y acudian los pobres, donde se repartia y destribuia el residuo y sobra dicha.

CAPITVLO. XXI. DE *las rentas dezimales y primiciarias, y de como an sido en todo tiempo vsadas, y se vsaron entre los Indios desta Nueua España, y de presente se acostumbran.*

SIGVIENDO el orden que prometimos en el capitulo passado de las rentas de los templos, auiendo tratado en el de las que son de pueblos y heredades, resta dezir en este de las anuales, dezimales y primiciales, las quales son y an sido generalmente vsadas en todo tiempo y siglos del mundo, como claramente parece por todas las gentes y naciones, que hasta agora se an conocido en el. Porque viendo con ojos de razon, que los que son dedicados al culto diuino, no solo deuen ser honrados y estimados en sus personas, sino que tambien an de ser fauorecidos y ayudados en sus necessidades corporales, ordenaron que tuuiessen algun modo para remediarlas: el qual lo constituyeron en las primicias y diezmos de las cosas que los demas de la republica gozauan. Y assi dize Tacito, que esto hizo cierta virgen llamada Cornelia, dando y contribuyendo a los sacerdotes los diezmos de sus haziendas. Y Plinio en su natural historia, hablando de los Romanos, dize, No gustauan frutos nueuos sin dar primero a los sacerdotes las primicias dellos. Y Dionisio Halicarnaseo dize, que de los animales que sacrificauan se les daua de sus intestinos las primicias. Y Ouidio en sus Metamorfoseos dize de las matronas Romanas, que ofrecian a la Diosa Ceres, abogada de las mieses, las primicias de todas las que cogian en espiga. Y Iuliano apostata mandò que todos ofreciessen a los Dioses las primicias de los frutos que cogiessen, como lo refiere Sozomeno. Tambien los diezmos se pagauan, como lo dize Plinio, y se entregauan a los sacerdotes antes de poner en precio las cosas. Y Diodoro Siculo, y Plutarco en sus Problemas dizen, que a Hercules se le ofrecian las dezimas de todas las cosas: y no solo le dauan, pero tambien las prometian por voto, como lo dize Ciceron. Todo lo dicho se dize y refiere de la gente ydolatra, y que no adoraua a Dios verdadero, sino a Dioses falsos y mentirosos: de los quales dize el Real Profeta, los Dioses de las gentes son demonios, y los que los adoran ciegos e ignorantes. Pero tratando esta materia desde su principio, sabemos que Abel ofrecio sacrificio a Dios de los frutos de la tierra, y de los primeros corderillos de sus ganados: pero si se dixere que no fueron diezmos aquellos, sino primicias, digo que lo concedo, pero sabemos que tambien en ley natural los ofrecio Abraham a Melchisedech, de los despojos que traxo de los Reyes que vencio quando salio en defensa de su sobrino

lib. 18. c. 6.

Halicarn. lib. 7.

Ouid. lib. 10. Meth.

Sozom. libro 5. c. 15

Pli. li. 19 c. 14.

Sicul. li. 5

Plut problem. c. 16

Cic lib. 3. de diuinit. & 2. de natur. deorum.

Gene. 4.

Gene. 14.

brino Loth: de quien dize el Apostol escriuiendo a los Hebreos. Mirad con ojos de cuydado y consideracion quien sea, y quanta sea su grandeza y estimacion, al qual Abraham ofrecio diezmos de lo mas precioso y rico de los despojos. Tambien sabemos de Iacob, que quando fue a Mesopotamia por orden y mandamiento de su padre Isac, a casarse y recebir muger, hizo este voto siguiente. Si Dios fuere conmigo y me guardare en este camino y jornada, y me diere pan que coma, y ropa que vista, y boluiere de este viaje prosperamente a la casa de mi padre, serà el Señor mi Dios, y esta piedra que constituì y leuantè se llamarà casa de Dios; y de todas las cosas que me diere y hiziere merced, le ofrecerè y darè los diezmos. Tambien Dios mandò a su pueblo, que le ofreciesse diezmos de todas las cosas, como se dize en el Exodo por estas palabras. No tardaràs en pagar los diezmos que deuieres: y en el Leuitico dize, todos los diezmos de la tierra, assi de los frutos de los arboles, como de las mieses y semillas son del Señor, y a el se le an de santificar (quiere dezir ofrecer) y todos los diezmos de los ganados, assi ouejas como vacas todo se à de sacrificar al Señor.

Heb. 7. *Gene. 28.* *Exod. 22.* *Leu. 27.*

Porfirio, Filosofo antiguo (y lo refiere Eusebio) dize, que los antiguos ofrecian primicias de todos los frutos y ganados, como en hazimiento de gracias, por auerles dado Dios las tales cosas. Y Baco, vencidos los Scitas, ofrecio al gran Iupiter las primicias, como dize Festo, y Ouidio. Y Ciro, Rey de los Persas, despues que vencio a los Babilonios, mandò dar las primicias a los Dioses inmortales, de todos los despojos, segun cuenta Genofonte. Y porque digamos lo que lleuamos de intento de nuestros Indios Ocidentales, digo, que tambien fue costumbre suya dar primicias de todas las cosas a los templos; y no solo en el tiempo de su infidelidad, pero en este de su Christianismo las dan de las mieses y semillas, y cosas animadas de las que crian; y yo como testigo de vista puedo afirmarlo. En este modo de ofrecer primicias parece auer sido muy semejantes la republica de Israel y esta nuestra Indiana. Porque los que son cursados y leydos en las diuinas letras saben, como las primicias de los panes y mieses eran ofrecidas a Dios tres vezes en el año, vna en la Pasqua, y esta ofrenda era de espigas verdes, como si dixessemos, aun no maduras, ni sazonadas. Otra despues de Pentecostes, de los panes nueuos, que eran luego recien cogidos. Y la tercera se hazia en la fiesta de los tabernaculos, quando ya estauan cogidos todos los panes y encerrados. Los Indios que no fueron menos cultores de sus falsos Dioses, que todos los del mundo, que mas los an seruido, hazian esta ofrenda de primicias otras tres vezes por este orden. Luego que nacian los panes y crecian las cañas vn poco, cogian de ellas las mas verdes y crecidas, y las traian a los templos, y ponian junto de los altares, como en hazimiento de gracias de auer dexado nacer la semilla, y puestose en via de lograrse. La otra era, quando llegaua a dar fruto y tener el ote, que es la maçorca tierna y en leche. La tercera, despues de auer cogido y encerrado el mayz, o otra qualquier semilla que vuiessen tenido de cosecha. Cosa por cierto que admira ver, que en este modo de ofrenda primiciaria ayan sido semejantes estas dos republicas. Pero no es mucho, pues era el demonio el que los incitaua y mouia a ello, el qual como lleuamos probado en todo el discurso de estos libros, quiere remedar a Dios en todo lo que le es possible; y siendolo esto, y tan facil (por quanto estos Indios son inclinadissimos al culto diuino) tuuo poco que hazer con ellos en obligarles a este genero de ofrenda y sacrificio, el qual como està dicho, hazian todos muy de ordinario y en general, sin faltar vn punto ni descuydarse en ofrecerla.

Eufeb. lib. 1. c. 6. et li. 4 ca. 5. de præparat. Euang. *Ouid. li. 3. de fastis.*

De donde se puede claramente afirmar, que à sido muy comun en el mundo y ser cosa natural este modo de ofrenda, con que se an mostrado los hombres deudores alas cosas diuinas. Y no es mi intencion poner en question, si esto à sido de ley positiua, o notural, porque no importa para la historia, aunque digo con los que mejor an sentido en esta materia, que à sido de ley diuina, mouidos con vn impulso e inclinacion natural, por que a ser ley positiua, sabemos que no todas las leyes an corrido ygualmente por todo el mundo, y vemos, segun lo probado, como todos an vsado este modo de ofrenda, luego con impulso natural. Y el que mas quisiere saber de esto, *Anast. li. de sacro immunitatibus.* lea a Anastasio Germanio, el qual doctamente le satisfarà con razones sabias y concluyentes. Y la que da fin a este capitulo es, que an sido tan cuydadosos nuestros Indios en ofrecer sus primicias (aunque no diezmos, porque no los vsaron) que lo primero que hazian y hazen, es, venir con ellas a la yglesia, ofreciendolas en los altares que mas deuocion tienen.

CAPIT. XXII. DE LAS *presagiones y dedicaciones de los templos.*

ENTRE las cosas que la deuocion antigua de los hombres vsò para cōseruar con puridad su inmunidad, fue dedicar a los Dioses los templos y casas que les edificauan. Para lo qual primero leuantauan sus figuras, echauan sus suertes, buscauan agueros (que son adiuinanças supersticiosas) que fauoreciessen su deuocion e intento. Assi lo leemos en *Geli. li 2 cap. 10.* Gelio, de sentencia de Varron, auerlo hecho los Romanos, y tambien Titolivio *Tit. dec. lib. 1.* en sus decadas, lo dize del Rey Tarquino de Roma, para que con mas seguridad se conseruassen los dichos templos. Esto mismo sabemos auer hecho estos Indios Ocidentales, quando los que se llamaron Mexicanos se apartaron de los Culhuas, vn poco apartados del sitio que agora tienen, leuantando vn altar de papel a su Dios Huitzilopuchtli, que les siruio por entonces tambien de templo, para cuya ereccion y dedicacion pidieron a sus vezinos los Culhuas dichos, alguna cosa de aguero que poner en el dicho altar, para mayor certificacion de su prospero successo, como lo vimos mas fundamentalmente en el libro de su historia.

Siendo pues agorado el lugar y construydo el templo, lo dedicauan, diziendo ciertas palabras por la misma persona del pontifice, y teniendo con sus manos las puertas del templo que consagraua y dedicaua, haziendolas casas particulares de los Dioses, a los quales las dedicauan, para que no pudiessen ser profanadas de los seculares y gente lega. Y assi dixo Quintiliano en las declamaciones, ser la dedicacion cosa que induzia *Quint. de clamat. 323.* a Dios, y lo sentaua en su casa como en silla propria. Y Ciceron en vna de sus *Cicer. de clam. pro domo sua ad pontificem.* oraciones dize esto, y otras muchas cosas concernientes y tocantes à las dichas, y otros muchos. Adornauan juntamente esta consagracion y dedicacion de templos con muchos sacrificios que hazian de diuersos y varios animales. Y aunque la prueba desto para los que fueron de gentiles estan los libros de todos los historiadores antiguos muy llenos; para el de Dios la sagrada Escritura nos lo dize y afirma, particularizando la mucha *3. Reg. c. 8* suma dello, que aquel dia de su dedicacion fueron muertos. Donde murieron veynte y dos mil vacas y nouillos: ciento y veynte mil ouejas y carneros. Y quando traian el arca del testamento, venian haziendo sacrificios destos animales sin numero. Luego que pusieron el arca en su ligar dentro del Sācta Sanctorum, dize la sagrada Escritura, que se hinchio el templo de vna niebla tan espesa, que no veian los sacerdotes para

M 2 poder

poder ocuparse en el sacrificio y ministerio de su oficio. Luego hizo Salomon oracion a Dios, y tuuo respuesta del. Bendixo al pueblo con vnas muy santas y paternales palabras. Y esto solo sabemos, que vuo en aquella fiesta que durò por ocho dias, los quales passados despidio el Rey a toda la gente, la qual se fue por familias a sus ciudades y pueblos. Y desta manera quedò consagrado y dedicado a Dios aquel templo, sin saber que vuiesse otra cosa que se añadiesse a esta dedicacion.

Siendo pues este el comun vso antiguo de todas las gentes en la dedicacion de sus templos, no se contentò el demonio en las que estos desuenturados Indios Ocidentales hazian delos que le dedicauan, con que muriessen los animales referidos, los quales no leemos, ni sabemos que por entonces los vuiesse, aũque de otras especies muchas si, de los quales es creyble, que seria la suma inmensa y sin numero. Pero añidio el enemigo de la vida y descanso del hombre, que en los que se dedicaron en esta Nueua España fuessen las fiestas celebradas con animales racionales y capaces de razon, de los quales en semejantes dias moriã muchos. En especial se dize, que quando se dedicò el templo mayor de Mexico, y fue en el puesta la estatua de Huitzilopuchtli, murieron aquel dia mas de sesenta mil cautiuos, celebrando con sangre humana las fiestas infernales, y apagãdo con ella la sed del demonio, que por ella beue de ordinario los vientos. Dedicacion de templo es ofrecerlo a Dios, y estrenarlo en su seruicio; y estos Indios le dizen teychaliliztli; y esto se hazia el primer dia que se estrenaua con aquel intento y deuocion del pueblo, y gastos de sacrificios y ofrendas: y de alli adelãte que daua consagrado para no poder vsar del profanamente, guardandole respeto como a casa de Dios y palacio suyo, donde venia a dar sus oraculos y respuestas.

(.?.)

CAPITVLO. XXIII. DE *los adornos y enramamientos de los templos.*

ENTRE las cosas tocantes y pertenecientes a los templos y lugares dedicados para el culto diuino, fue vna de las mas antiguas y vsada, adornarlos de rosas y flores, como en demonstracion del contento y alegria que de aquel sacro lugar resultaua, por razon de aquel Dios que en el tenia su asiento y silla: y esto se hazia en algunos dias del año, en las fiestas particulares que a los dichos Dioses estauan dedicados y constituydos. Enramauan los altares, coronauanse los sacerdotes, y cantauan y baylauan, comian y beuian larga y abundantemente, como Tertuliano lo refiere. Y el eloquentissimo Paulino dize, que tenian grandissimo cuydado los ydolatras de barrer y limpiar sus templos (qual era razon que los Christianos lo tuuiessen de hermosear sus conciencias, pues son templo de Dios viuo, como dize san Pablo). Dize tambien, que era muy de ver los quicios y vmbrales dorados, cercados y rodeados de rosas y flores, esmaltado el suelo con sus varios y diuersos colores, las puertas, colunas, chapiteles y torres tan quajadas de lo mismo, que mas parecia jardin muy deleytoso de plantas y yerbas frescas y odoriferas, que paredes y obra de calicanto.

Tertul. li. de corona militis.

Paulin. in natali primo de mũditiæ, & de festis, atque lucernis intra templũ, & ad ianuas accensis.

Ninguna cosa vuo en el mundo en q̃ mas conuiniessen los gentiles destas Indianas tierras con los antiguos de las otras regiones, conocidas y sabidas de muy atras y de siglos mas antiguos, que en esta de adornar los templos y casas de sus Dioses. Porque aunque en seruirlos pusieron mucho cuydado, fue muy mas singular el que tuuierõ de enramarlos y adornarlos con flores y ramos, haziendo muchas labores de sus diferentes hojas; y aunque en esto pusieron mucho

cho cuydado en tiempo de su gentilidad, mucho mayor à sido el de su Christianismo y conuersion a la Fe. Y es tanto de ver el adorno que hazē a los templos e yglesias, q̃ obliga a mas admiraciō ver vna yglesia de los Indios el dia de fiesta particular que la enraman, que todos los templos e yglesias de Españoles, no solo de las Indias, pero de los de España. Y porque tratando de la celebracion de las fiestas se dize mas larga y estendidamēte desta materia, y lo mucho q̃ della ay q̃ dezir, concluyo este capitulo, cōdezir, q̃ el demonio q̃ traia ciegas alas gentes ydolatras, les hazia en todo tiēpo que le siruiessen con todo genero de flores, y que estas se las ofreciessen en los quicios de sus templos, y en otras partes de lo interior, y esterior dellos. Y puede ser, que deua entenderse destos mismos dias festiuos aquello de Iuuenal, que se adornauan y componian las puertas de ramos y flores en señal de alegria, aunque el habla alli de las bodas y casamientos: pero esto es cierto, que en las festiuidades que se celebrauan vsauan deste adorno, y oy lo vsan los Indios, y no solo en las fiestas principales (donde se auentajan mucho) pero los Domingos y fiestas comunes se vsa echar juncia y trebol, como yo lo è visto y veo cada dia, en especial en este conuento de Santiago Tlatelulco, que es parte desta ciudad de Mexico, donde escriuo esto. Iou. saty. 6.

Fin del libro otauo.



PROLOGO AL
LIBRO NONO.

LA DISTRIBVCION MAS PROPRIA que parece lleuar esta historia, es el orden con que van seguidos estos libros, porque auiendo cosas q̃ an de ser ofrecidas en el culto diuino (hora seá falso, hora verdadero) y lugar donde an de ser hechas y exercitadas, fuerça es q̃ aya ministros, por cuyas manos passen y se hagã. Estos son los ministros Eclesiasticos, que se llaman sacerdotes, por ser dedicados á cosas sagradas. Destos hombres segregados del comun de las gentes tuuo Dios en el principio del mundo sus ministros. Y embidioso desto el demonio tambien los procurò, y se hizo señor de muchos. Deste estado sacerdotal y ministerio Eclesiastico trata este libro, y en el veràs (Christiano letor) el origen que tuuo en el mundo, y como à ydo discurriendo por naciones y edades. Y fueron en tanto numero estos hombres dedicados á este falso seruicio de Satanas, que hazen ecesso á muchas naciones del mundo. Y no se si ecedieron en otro mucho mayor a los del templo antiguo de Dios, porque aunque alli en aquel su pueblo fueron muchos, como por las sagradas Escrituras se sabe, como no fue mas que para el seruicio de vn solo templo el gentio y sacerdotes que vuo, bastaron los que por los Reyes y juezes y otras personas de aquella republica fueron nombrados, que fuerõ muchissimos en numero, pero como los destos Indios estauan derramados y destruydos en el seruicio de tantos delubros, o templos, y cada vno tenia tantos de su seruicio: y los delubros, ó casas infernales eran tantas, fue casi sin numero el gentio que estaua dedicado á este pesimo cuydado. De todos los quales no se haze memoria particular, porque fuera cansar a los letores, solos van nombrados los que por razon de sus oficios y ministerios son forçosos en la narracion desta historia, que son muchos.

Dizese tambien todo lo tocante a este ministerio sacerdotal, asi como se vsò entre ellos, contando como siempre à sido comun a hombres y a mugeres ocuparse en este oficio y ministerio Eclesiastico. De las alabanças que los semejantes ministros acostumbran, asi de las que se hazen a nuestro Dios verdadero, como las que atribuyerõ las

gentes ciegas del mundo, falſa y mentiroſamente a los demonios. Ponenſe otras coſas concerniẽtes a eſtas; en todo lo qual ſe hallaràn muchas coſas, q̃ haſta agora no ſe àn tratado tan de propoſito en capitulos proprios y tan notados. La autoridad del ſacerdocio, y preparacion que hazian eſtos falſos miniſtros para la celebracion de ſus fieſtas. Para que por eſtas coſas ſe colija la dignidad grande deſte oficio, y como todas las naciones del mundo la conocieron, y la reuerencia en que todos la an tenido. Y ſe junta a todo lo dicho el cuydado q̃ eſtas gentes Indianas tuuieron en criar ſus hijos, y dotrinarlos, y los lugares que para eſto tenian en los templos y colegios. Que todo (como en eſte libro ſe prueba) es perteneciente al oficio ſacerdotal.

LIBRO

LIBRO NONO

DE LOS VEYNTE Y VN RITVALES Y Monarquia Indiana, compuesta por fray Iuan de Torquemada, de la Prouincia del Santo Euangelio, en Nueua España.

ARGVMENTO DEL LIBRO NONO.

TRATASE en este libro de los sacerdotes desde su principio y origen, y los q̃ estos Indios tenian. Las dignidades de sus oficios. Los oficiales mayores y menores. Las mugeres q̃ seruian a los tẽplos, Los colegios de mancebos y niños dedicados a la falsa adoracion de los Dioses. De vnos prodigiosos capellanes perpetuos q̃ tenian. Dase razon de los canticos e himnos q̃ cantauan, y como los cantauan. La vtilidad de los cantares honestos. De los instrumentos musicos de q̃ se vsaua y vsa en los oficios de su religion. Agorar fue perteneciente a estos falsos sacerdotes. La estimacion en q̃ siempre à sido tenido el sacerdocio, y como anduuo junto cõ el Reyno en algun tiẽpo. Que es oficio sacerdotal el sacrificio. Del oficio diuino y preparaciõ que se hazia para ofrecerle. Dizense las penitẽcia, que algunas vezes hazia el sumo sacerdote, y la limpieza que el estado sacerdotal pide. Del adorno de los sacerdotes. De las platicas que se hazian a los mancebos que entrauan en seruicio de los templos. Y del tañer de las campanas.

CAPITVLO. I. DONDE se declara la etimologia del nombre de sacerdote; y se dize ser necessarios los sacerdotes para el culto diuino, y en quien tuuo origen y principio este oficio, y como fue corriendo por todas las naciones y edades del mundo.

EN los libros passados emos dicho auer adoracion y reconocimiento de Dios, por ser cosa cierta, que el que por algun modo conoce auer Dios, à de ofrecerle acto interior, o esterior, cõ q̃ reconocerle por supremo, lo qual confessamos. En este libro tratamos de los ministros y oficiales, de los quales es administrado y seruido. Estos son hombres apartados y segregados del comun del pueblo; haziendo entre si republica distinta de la temporal y profana: estos se llaman sacerdotes, que es tãto como dezir, cosa sagrada, que la da y recibe; porq̃ sacer, que es el nombre de dõde se deriua, quiere dezir cosa sagrada; y segun el ethimologia de S. Isidoro, es nõbre cõpuesto de

D. Isid. li. 7. ethimo. cap. 12.

de Griego y Latino, q̃ quiere dezir, el q̃ da lo sagrado. Y assi como este nombre Rey se toma de regir, assi este nombre sacerdote se toma de exercitar cosas sagradas y sacrificios. Y aunque en el estado Euangelico y ley de gracia solos aquellos son sacerdotes, que son ordenados por los Obispos, y hazen vida continente y casta. En los tiempos de la ley natural y escrita lo fueron, conforme en aquellos mismos tiempos se vsaua: y assi como Dios los tuuo, que ofrecieron pan y vino, y otros sacrificios, los tuuo tambien el demonio para el seruicio de su falso altar y templo. El auer sacerdotes y ministros de los templos, es cosa forçosa, porque auiendo Dioses que adorar, y templos donde an de ser adorados y seruidos, à de auer ministros que los siruan y traten las cosas diuinas (como dize el Filosofo y Tulio) que sean tambien enseñadores de la dotria que enseña el Dios que adoran, como tambien lo dize Platon en el dialogo Cibilis, espresando que del oficio de los sacerdotes, es entender y enseñar los dones y sacrificios que se an de ofrecer a los Dioses, y la manera y ritos dellos, y como y porque causa los hombres deuẽ hazer sus votos, y que dones y mercedes se an de pedir a Dios; y de aqui es q̃ son interpretes de los secretos y cosas diuinas para con los hombres.

Plat. Cib. l. de regno

Siendo pues esto assi, es fuerça (como emos dicho) tratar de los sacerdotes y ministros de los templos, diziendo primero de los que an sido del verdadero Dios, y luego de los que lo an sido del demonio. Abel fue el primer sacerdote que vuo en el mundo, de quien haze mẽcion la sagrada Escritura, aunque antes lo auia sido su padre Adan, ofreciendo sacrificio (como dexamos probado) del qual recibio Dios el sacrificio muy bien, mostrando serle grato con embiar fuego del Cielo que lo quemasse, abrasasse y consumiesse, como dize Genebrardo, que es dicho de los Hebreos, y aun añade, que en medio de las llamas se aparecio vna ymagen y semejança de Leon, que fue como vna figura y sombra de aquel Leon que auia de nacer del Tribu de Iuda, para redemir el mundo, haziendose sacerdote y sacrificio para el bien del hombre. Melchisedech fue tambien sacerdote y ministro de Dios, que ofrecio pan y vino, y fue ministro deste sacrificio, y de otros muchos lo seria, que no se incluyeron los que pudo hazer en aquel solo que la Escritura nos dize: mayormente siendo cabeça de la yglesia y sacerdote quinientos años, desde el diluuio hasta el tiempo de Iacob, como lo dize Genebrardo en Chronicon, y lo nota san Geronimo, escriuiendo a Ebagrio: y en la ciudad que edificò, dize el mismo Genebrardo, que edificò altar en que sacrificò. Despues que crecio aquel pueblo escogido de Dios, y le sacò de Egipto, y mandò tener tabernaculo y casa donde fuesse buscado, luego eligio ministros de ella y vn sumo sacerdote con quien tratasse, y tuuiesse cuydado de su seruicio y culto, casa y templo, que fue Aaron, sumo sacerdote, y dandole por acompañados y sacerdotes menores a sus hijos, como se nota en la sagrada Escritura. A Heli en la tierra de promission: y otros muchos instituyò Dauid, Rey de Israel, ministros y oficiales de su seruicio, en orden del culto diuino y sacrificios: y Salomon su hijo los aumentò, quando edificò y hizo casa a Dios, ordenando sacerdotes mayores y menores, leuitas y cantores, que de ordinario assistiessen a las celebraciones de las solenidades y sacrificios, por manos se hazian todos.

Geneb. li. 1. chron.

Exod. 31.

* * *

*

CAP.

CAPITVLO. II. DE LAS dignidades y ordenes de sacerdotes y ministros que ay en el estado Euangelico.

AVnque emos dicho en comun en el capitulo passado ser necessarios los sacerdotes y ministros de los templos para el seruicio dellos y culto del que en ellos se adora, y auerlos auido en todas las edades del mundo, no basta aquella noticia, por ser confusa, para mi intento, y assi me à parecido en el capitulo presente dar mas razon deste ministerio, para que se vea que no es yerro, ni poco saber del que lo escriue, nombrar alos ministros del demonio con los mismos nõbres que son nombrados los de Dios verdadero, porque en realidad de verdad son vna misma cosa en quanto al significado, aunque muy diferentes en lo tocante a la verdad de la religion que siguen: porque ya se ve, que los que lo son del demonio, van errados, y que vsurpan vana y mentirosamente este excelentissimo nombre de sacerdote y ministerio sacro, siendole deuido de razon y de justicia a solos aquellos que lo son de Dios verdadero: pero como el nombre significa vna misma cosa, es fuerça que se cõceda a todos, assi alos de Dios verdadero, como a los del demonio, que se finge falsamente Dios. El que desto nos da mas clara y larga noticia es el gloriosoS. Isidoro, el qual poniẽdo los grados delos ministros Eclesiasticos en este estado Euangelico, comiença por el oficio, q̃ es comũ a todos, que es de ser ministros; y assi dize en el libro setimo de sus Etimologias, q̃ el primer grado que comprehende a esta suerte de gẽte es el de Clerigos: en el qual se comprehenden y encierrã todos los pertenecientes a este estado Eclesiastico, por que el vocablo Griego cleros, significa suerte, o heredad, y por esto se llaman Clerigos, como dezir, de la suerte, o heredad de Dios; y creese auerse llamado assi, por auer entrado en este numero de ministros Eclesiasticos S. Matias por este modo de eleccion, echãdo suertes entre el y el otro dicipulo llamado por sobre nombre el Iusto, y por esta razon son llamados Clerigos generalmente todos aquellos q̃ se ocupan en el ministerio dela yglesia en el seruicio de Cristo nuestro Señor: entre los quales son nombrados los primeros, los Hostiarios, q̃ son los porteros, los Psalmistas, los Lectores, Exorcistas, Yacolitos, Subdiacones, Diaconos, Presbiteros y Obispos. Estas palabras son de S. Isidoro, y las pone formalmente el derecho en la distinccion veynte y vna, aprouechandose para todo aquel capitulo delas razones deste glorioso Sãto. Luego prosigue S. Isidoro, recebido en el derecho, q̃ el vltimo y supremo grado dela dignidad Eclesiastica, llamado en termino comun y general, Obispo, se diuide en quatro grados. El primero, el de los Patriarcas: el segundo, de los Arçobispos: el tercero, de los Metropolitanos: y el quarto, de los Obispos, que es la inferior dignidad destas quatro, aunque ygual en la consagracion y segregacion del demas clero.

Isid. lib. 7 Etimol. c. 12

El motiuo que vuo para nõbrar estas dignidades, y constituyrlas en la yglesia Catolica, se dize por espressas palabras en el mismo derecho en la distincciõ ochẽta, diziẽdo, q̃ S. Pedro, primer vicario del sumo Sacerdote y Pontifice Iesu Cristo nuestro Señor, vsando dela costũbre antigua de los gentiles, ordenò, q̃ en los pueblos dõde auia Primiflamines (como luego declararemos) se cõstituyessen los Patriarchas, q̃ quiere dezir, padre de los padres, o principe supremo entre los padres: y en lugar delos Archiflamines fuessen cõstituydos los Arçobispos, q̃ segun S. Isidoro, quiere dezir el mayor de los Obispos; o el sumo entre todos ellos: Metropolitano se nõbra de la jurisdiciõ y distrito que cada vno tiene en su beneficio y encomienda. Obispo quiere dezir, especulador y vela, por quanto siempre à de estar especulando y velãdo

80. Dist. c. 1. & 2.

sobre

sobre las ouejas que tienẽ encomendadas, segun aquello de san Pablo, quando
1.Cor.13 dixo, Ellos velan como aquellos q̃ estan obligados a dar cuenta de su aprouechamiento y medra, o de su perdicion y daño: porque segun el mismo Santo, scopin en Griego, quiere dezir intendere en Latin, que es cuydar y solicitar las cosas de su ministerio.

El sumo Pontifice dize, que es principe de todos los sacerdotes, el qual estado y dignidad se comprehenden no solo los simples sacerdotes, q̃ no llegan a mayor dignidad, que a ser sacerdotes, pero todos los Patriarcas, Arçobispos y Obispos consagrados en ellas, porque sumo sacerdote es Pontifice maximo, ordena sacerdotes y leuitas, que son diaconos, y dispone todas las cosas Eclesiasticas, como cabeça suprema que es en la yglesia, y el comunica esta su autoridad a los demas inferiores, y en todo lo que estos inferiores pueden y tienen autoridad, pue de el, pero no al contrario, que puedan estos inferiores todo lo que el Pontifice maximo y supremo puede. Leuita es llamado el diacono, que quiere dezir ministro, por serlo en la administracion de las cosas sagradas, de los quales fueron san Esteuan y san Lorenço: subdiaconos, ministros de los diaconos, llamados en el Hebreo Nathinnei. Los lectores son llamados assi, porque leẽ: Psalmistas, porque cantan Psalmos e Himnos: cantores, porque cantan: acolitos, porque lleuan los ciriales en los oficios que celebra la yglesia: los exorcistas, que son los conjuradores y constriñidores para conjurar los demonios, y otras cosas segun tiene ordenados sus conjuros nuestra madre la yglesia: porteros, los que abren y cierran las puertas, los quales eran elegidos y nombrados en el testamento viejo para guardar el templo, y que mirassen por su ornato y limpieza.

Este es el oficio que les da a los tales la yglesia nuestra madre, y assi en el derecho en la distinccion veynte y cinco se dizen estas formales palabras. A los porteros les pertenece por oficio las llaues de las yglesias, para que cierren y abran el templo de Dios, y tengan cuydado de todas las cosas que estan dentro y las guarden, reciba dentro a los fieles y espela a los descomulgados, e infieles. Ya que entre estos Indios no auia esta diferencia de gente, por ser todos de vn mismo culto y adoracion, para lo qual no auia que elegir y nombrar porteros, eran (alomenos) nombrados y elegidos para la limpieza de los templos y guarda de las cosas muchas que en ellos auia. Estos son (pues) los grados de ministros Eclesiasticos y sagrados que ay en la yglesia, los quales se nombran de diferentes nombres, por los diferentes oficios en que se exercitan, y diferentes grados de dignidad en que son constituydos y puestos. Y no refiero otras muchas cosas a esto tocantes, por no hazer a mi proposito, auiendo citado las dichas para declarar las que pretendo dezir de las naciones gentilicas, que a la yglesia Catolica an contradicho, y an corrido por modo idolatrico antes de la venida de Christo nuestro señor en carne al mundo, y de las que con falsa opinion an ydo y van corriendo, con las que se incluyen en este estado de gracia y Euangelico.

D. 25. c. prolectis.

CAPITVLO. III. DE LOS ministros del demonio, que seruian en sus casas y templos entre los ydolatras.

EL demonio en los templos que por el mundo à tenido y tiene, à tenido ministros en mucho numero, con los quales no solo se à pretendido seruir, sino tābiẽ engañar las gentes (como luego veremos) para q̃ fiados de su dicho y parecer no hiziessen mas aueriguaciō para buscar mejor señor y dueño, q̃ el de aquellos falsos y abominables ministros de Satanas, y que asidos de sus yerros baxassen al infierno cō ellos. Los primeros que

que en el presente capitulo se me ofrecen para tratar dellos, son los destas Indianas y Ocidentales gentes, los quales referidos y diuididos en ordenes y clases haran mas facil la inteligencia de los q̃ fuerõ mas antiguos en Egipto, Grecia, Roma y otras partes, pues el demonio q̃ los engañaua a todos, buscaua modos en aquellos para ilustrarse, y hazerse famoso en estos. Estos tenian muchas ordenes y grados diuersos y nombres, segun los oficios que exercitauan, y ministerios a que acudian; porque auia sumo pontifice, o sumo sacerdote, auia pontifice menor, inferior al sumo pontifice, y a este menor eran inferiores los comunes sacerdotes.

No solo no se cortauã el cabello estos sacerdotes dichos, pero dexauãlo crecer todo lo possible, y auia muchos q̃ les llegaua a las corbas y mas, a manera de los Nazareos del testamẽto viejo, era negro como azauache, trançauanlo algunas vezes todo junto, haziẽdo vna madeja del tan gruessa como el braço. Teniã (como emos dicho) el cabello muy suzio y feo, porq̃ jamas lo lauauan, ni peynauan: añadia a su fealdad, que ellos mismos se tiznauan y cubrian con vnas mantas negras de dos baras en quadro; que cõ semejante adereço y postura bien dixera el que los viera, de los que conocen a Dios, y saben la limpieça que en sus ministros pide, quan de veras eran ministros del demonio y sacerdotes suzios, detestables y feos de aquel padre de mentira, que los engañaua y traia ciegos, para que no vieran por aquella suziedad esterior la interior de sus cõciencias y almas. Diferẽciauase el sumo pontifice, o sacerdote de los otros, entraer colgada y asida del pecho vna borla de algodon, como en señal de preeminencia y mayoria. Llamauase Teotecuhtli, que es como dezir, el supremo sobre todos los consagrados y dedicados a Dios, y que tiene jurisdiciõ y poderio sobre todos ellos. Al pontifice menor nombrauã Hueiteupixqui, q̃ quiere dezir, grande oficial de Dios, o grande guarda de las cosas de Dios. Y los sacerdotes comunes se llamauã Teupizque, q̃ quiere dezir, oficiales, o guardas de Dios, de Teutl, que es Dios, y pixqui, q̃ es guarda, o oficial, a cuyo cargo està la cosa.

CAPITVLO. IIII. DE *como estos Indios Ocidentales fueron semejantes a los antiguos ydolatras en las elecciones y distinciones de ministros superiores e inferiores, y se declara el nombre de pontifice.*

NO discordaron mucho estos infieles en los grados, ordenes y oficios que los antiguos tuuieron para el seruicio y culto, que llamauan falsamente diuino, con que era honrado y seruido de ellos el demonio. Y probandolo con las costumbres Romanas, vemos que el segundo Rey de aquella republica, llamado Numa Pompilio, gran republicano, y muy dado a las cosas de la religion, como dize Dionisio Alicarnaseo, en los libros de las antiguedades Romanas, el qual sucedio inmediatamente a Romulo, establecio ocho ordenes de sacerdotes, para los quales (por razon de que supiessen todo lo perteneciente a su oficio) hizo ocho libros, en los quales declarò todas las cosas que eran del seruicio de la religion, y lo que a cada genero de sacerdotes pertenecia, y era proprio de su ministerio y oficio. El vno de los quales eran los Flamines, estos eran de grã dignidad, segun el glorioso padre S. Agustin, y tan supremos, q̃ no auia en Roma mas que tres destos sacerdotes dedicados a tres señalados Dioses. El vno a Iupiter, y este se dezia Dialis. El segũdo al Dios Marte, y se llamaua Martialis. El tercero a Romulo, q̃ despues q̃ lo deificarõ llamaron Quirino, y este su sacerdote se llamaua Quirinalis. Marco Varrõ afirma, q̃ Romulo instituyò los dos primeros y su

Diony. Alicarnas. lib. 2.

D. Augu. lib. 2. de ciuit. c. 15

y su sucessor Numa instituyò el tercero en hòra de Quirino. Despues de este mismo Rey eligio a cada Dios falso vn sacerdote flamine, y assi tenian los nõbres conforme el Dios q̃ seruiã. Demanera q̃ al sacerdote de Vulcano, q̃ era desta suprema orden, llamauan Flamẽ Vulcanalis, y al de la Diosa Furina, q̃ lo era de el furor, Flamẽ Furinalis, y de esta manera discurria el nõbre por los demas, pero sobre todos los sacerdotes flamines era por mandamiẽto Real de Numa el mayor el Dialis q̃ era de Iupiter. A este cõcedio segun Aulo Gelio, veinte y dos priuilegios, y ceremonias q̃ a el solo perteneciã, y no a otro de los de su misma especie. Vuo otros q̃ llamaron Pontifices, y aunque al principio fueron quatro, despues con el tienpo crecio el numero hasta llegar a ocho, pero entre estos auia vno, que se llamaua Sumo, y era el supremo y mayor, assi en nõbre como en autoridad, y este tenia guardado por escrito el orden de los sacrificios, y los dias quando se auian de ofrecer, en q̃ templos, y a q̃ Dioses, y todo lo de mas que pertenecia al culto idolatrico, que tenian por diuino y sagrado.

Aul. Gel. l. 10. c. 15

Ya por lo dicho en el capitulo passado emos visto como entre los indios auia vn Pontifice supremo, al qual todos los demas eran inferiores. El qual era como el Pontifice Gentil Romano, que ecedia en dignidad a todos los otros, y auia Hueyteupixques y Teupixques. Los quales los Romanos llamaron por otro nombre Primiflamines, y Archiflamines, los quales eran supremos en dignidad a los comunes que se llamauã Flamines. Y segun parece por lo dicho en el capitulo segundo. Los Primiflamines erã como son aora los Patriarcas en nuestra Iglesia Euãgelica, y los Archiflamines, como Arçobispos, y los Flamines, como Obispos. Porque el Sumo Sacerdote San Pedro, Vicario de el primero y eterno Sumo Põtifice y vniuersal del mundo IESV Christo nuestro Señor dando orden en el gouierno de su Iglesia despues que la tuuo a su cargo, por entrega que Iesu Christo nuestro Señor le hizo de ella, ordenò que en lugar de los sacerdotes Primiflamines, sucediessen en su Iglesia los Patriarcas, y en su lugar de los Archiflamines los Archiepiscopos, que son los Arçobispos, en el de los Flamines los Obispos; como todo esto se prueba en los Decretos veynte y vno y ochenta: Tomando la Iglesia esta distincion de los grados de los Prelados de la orden que tenian los Gentiles, como dize san Isidoro, y el Maestro de las Sentencias, en el quarto de sus libros. Demanera que assi los vnos como los otros idolatras (digo los Gentiles antiguos como estos modernos, de quienes aora hablamos) tuuieron vnos mismos ministros diferenciados solo en los nombres, segun la lengua de cada vno. Porque si bien queremos ver el significado de Pontifice, no es otra cosa, sino querer dezir, que hazen puente de buenas costumbres que sigan los otros hombres, o que las cosas espirituales y de Religion, en las quales ellos presiden, lleuan a los hombres a estado en que sean felices, como passando por puente fuerte y segura para el descanso perpetuo. Y si esto lo entendieran estos Gentiles de el culto del verdadero Dios, y de su Ley y ministros, fueran acertados y dixeran muy bien: por quanto la Ley de Dios es camino para el Cielo, como lo dixo Isaias de el Euangelio de Christo y estado de Gracia por estas palabras. Esta es via, andad por ella, y os lleuarà al Cielo: y a su gracia, le llama agua, a la qual combida el mismo Profeta diziendo. Venid todos los sedientos a beber della. Y el Pontifice es puente por donde este Rio de gracia se passa, que es la cabeça a cuyo cargo està enseñar el modo de adquirir y alcançar estas aguas y camino de el Cielo: por quanto es su obligacion mayor que de los demas sacerdotes, los quales estan obligados a saber todas las cosas que son de su oficio, en especial la ley y dotrina de Dios, como el mismo lo dize por Mala-

Dist. 21. ca. cleros, & 80. c. 1 & 2.
D. Isid. l. 7. Eth. c. 12.
Mag. Sent. in 4. d. 24 circa fin.
Isai. c. 30.

Malachias por estas palabras: Los labios del sacerdote guardan la sabiduria y sciēcia, y la ley à de ser buscada de su boca, porque es Angel del Señor (no en naturaleza, sino en el oficio puro y limpio q̄ exercita) en cuya boca à de estar pura y perfetamēte la esplicaciō de la ley de Dios, como el q̄ està obligado a saberla pura y perfetamēte, para enseñarla al pueblo rudo e ignorante: lo qual se declara, por lo q̄ dize en otra parte. Pregunta la ley a los sacerdotes: como quien dize, los sacerdotes estan obligados a saber la ley, y por esto puedes llegar con seguridad a oyrla de su boca, como cosa importante y perteneciente a tu remedio, y llega cō confiança de que te enseñarà y sacarà de duda en lo q̄ se te ofreciere, por quanto lo tiene por oficio, y es fuerça q̄ lo sepa para bien exercitarlo. Esta es (pues) la obligaciō del sacerdote, y si se entiēde de todos los sacerdotes en comun, mucho mas en particular deue entenderse del sumo sacerdote y pontifice supremo, el qual como cabeça que es vniuersal, està mas obligado a tener conocimiento de ella por entero, por quāto qualquier defeto q̄ el pueblo cometiere en la ley de Dios por ignorācia del sacerdote, es culpa a el atribuyda, y queda obligado a la pena. Por esta razon mandaua Dios en la ley antigua, q̄ en la consagraciō del sumo sacerdote se ofreciesse vn bezerro y dos carneros, y fuessen sacrificados: para dar a entender (como nota el Tostado) q̄ assi como mas obligado a mas perfeccion y mayor sabiduria, era mayor su culpa en cometerla; y por consiguiente manera la pena mayor, y quedaua a mayor satisfacion obligado. Y siendo esto assi, cō mucha propriedad se llama puente, pues es passo por donde todos passan y deuen passar en este estado Eclesiastico a las cosas forçosas y necessarias de la saluacion. Y esto que se entiende del pontifice sumo y supremo, que es vicario de Iesu Cristo, vsauan los gentiles con los q̄ en su ley falsa elegian y criauan, teniēdo autoridad suprema, y fingiendo en ello que falsamente le aplicauan, llamandole maximo, y estos Indios hueyteupixqui, q̄ es lo mismo. Este nombre de pontifice es Latino, tomado en nuestra yglesia de los gētiles Latinos, porq̄ en la ley escrita dada a los Hebreos no se llamaua sino gran sacerdote: y assi hablaron estos Indios conforme lo vsarō en el pueblo de Dios, llamando a su pontifice hueyteopixqui, q̄ quiere dezir gran sacerdote.

[margin: ...ul. q. 1 ...a. 19. ...od.]

CAPITV. V. DE OTROS *sacerdotes, que auia en esta Nueua España, y su eleccion.*

Dizen algunos, q̄ los señores que fallecian dexauan el mayor de sus hijos por heredero, el qual sucedia en el señorio y reyno, y el segundo entraua en el sumo pōtificado. Pero dado caso q̄ esto se entienda del reyno de Tetzcuco y del de Tlacupa y otros, porq̄ en ellos yuan sucediendo hijos a padres: no se deue entender del de Mexico (donde principalmēte lo ponen estos que afirman esto) porq̄ los Reyes no eredauan, sino que eran elegidos, y como vimos en el libro de los reyes, quādo el rey moria, si tenia hermano, entraua eredādo, y muerto este, otro si lo auia; y quādo faltaua le sucedia el sobrino, hijo de su hermano mayor, a quiē por su muerte auia sucedido, y luego el hermano deste, y assi discurrian por los demas. De manera, q̄ segun lo dicho, no es muy conforme a verdad afirmarlo; aunq̄ creerè muy facilmente, q̄ los electos en pontifices y sacerdotes sumos, serian de los mas nobles y decendientes de la casa real, por ser oficio tan supremo y digno de persona tal, y q̄ lo mereciesse. Y a esto se inclinarian muchos, tomandolo por suprema honra (como en realidad de verdad lo era) pues en lo espiritual ecedian a todos, y no tenian ygual. Y del Emperador Motecuhçuma se dize, que estaua barriendo el templo quando vinieron por el para darle la obediēcia. De manera, que deuia de ser sacerdote. Lo que de cierto se sabe es, q̄ auia sumo ponti-

Pontifice, y que este era supremo a los demas sacerdotes, que teniã vezes de Obispos, y los otros se llamauan comunes. En algunas prouincias desta Nueua España auia seys principales sacerdotes, y el sumo Pontifice sobre todos, a quien como a cabeça reconocian y obedecian. Estos erã en gran manera honestos y castos, y quando veian alguna muger baxauan los ojos al suelo, nunca bebian vino, ni cosa que emborrachasse, a manera de los Nazareos, que les era prohibido por la ley, mostrauan mucha mortificacion, grauedad, mesura, y magestad enlos rostros. Por lo qual los tenian todos por buenos y perfetos en su falsa creencia y dotrina; y dauaseles gran credito a lo q̃ afirmauan: y finalmente en todo tenian grande autoridad, por ellos se gouernaua mediatamente toda la tierra, por las respuestas que de los oraculos recebian, las quales dezian y manifestauan alos señores y Reyes: por manera que si se auia de dar guerra, o hazer otra cosa para el bien, y vtilidad dela Republica, los consultauan, y aquello que mandauan haziã: y assi se acostumbrauan enlos Reynos de Guatimala, y sino me è oluidado delas aueriguaciones que acerca desto tengo hechas, en estos de Mexico tambien.

En parte parece conuenir este ordẽ de sacerdotes con aquel, que Numa constituyò, que llamaron Feciales, tomando el nombre de la fe, o fidelidad publica que guardauan. La autoridad y potestad destos era tener gran cuydado que el Pueblo Romano a ninguna ciudad que con el estuiesse confederada, hiziesse injusta guerra. Y si en algo se descomponia alguna prouincia, estos yuan a desafiarla, si por bien no se reduzian, y bueltos a Roma dauan noticia dello al Senado, y por su palabra se mouia a hazer guerra a la dicha prouincia, o pueblo. Vease Seruio, en el noueno y decimo libro de las Eneydas, que trata largamente esto con otras cosas, que a mi no me importan, si no solo dezir, que llegò el sacerdocio a punto, q̃ sin parecer de sacerdotes y sin justificar ellos la causa, nunca dauan guerra los Reyes y Capitanes.

Seru li. 9. 10. Eney.

CAP. VI. DE OTRAS dignidades y ministros que tuuieron estas gentes idolatras.

ENTRE las cosas de cuenta y dignas de saberse, que vuo entre estas Indianas gentes, fue vna la distribucion de los oficios, assi supremos como inferiores. De los quales fueron los primeros los sacerdotes repartidos en sumos y menores, conuiene a saber, Põtifice Maximo, y menores, y sacerdotes simples. Pero como es fuerça para el buen gouierno del culto diuino auer otros oficiales, que se ocupen en su ministerio: assi los tenian estas gentes. Estos eran como las dignidades de las Iglesias Catedrales en el pueblo Christiano, conuiene a saber, Tesorero, Mastrescuela, Sacristan, y Moços decoro. Al Tesorero llamauã Tlaquimiloltecuchtli, como dezir, oficial de la hazienda de los templos y casa de Dios, o delos Dioses, que es proprio delos Tesoreros de las Catedrales: a los quales pertenece la guarda de los vasos sagrados, y vestimentos, y de todo el tesoro de la Iglesia, y proueer de todo lo que incumbe al altar, y que estè compuesto, y proueyda la lampara de azeyte, cõ otras cosas a estas semejantes. Las quales todas tenia a cargo este Tlaquimiloltecuhtli, o Tesorero, y a ellas acudia con suma diligẽcia y puntualidad enla casa del demonio.

Tenian Sacristan mayor, a cuyo cargo estaua la guarda de los ornamentos, el qual se llamaua Tlillancalcatl. Auia moços de coro y seruicio de templo (como luego veremos) los quales se llamauan Teotlamacazque, como dezir, moços dela casa de Dios. Auia Chantre, a cuyo cargo estaua, lo que se auia de cantar en los templos, por ser oficio de esta dignidad proueer en esto, al qual en algunas iglesias nuestras llaman cantor, o pri

micerio, y en otras Capiscol, y en lo Mexicano Tlapixcatzin. Residia de ordinario en los templos y casa del demonio, por estar a su cargo començar los cantares e himnos, como a nuestros chantres los Psalmos y otras cosas que en las yglesias se cantan, y deuen instruyr a los que cantan, segun lo que se colige de San Isidoro en vna carta, que escriuio a Ludo, Obispo de Cordoua: y assi este nuestro chantre, o cantor començaua y entonaua primero los cantares que todos los dias se cantauan a los ydolos, y lleuaua el compas en el teponaztli que se tañia, y desto no auia de faltar jamas, sino era por muy grande y ligitima causa. Auia sochantre, que era el que entonaua todo lo que se cantaua en ausencia del chantre, llamauase Tzapotlateohuatzin.

Auia maestre escuela, que se llamaua Tlamacazcateutl, casi maestro, o oficial de los moços dedicados a Dios, cuyo oficio entre otras cosas es enmendar a los que yerran en el coro: y en la yglesia de Salamanca y la de Toledo, y otras, tener cuydado con los que an de ser promouidos en los estudios y recebir grados, y en otras partes leer y enseñar. Por lo qual en el Concilio Tridentino en la session veynte y tres se proueyò que no se diessen las dignidades, o oficios de maestre escuelas sino fuesse a dotores, maestros, o licenciados en Teologia, o derecho Canonico, por razon de que deue enseñar, o poner quien en su lugar enseñe. Este oficio exercitaua este Tlamacazcateutl, y deuiā de ser cōstituydos en esta dignidad en Roma dos sacerdotes que el Rey Tarquino soberuio eligio, los quales tenian cargo de ver y leer los sacros libros de las Sibilas, y los versos y significaciones que en ellos auia; y se les concedio el cuydado de corregir y enmendar los fastos, que eran los libros en que estaua escrita la memoria de los tiempos, y entre ellos las cosas sagradas y fiestas (segun algunos) de donde se intitulò el libro que Ouidio hizo de fastis.

Auia vna dignidad en lo Eclesiastico desta ciudad de Mexico, que se llamaua Mexicatlteohuatzin, el qual tenia las vezes que en las yglesias Catedrales nuestras el Arcediano, que segun algunos Concilios (en especial el Tridentino, refiriendo la constitucion de Alexandro tercero en el la Lateranēse) se llamā ojos de los Obispos y vicarios suyos, el qual era como vicario general, que presidia en todos los monesterios y colegios que auia en esta ciudad, dōde se criauan los hijos de los principales, y era vno de los sacerdotes mayores del templo, o dilubro del demonio: era como padre y prelado de todas las casas de congregacion, y de los que en ellas residian y estauan: era su comission vniuersal sobre todos los que en las dichas casas y monasterios presidian, los quales todos tenian sus prelados a quienes, los que dentro estauan, o se criauan, reconocian por mayor, y le obedecian. Por el orden deste dicho Teohuatzin se hazian los nombramientos para qualquier oficio de la republica, o Eclesiastico que se auia de encomendar a los que en las dichas congregaciones se criauan y assistian, segun la noticia q̄ dellos tenia y daua, y las informaciones que hazia quando en los dichos colegios entraua y los visitaua.

Tenia grandissima cuenta y vigilancia, con que los mancebos se criassen en mucha diciplina y dotrina del seruicio de los Dioses. Tenia tambiē jurisdicion sobre todos los que eran como Curas y beneficiados de las perroquias de la ciudad, mandandoles en las cosas conueniē-tes, y castigandoles sus ecessos. Este tenia otro coadjutor llamado Huitznahuac teohuatzin, el qual era inferior al Teohuatzin, pero suplia sus vezes en el gouierno, quando por ligitimas causas era impedido, o quando por orden suyo se lo mandaua. Otro satrapa, o sacerdote auia de muy grande autoridad, llamado Ometochtli, el qual presidia a quatroziētos sacerdotes, que se llamauan Centzō-totochtin, y eran del seruicio y templo del Dios del Pulque, que se llamaua

Sess. 24. c. 12.

Sess. 23. c. 18.

Tezcatzoncatl (como dezir el Dios Baco) no eran mas los facerdotes de Baal, a los quales matò el Profeta Elias por falfos y mentirofos, porque jamas dexa el demonio de tener miniftros en cantidad y abundancia, que le firuan, como aquel que facilmente los engaña, con incitaciones que les haze, y cafos de libertad que les difsimula.

CAPITVLO. VII. DE los facerdotes y pontifice que fe elegia en la prouincia y feñoria de los Totonacas, y del modo de fu eleccion y preeminencia, y de fu manera de confagracion, cafi femejante en la confaccion del olio a la del facerdote fumo de la ley antigua, que fue engaño muy notable del Demonio.

LOS facerdotes que auia en la prouincia de los Totonacas erã hechos por eleccion, afsi como antiguamente los pueblos elegiañ a los Obifpos, y tambien al fumo Pontifice el pueblo Romano; y efto parece por muchos decretos, y en las hiftorias de los Santos, como de S. Siluestre, S. Gregorio, S. Nicolas y S. Ambrofio. Elegidos feys en aquella prouincia, era defta manera, que el vno de ellos era el Pontifice maximo, y cabeça de los demas, los quales fe yuan ecediendo y auentajando en dignidad y autoridad por efte orden, que el primero electo (como mas antiguo) era fupremo al fegundo, y el fegundo al tercero, y afsi yua difcurriendo hafta el mas moderno, o vltimamente electo, aunque lo vuieffen fido todos en vn dia y hora, valiendo en aquella eleccion la antiguedad del nombramiento. Quando efte pontifice y facerdote fumo moria, celebradas fus ofequias (como en otra parte fe dize) fucedia en el fumo pontificado aquel facerdote que defpues del era primero y mas conjunto a el por eleccion, al qual los otros facerdotes, con gran fiefta que hazian, lo vngian y confagrauan con vn vnguente hecho de vn licor, que fe llama vlli, confacionado con fangre de los niños que facrificauan. Efte vnguento y confaccion de licor fe ponia en la cabeça, y con efta vncion y ceremonia fe introduzian en la dignidad y oficio de pontifice y fumo facerdote. Hecha la ceremonia y vncion, luego todo el pueblo le hazia grandifsima reuerencia y acatamiento, y con grandes cortefias y aplaufo le dauan gracias, porque fe encargaua de aquella dignidad, y recebia aquel eftado, cafi como agradeciendole que tomaffe la carga y el cuydado de fu regimiento y gouierno efpiritual; y dandole todos la obediencia fe acabaua la fiefta y confirmacion de pontifice y facerdote fumo.

Efte acto y ceremonia de vngir los facerdotes mandò Dios verdadero a Moyfen que hizieffe en Aaron y fus quatro hijos defpues de auer edificado el tabernaculo, como parece en el Leuitico, y en el Exodo fe declara la confaccion de efte vnguento con que fe hazia la vncion y confagracion del fumo facerdote, y la de los otros, que eran menores. Pero lo que aqui quiero notar (dexando otras muchas cofas) no es mas que la mezcla y confaccion que fe hazia para la vncion, la qual era de diuerfas efpecies y cofas aromaticas, desleidas en azeyte, de cuya encorporacion fe efpefaua el vnguento con que fe hazia la confagracion y vncion dicha. Todo lo qual fe juntaua con fangre de vn bezerro y dos carneros que en efta ocafion y para efte efeto eran facrificados, como parece por el texto fagrado, y cõ toda efta mezcla fe vngia la cabeça d͂l facerdote, y fe derramaua por las veftiduras facerdotales. Lo fegundo q̃ fe nota, es la aftucia del Demonio, q̃ viendo efta confaccion para la vnciõ, y confagraciõ dicha, la vfurpò del pueblo y cafa de Dios para la fuya, y ordenò q̃ fus miniftros

Leuit. 8. Exod. 29.

tros

tros fuessen vngidos cõ esta goma, llamada vlli, y con sangre: y no se contentò cõ que la sangre fuesse de animales yrracionales, como en el pueblo de Dios se acostumbrò, sino que fuesse de animales racionales y niños tiernos, como aquel que en la destruicion y ruyna del linaje humano se deleyta, inficionada la vnciõ con sangre humana, como suzio y puerco que es, a diferencia de Dios, que es limpio y puro en todas sus acciones.

CAPITVL. VIII. DE LOS sacerdotes que se elegian a la Diosa Cinteutl, que eran como monjes segregados y apartados de los demas de su dignidad y vida.

EN esta prouincia de los Totonacas auia vna Diosa, cuyo nõbre era Cinteutl, a la qual (como en otra parte emos dicho) estimauan y honrauan todos los desta Nueua España y tenian en mucho, para cuyo seruicio, aunque es verdad q̃ tenia muchos ministros, en particular se le elegian sacerdotes, dignos a su parecer, del credito que deuian tener hõbres que a tan gran Diosa seruian. Estos eran castissimos, y de vida yrreprehensible y loable entre ellos (y aun entre nosotros lo pudieren ser, sacada la infidelidad e ydolatria con que estauan ciegos). Era tan virtuosa su vida, que todas las gentes los venian a visitar, como gente particular y virtuosa en las virtudes morales, y a encomendarse a ellos, para que rogassen a la Diosa y a los otros Dioses por ellos; por razon de no ser otro su exercicio sino rogar por la prosperidad de los pueblos y comunidades, y de los que a ellos se encomendauan. A estos monjes yuan a consultar los sumos pontifices, y los consultauan sobre las cosas secretas y negocios arduos, y con ellos se aconsejauan y tomauan su consejo eficazmente, creyẽdo ser sano y saludable. Estos dichos monjes no podian hablar con otras personas, sino era con las ya dichas de los pontifices, saluo con aquellos que los yuan a visitar, como segregados de la vida comun, y apartados de los vicios ordinarios, y a pedirles consejo, como a maestos y padres. Y en semejantes ocasiones poniāse en cuclillas, y los ojos en el suelo, oìan las afliciones de los que las lleuauan, y razones y palabras de los que preguntauan, y auiendo escuchado con mucha atencion, humildad y mortificacion, respõdian a las dudas y dificultades, lo necessario, escusando multiplicacion de palabras, y despedianlos con breuedad y consuelo.

Su vestido eran pellejos de çorros, coyotes, o adiues, traian el cabello muy largo y trançado, jamas comiā carne: y alli en aquella estrecheza y mortificaciõ de vida viuian y morian, sin salir de los limites de aquella aspera mortificacion. Quando alguno destos moria, elegiase otro en su lugar, y no qualquiera, sino aquel que era tenido y estimado por de buena y honesta vida, que representaua mas y mejor exemplo, y nunca se hazia esta eleccion en moços, ũque los vuiesse con las calidades dichas, sino en hombres ancianos y viejos, que passauan de sesenta años, el qual auia de auer sido casado, y entonces biudo, y libre del matrimonio. El exercicio destos hombres singulares y recogidos era escreuir por figuras muchas historias, las quales puestas en estilo y bien concertadas las dauan a los sumos sacerdotes, los quales las referian despues en sus platicas y sermones a las republicas y pueblos.

CAPITVLO. IX. DE los capellanes perpetuos, que los de la prouincia de Teohuaçan tenian en los templos, y de su modo de religion y vida.

EN la prouincia de Teohuacan, que cae a esta de Mexico quarenta leguas al Oriente, entre otros ministros q̃ tenian dedicados a sus Dioses, eran vnos que seruian de capellanes perpetuos, los quales se ocupauan ordinariamente en velar, ayunar, orar y hazer los sacrificios cotidianos. Estos capellanes no eran en numero mas de quatro, los quales entrauan a seruir en el templo por espacio de quatro años, los quales passados se yuan, y entrauan otros en su lugar: de manera, que las capellanias eran perpetuas, aunque los ministros dellas eran quadrieños, o ministros trocados de quatro en quatro años, en cuyo ministerio corria la perpetuidad de la capellania y oficio de los dichos ministros y capellanes, porque aunque auia variacion en ellos por razon de su trueque, no la auia en el ministerio en que se ocupauan, por ser siempre vno mismo inuariable y fixo. Llamauanse estos capellanes Monauhxiuhcauhque, que quiere dezir, hombres dedicados al ayuno y abstinencia de quatro años. Estos entrauan en el templo de la manera que nuestros sacerdotes entran, en treyntanario cerrado, a cada vno de los quales dauan vna manta sola de algodon delgada, y vn maxtlatl, que sirue de pañetes, con que se cubren las partes berendas, no tenian mas ropa con que cubrir su cuerpo de noche, ni de dia, ni en verano, ni inuierno, ni en ningun tiempo del año. Su cama era la tierra, y los petates, o esteras para su reposo el suelo desnudo, y vna piedra, o canto por cabecera. Ayunauan todos estos quatro años con continuacion, sino era los dias de fiesta; las quales celebrauan de veynte en veynte dias. Su comida era vna vez al dia, y esta quando el Sol yua mas alto, y a vezes quando declinaua. No comian carne, ni pescado, ni sal, ni chile, y contentauanse con vna tortilla, que deuia de tener de peso dos onças de pan, y tras ella les dauan vna escudilla de atole (que es lo que los Castellanos llamamos gachas, o poleadas, hechas de mayz, q̃ es su trigo) otra cosa no comian, ni fruta, ni miel, ni cosa dulce: pero en las festiuidades dichas les era licito comer de todo quãto podian auer, y les era administrado, y en aquellas ocasiones podian esquitar lo que auian ayunado, aunque tengo por caso dificultoso creer que se demasiaron entonces, pues es cierto, que vn estomago flaco y debilitado, y hecho a poco sustento, que qual quier demasia le estraga y ofende: por lo qual pienso, que yrian muy considerados en el desmandarse, pues de los ecessos salen las enfermedades y muertes.

En cada año de los quatro que seruiã la vez de la capellania les dauan vna mãta y vnos pañetes de algodon, como se à dicho, y con este vestido passauan y corrian muy constantemente con su ayuno y penitencia. Su ocupacion y exercicio era velar de noche en el templo, y cantar himnos y alabanças a sus Dioses, en el discurso de las quales hazian memoria de sus proezas y hazañas; queriendo el demonio, q̃ como Dios tuuo vn Moysen y vna Delbora, y otros sieruos que le cantauan canticos de alabanças, en los quales referian sus hechos y sus grandes marauillas en sacarlos con mano fuerte del poder de Faraon y opressiõ de Egipto, y auerlos lleuado por el desierto, sustentados con las viãdas de su diuina prouidencia, y hecholos señores de la tierra de promission contra la voluntad de los que la posseian, y auerlos librado de sus rauias e yras, y sustentandolos como a hijos escogidos y queridos: assi el embidioso desto queria oyr de las bocas de sus ministros casos semejantes; que por ventura auria hecho por permission de Dios y secretos juyzios suyos, las quales cosas (como digo) le cantauan estos sus cuydadosos ministros: pero quiero q̃ se sepa, que no todos quatro juntos velauã, sino que se repartian pareados, de suerte, que vna noche erã de vela dos, y otra los otros dos, en la qual no dormian sueño; lo vno, porque no les era permitido, ni licito; y lo otro, porque como ellos

seruian

seruian de voluntad y cõ amor no se les hazia penoso(que es vna de las cõdiciones del amor facilitar lo dificultoso,y hazer ligero lo pessado y graue)ofreciã incienso y copal quatro vezes en la noche a los Dioses, cuyo era el templo donde estauã,y de ciertas en ciertas horas erã el sacrificio q̃ hazian de si mismo, sacãdose sangre algunas partes de su cuerpo, y derramandola entre las brasas de los incẽsarios,cuyo humo subia con el del inciẽso.

De veynte en veynte dias se sacrificauan en esta manera:hazianvn agujero en lo alto de las orejas,y por el passauan sesenta cañas, vnas delgadas al principio de la herida, y otras mas gruessas en el discurso del horrendo sacrificio,a imitacion del grossor de los dedos de las manos,y largas como el tamaño de vn braço,y otras de a braça,y las vltimas mayores y mas largas,y todas ensangrentadas hazianlas vn monton:y acabado el tiẽpo de los quatro años las quemauan todas delante del altar del ydolo,a quiẽ se auiã cõsagrado,y erã en numero(sino me engaño)de quatrozientas.Estos erã dignos por estos ayunos, vigilias y penitencia q̃ haziã,y vida estrecha en que viuian,q̃ les apareciesse el demonio, y les hablasse, cuyas razones referian y manifestauan despues al pueblo, diziẽdoles q̃ asi se lo auian mandado los Dioses;y lo q̃ afirmauan ver ordinariamente, era vna cabeça cõ largos y estẽdidos cabellos. Algunos de los nuestros sabiendo destos Indios,q̃ de ordinario veìan semejantes visiones y apariciones,atribuyẽdolo a su maldad, por hazer escarnio dellos;dezian y an dicho ser gẽte peruersa y mala,y no poder ser buenos los q̃ tanta comunicacion an tenido con el demonio : y como los que esto an dicho y dizen son los populares y gente simple e indocta, quiero q̃ sepan ser este vso muy acostũbrado del demonio cõ todas,o las mas naciones del mũdo,a las quales à tenido debaxo de su poderio y mando,apareciendoles de ordinario,y a cada passo en los tẽplos;y estos eran los oraculos(como en otra parte diremos)porque por esta via e industria los tenia mas de cierto por suyos y muy mas atrayllados. Y boluiẽdo a nuestro proposito digo,que la vida,exercicios,ayunos, penitencia y deuociõ destos capellanes, y de las visiones que tenian,y de todo lo demas q̃ hazian,se daua entera noticia y cuenta a los Reyes, en especial a los de Mexico quando se hizieron señores de la tierra,de lo qual todos se holgauan mucho,porque juzgauan ser todas aquellas cosas muy en seruicio de sus Dioses y credito de su religion, y creìan venirles dellas muchos comodos y prouechos.

Si en alguno destos capellanes se hallaua,q̃ en aquellos quatro años que lo auiã sido se vuiesse descompuesto en algun acto carnal,juntauanse muchos sacerdotes y otra mucha gente popular cõ ellos, y aueriguauan la causa; y si por ventura hallauan ser asi,sentenciauanlo a muerte,cuyo cumplimiẽto executauan de noche y no d̃ dia,haziẽdole la cabeça pedaços a palos:luego lo quemauan,y sus poluos y cenizas lo esparcian al ayre, porq̃ no quedassen en la tierra cenizas y poluos de tan mal hombre; porq̃ juzgauan la culpa cometida en semejante ayuno por inexpiable y sacrilego, descomulgado y anatema al q̃ la cometia.Y si por vẽtura alguno de los dichos quatro capellanes moria de muerte natural dentro del termino de los dichos quatro años q̃ seruian al templo,supliase luego otro en su lugar;y tenian su muerte por señal cierta de algun infortunio y grande infelicidad para el pueblo, y por pronostico de alguna proxima y breue mortandad, especialmente de principes y señores, y por esta causa viuian todos con grandes temores y rezelos todo aquel año, con sospechas de su muerte, lo qual algunas vezes sucedia.

CAPITVLO. X. DE *otras dignidades,a cuyo cargo estauã las cosas del seruicio de los tẽplos.*

DE las perſonas dichas y muchedumbre de ſacerdotes q̃ eſta gente tenia para el ſeruicio de ſus ydolos, auia otros muchos mas, q̃ ocupados en oficios particulares hazian inſigne y grandioſo el eſtado ſacerdotal. De los quales era vno q̃ llamauan Epqualiztli, q̃ tenia cargo de mãdar proueer todo lo q̃ era meneſter en las fieſtas q̃ ſe celebrauan en el templo grande de la ciudad, q̃ eran infinitas y ſin numero, en eſpecial en la que haziã del año nueuo. Otro auia que ſe llamaua Meloncoteohua, a cuyo cargo eſtauã las coſas del ſeruicio del dicho templo, de las quales vſauan los ſacerdotes, o ſatrapas, aſsi como de papel, incienſo, y vna goma, que ſe llama vlli, y de tinta, cõ que ſe enbarniçauan y entintauan los ſatrapas, o ſacerdotes llamados Chicõnahuacatl, y de las demas coſas que ſe gaſtauan en los ſacrificios en el dicho templo, que eran en numero inmenſo. Otra dignidad auia, a cuya obediencia eſtauan todos los ſacerdotes q̃ ſeruian en el templo de la Dioſa Xilonen (llamauaſe Cinteutzin) y a cuyo cargo tambien eſtaua el cuydar y proueer todo lo neceſſario para el ſeruicio del dicho templo.

Otro ſatrapa auia llamado Atempanteohuatzin, que preſidia a todos los ſacerdotes q̃ ſeruian en el templo de la Dioſa Toci, madre de todos los Dioſes, y tenia cargo delas coſas neceſſarias del ſeruicio del templo, en eſpecial para el dia de ſu fieſta, plumas de aguila de las mas delicadas y blãdas, q̃ eſtan debaxo de las otras, q̃ ſe manifieſtan y deſcubren a los ojos y viſta, y picos de las miſmas aguilas, con q̃ auia de ſalir compueſta la dicha Dioſa, q̃ la repreſentaua vna muger, la qual ſalia veſtiada con ſus ornamentos, y empluma da con aquellas plumas, y enla cara vn pico de aguila. Tenia tambiẽ cuydado eſte Atempanteohuatzin, de que los moços q̃ ſeruian al dicho templo hizieſſen cierto ayuno en ciertos dias para el ſeñalados, y a los que eran negligentes y perezoſos en cumplirlo, los compelia con riguroſos caſtigos y penas. Otro ſacerdote auia que era vicario y rector de los ſatrapas y ſacerdotes que tenian a cargo el templo del fuego, llamauaſe Tecanmanteohua, y eſtaua tambien a ſu cargo todo lo tocante al ſeruicio y gaſto del templo, eſpecialmente de que vuieſſe abundancia de vermellon y tinta para los embijes delos ſacerdotes y de los cacles, o cotaras blancas y ſobrepellices, y otras coſas para eſto neceſſarias.

Otro auia que cuydaua del tẽplo del Dios del vino, llamado Tezcatzoncatlometochtli, y mandaua a ſus ſacerdotes, y diſponia las coſas neceſſarias para ſu fieſta, en eſpecial vnos caracoles pequeños blancas, de que yua ſembrada la ropa de la perſona q̃ repreſentaua ſu figura, y ſandalias blancas, y vnos plumeros de garçotas blancas. Eſte dicho tenia otro vicario, que ſe llamaua Ometochtliyyauhqueme, q̃ tenia el miſmo cuydado. Auia otra dignidad llamada Ometochtlitomiauh, que ſeruia al Dios del miſmo nõbre, y a ſu templo y miniſtros. Otro al tẽplo de Acalometochtli, de ſu nombre. Otro al Dios Quatlapãqui, llamado Quatlapanquiometochtli. Otro al templo de Tlilhua, llamado Tlilhuaometochtli. Otro al Dios Nappatecuhtli, llamado Ometochtlinappatecuhtli. Todos los quales tenian inferiores otros ſacerdotes, a los quales preſidian y tenian cuydado de las coſas del ſeruicio de los templos que teniã a ſu cargo, en eſpecial los dias de ſus fieſtas. Auia enlos templos otros oficiales, entre los quales era vno q̃ tenia cargo de hazer traer la leña q̃ era neceſſaria para quemar en los braſeros del templo, en los quales ardia de dia y de noche ſin ceſſar, ni apagarſe el fuego, y eran en numero mas de trezientos, con los quales yua al monte por ella. Otro oficial tenia cargo de mirar que nadie ſe orinaſſe en lo interior del patio, y de que ordinariamente eſtuuieſſe barrido y limpio; y ſi cogia a alguno que ſe vuieſſe orinado, o en algo enſuziado, lo caſtigaua grauemente por ello.

CAP.

CAPITVLO. XI. DE *otros muchos ministros que auia en los templos de los Mexicanos, q̃ seruian como sacristanes.*

AVia otros ministros en los templos ydolatricos destas gentes de la Nueua España, los quales eran dedicados para cosas de su seruicio, a manera de sacristanes, los quales erã en numero treynta, quarenta, o cinquenta, segun la grãdeza, o pequeñez del pueblo y templo donde asistian, aunq̃ en este Mexicano era este numero auentajado y grande). Estos moços eran hijos de señores y gente principal de la republica, a cuya cõpañia y administracion no se admitian hombres comunes, aunque mas ricos fuessen, porque para este oficio no valia la plata, ni el oro, sino solo la nobleza y limpieza de la sangre. Estos tenian cargo de seruir en lo interior del templo en los seruicios mas propinquos a los Dioses, como era barrer y regar el tẽplo, y tener cuydado deq̃ estuuiessen muy limpias y asseadas todas las cosas tocãtes al culto dellos, aparejauan los basos e instrumentos para los sacrificios con toda diligencia, sin interuẽcion de descuydo, o falta, y erã estos moços en todo tan solicitos y diligentes, q̃ por marauilla cometiã culpa enel oficio, ni se hallaua (casi) en que enmendarlos. Tenian entresi estos mãcebos grados de preeminencia, y de cinco en cinco años subian a ellos, conforme mas, o menos se auian auentajado en su ministerio, q̃ era subir de vn oficio menor a otro mayor. Demas de los mancebos dichos, q̃ eran ordinarios en el seruicio del demonio, q̃ eran los precisos del numero determinado que para su ministerio auia de auer, se ofrecian y dedicauan otros muchos mãcebos nobles, hijos de señores y senadores y gente principal, los quales seruian en aquel ministerio, como porcionistas en compañia de los ordinarios, q̃ eran como colegiales perpetuos, hasta q̃ se les llegaua el tiempo de tomar estado, para el qual salian, segun las leyes y costũbres del templo, mientras estauã en aquel seruicio y recogimiento se llamauã Teotlamacazque, que quiere dezir mancebos, o moços diuinos, o mancebos donzeles de Dios.

Todos estos moços que se ocupauan en este ministerio dicho, erã dotrinados y enseñados por el que tenia oficio de maesse escuela en las ceremonias del culto destos Dioses, y en las leyes temporales del pueblo, como aquellos q̃ las auian de saber para vsar dellas despues que saliessen a regir y gouernar las republicas, y enlas virtudes, para que huyessen los vicios cõtrarios a ellas, segun la estimaciõ q̃ ellos podiã tener de la virtud, por la lũbre de la razõ natural, cõuiene a saber, q̃ no enojasse, ni hiziessen agrauio, ni daño a ninguno, y otras cosas semejãtes q̃ enseña y dicta la razon y ley natural. Desto se prueba auer oficio de maestre escuela entre estos Indios, al qual pertenece (como emos dicho en otro capitulo) leer y enseñar en su republica sacerdotal. Eran tambien en los actos esteriores muy honestos, y en viendo mugeres baxauan los ojos al suelo, porque no se les notasse alguna liuiandad, y todos eran obligados por lei a ser castissimos hastaq̃ se casasẽ.

CAPITVLO. XII. DE *otros ministros de los templos q̃ seruian en otros oficios esteriores, y de como estos eran dotrinados.*

OTra suerte y parcialidad de mancebos auia en estas republicas Indianas q̃ estauan dedicados al seruicio de los tẽplos: estos eran de los ciudadanos (aunq̃ no de los comunes y mas baxos del pueblo, sino de aquellos q̃ tenian grado medio entre los nobles y gente muy comũ, como suele auer en las ciudades, assi como mercaderes, y otros q̃ no se exercitã en oficios viles, y tienẽ vn medio hones-

to de vida en la republica,o ciudad dōde viuen. Estos mancebos dichos seruiā alos tēplos en las cosas esteriores y de mayor trabaxo, como era en traer leña para los braseros, y sustētar perpetuo fuego, q̄ era el continuo sacrificio (como veremos) teniā açargo la fabrica y reparticion delos tēplos: y finalmēte todas las otras cosas esteriores q̄ pertenecian al seruicio y ministerio de los dichos tēplos. Estos teniā sus colegios y casas cerca de los mismos tēplos, y tenian vn Retor que los regia y gouernaua, q̄ se llamaua Telpochtlato, q̄ quiere dezir, guarda, o caudillo delos mācebos, el qual Telpochtlato tenia gran cuydado de dotrinarles y enseñarles en buenas costūbres, y en todas aquellas cosas q̄ eran desu ministerio, corrigiēdolos y castigandolos en las culpas y defetos q̄ cometian. Teniā sus tierras y heredades para su sustento (q̄ deuian de ser delas dedicadas al vso y gasto de los templos) en ellas sembrauā y cogian pā para su sustēto. Guardauan alli su manera de orden y religiō, porq̄ tenian sus ayunos, haziā sus sacrificios, ofrecian sus ofrendas, y derramauan su sangre, segun costūbre y leyes a q̄ en aqllos colegios eran obligados.

Eran tambien mandados y tā obediētes a sus mayores, y tan prestos en todas las cosas q̄ se les mandaua y encomendaua, q̄ sin escusa ninguna las hazian a qualquier hora q̄ fuesse, sin reparar enel tiēpo ni hora, fuesse de Soles, o de aguas, de dia o de noche, inuierno, o verano. En este ministerio y ocupaciones se exercitauan estos mācebos todo el tiēpo q̄ en aqllos colegios y gimnasios estauā, hasta llegar el determinado de auer de tomar estado y casarse, que era el de los veynte, o veyn y dos años. Quando eran desta edad pedian licēcia a sus Retores y superiores para buscar muger, el qual luego se la daua; pero dizen, que en otras partes les mandaua el sumo sacerdote que se casassen, y sino se querian casar, quedauan obligados de alli adelante a ser continentes toda su vida; y el q̄ assi no viuia, era pregonado por malo e infame, de tal manera, q̄ ninguno despues queria darle su hija, ni recebirle por yerno. En la prouincia de Tlaxcalla se acostumbraua, q̄ si se passaua el tiempo de casarse y alguno lo dissimulaua, o se descuydaua, o no queria casarse, lo tresquilauan en castigo y pena de su delito (que no era pequeño entre estas gentes desta Nueua España, ni lo es agora quando alguno es tresquilado, en especial mugeres, que lo reciben por grandissima afrenta si en este genero de castigo pagan alguna culpa graue q̄ cometen) y con esta afrenta y confusion echauanlo de la compañia de los demas mancebos: y si los castigauan a los semejantes, no era por la continencia que prometian guardar despues, sino porque era caso raro, que en muy pocos acaecia, y tenianlo por mal aguero, porque lo ordinario y quotidiano era casarse todos sin repugnancia, antes para ello pedian licencia, y se la dauan: pero por el contrario, si alguno se casaua sin la dicha licencia, tenianle por atreuido y desuergonçado, y era notado de loco y de poco seso, y por ello muy rigurosamente castigado.

Quando se despedian de aquellos gimnasios, o escuelas donde se auian criado, el maestro, o Retor que los auia gouernado y dotrinado hazia vn prolixo razonamiento, enel qual los amonestaua que mirassen muy bien, y no se oluidassen de lo mucho bueno que en aquella congregacion y compañia auian visto y aprēdido, y que fuessen muy solicitos seruidores de los Dioses: y que pues tomauā muger y casa, trabajassen por ser hombres honrados, y muy cuydadosos de sustentarla y de proueer su familia; que no fuessen descuydados y perezosos, y que supiessen criar y dotrinar los hijos que tuuiessen, como ellos auian sido criados y dotrinados, y que para quando viniesse guerras fuessen animosos, valientes y esforçados hombres, y que con estas calidades y condiciones los Dioses les ayudarian, y harian ricos y bienauenturados, haziendo en ellas el deuer a buenos y honrados hombres. Estos y otros auisos les dauan,

con

con que los despedian, y ellos se yuan a buscar muger, y casarse, la qual hallaua luego, y aun le rogauan con ella, por saberlos que le pretendian por yerno la diciplina regular y vida honesta en que se auia criado.

CAPITVLO. XIII. DE *como se ofrecian los niños a los templos, y a las escuelas y gimnasios que estauan junto a ellos, y de lo que les enseñauan: y se refutan los vicios antiguos que en semejantes congregaciones se vsauan en republicas antiguas.*

LA manera de ofrecerse y dedicarse los mancebos que seruian y se criauã en lo interior delos templos, y los dichos y referidos en el capitulo passado era, q̃ quando eran niños, poco despues que se soltauan del pecho de las madres, y que sabian andar, los traian sus padres a ellos y ofrecianselos a los sacerdotes y ministros de aquellas congregaciones, cõ vna muy elegante oracion y platica que hazian, a los quales el ministro respondia las palabras ordinarias que tenia de costumbre, y luego recebia el niño, y lo entregaua alos maestros que los criauã, hasta que fuessen de edad para casar (como se à dicho) y enteniẽdola para exercitarse en los ministerios en que auia de seruirle, ocupauanlos en ellos. Si eran de los del seruicio interior del templo, enseñauanles (como se à dicho) como auian de barrer, y con que reuerencia auian de tratar el fuego de los braseros ordinarios, y las velas de la noche, y tañer los caracoles, o cornetas, y los atabales y trompetas, y a mecer la tinta con que se teñian todos los sacerdotes y ministros del templo, la qual mecian en vna grande artesa, donde se teñian cada mañana todos de pies a cabeça. Si eran de los colegios, industriauanlos en las cosas de su oficio, en especial como auian de traer leña, y la que auia de ser para el gasto y seruicio del templo, enseñauanles a cortar las espinas y puntas de maguey, y traer ramos de Acxoyatl para los sacrificios, y otras cosas de honestidad y prouechosas para la vida moralmente buena. Estos referidos entrauan en esta tierna edad dicha para el seruicio del templo, y permanecian en el hasta casarse: pero demas de estos (que eran muchos) todos los padres en general tenian cuydado (segun se dize) de embiar a sus hijos a estas escuelas, o generales desde la edad de seys años hasta la de nueue, y eran obligados a ello; en los quales oian su dotrina, y eran enseñados en buena criança y costumbres, y en las cosas de su religion, segun a su edad y años conuenia.

Alguna mas señal de virtud, y aun de seguir mejor el dictamen de la razon natural, y gente de mas politico regimiento era esta, que no la de los Griegos, donde tanta sabiduria mundana se sabe auer auido, y tanto en aquella republica resplandecio de exercicio de las artes liberales: donde los padres embiauan a los hijos a las escuellas y generales; no solo a aprender ciencias y documentos de virtud, sino donde tambien auia Dioses de amores y vilezas, y les ofrecian sacrificios de sus mismas personas, exponiendose a quãtos querian vsar mal de ellos, vsando suzia y nefandamente de sus cuerpos, como Lactancio lo refiere por estas palabras: Caso lamẽtable y de llorar es, que gente tan sabia y docta viuiesse tan ciega y torpemente, que a sus hijos hiziessen pacientes de los Dioses, desnudando sus cuerpos, y entregandoles a vicios nefandos: y que marauilla q̃ desta gente manassen tãtas maldades como cometieron, pues adoraron los vicios, y los tuuierõ por Dioses? estas son palabras de Lactancio, hablando de las abominaciones de los Griegos: y de como por seruir alos suzios Dioses ofreciã a sus hijos en aq̃llos gimnasios, o lugares publi-

Lact. li. 2 de diuin. inst. c. 20

publicos de escuelas, donde fuessen suziamente tratados de todos los que quisiessen.

Desta costumbre nefanda, que fue dilatada y estendida por muchas naciones del mundo gentilicas, haze mencion la sagrada Escritura en el libro segundo de los Macabeos, donde se dize, que Iasson despues que alcançò el pontificado, y se introduxo en èl por simonia, fue osado a edificar junto al templo de Ierusalen vn gimnasio, que es escuela donde se aprendian las ceremonias de los ydolos gentilicos, y Efebia, que era lugar publico y mancebia de moços para el vicio nefando. Estas son palabras de la sagrada Escritura, donde dize, que lo vno puso con lo otro, y assi deuia de ser entre los Griegos: y ya que no fuesse en vnos mismos aposentos, seria en diuersos, aunque continuados vnos con otros con puertas diferentes; pero en vna misma casa y debaxo de vn mismo tejado y techo. Parece tambien, que las Efebias, que aqui nombra, eran los Lupanares, se llaman en comun lenguaje casas publicas: y viene este nombre Efebia de vna Diosa llamada Hebe, y dize Pausanias en su libro segundo, que las llamauan pincerna, que quiere dezir copera, que sirue de copa a los Dioses, y de alli viene Ephebus por mancebo: y la etimologia suya es desta letra E, y desta diccion Phebus, que es el Sol, y quiere dezir moço muy luzido, hermoso y sin barbas, de lo qual trata Lucano. Mas lo que yo quiero dezir por lo dicho es, que nuestros Indios Ocidentales teniã escuelas y generales junto a los templos para enseñar a los niños y mancebos, honestas y buenas costumbres y no maldades y abominaciones, como las vuo entre los antiguos gentiles (.·.)

Pauf. li. 2

Luca. li. 3

CAPITVLO. XIIII. DE *las mugeres que seruian en los templos, que eran a manera de virgines Bestales antiguas, y de lo que hazian y cosas en q̃ se ocupauan.*

EL demonio que siempre à pretendido engañar al mundo, no solo à querido seruirse de hombres en sus templos y sacrificios, sino tambien de mugeres, como queriendo significar en esto ser señor de todas las voluntades de ambos sexos, y mostrar autoridad assi entre los hombres, como entre las mugeres, para cuyo fin ordeno tener no solo hombres sacerdotes y ministros de su detestable y abominable ydolatria, sino tambien mugeres, que con el mismo cuydado lo siruiessen; y à sido tan ordinario, q̃ casi no se à passado siglo en q̃ no lo aya pretẽdido y puesto en execuciõ, y assi se sirue de ellas. Tuuo principio este ministerio en las virgines Bestales, q̃ fueron dedicadas a la Diosa Besta, para q̃ tuuiessen ordinario cuydado de atizar el fuego que en el templo ardia a honra desta Diosa, que segun S. Agustin, y Ouidio en el libro de fastis, era el mismo fuego, al qual como los Romanos no podian figurarle cõ ninguna figura, y por semejãte razon no podiã tener la ymagẽ desta Diosa entre las demas de los otros puestas en el capitolio; ordenaron q̃ vuiesse fuego perpetuo q̃ lo representasse, y ministros ordinarios q̃ lo atizassen y conseruassen sin apagarse. Estas constituyò Numa Pompilo en el quinto numero de los sacerdotes, como hombre tan dado al culto y religion de sus falsos Dioses, como lo dize Dionisio Alicarnasio en el libro segundo de las historias Romanas: y destas dize Tulio, q̃ guardauan en la ciudad el fuego en el hogar publico, y Titoliuio en el libro otauo dela tercera decada, y en el primero dela primera. El modo de su eleciõ era, escoger veynte dõzellas por el sumo sacerdote con

D. Augu. li. 2. de ci uit. Dei. cap 29.
Ouid. de fast. lib. 6.

Alicar. li. 2. hist. Roman.
Tulius li. 2. de leg.
Titus li. li. 8. deca. 3. & lib. 1 decad. 1.

l. Gel. c. 12 Noctiũ At. te cõ muchas ceremonias y cõdiciones, como Aulo Gelio enel libro primero de sus noches Atticas lo dize, no auiã de ser menores de seys años, ni mayores de diez para ser electas y consagradas en este ministerio, no auiendo de tener macula ninguna, assi en su cuerpo, como en los sentidos. Luego que por el sumo sacerdote era recebida y dedicada al oficio Bestal, le cortauã el cabello (ceremonia que se vsa entre nuestras monjas, que significa cortar y cercenar las costũbres del mundo, y entrar a nueua vida, sin dependencia de cosas humanas). Los primeros diez años se ocupauã en aprẽder las ceremonias de que en el templo vsauan, y los ritos delas cosas sagradas, y los siguientes diez años las exercitauan, y otros diez despues enseñauan a las que de nueuo entrauan a ser nouicias. Y si passado todo este tiempo alguna destas queria casarse, podia libremente, y sino, quedauase en aquel monesterio guardando perpetua virginidad.

A manera destas virgines Bestales auia en esta Nueua España donzellas y otras mugeres q̃ se dedicauan y consagrauan al seruicio de los ydolos, q̃ por Dioses adorauan, las quales tenian sus salas y casas a las espaldas de los tẽplos, no cerradas, porq̃ nunca los Indios vsarõ puertas (alomenos en muchas partes destas Indias y Nueua España) todas estas erã virgines, puesto q̃ entre ellas auia algunas otras q̃ por su deuocion seruian en el tẽplo. El modo de la dedicacion y cõsagracion destas monjas, o sacerdotizas era, q̃ luego que nacian las ofrecian sus padres alos Dioses y templos, y daua noticia de este ofrecimiento a los satrapas, o curas de las parroquias, y aquel vicario general q̃ tenia cargo delos monasterios, para que supiessen q̃ estauan dedicadas y ofrecidas aquel ministerio. Y siendo de quarenta dias las lleuauan los padres alos tẽplos en braços, y ponianles en las manos vn manojuelo de yerua a manera de escoba, en señal y demostracion de q̃ auia de barrer en el templo en llegando a edad suficiente para ello: lleuauan juntamente vn incensarito de barro, y vn poco de inciensõ, o copal enel, significando en aquella ofrenda, que la auia de exercitar en el dicho templo. Auiendo presentado a la niña desta manera, y con esta ofrenda boluiase su madre a su casa con ella, dexando al ministro el inciensõ, incensario y escoba, y encargaua el ministro a la madre, que cuydasse mucho de su hija, y tambien de lleuar la ofrenda de veynte en veynte dias, que era vn escoba para barrer, e incienso para incensar y ofrecer a los Dioses, y cortezas de arboles para quemar en los braseros, o altares del fuego, que ardian delante del templo. A esto quedaua obligada la madre desde que hazia el voto y ofrecimiẽto de su hija para el seruicio del templo, lo qual cumplia con mucho cuydado. Y quãdo la niña tenia edad para andar ella misma lleuaua su ofrenda, y alguna manta al Dios, a cuyo seruicio estaua dedicada: y en llegando a edad que se requeria para seruir, yua al templo y quedauase en el en compañia de las otras que en el seruian.

Otras auia, que no eran ordinarias y perpetuas, sino por razon de votos q̃ hazian, o deuociõ cõ q̃ se ofrecian. Destas, vnas prometian estar vn año, otras dos, otras mas, segũ a lo q̃ cada vna se atreuia y tenia deuocion. Estos votos haziã por diuersas causas, o porq̃ estauan enfermas y por recebir salud de mano de los Dioses, o porque les diessen buen marido, o hijos, y otras cosas semejantes, y por la mayor parte todas estas eran virgines, y llamauanse Cihuatlamacazque, que quiere dezir, sacerdotizas, o Cihuaquaquilli, que quiere dezir lo mismo. Estas monjas, o moças recogidas tenian viejas que la regian y guardauan, que eran como Abadessas, o Prioras de aquellos Calpules y salas donde viuian, las quales las regian, gouernauan, dotrinauan y corregian en sus negligencias, tomandoles cuenta a ciertos tiempos, como quãdo en vn conuẽto tiene capitulo a sus mon-

monjas vna Abadessa. Eran muy estimadas estas mugeres de todos y reuerenciadas, por estar en aquel recogimiento en seruicio de los Dioses, y por la religiosa y honesta vida que hazian. Luego que entrauan en aquella casa les cortauan el cabello, como a las virgines Bestales, y a nuestras monjas, en señal de que professauan nueua vida, y dormiã siempre vestidas por mayor honestidad, y por hallarse mas prestas para leuantarse a las horas del sacrificio, a las quales acudian, como las virgines Bestales las horas señaladas de la noche. Su dormitorio era vna sala donde todas dormian en comun, que se veìan vnas a otras, como se acostumbra en los conuentos y dormitorios de monjas.

El exercicio que teniã (despues que se desocupauã de los sacrificios y seruicio del templo) era hilar y texer mantas de labores, y otras de colores rica y delicadamente labradas, para el seruicio de los templos y Dioses en ellos adorados. Viuian muy honesta y religiosamente, y en gran silencio, modestia y recogimiento, los ojos en tierra, mostrando siempre gran exemplo y aparencia de religion. Sus ocupaciones espirituales eran leuantarse a las diez de la noche, a media noche y a la madrugada, para yr a poner incienso en los braseros, donde siempre se ofrecian a los Dioses; las quales yuan con su madre, o Abadessa en renglera, o procession, puestas a vna parte, como haziendo ala de vn coro; y se ponian los sacerdotes de otra, y assi en dos alas y coros hazian sus ofrendas, y atizauan los fuegos, y quemauan sus inciensos, y en todo este camino que yuan juntos sacerdotes y sacerdotizas, con todos los otros ministros para esto señalados, a yda, ni buelta no se hablauan los vnos a los otros, guardando mucho silencio y religion, lleuando los ojos fixos en el suelo; yuan las guardas viejos y viejas con grande vigilancia y cuydado, porque no vuiesse cosa en aquel acto que fuesse de descomposicion y soltura. Despues de concluydo esto, se boluian por el camino que auian ydo con la misma mesura y composicion, cada qual a su sala. Tenian cuydado cada mañana de lleuar comida caliente de pan y de aue guisada, o otras cosas, y presentarlo a los ydolos, ofreciendoles aquel calor, o baho, porque tenian creydo que lo recebian muy de gana los Dioses, y que en ello se les hazia gran seruicio y gusto: despues se quedaua toda aquella comida para los sacerdotes. Ayunauan todo el tiempo que alli estauan, comiendo vna vez al dia, y no antes de medio dia, y luego a la noche su moderada colacion. Las fiestas les era permitido comer carne, porque no ayunauan, de donde parece abstenerse en sus ayunos de comer carne, como nosotros en los nuestros. Tenian cargo de barrer todas las pieças baxas de los templos (porque las altas tenian a cargo los moços sacristanes, que eran los hijos de señores, como se à dicho) quando yuan barriendo siempre yuan hazia atras, por no boluer a los Dioses las espaldas. En algunos dias festiuos tambien baylauan y regozijauan la fiesta de sus Dioses, especialmente en la de aquel, a cuyo seruicio y templo estauan dedicadas.

Si alguna destas cometia pecado alguno secreto en violaciõ y quebrantamiento de la castidad, temia q̃ sus carnes auiã de podrirse, por lo qual hazian grãde penitencia, con intencion de que los Dioses le encubriessen su pecado, y no fuesse disfamada por el: pero si era sabido, o llegaua a ser publico, no menos pena tenia q̃ las Bestales Romanas, de las quales se dize, q̃ cometiendo estrupo la enterrauã viua junto a la puerta quirinal, q̃ se llamaua collina, por donde saliã al collado quirinal, en vna cueua hõda, ala qual se decẽdia por escalera adonde las metiã: y quãdo las lleuauan yuã todos sus pariẽtes cõ luto llorãdola, como ya muerta. Detras de todos seguiã los pontifices y sacerdotes cõ gran silencio mostrãdo mucha tristeza, y porq̃ no pareciesse que las matauan

tauan de hambre, poniahles algun pan y leche y agua, y vna candela encendida. Quitauan la escalera, y cerrauan bien la cueua, y boluiase todo aquel acompañamiento con el cumpliento que auia venido. Era aquel dia desta justicia, dia de lloro y luto publico en todo el pueblo Romano, de muy gran temor, que a todos comprehendia, temiẽdo ser señal e indicio de algun grande infortunio que a toda Roma vendria. Plutarco en su problemas parece dezir, que vna de las razones porque los Romanos le dauan assi esta muerte, era porque no osauan poner las manos en el cuerpo sacro dedicado y consagrado a tan altos y poderosos Dioses, pensando que cometian vn grandissimo sacrilegio, matando las de otra manera. Desta pena y castigo destas virgines trata largo Seruio en el vndezimo de las Eneydas. Esta era la muerte de la estrupada, pero la del estrupador era sacarle a la plaça, y publica mente açotarle hasta que rendia el alma. Esta ley tomò Numa (segun Dionisio, Plutarco, Liuio y otros muchos, y lo refiere Estefano Minando en los annales Romanos) de los Albanos, que acostumbrauan matar à açotes a la virgen Bestal violada, y al violador, comutãdo Numa la muerte della en la manera dicha. Esta misma pena, o otra semejante dauã a las donzellas dichas desta Nueua España, temiendo que por aquella culpa los Dioses estauan muy ayrados, y que auian de descargar sobre la republica su yra, y por esto morian ambos estraña y riguro sa muerte.

Plutar. in probl.

Seruiu. in Eneyd. lib.

Steph. in Annal. Romanorum

Quando llegauan estas moças, o donzellas a los años y edad determinada para casarse, estando èn aquel recogimiento la pedian, y en concertandose el casamiento entre los parientes y principales del barrio, parroquia, ò collacion, luego comprauan codornices y encienso blanco, y flores, cañas de humo (que se llamã poquietes) e incensario, que es vn brasero a manera de sahumador, y aparejauan vna buena comida, y componian y aderecauan ala moça de nueuos y buenos vestidos, e yuan con ella todas las parientas, y lleuauan, toda aquella ofrenda q̃ auiã aparejado, y ofrecianla al cura, ò vicario del templo, à cuyo seruicio estaua dedicada: y ella lo ponia delante del ydolo con grande reuerencia y mucho numero de ceremonias: vna de las primeras era tender vna manta grande delãte del altar del ydolo mayor, y encima della ponian todas las cosas que lleuauan en vnos platos de madera pintados y enuer nizados, muy hermosos a los ojos, y en vno dellos ponian tres tamales, ò bollos de massa de mayz, y en otro cinco, y luego escudillas de barro de tres pies (que llaman molcaxetes) llenos de chilmolli, y aue cozida, o carne de patos, y todo muy bien puesto y ordenado lo dexauan y ofrecian, y hecha esta ceremonia se despedia la moça del monasterio y seruicio del templo, y se yua a casar. Los parientes hazian sus razonamientos al Tequacuilli, ò vicario del monasterio y parroquia, y respondia al proposito, dando licencia para que la lleuassen a casar libremente. Esto es lo que se à entendido de la religion destas mugeres ministras, o sacerdotizas de los templos, y de los otros ministros y sacerdotes que auia en esta Nueua España; y segun tengo colegido lo mismo fue de las prouincias de Quatimala, Nicaragua y Honduras, y de otras muchas, por mas de ochozientas leguas, puesto que algo mas, algo menos en ministros y ceremonias, y sacrificios aya auido alguna diuersidad y diferencia. Y esto mismo podemos juzgar de todas las naciones deste orbe, porque no todos podemos saber las diferencias, o variedad que tenian en su religion, mayormente que esto es lo mas essencial, y toda otra cosa fuera superflua e impertinente.

(.·.)

CAP.

CAPITVLO. XV. DE dos diferencias de mugeres que assistian en el templo y tabernaculo de Dios en su pueblo de Israel, y de como fue corriendo esta costumbre hasta la venida de Christo nuestro Señor, y se concluye auer vsurpado el demonio esta manera de religion para la falsa suya, assi entre los gentiles antiguos, como entre estos modernos Ocidentales.

DESDE los principios que Dios començò a tener casa particular y conocida en la tierra, ordenò su Magestad santissima (o ya por señales conocidas y claras, o ya por inspiraciones internas hechas a los moradores de su pueblo) q̃ assi como auia hombres que se ofrecian a su santo y particular seruicio, segregados del comun de la gente, vuiesse mugeres, que con particular deuocion siguiessen este camino, y le diessen el alma con actos particulares de deuocion y gusto, para que con perpetua assistencia le alabassen en su templo, y le honrassen y confessassen por el Dios conocido de Israel, y por el mayor de todos los Dioses, siendo el solo el que lo es, y los demas falsos y mentirosos, inuentados al aluedrio de los hombres, y canoniçados por el seso de los locos, que sin tener deidad, se la atribuyan. Que esto aya sido verdad, coligese de muchos lugares de la sagrada Escritura: vno de los quales es del Exodo, diziẽdo de Moysẽ: q̃ hizo vna pila de brõze de los espejos de las mugeres q̃ velauan en la puerta del tabernaculo, y segũ esto auia mugeres consagradas a Dios, q̃ se ocupauan en velar en su santa casa, estando en ella en oracion por toda la noche. Y segun Rabi Salomon, y lo refiere Nicolao de Lira, eran estas mugeres deuotas, que apartadas de las mansiones y tiendas del real, hazian su habitaciõ a las espaldas y costados del tabernaculo, para hazer ofrẽdas y sacrificios. Y en el primero libro de los Reyes se dize, que los hijos del sacerdote Eli pecauã cõ las mugeres q̃ guardauan en la puerta del tabernaculo (aunq̃ Nicolao dize, q̃ estas mugeres eran las q̃ despues de sus partos veniã a purificarse, y hazer las ceremonias acostũbradas, segun la ley; otros consienten con el primer sentido, conuiene a saber, q̃ eran de las q̃ continuauan las deuociones del tẽplo) por lo qual era mayor el pecado destos moços atreuidos, por quanto deprauauã las intenciones deuotas de las q̃ a Dios se ofrecian con algun particular acto de deuocion. En el segundo libro de los Macabeos se dize, q̃ quando Heliodoro entrò en Ierusalen, a dar saco a los tesoros del tẽplo en la comocion y cõturbacion q̃ recibio todo el pueblo, assi de parte de los sacerdotes, como de los demas populares, entraron a la parte las virgines q̃ estauan ençerradas: q̃ segun parecer de algunos, erã dõzellas nobles y principales, q̃ hazian su morada en lugares recogidos del templo, hasta que tuuiessen edad para casarse. Que esto se entienda assi, y q̃ vuiesse mugeres q̃ continuauan la assistẽcia del tẽplo, està claro y es cosa muy cierta; porq̃ de Ana, hija d̃ Fanuel del Tribu de Aser se dize q̃ estaua en el templo en oracion los dias y las noches sin apartarse jamas deste exercicio.

Exod. 28. — Lira in hunc locũ. — 1. Reg. 2. — 2. Mac. 4. — Luc. 2.

Esta costumbre se guardò todo el tiẽpo q̃ durò el estado de los Iudios, desde que fueron sacados por la onipotẽte mano de Dios, de las crueles y tiranicas del Rey Faraon, hasta la venida del mismo Dios en carne. Y que esto sea assi, està probado por lo que tenemos referido del Exodo, de las mugeres que se alojauan a los costados y espaldas del tabernaculo, porque fue en tiempo de Moysen, el qual le edificò, y dize, que de los despojos que estas deuotas mugeres le dieron y ofrecieron, hizo el labro, o pila en que se lauauan; que quiere dezir, segũ algunos, que con estos espejos lo compuso y adornò. La continuacion desta santa costũbre se conoce, por lo q̃ se dize, q̃

passò

passò en tiempo de Heli, que sus hijos solicitauan las voluntades de los q̃ dormiã junto de la puerta del tabernaculo, y que fuesse corriendo hasta el fin y acabamiento del pueblo Iudaico, se manifiesta por lo que se à dicho de Anna profetiza.

La prueba de todo lo dicho se haze mas aueriguada y clara por lo q̃ muchos dotores dizen, tratando del recogimiento de la siempre Virgen y sin par Maria luego a pocos años despues de su nacimiento, porque dize S. Ambrosio, q̃ auia en el templo de Ierusalen, lugar acomodado y decente en q̃ viuian las virgines cõsagradas. Y Iosefo dize, q̃ auia muchas celdas y aposentos apartados, q̃ podian seruir deste menester: y en este lugar passò esta soberana Virgen todo el tiempo de su niñez, hasta que la sacaron para esposa de Iosef, auiendo estado treze años en aquel recogimiento con grandissimo espanto de los sacerdotes que la veian, y donzellas que en aquel mismo lugar la acõpañauan. En este lugar de recogimiẽto que tan de atras auia en el templo viuian las donzellas, hasta que llegauan a edad de poder casarse, que erã los catorze años de su nacimiento: luego venia el sacerdote sumo (o otro por orden suyo) y notificaua a las dichas donzellas la ley y costumbre del templo, como lo cuenta Ludulfo de Saxonia Cartuxano, a cuyo mandamiento acudian todas con muy pronta obediencia, y las que llegauan a los catorze años salian, e yuanse a casa de sus padres, y ordenauan de darles maridos. En lo que se ocupauã en aquel santo lugar y morada, era en rezar mental, o vocalmente, en labrar sedas varias y diferentes para las cosas del seruicio del templo y vestiduras de sus ministros. Cuydauan de dia, y velauan de noche en las cosas de virtud y oracion, y cantauan Himnos y Psalmos al Señor.

Ambr. ...de

...lul. de ...xon. in ...ta Christi ...p 5.

Bien parece por lo dicho la costumbre tan antigua y santa que vuo en el pueblo de Dios, de que en su santo templo vuiesse mugeres recogidas, que de ordinario le alabassen y engrandeciessen, ocupandose en sus continuas alabanças. Y de aqui infiero, que como el demonio quiere, en quanto puede, y se le da permisso, imitar a Dios, hizo su colegio de virgines Bestales, para que assi recogidas y encerradas guardasse virginidad, y le siruiessen en la administracion del fuego. Y està muy claro auer vsurpado esto del santo templo de Dios, pues tantos años fue antes su principio, que el que dio Numa Pompilio al destas virgines, las quales constituyò entre los ocho grados de sacerdotes, que ordenò para los sacrificios (como en otra parte y capitulo emos visto) las quales demas de atizar el fuego de su encomienda, hilauan y texian, y hazian otras cosas en que se ocupauã y entretenian, y cantauan canticos en alabãças de sus falsos Dioses. San Isidoro en su cronica dize, auer reynado en Roma Numa Pompilo, y auer instituydo los pontifices y virgines Bestales, reynando en Ierusalen el Rey Manases, de donde se colige lo dicho, y ser primero las del pueblo de Dios, que las del culto del demonio. Tambien vino discurriendo con esta costumbre hasta el tiempo destos Indios, en cuyos templos (como queda visto por el capitulo passado) las auia en tanta abundancia, y en tantas cosas ocupadas, algunas de las quales son muy parecidas a las que obrauan, las que a nuestro verdadero Dios seruian en aquellos tiempos de su antigua ley: y por aqui se verà la embidia del demonio, y sus astucias y traças, aũque ninguna le vale para conseruarse, dado caso que se tolere por algun tiempo.

D. Isidor. quarta ætatis sæculi

Destas mugeres que emos dicho del puelo de Dios, vnas eran casadas, otras biudas, y otras donzellas consagradas a Dios por diuersas cosas, aũq̃ la principal y ordinaria era para ofrecerle diuinas alabãças, y las dõzellas para cõseruarse en su virginidad y pureza, hasta que de alli salian para recebir esposo. Esto passò en aquella ley antigua y casa del pueblo de Israel, en la qual vuo gẽte del estado d̃las mugeres, q̃ de ordinario alabauã en ella a Dios.

a Dios. Pero esto se purificò y engrande cio mas en la venida de su hijo en carne en este estado Euangelico y de gracia, no solo auiendo mugeres particulares q̃ en sus santos templos le alabassen de dia y de noche. pero congregaciones de Santas virgines, que con particular voto y consagraciõ perpetua se sacrificaron a la guarda de su virginidad, y a las continuas alabanças de la Magestad santissima de Dios, de las quales, como dize Filon, Iudio (y lo refiere Eusebio Cesariense en su historia Eclesiastica) vuo en los principios de la primitiua yglesia, por los mõtes de Palestina y desiertos de Egipto grandes congregaciones de mugeres en lugares y casas apartadas de los monasterios de los hombres, donde guardando perpetua castidad, seruian a Dios en continua penitencia, abstinencia y maceracion de sus cuerpos, cantãdole Himnos y Psalmos con vozes muy dulces y acordadas, dandose al estudio de las sagradas escrituras, assistiendo a los oficios diuinos con grandissima deuocion y atencion.

Euseb li. 2 hist Ecclesi. c. 16

De la primera que sabemos auer començado esta vida monastica y recogida con voto de virginidad perpetua, es la sacrosanta Virgen Maria, como lo afirman todos los dotores sagrados, con animo constante y firme de seruir a Dios en recogimiento perpetuo. Y que este voto le aya hecho en el tẽplo y casa donde estaua, consta, porque es sentencia comun de los Teologos, que le hizo antes de sus desposorios, y assi lo afirma Escoto: y se sigue claramente de lo que se sabe, que sus padres la lleuaron al templo de edad de tres años, y no salio del hasta que se le dio por esposo al benditissimo Iosef: de donde se sigue conclusiuamente auer sido el dicho voto en aquel recogimiento. Y aun despues de desposada y preñada del Saluador del mundo, dize Origenes, que passaua lo mas del tiempo en aquel recogimiento donde se auia criado desde niña; y reprehendiendo esto algunos sacerdotes, y queriendolo estoruar (por ser cosa prohibida estar las casadas en el lugar consagrado, para solas las dõzellas) fue defendida de Zacharias, padre de S. Iuan Bautista, a quien por espiritu diuino fue reuelado su pureza virginal, y la preñez y parto sin manzilla. De manera, que auer mugeres consagradas a Dios, à sido siempre, pero mas en particular en este estado dicho de la ley de gracia, cuya patrona es la sãtissima Virgẽ Maria, que con particular voto ofrecio a Dios su virginidad, y viuir recogidamente, para seruirle con las demas donzellas en continuas alabãças, si su voluntad santissima no vuiera sido, de que se desposara con Iosef, para lo que tenia determinado de la redencion del mundo. Y a imitacion desta gloriossima donzella se consagraron las que emos dicho de los primeros tiempos de la yglesia, y se consagran de presente las que con titulo y nombre de monjas viuen vida religiosa, santa y bien regida, siruiendo a Dios en castidad perpetua, y cantandole Himnos y Psalmos, como lo hazian las sacerdotisas antiguas, que el demonio quiso tener, fingiendose Dios falsa y mentirosamente. Este modo de viuir y conseruar castidad y pureza de vida, es mucho mas perfeto que el passado, por quanto aquello era por tiempo limitado (conuiene a saber) hasta que las dichas recogidas tuuiessen edad para casarse, como parece por lo que passaua en el templo de Ierusalen, y en las virgines Bestales de la ciega gentilidad, que passados tantos años tenian licencia (si querian) de trocar vida, y en las donzellas casas del demonio desta Nueua España y Piru, las quales sacauan para tomar marido, y se le dauan: teniendo lo contrario por caso no conuenible, ni hazedero.

Scot. lib. 4 sent.

Orig trac. 26. in Matt.

Pero porque emos dicho, que en la ley antigua no vno quien por voto se cõsagrasse a perpetua virginidad, quiero para los que no lo saben referir lo que hombres doctos y sabios auran leido en la exposicion de Nicolao de Lira, hablando del sacrificio que el principe Iepte quiso hazer

Iudic. 9.

hazer de vna sola hija que tenia, adonde prueba auerse consagrado a Virginidad perpetua, y que desta manera cumplio el voto que auia hecho su padre, como pa-
licũ. 9. rece en su glosa, por muchas razones sabias y doctas que alli pone, que lo que yo pretendo no es mas de dezir, que aun que sea verdad q̃ le aya hecho, y se vuiesse consagrado a Dios por virginidad perpetua: y Maria hermana de Moysen fues-
eg. Nis- se virgen, como lo afirma san Ambrosio
le Virg. y Gregorio Niceno lo procura probar de
..7. la sagrada escritura, y vuiesse auido estas virgenes Vestales recogidas entre la gentilidad, y las donzellas entre estos indios, y enla ley antigua estas dichas y otras, no llegan todas estas a igualar con el voto desta sacratissima Virgen, ni con su cuydado en alabar y bendezir a Dios. De las vnas (q̃ son del pueblo de Dios) clara està la prueba: pues està en opiniõ, si fue, o no fue assi lo que se dize dellas q̃ hizieron, porque aunque estos santos dizen de Maria la hermana de Moysen que fue virgen, dize Iosefo auer tenido por
ep. l. 3. marido a vn hombre llamado Hur, y del
..&. 6. vn hijo llamado Besebel: y de la hija de Iepthe, es parecer de hõbres muy sabios que su padre la sacrificò quitãdole la vida, porque tenia prometido que la primera cosa que viessen sus ojos boluiẽdo de la guerra vitorioso, la sacrificaria a Dios; y lo primero que vio fue a su hija, que lo salio a recebir con otras amigas suyas tañendo y cantando. Y Cayetano
ayet. in enel lugar delos Iuezes no solamẽte cree
unc loc. que la matò, sino que la ofrecio en olocausto, lo qual declara el Abulense, que
ostat. in despues de auerla muerto la quemò, y he
unc locũ. cha ceniza la ofrecio al Señor.
l 5. De las segundas, que son las mugeres Gentiles, y de las congregaciones de el demonio, no ay comparaciõ, lo vno por ser enseruicio del demonio loque haziã, lo qual no solo no era de alabança ni hõra, pero de oprobrio y menosprecio del mismo demonio, a cuyo seruicio se hazia, porque vsurparse vno la gloria que no tiene, bien se echa de ver que antes es ofensa y agrauio que se haze, que honra que recibe. Lo otro, porque dado caso que esto fuera en orden de virtud (lo qual se à negado y niega) no era con perpetuidad, sino a cierto y determinado tiẽpo, y saliendo de aquel recogimiento y trocando estado se oluidauan del passado, y se ocupauan en la criança de sus hijos y seruicio desus maridos. Demanera que lo santo y bueno (no negãdo lo que passó en la ley antigua de el pueblo de Dios) es esto que passa en este estado de gracia enel voto dela Virginidad y Castidad perpetuo, y en el recogimiento de estas benditas mugeres ofrecidas a Dios, para que le canten sus continuas alabanças conforme està ordenado por nuestra madre la Santa y Catholica Iglesia Romana.

CAP. XVI. DE LO QVE se á podido colegir y hallar de el modo del sacerdocio de los Reynos del Piru y sus ministros.

DE el sacerdocio y ministros de los tẽplos y Dioses del Piru, no se à podido colegir el orden cierto q̃ en su guarda vuo, ni el numero y distincion de sus sacerdotes, y lo q̃ mas se puede con verdad afirmar, es dezir, que tenian sumo sacerdote, que en su lengua se llamaua Vilaoma, el qual tenia otros sacerdotes sujetos que eran sus inferiores, y de esto aun no se sabe afirmar muy enparticular. Los sacerdotes que auia, se dize que no eran casados. Y la razon de no poderse dar tan cierta noticia de las cosas de aquellos Reynos acerca de su Religion, como la vamos dando destos, fue que como las riquezas que auia en ellos, fueron las mayores q̃ juntas se an hallado en todo el mundo, las quales casi todas las posseian los templos, y en ellos las guardauã y conseruauan los sacerdotes: como los nuestros entraron tan derrepẽte, y todo su principal intento no fue sino de recogerlo y arrebañarlo todo, los sacerdo-

O tes

tes, a cuyo cargo estaua con miedo de q̃ no los atormentassen por ello lo desaparecieron y trasportaron, y con este desaparecimiento desaparecio tābien la memoria de sus escritos y cosas que pudieran dar noticia de lo que el capitulo trata: y assi por este modo casi se enterro este nombre de sacerdote. Sucedio tras el huyrse los mas, la euersion, deshazimiento, y aniquilacion repentina y acelerada de toda su Republica, ayudādo a esto los nuestros con las guerras ciuiles que entre si tuuieron. Y por esta causa, como tā en breue desaparecio el sacerdocio, faltò la memoria de sus particularidades. Podra tambien auer concurrido alguna inaduertencia de los Religiosos que despues supierō las lenguas, los quales como preguntaron y supieron otras muchas cosas de la Religion, no aduirtieron a preguntar esto q̃ era tocante a su sacerdocio. Solamente no se à podido ignorar, por ser cosa mas q̃ otra señalada y muy notoria, la orden que auia delas monjas enlos tēplos. Estas eran muchas en cada monasterio, entre las quales auia mucho ordē, concierto, y distincion, y sobre todo mucha Religion: el Dios a que eran consagradas era el Sol, las quales haziā oficio de sacerdotes, pues que ofrecian sacrificios de muchas cosas que por sus manos obrauan para el culto diuino y seruicio particular del Sol. Todo su exercicio de estas mugeres era texer, y labrar ropa de lana finissima, teñida de muy finas y diuersas tintas y colores, hazian vino muy delicado y puro para los sacrificios. Seruian de noche y de dia enlos tēplos de el Sol con grande cuydado y solicitud, y de creer es que las deuociones y ceremonias que exercitauan, deuian de ser muchas y muy deuotas. Pues tan cuydadosos y Religiosos fueron los Reyes Ingas cerca del culto diuino, y en especial del Sol, aquien tāto reuerēciaron, mayormēte diziendose dellos, q̃ en cosas de buen gouierno ecedierō no solo a sus passados, pero a muchos Principes y Monarcas del mundo, y assi no puede ser sino q̃ fueron muchas y muy notables las ocupaciones q̃ para el exercicio espiritual q̃ enlos tēplos se auia de obrar, estos Reyes ordenaron. Porq̃ tāto numero de virgenes y donzellas hijas de señores (q̃ passauan muchas vezes de doziētas) y ayuntadas alli para el culto diuino, no auiā de estar ociosas, ni ocupadas profana y desaprouechadamente.

Estas virgenes se renouauan de tres en tres años desta manera. Si por ventura el Rey estaua presente, o en su ausencia su Gouernador, o su lugar teniente, haziales presentar ante si: y de las que ya estauā en edad de casarse, escogia tres o quatro o cinco, las mas hermosas y de mayor dignidad para mugeres de el Sol, y estas siēpre permanecian en su virginidad. Escogidas ya y dedicadas al Sol, apartaua otras tres o quatro, las de mayor hermosura para si mismo el Rey, y en su ausencia el Gouernador, y las demas casauālas con los hijos de los señores presentes, que al acto se hallauan, y otras daua a otros grandes señores sus vassallos, aunque tuuiessen otras mugeres, lo qual ellos tenian por muy grande fauor y merced. A las que eran menos nobles dauales licencia el Rey para que sus padres las casassen. Casadas todas estas mā daua luego el Rey a los oficiales, a cuyo cargo estauan, q̃ hinchessen el numero de las virgenes que faltauā, de diez años arriba, q̃ fuessen hijas de señores, para que se criassen en el tēplo como las passadas, y siruiessen enlos oficios en que las otras se auian exercitadō. Mientras estauan estas Macaconas (que assi se llamauan) en aquellos monasterios, guardauan alomenos esteriormente, tanta castidad que se cree, no auer auido personas en alguna parte de el mundo mas castas, ni que puedan desta virtud ser loadas entre infieles. Algun Religioso afirmò, auer bautizado vna destas (la qual vido ya muy vieja, q̃ auia sido escogida para muger de el Rey Guayguacaba, padre delos Reyes Guascar y Atabaliba, que por morir el Rey presto no llegò a su talamo, que viuiendo

do ella despues muchos años jamas quiso casarse, y assi permanecio en su virginidad, cuya muerte llorãdola vn señor hermano suyo entre otras cosas de q̃ la loaua (o q̃ le causauã lastima) dezia: Hermana mia, q̃ mueres virgen acabo de tãtos años. De estas monjas, o Macaconas aun quedaron reliquias enel tiẽpo del Christianismo (despues de auer destruydo los nuestros el tẽplo del Sol, a quien estauan consagradas) y no en numero pequeño si no muy grãde y crecido, q̃ despues de ser Christianas permanecieron encasta y recogida vida, a la manera q̃ nuestras beatas con abito particular y religioso.

CAP. XVII. DE COMO *el agorar y adiuinar era del oficio sacerdotal, y muy estimado en todos, assi antiguos como modernos Gentiles desta Nueua España.*

ENTRE las cosas de estimacion que los Gentiles an tenido y guardado à sido el agorar y mirar en señales que pronostiquen cosas buenas, o malas, assi presentes como por venir. Y este modo de saberlas à sido oficio y dignidad sacerdotal entre ellos. Assi lo dize Tito Liuio, en la decada tercera, y Valerio Maximo. Y estos que vsauã de este modo de dezirlas eran entre estos Gentiles como Profetas tenidos en grande autoridad y honra y estimacion, porque creian ser fiadores de los Dioses (como dize Tulio enel libro segundo dela naturaleza delos Dioses. Eran tambien estimados como gente que parecia tener semejança diuina, o que se acercauan en parecerse en el poder a Dios siendo mortales: y por razon de adiuinar y anunciar los daños y peligros antes que viniessen: y segun el mismo Tulio enel principio de los libros de Diuinatione, eran remedio y salud de la Republica, y assi lo dize Tito, y Plinio. Y auia colegio, o monasterio muy solene y autorizado en Roma de estos sacerdotes adiuinos, como lo dizen los dichos autores referidos, y Fauio: y añade, que vna de las glorias de Cicerõ (segũ dello el mismo se preciaua) era, q̃ fue por Quinto Ortẽsio varon claro y señalado, contado en el numero de los sacerdotes adiuinos, y cõstituydo en su colegio, no porque tuuiessen congregacion y casa particular, haziendo vida monastica estos sacerdotes adiuinos, sino por razon del numero sagrado: como dezimos agora el colegio de los Cardenales, aunque no viuan en monasterios encerrados: y eran estos tan preuilegiados, que por ningun delito que cometiessen, jamas erã por el priuados de el oficio de sacerdote adiuino que teniã. Lo qual no se dize de los otros sacerdotes y ministros delos demonios, segun dize en sus problemas Plutarco. Este colegio y orden de sacerdotes adiuinos y Profetas falsos y necios fue constituydo por Numa Pompilio, segundo Rey de Roma, como oficio para bien de la Republica e importantissimo. Destos se dize, auer sido Epimenides grande Filosofo agorero y adiuino, segun Platõ en los libros de leyes, donde se llama varon diuino: lo qual deuio de ser, porque los Gentiles de su tiempo le pusieron y contaron enel numero delos Dioses, aunque auia sido hombre mortal y passible; de quien se dizen dos cosas grandiosas, q̃ por serlo tãto las pondre aqui. Vna fue, que siẽdo embiado por su padre Abisarcho al campo a guardar su ganado diole gana de dormir: y no pudiendo reprimir ni vencer el sueño entróse en vna cueua, donde durmio setenta y cinco años, los quales passados desperto y fuesse a su casa: y como todo lo hallasse trocado y y mudado, y ya no le conociessen, dando noticia de quien era, y a lo que al cãpo auia salido quãdo en la cueua se quedò, fue conocido por vn hermano suyo que auia quedado niño o muchacho, y oydo el caso y el largo sueño tuuose por cosa rara y prodigiosa, y fue diuulgado por la ciudad y Reyno, y de aqui por toda la Grecia de que era de Dios muy amado.

[Margin notes:] *Val. Max. l. 6. 1.* — *Tul. de diui. l. 4. c. 1. & lib. 10. Plin l. 8. 28.* — *Flau. l. 1. de Roma triumph.* — *Plat l 1. & 3. de legib.*

mado. Y como se diesse despues a la Filosofia y ciencias naturales salio muy sabio y docto: el qual viuio ciēto y cincuēta y dos años, aunq̄ otros dizen que mas: y por aquel sueño tā largo fue tenido despues por Dios, porque veais el juyzio de los Griegos, y en q̄ cosas ponian la Deidad. Otra causa fue, q̄ estando los Atenienses afligidos con grādes pestilēcias y mortandades consultaron el oraculo de Apolo, el qual respondio: Cōuiene que la ciudad y los cāpos se cubran con sacrificios, no señalando a q̄ Dios, ni con quales sacrificios se auiā de expiar y purgar, y embiādo por Epimenides le preguntaron que que hariā en aquella duda. Y respondio, que echassen ouejas blācas y negras por los cāpos, y que los sacerdotes fuessen tras ellas, y que donde parassen ofreciessen sus sacrificios al Dios Ignoto. Hecho esto cessó la pestilēcia y mortandad, y desde aquel tiēpo le hizieron altares al Dios no conocido que adorauā los Atenienses. Cuyo altar fue el motiuo de la predicaciō de san Pablo en aquella ciudad, y el principio dela cōuersion de san Dionisio Areopagita. Esto de el altar al Dios no conocido lo dize Diogenes Laercio enlas vidas delos Filosofos, hablando de Epimenides, por esto fue sacerdote de grandissima estimaciō y consultado con mucha reuerēcia y acatamiēto y tenido en mucho. De manera que este genero, o suerte de agorar fue muy estimado y dedicado al oficio sacerdotal. Para cuyo efeto cōstituyò Numa ocho sacerdotes, los quales andauan solicitos y cuydosos, y velauan mucho en mirar y considerar las señales del cielo, y delas personas particulares, para q̄ se supiesse lo q̄ en los negocios se auia de hazer: y auiā de adiuinar por sus agueros, si las guerras eran justas, o no. Y no fue marauilla q̄ los instituyessen, pues dizen q̄ su Reynado fue por agueros, y assi los estimò en tanto.

Otros sacerdotes auia, que se llamauā Ticiisodales, que viuiā fuera dela ciudad en choças, cuyo oficio era tratar de cierto genero de aguero de ciertas aues, de donde les vino el nōbre, segun dize Marco Varron. A estos cōstituia el sumo Pōtifice para aquel ministerio de adiuinar y agorar las cosas por aquel modo: y dellos haze menciō Lucano. Y antes q̄ los Romanos, hizieron mucho caso deste oficio y manera de sacerdocio otras barbaras naciones, entre las quales se nōbran los Griegos: y antes los Pisidas, Cibiles y Hetruscos: y antes los Caldeos, como lo refiere Lilio Giraldo. Este oficio cōtenia en si, ver volar las aues, oyr los bramidos delos animales ferozes, delos mouimiētos q̄ las bestias haziā, abriendo algunos, mirādo sus carnes, y entrañas, o venas interiores, y otras cosas. Esto (dize Seneca) auer hecho Edipo Rey delos Tebanos en vna grande pestilencia q̄ sobreuino en su Reyno: y que los mismos Romanos hizierō lo mismo acerca del sucesso q̄ esperauan enla guerra ciuil q̄ vuo entre Cesar y Pōpeyo, como lo dize Lucano en su primer libro. Todo esto era hecho por los sacerdotes agoreros q̄ lo tenian por oficio. Y era tāta la potestad de estos falsos profetas, segun muchos autores, q̄ podiā suspēder los comicios, q̄ son las cortes y actos de elecciones, y qualquiera otra junta, o congregacion consular q̄ vuiesse enla Republica, si por ocasiō de algun mal aguero no conuenia. Dauā y quitauā magistrados, autorizauā vnos, desautorizauā otros, segun el antojo de sus agueros y falsas profecias: y assi era ley Romana, q̄ todos los magistrados y ditados fuessen auidos con esta calidad auguraria. Destos escriue Festo Pōpeyo, q̄ guardauan cinco maneras de señales. La primera delos aspectos delos Cielos: la segunda, delos graznidos delas aues, y de sus buelos: la tercera, delos animales q̄ andan en dos pies: la quarta, delos que andā sobre pies y manos: y la quinta de cosas crueles y orrēdas q̄ seles ofrecian. No auia autoridad humana que pudiesse priuar deste oficio sacerdotal a estos sacerdotes agoreros, por ningun crimen q̄ cometiessen. Lo qual no se guardaua con ninguno otro sacerdote. Y la razon que dauan

Varro.
Lucanus.
Lil. Gera. stntactam. 17.
Fest Pom. in flau. de Roma triũphan.

dauan para no degradarlos ni desautorizarlos, era dezir, q̃ el aguero sacerdotal no era oficio de hõra y dignidad, q̃ la Republica daua ni cõcedia, sino que era oficio de ciencia, y sabiduria y artẽ, lo qual no se alcāçaua por fauores humanos, sino por particular dõ diuino: y q̃ esto no se separaua dela persona pecãte, aunque se le quitasse la autoridad publicamẽte dello: y q̃ pues era inseparable, lo fuesse tãbien el sacerdocio, y dauan vn exẽplo cõ que comprobauan su loco parecer, diziendo, que al medico aunque le priuẽ de poder curar, no le priuā alo menos de la ciencia que tiene de su medicina: y al musico de poder cantar, pues le queda saber las cõsonancias dela musica, por esto erā estos sacerdotes estimadissimos y muy honrados, y no sujetos a ninguna pena, antes se dauan mayores, o las muy grandes se disminuiā, o de todo punto se relaxauan por orden y parecer suyo.

Los sacerdotes desta nueua España tenian tãbien sus agueros, y miraua̅ mucho en ellos, y los notauan, en especial quando oiā al buho (que llaman Tecolotl) y lo mismo notauā enlos mochuelos, o lechuzas, y otros semejantes: de los quales augurauan, q̃ si se sentassen sobre alguna casa, dezian ser señal de q̃ auia de morir presto alguno della: y de encõtrar alguna culebra: o enel modo de yr, o pararse, lo tomauan por aguero, y segun leuantauan sus figuras lo notauā por bueno, o malo. Finalmẽte destas y otras cosas tomauan ocasion estos sacerdotes y ministros del demonio, de dezir las cosas q̃ les parecia significar la cosa q̃ les ponia el aguero. Los indios isleños de Santo Domingo y Cuba y otras islas teniā vn modo de dezir cosas futuras peregrino y raro. Este era, q̃ tomauan ciertos poluos, y echados en vn cañuto como vna pequeña flauta, ponianlos en las vẽtanas de las narizes y sorbiendolos recebian aquella cantidad q̃ conuenia para el acto q̃ representauā, y conforme era el negocio q̃ pretendian. Con estos poluos quedauā priuados (aun q̃ no del todo) del sentido, y como borrachos luego hablauan vn lenguaje confuso y sordo como diziendo algunas deprecaciones, y con esto se haziā dignos de que vnas estatuas q̃ teniā presentes les hablassen, y recibiessen respuesta dellas de lo que pretendian: y por esta manera se les descubriā los secretos y ellos adiuinauan: y de alli oian, si les estaua por venir algun biẽ o mal, o alguna aduersidad o daño: porq̃ por orden del demonio, q̃ se metia en la estatua les era dicho aquello que pretẽdiā. Este era oficio sacerdotal, aunq̃ las mas vezes saliā falsas y mẽtirosas las cosas q̃ estos ministros de satanas dezian, y eran mas sueños fingidos q̃ verdades ciertas, como parece en muchos exẽplos que pone san Agustin enlos lib. 3. y 4. dela ciudad de Dios. Pero cõmo estauan engañados de los demonios, permitiẽdolo Dios por sus pecados, no caiā en el engaño, y assi permanecian en aquella creencia de aquellas cosas, pareciendoles como q̃ fuessen dichas por deidad suprema y persona que no podia errar en nada. Siẽdo su mayor certidũbre no tenerla, y su mayor verdad mentira. 4 Reg. ca. 21.

A este modo de saber cosas futuras eran tãbien los Iudios muy inclinados, assi como todas las otras naciones erradas de el mundo: y por esto aquel mal Rey Manasès hizo multiplicar en todo su Reyno de estos falsos profetas, para q̃ en todas las partes del los vuiesse, para q̃ diessen respuestas enlos casos graues y de importancia que ocurriessen, echassen juyzios, y diessen auiso de las cosas por venir. Y como era idolatra y muy dado al culto delos idolos, no creia el ni los del pueblo, que estauan a su obediẽcia, poder cumplir perfetamẽte cõ el seruicio y culto de los Dioses, que en estatuas adorauan, sino teniā muchos de aquellos sacerdotes adiuinos y agoreros. Y por la misma causa la maldita Reyna Gezabet, que seruia y adoraua a Baal, tenia quatrociẽtos y cincuenta destos, como se lee en el tercero de los Reyes. La inclinaciõ que 3. Reg. ca. 18. dezimos auer tenido los Iudios aeste modo de agueros y supersticiones, les nacio

dela comunicaciõ y tratõ q̃ tuuieron cõ los gentiles, entre los quales erã muy eſtimados eſtos ſacerdotes, porq̃ el oficio que teniã de agorar, lo tenian por ſobrenatural y diuino, y auiendo de ſeguir ſus ritos y ceremonias, y profeſſar la idolatria q̃ ellos profeſſauan, auian tãbien de recebir eſta ſuperſticion tã comun entre ellos, por tenerlos por profetas, pero en realidad de verdad erã falſos. Tambien los vſaron, porq̃ como los hõbres ſon amigos naturalmẽte de ſaber las coſas futuras, las quales no es poſsible q̃ ſepan, por ſer atributo a ſolo Dios verdadero pertenecieñte, que ſe incluye enel de ſu ſaber infinito, por eſto trabajan quãto pueden para raſtrear algo deſto q̃ tanto deſſean: de donde nacio, q̃ de muy atras los engañaſſe el demonio: porq̃ como teniã apetito de ſaber coſas futuras y por venir, y no podian por ſi meſmos, ſalio de traues el demonio y enſeñoles otras muchas artes ſuperſticioſas, para q̃ por ellas algunas vezes abueltas de muchas mẽtiras atinaſſen con alguna verdad, y eſta mezclada con algun grande error, como dize el Abulenſe. Y por eſtas artes Maxicas y ſuperſticioſas començaron a honrar al demonio, porq̃ de tal manera las inſtituyeron y enſeñaron, que de ſu exercicio no podia ſer menos q̃ recebir hõra ſu inuentor. Y como los Iudios ſe inclinauan (como las otras naciones de el mundo) a querer ſaber coſas futuras, y eſtas ſe ſabian por eſtos miniſtros diabolicos, era fuerça tenerlos y conſtituyrlos como hizo el mal Rey Manaſſes. De aqui es, que Dios dio a ſu pueblo tãta ſuma de Profetas, que los pudieron enſeñar y dar razõ delas coſas ocultas y por venir, y en ellas hablauã con toda verdad, a diferẽcia deſtos agoreros y adiuinos que no la dezian y quãdo atinauan con alguna, era cõ maſcara y reboço de mucha incertidumbre y duda. Tãbien reſpondian los ſacerdotes a las dudas del pueblo y Republica, y negocios arduos y graues de los Reyes veſtidos del Racional y Efod. Y porq̃ eſtas reſpueſtas eran mas ciertas enlos Profetas y ſacerdotes de Dios verdadero, q̃ las de los falſos miniſtros de los idolos, por eſto erã muy eſtimados en el pueblo de Iſrael: y por conſiguiẽte ſus moradores ſe apartauã delas falſedades de los adiuinos y pitones, como ſe dize enlos Numeros, quãdo dize el ſagrado texto. No ay idolo en Iacob, ni diuinaciõ en Iſrael, y en ſus tiẽpos ſe dira a Iacob y a Iſrael, lo que el Señor aura de hazer y obrar. Quiere dezir: aunq̃ los Iſraelitas no tengã idolos, ni artes adiuinatorias, ni ſe rijã por agueros, con todo eſſo enlas ocaſiones neceſſarias, y quãdo ſea meneſter, tẽdrã reſpueſtas de Dios cõ toda verdad y certidumbre: y eſto por ſus profetas y ſacerdotes ſantos, veſtidos cõ los ornamẽtos neceſſarios para merecer recebir las diuinas reſpueſtas del oraculo ſoberano y celeſtial. Pero como eſtos Iſraelitas ſe apartauã de Dios por la idolatria, aplicauanſe a las coſtumbres delos idolatras, y tenian como ellos ſus ſacerdotes agoreros, para q̃ por ſus diabolicas artes les dixeſſẽ lo q̃ deſſeauã, aunq̃ mintieſſen en ello. Deſtos ſon los q̃ multiplicò, en ſu tiẽpo Manaſſes, y tenia antes Gezabet en ſeruicio deſu falſo y mẽtiroſo Dios Baal.

Exod. 28
1. Reg. c. 23. & 30
Num. 24

Tampoco eſtuuo libre nueſtra Eſpaña deſte error y ceguera gentilica, aunq̃ aora porla miſericordia de Dios, tiene muy arraygada la Fè Chriſtiana. De la qual cuenta Eſtrabon, q̃ los vezinos de la ribera del Rio Duero erã bien dados alos ſacrificios, y mirauã con atenciõ las aſſaduras delos animales: y ninguna coſa dellas cortauan; y cõſiderauã mucho las venas delos lados, y reboluiẽdolas y tocãdolas cõjeturauan por ellas las coſas por venir y futuras. Y delas tripas delos cautiuos q̃ matauã ſacauã ſus adiuinaciones, las quales cubrian cõ vnas mãtas de ſayal, o gergas grueſſas, y conforme hallauan ſea heridas pronoſticauã los bienes, o males q̃ eſperauan. Por aqui ſe vera como todos los hombres ſon vnos en maldad, quãdo ſon deſamparados dela gracia y dotrina de Chriſto, la qual es la q̃ da lumbre del verdadero Dios: y por conſiguiẽte libra

Strab. l. 3 Geogra.

las

las animas en quien ſe infunden los errores y ceguedad de la idolatria, y limpia las horruras y ſuperſticiones y otras abominaciones que la idolatria trae cõſigo: de cuyos miniſtros ſe aprouecha el demonio para engañar a los hõbres. Todas las gentes del mundo antes del aduenimiento de Chriſto eſperimẽtaron lo dicho, y las deſtos Reynos de la America (quarta parte del mundo) haſta los ſiglos preſentes, adonde entrando la Fe pocos años à lo eſtirpò, y aſſolò todo, y dexò el verdadero culto a Dios verdadero deuido.

CAPIT. XVIII. DE LA *autoridad y eſtimacion y credito del ſacerdocio, y la opinion en que los ſacerdotes an eſtado entre todas las naciones de el mundo, entre los quales ſe nombran eſtos deſta Nueua Eſpaña.*

NO ſolo la dignidad ſacerdotal fue eſtimada y tenida en mucho entre las gẽtes idolatras y gentiles, pero gozó de grãde poder y autoridad. Por lo qual dixo Plutarco, q̃ en algunos lugares de Grecia tuuo igual autoridad el ſacerdote cõ el Rey, entendiẽdolo delos Ateniẽſes y Lacedemonios: q̃ ſegun Cicerõ erã llamados los ſacerdotes Mãtes alos negocios publicos, para q̃ cõ las juſticias los difinieſſẽ y ſẽtẽciaſſen. Y dauã los Lacedemonios a ſu Rey por coadjutor delas cauſas vn ſacerdote adiuino. Entre los Egipcios fue de tãta eſtimacion, q̃ como cuenta Heliano, de var. hiſt. erã los ſacerdotes juezes de cauſas, y teniã la mayor hõra y dignidad deſpues de los Reyes. Eſto ſe puede colegir de la S. eſcritura, como ſe dize en el Gen. quãdo auiẽdole dado Faraon a Ioſeph el gouierno de ſu Reyno, y hechole ſu ſegunda perſona, ſin reſeruarle mas q̃ la corona q̃ traia ſobre ſu cabeça, rematò las mercedes comẽçadas cõ darle por muger la hija de Putifar ſacerdote, que a no ſer ſuma dignidad, no ſe la diera tras de tãtos fauores. Y en el cap. 47. ſe dize,

u.quæſ. ...m. vlt. c.l.1. de ...uinat.

...el.l.14 ...e va.hiſ. 34

que el Rey auia dado tierras alos ſacerdotes, y q̃ de toda la comunidad ſe les dauã los mãtenimiẽtos neceſſarios, y q̃ ſus tierras ſiẽpre permanecierõ libres de toda penſion y tributo Real. Diodoro dà mas en particular las razones dela dignidad de aquellos ſacerdotes: delas quales es la vna, por el oficio y cuydado que tenian de hõrar los Dioſes; y la otra, por la dotrina q̃ dauan al pueblo. De aqui era q̃ todas las rẽtas de aquel Reyno ſe partiã en tres partes: la primera y principal era delos ſacerdotes, la qual gaſtauan en los ſacrificios y culto diuino, y en ſu ſuſtẽto. Penſauã eſtas gentes, q̃ no conuenia que vuieſſe falta para las coſas del culto delos Dioſes, ni q̃ ſus miniſtros dexaſſen de tener lo neceſſario, y forçoſo para ſuſtẽtar la autoridad q̃ deuian repreſentar, por ſer miniſtros dellos. Erã del conſejo delos Reyes, y las coſas de importãcia y arduas no ſe determinauã ſin ellos: y por ſer de tanta eſtimaciõ eran tã preuilegiados. Que eſte oficio aya ſido de mucha eſtimacion ſe cõprueba, con dezir Aulo Gelio, q̃ vna hija que tuuo Numa Põpilo Rey de Roma y gran cultor de ſus falſos Dioſes, llamada Pomponia, ſe la dio por muger al ſacerdote Maximo, recibiẽdole por yerno, lo qual no hiziera ſi la dignidad ſacerdotal no fuera tan eſtimada.

Diod. l.1 cap.3.

Cuenta Eſtrabõ en ſu Geografia, q̃ en la iſla de Meroe en otro tiẽpo muy nõbrada en el Rio Nilo, tenian los ſacerdotes la primera orden de dignidad, y por eſto tãta juridiciõ y autoridad ſobre los Reyes, que algunas vezes embiauã gente que los mataſſe: y muerto aquel conſtituian otro. Sucedio q̃ vn Rey fue con gẽte armada, y entrò en el tẽplo donde eſtauã y los matò, y paſſó a cuchillo a todos, y quedãdo el ſeguro de aquel daño, ceſſó aquella coſtũbre y autoridad. La miſma dize Eſtrabon q̃ auia entre los de Etiopia, donde no ſolo los Reyes lo padecian, mas tãbien ſus familias y criados: y por eſte peligro tenian cõſigo gran guarda los Reyes. Cuẽta Diodoro, q̃ ay tres iſlas muy notables del Oceano, q̃ caen a la parte de Oriẽte de la otra parte de A-

Strab. li. 17. Geog.

Diod. l.6. cap. 10.

Arabia la Feliz, de vna dellas cuenta y dize marauillas, y añade, que tenia repartida la gente de su Republica en tres partes de pulicia, de las quales el primer lugar tenian los sacerdotes, el segundo los labradores, y el tercero los hombres de guerra (que segun esto los teniā por mas comunes y baxos, como acostumbran los Chinos que jamas lleuan a la guerra, ni es soldado, sino los castigados por delitos.) Estos sacerdotes eran Gouernadores de aquellas gentes, y a ellos acudian con todas sus causas. Ninguno de los vezinos tenia cosa propria sino sola su casa y vn huerto. Los sacerdotes mandauan sembrar los campos, y sus frutos y rentas venian a sus manos, y todo lo distribuian despues, segun veian las necessidades de cada vno: y ellos tomauan para su sustento los frutos doblados. Viuian con grande señorio y grauedad, mostrandose en su vida limpios, y castos. Tambien cuenta Estrabon mas adelante en su Geografia, que eran los sacerdotes entre los Albanos de grande autoridad y magestad, y que vn sacerdote sumo presidia sobre los esclauos Sacros y Sacra Religion, y era de mayor dignidad que todos despues de el Rey. Tenian vn templo dedicado al Sol, y a Iupiter en la prouincia de Iberia, los sieruos eran en grandissimo numero, assi de hombres como de mugeres, los quales todos eran consagrados al Dios cuyo era el templo. Lo mismo se dize de el sacerdote de Capadocia, que era segundo despues de el Rey. Y esto es verdad, que antiguamente solian ser los sacerdotes y Reyes de vn mismo linage y estirpe. El gran sacerdote de la ciudad de Zela, y sus sacerdotes menores tenian la misma autoridad y poder que los de Capadocia, en la qual presidia a los sieruos Sacros que eran en grandissimo numero, a quien tambien eran sujetas grandes comarcas que incluian muchas prouincias. Todo esto cuēta y refiere Estrabō en los lugares citados. Tanta era la fe y confiāça q̄ los Reyes de Etiopia teniā cō sus sacerdotes, q̄ cada y quando q̄ por alguno dellos les era dicho, q̄ cōuenia morir por su Republica, o por caso otro alguno (diziendoles q̄ assi lo determinauā los Dioses con muchas razones con q̄ les persuadien) teniā de vieja y antigua costumbre recebir la muerte voluntariamente, sin contradezirla, ni repugnarla: como dize Diodoro. Aunque no dize ni declara: si el se mataua, o le dauan la muerte otros; pero qualquiera de las dos es de notar y admirar su fe, y creencia, y estimacion que tenian al sacerdocio.

Str. l. 11 Geog.

Diod. l. 4 c. 1.

Por las mismas razones dichas erā los sacerdotes de esta Nueua España muy estimados y en grande reuerencia tenidos, no solo de la gente comun, pero de los Reyes y señores. Y no hazian cosa graue o ardua, que primero con ellos no se comunicasse, por razon de su dignidad y oficio. Declarauan al pueblo y a los señores la voluntad de los Dioses: en las necessidades que las Republicas padecian, y en los negocios de guerra eran consultados: y si ellos lo contradezian, no osauan ponerlo en execucion: y si lo mandauan, acometianlo con esfuerço varonil. Eran sustentados con rentas particulares que para este efeto auia en las Republicas. Tenian pueblos sujetos (como en el libro de los templos diximos) para su seruicio, a los quales el sacerdote salia a visitar, como hombre a cuyo cargo estaua su gouierno. Dōde parece la mucha estimacion en q̄ estos indios teniā en su Republica a los sacerdotes, pues los haziā supremos en pueblos della. Otra dignidad concurria en estos dichos sacerdotes q̄ los autorizaua mucho, y a solo ellos era dada, la qual era, q̄ en las fiestas que se celebrauan de sus Dioses, vno de estos sus sacerdotes representaua al Dios cuya fiesta se hazia, y le sacauan en ombros y procession, a la qual assistia y seguia el Rey con toda la corte y pueblo, y haziā gran fiesta: por lo qual era en grā manera honrado y estimado.

Y no es mucho, q̄ estuuiessen tenidos en esta estimacion los sacerdotes, pues por razon del ministerio en que se ocupan, son dignos della. Porq̄ la diferēcia que

que hazẽ las cosas diuinas a las humanas, es razon q̃ hagã los ministros de las vnas a las de las otras. Lo qual considerãdo por los Gẽtiles lo pusieron en execucion. Y assi Ouidio de Põto dize, que al ministro de Dios, por razon de serlo, se le deue el mas honrado lugar, porq̃ aquella hõra (dize) no se le haze a el sino a Dios, cuyo ministro es, y por quien la recibe. Y si esta honra y respeto pensauan los gentiles, serle deuido a los sacerdotes de sus Dioses falsos, quãto con mas razones es justo q̃ se dè y guarde a los del verdadero Dios, que en este estado Euangelico se ocupan en su seruicio? Lo qual guardò el ecelentissimo Emperador Constãtino, que tuuo en tanto a los sacerdotes, q̃ hablando dellos dixo: Verdaderamẽte que si con mis propios ojos viesse a vn sacerdote de Dios pecar, o a otro qualquiera delos que viuen vida monastica y clerical, me quitaria la capa y lo cubriria, porque otra ninguna persona lo viesse. Esto se dize deeste ecelẽtissimo Principe en sus historias, y se refiere en el derecho por caso particular y deuoto. A lo qual añade Marulo en su tercero. Que assistiendo en el Concilio Calcedonense se sento el vltimo de todos los sacerdotes: y que auiendole sido presentadas algunas causas con que los mismos sacerdotes se picauan y acusauã vnos a otros, tomò todos los escritos y papeles en que las dichas querellas y acusaciones veniã, y los metio en el seno, y sin leerlas las echó despues enel fuego, y las quemó diziẽdo. Los sacerdotes son eligidos para regir y gouernar las almas, y son juezes delos hõbres: y assi no quiera Dios q̃ seã de hombres juzgados: juzguelos el, pues son sus ministros. Palabras cierto de Principe Christianissimo y dignas de ser muy celebradas y delos Principes leydas y sabidas. Y dize Fulgoso Y egnacio, q̃ establecio por ley, serle deuida mas hõra al hõbre cõstituydo enel estado de sacerdote, q̃ al señor tẽporal en el dela corona y Reyno. Porque dezia, que en el sacerdote se honraua Christo, por razon de tener sus vezes enla tierra: y que el Rey so lo mãdaua la tierra. Diziendo mas, que a solos los Apostoles (en cuyo lugar entrarõ los sacerdotes y Obispos) dixo Christo; El que a vosotros os recibe, me recibe a mi: y el q̃ a mi me recibe, recibe aquel que me embiò: dando a entẽder en estas palabras que la honra que al sacerdote se haze essa recibe Dios por suya; por ser cosa sabida q̃ la honra q̃ a vn embaxador se haze, la recibe el Rey q̃ le embiò: y por el cõtrario qualquier agrauio, como sucedio a los mẽsajeros de Dauid enla corte del Rey Amnõ, q̃ los embiò a dar el pesame dela muerte de su padre, y elnecio Rey cõcibiẽdo maliciosamẽte alguna traycion, los embiò afrẽtados, de q̃ Dauid se corrio, y tratò de la vengança.

[...]st. q. 6. [...]inscrip.

[...]i. 1. c. 1

Esto dicho leemos deste principe Christiano, pero siẽdolo no es marauilla q̃ semejantes cosas hiziesse, pues del conocimiento de la hõra q̃ a Dios verdadero se deue, le nacia el de la estimacion de sus sacerdotes. Pero lo q̃ admira y espãta es q̃ los gẽtiles y paganos ayan tenido este conocimiẽto, y respetado esta dignidad, como suprema enla tierra. Para cuya cõfirmaciõ dize el Maestro de las hist. Que prosiguiẽdo el grande Alexãdro sus conquistas, llegò a Iudea cõ animo y volũtad de destruyrla, y arruynar a la ciudad de Ierusalen, y passar a cuchillo sus moradores, quemar el tẽplo, vltrajar los sacerdotes. Siguiẽdo pues este intẽto le fue mandado vna noche en visiõ, q̃ al sumo sacerdote llamado Iojada le estimasse en mucho, y le reconociesse por mayor q̃ el, y por supremo Monarca, y como a tal le hõrasse y reuerẽciasse. Hecha esta preuẽcion del Cielo, fue tãbiẽ reuelado al dicho sacerdote sumo, le saliesse al encuẽtro vestido de Põtifical, y acõpañado de sacerdotes, y le pusiesse alos ojos la grauedad y autoridad del oficio. Hizolo assi, y encõtrãdose la vista del soberuio Alexãdro con la magestad de el sacerdote: y viẽdo en su frẽte la lamina en q̃ yua escrito el nõbre inefable de Dios, apeosse cõ grã presteza del cauallo, y haziẽdo grãde reuerẽcia al Põtifice adoro deuotamẽte el nombre de Dios escrito y finzelado

Petru. Comest. in hist.

en la

en la lamina. Fue caso este q̃ espantò alos Principes y Capitanes q̃ le acõpañauan, pareciẽdoles caso nueuo y muy ageno de lo q̃ acostumbrauã, preguntaronle el motiuo, y respõdioles, q̃ aquella reuerencia no la auia hecho a el, sino a Dios, cuyo principado representaua, y cuyas vezes tenia: y q̃ el dia antes auia visto a Dios en aquel traje, entre sueños. Entrò en Ierusalen y fuesse al tẽplo lleuando a su lado al Põtifice, y trocando la furia q̃ contra los Iudios lleuaua en caricia y mansedumbre, dotòle de muchos bienes y reseruò de tributo a todos. Otro semejãte caso se lee de Totila Rey de los Vandalos, el qual viniendo contra la Iglesia en tiẽpo del Papa Leõ, cerca de los años de Christo de treziẽtos y dos, le salio el dicho Pontifice al encuẽtro armado de espiritu de Dios, y reuestido de su fauor y ayuda, al qual recibio el Rey con grãde reuerẽcia, y lo tratò con todo el acatamiento posible, apeãdose de su cauallo, haziendo demonstraciõ de serle inferior, lo qual le auia sido mandado en vision: y persuadido de sus razones dexò de perseguir la tierra, y lo despidio de Italia.

Esto es pues, lo q̃ acerca dela reuerencia de el sacerdocio è querido referir, ocurriẽdome en este lugar estos Principes paganos, los quales erã puestos por exẽplo delos Christianos, para q̃ como en espejo veã la obligacion en q̃ estan puestos de tenerlos en grãde estimacion, pues de los cõtrarios ellos mismos son testigos de su castigo. En cuya prueba y cõfirmaciõ viene aquel infeliz Põpeyo, q̃ por sus hazañas y proezas tuuo renõbre de Grãde, del qual se dize, q̃ el principio de toda su infelicidad fue auer venido a Ierusalen, y vltrajado el tẽplo de Dios y sus sacerdotes, y auer hecho establo para sus bestias sus portales. Y aquel q̃ auia tenido tanta vẽtura, y gozado de grãdissima gloria humana, nõbrãdose Emperador, sujetando Reynos y venciẽdo Reyes, ya desde aora da principio a sus desdichas, y noparã hasta darle muerte desastrada. Todo porq̃ tuuo en poco a Dios y a sus ministros. Y este castigo con otros q̃ à hecho, son dichos para que vean los q̃ Dios hara, y la vẽgança q̃ tomarà delos seglares, q̃ no solo no tienẽ en mucha veneracion a los sacerdotes, sino q̃ se atreuen a vltrajarlos y tenerlos en poco, tratãdoles en el menor precio como si fueran iguales, leyendo causas y fulminandolas cõtra ellos, sin autoridad ni poder. Y el mismo Espiritu Sãto por boca de Salomon dize en el Eclesiastico: Hõra a Dios con toda tu anima, y tẽ en grãde precio y estimacion a los sacerdotes. *Eccl. c. 7.* Demanera q̃ despues dela honra de Dios pone la de sus ministros: y es la razon, porque son su lugar tenientes: y como el Rey tẽporal quiere q̃ sus Virreyes seã estimados como imagen suya, assi tãbien quiere Dios, que es Rey soberano y supremo, que lo seã los suyos. Y facil cosa es saber la estimacion del sacerdote, lo qual se deduze del nombre con q̃ la Iglesia le nombra, llamandole Presbitero, el qual nombre representa, vejez y ancianidad en la palabra Griega. Y declarãdolo san Isidoro dize: que no se llama el sacerdote viejo por la edad, sino por la honra y dignidad enque està subido. *Dis. 21. c. Cleros.* Que sea nombre de dignidad en el derecho se dize: y assi se llamã los sacerdotes viejos, porque deuen participar de la honra y estimacion que alos ancianos se deue. De los quales dize el Espiritu Sãto: Entre los Presbiteros no seas verboso, ni hables demasiadamente. Y luego en el capitulo siguiente añade: No vltrajes, ni menosprecies las palabras de los Presbiteros sabios: antes te acõsejo que notes con cuydado su dotrina: porque en los antiguos està la sabiduria (como dize en otro lugar) y la prudencia en el mucho tiempo. Y dellos (prosigue luego en este lugar) aprenderas la sabiduria. De donde se colige el precio y estimacion en que quiere Dios que sean tenidos; y para que assi se conozca, les da la Iglesia este nõbre de Presbitero: que no solo quiere dezir, viejo, sino mas viejo, como quiẽ dize. Este sacerdote y ministro de Dios à de ser honrado y reuerenciado, no solo como viejo, sino como el mas viejo en estimacion.

CAP.

CAP. XIX. COMO LA dignidad Real y el sacerdocio anduuieron juntos en otros tiempos y naciones del mundo, y se hallò en los primeros Mexicanos.

FVE tan estimado en los tiẽpos antiguos el sacerdocio, q̃ andaua junto e incorporado enla dignidad Real. Y tãto se preciaua vno de ser sacerdote, como de ser Rey, y no menos se gloriaua de lo vno q̃ delo otro. Y asi vemos auer andado estas dos dignidades juntas, delo qual tenemos diuersos exẽplos q̃ lo cõpruebã. De Melchisedech dize la S. escritura que era Rey de Salen, y sacerdote del altissimo, q̃ ofrecio a Dios pã y vino como ministro suyo. De Abrahã dize san Chrisostomo, auer sido sacerdote, lo qual prueba por aquellas palabras del Gen. Dõde dize, auerle mãdado Dios partir vna vaca y ofrecersela. Y si por razon deste sacrificio hecho en esta ocasiõ desta vaca y otros animales q̃ alli ofrecio, à de ser llamado sacerdote, mucho con mas razon, o almenos no deue carecer deste nõbre, por muchos altares que edificó, y sacrificios q̃ a Dios ofrecio, como parece enel cap.12. del Gen. Apareciẽdole Dios, hablãdo con el, y ofreciẽdole muchas ofrẽdas. Tãbien fue Rey, segun Iosefo diziẽdo del estas palabras. Abrahan reynò en Damasco, y hasta oy se conserua su nombre enla ciudad Damacena, y se manifiesta el lugar de su morada: de dõde parece auer sido Rey, y no se si sera demasia pensar, que aquella hazaña grande que hizo de salir contra quatro Reyes y vẽcerlos; fue hecho de Rey y mas que Rey: mostrãdo animo y fortaleza en el acometimiento (siendo tãta y tan grãde la disparidad y desigualdad dela gẽte, por ser sin numero comparatiuo la de los contrarios respeto de Abrahan: y a este hõbre tan valeroso, a quien Dios hizo tã valiente, quiso darle nõbre de sacerdote. Y dado caso q̃ enla persona no lo fuesse (como lo quiere probar el Tostado) almenos fuelo en los actos que exercitò, altares que leuantò, y sacrificios q̃ ofrecio. Noe (dize Aluaro Pelagio) hizo oficio de sacerdote enla vaca que ofrecio a Dios en sacrificio despues del diluuio y cessassion de las aguas. Como se vee claro en el otauo capitulo del Genesis: y no solo ofrecio vaca, pero enel altar que leuantò hizo vn solene sacrificio de muchas aues y animales, q̃ para el matò, cuya intẽcion y obra recibio Dios. Tambien fue Rey rigiendo sus familias, como mayor y mas preeminente de todas, y esto por espacio de trezientos años que viuio despues del diluuio: cuya vida toda fueron noueciẽtos años. Gouernò los hombres de su tiempo, ordenó ciudades, establecio leyes, premiò buenos, y castigò malos: todo lo qual es oficio de Rey, aunque por aquellas edades no se conocio este nombre. Cõ lo dicho parece quedar probado ser el oficio de sacerdote muy estimado en el mundo, y auer sido encorporado con el de Rey, pues los que hazian oficio de Reyes vsauan el de sacerdotes. Y de Samuel sabemos, que demas de ser Profeta, hizo oficio de sacerdote, ordenando sacrificios y ofreciẽdolos por Saul, y en otras ocasiones. Y fue Rey, aunq̃ no nombrado por este nombre, y rigio muchos años el pueblo de Israel; y por ser tan estimado vuo algunos Reyes, que auiendo cessado esta licencia de ser sacerdote, juntamẽte quisieron vsurpar este oficio, e incensar el altar, pero fuerõ castigados en su atreuimiẽto: en especial se lee este castigo en el Rey Acarias, o Ozias, como parece enel quarto delos Reyes: aunque la causa de su castigo se declara en el segundo del Paralipomenon, que fue auer querido inciẽsar el altar, vsurpãdo el oficio alos sacerdotes, y en pena de su atreuimiẽto fue lleno de lepra, y echado del templo con confusion, y apartado de la comunicacion delos hombres, hasta que miserablemente murio.

Estas dos dignidades (conuiene à saber) de Sacerdote y Rey se halla auer cõ

cur-

Gen. 14.
Chris. Math.
Gen. 15.
Abul. in c.21.l.4. Regum.
Fr. Alua. de planct. Eccl. l.1. c.13.

currido en naciones gentiles y paganas, no teniẽdose por estimados sino exercitã estos dos oficios: delos quales vienẽ a cuẽto los sacerdotes delos Reynos de Frãcia, como cuẽta Iulio Cesar en sus comẽtarios, los quales dize q̃ fueron muy estimados, por auer sido muy dados al culto y seruicio delos Dioses. Estos teniã autoridad de juzgar qualquiera negocio q̃ se ofrecia, ora fuesse publico o secreto, qual quier delito, o culpa q̃ en la Republica se cometia castigauan como juezes ordinarios, por ser auditores de todas las cosas q̃ se tratauan: qualquier pleyto o letigio, assi de eredades y tierras, como de otras possessiones, y casas q̃ ante ellos passaua, lo sentenciauan y concluian con satisfaciõ de partes: y dauan castigo, o premio por las cosas, q̃ a su tribunal ocurriã: criauan magistrados, instituian señorios, como gente absoluta, y q̃ no teniã superior a quien dar cuenta de nada. De dõde parece q̃ estos sacerdotes hazian oficio de Reyes siẽdo el propio sacerdotal. De los primeros Mexicanos que vinieron a esta tierra sabemos, q̃ no traxeron Rey, ni otro caudillo particular (contra los q̃ tienen, o afirman lo contrario) sino que venian regidos de los sacerdotes y ministros del demonio. Sobre cuyos ombros venia la imagẽ del Dios Huitzilupuchtli, y a los cõsejos y determinaciones destos ministros eran obedientes. Demanera q̃ los mas supremos en aquella Republica, y que tenian vezes de Principe, y seruian de Rey, a los sacerdotes y ministros del demonio obedecian como a supremos, y q̃ no reconociã dependencia de nadie.

CAPIT. XX. DE COMO à sido costumbre del demonio constituyr ministros para mejor introduzir sus errores y engaños, tomãdo motiuo delo que Dios à hecho en las edades, y tiempos antiguos.

COstũbre à sido de Dios desde los primeros tiẽpos del mũdo, darse a conocer alos hõbres por sus ministros, apareciẽdose a vnos, y por estos mismos hablãdo y manifestãdose a otros. Con Adã hablò, y a el le puso preceto, y por el hablò a Eua, cuyo mandamiẽto no guardò. A Moysen tomó por su caudillo para la elecion de su pueblo, y por boca suya le dio la ley, y lo industriò. Despues tãbien corriendo el tiẽpo les fue hablando por sus Profetas: como en todos es manifiesto y nos lo dize san Pablo, y dello se precia el mismo Dios diziendo, q̃ no à hecho cosa en su pueblo, que primero no la vuiesse comunicado con sus Profetas. Y vltimamente el mismo Dios tomãdo carne humana se hizo pregonero de su misericordia, hablãdo por boca de su hijo (como el mismo Apostol nos enseña, y la verdad Catolica nos lo publica. Esta à sido costumbre de Dios (como digo) desde la creacion del mundo, y formacion del hõbre; y no sin grã razon à vsado deste modo particular de comunicarse y manifestarse alos hõbres, dãdoles a entender su voluntad; porq̃ miẽtras menos se comunica y trata vna cosa, es cosa cierta, q̃ se tiene en mas estimaciõ, lo qual al cõtrario acaece, q̃ dela mucha cõuersacion (como dize el Prouerbio) nace el menosprecio. Deste modo de comunicaciõ vemos que aun los mismos hõbres an vsado, y Reynos y Reyes à auido, q̃ no an hablado, ni hablã sino por faraute, y la voz tã sumissa y baxa, q̃ apenas se oye. Todo esto en orden de mostrar su grandeza, y a fin de ser de todos respetados. Esto se prueba enlos Reyes desta Nueua España, en especial se dize de aquel gran Monarca Motecuhçuma, q̃ no oia razon, ni la dezia q̃ no fuesse por faraute a quien hablaua cõ voz muy baxa y graue, q̃ apenas parecia q̃ mouia los labios, y este lo referia con voz mas alta alos presentes, o ausentes, y lo mismo se dize delos Reyes Chinos.

Pues siendo esta condicion humana, y qualidad que se halla en Principes, y Reyes terrenos, no es mucho que en el supremo y Criador de todas las cosas corra esta propriedad en mayor y mas auen-

auentajado estilo y grado, y q̃ si el hombre se quiere representar Dios para con el hõbre, como dize el Prouerbio, para solo q̃ le estime, acate, respete y reuerẽcie, q̃ Dios (a quien todo esto es deuido de deuda propria y natural) se manifieste en modo conueniente y necessario para ser conocido de los hõbres por Dios. Deste intẽto nace auer tenido por Dios hõbres en el mundo, q̃ an sido ministros de su voluntad, los quales la an dado a entender a la demas gente del pueblo: destos son los Patriarcas, los Profetas, Sacerdotes, assi del viejo como del nueuo testamẽto, como ya emos visto en los capitulos passados, y ellos dizen quien es Dios (en la manera q̃ segun la capacidad humana a ella es comunicable) ellos manifiestã su voluntad, y declaran su palabra, y por ellos an sido y son enseñadas las gentes y conseruadas en el seruicio de Dios. Y otros, q̃ se auian apartado y alexado desta verdad, y necessario y forçoso conocimiẽto, an sido por ellos reduzidos a el, y lo serã en lo por venir, y para estos fines los à escogido Dios, y segregado y apartado del comun de la gẽte, como a suerte particular y propria suya, para que se muestren ministros de Dios en la diferente comunicaciõ y oficio de los seculares, que no atienden a mas q̃ a viuir la vida y buscar los medios mas vtiles y deleytosos para conseruarla. De cuyo intẽto resulta el descuydo y oluido de Dios, y cõsiguientemente el desconocimiẽto de su voluntad y ley, porq̃ con el cuydado de lo primero, viene el descuydo de esto postrero.

Estos (pues) son entre los Gentiles y naciones q̃ ignoraron y viuieron sin el conocimiẽto del verdadero Dios, los sacerdotes, a quien primero se muestra y haze algunos particulares regalos, o descubre o auisa de algunas verdades necessarias, de las q̃ naturalmente se pueden saber, para q̃ le den credito, porq̃ con estas engaña a todos los demas. Assi hazia en estas tierras apartadissimas del verdadero culto de Dios, y muy exercitadas y diestras en el del demonio. A estos sacerdotes, ò satrapas engañosos tenia el vniuersal y primer engañador de el mundo por sus profetas, y por sus predicadores, y assi como Dios se aprouechaua de los suyos verdaderos, para darse a entẽder a los hombres y aclararles la luz del entẽdimiẽto, para imprimir en ellos la razon q̃ ay para obedecerle: assi el con los falsos suyos trabajaua (y de presente trabaja) oscurecerles y ofuscarles en la verdad, para que ciegos desconozcan el camino del Cielo, y vayan a passos cõtados por el del infierno al despeñadero, en q̃ su malicia lo derribò, y tiene aherrojado para siẽpre: y nazca deste intento, q̃ ya que con verdad no puede ser estimado, lo sea sin verdad: y que de la manera q̃ Dios se sirue de sus Profetas, sacerdotes y ministros, assi el se aproueche para su falsa idolatria destos desatinados ministros.

CAP. XXI. QVE PROSIgue la materia del passado, del intẽto que el demonio à tenido en tener sacerdotes y ministros, por los quales mas facilmẽte à traydo a si las gẽtes, y las à engañado para seruirse dellas: y se prueba este su engañoso intento en los indios de esta nueua España e islas conuezinas.

COMO el demonio tiene por fin engañar a los hõbres, y tenerlos debaxo de su yugo para seruirse dellos, como ya emos dicho, lo primero que haze para conseguir este dicho fin, es constituyr ministros, imitando a Dios, y engañando las personas que mas dispuestas y aparejadas halla para ello, q̃ sean maliciosas y resabidas. Estos an sido siempre entre Gentiles y naciones que an ignorado al verdadero Dios, los que se llaman sacerdotes y ministros sacros (como emos visto) a quienes primero se à mostrado, y hecho algunos particulares regalos, y à descubierto, o auisado de algunas necesidades

cess-

cessidades verdaderas, paraq̃ saliẽdo verdades le den credito en todo lo demas q̃ miente, y teniẽdole del, estos sacerdotes y todo el demas pueblo y gẽte le sigan y vayã tras el errados. Esto hizo siẽpre en el mundo en todos los oraculos, q̃ por el à auido derramados, dõde entre vna verdad dezia ciẽ mil mẽtiras. Y muy en particular tuuo esta astucia y vso destadiabolica maña con los indios delas islas deSãto Domingo y Cuba, q̃ era gente simplicissima y ruda, dõde no auia muy abiertamẽte ni del todo entrado ni introduzido la fuerça de su idolatria: y por vẽtura auia pocos años q̃ los auia començado a engañar, porq̃ no subitamẽte corrompio con ceguedad de sus maldades a todo el linaje humano, ni les desposseyò ligeramẽte delas cosas diuinas, sino poco a poco oscureciendo la lumbre natural, y el entendimiẽto q̃ muestra lo bueno e inclina a buscar al verdaero Dios. Y Dios justo y bueno no luego desampara alos hõbres y priua de su gracia, sino q̃ primero espera, que lo desmerezcan por sus maldades y pecados (como ya en otra parte se à dicho.) Assi q̃ primero el demonio gana y à ganado sacerdotes y ministros, los quales à constituydo en este estado sacerdotal y sagrado, para darles las partes requisitas y necessarias para el dicho oficio imitãdo aDios, q̃ àtenido d̃sde elprincipio del mundo sus ministros y sacerdotes, començando de Abel q̃ fue el primero del mundo: y lo auia sido Adan, por auer hecho a Dios sacrificio (como ya dexamos dicho) y continuandolo en otros, q̃ despues en los siglos que corriã, fueron. De lo qual seruian los Primogenitos de los Patriarcas y gẽte escogida de Dios. Loqual embidiãdo eldemonio le vsurpò como aquel que tãbien le teniavsurpada su gloria, y aplicadosela vana y suziamẽte. De aqui pudo ser, q̃ alos principios este engañadortomasse ocasion para engañar algunos q̃ le parecieron ser proprios para ayudarle eneste intẽto, como en realidad de verdad lofueron, y los mayores enemigos que la ley Euangelica tuuo para introduzirse yplãtarse. Porque fuerõ los que mas contradiciõ hizieron, y mas tercos y pertinazes se mostraron. Y en secreto induziañ a todos, q̃ se dexassen de aquella nueua ley, que nuestros frayles y Religiosos les enseñauan, y assi para mas fortificarlos en su proposito les hablaua ordinariamente, o ya en arboles, o ya en piedras, o en figuras, o semejança de hõbres, o de otros animales, como veia que mas eficacia causaua.

CAP. XXII. DE COMO *la institucion delos sacerdotes â sido para que se ocupen en sacrificar a Dios, ora sea falso, ora verdadero, conforme viuiã desengañados, o engañados los hõbres: y dela primera parte deste oficio, q̃ es hazerle de animales y otras cosas.*

EL oficio sacerdotal (tomado en su comun manera y vso de exercitarse) tiene dos partes, o se diuide en dos partes: la vna es la obra de manos con que exercitã aquel ministerio, q̃ es el sacrificio q̃ ofrecen: y la otra vocal, y de palabras, con q̃ a Dios alaban, cuyas dos partes es fuerça q̃ tratemos. Y dexãdo para el capitulo q̃ se sigue esta segunda manera de sacrificio, conuiene a saber la de el sacrificio vocal, digo de la primera; ser muy necessarios hõbres, que como ministros deste acto lo exerciten, porq̃ como lleuamos probado en el libro dela verdara y falsa Religion, auiendo Dios a quiẽ adorar y seruir, y cosas que le an de ser ofrecidas con q̃ à de ser seruido, es fuerça que aya hõbres por cuyas manos vayã ofrecidas y dadas, los quales son como emos dicho los sacerdotes, q̃ siruẽ de mastresalas como enlas mesas delos señores y Reyes, q̃ con particular acto le estã siruiendo la comida y manjares, que por otros son traydos a su mesa.

Aristoteles en los libros de sus Politicos pone entre las cosas principales dela Republica los sacerdotes, para que ofrezcan *Phil l. 6 Polit c. 7 et l. 7. c. 8*

can

can a los Dioses sacrificios: y haze mencion de la costumbre antigua de ofrecer sacrificios por manos de sacerdotes, despues de auer cogido los panes y trigos. Platon en sus leyes trata, que se deue tener cuydado en la republica de diputar y constituyr sacerdotes que sacrificassen a los Dioses; y pone tàbien el tiempo en q̃ se an de ofrecer los sacrificios. Y en otro libro dize, que en los sacerdotes an de concurrir muchas buenas partes, porque tratan grandes cosas, y esta es la razon, porque son y deuen ser preuilegiados. Y lo muestra la sagrada escritura (como ya emos visto) tratando de los sacerdotes de la prouincia y Reyno de Egipto. De nuestro Dios verdadero sabemos auerlos tenido en todo tiẽpo y edades, y en la ley antigua en grandissimo numero, q̃ acudian con gran puntualidad a este oficio de sacrificar animales, como parte essencial y requisita de su ministerio, como por diuersos lugares de la escritura parece. Y este se vsó en la natural por muchas y varias vezes, y en esta de gracia le ofreceel sacrificio vnico y singular de su cuerpo y Sangre, q̃ vale mas sin comparacion q̃ todos los otros sacrificios ofrecidos en qualquiera de las otras dos leyes, y es el verdadero y cierto, en cuya figura fueron todos los demas ordenados, como lo dize el Apostol.

o. de
ial. 8
8. de
10.

De lo dicho se sigue, como todas las naciones de el mundo, por muy engañadas que ayan viuido en el conocimiento de Dios verdadero an tenido cuydado de ofrecer a sus Dioses sacrificios; para los quales an eligido sacerdotes y ministros; por cuyas manos passen y se hagã; entre los quales de los que mas se auentajaron fueron estos Gentiles idolatras de esta Nueua España: para cuyo efeto auia muchos (como ya emos dicho) los quales hazian los sacrificios que se ofrecian con la mayor deuocion y cuydado que se puede dezir ni encarecer. Y assi como los sacerdotes de el verdadero Dios matauan los animales, los cozian y assauan, los quemauan y consumian en la ley antigua, assi tambien los de los idolos tratauã estas cosas como ministros dellas, matando no solo animales irracionales (los quales eran en grandissimo numero) sino lo que mas y peor es, los racionales, los quales eran lleuados al sacrificio como corderos que no rehusan la muerte: porque morian por aquel q̃ pensauan ser Dios verdadero, aunq̃ era falso y engañoso. Este (pues) era el oficio de los sacerdotes, y en lo que en los tẽplos se exercitauã, y vna de las dos partes dichas que al sacerdote pertenecian, y las que ordinariamente tratauã assi de dia como de noche, ofreciendo incienso, flores, carnes, hombres, y a ratos sangre propria de su mismo cuerpo, derramada por los suelos, con el mismo gusto y contento que pudiera tener, si cerniera y esparziera flores cogidas de algun oloroso huerto, o jardin florido.

CAPIT. XXIIII. DONDE *se trata de como aunque el oficio de los sacerdotes, y de los otros ministros Eclesiasticos antiguamẽte fue tener cuydado de los sacrificios, q̃ en los templos se hazian, era tambien su oficio ordinario cantar loores y alabanças al Dios que adorauan y conocian.*

Aunque los sacrificios de animales y otras cosas an sido vsados en el mundo, assi de aquellos q̃ siguieron el verdadero conocimiento de Dios, como de los q̃ errando an hõrado con ellos al demonio: con todo digo, que el especial y mas continuo q̃ los vnos y los otros an tenido, à sido el de cãtar Hymnos y Salmos, y otras alabanças, en la qual manera de sacrificio Dios à sido de los suyos muy seruido, y el demonio muy hõrado de aquellos desatinados hõbres q̃ le an seguido. Pero porq̃ sigamos cõ distinciõ el ordẽ q̃ traemos, y lo q̃ siẽpre à sido y es mi intẽcion dar a entẽder, quãto à procurãdo el demonio imitar a Dios en todo lo q̃

le

le à ſido poſsible: tratarè primero en eſte capitulo de la verdadera alabança, y quan grata y aceta à ſido a Dios, y luego de como tambien la à pretendido tener el demonio, como ſi por derecho proprio y natural le vinieſſe.

Començãdo pues delos primeros Padres del mundo: no es de creer que Adã dexò de alabar aDios,como en realidad de verdad le alabò,y eſto por muchas razones que en ſus obligaciones concurrian: y diſcurriendo por ellas ſea la primera, ver que Dios es quien es, ſin tener ſu ſemejante, de poder inmẽſo,y naturaleza infinita, y que ſupo auer ſido formado delas manos de ſu onipotencia,ſin ſer engendrado de padre, ni auer nacido de madre, ſino inmediatamẽte por el. Otra fue, que lo hizo y formó limpio de pecado (porque las coſas que ſalẽ hechas de las manos de Dios,no le ſacã ni haſta entõces ſe conocia enel mundo,aunque los Angeles ya ſabian del) ſi el no ſe enſuziarà y tiznara deſpues conel. Otra era,que porque no eſtuuieſſe ſolo (ſiendo la condicion humana amiga de compañia) le dio por compañera a Eua formada de ſu coſtilla,y ſacada de entre ſus hueſſos. Otra fue, auerle hecho padre de todos los de el mundo, ſin ſer hijo de ninguno dellos. Otra,ꝗ fue el primer Principe y Monarca de todas las coſas criadas en eſta maquina viſible, y que no le à auido deſpues aca ſu ſemejante: pues ninguno que ſea puro hombre à ſido ſeñor de las aues del ayre, pexes del mar, y animales de la tierra,como Adã lo fue. Otra,auerle dado ſuma y plenaria autoridad de poner nombre a todas las coſas, y el que les puſo conſeruaron. Otra y la mayor, que auiẽdo reſtado con todas eſtas obligaciones pecando (por cuya culpa fue deſpojado de ſu amiſtad y gracia) le boluio a admitir y reduzir a ella,con vn peccaui,ꝗ le dixo,doliẽdoſe de auer pecado,y de auer le perdido por ſu necedad y culpa,haziẽdole miſericordia, y digno de ſu ſaluacion, como ſe colige del capitulo decimo deel libro dela Sabiduria. Y ſi como

Gen. 2.

dize ſan Gregorio, quando ſe multiplicã los beneficios y mercedes, crecen juntamente las obligaciones, auiendo recebido tantas Adan, y por conſiguiente manera hallãdoſe tan obligado, de creer es (como diximos) que las ſabria reconocer y darle gracias por ellas, y alabar ſu miſericordia y nombre ſanto.

Pues de Abel coſa muy ſabida es, que murio por el ſacrificio,como colegimos de las diuinas y ſagradas letras,y ſeria el mayor y mas verdadero el de las palabras y oraciones con que ſe le ofreceria, pues no pudo auer alli ofrenda ſin intencion,y la intencion iria acompañada tanto de deuocion y humildad, quãto de oracion amoroſa y tierna, con jubilos de plazer y confeſsion de alabança, en eſpecial quãdo vido ſer ſu ſacrificio aceto de Dios y recebido. Pues de Enòs dize la ſagrada eſcritura, que començo a inuocar publicamente el nombre del Señor,ordenãdo maneraspublicas de alabanças con ꝗ fueſſe alabado y glorificado de todos. Y dexados eſtos primeros padres de el mundo con otros Patriarcas y Profetas, digamos lo mucho que Dios ſe agrada con eſte modo de ſacrificio (conuiene a ſaber) de que ſe le cantẽ Hymnos y Pſalmos de alabanças y loores, con que es honrado y conocido,que ſea eſte el mas principal (dexado a parte el que en eſta ley de Gracia ſe ofrece en el altar en el Cuerpo y Sangre de Ieſu Chriſto nueſtro Señor, que es ſobre todos y mas que todos, como emos dicho.) Veeſe claro, tratando de aquellos primeros tiempos y leyes eſcrita y natural, para lo qual es bien que notemos: como andando los hijos de Iſrael por el deſierto, mandando Dios a Moyſen que le hizieſſe aquel tabernaculo (que fue ſu primera caſa en el deſierto) mandò tãbien que los Leuitas entre otros miniſterios ſe ocupaſſen en vno, que era ofrecerle ſacrificio de alabança: con el qual ſe mueſtra mas contẽto y guſtoſo que conlos otros ſacrificios de animales. Y para eſtofueron nombrados los cantores que nombrò Dauid, y

se multiplicaron en crecido numero; y el mismo santo Rey Dauid no solo se cōtentaua de alabar a Dios con Psalmos, para cuyo efeto compuso muchos, sino que tambien instituyò sacerdotes y leuitas, para que los cantassen y ofreciessen a Dios, como grandioso y admirable genero de sacrificio. Y declarando el mismo santo Rey como este modo de sacrificio es mayor y mejor, y que se contenta Dios mas con el, que con el sacrificio de bueyes, bezerros y cabrones: cōcluye con dezir en el Psalmo, que con el sacrificio de alabanças se honra. Y asi dize Tertuliano, que la mayor y mejor hostia y sacrificio es la oracion, que sale de puro y limpio coraçon. Lo qual conocido por el mismo santo Rey despues de auer contado en vno de sus Psalmos, que se sentia obligado a Dios por muchas causas: dize luego; A ti Señor sacrificarè hostia de alabança, como si dixera, Señor muchos beneficios q̃ me as hecho, y asi te quiero sacrificar vn sacrificio, q̃ se que te serà muy grato y apacible, que es loarte y darte gracias con alabanças y oraciones vocales.

En el estado del nueuo testamento, cōnociendo aquel gran predicador de las gentes S. Pablo, quā grato es a Dios este sacrificio, en la carta a los de Efeso, amonesta a los feligreses y oyentes, diziēdo; No os harteys de vino, en el qual està la luxuria encerrada, pero henchios de Espiritu Santo, hablando con vosotros mismos en Himnos, Psalmos y alabanças, y cantos espirituales, cantando y tañendo a Dios esta musica en vuestros coraçones y boca. Y escriuiendo a los Hebreos nos combida a esto mismo, diziendo; Ofrezcamos a Dios siempre hostia de alabança, que es fruta de los labios: al qual llamò el Profeta Oseas; Vitulos labiorū nostrorum, Bezerros de nuestros labios, que es lo mismo que dezir, sacrificio que se haze a Dios con palabras, alabandole con ellas; el qual le agrada mucho mas que el de los Terneros y Bezerros. Lo qual entendiendo el Real Profeta, compuso a este fin Psalmos y cantares, para alabar con ellos a Dios, y ofrecerle el sacrificio de que mas se paga: y fue el primero (despues de Moysen) que vsò desta diuina inuencion, segun S. Isidoro. Y para esto ordenò los Cantores y Leuitas, que fueron mas de quatro mil en numero, cōmo ya emos visto, para que quando los sacerdotes estuuiessen ofreciendo sus sacrificios, los cantores y demas ministros los ayudassen, cantando a mañana y tarde, variando los cantares conforme los dias, horas y fiestas se celebrauan.

Este mismo modo que an guardado los cantores y ministros de Dios, à sido el de los sacerdotes y ministros del demonio en sus casas y templos, cantando alabanças y loores, y haziendole gracias por los bienes que entendian venirles de sus manos; y asi en tiempo de paz como de guerra guardauā esta costumbre. Y entendiendo este gran cuydado gentilico S. Clemente, dize, que se deuen confundir mucho los Cristianos, considerando que los gentiles, cada dia en despertando del sueño van a los templos de sus ydolos para hazerles honras; y antes que comiencen a exercitarse en algun exercicio corporal, les hazen sus suplicaciones; y ponen todo cuydado en celebrar sus fiestas. Y aunque de todos los gentiles en general se entiende lo dicho, estos desta Nueua España tenian sus cantares y alabanças ydolatricas, las quales cantauan de dia y de noche en los templos, diferenciando las horas; porque vnos seruian para los dias, y otros para las noches, y otros para dias, que nosotros llamamos feriados y de entre semana, y otros para los pasquales y festiuos; a los quales cantos asistian los sacerdotes y ministros juntos en coro y congregacion, y los cantauan tañendo y baylādo al derredor del atābor y teponaztle (que es el instrumento que en otra parte diximos) variando los sones y bayles, para mayor consonancia, armonia y deuocion. Y este era sacrificio de alabança, que jamas auia de faltar en el templo:

Margin notes: [...]l. 49. — [Ter]tul. in [Apo]l. c. 30. — [Psa]l. 115 — [Ephe]s. c. 5. — [He]b. c. 13 — [Osea]e. 14. — D. Isido. lib. 1. de Eccl. offi. c. 5. — D. Cle. li. 2. cist. Apost. c. 33.

como queriendo el demonio remedar a Dios,que en sus yglesias es por este modo continuamente alabado.

CAPITVLO. XXIIII. DE la diligencia que ponian los sacerdotes gentiles, assi antiguos como modernos desta Nueua España en ofrecer los sacificios a sus Dioses.

OPinion vulgar y celebrada de todos los antiguos gentiles fue,que la obseruancia y buen seruicio del culto y religion de los Dioses,y reuerēcia con q̄ los sacrificios se ofreciā,era causa de que los reynos y republicas del mundo se cōseruassen y gozassen de prosperidad,y otras cosas a estas concernientes y necessarias para su dilatada y larga conseruacion. Y por el contrario sentian, q̄ el descuydo y negligencia que acerca destas cosas se tenia(mayormente los sacerdotes) era causa de su total ruyna, y de los desastres e infortunios q̄ en las dichas republicas sucedian. Esto muestra Tulio con palabras de mucho encarecimiēto:ylo mismo afirma Titoliuio en el fin del libro quinto, refiriendo la oracion de Camilo, dictador,hecha en el senado,dōde quiere probar por las prosperidades y aduersidades q̄ Roma tuuo,q̄ la diligencia,o negligencia en la religion y culto diuino, fuerō la causa del bien,o mal que la republica Romana tuuo. Pero Valerio Maximo trata (como suele)cumplida y elegantemente esta materia,diziendo y mostrando quan prosperos y dichosos fuerō los Romanos y otras gentes,que fuerō solicitos y cuydadosos en el seruicio y culto dicho,y lo cōprueba con muchissimos exemplos en el capitulo segūdo de neglecta religione.

Tul. li. 2. de leg. *Liuius li. 5. decad. 1* *Valer. li. 1. c. 1.*

Siendo esto assi,dezimos destos gentiles Indios ser tan solicitos en este diabolico ministerio, q̄ se puede afirmar y tener por sin duda auer ecedido a casi todas las naciones del mūdo; porque no solo hazian sus sacrificios (assi ordinarios como estraordinarios)con temor y reuerencia de sus diabolicos Dioses,sino q̄ añadian suma diligencia y solicitud en la execucion dellos: estando muy prestos y vigilantes en sus celebraciones,sin q̄ fuessen notados de ninguna negligēcia,o pereza:para cuyo buen expediente no solo los satrapas,o sacerdotes aprendian bien las ceremonias necessarias,y disponiā las cosas pertenecientes a este ydolatrico acto,sino q̄ enseñauan a los mancebos y muchachos diputados para este ministerio, el modo q̄ auia de tener para coger y cortar las yeruas en los cāpo, y las ramas del Acxoyatl,sobre q̄ haziā los sacrificios,y las puntas del maguey, y la leña necessaria para el fuego perpetuo: porq̄ en nada vuiesse falta, y en todo sobrasse el buen despidiente y despacho, y el demonio fuesse mejor seruido,a quien entēdian ofender grauemente cō qualquier descuydo q̄ en semejantes ocasiones cometiessen. Los que eran hallados negligētes y defetuosos enel ofrecer de los sacrificios,eran rigurosamēte castigados, por q̄ tenian aquella negligencia por mal aguero y pronostico,contrario a la intencion q̄ tenian, por la qual el sacrificio se hazia:demas de q̄ muchas vezes no eran menos que del demonio castigados, por particulares castigos que en ellos hazia. Este cuydado que poniā en sus sacrificios les hazia estar muy diestros en su oficio,y assi dauan la muerte a los sacrificados muy diligente y desenfadadamēte,abriēdolos por los pechos con los pedernales que tenian para ello,y sacandoles el coraçon para arrojar a los pies del ydolo, al qual aquel sacrificio se ofrecia.

De los capellanes que auia en los templos dela prouincia de Tehuacā,ya emos visto la diligencia y cuydado q̄ poniā para los sacrificios y cōseruaciō del fuego, de sus muchas vigilias y velas,su cōtinuo rezar y ofrecer las cosas,que llamauā diuinas,a los ydolos y demonios: y como eran castigados con penas inauditas, por las culpas q̄ en el tiempo de su capellania cometian,si por su desgracia pecauan. Y aunq̄ no ponemos casos q̄ en particular

vuiessen

vuiessen sucedido,cõ que estos Indios se manifestassen, podrase creer por otros de otras gentes ydolatras,que cõ el mismo cuydado que ellos siruieron al demonio,y aũ si digo mas,no se si me alargarè por ser casi increible el que pusieron en estimarle y seruirle.Yes fuerça creer,que los que ponian el bien, o el mal de su ventura en los sacrificios que los sacerdotes y ministros delos tẽplos hazian,q̃ no dissimularian culpa cometida por descuydo o negligẽcia suya:porque dado caso que no fuesse por la reuerencia que al culto se deuia,lo auia de ser por el interes q̃ en no ser el sacrificio biẽ obrado se perdia: y esta era la razon porq̃ era sumo el cuydado que los ministros ponian en sacrificar,y tambien la que ponian los mayores y prelados en castigar qualquier culpa que enel sacrificio se cometiesse,sin dissimular ninguna,por pequeña que fuesse:y pruebase,porque en el mes sesto,que llamauan Etzalqualiztli, en el qual hazian fiesta a los Dioses del agua,llamados Tlaloques, lleuauan los Mexicanos a todos los ministros que auiã cometido defetos en el discurso de su seruicio, a la laguna, y alli en el agua los castigauan rigurosamente,y tãto, q̃ los dexauã por muertos, y veniã sus padres y deudos,y se los lleuauã a sus casas a curar y dar vida, si podiã.

Ier. li. 1. Cuenta Valerio Maximo enel lugar citado,que tres flamines sacerdotes fuerõ priuados del oficio y sacerdocio,porque pusieron con poca curiosidad y diligẽcia las assaduras de ciertos animales que sacrificaron en el altar de los Dioses.Y de Sulpicio sacerdote dize, que porque estãdo sacrificãdo dexó caer el apex de la cabeça(que era vna cinta de lana cõ que se ceñia la tiara,o mitra)fue priuado del sacerdocio;y otros dos,porque estando ofreciendo sus sacrificios se pararon a oyr el ruydo que vn muy pequeño raton hazia al vn lado del altar dõde sacrificauã. Buen documẽto pudiera ser este para todos aquellos q̃ ofrecẽ al verdadero Dios sacrificio, assi de oraciones, como del verdadero y mas estimado, que es el del altar,en el cuerpo y sangre de Iesu Cristo,para la atencion que deuẽ tener, pues que el demonio cõ hurtar a Dios esta gloria, y siendo ladron publico, quiere y à querido ensus ministros este sumo cuydado.Y no es mucho (sino muy poco) que nosotros los Cristianos guardemos esta reuerencia a Dios,que por tantas vias y maneras nos tiene tan obligados,procurando que en las ofrendas que le hizieremos no aya cosa indecente, ni q̃ estorue a la atencion y deuocion del que ofrece y le haze este seruicio; y confundan nos estos exemplos gentilicos,por culpas tan leues cometidas contra vn Dios que no lo es por naturaleza,sino por estimacion del pueblo y engaño de los hombres, y solo tiene de deidad la que finge, y Dios quiere que tẽga por sus particulares y secretos juyzios:y demosle juntamente cõ los actos esteriores delcuerpo los interiores del alma, para q̃ enteramente sea hecho el sacrificio y Dios enel agradado.

CAPITVLO. XXV. DE las penitencias y ayunos que alguna vez hazia el sumo sacerdote, y porque causas.

EN algunas partes destas Indias haziã el sumo sacerdote vn solennissimo ayuno,el qual le duraua espacio de nueue, o diez meses,y a las vezes vn año, y esto era lo mas ordinario y general:para este ayuno se salia de poblado a vn mõte donde salia auer el mayor numero y concurso desus ydolos,o Dioses:enel qual lugar le hazian vna ramada, o choça de ramas verdes,las quales secas la boluian a renouar, porq̃ siẽpre estuuiessen verdes. El secreto desto no è podido alcançar, aunque es facil de creer,q̃ le tenian debaxo de ramas verdes,para darle a entẽder que assi como lo verde conserua el jugo y frescor el tiempo que lo està, assi el en aquel tiempo de su ayuno auia de conseruar el jugo de la deuocion,renouãdo cada dia el espiritu con mayor feruor, y refrescando los actos penitenciales, como el

el q̃ tã obligado eſtaua a ello, y como perſona de quien colgauan las eſperanças y neceſsidades de la republica para cõ los Dioſes. Todo el tiempo que duraua eſte ayuno no comia coſa guiſada, ni cozida al fuego; pero ſu ſuſtento ordinario eran granos de mayz, los quales comiã crudos y ſecos como eſtauan. Hazia tã aſpera penitencia, que era eſpanto verla. No cõuerſaua cõ nadie, ni nadie le venia a ver, porque en ſoledad trataſſe cõ los Dioſes mejor la cauſa porque ayunaua. Todo el tiẽpo que duraua ſu ayuno y penitencia hazia muchos ſacrificios de todas las coſas, aſsi animadas como inanimadas (eceto hõbres). Ponia delante de los ydolos copal, incienſo y otros perfumes, y derrama ua cãtidad de ſangre de ſu cuerpo, el qual ſacrificio eſtaua repartido por las horas del dia y miembros de ſu cuerpo. Eſte era el ayuno del ſumo ſacerdote, y penitencia que hazia en aquella ſoledad y aſpereza de vida que paſſaua.

Las cauſas ſolian ſer muy graues (porq̃ tanto rigor no pide liuiana cauſa) las ordinarias eran pedir fauor a los Dioſes para ſaber regir y gouernar la republica en lo eſpiritual, como tenia obligaciõ, ſegũ el peſo de la carga, y como tomando por aquella penitẽcia en ſi los pecados y culpas del pueblo, para que deſcargãdo a ſus ſubditos, ſe deſcargaſſe el dellas, y hizieſſe penitencia por todos, orando, como otro Moyſen, por el fauor y neceſsidades del pueblo. Si la oracion deſte ydolatra fuera hecha a Dios tan cierto y verdadero como es el que oìa las de Moyſen (q̃ por ſerlo hazia ciertos y verdaderos fauores al q̃ la ofrecia) y ſi ſe hiziera en ſeruicio de nueſtro Dios verdadero, bueno era todo; pero el miſero Indio ſe atormentaua, y el demonio ſe reìa, o cuydaua poco de ſu tormẽto. Y emos de aduertir, q̃ eſte ayuno no era mas que vna vez en la vida, y el que vna vez le hazia, no le hazia otra, y no a todos los ſumos ſacerdotes acõtecia, o porq̃ no era neceſſario tãto rigor, o por flaqueza, o enfermedad q̃ tuuieſſe, pero en pocos acontecia eſto.

CAPITVLO. XXVI. DE la mucha limpieza y caſtidad que el eſtado ſacerdotal incluye en ſi, y de como en todas las naciones gẽtilicas ſe preciarõ los ſacerdotes de caſtos, y es vna de las condiciones neceſſarias para ofrecer los ſacrificios.

QVanta aya ſido la caſtidad y limpieza, y quãto el cuydado que los ſacerdotes de los gentiles ayan tenido para ſer limpios y caſtos eſtà muy conocido, y los inmenſos eſcritos que deſto ay lo manifieſtã: y conſta auer ſido muy eſtimada eſta virtud en los gentiles ſacerdotes, *Virg. li. 6 Eney.* de aquel verſo de Virgilio, que dize, los ſacerdotes permanecian caſtos todo *Ouid. li. 1 faſt.* el tiempo de ſu vida. Y Ouidio tambiẽ dize ſer eſtimada en ellos eſta condicion y virtud, como el freſco ramo cortado de vn arbol muy precioſo y puro. De las virgines Beſtales emos ya viſto lo q̃ las eſtimauan los Romanos, y el caſtigo y muerte q̃ les dauan por el pecado que cometian, queriendo q̃ ſe conſeruaſſen en perpetua virginidad. De los ſacerdotes de la madre de los Dioſes, ſe dize q̃ ſe caſtrauan y cortauan todas las partes verẽdas y miẽbro genital, por viuir en perpetua caſtidad para mejor exercitar ſu miniſterio, y ofrecer a la Dioſa mas dignamente los ſacrificios. Los Hierofantes entre los de Atenas, luego que ſe conſtituyã y ofrecian al ſacerdocio, tambien ſe caſtrauan. De los ſacerdotes de Egito dize Plutar- *Plut. lib. de iſide, & oſiride, decad. 5. ca. 10.* co, q̃ guardauan perpetua caſtidad, y que ſe abſteniã de comer ſal, porque ſu calor y ſequedad no les prouocaſſe a los actos venereos: y lo miſmo afirma dellos Porfi- *Porphi li. 4. de abſti neu abeſu carn.* rio. Y al ſacerdote de Iupiter llama Ouidio caſto. Tambiẽ afirma Plutarco en ſus problemas de los Romanos, que los ſacer- *Ouid. li. faſt.* dotes no ſolo no comiã carnes de cabra, pero que ni la nombrauã, ſiendoles aborrecible ſu nombre por ſu mala propriedad, y ſer tan dados eſtos animales a la luxuria. Y de aqui entiendo yo lo q̃ ſe dize

del

del sacerdote Dial, Romano, q̃ le era prohibido de comer hauas, por ser prouocatiuas a estos desonestos actos, y suzios mouimientos. Y por esta razon aquel grã Filosofo Pitagoras aconsejaua a los desu tiempo, que no las comiessen, como lo afirman el mismo Plutarco y Plinio. Y lo q̃ mas admira, es, que no solo se les prohibian algunas cosas para comer a estos sacerdotes, en razõ dela castidad y limpieza: sino que el sacerdote Dial (dize Festo Pomponio) no solo no le era licito tocar con la mano la yedra, pero ni nombrarla: dando a entender por esto la antigua gentilidad, quanta puridad y limpieza deuia de ser la del sacerdote, porque dizen los naturales ser la yedra vna yerua laciua y luxuriosa, cuyo abraço todo lo vicia. En los enredos con que se abraça y enreda con las otras plantas, significauã los antiguos la luxuria y actos deshonestos, y della cantan mucho desto los Poetas. Y dize Plutarco estas palabras: A que no mueue y obliga el amor? no es menos que la yedra que atrae a si, y aun la conuierte en su sustancia la cosa a que se junta y llega. Pero leemos en algunos autores Griegos, que assi como les era prohibido lo dicho a los sacerdotes, les era cõcedido comer la ruda y beuer el çumo della, por quanto es contraria al vicio de la luxuria, de cuya propiedad se dize dessear (beuida, o comida) la materia de que se forma el semen; assi lo dizen Dioscorides, Plinio y Plutarco. Y assi Ouidio en el libro que compuso de arte amandi en lo de remedio amoris dize, que el mejor consejo que da para no ser vno incitado a estos suzios actos, es beuer la beuida de la ruda, porque deseca y diminuye el humor venereo y carnal.

Plut. lib. 1 ... 95. pro ... matũ. ... li. 18. ... tur. hist. 18. & c. ... Festus.

Plut. de au ... tores of ... io.

Dioscord. ... 3. c. 50 ... Ouid. de re ... edio amo ... s.

De los sacerdotes de Etiopia dize S. Augustin (tratando de la peregrinacion q̃ hizo por aquellas regiones en vno de los sermones a los monjes del yermo) estas formales palabras: Ya era Obispo Hiponense, y fuyme con algunos sieruos de Iesu Cristo a Etiopia a predicarles su santa ley y Euangelio, y vimos alli muchos hombres y mugeres que no tenian cabeça, sino los ojos en los pechos, entre los quales vimos que los sacerdotes eran casados, pero de tanta abstinencia, que jamas, sino era vna vez en el año conuersauan con sus mugeres, el qual dia se abstenian de poner las manos en ningun sacrificio. Vimos mas (dize luego) en las partes mas baxas desta region, otros hombres que no tenian mas de vn ojo en la frente, cuyos sacerdotes huian toda conuersacion de hombres, y se abstenian de todos los malos desseos y apetitos de la carne, y tan abstinentes, que la semana q̃ les cabia de sacrificar y seruir sus tẽplos, no comian, contentandose solo con beuer vna vez al dia vna metreta de agua. Y mas adelante añade: O miseria grande de los Cristianos! veis aqui que los paganos se hazen dotores y maestros de los fieles, y los pecadores y las mugeres rameras les preceden en el reyno de Dios. Estas son palabras deste ecelentissimo dotor.

... Augu. ... rm. 39. ... monac.

Esta limpieza que en sus suzios ministros queria que vuiesse el demonio, es la que Dios à querido y quiere que tengan sus ministros y sacerdotes, y la que en la ley antigua pedia a los que eran desu casa y templo: y assi dixo enel Leuitico (hablando del sacerdote) que fuesse virgẽ la que auia de tomar por esposa, no biuda, o publica ramera, o repudiada. Pero que pretende en esto Dios? no mas (segun dize Inocẽcio Papa, primero deste nõbre) sino que se entiẽda, que le permitia aquello solo, sin lo qual no podia passar para dexar heredero en su oficio sacerdotal, y que era con aquella limitacion; para dar a entẽder, que si pudiera seguirse de otra manera, aun aquello no le concediera, por la limpieza que pretende en sus ministros. Y quando los sacerdotes auiã de ocuparse en el ministerio de su semana, se abstenian de todo acto carnal licito, y para esto auia casas y aposentos donde los dichos ministros assistiã el tiempo dicho de su administracion. Y para que se entiẽda lo mucho que queria q̃ sus sacerdotes

Leuit. 21.

fueſſen caſtos y limpios,ſe deue notar aquella grauiſsima y riguroſiſsima ley q̃ eſtaua diuulgada contra las hijas de los ſacerdotes,la qual era; ſi la hija de algun ſacerdote fuere hallada auer perdido ſecretamẽte ſu pureza y virginidad,y viniere manchado con eſta macula, la caſa de ſu padre ſea quemada en llamas de fuego. De donde es fuerça colegir la grande limpieza y caſtidad que queria que tuuieſſen ſus ſacerdotes, porque ſi a la hija incaſta y flaca mandaua quemar porque pecò,quanto con mayor rigor y caſtigo deuia de ſer caſtigado el padre, que ſiendo miniſtro de Dios y ſacerdote para ofrecerle ſus ſacrificios pecaua.

No ſalian deſta obligaciõ los ſacerdotes Indios deſta nueſtra Nueua Eſpaña; los quales queria el demonio q̃ fueſſen caſtos;y aſsi digo,q̃ eran tan continentes como emos viſto y dicho dellos en muchos lugares,en eſpecial de los ſumos ſacerdotes y pontifices mayores,y los dos ſacerdotes, o monjes conſtituydos a la Dioſa Cinteutl;los quales auian de auer ſido caſados, pero no quando ſeruian el oficio de ſacerdote, porq̃ en aquel tiẽpo auian de guardar caſtidad perpetua e inuiolable. De los miniſtros y capellanes de los tẽplos de Tehuacan ſabemos, q̃ ſi cometian eſte pecado (como ſe ſupieſſe) era por el muerto a palos,y entregado a la gente popular de noche,para q̃ en el la executaſſen. Y de las mugeres que ſeruiã en los tẽplos emos dicho ſer continẽtiſſimas, las quales guardauã perpetua caſtidad y virginidad,ſin manchar en nada ſu pureza. Y era tanto lo que temiã caer en eſta culpa, q̃ entendian ſi la cometian auer de ſer riguroſamente por los Dioſes caſtigadas,mayormente ſi ſe ſabia moria por ella. Deſte rigor ſe puede colegir el cuydado con q̃ viuian los ſacerdotes,y lo mucho que cuydauan de viuir caſtamente,por tener entendido ſer aquella la voluntad de ſus falſos Dioſes, y creer q̃ ſe ofendian grauemente con lo cõtrario. Y de aqui q̃da ſabido como el demonio no por ſer limpio,ſino por imitar en alguna manera a Dios en ſu limpieza, à querido q̃ ſus miniſtros lo ſean,y ſe abſtengan de ſemejantes actos en las coſas poſsibles, queriẽdo el demonio q̃ los de ſu falſa ley y ſeta hizieſſen eſta inferẽcia. La caſtidad es buena,y nueſtro Dios nos la enſeña, y mãda que ſeamos caſtos, luego bueno es el:y no aduertiã eſtos deſuenturados ciegos,que no porque el es bueno mandaua vn acto de virtud tan heroico,ſino q̃ por ſer el hecho en ſi bueno,es apetecible:y q̃ la razon natural inclina al hombre apetecer aquello que es mas cõforme a la rectitud de la naturaleza, y aſsi no porque el demonio fueſſe bueno (q̃ no lo es) era bueno el acto,ſino por ſer bueno el acto y hecho,parecia bueno el q̃ lo mandaua.

CAPIT. XXVII. DE LOS *ſacerdotes Epulones (o de los combites) que eſtas gentes Indianas auia, que fueron muy celebrados entre los Romanos.*

INuentò la gentilidad moderna deſta tierra Indiana vnos ſacerdotes, cuyo oficio era incitar a las gentes dellas a las fieſtas de algunos Dioſes,en las quales el fin era comer y beuer,y paſſar la vida cõ mas regalo q̃ en otras fieſtas acoſtumbrauan. Vna deſtas era a honra de todos los Dioſes,los quales fingian auerſe ydo a otras partes,o ya por tenerlos enojados,o ya porq̃ fueron a viſitar otras tierras,gẽtes y pueblos,a cuya buelta los feſtejauan deſta manera. Veynte dias antes de ſu fieſta (q̃ ſe llamaua Teutleco) atauã a todos los niños vnos hilos floxos de algodõ a las muñecas de los braços,y otros a las gargantas y cuellos,y hazianles vnos guacalexos pequeños,o carguillas de poco peſo,en las quales ponian vnos panezillos y vn jarrillo tãbien pequeño con agua,las quales carguillas traian muchos ratos del dia los niños acueſtas,haſta q̃ ſe llegaua el dia de la fieſta. La finificacion deſto era, dezir q̃ aquellos niños como inocentes aplacauan a los Dioſes,ſaliẽdo los a recebir con aq̃l refreſco,y ofrecien

dolcs

doles aquellos panes y agua, pareciendo es, como solemos dezir los Castellanos, q̃ dadiuas quebrantã peñas; y vemos auer vsado Iacob desta astucia quando supo q̃ su hermano Esau le venia al encuentro, boluiendo de Mosopotamia. Finalmente con la intencion dicha hazian esta ꝑpeparacion todos los de la republica, los quales passados y llegado el dia principal y festiuo descargauan a los niños, y desatauanles los hilos, fingiẽdo auer ya llegado los dichos Dioses, y venirles propicios y fauorables: y llamauan a esta ceremonia neylpiliztli, cuyo fin y remate eran muy grandes combites y muchas bodas, de las quales no eran los menos auentajados los sacerdotes, a cuyo cargo estauan las dichas fiestas y celebraciones.

No va muy lexos esta costumbre de la q̃ los Romanos tuuieron en la eleccion de los sacerdotes Epulones, los quales (como dize Tulio) constituyeron los pontifices sumos, para q̃ tuuiessen oficio y poder de señalar los cõbites y cenas q̃ haziã a Iupiter y a los otros Dioses, las quales llamauan Epulare sacrificiũ, sacrificio de cõbites y mesas sacras; y de aqui cobraron ellos el nombre de Epulones, q̃ es como dezir, comilones, o tragones, que assi los llama S. Agustin en el libro tercero de la ciudad de Dios, y aun en el sesto los llama grandes borrachos. El origẽ y fundamento q̃ tuuieron los Romanos para elegir estos sacerdotes, fue este (segun Titoliuio) q̃ como sobreuiniesse vna gran pestilẽcia en Roma, en la qual no quedauã hõbres, ni mugeres, ni animales, ni otras cosas viuientes q̃ no muriessen en grandissimo numero: como no supiessen la causa, ni hallassen el fin della, acudio el Senado a los sacerdotes que tenian cargo de leer los libros sagrados, entre los quales hallaron en vno de las Sibilas, q̃ se deuiã cõbidar los Dioses a cenar, principalmẽte Apolo, Latona, Iupiter, y otros semejãtes: aparejauã vna rica cena y camas muy ricamente adereçadas, dõde se acostassen los Dioses, y dexauanlos assi, como fingiẽdo q̃ luego venian y lo cenauan, y lo cierto es q̃ los sacerdotes se la cenauã y comian quanto podian, y beuiã hasta caer, como dize S. Agustin, a los quales llama Epulones, aparejados y dispuestos para comer.

[Margin: ...li. li. 3 ...rato.]

[Margin: ...Augu. ...3. de ci... c. 20. lib. 6. c. & 7. ...ai. li. 5 ...ad. 1.]

[Margin: D. Augu. li 6. de ci... uit. c. 7.]

Prosiguiendo pues la borrachera q̃ escriue Titoliuio acerca del origen q̃ tuuo, hizieron los Romanos en nõbre de toda la ciudad a estos Dioses ocho dias de cõbites y cenas, con los quales se aplacarõ, y cessò la mortandad y pestilencia. Y demas de los combites q̃ el Senado ordenò a los Dioses, hizo cada vezino en su casa el suyo a puerta abierta, y sacãdo a las calles quanto tenian en sus casas, haziẽdolo franco todo a yentes y vinientes, a conocidos y estraños, ciudadanos, o forasteros, a amigos, o enemigos; porq̃ entõces a todos se admitian, y muy benigna y amigablemente vnos cõ otros comunicauan: y por aquellos dias soltauan todos los presos de las prisiones. De aqui parece quanto fueron engañados y burlados, y muy posseydos de los demonios los Romanos, y estas gẽtes desta Nueua España, por la falta q̃ vuo en ellos del verdadero conocimiento de Dios. pues cada y quãdo q̃ los demonios querian (aunq̃ no sin permission de Dios y particular juyzio suyo) para mas fortalezellos en su culto ydolatrico, les embiauan pestilencias y muertes, cõ otros infortunios, haziendoles entender a los vnos tã ciega falsedad, como era pensar, q̃ la condicion de Dios se aplaca con cõbites, y a los otros que se yuan mudãdo lugar (cosa agena de la deidad y essencia diuina, pues todo lo hinche, y q̃ jamas se muda) y q̃ con que los niños y niñas saliessen a recebillos cõ su comidilla quedauan pagados, y aplacado su furor, siendo tan ageno y apartado de Dios todo manjar y beuida. Aunque no ay que marauillar, q̃ quien inuentaua tan falsos Dioses, los cõbidasse con semejantes borracheras, de las quales gozauan y se hartauan los sacerdotes Epulones, assi entre los Romanos, como entre estos Indios.

No ofrece pequeña consideracion aquel acto q̃ los gentiles hizieron en aquellos

llos dias de los combites,para aplacar la yra de sus Dioses,en aquella necessidad, de mostrarse liberales con todos, perdonãdose vnos a otros,y comiendo y beuiẽdo juntos,como gẽte enseñada por la razõ natural que enseña, que para agradar a Dios se requiere mostrar amor al proximo,y ser piadoso con el,aplacãdole en su enojo, y reconciliandose con el en sus yras.De donde podemos biẽ colegir vn Cristiano documento,y es; que no os pide Dios nuestro Señor y Saluador cosa nueua,ni fuera de razon,sino lo que la razon y lumbre natural nos enseña ydicta, quando nos manda,que antes que ofrezcamos el sacrificio a Dios nos reconciliemos con nuestros hermanos, y amemos y hagamos bien a nuestros enemigos, y que seamos con todos misericordiosos, que si dieremos,nos daran, y que si perdonaremos,seremos perdonados,y otros precetos caritatiuos y semejantes.

CAPITV. XXVIII. DEL *adorno,y vestiduras de los sacerdotes de que ordinariamente andauã vestidos,y delos particulares aderesços con que se engalanauan los dias festiuos y de pasqua: y se dizen las causas porque conseruauan el cabello y la tizne.*

SI bien se notã muchas naciones de las passadas,y se consideran las presentes desta Nueua España,se verà q̃ fuerõ muy semejantes las vnas a las otras.Y aunque en los capitulos de atras emos comparado sus sacerdotes en muchas cosas,no lo fueron menos enel vestido,porque delos sacerdotes de Egito dize Herodoto,q̃ andauã vestidos de vnas vestiduras de lino delgadas,y no podian vestir de otra cosa. *Herod.li.* Destos desta Nueua España se dize,q̃ vestian de algodõ vnas mantas largas y senzillas,sin poder vsar otra ropa. Aquellos tambien traian calçados vnos çapatos,o suelas a manera de alpargate de cierto jũco q̃ auia en Egipto; y estos con vnas sandalias(q̃ en su legua se llaman cacles) sin tener otro genero de calçado. Tãbien se bañauan y lauauan sus cuerpos, porq̃ no vuiesse alguna suziedad e inmundicia en ellos, para ofrecer los sacrificios, los de Egipto en el rio Nilo,y estos Mexicanos o Nahuales en fuentes y albercas q̃ teniã en los patios interiores de los tẽplos.Sobre estas vestiduras dichas vestiã los dias de fiesta y particulares otras a manera de sobrepellices,o roquetes, en especial el sacerdote mayor, con la qual vestidura (como vestido de pontifical) entraua a la espedició de los sacrificios.No se si el andar vestidos estos cõ estos ornamẽtos curiosos, fue remedo q̃ el demonio quiso q̃ hiziessen sus ministros a los de Dios, mandãdo q̃ su sacerdote mayor(dexados otros arreos) vistiessen vna tunica de lino con q̃ saliesse galan a la celebració del inciẽso y sacrificio,como se lee enel Exodo,pero sea lo que se fuere,su vstido era este,y su calçado vna suela y cuerdas q̃ asiã enlos dedos de los pies,y ceñiã por cima de los touillos en la gargãta en vn talon q̃ la suela tenia,y ricamente labrada.

El sumo sacerdote q̃ auia en el reyno y prouincias Mixtecas se vestia para celebrar sus fiestas de põtifical desta manera. Vnas mantas muy variadas de colores, matizadas y pintadas de historias acaecidas a algunos de sus Dioses poniãse vnas como camisas,o roquetes sin mãgas(a diferencia delos Mexicanos)q̃ llegauã mas abaxo de la rodilla,y en las piernas vnas como antiparas q̃ le cubrian la pantorrilla;y era esto casi comũ a todos los sacerdotes sumos,y calçado con q̃ adornauan las estatuas delos Dioses,y enel braço yzquierdo vn pedaço de mãta labrada a manera de listõ,como suelen atarse algunos al braço quando salen a fiestas, o cañas, cõ vna borla asida della,q̃ parecia manipulo. Vestia encima de todo vn capa como la nuestra de coro,con vna borla colgando alas espaldas,y vna gran mitra en la cabeça,hecha de plumas verdes cõ mu

cho

cho artificio,y toda sembrada y labrada de los mas principales Dioses que teniã. Quando baylauã en otras ocasiones y patios de los tẽplos (q̃ era el modo ordinario de cãtar sus horas y rezar su oficio) se vestian de ropa blanca pintada, y vnas ropetas como camisetas de galeote.

Estos sacerdotes Indios teniã de costũbre luego por la mañana de embijarse y vntarse todo el cuerpo con vna tinta negra q̃ para ello haziã,y de matizarse con otros colores,en especial de ocre y almagre,como se dixo en el capitulo delos colegiales; y desta manera passauan lo mas del dia,aunq̃ despues(como se à dicho)se bañauan y lauauã, no careciendo lo vno y lo otro de particular proposito e intencion. Aunq̃ el padre Acosta en la historia moral de las Indias dize,q̃ nunca se lauauã los sacerdotes,por lo qual andauan suzios,feos y puercos, y pegado el cabello como clin de cauallo. Pero como destas cosas supo poco por esperiencia, por no auerlas escudriñado, sino seguido papeles agenos y mal aueriguados;no es marauilla q̃ yerre.La verdad del caso es,q̃ aun q̃ se vngian y vntauan, se lauauan los de Mexico en sus albercas,delas quales vna se llama copan,dõde se bañauã los sacerdotes llamados Coatlan, q̃ tenian cargo della y de sus sacrificios:y no les era licito a estos lauarse cõ aquellas aguas:y los de otrasprouincias en rios yotras aguas, como yo lo è aueriguado con personas cientificas, en el discurso de diez y seys años q̃ à q̃ ando haziẽdo memoriales para escreuir con verdad aquesta obra.

lib. 5.

Y siendo el vso de criar el cabello introduzido en el mundo, y siendolo tambien de afrenta el criarlo,no quiso el demonio que sus ministros Indianos entrassen en el numero de los raydos y atusados,sino que criassen el cabello, y lo conseruassen para mayor autoridad. Aunq̃ yo pienso ser inuencion suya, para que con aquella fiereza y horrenda vista espãtassen y atemorizassen los coraçones y animos de los ydolatras, para tenerles mas sujetos a los ritos ydolatricos

CAPITV. XXIX. DE LA *diferencia que los sacerdotes desta Nueua España hizieron a los antiguos de otras naciones, y quanto mas castos y honestos fueron estos q̃ aquellos, siendo todos ministros del demonio, a vn mismo culto dedicados.*

AVnque el demonio à tenido para su seruicio ministros y gente diputada para su falsa adoraciõ,no todos an seguido vnas mismas leyes, ni costũbres; sino q̃ variandolas, se echa muy bien de ver quan diuiso anda su rèyno,y como no es posible conseruarse,aũque por secretos y particulares juyzios de Dios por algun tiẽpo preualezca entre infieles y Moros. Entre estos ministros de su ydolatrico pueblo à auido vnos mas castos y limpios q̃ otros (de la limpieza digo, q̃ nace de vna virtud moral, seguida por solo el conocimiento de la lũbre natural,que inclina al hõbre a conocer que aquello es bueno,y lo contrario vicio y torpeza) y tratauan diferente la castidad los vnos q̃ los otros.Y començando delos antiguos dize Ouidio,q̃ predicauã aquellos suzios sacerdotes al pueblo,que losDioses amauan mucho a las donzellas hermosas,y q̃ los padres q̃ se las ofreciessen de noche merecerian ante su acatamiento mucha gracia,y creyẽdo la gẽte engañada y ciega ser assi verdad, como el sacerdote lo predicaua,traian sus hijas al templo,y en ellas dexauan de noche; donde luego salia vn mal ministro de satanas, y vsaua mal della,aprouechandose de su virginidad,fingiendo ser aquel Dios a quiẽ mas la simple moçuela queria y estimaua. Y no solamente vsauan desta traycion contra la republica, y se aprouechauan ellos de las q̃ queriã,cũpliendo en ellas su torpe y bestial antojo, sino q̃ tãbien tomauã por capa esta falsa religion, para satisfazer el desseo y suzio amor de otro algun

amigo

amigo,o perſona q̃ ſe lo rogaua. Cõ eſte embuſte y aſtucia hazian muchas inſolencias,y maculauan donzellas muy honeſtas,y caſauan a media carta y de matrimonio preſtado mugeres caſadas y virtuoſas moralmente,que no les llegaua al penſamiento cometer culpa ſemejante contra la obligacion de ſu legitimo matrimonio, las quales perdieran antes la vida que dexarſe amanzillar, ſino fuera con la capa y color dicho.

Ioſeph. li. 18 de antiq.c.7. En proſecucion de lo qual cuenta Ioſefo,q̃ eſtaua en Roma vna matrona iluſtre llamada Paulina,no menos adornada de riquezas q̃ de hermoſura, y ſobre todo de mucha verguẽça y honeſtidad;eſta ſeñora era caſada con vn cauallero Romano,llamado Saturnino, en quien concurrian no menos calidades y gracias q̃ en ella para merecerla por eſpoſa. A eſta ſeñora ſe le aficionò vn mancebo Romano de muy noble e iluſtre ſangre, y tan rico como noble, llamado Mundo, el qual la ſolicitò por todos los modos que le parecieron neceſſarios para conſeguir ſu intento, pero jamas le valieron, aunque por muchas maneras le manifeſtò ſu cuydado a la honeſta Paulina, y como los pechos donde eſte penoſo fuego de amor labra, no pueden encubrir ſu fuego,diolo a entender el mancebo Mundo a vna criada que entre las otras auia en la caſa de ſu padre llamada Ida, ſabia y diſcreta, y no menos cabiloſa y mañoſa para ſacar de cuydado y cuyta a ſu aficionado amo. La qual como le vido paſſar la vida q̃ los ſemejantes paſſan quando quierẽ y no ſon queridos,diole eſperãças (aunque largas) de llegar a colmo ſu deſſeo;para lo qual le pidio cantidad de moneda,con la qual començò a ſolicitar la cudicia y coraçon de Paulina,y viendo q̃ el oro,ni la plata la incitauan,guiòlo por via de deuocion(q̃ muchas vezes es mocion del demonio para cõſeguir algunas coſas impoſsibles) ſupo eſta mala hẽbra (q̃ para mal no ay quien no ſepa) q̃ Paulina era muy deuota y aficionada de la Dioſa Iſide,y q̃ ſe ocupaua mucho en ſus ſacrificios y ofrendas,por cuya cauſa frequentaua mucho el templo q̃ en Roma tenia. Fueſe allà, y a los ſacerdotes del los juramẽtò muy fuertemente,para q̃ callaſſen y no deſcubrieſſen a nadie lo q̃ les pidieſſe. Iurarõlo aſsi,dioles gran ſuma de oro,q̃ para eſto no lo recateaua el enamorado Mundo,antes lo daua con larga mano,como aquel q̃ no eſtimaua ſino el cũplimiento de ſus deſſeos,y como no ay dificultad q̃ el oro no vẽça,ni coraçõ cudicioſo q̃ no derribe,dio con los deſtos ſacerdotes en tierra,en la qual derribados y cõ el dinero en las manos, le dixeron q̃ les dixeſſe lo q̃ queria,que para nada hallaria en ſu volũtad eſtoruo,ni dificultad. Ida q̃ hallò puerta para entrar a ſu negocio,les dixo el cuydado y pena de ſu ſeñor, y les pidio le buſcaſſen el remedio. Los malos miniſtros vendieron la honra de ſu Dioſa por lo que Ida les auia dado, eſtimando mas el oro,q̃ la deidad q̃ creiã auer en ella,prometieronle de poner diligencia para que Mundo ſalieſſe con ſu intento,y conſiguieſſe ſu pretenſion.

Pueſto el caſo en eſte pũto,fueſe el mayor y mas venerable dellos a Paulina, y dixo;q̃ venia de Egipto,y q̃ era ſacerdote del Dios Anube, q̃ era el mayor de aq̃lla prouincia;y q̃ no era otra ſu venida, ſino a dezirle de parte de ſu Dios como la queria ver a ſolas vna noche,porq̃ ſabiẽdo ſu mucha caſtidad, virtud y recogimiento, eſtaua della muy pagado, y q̃ aſsi q̃ queria cenar con ella,y regalarſe vn rato en ſu regaço(mirad q̃ Dioſes adorauã eſtos gentiles,pues q̃ en las coſas viles y ſuezes de la tierra tenian el contento,y q̃ miniſtros tan honrados eſtos, pues ſu mayor miniſterio era ſeruir de alcaguetes y terceros).Paulina q̃ oyo el mẽſage del dios Anube,recibiolo cõ grã cõſuelo porq̃ no puſo los ojos en el fin,ſino en lo preſente de verſe hablar con vn embaxador de vn Dios que le anunciaua ſu comunicaciõ y preſencia:por lo qual ſe alegrò mucho,y dezia ſer muy grande el fauor q̃ el Dios Anube le hazia de comunicarla; y como gloriandoſe y preciandoſe deſta merced

que

que entendia que el fingido Dios le hazia, daua parte della alas matronas Romanas sus amigas, y para q̃ la locura llegasse a colmo, la comunicò tambien con su marido Saturnino, el qual pareciendole ser forçoso (y caso escandaloso lo cõtrario) diole licencia para yr a hazer la vista, y el mismo ordenò la cena, que para que se entiẽda qual seria, basta saber que era administrada de vn muy ilustre cauallero, y para vn Dios q̃ visitaua a su muger.

Llegòse el dia, y aparejòse la cena, q̃ auia de ser en el templo de Iside, y Saturnino embio a su muger, quedando muy satisfecho en su virtud y castidad, y creyẽdo ser verdadera la visitacion de Anube el Dios de Egipto. Siendo ya hora de recoger cerrarõ los sacerdotes las puertas del templo; y Paulina pusose a esperar la venida de su Dios, a cuya sazon salio el mancebo Mundo de vn lugar secreto dõde el mal ministro le tenia escondido, y vinose a Paulina, la qual creyẽdo ser Annube el Dios que esperaua, recibiole cõ toda cortesia y modestia, los quales se estuuierõ jũtos todo lo mas de la noche, al qual Paulina no conocia por estar ascuras. Passado el tiempo dicho despidiose della Mundo con grande contento de auerla gozado, y ella no lo quedò menos, por parecerle q̃ su Anube la auia visitado. Fuese a su casa, y cuenta a su marido su buena fortuna, y la merced que Anube le hazia y prometia para adelãte: lo mismo contaua a sus amigas, y referia algunas palabras de las que le auia dicho; vnas lo creian y otras no, aunque conociendo todos la honestidad de Paulina, pocos lo dudauan, y assi lo atribuian a fauor particular y estraño. Passaronse tres dias, y en ellos Paulina cõ su engaño, al cabo delos quales el mancebo Mundo (q̃ creyò por vẽtura, q̃ diziendo la que auia tenido, cõtinuara en ella) hizosele encontradizo, q̃ deuia de yr Paulina a alguna de sus romerias y deuociones, y dixole: Paulina, disteme a ganar las diez mil dragmas q̃ te dauа, con q̃ pudieras hazer ricos a algunos de tus criados, y al fin no faltaste a cosa ninguna de las q̃ de ti desseaua. En el tẽplo estuuiste toda la noche con Mundo tu aficionado, fingiendose Dios de Egipto, y auiendo alcançado lo q̃ quise, no importa q̃ sea mas con nõbre de Anube, que de Mundo, porq̃ no està en el nõbre el gusto de conseguirse lo q̃ por mucho tiempo y dias se à desseado. Coligio Paulina destas palabras la trayciõ, pero como quedaria cada qual lo sienta. Vase a su casa, cuenta el caso a su marido, y pidele que vẽgue su afrẽta y deshõra. Vase Saturnino a Tiberio Emperador Romano, y dizele lo sucedido, y pide justicia, haze la aueriguaciõ el Cesar, y concluyda manda crucificar a los sacerdotes, y a Ida la criada de Mũdo; mandò derribar el tẽplo de Iside, y echar su imagen en el Tiber, y al mancebo Mũdo, aunq̃ inmundo y desuergonçado, por auer cometido culpa de amores, mãdòle desterrar. Y con esto concluyò el caso, y yo cõ dezir la maldad destos sacerdotes, y su deshonestidad, siendo condicion del sacerdocio la limpieza y castidad, y q̃ les hizieron ventaja a estos los Indios, pues siempre fuerõ castos, sin saber que se les consintiesse acto contrario ala virtud de la castidad: y quando en algo desto eran comprehendidos, eran con pena de muerte castigados: y no solo la guardauã en el acto, sino en la cõposiciõ de su persona, y la teniã de cõtinuo en sus ojos, guardãdo la vista de mirar el rostro alas mugeres.

CAPIT. XXX. DONDE *se trata de cierta manera de religion con que el Dios Tezcatlipuca era seruido por gente consagrada a el, y de la manera que eran ofrecidos de sus padres los mancebos, ò donzellas que le consagrauan.*

AVia entre estos naturales en tiẽpos passados vna manera de religiõ, llamada Telpochtiliztli, consagrada al Dios Tezcatlipuca. Y llamauase Telpochtiliztli, que quiere dezir juuenado, por quanto a este Dios llamauan Telpuchtli, que quiere dezir jouen, o mancebo; y la causa

causa era porque las vezes que se manifestaua y hazia visible, aparecia en forma hermosa de mancebo, con el cabello cortado sobre las orejas, a manera de coleta, aunque los que le correspondian a las espaldas traya largos, y en las orejas sus çarcillos y beçote en su boca, y muy galana y curiosamente vestido. De aqui es, que los que se dedicauan y consagrauan a este curioso y pulido Dios, fuessen mancebos, o donzellas, se addereçauan y vestian de la misma manera, a imitacion del Dios a quien seruiã, cortando su cabello por la frente hasta las orejas, vsando de orejeras y beçote, y vestidos muy labrados y ricos; y las mugeres con sus camisas y naguas muy galanas, las quales traiã de ordinario el cabello largo, suelto y tẽdido, preciandose de imitar a su Dios cumplidamente.

La manera de la religion destos ministros de Tezcatlipuca, o gente a su nõbre dedicada, era suelta, porque no viuian en congregacion y recogimiento, cada qual estaua en casa de sus padres, parientes, o deudos, pero tenian vna casa en cada barrio donde se juntauan cada dia assi mãcebos como donzellas, enla qual luego que se ponia el Sol començauan sus ceremonias y exercicios, tañendo, cantando y baylando, asidos de las manos moços y moças hasta la media noche, y todo en loor y alabança del fingido y falso Dios Tezcatlipuca. Tenian vn maestro principal, y de lo mas noble de la republica, q̃ presidia en sus juntas y congregaciones, a quien respetauan y obedecian en todo, el qual los enseñaua muy religiosa y sabiamente en aquel ministerio y exercicio. Auia vna ley muy rigurosa entre ellos, que no se auian de dezir palabras libertadas a las donzellas, ni auia de auer locuras, ni liuiandades ensus corros. Y si por ventura (porque en el mayor cõcierto a las vezes falta) alguno destos se demasiaua, y por razon dela mucha conuersacion y frequencia de tomarse las manos, se cegauan y pecauan, cometiendo algun yerro, morian ambos por ello sin escusa, ni redencion.

Quando estos moços, o muchachos se ofreciã al estado de Telpochtiliztli, cõbidauan al principal que tenia a cargo esta religiõ, y a los otros que en aquella vida se criauan: y despues de auer comido presentauan el niño, el qual le tomaua en los braços, y como haziendose cargo del, le leuantaua del suelo, y leuantãdo los ojos al cielo dezia estas palabras: Señor Dios inuisible a ti ofrezco este niño, suplicote le recibas en cõpañia de los tuyos, y que le hagas de buena vida enel mundo. Pero si era niña tomauanla en los braços vnas mugeres, q̃ se llamauãYchpochtlatoque, que eran sus maestras, que tambien en aquellos exercicios cuydauan dellas, y solicitauan su recato y honestidad, y haziã la misma oracion, como del ministro se à referido. Y estos principales posseian al niño, o niña hasta que se casauan, ocupandolos en solo lo dicho a las horas acostumbradas, y se boluian a sus casas.

CAPITVLO. XXXI. De otra mas estrecha manera de religion, con que el Dios Quetzalcohuatl era seruido de mancebos y dõzellas, y de como se las cõsagrauã.

Teniã estos naturales otro Dios (del qual ya emos dicho en otro lugar) llamado Quetzalcohuatl, el qual tenia sus ministros particulares, assi de mancebos como de donzellas, que a su deuociõ y contemplacion se dedicauan a su seruicio. Estos viuiã vida mas estrecha que los passados, la qual se llamaua Tlamacazcayotl, q̃ quiere dezir vida de penitẽcia, por ser en honra de Quetzalcohuatl, que dizen auerla hecho muy grande, y auerla enseñado a sus dicipulos. Estos viuian en congregacion como los sacerdotes y colegiales, y las dõzellas en recogimiento, como las sacerdotisas. Traiã los vnos y los otros el cabello largo, eran muy honestos y castos, estos andauã mas honesta y religiosamente vestidos, q̃ los

ministros

ministros dichos en el capitulo passado. Bañauāse a media noche sin faltar jamas en esta ceremonia: velauan hasta las dos de la mañana, orãdo y cantãdo a su Dios cantos y alabanças: derramauan sangre de su cuerpo al punto dela media noche, de diuersas partes y miembros donde se punçauan cõ las puntas del maguey. Aũq̃ estauan en aquel recogimiento, tenian licencia de salir a los montes, bosques y fuentes a qualquier hora de la noche, a derramar sangre y hazer sacrificios al Dios que mas le inclinaua a su deuocion, como entre nosotros suele ser cõcedido alos mõjes y religiosos salir alos bosques y mõtañas a estaciones particulares, por el credito q̃ tiene de su buena vida y santidad. Y lo q̃ se dize destos mãcebos, se dize tambien de las donzellas, que en su recogimiento no erã menos deuotas y honestas, que ellos.

Tenian vn retor en su cõuento, que se llamaua del nombre de su Dios Quetzalcohuatl, el qual velaua mucho sobre su guarda y dotrina, reformando lo relaxado, y conseruando las virtudes y loables costũbres. Estos mancebos y dozellas, en llegando a edad de quatro años dexauan a sus padres y deudos, y se yuan a estas casas de recogimiento, donde auian de permanecer hasta que se lesllegasse el tiẽpo de casarse y tomar estado. Tenian sementeras en que trabajauan y se ocupauan, que eran de la propriedad de los tẽplos; pero para su sustento ordinario tenian los padres cuydado de embiarles la comida. No vsauan estos moços de beçote, ni orejeras, ni otra cosa que significasse liuiandad; eran muy honestos en vestirse, y templados en el comer y beuer, hablauan poco, y eran muy diciplinados.

Para auer de dedicar alguno destos a este Dios Quetzalcohuatl, hazian sus padres y deudos vn muy gran cõbite, y dauã la voz a Quetzalcohuatl, Retor destos colegios, assi de mancebos como de dõzellas, el qual no yua al cõbite, ni assistia a la presentacion del niño, por ser persona de mucha autoridad, y que no visitaua a nadie, ni entraua en otra casa mas q̃ en la real a ver al rey las vezes q̃ se ofrecia; pero embiaua personas q̃ en su nombre recibiesse al niño, y lo traxesse a su presencia, el qual tomaua en sus manos, y ofreciendoselo a su Dios Quetzalcohuatl, le dezia: Señor y Dios inuisible, defensor y amparador de todos, el padre y la madre desta criatura te vienen a ofrecer este niño, porq̃ es tu hechura y obra de tus manos, para q̃ viua y sirua en este tẽplo y cõuẽto de penitencia y diciplina, suplico te señor lo recibas en cõpañia de los tuyos bien diciplinados y penitentes, y le fauorezcas, para q̃ sea de buena vida, y alcãce alguna dignidad y algun bien en ella; y acabauan con dezir Maymmuchihua, que quiere dezir, hagase assi, que es como dezir Amen. Si por ventura era el niño, o niña de dos años, tomaua possessiõ del este satrapa, haziendole vna herida ligera y sutil en el pecho con vna nauaja, en señal q̃ era del culto y seruicio del Dios Quetzalcohuatl: pero si era de menos edad dauanle vn collar que llamauan yahuali, el qual traia puesto al cuello hasta que llegaua a la edad cõueniente para ser admitido en aquella congregacion y monasterio de Quetzalcohuatl, y llegados a ella el muchacho se yua a su monasterio, y la muchacha al suyo.

CAPITVLO. XXXII. DE *la platica y exortacion q̃ a estos mãcebos y donzellas hazian deudos y parientes mas ancianos y viejos, para inclinarlos al cumplimiento del voto con que sus padres los ofreciã a estos falsos Dioses.*

AL quinto, o sexto año del nacimiẽto del niño, o niña, q̃ era la edad en que auiã de ser entregados a sus monasterios, juntauanse los parientes mas ancianos y viejos, y llamando al muchacho dauanle noticia del voto que sus padres abian hecho, y del lugar dõde lo auiã prometido, y dela vida q̃ auia de tener, diziẽdo: Muy amado y precioso hijo hazemos te saber

que

q̃ Dios inuisible, criador de todas las co-
Nota. sas, llamado Quetzalcohuatl, te criò, por cuya voluntad naciste en el mũdo, y serà bien q̃ aduiertas, q̃ el mayor padre q̃ tienes es el maestro q̃ enseña y cria en diciplina y dotrina sana, acõpañada con buenas costũbres; por esta causa tus padres luego en tu nacimiẽto y niñez te prometieron ala religiõ deQuetzalcohuatl, para q̃ estès y viuas en el conuento de los Tlamacazques, siruiendo a Dios, criador de todas las cosas, pidiendole continuamente te de de sus bienes y comunique de sus bõdades, y haga de buena vida, dõde haràs penitẽcia por ti y por todos los demas de tu linage que andan enmarañados y enfrascados enlas cosas necessarias y forçosas de la vida; y por toda la republica, necessitada de fauores del cielo. Hijo aduierte que estàs obligado a cũplir este voto, por ser muy justo q̃ obedezcas a tus padres q̃te criaron cõ gran trabajo, administrandote tu madre la sangre de sus pechos: ve hijo y metete en el conuẽto para cũplir el voto prometido, q̃ alli hallaràs hijos de principales y nobles, que antes que tu fueron a acreditar esta religiosa y honesta vida, y de dõde los sacã y escogen para señores del pueblo, juezes y gouernadores de la republica, y capitanes generales de los exercitos.

Estando en el conuẽto oluidarteas de tu casa y hazienda, y de los regalos de tu niñez, y de los q̃ te an hecho (parece cierto tener estos gẽtiles en su boca aquellas
Psal. 44. palabras del Psalmo; oye hija, inclina cõ atencion tus oydos, y oluida tu pueblo y la casa de tus padres) y proseguian, diziẽdo; as de barrer el tẽplo y las casas de religion, y las calles y patios por dõde suele passar Dios inuisible; velaràs mucho, desechando el sueño y la pereza, obedeceràs a todos con diligẽcia y sin replica de palabras. Aduierte mas, q̃ no vas a la casa de penitencia a ser honrado y preferido, ni a q̃ en ella mandes, sino a obedecer y ser mãdado y sujeto a todos. Y quãdo llegares a la edad mayor, dõde la carne comiença a mostrar y tener sus sentimiẽtos, seras muy casto, vẽciendo sus mouimientos y desseos, como soldado valeroso, no daràs consentimiento a ningun mal pensamiento, porq̃ en teniendo voluñtad para pecar auràs pecado, y sera causa de que Dios te priue de sus dones y de tu buena fortuna, ni alcançaràs dignidad, ni nõbre en la republica, sino q̃ te castigarà el señor rigurosamẽte. Esto dicho haràs con toda voluntad, por ser mandamiẽto del señor, como lo hazen los otros ministros q̃ siruen en el tẽplo, que se llamã Tlamacazquez, porque a esso vas a su cõpañia, y eres obigado a hazer el bien q̃ vieres hazer. Otro auiso es, que en todo seas tẽplado y abraces muy de coraçõ la abstinencia y ayuno, porq̃ los que ayunã pocas vezes son tẽtados (alomenos derribados) dela carne. No se como dixerõ estos Indios esta dotrina, que es lenguage de S. Pablo, quãdo dixo, que huyessen la demasia del beuer, enel qual està la luxuria, y de la maceracion en si mismo dixo, que quando mas templado y flaco en el cuerpo, se hallaua mas fuerte y valiente en el espiritu. Haràs muy alegremẽte los ayunos que te mãdare hazer tu mayor y prelado, porque no incurras en pena de desobediente, y cometas en ello pecado, y por remate te dezimos, que aprendas cõ cuydado lo que te enseñaren los sabios.

Si era niña la q̃ auia de entrar en aq̃lla religiõ, demas delo dicho le hablauã vnas venerables viejas desta manera: Muy amada hija ya aueys oydo lo q̃ os an dicho los muy honrados viejos, lo q̃ os rogamos es, que lo tengays siẽpre en la memoria, por ser antorcha encẽdida q̃ os da luz y alumbra para acertar en vuestras obligaciones, y sobre lo dicho añado esto poco (hablando vna sola) Hija mia en tu niñez te prometierõ tu padre y madre de meter en el conuẽto dela religiõ de Quetzalcohuatl, donde estan y viuen las donzellas que se dizen hermanas de Dios: estando con estas seras compañera delas virgines, q̃ siruen y loan a Dios de dia y de noche: pues hija mia ya tienes edad de discrecion, y vsas de razõ, justo es que

vayas

vayas al cõuento para cũplir el voto q̃ tus padres prometieron. Y hago te saber, q̃ aquel conuento de donzellas es honesto y es lugar de penitencia y de buena criãça y meritorio, por esso es menester que hagas la voluntad de la persona que te mandare, porque el que viuiere alli bien, y fuere obediẽte y se humillare, y embia re suspiros al cielo con lagrimas, y se encomendare a Dios, ganarà su amistad, y el que lo contrario, incurrirà en su yra y maldicion para siempre. Ve hija mia con toda tu volũtad a seruir a Dios, y estaràs y viuiràs con las donzellas castas y penitẽtes: y lo que mas te encomiendo es, que seas casta en cuerpo y alma; porque las virgines de coraçon y cuerpo son mas allegadas a Dios, barreràs todos los patios del conuento y templo, y con solicitud y cuidado guisaràs la comida que cada mañana se ofrece en el altar, obedeceràs a todos, porque la obediencia representa la buena criãça y nobleza, seràs honesta y recogida, no desuergonçada y liuiana; y si por estar vestidas de carne las otras donzellas que alli estan, algunas lo fueren, huye de su cõpañia, porque cada qual gana la merced de sus obras: y en vna casa de recogimiento se à de tomar de vnas lo bueno que se viere hazer, y huyr de lo malo que otras cometieren. Con estas palabras y platicas despedian a estos muchachos: y cierto no se q̃ mas se pudiera dezir en nuestro Cristianismo, sino fueran errados en los votos, y pienso que son platicas que deuian ser muy encomendadas a la memoria: pues no importa ser de gentiles quando las razones son Catolicas: y como dize san Agustin, lo bueno que ellos dizen lo emos de tomar y reduzir a las cosas de nuestra ley, como de aquellos que nos las tenian vsurpadas: ni son malos documentos para los religiosos que vienen a tomar el habito sin proposito de ser mas que otro: para que siempre viuan consolados, y no pretenden mas en la religion.

CAPITVLO. XXXIII. De *la pena y castigo con que los sacerdotes gentiles castigauan a los inobedientes alos mandamientos Eclesiasticos: la qual es muy semejante ala que en este estado de gracia vsa la yglesia, que se llama escomuniõ.*

Entre las penas Eclesiasticas (y q̃ mas deue temerse) es la descomuniõ; porque priua y enagena al hombre de la comunicacion de los Sacramentos y cõsue los espirituales inclusos en la yglesia de Iesu Cristo. Este modo de pena (o otro casi semejante) fingio el demonio en su gentilico pueblo; y no deuio de ser cõ menos intenciõ q̃ en todas las demas cosas, con que à querido imitar a Dios en sus diuinas y justas leyes; si ya lo hiziera en orden de algun bien y seruicio suyo: pero à sido por solo introduzir en los coraçones de los hombres, para que pareciendo bueno por este modo, introduxesse juntamẽte los muchos y detestables errores que en ellos à pretendido, para mas engañarlos. Este modo de execracion vsaron muchas naciones gentilicas, de las quales los Atenienses (de quien los Romanos se aprouecharon, y tomaron las leyes de las doze tablas, segun Anastasio Germonio) tuuierõ antiguamẽte ciertas maldiciones o destracciones contra los trãsgressores en precetos particulares, como lo tiene Ciceron, y parece dezir lo mismo Hesychio sobre el Leuitico, diziẽdo, q̃ en Atenas auia vn tẽplo de execraciõ y detestaciõ: del qual tãbien haze memoria Aristofanes: y Euripides dize auido vna manera, o figura de descomunion entre los Argibos, vsada tambien de los Atenienses. Tambien Platon la puso, diziendo por exemplo las condiciones y circunstancias con que se auia de executar. Tambien de los sacerdotes de Francia dize Iulio Cesar, que entre las cosas q̃ tenian de su mucho poder y autoridad, era vna esta manera de descomunion. Porque

Germ. li. 1. c. 12. de sacror. im mun.
Cice. li. 3. offic.
Aristoph. in Horest.
Euripi. in Hores.
Plato in lib 9. de legs
Iul. Cesa. in comm. lib. 3. c. 10

Porque si alguna persona publica, o particular, o pueblo, o ciudad no estaua por lo que ellos mandauan y determinauan, segun su juyzio y parecer, luego lo descomulgauan, apartandole y segregandole de la comunion y participacion de los sacrificios: y esta pena se tenia en toda Francia por grauissima; porque aquellos assi descomulgados eran tenidos por hōbres malos, impios y peruersos. Por esta causa huian todos los demas dellos, quitandoles la habla, y passando por el que encontrauan sin saludarle, y tenian por muy mala su conuersacion y compañia: temian (si hazian lo contrario) incurrir en la dicha maldicion contagiosa, y en el mesmo daño que los descomulgados auian incurrido. Eran infames y priuados de los actos legitimos, e incapaces para recebir officios publicos, y para parecer en juyzio: por lo qual aunque pedian justicia, no les era administrada. Todo lo dicho es de Iulio Cesar; y pluguiesse a Dios que nosotros los Cristianos temiessemos la verdadera descomunion q̃ la yglesia fulmina, como aquellos temiā la mentirosa y falsa.

Bien se echa de ver por lo dicho la manera de pena y priuacion de comunicacion que los antiguos tuuieron: pero que motiuo vuiesse sido el suyo para inuentarla, no se sabe. Anastasio Germonio prueba, que la descomunion de la yglesia fue instituyda por el mesmo Cristo, y lo comprueba con lugares dela sagrada Escritura, i muchas autoridades de santos dotores. Pero aūque esto es assi verdad, como se puede ver en los lugares citados, de la que nuestra yglesia vsa: dela de los gentiles dezimos con el mesmo Germonio, que serà possible y caso muy creyble, que la tomaron de los Hebreos, de cuya ley se aprouecharon en otras muchas cosas, vsurpando las del seruicio del verdadero Dios, y aplicandolas al culto ydolatrico del demonio. Y que los Hebreos ayan tenido descomunion, lo dize Eliezer Rabbi, anotando el capitulo treynta y ocho del Genesis, donde dize, que los hermanos de Iosef mandarō con pena de anatema, que nadie dixesse, ni reuelasse a Iacob su padre la venta de Iosef. Y dize luego; Quereis ver la fuerça y eficacia de la descomuniō? pues vedlo en el capitulo setimo del libro de Iosue, y en el primero de los Reyes, y en el quarto. En el de Iosue se dize la muerte de Achan; porque hizo vn hurto de anatema. Y san Iuan parece dezir lo mismo (conuiene a saber) que vsauan los Iudios della, diziendo, que se conspiraron los Iudios, para que si alguno nombrasse el nombre benditissimo de Iesus, lo echassen fuera dela Sinagoga: que es como dezir, priuarle de la comunicacion y compañia de los fieles. Y en el capitulo doze dize, qne muchos de los principales del pueblo creyeron en Cristo, pero que por el temor que tenian a los Fariseos no lo confessauan en publico, temiendo que los echassen fuera de la Sinagoga, que es lo mismo que antes dixo. De manera, que por lo dicho queda probado auer tenido y vsado el pueblo de Israel desde sus principios esta pena: por lo qual, y por auer sido mas antigua republica, que la de los Griegos y otras, es muy cierto q̃ della tomarian este modo de castigo las gentes que lo vsaron: por ser amigo el demonio de hazerse algo, no siendo nada, y de q̃ sus ministros gozassen de priuilegios, que los de Dios an tenido: como aquel que en todo lo que à podido imitarle, no lo à dexado de intentar.

Por lo que en este capitulo se à dicho, se echa muy bien de ver la autoridad del sacerdote, que tiene poder espiritual para ligar almas, y la que los antiguos gentiles tuuieron, aunque no para ligar, como liga en el pueblo de Dios entre sus ministros, pero vsauan della, aunque impertinentemente, pues no ligauan en el alma, pero eran por ello temidos y reuerenciados. De donde se puede colegir de quanta mas excelencia es (y por consiguiente quan digno de mayor veneraciō y reuerēcia) el sacerdote Cristiano: pues el que lo introduxo en su yglesia fue el sumo

Margin notes: Anastas. Ger. lib. 3 de sacror. immun. c. 14. — Germon. vbi sup. — R. Eliez. sub. c. 38. Gen. — Iosue. 7. & 1. Reg. c. 1. & 4. Reg. c. 2. — Ioan. 9. — Ioan. 12.

Sumo sacerdote Iesu Christo, segun la orden de Melchisedech: por el qual son los hōbres guiados a la futura y cierta bienaventurança. De aqui tomò santo Thomas motiuo en el vltimo capitulo del libro primero de regimine principum, para dezir, q̄ Dios con su soberana y diuina sabiduria auia permitido alos Romanos, y otras erradas gentes, q̄ a sus sacerdotes y ministros de sus Dioses tuuiessen la suma reuerencia que tuuieron, para q̄ se conociesse quāto mas obligaciō tiene el pueblo Christiano, de honrar y obedecer al sacerdote Catolico, que ordenò y puso en su Iglesia el Sumo Sacerdote Iesu Christo. Y assi son obligados los Reyes y Monarcas a reuerenciar, y honrar, y obedecer al Sumo Pontifice de la misma manera y con la misma obligacion que al mismo hijo de Dios, cuyo Teniente y Vicario es en la tierra, como dize san Cirilo. Y no es esto mucha marauila, pues segun dize Valerio Maximo, siempre la ciudad Romana y los mismos Emperadores tuuieron por deuda deuida reuerenciar, y obedecer a los sacerdotes y pō tifices: teniendo por cierto quemiētras lo hiziessen, seruian a la diuina potencia, y q̄ su Principado temporal seria prospero y creceria cō aumēto de gloria y felicidadhumana. Destos indios nosabemos auer tenido anatematizaciō, pero otros castigos muchos si. De dōde colixo, q̄ como todo se incluya en pena de muerte, no se les daua nada de las espirituales: queriendo el demonio en ellos que al q̄ pecasse no le dilatassen el embiarselo al infierno con pena espiritual, que no podiā ligarle con ella, sino q̄ muriendo fuessen cuerpo y alma juntos acōpañados de la maldicion de Dios, y castigo merecido de su idolatria e infidelidad: por la qual eran expelidos de la comunicacion delos Angeles, y entregados ala cōpañia de los demonios, q̄ es el efeto q̄ la excomunion haze, la qual deuen temer los Christianos; y reuerenciar al que con semejante pena puede ponerle entredicho en la participacion delos Sacramentos.

[Margin: Max. .6.1.]

CAPIT. XXXIIII. DEL tañer de las campanas, y de los veladores que auia en los tēplos y barrios para llamar a las horas ordinarias de la administracion de los oficios.

QVANDO se ayan introduzido las campanas, dize Baronio, que no se sabe, pero que su origen le tuuierō delas naciones gentilicas: y q̄ despues de tratar las cosas de la Religion Christiana publicamente, se vsaron y fueron haziendo mayores, para mayor autoridad y grandeza. Llamauanse Tintinabulos, pero despues tomaron nombre de Campanas del lugar donde se hizieron. Pero los Hebreos, como dize Iosefo, vsauan llamar las gentes a sus solemnidades con trompetas: subiase vn sacerdote en vna de las mas altas y eminentes torres de el templo, alli tañia vna trompeta a mañana y tarde, dos vezes al dia. Los Gentiles vsaron llamar con Tintinabulo, o campana a los baños y otras obras. Y assi lo dize el Poeta Marcial, y Iuvenal: y en los exercitos acostumbauā las guardas y veladores andar con campanas en las manos al tiēpo de la vela y centinela. Esto afirma Suydas. Y de este Suydas dize san Augustin de sentencia de Suetonio Tranquilo, que las campanas, o Tintinabulos, que se acostumbrarō poner en vno delos lugares mas altos y eminētes deltēplo de Iupiter Capitolino, fue este el que puso la primera. Los Syros acostumbraron celebrar sus fiestas con sonido de tintinabulos, o cāpanas. Assi lo dize Luciano; y el mismo afirma, no vsarse tañer a todas ocasiones ni sin causa, pero q̄ las tañian para hazer señal a los esclauos y gente de trabajo, y para otras cosas q̄ se hazian. Y assi como con ellas eran incitados y despertados al trabajo, con ellas mismas erā otra vez llamados adescansar y recoger. Demanera q̄ el vso de las campanas fue

[Margin: Bar. to. 1. fol. 562. anu. 104. verb. cata. D. lit. — Lib. 5. de bel judai. 19. — Mar. l. 14. Iub. sat. 6 — Lucia. de merc. cōd. — Sueton. in oct. c. 91.]

Gentilico, y que ayan sido grãdes se vee claro, pues hazian sonido para regir las gentes al trabajo, y boluei los a sus casas. Pero la Iglesia lo redujo a si, y lo aplicó a su vso, cõuirtiendo el vso profano en costumbre sacra y diuina, en orden de congregar los fieles a los oficios sagrados. Y aunque delos tiempos antiguos y passados no sabemos q̃ en la casa y templo de Dios vuiesse campanas, para tañer y llamar con ellas a las gentes a la celebracion de las fiestas, y otras ocasiones que se ofrecian, como agora en esta ley de Gracia se vsa en las iglesias: sabemos empero que auia instrumentos musicos de viguelas, citaras, harpas, organos y cimbalos, y de otros generos inmensos, con que se celebrauan. De los quales estos Gẽtiles modernos tambien vsaron a sus tiẽpos y horas.

De los instrumẽtos que sabemos auer mas vsado fueron vnas flautas a manera de cornetas, y de vnos caracoles que sonauan como bozina. Con estos llamauã para las horas que se cantauan en el templo de dia y de noche, como si dixessemos a Maytines, a Prima, a Visperas, y las demas horas, a que acudian los sacerdotes y ministros a sus sacrificios y loores de el demonio. Hazian con esta solẽnidad de instrumentos y atabales cada mañana fiesta al Sol quando salia, con armonia y estruendo singular, y saludauanle de palabra, como ofreciẽdole en aquella hora sacrificio de alabança: y tras esto sangre de codornizes, que para este fin matauan entonces, arrancandoles las cabeças con violencia y fuerça, y mostrãdo las al Sol ensangrẽtadas y descabeçadas. Esta ceremonia de tanto ruydo y estruendo hazian todos los sacerdotes juntos teniẽdo cada qual vna codorniz en sus manos. La qual ceremonia acabada se guisauan las codornizes, y se las comian estos dichos satrapas, que a no ser el acto idolatrico, pudieran apetecer muchos esta ceremonia, pues en ella tenian seguro y cierto el almuerzo y no malo. Hecha esta ceremonia ofreciendole incienso luego, con la misma armonia y musica de cuernos y atabales. Los quales, como està dicho, se tañian a todas las horas q̃ de dia o de noche se entrauã a la ofrenda de el inciẽso y sacrificio, y alos loores y labãças del demonio. Haziendo en esto vna manera de imitacion al tañer delas campanas a las horas canonicas, con que en nuestras iglesias Christianas se llama a los ministros y otras gentes, para que se congreguen a los oficios diuinos y festiuidades con que se celebran.

Tañian de noche estos instrumentos, o cãpanas otra vez, fuera delas que erã para despertar alas horas de su rezado, y esto hazian a honra de la noche, a la qual llamauan Yohualtecuhtli, que quiere dezir, Señor de la noche, que si bien se nota es el demonio padre de las tinieblas y oscuridades, y aunque diferenciauã la intencion, todo era a vn mismo fin: pues era enseruicio del demonio con actos y ceremonias y dolatricas. Estas eran sus cãpanas, y destas vsauan en todas las fiestas y solenidades que hazian, y cada dia (como està dicho) para las horas de sus sacrificios. Auia veladores, que velauã las vigilias de la noche, vnos en los tẽplos, y otros en las encruzijadas de las calles, y caminos. Estos velauã por sus quartos, y horas, mudandose acabado el tiempo de su vigilia y vela. Vnos velauan desde prima noche hasta las diez, otros hasta media noche: y trocados estos entrauan en la vela otros hasta las tres de la mañana: y a estos seguian otros hasta el alua. Su oficio era despertar a los sacerdotes, y ministros, los que velauan en los templos, para que acudiessen alos sacrificios y horas nocturnas. Los de las encruzijadas: a los dela Republica para lo mismo, conforme estauan obligados. Tenian tã bien cuydado estas velas de atizar el fuego delos braseros, para q̃ siempre ardiesse, y nunca se apagasse. Y a esta vela llamauan Iztoçoaliztli, que quiere dezir, Vela.

PROLO-

PROLOGO AL LIBRO DEZIMO.

TODAS LAS COSAS (dize el Eclesiastes en el tercero capitulo deste libro) tienen tiempo, y aunque lo entiēde y dize el Sabio de la terminacion de todas las cosas que llegan a tener fin y paradero, digo que enel discurso dela permanencia y duracion de el mundo ay tiempo (o deue auerlo) para el exercicio y trato dellas. Porque a no ser asi, auria mas confusion en ellas q̄ orden ni concierto. Y de las q̄ primeramente deue tratar el hombre, y tener mas cuydado, son aquellas que pertenecen a las cosas espirituales y seruicio diuino: porque primero deue buscarse el Reyno de Dios (como dize Christo) y despues todo lo demas, como por añadidura. De aqui es, que auiendo de tener todas las cosas tiempo en que se hagan y exerciten, que lo tuvieron los sacrificios que se ofrecieron a Dios en ley natural y escrita. Y este tiempo estuuo repartido en dias, en los quales fuerō hechos. Porque presupuesto que los vuo, y lugar donde fueron hechos, y ministros por cuyas manos passaron, auia de auer tiempo en que se hiziessen. Y estos fueron los dias dedicados que los antiguos tuvieron: y aqui cōmençaron las festiuidades, como enel presente libro dezimos. Y cōmo el demonio es vn embidioso remedador de Dios (como siempre vamos probando en estos libros) vsurpò de su santo seruicio y culto esta manera de dias, y los introduxo en su idolatrico pueblo, para que en ellos hiziessen memoria del sus falsos y engañados cultores. Eccles. 3.

Esta es pues (Christiano lector) la materia de que trata este libro, diziendo el origen y principio q̄ los dias festiuos tuvieron enel mundo, y qual pudo ser el primero, y como se fueron introduziendo, y multiplicando, asi entre los fieles del pueblo de Dios, como entre los infieles del seruicio del demonio. Y entre estos con tanto cuydado y solicitud, que parece ecesso y demasia, porque (hablando especialmente destos Indios Ocidentales) casi todo el año lo tenian por festiuo, segun que parece en su Calendario. y enel discurso del erā sin numero las ofensas que a Dios verdadero hazian, enlas abominaciones de sacrificios que ofrecian al demonio, con que se le mostrauan muy rendidos a su falsa adoracion. Y pongo por estenso y con particularidad todas las fiestas de su Calēdario, no por hazer memoria de sus abominaciones, sino porque se vean las locuras y desvarios delos

hombres dexados de la mano de Dios, y entregados a los disparates del demonio. Y porque tambien se vea, que estas gentes (como las demas del mundo) tuvieron orden y concierto en la distribucion de su año: el qual repartieron en meses y semanas, con que se entendian y regian en cosas de cuenta y razõ, para parecer racionales, como los demas hombres que lo son. Otras fiestas estrauagantes veràs (discreto lector) en este libro que seguiá numero mayor de años, y son mas disparatadas que las de los meses, porque assi se lo auia enseñado y persuadido el demonio, como padre de mentira y enemigo de verdad: queriendo imitar falsamente algunas fiestas semejantes (aunque con otros mejores medios tratadas) que los cultores de Dios verdadero en otro tiempo tuvieron. Y tambien veràs otras locuras y desatinos no pequeños que este falso engañador y mentiroso introduxo en este su pueblo ciego y desatinado: para que alabes a Dios que nos libro a los que somos de su grey y casa Christiana, de tantos errores y desvârios, y nos dio luz clara de la verdad, contenida en su santa Ley y Euangelio. A quien sean dadas las gracias por todo. Amen.

LIBRO DEZIMO

DE LOS VEYNTE Y VN RITVALES Y Monarquia Indiana, compuesta por fray Iuan de Torquemada, de la Prouincia del Santo Euangelio, en Nueua España.

ARGVMENTO DEL LIBRO DECIMO.

DECLARASE que cosa es fiesta, y se dizen las que ay, y à auido enel mundo, y como en ellas se hazian combites, y los desconciertos que dellos nacen, y como estos combites eran cenas, y las fiestas de el Calendario Mexicano, repartidas por meses: y la grá fiesta de su fuego nueuo, y comunion falsa que tenian.

CAP. I. ENEL QVAL *se declara este nombre fiesta, y el tiempo de su antiguedad: y como los dias festiuos fueron introduzidos en el mundo.*

SVPVESTO que ay Dios, a quien se deue seruicio, y cosas que le son ofrecidas, y ministros que selas ofrecen (como dexamosprobado enlos libros precedẽtes) resta dezir delos dias aplicados a este fin y ministerio. Esto conuiene ser asi, por razon de q̃ se entiẽda cõ claridad el tiempo que las naciones y familias escogieron para seruir a sus Dioses, y dar solaz a sus espiritus, aunque de los idolatras mas cierto es dezir, que solazauan sus cuerpos, pues de sus fiestas redundauan sus largas comidas y banquetes ecesiuos. Pues para lleuar el ordẽ claro que en todo pide la historia, emos de començar por el nombre de fiesta de clarando que quiere dezir. El qual segun san Isidoro enlos libros de sus Ethimologias, se entiende por vn dia, en el qual no se haze otra cosa mas que las que son del seruicio de Dios. Y asi dize, que festiuidad tanto quiere dezir como festidei dad, Dia deificado, o dia dedicado a la consideracion dela Deidad y cosas diuinas. Este dia festiuo tambien se llama Solenidad, que es segun el mismo santo enel lugar citado, por la solenidad y firmeza que tiene para que jamas sea mudado, sino continuado y seguido. Otros dizen, ser fiesta cadañega, o anual, que viene de solus y Annus, como se dize Aniuersario, que cada año deue ser celebrado: como declaran aquellos tres Doctisimos varones, que coligieron la Polianthea. Estos dias festiuos se llamaron Ferias (à ferendis epulis) porque en ellos se hazian combites y repartian manjares de los reditos y rentas que se juntauan de todos los frutos de la tierra, y de la procreacion y aumento delos puercos. Y de aqui pienso que tuuo fundamento prohibir Dios a los de su pueblo el comer estas carnes, porque demas de ser suzias e inmundas, eran tambien ofrecidas en sacrificio al demonio. Y estos tales dias eran festiuos y de guarda, en

[margin: d lib.6 ib.c.18] [margin: Torti tit. festiu.]

en los quales no se trabajaua.

Estos dias feriados, o festiuos fueron entre los antiguos en diuersas maneras, y quatro publicos entre los Romanos, vnos que se llamaron estatiuos, comunes a todo el pueblo, los quales se celebrauã en ciertos y determinados dias: entre los quales erã de mayor celebraciõ los Agonalios, Carmẽtalios, Lupercalios, y Conceptiuos, y otros tenian barios y diuersos, que callo por escusar prolixidad. Estos dias Agonalios tuuierõ principio en vn sacrificio que se hazia al Dios Iano, a los nueue dias del mes de Enero, y llamauanse Agonales, porque se hazian y celebrauan enlos mõtes altos dõde el dicho Iano era seruido de los Romanos, como lo dize Macrobio. Otros dias de fiesta vuo entre los Romanos, que se llamaron Ferias Latinas. Los quales tuuieron este principio. Tarquino Rey de los Romanos auiendo hecho confederacion con quarenta y siete pueblos de los Latinos, para mas perpetuarla y cõfirmarla, ordenò en vn mõte alto junto de la ciudad de Alba, y en medio de aquellas prouincias se juntassen todos aquellos pueblos cada año a hazer ferias, o mercados generales (que llamaron Ferias Latinas) y miẽtras durassen, sacrificassen a Iupiter el sacrificio comun por todos, y comiessen juntos, haziendo grandes y sumptuosos cõbites y banquetes: poniendo cada pueblo (rata por cantidad) la costa de las comidas y combites, y cõforme era el gasto que cada pueblo hazia, assi era mayor, o menor la parte deel sacrificio que les cabia y lleuauan. Para estos combites traiã, vnos cabritos, otros corderos, quesos, leche, y otras cosas semejãtes. Todo el tiempo que durauan las ferias, o fiestas auia generales treguas, y todos podian venir seguros a ellas. Lo qual se guardaua inuiolablemente por razon de la reuerencia, en que aquellos dias festiuos eran tenidos. El sacrificio que se hazia al Dios Iupiter en aquella grande festiuidad, era de vn toro, el qual le matauan por la vtilidad y salud de todos en comun: pero el principado y presidẽcia de la celebraciõ del dicho sacrificio y actos sagrados, pertenecia a los Romanos: porque por ventura assi estaua determinado en las capitulaciones que entre los Romanos y Latinos fuerõ hechas. Y las entrañas del toro se repartian, dandolas por partes cõpetetentes a los dichos pueblos: y assi se boluierõ muy ricos y cõsolados todos a sus casas, con aquella parte que cada qual lleuaua, como por reliquia, y se acababan estas fiestas, cuyo origen (como lo tenemos referido) dize Dionisio Alicarnasseo, Macrobio, y Marco Varron, y para esta prueba bastan los dichos.

Macrob l. 1. cap 21. Saturnal.

Dion. l. 4. Macr. l. 1. c. 21. Sat. Mar. Var. l. 5. de lingua Lati.

Los Persas inuentaron sus fiestas, honrãdo los dias de su nacimiento cada vno. Demanera que el aniuersario de su nacimiento celebrauã con mucha fiesta y regozijo: este era el mas celebre y solene que tenian, y el que con mayor deuociõ y ceremonias guardauan. Haziã en ellos muy grandes combites, y el que mas podia auentajarse, no lo rehusaua. Y tambien se à de creer que seria aquel dia de mayor sacrificio que los otros, por quãto en el se hazia memoria de la merced mayor hecha por los Dioses al semejante, en auerle traydo al ser de hombre, y al conocimiento y possession de la vida, aunque mẽtian en esto, como en creerlos por Dioses. Los que eran ricos poniã en sus mesas (entre otros muchos manjares) bueyes, camellos, cauallos y asnos enteros y tostados en horno. Pero los pobres y que no eran de tanto possible, haziã la celebration desta fiesta cõ menos ruydo y aparato, cõtẽtãdose con seruir a la mesa otros animales menos costosos, como lo cuenta Herodoto en su primer libro.

Los Griegos inuentaron vna solenissima fiesta, que llamaron Hecatombea, en la qual hazian sacrificio de las cosas en centenario numero, de esta manera. Ponian cien altares de cespedes, o de barro, en los quales se matauan ciẽ puercos, y cien ouejas: y si el sacrificio era hecho por el Rey, o Emperador, se sacrifi-

crificauan cien leones, y cien aguilas, y de essotros animales otros ciento. Este sacrificio y festiuidad tuuo su origen de vna grande pestilencia y mortandad que les sobrevino a los Griegos. Y despues la celebraron los Latinos y Romanos. El qual sacrificio y fiesta festejaron muchos Emperadores, como dize Iulio Capitolico. Demanera que se nombraron estas fiestas Centenarias, por el numero de ciento que en ellas eran las cosas ofrecidas. Aunque otros dizen, que no por las cosas que en ellas se sacrificauan, sino porque cien ciudades de Peloponeso las hazian: como dize Seruio en el sesto libro de los Eneydos. En la India tuuieron de costumbre, guardar por dia feriado y festiuo en el que el Rey se labaua la cabeça: que no dexa de ser grande locura y vanidad. De otras festiuidades particulares y desus principios diremos en los dias de los meses, que se tratarà de sus particulares, y solo baste en este capitulo lo dicho: por lo qual se vee como el demonio introduxo su culto y seruicio entre los antiguos Gentiles; dando larga y suelta a los hombres de aquellos tiempos, a sus demasias para derribarlos con el cebo de los deleytes, y comeres, y beberes en el barranco de su suzio seruicio y detestable, y adoracion falsa.

CAPITVL. II. DE EL origen y principio que tuuieron en el pueblo de Dios las festiuidades, y solenidades que los Hebreos celebraron. Y se nota ser el Sabado el primer dia festiuo del mundo.

DIOS (que todas las cosas dispone suauemente) auiendo dispuesto y tratado las de su pueblo de Israel con eterno saber y juyzio, auiendoles dado ley para que corporal y espiritualmente se rigiessen y gouernassen, dioles dias particulares, en los quales con particulares memorias le reconociessen, y con mayor feruor le llamassen e inuocassen, y reuerenciassen. Estos dias eran festiuos, y solemnes, y de grande autoridad; en cuyo culto y ceremonias salian de el ordinario y quotidiano seruicio. Estas fiestas Iudaycas (segun santo Tomas colegido de los capitulos veynte y ocho y veynte y nueue de los Nemeros) eran ocho: Las siete temporales, o embebidas en el tiempo, conuiene a saber, distribuydas y repartidas por los dias de la semana, meses, y año: y la otaua era continua. Esta fiesta continua era el sacrificio que se hazia cada dia de el cordero a mañana y tarde, por el qual se significaua y representaua la perpetuydad de la deydad de Dios verdadero. A se de notar, que este sacrificio, aunque le llama festiuidad santo Thomas, no era de las solemnidades y fiestas de guarda: porque a serlo, todos los dias lo fueran, por quanto era continuo, y ningun dia faltaua. Y si todos los dias se vuieran de guardar por precepto, faltara el trato humano y comunicacion social pues no auia tiempo para exercitarse y tratar las cosas de la vida, y a la Republica tocantes y necessarias, pero era fiesta en quanto era sacrificio, y cosa ofrecida a Dios.

D. Tho. 1a 2. q. 1.102 ad 10. argum.

Nota.

De las otras siete solemnidades, o fiestas era la mas comun y ordinaria el Sabado, el qual dia se guardaua inuiolablemente: y esta se hazia en memoria de la creacion de todas las cosas; porque aquel dia fue, en el qual dize la sagrada escriptura; Que cessó Dios de criarlas. Este dia pienso y tengo para mi (saluo mejor razon, o Texto sagrado que lo contradiga) que fue el primero que vuo festiuo en el mundo, y que los antiguos Padres lo celebraron con mucha deuocion y reuerencia, por auer recebido en el tal y tan alto beneficio, como fue el de la creacion de todas las

Gen. 2.

cosas aplicadas al seruicio de el hombre en cuyo fin y remate fue criado para gozarlas, y aunque no aya escriptura que lo diga, no haze dificultad creerlo, pues no contradize a la Fè Catolica; antes sabemos que fue Dios seruido y honrado de los antiguos Padres de la ley natural, con actos elicitos y espressos, assi de oraciones como de sacrificios. Y pues los vuo, tambien tendrian dias determinados para celebrarlos, enlos quales se desocuparian de toda obra seruil e impeditiua para los semejantes actos en especial en este dia de el Sabado, por ser lleno y rodeado de tantas marauillas y misterios.

D. Thom. 2.2.q.122 ar.4. Lo dicho pretendo probar con este discurso. Santo Thomas hablando de el tercero mandamiento del Decalogo, que es el de santificar las fiestas, dize: Que assi como le es natural al hombre tener tiempo determinado para la expedicion y execucion de las necessidades naturales; como es para el comer y dormir, y otras cosas semejantes, sin las quales cosas no puede passar naturalmente, de esta misma manera lo tiene para las espirituales y diuinas. Porque vna delas calidades y condiciones necessarias dela Religion, es el culto y honra hecha a Dios: y assi como en la sagrada escriptura se nos da vn culto y seruicio interior, debaxo de algunas semejanças de cosas temporales: desta misma manera se deue a Dios el culto esterior por algun signo sensible. Este seruicio y culto (como concluye luego el santo Doctor) nos es presentado en vn comun beneficio, que es el de la creacion de el mundo, de el qual dize la sagrada escriptura, que descansó, o cessó en el setimo dia. En memoria de lo qual mandò santificar el seteno dia. Quiere dezir, que fue señalado y escogido para vacar a Dios y seruirle, con este acto de cessar de todas las cosas impeditiuas, para poder guardar entera y cumplidamente el dia

Exod.20. de la fiesta. Y assi en el Exodo, auiendo mandado la santificacion de el Sabado: da luego la razon de mandarlo diziendo. Porque en los seys dias primeros criò Dios el Cielo y la tierra, y al setimo descansó, o cessó. De donde infiero, que este mandato que hizo en la ley escripta, lo reuelaria en la natural a alguno de sus amigos, para que assi lo guardassen. Y no se le hara cosa nueua al hōbre docto creerlo, pues sabe tābien que algunas cosas se mandaron en la ley escripta que antes della se vsauan, como fue el sacrificio, que fue muy frequente a los de la valia y parcialidad de Dios, y la circuncision le dio a Abrahan, para diferenciarle a el y a los suyos de las demas gentes, y muchas otras cosas que despues fueron dadas por ley espressa, como fue, recebir el hermano segundo la muger de el primero defunto para la propagacion y prosecucion de la generacion humana, como leemos auerle acaecido a Onan hermano de Her, casado con Thamar. Y el sacerdocio andaua con la primagenitura. Y todas estas cosas que en la ley natural se vsaron, comprehendio, y dio por precepto y mandamiento espresso en la ley escripta: y assi digo que seria de la santificacion de el Sabado, porque si auia sacerdote y ministro de Dios, para algun acto era, y este acto en algun tiempo se auia de poner por obra y exercitar, y este exercicio en algun dia señalado, o determinado: y esse seria aquel en el qual concurria mayor celebracion de diuinos mysterios, el qual fue el Sabado: porque en el dio Dios fin a su obra perfetamente, diziendo la sagrada escriptura, que al sesto dia vido Dios todo lo que auia hecho, y que era todo bonissimo, quiere dezir, muy bueno, muy perfeto, y muy acabado y sin defeto alguno ni falta. Porque el primero dia aunque criò todas las cosas, como dize vna opinion, fue en massa confusa, que era el Caos: lo qual todo fue perficionando por el discurso de los otros cinco dias. Pero el sesto, que

Nota. Gen. 38.

todo

todo quedò acabado y en ser perfeto, descansó Dios y cessó al seteno, gozando de la obra hecha y acabada. A la manera que el Artifice se goza el dia que vee acabada vna obra començada: y aquel dia es el de su jubilo y plazer.

Este intento parece fauorecer lo que dize la sagrada escriptura, que hazia Iob en la celebracion de los combites de sus siete hijos. Porque dize, que el vltimo dia de el circulo de los combites les embiaua vn ministro que los santificaua. Estos dias circulares, como nota Lyra, son los de la semana, que començauan el Domingo, y acabauan en el Sabado: y este dia vltimo embiaua a santificarlos. Esta santificacion, segun el doctissimo Titelman, era que les embiaria vn hombre bueno, sabio y discreto, honesto y deuoto, q̃ en nombre de su santo padre les amonestasse y traxesse a la memoria, lo mucho que a Dios deuemos, y los daños que de semejantes banquetes y combites suelen resultar, y como estauan obligados a euitar toda relaxacion y demasia: y que de tal manera se amassen y quisiessen, que no les faltasse el amor y estimacion de Dios. Pero no contento con esta santa diligencia se leuantaua aquel setimo dia muy de mañana, y haziendo oficio de sacerdote ofrecia sacrificio a Dios por cada vno: y esto por todos los dias en que se acabaua la rueda y circulo de los combites, que era el Sabado.

Santo Antonino dize en su suma, que este dia era el del Domingo, porque era en el principio de la hebdomada. Pero (salua su autoridad y reuerencia) mejor dicho me parece que està, dezir que al fin della, y antes de entrar en essotra, porq̃ aquel sacrificio que dize la sagrada escritura qne hazia el padre por ellos, notan los Dotores (en especial Titelmã sobre el primer capitulo de Iob) que le hazia el padre passada la tanda y rueda de los cõbites, pidiendo a Dios los conseruasse y guardasse de caer en culpas mortales, y por los defetos que enlos dichos dias y combites pudiessen auer cometido, no solo de hecho y palabra, sino tambien de pensamiento. Y Lyra añade, que era este sacrificio antes de entrar en la otra rueda y circulo de los dias de los combites, que de fuerça auia de ser enel vltimo dela circunferẽcia passada, y este dia auia de ser el fin dela semana, el qual es el Sabado, por quanto el primero della es el Domingo. Y si creemos, que el Sabado era festiuo para los antiguos de la ley natural (como piadosamente podemos creerlo) en el haria este sacrificio Iob, pues hazia oficio de Sacerdote; el qual exercitauan en dias particulares y festiuos, como en dias particulares y dedicados a Dios.

Esto parece probar Escoto en el tercero de las Sentencias, donde tratando de la adoracion que a Dios se deue, declara el como, y quando à de ser Dios reconocido, dandosele tiempo determinado para su culto y seruicio: y dize auer precepto y mandamiento afirmatiuo, que obliga al hombre a esto dicho, y da la razon diziendo, que es muy justo y conforme a ella, que toda criatura intelectual, entre las quales se cuenta el hombre, estè obligada a reconocer y reuerenciar y amar a Dios en algun tiempo determinado; el qual precepto obliga siempre como los demas mandamientos, aunque no en acto continuo. Y esta obligacion pertenece al primero mandamiento de la primera tabla, conuiene a saber; No tendras Dioses agenos: el qual mandamiento no solo prohibe y veda la adoracion de los Dioses falsos y mentirosos, pero tambien se manda por el espressamente el reconocimiento de vn solo y verdadero Dios. Lo qual se prueba con lo que dize, enel Deuteronomio capitulo sesto, por estas palabras: A tu Dios y Señor temeràs, y a el solo y no a otro seruiras. Lo qual el mismo Dios humanado Iesu Christo nuestro Señor declarò por

Marginal notes: .1. — [Tit]elm. in Iob. — Exod. 20. & 22. — Deut. c. 6

san

san Lucas, y san Marcos diziendo; A tu
Luc.4. Mar.1. Dios y Señor adoraràs, y a el solo serviras, que es lo mismo, segun declara
Lyra in c 6. Deut. Lyra. De donde parece claro, poner el mandamiento afirmatiuo de la adoracion y reuerencia de vn solo Dios con la negacion y prohibicion de muchos Dioses. Esto declara el Real Profeta
Psal. 80. Dauid, en el Salmo ochenta diziendo: Israel si me oyeres, no tendras Dios nueuo, ni adoraras Dioses agenos. Y luego dize; Yo soy tu Dios y Señor, que te saquè de la seruidumbre de el Rey Faraon, y siendolo, deues adorarme, y seruirme, y no a otro, porque en lo contrario me ofendes, como me ofendiste en el desierto, quando en la adoracion de el Bezerro dixiste: Estos son tus
Exod. 32. Dioses o Israel, en lo qual mentiste, como ni mas ni menos mientes todas las vezes que adoras Dioses falsos, y me niegas a mi.

Este reconocimiento de vn solo Dios aunque es verdad que obliga siempre, no alomenos para siempre, conuiene a saber, en acto continuo, sino en las ocasiones forçosas y necessarias. Para lo qual es tambien necessario tiempo, porque no es possible, que este tan precisso y necessario conocimiento de vn solo Dios, y la honra y seruicio que se le deue, se impida y niegue de tal manera, que no se haga memoria del, ni que sea reduzido a acto como cosa necessaria, como tambien lo es el que obliga a honrar a los padres, pero con esta diferencia, que en el de honrar los padres puede suceder no ofrecerse ocasion jamas, de manifestarse ni ponerse en execuciõ, si la ocasion de ser manifestado nunca se ofrece: y assi puede permanecer este precepto y madamiẽto siempre inuiolable. Lo qual no se verifica de el de amar y hõrar a Dios, sino es que en algunas ocasiones se manifiesta. Por lo qual concluye Escoto, que le es cosa muy necessaria a qualquiera persona adulta y crecida tener algun acto de este conocimiento, y hazer alguna demonstracion del en alguna ocasion y tiempo. Esto se prueba con lo que dize Dios en el mismo capitulo sesto de el Deuteronomio, Deut.6.
por estas palabras (que son dichas antes de las citadas) Oye Israel, vuestro Dios es vno, amaràs a tu Dios y Señor de todo tu coraçon, de toda tu anima, y con todas tus fuerças. Lo qual se entiende de todos los sentidos, assi interiores como esteriores. Siendo pues esto assi, que pide Dios amor, no solo lo pide en potencia sino en acto: y esto no solo sintiendolo cada vno en si, sino comunicandolo a otros, y amonestandolos a lo mismo, como se vee claro por estas palabras que luego prosigue. Seran estas razones (que agora te mando) en tu coraçon, y contarlas as y predicarlas as a tus hijos, lo qual todo meditaràs y consideraràs sentado en tu casa, o yendo camino. De donde parece clara y manifiestamente, que Dios pide tiempo, en el qual esta su adoracion sea hecha, y el seruido con actos particulares.

Y aunque todo tiempo es bueno, no en todo tiempo quiso obligar a este su particular seruicio, sino como aquel que todo lo dispone y ordena suauemente, lo reduxo y señalò en vn particular dia, el qual fue el de el Sabado en la ley antigua de Moysen, diziendo: Santificaràs el Sabado, como quien dize por palabras y terminos mas claros y manifiestos. Cessaràs de toda obra seruil y manual, y vacaràs a Dios, y a las cosas diuinas con quietud espiritual, dandole tu coraçon, y alma, y todos tus sentidos, assi interiores como esteriores enteramente, que esto quiere dezir (como ya emos dicho) de todas tus fuerças. Luego dize Escoto sabiamente, que este mismo fue mandato en la ley natural, conuiene a saber, la santificacion de el Sabado, no porque aya Texto sagrado que lo diga, y afirme, sino porque es razon grande que assi se crea,

crea, pues como emos dicho, muchas cosas se mandaron en la ley que ya se vsauan, y acostumbrauan en el mundo antes de su Data. Lo qual probamos por lo que ya lleuamos concluydo de Escoto, ser necessario y muy necessario a qualquier persona tener algun acto explicito y manifiesto deste seruicio q̃ a Dios se deue, el qual a de ser exercitado en algun tiẽpo: y este fue reduzido al Sabado con quietud interior, y cessacion de las cosas seruiles, y oficios en que se ocupan los hombres en las Republicas; para que desocupados dellos, solamente se ocupen en el seruicio y honra que a su Dios se deue.

Este dia del Sabado, que enla ley antigua por mandamiento espresso se guardaua: y enla natural (segun creemos por lo dicho) se passó al Domingo en esta de Gracia, no como si fuesse mandamiento nueuo de cosa nueua, porq̃ (como en otra parte emos dicho de sentencia de S. Tomas y otros hõbres doctos y graues) es moral, y en quanto moral es perpetuo, sino en quanto ceremonial: que por esta razon pudo transferirse; lo qual se hizo en esta ley de Gracia al Domingo, en el qual dia se manda la santificacion del, como en la antigua de la deel Sabado. De manera que esta fue la determinacion de la Iglesia; y el acto que en el se determinò que auia de ser de adoracion y reconocimiento de Dios y de su seruicio, fue el sacrificio de la Missa. De donde se infiere ser necessario (y no como quiera, sino absolutamente necessario) que el hombre tenga tiempo y dia señalado en el qual reconozca a su Dios y Señor, en razon de criatura y sieruo, con actos de particulares rogatiuas, y particular seruicio y culto. Esto se hazia en la ley antigua en el sacrificio de el cordero, y en esta de Gracia en el sacrificio de el cuerpo y sangre del verdadero cordero Iesu Christo nuestro Señor (como emos dicho) que aquel dia, entre otros, ofrece el sacerdote en el sacrificio de la Missa, por si y por todo el pueblo: como lo dize san Pablo. En la qual ofrenda y oblacion ofrece y sacrifica tambien el pueblo espiritualmente, conuiene a saber, todos aquellos que tienen obligacion de oyr Missa entera en el dia de el Domingo, como se determina en los sacros Canones. Y si por alguna legitima causa alguno de los dichos estuviere escusado de asistir a este sacrificio, como la Iglesia lo manda, a lo menos no lo està sino muy obligado como cosa que le conviene, y le es muy necessaria, recompensarlo con algun otro acto equiualente, conuiene a saber, que en aquel dia determinado para esta cessacion y vacacion a Dios y a sus diuinos misterios y alabanças, ofrezca a Dios el hombre algun acto esterior, ofreciendoselo por esta intencion, reconociendole cõ el por Dios y Señor. Ad He. 5 De cõs. di. 1. c. Missa

Concluye luego el segundo articulo el subtil Escoto, preguntando, si tiene obligacion el hombre de poner en acto y execucion este precepto y mandamiento, conuiene a saber, si està obligado a mostrar algun acto exterior y forçoso, en otro tiempo fuera de este dia dicho y determinado de Dios en las hedades passadas, conuiene a saber, el dia de el Sabado, y de la Iglesia en la presente de Gracia y Euangelica el de el Domingo? Y responde, que està dudoso, pero que esto es cierto, que en estos dias dichos (quando menos) es necessaria esta dicha adoracion y reconocimiento. Y de aqui queda manifiestamente probado, ser el Sabado el primero dia festiuo de el mundo, en el qual se alaba a Dios con actos particulares de adoracion y reconocimiento.

De mas de que la noticia de el dia de el Domingo entonces no era de tanta estimacion, porque a los de aquel tiempo les era oculta su grandeza, y lo mucho en que auia de ser tenido en esta ley de Gracia, por auer resucitado Dios en el. De mas (tambien) que las fiestas desta ley Euangelica, no son de derecho natural ni diuino, como dize Nauarro Sum. c. 13 prae.

en

Ioann. de Turrecr. in de cõs. d. 3. Archidi. in c jeju. ead. dist. 5. D. Tho 2 2. q. 122. ar. 4 S. Anto 2. p. tt. 9. cap. 7. in princ.

en ſu ſuma, y lo ſiente Ioannes de Turrecremata, y mas claro el Arcediano, y Santo Tomas, y ſan Antonino, y otros muchos. Aunque Silueſtro y otros tienẽ lo contrario diziendo, que es de derecho diuino: pero la primera opiniõ es mas verdadera. Porque aunque de derecho natural y diuino eſtamos obligados a ſeruir y hõrar vn ſolo Dios: pero no eſtà determinado el tiempo, en que eſtos actos ayan de ſer exercitados, y aſsi el derecho humano tan ſolamente determinò, que fueſſe en eſte, o en eſſotro, en los quales ceſſaſſen los hombres de las coſas ſeruiles, para que vacaſſen a Dios, deſembaraçados de eſtas coſas, que pudieran ſerles de impedimento. Y el que mas quiſiere ver deſto, lea a Nauarro en el lugar citado; que lo que yo infiero es, que el dia de el Sabado fue del que tuuieron noticia los antiguos, y por muy feſtiuo, por razon de auer ceſſado Dios de todas ſus obras, y hecho al mundo eſte ſumo y crecido beneficio.

Y ſi por razon de auer ceſſado Dios de todas ſus obras es feſtiuo el Sabado, mucha mas feſtiuidad añade por ſer el dia de el verdadero deſcanſo de Dios hombre en eſta ley Euangelica, porque en todos los de ſu vida no tuuo Chriſto nueſtro Señor deſcanſo, ni ſoſsiego, que todo ſe le fue en tratar las cauſas de ſu Padre, y el negocio de la Redempcion; y el Viernes Santo que fue el vltimo de ſu vida, fue quando mas trabajò, por razon de que en el murio, y ſe le juntaron todos los dolores y trabajos, y el de el Domingo fue quando reſucitò. Demanera que ſolo el Sabado es, en el qual el cuerpo ſacroſanto de Chriſto nueſtro Señor deſcanſò real y verdaderamente, acompañado de la diuinidad, aunque deſtituydo de el alma. Y tuuo en el Sepulchro quietud, dexado ya de la muerte, que fue el vn eſtremo, y aun no aſido de la vida, que fue el otro, para paſſar de el vn eſtado mortal al otro inmortal y ſoberano. Y aſsi digo, que eſte dia fue feſtiuo y muy ſolene: y por eſto y otras coſas que concurrian en el, ſeria muy conocido de los antiguos y eſtimado de los ſantos Padres. Y no por eſto contradigo la excelencia de el Domingo, porque en el ſe transfirio la de el Sabado. Y deſpues q̃ el Domingo ſe celebra por ordenaciõ de la Igleſia, es demas eſtimacion que el Sabado, por quanto ya ceſſó y ſe paſſó ſu ſolenidad al Domingo, en el qual (ſegun la celebraciõ) concurrẽ los miſterios del Sabado, y ſe añaden otros, que ſe notan de el dia feſtiuo de el Domingo.

CAPIT. III. DE LAS *razones porque ſe inuentaron las fieſtas aſsi entre los Gentiles, como entre los del Pueblo de Dios en la ley Eſcrita, y eſta de Gracia, y Euangelica.*

AVNQVE todo tiempo es propio para vacar a Dios, y deue el hombre inuocarle y llamarle, por quanto ſomos deudores perpetuos a la Mageſtad diuina, y mientras no falta eſta ſujecion (que nos dura por toda la vida) no ceſſa la obligaciõ de reconocerle por Señor nueſtro: con todo ay y deue auer dias, en los quales con particulares acciones y oraciones nos lleguemos mas a el, y le ofrezcamos el tributo de nueſtras obras con particular deuocion y hazimiẽto de gracias, que eſte es el manjar de el alma, y con el que ſe ſuſtenta en la vida eſpiritual: aſsi como el cuerpo con los manjares y ſueño, que ſon coſas naturales, ſin las quales no puede paſſar, ni ſuſtentarſe. Las quales coſas tienen tiempo determinado, en el qual ſe hazen y exercitan. Por lo qual fue muy conforme a razon, que ſi el cuerpo tenia tiempo y horas diputadas para ſu refeccion y deſcanſo, no carecieſſe el alma de eſte beneficio, antes fueſſe en el muy mas auentajada, aſsi como lo es en naturaleza, ecediendole en nobleza en grandiſsima

diſtan-

distancia, pues no se hizo el cuerpo sino en orden del anima, enel qual viue como en vna funda y caxa, de la qual se manifiesta por todos los sentidos del cuerpo, y el sin ella no vale nada. Demanera que tener dias determinados para este fin de vacar a Dios, y ofrecerle particulares horas de descanso espiritual, fue muy necessario: y assi vemos auerle ordenado Dios en su pueblo, prouocandole con ellas a su mayor seruicio y deuocion. Y por esta causa los juntaua en su templo y casa. En el qual lugar mas deuotamente se solenizassen sus fiestas, para cuyo intẽto fue ordenada y edificada, y esto vemos ser natural en todas las cosas. Porque si las aues de vna misma especie se juntan y congregan, es para mejor conseruarse, y viuir mas seguras, y vacar a su ministerio mas alegre y pacificamẽte, los animales se confortan y animan estando juntos, y siendo de vna misma especie, y procrean y crian sus hijuelos con mas ardimiento, la ciudad que es congregaciõ de hõbres, es para viuir mejor, porque es para mayor seguridad de las vidas, y comercio y trato delas personas, y socorro y ayuda de las necessidades en muchas cosas, por quanto el hõbre esta necessitado del vestir, calçar, y comer, y otras cosas infinitas de que carece: y en congregacion se facilitã y hallan todas. Desta misma manera sucede en lo espiritual, que enlas congregaciones y ayuntamientos para vacar a Dios, parece que se acrecienta la deuocion, y la fiesta es mas solene, y alli los animos se fortificã vnos con otros. Y porq̃ estos ayuntamiẽtos se hazen enlas dichas fiestas y solenidades con mas frequẽcia, por esso se ordenaron.

Santo Tomas enel tratado delos diez preceptos, y referido por san Antonino ensu suma, da quatro razones por las quales dize, que fueron instituydas las fiestas y solenidades, de las quales es vna: Para destruyr el error delos Filosofos, q̃ dixeron que el mundo era eterno y sin principio, para cuya destruccion ordenò el Espiritu Santo la fiesta de el Sabado, que era en hazimiento de gracias por el beneficio de la creacion de el mundo, y todas las demas cosas en el contenidas: en la qual celebracion se confuta y detesta tal error: y concluye contra los semejantes, manifestandose su yerro y locura, pues dize la sagrada escritura, que obrò estas cosas Dios en los seys dias primeros, y que al seteno descansó y cessó de ellas. La segunda para instruyr y enseñar la Fè de el Redemptor, el qual en el Sabado descansó su cuerpo en el sepulchro, despues de su muerte corporal, de la qual al tercero dia resucitó triunfante y glorioso. Y esto figuraua el descanso y cessacion de las cosas en la fiesta y solemnidad de el Sabado, porque descansó en aquel dia su sacrosanto cuerpo sin corrupcion alguna, como lo dixo el Psalmista: No daras a tu santo que vea corrupcion. Y assi como Psal. 15
los sacrificios dela ley figurauan la muerte y passion de Christo nuestro Señor, assi la fiesta de el Sabado su descanso y resurreccion. La tercera, para inflamar los coraçones de los hombres a mayor deuocion y amor de el Criador; porque el cuerpo terreno naturalmente apetece y ansiosamente dessea las cosas terrenas y caducas, y fuerça al hombre a que las apetezca y quiera, en el qual defeto cae el hombre, si con fuerça y violencia de la voluntad y razon no le vence y sujeta. Para lo qual conuino auer lugar y tiempo cierto y determinado: en el qual, cessando de las obras y seruicio de las cosas de la vida comun y ordinaria, se diesse a las diuinas y espirituales, y vacando a ellas, eleuase con deuocion el espiritu a Dios. La quarta, para fortalecer y corroborar la promessa verdadera hecha a los hombres, que ay descanso en el Sabado de la bienauenturança y gloria, diziendo Esaias: Serà entonces el mes de el mes, y el Sabado de el Sabado. Que da a entender dos condiciones que con-

currian enel mes, vna el primer dia, y otra la festiuidad q̃ enel se celebraua: y lo mismo en el Sabado. Lo qual quiere dezir (hablando mas claramente) en la gloria aura perpetua solemnidad y sabatismo, como declara Adamo, que es perpetua y segura gloria y bienauenturança para los que se gozan con Dios y su Corte soberana. Aunque es verdad que para los que se dan de veras a Dios, es su vida vna perpetua fiesta y solemnidad, porque de ordinario estan contemplando su bondad, misericordia y clemencia, y estan acordandose del, y ofreciendole el alma y coraçon en sacrificio. No es esta vida de todos los hombres en comun, sino de los perfetos. Y los Eclesiasticos tambien entran en este numero, por quanto continuamente le estan alabando con Hymnos, y Psalmos, y oraciones, repartidos por las horas Canicas de los dias. Pero el demas pueblo carece de este ordinario exercicio, y assi para los vnos como para los otros fueron ordenadas las fiestas. A cuyo proposito dize san Isidoro, que todas las festiuidades de los martyres, y otras fueron ordenadas por los prudentes varones y Padres que las instituyeron, para recoger el pueblo en sus dias en los templos, para que no sucediesse que por el poco concurso de el pueblo faltasse la Fè y deuocion de Dios y de Iesu Christo su hijo. Por lo qual (dize luego) fueron ordenados dias particulares para que todos conuiniessen en vno, y la Fè creciesse, y la deuocion y alegria se aumentasse. No carecio de este intento el demonio en las solemnidades y fiestas que por sus Gentiles idolatras le fueron ordenadas, porque quiso por este modo darse a conocer a los suyos, y que fuesse dellos mas honrado y estimado y reuerenciado, como en sus particulares fiestas veremos.

F. Adam. in Isaiam.

D. Isid. l. 1. de off. c. Ecclesiast. cap. 35.

* *
*

CAPIT. IIII. DE COMO *se vsauan combites y banquetes en las festiuidades que celebrauan los antiguos, assi entre los Gentiles idolatras, como entre los de el pueblo de Dios, y ley escrita.*

EN LAS fiestas que antiguamente celebrauan los Gentiles, no solo acostumbrauan hazer oracion al Dios a quien honrauan, sino que con esta deuocion mezclauan comidas y bebidas para mayor ornato y adorno de la fiesta. Esta inuencion de fiestas combiuales tuuo principio de los sacrificios que se ofrecian, de los quales tomauan parte y se la comian: y era este combite tan ordinario, que ninguna fiesta ni solemnidad se hazia sin el. Al qual sacrificio y comida seguian luego muchas danças y bayles, cantares y musicas al son de concertados instrumentos. Siguiendo esta costumbre los de el pueblo de Dios estando en el desierto y leuantando Dioses falsos, a los quales adoraron, dize la sagrada escriptura, que se assentaron a comer (y como declara Lyra, de las cosas ofrecidas en sacrificio al idolo) y despues de auer comido y banqueteado, dançaron, tañeron, y cantaron con grande aplauso y regozijo. Demanera que fueron y an sido los combites en los sacrificios y fiestas muy ordinarios, y no era fiesta, la que no se mezclaua con ellos. En cuya confirmacion dize Alexandro, que en ciertas fiestas (que despues declararemos) acostumbrauan los Romanos comer los señores con los sieruos, y amos con esclauos en señal de beneuolencia y caricia, y assi se hazian los combites y banquetes rebueltos y mezclados los vnos con los otros. En los quales juegos Saturnales, que se celebrauan en honor de Saturno por el mes de Setiembre, auia costumbre de hazerse grandes y suntuosas cenas entre ami-

Exod. 32.

Alexã. de Alex. l. 2. cap. 22.

migos y parientes, las quales se llamauan Proforete, embiandose los vnos a los otros, y dandose muchos presentes y dadiuas, como a manera de estrenas, que nosotros llamamos aguinaldo. Y aun no se si se vsa agora, que no a mucho q̃ se vsaua desde los dias de Nauidad hasta la Epiphania. Aparejauan en los tẽplos las camas, o lechos, que llamauan Lectistenia, donde se combidauan a cenar los Dioses, como cuenta Valerio Maximo. En estos combites grandes y solemnes, y cerca de el fin dellos bebian, o se mojauan la boca, como en hazimiẽto de gracias a Iupiter, de el qual creian ser el ospedero, y que todo (mas que otro Dios) lo proueia.

De este mal vso que en sus templos y fiestas tuuieron los Gẽtiles, les auia quedado vn mal resabio a algunos en la Primitiua Iglesia: entre los quales se cuentan los de Corintho, a los quales reprehende el Apostol en su primera carta, diziendoles, que sentia muy mal de gente que viniendo a comulgar y a recebir el cuerpo de Iesu Christo, comian y bebian antes, y que los ricos y prosperos hazian grandes combites y banquetes en las iglesias, como si no tuuieran casas proprias y profanas, adonde comer y beber: profanando, ensuziando, y amanzillando la casa consagrada de Dios con tan mal abuso. De este mal vso vsaron los Hebreos en sus fiestas, porque aunque es verdad, que les fue permitida y concedida en la ley alguna parte de las ofrendas de algunas cosas para comer, no fue con licencia general de banquetear, y descomponerse, y relaxarse, sino con condicion que vsassen de aquellas cosas con sobriedad y recato. Y por esto reprehendiendo san Augustin a los semejantes dize de las fiestas que en los principios de cada mes se celebrauan, mejor le estuuiera a la muger Hebrea, cardar lana el dia de la fiesta, que baylar deshonestamente todo el dia en las Neomenias; lo qual se hazia despues de auer comido. Estos indios tenian aquesta costumbre y vso, haziendo grandes combites asi de pan como de carnes de diferentes animales, y en especial de carne humana, como ya emos dicho, y se vera en los dias de las fiestas segun los meses de su Calẽdario. Demanera que esta costumbre a permanecido en todas las naciones Gentilicas, incitando el demonio a este mal vso, por hazer mas malos a sus cultores y esclauos. Porque no solo pecauan en la mala intencion y obra de el sacrificio, sino tambien en la demasia de el comer y del beber. Porque bebian los mas hasta emborracharse y caer.

CAPIT. V. DONDE SE declara como estos combites antiguos fueron cenas, y como los Gentiles asi de otras naciones como los destas Indias tenian presentes en ellos a sus Dioses, a los quales sacrificauan en estos actos, o antes, o despues.

PARA mayor inteligencia de la materia presupuesta en este titulo deste capitulo, emos de aduertir q̃ cõbite (segun Ciceron) es vna junta y cõgregaciõ de gẽtes y personas sentadas a la mesa, dõde les son administradas viãdas y manjares diuersos, al qual combite llamaron los Griegos cena (como el mismo Ciceron dize, aunq̃ despues lo reprueba) y si mi parecer valiesse diria, q̃ dixeron bien los Griegos, por quãto antiguamẽte los hombres de aquellos passados siglos hazian estos combites (no por la mañana, ni a medio dia, sino a la declinacion de el Sol, o ya cerrada la noche. Lo qual podemos probar con euidencia en aquel combite que el Rey Balthasar hizo a los Grandes de su Corte, que cuenta Daniel Profeta, que fue de noche. Porque dize, que los dedos que aparecieron Dani. c. 5.

en la

en la pared se mostraron a la parte contraria de el candelero, en el qual auia luzes encendidas que dauan claridad a la sala donde estauan puestas las mesas, y si no fuera de noche, y hiziera oscuro, no auia necessidad de luzes ni candelas. Demanera que era de noche, y le llama la escriptura combite, al qual nosotros llamamos cena. Esto se declara, porque dizen Herodoto y Genofronte, que aquel dia que fue destruyda la ciudad de Babilonia, y muerto el Rey Balthasar celebrauan los Babilonios fiesta con publicos combites, danças, bayles, y cantares: y que auian passado toda aquella noche en grandes regozijos. Por lo qual (dize luego el mismo Genofronte) que escogio el Rey Ciro aquel dia festiuo y de tanta solemnidad, para darles assalto y entrarles la ciudad, porque por razon de su grande fiesta estauan todos sus moradores ocupados en sus combites, assi publicos como particulares, hartos de comer y beber, faltos de sueño, y muy cansados de sus danças y bayles, y por esto muy descuydados de su total destruycion, ruyna, y daño. Tambien el Profeta Esaias dixo profetizando este assalto dozientos años antes que sucediesse, viendo con ojos profeticos a los moradores de Babilonia embueltos y rebueltos en estos combites, lo qual dixo por estas palabras. Mi querida Babilonia tengo por exemplo y milagro. Pon la mesa, contempla en la atalaya, comiendo y bebiendo, leuantaos Principes y tomad con impetu y coraje los escudos. Todo esto quiere dezir esta ruyna y destruyciõ en este dia de fiesta, estando embueltos y ocupados en la celebracion della, y en los combites y cenas de la noche.

Herod. l. 1. Genofr. l. 7. de Ciri institut.

Isai. c. 21

Tambien se prueba por lo que dize Iosefo en los libros delas antiguedades Iudaycas en el capitulo sesto, hablando de la Reyna Hesther, que combidò al Rey Assuero su marido a vn combite, al qual cõbite llama cena, y luego dize que fue ron Eunucos de la Reyna a llamar a Aman para la cena, el qual era combidado a ella: y en otra parte la llama cena. De manera que los combites antiguos eran cenas. Y esto todo se puede mas claramente probar por lo que dize luego, que lleuando Aman a Mardocheo con aquella magestad y autoridad que el Rey le auia mandado, lleuandole de rienda el cauallo en que yua a dar el passeo, dio buelta a la ciudad por todas partes: despues de lo qual fue el combite. Y no es de creer que yendo con pompa y magestad seria el acto breue sino muy celebrado en las mas horas del dia: mayormente que era la ciudad grandissima, y no era possible darle buelta enbreue tiempo. Ni tampoco bastarà dezir, que andarian solas las calles ordinarias y acostumbradas, que son, las que tienen nombradas las justicias para los passeos de los justiciados, que por ser hecho Real en que el Rey queria mostrar el agradecimiento, que creia deuersele a Mardocheo, y por ser el caso particular seria con particular passeo, para que viniesse a noticia de todos la grande hõra que se le hazia por su mucha fidelidad: para que otros se animassen a ser fieles, y los traydores se acobardassen y temiessen, con ver que son las trayciones descubiertas, los traydores muertos y con rigor castigados, y los descubridores (que en ellas no tienen parte alguna) honrados, estimados, y galardonados. Esto se confirma con dezir luego Iosefo, que auiendo dado buelta a toda la ciudad entrò Mardocheo a la presencia de el Rey: y Aman se fue a su casa, y que estando triste y melancolico tratando con su muger y amigos el caso, llegaron pajes de el Palacio a llamarle, que le llamaua la Reyna para la cena y combite.

Y si pareciere cõtradezir a este dicho de Iosefo, dezir la sagrada escriptura en el libro de Hesther, que Amã hizo aquel acto de honrar a Mardocheo en la plaça; digo, que alli se començó, como todos

Hesth. 7

todos los actos de justicia entre nuestra nacion Española se acostumbran, por ser el lugar mas publico de la republica, pero que de alli darian buelta a toda la ciudad, como Iosefo à dicho, entrando por vnas calles y saliendo por otras: en lo qual gastarian lo mas del dia; y en yrse Aman a su casa, y boluer al combite se llegaria la noche y tiempo de la cena a que fue combidado. Y no haze pequeña fuerça para esta prueba saber que hecha la peticion por la Reyna Ester contra Aman, despues del combite se entrò el Rey en vn jardin, o huerto, confuso y pẽsatiuo, donde passeando el caso rumiaua el hecho; y en este interin se fue la Reyna a la cama (que deuio de ser para dormir) y Aman tras ella, pidiendo el fauor y seguro en aquel passo de muerte; donde lo hallò el Rey, y creyò que ahogaua a la Reyna. De donde se concluye, que este combite fue cena, y que las cenas eran combites antiguamente. Tambien se prueba por aquel combite que Cristo nuestro Señor hizo a sus sagrados dicipu
13. los la noche de su Passion, al qual llama el Euangelista san Iuan cena, y sabemos que fue sobre tarde, y a la cayda del Sol, De manera, que estas cenas fueron muy vsadas entre los antiguos a la celebracion de sus fiestas. Y vsando deste termino Cristo nuestro Redentor, tratando de la bienauenturança, dixo en vna de sus
14. Parabolas, que cierto hombre hizo vna gran cena, que fue combite, para el qual combidò a muchas gentes. De manera, que estos combites fueron cenas, y assi se vsaron antiguamente. Esto se confirma cõ dezir san Isidoro en el libro veyn
.20 te de sus Etimologias, que los antiguos
. 2. no acostumbrauan a comer en todo el dia, sino ala tarde, y assi llamauan alas comidas cenas, por ser manjar de sobre tarde. Y san Gregorio toca lo mismo sobre la misma parabola de Cristo nuestro Señor deste hõbre poderoso que hizo esta cena.

En estos combites y cenas que los antiguos tuuieron de costumbre, jamas les faltaua la presencia de sus Dioses. Lo qual parece claro por lo que se dize en el mismo Daniel deste combite qne el Rey Baltasar hizo a los principes de su corte, porque dize, que alabaua a sus Dioses, hechos de oro y plata, palo y piedra, y de otras diuersas materias; y esto se entiende, que los tenia presentes y alos ojos en aquel acto, como lo dize Ateneo de los antiguos ser muy vsada costumbre tener presentes a los Dioses que mas querian y estimauan en semejantes ocasiones y solenidades. Esta parece auer sido costumbre destos Indios Ocidentales, los quales tenian vn Dios llamado Omacatl, que era de los combites y bodas, el qual tenian siempre presente en ellos, yẽdo por el a su templo, y lo traian con mucha veneracion y solenidad, y con la misma lo festejauan todo el tiempo que los combites durauan, y juntamente le ofrecian sacrificios y ofrendas de copal, o incienso de papel y otras cosas ordenadas en aquel sacrificio. De donde parece ser general esta costumbre, y auer corrido por todas las naciones y gentes entregadas al poder y engaños del demonio.

Athen. li. 8. Dipnosophistarũ cap. 13.

Y no dexo de pensar y creer (deduzido de lo dicho) que la cena y combite hecha por el Rey Baltasar fue en algun acto de sacrificio particular, porque dizen algunos (como emos visto) que se celebraua entonces en la ciudad vna gran fiesta, a la qual se auian juntado los mayores y mas principales del reyno. En cuya conprobacion dize Ateneo en el lugar citado, que antes destos combites acostumbrauan hazer sacrificios a los Dioses: y si lo acostumbrauan, luego assi se hizo: y si se hizo, luego en alguna solenidad y fiesta.

Que fuesse en solenidad y fiesta de sacrificio se prueba con lo que dize Daniel en el libro de sus visiones y profecias, q̃ festejauan y alabauan a sus Dioses. Y por ser por la ocasion que era, se à de creer que era despues de algun acto de sacrificio: porque la causa deste combite, segũ los Hebreos, y lo refiere Lira, exponien- Dan. 5.

do el capitulo veynte y vno de Isaias; fue parecerle a Baltasar, q̃ lo q̃ auia profetizado el Profeta Ieremias de la destruycion de su reyno, passados los setenta años del cautiuerio del pueblo de Dios, hecho por Nabucodonosor su abuelo, era falso y no verdadero, y que eran ya passados los años, y no cumplida su profecia, y teniendola por vana y de risa (aunque lo fue certissima y verdadera) ordenò aquel combite, dōde sacò los basos sagrados que auian sido del templo y seruicio de Dios, y beuio en ellos el y sus mancebas en menosprecio y vltraje suyo y alabãças de sus falsos Dioses. Y es de creer, que el que hazia este tan gran cōbite por esta intencion, q̃ haria sacrificio y sacrificios a los Dioses, q̃ entendia que le eran propicios y amparadores de su estado real, mayormente teniẽdolos presentes, como à dicho el texto sagrado; y creyendo que el Profeta de Dios verdadero se auia engañado, y q̃ aquellos falsos Dioses q̃ adorauan eran los ciertos, y a los q̃ deuia tener gratos para toda su defensa y necessidad: y con todo lo dicho parece quedar bien probado el intento.

Ierem. 29

CAPITVLO. VI. DE LOS *desconciertos que nacen destos cōbites en las solenidades y fiestas.*

LA grandeza del combite referido en el capitulo passado, hecho por el rey Baltasar de Babilonia, nos dize la grande magestad y autoridad del q̃ lo ordenò y hizo, en especial considerando la muchedumbre de los combidados, q̃ fuerõ mil, el concierto con que se sentauan a la mesa, precediendo los viejos a los moços, y los demas calidades a los no tan calificados, y otras circunstãcias q̃ cuenta el Profeta Daniel, q̃ dexo, para que el curioso lector lea en su texto sagrado. Pero aunq̃ denota la magestad dicha, tambien nos declara los grandes yerros y descōciertos q̃ en el vuo. Vno de los quales fue, q̃ los vasos del templo que su abuelo Nabucodonosor auia traido de la ciudad de Ierusalen fueron en aquella mesa y cena profanados, Dios menospreciado, su santo Profeta Ieremias no creido, y tenido por Profeta falso, los falsos y detestables Dioses honrados y adorados; en cuya fiesta y sacrificio eran seruidos: fuerõ llamados encantadores y magos (cosa en razon prohibida) para q̃ declarassen el misterio de la aparicion de los dedos y razones escritas en la pared, siendo obra del Señor a solo su sieruo Daniel reseruada. De manera q̃ todos estos males naciero deste real y festiual combite. El Rey fue tomado del vino, por lo qual, el y todos los cōbidados perdierõ el reyno y la ciudad, y anocheciendo en ella fueron amanecer en el infierno: diziendo S. Ieronimo, que fue muy merecido castigo de sus pecados, porque cantauan Himnos a sus Dioses, mezclando en ellos blasfemias de nuestro Dios verdadero. De donde sacamos en limpio los males q̃ destos combites redundan, y tambien lo q̃ lleuamos probado, que despues de las comidas y cenas acostumbrauan los antiguos cãtar y baylar en coros a los Dioses falsos. Y este hecho notamos en los hijos de Israel cantando y baylando en el desierto en la presencia del bezerro, a imitacion de los gētiles: y deuemos notar a que punto llegò su desconcierto y locura en este banquete, con q̃ solenizaron esta fiesta, que adorarod por Dios vn poco de oro en forma y figura de toro, y negaron a Dios viuo y verdadero, de cuyas manos poderosas auian recebido tantos y tan soberanos bienes, como en el discurso de las sagradas escrituras son claros y manifiestos. Este abuso vino corriendo de gēte en gente, y fue derramado por las edades del mundo; y del nacido aquella grande desuerguença que tuuieron los de Corintio, como se la refiere el Apostol S. Pablo en la primera carta que les escriue, de banquetear y comer larga y esplendidamente en las yglesias y casas sagradas. Y no solo parò en esto (que aunque era de mucha reprehension, ya se passara) sino que por comer y beuer en los tēplos cometian

Dan. 5.

1. Cor. 11

cometian vn muy grande pecado y desacato contra la pureza del santissimo Sacramento, q̃ lo recibian despues de muy hartos de manjares y vino; no guardãdo el deuido respeto a la santa y limpia comunion: aprendiendo este desacato de los gentiles, que en semejantes lugares profanauan el dia festiuo, teniendo por su mayor fiesta comer abundante y copiosamente. Esto es lo que les reprehende el Apostol, diziendo: ya no conuiene que recibais la cena del Señor: y da la razon, diziendo, porque cada vno presume de cenar su cena, cuyas palabras se refieren en el derecho.

Siguiendo pues lo que dize Ateneo en el lugar citado dela presencia de los Dioses, añade luego, que era para que en los cõbites fuessen modestos y sobrios los combidados, y no se descompusiessen en comer ni beuer, obligados por el respeto de las ymagines y simulacros q̃ teniã presentes. Y segun esto en aquel cõbite q̃ hizo el Rey Assuero, que dize la sagrada Escritura, q̃ durò por tiempo de ciento y ochenta dias, los deuiã de tener presentes, porque nota alli el texto sagrado, q̃ mandò el Rey, q̃ en el comer ni beuer a ninguno se hiziesse fuerça, ni que sus cõbidados se descõpusiessen, ni demasiassen en esto, al modo y costumbre de muchas naciones barbaras, q̃ forçauan alos que se sentauan a sus mesas a comer y beuer demasiadamẽte: el qual abuso, como nota Lira, se acostumbraua en Normandia, parte de Francia, q̃ fue habitada de ciertos hombres incultos y barbaros, hazia el Polo Arctico. Esto confirma S. Isidoro, diziendo de las cenas antiguas, q̃ fueron vna comunicaciõ de comedores; porque concurrian muchos aquel acto de comer: y dize mas, que estas jantaciones, o cenas comunes se haziã publicamẽte, y no en secreto, por escusar todo acto ilicito y deshonesto, y q̃ no se comia a solas, sino en compañia, que deuia de ser como agora vsamos los religiosos enlos refetorios, donde a campana tañida y hora señalada nos juntamos, y con leccion

[Left margin: ...her. 1. / ...ra super ...ac locũ. / ...d. li. 20 ...bi. c. 2.]

y silencio se nos administra la refeccion del cuerpo. Todo lo qual era hecho a fin de que en las comidas vuiera mucha cõposiciõ y mesura, y para que fuessen escusados todos los estropieços que en el comer y beuer suelen ofrecerse, para caer en pecado y desconcierto de la vida. Y estas q̃ a los principios del mundo fuerõ comidas ordinarias en todos por casas y familias, como se puede creer de lo dicho por el glorioso padre S. Isidoro, y lo q̃ se acostumbra en las casas delos que tenian familias, comiendo a vna hora, y cõcurriendo todos ala comida. Cessò en general, no saliẽdo a lugares publicos a comer, o cenar; y en lugar destas comidas, o cenas ordinarias quedarõ los cõbites publicos hechos a la hora de la cena, para demostrar en ello tener vida social, amistad y cõcordia vnos con otros. De manera q̃ dezimos, que aunq̃ el origen de los combites fue inuentado para cõseruar la paz, y recrearse los hombres, y otras causas q̃ fueron licitas en sus principios (aun q̃ en razon de combites y cenas ordenadas en seruicio del demonio siempre fueron malas, por quanto el fundamento siẽpre fue malo) despues los hõbres los conuirtieron en mal, y en ellos se desmandauan, y comian y beuian cõ ecesso y demasia: y aun se conoce esta demasia en este mismo Rey, q̃ desseando y mandando q̃ a su mesa no asistiesse quiẽ comiesse, ni beuiesse cõ descomposicion, fue vno de los q̃ ecedierõ, beuiendo hasta alegrarse y calentarse, como lo dize el sagrado texto, y es fuerça q̃ assi sea, porq̃ puesto el hombre en la ocasion, y dexado dela mano de Dios, no es marauilla que peque, antes lo serà y muy grande no pecar. Esther. 1

Estos Indios desta Nueua España vsaron este vicio de cõbites y cenas con mucho ecesso en las solenidadas y fiestas q̃ celebrauan a sus falsos Dioses, comiẽdo y beuiendo los mas dellos hasta caer, cantando y baylando en estos banquetes cõ grandes contentos y alegrias, como se verà en la particularidad de cada fiesta; porque ninguna hazian que no rematasse

tase en esto. Y pienso que deuen antes llamarse cenas estos combites de estos Indios, que comidas de medio dia, o almuerços. Y puedese probar, porque en cierto dia que hazian fiesta a su mayor Dios (como veremos) haziã vna procession, en la qual andauan quatro, o cinco leguas, començandola luego que amanecia, y para andarla, necessario era tiempo, mayormẽte que en processiones y actos publicos donde ay concurso de gente no se anda a priessa, sino muy de espacio: y quando menos seriã necessarias seys horas: por manera, que bolueriana medio dia, y mas tarde. Luego començauan los oficios y el acto del sacrificio, que no duraria poco tiempo. De alli se lleuaua el sacrificado a cozer y guisar, tambiẽ auia de auer espacio para guisarse; y del guisado se hazia la mayor fiesta y solenidad del combite. Por manera, que el remate de todas estas cosas seria con la puesta del Sol, poco antes, o poco despues, y assi es mas cena que comida.

Estas fiestas y combites quando no fueran de suyo reprobados, por ser en seruicio del demonio, aunque fueran entre Catolicos y fieles, lleuando estas circunstancias demasiadas y ecessiuas, eran reprobadas y malos: y no se si carecen los Christianos de algo desto; porque vemos que en las grandes solenidades, no lo son para ellos, sino se mezclan y rebueluen grandes comidad y banquetas, en los quales comen y beuen con demasia, y quando no sea hasta caer, es alomenos hasta quedar hartos y repletos, y dispuestos para muchas ofensas de Dios, que estan inclusas en ellos, segun el Apostol
Ephes. 5. escriuiendo a los de Efeso, diziendo: No os harteis de vino, en el qual està inclusa y solapada toda luxuria. Y assi dize san Geronimo, que el vientre lleno de vino luego se desmanda a cosas deshonestas. Y en este nombre de vino se entiẽ de toda gula y demasia en el comer, del qual nacen muchos desconciertos. Porque mientras mas harto el cuerpo, mas hambrienta el anima, y a pique de caer en la miseria del pecado. Y abominando esto los santos Padres se dize en el derecho, que no piensan que celebran dignamente las fiestas si en ellas no comen y beuen abundantemente. *Dist. 44. c. cũ antĩ*

CAPITV. VII. DE COMO se conuirtieron las fiestas de la ley antigua en las desta que gozamos agora de gracia.

EN las cosas naturales es dicho muy trillado del Filosofo, que procedemos de lo imperfeto a lo perfeto. Assi como en la generacion del hombre, que primero ay decision de semen, luego forma del embrion, luego compaginacion y trabazon de miembros, repartidos en pies, manos, cabeça y todos los otros necessarios, para que quede el cuerpo entero y dispuesto para la introduccion del alma: tambien en las cosas miradas de lexos no las conocemos con la claridad y distinccion que ellas son, por quanto las especies de la vista no las percibe luego con acto distinto y claro, y assi las juzgamos cõ conocimiento oscuro y confuso; y mientras mas se acercan a nosotros, mas las vamos conociendo y afirmãdo lo que ellas son, hasta darles su entero conocimiento y ser en lo que alcãçamos a saber dellas. Esto q̃ acaece y es proposicion aueriguada en lo natural, sucede en lo sobrenatural y mercedes que Dios à hecho y comunicado al hombre desde su principio, en las quales se le à dado a conocer; el qual en su republica y pueblo ordenó sacrificios, ceremonias, fiestas y dias en que se celebrassen; en todo lo qual procedio como cõ noticia cõfusa y no clara (aunque no en quanto a Dios, sino en quãto a los hombres) de vn bulto que aparece de lexos, como lo dixo S. Pablo por estas palabras todas. Las *1. Cor. 10* cosas que les comunicò (a los de su pueblo, q̃ dellos va hablando en aquel lugar) fueron

fueron figura de otras cosas, diziendo, q todos fueron debaxo de la nube, y todos passaron el mar, y todos fueron bautizados en Moysen, passando el mar y estādo a la sombra de la nube, que se à de entender figuratiuamente, todos comierō de vn manjar, que fue el Manna, figura del sacramento del altar) y juntamente con esto tuuieron fiestas repartidas por los dias y meses del año: todo lo qual era figuratiuo y representatiuo de otras cosas, las quales se descubrieron y manifestarō en la ley de gracia, corriendo Dios aquel velo y cortina de la figura, y manifestando la verdad de aquello en lo figurado; como el mismo Apostol lo dize a
Col.2. los Colosenses por estas palabras: Nadie os juzgue en el manjar, o en la beuida, o enla parte del dia de la fiesta, o de la Neomenia, o de los Sabados (que todas estas cosas fueron sombra de las por venir y futuras del cuerpo de Christo) quiere dezir, cosas cuya manifestacion y declaracion fue reseruada para el tiēpo de la ley de gracia y venida de Cristo nuestro Señor en carne humana; porq̄ es el mismo que ordenò las de aquella ley y las desta: con esta diferencia que alli las comunicò por Moysen y otros ministros, y aqui por su propria persona. Esto es lo que di-
Heb. 18. xo el mismo San Pablo a los Hebreos: Cristo Iesus fue ayer y oy; quiere dezir en el tiempo del viejo testamento, y en este del nueuo y ley Euangelica: porque entonces era segun la diuinidad abscōdida, segun la qual ordenaua las cosas figuratiuamente; y agora segun la diuinidad y humanidad juntamente, apareciendo humano entre los hombres, y sacando a luz y a clara manifestacion las cosas figuradas: entre ellas fueron las fiestas del testamento viejo, que con su venida, assi como cessaron los sacrificios, assi se trocaron y mudaron los dias de las celebraciones: porque en lugar del Sabado, que era el dia festiuo de cada semana en aq̄lla ley, entrò el Domingo en esta de gracia. Y esto no es de inconuiniente, porq̄ si era mandamiento moral, el qual de todo pū-to no puede faltar, era en parte tambien ceremonial, como dize santo Tomas, y *D. Tho. 2.* en quanto ceremonial pudo ser trasferi- *2. q. 122.* rido. Y si el Sabado representaua la cessa- *art. 3.* cion de las cosas criadas en el principio del mūdo, el Domingo representa la cessacion de la recreacion del hombre en la Resurreccion de Cristo nuestro Señor, en el qual resucitò triunfante y glorioso, dā-do fin y descanso a su naturaleza humana, y al hōbre muy ciertas esperanças de su remedio; al qual libertò en su muerte y passion: y en memoria deste soberano beneficio entrò la fiesta tan dignamente introduzida y mandada guardar de la yglesia nuestra Madre en todos los fines de la semana, como dia en q̄ Dios dio fin a todas las desuenturas y miserias del hō-bre, y pricipio a los dias festiuos de la biēauenturança. Y si alli criò Dios de nueuo vn mundo con su mano poderosa, aqui lo boluio a criar, o recriar con la misma mano poderosa y misericordiosa: en el qual mundo nueuo auian de ser todas las cosas nueuas. Esto vido con ojos profeticos *Isai. 66.* Isaias, diziendo; cielos nueuos y tierra *Psal. 18.* nueua. Cielos nueuos fueron los Apostoles, como lo dixo Dauid, que anunciaron la gloria de Dios y vn nueuo pueblo que le cante cātares e Himnos nueuos. Y luego prosigue el Profeta Isaias diziendo: Y *Psal. 95.* vendran todas las gentes que adoren ante mi cara. De donde parece muy claro y manifiesto auer de ser instituidas nueuas fiestas y nueuos dias en la ley de gracia para el seruicio y culto diuino: y assi como quando nace el Sol, muere la sombra, assi tambien viniendo Cristo al mū-do con nueua ley, era razon que muriesse la sombra, y se trocasse el dia.

El santissimo Isidoro hablando de la *D. Isid. li. 1. de offi. Eccles.* veneracion que al dia del Domingo se deue, le da por ecelencias las siguientes. El dia del Domingo (dize) que es el otauo que sucedio a la primera fiesta del Sabado, aun por las mismas sagradas Escrituras està notado por muy solene. El es el primer dia de los siglos, en el fueron formados los elementos del mun-

do, en el fueron criados los Angeles, en el resucitò Cristo de los muertos, en el baxò el Espiritu Santo del Cielo sobre los Apostoles: y finalmente fue dado en el Manna a su pueblo, cuya prueba dexo por no alargarme, y baste lo dicho para saber parte de la grandeza y ecelencias deste dia. Otra fiesta era la Neomenia, que era a la mutacion de la Luna a los principios de los meses: de manera, que por el mouimiento y variacion de la Luna las podemos llamar mouibles: a estas corresponden las fiestas mouibles de nuestra ley Euangelica, y las demas q̃ no tienen mes en el año señalado.

Alphase, o palach, que significa trãsito o salto, donde hazian la solene celebracion del Cordero Pasqual, en memoria del beneficio recebido en orden de su libertad, corresponde la Pasqua de Resurreccion; en la qual fue sacrificado el Cordero sin manzilla, hijo de Dios Iesu Cristo nuestro Señor. A la de Pentecostes, que fue en memoria de la data de la ley en el monte Sinay, la qual se dio con ruydos y truenos, corresponde la venida del Espiritu Santo sobre los Apostoles en lenguas de fuego en el monte de Sion, tambien con ruidos y solenidad, como el texto sagrado nos lo dize. A los cinquenta dias despues del sacrificio y resurreccion de aquel Cordero Pasqual Iesu Cristo, assi como acullà se dio la ley a los cinquenta dias passados de la celebracion y sacrificio del cordero en Egipto. Y estas basten para entender que los dias festiuos que entonces mandò guardar Dios, no los prohibio absolutamente, sino que los transfirio, y conuirtio en otros, estampando en ellos la figura en lo figurado; como quando se pinta vna imagen, que el borron y rasguño que està hecho de carbon, se hinche despues de colores, y se cubre el carbõ, mudãdo la figura, o imagen en la perfecion y hermosura que pide: de manera, que la confusion del rasguño se distingue cõ colores, quedando el carbon encorporado y embeuido en ellas. Desta misma manera, aquel rasguño de la ley antigua y ceremonias se encorporò y embeuio en esta imagẽ de la ley de gracia, conuirtiẽdo aquellos oscuros misterios en estos claros q̃ agora gozamos. Al modo q̃ el pinzel de la sabiduria eterna, quiso y pudo rasguñarlo, y luego henchirle de colores y matices soberanos, que gozassemos agora los dichosos hijos de la yglesia.

En esta Nueua España tenian estos Indios gentiles tres lugares, en los quales honrauã a tres Dioses diuersos, y les celebrauan fiestas. El vno de los quales està situado en las faldas de la sierra grande, q̃ se llama de Tlaxcalla, y los antiguos le llamaron (y los presentes la llaman) Matlalcueye. En este lugar haziã fiesta a la Diosa llamada Toci, que quiere dezir nuestra abuela. Otro lugar està desté ala parte del medio dia, seys leguas poco mas, o menos, q̃ se llama Tianquizmanalco, q̃ quiere dezir, lugar llano, o hecho a mano, de los mercados y ferias. En este lugar haziã fiesta a vn Dios q̃ le llamauan Telpuchtli, q̃ quiere dezir mancebo. Y en otro q̃ està vna legua desta ciudad de Mexico ala parte del Norte haziã fiesta a otra Diosa llamada Tonã, que quiere dezir nuestra madre; cuya deuocion de Dioses preualecia quando nuestros frayles vinieron a esta tierra, y a cuyas festiuidades concurrian grandissimos gẽtios de muchas leguas a la redonda en especial al de Tianquizmanalco, q̃ venian a el en romeria de Guatemala, q̃ son trezientas leguas, y de partes mas lexos a ofrecer dones y presentes.

Pues queriendo remediar este gran daño nuestros primeros religiosos, que fueron los que primero que otros entraron a vẽdimiar esta viña inculta, y a podarla, para q̃ sus renueuos y pãpanos echassen fruto para Dios; determinaron de poner yglesia y tẽplo en la falda dela dicha sierra de Tlaxcallan, en el pueblo q̃ se llama Chiauhtempa, q̃ quiere dezir a la orilla de la tierra humeda, o de la cienega; por serlo el sitio; y en ella constituyeron a la gloriosissima santa Anna, abuela de nuestro Señor: porque viniesse con la festiui-

dad

dad antigua en lo que toca a la gloriosa santa y celebracion de su dia, aunque no en el abuso e intenció ydolatrica. En Tiãhuizmanalco constituyeron casa a san IuanBaptista:y en Tonantzin junto a Mexico, a la Virgen sacratissima, que es nuestra Señora y Madre: y en estos tres lugares se celebran estas tres festiuidades:a las quales concurren las gentes, en especial al de san Iuan, y ay muy grãdes ofrendas, aunque la mayor deuocion à faltado; y deue de ser por auer mas cerca de sus pueblos y tierras otras deuociones, o por auer faltado la multitud de la gente que antiguamente auia, o porque los que ay, estan oprimidos y cansados con tantos trabajos y cosas con que los afligen. Pero sea lo que se fuere, estas son las fiestas y esta la intencion de auerlas instituydo, y con la que de presente las celebran, aunque no todos lo saben.

CAPITVLO. VIII. DE diuersidades de fiestas que en las republicas se celebran, y en que manera se instituyeron.

YA emos visto que fueron introduzidas las fiestas en el mundo, y que dia festiuo quiere dezir solenidad. Agora resta dezir la diuersidad que ay dellas, y de que manera, o en que grado obligan a los del pueblo, donde quiera que se celebran, o mandan celebrar. Las fiestas (segun san Antonino) son en dos maneras, vnas que se llaman repentinas, y otras solenes; las solenes son aquellas festiuas y de guarda de que emos tratado, y lasque en este estado de gracia son instituydas por la yglesia. Las repentinas son las que los Emperadores, Reyes y señores mandan celebrar en las republicas por algunas particulares razones y causas, conuiene a saber, por alguna vitoria que à tenido de sus enemigos, o por auerse casado, o auerle nacido algun hijo heredero de su corona, cuyo nacimiento manda festejar y solenizar en sus señorios y reynos; y llamanse estas fiestas repentinas, porque se ordenan repentinamente, y no son del numero de las que cada año por el circulo del se celebran, como las ordinarias, las quales fiestas subitas y repentinas no puede nadie celebrar, sino solo aquel que tiene autoridad de Principe; como lo determinan las leyes. *C. de ferijs l. nullo.*

Deste genero de fiestas son las q̃ agora se celebran en esta Nueua España por el nacimiento del principe Filipo quarto nuestro señor, que viua por muchos años y siglos. En especial se an començado estas fiestas en esta ciudad de Mexico con grandissimo ruydo y estruendo, y para que fuessen mas alegres y regozijadas mandò el Virrey don Iuan de Mendoça y Luna, Marquès de Montesclaros, que todos los lutos cessassen por dos meses, y se guardò inuiolablemente. El dia que llegò la nueua, que fue el Iueues passado, q̃ se contaron veynte y vno de Setiembre deste presente año de mil y seyscientos y cinco, vuo vna encamisada, ala qual salio personalmente, acompañado de toda la nobleza de la ciudad, que la corrio toda con summa magestad y grandeza. Las casas reales estuuieron quaxadas de luminarias, y lo mismo las de cabildo y plaça cõ muchas inuenciones de poluora y fuego. Las casas Arçobispales y las del Santo Oficio, los conuẽtos de los religiosos, la yglesia mayor y perroquias, y muchos estandartes y banderas puestas a trechos y por orden en las açoteas. Toda la ciudad estaua tan quaxada de luzes, que mirada de fuera parecia vn cielo muy estrellado. Estaua determinada vna procession, que yua de la yglesia mayor a san Francisco el Domingo siguiente, que llegò la nueua del dicho nacimiento, dõde concurria todo el clero y religiones en hazimiento de gracias, por auernos dado Dios Principe y señor. Y an sido tãtas las aguas y lo que à llouido, que no pudo conseguirse el intento; y assi se à diferido, aunque las fiestas temporales

no an cessado, y se vã continuando, q̃ son muchas y con gran cõcurso de gente. Hizose la procession a los quinze dias siguiẽtes, tan acompañada de lo Eclesiastico y secular, que puso admiracion. Y porque cõtar sus particularidades fuera salir del intento, lo dexo para el que le tomare en escriuir sus grandezas y magestad.

No es de passar en silencio la razõ grãde que ay de celebrarse estas fiestas, por quanto son en orden de tener ya heredero el reyno, q̃ no es vno de los menores cuydados de los Reyes; porq̃ como sea verdad q̃ los reynos se heredan, no puedẽ los animos de los Reyes quietarse, sino en la certidũbre del sucessor. Y aunq̃ ya teniamos infantà (por la misericordia de Dios) es muy grande la diferencia del vn parto al otro, porq̃ la muger mete yerno en casa, y no sabe el padre quiẽ es, y qual serà, y las pesadumbres q̃ puede causarle, y si pretenderà ser Rey y señor desu casa antes de tiempo, ni q̃ Rey harà, ni como tratarà a sus vassallos, por quanto es diferente el trato q̃ haze el Rey proprio alos suyos, que el ageno y estraño: y teniendo hijo no tiene q̃ temer, pues quãdo llegue la hora (que es ordinaria a todos los hõbres) muriẽdo el padre queda el hijo, y si muere Rey queda Rey. De manera, q̃ el ditado no perece, aunque falta la persona, y de vna se passa a otra, y el reyno queda pacifico y quieto. Por todo lo qual es mucha razon que se celebre su feliz y dichoso nacimiento, el qual crezca y viua por muchos años para escudo y amparo de la yglesia Cristiana y Catolica, como lo an sido sus antecessores y passados.

Boluiendo al proposito digo, q̃ la diferencia que ay de las vnas fiestas y solenidades a las otras, es, que las Eclesiasticas y diuinas son festiuas y de guardar: y las repentinas, o temporales no, por quanto falta la jurisdicion Eclesiastica, para q̃ los principes temporales puedan obligar al pueblo a su guarda, por quanto no puedẽ obligar en el fuero interior. Pero si mandan q̃ en semejantes dias no se trabaje, ni hagan obras seruiles debaxo de penas tẽporales, quedaran obligados a ellas, y los transgressores y culpados condenados en su transgression y quebrantamiento, pero no cometeràn culpa, ni pecado en el fuero interior; que a esto solo obliga la jurisdicion Eclesiastica.

Pero emos de notar, q̃ no todas las celebraciones son festiuas y de guarda, por q̃ aunque haze fiesta la yglesia a muchos Santos y a otros propositos, no todas las manda guardar, aunq̃ reza de todas, porq̃ ay diferencia del rezado ala guarda de los dias. Y si todas se guardarã, fuera possible, q̃ no quedaran para poder trabajar y vsar de las cosas de la vida, con la qual las gentes se sustentan y viuen: y assi vemos que passan dias festiuos, y en ellos se trabaja por la dicha razon, y otras que à tenido y tiene la yglesia nuestra Madre por principal motiuo para ello. De lo qual no es mi intento tratar, dexandolo para los que professan estas cosas por particulares leyes y facultad.

CAPITVL. IX. DONDE *se trata de las primeras fiestas que en los primeros dias de los meses celebrauã estos Mexicanos y otras naciones del mundo.*

EN el pueblo de Dios auia en todos los principios de los meses solenidades y fiestas, con que Dios era alabado con particulares ofrendas y sacrificios, y lo mismo acostumbrò el pueblo gentilico: y bien se dexa entender, q̃ el demonio, por imitar las de Dios, las ordenaria en su ciego pueblo, como aquel que con inuidia ordinaria pretende este desuariado desatino; pero es con esta diferencia, que las del pueblo de Dios fueron instituydas con ceremonias santas, y en orden de verdadera religion, pero las del demonio con actos suzios, ceremonias infames y ritos supersticiosos: de todo lo qual estan llenos los libros que cuentan estas y otras semejantes suziedades

y abo-

y abominaciones. Dexando a parte que los Indios hazian facrificios ordinarios en todos los dias del año a mañana y tar de(como en el templo de Dios acostumbrauan los de aquella ley antigua, vfando de muchas y varias ceremonias, fegũ fe las tenia enfeñadas el demonio. Afsi mifmo acostumbrauan hazer eftos facrificios en los principios de fus mefes, que eran de veynte dias, en el primero, o fegundo dia del, porque en todos ellos ha zian muy folenes y regozijadas fieftas, efto era como en hazimiento de gracias, por auer paffado con vida del vn mes al otro, y pidiendola para el que començaua.

Si bien fe confidera, efta coftumbre parece hurtada de la de los Hebreos, de los quales dize fanto Tomas, que ordenaron las Neomenias en todos los princi pios de los mefes, en memoria de la conferuacion y gouernacion de todas las co fas; la qual conferuacion es la que nueftros Indios pedian en las fuyas, en todos los principios de fus mefes, con efta diferencia, que los mefes de los Hebreos eran Lunares, y los de eftos Indios veyntenarios, conuiene a faber, de folos veynte dias, que no llegauan al acabamiento de la Luna: pero diria yo a efto, que les enfeñaria el demonio efta cuenta corta y breue, porque fu facrificio llegaffe mas ayna que el de Dios llegaua en aquel tiempo a fu pueblo, por verfe honrado falfamente primero del fuyo; como fi la verdad del facrificio confiftiera en fer primero, o poftrero, y no en fer fal fa, o verdaderamente hecho. Pero finalmente, el como malo e imbidiofo los aceleraua y menudeaua, como aquel que no fe harta de comer coraçones de hom bres y beuer fangre humana, de la qual fe derramaua y vertia harta aquellos dias.

No fe fabe, ni yo è entendido (por mu cho que lo è procurado) que eftos facrificios fe mezclaffen eftos dias feftiuos cõ cofas deshoneftas, porque en ellos no las vfaron los Indios, pero no es pofsible q̃ podamos efcufar dellas a los antiguos, los quales tambien vfaron defta fuperfticiofa coftumbre, como aquellos a los qua les auia tomado el demonio por medio para deftruyr el mundo, y engañar a fus moradores. Que aya fido vfança antigua entre naciones del mundo la celebraciõ de las Kalendas y principio de los mefes, dizelo fan Ifidoro, porque dize, que efte nombre Kalendas viene de collendo, q̃ quiere dezir, hõrar y feftejar, porq̃ los antiguos tenian todos los principios de los mefes por folenes y feftiuos; en cuya comprobacion dezimos, que vnas de las fieftas hechas en los primeros dias de los mefes eran las Bacanalias, ordenadas en feruicio de Baco, las quales no folo eran viles e infames en fi, pero ecedian en fer infames y fuzias a todas las co fas fuzias e inormes del mundo. Eftas def honeftas fieftas tuuierõ principio en ciertos pueblos cerca de la ciudad de Corin tio, que por efto, fegun Ouidio fe llamarõ Vachiades: y Tito liuio dize, que fueron lleuadas de Grecia a la prouincia de Hetruria. Pero como las cofas deshoneftas fiempre corren de mal en peor, aunq̃ era mucha la deshoneftidad con que celebra uan eftas fieftas eftos Bachiades, fue mucho mayor la de los Romanos, a cuya no ticia vinieron; y afsi fe celebrauan en Ro ma con tanta deshoneftidad y defuerguẽ ça, q̃ tenerla en ellas tenian por circunftãcia fagrada y diuina: como dize el mifmo Liuio, fiendo fuzias, malas e indignas defte tan limpio y puro nombre. Y para q̃ no fe viera fu fealdad, brutalidad y torpeza, fe celebrauan y feftejauã de noche, porque las torpezas y maldades que en ellas los hombres cometian no fueffen viftas con la luz del dia, fino cubiertas y tapadas con las tinieblas y ofcuridades de la noche. En ellas fe mezclauan hombres y mugeres, y afsi fe reboluian los vnos con los otros, como fi por mandamiento efpreffo tuuierã aquella porqueria y deshoneftidad. De la qual refultauan los eftrupos, los adulterios y fornica ciones, en deshonor y defprecio de la vir tud

D. Ifid. li. de nat. rerum, c. 4.

Ouid. li. fast.

Tit. Liu. li. 9. dec. 4.

Liu. li. 9. decad. 4.

tud dela castidad. Delas quales desuerguẽ ças diremos quando se tratare delas que en honor deste bestial Dios se hazian.

Estas fiestas y supersticiones se condenan en el derecho. Y del gran Tamorlan dizen los que escriuen su historia, que el primero dia del año hazia sacar su nõbre escrito en vna pequeña tabla de oro, y q̃ vn sacerdote lo pronunciasse y dixesse delante de todos los de su corte; el qual oydo de todos, lo reuerenciauan cõ vna muy profunda inclinacion y reuerencia. Y no menos este mismo dia fue celebre entre los Romanos, el qual instituyò Numa Pompilio, en el qual se criauan los Consules para el gouierno de todo el año, y passeauanlos con grande magestad y pompa: asi lo dize Ouidio. Llamóse Ianuario, o porque es anni ianua, puerta del año, como lo enseña san Geronimo, o porque este dia se le ofrecian sacrificios muy solenes al Dios Iano, y se le ofrecian ofrendas y dones proprios, q̃ eran de mucha dulçura y suauidad, como lo dize S. Pedro Crisologo, como es miel, datiles, o palmas, para que les concediesse el año fertil, dulce y sabroso.

cap. si quis Kalendas 26.9.2.

Nosotros los Cristianos que vituperando esta vana y falsa religiõ delos ydolos, seguimos la verdadera de la fe Cristiana, y conocemos vn solo Dios verdadero, criador y hazedor de todas las cosas, confessandole por vnico Señor nuestro, y q̃ despues de cumplido el tiempo, q̃ dize el Apostol, de su venida, entrò en el mundo hecho hombre, le consagramos este primer dia, como a Sol verdadero de justicia, q̃ alumbra cielo y tierra; el qual salio del padre por eterna generacion, y vino al mundo por assuncion de naturaleza humana: y otra vez, dexando el mundo por muerte corporal, y resucitando de la muerte corporal por propia virtud en cuerpo y alma, boluio al Padre, como dize San Iuan, pero quedandose siempre con nosotros hasta la consumacion y acabamiento del mundo, como el mismo lo promete en el Euangelio de san Marcos, con cuyos resplandores y gracias hermosea y da ser a su santa yglesia.

D. Pet Cri sol. serm. 155.

Otras fiestas celebrauan los antiguos a honra de los Dioses Lares en los principios y Kalendas de los meses. Estas fiestas, aunque eran malas, por ser en seruicio del demonio, no eran suzias, ni deshonestas, antes seguian el orden de los sacrificios honestos que en las demas festiuidades acostumbrauan. Ofrecianles a estos Lares vna corona hecha de massa de ceuada, y cozida en el rescoldo, como el pan subcinericio, y juntamente con ella vnas puchas, o poleadas hechas de la misma massa, y vino, con otras cosas comestibles, todo acompañado con incienso y humos dedicados al culto diuino y ceremonias sagradas, como lo dize Alexandro. Y por su honra se ponian ciertas muñecas, hechas de lana, que tenian figura de niños, o niñas, a la manera que son las muñecas con que suelen jugar las niñas y de poca edad en nuestra nacion Española. Estas figurillas colgauan en las encruzijadas de las calles: y a este dia llamauan fiesta de los Dioses Infernales; y eran tantas las muñecas (segun Seruio Gramatico) quantos eran los hombres libres y esclauos que auia en cada casa; la qual ceremonia hazian, porque estos dichos Dioses no hiziessen mal a los hombres que en aquel tiempo viuian, teniendose por satisfechos de aquel sacrificio y memoria. Estos dias eran como libres los esclauos, y no auia diferencia dellos a sus señores y amos: y todos juntos, asi los libres como sieruos y esclauos, ofrecian sacrificios en las encruzijadas delas calles, y comian todos a vna mesa; y en aquel combite se sentauan sin diferencia los vnos delos otros, sin reparar q̃ el criado, o sieruo prefiriesse a su señor, y amo: y podian beuer quã largamente quisiesẽ en estos cõbites y fiestas. Todo esto era hecho a fin de q̃ entre los esclauos y amos no vuiesse mala ni discorde voluntad, ni pasiones y enojos, como lo son muy ordinarios entre semejantes: y para

que

que de alli adelante los dichos esclauos siruiessen con diligencia y cuydado a sus señores, y los amassen como a si proprios por ser con ellos tan pios y humanos, haziendo protestacion en aquella fiesta de oluidarse de qualquier enojo, o rencor que tuuiessen.

Ya que no en cada principio de mes (como acostumbraron los antiguos) alomenos en el signo que celebrauan fiesta estos Indios al Dios Tezcatlipoca, nadie maltrataua a sus esclauos: y assi vn dia antes que començasse la fiesta del signo deste Dios, les quitauan las colleras y prisiones en que estauan presos, y les lauauan y enxabonauan las cabeças, y bañauan, tratauan y regalauan, como si fueran hijos muy queridos del Dios Tezcatlipoca, o Titlacahua; y mandauan con grã rigor los dueños de los esclauos a todos los de su casa, que no diessen pena, ni riñessen a ninguno dellos, y que en lo contrario era deseruido este falso Dios. Esta ceremonia alude a las passadas, aunque no en el dia: pero deuese notar la caricia que los esclauos recebian por respeto de los Dioses que festejauan: y la que en el estado Euangelico se les deue hazer alos que lo son, de los amos que los posseen por amor de Dios, que es el que de veras juzga los agrauios que los pobres reciben, y las crueldades que con ellos vsan, pareciendo en ellas mas tiranos gentiles, que amos Christianos; como si los miseros esclauos fuessen de otra naturaleza y massa, y no de la propria que su señor, para que se le niegue la compassion humana y Christiana misericordia. No se si son estos Lares, o Dioses infernales los que estos Indios tenian en los patios de sus casas, en los montes y sierras, collados y puertos, o subidas de cerros altos, y cerca de las fuentes, y en todos los caminos y encruzijadas de las calles, que les seruian como de humilladeros, donde se inclinauan, a la manera que nosotros los Christianos honramos y veneramos la Cruz santa de Iesu Cristo: y vengome a persuadir y creer que son los mismos, porque tambien les hezian muñecas de massa de mayz y bledos estos Indios, como los antiguos de lana, y se las ofrecian y sacrificauan, pidiendoles la conseruacion de la salud y hazienda: mayormente que los Lares antiguos eran vnos Dioses, segun la opiniõ gentilica, que eran como ministros de los Dioses, y guardadores de los hombres: y assi fingian auer Lares que guardauan las casas, otros los caminos, otros las ciudades, y otros los campos y otras cosas; lo qual vemos probado en estos Dioses dichos destos Indios, a los quales eran atribuydas las cosas referidas. Pero si bien consideramos los atributos y oficios destos Dioses Lares, a los quales estos gentiles atribuyan diuinidad y deidad, veremos que son los Angeles, a los quales à dado Dios el ministerio y guarda destas cosas inferiores, los quales miran por ellas con el cuydado que cada vno deue à la cosa encomendada. Y que esto sea assi es de fe, y no ay quien lo cõtradiga; y sabemos tener los reynos guarda Angelical, las ciudades, las casas, y los hombres en particular. De manera, que la honra que nosotros hazemos a los Angeles, en quanto espiritus supremos y criaturas de Dios a titulo de ministros suyos, hazian los gentiles, atribuyendoles deidad, siendo falsa y fingida: y pruebo ser los Angeles, por quanto dezian los antiguos ser ministros de los otros Dioses supremos: de los quales dize san Pablo, que son espiritus administradores. Y en lo que yerran estos ydolatras, es dezir que administran muchos Dioses, siendo la deidad vna y no partible en essencia, aunque es comunicada en personas, que son el Padre, y el Hijo, y el Espiritu Santo, a las quales tres personas en vnidad de essencia estan sometidos y sujetos los Angeles. Heb. 2.

(.·.)

CAP.

CAPIT. X. EN EL QVAL se da principio a las celebraciones de las fiestas que estos gentiles Indianos celebrauan cada mes de su Kalendario: y se trata de las del primer mes de su año.

EL primer mes con q̃ estos Mexicanos començauan su año, assi para la cuẽta de todas las cosas, como para la celebracion de sus fiestas, llamauan Atlacahualco, o Quahuitlehua, el qual correspõde al nuestro de Febrero, y començaua en el primer dia del. En este mes hazian fiesta alos Dioses del agua, llamados Tlaloc, o Tlalocatecuhtli, y en plural Tlaloque. Al segundo dia deste mes se juntaua todo el pueblo a la celebraciõ de su fiesta, enla qual hazian muchas y varias ceremonias, y las acõpañauan con diuersidad de sacrificios: y por razõ de tenerlos por Dioses de las pluuias y aguas, ocupauãse este dia y todos los demas del dicho mes en comprar niños tiernecitos, q̃ aun estauan a los pechos de sus madres, para sacrificarlos en los montes, de dõde imaginauan q̃ el agua les venia, y les parecia q̃ las nubes se engendrauã, en las quales teniã creydo q̃ los dichos Tlaloques estauan y presidian. Destos niños comprados haziã luego sacrificio, gastando en el parte de ellos, pero no todos: y los que restauan yuan sacrificando por espacio y tiempo de tres meses, que segun esto era esta matança y sacrificio en los otros dos meses suyos, que correspondẽ al nuestro de Març o y parte de Abril, que es el tiempo quãdo ya las aguas en esta tierra y reyno comiençan con alguna frequencia para sustentar los sembrados y sementeras. Miẽtras alguno destos niños no se sacrificaua no se le quitaua a la madre, y la criaua hasta que llegaua el dia de su ofrenda y muerte.

Dos cosas son aqui mucho de notar. La vna, que los padres destos niños los vendiessen y diessen voluntariamente para que muriessen: y la otra, que esta venta fuesse en este mes de Febrero, para mouer y obligar al Dios, o Dioses delas aguas a q̃ se condoliessen delos sembrados, y les embiassen aguas, por intercessiõ de aquella sangre inocente derramada en aq̃lla tan tierna y delicada edad. La primera destas dos cosas toca al sentimiento natural, que en razon de carne es vno delos mas tiernos de la vida, en especial en mugeres, que como mas flacas y debiles en el animo, lo siẽten con dolor interno, como parece en las madres de los niños de Ramà, que a su muerte clamauan y dauã vozes, y ofrecian sus vidas tras de las de sus hijos, haziendo y mostrando amorosos y tiernos sentimiẽtos; y si estos mismos hazian estas gentes (como lo entiendo, por ser de las q̃ mas aman y quieren a sus hijos de todas las del mũdo) es de mucho mayor encarecimiento este acto, y mucho mayor la deuocion, pues por dar en sacrificio a su hijuelo tierno, se priuaua del cõtento de gozarle: y de aqui le nacia al demonio mayor contento (si los tormentos en que viue le dieran lugar a q̃ le tenga) alomenos le pudiera nacer mayor estimacion y deuocion, pues obligaua a q̃ cada vno creyesse ser poderoso, pues les parecia que lo era en hazer vna obra tan hazañosa, de que las madres diessen voluntariamẽte a sus hijos para ser muertos en su seruicio, repugnando a vna de las mayores y mas fuertes razones delas cosas naturales, que es ofrecer al propio hijo a la muerte, siendolo ordinario dessearles vida para gozarlos.

La segunda es, que esta venta se à hecha al segundo dia deste mes, en el qual nosotros los Cristianos celebramos fiesta de la presentacion de la Virgen sin manzilla en el templo de Ierusalen, lleuando a su niño benditissimo hijo de Dios en sus braços, cuya vida fue vendida por la culpa de la primera madre del mundo, y lo lleua a presentar y hazer ofrenda del, como manifestando a Dios aquel sacrificio, que despues auia de ser executado en el arbol de la Cruz.

Donde

Dōde deuemos notar la embidia grā de del demonio, y quanto procura imitar a Dios en todo lo que puede, y tiene de permisso desse mismo Dios y Señor nuestro, pues quando en su yglesia se celebra fiesta de su presentacion y ofrenda de tortolas y palominos que su Madre haze por el, ordena el otra en su ley falsa, en la qual no se cōtenta que mueran tortolas, ni palomas, sino niños, en cōdicion tiernos como tortolitas, y en su simplicidad e inocēcia mas que palomas; y esta sangre inocēte haze que se derrame a imitacion de la derramada en el sacrificio de las tortolillas: pero ay aqui vna diferencia, q̄ estos niños gentiles son vendidos y presentados, y no redemidos, sino muertos, para denotar q̄ su venta y muerte no era de redencion, por quanto el demonio no podia hazerla, por ser demonio y espiritu malo, engañador y mentiroso, y q̄ aquella muerte es de condenaciō eterna y priuacion y carencia de la vista y presencia de Dios: pero Cristo es presentado y redemido por aquel genero de redencion, para denotar que es la redencion del genero humano, y que con braço poderoso y mano fuerte auia de destruyr al fuerte armado el demonio, que con malicia y tirania estaua apoderado del, y gozaua de falsa y fingida gloria.

Auia en los templos destos ydolatras las imagines e ydolos en aquellos Dioses de las aguas, ante los quales ofrecian y sacrificauan los dichos niños, cuya sangre y coraçones ofrecian a los demonios representados en las estatuas que estauā en los montes, y sus cuerpos los comian los señores y gente principal, yendo a la parte destas viandas y manjares los sacerdotes, como queriendo el demonio que sus ministros tuuiessen en esta su falsa ley la parte del sacrificio, q̄ en la antigua tenian los de Dios verdadero. Quādo lleuauan estos niños al sacrificio, yuan en ombros y literas muy enramadas y compuestas de flores y rosas; y dellos (como en otra parte emos dicho) echauā en esta ciudad de Mexico en el remolino de la laguna, y los otros lleuauan al desierto y monte de Coatepec, a hazer dellos el ordinario sacrificio. Lleuauanlos con mucha musica, assi de instrumentos musicales, como de cantos e Himnos hechos y compuestos para aquel proposito. Este mes matauan otros muchos cautiuos a honra de los Dioses Tlaloques.

El remate deste dia festiuo era cō teatro digladiatorio, que es aquella lucha y contienda, que en otra parte diximos, q̄ se hazia del esclauo, o cautiuo en guerra, subido en vna piedra agugereada, por donde passaua vna soga, con que el misero cautiuo estaua asido por la cinta, y cō armas para pelear con otro libre y suelto, muriendo en la contienda el que podia menos de los dos, que siempre acontecia morir el atado, por estar menos agil y ligero para ofender y defenderse. Este teatro digladiatorio era casi continuo en todas las fiestas del año, y en muy pocas se dexaua. Este mes que en los Mexicanos era primero, es en los Romanos segundo de su año, del qual vsamos nosotros los Españoles y Latinos; en el qual hazian vn muy solene sacrificio y fiesta (como dize Festo) que duraua por doze dias, el qual era hecho por las animas de los defuntos, como impetrandoles algun descanso (si fuera assi que el demonio pudiera darle). De manera que el demonio pedia en estos gentiles modernos que le sacrificassen niños inocentes, en el mismo tiempo que en los Romanos ordenò el sacrificio ofrecido por los condenados a perpetuas penas, fingiendo en vnos, que muriendo entonces yuan a descanso, y q̄ los otros descansarian con semejantes ofrendas. Bien de risa son ambas cosas, considerandolas en quanto engaño y embuste del demonio, pero muy de llorar y sentir en quanto son hechas en criaturas de Dios, engañadas por el padre de la mentira.

(.·.)

CAP.

CAPITVLO. XI. DE LAS *fiestas que estos Indios celebrauan en el mes segundo de su año, llamado Tlacaxipehualiztli, al Dios Xipe, por otro nombre Toteo, Dios de los plateros.*

ESTOS Indios, que como los antiguos ignorando la vnidad de la essencia de vn solo Dios, la repartieron en muchos, fueles fuerça darle a cada vno lo que a vno solo le conuenia; y assi tomauan dellos lo que mas a su proposito hazia. Vno destos fue Xipe, al qual los plateros tomaron por su particular Dios, y le celebrauan su fiesta solenemente el segundo mes de su año, que se llamaua Tlacaxipehualiztli, el qual mes començaua a los veynte y dos del nuestro Febrero: el qual dia es en nuestro Cristianismo la Catedra de san Pedro, intitulada de Antioquia, quando tomo possession de aquella yglesia con autoridad de Cristo, cuyo vicario era. Era pues esta fiesta muy solene, y honrauanla mucho los plateros, en la qual tuuieron por opinion, segun la falsa dotrina de sus passados, que se deuia celebrar con mucha magestad y autoridad de todo el pueblo, por quanto los transgressores y quebrantadores de ella eran grauemente castigados deste engañoso Dios, en especial con enfermedades de ojos, cabeça, sarna y otras suzias y contagiosas; de cuyo temor mouidas estasgẽtes erã cuydadosos en celebrarla.

Morian en ella muchos cautiuos, los quales dessollauan viuos. Los dueños de los cautiuos que en esta fiesta eran sacrificados y dessollados, para auer de serlo los lleuauan al templo y altar asidos por los cabellos: y como el passo de la muerte es passo de tan terrible trabaxo, y los mas q̃ llegan a el, son menos en el esfuerço; muchos de los que venian a ser sacrificados desmayauan llegando al primer escalon, pero sus amos entonces asiendo dellos con fuerça los subian por los cabellos, que no seria de los menores tormentos para el misero desmayado; y de aquella manera los llegauan al lugar del sacrificio, y los matauan. La razõ de dessollar en este mes a estos sacrificados, dizẽ que era, porq̃ como las cosas de oro y plata siempre son codiciadas; para atemorizar alos q̃ las desseassen de que no las hurtassen, porque por aquel delito y culpa auiã de ser desollados viuos, que es genero de gran tormento. En esta fiesta hazian alardes y escaramuças todos los soldados y hombres de guerra, donde cada qual pretendia auentajarse al otro; y se mostrauã muy valientes y esforçados: de donde nacia señalarse muchos, y auenturarse a casos muy peligrosos. De manera que à sido costumbre antigua del demonio este genero de sacrificio en estos desuenturados Indios, por lleuarse sus almas al infierno, y en otros, ya q̃ no era poderoso para esto, alomenos por verse vengado de su saña y rauia, y honrado de sus cultores.

CAPITVLO. XII. DE LA *fiesta que hazian estos Indios a los Dioses Tlaloques, de las aguas en el tercero mes de su año, llamado Toçoztontli, y se declara el ofrecimiento y primicias de flores que en el se hazian, que fueron las mismas q̃ en la antigua ley, de granos y semillas.*

ESte mes tercero delos Mexicanos començaua a quinze de Março, q̃ era la Pasqua solene delos Iudios, la qual les duraua por ocho dias, en la qual ofreciã las primicias de los granos comestibles y espigas, y no les era licito comerlas antes de dar las dichas primicias a los sacerdotes. Esta misma vsança tuuieron estos Indios, en este tercero mes y Pasqua q̃ haziã en honra del Dios. o Dioses delas aguas y pluuias, ya que no de granos y espigas; porque

porq̃ los sembrados aun eran muy pequeños: eran sus ofrendas de flores, que por ser este mes comiençan con alguna mas abundancia q̃ los passados, por quanto es el principio de la primavera. Y hasta este dia que los traian a los templos y altares por primicias, nadie se atreuia a olerlas, porque les era vedado por mandamiẽto espresso, como a los Iudios las espigas, que no es de pequeña risa para el pueblo Cristiano, ver q̃ quisiesse el demonio hazerse Dios de primicias, e ya q̃ de espigas y granos no pedia por aquel tiempo, por no auerlos nueuos en el, las pedia de flores, no atendiendo a mas que ala ofrenda y seruicio, sin reparar que fuesse en las mismas cosas que Dios pedia a los de su republica. Pero ya que enel tiempo de la gentilidad no se vsaron por este de Março las primicias de las espigas entre estos Indios, vsase en este de gracia y conocimiento de Dios verdadero en algunas partes destos reynos, en especial enel valle de Atrisco, enel qual por Pasqua florida, o de Resurreccion comiençan a tomar color las espigas y panes, de los quales estos dias ay ya algunos hechos, y quiere Dios abaldonar al demonio con estas primicias en estos dias, dãdole a entender, q̃ esta ofrenda, como cosa a el deuida, estaua para el solo guardada en este estado Euangelico, conocido en estas partes por su sola clemencia y misericordia. Y assi se pagan y dan entonces los diezmos y primicias en aquella parte y otras por aquel tiempo, lo qual el demonio en el de su mayor pujança no recibio; y de las flores con que era seruido, lo es Dios entonces tanto, quanto se encarece enel capitulo de las procesiones.

Esta es la segunda fiesta q̃ se le hazia al Dios Tlalocatecuhtli en este tercero mes llamado Toçoztontli, q̃ quiere dezir vela y vigilia pequeña, enla qual se acaban de sacrificar los niños cõprados enel primer mes de su año, q̃ (como ya emos visto) duraua por tres meses este sacrificio, porque era a fin de pedir agua para los sembrados, la qual comiença por este mes, aunque poca, pero suficiente para sustentar las sementeras. Y esta era la causa de hazer esta segunda celebracion, como en hazimiento de gracias de auer oydo sus oraciones, y auerse mouido a misericordia, como si la tuuiera el padre de la inuidia, e inuentor de toda crueldad. Los oficiales de las flores, que se llaman Xochimanques, hazian fiesta en este mes a su Diosa llamada Cohuatlicue, o Cohuatlantona, ofreciendole grãdes presentes y dones, y muchas flores y ramilletes hechos con muchissima curiosidad y variados con diuersidad de flores, que aun los que agora se vsan, cõ no ser tales los oficiales que los hazẽ como los passados, son de mucha admiracion. Este sacrificio se hazia en el templo y cu llamado Yopico; en el qual templo auia vna cueua, en la qual echauan todos los pellejos de los difuntos q̃ fuerõ muertos y desollados viuos el mes antes a honra de Xipe, los quales auian traido vestidos los satrapas y ministros de aquel demonio, todos aquellos dias. Esta ceremonia y despojamiento de cueros se hazia con grandissimas ceremonias, yendo en muy solene procession al dicho templo y cueua: y no será necessario encarecer la hediondez que lleuarian estos ministros infernales, cozidos en la sangre de aquellos sacrificados, y embueltos en sus suzios y podridos pellejos. Dexados ya en la cueua y lugar dicho, se labauan los q̃ los auian traido vestidos con muchas ceremonias. Y algunos enfermos hazian voto de hallarse presentes a esta procession y fiesta, por alcançar salud de sus enfermedades: y se dize que sanauan, porque serian las enfermedades causadas por el demonio, y quitando el impedimento sanauan, para que le creyessen. Los dueños de los cautiuos que fueron dessollados y muertos con todos los de su casa hazian penitencia por veynte dias, y entre las cosas de penitencia que hazian era vna, que no se beñauan los cuerpos, ni lauauã las cabeças, hasta q̃ aquellos pellejos erã puestos con honra en el dicho templo

y cueua. Y hecha esta ceremonia en honra de los Dioses Xipe y Tlalocatecuhtli, luego se bañauan y limpiauan, y combidauan a todos sus parientes y amigos, y hazian vn muy gran combite, con muchas y prolixas ceremonias que vsauan con los guessos de los cautiuos dessollados y muertos.

Conuenian estos Indios cõ los Iudios estos dias en los combites y banquetes, y cosas de regozijos temporales, y actos y ceremonias profanas que haziã, porque de los ocho dias que a los Hebreos les duraua la Pasqua, solo el primero y otauo eran festiuos, y se les prohibia toda profanidad, por quanto en ellos se deuiã dar mas al culto diuino y vacacion del seruicio de Dios, como lo dize S. Crisostomo, y lo refiere el Incognito sobre aquellas palabras; Fiat mensa eorum corã ipsis in laqueum. En los otros seys dias intermedios se dauan a cosas de plazer, deleytes y combites: y por esto dixo san Agustin, mejor les fuera a las mugeres Hebreas trabajar y hilar lana en todo el dia de la fiesta, que baylar y jugar desuergonçada y desonestamente en la solenidad de la neomenia, o Pasqua. Y estando esta Pasqua los Iudios congregados en Ierusalen celebrando estos deleytes y passatiempos, sin atender a mas que a comer y beuer, fueron acometidos de Tito y Vespasiano, en vengança de la muerte de Christo nuestro Señor, y destruydos y muertos en esta ocasion. Y esto es lo que dexò profetizado Dauid, diziendo, seales su mesa en su presencia laço y escandalo, en recompensa (cõuiene a saber) de la muerte que dieron a Cristo. De manera, que desde los quinze deste de Março hasta los veynte, que eran los seys dias intermedios, e infra otauos de la Pasqua, gastauan en profanidades y combites, los quales dias erã los primeros del mes Toçoztontli de los Mexicanos, los quales festejauan a su demonio y Dios, y cõmian y beuian hasta caer, como gẽte entregada a deleytes y passatiempos; porque aunque es verdad que hazian estas y otras penitencias y ayunos, todos concluyan en combites, porque ayunauã las vigilias para pagarse las fiestas. Y si mucho auian hecho penitencia y ayunado, mucho despues se holgauan y comian; y si se pesara lo vno con lo otro, era mas la celebracion de la fiesta, que la preparacion de la vigilia: esto se entiende en general.

D. Chryf. in Ioan. c. 7. incog. Psal. 68. vers. 11. 15

D. Augu. li. 1. de de cẽ. cordis.

CAPITVL. XIII. DE LA *festiuidad y celebracion que se hazia en el quarto mes, llamado Hueytoçoztli, que quiere dezir, la gran vela y vigilia, al Dios, o Diosa llamada Centeutl, por otro nombre Chicomecohuatl, que los antiguos llamaron Ceres.*

EN el quarto mes destos Indios Ocidentales, llamado Hueytoçoztli, que corresponde a los cinco dias de nuestro Abril, celebrauan fiesta a la Diosa de las mieses, llamada Centeutl, por otro nombre Chicomecohuatl, que quiere dezir, siete culebras; y entre las muchas y varias ceremonias que hazian, y cosas que inuentauan para su mayor y mas solene celebracion, era vna, poner espadañas y juncia a las puertas de las casas ensangrẽtadas con sangre sacada de las orejas y espinillas, las quales se punçauan y lastimauan para este sacrificio. Los hombres nobles por linage, y ricos por bienes temporales, demas de lo dicho enramauan sus puertas y casas con vnas ramas de vn arbolillo llamado Acxoyatl (arbol preciado entre ellos, y muy ordinario en los templos para los sacrificios) y con estas dos maneras de ramas y yerbas enramauan y engalanauan las estatuas de los Dioses que tenian en sus casas. Yuan a las sementeras y cortauan de las cañas del mayz (que aun eran tiernas) y sembrando las de flores por todas las hojas y cohollos las ponian delante de los altares y

Dioses, en la casa llamada Calpulli: y juntamente les ponian manjares, y viandas al antojo y parecer de cada vno.

Despues de hecho esto en todos los barrios, yuan al templo y altar de la Diosa que llamauan Chicomecohuatl, y en su presencia hazian grandes escaramuças a manera de pelea, con que entretenian a los que a ver la celebracion de la fiesta auiã venido. Todas las muchachas lleuauan a cuestas, a la manera que ellas se cargan maçorcas de mayz de la cosecha del año antes: y todas en procession las lleuauan a presentar a la dicha Diosa; y despues de auerselas presentado cõ mucha deuocion y reuerencia, boluianlas a tomar, y lleuauanselas a sus casas, como cosa que creyã ser bendita, y guardauanlas para semilla del año venidero, y algunos de ellas las ponian en medio de las troxes y graneros, donde tenian encerrado el mayz, haziendolas como coraçon del, para que se conseruasse y no pudriesse. Emos de aduertir, que en esta fiesta y en todas las demas donde no se hiziere mencion de particulares sacrificios de hombres, los auia, por ser cosa general hazerlos en todas las festiuidades, y no lo era la que carecia de ello. Verdad sea (como veremos tratando desta Diosa, y de sus calidades y condiciones) que no era amiga de sangre humana, y que se contentaua con muertes de otros animales, en especial de codornices, cuyo intento se declara en su lugar. Esta fiesta celebrauan por este tiempo estos gentiles en hazimiento de gracias de ver ya nacido el mayz, y en suficiente manera criado, de donde les crecia la esperança de cogerlo; y por tener grata a esta Diosa para que se lo conseruasse, la festejauan.

* *
*

CAPITV. XIIII. DONDE se trata de la festiuidad que tenia el Dios Tezcatlipoca, por otro nombre Titlacahua, la qual le celebrauan en el mes quinto llamado Toxcatl.

ESTE mes quinto de los Indios nahuales era casi todo festiuo, como por este capitulo y el siguiente se verà, y corresponde su primer dia a los veynte y quatro de nuestro Abril, y toma de Mayo desde el primero hasta el catorzeno, que es el vltimo deste mes Toxcatl; en los quales dias celebrauã fiesta al Dios Tezcatlipoca, y era vna de quatro principales que estos gẽtiles celebrauan; y como gran Pasqua, y segun algunos dizen (en especial el padre Sahagun en su libro setimo del Kalendario) caia poco antes, o despues de la nuestra de la Resurreccion de Cristo nuestro Señor. Como q̃ queria el demonio imitarla en esta celebracion, quiça por oluidar y disimular el dolor q̃ su benditissima passion y muerte le causò, y lo mucho que con ella y esta gloriosissima Resurreccion perdio. Pero sease lo que se fuere, el tenia ordenada por este mes y tiempo esta maldita fiesta y Pasqua en su nombre y seruicio.

Diez dias antes desta fiesta vestiase vno de sus satrapas, o sacerdotes de la librea y vestidos que el ydolo auia de sacar en la procession; y salia del templo cõ vnas flores y rosas en las manos, y vna flautilla de barro, de vn sonido muy agudo; y buelto a la parte de Oriente la tocaua, y lo mismo hazia buelta a las otras tres partes del mundo, conuiene a saber, Ocidente, Norte y medio dia, denotando en esto que deuian prestar atencion todos los hombres del mundo, y prepararse para la digna celebracion de la fiesta, por la flautilla representada y anunciada. Hecha la señal con este instrumento, quedauase en silencio, y poniendo el dedo en

el ſuelo tomaua tierra,y metiala en la boca,y ſe la comia en ſeñal de humildad y adoracion.Lo miſmo hazian todos y llorauan fuertemente, poſtrandoſe en tierra inuocando la oſcuridad de la noche y al viẽto (ceremonia propria de gentiles, como leemos auerlo hecho aquella Reyna de Cartago en la celebracion de ſu muerte y ſacrificio)y rogauanles cõ ahinco q̃ no los deſamparaſſen,ni oluidaſſen, o que los libraſſen preſto de los trabajos de la vida,y los lleuaſſen al lugar del deſcãſo:como ſi el maldito del demonio pudiera darſelo,ſiẽdo verdad que aun para ſi no lo tiene.Luego que ſonaua eſta flautilla,todos los ladrones,fornicarios, homicidas y otros delinquentes y pecadores recebian grandiſsimo temor y triſteza,y algunos ſe alterauan y cortauan de tal manera, que no podian diſsimular ſu culpa y pecado.Tãto como todo eſto podia el demonio con eſtos miſeros y deſuẽturados Indios;y aſsi todos aquellos diez dias que duraua eſta preparacion, no pedian otra coſa a eſte Dios, ſino q̃ fueſſen ſus delitos ocultos delos ojos y ſabiduria de los hombres,y perdonados de ſu miſericoadia y clemencia, en cuya demanda derramauan muchas lagrimas con grande dolor y arrepentimiento, ofreciendo juntamente gran cantidad de incienſo para aplacar la yra ſoberana que entendian eſtar en aquel falſo Dios. Los valientes y valeroſos hombres y todos los ſoldados viejos que actualmente ſeguian la milicia, en oyendo la voz y ſonido de la flautilla pedian a eſte Dios con grandes agonias y anſias fuerças y valor para contra ſus enemigos, y vencimientos en las guerras para boluer con vitoria dellas, y con muchos cautiuos para ofrecerle y ſacrificarle. Eſta ceremonia de tañer la flauta era ordinaria por eſtos diez dias, para que todos hizieſſen la miſma adoracion en reuerencia y honor de ſu falſo y fingido Dios,haziendo oracion, alçando los ojos con ſuſpiros y gemidos, como gente que ſe dolia de ſu culpas y pecados;aunque eſte dolor dellos no era ſino por la pena corporal que les dauan, y no por la eterna, por no tener creido que en la otra vida vuieſſe pena tan eſtrecha, como nos la enſeña la Fe, que a creerlo no ſe ofrecieran tantos de ſu voluntad a la muerte,como ſe ofrecian,con temor de los tormentos que auian de paſſar perdurablemente.Aunque tambiẽ ſe puede reſponder, que ſi ellos creian q̃ eran aquellos verdaderos Dioſes que adorauan,que los perdonarian por la penitencia que hazian,aunque en lo vno y en lo otro mentian.

La viſpera deſta fieſta venian los ſeñores al templo, y traian vn veſtido nueuo conforme al del ydolo, el qual le ponian los ſacerdotes, quitandole las otras ropas,y guardandolas en vna caxa con tanta reuerencia, como noſotros tratamos los ornamentos Ecleſiaſticos:en cuyas arcas,o caxas auia muchos adereços, atauios,joyas, preſeas, braçaletes y plumas ricas,que no ſeruian de mas de hazer valor y riqueza,ofrecida a eſte Dios.Todo lo qual adorauan como al miſmo Dios, que no es de pequeño ſentimiento, que quiſieſſe dar el demonio adoracion a ſus ſuzias y viles ropas, como noſotros los Chriſtianos la damos a todos los inſtrumentos y Cruz de la paſsion y murte de Criſto nueſtro Señor.Demas del veſtido con q̃ le adornauã,eſte dia le ponian particulares inſignias,de plumas,braçaletes, quita Sol, y otras coſas para ſu mayor adorno. Compueſto deſta ſuerte corrian la cortina q̃ eſtaua a la puerta de la capilla,para q̃ fueſſe viſto de todos:y en abriẽdola ſalia vna dignidad de las de aquel templo,veſtido dela miſma librea(como ſe à dicho)con roſas en las manos,tocando la flauta dicha por el eſtilo y orden q̃ los dias paſſados de la preparacion. Llegado el proprio dia de la fieſta deſte ydolo juntauaſe toda la ciudad en el patio del templo para celebrarla,la qual ſe llamaua como ſu mes Toxcatl, que quiere dezir,coſa ſeca.La qual fieſta toda ſe endereçaua a pedir agua del cielo para los ſembrados, como noſotros hazemos

las

las rogaciones, y asi concurria siempre esta fiesta con Mayo, que casi cogia la mitad del, y es el tiempo donde ay mas necessidad de agua, para que las plantas e yerbas que van tiernas, lleguen a sazon y cosecha.

Començaua la fiesta desta manera. Sacauan sus sacerdotes vnas andas muy adereçadas con cortinas y cendales de diuersas maneras. Tenian estas andas tantos asideros quantos eran los ministros que las auian de lleuar; todos los quales salian embijados y teñidos de negro, con cabelleras largas trançadas, por la mitad dellas con vnas cintas blancas, y con vestiduras semejantes a las del ydolo (como ya se à dicho) en ellas ponian su imagen, y tomandolas en ombros ponianlas en publico al pie de las gradas. Salian luego los moços y moças recogidas de aquel templo con vna soga gruessa torcida de sartales de mayz tostado (que llaman izquitl) y rodeauan todas las andas con ella, y ponianle vna sarta de lo mismo al cuello y vna guirnalda en su cabeça: la soga se llamaua toxcatl, denotando la esterilidad y sequia del tiempo. Salian estos moços a esta ceremonia vestidos con vnas mantas de red muy preciadas, y con guirnaldas en sus cabeças y sartales a sus cuellos del mismo mayz tostado. Las moças salian vestidas de nueuos atauios y adereços, con guirnaldas y sartales de lo mismo, emplumados los pies y los braços, y mexillas teñidas de color. Sacauan asi mismo muchos sartales de este mayz tostado, y ponianlos a los principales en la cabeça y cuellos, y en las manos ramilletes de lo mismo, que son de grande ingenio y curiosidad. Despues de lo dicho tenian muchas pencas y puas de maguey por todo el suelo, para que los que quisiessen derramar sangre por su deuocion, lo hiziessen, y se la sacrificassen al ydolo.

Luego començaua vna solene procession por lo interior y circuyto del patio, que para este fin estaua muy adereçado y enramado, y el suelo cubierto de juncia, y sembrado de varias y diuersas flores: a toda la procession seguian los ministros con sus andas en ombros. Yuan delante dellas dos sacerdotes con dos incensarios, los quales yuan incensando al ydolo con continuacion y sin interualo: y cada vez que echauan el incienso, o copal alçauan el braço todo lo mas que podian hazia el ydolo y hazia el Sol, pidiendoles subiessen sus peticiones al Cielo, como subia aquel humo a lo alto; que es lo mismo que tiene ordenada la yglesia quando se inciensa el altar al sacrificio de la Missa, diziendo, este incienso bendito de ti, suba a ti Señor, y decienda sobre nosotros tu misericordia; pero es muy grande y distante la diferencia que ay de las vnas palabras a las otras: porque las de la Yglesia Catolica Romana nuestra Madre son guiadas a Dios verdadero, de cuyas manos sale toda bendicion, y cuyos oydos diuinos oyen las necessidades y afliciones de los hombres, y cuya misericordia las socorre: pero las destos gentiles son hechas a Dioses sordos y mudos, en cuyas semejanças y figuras se transforma el demonio para engañarlos, y no tiene poder para hazer cosa buena; y si en estos dias parecia que las alcançauan estos en sus peticiones, no era porque los demonios podian darlas, sino porque Dios tenia determinados aquellos tiempos para el socorro de aquellas necessidades corporales, y acudia a fauorecerlas, no por ser hechas a gente ydolatra, sino a criaturas formadas de sus manos, como quando sale el Sol dize Cristo, que nace para buenos y para malos, porque a su diuina prouidencia conuiene la conseruaciõ de todas las cosas, y asi como le toca este cuydado, asi acude a ello, y pone los medios de su conseruacion.

Todo el tiempo que duraua el dar buelta la procession estaua toda la demas gente queda en el patio, boluiendose en rueda hazia la parte donde yua el

ydolo y andas. Todos tenian en ſus manos vnas ſogas de hilo de maguey nueuas, y de vna braça de largo algo grueſſas, y con vn ñudo en ſu eſtremidad y cebo, con las quales ſe diciplinauan, dandoſe grandes golpes en las eſpaldas, y magullandoſe las carnes a manera de la proceſsion que vſamos en los Iueues, o Viernes ſantos.

Numa Pompilio (ſegun Plutarco) ordenò, que quando adoraſſen, todos ſe tornaſſen al derredor, haziẽdo algunas bueltas, lo qual hazian eſtos Indios mientras duraua eſta proceſsion, y luego ſe ſentauan (como tambien lo mandò en ſu pueblo el miſmo Numa) y dize luego Plutarco: Eſtas y otras coſas enſeñaua Numa ſin declarar al vulgo lo que denotauan tales ceremonias, por tener ſus animos mas encendidos con opinion de religion, y con admiracion de coſas no acoſtumbradas, como ſi eſtuuierã llenas de miſterios. Pero no ſeria dificultoſo dar muchas y diuerſas declaraciones a eſtas oſcuras ſentencias: y començando la declaracion de andar los hombres al derredor en el acto de la adoracion (dize) ſeria poſsible que fueſſe por imitar la forma y ſemejança del circulo del mundo, de donde cada qual ſe conoce morador: ſi ya no queremos afirmar, que el q̃ adora deſta manera, y anda ala redonda, lo haze porque el hombre es ſemejante en ſu mudança y poſtura. A las ruedas que vſan los Egipcios, denotando, que aſsi como las ruedas no pueden eſtar firmes, ni eſtables en vn lugar, ſino que miẽtras hallan eſpacio ſiempre van rodando y mudando de vna parte a otra, ſin tener firmezas, ni lugar ſeguro; deſſa miſma manera no ay coſa entre los hombres que viuen en eſta vida mortal, que ſea perpetua, ni mudable, ni que ſe ſepa tener aſsiento firme, ni permaneciente, permitiendolo aſsi la prouidencia diuina, y ordenando que nueſtra vida eſtè ſujeta a infinitas contrariedades y mudanças de los tiempos y fortuna, para que por eſte modo conozcan los hombres ſu miſeria, y para que conſiderando eſta mudança y poca eſtabilidad de los caſos humanos, permanezcan firmes en el vſo de la virtud, y hagan el coraçon ancho para recebir con animo paciente y moderado todo lo que la ſuprema bondad diuina tuuiere por bien de embiarles.

Haſta aqui ſon palabras de Plutarco, el qual (aunque gentil) no dexò de conocer como muy gran Filoſofo: es eſta aueriguada y clara vedad, pero ſerà razon que añidamos otra, que parece ſer muy propria a la diuinidad, y ſea eſta, que el andar a la redonda era denotar el circulo de la infinidad de Dios, la qual repreſentaron los antiguos en la hechura y forma de vn anillo, que no tiene principio, ni fin; diziendo el Filoſofo, que infinito es aquello que lo tiene todo y no le falta nada, lo qual ſe verifica en Dios, el qual lo encierra en ſi todo por modo infinito circular: y aunque eſta cõdicion fue aplicada de los antiguos gentiles a Dios, erraron en la multiplicacion de muchos Dioſes, y por eſto, aunque la ceremonia era en ſi buena, en quanto eſta repreſentacion que hazia era mala en yr ordenada en ſeruicio del demonio, al qual no ſolo no ſe deue adoracion diuina, pero ni aun penſar del coſa buena, por ſer todo lleno de maldad. Y aunque ſea verdad que antiguamente quiſieſſe denotar aqueſta ceremonia lo dicho, no era licito, por ſer en orden malo y ſin errado, aunque muy cierta y propria de Dios, ſi a el como a coſa ſuya le fuera hecha con conocimiento claro, ſegun el que es neceſſario, y lo à ſido en todas edades y tiempos para conocerlo.

Tambien ſe puede filoſofar, diziendo, que yr boluiendoſe eſtas gentes hazia la parte que yuan las andas e ydolo, era denotar, que en las obras de virtud y ſeruicio de Dios no ſe à de boluer atras deſpues que vna vez ſe comença: y eſto dize Criſto nueſtro Señor, que el que echa mano al arado y mira atras no es digno de Dios, ni de ſus bienes. Denotaua tambien la grande eſtimacion que ala deidad

ſe

se deue: y que quisiesse denotar y significar esto; lo pruebo con la ceremonia que vsauan quando entrauan donde el Rey estaua, o passauan por su presencia, q̃ jamas le boluian las espaldas, en demostracion de grande reuerencia: y si esta ceremonia vsauan con los Reyes temporales, que sabian que eran mortales y perecederos como ellos, con mas respeto entenderian deuerse al que creian ser el que los criaua y conseruaua en el ser de vida que tenian, y que era poderoso para remediarles sus necessidades, por razon de creer que era Dios, aunque mentian, por no ser sino falso demonio. Y por esta causa yuan boluiendose el rostro a la parte que yua, dando buelta con el cuerpo, y açotandose, para mayor demonstracion de aquel acto deuoto en que se ocupaua. Acabada la procession cessaua la diciplina, y subian el ydolo a su lugar, dõde le ponian con grande reuerencia. Luego salia gran numero de gente con ramilletes hechos de mil flores, y muy curiosos, y henchian el altar dellos y toda la pieça y patio, y quedaua todo tan acompañado destas flores y rosas, que parecia vn muy compuesto monumento. Estas rosas ponian por sus manos los sacerdotes; y assi mismo muchos sartales deste maiz tostado, dando dellos a los principales y señores, y poniendoselos por guirnaldas en las cabeças, administrandoselas los mancebos que pertenecian al seruicio del mismo templo, y quedauase aquel dia descubierto el aposento y camara, sin echar, ni correr el velo y cortina.

Tenian de costumbre estos ydolatras (segun se lo auia enseñado el demonio) que elegian de vn año para otro vn mancebo que representaua la ymagen deste falso Dios Tezcatlipoca, al qual llamamauan semejança de Tezcatlipoca. Este mancebo era muy gentil hombre y dispuesto, el mas hermoso que hallauan de los cautiuos, al qual regalauan y tratauan con mucho cuydado por todo el tiempo del año, y le enseñauan todo primor y summa cortesia en el hablar: tenia los cabellos largos hasta la cinta. Este mancebo andaua por todo el pueblo muy atauiado y galan, con flores y ramilletes en las manos, y muy acompañado de personas honradas y gente de la mas principal de toda la republica. A todos los que topaua saludaua graciosa y cortesmente, y como todos sabian que era la imagen de Tezcatlipoca, se le postrauan y hincauan de rodillas, y le adorauan, como si fuera el falso Dios que representaua. Veynte dias antes que llegasse esta fiesta dauanle a este moço quatro donzellas hermosas y cortesanas, criadas para solo este efeto, con las quales tenia todos estos veynte dias acesso y comunicacion carnal; y aunque por el discurso del año andaua con los adereços que representauan al Dios que el fingia, mudauaio estos dias que trataua con estas mugeres. Y cortauanle los cabellos a manera de capitan, y dauanle otros atauios y vestidos mas galanos. Cinco dias antes que muriesse hazianle fiesta y banquetes en lugares frescos y deleytosos, en los quales dias le acompañauan con mas concurso los señores y principales, y casi toda la corte, sino era el Rey y señor supremo, que este guardando su autoridad, no le acompañaua.

Llegado el dia desta fiesta, lleuauanlo al templo y cu deste maldito Dios Tezcatlipoca, llamado Tlacuchcalco; y antes de llegar al templo en otro lugar llamado Tlapitzahuayan se le apartauan las quatro mugeres que aquellos dias le auian acompañado y tenido por mugeres; y en llegando al lugar donde auia de ser sacrificado el mismo se subia por las gradas arriba, haziendo posa y parada en cada vna, y quebrando vna de las flautas con que aquellos dias auia tañido y solaçado; y puesto ante las andas del ydolo acompañaua la procession dicha, la qual concluyda, le tenian en el templo hasta la hora que era de su sacrificio. Hecha esta procession con estas circunstancias y ceremonias, salian todos a ofrecer mantas, cendales, joyas, piedras ricas, inciensos,

maderos resinosos, manojos de maçorcas de mayz, codornices, y finalmente otras muchas cosas que en semejantes solenidades acostumbrauan. En las ofrendas de codornices (que eran de los pobres) vsauan esta ceremonia, conuiene a saber, que se las dauã al sacerdote, el qual les arrancaua las cabeças, y echaua al pie del altar, donde se desangrauã y acabauã la vida. Otras ofrendas auia de comidas y frutas, segun la calidad y posibilidad de cada vno, y estas ofrendas eran de los sacerdotes, y como se suele dezir, el pie de altar, de que viuen y se sustentã; assi como en la ley escrita las tenian los del pueblo de Dios, y agora en otras limosnas y obuēciones los deste estado Euãgelico y de gracia, porque tãto como esto los hazia estimar el demonio, para que de su estimacion creciesse la suya. Estas cosas ofrecidas y dichas alçauan los ministros del templo, y se las lleuauan como proprias, y metian en las salas y calpules que tenian de su assistencia y morada. Hecha toda esta ceremonia yuase toda la gente a los lugares y aposentos de sus alojamientos, y quedaua suspensa la fiesta hasta auer comido. A esta hora salian todas las moças del templo vestidas con los atauios ya referidos, y se ocupauan en seruir al ydolo todo lo q̃ le teniã adereçado y guisado para comer. Esta comida guisauan otras mugeres q̃ auiã hecho voto de ocuparse aquel dia en hazer la comida del dicho ydolo, siruiendo en su ministerio todo aquel dia para lo qual venian todas las que auian hecho voto luego muy de mañana, y ofrecianse alos mayores y presidentes en aquel acto, y manifestauanles su obligacion, para que les mandassen lo que auian de hazer: y acudian a lo que les era mandado con mucho cuydado y diligencia.

Esta comida que presentauan al ydolo la sacauan por este orden. Salia delãte de los ministros (que eran las moças de su templo, que en este combite seruiã de pajes) vn viejo, que era como mastresala y guarda damas, el qual venia vestido cõ vna sobrepelliz blanca, que le llegaua a media pierna, con vnos rapacejos a manera de franjon por orla; sobre la sobrepelliz traia vn jubon sin mangas a manera de sanbenito, de cuero colorado, traia por mangas vnas alas, y dellas pendian vnas cintas anchas, y dellas colgaua vna calabaça mediana, echada a las espaldas, toda agujerada e injerta de flores y rosas, y llena de diuersas cosas de supersticion. Yua este viejo con este adorno muy humilde y cabizbaxo delante de todo el aparato de la comida; y en llegãdo al pie las gradas, que era el puesto donde se ponia toda la comida, hazia vna profunda reuerencia, y apartauase a vn lado. Luego llegauan las donzellas y pajes con la comida, y poniendola por orden hazian vna muy profunda y graue inclinacion. Puesta en renglera y orden toda, boluia el viejo a guiarlas, al qual seguian por el camino que auian venido, hasta los lugares de su recogimiento. Acabadas ellas de entrar, salian los mancebos del seruicio y ministerio de aquel templo, y quitauan aquella comida de alli y metianla en los aposentos delos sacerdotes y dignidades, que hasta entonces auiã ayunado cinco dias antes, comiendo sola vna vez al dia, auiendose açotado y hecho otras penitencias, y comian de aquella comida, la qual llamauan diuina, por ser ofrecida al Dios que ellos seruian. Destos manjares no era licito comer a ninguno que no fuesse sacerdote y ministro del templo, como algunas cosas que se mãdauã en la ley antigua, que erã pertenecientes a los ministros del templo.

Acabada esta comida assi de los sacerdotes como de los populares, tornauase a recoger toda la gente en el patio del templo a dar fin y conclusion a la celebracion desta fiesta y sacrificio del mancebo, que era semejança de Tezcatlipoca, que hasta entonces auia estado en el templo representando la magestad de aquel Dios, cuya imagen era, el qual salia, y por remate de la fiesta, haziendole todos reuerencia, como

a la semejança de su Dios. Salian tras el los cinco ministros del sacrificio, y echãdolo sobre la piedra llegaua el summo sacerdote con grande reuerencia, y abriale el pecho y sacaua el coraçon, y hazia con el la ceremonia acostumbrada. El cuerpo de este sacrificado no lo echauã a rodar, como acostumbrauan con los demas, antes lo tomauã en los braços, y con mucha sumision y reuerencia lo baxauã, y en la vltima grada de las del templo le cortauã la cabeça, y ensartauan en la percha, que llamauan tzompãtli, dedicada a este endemoniado y suzio Dios, y el cuerpo guisauã y repartian entre los señores, y hazian sus combites, teniendo aquella carne por cosa sagrada y diuina. Tras este sacrificio (y como regozijãdo su buena y feliz conclusion, sin auerse mezclado ningun aguero) saliã los mancebos dedicados a Tezcatlipoca, y baylauã vn muy solene bayle, haziendoles el son, y tañendoles las dignidades y sacerdotes mayores del templo en vn lugar particular y consagrado para este proposito: y todos los señores vestidos delas vestiduras y atauios que saliã los mancebos, baylauã y cantauã juntamente con ellos, haziendo la rueda, como en todos sus bayles acostumbran.

Este dia no moria de ordinario mas que este cautiuo, pero de quatro en quatro años eran mas los que morian, por ser año particular, y como entre nosotros dezimos de jubileo. Hartos ya de baylar, cãtar y tañer, comer y beuer, que era a puesta de Sol, y algo mas tarde, yuã se aquellas moças a su retraimiento, y tomauan vnos grandes platos de barro y llenos de pan amassado con miel, y cubiertos con vnos fruteros labrados de calaberas y huessos de muertos cruzados, lleuauãselo por colacion al ydolo, y subian con ella hasta el segundo patio, que estaua antes del oratorio y altar sobre lo alto de las gradas, con las quales yua delãte su mastresala, y puesto con mucha reuerencia se baxauã por el mismo orden que auiã venido. Salian luego los mãcebos todos puestos en orden con sus cañas en las manos, y arremetiã a las gradas del templo, procurãdo cada qual ser el primero que llegasse (como en las contiendas antiguas de los primeros que refiere san Pablo) y con priessa y ligereza arremetian a los platos de la colacion, porque desta carrera esperauan honra y premio.

Las dignidades del templo teniã cuenta y mirauã al que llegaua primero, y luego el que era segundo, luego el tercero y el quarto, y no atendiã a mas, sin hazer caso de los otros; tomauan la colacion y estimauanla por grandes reliquias, y como tales las repartiã. Hecho esto llegauã las dignidades y tomauan en medio a los quatro que auian corrido mas, y con mucha honra los metian en los aposentos y calpules, bañauanlos y dauanles muy galanos y ricos adereços, y de alli adelante los respetauan y honrauan como a hõbres señalados. Acabada la presa desta colacion (celebrada con mucha grita y risa) dauanles libertad a todas aquellas moças y donzellas que auian seruido al templo e ydolo: y a los moços les dauã licencia para que se fuessen, los quales todos se yuan. Al tiempo que salian estas moças que se despedian del seruicio del ydolo para casarse, y no boluer mas a el, estauan todos los muchachos de los colegios, calpules y escuelas a las puertas del patio, todos con pelotas de juncia e yeruas en las manos, y con ellas las apedreauan, burlando y escarneciendo dellas, como de gente que se yua del seruicio del ydolo y Dios, a padecer trabajos y desuenturas en el estado del matrimonio y vida secular, para lo qual lleuauan licencia, y con esto se daua fin a la fiesta, y se acauaua el dia.

(.·.)

CAPITVL. XV. DONDE *se dize ser este sacrificio hecho a Tezcatlipoca muy antiguo y vsado en seruicio de Iupiter; que es este mismo Tezcatlipoca.*

TEzcatlipoca (que quiere dezir, espejo resplandeciente, como en el libro de la verdadera y falsa religion vimos) es el mismo q̃ los antiguos llamaron Iupiter: porque como dize S. Agustin (y alli lo referimos) le llamarõ anima del mundo, cõ otros varios y diuersos nombres, los quales todos atribuyeron estos Indios a este falso y mentiroso Dios Tezcatlipoca. De manera, q̃ siendo vno en la essencia, se diferenciã tan solamẽte en el nõbre, por razõ de la diferencia de las lẽguas cõ q̃ son nombrados, y asi como vno, ordenò sus fiestas todas vnas, variãdolas en algo, como luego veremos. Este Tezcatlipoca en el tiempo que de otras naciones mas antiguas fue llamado Iupiter, fue seruido cõ muchos sacrificios, delos quales el q̃ mas apetecia y de q̃ mas se agradaua era del derramamiento de sangre humana: y asi los Romanos (segun Lactancio y S. Atanasio) le sacrificauã hombres en sus fiestas y solenidades. Y en la ysla de Chipre y ciudad de Salamina se le ofrecio por mucho tiempo sangre humana, hasta que lo prohibio el Emperador Adriano, segũ el mismo Lactãcio. Tambien refieren Clemente Alexãdrino y Eusebio Cesariense, que Aristomenes, Rey delos Mesenios en Peloponeseo hizo vn sacrificio a Iupiter de trezientos hombres, y entre ellos a Teopompo, Rey de los Lacedemonios y Espartanos, q̃ fue el sacrificio Hecatõbæo, q̃ era de ciento; y asi vuo tres numeros centenarios en este sacrificio. Destos dos Reyes, en especial de Aristomenes haze mucha mencion Pausanias y Clemente Alevandrino en el lugar citado.

D. Augu. li. 4. de ciuit. c. 11.

D. Atha. in epist. D. Pauli.

Cle Alex. lib. contra gent. pag. 18.

Euseb. lib. 4. c. 7. de Euãg præparat.

Pausa. li. 4. Clem. loco citato.

Esto referido era sacrificado a este diabolico Tezcatlipoca, y a Iupiter en tiempos antiguos, y no dizẽ en que mes, pero basta saber que fue celebrãdosele fiestas: y para el que le pareciere que en orden de sacrificio fue mas festejado en tiempos antiguos de los otros gentiles, q̃ en estos modernos destos Indios; digo, que en lo dicho no vemos, ni sabemos que este sacrificio fuesse ordinario, que a serlo no lo notaran los autores por particular, sino refirierã ser ordinaria ofrenda: pero estos Indios, aunque en esta solenidad y fiesta (referida en el capitulo passado) no sacrificauã mas que al cautiuo y esclauo que representaua su imagen, hazianle de quatro en quatro años esta fiesta con tantas muertes de hombres y derramamiento de sangre humana, que parecerà grãde encarecimiento dezillo. Y assi digo, que no solo se continuaron en estas naciones los sacrificios antiguos, pero q̃ se multiplicaron y acrecentaron con mucho ecesso, y que era este demonio Iupiter Indiano muy reuerenciado con este genero de honra. Verdad sea (segun Origines) que los Persas creian hazer grã sacrificio a Iupiter: subiendose sobre la cũbre de vna muy alta sierra, y nombrãdo desde alli a Iupiter, circulo del Cielo. Entonces le quemauan los sacrificios con leña de alamo blanco (como dize Pausanias) y en estas regiones se le ofrecia su incienso en brasas de enzina: y en el primero de Febrero se le sacrificaua vna oueja, y los primeros dias del año, quãdo los Consules recebian el oficio de su consulado, le matauã cierta cantidad de nouillos no domados: y en los ydos de los meses vna cordera (segun Festo y Ouidio) y en los dias de las ferias se le sacrificaua vn carnero. Todo esto se le ofrecia a este demonio Iupiter de los gentiles passados; pero destos Indianos no solo se contentò con que se le ofreciessen y sacrificassen animales yrracionales y aues, como eran codornices y otras de otras especies, pero añadio al sacrificio la sangre humana que se derramaua en esta y otras fiestas que se le hazian.

Orig li. 5 cõtra Celsum.

Paus. li. 4

CAP.

CAPITVLO. XVI. DE LA fiesta que se celebraua en este mes Toxcatl al Dios Huitzilopuchtli, llamado de los antiguos Marte.

MArte, Dios de las batallas fue llamado destos Indios Huitzilopuchtli, cuya assimilacion queda probada en el libro de la verdadera y falsa religion, y assi no pretendo en este capitulo mas que dezir la fiesta que eneste mesmo mes se le hazia por estos gentiles (con que casi todo el era festiuo) la qual era de esta manera. Hazian para comienço de ella vna estatua de massa de tzohualli (que es vna semilla comestible) de la estatura de vn hombre, la qual ponian en vn templo y altar llamado Huitznahuac, cuya hechura e intento se dirà en el mes quintodezimo, que era enel qual se le celebraua su solene fiesta. Esta ymagen ponian en vnas andas, o tablado, el qual assentauan sobre quatro maderos labrados a manera de culebras, cuyas cabeças salian por las quatro esquinas del quadro, contrapuestas las vnas a las otras, de tal manera, que a todas quatro partes auia colas y cabeças. A la ymagen (quãdo la formauan) poniãle por guessos vnos maderos de mizquitl (que es arbol preciado entre ellos por su fruta) y sobre este fundamento amassauã y fabricauã la estatua. Esto se hazia enel calpul, o sala donde se guardaua la verdadera ymagen de Marte, o Huitzilopuchtli. Acabada de hazer la componian con todos los atauios deste guerrero Dios, q̃ era vna ropilla, o saltãbarca de tela, labrada toda, y rodeada de semejanças de huessos humanos, y luego le cubrian con vna manta de nequen, de tela muy rala: en su cabeça le ponian vn sombrero a manera de lebrillo, mas ancho de arriba que deabaxo (de la forma de las gorras antiguas, aunque alto como bonete de clerigo de los que agora se vsan) de papel, sobrepuesto de muy rica pluma y muy labrado: sobre el qual poniã vn pedernal a manera de hierro de lança ensangrentado e ingerto en vn cabo hecho de pluma muy curioso, q̃ representaua su furor para las batallas y contra los enemigos. Ponianle luego otra manta curiosamente labrada de pluma rica, y por tuson vna plancha de oro redonda, hecha de martillo: a los pies le ponian vnos huessos fingidos de Tzohualli, que ellos llaman teumimilli, que deuia de querer representar el poder que tenia sobre la muerte, aunque era falso, pues es criatura como todas las demas que Dios criò; si ya no es que queria dezir, que el traxo la muerte al mundo, y la reuistio al hombre, engañado de su astucia y malicia. Estos huessos cubria con la misma manta que estaua cubierto el ydolo, y en ella estauã labrados los huessos y miembros de vna persona despedaçada: a esta manta llamauan tlaquaquallo. Estas andas con esta estatua y adorno tomauã en los ombros los capitanes mas valerosos de los exercitos, y las lleuauã al cu y altar donde auiã de estar, y la subiã por las gradas con mucho tiento con vnas cuerdas, por razon de que las dichas andas no se la deassen, ni fuessen con indecencia, sino firmes y derechas.

Delante destas andas lleuauã vna manera de lienço hecho de papel, que tenia veynte braças de largo, vna de ancho y vn dedo de gruesso. Este lienço hecho de papel lleuauã muchos mancebos asidos con vnas saetas con mucho recato, porq̃ no se quebrasse, ni lastimasse, todo pintado, en cuyas pinturas deuiã de yr escritas todas las hazañas que en su fauor entendian auer hecho, y todos los blasones y epitectos que le dauã en recompensa de las vitorias que les concedia. Yuan cantãdo delante deste falso Dios sus hazañas y proezas, acto a solo Dios deuido, a quiẽ los de su pueblo cantaron, diziendo, Dios de vengãças, que obra libremente: y otros (en otra parte) cantemos a Dios, q̃ gloriosamente se à mostrado, hecho vn Marte diuino, y vn castigador de maldades,

des anegando al Rey Faraon, y matãdo toda su caualleria. Pero no ay que marauillar, pues vamos probãdo en toda esta obra ser este maldito engañador vn remedador de Dios y de todas las cosas a q̃ se le puede assimilar, lo qual el mismo Dios le à permitido y dissimulado por sus ocultos secretos y juyzios, y por las cosas q̃ su diuina Magestad se sabe. Llegãdo alo alto del templo cogiã y arrollauã este papel, y sentadas las andas en su lugar le poniã assi arrollado a los pies del ydolo, y se baxauã todos, quedãdo solos aquellos satrapas y sacerdotes que erã de vela y guarda aquella noche, hasta la mañana siguiente, que era el dia de la fiesta. Esta processiõ y bayle venia a cõcluyrse con la puesta del Sol, y aquella misma hora hazian ofrenda de tamales y otras comidas a la ymagen, y lo mismo hazian al amapecer del dia siguiente todos los del pueblo en sus casas a los ydolos que tenian deste mismo Dios Huitzilopuchtli.

Luego que ponian las andas en su lugar hazian vn sacrificio muy grande de codornices, el qual començaua el señor, o Rey que se hallaua presente, arrancando las cabeças a quatro codornices, y arrojandolas alos pies del ydolo. Tras el sacrificauan los sacerdotes (que segun esto en esta ocasion hazia el Rey oficio sacerdotal) y tras de los sacerdotes sacrificaua todo el pueblo. Los escuderos y criados del Rey, con toda la gente de guerra que se hallaua presente cogiãn las codornices, y assauan, o cozian las necessarias para la comida del Rey, sacerdotes y ministros, y las demas salauã, porque no se perdiessen, por tenerlas por cosa sagrada, por auer sido ofrenda de su Dios. Lleuauã todos braseros, y enel mismo cu encendiã lumbre y haziã brasa, y echauã mucho copal, o incienso, e incensauã con el al ydolo. Los incensarios con que incensauã erã de barro, a manera de cuchara, cuyo remate era gueco, y dentro teniã metidas pelotillas del mismo barro, que sonauã como cascabeles a los golpes del incienso, como suenã las cadenas de nuestros incẽsarios (q̃ hasta en esto quiso el Demonio q̃ se assimilassen los suyos cõ los nuestros, aunq̃ variamos en la hechura, materia y forma.) Los satrapas y sacerdotes incensauã muchas vezes al ydolo por interualos de tiempo, segun la ocasion lo demãdaua, y ellos teniã por ley, o ceremonia introduzido. Despues de los sahumerios e incienso echauã toda aquella brasa cõn que auiã incensado en vn brasero, o hogar redõdo, dos palmos leuantado de tierra, que estaua en medio del patio del templo, que llamauan tlexictli, que quiere dezir, ombligo de brasa, o fuego.

Todas las donzellas que seruian a este Dios baylauã enesta fiesta, para cuyo bayle se afeytauan las caras, poniendose color en las mexillas, y emplumandose los braços hasta los codos de vna pluma colorada muy rica, y sobre sus cabeças guirnaldas de mayz tostado, que llaman mumuchitl, a manera de azahar, o flores muy blancas. Baylauã a las bueltas destas donzellas los satrapas y sacerdotes deste Dios: los quales lleuauan emplumadas las cabeças con vnas plumas blancas de garça, o de gallina, y en la frente pendiente vna rodaja de papel a manera de rosa, los rostros entintados, y parte de ellos juntamente con los labios enmelados para que relumbrasse y hiziesse visos sobre la tinta. Cubrian sus partes secretas con vnos paños menores de papel de estraça, que ellos llamauan amamaxtli, que son vnos paños menores de papel. Lleuauan enlas manos vnos cetros de palma, y enlo alto del vna flor de pluma negra, y en la estremidad inferior vna bola de la misma pluma. A este cetro llamauã cuitlacochtli, por razon de la bola con que rematana: y quando baylauan llegauan la bola de los cetros, o bastones al suelo, como demonstrando que hazian fuerça, y se sustentauan en ellos. Las moças lleuauan en las manos vnas cañas hendidas, que llamauan tetehuitl, y pendiente dellas vn papel pintado de negro a ma-

a manera de banderilla, esto era en la gente comun y pobre, pero las hijas de señores y gente rica colgauan de la caña vn sendal, o toca muy delgada y muy labrada de los mismos colores que yuan los papeles. Dos escuderos estauan sobre aquel hogar, o fogon, cuyo pretil, o brocal era muy ancho, y guiauan la dança andãdo al derredor del, y lleuauan a las espaldas vnas jaulas hechas de madera de pino, o tea, que todo esto tenia su representacion, y llamauan a este bayle toxcachocholoa, que quiere dezir, saltos, o bayle de la fiesta seca, por quanto (como ya vimos) se hazia en orden de pedir agua, por la seca que auia en este mes quinto, llamado Toxcatl, que corresponde alguna parte de nuestro Mayo. Los que tañian el teponaztli, o atambor con que les hazian el son para baylar no estauan presentes, como en los otros bayles comunes y ordinarios acostumbrauan, sino en cierto aposento, o sala metidos, de donde les tañian. De manera, que se oìa el son, y no se veìan las personas, ni instrumentos musicales. Toda la gente de palacio y hombres de guerra, assi moços como viejos baylauan en otra parte apartados destos, todos trauados de las manos, y culebreando a manera de las danças que los populares assi hombres como mugeres hazen en Castilla la vieja. Y eran las guirnaldas que lleuauan sobre sus cabeças estas moças y donzellas como los copillejos de flores que acostumbran lleuar por Mayo las moças en tierra de Campos. Y aunque yuan mezclados hombres y mugeres, y asidos vnos a otros de las manos, era todo con mucha honestidad, porque auia hombres viejos y ancianos señalados para estos dias y actos, que con grande cuydado y vigilancia mirauan a todos, y si se descomponian en algo; y a los q̃ ecedian castigauan con grãde seueridad y rigor. A esta manera de bayle llamauan tlanahua, que quiere dezir abraçados, y durauan estos bayles y danças hasta la noche.

Para esta fiesta se elegia vn mancebo de los esclauos, como tambien se elegia para el Dios Tezcatlipoca: el qual nombrauan el mismo dia del año antes, juntamente con el que era consagrado para el otro Dios. A este llamauan Ixteocale, q̃ quiere dezir, ojos del señor de la casa diuina, o del señor diuino de la casa, y por otro nombre Tlacapehua, que es nõbre del otro Dios, compañero deste Huitzilopochtli, cuya imagen era este cautiuo llamado tambien Teiccauhtzin, que quiere dezir hermano menor; por quãto tenian por mayor a Huitzilopochtli. Estos dos mancebos, conuiene a saber, el dedicado a Tezcatlipoca y este consagrado a Huitzilopuchtli andauã juntos todo el año de su eleccion para el sacrificio de este dia, pero auia mucha diferẽcia entre los dos; porque al q̃ representaua a Tezcatlipoca, o Titlacahua, adorauan y reconocian como a Dios, o como a imagẽ de aquel Dios, cuyo principio y origen no conocian, ni sabian, por no tenerle por cosa deste mundo visible, ni por mortal; sino por inmortal, criador y hazedor de todas las cosas; y a estotro llamado Huitzilopuchtli no adorauan, ni mirauan cõ este respeto, aunque le tenian por Dios de las batallas y ayudador en sus guerras.

El dia del sacrificio y muerte deste esclauo (que era el desta fiesta) sacauanlo muy adereçado con atauios muy vistosos, aunque poco costosos. Vestianlo todo de papeles pintados con vnas ruedas negras, y en su cabeça vna mitra hecha de plumas de Aguila, con muchas otras plumas y penachos en el remate y puntas, y en medio de todo este adorno vn pedernal a la manera que el de Huitzilopuchtli, cuya imagen era: a las espaldas lleuaua vn ornamento de vn palmo en quadro hecho de tela, o red, que llamauan ycuechin, atado a los pechos con vnas cuerdas de algodon, y encima del ycuechin lleuaua vna taleguilla que llamauan ycpatoxi. Esse mancebo assi adornado y vestido baylaua en los bayles plebeyos este dia, cõ los otros dãçantes, e

yua

yua delante de todos guiandolos, como representando, que el Dios cuya imagen era, les guiaua en todas sus batallas. A este moço no sacrificauan como al dedicado al Dios Titlacahua, o Tezcatlypoca, sino de otra manera, la qual es: Baylaua en las danças comunes (como se à dicho) y despues de auer dãçado se ofrecia a la muerte el de su voluntad, sin obligar le nadie a ella, y esto ala hora que queria, tarde, o temprano, conforme le parecia, o se le antojaua; y muchos no tardauan mucho en ofrecerse y ponerse en las manos de aquellos infernales carniceros, pareciendoles que lo mas q̃ tardauan perdian de gloria y bienauenturança en la otra vida; porque tanto como esto los tenia engañados el demonio en esto de estimaciõ y fama. Luego q̃ se presentaua para el sacrificio le tomauan en los braços los ministros diputados para ello, en los quales le sustentauan sin llegar ala piedra ordinaria, ni a otra cosa alguna, y le partian el pecho, y sacauan el coraçon, y cortauan la cabeça, y con mucha reuerẽcia la ensartauan en el palo, o percha, dõde ya auian puesto la del cautiuo sacrificado y muerto a honra de Tezcatlipoca.

A esta fiesta llamauan los Indios la fiesta del incienso de Huitzilopochtli, porque en ella no solo incensauan todos los sacerdotes y satrapas del templo, y todos los señores y gente principal del pueblo, pero tambien toda la comun y plebeya, assi en el templo, como ensus casas, o en qualquier lugar que se hallauan. El incienso no era del ordinario, que llaman copal blanco, ni del incienso comũ que vsauan, que lo ay en esta tierra mucho y muy bueno, sino de vna goma, o betun negro, a manera de pez, el qual licor se engendra en la mar, y sus aguas y olas lo echan en algunas partes a sus riberas y orillas, y le llaman chapopotli, el qual echa de si mal olor para quien no le acostumbra a oler, y es intenso y fuerte. Con este hediondo incienso se incensauan, de cuyo olor se puede inferir su falsa y fingida deidad. Morian este dia muchos cautiuos por honra y seruicio deste suzio Dios Hujtzilopuchtli. Luego por la mañana y tras deste sacrificio començauan los sacerdotes su bayle, que llamauan atepocaxixilihua, y les duraua por todo el dia, haziendo sus pensiones y pausas para los inciensos y sahumerios con que incensauan. No es de poca consideracion aduertir, que este mismo dia los sacerdotes sajauan a todos los niños y niñas en los pechos y estomagos, y a otros en las muñecas y molledos de los braços, como echandoles el yerro y señal del demonio, a cuyo seruicio se les ofrecian, para que fuessen conocidos por suyos, assi como Dios manda que los de su rebaño los vnjan en los pechos con olio santo, y en las frentes con la Cruz benditissima de su passion y muerte; que con esto acostumbra Dios señalar a los suyos, como en otro tiempo con la circuncision a los de su antiguo pueblo, y en este con la Cruz y Crisma santa. Por lo qual dixo san Iuan a los percusores y matadores, que se detuuiessen en hazer la matança hasta que fuessen señalados los del pueblo de Dios y sus sieruos en las frentes: que este es como a manera de hierro con que señala a los suyos, como hazen los señores de ganado, almagrando sus ganados con hierro y señal particular.

CAPITVLO. XVII. DE LA fiesta que hazian en el sesto mes llamado Etzalqualiztli a los Dioses Tlaloques, abogados de la pluuia y agua.

ESTE sesto mes Mexicano llamado Etzalqualiztli, que quiere dezir cierto genero de puchas, o poleadas delicadas que ellos comian, caia su primer dia a los quinze de nuestro Mayo; en el qual hazian fiesta a los Dioses pluuiales llamados Tlaloques; que era ya esta la tercera vez que se la celebrauan, y la razon porque

porque en este mes boluian a hazer memoria dellos, era porque como los panes yuan algo crecidos, y en algunas partes espigados, pedian con este sacrificio su crecimiento, conseruacion y logro; por quanto (como vimos en el mes passado) este de Mayo suele ser algo falto de aguas (y mucho) y les es de grande daño a los mayzes, por lo qual pedian a estos demonios Tlaloques no les faltassen con aguas, porq̃ el año no fuesse esteril. Esta era la tercera fiesta que hazian en orden deste fin, para la qual ordenauan muchas ceremonias. La primera de las quales era enramar su altar y templo, en especial en esta ciudad de Mexico, y para esto yuan los satrapas y sacerdotes de estos Dioses a Citlaltepec, pueblo situado pocas leguas desta dicha ciudad a la parte del Norte, por juncia a vna laguna que tiene, donde se haze muy hermosa y crecida, de donde la cortauan y traian. En esta jornada vsauan de esta libertad: si encontrauan con algun caminante le saqueauan y quitauan quanto lleuaua, hasta dexalle en cueros y desnudo, a lo qual no auia de hazer resistencia el misero paciente. Y no solo se estendia esta licencia para con los plebeyos y gente comun, o particular; pero aunque fuessen tributos del Rey y cosas para su casa, las tomauan sin resistencia de los que las lleuauan. Y si por ventura alguno se defendia, o no ofrecia graciosamente lo que querian quitalle, le maltratauan, y tanto, que o los matauan, o los dexauan por muertos, y no por esto eran castigados estos ministros infernales, guardandoles siempre respeto, por ser sacerdotes de estos Dioses, a quien tanto ellos estimauan, por razon de las lluuias y aguas. De donde se me ofrece considerar, que siendo estos ministros mas salteadores que hombres pios, aun no eran reprehendidos en estos agrauios, por ser sacerdotes de estos falsos Dioses, antes eran reuerenciados por el nombre de sacerdote que tenian, quanto con mas razon lo deuen de ser los que lo son de Dios verdadero, ya que no por ellos, alomenos porq̃ son ministros suyos y de su altar y mesa, ocupandose en sus loores y alabanças, y en las cosas de piedad tocantes a su oficio. Por esta causa eran tan temidos de todos, que este dicho dia ninguno de ninguna calidad que fuesse se atreuia a passar por aquel camino, y huian dellos como de gente enemiga. Traida la juncia enramauan el templo y lugares sagrados con muchas ceremonias y preparaciones, las quales auian començado quatro dias antes.

Llegada la fiesta de Etzalqualiztli haziã todos este genero de puchas, o poleadas, llamadas etzalli, de las quales comian aquel dia todos en sus casas, y combidauan con ellas a todos los que los visitauan, haziendo en esta fiesta grandissimos regozijos y locuras. Pintauan muchos papeles y lleuauanlos al templo, y con cierta goma llamada olli, q̃ es betun muy correoso y saltador, los vntauan y ofrecian a los ydolos, y muchos dellos vntauan las mexillas de su Dios cõ ella. En este mismo mes y fiesta matauan muchos cautiuos y esclauos compuestos cõ los ornamentos y atauios destos Dioses, como acostumbrauan en las festiuidades de los demas Dioses, por cuya honra los matauan y sacrificauan en su mismo altar y cu. Hazian este dia otro sacrificio peruerso y malo, que era, de dos criaturas tiernas, niño y niña, los quales metian en vna canoa, o barquilla, y lleuauanlos al medio desta laguna, donde està el remolino y sumidero del agua, y alli los sumian con la barca, y echauan con ellos los coraçones de todos los sacrificados; pareciendoles este sacrificio muy fauorable a su intento, y grato a sus fingidos y falsos Dioses.

Vna ceremonia vsauan los Romanos por estos dias de Mayo, la qual era echar en las aguas del rio Tiber todas las estatuas de junco, que llamauan Argeas, segun lo dize Plutarco en sus problegmas; y no se con que intento vsauan de esta cere-

ceremonia, si ya no es que era a fin de pedir aguas, remojando en ellas al Dios a quien las pedian: y no contento el demonio con aquella ceremonia antigua, la trocò en estas gentes por este sacrificio.

En esta misma festiuidad castigauan a los ministros destos ydolos, que por el discurso del año auian cometido alguna culpa en sus oficios, siendo negligentes en ellos. Este castigo era lleuarlos a la playa y ribera de la laguna, y como quando estropean a vno en la mar, aunque no leuantandole en alto, casi le ahogauan con el agua, y los dexauan alli como muertos, y se yuan. Venian entonces sus deudos y parientes, y lleuauanlos a sus casas y curauanlos, y con esto acabaua este dia y fiesta diabolica.

CAPITVLO. XVIII. DEL *setimo mes llamado Tecuhilhuitontli, en el qual hazian fiesta a la Diosa de la sal Huixtocihuatl.*

EL primer dia deste setimo mes Mexicano caia a los quatro de Iunio (q̃ es el sesto de la cuenta de nuestro año) el qual llamauan Tecuhilhuitontli, y en el hazian fiesta a vna Diosa salinera, que tenia por nombre Huixtocihuatl. Era esta Diosa muy celebrada de la gente de esta laguna y sus riberas, por razon de ser todos casi salineros, y tenerla por abogada. Entre muchas ceremonias e inuenciones que hazian en esta fiesta, era vna, que la vigilia se juntauan todas las mugeres viejas y moças, y baylauan en corro muy concertado asidas de vnas cuerdas de muchas y varias flores, que llaman xuchimecatl, y en sus cabeças lleuauan puestas guirnaldas de agenjos desta tierra, que se llaman yztauhyatl, con las quales yuan muy olorosas y floridas. En esta dança y bayle guiauan y regian el canto dos hombres viejos y venerables. En medio deste corro lleuauan vna muger que representaua la ymagen desta Diosa, vestida y compuesta con sus ornamentos e insignias, y dançaua juntamente con ellas hasta que llegaua la hora de su sacrificio y muerte, la qual moria en honra desta diabolica Diosa salinera. Toda la noche desta vigilia hasta que llegaua el dia velauan todas estas mugeres en el templo con esta muger que representaua a la Diosa, dançando y cantando toda la noche. Venida la mañana se adereçauan y vestian todos los satrapas, ministros y sacerdotes del dicho tẽplo, y hazian vn areyto y bayle muy solene, lleuando en las manos vnas rosas amarillas y muy grandes, que llaman cempohualxuchitl. En el discurso deste bayle, que duraua por todo el dia, lleuauan muchos cautiuos al cu y altar del Dios Tlaloc, donde los yuan sacrificando por sus interualos. Y quando el dia se yua acabando sacrificauan esta muger, ymagen desta diosa, y luego hazian vn grande y general combite, donde todos comian y beuian hasta caer, con que se acabaua esta fiesta.

El vltimo deste mes Mexicano viene a caer a los veynte y quatro de nuestro Iunio, en el qual dia celebra la santa yglesia Romana la natiuidad del glorioso precursor de Christo san Ian Bautista, en cuya solenidad no serà necessario dezir los regozijos que por todo el mundo se hazen esta noche y dia, assi entre fieles como infieles, enramando los templos y casas, vnos con juncia, otros con arrayhan, y coronandose con flores y guirnaldas, haziendo infinitas fiestas y regozijos. Solo lo que quiero notar, es, que no se oluidò el demonio con esta su gente Indiana desta fiesta, y assi quiso, que por este mismo tiempo vuiesse danças, guirnaldas y coronas noche y dia en su seruicio.

A los diez y siete deste mes de Iunio, q̃ es a los catorze del mes Indiano, tienen los Iudios vn ayuno, segun su Kalẽdario (como lo nota Genebrardo en el suyo)

el qual hazen en memoria de quando Moysen baxando del monte con las tablas de la ley para su pueblo, las quebró porque auia ydolatrado: y porque tambien en otro tiempo despues faltò el cōtinuo y cotidiano sacrificio;y porq̃ Epiftemō abrassò y quemò la ley,colocando y constituyendo vn ydolo en el templo, profanādo con esta imagen del demonio el lugar sagrado y casa estimada de Dios: no es mal ayuno este si se acostūbrò quādo la dicha ley antigua valia,y el templo no era de Dios repudiado, porq̃ era en orden de sentir el desacato de los hombres,y el agrauio y ofensa que hazian a Dios,no cessando el demonio en ningun tiēpo de contradezir las cosas de su seruicio,aunq̃ con permission y juyzio diuino q̃ le da esta licencia y mano, y era razon q̃ se sintiera(y mucho) que quando Dios està cuydando del bien de su pueblo, le està menospreciando y ofendiendo,y poniendo en su silla y trono la ymagen del demonio,q̃ como indigno de semejante lugar,y digno de las penas y tormentos eternos,està padeciendo en ellos para siēpre: pero siendo despues acà que la ley vieja no vale, y por escritura publica fue rubricada con la sangre de Iesu Cristo, derramada de su sacratissimo cuerpo en el ara de la Cruz,y està chancelada aquella que entonces obligaua a los de su pueblo;no solo no es bueno,pero aun es malo,en quanto es en orden de la obseruacion y guarda de la dicha ley,la qual por mandamiento espresso les es prohibida y vedada. Pero dexada esta controuersia a parte,lo que quiero notar,es,que el demonio hizo entonces con sus ministros, profanar el templo santo de Dios, y con estos miserables Indios que ordenassen fiestas nueuas para vna fingida Diosa, q̃ le representa, con titulo y nombre de Diosa de la sal:como si para el vso, o inuencion de semejante comida tuuieramos necessidad de Dios nueuo que nos la criasse,siendo vno solo el criador y hazedor de todas las cosas. Y algun hombre particular el que atinò a su beneficio,por merced particular del Cielo, cōmo en todas las demas cosas naturales, los à auido y ay,por la misericordia y clemencia de Dios, y para el comun y mejor vso de la vida (como veremos en otra parte). De manera,q̃ esta falsa Diosa era festejada en este mes de todos,y muy en particular de los salineros,como abogada y patrona de su inuencion y arte.

CAPITVLO. XIX. DEL otauo mes destos Indios Nahuas, llamado Hueytecuhilhuitl,y de la fiesta que hazian en el a la Diosa Xilonen, abogada de los Xilotes, llamada de los antiguos Gentiles Ceres.

EL otauo mes Indiano,llamado Hueytecuhilhuitl,que quiere dezir la gran fiesta de los caciques y señores, entraua con su primer dia a los veynte y cinco de Iunio, y corria su cuenta hasta los catorze de Iulio; en el qual hazian fiesta a vna Diosa llamada Xilonen,tomada la denominacion de los Xilotes, que es quando el mayz està en la maçorca aun en leche, o que comiença a granar, la qual Diosa tenian por abogada de los panes,que segun esto es la antigua Ceres (como en el libro de los Dioses diximos) nombrandola alli con nombre de Cinteutl y Chicomecohuatl, porque conforme eran los tiempos y ocasiones leuariauā el nombre, como los antiugos a Ceres,segun S.Isidoro,y lo veremos,tratando della. En esta fiesta vsauan de muchas ceremonias, sin otras de las que ya emos referido, y por esto las passo, solo dirè la mas particular, en orden de la qual esta fiesta fue introduzida e inuentada de los antiguos. Lo primero era, juntarse en el cu y tēplo desta dicha Diosa muchos hombres y mugeres, los quales juntos baylauan, tañian y cantauan por tiempo de ocho dias continuos, todos

todos muy bien veſtidosy atauiados con ricasveſtiduras y joyas,las mugeres traiã el cabello ſuelto y tendido por los ombros y eſpaldas,y aſsi baylauan en compañia de los hombres. La razon deſto era,porque la mazorca del mayz luego q̃ ſe forma entre la hojasque la cubrẽ (que ſon muchas, a manera de camiſa) cria vnas hebras muy delgadas en cada grano vna, las quales brotan y ſalen por lo alto della,y ſe eſtendian por cima de las hojas,y mientras mas hebras,mas proue cho,pues es ſeñal de mas granos,por eſto ſe deſcabellauan y eſparcian por los ombros,pechos y eſpaldas los cabellos: como queriendo dezir en eſto, que aſsi como el cabello era crecido y largo,aſsi lo fueſſe el mayz en la mazorca,haſta llegar el colmo deſſeado,para que el pueblo no padecieſſe neceſsidad y hambre. En ſignificacion de eſto dauan de comer a todos,aſsi hombres como mugeres,chicos y grandes ocho dias continuos, adminiſtrando eſtos manjares luego que amanecia,y dauanles a beuer vna mazamorra y beuida, que llaman chianpinolli, de la qual beuia cada vno quanto queria: y al medio dia juntauan toda la gente, y pueſ ta por orden y en renglera ſentados yuã les poniendo delante las viandas y tamales (que ſon vnos bollos cozidos en olla hechos de mayz). El que los lleuaua dexaua tomar a cada vno lo que podia lleuar con vna mano; pero ſi el que tomaua ſe deſcomedia,o demaſiaua,tomando dos vezes, lo maltratauan, y quitandole lo que le auian dado,lo echauan del combite,e yuaſe muerto de hambre y maltratado.

Eſtas comidas y combites hazian los Reyes y ſeñores por alentar y conſolar a los pobres, por quanto por eſte mes y tiempo ay falta de mantenimientos, en eſpecial ſi el año antes no à ſido abundante,porque à faltado el baſtimento paſſado,y aun no eſtà hecho el que eſperã del año preſente: por eſto llamauan eſte mes Hueytecuhilhuitl,gran fieſta de los ſeñores,porque en ella hazian vna obra de tã ta largueza y generoſidad, abriendo ſus troxes y graneros,ydando con abundãte mano de ſus ſemillas para el ſocorro de los pobres y neceſsitados, ſin reparar en ſi los panes futuros llegariã a ſazon y colmo, y q̃ es cordura guardar lo hecho y granado,pues es mas ſeguro q̃ lo que eſtà por hazer, por quanto eſtà diſpueſto al curſo y diſpoſicion de los tiempos,delos quales no ſabemos lo por venir,y es prudencia guardar lo que eſtà en caſa. De manera,que porque era eſta obra tan hazañoſa,tomaua el mes el nombre della,y dauan eſta gloria a los Reyes y ſeñores: la qual la teniã mejor merecida por ella que en los tiempos paſſados los que dieron nombre a Iulio y Agoſto y otros ſemejãtes meſes: pues no pretendierõ mas de dexar memoria de ſu principado,y por ventura la tuuieron por adulacion vana, queriendo los inuentores deſtos nombres liſonjear al principe (vicio deteſtable,y aſtucia humana) y no por ninguna obra buena que en ſemejantes meſes obraſſen, ni por caſo alguno de piedad y miſericordia, que del dicho nombre al pueblo y republica vinieſſe,como vemos en eſte mes Mexicano, que del ſocorro q̃ el ſeñor hazia a ſus vaſſallos tomaua el nombre. Y aun tiene eſte hecho vna coſa de mas alabança en los Reyes y ſeñores Indios, que en los Ceſares y Auguſtos antiguos; que los paſſados aun moſtraron mas ambicion, porque dando nõbre al mes, le puſieron el proprio ſuyo, no que fueſſe comũ a todos ſus paſſados, o venideros,ſino particular a el,para que ſola ſu memoria viuieſſe y ſe eternizaſſe: pero eſtos ſeñores no quiſieron darle ninguno particular,ſino el comun y generico,donde entrauan todos, para que aſsi como la obigacion era de todos, tambiẽ todos lleuaſſen la gloria y alabança de eſte hecho: y por eſto fue llamado eſte mes Hueytecuhilhuitl, la gran fieſta de los Tecuhtles y ſeñores,en la qual el pueblo es en ſu neceſsidad y hambre ſocorrido,y la Dioſa Ceres,o Xilonen honrada y ſeruida.

Despues de auer comido la gente, que duraua por largas horas, se componiã los satrapas y ministros de este templo para baylar, los quales salian al bayle con toda la demas gente, y lo començauã apuesta de Sol, y le acabauan a mas delas nueue dela noche. Auia à la redõda muchas lumbres a manera de hachas de cera hechas de tea que llaman ocotl, y muchos braseros y hogueras que ardian enel patio, que dauan tanta claridad que parecia no de noche, sino quando el Sol està mas claro en medio del dia. En este bayle andauan todos trauados de las manos o abraçados, el braço de el vno asido al cuerpo del otro, y desta manera seguian assi hombres como mugeres. Con estos andaua la muger que representaua à esta Diosa Xilonen. Y vn dia ántes que muriesse salian todas las que erã dedicadas al seruicio desta Diosa, y estauan en este templo, que se llamauan Cihuatlacamazque, que es como dezir sacerdotisas, y baylauan y cantauan juntamẽte con ella. Cantando las alabanças y obras hazañosas desta Diosa para animarla a que muriesse cõ animo, por ser digna de su muerte a quien la ofrecia, q̃ hasta en esto quiso vsurpar gloria el demonio. Desta manera cantando y baylando passauan toda la noche en vela. La qual passada y venida la mañana salian todos los hõbres nobles, y gente de guerra y començauã vn muy solene bayle, enel qual metian a esta muger triste y desventurada (que no se qual estaria, segun es ya mucho el tiẽpo y mas las horas que auia baylado y cansado su mal logrado cuerpo) acompañauanla algunas donzellas vestidas de su misma librea: guiauan los hombres, y seguiã las mugeres. Llegada la hora dauan con ella en el tajon, y muriendo se acabaua la fiesta y el dia con ella.

*

CAPIT. XX. QVE TRATA de el nono mes Mexicano, llamado Tlaxuchimaco, en el qual hazian fiesta al Dios dela Guerra llamado Huitzilopuchtli.

ESTE mes nono Indiano llamado Tlaxuchimaco, que quiere dezir, quãdo son dadas y repartidas flores, era dedicado a su gran Dios Huitzilopuchtli, en el qual le hazian la segunda fiesta (de tres que tenia en el año) y porque en la primera que se celebraua en el quinto mes, diximos mucho de las ceremonias con que era seruido, y en la tercera que se trata en el mes quinzeno llamado Panquetzaliztli, se trata del muy larga y copiosamente, no dire en este sino lo particular con que se festejauan el dia. La noche antes de esta fiesta se ocupauan todos assi en las casas de los Reyes y Señores, como delos particulares y cõmunes en matar gallinas, y otras aues caseras, que auian tenido en cebo, y en hazer tamales de todo esto, y otros potajes y guisados a su modo y vsança, para comer el dia siguiente. En cuya mañana entre dos luzes se leuantauan los satrapas y sacerdotes de este idolo, y componianlo con muchas flores. Despues de compuesto adornauã las demas de los otros Dioses que estauan en el templo con guirnaldas, sartales, y collares delas mismas flores, y ni mas ni menos se adereçauan y componian todos los idolos, que estauan en los calpules y hermitas. Esto mismo hazian todos los principales y señores, y toda la gente comun y plebeya con las estatuas y simulachros que tenian en sus casas. Acabada esta ceremonia y composicion de idolos, sacauan las viandas que la noche antes auian preuenido, assi enel templo como en las casas particulares, y comian dellas muy larga y esplendidamente, y con todo gusto y sabor: que como en otras muchas

partes emos dicho, todas las vigilias des tas idolatricas fiestas rematauā con grandes y suntuosos combites.

Acabada y reposada la comida, comēçauan su bayle, no en la manera ordinaria y vsada en las otras fiestas, sino desta manera. Salian los hombres nobles y muchas mugeres principales, y asianse delas manos los vnos de los otros, mezclados hombres y mugeres muy por orden, y luego se echauan los braços al cuello, y assi abraçados començauan a mouerse muy passo a passo, al son y compas de el instrumento que les tañian y cantauan, sin estar rebueltos con ellos como en los otros bayles, sino apartados los vnos de los otros, puestos los tañedores junto de vn altar redondo que llamauan Momoztli. Este cantar y bayle duraua hasta la noche, y no solo en el templo, adonde se hazia muy solemne y vistoso, pero en todas las casas de los principales y maceguales, que no se hallauan en este acto comun presentes, y esto con grandes bozerias y gritas. Iuntauan a la alegria de la fiesta la de el comer y beber: aunque el beber les era concedido a solos los viejos y viejas, y en ninguna manera ala gēte moça: y si algun mancebo, o donzella bebia vino, y era conuencido dello, castigauanlo con gran rigor.

Tras esto morian los cautiuos y esclauos, y se acabaua el dia y fiesta, esperando otra que luego venia, porque assi todo el año le tenian repartido en varias fiestas, vnas en dias señalados de los meses, como son estas que al presente vamos refiriendo, otras en dias signados conforme caian por orden de su signo, segun el arte adiuinatoria, de que vsauan, como adelante veremos. El primero dia de este mes caia alos quinze de Iulio, y acabaua a los tres de Agosto, y llamauase este mes Tlaxuchimaco, porq̄ en el dauan flores a Huitzilopuchtli, y a todo el pueblo en general: mostrando en esto el contento que teniau de ser amparados de vn tan grande y poderoso Dios, que no solo entendian que los defendia de sus enemigos, sino que se los sujetaua y rendia, trayendolos a sus pies por la melena.

CAPIT. XXI. DE LA *fiesta que hazian al Dios Iyacatecuhtli en este mismo mes, Tlaxuchimaco, llamado por otro nombre Hueymiccaylhuitl.*

OTRA fiesta hazian estos Indios Mexicanos en este mes llamado Tlaxuchimaco, y por otro nombre Hueymiccaylhuitl. La qual era dedicada al Dios Iyacatecuhtli, o Iyacacoliuhqui, Dios delos mercaderes, la qual era muy solemne y festiua. En ella hazian estos mercaderes grandes sacrificios y ofrendas a su Dios, como gente rica y poderosa que era, por ser cosa muy ordinaria, que los señores de el oro y plata son ellos. La solemnidad de los dias de este mes con las dos fiestas que en el se celebrauan (que era la vna al Dios Huitzilopuchtli, y la otra a este Iyacatecuhtli de los mercaderes) quando no la supieramos por espressas palabras, y cosas hechas, y sacrificadas en ellos, la manifestaua el mismo nombre de el mes, Miccaylhuitl, que quiere dezir, el gran dia, o la grande festiuidad de los muertos. Y no era possible menos por las circunstancias que en estos dos Dioses concurrian. De Huitzilopuchtli sabemos ser Dios de sus guerras y batallas: y si el tenerlas las mas vezes (alomenos con las gentes conuezinas) era en orden de tener ordinario sacrificio, siguese que aquel auia de lleuar mas parte, que parecia mas propicio y fauorable, y que no solo creian que los amparaua y defendia de sus enemigos, sino que tambien era el autor de sus vitorias, a quien se deuian los despojos dellas. Por esta razon era grande la suma de cautiuos que en este mes morian en seruicio deste maldito y descomulgado Dios batallador, o por ha-

hablar mejor, engañador y burlador en las batallas.

El Dios Iyacatecuhtli era el de los mercaderes, al qual tenian por abogado en todos sus caminos, y muy fauorable en sus ganancias: de aqui es fuerça creer, que lo estimariã y tendrian en mucho, y la mayor estimacion era, hazerle grandes y solemnes sacrificios, y los recebia de ellos casi sin cuento. Porque como andauan todos los Reynos con sus mercancias, traian de todos ellos muchos esclauos, los quales, sino erã todos, alomenos los mas, sacrificauan. Por esta causa entiendo, que se llamaua el mes Miccaylhuitl, como queriendo dezir, este es el mes mas festejado, y de mayores sacrificios en todo el año: donde los sacrificados son casi infinitos, y que ecceden alos ordinarios. Los cõbites destos dias, celabrados de estos mercaderes erã de grande ecesso, lo vno por ser en ocasion de festejar a su Dios, y lo otro por ser ricos: que (como todos saben) los mercaderes son los que posseen el dinero, y los caualleros y hombres nobles los que jamas lo alcançan, porque no á llegado a su casa quando sale para la del mercader, a quien ya se le deue, o para la de el oficial que hizo, o haze el vestido, y el çapato: y si sobra algo para traer de comer de la plaça segun la calidad de la persona y trato ordinario de mesa. Esto pues, que sucede entre Españoles y otras naciones de el mundo, es con mucho mayor ecesso enestos indios. Porque los nobles, como no alcançauan rentas, sino vnas pobres casas y tierras, en que sembrar para comer, y ellos estan tan oprimidos, ya casi no la siembran, porque como no tienen criados, ni gente de seruicio, ellos por sus personas no lo hazen, y asi son muy pobres en general: y andan desnudos y muertos de hambre, y para comer no curan de sustentar hidalguia, sino de aprender oficio, y viuir del, teniendose por mas hidalgos y caualleros comiendo por este modo, que ayunandolo por essotro (que es cosa triste la hambre, y haze vil y villana la sangre noble, y aun obliga a mil bajezas. Aunque no corria tanto esto en su Gentilidad, con todo eran los mas ricos los mercaderes, porque gozauan de todo, y como tales hazian sus fiestas muy solemnes. Y para que fuessen mayores les ayudaua vna inclinacion grãde que tienen, de ser muy inclinados al culto y adoracion diuina, que quando se junta la inclinacion la ocasion, es doblada y mayor la obra que se haze.

Este nombre Iyacacoliuhqui aplicado a este Dios, quiere dezir, nariz aguileña, que es lo mismo que en Latin llamamos Nasutus, como dezir sagaz y prudente, y hõbre de viueza y agudeza de ingenio. Y es el mismo q̃ los antiguos llamaron Mercurio, q̃ segun san Isidoro, es como dezir, Mediuscurrens, el que corre por medio. Y la razon es, porque le aplicaron las palabras, las quales son el medio por el qual los hombres se entienden y comunican, y mucho mas para los tratos y cõtratos, los quales actos son proprios de los mercaderes. Y asi (segun el mismo en el mismo lugar citado) es el Dios de los tratantes y mercaderes: y asi dize san Augustin, que antiguamente presidia en los tratos y mercancias, como dezimos en otra parte. Demanera que por lo dicho, y lo que dexamos probado en el libro dela verdadera y falsa Religion, este Iyacacoliuhqui es el antiguo Mercurio. Al qual en aquellos tiempos, segun Plauto, le fueron celebradas fiestas, en los Idus, o primeros dias de Mayo, y en ellos grandes sacrificios, segun cuenta Iulio Cesar de los Franceses en sus Comentarios. Y juntamente con este Dios Mercurio adorauan y festejauan al Dios Marte, debaxo de este nombre Ieutates: en el qual eran entendidos ambos Dioses. A Marte por serlo de las batallas, y a Mercurio, porque dezian, que auia sido el inuentor de todas las Artes, guiador de los caminos, y ayudador en las ganancias y mercancias, que todo quiere dezir, que por es-

D. Isi. l. 8 Eth. c. 11.

D. August. l. 4. de ciuit. c. 11.

Plauto in prin. Amphitionis. Lib. 6. de bel. Gal.

las condiciones le tenian recebido por Dios los tratantes y mercaderes. Si bié consideramos estas fiestas antiguas hechas a estos dos Dioses, veremos côuenir con las q̃ en este mes Miccaylhuitl haziã estos indios, pues enel se las celebrauan a entrambos: y veremos tambien como introduziendolas el demonio en esta tierra, solo mudò el tiẽpo, porque enlo antiguo erã celebradas por Mayo, y en estos años modernos por Iulio, aunq̃ ay muy poca diferencia de el vn mes al otro: y ninguna en las celebraciones, pues los vnos y los otros les hizieron fiestas juntamente, y todos les sacrificaron hombres, y hazian combites y bãquetes muy esplendidos y costosos.

CAPIT. XXII. QVE trata de el dezimo mes de estos Indios, llamado Xocotlhuetzi, en el qual hazian fiesta al Dios de el Fuego, llamado Xiuhtecuhtli, y por otro nombre Izcoçauhqui.

EN EL dezimo mes de estos Indios que llaman Xocotlhuetzi, que quiere dezir, quando se cae, o acaba la fruta, hazian fiesta al Dios de el fuego, llamado Xiuhtecuhtli, que quiere dezir, encendido, o cosa bermeja, y por otro nombre, Ixcoçauhqui, que quiere dezir, cara amarilla: al qual asi como le tenian por gran Dios, asi ni mas ni menos le solenizauan muy celebradas fiestas, haziendo en ellas muchas cosas, con que dauan a entender, que era mucho el contento que recebian en tenerle por su Dios. Para esta fiesta yuan los ministros de el templo del fuego al monte en los dias de el mes passado Tlaxochimaco, y cortauan vn muy crecido y gruesso arbol, que tenia de largo veynte y cinco braças, y asi hojoso y con sus ramas lo baxauan, y traian al dicho templo con gran de solemnidad arrastrando: y en el patio del lo limpiauan y escamondauan, y leuantauan en alto, y lo dexauan estar asi, hasta la vigilia de su fiesta. Llegada la vigilia, boluian a baxar el palo con mucha reuerencia y recato, haziendo muchas inuenciones, y poniendole muchos pertrechos a la redonda para que no cayesse de golpe y se quebrasse, sino de espacio y poco apoco. Derribado en el suelo el madero (lo qual hazian con muchas vozes y grande griteria) venian luego demañana muchos carpinteros cõ sus hachas e instrumentos, y limpiauanlo y dexauanlo muy liso. Luego lo componian y adereçauan de muchos papeles muy pintados: y atandole muchas sogas fuertes lo boluian a leuantar, y a fixar fuertemente. Este palo dezian, que representaua al Dios de el fuego, como materia en que introduze su forma, y exercita su accion de quemar, por esto ponian toda diligencia, porque ni en el baxarle al suelo, ni en el leuantarle en el ayre vuiesse algun desman, porque le tuvieran por grandissima desgracia y contrario aguero.

Llegado el dia de la festiuidad, hazian vna grandissima hoguera de mucha cantidad de leña, la qual estaua de ordinario ceuada y atizada para que no faltasse la fuerça y viueza de el fuego. Todos los que tenian esclauos dedicados para esta fiesta, se componian y adereçauan muy ricamente, porque este era el dia de su mayor honra y estimacion, en especial si era Capitan, o soldado, y lo auia preso y rendido en la guerra a ley de valiente y esforçado. Teñianse todo el cuerpo con tinta amarilla (que representaua la color de fuego) y veniãse muy presuntuosos y arrogãtes al tẽplo con sus cautiuos y esclauos. Verdad es (segun dizen los que mejor lo saben) que los mas de estos sacrificantes (sino eran todos) venian al templo el dia antes con sus cautiuos: y assistian en el y velauan con ellos toda la noche en sus oraciones y rogatiuas, como pidiendo al Dios fuego recibiesse aquel sacrificio, con la deuocion y voluntad que se le ofre-

ofrecia. Esta deprecacion que hazian era baylando y cantando toda la noche en vn solene bayle q̃ haziã. Venida la mañana de el dia festiuo proseguian con su bayle començado, y despues de auer baylado, y hecho aquel dia muchas otras supersticiosas ceremonias, atauan a los cautiuos de pies y de manos, y tomauan ciertos poluos de vna semilla llamada Yauhtli, y poluoreauan las caras con ellos, para que perdiessen el sentido y no sintiessen tanto la muerte cruel que les dauan. Hecho esto, cargauanselos a las espaldas, o poníanlos sobre sus ombros y començauan de nueuo el bayle, y dando bueltas al rededor de el fuego yua cada vno echando en el al que lleuaua, segun le parecia la hora y sazon conueniente, siguiendo vnos tras otros con interualo de tiempo, para la mayor solenidad de la fiesta. El misero cautiuo que estaua en medio de las llamas, y encendidas brasas de el fuego, començaua a quemarse y a sentir los crueles dolores de el tormento: pero sufrialos a mas no poder, si a caso tenia sentido para sentirlos, y no estaua priuado del con los poluos y remedio que le auian dado. Y despues de estar el miserable algo assado en las llamas, o brasas, no aguardauan a que muriesse, sino que teniendo el anima entre las tenazas de la muerte y de la vida, basqueando con el dolor de perderla, le sacauan de el fuego con vn garabato, y echandolo sobre el tajon, le sacauan de el cuerpo el coraçon medio assado, con que assi palpitando acabaua de perderla. Caso inhumano y horrendo.

Este mes dezimo caia a los quatro dias de nuestro Agosto, y fenecia a los veynte y tres de el mismo. Donde es muy justo, que notemos esta celebre y suntuosa fiesta hecha a honra de el Dios Xiuhtecuhtli, o Fuego, que no tuuo principio en estos indios idolatras, sino muy mas lexos en naciones mas antiguas. Porque este Xiuhtecuhtli, o Izcoçauhqui es aquel mismo que por otros fue llamado Vulcano, Dios de el fuego, como largamente vimos en otra parte. Y segun san Isidoro, Vulcano tanto es, como dezir, Volans candor, o resplandor que buela, que es la llama del fuego sustentada de el ayre, y trayda de la vna y otra parte, sin tener permanencia ni estabilidad alguna. A este Vulcano hazian grande honra, y venerauan los Romanos, y le celebrauan fiestas en este mes de Agosto, que llamauan Vulcanarias. Y en el dia que las celebrauan, venia todo el pueblo Romano, y echauan en el fuego todos los animales que sacrificauan. De donde parece claro y manifiesto ser esta fiesta muy antigua, y este modo de quemar cosas a honra del fuego muy vsada, pero con esta diferencia que en esta gente como mas miserable y mas sujeta al gusto de el demonio, ofrecia en lugar de los animales irracionales que los antiguos ofrecian, hombres viuos arrojados como bestias al fuego (como ya auemos visto) y con esto agradauan los vnos y los otros al demonio, a quien honrauan, reuestido de la figura y forma de el fuego. Pero los Athenienses (como lo refiere doctamente Suydas) en las fiestas que le dedicaron, le constituyeron grandes juegos, en los quales le ofrecian sacrificios con muchas lamparas encendidas y luminarias. A la qual fiesta llamaron el dia de las lumbres, o lamparas. Esto hazian con mucha deuocion y reuerencia, estimando a Vulcano como a Dios de mucha estimacion; Assi lo dize Diodoro. Todos los sacrificios que se ofrecian a Vulcano, auian de ser de todo punto quemados y abrasados: y si alguna cosa quedaua sin quemarse y consumirse, era entre ellos la ofrenda y sacrificio impuro y violado. Pero aquesto que en aquellas naciones fue defeto, ya en estas fue admitido y ordenado de el mismo demonio, que no se acabasse de quemar, sino que medio quemado se le sacasse el

Eth. l. 8. cap. 11.

Li. 1. c. 1.

el coraçon, y assi caliente y algo assado se le ofreciesse y arrojasse a sus pies, como en los demas sacrificios ordinarios se hazia.

CAPIT. XXIII. DE LA *fiesta que hazian estos Indios en el vndecimo mes de su Calendario, llamado Vchpaniztli, a la Diosa Teteuynan, madre de todos los Dioses, y por otro nombre Tocitzin.*

EN EL vndecimo mes deel Calendario Mexicano tenia su dia y fiesta la madre de los Dioses, llamada Teteuynan, y esta pienso que es aquella antigua Berecinta tan celebrada de los antiguos Gentiles con este mismo nombre, como el glorioso Augustino lo dize, aunque no con sacrificios y ofrendas tan lasciuas y deshonestas, y con profanidad y actos mas de confusion que de deuoció, como essotros: segun parece y es claro y manifiesto en las vnas y otras fiestas. Llamauan a este mes Vchpaniztli, y caia su primer dia a los veyntiquatro de Agosto, y fenecia a los doze de Setiembre. Pero cinco dias antes q̃ entrara este mes Vchpaniztli cessauan todas las fiestas del passado, y quedaua el tiempo en sossiego y calma sin fiesta ni celebracion alguna. En entrando el primer dia baylauan en el tẽplo ocho sin teponaztli ni canto, sino en vn muy concertado y mudo silencio, siguiendo sus compases al son de la fantasia, que era con la que los formauan, y auiendo baylado ocho dias a este tono y silencio, componian a la muger, que representaua la imagen desta maldita Diosa con sus adereços y ornamẽtos, y acompañauanla grande numero de mugeres (en especial de medicas y parteras) y la primera vista que dauan al pueblo era con vn juego, a manera de el de cañas que los nuestros acostumbran en sus regozijos, quando vsan de alcanzias y no de cañas. Hazian para este juego vnas pelotas de vna yerua llamada Pachtli, otras de espadañas y juncia, y otras con pencas de tunas, y con estas cosas se tirauan las vnas alas otras, y se ofendian, aunque no de manera que se maltratassen, ni lastimassen, ni que les obligassen los golpes, a quexarse, o a vengarse de los recebidos de sus cõtrarias: y este juego duraua quatro dias. Todo esto era a fin de que la muger que representaua a esta Diosa, que auia de morir en esta fiesta anduuiesse alegre, regozijada, y risueña, y que no entendiesse, que tã de proximo auia de morir, ni llorasse ni se entristeciesse, porque qualquiera cosa de estas las tuuieran por muy mal aguero y contrario al sacrificio. Llegaua la noche que auia de morir, componianla y adereçauanla muy ricamẽte y con mucha curiosidad, haziendole entender que era para que fuesse a dormir y passar algun tiempo y horas con algun gran señor o principe: y con este engaño y mucho silencio la lleuauan al cu, y templo donde auia de morir, y ser sacrificada. Desta manera la subian arriba de todas las gradas, y ponianla en el suelo superior de la entrada de la capilla de la Diosa, y luego con no pensada diligencia la cogian y ponian sobre otra muger buelta espaldas cõ espaldas de la que la tenia acuestas, y bien asida y agarrada, y desta manera puesta con gran sutileza le cortauan la cabeça: y en este modo fenecia su vida, la que pensaua que yua a tener alegre aquella noche y regalada, cuya alma yua a ser sepultada con su Diosa en los infiernos.

Luego que matauan esta muger la dessollauan (que es sacrificio que se inuentó por el demonio en Culhuacan en seruicio de esta Diosa al principio de esta fiesta) y el pellejo se lo vestia vn mancebo robusto: al qual lleuauan los satrapas y sacerdotes de aquel templo con toda la demas gente del pueblo al de Huitzilopuchtli con mucha pompa y magestad, y alli se lo presentauan y ofrecian: como ha-

haziendole ofrenda de aquel facrificio por el ordenado en la hija de el Rey de Culhuacan (como vimos en el libro de los facrificios)donde tuuo principio y origen efta Diofa Toci. Con efte mancebo yuan otros muchos cautiuos : de los quales en llegando al altar de Huitzilopuchtli el mifmo mancebo reueftido defte pellejo mataua por fu mano yperfona quatro,y les facaua los coraçones,y ofrecia al fuzio,deteftable,y carnicero Dios: todos los demas que eran del facrificio, los mataua y ofrecia el facerdote dedicado para ello. Mucho es de notar,que eftos idolatras hizieffen eftos dias fiefta a efta falfa Diofa (que no lo fue fino muger mortal y pafsible como qualquiera delos otros que la adorauan y feftejauan por Diofa) en los quales dias celebra la Iglefia nueftra madre la de el martirio y muerte de el gloriofifsimo Apoftol fan Bartolome. Al qual deffollaron viuo los verdugos de jufticia y miniftros de fatanas: y me parece que quifo remedar efte martirio ordenãdo la muerte defta falfa Diofa, para q̃ fi la Iglefia en fu ley Chriftiana celebra efta folenidad, el en efte fu ciego pueblo, falfo y mentirofo tuuieffe efta fiefta defta defvẽturada y engañada muger,como queriendo remedar falfa y engañofamente la verdad delo que nueftro Chriftianifmo nos enfeña : para que alabemos a Dios en fus fantos,y le reconozcamos por Señor en todas las cofas.

En efte dicho mes hazia alarde el feñor con toda la gente de guerra,y encorporaua en el todos los mancebos que eftauan dedicados para ella, que aun no auian falido a ninguna. Dauanles armas y diuifas, y affentauan los en la copia y lifta de los foldados,como aca folemos dezir, entrar debaxo de vandera. Los quales quedauan obligados a yr de alli adelante a las guerras que fe ofrecieffen , afsi en defenfa de la Patria , y Republica, como en ofenfa de otras, para fujetarlas a la corona e imperio . No fe el motiuo que efta gente podia tener en hazer alarde de efte mes,como fe à dicho: pero feria pofsible q̃ fueffe en memoria de la guerra que tuuieron eftos Mexicanos con los Culhuas, donde fe moftraron muy valientes, quando mataron la hija del Rey y la deffollaron. Y por la vitoria que fu Dios Huitzilopuchtli les dio contra fus enemigos,en cuyo feruicio fue hecho efte facrificio.

Defta Teteuynan,o madre delos Diofes, llamada de los antiguos por otro nõbre Berecinthia, hizieron gran caudal y cuenta las mas naciones del mundo. Y los q̃ la teniã por Diofa delas aguas y pluuias le ordenarõ fieftas y regozijos folenes à los quatro dias del mes de Abril, como lo dize Ouidio en fu Calendario . Para cuya fiefta fe hazia grãde conuocacion y llamamiẽto de pueblos. Y en Roma defpues que los Romanos la recibieron enel numero de fus Diofes , eran llamados por el facerdote y facerdotifa q̃ le eftauan dedicados, los quales erã de la prouincia de Frigia, por fer aquellas gentes las primeras y que cõ mayor puntualidad y deuocion firuieron a efta Diofa. Eftos conuocauan a todas las mugeres y matronas Romanas para efta fiefta , la qual començauan facando a la Diofa en procefsiõ por toda la ciudad en vnas andas, llorando los que afsiftian y yuã con ella, y hiriendofe los pechos,y cantando al fon de flautas,atabales y panderos, como lo dize Cornuto,y lleuar hachas y lãparas encendidas. Significãdo enefto los truenos y relampagos que fuelen preceder a las lluuias. Tambien refiere Herodiano enla hiftoria del Emperador Comodo, la grande mageftad y pompa con que los Romanos le celebraron fieftas: y añade,que aquel dia de fu celebracion fe facauan todas las mayores y ricas joyas que auia, y alhajas de valor y precio, no efcufandofe defte acto ni aun los Emperadores, y fe lleuauan delante defta falfa y fuzia Diofa. En efta fiefta tenia cada vno licencia de hazer, y contrahazer los juegos que quifieffe , donde reprefentauan

uan las personas que les parecia, assi de magistrados como de otras qualquiera dignidades del pueblo.

Vna delas ceremonias desta fiesta era, sacar la imagen desta Diosa, y labarla en el Rio Almone, que entra vn poco antes de llegar a Roma enel Tiber. Y luego le ofrecian victimas y sacrificios de animales, en especial abriēdolos y sacandoles los coraçones, lo qual tenian por mas agradable y mayor seruicio q̄ sele hazia. Dando a entender en esto que esta Diosa (que la tenian por abogada de las lluuias) era causa de viuificar todas las cosas que se engendrā y nacen de la tierra, assi como el coraçon, segun dotrina del Filosofo, es el primero que tiene vida en el cuerpo, y q̄ la da a todo el. Y esta costumbre refiere Fornuto; y san Agustin en el libro segundo de la ciudad de Dios trata desta Diosa y fiestas que se le haziā, y dize, ser infames, y nefandas, e indignas de hōbres de razon, y pessimamente aplicadas a la q̄ tenian por madre de sus Dioses, cuyas palabras y sentimiento grā de dexamos referido enel libro delos sacrificios. Hazianse en ella grandissimas deshonestidades: y por festejarla mas las mugeres la rociauan con sus orines: para q̄ se vea la ignorancia y ceguera de estas brutales gētes apartadas de Dios verdadero, y entregadas a la mentira y fingimiento de vna tan falsa Diosa. A la qual no segun el nōbre deifico que le dauan, sino por razon de ser infame como era, le venia muy bien aquella rociada. Auia sinfoniacos que tañian trōpetas y atabales, y otros instrumentos de fruslera, a manera de campanas que hazian grādes ruydos, con vnos vasos de cobre hiriendo vnos con otros, cuyo ruydo parecia mas de infierno que de regozijo, y no lo podian sufrir, como lo dize Ouidio. Estas suziedades con las otras muchas que dexamos dichas en el libro de los sacrificios, hazian en esta fiesta en honor de esta suzia Diosa, bien diferentes de las que estas gentes le hizieron y ordenaron en su Republica, como se à visto en este capitulo, aunque todas fueron malas y pessimas, y indignas de hombres racionales, y muy proprias de el juyzio de el demonio, que como falto de Dios y cudicioso de su deidad, la busca en estas cosas, como si en cosas tan viles y infames estuuiesse encorporada.

CAPIT. XXIIII. DE LA *fiesta que hazian a todos los Dioses estos Indios en el mes duodezimo llamado Teutleco, que quiere dezir, llegada de los Dioses.*

ESTE mes dozeno comēçaua con su primero dia alos treze de Setiēbre, y acabaua a los dos dias de el mes de Otubre. Al qual mes llamauan Teutleco, que quiere dezir, la llegada de todos los Dioses. Y no sin causa le dauan este nombre, porque creian venir este dia todos los Dioses, a assistir a la fiesta, como suelen los combidados de vnas ciudades a otras: y assi hazian este mes vna muy grā de fiesta a honra de todos los Dioses, como en hazimiēto de gracias de auerquerido mostrarse propicios a su Republica, y honrarla con su venida y presencia: como si Dios tuuiesse necessidad de andar mudando lugares para hallarse presente a todas las cosas: el qual està mas cerca y dentro dellas, que ellas estan de si mismas: assi como el anima racional en el cuerpo humano esta toda en todo, y toda en qualquiera parte del: y muy mas conjunto Dios en todas las cosas que el anima en su cuerpo, como auemos dicho. Lo primero que se ordenaua para esta fiesta era, enramar los templos y calles y encruzijadas, dondequiera que auia cu, o altar. Esto se hazia por todos los muchachos y mancebos de la Republica, a los quinze dias passados de el mes.

mes. Y por este cuydado que tenian de enramar los templos y calles, les dauan mayz en grande y suficiente cantidad para comer aquel dia, y otros muchos alargauan mas la mano conforme a su deuocion y animo para la fiesta y celebracion de sus Dioses.

A los diez y ocho dias passados de este dicho mes dezian que començauan a venir los Dioses, y que el primero que llegaua, era Tezcatlipoca, por ser mas moço que todos los demas, y que nunca se enuegecia, y que tras el yuan llegando los demas Dioses, segun las mas, o menos fuerças que tenian, o como mas, o menos se cansauan. Esta noche que creian llegar este Dios mancebo, hazian vna grande cena y combite, y comian y bebian abundantissima y esplendidamente, en especial los viejos y viejas, los quales se demasiauan en el beber, y dezian que con el vino que bebian lauauan los pies al Dios que llegaua fatigado. Y yo digo, que es vn gran desatino este, y que lo cierto era, que lauauan sus tripas, y las hinchian de licor que los alegraua, cuyos humos se les subian ala cabeça, y los derribaua, con la qual cayda no era mucho, que cayeran en tan grandes errores y locuras. Dos dias despues deste deziocheno que era el veynteno y vltimo dia de el mes, dezian que llegauan todos los demas: para cuyo recebimiento tañian, y cantauan, y baylauan toda la noche de la vigilia, y comian y bebian como en las demas ocasiones acostumbrauan.

Esta fiesta, o espera destos diabolicos Dioses era muy solene y muy creyda de estas barbaras naciones: porque el demonio los tenia persuadidos a ser verdad, que entonces venian de otras partes, y que querian descansar alli en aquel dia de su gran fiesta. La causa de tenerlo tan creydo estos ciegos y desatinados hombres, era porque les daua señal de su llegada en forma visible, aunque por inuisible modo en esta manera. Aquella noche, que era la vigilia de el festiual dia, en la qual el demonio les tenia persuadido, que llegaua el Dios mancebo Tezcatlipoca, ponian vna estera que llamauan petate, enel suelo y entrada de la capilla mayor de su abominable templo: sobre la qual cernian y poluoreauan vna poca de harina de mayz, que es su trigo, y esto era al principio de la noche, la qual passaua el sumo sacerdote en vela, yendo y viniendo muy a menudo a ver la estera, si por ventura hallaua impressa en la harina alguna huella de el Dios que aguardauan. Ya las mas horas passadas de la noche (que ordinariamente era de media noche abaxo) veia la señal de su llegada: que era vna pisada, o huella de pie humano, estampada y señalada en la harina. Luego que el satrapa y sacerdote la veia, començaua a dezir a vozes: Ya llegó nuestro Dios, ya llegò nuestro Dios, nuestro gran Dios es venido. A esta voz acudia todo el pueblo, que ya la estauan aguardando vnos en los templos, y otros en sus casas velando, y luego sonauan todos los instrumentos musicos, y començauan grandes regozijos, y baylauan y cantauan muy concertadamente con mucha solemnidad y contento celebrando la venida y llegada de su falso y mentiroso Dios. Y procedian en su bayle hasta el dia, en todo el qual creian, que llegauan todos los demas, como ya emos dicho. Porq̃ fingiã ser vnos mas moços que otros, y tener vnos mas vigor y fuerças q̃ otros. y por esta razon no sera vna su llegada, sino en diferentes tiempos.

Apuesta de el Sol y fin de este dia boluian a lauar los pies alos Dioses comiendo y bebiendo a la manera que al principio auian hecho, que no era menor borrachera que la passada. Para este dia tenian muchos cautiuos miserables, que sacrificar, los quales quemauan viuos en grandes fuegos y crecidas hogueras. Al rededor de las quales andauan baylando ciertos mancebos señalados disfraçados en forma de monstruos: y como yuan baylando, yuan arrojando

en

en ellas a los miseros cautiuos, adonde acabauan su vida miserablemente, rindiendo sus almas en el fuego y poniendo las en la sujecion y cautiuerio de los demonios, por los quales es mas cierto, dezir que auian venido, por ser su principal fiesta engañarlos, y hazerse señor dellas por los modos que mas pueden.

CAPIT. XXV. DE LA fiesta que estas gentes hazian a los Dioses de los Montes y Sierras en el mes trezeno, llamado Tepeilhuitl.

ESTE trezeno mes de estos Indios era llamado Tepeilhuitl, que quiere dezir, fiesta de los montes, o sierras, tomando la denominacion y nombre el mes de la causa porque esta fiesta se ordenaua, que era a honra de los montes y sierras. Para cuya mejor declaracion es de saber; Que los antiguos indios de esta tierra dexaron persuadido a sus sucessores que en los montes y sierras mas altas y empinadas que ay por estos espaciosos y estendidos Reynos morauan vnos Dioses, que herian a los hombres con varias y diuersas enfermedades, atribuyendoles todas las dolencias y enfermedades que proceden de frio, y que facilmente se enojauan con los hombres y los castigauan con ellas. Para cuyo remedio, y por aplacar su yra, inuentaron y ordenaron esta tan celebre fiesta. Para cuya solenidad lo primero era, hazer vnas culebras de palo, o de rayzes de arboles, labrandoles las cabeças lo mas pulidamente que sabian. Hazian tambien de troçuelos pequeños vnas figurillas a manera de muñecas que acostumbran las niñas en nuestra nacion Española, las quales llamauan Ecatotonti: y assi a las vnas figuras como a las otras las vestian, y embadurnauan con vna massa hecha de tzohualli, que es semilla comestible, de que hazian sus idolillos pequeños.

Destas imagencillas hazian muchas, vnas a honra de los Dioses montesinos y campestres, y otras en memoria de algunos difuntos, en especial de los que se auian ahogado en agua, o auian muerto, de muerte que no pudieron ser quemados sus cuerpos, o fueron enterrados por alguna causa. Despues de hechas estas figuras e imagines, y de ser colocadas y constituydas en sus templos y altares, ofrecianles incienso como a cosa ya deificada, y que representaua a su Dios, y luego les ponian delante muchissima comida: y cantauanles cantares que contenian sus alabanças: y por remate de esta ceremonia bebian vino todos. Para esta fiesta representauan la muchedumbre de los Dioses serranos y montañeses cinco personas, quatro mugeres y vn hombre: la primera de las quales se llamaua Tepechoch: la segunda Matlalquae: la tercera Xuchitecatl: y la quarta Mayahuetl: y al hombre Milñahuatl. A este hombre y mugeres que fingian la deidad y personas de estos Dioses, vestian y engalanauan con muy ricos paños, y los reuestian de libreas de papel muy pintado, manchado, y salpicado de vlli, que es vna goma preciosa entre ellos para este efeto. Con estos atauios y adornos sacauan a estas gentes desventuradas en andas, y lleuauan en procession en ombros muy solenemente hasta el lugar y cu, donde morian, y les sacauan los coraçones. Muertos estos malauenturados, y engañados, a la vsança comun y ordinaria, baxauanlos muy recatadamente por las gradas abaxo de el templo, y cortauales las cabeças a todos cinco, y ensartauanlas en las perchas de palo para este efeto puestas en las salas y calpules, y sus cuerpos lleuauanlos a guisar a los calpules, y repartianlos entre los señores y principales. Y los papeles que auian sacado vestidos de librea, colgauan en otra sala en el templo; como en memoria de aquellos Dioses, y despojos

de

de su grandeza: lo qual todo tenian en gran estima y precio, como cosa de gran deydad.

Este abominable pecado, y ereccion, y celebracion de Dioses falsos Montesinos á sido muy antiguo; como se colige del capitulo veynte de el tercero de los Reyes, donde se dize que los soldados de Venadab Rey de Syria, viendose vencidos de los de el pueblo de Israel, le dixeron. Los Dioses de los montes son sus Dioses, y por esto nos vencieron. Esto dixerò (segun declara Nicolao de Lyra) porque tenian el templo de Dios en el monte Moria en Ierusalen: y el altar que reparò Elias en el monte Carmelo. Demaera que como tenian los Gentiles repartida y puesta la deydad en Dioses diuersos y distintos, de los quales eran vnos estos que presidian en las sierras y montes, creian que los fauorecian a los Hebrêos y pueblo de Israel, eran los Monteses y Serranos, y no Dios verdadero, cuyo poder es vniuersal e indiuiso, con el qual preside infinita y poderosamente en todo lugar y tiempo, asi enel Cielo como en la tierra, en los montes como en los llanos, cosa que los ciegos Gentiles no alcançaron, por auerlos desvanecido y embelesado el demonio con su malicia, y hecholes creer lo contrario, que es muy facil de persuadir alos que estan apartados y lexos de Dios por vicios y pecados. Demanera que este error viene corriendo de los tiempos muy antiguos; y no paró hasta llegar a estas gentes, delas quales se apoderò con el rigor y fuerça dicha, y el Demonio los cegaua mas cada dia, para que no solo asi lo creyessé, sino como atales les acrecentassen su seruicio y culto, y dãdo le este credito le obedeciessen.

CAPIT. XXVI. DE LA fiesta que estos Naturales hazian al Dios Mixcohuatl en el mes catorzeno llamado Quecholli, en cuyo fin se hazia tambien fiesta al Dios Tlamatzincatl.

ESTE catorzeno mes caia alos veynte y tres de Otubre, y fenecia alos onze de Nouiẽbrẽ. Al qual llamauan Quecholli, nombre de vn pajaro de pluma azul y colorada que ay en esta tierra, en especial en vnos manantiales y ojos de agua que ay junto de el pueblo de Quecholac, que quiere dezir, enel agua, o lugar de los Quecholes. La causa de nombrarse asi este mes, se dize enel capitulo de las Ethimologias delos meses: y en el se le hazia fiesta al Dios Mixcohuatl, que quiere dezir, culebra neblinosa, o de nuue. Este Dios era muy tenido y estimado, y en el discurso de la celebracion de su fiesta hazian quatro dias cõtinuos dardos y flechas. Y deuian de darle el nombre del efeto que hazen estas dos armas: porque arrojadas por los ayres parece que suben alas nubes: como dando a entender en esto que en ellas tenian amparo en este Dios Mixcohuatl, cuya deydad inuocauan quando las hazian, para que con mas cierto tiro hiriessen a los enemigos, y venciessen las batallas.

Estos quatro dias que duraua hazer estos dardos y flechas ayunauan con mucho rigor, asi chicos como grandes, viejos y viejas se abstenian de beber vino. Todos estos quatro dias se sajauan y sacauan sangre de las mas partes de sus cuerpos, casi en acto continuo diziendo que hazian penitencia, y con ella se vntauan la frente y sienes, en especial dela que haziã salir delas orejas. No dormian maridos con mugeres, sino en esteras y camas apartadas por mayor deuocion, y reuerencia de este nebuloso y falso Dios. Acabado el numero de los dardos y saetas que tenian obligacion, hazian otras pequeñas, las quales juntas con vnas astillas de tea, o ocote, las

las atauan de quatro en quatro y hechas manojuelos las ponian sobre los sepulchros de los difuntos. Ponian juntamente dos bollos de maſſa de mayz, que llaman tamales, lo qual todo eſtaua ſobre la ſepultura y ſepulcro del difunto vn dia natural y la noche ſiguiente, lo qual quemauan todo.

Tras de eſta ceremonia, ayuno, y penitencia a los diez dias paſſados yuan los Mexicanos y Tlatelulcas a vn cerro que llaman madre, a caçar animales para el ſacrificio. El primero dia que llegauan hazian vnas choças, o cabañas de heno, que llaman çacate, y en eſto ſe ocupauan aquel dia ſin hazer mas: el qual paſſado y venido el ſiguiente, luego muy demañana ſalian con mucha diligencia a la caça, poniendoſe en ala y ojeandola hazia las partes adonde auian tendido las redes, a las quales los animales monteſes ſe venian huyendo de la gente que la eſpantaua y acoſſaua con vozes: y en ellas cogian todo quanto podian recebir; aſſi de venados, conejos, coyotes, o adiues, y otros de otras eſpecies y naturalezas, y traianlos, como en proceſsion con grandes regozijos y bayles para ofrecerlos a ſu Dios en ſacrificio.

Al fin de eſte mes hazian fieſta al Dios Tlamatzincatl, Dios de los Tlamatzincas, que viuen en el valle de Tolucan, nueue leguas de eſta ciudad de Mexico a la parte de el Poniente. Ya emos dicho, que quando ſujetauan algun Reyno o prouincia eſtos Mexianos traian a Mexico (como los Romanos traian a Roma) ſu Dios, o Dioſes, o ya como vencidos, o poco poderoſos, que no lo fueron para defender a ſus ſeruidores, o ya como Dioſes de eſtimacion para honrarles y ofrecerles ſacrificio como a los ſuyos. Y aſsi parece auerlo hecho con eſte Dios, pues le hazian fieſta, y ofrecian ofrendas y ſacrificios. En eſta fieſta y en la paſſada auia vna gran matança de hombres cautiuos, que eran ſacrificados, deſpues de auer eſtado como puercos en cebo: los quales comian los ſeñores y ſacerdotes muy de gana Y con eſte ſacrificio y muchas dan ças y concertados cantos ceſſaua eſta fieſta y acabaua el mes, y el demonio era indignamente honrado y venerado de eſtos ciegos deſatinados.

CAPIT. XXVII. DE LA fieſta que ſe le hazia al Dios de la Guerra en el quintodezimo llamado Panquetzaliztli.

OTRA fieſta hazian a Huitzilopuhtli Dios guerrero deſtos indios en eſte mes quintodezimo, y no menos celebre que las otras dos primeras, para la qual formauan ſu imagen, o eſtatua de ſemilla de bledos de el tamaño y eſtatura de vn hombre. Lo miſmo hazian de ſu compañero llamado Tlacahuepancuexcutzin, en vna ſala, o ſacriſtia, que eſtaua cerca de ſu tẽplo y altar. Deſpues de hecha y formada, la tomauan en palmas todos ſus ſatrapas y ſacerdotes, y con grandes ruydos y regozijos la ſubian a ſu altar, y ſentauan con mucha reuerencia y deuocion, y luego hazian lo miſmo de la otra eſtatua de Tlacahuepan: a las quales hazian eſcolta y guarda toda la noche ſus miniſtros y ſacerdotes. Començauaſe eſta fieſta el dia ſegundo de eſte mes, haziendo grandes bayles y cantando los cantares y alabanças de ſu Dios Huitzilopuchtli en el patio de ſu deteſtable templo. En el bayle andauan hombres y mugeres todos juntos: començauaſe ſobre tarde, o a la cayda de el Sol, y acabauaſe a las nueue, o a las diez de la noche: eſto era por veynte dias continuos. A los nueue de eſte mes diſponian a los cautiuos que auian de ſer ſacrificados, haziẽdo para ello grãdes y prolixas ceremonias, veſtian los de varios y diuerſos papeles, y teñian los en muchos colores. Eſtos dias eligiã dos

dos de estos esclauos para el sacrificio, vn hombre y vna muger, los quales guiauan las danças y bayles yendo delante los dos apareados: estos dezian que eran las imagenes de los Dioses compañeros. A los diez y seys dias de este mes començauan vn muy penitente y aspero ayuno todos los dueños de los esclauos que en esta fiesta eran sacrificados. Y luego a los diez y nueue de el dicho començauã vn comun bayle de hombres y mugeres. En el qual baylauan culebreando haziẽdo muchos y muy concertados mouimientos y diferentes de los otros bayles comunes. La mañana siguiente, q̃ era el dia vltimo delmes, y el dela celebracion de la fiesta, sacauan la imagen de el Dios Paynal, que era como su Vicario en las batallas, la qual sacaua vn sacerdote que representaua al Dios Quetzalcohuatl, vestido con sus insignias y ornamentos y muy rica y curiosamente aderecado, y otro con vna culebra muy ondeada y retorcida, de grande cuerpo y estatura, la qual sacaua delãte dela imagẽ, como solemos acostũbrar los Christianos sacar la santissima Cruz en nuestras solenes procesiones. Puestos en orden estos dos para andar la procesion que este dia se hazia, sacauan los miseros cautiuos sentenciados a muerte y sacrificio, los quales la acompañauan, y seguia toda la gente del pueblo, haziendo grandes ceremonias, inciensando los idolos y cantando cantares que fingian su mucha deuocion. Salia la procesion con este acompañamiento y ruydo: y la primera mansion y pausa era en vn barrio llamado Teotlachco, adonde se le hazia vn gran recebimiento y sacrificio mayor de codornizes, y otras muchas aues diferentes. Y por remate tendian en el tajon dos cautiuos en guerra, y los matauan, y otros muchos esclauos con ellos. Passauan luego a este Tlatelulco, donde la recebian con grande solenidad, y hazian otro mayor sacrificio y ofrẽda mas auentajada que la passada. De aqui partian a Popotla, y luego de alli a Chapultepec; y otros lugares, hasta boluer al templo de donde auia salido, que en yda y buelta andauan quatro, o cinco leguas. Y en todos estos y otros lugares eran recebidos con derramamiento de sangre humana, y muerte de infinidad de codornizes. Bueltos al templo, subian la imagen de Paynalton, y la vandera, o culebra que auia precedido, que se llamaua Ezpanitl, al cu y altar de el Dios Huitzilopuchtli: y puesta aqui con toda reuerencia, boluian a baxarse todos al patio grande lleuandose la culebra, que era como su pendon, o estandarte para sus fiestas.

Ya para este tiempo y hora estaua aparejada la ofrenda que el Rey hazia este dia, que era de papel y copal en grandissima cantidad. La qual encendia el por su misma mano, para que todo ardiesse y se consumiesse en su presencia en el brasero de el incienso; como queriendo remedar el demonio engañador en esto el altar de el incienso, que antiguamente tenia Dios en su templo y tabernaculo, y el sacrificio que llamauan Hostia: el qual era todo de el todo quemado y consumido, segun la ley espressa que assi lo mandaua, pero el ministro era el sacerdote. Hecha esta ceremonia, y sacrificio Real, en la presencia delos tres idolos (conuiene a saber) de Huitzilopuchtli, de Tlacahuepan, y Paynalton, con otras muchas cosas de valor y precio que ofrecia, baxauan a Paynalton, y tras el los cautiuos en guerra, y otros muchos esclauos que auian de ser sacrificados, y dauan todos juntos tres o quatro bueltas con la imagen al templo y cu, a manera de procesion, y vno de los Ministros y satrapas de este Dios Paynal, sacrificaua quatro de estos cautiuos en el juego de pelota, que llaman Teutlachco, que estaua dentro del compas y quadro. Haziã los hõbres de guerra vna muy solẽne escaramuça, y enlas arremetidas y acometimientos, con

con que se careauan y hazian rostro morian algunos dellos. Luego procediã en el acto del sacrificio, y matauan los cautiuos en guerra primero, y tras ellos los esclauos cebones, y a cada vno que matauan solenizauan su muerte con mucha musica, procediẽdo la fiesta con muchos bayles y regozijos. Todo esto se remataua y concluia comiendo y bebiendo abundantissimamente, y en este vltimo acto se abscondia y ponia el Sol, y el dia y fiesta se acabaua. Ala mañana siguiente baxauan las estatuas de los dos Dioses dichos, que eran de massa de bledos, y partianlas en quatro partes, y dauanlas a quatro parcialidades de gente, las quales ladiuidian entre si, y comian, lo qual les seruia como de comunion: y no les era licito comer dello a las mugeres, sino a solos los varones, aunque fuessen niños pequeños y de cuna. Esto hazian con grandes y supersticiosas ceremonias, como en otra parte se verà.

Aqui se nota esta inuencion destos indios, de lleuar en esta procession de su Dios guerrero esta culebra por guia, la qual deuia de ser el estandarte de este Dios, y las insignias de los que salian a la guerra. Y assi se llamaua Ezpanitl, que quiere dezir, estandarte, o vãdera de sangre. Y pudo tomar el nombre esta infernal figura de la sangre que se derramaua quando salia a publico. Y no es necessario para que se llame vandera que sea de las que nosotros vsamos desedas, y otras telas que vayan tremolando por los ayres, o cogidas en las astas en que estã atadas, que no todas las insignias que todas las naciones an vsado ensus exercitos an sido destas; ni los Romanos en su antiguedad las acostumbraron, sino aquella asta y cetro que llamaron Labaro, en cuyo remate yua vna Aguila caudal. Seasse lo que se fuere, ello es que assi se hazia, y les seruia de ornato en sus processiones, como en las nuestras la imagen y semejança de la Cruz, en que Christo Señor nuestro nos redimio, y librò deste falso engañador, que en semejante figura de culebra engañó a nuestra madre Eua, y la derribò en la culpa y ofensa que contra el precepto y mandamiento de Dios cometio, y de alli quedamos esclauos de esta bivora infernal y ponçoñosa. En cuya memoria deuia de querer sacarla entre sus trofeos por estandarte y blason, aunq̃ fue vencido despues por Iesu Christo nuestro Señor puesto en el estandarte de la Cruz, figurado en aquella culebra de metal leuantada en alto enel desierto. Gen. 3.

CAPIT. XXVIII. DE LA fiesta tercera que les hazian a los Dioses delas aguas, llamados Tlaloques, en el mes Atemuztli, sesto dezimo de su año.

DE tres fiestas que estos indios celebrauan a los Dioses delas lluuias, llamados Tlaloques, era la vltima esta que les hazian en este mes sesto dezimo, el qual corresponde a nuestro Diziẽbre, cuyo primero dia era el segundo del dicho de Diziembre. La razon de ordenarles esta fiesta era, auer llegado el Sol a lo mas alto de su curso y carrera, que (como todos saben) a los veynte y vno deste haze curso, y buelue a desandar lo andado. Por esta razon y eleuarse tanto suele mudar el tiempo, y entonces era con mas certidumbre y puntualidad que agora, y con la mudança de el tronaua, y hazia demonstracion de llouer. Y como los ruydos de los truenos para los que no saben, que proceden de causas naturales, son de espanto, y les parece cosa sobrenatural, estos ciegos y desventurados idolatras los atribuian a estos Dioses falsos, y creian ser mẽsajeros y nuncios de su venida, y para que no cessassen enel fauor començado, los inuocauan con esta solemnidad y fiesta, suplicandoles que pues tenian acargo el proueer de aguas a la tierra, acudiessen con

las

las forçosas y necessarias para sembrar, y que los sembrados se lograssen. A esta demonstracion de lluuia y ruydo de truenos acudia luego todo el numero de ministros de los idolos, y lo primero que hazian era, hazer grandes penitencias, ofrecian copal y incienso en grandissima cãtidad. Esta ofrenda hazian a los Dioses Tlaloques, y a todas las imagines y figuras que tenian de los montes. Muchos de los populares (sino eran todos) hazian luego voto de hazer las imagines pequeñas de los montes, llamados Tepictoton, las quales eran dedicadas a los mismos Dioses de las lluuias y aguas llouedizas.

A los diez y seys deste mes Mexicano començauan todos los de el pueblo, assi chicos como grãdes, a aparejar ofrendas para ofrecer a Tlaloc el dia de la fiesta. Todos estos quatro dias restantes hazian todos grandes penitencias, y abstenianse de los actos matrimoniales los casados, para estar mas limpios y dispuestos para el sacrificio. Llegada la fiesta, que la celebrauan el vltimo dia de este mes, cortauan muchas tiras de papel y atauan las vnas de las otras, y colgadas de vnas varas, o astas largas las hincauan en los patios, y conseauauanlas por algun tiempo. Hazian las imagenes de los montes de massa de semilla de bledos, que llaman Tzohualli, cuyos ojos fingian de frisoles negros y dientes de pepitas de calabaça. Formados estos idolos en la manera ya dicha, ofrecianles grandes comidas, y adorauanlos como a verdaderos Dioses. Despues de auer hecho esta ceremonia, y auerlos velado y guardado toda aquella noche, auiendo tambien cantado y baylado, abrianlos por los pechos con vn Tzotzopaztli, que es vn palo ancho con que tejen las mugeres a manera de espada, o machete, sacauãles el coraçon, que tãbien les auiã puesto en lo interior de la massa, y cortauanles las cabeças, como acostumbrauan hazer a los sacrificados, y guardauanlas. Lo demas del cuerpo repartian entre si, y se lo comian: como represẽtãdo en la misma imagen del Dios Tlaloc el sacrificio y ceremonias que se haziã en los hombres que les eran sacrificados. Y era en la massa y semillas para obligarles a que les diessen aguas para sembrar y coger otras semillas el año venidero, para aquel mismo efeto. Los otros ornamentos y adornos con que los auian engalanado, para que representassen al Dios que querian, quitauanselos y quemauanlos en los patios de sus casas, cogian las cenizas, y lleuauanlas con mucha veneracion, juntamente con las vasijas, y otras cosas con que los auian seruido en el combite, a los oratorios, que llamauan Ayauhcalco. Luego començauan todos a comer y beber, y regozijarse. Y con este fin se le dauan a la fiesta.

CAPIT. XXIX. DE LA *fiesta que se hazia a la Diosa Ylamatecuhtli, y por otro nombre Cozcamiauh: la qual celebrauan en el mes dezimo setimo de su Calendario, llamado Tititl.*

ESTE mes Tititl era el dezimo setimo del año Mexicano, el qual caia a los veynte y dos de Diziembre, y acabauã a los onze de Enero. En el se hazia fiesta a vna Diosa llamada Ilamatecuhtli, q̃ quiere dezir, Principal a vieja. No e alcãçado a saber el intento de su celebraciõ, pero no porque yo lo ignore, dexauã estos idolatras de tenerle.

Este dia tercero de su mes y el veynticinco de nuestro Diziẽbre era el de la celebracion desta falsa Diosa. En la qual hazian muchas inuenciones y ceremonias. Vna de las quales era, eligir vna muger que la representaua, vestida con sus vestiduras y proprias insignias. Esta salia a baylar sola, a la qual le hazian el son, y le cantauan vnos viejos muy venerables. A esta muger le era permitido llorar, y entristecerse mucho

(ca-

(caso negado en otras que morian otros dias) y asi se entristecia, suspiraua, y llo-raua con la memoria de la muerte, que de proximo y cerca esperaua. Esto duraua hasta medio dia, y a la declinacion de el Sol se componian los satrapas del tēplo con los ornamētos detodos los Dioses, y salian al sacrificio. Y puestos delan te della lleuauanla a lo alto de el templo y sacrificauanla a esta maldita Diosa. Sacauanle el coraçon, y cortauanle la cabeça, la qual cogia por los cabellos vn sacerdote que guiaua la dança, y comen çauan su muy solemne bayle: en el qual baylauan todos aquellos ministros Eclesiasticos, que yuan representando a los Dioses.

Este mismo dia hazian los sacerdotes y ministros delos templos por remate de la fiesta ciertas escaramuças, saltando y corriendo, subiendo al cu y baxando muchas vezes, y juntamēte hazian otras varias ceremonias. El dia siguiente hazia toda la gente de el pueblo vnas talegas a manera de bolsas, y henchianlas de heno y paja, y otras cosas q̃ nohazen gol pe, ni tienen peso, y colgauanlas de vn cordel, y traianlas escondidas debaxo delas mātasque les seruian de capas, con estas talegas dauan de talegazos a todas las mugeres que encontrauanpor las calles. De aqui tomauan motiuo los muchachos hasta hazerlas llorar (que esto suele ser muy ordinario en las burlas, y rematar con veras.) No se si quiere oler esto alo que los nuestros vsan pocos dias despues en las Carnestolendas: pero quā do no sea asi, alomenos sabremos por ello que esta inuencion de talegazos à sido costumbre muy vsada de muchas naciones de el mundo, y que los indios an entrado a las bueltas en todas con todos.

*

CAPIT. XXX. DE LA fiesta que estos Naturales hazian al Dios del Fuego llamado Xiuhtecuhtli, y por otro nombre Izcoçauhqui, en el mes dezimo otauo y vltimo de su Calendario, llamado Izcalli.

ESTE mes dezimo otauo y vltimo de el Calendario de estos indios, llamado Izcalli, hazian fiesta al Dios de el fuego, que era la segunda con que le hōrauan por el discuso de el año. El modo de celebrar esta fiesta era diferente de la passada que le hazian en el mes dezimo: porque entonces echauan viuos enel fuego muchos hombres, y en esta no moria ninguno en los años ordinarios, sino era de quatro en quatro que caia el Bisiesto. Lo primero que se ordenaua para esta fiesta, era salir a caça, asi de animales de tierra como de agua todos los mancebos de la Republica. Esto era a los diez dias de aqueste mes, y duraua esta caça todo el tiempo intermedio hasta el dia de la fiesta. A los diez y seys dias passados sacauan fuego nueuo en honra de este Dios Xiuhtecuhtli, apagando el comun con que guisauan las viandas. Esto hazian a media noche delante de la estatua de el fuego. Para este acto y ceremonia componian la imagen con tantas plumas ricas y piedras de valor y resplandecientes, q̃ parecia estar encēdida y abrasada con los visos y resplā dores, que de si echaua. Llegada la fiesta veniā muy demañana los moços y muchachos con la caça que auian podido auer, y ofrecianla en las manos de los sacerdotes y ancianos de el templo: y era a las vezes tanta q̃ nose dauan vagar a recebirla. Matauanla toda, o la mas, y guisauanla para los señores y principales sacerdotes que entrauan a las bueltas de ellos. Venia todo el pueblo, y el comun de las mugeres, y ofrecian vnos bollos,

que llaman tamales,hechos de bledos, q̃ llaman huauhquiltamulli. Destos dauan vno a cada vno de los caçadores,que co mia,y quedaua con esta remuneracion y recompensa muy alegre y pagado. Comian dellos tambien todos los populares aquel dia en honra de la fiesta, y beuian muy alegres de su vino.

El sacrificio de los años comunes y ordinarios era el destos animales que echauan viuos en el fuego, y alli morian y se assauan. Pero de quatro en quatro años,que tenian como nosotros el visiesto.Era el sacrificio y fiesta muy solene y morian en ella muchos cautiuos y esclauos, juntamente con el que representaua la ymagen y persona deste Dios:en el qual año hazian muchas y muy grandes ceremonias en la muerte deste Dios, ecediendo en ellas a todas las de los otros Dioses. Hecho este sacrificio salian el Rey y todos los señores y gente de cuenta a baylar (que ya estauan vestidos y adereçados para ello muy rica y costosamente) y començauan su bayle con mucha magestad y grauedad, porque assi era muy ordinario quando el Rey baylaua.Llamauase este bayle netecuhytotiliztli,que quiere dezir,bayle de los señores y caualleros;este bayle era de quatro en quatro años tan solamente. Este mismo dia (luego en riendo el alba) començauã agujerar las orejas a los niños, y los beços de la boca, y echauanles en las cabeças vn casco de plumas de papagayo,pegado con ocoçotl(que es resina de pino) dando a todos los niños y niñas sus padrinos y madrinas,para que los instruyessen y enseñassen en las ceremonias y seruicio deste y de todos los otros Dioses.

En algunas otras partes y pueblos (como era en Tlacupa, Coyuhuacan y Azcaputzalco)leuantauan vn gran palo rollizo de diez, o doze braças de largo, y hazian vn ydolo de semillas,y embuelto todo con papeles poniánlo en lo alto de aquel madero, y todo aquel dia baylauã en su redonda y contorno (que era el de la vigilia)luego el siguiente de la celebracion de su fiesta,por la mañana lleuauan esclauos y cautiuos en guerra,los que los tenian atados de pies y manos, y echauãlos en vn gran fuego que para esta crueldad tenian aparejado : y no bien acabados de quemar los sacauan de la hoguera y les sacauan los coraçones: y a la tarde echauan el palo en tierra; y cada qual tomaua de la massa de que estaua amassado y compuesto el ydolo,y todos procurauan lleuar alguna parte della, porque creian que el comer algo della les auia de hazer muy valientes y valerosos.

Mucho mas es de espantar lo que en particular se hazia enel pueblo deQuauh titlan,quatro leguas desta ciudad de Mexico. La vigilia desta diabolica fiesta leuantauan seys maderos a manera de arboles de nauio,atados vnos escalones en cada vno; y en esta misma vigilia degollauan dos mugeres esclauas en lo alto del altar de los demonios, y las dessollauan enteramente con su rostro,y sacauan les las canillas de los muslos : y el dia de la fiesta por la mañana dos Indios principales se vestian estos pellejos, cubiertos los rostros con el cuero de las defuntas, y tomauan en las manos las canillas, y muy poco a poco baxauan por lasgradas abaxo del altar, bramando como bestias fieras, que ponia temor y espanto el verlos y oyrlos, porque estaua en el patio y al derredor del templo muchissimo gentio a ver el espectaculo orrendo y temeroso, y la gente espantada de ver a estos dos ministros del demonio encubertados con las pieles de las Indias sacrificadas,dezian con temor y assombro quando venian baxando las gradas,ya vienen nuestros Dioses:las quales palabras repetian muchas vezes. Llegados abaxo començauan a tañer sus atabales, y a estos enmascarados ponianles a las espaldas muchas cortaduras de papel cosidos, como en ala,donde yuan mas de quatrocientos pliegos : y colgauanles del labio de la boca vna codorniz degollada y sacrificada al demonio ; y desta manera

baylauan estos dos, guiando la rueda de la dança, o mitote. Delante destos dos sacrificaua toda, o la mas gente que cõcurria a la fiesta muchas codornizes, y eran tantas, q̃ cubrian el suelo por donde yuã; y vez vuo (sino era siempre) que passaron de ocho mil, porque para esta fiesta las buscaua la gente que a ella venia de mas de diez y doze leguas la tierra adentro: y al medio dia las cogian todas, y se las lleuauan a los calpules, y se las comian los señores y principales de la republica, juntamente con los sacerdotes y ministros del demonio. Estos assi vestidos cõ estas pieles humanas baylauan todo el dia cõ ellas, y no se las quitauan hasta que la fiesta se acabaua.

Luego seguia otra mayor y nũca oyda crueldad, y era, que en aquellos seys palos que la vigilia antes auian leuantado, atauan aspados seys cautiuos, o presos en guerra, y estauã debaxo ala redonda mas de dos mil hombres y muchachos cõ flechas y arcos en las manos, y estas gentes luego que baxauan los que los auian subido a atar, disparauan en ellos muchas flechas, y assi asaeteados, y algunos aun no muertos los dexauan caer de aquella altura, y del grande golpe que dauan en el suelo se les quebrauã los guessos y se machucauan. Sacauãles luego los coraçones y lleuauanlos arrastrãdo a otro lugar, dõ de los degollauan, y dauan las cabeças a los sacerdotes, y los cuerpos se lleuauan los señores y principales, y se los comiã: y otro dia cõ aquel nefando combite hazian tambien fiesta. No nota aqui el piadoso lector, como aquel soberuio Angel, q̃ dixo; Subirè al cielo, y encumbrarè mi sitial y assiẽto sobre los astros celestiales y hazerme è semejante a Dios, como lo dize el santo Profeta Isaias. Trabajò en
Isa.14. esta tierra de leuantar en alto sus crueles sacrificios? y aquel q̃ como traydor fue derribado de la cumbre de los cielos trabaja por derribar y echar de lo alto alos hombres, y en quãto puede solicita y trabaja de lleuar a los profundos del infierno sus almas y cuerpos? pues desta manera, y de seys en seys matauan estos bestiales Indios todos los q̃ estauan dedicados para esta fiesta que hazian del fuego; que eran cinquenta y sesente, vnos años mas y otros menos, conforme podiã auerlos en sus acometimientos y guerras.

No solo haziã fiesta de quatro en quatro años a este Dios Ixcoçauhqui, y cada año (como emos dicho) pero cada dia tenian ofrenda particular en cada casa: y era desta manera. Quãdo llegaua la hora del comer (q̃ tienen de costumbre comer junto del hogar, por participar de las tortillas calientes) echauan enel fuego la parte della, que podia ser el primer bocado, y alli se quemaua: lo mismo hazian de la beuida; y esto llamauã tlatlaça, como dezir en Latin libatio, y en Castellano gustadura. Tambien ponian flores junto del hogar, o brasero, y echauan copal e inciẽso en las brasas a ciertas horas del dia y dela noche, leuantandose a menudo a hazer este sacrificio y ofrenda.

Otros cinco dias les sobraua en el año, q̃ nunca acertaron a meterlos en orden, ni reduzirlos a cuenta (como veremos) los quales llamauan Nemontemi, q̃ quiere dezir, dias baldios y aprouechados; y assi los tenian por sospechosos y de mal aguero, tanto, que dezian, que todos los q̃ nacian en ellos tenian malos sucesos, y eran desgraciados en todas sus obras; eran pobres y miseros: y si era hombre el que en algun dia destos nacia, llamauanle Nemoquchtli, hombre desaprouechado y desgraciado, y si muger, Nencihuatl, muger baldia. Por esta razon no osauan hazer nada, ni emprender cosa alguna estos dias, por tenerlos por mal afortunados, y en especial se abstenian de reñir, por tener por cierto, que los q̃ estos dias reñian se quedauan por aquel año con aquella mala costumbre. Este es vn abuso de que vsan mucho nuestros rusticos Españoles (y aun los muy auisados lo tienen y platican por gracia) dezir en este primer dia de Enero no ser licito reñir, ni hazer otras cosas semejantes, porque es entrar con mal pie en el año; y aũ huele a

ceremonia ſuperſticioſa y gentilica antigua. Porque ſabemos de los Romanos, q̃ tenian en tanta eſtimacion el primer dia de Enero, que lo tenian por muy feſtiuo, y no conſentian que en el ſe trabaſſe, ni hizieſſe nada. Y eſta es la razon (para los que no lo ſaben) porque auiendo en el martirologio de nueſtro Kalendario tantos ſantos y martires para cada dia del año, no ay ninguno para eſte, porque los paganos nunca exercitaron en el ningun acto de juſticia por la cauſa y razon dicha. Y con lo dicho queda concluydo el Kalendario Indiano, que contiene las fieſtas que ſe llaman eſtables y fixas. Y aunque tenian otras que no guardauan eſte orden de fixeza, que ſe pueden llamar mouibles, no las trato aqui, porque tienen lugar particular y libro proprio.

CAPITVLO. XXXI. DE *otras fieſtas q̃ celebrauan los Tlaxcaltecas en ſu prouincia de Tlaxcalla, Huexotzinco y Cholulla, q̃ es capitulo muy de notar.*

SIN eſtas fieſtas dichas en el Kalendario Mexicano, auia otras muchas en diuerſas tierras, prouincias y pueblos, en eſpecial en Tlaxcalla, Huexotzinco y Cholulla, que eran ſeñorios de por ſi (aunque deſpues confederados, o ſujetos de Mexicanos) eſtos adorauan vn miſmo Dios, aunque lo nombrauan con diferentes nombres. Los Tlaxcaltecas y Huexotzincas le llamauan Camaxtle, y los de Cholulla Quetzalcohuatl; y entre otras muchas que le celebrauan en eſta gran prouincia a eſte falſo Dios Camaxtle, era vna muy notable en crueldad de homicidios, y ſangre que ſe derramaua, y ceremonias muy particulares y peregrinas. Eſta fieſta ſe hazia en el principio de Março; y aunque ſe le hazia fieſta cada año, era la mayor de quatro en quatro años, que era ſu grande Paſqua. Eſte dia de ſu celebracion ſe llamaua Teoxihuitl, que quiere dezir, año de Dios. Llegado pues el año deſta gran fieſta, juntauanſe en el templo todos los miniſtros que auian de hazer penitencia, y leuantauaſe en medio de ellos el mas viejo de los Tlamacazques (que en eſtas prouincias dichas llamauan Achcauhtli) y predicauales y exortauales a la penitencia y ayuno, y entre otras coſas les dezia; Hijos mios ya es llegado el ayuno de nueſtro Dios y ſeñor, esforçaos a ſeruirle y a hazer penitencia; y el que ſe hallare flaco y ſin eſpiritu para eſte heroyco exercicio, ſalgaſe de eſta compañia dentro de cinco dias, que tendrà determinado para deliberar y determinarſe en lo que quiſiere hazer; y ſi deſtos cinco dias paſſare adelante, y llegare a los diez, y deſmayare y acobardare en la penitencia començada, eſte tal ſerà tenido por indigno de la caſa de Dios, y de la compañia de ſus cultores y ſeruidores, y juntamente ſerà priuado de ſu hazienda y de todo quanto en ſu caſa tiene.

Paſſado el quinto dia deſpues de auer començado ſu riguroſa penitencia y ayuno, boluia eſte miſmo Achcauhtli a juntarlos, y dezia en alta voz; Eſtàn aqui todos los deſta congregacion? y reſpondian, que ſi (aunque alguna vez ſucedia que alguno dellos temiendo el rigor con que ſe començaua, ſe auſentaua, y no parecia mas en el templo) con eſto quedaua confirmada la aſsiſtencia deſtos penitentes. Luego yuan todos juntos a vna gran ſierra, que eſtà ſu cumbre de la ciudad quatro leguas, de gran ſubida de cueſta: y a la mitad del camino deſta ſubida ſe quedauan todos orando, y el principal Achcauhtli ſubia a lo alto de ella, donde eſtaua vn templo de la Dioſa Matlalcueye (como en otra parte dezimos) y ofrecia alli chalchihuites, que ſon piedras de genero de eſmeraldas, y plumas verdes grandes, que llaman Quetzalli, y mucho papel y enciẽſo dela tierra, rogando con aquella ofrenda a Camaxtle

maxtle y a Matlalcueye les diesse esfuerço para proseguir aquel ayuno començado y acabarlo con salud y fuerças para hazer penitencia.

Hecho esto y bueltos a la ciudad, luego veniã otros seruidores, o ministros menores de los templos del demonio, que estauan repartidos por la prouincia en otros templos, y traiã muchas cargas de palos, como el braço, y tan gruessos como la muñeca, y ponianlos en el principal templo de Camaxtle, y veniã muchos carpinteros (que auian ayunado y rezado cinco dias) y labrauan aquellos palos, y acabados de labrar y a delgazar de la manera y forma que conuenia, dauanles de comer fuera de los patios (a diferẽcia de los ministros que los auian traydo, q̃ les administrauan comida dẽtro dellos). Luego venian los maestros que sacan las nauajas de pedernal (despues de auer tambien ayunado) y sacauan muchas nauajas con que se auian de abrir las lenguas, y ponianlas sobre vna manta limpia; y si alguna dellas se quebraua al sacar, que salen muy delgadas (como en otra parte dezimos) echauan la culpa los de los templos a estos maestros y artifices, y dezianles que no auian ayunado bien, ni su oracion auia sido eficaz para el buen sucesso de su ministerio; y las de prouecho perfumauanlas con incienso. Y puesto el Sol de aquel dia, los Achcauhtin, que son los mayores y mas viejos, cantauan cantares al demonio, y tañian sus instrumentos de atabal y teponaztli. Luego callauan los atabales y cantauan otro cantar lugubre, y llorauan. Al cabo deste cantar estauan todos los achcauhtin aparejados para el sacrificio, y los demas mancebos cõ ellos; y vno de los maestros, que era muy diestro, les rompia las lenguas de parte a parte, haziendoles en ellas vn grande agujero: y luego aquel principal Achcauhtli sacaua por el agujero de su lengua aquel dia mas de quatrozientos, o quinientos palos de aquellos que los carpinteros auian labrado: los otros viejos hazian lo mismo; y de los mancebos los de mas fuerte animo los ymitauan; pero como el dolor era tan grande y de tanto tiempo, muchos no podian llegar a este tan ecessiuo numero, porque aunque los primeros eran algo delgados los segundos eran mas gruessos, y los terceros mas, hasta llegar a ser mas gruessos que el dedo pulgar de la mano, y algunos dos vezes mas. Esto se hazia esta noche primera que començaua su grande ayuno, despues de la preparacion ya dicha, que era de la gran fiesta, o Pasqua, que durauã tiempo de ciento y sesenta dias, que es tiempo de quatro meses y diez dias, pero de los suyos ocho, que la llamauan Teoxihuitl. Acabado este horrendo y espantoso sacrificio cantaua aquel viejo, que era el capitan y caudillo desta bestialidad, que a penas podia hablar, pero esforçauase mucho a cantar por no desmayar a los compañeros, para que con animo varonil continuassen todos lo comẽçado. Tras esto ayunauan ochenta dias, y de veynte en veynte boluian a renouar este sacrificio y derramamiento de sangre. En fin destos ochenta dias tomauan vn ramo pequeño y ponianlo en el patio del templo, en señal, que los ochenta dias que restauan eran de ayuno general para todos los del pueblo, para la digna celebracion de la maldita Pasqua de su falso Dios Camaxtli. Entonces lleuauan todos los palos ensangrentados que auian sacado por las lenguas, y ofrecianlos al ydolo, y hincauan diez, o doze baras grãdes en el suelo, demas de a seys braças de largo, y dellos colgauan estos palillos ensangrentados, que eran muchos. Y los ochenta dias que quedauan ayunauan todos, assi señores y principales, como maçehuales y plebeyos. En este ayuno no comiã axi, o chile, que es vno de los principales mantenimientos destas gentes, ni se bañauan, cosa muy comun entre ellos. En este tiempo del ayuno general proseguian aquellos desuenturados ministros con su penitencia començada, y passauan por la lẽgua mucha cãtidad de palos, aun q̃ estos no eran tã gruessos comos los pri-

meros

meros,ni tan grandes, ni de tanto dolor como el passado. Y mientras hazian este sacrificio cantauan los mas viejos y principales loores al demonio. Y estos dias yua el Achcauhtli a la sierra dicha de Matlalcuye, y ofrecia al demonio muchos papeles,copalli y codornices,y no le acõpañauan mas de quatro ministros de sus compañeros,y todos los otros (que eran mas de duzientos) quedauan en los calpules,o salas,continuando la falsa adoracion del demonio. Esta ofrenda que este Achcauhtli hazia era de noche, porq̃ no fuesse visto de nadie quando subia al mõte:y no descansauan en el camino, sino q̃ en haziendo el sacrificio y oracion se boluian luego a su recogimiento.En este tiẽpo del ayuno salia tambien este principal Achcauhtli a los principales lugares y pueblos desta prouincia,a exortar la preparacion de la gran Pasqua, y por señal lleuaua vn ramo verde en la mano (aunq̃ no me parece que era el de Oliua,cõ que boluio la paloma al arca de Noe, como nos lo dize la sagrada historia, porque aquel fue en señal de paz, y de q̃ las aguas del diluuio cessauan, y aqui era en señal dela guerra continua que el demonio hazia a estas gẽtes en tãtas cegueras como los traia embueltos)yua a las casas delos señores y principales, y ofrecianle mucha comida y mantas, y dexando la comida,por no quebrãtar el ayuno,se traia las mantas para ofrecerlas al ydolo Camaxtle.

Antes de la fiesta quatro, o cinco dias adereçauan todos los templos y salas de los Dioses,y encalauã lo desollado y descostrado dellos:y tres dias antes pintauãse los Achcauhtin vnos de negro, otros de azul y otros de blanco,y cada qual como mejor le parecia: y luego a las espaldas de la casa,o tẽplo principal del demonio baylauã el dia entero.Luego vestian la estatua de su Dios Camaxtle, que era de tres estados de alto,y junto de si tenia otro ydolo pequeño, que dezian auerle traido los primeros pobladores desta republica.Este ydolo ponian siẽpre junto a la grande estatua de Camaxtle,y teniãle tanta reuerencia y temor,q̃ no le osauan mirar,ni alçar los ojos en su presencia, aunq̃ diuersas vezes sacrificauan delante del mucho numero de codornizes.Vestiã este ydolo con las vestiduras del Dios Quetzalcohuatl,en esta ocasion, q̃ era el Dios de los Chololtecas, porque dezian estos ydolatras q̃ era hijo de Camaxtle:y estas vestiduras traiã los mismos Chololtecas para esta fiesta, por no estar la vna ciudad de la otra mas de quatro leguas; y esto mismo hazian los de Tlaxcalla quãdo festejauan essotros a su falso Dios:erã muchas,y se las vestian con grandes ceremonias, y cubrianle la mala cara con otra peor y mas fea mascara.

En la vigilia començauan la ofrenda de la manera siguiẽte.Lo primero le poniã en el braço yzquierdo vna rodela de oro y pluma rica,y en la derecha vna muy bien labrada saeta y muy grande, cuyo casquillo era de pedernal, a la manera y grandor de vn hierro de lança.Tãbien le ofrecian mucha ropa de mãtas y xicoles, q̃ es vna vestidura a manera de capa,y vn tecucxicolli,q̃ es como vn capuz, o loba grande de las q̃ vsan los que traen luto; era abierta por delante,y tenia vn riuete muy galanamente labrado de algodon y pelo de conexo hilado y teñido como seda.Luego le ofreciã muchos conexos,codornizes,culebras,lagartos y mariposas, muchas flores y rosas, y otras infinitas cosas:y esta caça q̃ traian se la ofrecian viua,y alli en su presencia la matauã.Luego a la media noche venia vn ministro de los q̃ alli seruian,vestido con las insignias del demonio,y sacauales lũbre nueua; y esto hecho sacrificauan vno de los mas principales de los cautiuos q̃ tenian para el sacrificio desta fiesta. A esto seguia el sacrificio de los auidos en guerra, a honrra de Camaxtle,y juntamente con el nombrauan otros Dioses, a los quales hazian sus particulares sacrificios,y desta manera sacrificauan este dia en la cabecera de Ocotelulco, que es la que agora se llama de Maxixcatzin,mas de quinien-

tos, y en la de Tepeticpac, que es media legua mas arriba, que se nombra de Tlehuexolotzin, pocos mas, o menos de ciento, y en otras partes otros; de manera, q̃ venian a ser mas de mil hombres los sacrificados, cuyas animas se lleuaua el demonio aquel dia al infierno, por la infidelidad en que morian: y con esto rematatua esta fiesta infernal y mala.

En este mismo dia, o Pasqua llamado Teoxihuitl, q̃ quiere dezir, año de Dios, morian sacrificados otros muchos en las prouincias de Huexotzinco, Chollullan, Tepeyacac, Zacatlan y Zacotlan, en mayor, o menor numero, segun eran mas, o menos las gentes de las prouincias, y todos morian a contemplacion deste mal Dios Camaxtle, poq̃ todas estas gentes y naciones dichas lo adorauan, y casi con las mesmas ceremonias que en Tlaxcallā, aunque en ninguna sacrificauan tantos hombres como en esta: lo vno, por ser mayor que essotras, y lo otro, por ser grādemente valientes estos dichos Tlaxcaltecas, de cuyos capitanes y mucha otra gente valerosa de sus exercitos se dize q̃ auian prendido por sus propriaspersonas en vezes mas de sesenta y setenta y ochēta prisioneros y cautiuos, y muchos passauā a mas de ciento. Passado pues aquel tan cruel y nefando dia, y no harta aquella insaciable bestia, enemiga del humanal linage, luego el dia siguiente tornauā a hazer comemoraciō del mismo demonio, y le sacrificauā otros catorze, o quinze cautiuos, que como aun duraua la fiesta no le parecia al demonio que lo era, sino le ofrecian vidas de hombres y sangre humana.

Asi mismo tenian otras muchas fiestas en el año, como los Mexicanos, en especial en el fin de los meses, que eran de veynte dias, dōde haziā muchas cosas supersticiosas, y sacrificios de hōbres muy ordinarios, y matauan por año mas niños y niñas, q̃ en otra qualquier parte, y estas inocentes criaturas sacrificauā a los Dioses del agua, como los Mexicanos, q̃ eran Tlaloc, Matlalcuye y Xuchiquetzal. Tambien quemauan algunos en otras fiestas: y en otra fiesta leuantauan vn cautiuo en vna cruz atado, y alli le assaeteauan, y la cruz era vn madero muy leuantado y alto: y otro dia de fiesta atauan a otro a otra mas baxa, y con vnos palos de enzina de vna braça, lo apaleauā y moria en este tormentos. Estas mismas ceremonias y ritos guardauan en todas essotras prouincias dichas. Otro dia del principio de los meses dessollauan dos mugeres, despues de sacrificadas vestianse las pieles dellas dos mancebos de aquellos Achcauhtin, ya dichos, de los mas ligeros y corredores, y asi vestidos andauan por el patio y pueblo tras los señores y principales, que en esta fiesta vestian las mejores ropas y mantas que tenian; y si alcançauan alguno le quitauan la capa y se la lleuauan, por esto viuian estos señores cō cuydado de no encontrarse con ellos: y con esto fenecia esta fiesta.

CAPITVLO. XXXII. DE la fiesta principal que hazian los Chololtecas a su mayor Dios Quetzalcohuatl, y de vn grande ayuno con q̃ se disponian para festejarla.

ENTRE otras muchas fiestas que los de Chollullan tenian por el discurso del año, casi semejantes a estas referidas, hazian otra de quatro a quatro años, como los Tlaxcaltecas, aunque en tiempo diferente, que la llamauan año de Quetzalcohuatl. Antes desta fiesta ayunauan ochenta dias, y los primeros quatro ayunaua el Achcauhtli, o Tlamacaz, que asi se llamaua el mayor dellos, con sola vna tortilla muy pequeña, que a penas tenia de peso vna onça, y tras ella beuia vna poca de agua, y no la cantidad q̃ el cuerpo le pedia. Y estos quatro dias yua este Achcauhtli solo a pedir y demandar la ayuda de los Dioses, para poder ayunar y celebrar la fiesta: luego venia y ayunauan, cuyo ayuno era muy diferente del

que hazia los otros ya dichos; porque el dia que lo començauan se yuã todos los sacerdotes y ministros del demonio a las salas de los Dioses que estauan delãte de los templos, y a cada vno dellos dauan vn incensario de barro de los que vsauã, y mucho copalli con el, que es su incienso, y puntas de maguey, que es el cardon que en otra parte dezimos, y tizne, para tiznarse. Sentauanse todos por orden arrimados a la pared, y no se leuantauan sino era a las forçosas necessidades naturales; y alli sentados auian de velar, y en los sesenta dias primeros no dormiã mas de a prima noche dos horas, y despues de salido el Sol otra: y todo el demas tiempo, que eran veynte y tres horas que auia de dia y noche, velauan y ofrecian incienso, echando brasas en sus incensarios todos juntos, y muchas vezes cada dia. A la media noche todos se bañauan, y luego con la tizne que les auian dado se tiznauã el cuerpo, que pareciã demonios, y todos estos sesenta dias se sacauã sangre de las orejas muy a menudo con las puntas de maguey que tenian; y muchos de estos no solo hazian este inhumano sacrificio las vezes que por ley estauan obligados, sino otras muchas voluntarias, creyẽdo falsamente agradar con este derramamiento de sangre a sus detestables y abominables Dioses. Si alguno se dormia, o cabeceaua, los otros los despertauan a guinchonaços que le dauan con las mismas puas con que se sacrificauan y sacauan sangre: y si era negligente porque se dexaua vencer del sueño, y no lo resistia como valiente, los maestros mayores les picauan las orejas con inhumanidad muy grande, diziendoles; cõ esto despiertan los ministros de Dios y señor nuestro Quetzalcohuatl: y la sangre que les sacauan de las orejas se la derramauan sobre la cabeça, y quebrauanle el incensario en pena de su descuydo y pecado, porque lo tenian por grande dormirse, y no resistir fuertemente el sueño, y dezian ser indigno de ofrecer a Dios sacrificio, y las mantas se las echauan en el lugar de los escrementos naturales; y dezianle, q̃ por auer ayunado mal en el templo, le auia de suceder mucho mal en las cosas de su casa, y que se le auia de perder la hazienda, o morir alguno de sus hijos (si los tenia). No salia fuera del templo ninguno destos ayunantes todo el tiempo q̃ duraua su ayuno. Passados estos sesenta dias de ayuno con tanto teson y aspereza, los otros veynte dias q̃ restauan para cumplir los ochenta, no se sacrificauan tanto, y dormian algo mas que hasta entonces. Y dize el padre fray Toribio, que preguntò a algunos destos ayunãtes despues de Cristianos, en q̃ sentian mas tormento, y le respondieron, que en el resistir el sueño y no dormir acostados, porque algunos parecia que moriã con esto. Y el que no lo creyere haga la esperiencia, y verà lo verificado en si mismo.

Para la fiesta atauiauan bien su ydolo de Quetzalcohuatl, y engalanauanle con muy ricas joyas y piedras de valor, y ofrecianle muchas codornizes y conexos, y papel y muchos sartales de maçorcas de mayz: sacrificauanle cautiuos, segun la cantidad que tenian recogida; y veniã todos los de la ciudad con mantas nueuas al templo, y los ayunantes yuan a sus casas a trocar las del ayuno, y entrauan con los demas de nueuo, y regozijauan el dia como de grande Pasqua. Otras ceremonias hazian, que dexo de dezir, por escusar prolixidad, notando solamente en este cruel modo de ayunar el quebrantamiento y trabajo que el demonio les daua, especialmente en tenerlos assi sentados, sin tomar la necessidad del sueño tan necessaria a la vida humana. Y no se tengan por cosas de encarecimiento las dichas en el capitulo passado y este, con otras espantosas y horrendas que en otros antes ponemos, que el padre fray Toribio de Motolinia, que vido muchas dellas, las afirma, y otros muchos con el, cuyos dichos son de grande autoridad y credito, porque lo fueron en su santidad y vida.

CAPITVLO. XXXIII. DE *la ceremonia vniuersal del fuego que estos Indios vsauan de cinquēta y dos en cinquenta y dos años, que era fiesta muy particular, y de grande nota, a manera del jubileo de cinquenta años entre los Hebreos.*

IVbileo (si bien se cōsidera el vocablo) se toma por remissiō y libertad, no porque este nombre jubileo quiere dezir esto, porq̃ este nōbre viene de Iouel, diccion Hebrea, que sinifica cuerno, o trompeta, segun el Tostado; y porque se tañia esta trompeta en el pueblo de Dios algunos dias antes de la fiesta de la libertad, por esso se denominò deste instrumento, y es como dezir, dia, o dias de la trōpeta que se tañe en apercebimiento de la remission y libertad que aguardan este dia o año los cautiuos, y la recuperacion, o buelta de lo ageno, que por ley deuia tornarse a su primer dueño; pues todo el tiempo de la venta de los Hebreos se diuidia por los años del jubileo, como lo dize el mismo Tostado, refiriendo a Eusebio Cesariense, que son cinquenta. Y no se si embidioso desto el demonio ordenò entre estas Indianas gentes otra fiesta de Iubileo, en el qual no solo auia ruydo de trompetas, sino tambien sacrificios y muertes de hombres, y vna inuencion de sacar fuego nueuo. Esta fiesta era de cinquenta y dos en cinquenta y dos años, a la qual llamauan Toxiuhmolpilia, que quiere dezir, la atadura de nuestros años, que era la continuacion, o atadura de los años con que el tiempo corre y va haziendo su curso, distribuydo en dias, semanas y meses. Y acabados de passar estos años, boluian a contar de nueuo otros tantos: y llegando a dos numeros de estos hazian vno de ciento y quatro, que era vna edad, o siglo, como diremos luego. Este numero de años de cinquenta y dos era el que dezian de jubileo, porque en el aguardauan (segun su falsa creēcia) que los Dioses les auian de boluer a dar libertad por otro tanto tiempo como el passado. Y en esta fiesta sacauā fuego nueuo con grāde solenidad en vn cerro, o monte que està cerca de Culhuacā, y pegado al pueblo de Itztapalapan, dos leguas desta ciudad de Mexico, llamado Huixachtecatl. Esta fiesta hazian porq̃ el demonio que los engañaua les tenia persuadidos a q̃ el mundo corria por curso y tiempo de cinquenta y dos años, y passados estos estaua en sola la voluntad de los Dioses querer dar otros tantos despues. Y persuadidos a este engaño y mentira de este falso engañador, tenian grandissima cuenta con el tiempo, y quando llegaua hazian grandes ceremonias, y era como dia de jubileo, en el qual renouauā el pacto de seruir a sus falsos Dioses otros cinquenta y dos años. Renouauan tambiē todas las estatuas de los ydolos y todas las cosas de su seruicio: blanqueauan todos los cues y templos, y cada vno en su casa renouaua todos los ydolos q̃ tenia; y hazian en comun y en particular otras muchas y muy particulares ceremonias. Pero la mas solene y de cuenta era la del sacar del fuego en la dicha sierra de Huixachtla, lo qual se hazia desta manera.

Sup. lib. 10 sue. ca. 6. q. 6.

Tostat. in Leu. c. 25. q. 6.

Llegada la vigilia de la fiesta cerca de la puesta del Sol se aparejauan todos los sacerdotes de los ydolos, y se vestian y componian con los ornamentos de sus Dioses de Quetzalcohuatl y de Tlaloc, y otros de los mas principales que tenian: de manera, que parecia que los Indios vestidos eran los mismos Dioses que representauan. Y al principio de la noche començauā a caminar desde la dicha ciudad de Mexico hasta Huixachtecatl, yendo muy poco a poco y de espacio, cō mucha grauedad y silencio. A este passo reposado y graue llamauan Teonenemi, que quiere dezir, van caminando como Dioses: acompañaua esta processiō muchissimo gentio, como acto que tenian por de tan grande importancia. Desta

manera caminauan, e yuan tanteando el camino, de manera, que llegauan a este lugar casi al punto de media noche, y vn sacerdote del barrio, o collacion de Copulco, que tenia a cargo sacar el fuego, lleuaua los instrumentos del en las manos, e yua por el camino ensayandose, para que llegando a las veras del acto no se turbasse, ni diesse motiuo de algun mal aguero, llamase este instrumento tletlaxoni, que quiere dezir, el que arroja, o da fuego, que son dos palillos pequeños, que puesto vno sobre otro, y ludiendo el macho en el que sirue de hembra, va sacando del vna harina muy molida y entre ella el fuego; yua este dicho sacerdote con grandissimo cuydado, como exercitandose para sacar la lumbre diestramente.

Todos los del reyno estauan con grandissimos temores y miedo esperando lo que aconteceria, porq̃ tenian creido, que sino se sacaua fuego se acabaria el mundo, y abria fin el linage humano, y que aquella noche y aquellas tinieblas serian perpetuas, y que el Sol no tornaria a nacer, ni parecer en el Oriente, y q̃ de arriba vendrian y decenderian los Tzitzimimes, que eran vnos demonios feissimos y muy terribles, yq̃ comerian a los hombres; y por esto todos se subian a las açoteas y terrados de las casas, y se jũtauan los q̃ eran de vna casa en lo alto de ella, sin osar quedarse ninguno abaxo; y las mugeres preñadas se cubrian sus rostros con vnas mascaras de la hoja del maguey, y las encerrauan sus maridos en las trojes, o silleros del mayz; porque deziã, q̃ si no se pudiesse hazer la lũbre, o el fuego, ellas tambien se boluerian fieros animales, y q̃ comerian a los hombres y mugeres. Lo mismo hazian acerca de los niños, poniẽdoles mascaras como a las preñadas, y no los dexauã dormir sus padres, y ponian muy grande solicitud y cuydado en q̃ no durmiessen, pellizcandoles y dandoles rempujones, porque dezian, q̃ si los dexauan dormir, que se auian de cõuertir en ratones. De manera, q̃ todas las gentes de las prouincias conuezinas a Mexico estauan assomados sobre los mõtes y sierras circunstantes, y no entendian en otra cosa sino mirar hazia aquella parte donde se esperaua el fuego nueuo, esperandolo con grandissima vigilancia y cõgoja de su coraçon.

Llegados (pues) al lugar arriba dicho, sino era el punto de media noche, aguardauan a que lo fuesse, lo qual conocian en que las pleyadas, que son las que nosotros llamamos cabrillas, estauan encumbradas en medio del Cielo, porque era el tiempo deste jubileo quando en el año salen estas Estrellas con el principio de la noche. Puestos en el lugar, y siendo ya hora, matauan vn cautiuo, abriendolo por el pecho, y le sacauan el coraçon como acostũbrauan, y en la misma herida sacauan el fuego. La suspension de todos, mientras la sacauan, era mucha, la turbacion mas: y todos finalmente chicos y grandes, nobles y plebeyos estauan con summo cuydado del sucesso, temiendo no fuesse entonces el fin del mũdo. Luego que salia el fuego dauan todos grandes vozes y alaridos de contento, y hazian muchos regozijos, como en hazimiento de gracias por aquel tan señalado beneficio que creian hazerles sus falsos y engañosos Dioses. Haziã vna grande hoguera donde se quemaua el sacrificado, para que vieran el fuego todos los que por los montes y sierras estauan a la mira, los quales con vozes y alaridos, como los primeros celebrauan el contento que tenian de ver el fuego nueuo: y los que estauan acà de todas las prouincias y pueblos, q̃ auian venido por fuego nueuo, que eran muy ligeros y grandes corredores, tomauã del y lleuauanlo en vnas teas de pino, hechas a manera de hachas, o blandones, yuan como postas, remudandose de trecho a trecho, y corriã todos a gran priessa y porfia, para llegar en breue a su pueblo, donde con el mismo cuydado q̃ el yua le estauan aguardando. Los de Mexico quando llegaua el fuego a la ciudad, luego lo

lleua-

lleuauan al templo de su mas querido Dios Huitzilopuchtli, y ponianlo sobre vn altar hecho de calicanto q̃ estaua delante del ydolo, y ponian en el mucho incienso de copal blanco: de aqui lleuauan parte al aposento, o sala de los sacerdotes q̃ se llamauan Mexica, y despues lo destribuyan por otros de otros sacerdotes y ministros. Aqui venian todos los vezinos de la ciudad por fuego, y era cosa muy de ver aquella multitud de gente q̃ venian por lumbre. Hazian della hogueras muy grandes en cada barrio, y juntamente muy grandes regozijos. Y esto q̃ en Mexico se hazia, hazian todos los sacerdotes de los otros pueblos; y como era tanto el gentio y muchas las postas q̃ se yuan trocando, llegaua el fuego dẽtro de vn dia natural a todos los pueblos y prouincias, por apartadas y distantes que estuuiessen, y era muy de ver la muchedũbre de las cãdeladas de cada pueblo, por q̃ eran tantas y tan grandes, que la noche parecia dia muy resplandeciente y claro. Hecha esta ceremonia y pacto nueuo cõ los falsos Dioses, todos, cada qual en su casa renouaua sus alhajas, y se vestian de vestidos nueuos, y esterauã la casa cõ nueuos petatas, o esteras, y (como emos dicho) todo lo q̃ era necessario para el ornato y cultura delos Dioses se renouaua y era nueuo, en señal del año nueuo q̃ se començaua. Dezian todos con grande plazer y regozijo, cinquenta y dos años seguros tenemos, con que el mundo passa adelante. Y echauan en el fuego mucho incienso, sacrificauã muchas codornizes, y encensauan los patios de las casas, echãdo incienso a todas las quatro partes del mundo. Comian tzohuali, que es comida hecha de bledos y miel. Mandauan los sacerdotes ayunar a todos, y que nadie beuiesse agua hasta medio dia; y a esta hora de medio dia començauã a sacrificar cautiuos, y renouando las hogueras comiã. Las mugeres preñadas que estuuieron encerradas salian fuera, y quitauanles las mascaras, y assi acontecia parir aquel dia alguna dellas, ponianle por nombre a la criatura, si era hombre, Molpili, que quiere dezir, atadura, en memoria de lo que auia acontecido en su tiempo, y si era muger, Xiuhnenetl.

Dizese, que el año de mil y quinientos y siete, que fue el seteno del reynado de Motechuçuma, se celebrò esta fiesta con grande solenidad y mas auentajadamente que nunca, y fue la postrera que estos Indios tuuieron, porque treze años despues llegaron los Españoles, con cuya entrada cessaron estas cosas supersticiosas. Para la qual fiesta mandò este poderoso monarca por todos sus reynos, que trabajassen todos de prender algun enemigo deste nombre, que vuiesse nacido en semejante dia y ocasion; y fue preso vn Indio de Huexotzinco de gran valor y muy generoso, que se llamaua Xiuhtlamin, en el pecho deste se sacò el fuego nueuo; y por auerlo prendido en la guerra vn valiente soldado deste Tlatelulco, q̃ es parte de la ciudad de Mexico, llamado Itzcuin, fue llamado despues Xiuhtlaminman, que quiere dezir, el que prendio el esclauo en cuyo pecho se sacò el fuego nueuo dela grande fiesta del jubileo. Esta fiesta era (como dezimos) la mayor que estas gentes tenian, porque en ella creiã ser redemidos de la muerte, y ayudados con otro imbolismo de cinquenta y dos años. Y assi como en el pueblo de Israel celebrauan el año del jubileo, que era el de cinquenta, en el qual se redemian las possessiones y heredades, y se libertauan los cautiuos, y la tenian por la mayor de sus fiestas, como lo dize el Tostado, assi *ibi. q. 5.* estos Indios tenian esta por la mayor, por que en ella pensauan que redemian vida para mas tiempo, aunq̃ se engañauã, pues Dios es el q̃ lo da y lo quita; y no sabemos (como dize Cristo) el que el Padre celestial tiene determinado por estar reseruado a su solo poder; pero como ciegos estos hombres creian estas locuras, con todas las demas que en estos libros van escritas, y otras sin cuento, que callo.

(.·.)

CAP.

CAPIT. XXXIIII. DE LA declaracion y etimologia de los nombres de los meses del Kalendario Indiano.

EL primer mes deste Kalendario Mexicano se llamaua Atlcahualco, q̃ quiere dezir, quando faltan las aguas, o en el cessamiento y penuria de las aguas, porq̃ en este tiempo de Febrero no las ay, porque comunmente comiençan por Abril, aunq̃ algunas vezes ay algunos aguaceros por Março, y son muy necessarios para començar a sembrar los panes y los mayzes. Llamauanlo tambien Quahuitlehua, que quiere dezir, quando comiençã a retoñecer las plantas, porque como por aquel tiempo se an passado los frios y las eladas, comiença la primauera, y el retoño de los arboles y plantas. Pero los Tlaxcaltecas y otros llamauan este mes Xilomaniliztli, que quiere dezir, ofrenda de xilotes, que es la maçorca, o espiga del mayz quando està en leche, no porque entonces la ofrecian, como algunos an querido sentir, porque aun entonces no ay sembrados, como todos saben, y es muy notorio en toda esta tierra, sino porque en esta prouincia de Tlaxcalla se comiença a sembrar en las tierras altas por este mes de Febrero, que era el primero de su año. Y en hazimiento de gracias de auerles dexado llegar a tiempo de poder sembrar las semillas de su sustento, deuian de hazer esta dicha ofrenda del grano del mayz, el qual lo conseruauan en maçorca, y le llaman (como yo lo è oydo muchas vezes) xilotzintli: y y sease lo vno, o lo otro, ellos llamauan a este su primer mes desta manera dicha.

Al segundo mes llamauan los Mexicanos Tlacaxipehualiztli, que quiere dezir, desuelamiento de hombres: porque en el hazian grandes sacrificios de gente humana, y los dessollauan, y vestian sus cueros como barbaros inhumanos. Los Tlaxcaltecas llamauan a este mes Coaylhuitl, que quiere dezir, fiesta general, porque en el se hazian grandes fiestas y bayles, assi de los señores y principales, como de la gente comun y plebeya, en los templos y plaças publicas, hazian muchos juegos, y traian grandes diuisas de animales, y mucha riqueza en sus trajes y disfraces. Auia grandes presentes y dadiuas entre los señores y principales, y grandes comidas de diuersas aues y animales guisados de diferentes maneras, y traydos de tierras caliẽtes: porque estos señores Indios siempre fueron amigos de traer cosas de tierras estrañas para su regalo y grandeza, y por mostrar su valor y animo grande, porque naturalmente fueron los mas dellos francos y dadiuosos, y amigos de ser tenidos en esta opinion de generosos, dando y repartiendo sus bienes y haziendas a fin de la conseruacion de la paz y quietud, procurando grangear amigos, y gratificar los seruicios que se les hazian, juntamente con los hechos a las republicas en comun, teniendo y estimando en mucho a los hombres de valor y esfuerço, y los conseruauan en su buena opinion, y siempre los fauorecian y animauan para no dexallos caer de su buen estado y nombre. En los bayles desta fiesta mostrauan los señores sus grandezas y trofeos, y todas las hazañas que sus antepassados auian hecho y conseguido. Componian versos y cantares, que manifestauan y dezian estos famosos y hazañosos hechos. Esto (como dezimos) se representaua en plaças publicas, o en los templos de sus Dioses con mucha solenidad y cuydado.

Al tercero mes llamauan Toçoztontli, que quiere dezir, vela, o vigilia pequeña: llamauanla assi, porque todos estos veynte dias que duraua el mes velauan los seruidores de los templos, que se llamauan Tlamacazque (como en otro lugar tenemos declarado) para la digna celebracion de su falsa fiesta. Estos Tlamacazque eran los q̃ administrauan

uan el incienso y otras cosas a los sacerdotes para su falso y detestable culto, y asi se llamauan ministros diuinos, o criados de los Dioses. De donde hasta agora en nuestros tiẽpos à durado llamar a los criados de los Españoles tlamacazque, como si dixessemos criados de los Dioses: porq̃ a los principios quando Cortès vino al descubrimiẽto destas tierras, a el y a sus compañeros tuuieron por Dioses (como dexamos dicho) y asi los llamauã Diosses aduenedizos, y a sus criados tlamacazque, q̃ quiere dezir, ministros de los Dioses. Pero boluiendo al proposito, digo, q̃ ayunauan estos ministros de los Dioses esta vigilia pequeña con mucha abstinẽcia y vela, porque no dormian de noche, sino q̃ la velauã toda con muchas hogueras de fuego que hazian, y vozinas y cuernos que tañian, haziendo grande estruendo y ruydo con estos instrumentos, en demonstracion de la continua vela q̃ tenian, haziendo grandes sacrificios a sus Dioses, por los buenos temporales que esperauan que les darian, porque ya todos sembrauan casi en general por este mes llamado Toçoztontli, y por el bien del pueblo y salud vniuersal de todos, lo qual todo lo amonestauan estos fingidos sacerdotes a los del pueblo, para atraerlos y obligarlos a la falsa deuocion de sus mentirosos Dioses, con otros muchos engaños y torpezas con que el enemigo del genero humano los tenia ciegos y engañados.

El quarto mes se llamaua Hueytoçoztli, que quiere dezir, vigilia mayor, o muy grande: porque el ayuno deste mes era mayor, y su vigilancia con mucho cuydado y mayores ceremonias; porque no solo ayunauan y se penitenciauan los sacerdotes y ministros de los templos, sino tambien todos los del pueblo y republica, asi señores como plebeyos. Hazianse mayores sacrificios de hombres, mugeres y niños, y cumplian sus promesas y votos, y salian a cumplir sus romerias, y visitauan los templos de sus falsos Dioses, segũ la deuocion que cada vno tenia, reconocian sus culpas delante dellos, y como acusandose de auer pecado con todos los cinco sentidos corporales, se sacauan sangre de las orejas, de los parpados de los ojos, de las narizes, lenguas, de los molledos de los braços y muslos: y haziã otras cosas mas horrendas, en q̃ se mostrauan hombres bestiales.

Al quinto mes llamauã Toxcatl, que quiere dezir, deslizadero, o resualadero, porq̃ en este tiẽpo està los panes y todas las mieses en leche; y solian elarse, y aun agora à acontecido lo mismo, por causa de q̃ algunos años por este mes de Mayo à elado y yela; y quando no elaua, deziã, ya resualò, o se deslizò el tiempo, y por esto le llamauan Toxcatl, q̃ quiere dezir resualadero. Y porque no sucediesse este daño hazian este mes grandes sacrificios los sacerdotes, y toda la gente acudiaa los templos con sus ofrendas y sacrificios, como en todas las otras cosas, inuocando a sus Dioses.

El sesto mes llamauan Etzalqualiztli, q̃ quiere dezir, comida de puchas, o poleadas delicadas que ellos comian, y vnos bollos de massa de mayz mezclados con frisoles, que son a manera de hauas: porq̃ por entonces no tenian otra cosa que comer, por quanto los panes no auian llegado a sazon, y se aprouechauan de otras legumbres, con que passauan la vida, en especial la gente comun, que no alcançaua a tener la abundancia y troxes de los Reyes y señores.

El setimo mes era llamado Tecuilhuitontli, que quiere dezir, fiesta menor de los caualleros y señores: y llamauase asi, porque los caualleros mancebos y nobles en las armas se ensayauan en este mes, para salir despues a las guerras: en el qual mes todo era fiestas y alegrias, bayles y passatiempos, sin cuydar de otra ninguna cosa, passando el tiempo en guertas, jardines y florestas, con bayles y fiestas, que prouocauan a risa. Vestian las mas preciadas y ricas vestiduras que tenian. Y sobre todo era muy de ver las caças y monterias que

que hazian assi de bolateria, como de animales de monte, y el orden que en ello auia, porque las aues las caçauan con redes en vnas baras muy altas, como astas de lança, y abatian desta caça gran summa della. Y el mismo orden tenian en las pesquerias, y en la de monte, donde caçauan cantidad de liebres y conexos, lobos, zorras, venados, tigres y leones, puercos monteses, y otros animales, que a bueltas de estos hallauan. Esto hazian los plebeyos y gente del pueblo; pero los nobles y soldados que auian de yr a la guerra se exercitauan en las armas, procurando cada qual ser muy diestro en ellas; y se combatian vnos a otros, assi por agua como por tierra, como si fueran mortales enemigos. Los cantares de este mes todos eran de amores y dulces acaecimientos dellos, y hazañas de caças y monterias, y tocauan grandes historias humanas antiguas de grandes sucessos y acaecimientos. Finalmente, este mes era celebrado y festejado por los caualleros mancebos y nobles, sin interpolarse en sus regozijos ningun popular, o plebeyo.

El otauo mes se llamaua Hueytecuilhuitl, que quiere dezir, la gran fiesta de los Reyes y señores, o la fiesta mayor de los caualleros veteranos y gente principal de las republicas. Para esta gran fiesta juntauan en Mexico, en Tetzcuco y en Tlaxcalla, y otras republicas grandes y nombradas, muchas gentes de diuersas prouincias, porque dado caso que esta fiesta se solenizaua por toda esta Nueua España, con muchas mas ventajas se hazia su celebracion en las ciudades mayores, y en las que eran cabeças de los reynos. Y la primera que ordenauan eran muchos y muy grandes sacrificios, con mucha reuerencia y estimacion. Seruian a los sacerdotes y dauanles grandes presentes y comidas en estos dias, para tenellos gratos y acetos, para que ofreciessen a sus Dioses sus sacrificios con toda deuocion. Hazian sus bayles y fiestas en las plaças y lugares publicos, y hazian grandes banquetes, combidandose los vnos a los otros. Sacauan en sus bayles y juegos grandes atauios y riquezas, con muchas inuenciones a su modo, y los señores se hazian grandes presentes de esclauos y ropas, de oro, plata y cobre, de leones, tigres, aguilas y culebras de estraña grandeza, y de otros muchos animales de diuersas especies y hechuras, y aues de color peregrino, como son papagayos, guacamayas, y monas de muchas maneras; porque abundauan destos generos, y en ellos mostrauã los señores su poder. Sacauan en los mitotes y bayles muchas y muy grandes plumerias y diuisas, armas y blasones, y otros trofeos ganados en guerras. Historias en que mostrauan la decendencia de sus linages y hazañas de sus antepassados, la grandeza de sus principios y fundamentos de sus abolorios, de que siempre se preciaron. Y por esto llamauan este mes la fiesta de los Reyes y señores, porque ecedia en grandeza a todas las del año.

Al noueno mes llamauan Tlaxochimaco, que quiere dezir, quando son dadas y repartidas flores, llamauanlo assi los Mexicanos, porque en el se las dauan a su mayor Dios Huitzilopuchtli, pero los Tlaxcaltecas, y otros de otras prouincias lo llamauan Miccailhuitzintli, que quiere dezir, la comemoracion pequeña de los defuntos, porque en ella la hazian dellos en los templos, cantandoles cantares tristes y funestos, y assistian a ellos con mucha tristeza; y los ministros llamados Tlamacazque se vestiã de mantas negras de ichtli, que son mantas q̃ llamã de nequen, y lleuauan a ofrecer muchas ofrendas de mayz y chile, calabaça y frisol, y otras muchas legumbres, en memoria de sus defuntos.

(.·.)

CAP.

CAPITVL. XXXV. QVE prosigue la materia del passado, de la declaracion y etimologia de los nombres de los meses del Kalendario Indiano.

EL dezimo mes del Kalendario Indiano llamauan sus satrapas Xocotlhuetzi, que quiere dezir, quando se cae y acaba la fruta, y deuia de ser por esta razon, de que por aquel tiempo se acabaua, que cae en nuestro Agosto, e ya en todo este mes se passan las frutas en tierra fria. Pero los Tlaxcaltecas y otros lo llamauan Hueymiccailhuitl, que quiere dezir, la fiesta mayor de los defuntos, y llamauanla assi, porque este mes solenizauan la memoria de los defuntos con grandes clamores y llantos, y doblados lutos q̃ la primera, y se teñian los cuerpos de color negro, y se tiznauan toda la cara, y assi las ceremonias que se hazian de dia y de noche en todos los templos y fuera dellos eran de mucha tristeza, segun que cada vno podia hazer su sentimiento: y en este mes dauan nombre de diuino a sus Reyes difuntos, y a todas aquellas personas señaladas q̃ auian muerto hazañosamente en las guerras, y en poder de sus enemigos, y les hazian sus ydolos, y los colocauan con sus Dioses, diziendo, que auian ydo al lugar de sus deleytes y passatiempos en compañia de los otros Dioses.

Al onzeno mes llamauan Vchpaniztli, que quiere dezir, barredura, o el mes de las escobas: llamauanlo assi, porque en este mes barrian todos sin diferẽcia los suelos de los templos, y limpiauã con grande curiosidad los ornamentos de los ydolos, y los componian con mucha reuerencia: y porque tambien barrian y limpiauan todos los caminos reales, calçadas y calles para el bien comun y ordinario de las republicas, y renouauan los edificios suntuosos que tenian, y los hazian de nueuo, porque acudian a estas cosas todos los del comun, por ser bien vniuersal de todos: y con este cuydado sustentauan sus famosos edificios, y no los dexauan caer, como agora lo estã, y a penas ay pueblo que se conserue en buena traça y pulicia, porque ni las justicias lo cuydan, ni a los Indios se les da nada por ello, porque hazen harto en sustẽtarse y en seruir a los Españoles. Hazian sus puentes y calçadas, y renouauan los caños y atargeas por donde venian las aguas a sus pueblos y ciudades. Y todo esto yua mezclado con mucho sacrificio que ofrecian al demonio, su falso y detestable Dios.

Al dozeno mes llamauan los Mexicanos Teotleco, que quiere dezir la llegada de los Dioses, y no se porque le dierõ este nombre.

Al trezeno mes llamauan los Mexicanos Tepeylhuitl, q̃ quiere dezir, fiesta de los montes, por q̃ honrauan este mes a los Dioses Monteses (como dezimos en su propria fiesta) pero los Tlaxcaltecas le llamaron Pachtzintli, q̃ quiere dezir, pequeña amusga, q̃ es vna yerba q̃ se cria en los arboles a manera de barbas de color ceniciento, y es seca sin hojas, y a manera de hilo gruesso con q̃ se cosen las albardas. Y en llamarlo assina denotauã el tiẽpo seco q̃ ya començaua quando los arboles se deshojan, y quedan como secos, q̃ es demonstracion de que ya entra el yuierno, que es tiempo de frios y eladas; y assi adornauan por este tiẽpo sus tẽplos con esta yerua llamada pachtli, y cõ ella hazian sus ceremonias y bayles. Y en este tiempo tambien acabauan de encerrar sus panes, y entrauan en las caças y mõterias de venados y jaualies, que llamauan los Indios quauhtlacoyametl, y caçauan las aues que acudian estos dias a los rastrojos, que son ansares, grullas y patos de muchas maneras.

Al catorzeno mes llamauan los Mexicanos Quecholli, q̃ quiere dezir el mes del francolin, que es vna aue muy hermosa y pintada, llamada de los nuestros

por otro nombre Flamēca, por su hermosura y gala; la qual aue tienen los naturales en grande estimació y precio, porq̄ dezian q̄ era aue dedicada a los Dioses, y assi la llamāTeoquechol, y otros despues q̄ son Cristianos la llaman tlauhquechol; tiene el pico ancho como el pato, y los pies ni mas ni menos q̄ ellos, los quales suelen venir por este mes dicho de lexos tierras de aquella parte dela Florida, q̄es a la parte del Norte. Este mes era aplicado a los enamorados, y assi en su modo de hablar tierno y regalado se dizen assi, catetinotlaço, catetinoquecholtzin, que quiere dezir, eres mi querer y mi regalo. En este mes hazian fiesta los Mexicanos al Dios Mixcohuatl (como se dize en el Kalendario) y los Tlaxcaltecas y otros a las Diosas Xochiquetzal, y Xochitecatl, y les sacrificauā muchas donzellas en memoria de los amores. En este mes llamado Quecholli se manifestauan las mugeres publicas y deshonestas, y se ofrecian al sacrificio en traje conocido y moderado, q̄ eran las que yuan a las guerras con la soldadesca, y las llamauan maqui, que quiere dezir, las entermetidas, y se auenturauan en las batallas, y muchas dellas se arrojauan a morir en ellas. Este genero de mugeres era muy deshonesto y desuergonçado, y quando se arrojauan a morir se yuan maldiziendo a si mismas, y diziendo muchas deshonestidades, infamādo a las mugeres buenas, recogidas y hōradas. Salian en esta fiesta assi mismo los hombres afeminados y mugeriles en habito y traje de muger. Era esta gēte muy abatida y tenida en poco y menospreciada, y no tratauan estos sino con las mugeres, y hazian oficios de mugeres, y se labrauan y rayauan las carnes.

Al mes quinzeno llamauā Panquetzaliztli, que quiere dezir, enarbolamiento de pendones, o banderas, porque ya por este tiempo se auian hecho las cosechas de sus panes, las quales passadas començauan a tener sus guerras: y en este tiempo renouauan sus mojoneras, aledaños y linderos, y defendian sus terminos y mōtes y otras cosas de interes que tenian. De manera, que en todo este mes estauā las prouincias en arma y continua vela, y auia entre ellos muy crueles guerras y batallas; porque muchas vezes venian a rōpimiento, y moria mucha gente, y auia grandes perdidas y despojos, y presas de cautiuos y esclauos, y se tomauā pueblos y ganauan prouincias en orden de ampliar cada qual sus reynos y señorios. Y antes de las cosechas no acostumbrauan nada desto, porque los panes y sembrados no se talassen, ni destruyessen: y para esto hazian grandes ofrendas a su Dios Huitzilopuchtli, o Camaxtle, ofreciendole armas y otras cosas, pidiendole fauor y ayuda contra sus enemigos.

Al mes diez y seyszeno llamauan Atemuztli, q̄ quiere dezir, baxada del agua, porque este mes suele llouer y neuar algunos años. Hazianse muchas solenidades y processiones para la venida del agua; y por esto se le hazian grandes sacrificios a Tlaloc, Dios de las aguas, como dezimos en su fiesta.

Al mes dezimosetimo llamauan Titil, que quiere dezir, tiempo apretado, porq̄ lo era de frios y eladas, las quales sentian mucho, por la poca ropa de que vsauan, y porque por este mismo tiempo andauan apretados con guerras y assaltos, que tenian las vnas prouincias contra las otras, y se matauan y destruyan vnos a otros.

El dezimo otauo y vltimo mes que tenian estas gentes llamauan Izcalli, q̄ quiere dezir, resucitado, o el de la resurreccion, porque por aquel tiempo ya queria mudar el tiempo, y passar de frio a calor, y començar la primauera. Por esto renouauan otra vez sus edificios y casas publicas y comunes, y hazian grandes sacrificios y fiestas, y otras muchas cosas con que acabauan el mes, y se acabaua el año, siguiendose luego los cinco dias, que llamauan Nemontemi, que son los baldios, que dexamos referido, y començaua tras ellos otro año.

CAP.

CAPIT. XXXVI. DONDE *se trata de la cuenta que estos Indios Ocidentales tenian, con que contauan sus meses y años para su buena gouernacion y celebracion de las fiestas de su Kalendario.*

ES el tiempo (como lo difinen hombres doctos) vna cierta cuenta y medida, que comprehende el entendimiento humano del curso y continuo mouimiento de la dezima esfera. Y dexadas muchas cosas que acerca desto se puedã dezir, solo digo (a proposito de mi intento) que las diuisiones del tiempo que son mas vsadas al tiempo presente son años, meses, semanas, dias, horas y minutos: de las quales diuisiones, la primera que es el año se dize la quantidad del tiempo q̃ passa, desde que el Sol se aparta de algun punto del Zodiaco, hasta que segun su proprio mouimiento buelue otra vez al tal punto: llamase año vulgar y tambien vsual, porque se vsa del vniuersalmente en todo el mundo, alomenos entre aquellas naciones que tenemos noticia auer tenido cuenta y razon en la cuenta de sus tiempos. Este año cõtiene (segun institucion de Iulio Cesar) trezientos y sesenta y cinco dias y seys horas: pero como este tiempo ecede a la verdadera cãtidad del año, fue causa de anticiparse el tiempo, y vuo necessidad de la reformacion que se hizo por mandado de Gregorio XIII. de felice recordacion, el año de mil y quiniẽtos y ochenta y dos. Es pues el año nombrado en dos maneras (es a saber) año comun, que tiene trezientos y sesenta y cinco dias, o año bisextil, compuesto de trezientos y sesenta y seys. La causa desta diferencia es, que la santa yglesia Romana cuenta los años segun dias cabales, por euitar la incomodidad que resultaria si a ellos se vuiesse de añadir en cada vn año las seys horas, pues seria causa de no poder principiarlos siempre a vna misma hora, como se haze, y assi las dichas seys horas que cada año tiene mas de trezientos y sesenta y cinco dias, forman en cada quatro años vn dia entero, que añadido a los trezientos y sesenta y cinco del año comun, hazen vn año de trezientos y sesenta y seys dias; y a este llaman visesto, que sucede de quatro en quatro años.

Estos Indios desta NueuaEspaña teniã cuenta del año, al qual atribuian trezientos y sesenta dias, y no mas; y los cinco q̃ sobran llamauan los nemontemi, que quiere dezir valdios, y assi no hazian caso dellos. Sus meses eran diez y ocho, a diferencia de nuestro año, que se reparte en doze, y assi veniã a ser de veynte dias. Y como entre nosotros y nuestra cuenta ay semanas, que viene de septimana, vocablo Latino, que significa siete mañanas, y assi vienen a ser quatro semanas poco mas en vn mes. Entre estos Indios no eran sino quatro quintanas de dias, por no ser los de su mes mas que veynte; el vltimo de las quales hazian fiesta al Dios que en aquel mes le celebrauã fiesta. Y de aqui se entenderà la cuenta con que ellos se entendian para sus mercados y tianguez, que en su gentilidad eran de cinco en cinco dias; y aun agora permanece en algunas partes: y haziañ otros en otras partes de veynte en veynte, que era a la fin de cada mes, como hasta agora à permanecido eñ el pueblo de Tullantzinco, que es a las faldas de la sierra, que llaman de Metztitlan, donde concurren a sus tratos los Indios de toda ella. Los nombres de los meses Indianos van referidos en el Kalendario, y sus etimologias y significados se diran en el capitulo siguiente.

La mayor cuenta de tiempo que teniã era hasta ciento y quatro años, y a esta cuenta la llamauã çehuehuetiliztli, que quiere dezir vna vejez, que es como dezir vn siglo. A la mitad del tiempo desta quenta, que son cinquenta y dos años, llamauan toxiuhmolpia, que quiere dezir, atadura de nuestros años, que era como

gauilla

gauilla hecha del numero de años contenidos en esta cãtidad de Toxiuhmolpilia. Esta cuenta de años no se sabe quando començò en estos Indios, pero teniã por muy aueriguado, y como por de fe, que el mũdo se auia de acabar en el fin de vna destas gauillas, o cumplimiento de años; y tenian pronostico, o oraculo que entõces auia de cessar el mouimiento de los cielos, que es lo que en Fe Catolica nosotros los Cristianos confessamos, que el dia del juyzio cessarà todo esto: lo qual se lo deuia de auer dicho el demonio, y para la certificacion desto tomauan por señal el mouimiento de las cabrillas, o pleyadas la noche desta fiesta, que ellos llamauan Toxiuhmolpia, la qual (como dezimos en otra parte) caìa de tal manera, q̃ las dichas pleyadas, o cabrillas estauan en medio del cielo a la media noche en respeto del Orizonte Mexicano, que comunmente es en el mes de Diziembre. Y en esta misma noche sacauan el fuego nueuo (como dexamos dicho) y se lleuaua a todas las prouincias, pueblos y ciudades de toda esta Nueua España.

Esta dicha rueda de cinquenta y dos años no solo les seruia para contar las fiestas de su Kalendario y año, sino tambien de libros, porque en ellas assentauã qualquiera cosa que sucedia, con tal claridad, que en muchos siglos se podia ver casi como escrita en vn libro. Las figuras principales con que contauã los dias y los años no eran mas de quatro, que seruian para todo el año: y entendiase la diferencia por medio del numero que cada figura junto a si tenia, que eran vnos puntillos redondos algo gruessos, que significauan los dias que corrian, hasta treze, poniendo en el primer signo vno, y en el segundo dos, y assi los yuan multiplicando. Podian pues por medio de este circulo de años tener noticia de la sustancia de lo acaecido en qualquier tiempo, porque queriendo saber algun sucesso passado, buscauan la rueda del signo en que auia sucedido, y en ella hallauan el año, mes y dia, y la sustancia del sucesso, como dezir, entre tal y tal Rey se dio batalla, murieron tantos, quedò vencedor fulano, hizose con los vencidos, o vencedores desta, o desta manera, y otras cosas semejantes, que es harta declaracion. Todo estaua pintado en figuras al modo que auia sucedido, y otras en cifra de modo que todo se entendia. Yo tengo en mi poder tres, o quatro libros destos, y vna rueda con toda su declaracion, hecha por el padre fray Toribio Motolinia (muchas vezes nombrado en esta historia) de la orden de mi padre san Francisco, que fue vno de los doze religiosos primeros que vinieron a estos Reynos: que cierto me causò admiracion la estraña curiosidad destos naturales, y me quita todo esto la duda que antes que començara a escreuir estos libros tenia, de como se podia tener noticia desus cosas, y referir con puntualidad lo sucedido de mil años atras, como lo hazen.

Para hazer esta rueda de cinquenta y dos años, los contauan de quatro en quatro, al qual numero podiamos llamar Olimpos (como naciones antiguas los llamaron, por ser estos juegos de quatro en quatro años) y este termino de años contauan desta manera. Ponian quatro casas con quatro figuras. La primera ponian al medio dia, y llamauanla Cetochtli, que quiere dezir, vn conexo. La segunda ponianla al Oriente, y llamauanla Omeacatl, que quiere dezir, dos cañas. La tercera ponian al Setentrion, y llamauanla Eytecpatl, que quiere dezir, tres pedernales. La quarta ponianla al Poniente, y llamauanla Nahuicalli, que quiere dezir, quatro casas. Pues començando la cuenta del primer año, dezian assi, Cetochtli, vn año, Omeacatl, dos años, Eytecpatl, tres años, Nahuicalli, quatro años. Y luego boluiendo a repetir los dichos quatro signos, proseguian diziendo, Macuillitochtli, cinco conexos, Chiquacenacatl, seys cañas, Chicometecpatl, siete pedernales, Chicueycalli, ocho casas, Chicunahuitochtli,

nueue conexos, Matlactliacatl, diez cañas, Matlactliozçetecpatl, onze pedernales, Matlactliomomecalli, doze casas, Matlactliomeytochtli, treze conexos. De manera, que la cuenta de treze remata en Tochtli, que es el numero y signo primero con que se començò esta primera tanda. Luego para la segunda començauan del segundo signo, que es Acatl, y concluyen el numero de treze en el mismo. Luego la tercera, en el tercero, y acaban en el: y la quarta, en el quarto, que es casa, y acaban en el mismo. Y multiplicados estos quatro numeros de treze, vienen a hazer todos juntos cinquenta y dos, que eran los años de Toxiuhmolpia. Y luego boluian de nueuo a començar su cuenta por el mismo orden y concierto: que cierto es cuenta artificiosa y buena, y con ella se entendiã todos. Y la variedad que digo en otra parte quevuo entre ellos, no es en orden de sus años, sino de los carateres de sus historias: porque como variauan vnos de otros, assi auia confusion en mucho de lo que dezian. No alcançaron estas gentes el visiesto, y no es marauilla, pues Aristoteles, ni Platon lo supieron, hasta que Iulio Cesar atinò con el. Pero para esta errata q̃ traian en el año, ordenaron los cinco dias, que llamauan Nemontemi, que son dias valdios, o desaprouechados. Y porque las seys horas que sobran a estos trezientos y sesenta y cinco dias no las conocieron, por esto no tenia fixeza el año, y no començaua con puntualidad como el nuestro, y assi era en vn dia, o otro, pero siempre casi a vn tiempo. Y de aqui nace la diferencia que à auido en algunos escritores, diziendo vnos, que començaua a fin de Enero, y otros, que por Febrero, y otros, que por Março: pero la verdad del caso es (segun la mejor aueriguacion que yo è hallado) que començaua por Febrero, como dexamos dicho en el Kalendario, tratando de las fiestas que celebrauan.

CAPIT. XXXVII. DONDE *se trata del arte adiuinatoria que tenian estos Indios Ocidentales.*

PARA la perfeta inteligencia de la cuenta que diximos tener estos Indios en el capitulo passado, es de saber, que tenian tres maneras de contar, en cuya primera cuenta entraua la diuision del año por sus meses y quintanas, que son los quatro terminos en que se diuidia el me,s de cinco en cinco dias: y assi su año se repartia por diez y ocho meses, como se contiene en su Kalendario, y como queda dicho. El fin a que endereçauã esta diuision, era que cada mes, o cada veynte dias los dedicauan a vn Dios, y en ellos le hazian fiesta y sacrificios, eceto que en dos meses hazian fiesta a quatro Dioses, dedicandoles diez dias a cada vno (como dexamos dicho) y assi con ser los meses diez y ocho, eran las fiestas veynte: esta cuenta se llamã Kalendario, donde todos los dias del año se dedicauan a los Dioses, eceto los cinco dias llamados Nemontemi, que como queda dicho, los tenian por valdios y desaprouechados. Esta cuenta, que es Kalendario, que estos naturales tenian, de tiempo sin memoria, es muy distinta de las otras dos cuentas que luego se siguen.

La segunda cuenta q̃ estos naturales vsauan se llama cuenta de los años, porq̃ contauan cierto numero de ellos hasta cinquẽta y dos, por la forma y manera ya dicha en essotro capitulo, que llamauan Toxiuhmolpia. El fin, o intencion principal desta cuenta, fue renouar cada cinquenta y dos años el pacto y concierto que tenian hecho con los ydolos, de seruirles la vida q̃ les quedasse despues de la siguiente atadura de años que començaua en la rueda venidera: que a este fin era aquella solenissima fiesta del fuego nueuo que hazian en el cumplimiento destos cinquenta y dos años; y estas dos

cuentas quedan ya dichas y declaradas en el lugar referido.

Pero la tercera quenta que estos naturales vsauan, era la del arte adiuinatoria; que era prenosticar, o adiuinar la fortuna, o ventura, que tendrian los niños que nacian, assi hombres como mugeres, que casi quiso ser leuantar figura, como hazen nuestros Astrologos, segun su Astrologia. Era pues esta cuenta de esta manera. Tenian veynte carateres, o medallas de varias formas y pinturas: Al primero de los quales llamauan cecipactli, que es espadarte, al segundo ceocelotl, al tercero ceacatl, al quarto cexuchitl, al quinto ceacatl, y desta manera yuan procediendo hasta veynte, y dezian, que cada vno de estos carateres reynaua treze dias, que todos juntos hazen numero de duzientos y sesenta: y algunos quisierô dezir, que estos treze dias eran semanas destos Indios, pero no es assi, sino numero de dias en que reynaua el signo, o carater que estaua al principio. Esta cuenta adiuinatoria y no licita entreponen los carateres de la cuenta del año, conuiene a saber, aquellos quatro carateres, de que arriba se hizo mencion, q̃ es caña, pedernal, casa y conexo: por donde contauã la hebdomada de sus años, que son los cinquenta y dos dichos.

Ase de aduertir q̃ esta cuenta era muy perjudicial y muy supersticiosa y llena de ydolatria. Algunos la alabaron mucho, diziendo que era muy ingeniosa, y que no tenia ninguna macula, ni error; pero esto dixeron por no entender a que fin se endereçaua esta dicha cuenta, ni tãpoco entendieron la muchedumbre de supersticiones, fiestas y sacrificios ydolatricos que en ella se contenian: y llamaronla el Kalendario de los Indios, no aduirtiendo que esta dicha cuenta no alcança todos los dias del año, porque no tiene mas de duzientos y sesenta dias de circulo y buelta, y luego torna a su principio, y assi no puede ser Kalendario, ni nunca lo fue, porque no tiene el circulo de los trezientos y sesenta y cinco dias q̃ contiene el año: los quales deue tener para la buena cuenta de las fiestas: y esto ignoraron los que dixeron que esta arte adiuinatoria era Kalendario.

Aqui emos de aduertir, que el demonio nuestro aduersario à tenido en todas las edades del mundo grandissimo cuydado en buscar modos y maneras con q̃ mas se haga estimar de los hombres apartados del camino cierto de la verdad; y assi à vsado con ellos de supersticiones y embustes, para mas engolosinarlos a su seruicio, entre los quales fue vno esta arte adiuinatoria, la qual sembrò casi por todas las naciones que se sabẽ à auido en el mundo, en vnas mas, y en otras menos, variandola segun la calidad y condicion de las gentes donde la à introduzido: porque los Iudios tuuieron vna manera de adiuinar las cosas futuras, los Caldeos otra, los Egipcios otra muy diuersa destas, y los Arabes y los Griegos, segun hombres doctos que lo dizen, y los Latinos, la qual llaman Astrologia judiciaria, tan falsa y sin fundamento como todas las demas, porque se rigen en ella por fundamentos falsos y sin verdad, que aunque los tienen no son mas que en la aparencia. Todas estas artes de adiuinar entre personas graues y Christianas estan tenidas por cosa de mentira y de burla en todo el mundo (aun en el tiempo de la gentilidad) y aun de la Astrologia, que tiene sus fundamentos en los mouimientos y astros celestes, ay muchos que no quieren tenerla por ciencia, por no parecerles ser de infalible verdad, sino que muchas vezes son casos côtingentes. Por lo qual Alciato en vna de *Alci. emb. 103.* sus Emblemas pinta a Icaro, que queriẽdo regir los carros del Sol, y hazer cosa que no sabia, ni le estaua bien, cayò con alas de cera derretidas, y dio en el profundo del mar, donde se ahogò, y pagò su atreuimiento; y dize luego, que tales son los Astrologos, que quieren medir los efetos de los cielos con la vara de su corto entendimiento y juyzio. Pues si de la Astrologia, que se tiene dada por ciẽcia,

 sienten

sienten mal hombres que bien sienten, que se deue dezir de la judiciaria, que no tiene fundamento en verdad ninguna? por esto en el tiempo de nuestro Christianismo es condenada, y la yglesia Catolica Romana la tiene detestada y anatematizada por sus concilios y sacros canones, y en especial el Papa Sixto Quinto la anatematizò y maldixo en su tiempo, como mala y engañosa, y que turba la razon y sigue la mentira.

Pues viniendo a hablar del arte adiuinatoria que estos Indios vsauan, digo que era entre ellos vna cosa muy estimada y de mucho interes a los que la vsauan. Llamauanla Tonalamatl, que quiere dezir, libro de suertes, o de ventura; y a los que la tratauan llamauan tonalpouhqui, que quiere dezir, sortilego, o hombre que dize la fortuna, o ventura de otro. Estos eran muy estimados entre estas gentes de la Nueua España, porque como parecia dezir cosas futuras y por venir, tenianlos en grande opinion, porque sola esta propriedad es de Dios, cómo lo dixo el Profeta a vnos, que les dixo, dezidnos las cosas futuras, y diremos que soys Dioses. De manera, q̃ lo futuro y por venir solo està reseruado al poder y saber de Dios, y al q̃ por voluntad suya noslo manifiesta, y asi como calidad deifica, que la estimauan en quien la veian, no reparando a si era verdad, o mentira lo que dezian. Tenian estas gentes grande interese en esta arte adiuinatoria, porque todas las criaturas que nacian auian de ser registradas dellos, y auian de dezirles lo que sentian acerca de su buena, o mala fortuna. Pero como gente ignorante, y que no sabian lo que se dezian, dauan vna en el clauo (como dizen) y cién to en la herradura, porque aunque todos eran disparates sin fundamento, algunas vezes acertauan con alguna verdad, sin saber si la dezian.

Pues para que se entiendan mejor sus disparates, podrè aqui el primer signo de sus adiuinanças, nombrando las casas de sus treze dias, y lo que de ellas adiuinauan. El primer signo desta arte adiuinatoria Indiana era Cipactli, que quiere dezir, espadarte, que es vn pez grande de la mar, y tiene vna espada en el hocico del tamaño de vn braço, o de vna braça, conforme el es grãde, o chico. Este signo era el principio y primero de todos los desta arte, el qual se contaua en la primera casa de las treze deste signo. El segundo dia reynaua otro carater llamado Acatl, que quiere dezir, caña. El tercer, Calli, que es casa. El quarto, Quetzpali, lagartija. El quinto, Cohuatl, que es culebra. El sesto, Miquiztli, que es muerte. El setimo, Maçatl, que es venado. El otauo, Tochtli, que es conexo. El noueno, Atl, que es agua. El dezimo, Itzcuintli, que es perro. El vndezimo Oçumatli, que es mona. El duodezimo, Malinalli, que es cierta yerba aparrada con el suelo medicinal. El trezeno, Acatl, que es caña. Estos eran los careteres que seruian a los treze dias deste primer signo llamado Cipactli; y los efetos que atribuyan a este primer signo y a todas sus treze casas, era dezir, que los que nacian en el eran bien afortunados, y si era hijo de hombres principales, dezian que vendria a ser señor de vassallos y hombre de mucha estimacion en la republica y muy rico: si era hijo de hombre comun y plebeyo, dezian que seria valiente, hõrado y acatãdo de todos, y tendria que comer. Si era hija la que nacia, dezian que seria rica y tendria todo lo necessario para su casa, y seria dadiuosa y bienhechora de los pobres necesitados, y que se le lograrian todas las cosas de mercancia, o trato que tuuiesse, y otras cosas semejantes que dexo, por escusar prolixidad.

Pero emos de notar para conocer las marañas del demonio, que aunque es verdad que prometian todas estas cosas en este signo y sus consiguientes casas, vsauã de otra astucia, porque temian su bueno y acertado cumplimiento, y dezian luego estas cosas dichas, las promete el Dios signo, pero aunque el carater promete buena fortuna, serà posible q̃ esta criatura

tura no la cõsiga, sino haze penitẽcia y sufre con paciencia la diciplina y castigo de sus padres; y sino es bien criado y no anda derechamente por el camino de la virtud: porque por estas malas costumbres perderà todo lo que por su buen signo à merecido en su nacimiento. Esto ordenò el demonio en estas gentes, para q̃ sino fuesse verdad lo que este su diabolico ministro auia prometido en su nacimiento a la criatura, se atribuyesse a culpa suya, y no a engaño y mentira del signo. Y emos de aduertir mas, que no todos los signos con sus casas eran fauorables al recien nacido, ni tampoco todas jũtas lo desfauorecian, sino que algunos signos eran fauorables, y muchas de sus casas restantes no lo eran: y otros signos eran contrarios en su primera casa, y fauorable en su segunda, o tercero. Y otros indiferentes para el bien y para el mal (segun dotrina falsa destos diabolicos Rauinos) y porque todo era falso y mentiroso no me curo de passar adelante a dar mas razon desta fingida arte, aunque la tengo toda enmi poder, solo è dicho esto para dar noticia al lector de lo que estas gentes sentian acerca de sus adiuinanças y suertes.

CAPITV. XXXVIII. DEL *palo bolador de que vsauan estos Indios en sus fiestas principales.*

ENtre otras maneras de regozijos que estos Indios Ocidentales tenian, con que engrandecian la solenidad de sus fiestas, y solaçauan los animos de los que assistian en ellas, era vna manera de volar que tenian, dando bueltas por el ayre, asidos de vnos cordeles q̃ pendian de vn alto y gruesso madero; y para mayor gusto del lector espresarè de palabra su hechura.

Quando auian de bolar traian del mõte vn arbol muy grande y gruesso, y descortezauanlo, y dexauanlo liso. Este era muy derecho, y del tamaño suficiente, q̃ bastasse a dar treze bueltas a su redonda el que en el bolaua. El artificio desta inuencion era vn mortero que ajustaua en lo alto y cabeça del madero, del qual pẽdia vn quadro de madera a manera de bastidor, de vn lienço de casi dos braças en hueco, atado fuertemente al mortero por las quatro esquinas del dicho bastidor, o quadro con fuertes sogas. Entre el mortero y este dicho quadro atauã otras quatro sogas del grossor que bastasse a sustentar los que dellas se colgauan, que a las vezes eran tres y quatro, y mas de cada vna. Estas sogas las afixauan cõ fuertes clauos, porque no se desfixassen, ni anduuiessen a la redonda, haziendo disonãcia al compas y priessa con que bolauan. Estas sogas entrauan por vnos agujeros que estauan en medio de los quartones q̃ hazian el quadro, las quales para que hiziessen su oficio las reboluian en el madero con mucha orden y concierto, lleuandolas todas quatro jũtas, sin que vna mordiesse a otra, a manera de como se pone en el telar vna trama para tejerse. Estas sogas en su estremidad baxa, rematauan con vnas lazadas de a vara, poco mas, o menos, y estas llegauan a besar y hazer termino con el quadro todas las vezes q̃ las reboluian al arbol, o madero que estaua empinado para bolar. Para subir a este dicho quadro, que era donde se sentauan los Indios boladores, atauan vna media maroma desde lo baxo a lo alto, haziendo ñudos por el mismo palo, que seruian de escalones y de asidero para poder subir por el con mucha facilidad y destreza.

LosIndios que bolauan no eran todos indiferentemente, sino aquellos solos que estauan muy enseñados para este ministerio, los quales se ensayauan muchos dias antes para exercitalle con destreza y gala. Los principales que hazian el juego eran quatro, los quales se vestian en figuras diuersas, de aues, es a saber, tomando vnos forma de aguilas caudales, y otros de grifos, y otros de otras aues, que representassen grandeza y bizarria. Lleuauan

uan tendidas las alas para repreſentar el buelo proprio y natural del aue: ſubian a lo alto muy ſuelta y ligeramente, y con ellos otros ocho, o diez, todos rica y coſtoſamente veſtidos, y con muchos braçales y plumajes, para ayuda del ruydo y ornato de ſu buelo. Todos ſe ſentauan por orden en el quadro, y por tandas y vezes yua ſubiendo cada vno de pies en el mortero, y alli dançauan al ſon de algun inſtrumento, las mudanças que ſabian, dauã muchas bueltas, como vnos bolatines, queriendo cada vno auentajarſe al otro.

Deſpues de auer regozijado a los circunſtantes, que embobados eſtauan viendo las coſas que hazian, ſe enlazauan por el medio cuerpo los quatro que repreſentauan las aues dichas, y dexauãſe colgar de las ſogas con que fingian ſu buelo, y con el peſo de los cuerpos mouiã el quadro a la redonda, y dauan ellos las bueltas, y mientras mas baxauan, mas yuan enſanchandoſe las bueltas q̃ haziã; de manera, que la ſegunda ganaua a la primera ayre y cuerda, y la tercera a la ſegunda; y deſta ſuerte venian a fenecer las vltimas a manera de campana, en vna muy ancha y redonda plaça, las quales venian auentajandoſe tambien en velocidad y fuerça, y aſsi llegauan al ſuelo con gran impetu y violencia.

Aqui era de ver lo que venian haziendo eſtos boladores, aſiendoſe vnas vezes con los pies de la cuerda, otras cõ las manos, otras aſidos de ſola la cuerda que les ceñia por la cintura. Los otros que quedauan arriba, quando veian que ya yuan los boladores en la media diſtancia de ſu buelo, aſianſe delas ſogas, y venianſe deſlizando por ellas vnos empos de otros, haziendo muchos ſones y ſutilezas; de manera, que quando los boladores llegauan al ſuelo venian con ellos juntamẽte. Aqui eran las riſas y los contentos de todos; porq̃ ſi el que bolaua no era muy dieſtro; como baxaua con impetu y fuerça, alguna vez por dar de pies daua de manos, o de cabeça, e yua rodando por el ſuelo haſta que la ſoga perdia la fuerça que traia: y deſta manera ſe acabaua el buelo, y boluian otra vez a recoger las ſogas para hazer otro tanto.

Eſta inuencion pienſo que fue inuentada del demonio, para tener eſtos ſus falſos ſieruos y cultores con mas viua y continua memoria de ſu infernal y abominable ſeruicio, porque era vna recordacion de los cinquenta y dos años que contauan de ſu ſiglo, como dexamos dicho) en el qual circulo de años renouauan con el fuego nueuo, que ſacauan al pacto y concierto q̃ tenian hecho con el demonio de ſeruirle otros tantos años en el diſcurſo del tiempo venidero. Eſto ſe verifica en las treze bueltas que dauan, porque aunque tomadas todas juntas no ſon mas de treze, conſideradas en los quatro cordeles y ſogas, hazian cinquenta y dos, dando a cada vno de los quatro que bolauan treze, que multiplicadas quatro vezes treze hazian el dicho numero de cinquenta y dos.

No ceſſò eſte buelo quando la conquiſta y plantacion de la Fe en eſtas Indias, antes ſe fue continuando, haſta que los religioſos, miniſtros Euangelicos alcançaron el ſecreto, y prohibieron con rigores grandes que no ſe hizieſſe. Pero muertos los primeros ydolatras, que recibieron la fe, y oluidados los hijos que los ſiguieron de la ydolatria que repreſentaua, boluieron al buelo, y lo an vſado en muchas ocaſiones. Y como gente que ſolo ſe aprouecha del juego, y no de la intencion que ſus paſſados tuuieron; ya no ſe curan de que los boladores ſeã quadrados; y aſsi los hazen ſexabados, en eſpecial los que ſon muy altos; y cuelgan dellos ſeys ſogas, y lo exercitan con grãde fieſta y regozijo, no curando de que las bueltas ſean ſolas treze, porque ſegun ſon grandes, o chicos los maderos en que buelan, aſsi ſon muchas, o pocas las bueltas que dan en ellos.

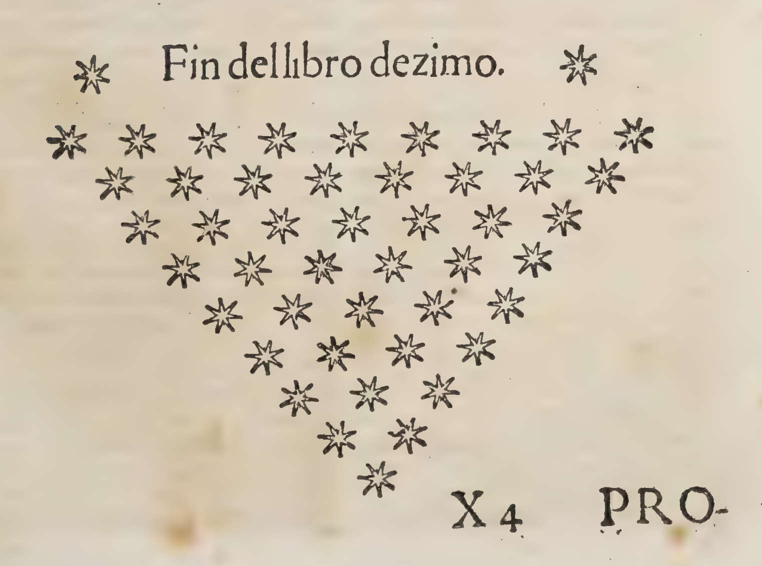
Deſtos alcancè yo a ver en la plaçuela de palacio, que ſe llamò mucho tiempo del bolador, y agora ſe llama de las eſcuelas, vno de eceſsiua grandeza, y en tiem-

tiempo del Virrey don Martin Enriquez en vnas fiestas que hizieron los Mexicanos de la conquista de Mexico, renouando en ella la memoria de Fernando Cortes, y todo lo sucedido hasta la toma de la ciudad, bolaron algunas vezes, y con el remate del dia y dellas, se subio vn Indio de pies en el mortero, el qual aquel dia se auia señalado mucho en el mismo lugar, con cosas muy particulares q̃ auia hecho: y quando le parecio tiempo de venirse tras los que bolauan, se arrojò a asir vna de las sogas y maromas de los boladores, como otras vezes auia hecho, pero, o por traer en las manos vn atambor y vnas sonaxas, o porque ya la cabeça le pesaua mucho, segun se presumio, q̃ auia cargado de vino, no acertò a tomarla, y aunque traia alas, fueron como las de Icaro, pegadas con cera, y asi no le valieron, y vino al suelo antes que los cõpañeros, que bolauan, y se hizo mil pedaços; pero no por esto se mandò quitar, antes bolaron en el otras muchas vezes, hasta que el dicho madero se pudrio por la parte que estaua fixo en el suelo.

An muerto otros muchos en otros, porque van pesados quando suben, y por este respeto fuy yo parte en esta dicha ciudad de Mexico con los señores Vireyes, de que se prohibiessen; pero como las cosas asi en el bien como en el mal no tienen permanencia: y como dixo el otro sabio; Ay tantas sentencias y pareceres quantas cabeças ay en el mundo: me an dicho que an buelto a resucitar el juego; y en vna fiesta que se celebrò de Santiago en la parte de Tlatelulco este año passado de mil y seyscientos y onze, que es la segunda que se haze despues q̃ acabè aquella yglesia, cayò de lo alto del vn Indio, y murio de la caida: y a este passo y tono an muerto otros, y sucedido otros desastres y desgracias, y esto no basta para escarmiento, asi como tampoco no lo es para escusar la lidia de los toros, ver que cada vez que se juegan ay heridas y muertes de hombres en los cosos; porque deuen de dezir aquel adajio comun, que no porque vna naue se pierda en el mar, dexan de nauegar las otras.

(.˙.)

Fin del libro dezimo.



PROLOGO AL LIBRO VNDEZIMO.

DESPVES de auer tratado de la religion, segun q̃ las gentes del mundo falsa, o verdaderamente an sentido della, se sigue dezir lo tocante al estado politico de las republicas, que es tratar del gouierno y regimiento dellas: sin el qual no pueden llamarse legitimos y verdaderos hõbres los q̃ las moran y habitan: pues sin gouierno no ay, ni puede auer pueblo q̃ se conserue en orden, ni concierto. Desta materia trata (discreto lector) este libro, por ser lo primero forçoso del pueblo y familias congregadas, y en el se comiença a dezir la manera como se introduxo en el mundo, y las que à auido del, porque de todas à ydo esperimentando el linage humano desde sus principios y procreacion. Y aunque en las cosas naturales (como dize el Filosofo) procedemos delas cosas imperfetas al conocimiento de las perfetas, como quando vemos vna cosa de lexos, la vemos con conocimiento confuso e indistinto, hasta q̃ nos acercamos a ella en suficiente distancia, para poderla ver clara y distintamente, y desta manera vamos tratando estas cosas naturales, como digo. En este tomo segundo desta Monarquia Indiana è procedido muy diferentemente: porque primero è tratado de lo espiritual, que es mas perfeto que lo temporal, haziendo transito de lo perfeto a lo imperfeto, tratando de Dios y de las cosas pertenecientes a su culto y seruicio: porque de aqui se diriua en cierto Monarchico del mundo. Porq̃ asi como Dios es sobre todas las cosas, asi es razon q̃ se trate del primero q̃ de otra ninguna: y asi è tratado de su conocimiẽto, como lo an sentido los hõbres del mundo, vnos bien y otros mal, cõforme cada qual à tenido la noticia deste conocimiẽto: y despues de auer dicho lo q̃ se à podido colegir de las familias acerca deste conocimiẽto dicho, auiendo hablado de Dios, segun lo conoce la verdad Catolica, y tambien conforme lo à sentido el entendimiento errado de los hombres ciegos, q̃ disparatadamẽte an distribuydo la deidad en muchedumbre de Dioses, no auiendo mas que vno solo, y este es nuestro Dios verdadero criador de todas las cosas, se sigue luego dezir la manera del gouierno (como emos dicho) con que las gentes del mundo se an gouernado y regido desde sus principios: el qual se à distribuydo en tres maneras del qual à sido el primero de vna sola persona, q̃ se llama Emperador, Monarca y Rey, y de otro que consta de Senado, que es de pocas personas, que juntamente se conciertan en la determinacion delas

cosas

cosas de la republica, y de otro tercero que consiste en el mando de todo el pueblo. Y probamos ser mejor el de Monarca solo, porque aunque los dos siguientes no son de todo punto desechables, es mas seguro y cierto el de vno solo, como en este libro dezimos; y en el tambien se declara el que estas Indianas gentes tuuieron, y probamos auer vsado de todos los que todas las demas naciones del mundo an tenido. Y dezimos como se introduxo, y como se conseruò hasta que nuestras gentes Españolas entraron en la tierra desta Nueua España: y las ceremonias con que eran introduzidos estos Monarcas Indianos en sus oficios y gouierno, y de la orden de caualleria a que eran promouidos, y como se penitenciauan, y disposiciones que hazian para conseguirla, y la manera como se vngian estos Reyes, siguiendo en esto costumbres antiguas de otras gentes: que todo es muy de notar, y yo no è trabaxado poco en auerlo sacado a luz, comparandolos a otros que lo an vsado en el mundo: para que se vea quan comun à sido en todo el vniuerso este modo de gouierno, y como es imposible q̃ sin el se ayan conseruado en policia todos sus moradores y vezinos; y como para su buena conseruacion à sido muy necessario. Y tras el se sigue el de las leyes: porque auiendo gouernadores que gouiernan las republicas, à de auer leyes y mandatos con que sean regidas y gouernadas, lo qual se vera en el siguiente libro, porque procedamos con la claridad que en todos estos Rituales è prometido. Y con esto cesso en dar razon deste, y passo a la sustancia de lo que en el se trata, que toda es muy necessaria, y no menos gustosa para el que lo leyere, cotejando en toda ella las vnas cosas con las otras, y aduirtiendo el origen y principio de todas, y la aplicacion que dellas se haze.

LIBRO

LIBRO VNDEZIMO

DE LOS VEYNTE Y VN RITVALES Y Monarquia Indiana, compuesta por fray Iuan de Torquemada, de la Prouincia del Santo Euangelio, en Nueua España.

ARGVMENTO DEL LIBRO VNDEZIMO.

EN este libro se dize como no es posible q̃ las republicas se conseruen sin leyes, ni sin cabeça que las rija y gouierne. De tres modos de familias, aunque las leyes son para las comunidades, y de tres maneras de gouierno, y se dize ser mejor el de monarca y Rey de los que tuuieron estas gentes Indianas. Y como se introduxeron en el mundo, y las ceremonias de su eleccion y vngimiento. Y del ditado de Tecutli, que es cierta orden de caualleria a que eran promouidos algunos señores destas Indias, que es muy de notar.

CAPITVLO. I. DONDE se dize como no es posible que las republicas del mundo ayan podido conseruarse en paz y concordia sin cabeça que las rija, y leyes con que se an regidas.

VNA de seys partes que el Filosofo dize que deue tener vna republica para estar bien ordenada, es la justicia, sin la qual no ay republicas, reynos, ciudades, ni comunidades que puedan conseruarse en paz, ni en concordia, la qual llama el mismo Filosofo en el tercero de sus *Politic. 3. cap. 8.* politicos, virtud social, a la qual se siguen de necessidad todas las otras virtudes: y vn poco mas arriba desta sentencia dize, que esta justicia y arte militar sustentā las republicas: y assi dize en el quinto de las *Ethic. 5.* Eticas, ser virtud perfeta y la mas ecelente de las virtudes, y que es mas clara y resplandeciēte que el luzero del alua; y la otra que llamamos Venus: todo esto dize Aristoteles con palabras muy encarecidas.

Alberto Magno en el comento del libro quinto delos Eticos dize, hablādo de *Albertus Mag. in. 5 Ethic.* las alabanças de la justicia, que nacer la justicia en la republica sinifica perfeta lumbre de la felicidad en ella, de la misma manera que el nacimiento del luzero del alba viene publicando la lumbre del Sol que aparece en el Oriente; y assi la falta de la justicia declara y manifiesta la perdicion de la felicidad, y la destruccion de la republica: a la manera que quādo se pone aquel luzero, haze demostracion de ser puesto ya el Sol, y quedar el mundo en las tinieblas de la noche. *Plat dial. 1. de rep. lib. 3 1.* Platon en el dialogo primero de republica dize, que la justicia es causa de amistad y concordia; y la injusticia por el contrario de enemistad y discordia; y encarece esto, diziendo, que aun entre los ladrones y gente rebelde y foragida se verifica esta verdad, que la equidad

que entre si tienen, los conserua en paz y vnidad, y lo contrario los amotina. Demosthenes dixo, que assi como el cuerpo sin alma cae; de la misma manera la ciudad y republica sin leyes, no perseuerarà, y cayrà en la profunda muerte dela cõfusion y acabamiento. Tenia este varon sabio muy creydo, que las leyes eran el anima de vna ciudad, como en realidad lo son, pues ellas la conseruan y hazen pacifica.

D. Augu. li. 2. de ciuitat. Dei cap. 21.

San Agustin en los libros de la ciudad de Dios, dize ser verdaderissima cosa, sin summa justicia no poderse regir vna ciudad, ni permanecer en paz y concordia. Esta sentencia prueba con dos autoridades. La vna de Lelio, varon sabio Romano, que dixo, que ningun enemigo podia tener la republica mas pernicioso que la injusticia; y que sin muy grande justicia no podia sustentarse, ni ser gouernada. La segunda es de Cipion, el qual difiniẽdo la republica dixo, no ser otra cosa sino res populi, cosa, o negocio del pueblo; y emos de notar, que pueblo dize no qualquiera gente, o multitud de hõbres ayuntada, sino aquellos q̃ cõ juridico y comun consentimiento son ayuntados para vtilidad de todos los contenidos en ella. Añadio mas Cipion, que la republica entonces era republica quando era bien regida y justamente gouernada, hora fuesse por sola vna cabeça, como es Rey, hora por mas, como luego veremos, porque quando no està bien gouernada, no se puede llamar la tal republica viciosa, sino nula y aniquilada. Compara Cipion la republica a la armonia dela musica, diziendo, que assi como la musica cõsta de diuersidad de vozes, vnas altas, otras medias y otras baxas, pero que aunq̃ son varias, por el concierto que entre si tienen, segun los varios mouimientos de los dedos y golpes en diferentes trastes, hazen consonancia y musica acordada, reduziendo el concierto y destreza de la mano las diferentes vozes, y desacordados sonidos a vna concordia y suauidad de paz, dulce y agradable: assi la buena republica consta y se compone de personas diuersas, y ordenes de vezinos diferẽtes, vnos altos, otros baxos, y otros que median entre estos dos estados: los quales contentandose con su estado, lugar y suerte que en la republica tienen, hazen musica acordada y consonancia suaue de vida, y esto no es sino guardandose justicia el vn estado al otro, y la vna condicion de gente a la otra. Y de aqui nace aquel bien vniuersal que todos dessean, q̃ es la paz y concordia: y esta es la felicidad y bien andança y conseruacion de todo el pueblo y comunidad. De aqui se colige ser impossible, que ningun pueblo ni ciudad, ni reyno, ni republica se conserue por mucho tiempo, sino es por medio de justicia y leyes justas, con que se gouierne.

CAPITVLO. II. QVE trata de las partes en que se diuide de la justicia, las quales son necessarias para la conseruacion de la republica.

EN el capitulo passado diximos ser necessaria la justicia para la conseruacion y perpetuydad de vna republica, y y en este presente emos de tratar de su diuision y partes, las quales son tres, segun conuiene y pertenece a la materia que tenemos entre manos. Vna de las quales es la que llamamos distributiua, a la qual pertenece premiar los buenos, y castigar los malos, dando a cada vno lo que es suyo, y no negando nada a la parte interessada que por razon se le deue, y esto pertenece al que rige y gouierna; y sin estos actos es impossible que vna republica dure, ni permanezca.

La segunda especie de justicia se llama comutatiua, la qual se llama comutatiua por lo que el mismo nombre sinifica, que es de comutar las cosas, trocar, comprar y vender, prestar vnos a otros lo que an menester, alquilar casas, arrendar heredades

des y otras cosas semejantes, assi de las animadas, como de las inanimadas: esto todo pertenece a la justicia comutatiua, y sin ella y la distributiua no puede passarse la republica. De aqui es que las leyes justas tienen mucho cuydado de proueer sobre que aquellos actos de ambas a dos partes de la justicia se guarden sin violacion, ni quiebra; prohibiendo y castigando sus contrarios.

La tercera parte se llama legal, segun Aristoteles, y esta es acerca del bien publico de la republica, la qual està en el principe, o persona que gouierna la ciudad principalmẽte y por excelencia, y en los subditos segundariamente, como ministros obedeciendole: pero es virtud general en quanto segun su fuerça se estiende a ordenar y endereçar los actos de todas las otras virtudes morales al bien vniuersal y comun, no en quãto son actos de aquellas virtudes, sino en quanto vienen a reduzirse a actos de justicia. De aqui es, que esta justicia legal y general se ocupa en reglar y mandar los actos de las otras virtudes, y prohibir sus contrarios, no en quanto a las passiones, sino en quãto a las obras y efetos que pueden damnificar y hazer mal a los hombres, y perturbar la republica y comunidad, que es su objecto y materia, y fin proprio y principal. Esta es la razon porque entre todas las virtudes morales llamaron a la justicia Reyna: a la qual el Abulense da el primer lugar, por llegarse mas que otras a las virtudes Teologales, y assi dize, que se le deue hazer mas honra que a las demas: a lo qual ayuda llamarla Ciceron Reyna de las virtudes: y Plutarco quiere que sea (respeto de las otras virtudes) como el Sol entre las otras lumbreras del cielo. Por esta razon se entremete esta justicia legal y general en fauorecer la virtud de la templança, prohibiendo por leyes las deleytaciones torpes, que son efetos contrarios desta virtud, y segun las quales se inclinan los hombres a tomar la muger agena, y violarle la hija, y hazer otras semejantes torpezas, y esto es

Abulens. tom. 7. in Mat. c. 25 q. 88.

Cic. 1. offi. Plutar. in 20. lib. de doct. princip.

injusto; lo qual sino se remediasse turbaria la paz y tranquilidad de la republica. Pues para remedio destos daños constituye y ordena la justicia legal y general por sus mandatos y leyes, que ninguno sea osado a cometer adulterio, ni estrupo, ni robo de donzella, que son vicios de destemplança contra su contraria virtud, que es templança, recato, mesura y abstinẽcia desta soltura y demasia: y esto no lo manda en quanto son actos que nacen de destemplança, sino en quanto militan y estan sujetos a la justicia, que es la que los refrena y manda que no se hagan.

Por esta misma manera manda esta soberana Reyna a los actos de la fortaleza, que es otra de las virtudes Cardinales, como quando prohibe la ley, que ninguno huya del exercito, ni eche de si las armas, y que con animo varonil acometa los enemigos, y sea esforçado en las batallas, porque por defeto del animo y fortaleza, y por cobardia, huyendo del exercito y dexando las armas, resultaria en daño y perdicion de la republica. Lo mismo acaece acerca de la virtud de la mansedumbre, que porque por la yra que algunos suelen tener por palabras, o obras, perjudican y dañan a otros, y esto es injusto, prohibe la ley que ninguno sea osado a echar mano a la espada contra otro, ni lo mate, ni lo hiera, ni que le hurte, ni robe cosa alguna, ni que de otra manera alguna lo injurie, ni haga daño. Y esto que emos dicho destas virtudes, es lo mismo que se puede entender de todas las otras morales, que todas en razon de los actos esteriores estan sujetas a esta.

Aqui emos de notar, que no es la justicia legal y general acerca de las passiones y actos interiores, sino acerca de las obras y actos esteriores, en quanto pueden hazer mal y damnificar a los hombres, porque en quanto a las passiones q̃ cada vno tiene dentro de si, las quales no reduze a acto, ni pone en execucion, ni dellas puede venir daño a nadie, por razon

zon de estar aun encerradas en la carcel del coraçon, no tiene que hazer la ley humana, porque los actos interiores no caē debaxo de ley posfitiua humana, porque no puede mandar, ni prohibir que alguno no tenga miedo dentro de si mismo, ni que no dessee las cosas deleytables, porque muchas vezes no està en su poder este rigor; y assi mandaria lo imposible, y ya que pueda no deleytarse, no podrà no temer y no mouerse con los primeros mouimientos a yra y a rencor contra los que le hazen mal. Y como estas passiones no salgan fuera y se manifiesten por actos esteriores, dañando, o haziendo mal a los proximos, no tiene la ley humana, ni el que rige, que mandar acerca desto, ni que prohibir, pues no cae debaxo de su jurisdiccion, que esto està reseruado para sola la ley diuina, q̃ todo lo pretende alimpiar y destruyr, sin que quede rayz mala, de la qual pueda retoñecer alguna mala y ponçoñosa yerba, como parece por diuersos capitulos de san Mateo.

Mat. 5. & 6. & 7.

CAPITVLO. III. DONDE se trata de tres modos de familias, y se declara ser las leyes para las comunidades y republicas, y no para las familias particulares.

AVnque la justicia està originalmente en Dios, como perteneciente a su diuina essencia, y es vno de sus diuinos atributos, tambien la comunicò a los hōbres (como luego veremos) en la manera que les puede ser comunicable, para q̃ con ella rigiessen y gouernassen los pueblos y republicas, sin la qual (como emos visto en los dos capitulos passados) no pueden viuir, ni conseruarse los hombres della mucho tiempo en paz y concordia. Pero aunque fue don comunicado en la tierra, no à sido por vna misma manera guardado, porque se à variado, o segun los tiempos que an corrido, o conforme los sentimientos varios de los mismos pueblos y republicas que se an formado segun les à parecido conuenir a la general prouidencia de las cosas necessarias de su conseruacion y firmeza: por lo qual es fuerça que tomemos muy de atras la corrida, y digamos el modo de gouernar desde sus principios, para cuya inteligencia es de notar lo siguiente.

SanAntonino de Florencia, refiriendo a otros, pone tres modos, o maneras de comunidades. La primera es de la familia casera, que cōsta de marido y muger, hijos y sieruos, esta es fuerça que tenga gouernacion y regimiento, el qual es el del señor de la casa: y desta no trato, por no ser perteneciente al intento; pero para el que quisiere saberlo, me remito al lugar citado. Otra comunidad ay, que es de barrio, que, como en otra parte vimos, consta de familias, y de pocas casas; porq̃ la gente domestica y casera multiplicada en hijos y yernos, nietos y sobrinos, no era possible viuir sin mucha confusion, por lo qual se fueron diuidiendo las familias en casas particulares, reconociendo cada qual la suya, y ordenando los vicos y barrios en que moraron, como dize el Filosofo; destos tampoco trato, porque como dize san Antonino, como cōsta de solos padres, hijos y nietos; no propriamēte se dize recebir ley por escrito, por bastar los padres y abuelos que vocalmente corrijan, exorten y amonesten a sus inferiores a hazer las cosas que son de razon y justicia.

Anton. 4. p. tit. 5. de prin. inst. c. 4. §. 3.

Otra comunidad ay, que es de ciudad y republica, y esta es comunidad perfeta, porque no solo cōsta de casas, sino de barrios, o parcialidades, como dize el Filosofo en sus libros Politicos, y la mesma necessidad les constriñò a los hombres a q̃ formassen y instituyessen ciudades, que antes auian tenido para formar y hazer vicos, o barrios; porque assi como fue causa principal de la ereccion de los barrios, la multiplicacion de los hijos y familias, assi ni mas, ni menos la multiplicaciō delos barrios y familias, lo fue de la edificacion

ciō de las ciudades y republicas: y esta segun el Filosofo, es perfeta congregacion y comunidad, que no solo consta de casas particulares, sino de barrios y diuersas familias, congregadas en congregacion social, y es comunidad perfeta si viuen segun leyes de razon, y llamarse à pueblo, si atendieren sus moradores al bien publico y necessario de su ciudad, porque segun Tulio, y lo refiere S. Agustin, pueblo es vna congregacion sujeta a leyes, y que cuyda y se desuela en buscar la comodidad y vtilidad dela vida ciuil y comun que viuen. De aqui se sigue, que a la razon de pueblo y comunidad pertenece que viua debaxo de alguna ley, por quanto la republica sin leyes no permanecerà (como dexamos probado en el capitulo passado) y que esta ley, o leyes pertenezcan a la comunidad y pueblo muy claramente lo prueba el derecho en la setima distincion, diziendo, que el derecho natural introduzido por costumbre, tuuo principio y origen desde el tiempo que començaron los hombres a viuir en congregacion y pueblo, que fue segun se cree (porque digamos sus formales palabras) despues que Cain edificò ciudad, a la qual nombrò del nombre de su hijo Enoc: y despues del diluuio en tiempo de Nembrot, por razon de la poca gente q̃ en el arca se saluò, que no fueron mas q̃ ocho personas, las quales no hazian comunidad, ni pueblo: y añade la glossa, que la razon desto es, porque la ley y el derecho no se termina en solos siete, assi como tāpoco puede tener principio de siete personas, porque quando menos à de auer diez personas que hagan numero de comunidad y pueblo. Esto fauorece el capitulo, Vnio nostræ congregationis, diziendo al fin del, que la yglesia que tiene numero de diez mancipios, que son los q̃ por derecho le estan adjudicados, tenga vn sacerdote que los tenga a cargo y presida, pero que sino llegan los feligreses a este numero, que se adjudique la tal yglesia a otra que alcance este numero: y que estos mancipios se entendian por los feligreses y pueblo encargado al cura, o beneficiado, se manifiesta en el capitulo Præsbyteri si à plebe sibi commissa, &c. De manera, que llama pueblo a la congregacion, y plebeyos a los congregados; y estos segun la glossa an de passar del numero de diez, alomenos no faltar desta cantidad y numero.

Augu. de ci. Dei.

7. c. non peccamo.

10. q. 3. c. vnio.

2. q. 5. c. præsbyteri.

De Solon Legislador Ateniense leemos, que nunca dio leyes a los Atenienses hasta que tuuieron republica formada. Y en el tiempo que los padres antiguos, como fueron Abrahan, Isaac y Iacob, viuieron en barrios y familias, no recibieron ley escrita de Dios; porque su dotrina y exemplo bastó para la criança y conseruacion de toda su familia. Pero congregado ya pueblo de los decendientes y sucessores de estos dichos padres, assi como lo apartò Dios de los Egipcios, luego les dio ley en que viuiessen, como leemos en el Exodo, por mano de su capitan y caudillo Moysen. De manera, que las leyes se ordenaron para las republicas que no viuen segun razon, y las leyes ordenadas para su conseruacion y paz, no solo no deuē llamarse republicas, pero son mezcla de confusion, mayormente que no es possible que pueda conseruarse por mucho tiempo, porque cada qual querrà viuir a la ley de su antojo y gusto, y seràn tantas quantos los hombres, y de necessidad se siguirà que se deshaga, porque como dize Cristo, el reyno diuiso facilmente serà assolado, porque el freno deste cauallo furioso de republica y congregacion de pueblo, es la ley que lo sujeta y rinde, sin la qual es cierto yrse de boca y despeñarse.

CAPITVLO. IIII. DE *como estas gentes Indianas viuieron segun razon y ley, colegido por lo dicho en los capitulos passados.*

Siendo vna de las condiciones de las leyes viuir en pueblos y republicas formadas,

madas, claro consta con estas naciones Indianas las tuuieron como las demas gentes del mundo, pues sabemos, y con nuestros ojos vimos, y vemos los pueblos y ciudades que por todos estos reynos ay, y ser tantos en su gentilidad, que sola esta ciudad de Mexico tenia ciẽto y veynte mil casas, y la de Tetzcuco ciento y quarenta mil (como en otra parte emos dicho) y en cada casa a quatro y a seys vezinos, y passauan en muchas hasta diez, los quales viuian en sus pueblos y ciudades pacifica y quietamente, conseruando la vida social, y sus casas y familias, criando los padres a sus hijos, y sustentãdo los maridos a sus mugeres, y ellas siruiendo en las cosas de su casa a sus maridos. De esta pacifica y sossegada viuienda se sigue creer que tuuieron leyes, y no leyes como quiera, sino aquellas que son necessarias para esta sossegada y pacifica conseruacion, y principe, o principes, por cuyas manos recibieron las dichas leyes, hora fuesse por gouierno particular de vna sola cabeça, como es Rey, hora por muchos, como es señoria y senado, como despues veremos, porque a no ser assi, no era possible conseruarse en la paz y concordia en que cada pueblo y ciudad viuia, pues sin justicia no es possible que dure por mucho tiempo el bien publico, sino q̃ perdomine el antojo de cada vno: y hecho señor de su voluntad corra por el camino de su gusto, y destruycion total de la republica, pues cada qual pretende para si las cosas que mas ajustan con su gusto, y hinchen los senos de su interes. Por lo qual dezimos auer tenido la justicia necessaria para su conseruacion, repartida en las tres partes ya dichas, que es distributiua, premiando lo bueno y castigando lo malo, y la comutatiua, trocando, cambiando y vendiendo, pues sin estas cosas no se puede passar, y son muy necessarias en vna republica, y lo fue mucho en esta Indiana (como luego veremos) y la legal, constituyda enel principe y Rey, y pueblo, o republica, para la qual se ordena.

Que las leyes sean escritas, o no, aunq̃ es muy bueno que lo sean, no importa, q̃ basta vsar dellas por costumbre, pues es la que tambien haze ley. Y Licurgo, famoso Legislador no las dio a los Lacedemonios y Espartanos escritas, sino vocales y de memoria, para que mejor las imprimiessen en sus coraçones, tratadas como por costũbre, porque sentia ser esto mas prouechoso a la felicidad y conseruaciõ de la republica: assi lo refiere Plutarco, escriuiendo su vida. Tambien la ley natural no se dio por escrito, aunque fue comun a todo el linage humano, porque no hazer mal y hazer bien, que es ley natural, para todos es, pero no la hallamos escrita de ninguna de aquellos primeros tiẽpos, començando de Adan hasta Moysen, que fue el Legislador del pueblo de Dios, pero estaua impressa por costumbre en los coraçones, y assi la obrauan los que se regian por razon y justicia. De manera, que aunque aya quien diga que estos Indios no sabian escriuir, y que por consiguiente manera sus leyes no eran escritas, ni tampoco guardadas, pues no auia codigos dellas, no es razon que concluye, pues basta tenerlas por costumbre y de memoria, q̃ es el fin para que se escriuen, porque sabidas se guarden: quanto y mas que por los carateres con que se entendian, pudieron estar pintadas, y esta es escritura: que toda aquella pintura y carater es letra que sirue el oficio de letra, y por la qual se entienden las cosas por ellos significadas.

Plutar. in vita Licurg.

CAPIT. V. DE QVANDO *començaron y tuuieron principio los monarcas, Reyes y gouernadores en el mundo, y por que modo se introduxeron en sus gouiernos.*

COsa cierta es que en los principios del mundo no vuo dominio, ni señorio de hombres, conuiene a saber, que

hombres

hombres fuessen dueños y señores de hõbres, porque a todos los criò Dios libres, de cuya prouidencia eran gouerna-
Gen.2. dos, como parece en Adan y otros de aquellos tiempos. Y asi este nombre de Monarca y Rey no fue conocido por entonces, porque Dios gouernaua el mundo, como dezimos, por si mismo sin ayuda de nadie, el qual tenia el dominio en si mismo, porque como Criador de todas las cosas enaquella edad era el señor de todo, diziendo Dauid: De Dios es la tierra, y todo lo contenido en ella, sin reseruar cosa alguna de todos sus moradores, y asi desde los principios rigio por si mismo y exercitò la juridiciõ y justicia; asi como vn artifice que rige y gouierna la obra que haze, dando al hombre mandamientos y prohibiendole al-
Gen.4.5. gunas cosas, y poniendo penas alos trãsgressores dellas, y asi echó a Adan de el Parayso y castigò a Lamech, y a otros
In c. licet ex suscep. extra de foro competen. muchos; y esto tienen Innocencio, y Hostiense, y Ioannes Andreas, y Panormitano; y asi parece auer regido y gouernado Dios el mundo por si mismo hasta Noe, y fueron los hombres libres de esta sujecion por todo este tiempo dicho hasta que despues se introduxo el dominio, y señorio, con el qual entrò la la sujecion delas Republicas, y quedaron
Insti.d. l. §.1. jurisjusta. & caus.lego. obligadas a la guarda de las leyes debaxo de vna cabeça tẽporal que las rigiesse. Y que los hombres fuessen libres en sus principios, es cosa manifiesta, diziendo hombres doctos ensus instituciones y escritos, que el cuchillo fue dado para la vẽgança y castigo delos malos, y para el premio y alabança delos buenos. Por manera que este señorio no nacio en la creacion del mundo por ley diuina, o natural, pues todos los hõbres eran señores desi mismos, sin reconocer señor particular, a quien mirar con ojos de particu-
3.p. tit.3. c 2. dedomin. Reg. lar gouierno: y asi dize el Florentino, q̃ ignora la manera de auerse introduzido este modo de reynar en el mundo, si ya no es que Dios vuiesse dado a alguno, o a algunos mano para executar justicia en las causas delos culpados y delinquẽtes, segun Innocencio q̃ parece sentir lo mismo (conuiene a saber, en que tiempo començo este gouierno y nombre de mayores para los gouiernos.) Pero lo que se sabe es, segun lo dize el mismo Inocencio, que en ley natural el mismopadre de familias tenia autoridad y jurisdicion sobre la gente de su familia: y esto nota el derecho demanera que podia castigar y castigaua qualquiera ecesso y culpa que veia cometer a qualquiera de su familia, como le parecia conuenir, y ser necessario para la enmiẽda dela dicha culpa cometida, aunque aora està esta ley restringida y estrechada, que ya no se le permite el castigo sino es en cosas leues, como sienten los Iuristas por inconuenientes q̃ an ydo descubriendo los tiempos. Lo mascierto q̃ se sabe deaquellos primeros siglos y edad primera es, que Dios por si mismo hizo particulares castigos en los transgressores de su diuina voluntad, y perpetradores de culpas y vsò de jurisdicion como Señor, Rey, y Monarca supremo, a cuya prouidencia estaua entonces (en la manera que dexamos dicho) el gouierno de los hombres: y asi el hizo justicia en el Cielo echando del a los Angeles malos y pecadores: hizola en el Parayso desterrando del a Adan por inobediente: y enel mundo anegãdolos con las aguas de el diluuio. Y otros muchos exemplos se podian traer a este proposito, que de diuersos lugares de la sagrada escritura pueden colegirse.

De fo.e. li- pe c. licet, sup. verb. imperio.

23. q. 4. duoista nimia.

ff. de fur. l. si inde. infi. C. de pati. pote.

Esay. 14. Ezec. 28 Gen. 3. Gen. 7.

Siendo pues asi, que la ley diuina ni natural no instituyò Monarcas, Reyes, y Gouernadores generales, q̃ gouernassen a los hombres con nombre de señorio y preeminẽcia, resta saber la causa que los subio a esta dignidad y supremo estado. Bien considerado fue la sobervia y altiuez de el hombre, no contentandose consu humilde suerte y estado en que fue criado, exercitando la vida que le fue cõcedida: de todos los quales es el primero Lucifer, como nota Casaneo en su Catalogo, que quiso no solo ser Rey y

Cath glo. mund 5. p. conf. 1.

Monarca de todos los demas Angeles, entre los quales le auia criado Dios sũpremo, sino ser Dios en igualdad, caso execrando, y soberuia no pensada, ni jamas semejante oyda: assi lo notan Esaias y Ecechiel en los lugares citados, y se refiere y nota. De el qual argumento tan notorio y manifiesto se colige, que solos los reprobados, soberuios, y altiuos tuuieron animo en los principios de la vida de el mundo, y de la multiplicacion de los moradores del, de señorear a los hombres, y nombrarse Reyes y Monarcas.

Isay. 14. Ezeh. 28 Depen. d. 2. c. prin.

El primero de los mortales, que se arrojó a este atreuimiento fue Cayn primero hijo de el padre Adan, como lo dize san Augustin, donde le llama Rey, y a sus sucessores Reyes. Que este aya sido malo pessimo, no ay quien lo ignore, y la sagrada scritura nos lo dize, el qual edificando ciudad, cuyo nombre fue de su hijo Enoc, se constituyó Rey della, y mandò a sus moradores con imperio y señorio. Despues de el diluuio los que començaron a regir y gouernar con nõbre de Monarcas y Reyes, fueron de la pessima familia y casta del maldito Can hijo de Noe, que quien no respetò a la honestidad de su padre, tampoco contradiria las maldades y atreuimientos de sus hijos, antes los incitaria a las proprias que el cometia, para que las suyas no fuessen notadas, que es condicion muy propria de pecadores.

Lib. 15. de ciu. c. 20.

Gen. 4.

Assi dize Iosefo en sus antiguedades, que el primer Rey que vuo despues de el diluuio, fue Nembroth decendiente de Can: que siendo atreuido y tirano tuuo astucia para lleuarse tras si las gentes, y començar aquella grande y soberuia torre, que fue causa y principio de la diuision de todas ellas, y que se conociesse, que el principado de este mal Rey era tiranico y contra la voluntad de Dios, pues hazia cosas tan deshordenadas, y contrarias a su bondad y justicia, y en cuya edificacion manifestò su soberuia, y la mala inclinacion que traia heredada de su padre, o abuelo Can, siendo todos ellos inclinados al mal y amigos de oprimir el bien: y assi le llama la sagrada escritura, fuerte caçador, como quien dize oppressor de gentes con tiranico y injusto gouierno.

Lib. de antiq. c. 9.

De Nembroth procedio Belo Rey que fue de Babilonia, que el mismo nombre de la ciudad dize la confusion de el Reyno, cuyo hijo fue Nino Rey de Niniue, que fue el primero Emperador y Monarca de los Assyrios, grande mago y encantador, que deuio de aprender de Can, que segun las historias mas ciertas toda via viuia, y era Rey de los Bactrianos, llamado por otro nombre Zoroastes. Y este mal Rey Nino fue el que hizo imagen a su padre Belo, con la qual hizo idolatrar a las gentes, vsurpando la gloria a Dios. Demanera que de gente tan mala como esta no podia ser menos, que hazerse Reyes y Monarcas de los otros hombres, cumpliendo con lo altiuo de su mala inclinacion y tirania de su pecho. De todo lo dicho queda aueriguado y sacado en limpio, que el dominio que começo en el principio de el mundo, fue con deprauada intencion, pues fueron los que lo introduxeron estos hombres referidos enemigos de Dios, y amigos de si mismos, que por aplicarse a si la obediencia de los hõbres, se la quitaron y vsurparon a Dios verdadero.

CAPIT. VI. COMO NO *fue de voluntad absoluta de Dios, sino permissiua la eleccion de los Reyes y Monarcas de el mundo, y como pecò el pueblo de Israel en pedirlo.*

DIFICVLTAD podia hazer, àuer dicho en el capitulo passado, auer se introduzido el dominio y principado en el mundo por tirania y no por espressa voluntad de Dios, porque cosa tan buena

buena y tan necessaria, y nacer de tan mal principio, parece que repugna a toda buena razon. A esto ayuda a saber, que todas las cosas las criò Dios para el hombre, como se dize en el Genesis, y tambien en las leyes humanas: y assi se las concedio y entregò, como dize el Salmista. El Cielo para Dios, pero la tierra dio a los hijos de los hombres, y porq̃ las cosas comunes, y que no tienen dueño particular, engendran discordia, quiso concedersela a los que la ocupassen en aquella cantidad y terminos que la ocupassen; assi se dize en el Deuteronomio. La tierra que pisáre tu pie, será tuya: y de esta ley prometida nacieron los Reynos, como parece en Dauid Salomon y Saul, y otros muchos aprobados de Dios y confirmados: y se refiere en el Derecho, y en el primero de los Reyes, donde se nombran algunos Reyes vngidos por mandamiento de Dios; y en los Proverbios se dize: Por mi reynan los Reyes, y los poderosos tratan de la justicia, y se toca en otra parte: y en el Salmo dize Dauid. Dad Señor vuestro juyzio, o judicatura al Rey. De manera que por lo dicho parece, probarse lo contrario de lo dicho en el capitulo passado, y no ser la Monarquia tiranica sino muy de cõsejo de Dios. Y parece ayudar a esto, saber que dixo el mismo Dios a su pueblo sacandolo del cautiuerio de Egipto: Quando entrares en la tierra que tu Dios y Señor te dara, eligiras Rey, y será aquel que tu Dios y Señor eligiere: Luego la eleccion de el Rey y dominio no solo es natural y necessario sino de espresso mandamiento de Dios? Y assi se concluye, que deuemos dezir, que aunque lo tuuieron tiranos, fue ordenado por voluntad espressa de Dios.

Gen. 1. l. impecu. ff. de jur. Psal. 113. l. cum pater. §. dulcissi ff. de leg. 2. Deu. 15. In c. 1. de sacr. vnct. §. vn. in veteri. 1. Re. 18 Prou. 8. In Episto. inter cla. C. de sum. Trin. Psal. 71. Deu. 17.

Confiesso por verdad Catolica y aueriguada, que aunque el gouierno y Monarquia aya nacido de principio malo, como es la soberuia y altiuez de los primeros que introduxeron el señorio y dominio, deue ser atribuydo a Dios; y esto (como digo) es fuerça creerlo assi y confessarlo, porque como todas las cosas estan a su voluntad diuina, y ninguna se ordena por los hombres que primero no aya passado por su Audiencia y sala soberana, no tenemos lugar ni portillo, por donde saltar, y librarnos de esta verdad, antes sujetos a ella confessar de plano, ser ella la q̃ todas las cosas haze y guia. Verdad es, que como en Dios se diuide esta voluntad en voluntad absoluta y determinada, y en voluntad permissiua, muchas cosas que parecen malas y lo son, van corriendo con esta permission, y suceden por causas ocultas que no son de los hombres conocidas, pero son por la diuina prouidencia rodeadas, no en quanto malas (pues está tan lexos de Dios el mal) sino en quanto son instrumento de cosas buenas, que dellas redundan: esto se comprueba con algunos casos. Dios no quiso la venta que Iudas hizo de Christo Señor nuestro, porque de suyo era mala y grauissimo pecado, pero permitiola por el grande bien que della resultó para el reparo de el linage humano. Tampoco quiere, que el hombre peque, pero permitelo, para que con mas veras y feruor se leuante de la culpa y pecado, y se buelua a Dios como hizo Dauid y la Madalena, y otros. Y esta voluntad permissiua es vna permission de tolerancia, como dize Alexandro de Ales, que es, quando se tolera vn mal grande, por euitar otro mayor: y assi toleró Dios en los primeros Monarcas y Reyes su soberuia y altiuez, que fue grãde mal y grauissimo pecado, por redimir y estoruar otros mayores males que en la Republica podia auer no auiendo cabeça en ella que los rigiesse y gouernasse, y retraxesse de sus demasias. Y esta tolerãcia es vn sufrimiẽto de sobrelleuar y passar con vna cosa por el bien que della puede resultar, como se dize comunmente de Dios, que permite muchos males que se an hecho en el mundo, para sacar dellos muchos bienes. Assi lo dize el glorioso Padre san Augustin: Ningun mal permi-

Alexã. de Ales 3. p. q. 46. in. 8 §. 2.

te Dios ser hecho en la Republica, que del no pretenda que se siga algun bien. Y assi dezimos en esta ocasion, que tolerò y sufrio la soberuia de los primeros Reyes y Monarcas, por el mayor bien de las Republicas. Y deesta manera permitio el libelo de el repudio, y el logro, como lo sabemos por el Deuteronomio, siẽdo cosas ilicitas y malas, y se toleraron por escusar y euitar mayores males. Deut.14.

Supuesto lo dicho digo, que no es de inconueniente, que la Monarquia y gouierno de los Reynos de el mundo aya procedido en sus principios por el modo dicho en el capitulo passado, porque aunque fue malo, fue con tolerancia y sufrimiẽto de Dios, para q̃ se cõsiguiesse por aquel modo el bien que deste gouierno se siguio: y aunque confessamos ser de voluntad de Dios, no dezimos que esta voluntad fue determinada, como si vno dixera, quiero que se haga esso: pero fue voluntad de permission y tolerancia, tolerando aquel hecho por aquel soberuio y tiranico modo, por auer de nacer del vn bien tan grande, como fue el concierto de vna Republica, auiendo de ser gouernada y regida de cabeça, que la traxesse concertada.

Deut.17. Supuesto lo dicho, dezimos al lugar de el Deuteronomio, que no fue voluntad absoluta y determinada de Dios la eleccion de los Reyes de Israel, sino permisso y tolerancia, y pecado muy grande el que cometieron, en pedir a Samuel Rey, como lo tenian todas las naciones. Esto se prueba, porque auiendolo pedido, y concedidoselo el Profeta, y estando ya electo, como se cuenta en el capit. Ibid.c.12. 8. del 1. delos Reyes, dize luego en el 12. Aora os digo, que aueys cometido vn grande pecado contra Dios, en auer pedido Rey: no dize esto, porque el estado Real, y peticion de Rey era en si malo (porque como dize el Filosofo, la gouernacion hecha por vno solo es muy buena) sino porque hizieron contra la volũtad de Dios, en pedir y querer Rey; porque Dios assi como escogio aquel pueblo para si, assi tambien queria regirlo y gouernarlo por si mismo, como dize Lyra: y por esto le dio por si mismo ley (alomenos por ministerio de sus santos Angeles) en el monte de Sinà, y no por mano de hombres (que Moysen solo fue promulgador de aquella ley, y no el que la ordenó) y assi queria, que los que rigiessen y gouernassen fuessen puestos por su mano y orden, y no por el antojo y gusto del pueblo: y que solo fuessen como Vicarios y Virreyes suyos, guardandose para si el nombre de Rey, como consta en Moysen y Iosue, y otros, que aunque tuuieron el gouierno, no el nombre de Rey, sino de Capitanes y Caudillos: y parece en todo el libro delos Iuezes, donde frequentemente se dize; leuantarà y resucitará Dios tal y tal juez, y no dize Rey, ni lo nombra.

De aqui se sigue, que hizieron contra la voluntad de Dios en pedir Rey, y pecaron grauemente, sabiendo que Dios auia reseruado para si aquel nombre, en lo qual dieron a entender, no preciarse de ser regidos y gouernados por la prouidencia diuina, sino por mano de Rey humano, a quien parecia estimar mas que a Dios, y mas siendo en ocasion que sabian que el Rey Naas se andaua dispo- 1.Reg.12
niendo para hazerles guerra, y querian vn hombre que con nombre de Rey los capitaneasse, y rigiesse sus batallas, de manera que mas fiauan de la presencia de el Rey humano que no de la oculta prouidencia de Dios. De todo lo qual los arguyó el Profeta adelante, y les a- ibid.13.
grauò su culpa y pecado: en cuya confirmacion se alborotaron los Cielos, como alli lo dize, y començo vn gran ruydo de truenos y relampagos, y a llouer reziamente, siendo el tiempo contrario al acto. Y assi dezimos, que aunque la gouernacion y regimiento del Rey temporal es bueno, lo qual concedemos, es mucho mejor la del Rey supremo Dios, y tanto es mejor esta gouernacion que essotra, quanto es Dios mejor que el hõbre (que no tiene comparacion) y siendo

do la voluntad de Dios regirlos el por si mismo, o por ministros puestos de su mano, no era razon que contradixeran esta espressa voluntad suya, a la qual contradixeron pidiendo Rey: y este es el sentimiento de Dios, quando el Profeta fue a el con esta quexa, y le respondio: Dales Rey, que essa afrenta no se te haze a ti, sino a mi, que no quieren que reyne sobre ellos.

Y al Texto sagrado de el Deuteronomio dezimos, que aquella sentencia no fue concession hecha al pueblo, sino permission, y quiere dezir: Si llegados a la tierra de Promission os diere gana y antojo de tener Rey, como todos vuestros vezinos lo tienen, os declaro mi voluntad, q̃ no quiero que sea estraño sino de vuestra nacion y familia. Demanera que aunq̃ la eleccion del Rey en si era buena, era la peticion mala, y aunq̃ no fue de su voluntad q̃ lo vuiesse, fue permissiõ suya q̃ lo eligiessen, como les permitio otras cosas por euitar mayores males (como dexamos dicho del logro, y libelo de repudio) y ya q̃ se les permitia Rey, no quiso Dios q̃ ellos lo escogiessen, sino el mismo Dios de su mano. Por manera que la peticion fue suya pero la eleccion de Dios, mas no por esto se escusó su pecado. Y este permisso fue corriendo desde entonces en adelante, y conseruando en el pueblo, y Dios el elector. De dõde queda probado, q̃ aunque es bueno el oficio y necessario en la Republica, no fue Dios el q̃ lo mandò absolutamẽte, sino los hõbres, y en su pueblo el exemplo delas demas naciones conuezinas, q̃ todas tenian Reyes, a las quales estos deste pueblo de Israel querian imitar: pareciendoles caso de menos valor no tenerle ellos como le teniã essotros. Con lo dicho dexamos probado, q̃ aunque la soberuia y altiuez introduxo el señorio y monarquia en el mundo, fue hecho y introduzido por permissiõ y tolerancia de Dios, porq̃ dado caso, q̃ en estos que originaron este modo de señorear fuesse malo, es el oficio en si bueno, pues se sabe q̃ la cabeça es en orden de regir el cuerpo, y q̃ la Republica lo es el Rey y Monarca, q̃ es su cabeça, cuyo oficio deue ser, refrenar la malicia delos hõbres, y conseruar a cada vno en justicia, disponer los ciudadanos en vnidad de concordia: y por ser todas estas cosas efetos del gouierno y principado, digo q̃ se dize con mucha verdad, q̃ aunque la soberuia y altiuez delos que començaron este estado y dignidad fue odiosa y aborrecible a Dios, quiso permitirlo por los efetos dichos, q̃ del estado y oficio se diriuã, cerca de los quales tiene fuerça y valor, por ser casos sujetos al poder y justica, q̃ el Rey y Principe exercita.

CAP. VII. QVE SE PRVEBA, no solo ser permission y tolerancia de Dios, el auerse introduzido los Reyes y Monarcas en el mundo, sino tambien de soberana prouidencia que los vuiesse.

EN el capitulo passado dezimos, auer sido permisso de Dios, auer començado las Monarquias en el mundo: y aunq̃ es assi, digo, q̃ no solo fue de permission y tolerãcia de su infinito sufrimiẽto, pero que tãbien fue proueymiento soberano, para q̃ este oficio de justicia, y de estar la Republica en quietud y paz se cõseruasse, siendo el Principe y Monarca vn ministro de Dios, por cuyas manos sea este su diuino atributo distribuydo entre los hõbres, conseruãdo y premiãdo el bien, y destruyendo y castigando el mal.

Y que esto aya sido prouidencia de su omnipotẽcia santa, se prueba por lo que dize san Gregorio sobre el capitulo nono del Genesis diziendo. La naturaleza hizo iguales a los hombres, pero por caussas diuersas y varios merecimiẽtos se diferenciaron, y esto por dispensacion justa de Dios aunque oculta: y assi Alexandro de Ales en su tercera parte dize, que el regimiento de los hombres, y el señorear los mayores a los menores fue he- 3. p q. 48. arti. 1. in corp.

 cho

Angel. in sum. tit. do mini. cho por diuina ordenacion. Fray Angelo Clauasio en su suma dize, que en ley natural lapsa y cayda fue necessario el dominio, para reprimir a los hõbres desus demasias, y conseruarlos en el bien, y lo prueba con vna sentencia de san Augustin diziendo: Assi como Dios predomina al hombre, y el anima al cuerpo, assi deue señorear la razon a la sensualidad y descomedimiento.

Digo pues, que fue proueymiento de Dios, auer Monarcas y Reyes enel mundo, por quãto se reduze a Dios el Principe por tres maneras. La primera en quãto a la naturaleza general del Ente (q̃ es la massa vniuersal) q̃ ay en el ser de naturaleza, lo qual pruebo desta manera. Todas las cosas, en quanto tienen ser, tienẽ la mira y reconocẽ al ser vniuersal, pues el q̃ gouierna y rige mas cerca está y mas llegado a esta naturaleza vniuersal, q̃ no la persona que es regida, por quanto el vno tiene poder vniuersal y señorio para regir y gouernar, lo qual no se dize de los subditos que solo viuen para obedecerle. Desta razon se sigue, q̃ los que rigẽ bien y gouiernan con justicia son dignos de dos hõras, la vna, segun san Augustin, en quãto buenos Reyes, y la otra en quanto son mas llegados por oficio a Dios, en quien por essencia reluze este atributo de justicia: y assi dize san Pablo. Los q̃ gouiernan y rigẽ bien, son dignos de dos hõras, y por razon del gouierno, y oficio recibẽ de Dios particulares dones y beneficios. De Saul sabemos, q̃ cõstituydo en Rey por el Profeta Samuel, le comunicò Dios espiritu de Profeta y profetizò entre los Profetas. De Salomon, q̃ le cõcedio sabiduria, y de otros muchos, q̃ recibieron otras muchas y particulares mercedes, q̃ callo por no alargarme: solo quiero dezir por lo dicho, q̃ está el Rey en grãdes obligaciones a Dios, y que està muy obligado a reconocerlas.

D. Aug. l. 2. de Ci.

1. ad Thimot. 5.

1. Re. 10.

3. Reg. 4.

La segunda razõ y manera del reduzimiẽto del Principe a Dios es el mouimiẽto vniuersal de el gouierno de su Reyno, porq̃ como dize el Filosofo, en el otauo delos Ethicos: Entre las cosas mouidas y los q̃ mueuen, no se à de proceder en infinito, sino reduzirlos a vn motor, o mouedor q̃ no tenga supremo, sino q̃ lo sea el en todas las cosas, el qual es Dios: y como los Principes y Reyes seã motores, o mouedores del gouierno de sus Reynos, acuya voz y palabra todos se mueuen, deuen reduzirse a Dios, que es supremo mouedor y gouernador de todo lo criado. *Iob. 9.* Y assi dixo Iob: Debaxo del se encorban todos los que lleuan sobre si al vniuerso, como si dixesse: Los Reyes y Monarcas, sobre cuyos ombros carga el peso de el gouierno del mundo, estan debaxo de el dominio y señorio de Dios, como debaxo del supremo Monarca del vniuerso, a quien se reduzen todos como menores. Esta razon pone san Agustin en los libros de la ciudad de Dios, tomando la cõparacion y orden q̃ ay entre los elementos *Lib. 3.* començando dela tierra y subiendo a lo mas subtil y menos corporeo, q̃ son los mas altos elementos. Y assi dize san Pablo: En el viuimos, somos, y nos mouemos, porq̃ los hõbres de la Republica se mueuẽ por las leyes della, y voz del Principe, y los Principes y Magistrados en la licita y justa gouernacion, q̃ es de la que vamos hablando, por el supremo Principe y Monarca Dios.

La tercera manera de señorear y mandar se toma de Dios de parte de el fin, al qual se reduzẽ los Principes y Reyes, en quãto al gouierno y regimiẽto desus Republicas, porq̃ la diuina Prouidencia de Dios dispone todas las cosas, y las encamina a su vltimo fin y paradero, en quanto las mueue y guia acada vna a su particular fin: assi como el q̃ dispara vna saeta q̃ es a fin y blanco determinado; por lo qual dize el glorioso Padre san Agustin, q̃ *D. Aug. libr. 3. de Trin.* Dios con particulares motiuos prouee assi las cosas espirituales como las corporales, y vsa de todas ellas segun la incõmutable sentencia de su diuina determinacion, encaminandolas como a fin cõgruo y necessario: pues si con las criaturas irracionales vsa Dios deesta prouiden-

dencia, y les haze esta merced y fauor, mucho mas con los racionales, que son los hombres, lo qual parece claro quando los gouierna y rige por sus gouernadores, que son los Principes y Reyes, y de aqui es q̃ diziendo el Apostol alos Romanos, no ay poderio sino es de Dios, dize luego: las cosas q̃ son, son ordenadas por Dios y de Dios, luego sigue, que el q̃ resiste al poderio haze tābien resistēcia a la ordenacion diuina, de cuya voluntad nace esta potestad y mayoria, y por cuyo orden se establecio enel mundo porsobe rana y sobrenatural prouidencia, proueyendo de justicia al mundo. Y asi se dize enlos Prouerbios: Por mi reynan los Reyes, y los Legisladores consideran las cosas justas, y las ponē por ley, y los Principes mandā. Luego si de Dios mana este oficio, al mismo Dios deue reduzirse como a vltimo fin, para lo qual lo comunicò a sus ministros los Principes y Reyes. Porq̃ aunq̃ es verdad, q̃ para alcançar este vltimo fin sea ayudado el hōbre de la gracia dela luz eterna, empero esto se ordena muy mejōr por el cuydado y leyes delos Gouernadores y principes, lo vno por el buen exēplo de vida, lo otro por los cōtinuos documētos, q̃ dan a sus vassallos, y lo otro por la correcciō cōtinua con q̃ los corrige, por la qual razon los llama san Pablo Rectores y coadjutores de Dios, diziendo a los Corinth. Somos coadjutores deDios: y asi son los Gouernadores, Reyes, y Principes del mūdo como instrumētos de Dios, por cuya mano exercita su justicia, siendo el principal agente, y el q̃ es Rey mayor y supremo de todos los Reyes, al qual se reduzen como ministros suyos todos los de la tierra. Cō todo lo qual queda probado q̃ este oficio de regir y gouernar emana de Dios, y que aunque su principio fue souerbio, y conocido en tiranos y soberuios, no importa, para dezir ser necessario, y proueydo de Dios para la conseruacion de las Republicas.

Ad Rom. 13.

Prou 7.

CAPIT. VIII. DONDE SE *dize, que aunq̃ la dignidad monarchica, y dominio procedio porel modo tiranico dicho, pudo nacer tābien de otro principio natural.*

AVNQVE, como dize el Sabio, todos nacimos iguales, y ninguno mayor que otro en lo natural, y san Gregorio confirma lo mismo, es fuerça q̃ nos diferenciemos despues por la conseruacion y acrecētamiēto de la vida: la qual, como ya probamos, se á de refrenar con gouierno y dominio particular, sin el qual toda la de la Republica seria confusion y behetria. Y aunque ya emos dicho, auer començado este dominio en los principios del mundo por soberuia, y tirania. Ay otro principio natural, por el qual pudiera començar: y sera fuerça, creer auer començado en algunas partes del, despues se introduxo enotras, el qual se prueba con lo que se sigue. Aristoteles en el libro primero de sus Politicos dize, ser dos los principados, el vno Paterno, y el otro Politico. El Paterno tiene principio y origen de la natural general, porque en ley natural el hijo està obligado al padre y le està sujeto, y este es paterno dominio y principado, por quanto rige, y gouierna, y señorea a los hijos, a cuya obediencia estan. Este principado y señorio, siendo como es de ley natural, dize Ioannes de Ripa, hijo de mi Padre sanFrancisco y doctissimo varon, es licito y justo.

Sap. 7.

D.Greg in Gen. c. 9.

El principado y señorio Politico es en dos maneras, vna en quanto consiste en sola vna persona, asi como es el Rey, o en muchas por modo deSeñoria, o Senado, como le vuo en Roma, y en estas Indias enlaprouincia de Tlaxcalla, y las ay en otras partes del mundo. Y cosa llana yconocida es, que qualquiera destos dos principados pudo ser justo y bueno, concuriendo en esta señoria y gouierno la su

mision y sujecion voluntaria de los que la constituyeron, porque pudo auer voluntades tan conformes en vna Republica, que de vn senzillo y llano consentimiento se sujetassen a la voluntad de vn solo hombre, que fuesse superior a todos: porque considerado el estado de regir, o ser regido, pudo ser (dize Ioannes de Ripa) que conociendo algunos no saberse, o no poderse regir por si mismos, ni poder conseruarse en paz y concordia, pudieron eligir alguna persona, o personas, que tomassen este cuydado, dandoles autoridad para deliberar en todas las cosas, que aconteciessen, y fuessen necessarias, y de cuydado en la Republica, assi en el bien premiando, como en el mal castigando. Lo qual es facil de entender luego a los principios, quando se erige y constituye vna Republica, porque sin cabeça es cuerpo trunco y desaprouechado, y dispuesto para ser lleuado al antojo y gusto de cada vno, como el cuerpo descabeçado q̃ es acometido assi de perros como de cueruos, lo qual no se atreuen teniendo cabeça y viendolo viuo. Y para escusar y euitar desconciertos y seguir razon y justicia, es menester ministro y persona, que dello cuyde con particular cuydado solicitud, y vigilancia, lo qual fue facil (como dezimos) de echarse de ver en vna nueua Republica, quando se instituyò.

Esta obediencia que a los principios pudo auer en Republicas del mundo, pudo cometerse a la persona, o personas, a quien se sometian para si solo mientras viuiesse, y tambien para sus sucessores, por si y por sus hijos y decendientes, o por eleccion, como era el Senado Romano, y los Emperadores Mexicanos: y segun qualquiera destos no solo fue licito este principado (si lo vuo) sino que fue bueno y necessario. Esto se confirma por el origen de la nobleza, como se dize en el libro que se intitula Tiempos de el mundo. La qual quiere este dicho autor, que aya començado en aquellos primeros siglos, y quãdo reynaua Nebroth en Babilonia. Esta dicha nobleza dize, auer tenido principio de muchas causas; La primera fue la necessidad, porq̃ creciendo en aquellos principios las gentes en tanto numero, y siendo los hombres inclinados al mal, como lo dixo Dios aun en aquella misma edad, que estaua corrompida toda carne, y era el hombre inclinado a cosas malas, vuo necessidad de que vuiesse quien refrenasse a los malos, y desagrauiasse a los buenos en los agrauios que delos malos recebian y podian recebir: porque aun de la primera edad antes de el diluuio sabemos, ser los hijos y decendientes de Cayn (como lo nota Iosefo en sus antiguedades) peruersissimos y malos, y grandes ladrones, y opressores de la gente buena, cuyas mañas sacò Can hijo de Noe, y fue corriendo por los de su familia y sangre. Por lo qual se eligiria vn varon bueno y justo y mas sabio y prudente que los demas, para que presidiesse en su Republica y comunidad, premiasse a los virtuosos, defendiesse a los pequeños, y castigasse a los malos. De aqui nacio este nombre, Nobilis, noble, que quiere dezir, Casi mas notable y ecelente que los otros del pueblo en las virtudes. Y de aqui es, lo que dize san Hieronimo: No hallo otra cosa en la nobleza, q̃ dessear, ni apetecer sino esta, que los nobles son obligados y compelidos por cierta necessidad de seguir la nobleza de los que la comêçaron y no descaecer della. *Nobilis q̃ d. quasi pr alijs in vir tutib. nota bilis.*

Otra causa es, la discordia de los ciudadanos y pueblo: porque dado caso q̃ pudiessen auer començado a viuir vida quieta y sin renzilla, aquella diuision de voluntades que auia entre ellos, por ser cada vno de la suya, no los podia regir y gouernar recta y derechamente: y siendo como era gente simple y de poco saber ignorauan la fuerça dela justicia, y todo lo lleuauan y juzgauan por vn juyzio y manera, assintiendo con el comun parecer

recer

recer de el pueblo, haziendo caso de lo que vulgarmente se dezia: por lo qual fue necessario, que vno de la familia de los nobles fuesse eligido para amparo de este rustico y comun pueblo, ora fuesse este electo vno, ora muchos, conforme les parecia ser mejor, porque el numero no es de inconueniente, y lo es faltar el oficio de regir y gouernar. Otra causa es, auer de nacer este dicho imperio y nobleza de alguna singular fortaleza, porque opressos los hombres de enemigos constituyeron persona, o personas, que los rigiesse y amparasse, haziendo rostro a los enemigos, acometiendolos con el animo y fortaleza singular que en el hallauan. Otra fue la muchedumbre de las riquezas y tesoros, porque constreñidos los populares de hambres y necessidades se sujetarian a algun rico y poderoso, que pudiesse sustentallos, y dalles lo necessario para la conseruacion de la vida, por redimir por este modo su hambre y desnudez, reconociendo al semejante por señor y noble.

De esta manera se dize en el lugar citado, auer acontecido en algunas partes de el mundo, y se prueba el intento: y este principio y origen de dominio y señorio no deue negarse en naturaleza, aunque de los primeros que sabemos, y emos dicho y referido arriba, emos visto auer sido tiranos, y auer sido introduzidos en sus señorios por soberuia y tirania. Y segun dize el Cardenal Carabella: todos los Señorios y Monarquias de el mundo començaron por armas. Y Bertrando Obispo Heduense dize, y doctamente prueba con lugares de la sagrada escritura, que las quatro Monarquias primeras de el mundo fueron vsurpadas por fuerça y violencia.

In c Venerab §. verũ de elect. extra. col. 2.

Tracta. de jurisd. Origine. q. 1.

CAPIT. IX. DE TRES modos de principado y señorio, q̃ â auido en el mundo, reduzidos a tres maneras de gouiernos, con q̃ se an regido y gouernado las gentes del, y los desta Nueua España.

SIENDO cierto (por lo que en los capitulos passados traemos probado) que el mundo no se à podido passar desde sus principios sin Reyes, ni gouierno: dezimos en este, no auer sido vno el modo que se à seguido en todas las gentes y Republicas, que por todas las hedades an passado, y lo que autores graues escriuen, y yo e podido colegir, son tres, como lo refiere San Antonino en su suma.

S. Ant. 4. p ti. 5. c. 5. § 4.

El primero que se ofrece, es el principado y señorio del Rey, que consiste en el gouierno de vna sola persona, como cabeça y superior a toda la Republica y Reyno, a cuya voluntad està sujeto, y a cuya palabra todos se mueuen. Este gouierno, segun algunos se llama, Monarquia: y de el numero destas fue la de Nembroth primer tirano del mundo despues del diluuio.

El segundo es de Senado, o Señoria, q̃ consiste en el gouierno de algunas personas parciales, que hazẽ vna cabeça total: los quales aunque son muchos en numero, no representan en el oficio sino vno solo. A este gouierno llamaron los antiguos Aristocracia, o Oligarchia, q̃ quiere dezir, poderio delos hõbres mas principales y mas nobles del pueblo. De este genero y manera de gouierno vuo algunos en el mundo, y fue aquel que instituyò el pueblo Romano despues q̃ desterro de su Republica el nõbre de Rey, por oluidar el de Tarquino malo, cruel, y tirano, y se conseruò con este regimiẽto y gouierno algunos años, y oy les dura a los Venecianos, la qual llaman Señoria.

El

El tercero es, el que nace de la voluntad de toda la Republica y pueblo, que consiste en multitud, y esta se llama Democracia. Este modo de gouierno no es otro que concurrir todos en vn mismo consentimiento, asi para ordenar leyes, como para proueer las cosas necessarias dela Republica, y eligir gente que la rija: porque lo que parece ser hecho a la mayor parte de vna Republica, aquello parece que es enlo que toda ella conuiene: y este dicho fauorecen las leyes humanas. Estos gouiernos y principados son, los que à auido y ay en el mundo, cō los quales las Republicas se an regido y gouernado, y conseruado en paz y concordia.

Tex. in l. 2 §. nout. & §. de inde cū esset. ff. de orig. juris & in l. 1. in prin. ff de cons. principiū. & §. sz. & quod principii in principi. inst. de jur. natur. gen & ciuit.

En la Republica de Dios, q̄ fue el pueblo de Israel, vuo de estos modos de gouierno, porque tuuo Reyes, y antes de ellos Iuezes, y en tiempo de Moysen vuo Senado eligido en varones graues, viejos, y de autoridad para causas q̄ se ofrecian, aunque Moysen era la cabeça suprema, a quien por mayor reconocian. Las de esta Nueua España vsaron de Monarquia, la qual regia vn Rey y Principe supremo; y destas vuo muchas, aunque la suprema, quando entraron los nuestros en ella, era Mexico, cuyo Emperador era por eleccion, aunque los Reyes de Tetzcuco y Tlacupan, que le eligian, lo eran ellos de sus Reynos por herencia.

Vuo tambien señoria constituyda en el gouierno de algunos varones sabios y valerosos en la gran prouincia de Tlaxcalla, los quales eran quatro, que despues aca se an llamado Cabeceras. Estos tenian repartida su Republica y gente entre si, a los quales reconocian por señores los de el pueblo: y aunque cada parcialidad y cabecera reconocia al suyo enlas cosas particulares y de seruicio, en las generales y de Republica hazian todos vn cuerpo, y con parecer y voluntad conforme ordenauan las cosas della, asi en la paz como en la guerra.

*

CAPITVL. X. DONde se trata y declara qual manera de gouierno de los puestos en el capitulo antecedente es el mejor, y mas tolerable.

EN las cosas de controuersia y pareres contrarios es fuerça, que se oygā todos, para que propuestas las vnas y otras causas y razones, se concluya la contienda, segun la mayor fuerça y eficacia de los que mejor probaren; por lo qual digo, que de los tres modos de gouierno referidos enel capitulo passado me parece ser el del Monarca solo, y que les haze ventaja (y no como quiera sino muy grande) a los otros dos, lo qual quedarà concluydo con las razones siguientes.

San Antonino en su quarta parte fauorece esta razon diziendo, ser el mejor y mas conueniente, por quanto represen ta el diuino regimiento y gouierno: con el qual todo el vniuerso es regido y gouernado de vn solo Criador, q̄ es Dios: tambien porque sigue el orden de la naturaleza, por la qual todas las cosas criadas y mouimientos diferentes se reduzen a vno solo, que es el primer Mobil, o Cielo. Aunque estas dos razones bastauan para prueba de lo dicho, quiero a mayor abundancia, confirmarlo con las que los Legistas, y Iurisconsultos dan en alabança de esta dignidad Monarchica, y Real, porque como ellos dizen: Erubescimus, cum sine lege loquimur, es grande empacho para el Iurisconsulto hablar, y no hablar con la ley en la mano, y asi dizen, que mucho mejor se rige vna Republica por voluntad singular de vno, que por voluntades diuersas de muchos, refiriēdo en sus leyes. q̄ muy mejor y mas facil se administra la tutela por vno solo que por muchos tutores; y dasse la razon enla Glosa diziendo, que mas perezosa y negligentemente, se despachā los

Ant. 4 p. tit. 5. c. 4. §. 4.

Tex. in l. [illegible] §. deinde. quia dific[illegible] vers. noui[illegible] ff. de orig[illegible] jur. et tex[illegible] in leg. 3. [illegible] quāuis au[illegible] tē. vers. a[illegible] paret ff. d[illegible] administ[illegible] tutor.

Glos. ver[illegible] facilius. [illegible]gni expe[illegible]diunt co[illegible] missa neg[illegible]tia plure[illegible]

los negocios cometidos y encomẽdados a muchos. Esto mismo es de el Filosofo diziendo en el capitulo vndezimo y duodezimo de el libro tercero de los Politicos, que al varon bueno deue ser dada y comunicada la potestad y no a muchos. El que quisiere podra ver a Boherio en el tratado que intitula Guarda de las llaues de las puertas de la ciudad, donde alega a Egidio de Roma en el tratado de regimine principum, y a Bartolo. Dize san Hieronimo sobre el Salmo ciẽto y quarẽta y seys: Mas vale temer a vno para no temer a muchos, que temer a muchos, por estar seguro de vno. Tambien fue lenguaje muy comun de Homero, segun lo refiere Emulio, no ser possible q̃ vna Republica estuuiesse bien gouernada con el imperio y mando de muchos. Herodoto dize, que como vuiesse consulta y junta entre los Persas acerca de el mejor gouierno, es a saber, si estaria la potestad Real en vno solo, o en muchos que parcialmente rigiessen: tomò la mano Dario, que era hombre sabio y entendido, y en sus razones fue tan eficaz probando ser mas conueniente el gouierno de vno que el de muchos, que pareciendoles concluyentes a todos los de la consulta, no solo las admitieron, pero a el le recibieron por Rey, para que con esperiencia probasse aquellas verdades.

...art. tra. ...e regim. ...uitat. & ...ardi. in ...ap. in api... ...us. 7 q. 1 ...Homerus ...mulio. ...Herodot.

Tambien se sabe, que entre las cabeças parciales, que tienen a cargo el gouierno de vna Republica, ay odios y enemistades, y del mismo oficio engendran en sus pechos y coraçones embidias y rencores muy detestables y malos para el bien publico, y estado seguro de la misma Republica; porque como la condicion humana no sufre sujecion, llega a tanto la soberuia y malicia, que tampoco quiere consentir igual. Pues de aqui nacen los odios de los odios, las enemistades de las enemistades, las dissenciones y guerras de las guerras (conclusiuamente) las muertes y destruycion y acabamiento de las ciudades y pueblos. Por esto conuiene e importa, que aya vno que sea como cabeça vniuersal en el cuerpo de la Republica, de cuyo parecer pendan todos, y ninguno siẽta lo contrario de lo que el mandare y ordenare. A esto ayuda la ley, diziendo: En la muchedumbre y pluralidad de los miembros de el cuerpo no ay mas de vna sola cabeça: y de tal manera es esto assi necessario, que si vuiesse mas cabeças que vna, no seria cuerpo perfeto y natural, sino monstruo de naturaleza, y donde ay pluralidad y muchedumbre, ay discordia. A lo qual ayuda el Derecho: diziendo por palabras espressas de san Ambrosio; Quando Adan estaua solo, no se desmandó ni errò, porque tenia su cuydado y pensamiento puesto en Dios, como quien dize, en su sola administraciõ y gouierno no errò: pero luego que tuuo muger, y el numero crecio, y passó la vnidad de vno a dos, luego vuo yerro y desconcierto, porque quisieron mandar entrambos, de donde es muy ordinaria la discordia. De aqui se sigue, que el Rey deue ser vno en vna Republica y Reyno: y assi dize el Apostol a los de Epheso: Vna cabeça, vn espiritu, y vn señor. Ayuda a lo dicho el Texto de la causa septima, donde dize el Derecho: En las abejas vno es el Rey, y en las grullas vna la que va delante y guia, a la qual siguen las demas en orden concertado. Vn Emperador en vn Imperio, porque queriendo Roma començar con dos, no los conseruò y murio en la demanda el vno dellos. En el vientre y entrañas de Rebeca tuuieron lid y contienda Iacob, y Esau, batallando sobre la Primogenitura, y sobre qual auia de nacer primero, para ser mayor el mayor de los dos. Haze a este proposito el texto, que se dize, q̃ Dios es vno, vna la Fè, vna la Esperãça, y vno el Batismo. De aqui es tãbien lo q̃ dize Ezechiel: Mi sieruo Dauid serà Rey sobre todos ellos, y serà vno el Pastor de todos. Fauorece esta razõ lo que dize Zozimas diziẽdo: La virtud y fuerças juntas y congregadas crecen, y las derramadas y estendidas se dis-

Non sunt liber ff. de statuhom. — Depenit. d. 2. c. quan do Adã. — Eph. 4. — Caus 7. q. 1. c. in api bus. — In cap. Ioã quimus. 24 q. 1. — Eze. 37. — In consilio suo. 165. in 2. vol. concl. 7.

disminuyen y desflaquecen, segun lo auia dicho antes el Filosofo. Y esta verdad confirma la misma verdad Christo nuestro Señor, diziedo por S.Mateo. Todo Reyno en si diuiso será assolado y destruydo, por quanto està diuidido en pareceres contrarios, que son las fuerças de la Republica, que juntos y hechos pella la defienden, y diuididos la assuelan, y acaban. Y concluyendo con esta prueba digo, que trata esto muy a la larga E-
2.p l.3.c. gidio de Roma en el tratado de Regimi-
3.& 4. ne principũ; donde viene a cõcluyr, ser mucho mejor, ser gouernada la Republica y Reyno por vn solo Rey, que por muchos Reyes y Senadores, y este gouierno se llama Monocracia, o Monarquia, que en ecelencia y dignidad precede a los otros dos estados, que son del gouierno de mas gente que vno.

CAPITVL. XI. DONde se trata de el segundo modo de gouierno, que se llama Oligarchia, o Aristocracia.

ESTE gouierno segundo de Republica, llamado Oligarchia, que consiste en el gouierno de algunos hombres particulares y nobles constituydos para este gouierno: no es tan bueno como el passado, segun san Antonino en el lugar arriba citado, pero tiene muchos defensores que prueban lo contrario. Y quieren persuadir, ser este modo de regir y gouernar muy mejor que el de los Reyes. Alomenos lo que todos saben es, que los Romanos le tuuieron por mejor, despues de auer esperimentado el de el Rey: eligiendo hombres nobles y prudentes, con que la Republica estuuiesse conseruada en concordia y paz: que fuessen anuales, porque con el largo tiempo de el gouierno no se ensoberueciessen y y tratassen tiranicamẽte el oficio de Principes Republicanos. Y esto les sucedio despues de auer sido señoreados de Reyes, dozientos y veyntiquatro años. Y al noueno de los Consulados añadieron el oficio de Dictador, que enlas cosas de guerra era supremo y mayor a los Consules, como lo nota Eusebio en sus Cronicas. Pero en lo que a mi me parece, q̃ no es tan buen modo de regir este como el passado, es por la poca estabilidad que tuuieron enel, porque a los setenta y cinco años passados que yuan continuando el señorio y gouierno de los Consules, mudaron de parecer, y ordenò todo el pueblo Romano, que cessassen los Consules, y en su lugar se eligiessen diez varones, que se llamassen Decemviros, y q̃ estos rigiessen la Republica, como lo auian hecho los Reyes y Consules. Pero como esta eleccion cõsta de trulla y pueblo amontonado, no durò mas que vn año, por cierta maldad que cometio vno dellos llamado Apio Claudio; esto fue a los trezientos y vn años de su fundacion. Y boluiendose a su Consulado passaron adelante, hasta que se reduxo a su primer estado de Reyes, llamandose Emperadores, de los quales fue el primero Iulio Cesar. Y con esto se prueba lo ya dicho, q̃ es fuerça que la igualdad del gouierno engendra embidia, y mata el que puede al otro compañero, como sucedio en el Triumvirato de Marco Antonio y Lepido, y se quedò Otauiano Augusto con el señorio y imperio. Y esto dize el autor delas hedades del mundo, q̃ quiso significar aquel prodigio, q̃ sucedio vn diadespues de la muerte de Cesar, de verse tres Soles distintos en el Oriente, q̃ luego poco a poco se fueron juntando y haziendo vn solo cuerpo, significando que el dominio y gouierno partido entre Lepido y Marco Antonio, y Augusto Cesar se auia de reduzir a vna sola Monarquia, como sucedio.

Tomas Moro en vnos elegantissimos versos que haze, fauorece este modo de gouierno por estas palabras. Si preguntas qual es mejor gouierno, el de Rey, o el de Senado? digo, que si son malos todos, ninguno es bueno, pero si el Rey es bue-

bueno y los Senadores tambien, pienso que el gouierno de estos es mejor que el de los Reyes, por ser consejo y parecer de muchos, y essotro de vno solo. Cosa dificultosa (prosigue luego) es hallar numero suficiente de buenos Senadores, pero es cosa muy facil que solo vno sea malo: y hallarseà que todo vn Senado sea bueno, porque no todos an de ser malos, pero vn Rey apenas puede ser bueno. Vn mal Senador es regido y reduzido a razon de vn buen consejo de otro Senador su compañero: y el Rey trae a su gusto a sus Consejeros, y si por ventura (como suele acontecer) nace vn Rey necio y tonto, y vn Senador es eligido de las mismas calidades, este passa su año, el qual passado se remedia este daño e inconueniente: y en el Rey aunque passen muchos no se remedia sino es con la muerte. Esto con otras muchas cosas dize, que por escusar prolixidad callo.

eroal. in ib. de opt. tatu. Filipo Beroaldo dize, que el gouierno Aristochratico es muy bueno, y que lo sea (dize) el mismo nombre lo declara, y muchos exemplos lo manifiestan. Sentencia es de Plautina, que ninguno sabe suficientemente, quiere dezir, que vee todo lo que conuiene el solo: y assi lo dize la sagrada escritura; Ay del solo que si cae, no tiene quien le dè la mano y leuante: de donde infiere, que las consultas hechas entre muchos son muy prouechosas, y por consiguiente manera necessarias para el gouierno de vna Republica: y assi dize Aristoteles en los Politicos. Dos son mejores que vno, es a saber, en el consejo; y Homero dixo. Que dos son mas ecelẽtes para todas las cosas. De aqui es, que Agamenon Homerico desseaua diez consejeros semejantes a Nestor. Y assi persuadia Megauizo, que el gouierno de el Reyno de los Persas se reduxesse a Oligarchia, q̃ es gouierno de pocos, y passa a mas q̃ de vno. El Petrarca alaba mucho tãbien este modo de gouierno, pero como es Florentino y en Florẽcia auia este modo de gouierno, serã possible que se mueua por este fin a dezir tanto bien del, por engrandecer la patria y establecimientos della.

Plaut. in milite. Pol. l. 3. In trac de insti. Rei pu. l. 1. c. 1

Contra los que sienten q̃ es mejor gouierno el del Senado que el de los Reyes, digo con lo referido de la Republica Romana, no ser estado permaneciẽte ni duradero, y q̃ no todos los Reyes son malos y q̃ por ser Reyes no se escusan de cõsejo y consejos: y en cõfirmaciõ tenemos los de nuestra España, q̃ con ser supremos tienẽ sus Consejos y Senados, por cuyo parecer se siguẽ, y despachan todas las cosas, pero es necessario q̃ aya vna cabeça a quien se reduzgan todos estos pareceres, q̃ sea superior a todos, porq̃ si no la reconocẽ, cada qual tiraria por su parte, pareciẽdole acertar mas q̃ otro en lo q̃ dize, y determina, lo qual baraja y ataja vn Rey, siruiendo como de baston en lo furioso de la esgrima y conciliando voluntades, para que queden conformes y los animos quietos y seguros.

CAPIT. XII. DONDE *se declara la dignidad que tiene el tercer modo de gouierno de vna Republica, llamado Democracia, que es de el comun y pueblo: y se prueba, no ser de todo punto desechado, y auerlo guardado muchas naciones, y estos Indios Mexicanos.*

COMO ya vimos de este modo de gouierno, llamado de el Comun y pueblo, que concurre en vn parecer y consejo para su conseruacion, no es otro fin sino apellidar libertad, porque la intencion de los populares, es viuir vida como quieren: y en orden de esto suelen hazer sus elecciones: y Ciceron afirma auer esta libertad, porq̃ como dize Patricio: la libertad es vna licẽcia natural que al hõbre le es concedida por la misma naturaleza para viuir libremẽte, si

por

por alguna fuerça, o violencia, o ley con traria no se le prohibe: y esta difinicion pone Iustiniano: pero como esto conste de diuersos pareceres y de gente interessada, no es possible que dure mucho, ni llegue a deuido efeto su conseruacion, y assi este modo de gouierno es menos noble que los dos passados.

In §. 1. de jur. perso.

San Antonino en el lugar arriba citado dize, que muchas vezes sucede, que todo el pueblo y comunidad rija mejor, que vn Rey, o vn Senado, lo qual puede acontecer, quando el pueblo que dessea paz, à tolerado y sufrido por mucho tiempo el gouierno de vn Rey tirano, o Senado cruel, por lo qual muerto el dicho Rey tirano, o destruydos los Senadores de sus oficios, retienen en si los dichos populares y todo el pueblo en comun el gouierno de la Republica, no queriendolo dar a otro que los tratecon la misma sujecion y tirania que los passados. Y mientras dura la memoria de el tal tirano, sera possible (dize este santo) que dure el buen gouierno popular, en especial si ay entre ellos algunos de buena razon y juyzio, por cuyo parecer y orden vayan hechas y ordenadas las cosas de su gouierno. Pero no se à de creer, que el tal gouierno pueda durar mucho, porque el pueblo en comun mas se rige por passion e interes particular que por razon, y seguirianse muchos escandalos y desconciertos de su gouierno. Y aunque es verdad, que no a de ser admitido el gouierno de el pueblo para la conseruacion de vna Republica, no es de consejo de varones sabios, que de todo punto seã escluydos algunos para los oficios della: porque ni todo se lo an de lleuar los nobles, como dize Patricio, ni de todo an de quedar desposseydos los comunes y plebeyos. De este parecer es santo Antonino en el lugar citado. La razon de esto puede ser esta, que en vna Republica militan todas las cosas que se llaman de alimento debaxo de este nombre, Agricultura: y las demas de el trato humano, en el de mercancia; de donde se sigue, que sin la gente que cultiuà los campos y heredades, ni sin los mercaderes y tratantes, en qualquier genero que sea, no es possible conseruarse vna Republica: por lo qual aconseja Patricio, que no de todo punto an de ser desposseydos los semejantes de los oficios, sino fauorecidos en aquellos que licitamente pueden exercitar segun su calidad y condicion: y porque no se entienda, que los mayores oprimen y tiranizan a los menores. Y aun dize mas, que las mas vezes acontece, que los que tienen vn estado mediano en la Republica, que ni son de los muy nobles, ni de los mas baxos della, suelen regir y gouernar mejor y con mas cuydado que los muy Ilustres. Assi parece, auer sucedido en Marco Tulio Ciceron, q̃ no era de los Patricios Romanos (como se lo dixo en vna Inuectiua Salustio) y tuuo felicissimo gouierno, y por renombre Defensor y Padre de la Patria. Pero si es fuerça, que la Republica sea gouernada por vna de las dos familias, es a saber, por la noble, o la plebeya, tengo por mas seguro, que sea la noble y Ilustre que la comun y plebeya: porque la memoria en el noble de sus obligaciones le obliga y anima, a que siga el exemplo de sus passados, y que no haga cosa que no deua, alomenos ya que en algo falte no en todo, pero el de humilde y baxo suelo, cuyos passados no se conocieron, y los enterro el oluido de su humildad y baxeza, como menos obligados suelen dar muy grandes caydas, sin tener memoria a que arrimarse, ni que imitar. Y dize Patricio, que de lo vno, y de lo otro ay muchos exemplos, de los quales el refiere algunos en el lugar citado, y dize, ser el de el parecer de aquellos que ponen la perfecion de la Republica en la mezcla y massa de toda suerte y manera de ciudadanos: y assi alaba mucho la Republica de los Lacedemonios (assi como tambien Filipo Beroaldo en el lugar citado, assi como cosa compuesta de tres modos de gouierno,

no, porque tenia Rey que pertenece a Monarquia y Senado de pocos varones, q̃ pertenece a la Ariſtocracia y gouierno comun de pueblo, que ſe llamaua Ephori, perteneciente a la Democracia: San Antonino dize, que ſeria buen modo de gouierno y policia el que conſtaſſe de eſtos tres generos y ſuertes de gentes, porque viendoſe honrados los comunes, y hechos de el numero de los mayores, por los oficios que les dan, ſe animarian a la virtud, y à ſuſtentar eſtado honroſo, y viuirian contentos, y amarian la Republica, como a coſa en que tienen parte, y procurariã poner la vida por ella en ſus peligros, como los que perdian en perderla.

[...]nto loc. [...]ato.

Eſta policia y modo de gouierno repartido en eſtas tres maneras dichas tuuo el pueblo de Dios en ſus principios, porque tuuo algunos varones ſabios, eſcogidos y eligidos por todos los tribus de el pueblo, como ſe dize en el Deuteronomio, quando les dixo Moyſen: Eſcoged entre voſotros varones tales, como conuienen, para el oficio que tengo de encomendarles, ſabios, de buena vida, y ſuficientes para conſtituyrlos en Principes vueſtros. Eſta era cierta policia popular, en quanto eſtos varones juezes eran eligidos de los de el pueblo, pero en quanto eſtos miſmos Principes gouernauan, eran como Senado, o Señoria, juzgando las cauſas menores, que entre ellos ſe ofrecerian, ocurriendo todos a ellos como a ſus juezes y mayores, aunque eran de los miſmos, y por ellos miſmos eligidos. Y en quanto a eſte gouierno eran de el eſtado de los Iluſtres, y Optimates, pero en quanto vno era ſuperior a todos eſtos, que era Moyſen, era manera y eſpecie de Reyno.

[D]eu. c. 1.

Eſta policia y orden ſe guarda en Venecia, que tienen Duque por eleccion de los primados y nobles, los quales ſon eligidos de el comun del pueblo, y eſtos mayores adminiſtran juſticia, y tratan todos los negocios de la Republica, y comunidad, pero el gran Duque preſide a todos, y les preſide como ſuperior y mayor a ambas familias, aſsi a la de los Conſules y gente Iluſtre, como a la comun de el pueblo.

Eſta meſma policia ſe guarda en nueſtro Reyno de Eſpaña, ſi bien ſe conſidera el gouierno de eſtos Reynos, porque ay vn ſolo Rey en todo el Reyno, que preſide a todos los Duques, Condes, y Marqueſes, y a todas ſus Audiencias, y Conſejos. Eſtos Conſejos, y perſonas conſtituydas por el adminiſtran juſticia a la Republica y pueblo, a imitacion de el gran caudillo Moyſen, que por conſejo de ſu ſuegro Gethro eſcogio de el pueblo varones ſabios, y temeroſos de Dios verdadero, en los quales ſe hallaſſe verdad y juſticia, y que juzgaſſen el pueblo rectamente, como ſe dize en el Exodo. Aſsi hizo Nabuchodonoſor eligiendo a Daniel por principe y primado de todos los prudentes y ſabios de Babilonia. Y para la tercera manera de policia, que es popular, ſe jũtan en cortes todos los procuradores de todas las villas y ciudades de el Reyno eligidos por las miſmas ciudades, cuyas vezes lleuan, y en quiẽ todo el comũ compromete, para que por ſi y por ellos trate y negocie ſus cauſas.

Exod. 18. Dan. 2.

De la Republica Indiana (en eſpecial de la de Mexico) ſabemos auer tenido eſtos tres modos de gouierno, porque de los ſeñores y nobles eligian Emperador, y eſte Emperador era ſupremo a todos, y deſpues ſe ponian los juezes de la gente noble, que regian al comun de la gente: y entre los comunes auia Centuriones, que llamauan Centecpanpixques, que quiere dezir, cuydadores de cien vezinos: y eſtos eran eligidos de los barrios, y preſentados para que fueſſen confirmados en el dicho oficio, y aora ſe vſa en ſu Chriſtianiſmo eligir los oficiales comunes de la Republica por los miſmos vezinos y moradores de los barrios, y los traen ellos eſcogidos y eligidos, para que aſsi ſean todos confirmados.

Pare-

Pareceme ser la eleccion del Consulado de los mercaderes de estos Reynos de las Indias (si ya no es que corre por todas partes adonde los ay lo mismo) la misma que vamos probando, porque de todo el comun dellos los mismos mercaderes eligen treynta, los quales eligen dellos mismos Prior y Consules, cuya cabeça y superior es el Prior; por manera que el comun elige a los que les parece mas aptos e idoneos para aquel oficio, y luego los treynta eligen de si mismos el que à de ser mayor por aquel año: y en esta eleccion se incluyen todos los tres modos dichos de gouierno, comun, mayor, y superior, y con el estan muy contentos, porque tratan sus causas, y las cōcluyen como mejor les parece, y acuden al bien de la Republica como miembros honrados en ella, y della.

CAPIT. XIII. DE EL *gouierno Monarchico que tuuieron las gentes de la Isla Española, y de el numero de sus Reyes, y Reynos.*

AVIENDO tratado de los tres modos de gouernacion, con que todas las Republicas del mundo se an regido y gouernado; resta dezir, como estas Indianas gentes las tuuieron en las suyas, como en el discurso de este libro se yrà viendo siendo la Magestad de Dios dello seruida, aunque el mas ordinario y frequente que vsaron fue el de los Monarcas y Reyes, como mas natural y ecelente entre todas las de mas especies de gouierno, por ser mas semejante a aquella con que el padre rige y gouierna a sus hijos, y lo aprueba el Filosofo en el otauo de los Ethicos tratando de estos tres modos de gouierno, diziendo que el de Reyes es el mejor, por la semejança que tiene al padre, debaxo de cuya tutela y proteccion estan los hijos y el amparo de su familia. Supuesta esta verdad, nos parecio començar su prueba con el gouierno de las gentes Isleñas de la Isla Española, por ser delas primeras, que se descubrieron con nombre de Indias, y en realidad de verdad lo son, aunque agora no tiene Indios naturales, los tuuo en su Gentilidad, y despues de llegados a ella los Españoles en grandissimo numero.

Vuo en esta Isla cinco Reynos principales, y en ellos cinco poderosos Reyes, y los que viuian quando don Christoual Colon llegò a ella, eran los que se diran aqui sucessiuamente; y no se tratarà de otros, porque en aquellos tiempos que se pudieron hazer inquisiciones copiosas, y se pudieron saber muchas antiguedades, no se les dio nada por ello a los nuestros, que como no pretendian ser historiadores, sino que otros los pusierā en historia, metieron las manos en el oro y perlas, y no tomaron la pluma para aueriguar verdades: por lo qual, y por auer fenecido los moradores della con tanta breuedad, sin que agora aya rastro de auerlos auido, no se puede dezir de ellos con claridad muchas cosas, que erā necessarias para el cumplimiento de su historia.

Era pues el primer Rey llamado Guarionex, el qual tenia su Reyno y principado enlo mas fertil y espacioso dela vega que llamaron Real. El segundo se llamaua Guacanaguari, este principiaua en lo postrero de esta dicha vega, llamada Marien: y este fue el primero que tratò a los Españoles, por auer ydo a parar a sus tierras el Almirante don Christoual Colon, primero descubridor de aquellas Islas; El qual Rey los recibio a el y a sus compañeros muy amigablemente, y los regalò y siruio con mucha largueza y ermandad: y por este recebimiento, y otras muchas caricias que despues tuuo con ellos, fue digno de mucho agradecimiento, aunque muy mal pagado. El tercero se llamaua Behechio, cuya prouincia y Reyno se llamaua Xaragua: de este Rey se dize, auer tenido vna hermana llamada Anacaona, muger de gran prudencia y autori-

y autoridad, muy discreta y graciosa en su hablar, y grande cortesana y amiga del trato y comunicacion de los Christianos desde los principios que los vido y trató. El quarto Rey era Caonabo, el qual reynaua en la prouincia llamada Maguana, conuezina y aledaña dela de Xaragua. Deste Rey se dize auer sido muy valeroso y esforçado, y de mucha grauedad y autoridad; y segun entendieron los nuestros luego que a la ysla llegaron, no era natural de la tierra, sino de otras yslas conuezinas, llamadas de los Lucayos, de las quales passò a esta, que seria posible auer sido por algunas diferẽcias que auria entre el y otros algunos de las dichas yslas en razon de señorear y possеer algun señorio, o reyno. Y pruebase verisimilmente, porque dizen los que lo conocieron, que era hombre de gran juyzio y muy sagaz y prudente en todas las cosas, assi de paz, como de guerra; y por auer conocido estas condiciones y calidades en el los de la tierra le dieron el reyno: y no es dificultoso de creerlo, pues sabemos de otras inmensas naciones ser estas calidades las que merecian los reynos, y por las quales se dauan a muchos forasteros y estraños, para que con su buena industria y sabio proceder los rigiessen y gouernassen, y conseruassen en paz y concordia; y cōocidas estas calidades de los del reyno de Maguana le dieron el Reyno. Tambiẽ se dixo auer sido casado con aquella señora llamada Anacaona. El quinto reyno era de Higuey y su Rey Higuanama, aunque quando los nuestros entraron era ya difunto, y reynaua vna señora muy anciana y vieja que conseruaua el nombre del Rey Higuanama, por lo qual està en duda si este nõbre Higuanama era nombre proprio deste dicho Rey, o comun a todos los Reyes de aquel reyno, como lo fue el de Faraon en Egipto, que todos los Reyes se llamaron Faraones.

De lo dicho se sigue auer auido monarquias en esta ysla, y principes que cõ nombre de señores vniuersales de sus reynos los rigeron y gouernaron, haziẽdo oficio de Monarchas, que es el supremo de los tres que en los capitulos antecedentes emos tratado. Tenian a su sujecion y dominio estos cinco Reyes inumerables señores, que aunque inferiores a estos, eran superiores a otros que les obedecian y reconocian vassallaje, como los vuo tambien en esta tierra firme de Anahuac, como despues veremos. Del Rey Guarionex, que lo era de la vega Real, se dizia tener otro Rey por vassallo, que entre los otros sus inferiores era de mas estimacion y autoridad, llamado Vxmatex, señor de la prouincia y reyno de Ciboa, llamada por otro nõbre Hayti, del qual nõbre se denominaua toda la ysla. Quando este Rey Vxmatex era llamado de Guarionex le acudia con diez y seys mil hombres de pelea, y mas, puestos en campo.

Otro señor vuo mas a la parte de Setentrion de aquella ysla, llamado Haniguayaba, el qual parecia ser tambien Rey esento y señor absoluto de su reyno, sin reconocer a otro por mayor en el, ni q̃ a ninguno siruiesse con ningun genero de pinsion, ni feudo. La razon que se puede dar para probarlo, es estar aquella prouincia al cabo vltimo y mas Occidental de la dicha ysla, bien cinquenta leguas del reyno y ciudad real de Iaragua, donde principalmente tenia su silla el Behechio, y por auer otros muchos señores en aquella prouincia que parece auer sido vassallos del dicho Rey Haniguayaba, y auer militado debaxo de su señorio. Lo mismo parece ser del señor de los Ciguayos, llamado Mayobanex, que no fue sujeto al Rey de la Vega Guarionex, por auerse conocido en el grande señorio y libertad en el señorear: el qual padecio en el tiempo del Christianismo y entrada de los nuestros grandes trabajos y persecuciones, por razon de defender y librar de la prision en que los nuestros tenian al Rey Guarionex, haziendoles muchas guerras. No se sabe si esta defensa que le hazia era por causa

de ser su Rey, aunque lo mas creyble y cierto es, que lo defendia y ayudaua como a amigo y hombre que en su necessidad y trabajo se le auia encomendado; y tambien añadiria a esto otra consideracion de dezir: estos nos toman nuestras tierras y señorios, y no se contentan con hazerse señores dellos, sino que nos cõsumen y matan; pues de su fin y acabamiento, si nosotros los vencemos, redundarà nuestra antigua possessión y conseruacion de vassallos: y pues esto se sigue de fauorecernos vnos a otros, y de hazerles guerra a estos aduenedizos y estraños; no es razon que reparemos en mirar si somos mas, o menos, o yguales, a trueque de conseguir el fin que pretendemos. Lo mismo se dize auer hecho otro señor del reyno de Higuey, llamado Cotubanama, que entre otros muchos caciques y señores particulares que auia en aquel reyno y prouincia, se señalò, defendiendose con grande esfuerço y valentia por muchas vezes y muchos dias con su exercito y gente de los nuestros, que le hazian guerra.

Auia en esta ysla y en cada reyno de ella otros muchos hombres nobles y estimados por de mejor y mas limpia sangre que los demas del comun del pueblo, los quales teniã cargo de regillos y guiallos, que deuian de ser ministros de los Reyes, como los tienen todos los que conocemos en el mundo, assi como gouernadores y justicias ordinarias, y alcaldes de los que solemos dezir de casa y corte: estos se llamauan en lengua comun y vulgar de la ysla, Nitaynos, como dezir, nobles y principales, conuiene a saber, en el gouierno y cosas de republica; de manera, que eran los segundos ministros de los tres gouiernos ya dichos, escogidos y constituydos en sus oficios por voluntad de sus Reyes y señores supremos.

Por tres maneras de cortesias con que nombrauan a estos nobles y mayores en la republica se puede probar auer auido las tres suertes de gentes que dexamos dichos en los capitulos passados. La vna, y menor de tres se nombraua con este nombre Guaoxori, que es como dezir v. m. el qual termino se deuia a los menores en dignidad de los tres grados. El segundo termino de cortesia era Bahari, como dezir señoria, o excelencia, que es el titulo que nosotros damos a los Virreys y señores de titulo, como son Duques, Marqueses y Condes: y a los que entre ellos tenian en esta mayor estimacion que à los primeros, les dauan este ditado, y seria por razon de tener mas calificados y excelentes oficios: pero el tercero era supremo, y solamente pertenecia al señor supremo y Rey, al qual llamauan Mathusery, que es como dezir alteza, o magestad, el qual titulo no se daua a otro que aquel que era cabeça vniuersal y suprema en el reyno; de donde se prueba el oficio de Rey y Monarca que exercitaua y tenia.

CAPITVLO. XIIII. DE LA *pacifica gouernacion con que los Reyes y señores de la ysla Española gouernauan sus Reynos, y de la clemencia y afabilidad con que tratauan a sus vassallos.*

ESTOS Reyes y señores que en su infidelidad lo eran de tantos y tan grandes gentios, los regian y gouernauan como suelen los padres a los hijos, teniendo por fin principal el bien de su republica y vassallos, y aplicando los medios para ello que mas conuenientes parecen ser, que son mansedumbre y clemencia, mostrando con ella tenerlos mas por hijos que por vassallos, y assi correspondian ellos a reconocer este amor y caricia, como proprios hijos: porq̃ si es verdad (como lo es, y lo dize Aristoteles) que la gouernacion de los Reyes tiene semejança de la paterna, la qual es naturalissima gouernacion y regimiento, deue el Rey gouernar como padre, y el lib. 8. Polit. c. 7.

el vassallo obedecer como hijo, y assi es que estos Isleños amauã tanto a sus reyes por la pacifica y mansa gouernacion con que los regian, que dauan de muy buena gana sus vidas por ellos. Esto se verificò en las persecuciones q̃ padecieron de los nuestros en el tiempo de su conquista y pacificacion, porque como los Reyes y señores andauan escondidos y a monte, huyendo de los Españoles, mandauan a sus vassallos que no los descubriessen, ni dixessen donde andauan, aunque por ello les hiziessen pedaços a tormentos, y que quando los lleuassen presos y atados por las sierras y riscos por donde passassen se dexassen caer, y desbarrancaren lo mas aspero y profundo, y si pudiessen lleuar consigo a los Españoles, lo hiziessen, lo qual ponian por obra sin faltar vn punto, y esto fue muy cierto, y que diuersas vezes acaecio: de donde se conoce la puntual obediencia con que los obedecian, pues dauan las vidas por sus mandamientos, y se manifiesta el amor que les tenian, que aunque era barbaro el hecho y de gente sin Dios, era de hombres que amauan mas a sus principes, que a sus proprias vidas.

Era tanta la llaneza con que los tratauan, que sin punta, ni resabio de presuncion, ni autoridad los dexauan comer cõ ellos y a su mesa; y no solo les haziã este fauor, pero aun les concedian meter la mano en el plato en que ellos comian, y tomar de la vianda el bocado que se les antojaua, todo esto era por tenellos propicios, y grangeados para su mejor seruicio y acrecentamiento de amor. De aqui no se puede arguyr ningun mal gouierno, porque quando del acto que vn Rey haze no resulta ningun menosprecio, no es menoscabo del Rey, o principe el hazello; y porque desta llaneza de los reyes desta Isla no solo no resultaua menosprecio, ni vltraje de la persona real, mas antes mas amor y respeto: no solo no se les deuia negar la comida, pero rogarles con ella, pues yua tan bien agradecida y mejor pagada. El Obispo fray Bartolome de las Casas afirma auer visto esto muchas vezes; por esto digo, que no deue parecer poquedad esta tan humilde conuersacion y comunicacion de Reyes a vassallos; pues de los antiguos sabemos auer tenido tan humilde y moderado estado, segun Herodoto, que sus proprias mugeres les seruian y guisauan la comida, sin tener gente de seruicio que lo hiziessen. Y de aqui se puede muy justamente presumir, que tambien comerian los vassallos con los Reyes, que no es mucho que en tiempos que la Reyna es cozinera, los vassallos se an combidados y de la mesa del Rey. Y ya se contentaran los vassallos de algunos de los Reyes del mundo de verlos viuir aquel llano y humilde trato, porque creo y tengo por muy cierto que le fuera mucho mejor a las republicas, que les va cõ el encambronamiento, porque de la mucha estimacion en que se tienen algunos nace la cobardia de los pobres necessitados, y faltarles el animo para negociar y remediar sus cuydados; que si para hablar al Rey no vuiera mas que vna Reyna de puertas adentro que lo estoruara, toda via diera lugar mientras estaua poniendo la olla, pero agora como ay tantos en quien estropeçar, en los çaguanes con alabardas, y en las puertas con llaues, quando llega a los ojos del Rey, con tantas caidas como à dado y descalabraduras que dellas se à hecho, va el mismo tan desangrado, que a penas lleua aliento, y acabalo de perder quando llega a los ojos del cirujano de su salud, que es el principe, y hincando las rodillas en el suelo no solo no ay manos para leuantarle, pero ni ojos para mirarle, y menos voluntad para fauorecerle. Esto no se verifica en los nuestros de Castilla, porque si para su autoridad y magestad (como es razon q̃ la representen) tienen este aparato, tãbien muestran cuydado en dar puerta al que la pide para representar su necessidad, porque assi como son Christianissimos, assi tambien muestran pecho Christiano para los negocios de sus republicas.

Herod. lib. 8. hist.

blicas:lo qual nõ se dize destas naciones, que jamas veria su Rey,ni saben que rostro,ni que persona tiene.

Deste inconueniente que deuio de conocerse en los principios del mundo en las primeras monarquias de los Reyes malos y tiranos,deuio tambien de nacer que los principes y monarcas se pusiessen a las puertas de las ciudades,a oyr las causas que entre partes se tratauan, y las necessidades de cada vno, para que con libertad y sin estoruo fuessen oydas y remediadas. Esto dize Iob, que quando el salia a la puerta de la ciudad y lugar publico de la judicatura,oia a todos, y despachaua contẽto al pobre y necessitado. De aqui se sigue que el Rey y principe à de ser clemente y piadoso,y de condiciõ mansa para tratar a sus vassallos: porque si con la justicia se haze temer, con la piedad y mansedumbre se haze amar: porq̃ como dixo el Espiritu Santo; La misericordia y verdad guardan al Rey,y con la clemencia se guarnece y fortifica su trono:porq̃ si queremos ahõdar mas esta razon, hallaremos q̃ muchos à auido medrados conquistando reynos con armas, pero no son señores delos coraçones:aũ q̃ lo parezcan de los cuerpos: muchos hazen tẽblar los subditos a vna ojeada que den sobre ellos,pero en quitãdose de delante les arman mil traiciones, pues quiẽ estarà seguro?el Rey piadoso y clemẽte, porq̃ esta es virtud amable y de grande estimacion la persona q̃ lo tiene.Por esto dixo aquel poderoso Rey Dario,como dixo Brusonio,desu contendor Alexãdro,q̃ tenia mas embidia ala honra que auia ganado con la clemencia, q̃ a la fama q̃ dexaua con sus vitorias. Esta fue condicion muy propria del Rey don Alonso de Aragon,y preguntaronle vna vez,q̃ porq̃ era tan bien acondicionado, sin hazer distinciõ entre personas,ni de buenos,ni de malos,respõdio el magnanimo Rey; hagolo por ganar las voluntades de todos, pues guardando justicia,soy amable a los buenos,y vsando de clemencia soy biẽ quisto con los malos. De manera, que la clemẽcia y comun trato que este principe tenia con todos,no solo no le era mal contado,pero ganaua por el las voluntades de todos.y conseruaua la caricia y amor de los de su reyno.

Iob.29.

Prou.20.

Bruso.Contursin.lib.3.c.13.

Panor. li.2. de gestis Alphõ.

Bien puede bastar lo dicho para probar quan importante virtud es esta para los principes,y para escusar a los de esta Isla de apocados, haziẽdose comunes cõ todos,sin diferenciar respeto,ni cortesia. De aqui nacia tambien, que siendo casi infinitos y siu numero los moradores de aquella grandissima ysla, y teniendo vn Rey tantos debaxo de su domino,no passaua mas en regirlos y gouernarlos, que si fuera vno solo,a la manera que vn padre de familias rige y gouierna la gente de su casa,lo qual no se dize casi de ninguna nacion del mundo.De aqui se sigue tambien,que assi como la pacificacion y vida concertada de vna casa, da a entender la prudẽcia del que la rige,assi ni mas ni menos la concordia y paz con q̃ estas gentes viuian,manifiesta el buen gouierno de los señores que los regian y gouernauan, y como en otra parte veremos, eran en todo genero de virtud moral auentajados,que arguye mucho cuydado en los que gouernauan,para que esto, como bueno,se guardasse.

Y si alguno dixere que deuia de causarlo el demasiado gouierno, sino la buena inclinaciõ que tenian todos para aplicarse a lo bueno,por ser todos naturalmente mansos y pacificos,y amigos de guardar la ley,que dize, lo que no quieres para ti,no quieras para los otros, y que por esta causa no se deue aplicar al cuydado y solicitud de los Reyes:alomenos niugu no negarà q̃ destas buenas inclinaciones y natural condiciõ no tuuierõ mucha parte los Reyes,pues lo q̃ a vno se les concede en razon dela especie,es fuerça que se les conceda a otros q̃ participã della, y si de los subditos se confiessa ser mansos y pacificos,y ser inclinados a cosas buenas, en razon q̃ a los mayores se les conceda, pues erã todos vnas mismas gentes,y participan de vna misma condicion, y se cõ-

cluye

cluye q̃ todos, assi subditos como señores eran dotados de vna misma bōdad y mansedumbre: y era mucho mayor bien para el pueblo y republica esta natural cōdicion de los señores, para sus mejores y mas seguro gouierno: porq̃ la vida pacifica y mansa del principe, y el cuydado de viuir bien es muy grã parte para q̃ el pueblo le siga, y aun el todo de su buen acertamiento. Esto testifica el Espiritu Santo en el Eclesiastico, diziendo, como es el juez de vna republica son los ministros della, y como el gouernador dela ciudad tales los ciudadanos, y exponiendo lo q̃ dixo de los principes, q̃ no son los q̃ deuẽ ni gouiernan los pueblos segun justicia: dize luego, el Rey necio pierde su pueblo, quiere dezir, dexandolos yr sin riẽda por los vicios y corrupcion de costũbres: y de los buenos pone lo contrario, diziẽdo, y las ciudades se hinchen y llenan de moradores por el justo gouierno de los prudentes. De manera, que mucho haze para la bondadad, o maldad de los pueblos: y assi mismo para la multiplicaciō, o diminucion de los pueblos y hombres, la bondad, o maldad de los Reyes: y por esto atribuye Salomon enlos Prouerbios ala gloria delRey la multitud de gẽtes en su reyno, y a vicio suyo y culpa propria la cortedad de sus vezinos y moradores, como que lo vno y lo otro estè en su mano.

Eccl. 10.

Prou. 14.

Pues no se les niegue, ni quite a los Reyes desta ysla lo que la sagrada Escritura dize, y atribuye a todos los del mundo, q̃ pues se hallaron aquellos pueblos tan numerosos de gentes y tan bien regidos y gouernados, y tã domesticos y obedientes, serà razon q̃ se atribuya al buen gouierno destos señores, y a su cuydado y solicitud. De aqui se puede creer, q̃ no tendrian necessidad de muchas leyes para tener concertada su republica: por lo qual gouernauan estos señores y Reyes manu Regia, conuiene a saber, sin leyes, solo por su buen saber y aluedrio: y con este modo de gouierno trayan concertados inumeros gentios (por aprouecharme deste termino y manera de hablar del almirante don Cristoual Colon, del qual vsò en muchas cartas que a los principios del descubrimiento de aquellas yslas escriuio a los Catolicos Reyes).

Deste gouierno vsò en sus principios la republica Romana, como lo dize Pomponio, y ponese en el digesto viejo, titulo de origine iuris, por estas palabras: Et quidem initio ciuitatis nostræ populus, sine certa lege, sine certo iure primum agere instituis, omniaque manu à regibus gubernãtur: y donde dize manu el texto, cōuierte la glossa arbitrio. De manera, que las republicas q̃ tienẽ poco que corregir, tienen menos que cuydar de leyes, y por esta causa no las vsaron estos dichos ysleños, bastandoles la palabra de su Rey para las cosas que eran de su buen gouierno.

Pompo. l. 1. Enchir.

CAPITVLO. XV. QVE *trata del mismo gouierno q̃ tuuieron los de las Islas de San Iuan de Puerto Rico y sus conuezinas, en especial las que se llamaron de los Lucayos.*

NO es tener gana de alargar la historia dezir en el discurso della destas naciones, en particular su vida y modos de cōseruar su republica: sino parecerme ser manifiesto agrauio el que las hazia en dexar de particularizarlas, pues de cōtarlas se conocerà las cosas mas raras y particulares de las que se pueden dezir en el mundo. Porque si parte de admiracion à dado el capitulo passado, este que se sigue la llega al cabo y pone en su cumbre: por q̃ nace este gouierno de vna simplicidad y llaneza de vida, casi nunca oyda, de la qual son los de la ysla de S. Iuan de Puerto Rico, Iamayca y Cuba: pero las gentes que llamaron Lucayos fueron sobre todos los mas pacificos y cōcertados en su gouierno, por parecer gente de la primera edad, y nacida en el estado de la inocencia, esto parece por lo q̃ se sigue.

El oficio q̃ tenian los Reyes destos Lucayos, era como el de los Reyes de las auejas, q̃ no es otro sino tener cuenta y cuydado de cada vno de los subditos, como si por vẽtura fuerã hijos de vn padre; era mayordomo de todos, tenia cargo de mandar a cada vno de por si, y a todos jũtos, q̃ hiziessen sus sementeras y labrassen los campos, para tener pan q̃ comer, y q̃ fuessẽ a caçar y pescar, todo lo qual traiã al dicho Rey, y el lo repartia a cada casa y familia lo que auia menester, conforme el numero de la gente y calidad de los vezinos. Lo mismo hazia en todas las otras cosas de que vsauan, y tenian necessidad, mandãdo a todos lo q̃ auian de hazer, y a cada vno en particular la cosa en q̃ auia de ocuparse para el monton dicho, q̃ despues auia de ser repartido entre los mismos.

Cosa era marauillosa, que estos vocablos mio, tuyo, y otros semejantes q̃ huelan a particular possession y dominio no se oyò jamas en aquellas yslas, ni los conocieron: donde se sigue creer el admirable y pacifico gouierno de los señores q̃ los gouernauan, pues no auia cosa que lo impidiesse: siendo el interes de las possessiones y dominios la mas ordinaria y frequente causa de las disensiones y alborotos de las republicas y reynos. Y en estos se verifica la ley natural, y la q̃ pone Platon de la comunidad de las cosas, q̃ dado caso que se reprueba despues del pecado por la malicia que consigo traxo, e incõuinientes que dello resulta, serà alabable y muy de estimar en las gentes y naciones que pudiere cõseruarse, como lo fue en estas dichas Lucayas. No tenian contienda, ni litigio con ningunas otras gentes de otras qualesquier yslas, contentandose con la possession comun que en las suyas gozauan. La palabra del Rey teniã por ley, y toda su vida no era sino lo que se dize de aquella primera edad y siglo dorado. Todo esto refiere Peromartir en su setima decada.

Peromar. decad. 7. cap. 1.

De todas las otras yslas, como son las de Guadalupe, Dominica, y todas las demas q̃ por aquel derecho y renglero vã a dar a la tierra firme de Paria: tenian tã bien sus Reyes y señores que los regian y gouernauan con este, o casi semejante, gouierno y regimiento: y quando la espe riencia no lo manifestara, quedarà probado con saber que estauan muy llenas de gente y muy pobladas, viuiendo vida republicana y politica, que es vna de las cõdiciones con que dexamos probada la fuerça del gouierno y monarquia, porq̃ sin ley y legislador no se puede conseruar vn pueblo. Aunque tãbien es verdad que las yslas que a los principios del descubrimiento destas tierras se llamarõ Canibales, y agora se llaman Caribes, estauan pobladas de gente agreste e inhumana, que se mantenian y sustentauã de carne humana, para lo qual salian a las yslas conuezinas y tierra firme, y monteauan a los moradores dellas, como quando otras gentes salẽ a caça de fieras y otros animales para prender y matar, y mantenerse dellos: la razon desta inhumana y bestial costumbre se dirà en otra parte desta historia.

CAPITV. XVI. DE LOS *de la tierra firme de la Florida, y se dize de dos suertes de gentes que se an hallado en ella, vnos que vsan de principado y leyes, y otros, que, ni las vsan, ni las an vsado.*

EN la tierra grande y estendida, que se llama Florda ay dos maneras de gentes, segun los que mejor lo saben y lo an visto, muy diferentes en su gouierno y trato, porque son vnos de todo punto tan bestiales y barbaros, que totalmente ygnoran todo genero de pulicia. Estos viuen esparcidos y derramadas, y a manadas, como andan los venados y ciernos por las montañas y sierras, no siembran, ni cogen, ni se aprouechan de las buenas tierras que para este fin y proposito pisan y tienen: viuen vnas vezes en

vnas partes y otras en otras, sustentandose de los frutos monteses y campesinos, que los arboles dan y produzen; y quando estos faltan se mantienen de rayzes y tallos silvestres. Comen tambien arañas, hueuos de hormigas, gusanos y lagartijas, y todo genero de culebras, y vnas que son muy ponçoñosas, y matan a otras naciones y gentes, comen tierra y madera, y el escremento, o estiercol del venado; andan juntos por familias y parentelas, y su gouierno no es otro sino el del padre, o de algun otro hombre viejo y anciano, no tienen señor: de manera, que a la voz de vno de los dos dichos se mueuen a las cosas que an de hazer, aunque no con orden de gouierno.

Otros destos se juntan no solo por familias y parentelas, sino por razon de participar todos de vna lengua, y entenderse con vn lenguaje, aunque sea la congregacion de diuersas familias y parentelas. Todos estos traen sus casillas a cuestas, y todas las cosas de que vsan, que todo es muy poco, por ser gente en grandissima manera pobre y necessitada: sus casas son vnas a manera de esteras sustenidas sobre quatro arcos pequeños, los quales arman luego donde quiera que llegan, de cuyas costumbres se dize en otra parte.

La otra manera de gente es mas assentada y pulida, porque tienen señores y caciques que los rigen y gouiernan, tienen pueblos muy assentados y bien ordenados, tienen prouincias en que los dichos pueblos estan distribuydos, conociendo cada señor y Rey sus gentes y vassallos. Estas son las prouincias de Coca, Talisco, Oycasqui, Tanico, y Latayassa, y otras que van a dar a Cibola, y lo que agora se llama Nueuo Mexico. Los señores y Reyes destas partes dichas representauã su estado y señorio con grande magestad y autoridad, vsando de ceremonias muy graues, y dignas de vna persona real. Entre otras fue vna, que vierõ nuestros Españoles, salirlos a recebir sentados en andas, y no hablar ellos sino faraütes, o interpretes que lleuauan consigo y a su lado para este proposito, y porque los nuestros no estauan sino muy poco tiempo entre ellos, quando vieron esto y otras cosas, no se pudo tomar entera noticia y relacion de su gouierno y costumbre; pero para esto que ignoramos nos podrà dar luz lo que dezimos, que sin leyes y gouierno no puede conseruarse vna republica; y que siendo estas tantas y tan bien distribuydas, y formadas con tantos pueblos y gentios, y tantas casas y tan bien labradas, y con tantos altos y sobrados, es razon esta que basta para prueba de su gouierno y concierto. Esto dicho tiene grandes ventajas en los Reynos de Cibola, Tigues, Quiuira, Tucayan y Vraba, los quales vieron nuestros Españoles en aquellos primeros tiempos, y despues acà se an visto muy mas por estenso algunos de ellos, despues que se à tomado de proposito la conquista o pacificacion de los del Nueuo Mexico.

CAPITVLO. XVII. QVE trata de otras prouincias, y gouierno dellas.

Otras prouincias ay por todas aquellas larguissimas tierras, cuyos moradores viuen vida social, aunque no de mucha policia, de los quales son vnos que viuen dentro de vnos cercados quadrados, formados de madera, en cuyas esquinas ay vnos agujeros a manera de troneras, para diuisar y atalayar por ellos lo que passa por la parte de fuera, y ver si viene gẽte a inquietarlos: estos son a manera de corrales grandes, sin cubierta, ni techo (como en otra parte veremos) es gente de poca policia, y no se supo quando se vieron, su modo de gouierno; pero presumese que auria alguno que los rigiesse y gouernasse para poderse conseruar en aquella vida.

Otra gente ay por aquellos llanos llamados Querecho, los quales no tienen ciuda-

ciudades, ni pueblos, ni tienen quietud, ni sossiego, y andan vagueãdo por termino de trecientas leguas, q̃ corren y se estienden los dichos llanos entre infinidad de vacas, de las quales comen y se mantienen, no son como las nuestras de Castilla, pero mas sabrosas sus carnes, andã en grandes y populosas compañias, y suelen passar de mas de quatro mil personas. Su gouierno es por familias y capitanes, de manera que son parciales en el mandar, y cada vno obedece al que reconoce por mayor entre ellos, temenlos la gente politica y poblada, porq̃ los tienẽ por bestiales y arrojadizos, que como viuen la vida sin temor, assi tampoco temẽ la muerte.

Desta manera de gente à auido y ay en estos tiempos en la tierras que llaman Zacatecas y Chichimecas, que son llamados Chichimecos, los quales no reconocẽ, ni an reconocido Rey, ni señoria, sino q̃ se an dexado regir por vn capitanejo, q̃ solo para las cosas de guerra an reconocido, aũq̃ no por mayor, ni de mas estimacion que a qualquiera otro de la compañia, o familia: de manera que enel trato y vida todos son yguales, y destos vide yo en congregaciones que se an hecho por los Virreyes desta Nueua España, donde an ydo reduciẽdo algunos, los quales tienen gouernador que les manda, pero no mejor tratado, ni mas temido q̃ los otros y tã humildemẽte viue como los demas: y aunque su rancheria sea populosa, y la de otros muy pequeña, no le reconocen en nada, de manera que el gouierno de estos es muy corto, y no se puede llamar real, ni monarchico, ni tampoco de Senado, pues para el vno y el otro faltan las condiciones necessarias, y serà possible que sea popular, pues para su gouierno vale el parecer de todos, y assi es gente mal regida y facil de confundir, pues los pareceres populares mas son de confusiõ que de gouierno.

En el valle de Señora, que corre por sesenta leguas auia y ay gẽte poblada, cuyo gouierno es de Rey y señor particular, a quien todos los del dicho valle reconocẽ y obedecen, y lo mismo parece auer muchas leguas la tierra adentro, yendo a las Californias, y mas adentro al cabo Mendozino, porque en aquella jornada que hizo Sebastian Vizcayno al descubrimiẽto desta dicha tierra (y no se si en busca del estrecho Aniano) les salio ala mar vna canoa, que la venian remando quatro remeros, y dentro vn solo hombre con grã de magestad y autoridad, que dixerõ ser señor y Rey de todas aquellas riberas y tierra firme, pegada al dicho mar, el qual venia a rogar a los nuestros entrassen en sus tierras, y que los regalaria y seruiria con mucho amor, esto sucedio en el cabo de santa Barbara.

El gouierno de los del Nueuo Mexico parece de Senado, o de señoria, ordenado por este modo. Ay vn mandon, o supremo en los pueblos que los rige y gouierna, al qual todos le dan mano para que mande en las cosas del comun: tienẽ otra persona, que llaman pregonero, y es la segunda persona de la republica: el oficio deste es manifestar al pueblo todas las cosas que se an de hazer, pero ay otras personas que rigen y gouiernan en casos particulares, como son pescas y entradas de mõtes, y otras semejãtes; estos se llaman capitanes, y assi es, que para yr a pescar, va el capitan de la pesqueria capitaneandolos, y para la caça el nombrado para ello: de manera que para cada cosa tienen nombramiento de persona que acaudille y presida en ella.

Quando an de hazer algo que sea de republica se meten en vna estufa debaxo de tierra (por ser tan fria) y alli consultan, y su deliberacion y determinacion sale luego alos demas por la persona que haze oficio de pregonero, y aquello que dize es inuiolable, y a ello se acude con todo cuydado y diligencia. Este lugar es como sala de cabildo, donde los dichos regidores ordenan las cosas del bien de la republica, y tratan lo que deue de hazerse acerca de su gouierno.

La prouincia de Culhuacan, de la qual dixeron nuestros Españoles que la

vieron al principio de la conquista, que tenia mas de seyscientos mil moradores, era gouernada de Reyes y señores en estado politico y monarchico, y lo mismo la de Xalisco, que es mas acà, baxando del Poniente al Oriente. Eran todos estos grandes señores y poderosos Reyes de mucha y muy grande autoridad, y muy temidos y respetados de sus vassallos, y muy obedecidos en sus mandamientos.

CAPITVLO. XVIII. DE la gouernacion del Reyno de Mechuacan y Reynos de Guatemala.

EL reyno de Mechuacan es vno delos mayores y mas llenos de gente que auia en estas Indias, el qual se regia y gouernaua por vn solo Rey y principe, al qual llamauã Caçcoltzin, y si este no fue nombre proprio del que regia y mandaua quando llegaron los Españoles, seria por ventura apelatiuo, y comun a todos los Reyes y señores de aquel reyno y señorio. El modo de su sucesion era desta manera. Quando llegaua el Rey a ser muy viejo señalaua en vida al hijo que auia de heredarle y suceder en el reyno, al qual mandaua que començasse a regir y gouernar, para que quando se viesse solo en el señorio fuesse ya bien industriado en las cosas del gouierno. Muerto el Rey entraua este dicho heredero, como suelen los principes de nuestra España tomando possesion de la corona, y mandãdo con poder absoluto, como lo hazia el padre, al qual obedecian todos como a señor y Rey legitimo.

El principal reyno que vuo en las grandes prouincias que llaman de Guatemala fue el de Vtlatlan, cuyo gouierno fue de vn solo Rey, de manera que fue monarchico, aunque muy diferente que otros en el modo de elegirse y nombrarle, el qual era desta manera. De quatro hermanos que poblaron esta tierra (como en otra parte emos dicho) el mayor de los tres se quedò esta parte dicha, el qual tuuo dos hijos, para los quales, como es cosa natural al hombre subir y encumbrar a los hijos, porque de su honra y estimacion nace su gloria, procurò el gouierno, y dexadas otras cosas de prolixidad, digo, que el padre nombrò por su sucessor en el gouierno al mayor dellos, para que despues de sus dias le sucediesse, e inmediatamente al segundo le dio titulo de electo, para que pudiesse suceder al hermano, si le alcançaua por dias, segun se acostumbra en nuestro imperio con el Rey de Romanos. Ordenò este prudentissimo varon este tan inuiolable modo de gouierno, para que no entrasse a gouernar ningun moço, ni fuesse hombre de poca edad Rey en su reyno, que por la mayor parte, y casi siempre sucede no tener esperiencia, y de no tenerla en las cosas del gouierno van erradas muchas.

De los hijos q̃ tuuieron estos dos hermanos y nietos del Rey, ordenò el aguelo y dicho Rey, q̃ fuessen los primogenitos y mayores capitanes, llamando al hijo del primero, capitan mayor, y al segundo, capitan menor: por manera que los nombrados eran quatro, conuiene a saber, dos padres y dos hijos, los quales tenian la misma orden en los asientos. Era el primero de todos el Rey actual, es a saber, el aguelo, luego el Rey electo para despues de sus dias, tras el el que tenia nõbre de electo para seguir al hermano, y tras el, el sobrino deste y hijo mayor del Rey electo, y tras del el capitan menor, primo hermano deste dicho capitan mayor. Si alguno destos moria, si era el Rey, entraua luego heredãdole el Rey electo, y tomaua la possesion del reyno, sana y pacificamente, sin contradicion ninguna, y luego el nombrado electo al estado que auia tenido y dexado el que subio a Rey para sucederle en el reyno, y luego el capitan menor entraua por mayor, y metian otro en el que auia vacado del capitan menor, que ordinariamente era el pariente mas cercano,

como se à dicho, y que segun sus leyes el dicho oficio le pertenecia. Por manera, que siempre venia el reyno a personas ancianas y cargadas de años, y que se auian exercitado en oficios publicos, y tenian esperiencia y conocimiento grande del estado y cosas de su republica. Si alguno destos grados era inutil y no digno de subir a mayor grado, por su incapacidad y falta de talento, no era promouido a ningun otro supremo, pero quedauase en aquel, y en el moria: y entraua en la vacante superior otro de los legitimos herederos, y llamados por las leyes y costumbre.

El supremo Rey tenia ciertos varones principales de consejo, los quales tenian cargo de la justicia, y determinauan lo que se deuia de hazer en todos los negocios: y dezian los Indios de aquellos reynos y prouincias a los principios q̃ vieron Audiencia y Oydores, que eran sus juezes como estos, aunque no en el ropaje, en la judicatura y modo de proceder en el gouierno. Estos tenian cargo de los tributos que se cogian por todo el reyno para el Rey, y passauan por sus manos, recibiendolos por cuenta y razon, porque por la misma los dauan los vassallos para el sustento del Rey, y gastos de su real casa. Assi mismo las recogian para el electo y capitanes, mayor y menor: y como es ordinario entre los principes manifestar su magestad, en especial en estos tiempos modernos, con tronos y estrados particulares, sobre los quales penden y cuelgan doseles, y ay sillas arrimadas y bueltas a la pared. Assi este dicho Rey tenia quatro muy curiosos, labrados de rica pluma, y caìa vno sobre otro, que hazia autorizada y hermosa vista, de tal manera, que las aguas del vno caìan diuisas y apartadas del otro, como si dixessemos, vn dosel metido en otro, y vno mayor que otro, y todos juntos, aunque distintos, hazian vn solo trono de magestad y señorio; y esta fue cosa digna de gran señor, y de ser muy vista y alabada.

El electo para Rey tenia tambiẽ su dosel, pero no era de quatro colgaduras como las dichas del rey actual, sino de tres. Los capitanes los vsauan tãbien, pero cõ menos aparato, porque el mayor le tenia de dos colgaduras, y el menor de sola vna, como losque se vsan en palacio. Esta diferencia en el estrado y trono daua a entender la mayor y menor dignidad de cada vno, y q̃ el Rey era supremo a todos, aunque todos eran de vna sangre y casa. Los quatro señores primeros que fueron hermanos, y formaron aquellas monarquias y poblaron aquellas tierras, no vsaron destos doseles, porque todas las cosas siempre son pequeñas y no de mucha estimacion en sus principios; y como dize el Filosofo, las naturales proceden de lo imperfeto a lo perfeto, y los que comiençan reynos y monarquias no se entronizan luego tanto, que no dexen para sus sucessores mucho que añadir: por lo qual dezimos, que estos señores mas se ocuparon en poblar la tierra, que en buscar maneras de demostrar y vsar de magestad: pero despues con el crecimiento dela gente, y oluidando los herederos el humilde principio de sus passados, dieron principio en estas y otras cosas de mas y mayor estimacion.

Estas gentes de Vtlatlan creciero͂ mucho, y llegaron a poblarse aquellas prouincias de muchos moradores, los quales por estar seguros de las prouincias cõuezinas, pusieron mucha otra gente, como en fronteras de sus enemigos, que guardassen sus tierras, y les resistiessen, si pretendiessen hazerles alguna esforsió y molestia. Destos fueron los pueblos de Totonacapa, Quetzaltenanco, Ixtlahuacan, Tzaqualpan, y otras muy grandes poblazones, como tambien lo eran las dichas, y en todas ellas pusieron justicias mayores y tenientes del Rey. Estos tenian su jurisdicion limitada, la qual no era mas q̃ la que el señor, o Rey les concedia, reseruando para si y su consejo las cosas graues y de importancia, dandoles permisso de conocer las leues y liuianas.

Si

Si estas justicias, o tenientes no hazian con puntualidad el deuer, eran facilmente quitados, en especial si se mostrauan inobedientes a los mandatos superiores, pero si procedian con rectitud en sus oficios, y hazian el deuer en todo, permanecian en ellos hasta su muerte, de los quales no eran quitados, y para llegar a ellos auian sido promouidos de oficios menores que auia en la republica. De manera, q̃ assi para la dignidad real, como para estos tinientazgos, subian por grados, para que quando llegassen a ellas fuessen de madura y prouecta edad, para que elada la sangre, con el crecimiẽto y numero copioso de años no bullesse para liuiandades, sino que reposada en el coraçon se difundiesse y derramasse en el cuerpo de la republica, para dar vida a sus miembros, q̃ son sus moradores, con gouierno pacifico y paterno. Esto viene muy ajustado con lo q̃ dize el Espiritu Sãto: en los antiguos ay sabiduria, y la prudencia mora en el mucho tiempo: q̃ quiere dezir, q̃ el viejo aũque no quiera à de ser sabio y muy prudente con la mucha vida q̃ à viuido, por las esperiẽcias grãdes q̃ tiene de las cosas de la vida, si ya no es que es tan torpe y tan bestializado con los vicios della, que no atiende a lo que la razon le dita y enseña. Y de aqui se sigue, que para gouernar reynos y prouincias grandes, mayormente si estan apartadas de los ojos de los Reyes, auian de mirar mucho los que los eligẽ, q̃ no fuessen moços: porque si aun para cargos particulares y acompañados del mayor, mandò Dios a los de su pueblo, que escogiesse varones viejos: y los Romanos lo tuuieron muy por negocio de hõra (que de ser viejos y ancianos se llamò su señoria y cabildo, senado) mucho mas deuen de serlo para quando el gouierno està solo en vno, en especial en estas prouincias de las Indias, porque se tiene de esperiencia, que quando las an gouernado viejos y hombres de edad madura, an sido las cosas bien gouernadas; y entregar a moços, amigos de fiestas y de tropeles y caças, que se precian mas de postas y de correrlas, que de principes y gouernadores, es destruyr la tierra: porque nace de aqui, que los ratos que se ocupa en esto se oluida de su republica; y no es razon que casos graues y de importancia que en ella se ofrecen, se encomienden a otros, pues aun quando por el mismo principe son muy mirados y remirados, muchas vezes van faltos de algunas circunstancias: quanto y mas lo yràn, passados por gente que no les duele, antes atienden a su interes? y aun sucede a vezes, que aquello aprueban por bueno, aunque sea malo, porque no les falte, y que estos coman a costa de pobres, y beuan la sangre de inocentes corderos en taças de plata y oro: y que el principe y gouernador se passee, no se como puede ser, ni que conciencia lo sufre, si ya no es que tiene de puertas adentro quien lo apoya y da por bueno. Dezirme an, que tambien dize el Espiritu Santo, q̃ el juyzio no està en las canas, ni en los años, sino en la madureza y discrecion del hombre, y responde que es assi verdad, pero por esso se ponen exemplos muy raros desto: y es assi, que si el hombre fuera el que deuia, no tenia necessidad de canas, pero siendo tan ageno de las obligaciones en que Dios le puso, tiẽpo à menester y hedad para aprender cõ ella lo que como moço ygnora, assi como el niño que no luego que nace sabe leer, hasta que despues con entrar en años conoce las letras y sabe aprouecharse de ellas.

Boluiẽdo pues a nuestra historia, digo, que los otros dos hermanos menores hizieron su señorio cada vno de por si, aun que con otro particular y diferente modo, y aunque fueron Reyes y señores de las gentes que dellos procedieron, siẽpre reconocieron al mayor, que reynaua en Vtlatlan, pero no cõ genero ninguno de tributo, ni otra pinsiõ alguna, sino estimãdolo como a mayor, y fauoreciẽdole en los casos q̃ se le ofrecian de guerra. Y crecierõ estos reynos assi en gente como en

autori-

autoridad, hasta la entrada de nuestro Españoles, que descaecio y se disminuyò en todo, como an hecho todos los demas reynos destas Indias.

CAPITVLO. XIX. DEL regimiento y gouierno de las gentes de la prouincia y reyno de la Vera Paz.

COmo estas gentes platicauan entre si ser el gouierno de las republicas (como en otro capitulo emos visto) muy necessario, y q̃ assi lo vsaron desde q̃ cessò el diluuio, sin el qual no es possible cõseruarse, ni viuir en estado pulitico y de razon, por esto començaron a elegir de sus familias a los q̃ les parecia mas ydoneos para ello. Y creciendo el numero de la gẽte, y quedando el señorio en solo vno, aquel elegia de los de su casa el hijo que le parecia, en especial al mayor y mas viejo y esperimentado, no teniendo respeto a q̃ fuesse el mayor, sino era suficiente para el cargo, sino aquel que era mejor y que mas cõuenia para el gouierno. Y referiã los naturales, q̃ dezian los señores, fulano sea vuestro gouernador, y sola esta palabra bastaua para que desde entonces le reconociessen por principe nombrado, y despues por Rey y señor en el gouierno: y de aqui tomaron motiuo estas gentes de q̃ jamas gouernassen moços, si fuesse caso possible: de tal manera, q̃ si tenia el que moria hermano anciano y de buena discrecion, a este señalaua antes que a su hijo, y sino a otro pariẽte que fuesse muy cercano: y si carecia desta cercania de deudos y de hijos, el mismo cõmun y pueblo elegia al que le parecia mas conuenir de lo mas noble de la republica, teniendo atencion a que no fuesse hijo de esclaua, porque el tal no le reconocian por indigno de tal oficio y dignidad. Y aunque tenian los señores muchas mugeres, siempre se tenian todos por legitimos, y tenian tambien atencion a que heredassen los mayores y primogenitos, y en especial hijo de la primera muger.

Dizese, que alguna vez vuo aficion en los padres, y no razon, y en los pueblos y electores mucha corrupcion, hasta llegar las elecciones a precio de interes, como suelen ser las elecciones de algunos de nuestros alcaldes ordinarios, que quando se les dan las varas an dado mas que pesan: lo qual reprehendiendolo yo a cierto regidor en vna republica, me respondio: esse dia aguardamos para que del voto salga lo que entra en la faltiquera de las calças, que con el se compraron el año passado, porque sino es assi el pobre no viue. Y esto parece aludir a los pontificados Iudaycos en tiempo que Christo nuestro Señor vino al mundo, que eran anuales, y se sacauan por lo que cada vno mas podia; que no se que justicia, ni gouierno podia nacer de tan sacrilego y simoniatico principio: y assi andaua todo, pero de algunos no era recebido, aunque de hecho se le daua este oficio: lo qual se verificò despues de auerse poblado la tierra de nuestros Españoles; y assistiendo en aquella prouincia religiosos de la ordẽ del glorioso padre Santo Domingo, los quales por algunos respetos justos que a ello les mouio dieron ordẽ para q̃ se eligiesse en señor y gouernador cierto mãcebo, hijo de otro señor ya difunto. Esto intentarõ por razõ de auerse criado en la yglesia, y ser de buena discrecion y juyzio, y parecerles q̃ yrian en mayor crecimiento las cosas de la fe con su señorio, q̃ con el de otro, a quiẽ por razon de ser mas viejo le venia. Auiẽdo hecho la eleccion en el dicho mancebo, y llegando a nombrarle, y queriendo introduzirle en el gouierno y señorio, el dicho mancebo no consintio, y hizo toda la resistencia necessaria para desistir del dicho oficio, y q̃ se le fuesse dado al otro, q̃ por razõ de ser mayor y mas viejo le venia, lo qual assi se hizo, puesto caso q̃ no era tan capaz como el mas mãcebo, y que no lo era tanto, q̃ ya no fuesse casado y con hijos, pero quiso seguir

el

el ordẽ de sus passados, y mostrar que no an de ser poderosos, ni bastantes pareceres parciales e interessados para sacar las cosas de sus quicios, en especial si fueron con acuerdo y particular consejo ordenadas. Meta cada qual la mano en su pecho, y vea si podria sacarla con señal de lepra, como Moysen, o no, ofreciendosele vn mayorazgo, o señorio, aunque mas moço sea, antes vemos que los mas moços mas los apetecen, o porque no saben la carga que es, o por entrar temprano a dar pena a otros, temiendo recebirla. Y tambien es razon que los que dan los oficios miren a quien los dan y a quien los ofrecen, porque sabemos que no à auido mas q̃ vn solo Baptista q̃ acometido con el Mesiazgo, dixo, q̃ no era el a quiẽ le venia; y esto bien lo sabian los Fariseos, sino q̃ ciegos de su pasion se yuan al estraño, dexando al propio: serà posible q̃ se haga este ofrecimiento a quien no se deue, y el otro por tomar, tome lo q̃ no es suyo que de aqui nacen tantas desuenturas en las republicas, y tantos atreuimientos de querer pretender todos, viendo q̃ no ay distincion en el dar, pues es cierto, q̃ si supieran q̃ no todos lleuauan, no todos pretendieran, pero como ven los oficiales q̃ los oficios se dan a oficiales, subiẽdolos de los mecanicos a los de gouierno y republica, no solo se animã los demas a ganar dinero para esto, sino q̃ se tienen por muy agrauiados si se los quitan por aquella misma quantia para dar a otros q̃ son mas nobles y limpios, de mas atrasadas generaciones: y no se por cierto, q̃ puede gouernar el q̃ se criò sangrando, cortando y cosiendo çapatos, y tomando medidas de mangas y de jubones, porq̃ lo vno es exercicio de cuerpo, que qualquier necio puede entender, y lo otro obra de entendimiento y acto de prudencia, que no todos la tienen, y en especial no auiendo se criado en ella, ni sabiendo de pulicia. Este mancebo es exemplo de virtud, que siendo hijo del señor difunto, y sobrino del gouernador, q̃ por mandamiento del Emperador regia toda aquella tierra, no quiso serlo de su pueblo, alegando auer otro en el, q̃ era hijo de su tio, hermano de su padre, que gouernò primero aquella republica que el dicho su padre, al qual hizo dar el gouierno, y el se quedò sin el.

Despues que alguno era electo por señor, combidaua al pueblo, o la prouincia toda junta a los señores de los pueblos, los quales todos venian, y si no podia alguno hallarse personalmente, embiaua hermano suyo, o otra persona tal, que representasse su republica y persona. Venidos los combidados, que todos trayan grãdes y suntuosos presentes: comẽçauã las fiestas, en especial el dia q̃ auia de ser recebido de todos por señor comũ y vniuersal del reyno: aqui auia muy grandes y suntuosas comidas y borracheras, porque ni en aquel reyno eran vedadas, ni las tenian por afrenta, como sucede en Flandes y Alemaña.

Llegada la hora de la confirmacion y jura del dicho señor, concurrian todos los señores y nobles que para ello auian venidad, sentauan al nueuo electo en vna estera muy pintada, y si era Rey a quien se le deuia dosel, se le ponian, y puesto en cuclillas muy humildemente oìa de vno de los mas nobles y ancianos, q̃ para esto auia sido nombrado de los demas, vn breue razonamiẽto, dandole el para bien de su eleccion, y diziendole que tuuiesse tal ventura en su gouierno y regimiento, que fuesse su nõbre celebrado en todas las tierras y naciones del mundo, con que sus vassallos viuiessen contentos y alegres.

Acabada esta confirmacion q̃ este hazia en nõbre de todos, luego le hablaua cada vno segũ q̃ sabia y podia, lo qual no era otra cosa sino consentir todos en su eleccion y acetallo por Rey y señor, haziendo grãdes alegrias por ello; y cõ esto se acabaua la fiesta, y se boluiã todos a sus casas, sino eran los q̃ erã del gouierno comun y del consejo, los quales entrauan luego a saber del quando queria aplaçar la gente para que le hiziessen casa en la

parte que eligiesse para su morada, lo qual se hazia conforme determinaua. No se si fue esta misma costumbre la de los Reyes de Tetzcuco, aunque cada vno hazia y mandaua hazer casas nueuas de su viuienda, al modo y manera que queria, y desamparaua las de su padre. Destas ay oy las del Rey Neçahualcoyotzin, que estan en la plaça de la ciudad, y en lo que à quedado dellas vn obraje de sayales, o paños. Otras estan junto a la yglesia, que fueron de su hijo Neçahualpiltzintli, que le sucedio en el principado, y dellas emos dicho en otro libro, y las viuen algunos de sus herederos.

CAPITVLO. XX. QVE *prosigue la materia del passado de la gouernacion de los Indios de la Vera Paz, y del grande acuerdo y consejo con que tratauan las cosas de su republica.*

POR lo dicho en los capitulos passados sacamos auer tenido estas gentes el gouierno monarchico, que es de Rey y reyno, que parece ser el mas natural y proprio de todos: y aunque el supremo gouierno en estas prouincias era de Rey, tenia tambien otros señores inferiores, como coadjutores, y las mas vezes acontecia ser señores de titulo y vassallos; estos eran del consejo del Rey y señor soberano, que assi le llamauan, y ajuntauanse con el a consejo en el palacio y casa real todas las vezes que eran llamados, en las quales juntas primero tratauan las cosas que eran del seruicio y culto diuino, y luego las de la guerra, y determinadas estas, procedian en el conocimiento de las demas, que eran de la paz y republica, para el buen concierto y auio de ella. No puedo dexar de alabar en estas gentes la costumbre tan inuiolable que tenian de no hazer cosa sin muy grande consejo, y aunq̃ el tomarle es acto de virtud y prudencia, lo q̃ mas la engrandece era, que el consejo no era de qualesquiera personas, sino de aquellas que mas cursadas estauan en la misma cosa de que se trataua y ponia en acuerdo, de manera que si era tocante a cosas de religion y culto de sus Dioses, de fiestas, o introduzir y tratar de algun ayuno, llamauan al sacerdote mayor y alos ministros mas enseñados en su religion y culto, y con ellos lo comunicaua y tomaua su parecer y cõsejo.

Si el consejo y consulta era del gouierno y promocion del bien de la republica eran llamados y consultados los mayores y principales delos pueblos, y los mas ancianos vezinos, y que eran cabeças de linages, o padres de familias, y algunas vezes llamauan a los mismos para quando se trataua de las penas y prohibiciones de los graues delitos. Si auian de tratar cosas de guerra hazian junta de hombres guerreros, y eran llamados los capitanes y otras personas que en ellas vuiessen passado lances peligrosos y que mas esperiencia tenian de cosas della; y assi hazian enlas demas cosas. No se si es esto mismo lo que se vsa en nuestra España en los consejos que los Reyes della tienen señalados, como son el supremo, el de Indias, el de ordenes, el de hazienda y el de guerra, pero querrian algunos que los consejeros de guerra no fuessen solo letrados, porque las letras no enseñan huir los golpes del enemigo, ni curan las heridas mortales que sin letras haze la espada, sino que fuessen los mas cursados y esperimentados en estas cosas de milicia; y segun esto acertadissimos andauan estos Indios, pues para cada cosa q̃ consultauan era cõ personas q̃ sabian de aq̃l menester y facultad. Porq̃ si por razon lo emos de lleuar, ciertamente q̃ no se como es possible q̃ el soldado de bueno, ni prouechoso cõsejo acerca de como se cãtarã las horas diuinas enel tẽplo, ni en como se edificarà vna casa el marinero, no siẽdo artifice, ni arquitecto, ni como el arquitecto marcara las velas, si jamas las vido, y no à sido marinero, y esto es razõ q̃ en

en todas ocasiones se hiziesse, y esto manda nuestro Christianissimo Rey en estas Indias a sus Virreyes para las cosas del gouierno dellas, y muchas vezes haze participantes desta merced a los religiosos y ministros de dotrina, para q̃ como gente esperimentada en el trato y comunicacion destos Indios, deliberen lo mas vtil y necessario: pero aunque esto era muy comun en los primeros tiempos de esta conuersion, ya no lo es en los presentes que corren, porque segun es lenguage de algunos ignorantes, dizen q̃ no se deuen llamar para nada a los ministros, porq̃ no reconocen a otros los dichos Indios, y q̃ por esto faltan con el respeto q̃ se les deue a los principes y gouernadores: pero lo que veo es, que lo que va regido y aconsejado por las sementeras (que esto dizen, como son interesados en en ello, porque dello les viene el comer) no se si va muy acertado, y sino me creẽ, vean lo que à passado en las congregaciones que se an hecho estos años atras, las quales començò el Virrey don Gaspar de Zuñiga, Conde de Monterrey, y à ydo continuando el Marquès Mõtesclaros, que pudiendose hazer sin gastar vn real al Rey nuestro señor, con solo cometerlo a los juezes ordinarios y ministros de dotrina a cada qual en su jurisdiccion, no lo hizieron, pareciendoles que dauan mucha mano a los dichos ministros, que es de lo que siempre an huydo, y à sido saltar de la sarten y caer en las braças, o huyr de Cila y dar en Caribdis: porque si este consejo fue hecho con gente que tenia cierta la comida dellas por el tiempo que durassen: què consejo auiã de de dar? ni como auian de dessear que se acabassen? de manera, que el consejo del interessado no puede ser bueno en orden de la cosa que pide de su interes, ni tampoco del ignorante que no sabe nada acerca dela materia que se trata, aunque sea muy sabio y cursado en otras cosas, que la esperiencia vence a toda sciencia natural y especulatiua.

Y muchas vezes sucede que piden el consejo y parecer a los dichos ministros (como su Magestad manda) pero no es para tomarle, sino por hazer bueno el mandamiento real: y vese claro y manifiesto, pues lo que se dize y trata no solo no se pone en execucion, pero echase en el carnero, que solo se pretende apoyar algun gusto particular cõ la presencia de tan graue y autorizado senado, y confirmase, porque todo se haze noche y sale a la plaça lo que aquel solo dixo, o quiso con el poder absoluto que tiene.

Erã pues los Reyes y señores destas prouincias muy amigos de tomar parecer y consejo, y en tanto estremo es esta verdad, q̃ ninguna cosa hazian por leue que fuesse (como lo fuesse de gouierno) q̃ no la consultassen y confiriessen primero entre si, y fuesse aprobada por los mas votos. Los juezes menores que los Reyes y mayores que los ordinarios conocian de algunos delitos graues, que deuian de ser estos juezes como los prefetos pretorios que en otro tiempo vuo en la republica Romana. Auia otros, como entre nosotros los alcaldes ordinarios, que vsauan de la jurisdicion mas baxa y limitada.

Tenian estos otros ministros de justicia y oficiales que teniã cargo de llamar y citar personas, como los alguaziles que prenden por mandamiento de los superiores, y citã y llaman a los que los supremos buscan, pero no deuian de ser tan sin alma como algunos de los que agora ay en nuestras republicas, que si aquellos eran del demonio por el pecado de la infidelidad e ydolatria: en esto moral vsauan de su autoridad con grandissima moderacion y mesura, pero algunos de nuestros alguaziles (quando no sean todos) siendo criaturas de Dios, no solo por la creacion, sino tambien por el Baptismo, se hazen esclauos del demonio por los insultos que con el oficio cometen, en especial en estas Indias contra estos pobres y desamparados Indios, porque si va a dezir verdades, por ventura es Christiandad lleuarlos a la carcel a manadas (y quando no sea mas de vno) con

con titulo de que eſtà borracho, aunque no lo eſtè, para echarle luego por quatro o ſeys reales que le paga? y es acto de Chriſtiano, paſſar por vna calle y oyr dezir, que vn cauallo dio vna coz a vn Indio de que murio, y que porque fue en caſa de fulano, a ſu muger haga ademanes de quererla lleuar a la carcel, o ante la juſticia, ſolo con intento de ſacarle algũ dinero, y que para ſoltarla ſe concierten en tanto mas tanto, haſta venir a ſacarle tres peſos, y yrſe con ellos, caſi en ſemana ſanta: de donde nacen tres culpas. La vna, ſi era culpada la India, como la dexò por el interes que le dio? ſino lo era, como le lleuò el dinero, y aunque lo fuera, pues es hurto manifieſto? Lo otro, en tiẽpo tan ſanto y con tanto mal exemplo de los que lo vieron, que ſon tres culpas en vna. Todo eſto paſſa, y yo lo è viſto y quitado de las manos deſtos lobos carniceros a muchos deſtos corderos, que ſe dexan lleuar de ſus porquerones, como los corderos de los que los deſuellã; porque ſi hablan no es para que los oygan, ſino para recebir mayores moleſtias.

Pero como no an de hazer eſtas y otras coſas, ſi las varas las reciben por vn eceſsiuo tanto, prometiendo al q̃ la tiene de proprjedad en la ciudad mucha cantidad de dineros, los quales no es poſsible q̃ licitamẽte y ſegũ las prematicas reales pueda jũtarlos en todo el año. Y ſi me engaño, pruebelo el caſo q̃ a poco tiẽpo q̃ ſucedio, que muriẽdo el alguazil mayor de la ciudad de Mexico ſalieron los executores menores a poner pleyto a ſu hazienda, por las demaſias que les lleuò, aunque no ſe que fin tuuo, pero ſe que ſe obligan a mucho, y que es fuerça hurtar mucho para emparejar con el gaſto de ſu caſa y paga de la vara que tiene a rẽta, y para gaſtarlo no muy altamente porvẽtura, pues no es nada bueno hurtar el puerco y dar los pies por dios, ni ſon acetas las limoſnas quando en eſto ſe gaſtaſſe, q̃ ſon de hazienda agena, que aun de la propria, por faltarle algunas circunſtancia. No acetò Dios la de Cain: y por conſiguiente manera no ſeran de ningun eſtima las del ladrõ, y es lo el que lleua demaſias y no guarda los aranzeles reales, que ſi peca el que ecede en las poſturas de las coſas que ſe venden en las republicas, ſiendo juſtas y ſegun los tiempos, y mas, o menos de lo que valen, no pecan menos los que eceden de los precios del aranzel, pues ya eſtà juntamente determinado: y ſi dizen, que aquello es poco, y ſu gaſto mucho, no es razon que vale; y la muy juſtificada es, que gaſte poco y guarde la ley; y ſi cõ la vara no puede ſuſtẽtarſe, dexela, y buſque por otro modo ſu vida, q̃ la q̃ trae no ſolo es de ocioſos y holgazanes, pero de muy malos Criſtianos, haziẽdo agrauio con ella a ſus proximos. Eſto ſe à dicho de los que eceden, aunque otros aurà que anden ajuſtados, y eſtos no entran en eſta cuenta, ſiendo los que deuen.

Al oficio deſtos alguaziles pertenecià tambien andar de caſa en caſa, ſolicitando el tributo que al ſeñor ſe le daua, y dezian lo que mãdaua, ſeñalando el dia, o la hora en que ſe auia de poner en execuciõ lo que de voluntad del Rey era mandado. Seruian de menſageros para otros pueblos y lugares: eſtos oficiales y miniſtros ſe elegian y nombrauan por el miſmo Rey y ſeñor ſupremo, con cierta ſeñal y nombre particular que cõ el dicho oficio ſe les daua.

Auia mayordomos, cuyo oficio era recoger los tributos de los panes y miſes, y repartirlos entre las perſonas a quien ſe deuian, començãdo por los del Rey, cuya parte ſe ſacaua la primera; y luego ſe les daua las ſeñaladas a los del Conſejo, y deſpues a los demas. Eſto parece lo miſmo que ſe vſa en nueſtra nacion Eſpañola: que de los ſeruicios que al Rey ſus vaſſallos, tienen parte los de ſu Conſejo, a los quales ſe les da de ſu real caxa ſalario con que viuan: y con eſtos miniſtros y modos de juſticia (ſegun ſus leyes, como luego veremos) regian ſu republica.

CAP.

CAPITVLO. XXI. DEL gouierno de los del Reyno de Yucatan, y otros Reynos y prouincias.

EL reyno de Yucatan, que corre por mas de trecientas leguas, asi como fue muy poblado de gentes, fue tambien regido de señores particulares, que es el estado de los Reyes: gouernauanse por leyes y costũbres buenas, viuian en paz y en justicia, que es argumento de su buen gouierno, y ayuda mucho a esto ser todos de vna lengua, que no admira poco, que tanto gentio y tan estendido en termino de tantas leguas se entendiessen con vn proprio lenguage. La rectitud de la justicia de los destos reynos es muy facil de probar con lo que dize Pedro Mar- d.Mar. dec.c.2. tir, hablando de su descubrimiento, que vn señor de vn pueblo de tres mil casas, llamado Campech, mostrò a los primeros descubridores vn lugar donde eran puestos y castigados los malhechores, de qualquier delito que cometiessen, el qual tenia esta forma y hechura. Era como vn pie de Cruz quadrado, hecho de piedra de vna vara en alto, al qual subian por quatro gradas; estaua en lo alto de este asiento otro a manera de pulpito, todo maciço, en cuya superficie estaua esculpida vna figura de hombre, y a sus dos lados otras dos figuras de animales de quatro pies, aunque no de los ordinarios y conocidos, los quales parecia a remeter al vientre del hombre para hazerle pedaços; estaua alli junto vna serpiente hecha de calycanto, del tamaño y gruesso de vn toro, pero tenia de largo quarenta y siete pies, en cuya boca estaua vn leon de marmol, que parecia tragarselo; estauan alli tres bigas hincadas en el suelo, y otras tres que las atrauesauan, y muchas flechas y saetas rociadas y teñidas con sangre, echadas en el suelo. Todo esto tenia su significado, y ello en si era muy de ver y admirable, porque en todo ello figurauan el rigor de la justicia, para poner temor y freno para que los malos no se desmandassen en hazer mal. Esto mismo significa la donzella que los antiguos pintauan con vn peso en la mano y vna espada, dando a entender, que el acto de justicia corta con sus filos, que es el instrumento con que esta virtud se satisfaze. La prouincia de Honduras y la de Nicaragua, aunque algunos dixeron auerse regido por Senado, o Señoria, no accertaron, y lo muy cierto es, que tuuieron su gouierno monarchico como los demas reynos desta Nueua España; y dado caso que concedamos auer sido de Señoria, o Senado, no absolutamente concedemos que aya sido en toda la prouincia y reyno, sino en algunos pueblos particulares, porque en comun todos tenian sus Reyes.

Todos los de tierra firme, como son Paria, Cumana, Beneçuela, Santa Marta, y el Darien y el Cenu, y toda la tierra adentro, las prouincias de Popayan, con el nueuo reyno de Granada (que de los naturales era llamado Bogota) todos tenian sus Reyes y señores, a quien obedecian, cuya manera de gouierno no se supo bien, porque como en muy breue tiempo se acabaron, alomenos las gentes de ambas costas, yendo de Guatemala hazia el Oriente hasta Panama por la parte del mar del Norte, y hasta Nombre de Dios, por la mar del Sur: y con su fin y acabamiento cessò la noticia de sus costumbres, como tambien fenecio con estruendo y ruydo su memoria, passandose dellos a los Españoles, que los vencieron y couquistaron. Tambien fue mucha parte (y creo que la total) de ignorarse lo dicho, no auer auido por aquellas tierras religiosos que vuiessen aprendido sus lenguas para predicarlos, como dize el Obispo fray Bartolome de las Casas, los quales solos son los que saben y penetrã sus secretos, y fue muy poco lo que los Castellanos se dieron a esto.

En muriendo el señor, o Rey del reyno, era luego jurado el hermano mayor, si lo tenia, y sino tenia hermanos entraua

en su lugar el sobrino, hijo de hermana, por tenerlo por mas cierto heredero q̃ si fuera de hermano, por quanto el hijo de la hermana es mas conocido sobrino q̃ el del hermano,aunque ambos lo sean. No dexo de confessar que era barbara costũbre, pero muy vsada delos dela prouincia de Panama, puerto muy conocido para los reynos del Piru. Los d̃las prouincias y reynos d̃Chiribiche,hasta dar alos reynos grandes del Piru, tuuieron señores particulares que los rigieron y gouernaron,porque cada pueblo tenia el suyo, y deuian de ser como regulos, o Reyes pequeños, pero solos en el oficio,exercitando el de Rey y principe,al qual todos reconocian por supremo.

CAPITVLO. XXII. De la gouernacion dela republica y señoria dela prouincia de Tlaxcalla.

LA gouernacion de la prouincia de Tlaxcalla,aunq̃ en su fundaciõ y principios fue monarchico y deRey,durò poco(como dezimos en otra parte) porque cerca de sus principios fue diuidido su señorio en quatro señores, q̃ juntos la gouernauan. De manera, q̃ este gouierno y regimiẽto es el q̃ llama el Filosofo, Aristocratico,que quiere dezir,gouernacion de pocos buenos, como en los capitulos primeros deste libro dexamos dicho, ya queda tambien dicho en el origen destas gentes,como yuan procediendo enlas herencias,agora no se dize mas,de q̃ su gouierno no era de Señoria y Senado: porq̃ estos quatro señores q̃ entresi tenian repartida su tierra,la regian y gouernauan enlo comun y general dela republica juntamente, concertando sus pareceres en vno para su conseruacion y augmento, assi en las cosas de la paz,como en las de la guerra;pero en lo particular eran seruidos y reconocidos cada qual delos suyos como señores particulares, y en particular recebian dellos todo lo necessario para su palacio y casa, assi de las semillas, como de las cosas de su vestuario.

Phil. 8. phys. c. 7.

Para las cosas de guerra (porque la tenian muy continua y ordinaria con los Mexicanos) tenian nombrado por capitan vno delos quatro señores a quien los otros tres obedecian en las guerras y actos della; porque como gente prudente conocia los peligros que ay quando enlas batallas no se reconoce vna sola cabeça a quien obedecer,y q̃ como principal entre todos haga las señales de retirarse,o acometer, y de las demas cosas necessarias en ella. El q̃ lo era quando entraron nuestrosEspañoles se llamaua Maxixcatzin,hombre (aunque moço) muy valiente y belicoso, que a no serlo no le encargaran semejante oficio, siendo los otros tres mas viejos y esperimentados, el qual fue el que principalmente recibio con caricia ybeneuolencia alos nuestros, y les ayudò con esfuerço y animo varonil en la conquista (como en ella dezimos). Estos señores que hazian gouierno comun de Senado tenian otros muchos y diuersos ministros menores, aunque en nobleza y sangre tan buenos como ellos; todos ellos acudian a su ministerio con grande puntualidad. Ninguno entraua en oficio publico que no fuesse noble:y en tanto grado fue esto,que aun despues de su conuersion y Cristianismo no consintieron que los que se escogian para el seruicio del monasterio y casa de los religiosos que los an tenido y tienen a cargo,fuessen de los del comun y maceguales,sino delos priecipales,hasta los cozineros y ortelanos, y destos sacaron muchos despues de auer seruido muchos años en estos oficios para otros hõrados y de republica, guardãdo el ordẽ en esto q̃ tenian en los tiẽpos desu gentilidad,aunque no con el mismo intento. Esto se verificò vna vez, q̃ cierto guardiã quiso meter en cierto oficio del conuẽto vn hombre plebeyo y del comun, lo qual los q̃ gouernauan entonces la republica no consintieron,diziẽdole,que si de los q̃ seruian en la casa de Dios se sacauan despues

pues para mādar el pueblo, q̄ no era razō q̄ fuessen puestos en los oficios della, sino los nobles, porque despues el villano no llegasse a mandar al noble: esto vide yo muchas vezes, y algunos que auian hecho oficio de portero seruir despues el de alcalde ordinario en la ciudad.

El modo de suceder enlos señorios era este. El hijo que nacia de la muger q̄ con ciertas ceremonias particulares auian recebido por legitima, precedia a los demas, aunque fuessen muchos y mayores en edad, no heredaua en vida de su padre, pero luego q̄ caia enfermo llamaua a todos los nobles, tocantes y pertenecientes a su casa, y a los otros tres señores, los quales se juntauan en ella, y llamauanse todos los hijos, y si el legitimo ya dicho era tenido por ydoneo, concurriendo en el las calidades y condiciones que se requerian para entregarle el gouierno, y le veian que se inclinaua a la conseruacion de su republica, y amor de sus gentes y vassallos, dauasele la sucession sin contradicion ninguna, antes con mucho contento: y muerto el padre era admitido de los otros tres, como hombre digno de ocupar el lugar que su padre difunto auia dexado. Si no le hallauan suficiente segun la consulta y parecer de los dichos señores, que ya en presencia del padre auia precedido, escluianlo, y escogian de los demas el que les parecia suficiente, y a este sustituia el padre, y nombraua por su sucessor; y no auia quien de los demas le contradixesse, ni el legitimo expulso y reprobado, y este se introduzia en el gouierno y estado con toda la autoridad y magestad de su padre. Si por ventura el difunto moria sin hijos, era llamado al señorio el hermano, si a caso lo tenia, y sino el sobrino mas conjunto en grado de consanguinidad, y si faltauan estos entraua heredando el deudo y pariente mas cercano de qualquier otro grado que fuesse.

No heredauan las hijas, porque no les parecia cosa conuiniente que sangre estraña, aunque noble, entrasse a peruertir el estado, teniendo por cosa cierta, que el yerno podia desmembrar el estado, y tratar a los suyos, como el que por ventura (y no por participacion de sangre y parentesco) auia merecido el señorio, que otros con perder la suya propria auian ganado, pero dexauan a las hijas, casas y tierras muy cumplidamente, y otras haziendas, para que dellas viuiessen y se sustentassen y tuuiessen descanso. No solamente guardaron este orden en su gentilidad, pero en su Christianismo lo conseruaron: y assi a los principios de la cōquista e introduccion dela Fe, muertos algunos destos señores sin hijos, fueron llamados al señorio hermanos, y no hijos, aunque las dexaron. Eran despues acà los señores que se llamauan cabeceras, regidores perpetuos de sus señorios, auiendo otros anuales elegidos de la republica cada año, y no eran estos promouidos al oficio de gouernador, el qual elegian estos mismos con los otros dela gente noble que hazia cuerpo de republica, hermanos y parientes suyos, y desus mismas casas. Esto durò hasta pocos años à, pero despues que ya esta republica à llegado a no ser muy estimada de los principes que mandan esta tierra, y ellos en si estar muy deslustrados y faltos de señorio, no se guarda este antiguo orden, y eligieron vno de las cabeceras y regidores perpetuos en gouernador; y murio siēdolo, y entrò en lugar de otro del señorio d̄ Maxixcatzin, vn yerno suyo llamado dō Frācisco Pimētel, hijo de vna señora Tlaxcalteca, y de dō Fernādo Pimētel, hijo de Coanacotzin, Rey de Tetzcuco: y aunq̄ vuo dares y tomares enel cabildo acerca de su recepcion, al fin lo recibieron, y vsò oficio de regidor en aquella republica: y muerta doña Maria Maxixcatzin su primera muger, que era por la que se le auia dado el regimiento y señorio de la cabecera, casò con doña Francisca, prima hermana y muger que auia sido de don Leonardo, cabecera y gouernador dicho, de las quales tuuo hijos, y gozó de dos señorios y regimiētos: y muer

to el, pienso que no à sido introduzido otro en su lugar: aunque despues acà casò vna de las hijas que dexò, que fue la primera, a la qual pertenecia el señorio de Maxixcatzin, con vn mestizo, llamado Diego Muñoz, el qual es gouernador actual por mandamiento del Virrey, y la otra del otro señorio aun es niña.

Auia en esta prouincia de Tlaxcalla treynta mayorazgos, señores de vassallos, de los quales fue vno Acxotecatl, señor del pueblo de Atlihuetza; el qual murio ahorcado (como dezimos en otra parte) porque matò a vn hijo suyo en odio de la Fe, porque le reprehendia su ydolatria y vicios, cuya muerte y martirio dezimos tambien en el mismo lugar. Estos señores tenian juridicion en sus pueblos y tierras, aunque concurrian al comun de su republica, en la qual todos reconocian por mayores a los quatro señores dichos: el sucessor en los estados destos treynta señores ya nombrados era el mismo que de las quatro cabeceras se dize. Trabajaron mucho estos señores de que se guardasse inuiolablemente, porque fueron siempre muy zelosos de su nobleza y hidalguia, y rezelauan que por linea transuersal y de yerno no se manchasse y maculasse, como sucede muchas vezes, casandose vna hija por amores y mal aconsejadamente con vn hombre indigno de su persona y nobleza, como sucedio en el casamiento dicho de doña Francisca, hija de don Francisco Pimentel, con el mestizo Diego Muñoz, que aunque por parte de su madre era hidalgo, y por parte de su padre lo pudo ser tambien, que era mestizo por lo que tenia de Indio, no era alomenos tan noble y principal como es su muger, que viene de los señores supremos de aquella cabecera por parte de la madre, y por la del padre de los Reyes de Tetzcuco. Y para assegurar despues de Cristianos esta costumbre tan loable y tan antigua, embiaron procuradores de la misma republica a España a la presencia del Emperador Carlos Quinto, de perpetua memoria, el año de mil y quinientos y quarenta a pedirle y suplicarle les confirmasse aquel priuilegio, lo qual con otras muchas cosas, que agora no se les guarda, les fue concedido.

A los demas hijos legitimos dauã mucha hazienda, casas y heredades, para q̃ pudiessen sustentarse en nobleza, representando la grandeza de su padre, que es lo mismo q̃ entre nosotros se vsa en los mayorazgos, q̃ los segũdos son dotados de bienes suficientes para passar su vida, lleuãdose el mayorazgo lo que en el està vinculado, assi de pueblos y vassallos, como de todas las otras cosas al dicho mayorazgo anexas. No diminuyã, ni desmẽbrauan los pueblos, sino q̃ enteros y llenos de vassallos los entregauan al sucessor, por razon de que se conseruasse entero el señorio, y por consiguiente manera la paz y tranquilidad de toda su republica; y dezian q̃ esto era muy prouechoso para q̃ los hijos de los señores siguieran la virtud, pues dellos se escogia para gozarle y posseerle el mas virtuoso y demas calidades y prendas, y para confusion de los q̃ se dauan a vicios, si por ellos los perdian y eran desechados. A los hijos bastardos se les daua alguna hazienda y esclauos que los siruiessen y hiziessen sus milpas, o sementeras: de manera, que tuuiessen suficientemente con que passar la vida, y se conociesse que eran hijos de tales padres: y a las hijas las proueyan de todo lo necessario, y cuydauan dellas como señores y nobles.

CAPITV. XXIII. DONDE se prosigue la materia del passado, y se dize la comutacion que se hizo de los oficios y dignidades q̃ tenian en el tiempo de su infidelidad en otros deste de su Cristianismo.

AVnque emos ydo tocando en el capitulo passado algunos oficios q̃ agora tiene esta republica Tlaxcalteca, no à sido

ſido de propoſito, ſino comprobando cõ lo dicho en el lo que en ſu gentilidad paſſaua; pero agora dezimos, que ceſſando aquellos oficios y dignidades ſe trocaron en otros, que duran y permanecen. Y lo primero que deuemos notar, es, que con la entrada de nueuo Rey y monarca, que fue el Emperador Carlos Quinto, ceſsò el ſeñorio de los quatro ſeñores, por q̃ los q̃ haſta entõces no auian reconocido Rey, ſe le dieron por vaſſallos; y ſiẽdo lo ya, y no ſeñores de gouierno, era fuerça ceſſar en el, de dõde nacio introduzir ſe otro genero de ſeñorio, ya no por ellos ordenado, ſino por los miniſtros del Rey q̃ tenia en eſta tierra, y aſsi ſe puſo gouernador, como ſe acoſtumbrò, y acoſtũbrado en todos los demas reynos y ſeñorios, el qual gouernaua tiempo de dos años, corriendo la rueda por las quatro cabeceras. Eſtos gouernadores (como ſe à dicho) no eran ſeñores a quien por ſuceſsion y herencia les venia la del mayorazgo y cabecera, pero era el otro de los de aquella familia y parcialidad: y acabado ſu vienio, elegiã otro de la otra que ſe ſeguia, y aſsi paſſaua haſta dar la buelta a la primera, que es la que ſe llama Ocotelolco, de la qual era ſeñor el valeroſo Maxixcatzin, y es en numero de gente la mayor.

Hecha eſta elecciõ, eligieron alcaldes ordinarios y doze regidores, la qual coſtũbre à permanecido, ſino es la de gouernador, que ya no ſe elige, ſino aquel ſirue eſte oficio que por mãdamiento del Virrey deſta Nueua Eſpaña es nombrado, lo qual tuuo principio deſde el tiẽpo de dõ Gaſpar de Zuñiga, Conde de Mõterrey, q̃ por cauſas q̃ le mouieron, o por moſtrarſe ſeñor de gouierno, les quitò el q̃cõ propria autoridad elegia la republica: y eſte modo ſe guarda agora, q̃ es el que ya caſi corre por toda la tierra, alomenos en la dicha republica, y en eſta ciudad de Mexico y las otras mayores del reyno. Puſieron todos los miniſtros de republica q̃ entre nueſtros Eſpañoles ſe vſa; y en eſto ſe reduxeron los que tenian en ſu gentilidad, aunque algunos otros muy neceſſarios an permanecido.

En los pueblos q̃ no ſon cabeceras, y eran ſeñorios, nõbran tinientes, los quales rigen aquel pueblo q̃ ſe le encomiẽda por vn año, y eſtos ſon de la miſma ciudad de Tlaxcalla, y acabado el tiempo de ſu oficio ſe buelue a ſu caſa. Elegian alcaldes para pueblos mayores y mas principales, y que en ſu gentilidad tenian ſeñor proprio, aunque parcial con los quatro q̃ hazian cabeça de republica; eſtos ſon tãbien anuales, elegiã fiſcal para la yglefia, y muchas vezes ſucedio ſer el q̃ dexaua el oficio de gouernador, por tenerle por caſi ſemejante al primero; y otras entraua de fiſcal en gouernador por la miſma razon; y eſto vi yo muchas vezes, pero en los tiempos preſentes eſtà todo eſto peruertido y tan trocado, q̃ ya no ſe guarda caſi nada: no ſe ſi es la cauſa (como è dicho) eſtimarlos en poco, y tenerlos cargados con tantas vejaciones, como a los demas, o ſer ellos menos, y auer faltado la nobleza de la ciudad, como ſuele en nueſtras republicas, que comiençan los oficios en los nobles, y acaban en oficiales, haziendoſe los mecanicos y los del Rey todos vnos, y que ſe encuentre el çapatero y el ſaſtre con el regidor y alcalde, y con el otro alguazil mayor muy entonado, y ſe diferencien las gorras ſolo en el pelo y no en la ſangre.

Eſte modo de gouierno anual que ſe elige en eſta ciudad para ſu gouierno y para todo el de la prouincia es el miſmo con q̃ ſe rigio la republica romana, aunque los gouernadores deſta paſſauan a dos años, y fue lo miſmo que ſucedio a los dichos Romanos con los conſules, q̃ ſino acabauan el oficio de ſumiſsion en el año que les duraua el oficio, eran reelegidos por otro, y ſe nombrauan en la ciudad todos los que eran del regimiento y gouierno de todos ſus reynos y republicas. Eſto es todo lo que eſta republica de Tlaxcalla tuuo de gouierno en ſu gentilidad y tiene agora en ſu Criſtianiſmo: y aunque en ſus principios ſe rigio muy

recta y justamente; no se si corre agora esta justificacion, porque todo el mundo es vno, y las virtudes en vn tiempo estimadas en otro no se conocen.

La justicia mayor que ay en esta ciudad y prouincia, como en todas las demas destos reynos, que en otra parte se llaman alcaldes mayores y corregidores, se llama en esta de Tlaxcalla gouernador, y entra en Cabildo con el gouernador Indio y los demas oficiales que son del, algunas vezes, a la determinaciō de algunas cosas, en especial a las elecciones de los oficios, como el corregidor en el cabildo de nuestros regidores.

CAPITVLO. XXIIII. DEL gouierno y modo de regimiento de la republica de Cholulla y Huexotzinco, y como sucedian los señores en sus señorios y estados.

OTra republica està vezina a esta ya nōbrada de Tlaxcalla, llamada Cholulla, que aunque en los principios de su fundacion fue regida y gouernada por vn señor, que aunque no era absoluto, por depender su gouierno de los antiguos Chichimecas, primeros pobladores de la tierra, despues de la destruycion de los Tultecas, eralo en la dicha republica solo, y a su voz acudia toda ella con puntualidad y llaneza: pero despues cessò este gouierno, y corrio otro comun, que era ser regidos por gente de guerra, y por otros muchos que hazian comunidad y cuerpo de republica, estos eran elegidos de ciertos a ciertos tiempos, y llegado el termino de su comission cessaua su autoridad y gouierno: y este modo de regimiento durò por algunos otros años, pero despues cessó, que por ventura deuio de ser por parecerles no ser aquella eleccion vtil y prouechosa, ni de buen gouierno, sino de confusion.

Despues deste gouierno entrò otro, q̃ fue de quatro señores, los quales diuidiē ron entre si la ciudad y prouincia, como en quatro tetrarchados, o principados. La razō desto (segū quierē dezir algunos) fue, porque como Quetzalcohuatl, a quiē auiā recebido por Dios, por muchos buē nos beneficios que les auia hecho, auiendose ydo a Tlapalla, dexò dicipulos que conseruassen el culto y seruicio de los Dioses que el auia enseñado: y por mostrarsele agradecidos a esto y otras cosas dieron el gouierno y señorio a quatro dicipulos que auia dexado, para que assi en lo espiritual como en lo temporal los rigiessen y gouernassen, y fuessen señores perpetuos, y gozassen del señorio no solo en si, sino en sus hijos y decendientes, lo qual durò en adelante perpetuamente.

Estos señores aunque reconocian a sus menores, en particular hazian cabeça total en el gouierno, de tal manera, q̃ en la republica no se auia de hazer cosa q̃ no fuesse determinada por todos quatro, sin que vuiesse contradicion de ninguno de ellos, y desta manera tenian su comunidad y gente concertada, y preualeciā en sus guerras contra los enemigos, porque para ellas comprometian los tres en el quarto que les parecia, como en la señoria de Tlaxcalla, lo vsaron los Tlaxcaltecas, q̃ a no ser asi, e yendo cada qual por su parte, siguiendose por su antojo y parecer, era muy cierto el destruyrse, como de los reynos en si diuisos, lo afirma Cristo nuestro Redentor, y desta manera cōseruaron su ciudad en mucha paz y tranquilidad, que de otra manera, como està dicho, no fuera possible que treynta mil vezinos como tenia sola la ciudad, sin la multitud derramada por su comarca y prouincia, se conseruara y durara en paz sin grandissimas quiebras que en su perpetuydad vuiera.

De la ciudad y prouincia de Huexótzinco dezimos lo mismo (conuiene a saber) q̃ se rigio por señores particulares, los quales concurrian en acordado parecer para su buen gouierno, que deuieron de tomar los vnos de los otros, porque

eſtas tres ciudades y republicas ſon vnas de otras conuezinas, y ſe miran vnas a otras enlos ſitios donde eſtan plantadas; y eſta eſtà de Huexotzinco de la dicha de Cholulla tres leguas, y ambas de la de Tlaxcalla quatro, como en triangulo; y no parezca, que eſtádo tan cõjuntas no es poſsible ſer tanto ſu numero y gentio, y que las encarecemos mucho, que cierto es aſsi verdad, que no digo de muchas partes vna, de ſu grãdeza y numeroſidad. Tambien quiero que ſe aduierta, q̃ las cabeceras y ciudades ſon las q̃ eſtan en eſte paraje dicho, pero ſus villas y aldeas corrẽ por las partes de fuera a todas las quatro del Cielo, difuſa y eſtendidamente.

CAPITVLO. XXV. QVE trata de la gouernaciõ y monarquia de Mexico, y ordẽ de ſu republica, y del ditado de Cihuacohuatl, q̃ es como en nueſtro gouierno el Virrey.

POr ſeguir el orden ordinario de las coſas, que es començar de lo menos, y ſubir, o proſeguir a lo mas, è guardado para eſte capitulo la republica Mexicana, deſpues de auer tratado de todas las demas que nos an podido ocurrir deſte nueuo mundo, para dezir en el ſu modo de gouierno, en el qual fue tã auentajado como en todas las demas coſas de pulicia y religion. Fue ſu regimiento de vn Rey y monarca: y el primero que començò con eſte nõbre en eſta dicha republica ſe llamò Acamapich (como en el libro de los Reyes Mexicanos dezimos) y dado caſo que en ſu tiempo no vuieſſe tenido todo el genero de gouierno, que deſpues, gozarõ ſus ſuceſſores, vſando de autoridad y mageſtad en tener acompañados, pueſtos por ellos, y pendientes de ſus mandamientos, ſabemos auer tenido eſte modo de regir y gouernar por ſu palabra y perſona, a la qual todos reconocieron con obediencia y ſumiſsion.

Deſpues del Rey auia vn preſidẽte y juez mayor, cuyo nõbre por razõ del oficio era Cihuacohuatl: eſte oficio ſe proueia por el miſmo Rey, y en ſu reyno ninguno tenia autoridad de proueerle en otro, ni recebirle en ſi, ſino era por la autoridad real, y en la perſona q̃ por el dicho Rey era nõbrado: y era tan autorizado eſte oficio, q̃ el que lo vſurpara para ſi, o lo comunicara a otro en alguna parte del reyno, muriera por ello, y ſus hijos y muger fueran vendidos por perpetuos eſclauos, y cõfiſcados ſus bienes, por ley q̃ para eſto auia. Eſte ſupremo juez no ſe proueia para todos los pueblos indiferentemente, ſino para las ciudades y poblazones grandes, y q̃ teniã mucha comarca. Tenia cargo y oficio de proueer en las coſas de gouierno y en la hazienda del Rey. Oìa de cauſas q̃ ſe le boluian y remitian a el por apelacion; y eſtas eran ſolas las criminales, porq̃ de las ciuiles no ſe apelaua de ſus juſticias ordinarias. Deſte preſidẽte no ſe apelaua para el Rey, ni para otro juez alguno, ni podia tener teniente, ni ſuſtituto, ſino que por ſu miſma perſona auia de determinar y dicidir todos los negocios de ſu juzgado y audiencia. Eſte juez parece tener vezes y autoridad de Virrey, a los quales comunica el Rey autoridad abſoluta para gouernar y deſpachar negocios cometidos a ſu ſola y abſoluta determinacion, ſin tener dependencia de nadie: pero tambien parece auentajarſele en algo, pues en coſas de ſu gouierno conoce la audiencia q̃ toda junta ſe haze perſona de Rey, y con ſu autoridad le pueden reprimir y reprimen: y eſto ſe entiende en caſos graues, y por via de agrauio y violencia: lo qual no corria en eſte dicho juez Cihuacohuatl, porque de ſu vltima determinaciõ no auia recurſo a otro.

Deſpues deſte juez ſupremo, o Virrey auia otro juez, cuyo nombre por el oficio era Tlacateccatl, cuyo oficio era conocer cauſas ciuiles y criminales: el qual tenia por aſſeſſor y acompañados otros dos, llamado el vno Quauhnuchtli, y el otro Tlaylotlac: eſtos juezes hazen aluſion, y ſon muy parecidos alas audiencias que en algunos de los reynos de nueſtra

España se vsan, en especial en estas Indias la de Xalisco, o nueua Galicia, y la de Guatemala, que los Oydores siruen oficio de alcaldes de corte, por cuya razon vsan de varas de justicia, y por ser Oydores juzgan lo ciuil, como en esta Audiencia y Chancilleria real de Mexico, y por tener autoridad de alcaldes de corte conocen de lo criminal, como los que exercen este oficio en la dicha Chancilleria, en la qual son los vnos y los otros distintos, y tienen sus particulares fiscales, que cada qual asiste en su Audiencia.

Estos tres tenian sus tenientes que oian juntamente con ellos, y librauan las causas que se tratauan; pero en la pronunciacion de las sentencias solo se nombraua la justicia mayor, que era el Tlacateccatl; deste se apelaua para el tribunal y audiencia del Cihuacohuatl, que era juez supremo despues del Rey. No se si en Egipto tuuo Iosef mas autoridad comunicada de Faraon, que tenia este Cihuacohuatl, porque alli se dize, que solo reserua para si la autoridad de Rey, y que en lo demas le haze su ygual y propria persona. Aqui parece lo mismo, que reseruando el Rey Mexicano para si la autoridad real, se haze su ygual en la judicatura, y añade que parte de sus determinaciones y sentencias no tengan recurso al Rey, que es condicion y calidad que engrandece mas la persona del Cihuacohuatl.

Estos juezes oian de ordinario, en especial de causas criminales, todos los dias a mañana y tarde: los quales para auer de assistir en el lugar de su judicatura y audiencia, estauan adereçados de diferentes y mejores mantas, que eran sus vestidos, que en sus casas y otros actos vsauan, a la manera que los consules Romanos, para salir en publico y assitir en las cosas de la republica vsauan delas tunicas, o vestiduras, que llamauan togas; assistian en sus salas, que las auia en la casa del Rey particulares, como en nuestra España, las que vsan los consejos, y en ellas auia sus ministros y porteros, que no solo dauan auiso de los que venian a negociar, pero estoruauan, que sin licencia y mandato expresso de los de la Audiencia y Senado ninguno entrasse: oian estos juezes las causas que ante ellos passauan con grande autoridad y mesura, sin alboroto, ni precipitacion: condicion muy necessaria para juezes, porque del arrebatamiento y colera repentina en el juzgado, demas de ser acto de poco assiento y liuiandad, es agrauio de la justicia, que es partida e ygual a las partes; y aunque la culpa pide castigo, estorua la justicia, que no sea con passion; y el que luego se alborota impide la libertad del reo, y atemorizado de su subito mouimiento no osa alegar en su defensa las causas que pueden librarlo: de manera, que estos nuestros Indios guardauan puntualmente y sin violacion esta tan loable y necessaria condicion en las justicias y juezes. El lugar de su juzgado se llamaua Tlaltzontecoyan, que quiere dezir, lugar de sentencias, de Tlatzontectli, que quiere dezir, cosa juzgada.

Tenian carceles asperas y crueles, señaladamente donde metian los delinquentes por causas criminales, y los presos en guerra, para auer de ser muertos. Esta carcel era vna casa oscura y de muy poca claridad, en ella hazian vna jaula, o jaulas de maderos gruessos; y a la puerta de la casa, que de ordinario era pequeña, a la manera de las puertas de los palomares, auia maderos y tablones gruessos cō que las cerrauan por defuera, a los quales arrimauan muchas piedras muy grandes; y juntamēte auia guardas, o carceleros, que cuidauan con grande vigilancia de su prision, y de que no hiziessen fuga: y como las carceles erā crueles, assi los presos que en ellas estauan en poco tiempo se parauan flacos y amarillos, y ayudaua mucho a esto ser la comida que les dauan poca, y no muy sazonada: por lo qual parecia que ya desde la carcel començauan a padecer la muerte, que des-

pues

pues les dauan. Tenian estas carceles dos nombres, el vno era Teylpiloyan, que quiere dezir lugar de presos, o atados, y Quauhcalco, lugar de enjaulados: en los quales dos lugares auia diferentes presos, porque los condenados a muerte estauan en las jaulas; y los que por cosas ciuiles en el llamado Teylpiloyan. La justicia que se hazia en los presos, la qual se pronunciaua por los señores del Audiencia, se executaua por la persona que se llamaua Quauhnochtli, que seruia oficio de alguazil mayor, y la executaua por sus proprias manos: manifestauase y declarauase al pueblo por otro, que llamauan Tecpuyutl, que quiere dezir pregonero; y no era este oficio vil y baxo, como lo es en nuestra nacion Española, sino de honra y estimacion, por quanto declaraua la voluntad del Rey, y pronunciaua sus palabras; y assi seruia este oficio vn hombre noble y graue.

CAPITV. XXVI. DONDE *se trata la gouernacion y modo de regimiento del reyno y republica de Tetzcuco, segundo reyn o principal desta Nueua España.*

AVNQVE Mexico y su monarca y Rey à sido muy cantdo de nuestros escritores, y celebrado de todos los nuestros en su magestad y grandeza, no dexa de ser su ygual y semejante el de Tetzcuco, pues fue cabeça principal y primera desta monarquia, como vimos en el libro de los Emperadores Chichimecas, aunque mudados los tiempos vino a trocarse el imperio, y con el la gloria de los que lo gozauã, pero no a quedar tan despojado de señorio, que no lleuasse el de muchas prouias (como se à dicho en otra parte) y assi tenia sus leyes y juezes que las executauan con mucha puntualidad.

Entre los Reyes deste reyno q̃ pusierõ en ordẽ y pulicia su republica, fuerõ dos, y los vltimos, conuiene a saber, padre y hijo, llamado el padre Nezahualcoyotzin, y el hijo Nezahualpiltzintli. Nezahualcoyotl, hijo del Emperador Ixtlilxuchitl, a quien matò el señor de Axcapuzalco, y se alçò con el imperio, fue vn hõbre de gran juyzio (omo en su historia se dize) y en su tiempo establecio leyes muchas y muy buenas, quanto pueden serlo ordenadas por gẽte q̃ no conoce a Dios, y que và apartada de la suauidad de su ley y Euangelio, y reynò quarenta y tres, ò quarẽta y quatro años. A este sucedio en el gouierno y monarquia su hijo Nezahualpilli, que reynò otros quarẽta años; y añadio a las leyes que su padre auia hecho, y ordenado otras q̃ le prrecieron cõuenir para la conseruaciõ y buen gouierno de sus tierras y estados, assi como en todas las republicas se an ydo añadiendo de vnos tiempos en otros, conforme las inclinaciones y costumbres de los hombres y necessidades que en las edades ocurren. A estos dos Reyes, mas que a los otros sus antepassados estimaron y tuuieron en mucho los de Mexico, por su mucha prudencia y buen gouierno, y por la mucha antiguedad de su señorio, y los tenian como por padres: y se dize, que sucedio muchas vezes, que los dichos Reyes Mexicanos les comerieron muchos negocios y chusas para que las determinassen por si, o por sus juezes: ayudaua mucho a esta veneracion y estimacion ser tambien deudos y parientes.

Aunq̃ los Reyes deste reyno tenian el gouierno monarchico, que es el mejor y mas natural de todos, el qual heredauan los hijos de los padres, por acostũbrarse en el este modo de sucession, no por esto dexarõ de tener otros juezes por acessores, no solo para la dicision y conclusion de las causas y otras determinaciones q̃ en la republica se ofrecian, sino tambien para mostrar la grandeza y magestad de su estado, q̃ se representa en los criados y vassallos de prendas y autoridad, pues es cosa llana que se sirue de gente que

tiene

tiene criados, muestra tener mas autoridad, y por esta causa tenia: juezes inferiores que oian los pleytos elegidos por el.

Tenia este reyno quinze prouincias sujetas a su señorio, pero no en todas auia juezes destos inmediatos y supremos: para lo qual ordenò vno destos prudentissimos Reyes que vuiesse seys audiencias, como chancillerias, en seys particulares pueblos, a las quales eran reduzidas todas las dichas prouincias, y a ellas veniã de todo el reyno a negociar las cosas que se les ofrecia, segun y como estaua repartida la jurisdicion, o cõforme le venia mas a cuento por cercania. En estas mismas audiencias y pueblos nombrados para los negocios que ocurriessen se recogian todos los tributos reales por los mismos juezes y ministros de las dichas audiencias. Auia en la ciudad de Tetzcuco (que era la corte) dẽtro de la casa real dos salas de consejo, como yo lo è visto en sus antiguas pinturas, con todo lo mas que digo en este capitulo, y en cada sala dos juezes: auia diferencia entre los dichos juezes, porque los de la vna sala erã de mas autoridad que los dela otra: estos se llamauan juezes mayores, y essotros menores: los mayores oìan de causas graues, y que pertenecian a la determinaciõ del Rey: los segundos, de otras no tã graues, sino mas leues y liuianas. Para estos dos juezes supremos se apelauan las causas graues, los quales las admitian, pero no determinauan, ni sentenciauã sin parecer y acuerdo del Rey. Estos juezes y los de las demas audiencias y chancillerias, que eran dos en cada vna, luego que amanecia se sentauan en el lugar de su juzgagado a proseguir las causas pendientes, y oyr las q̃ de nueuo se presentaua: acudia toda la gente negociante cada qual cõ la quexa, o pleyto que trataua; y en oyrlos y despacharlos gastauan la mayor parte de la mañana, la qual passada les traiã de comer de palacio a los juezes que residiã en la corte, y a los otros dela misma casa del juzgado, que comunmente llaman Tecpan: y despues de auer comido y reposado vn poco boluian a tener audiencia para acabar de despachar a los que a la mañana no auian podido: y acabado el dia se yuan a sus casas. De donde se conoce q̃ estos juezes oiã por todo el dia a los negociantes, q̃ es vna de las condiciones que à de tener el juez; porque pensar q̃ vn hombre que trata litigio, y anda gastãdo su hazienda enla prosecucion del, que no viendo la cara del juez, y hallãdo la puerta de su casa cerrada, à de tener consuelo, es manifiesto engaño; porque lo que à menester el que pleytea es la continua comunicacion de aquella persona que tiene poder y autoridad para rematar y cõcluyr sus cuydados.

De diez a diez dias, y a mas tardar de doze a doze, hazia junta el Rey de todos los juezes, assi de las audiencias del reyno, como de los de sus consejos, y en ella consultaua los casos arduos y de importancia del reyno: y todo lo q̃ en esta jũta y cõsulta se auia de platicar yua ya muy bien esaminado por los dichos señores del consejo. Auia en cada sala vn escriuano q̃ seruia oficio de secretario: y todo lo que se trataua y auia de quedar por memoria, lo assentaua con sus caracteres y pinturas; de manera, que era pintor; y en este estilo de escreuir, que era pintar, formaua las personas que entre si tratauan pleyto, y los testigos y cosas sobre q̃ se trataua, las razones de las partes, y sentencia de los juezes; todo lo qual yua tan claro e inteligible, que no hazia dificultad entenderlo y saberlo.

En estas consultas se acabauan todos los pleytos y causas entre partes, no dãdo lugar el Rey a q̃ passassen adelante. Y si el caso era tan graue que pedia mayor cõsejo y mas acordada deliberacion, se suspendia hasta la consulta, que llamauan Napoallatolli, que quiere dezir consejo y palabra de ochenta dias. Tenia cada sala destas dichas otro ministro q̃ hazia oficio de alguazil mayor, cuya autoridad se estendia a prender la gente principal quendo por los señores les era mãdado; y eran

y eran conocidos en las mantas que vestian,por ser particulares y proprias de su oficio. Donde quiera que estos dichos ministros llegauan se les hazia muy buen hospedaje y recebian con muy grande acatamiento, por tenerlos por principales ministros y mensageros del Rey y de los de su consejo, llamauase Achcauhtli; que quiere dezir,mayores; y a los juezes, Tecuhtlatoque, señores que gouiernan el bien publico,y lo hablan.

Auia otros ministros menores, como alguaziles,que seruian de emplazar a los que auian de parecer en juyzio,y quando estos eran embiados por los juezes a alguna parte fuera de la ciudad donde residian, yuan con grandissimo cuydado y presteza, sin poner dificultad en el tiempo,ni en la hora, fuesse de dia, o de noche,llouiendo,o neuando,con Sol,o con ayre, que de qualquiera manera que fuesse yua luego sin dilacion, y executaua el mandamiento de los señores que le embiauan.

En las otras prouincias y pueblos sujetas a la principal ciudad donde residia la corte,o chancilleria, auia juezes ordinarios, los quales tenian limitada la autoridad, y no sentenciauan pleytos, sino los que eran de menor quantia y poca calidad, pero podian prender a todos los delinquentes, como nuestras justicias ordinarias, y examinar sus causas, y hazerles informacion, y no mas, y remitianlos a los supremos, o guardauanlas para los ayuntamientos ordinarios de ochenta en ochenta dias; que a estas juntas concurrian todos los juezes del reyno, assi mayores, como menores, y en ellas presidia el Rey,donde los denunciauan y entregauan a los superiores. Esta junta que se hazia por este tiempo duraua diez,o doze dias,que era a manera de las cortes que se acostumbran en otros reynos,en la qual se determinauan y sentenciauan todas las causas que auiã estado pendientes dentro del termino de aquellos ochenta dias, y en esta congregacion se conferian tambien todas las cosas del comun y republica,y se proueian las mas conuenientes para su paz y conseruacion.

Auia salario y quitacion que se daua a estos juezes en esta manera. Tenia el Rey señaladas tierras competentes donde se sembrauan los mantenimientos necessarios para su sustentacion: auia en estas mismas tierras ciertos vezinos que las sembrauan y cogian los frutos, y dauan a los dichos juezes,segun la parte que de los dichos frutos les venia, y estos eran como renteros suyos, que no se ocupauan en otra cosa. Y si moria alguno de estos juezes durante el tiempo de su oficio,aunque le vuiesse tenido perpetuo y de por vida, no corria esta rẽta a sus hijos y herederos, pero passaua luego al otro juez que era nõbrado por el Rey y puesto en su lugar.

Por esta causa estauan obligados los dichos juezes a no recebir dadiuas, ni cohechos, ni cosa que oliesse a presente y regalo, porque el que en algo desto era comprehẽdido,moria por ello sin remission;no auiendo de ser acetadores de personas,sino que ygualmente auian de partir la justicia, dando a cada vno la parte de ella que le venia, segun su recta distribucion, que es condicion necessaria, y vna de las partes en que se diuide, segun en este mismo libro vimos al principio.

Si se hallaua que algun juez recebia presentes, o dadiuas, y por esta razon conocian que se inclinaua mas a la parte que le tenia cohechado, que a la otra que tenia justicia,o si por ventura cometia otro qualquier defeto, o si se emborrachaua(si estos defetos acaecian en cosas pequeñas) los juezes los reprehendian entre si de vna hasta tres vezes,con desabrimiento y aspereza, y si a la tercera monicion no se enmendaua,le tresquilaua el cabello (castigo muy graue entre ellos) y con grande ignominia y confusion le priuauan del oficio. En confirmacion de lo dicho se dize del Rey Nezahualpilli, que como vno de sus juezes

fauo-

fauorecieſſe contra juſticia a vn ſeñor cõ tra vn pobre plebeyo y labrador, en cierto pleyto que entre ſi tratauan, ſetenciando por el principal y ſeñor, y condenando al labrador por pobre, que hizo nueua aueriguacion, y hallãdo ſer la juſticia del pobre y no del rico, no ſolo le priuò del oficio al juez, pero le mandò ahorcar, y aſsi ſe hizo, y dio ſentencia por el pobre, y le metio en poſſeſsion de ſus bienes: no ſe ſi ſe vſa mucho eſta rectitud agora, Dios lo ſabe, y tambien los caſtigos cõ que en eſſotra vida ſon caſtigados los q̃ en eſta no ſon reprimidos.

CAPITVLO. XXVII. DE la coſtumbre que eſtos Indios teniã en las ſuceſsiones de los ſeñores y Reyes de Mexico, Tetzcuco y Tlacupa, y otras prouincias a eſtos tres reynos grandes y poderoſos ſujetas.

AVnq̃ los reynos y ſeñorios entre los Indios deſta NueuaEſpaña venian a heredarſe por linea recta y ſuceſsion de padres a hijos; cõ todo eſſo para ſaber el hijo q̃ auia de heredar teniã muchos reſpetos. Lo primero ſe miraua, ſi el ſeñor q̃ moria tenia hijo procediente de vna de las tres caſas reales, conuiene a ſaber, de Mexico, Tetzcuco y Tlacupa, conforme era el ſeñorio y reyno donde ſe hazia la eleccion y nõbramiento. Enel de Tetzcuco ſe miraua ſi auia hijo de alguna ſeñora Mexicana, como ſi dixeſſemos, infanta de aquel reyno, o de yerno infante de la dicha caſa: y en las prouincias ſujetas a Tetzcuco ſi la auia de la miſma caſa, y aquel hazian ſeñor, aunq̃ vuieſſe otros primeros hijos auidos ẽ otras mugeres. Aſsi fue en eſte dicho reyno de Tetzcuco algunos años antes dela entrada de los Eſpañoles, q̃ muerto Nezahualcoyotl, Rey de los Tetzcucanos no le heredò hermano ninguno, ni el hijo primero (aunq̃ los tenia) mas heredò Nezahualpiltzintli, porq̃ era hijo dela muger, ſeñora Mexicana: lo miſmo fue quãdo murio Nezahualpilli, q̃ no le heredò hermano de muchos que tenia, ni los primeros hijos, aunque eran auidos en ſeñoras principales, pero heredòle el hijo de la ſeñora Mexicana, llamado Cacama (como ſe verà en ſu libro) y ſi ẽ Tetzcuco eſto tenia lugar y aſsi ſe acoſtumbraua, mucho mas enlos otros ſeñorios q̃ reconocian mayor vaſſallage.

Demas deſto tenian reſpeto entre los hijos, viendo que el primero no era tan ydoneo para elegirlo, a ſolo aquel que entre los demas ſe auia auentajado en las guerras y auia ſido mas animoſo, y auia emprendido peligros grandes, y vencido batallas y contiendas inciertas y peligroſas, a eſte elegian: y en tanto grado guardauan eſta condicion y la reſpetauan, q̃ ſi a caſo, por no auer otro de tales prendas y en quien cõcurrieſſe lo dicho, elegiã al q̃ enlas guerras no auia hecho por ſu perſona en q̃ ſe moſtraſſe esforçado, carecia en ſus veſtidos y traje de muchas joyas y ropas q̃ ſe dauã alos ſeñores y Reyes, reſpeto de ſus hazañas y valentias. Tambiẽ acõtecia recebir por ſeñor al hijo q̃ el ſeñor y Rey viejo mas amaua, y el miſmo en vida nõbraua, diziẽdo a ſus caualleros q̃ a tal hijo tuuieſſen deſpues de ſus dias por ſu Rey y ſeñor. Eſto ſabemos por las ſagradas Eſcrituras auer hecho el rey Dauid enel nõbramiento de ſu hijo Salomõ, el qual por ſu nombramiento fue leuãtado por Rey, aunque Adonias pretendia el reyno. Lo dicho en eſte capitulo demas de lo q̃ yo tengo eſaminado, es colegido de lo q̃ los venerables padres F. Toribio Motolinia, y F. Geronimo de Mẽdieta tienen en ſus libros eſcritos de mano, q̃ no eſtan impreſſos, y ſon razones tambien del bendito padre F. Andres de Olmos, de cuyos eſcritos ſe aprouechò el dicho padre F. Geronimo para eſcriuir la hiſtoria Eclesiaſtica Indiana, que aqui cito: pero en otra relaciõ q̃ enla ciudad de Tetzcuco ſe comẽçò a poner en eſtilo en tiẽpo de don Lorenço Suarez de Mẽdoça Cõde de Coruña, y Virrey deſta Nueua Eſpaña el año de 1582. por Iuan Bautiſta

de

de Pomar è hallado algunas cosas q̄ disuenan de las arriba puestas: y porque parecen contradezir pondrè aqui sus palabras formales, por conuenir assi ala historia.

Tratando el dicho Iuā de Pomar dela ligitimacion del matrimonio entre los señores y Reyes, y delas ceremonias con q̄ lo celebrauan, dize luego: Esto parecia cōfirmacion del legitimo matrimonio, el qual no parece q̄ seruia de ningun efeto, porq̄ sin esta muger tenia otras muchas, y y siēpre las yuan acrecentando, cō traer y buscar otras de nueuo, demas de q̄ los hijos legitimos dela muger legitima, mayores y menores no heredauan el reyno luego como el padre moria, sino era q̄ alguno dellos era tan capaz y suficiente para el gouierno q̄ prefiriesse en esta ecelencia a los demas sus hermanos, legitimos, bastardos y naturales, mayores y menores, y a todos sus tios y primos, aunq̄ fuessen muy cercanos parientes de su decendencia y tronco, q̄ en tal caso, sin contradicion alguna era recebido por todo el reyno, para lo qual se autorizaua de todos sus deudos, de cuya conformidad y consentimiento, teniēdo respeto a su mucha capacidad y meritos, le dauan la possession del estado y reyno: y no siendo tal ninguno de los legitimos (como se à dicho) le preferia qualquiera de sus hermanos, hora fuesse natural, hora bastardo o qualquiera otro primo, o pariente cercano: de manera, que para este ministerio seruia poco ser hijo legitimo, o bastardo, pues sobre todo se preferia la virtud.

En esto q̄ dize Iuan de Pomar en esta su informaciō, digo yr errado y muy errado, por quanto nunca el reyno de Tetzcuco (que es del q̄ mas habla) jamas se vido peruertido este ordē desde el primer Emperador Chichimeca, llamado Xolotl (como en sus libros se manifiesta) hasta Cacama, vltimo Rey Tetzcucano: ni fuera de Pomar ay quien tal diga de ninguno de quantos an tratado sus antiguallas, assi para saberlas, como para dexar memoria dellas por escrito: verdad es, q̄ para dezir lo el, y para q̄ yo no lo creā, està de por medio saber que se preciaua de aquella real casa, como en realidad de verdad lo era, pero por via bastarda: y quādo hazia estas informaciones, o relaciones pretendia la gouernaciō dela ciudad de Tetzcuco, y casi todo el patrimonio q̄ los Reyes sus antecessores auian dexado a otros; de los quales viuian a la sazon muchos q̄ le cōtradezian fuertemente, como gente q̄ decendia de Nezahualpilli por legitimacion y sucesiō forçosa, para merecer las dos cosas q̄ el dicho Pomar cō tanta fuerça pretendia, y hazia la mayor ser hijo de Español, la qual mezcla lo animaua a la fuerte contradicion q̄ hazia, que de parte dela madre fue cosa conocida ser hija de esclaua, en la qual el Rey Nezahualpilli la vuo, como de ordinario acontece, aficionandose vn señor de vna esclaua: pero aū que no salio con toda su pretensiō, alomenos sacò gran parte, y la tercera delas casas del Rey, quedando las otras dos a otros dos vizinietos suyos, y los vimos morar en ellas despues q̄ se conformarō. De manera, que por esta razon, y por meter a su madre en dança, siendo bastarda, dixo heredar aquel reyno, el que maslo merecia, segun lo declaran sus palabras.

Esto se confirma, porq̄ dize luego: verdad es, que de los mas sabios y virtuosos preferian estos naturales al mas valiente y esforçado: la razon desto era, porque tenian y estimauan en mas la conseruacion del bien publico, que la del particular sucessor, porque dezian, que la conseruacion vniuersal y prosperidad del reyno cōsistia en el valor del principe: y por esto preferiā y auentajauan al de mas virtud y ecelencia; y luego proseguia, diziēdo: Esta ordē se guardò mas enel reyno y gouierno Mexicano, q̄ no en este de Tetzcuco, porq̄ desde Yxtlilxuchitl, señor antiguo deste reyno, los sucessores q̄ tuuo hasta el dicho Nezahualpilli, fue por sucession y decendencia legitima, sin q̄ hasta el se perturbarse cō bastardia, ni sucessor transuersal. Pues siendo esto assi no se como dize lo primero, si ya no es, q̄ como

hombre no muy cursado en el estilo q̃ pide la historia:reboluio caldo con verças y la costumbre Mexicana, por no saberla distinguir la hizo Tetzcucana, donde jamas se acostumbrò,sino de la misma manera que suenan sus vltimas razones.

Cõfiesso dela republica Mexicana esta manera de sucession, y que se elegian algunasvezes sin diferencias,notando solamẽte las qualidades de las personas,y de estos fue Itzcohuatl, valeroso Rey Mexicano,q̃ por el valor de su persona y la grãdeza de su animo no se aduirtio, ni reparò para elegirle en q̃ era hijo de vna esclaua,pero no es marauilla q̃ el bien publico prefiera al particular. Y Sisola la buena y noble sangre dela madre Valiera en todas ocasiones, ni el excelentissimo Constantino fuera Emperador, ni otros muchos,q̃ callo, pues las madres no les dieron por si mismas sangre limpia y noble,como notan muchos y varios escritores. Finalmente, si eleccion se llama la q̃ estos Indios teniã,era la ordinaria en Mexico y otras prouincias entre los hijos y hermanos del señor defunto: de suerte,q̃ si auia hijo de quiẽ el pueblo y señado tenia satisfaccion,a aquel elegiã, mas si era muchacho,o no suficiente para el gouierno, entraua a gouernar el tio, hermano de su padre: y esto vltimo fue inuiolable en esta republica Mexicana, sucediendo hermano a hermano, como en otra parte dezimos;y passada la tanda de los hermanos,seguia luego el hijo mayor del primer hermano. Gẽserico,Rey de los Vbãdalos,que fue en tiempo del Emperador Valentino, establecio esta herencia a su muerte, y lo dexò por clausula de testamento,mandãdo que heredasse su reyno por muerte suya, el hijo mayor que dexaua, y muerto aquel luego el hermano q̃ le seguia,y que desta manera fuessen corriendo la sucession y gouierno,y no en el nieto,aũque lo tuuiesse del hijo mayor:y assi era entre estos Mexicanos,q̃ heredaua el hermano al hermano, como deziamos;y acabados todos por muerte, o otras cosas,entrauã los hijos del hermano mayor:y esto aunq̃ no era ley inuiolable por herencia,eralo por vso de eleccion, porque el Senado elegia al q̃ queria,sin q̃ alegasse nadie herencia,pero guardauase esta costũbre entre ellos,y quãdo la quebrantauã no incurrian en pena,ni murmuracion,porque a nadie agrauiauan.

Si algun hijo del señor, aunque fuesse el mayor y mas principal, antes de tiempo mostraua ambicion por el señorio, y andaua sobornando a los principales,para que a el y no a otro eligiessen (como lo hizo Absalon, por auer el reyno de Israel)por el mismo caso era pribado del señorio,o de la accion que a el tenia,y lo mismo si antes de tiempo se atauiaua vanamente, y no andaua con aspecto manso y habito humilde.No querian ver que el mayorazgo desde muchacho, o moço fuesse muy entremetido y mandoncillo, ni menos tuuiesse otros resabios,ni siniestros,sino que fuesse humilde y de virtuosa inclinacion,pareciendoles(alo que yo pienso) que el q̃ sin autoridad vsa della, serà demasiado y muy libre quando la tenga.

Si algun señor delos sujetos al Rey cometia algun graue delito,assi como traycio,o otro semejãte,moria por ello,y no le heredauan sus hijos,sino algun hermano,si lo tenia,o algun otro pariente muy cercano,como menos participante en el delito,y al hijo del delinquente (que era el que al padre traydor auia de heredar, sino lo fuera)hazianlo gouernador de alguna ciudad,o pueblo, por no despojarle de todo punto del señorio,que por culpa propria y personal no desmerecio, o dauanle algun otro oficio principal del señorio que perdio su padre.

Todos los principes Cristianos,y los q̃ nos preciamos del pueblo y casa de Dios deuemos cõsiderar todas estas condiciones,y ver quan lexos està la Cristiandad de muchas dellas, y aun pienso que son las mas necessarias y forçosas las que de ellas faltan a nuestro buen gouierno, y aun deuemos auergõçar la consideraciõ desta costumbre puesta en estos Indios,

que tampoco nos satisfazen en sus costũbres, que considerados en los tiẽpos presentes, criados entre gẽte Española y entre la inmensidad de sus opressiones y trabajos, ya es la gente mas apocada del mundo, porque no atiendẽ a mas de a viuir la vida, y huyr de los trabajos, que como otros hijos de Israel en Egipto, los afligian; pero si passamos a los passados veremos ser estas sus costumbres, y q̃ siendo gentiles y paganos nos dan exemplo, si exemplos deuen tomarse de cosas moralmente virtuosas de gente q̃ ignora el verdadero conocimiento q̃ deue ser conocido, y si del puede tomar exemplo en la virtud, harto mejor es el pagano en el estado de pagano, q̃ el Cristiano en el de Cristiano, pues en el gentil se halla lo q̃ el Cristiano no tiene, estando a ello por ley espressa de Dios obligado. Finalmente estos gentiles tenian esta costumbre, y la guardauan inuiolablemente, y con ella tenian sus republicas muy concertadas; q̃ mientras el bien publico se antepone al particular y al interes, todo està bueno, como parece muy claro en el pueblo Romano, cuya honestissima conseruaciõ en sus principios tãto encarece Salustio, y el glorioso padre Augustino en los libros de la ciudad de Dios: pero quando no se atẽdio a lo q̃ estos Indios hazian, que es lo mismo, luego començò a descaecer, y teniendo vagidos las cabeças, començò el coraçon de la republica a descaecer y desmayar, como lo dize Dios por el Profeta Isaias, de la de Israel, que cõ ambiciones y particulares intereses estaua herida y llagada desde los pies hasta la cabeça.

Salustius Meather. D. Augu. li. 5. de Ciuit. Dei c. 12.

Isai. 1.

CAPITVLO. XXVIII. De las ceremonias que estos naturales hazian en la confirmacion de sus Reyes quando se introduziã en sus señorios y reynos, que son mucho de notar.

EL modo q̃ estos Indios tenian y ceremonias q̃ guardauan en la elecciõ de los señores y Reyes, en especial en Mexico, por auer mas elecciones y mas frequẽtes q̃ en Tetzcuco, por quãto en este reyno sustentarõ entre dos, q̃ fueron padre y hijo casi nouenta años de gouierno, y en su tiempo passaron muchos de los Reyes Mexicanos, era este q̃ se sigue. Sepultado el Rey precedente, y hechas las ceremonias y obsequias acostumbradas (como ẽ otra parte se dize) si era el Rey de Mexico dauase auiso dello a los Reyes de Tetzcuco y Tlacupa, por ser los mayores de la tierra, y tãbien se hazia saber a los otros señores de las prouincias a Mexico sujetas, cada vno de los quales traia sus presentes y dones para ofrecer y presentar al nueuo Rey que era electo.

Visto pues, y determinado qual era a quiẽ el señorio pertenecia, era lleuado al templo principal, q̃ era llamado de Huitzilopuchtli, y yuan por todo el camino y calle en mucho silencio, sin q̃ sonasse instrumento ninguno. Llegados al patio, y puesto el recien electo delante las gradas del templo, subianlo de braço dos caualleros los mas principales y nobles de la ciudad, e yua el dicho Rey desnudo cõ solos los paños de la puridad, como ellos los vsauan, y delãte del yuã los dos reyes de Tetzcuco y Tlacupa. El sacerdote mayor con otros algunos sacerdotes estauã arriba en lo alto, aguardando q̃ el dicho electo subiesse, para el qual tenian aparejadas las insignias reales que le auian de poner y vestir de nueuo. Todos los señores y Reyes que le antecedian y guiauan yuan vestidos de las insignias de sus señorios y ditados, como q̃ en aquel acto real representasse cada qual el reyno, o prouincia que era de su patrimonio y señorio. Llegados a lo alto hazian su acatamiento al ydolo, y en señal de reuerencia tocauan con el dedo en la tierra, y despues lo llegauan a la boca, como agora entre nosotros se acostũbra boluer la mano al que nos saluda, y luego besarla por genero de vrbanidad y cortesia.

Lo primero que el sacerdote summo hazia, era teñir de negro todo el cuerpo

del señor con tinta muy negra, hecha de particular confaccion para aquel efeto. Tenia hecho vn hisopo de ramas de cedro, de sauce y hojas de caña, cõ el qual puesto el señor de rodillas lo rociaua quatro vezes con agua que tenian, a la manera que nosotros en nuestro Cristianismo vsamos la bendita, aunque no lo era sino maldita, y con ydolatricas deprecaciones contaminada; y juntamente le saludaua con vna salutacion breue y compendiosa: Luego le vestia vna manta pintada de cabeças y huessos de muertos, y encima de la cabeça le ponia dos mantas, la vna negra, y la otra azul, de la misma pintura: tras desto le colgauan del cuello vna calabacita llena de poluos, que dezian tener virtud para que no llegasse a el enfermedad alguna, y tambien para que ningun demonio le empeciesse, ni otro alguno de los maleuolos y hechizeros le engañasse. Colgauanle del braço vna taleguilla, a manera de manipulo, cõ incienso, y dauanle vno desus ordinarios incensarios con brasas, enlas quales echaua del copal e incienso que le auian dado, y con todo acatamiento y reuerencia incensaua al ydolo.

Iosef de Acosta en su historia moral de Indias, tratando del segundo Rey Mexicano, dize, pusieronle corona real, y vngieronle, como fue costumbre hazerlo con todos sus Reyes, con vna vnciõ que llamauan diuina, porque era la misma cõ que vngian su ydolo: pero por lo dicho en este capitulo se vee claro no ser assi: porque la corona que llamaua Copilli no se daua en esta ocasion, sino que en lugar della le ponian las mantas dichas sobre la cabeça; ni tampoco era la vncion la misma que la de los ydolos, porque la diuina, que el nombra era de vlli y sangre de niños, con que tambien vngian al summo sacerdote.

Acabadas pues estas ceremonias se sentaua el sacerdote, y le hazia vn muy retorico razonamiento, diziendole con palabras dulces y blandas, que mirasse como sus caualleros y vassallos lo auian honrado, haziendolo su señor y caudillo, que les fuesse grato, tratandolos como a hijos, y que tuuiesse mucho cuydado de ellos en que no fuessen agrauiados, ni los menores maltratados de los mayores: de suerte, que todos entendiessen que les era verdadero padre, y como tal los amparaua y mantenia en toda justicia, porque en el solo teniã puestos los ojos, y entre las demas cosas le encargaua que tuuiesse mucho cuydado de las de la guerra, y en el seruicio y sacrificio de los Dioses, porq̃ en ello y en todo lo demas le fuessen propicios: y que castigasse con todo rigor a los malos y delinquentes.

Acabada la platica del pontifice, el señor recien electo otorgaua todo aquello con acciones y palabras sumissas y graues, diziendo, que assi lo cũpliria en quanto pudiesse y le fuesse possible, y daua gracias al sacerdote por sus saludables amonestaciones, luego le baxauan abaxo, donde los otros señores y casi todo el reyno estauan aguardando para darle la obediencia: y en señal de reconocimiento despues de hecho su humilde acatamiento, le presentauan algunas joyas y mantas semejantes a las que arriba le auian puesto.

Desde aquel lugar, que eran las gradas del templo, le yuan acompañando hasta vn calpul, o sala que estaua dentro del patio, y alli tenia su assiẽto, llamada Tlacatecco, y alli le dexauan, donde se estaua, por quatro dias, en el discurso de los quales no salia del compas y circuyto del patio, mas antes se ocupaua todo aquel tiẽpo en dar gracias a los Dioses por aquel beneficio, pidiendoles ayuda para su gouierno. Hazia penitencia aquellos quatro dias, y ayunaua, comiendo vna sola vez al dia, pero comia carne y otros manjares, que eran ordinarios de los Reyes. Los dias que duraua esta penitencia se bañaua dos vezes, vna de dia, y otra de noche; en vna alberca y estanque que estaua a las espaldas del templo principal solo para aquel fin y ministerio, señalado: y despues de auerse lauado el cuerpo se

po se sacaua sangre de sus orejas, y la ofrecia al ydolo, acompañada con incienso, y hazia otras ofrendas. Los quatro dias acabados venian todos los señores al templo, y haziendo su acatamiento a los ydolos, yuan por su Rey con mucho aparato y regozijo, y hazian gran fiesta, lleuãdolo a su real palacio, dõde le dexauan, con la autoridad misma que auia tenido su antecessor. De alli adelãte hazia y mandaua como señor natural y proprio: y era tan obedecido y temido, que apenas osauã leuantar los ojos para acatar en el y mirarle, sino era auiendo el placer con algunos señores y priuados suyos.

Los señores de las prouincias que inmediatamente eran sujetas a Mexico, yuan luego alli a ser confirmados en sus señorios, despues que los principales de sus prouincias los auian elegido en aquel particular señorio de que eran señores: y con algunos otros señores haziã las mismas ceremonias que estan dichas: a vnos en lo alto del templo, y a otros en lo baxo. Enel Reyno de Tlacupa, y Tetzcuco se hazia lo mismo que en Mexico con sus Reyes, y los pueblos y prouincias que les eran sujetos tenian recurso a ellos en sus confirmaciones. Y enmuriendo qualquiera destos dos Reyes luego se daua auiso al de Mexico, y noticia del sucessor, y era tambien suya la confirmaciõ del electo y heredero.

CAPIT. XXIX. DE LAS *ceremonias, penitencia, y gastos que hazia el que en las prouincias de Tlaxcalla, Huexotzinco, y Cholulla era promouido al ditado de Tecuhtli.*

LA dignidad, o ditado de Tecuhtli, era en estos Indios como la que nosotros vsamos de cauallero, de vna delas ordenes militares, la qual nobleza se alcança de los Reyes, por meritos particulares, y el que recibe vno destos habitos militares se haze persona digna de mas respeto y priuilegios que otros, aunque seã yguales en nobleza y sangre. Esta vsauan mucho pretender yalcançar los que podian en las prouincias, principalmẽte de Tlaxcalla, Huexotzinco y Cholulla; porque era la mayor honra que entre ellos auia: y assi les costaua grandissimo trabajo y excessiuos gastos, como aqui se dira.

Lo primero que se apercebia por los padres del mancebo que esto intentaua, era juntar mucha ropa, y muchas joyas, como hazen nuestros Españoles, en especial personas ricas, que juntan mucho ajuar, para casar alguna hija honradamente. Esto yuan juntando y aperciuiendo por tiempo y espacio de dos o tres años, y teniendo ya numero copioso y suficiente de todas las cosas necessarias, segun la possibilidad de cada vno, elegian dia de buen signo: en el qual llamauan a todos los señores y principales de la republica, y a todos los parientes y amigos: los quales acompañauan al mãcebo hasta la casa y templo de su principal Dios, o demonio, que llamauan Camaxtli. Entrados enel patio subian al mancebo alo alto del tẽplo, el qual puesto de rodillas (y auiendo hecho acatamiẽto a los ydolos) venia el sacerdote mayor de aquel delubro, o templo, y cõ vna vña de Aguila y vn huesso de tigre delgado y aguçado, a manera de punçon, le horadaua las narizes por cima de las ventanas, y casi pegado a las mexillas: y en los agujeros que hazia le ponia vnas pedreçuelas de azabache, hasta que acabasse su penitencia. Estos agujeros le hazian para que despues traxesse puestos en ellos vnos granos de oro a manera de botones, del tamaño decabeça de al filer guesso, que era la señal de su ditado, como en nuestros caualleros el abito. No carecia de significacion el romperle las narizes con la vña de Aguila y huesso de tigre, porq̃ queria significar en esto, que los que llegauan a merecer el habito y ditado de

Tecuhtli y militar, auiā de ser enlas gueras ligeros, assi como Aguilas, para seguir y alcançar los enemigos, y fuertes y animosos para pelear, assi como lo son los Tigres y Leones: y por esto llamauā a los hombres de guerra Quauhtli, o Cel otl, que quiere dezir, Aguila y Tigre.

Hecha esta ceremonia, la qual ministraua el sacerdote con mucha solenidad, dauan bexamen al nueuo cauallero, que nueuamente entraua en aquella nueua dignidad y honra, y vituperauanlo, diziédole denuestos y palabras afrentosas, y no solo de palabra lo injuriauan, pero tābien lo repelauan y le dauan rempujones para prouarlo en la paciencia, que dezian ser necessaria para los casos aduersos y fortuytos de las guerras, y para que assi como entonces, que era nueuo cauallero, sufria todas aquellas cosas, assi ni mas ni menos las sufriesse y tolerasse quādo mandasse y fuesse señor. Tirauanle de las mantas, y aun se las quitauan, y le dexauan con solos los paños de la puridad, que vsauan. Puesto eneste punto el nueuo cauallero, ŷ desnudo como estaua se yua a vna de las salas, o aposentos de los ministros que seruian al demonio, que se llamaua Tlamacazcalco, y alli començaua su penitencia, la qual le duraua a lo menos tiempo de vn año, aunque otros la llegauā a dos, como si dixessemos que esta penitencia y año de recogimiento era el que por aca entre los nuestros se llama de nouiciado.

El modo de hazer esta penitencia era que humillado de la manera que se a dicho se assentaua en el suelo hasta la noche que le traian vn petate, o estera y vn ycpalli, que es silla baxa de las que entonces vsauan y vsan de presente, ŷ dauanle vnas mantas simples y sin adorno con q̃ se cubria. Toda la otra gente sesentaua a comer con grande contento y regozijo: y en comiendo se despedian y yva cada qual a su casa, dexando al nueuo señor haziendo su penitencia.

Este modo de bexamen (si bien se nota) es el mismo que dauan antiguamente en Roma, a los que entrauan triunfantes y vitoriosos, de batallas y prouincias que auian vencido, como parece en vn triunfo, que entre cinco que tuuo, hizo Iulio Cesar, del qual dizen, que los que lo yuan festejando yvan diziendo: Cesar vencio las Francias: pero Nicomedes a Cesar, guardad o Romanos vuestras mugeres, q̃ traemos a Cesar el casto amancebado. Tambien quando triunfò de los Partos Vētidio Basso, le yvan diziendo: el que almohaçaua las mulas va hecho Consul. Todo esto se permitia en aquel dia tan festiuo, por dar a entender al triūfante la obligacion que tenia de no ensoberuecerse con la honra, con la consideracion de sus faltas y defetos, y que se humillasse. *Blond. Flau lib. 10. de Roma triūph*

Esta costumbre se guarda tambien en nuestras vniuersidades en los dotoramiétos y grados, dando bexamen y priessa al que le recibe, porque llega en aquella ocasion a ser cauallero por priuilegio, si no lo es de naturaleza, y es razon que llegando a dignidad que no tiene, se le diga lo que fue, porque no le ensoberbezca lo que es: pero cō todo no aprueuo las muchas cosas feas que alli se dizen, con gana de afrentar al pobre que recibe el grado, que no es razon (al menos no deuia serlo) que con sus dineros comprasse su afrenta, y que despues de tantas propinas y cenas, vayan mas llenos los combidados de sus menguas y faltas, que de las sobras que an encanastado y dado a sus criados, pero alfin ello se vsa y se vsò entre estos gentiles para mas inclinarlos a la sujeccion y humildad.

Boluiendo (pues) al intento, dezimos que cerrada ya la noche le dauan vno de sus ordinarios incensarios y dos maneras de incienso, para que con ello incensara al demonio Camaxtli: dauanle tambien cierta confaccion de tinta, con que se embadurnaua el cuerpo y quedaua todo negro y mas obscuro que la misma noche: ponianle delante puas de maguey para que se sacrificasse y ofreciesse su sangre al ydolo. Quedauāse cō el dos o tres hom-

hombres diestros enla guerra,que llamauan Yaotequihuaque, que quiere dezir oficiales,o maestros de la guerra,y estos se quedauan con el para enseñarle las ceremonias,ayudandole tambien a hazer, penitencia,los quatro dias primeros no le dexauã dormir,pero permitianle dormitar algun tanto estandose sentado,y si excedia de lo forçoso, despertauale su despertador,con punçarle las carnes cõ las puas de maguey que tenia junto asi.

Quando le picauan para despertarle le dezian:despierta que as de velar y tener cuydado de tus vassallos, no tomas cargo para dormir sino para velar,y para que huya el sueño de tus ojos,y mires por los que estan a tu cargo.A la media noche yua a incẽsar a los ydolos:y el mayor sacrificio que hazia era de la sangre que de su cuerpo derramaua,luego daua vna buelta en redondo al templo y acabaua delante de las gradas, que caian a la parte del Poniente, y despues a la del medio dia,yluego a las que caian al Oriẽte y al Septentrion,o Norte, y enterraua en los hoyos que hazia,papel y copal cõ otras cosas de vanidad y superstición: sobre todo esto derramaua su sangre depar tes diferentes de su cuerpo, segũ los miẽbros de donde se sangraua.A la mañana yva a hazer oracion y a incensar a las falsas y detestables ymagenes de los demonios,y en su diabolica presencia se sacrificaua y derramaua su sangre,ylo mismo hazia a medio dia y al poner del Sol. No comia mas que vna sola vez en veynte y quatro horas: y la ordinaria de su refeccion era la de la media noche. Y cierto pone espanto dezir la racion que se le administraua,porque no eran mas que quatro bollitos de su mayz, del tamaño de vna nuez cada vno,que apenas auia entodos ellos quatro bocados, y los acompañaua con vna poca de agua que le seruiã en vn vaso muy pequeño,y algunos eran tan valientes y animosos que aun desto poco quitauã alguna parte: otros llegauan a quererse esforçar tanto que en todos los quatro dias no comiã nada. Passados los quatro dias destos rigores dichos, pedia licencia al gran sacerdote y yuase á acabar su ayuno y penitencia alguno de los templos de su collacion, o perroquia,porque a su casa no yua ni podia yr,y si era casado se abstenia de los actos matrimoniales todo el tiempo de su collacion, o perroquia,porque a su casa no yua ni podia yr, y si era casado se abstenia de los actos matrimoniales todo el tiempo de su ayuno y penitencia, porque cõ tanto rigor como este le guardauan.

CAPITV. XXX. EN EL *qual se prosigue la materia, del capitulo passado, de la dignidad y ditado de Tecuhtli.*

QVANDO se yua acabãdo el año,o tiempo, de su ayuno ypenitencia,los padres del nueuo cauallero (si los tenia) o sus parientes y mayordomo aparejauan las cosas necessarias para la cõclusion del acto y fiesta:que no eran pocas, lo qual todo distribuian por este orden. Ponian por memoria los señores que auian de ser conuidados,y los principales y menos principales amigos y parientes, y segũ el numero de todos haziã tãbien la cuenta de las cosas q̃ auian de dar a cada vno:yestas las yuan poniendo en vnas salas grandes que teniã en lo interior de su casa.Hazian cata y cuenta de la ropa que tenian,del cacao y gallinas,y de todas las demas cosas que eran menester,y si todas estas cosas ya recogidas no llegauan a la copia necessaria, deteniase el penitente otros dos,o tres meses (y aun seys) en su penitencia,hasta tanto que se cumplia bastantemente con lo que veian ser forçoso, o necessario.

Quando ya todo estaua cumplido y puesto a punto,señalauan el dia de la fiesta,y mirauan mucho que aquel dia fuesse de buen signo, y tenian por mal signo

aquel, que segun su cuenta caia en pares, como dezir quatro, seys, ocho, y otros semejantes, y al contrario tenian por buen signo el que caia en el numero de nones, assi como tres, cinco, siete, y otros destos, y a esta causa, porque siempre contauan sobre el numero del dia en que auia nacido. Si a caso este dia auia sido de pares buscauã para esta fiesta el numero de nones, porque pares y nones todos juntos para el que sabe de cuenta siẽpre son nones, y por el contrario si auia nacido en dia, cuyo signo cayo encasa de nones, elegian para agora dia de pares, porque todos juntos fuessen nones: por tener por contrario al signo del dia y casa de pares.

Elegido el dia, yuan a combidar a los señores comarcanos, y a todos los amigos y deudos, el mensajero que yua a cõbidar a qualquier señor, tenia a su cargo venir siempre delante del, y de aposentarle y proueerle de todo lo necessario para su hospedaje, y por esta causa eran estos mensageros de la gente noble de la misma casa del Señor que recebia este orden de caualleria. Si algun señor de los combidados estaua enfermo, o muy impedido para no poder venir, embiaua en su lugar vna de las principales personas de su prouincia y señorio, y con el veniã tambien otros muchos principales y caualleros, y en el lugar que segun su distribucion y orden de asiento le conuenia, poniã la silla del señor ausente que representaua su persona, y junto de ella al que venia en su lugar: y delante del asiento de cada vno (assi ausentes como presentes) ponian sus presentes y dones, y comida, y a las sillas solas que representauan las personas ausentes, hazian tanta cortesia, y le catauan venebolencia, como si realmente estuuieran presentes los señores que faltauã. Este mismo estilo seguardaua entodas las otras fiestas del año, en las quales auia destos conbidados.

Llegado (pues) el dia y congregados todos los señores y principales, y la otra copia innumerable de gente popular: luego por la mañana se lauaua y bañaua el mancebo, y lleuauanlo con mucho regozijo de bayles y cantos al tẽplo del Dios Camaxtli, que era donde auia ayunado los quatro dias primeros de su penitencia y subidas las gradas del templo, y hecho grande y profundo acatamiento, a los ydolos, desnudauanle la ropa simple y comun que llẽuaua, y atauanle el cauello con vna correa colorada, de cuyas estremidades y puntas, colgauan vnos plumages o penachuelos muy curiosamente obrados: dauanle luego vna manta buena con que se cubria, y encima de ella le echauan otra muy ricamente labrada cõ las insignias de su caualleria, como si dixessemos el habito que professaua: en la mano yzquierda le dauan vn arco, y en la derecha vnas saetas, o flechas: luego sele hazia vna platica donde se le encomendaua q̃ fuesse bueno, y que velasse sobre la guarda y buen tratamiento de sus vassallos: y en conclusion era esta como la passada, quando se presentaua para recebir el orden de caualleria. Aqui le dauan el titulo de su señorio, llamandole Xicotencatl Tecuhtli, Maxixcatzin Tecuhtli, Tlehuexolotzintecuhtli, o otro nombre conforme le tenia, porque el proprio no se le mudaua, sino que añadia el Tecuhtli de su ditado: y estos nombrados fueron los que viuian quando llegò el Marques, que eran los señores que regian la señoria de toda aquella prouincia, siendo el quarto Citlalpopocatzintecuhtli.

Concluydo con lo dicho le baxauan a lo baxo del patio con grande acompañamiento de toda la nobleza que para el acto estaua congregada, y puesto con su asiento, que era particular cauallero, y repartidos todos los señores comarcanos y los de la prouincia y ciudad cada qual en el suyo, començauan los bayles y cantares ordenados por los de la misma prouincia, que eran los que los celebrauan, y los huespedes sentados en sus asiẽtos gozauan de ellos, representando grãdeza y magestad.

Llegada la ora de comer venian con

sus

sus presentes muchos seruidores, como mastresalas y otros oficiales del conuite, y tras dellos la comida. Ponian delante de cada señor vn toldo muy grande, hecho de muy buena y curiosa labor, tan grande que casi tenia bien que hazer vno en lleuarlo acuestas, el qual valia dos esclauos, encima del ponian otro menor, y su manta y pañetes, y dauanle otra manta rica cõ que se cubria: luego para que campeasse inmediatamente la grandeza y magestad dela fiesta, dauanle cotaras, o sandalias labradas, a la manera que les conuenia, segun lo mas, o menos de sus señorios, que luego se las calçaua, dauanle vn plumage, oregeras y beçote, loqual era de piedras de precio, o de plata y oro. Esta fiesta hazian vnos mas cumplidamente que otros, por la mayor possibilidad y grandeza que teniã, vnos mas que otros. A señores que erã menos principales dauan tambien menos, y la ropa no tan buena, porque tambien enesto los diferenciauan. A los que venian acompañando alos señores dauã deuestir segũ la calidad de la persona. A los principales ministros deltẽplo dauã los presentes, como a los mayores y mas graues señores, porque los estimauan en ygual grado que a ellos, pero a los menores, o inferiores vestian, segun la dignidad y oficio q̃ seruian.

El dia siguiẽte repartiã mãtas y pañetes, q̃ llamauã Maxtlatl, por los criados, y paniaguados de los señores y gẽte de casa, y entrauan a la parte eneste repartimiẽto los oficiales de oficios mecanicos, assi como plateros, lapidarios y carpinteros y otros. La comida que se daua a cada señor era mucha, y gastauase en la de solo este dia de gallinas de la tierra mas de mil y quatrocientas, o mil y seyscientas, y crece la admiracion no tanto por ser tanto el numero, quanto porque los mas eran gallos que llaman de papada. Seruiã gran numero de codornizes, conejos, liebres, venados, y muchos perrillos, que los tenian en cebo para este combite, como entre nosotros acostumbramos los cebones. Para esta fiesta buscauan todas las cosas que se podian hallar en los campos y montañas, porque de todas seruian hasta culebras y viuoras, las quales caçauã los caçadores, tanto para mostrar la grandeza del conbite, quanto para dar manjar a los viejos que las comian, como si fuerã perdizes (saluo las cabeças que se las cortauan).

Y porque no haga nouedad esta manera de manjar, o comida, y se atribuia a barbaridad, digo que lo a sido en otros tiempos, y que lo puede ser de todos en estos y en otros qualesquiera: porque si damos credito a Plinio (como es razon que se le demos) dize en su libro septimo, que en la India comen sus moradores las carnes de la viuora: y Dioscorides añade que se puede comer seguramente, y que es prouechosa para la conseruacion de la vista y fortificaciõ de los neruios, pero que se le a de cortar la cabeça, como hazian estos indios, y tãbien la cola, y desollada cocerla en azeyte, o en vino: mas aunque estos dichos naturales no la cocian en nada desto, echauanle tanto del vino sobre si, que ahogauan con su fuerça su ponçoña, si alguna le auia quedado, y desta manera la hallauan muy prouechosa. Amasauan y coziã mucho pan y de muchas maneras: pues de sus vinos, vnos diferentes de otros, no era la cosa que menos se gastaua: y eran menester mas vasijas y tinajas que ay en vn gran mercado de Zamora, o otro semejante. Auia mucho cacao molido, mucho chile, que llamã los Españoles pimiẽtos delas indias, y es la comun especie de todos sus manjares, y infinidad de piñas, y sartales de rosas, flores, y cañutos de perfumes. No se contentauan con seruir a la mesa, la fruta de su propria tierra: pero traian de todas las que se dan en tierra caliente, que son muchas y muy buenas: de todas estas cosas se gastaua en mucha cantidad, y la comida alcançaua a pobres y ricos.

Plin. de natur. histo. lib. 7.

Dioscori. lib. 2.

Por lodicho se vera el excessiuo gasto que en vn acto destos se hazia, y si llega con

ga cō mucho el que haze entre nosotros el que se gradua de maestro, o dotor en vna de las facultades recebidas en escuelas, aunque entrē cenas colaciones y propinas, y aun otras dadiuas, que se vsan en estas y otras ocasiones de catedras: y tābien se podra considerar, si hazē este gasto los caualleros que reciben el habito de alguna de las ordenes militares: y considerese tambien, que no todos podiā llegar a esta dignidad, por las muchas circūstancias que consigo traia: pero eran de ella ordinariamente los quatro señores que parcialmente regian la señoria y prouincia de Tlaxcalla, por ser poderosos para conseguirla los señores de Cholulla, Huexotzinco y otros alderredores, y otros algunos deudos destos dichos, porque o por ser señores de vassallos, o porque sus deudos y parientes con sus muchas riquezas los ayudauan, recebian esta dignidad y ditado.

No todos en todas edades podian cōseguir esta honra, porque demas de que pedia muchas hazañas y grandezas, obradas en la guerra, y mucha calidad y nobleza, requeria tambien edad y años determinados, y los que no llegauā a tenerlos no erā recebidos a ella, hasta que los cumplian, aūque mas meritos alegassen. Esta es la razon (para el que no la sabe) porque la cabecera principal de Tlaxcalla llamado Maxixcatzin, no se coronò de aquella corona que en esta suerte de caualleria se daua, porque aunque era capitan general de todo el exercito, y hombre muy valeroso por su persona, y assi exercitaua este oficio quando entraron en la tierra nuestros Españoles, no tenia la edad que la dignidad pedia para ser recebido y encorporado en ella, y con la entrada de ellos todo se reboluio y trocò, y murio sin ella: y por esto en todas las pinturas que e visto, donde pintan a todos los quatro señores juntos, estā los tres coronados y Maxixcatzin, no, porq̄ como emos dicho era muy moço, y no tenia los años cūplidos que se requerian, para recebir esta orden de caualleria, pero no por esto era inferior a los otros, porque en el señorio y mando no añadia ni quitaua nada, aūque calificaua mucho la persona.

Estos indios, aunq̄ embueltos en errores, trabajauan de disponerse y aparejarse, para recebir sus oficios y ditados, haziendo mucha penitencia, y sufriendo grandes trabajos, sin ningun merecimiento, porque les faltaua la lumbre de la Fe, y el conocimiento y amor de Dios, en cuyo seruicio se deuen hazer todas las cosas. Exercitauanse tambien, en las virtudes morales, assi de la obediencia y humildad, como de la paciencia y pobreza. Siendo pues esto assi, quanta mas razon seria (para confusion nuestra lo digo) que los Christianos que an de recebir oficios temporales y cargos de republica, se dispusiessen y aparejassen para recebirlas? en especial los que las reciben espirituales: para que en ellas siruiessen a Dios, y alcançassen corona eterna? pero vemos que por nuestros pecados, algunas vezes, es el aparejo y medio para alcançarlas, la ambicion, los sobornos, los fauores y las dadiuas: y pluguiesse a Dios que muchas vezes no interuiniesse simonia: por hazerse los oficios vendibles como el pontificado summo, en tiempo de Annas y Cayfas en el pueblo de Israel, y en el de otros ambiciosos que se introduxeron en el a peso de dineros, y a pesar de la razon.

Los que tenian el ditado de Tecuhtli, tenian muchas preeminencias, vna de las quales, era que en los consilios y juntas que tenian, eran sus votos los primeros y mas principales, de que mas cuenta se hazia, y assi vencia la parte donde declinauan. En las fiestas y dias particulares hazian mas cuenta de ellos, assi en los lugares y assientos, como en los presentes y dadiuas que se dauan: podian traer de tras de si, por donde quiera que fuessen, vn criado con silla de las que vsauan, que era acto de grandissima honra, estas y otras cosas de priuilegios tenian que callo, porque por las referidas se conocera facil-

facilmente la grandeza desta dignidad entre estas gentes,

CAPIT. XXXI. DE Como a sido costumbre antigua, vngirse y coronarse los Reyes, y como tambien vsaron desta costumbre estos Indios de esta Nueua España.

COsa fue muy vsada enlos siglos passados, y continuada en los presentes, la vncion de los Reyes, y el vsar del ceptro y la corona, con otras insignias, que por ser de Reyes sellaman reales, de todo lo qual ay razon y noticia verdadera que declara esta verdad, y de que a sido vsada esta costumbre en el mundo.
1. Reg c. 10. & Reg. c. 16 & alib. Los Reyes de Israel acostumbraron esta ceremonia, de los quales fue el primero Saul, que fue el primero electo, y el segũdo Dauid, y assi de los demas, discurriẽdo por sus historias y hechos, esta vnciõ, como tienen todos los doctores, era de olio, y derramada por la cabeça del vngido, ceremonia que se hazia en la erecciõ del summo sacerdote de aquella antigua ley. Este olio con que era vngido, era a-
Abulens. super hũc locum. zeyte simple de oliua, segun sentencia y parecer del doctissimo Abulense, probãdo tambien, que vnas vezes era el olio simple, y otras del confaccionado, que se llamaua santo, con el qual eran vngidos los sacerdotes por expresso mandato de
Exo. c. 29 Leuit. c. 8 la ley, como parece en el Exodo, y leuitico, y no con otro alguno.

Esta vncion no podia ser hecha sino por el summo sacerdote, segun el mismo Tostado, verdad sea que vuo algunas q̃ fueron hechas por Profetas, con particular orden y mandamiento de Dios, y esto era quando por algun respecto se hazia esta vncion secreta, como se verifica enel
1. Reg. c. 16. mismo Saul, y en Dauid, la primera vez que fue vngido por el mismo Samuel, y otras semejantes, de que haze mencion la sagrada Escritura, como fue la vncion del Rey Azael, en el Reyno de Israel por 3. Reg. c. 19.
el Profeta Elias, y la de Ieu por otro Profeta, de manera que esta efusion de o- 4. Reg. c. 9.
lio o azeyte, en las cabeças destos Reyes nueuamente vngidos, no era ordinaria si no particular, pero la comun fue de los summos sacerdotes, que autorizauan el acto y hazian la vncion. Desta ceremonia vsada en aquel pueblo antiguo de Dios, se deriuo la costũbre de ser vngidos los Reyes que an reynado despues aca.

La ocasion de ser vngidos los Reyes, fue tomada de la que se hazia en el summo sacerdote, porque assi como en alguna manera eran semejantes en la vncion (porque ambos eran vngidos en las cabeças, aunque con diferencia del olio, por ser vnas vezes simple, y otras santo, el de la vncion de los Reyes, la qual no era en la de los sacerdotes, porque siempre auia de ser del santo) assi ni mas ni menos se remedauan en alguna manera, en las ceremonias de su eleccion, porque assi como al summo sacerdote se le recrecia grandissima honra en su consagracion, porque entonces era recebido dela Iglesia por summo sacerdote, assi ni mas ni menos se le seguia al nueuo Rey nueua honra en hazerse mayor que todos, teniendolos atodos por inferiores. Esta hõra se notaua en que assi como en la consagracion del summo sacerdote auia grãdes aparatos y solenidad de fiesta, y gran numero de sacrificios, assi auia (ya que no en todo al menos en parte) en la vncion de los Reyes: verdad sea, que ay mucha diferencia de las vnas ceremonias a las otras, porque las que se hazian en la Exod. ca. 29.
consagracion del Pontifice eran de ley Leui. c. 8.
y no las del Rey.

Las ceremonias que se vsauan enel nõbramiento del Rey eran: primeramente le sentauan en vna silla real, y poniãle en su cabeça vna corona, que representaua el Reyno, luego el summo sacerdote derramaua sobre su cabeça el azeyte, o olio, y dauale en sus manos el libro de la ley, conuiene a saber, el Deuteronomio, y jurana de guardarla: luego leuãtaua la voz

el pueblo todo diziendo, viua el Rey, y esto por dos o tres vezes,y hazian otras oraciones y deprecaciones, con que pedian a Dios felicidad,y buen acertamiẽto en su Rey,para el gouierno de sus gentes. Aesto se guian grandes sacrificios de todo genero,auia muchos bayles y regozijos, segun la costumbre de aquellos tiempos.

2 Paral. ca 23. Todo esto comprueua la jura de Rey que el pueblo hizo en Ioas,q̃ refiere enel segundo libro del Paralipomenon donde se dize,sacaron al hijo del Rey, y pusieronle sobre la cabeça vna corona, y dieronle el libro de la ley que lo tuuiesse en sus manos,y recibieronlo por Rey,vngiole Ioyada pontifice,y sus hijos oraron por el:y dixo el pueblo viua el Rey.Y esto mismo parece enel libro quarto delos 4. Reg. c. 11. Reyes, en la vncion deste mismo Rey,dõde se añade, que dando palmadas de alegria el pueblo,dixo: viua el Rey. Estas fiestas y alegrias se confirman en la creacion ynombramiento del Rey Salomon, porque mandò Dauid su padre, que a su vncion se añadiesse mucha musica de bozinas,y otros muchos instrumentos, y q̃ con vozes y alegrias dixesse todo el pueblo: viua el Rey Salomon: detras de lo qual concurrio el pueblo todo, y tañendo trompetas ysolenizando la fiesta,con grandissimos regozijos,se fueron a Dauid su padre, y le dixeron engrandezca Dios el nombre de Salomon, y hagalo mas conocido que el tuyo,y multiplique su trono y hagalo mayor que el tuyo, q̃ en esto dauan a entender el gozo que tenian en tenerle por Rey:y lo que desseauan ver estimado su nombre.Todo esto 3 Reg. ca. 1. se escriue en el tercero de los Reyes.

Despues del aduenimiento de Christo (en cuya persona concurrieron las dos dignidades juntamente, que fueron la sacerdotal y Real, ya no se haze esta vncion en los Reyes en las cabeças sino en el braço, o ombro,como se dize enel derecho: porque no es razon,que siendo De sacra vntione c. vlt. Christo lacabeça quieran ser yguales cõ el los otros miembros (que son los principes y monarcas terrenos: y assi mismo se dize que los Pontifices son vngidos cõ Crisma en la cabeça,y los Reyes cõ olio en los braços,para que se conozca la diferencia grande que ay del vno a los otros.Pero esta ceremonia de vngirse los Reyes no es comun a todos, como lo nota Casaneo en su Catalago, sino particular de solos quatro,que son el Rey de Ierusalen,el deFrancia,Inglaterra,y Sicilia (dexado el Emperador de que aqui no se trata) como lo dize Alberico de Rosate:y si otros algunos son vngidos, lo son por priuilegio,o por costunbre,como lo tiene el Hostiense:y destos quatro Reyes se haze mencion en el derecho en diuersos lugares. Casan. cath. gloriæ mũd. 5. p. cons. 31. Alberic. sup. glos. rubri. ff. de statu. hominũ.

Del olio con que los Reyes de Frãcia son vngidos ensu coronaciõ,dize el mismo Casaneo,en el lugar citado que fue traydo a la tierra por milagro,desta manera.El primer Rey Christiano que de aquel Reyno se coronò fue Clodoueo, en cuyo baptismo (el qual le recibio a persuasion de su muger Elotilda,que era hija del Rey de Borgoña,ya Christiana)aparecio vna paloma, en cuyo pico traxo vn vasso con olio santo,y con el fue vngido:esto se lee en la vida de san Remigio, ycõ el son vngidos todoslos reyes deFrãcia en su coronaciõ, como tãbien lo dize Guaguino en sus Cronicas:y dize mas,q̃ este licor y olio no aparece en el vaso, o anpolleta,sino es enesta ocasion de ser el Rey coronado,yq̃ está enla abadia de S. Remigio enla Ciudad de Remes: y dize ser este caso muy sabido y platicado en Frãcia.Demanera q̃ assi enlo antiguo como en lo presente se vsa esta vnciõ en las coronaciones de los Reyes,y es vna de las ceremonias q̃ se anacostũbrado.Pues quien no dira que tambien lo fue la de los Reyes desta Nueua España,vntandose y embadurnandose,no solo la cabeça pero todo el cuerpo con la tinta que le daua el sacerdote y despues conel agua que con vn hisopo le rociaua? Verdaderamente no ay duda sino que tuuieron esta ceremonia y la vsaron.Y no es necessa- Guagui. lib. 1.

rio

rio para que sea vncion,que sea de puro azeyte,basta que sea licor con que se vnte,el qual se verifica enesto,o en aquello.

La costumbre de la corona, no luego que començaron los Reynos se vsò,aunque despues el tiempo la introduxo. El principio que tuuieron fue enlos juegos, luchas y contiendas, las quales eran de hojas de arboles,y con ellas se coronauã en señal de vitoria:despues las fueron texendo con diuersidad de flores: y dizen auer sido la primera inuentora desto Glicera,despues se vsaron vnas que se llamaron Egipcias,oHibernias,hechas de ciertos maderos preciosos, y otras de Marfil,todas pintadas devarios colores.Tras este genero se començo a vsar de coronas de metal doradas,o plateadas,y destas dizen que dio Eraso por premios en sus contiendas y juegos sacros;y de aqui vino el vso de las coronas en general, y la variedad de ellas, segun a la cosa que las aplicauan.

De los Reyes sabemos auersela aplicado en demonstracion de su magestad y grandeza:y assi dize Polidoro,que el primero que vsó della y la puso sobre su cabeça texida de yedra, fue Liber pater: y entre los Reyes de Egypto, segun Celio Rodiginio,la vsaron de forma y hechura de Aspide.Pero los Romanos la vsurparon de los Etruscos,y el primero que se la puso,con licẽcia del Senado,fue el rey Tarquiso soberbio,como lo dize Estrabon. Demanera que el vsar coronas los reyes a sido muy antiguo,pero no todos de vna manera ni de vna materia y forma.Estos Indios desta Nueua España la vsaron,porque porella se diferenciaua el

Polid. de Inuentio. Rerum.li. .ca.17. Celius lectionum antiquarũ lib.13.ca. 51. Strab. lib. 5.

Rey del vassallo,la qual era en forma piramidal,a manera de mitra de Obispo: esto se entiende en sola la delantera,que era la parte que venia sobre la frente,pero venia a rematar en el celebro, baxa y sin forma: llamauanla Copilli,porque se juntauan sus estremidades con vna cuerda,o cinta muy galana, y ella era, o de plata,o oro, o texida de otra materia y bordada ricamente de variedad de pinturas,o sobrepuesta de plumas ricas, que hazian graciosa labor,y eran de mucho precio.Con esta manera de insignia mostraua el Rey Indio su magestad, y por ella era conocido y respetado.Esta tomaua el,quando era leuãtado a la dignidad Real,por ser concerniente a ella,aunque en lugar deste Copilli le ponian en su eleccion y vnciõ las dos mantas sobre su cabeca con las cabeças de muertos,para dezirle que tambiẽ llega la muerte a las coronas, como a todos los demas que no las tienen:con cuya consideracion no se ensoberbeciessen.

De otras insignias vsan tambien los reyes,y vsauã estos Indios, que son anexas a su dignidad ygrandeza,que aqui callo, y se veran en otros:que lo dicho no a sido para mas de mostrar, como estos Indios vsaron de las costumbres antiguas, yceremonias que otras naciones vsaron, queriendo el Demonio que este su pueblo ydolatrico no fuesse de menos estimaciõ que los otros que tenia por otras partes del mundo:queriendo tãbien meterle a las bueltas con el de Dios verdadero;para que por este modo fuera estimado de los que lo conociessen.

 Fin del libro onze. 

PROLOGO AL LIBRO DOZE.

DESPVES DE AVER TRATADO DE LA Religion y cosas pertenecientes a ella, resta dezir las que son necessarias para la conseruació de vna republica, que son las leyes con que se gouierna y rige, porque sin leyes ni mandamientos no puede permanecer en orden y concierto, por ser varios los juyzios de los hõbres, y parecerle a cada vno que su razon y sentencia es la eficaz y buena: y muchos encontrados en los pareceres mas parece miembros de confussion, que hõbres defensores de la felicidad y aumento de la republica. Por esto dixo Aristoteles, que no es cosa facil sino muy dificultosa, permanecer vna ciudad en estado concertado, sin leyes escritas, o por costumbre. Desta consideracion tan necessaria nacieron las leyes en todas las republicas del mundo, siẽdo el primero que dio la de Dios al pueblo Hebreo, Moyses su caudillo y Capitan. El Rey Foroneo a los Griegos, Mercurio Trismegisto a los Egipcios, Solon a los Atenienses, Licurgo a los Lacedemonios, Numa Pompilio a los Romanos, y a estos Indios Mexicanos hombres sabios que entre ellos uvo, de los quales se nombrã Neçahualcoyotl Rey de Tetzcuco, y Neçahualpilli su hijo, y entre los Tenuchcas otros Reyes sabios que tuuieron.

[Philosof. li. ... polit.]

Pero aunque es verdad que las leyes son el muro con que las republicas se defienden, no todas estan escritas, y aun pienso que las menos son las escritas, y las mas las que por costumbre y traditiõ se guardan: y deste modo de leyes, es a saber, escritas y por tradicion y costũbre, an vsado todas las Republicas bien concertadas y ordenadas, como parece en los mismos Lacedemonios, arriba nombrados, en los Atenienses y Romanos, de los quales se prueua esta verdad: por aquella ley de Vlpiano que dize, Nuestro derecho consta por escrito, o sin el. Y Platõ dize, auer jus non scriptum. Tambien los Hebreos tuuierõ leyes por costumbre, y por sola tradicion, demas de las que tuuieron escritas en los libros que les dio Moysen, como parece por san Mateo quando dixeron los Fariseos a Christo, porque tus discipulos hazen contra la tradicion de los antiguos, que no se lauan las manos para comer? De manera que tenian por tradicion muchas cosas que no estauan escriptas. Tambien se verifica esto en los santos Apostoles en la primitiua yglesia, los quales dieron muchas leyes por escripto en sus

[...I. C l. 6. ff. de just. & jur. Plato. de legibus lib. 6.]

cartas

cartas y epiſtolas que eſcriuieron, y otras dichas ſolamente de palabra, en razon de la obſeruancia de la ley Euangelica que les predicauan: y aſsi fue regida y adminiſtrada por leyes eſcritas, y por leyes de tradiciō y coſtumbre y ſolo de palabra, como lo prueua ſan Pablo en la ſegunda carta que eſcriue a los de Teſalia, diziendo: abraçad fuertemente las tradiciones que aprendiſtes de mi, o dichas de palabra, o eſcritas por carta. De aqui infiere el diuino Criſoſtomo, que no todas las coſas que los Apoſtoles enſeñaron a los creyentes fueron todas por eſcrito, ſino tambien de palabra y por tradicion: y dize mas, que eſtas coſas ſon fidedignas: para que entendamos que las tradiciones de la ſanta Ygleſia ſon fidedignas y de grandiſsima autoridad, y concluye diziendo: Es tradicion? pues no eſcudriñes ni buſques mas a cerca deſto. Y el gran Baſilio, antes de ſan Criſoſtomo, explicando el miſmo lugar dize: coſa Apoſtolica pienſo ſer perſeuerar en las tradiciones ſuyas q̃ no ſe dieron por eſcrito, porque dize el miſmo Apoſtol ſan Pablo a los Teſalonicenſes, yo os alabo porque aueys hecho memoria de todas mis coſas: y de la manera que os dixe las tradiciones, de eſſa miſma manera las referis y conſeruays. Eſtas palabras ſon de ſan Baſilio. Demanera que por lo dicho ſe prueua auer leyes que ſe an dado y dan por eſcripto y leyes que ſolo corren deſde ſus principios de palabra y por tradicion, paſando de mano en mano, y de generacion en generacion: y de las primeras ſon las que ſe ponen en eſte libro, que guardaron por eſcrito eſtos Indios Occidentales, que aunque no por letras expreſas, que juntas en partes y por dicciones hazian ſentencia, al menos por los caracteres y figuras que lo ſignificauan: y las de coſtumbre y tradicion ſon las que en el libro ſiguiente ſe dizen: las quales me parecio diuidir en libros diſtintos, por eſcuſar confuſion, y hazer las materias mas claras y los libros mas corrientes y ſeguidos. Y van deſpues de lo perteneciente a la Religion que ſeguian y guardauan, porque ſi para lo eſpiritual lo primero que ſe a de buſcar es la ley en que ſe deue viuir para agradar al Dios a quien ſe ſirue, el qual ſegun toda razon es nueſtro Dios verdadero; aunque eſtos errados hombres no le conocieron, y aſsi diſparataron en los deſatinos que ſiguieron, aſsi ni mas ni menos en lo temporal y politico ſe an de buſcar leyes que encaminen a los hombres al bien politico y concertado, con que la republica ſe conſerue en paz y concordia; y eſto me a mouido a juntar eſte libro con los antecedentes. En el verà el Chriſtiano lector leyes y razones tan particulares y tan ajuſtadas con la razō, que no parecen ſer dichas y ordenadas por hombres faltos del conocimiento de Dios verdade-

2.Theſ.2

D. Chriſ. in 2.epiſt. ad Theſ. hom.4.

D.Baſil. Ad Amphilochi de Spiritu ſancto. ca. 29.

dadero. Pero como la razon natural, que es en lo humano la que rigẽ el entendimiento, para que busque lo bueno y lo considere, es vna en todos (aunque en vnos mas, y en otros menos, segun la disposicion de cada vno) la qual tenian y tienen estos Indios, como las demas naciones del mundo, por esto mouidos de ella ordenaron estas leyes para su conseruacion y pulicia: pero como faltos de luz diuina y de la ciencia reuelada, con que Dios pudo alumbrarlos, erraron en muchas cosas, o no dandoles el punto de la que la justicia pedia, estirandolas tanto que eccedia su rigor a la equidad y moderacion con que deuian executarse. Finalmente estos Indios tenian leyes y las guardauan, como se vera en el discurso de su narracion, como van seguidas: de las quales las primeras van dichas por orden de las materias essenciales q̃ sufren concierto y orden, y otras que por no seguirle las llamo estrauagantes, que no se reduzen al concierto y orden primero: y en el libro que se sigue se diran las que por tradicion y costumbre tenian y guardauan.

LIBRO DOZE

DE LOS VEYNTE Y VN RITVALES Y Monarquia Indiana, compuesta por fray Iuan de Torquemada, de la Prouincia del Santo Euangelio, en Nueua España.

ARGVMENTO DEL LIBRO DOZE.

AY TRES MANERAS DE LEYES, ETERNA, natural y humana, y no se puede conseruar vna republica sin leyes. Tenianlas estos Indios desta Nueua España. Y algunos permisos por euitar mayores daños, como las otras naciones del mũdo. Dizense en particular sus leyes que son muy de notar, aunq̃ algunas fueron tiranicas y muy rigurosas, y al fin como de gẽtes apartadas del conocimiento de Dios verdadero.

CAPIT. I. DONDE SE trata de tres leyes (conuiene a saber) eterna, natural, y humana, y se prueua no poderse conseruar las republicas sin ellas, y se declara su diribacion y origen.

AVIENDO TRATADO en el libro passado de la gouernaciõ y ministros de justicia, que son los mismos gouernadores q̃ con leyes bien ordenadas la conseruan y guardan segun su naturaleza: resta dezir en este de essa misma justicia en quanto se comunica a las leyes, porq̃ la justicia, segun Aristoteles, es vn habito por el qual se exercitan las cosas justas, y estas cosas justas no pueden ser exercitadas sin leyes, ora sea diuina y sobrenatural, ora la natural q̃ dicta lo bueno, como dize S. Tomas, ora otras leyes humanas positiuas, ordenadas para la pacifica comunicacion de las republicas. Para cuya inteligencia es de notar, que segun S. Tomas el origen de todas las leyes nace y tiene principio de la ley eterna, lo qual funda en estas palabras del glorioso P. Agustino, ninguno puede dexar de pensar que la ley eterna e inuariable es aquella suma razon de Dios. Y san Antonino en su suma, aprouechandose de las mismas palabras, y siguiendo a S. Tomas, dize que la suma razon que ay en Dios es su misma ley: y esta se llama eterna, la qual siẽpre deue ser obedecida, por quãto todo quanto por ella se mãda es justo y bueno, y ageno de todo defeto y falta. La qual ley diuina y eterna incluye en si vna cierta justicia distributiua, por laqual todas las cosas criadas estã puestas en sus cõueniẽtes y naturales grados, repartiendolas y assentãdolas la diuina Sabiduria segun la calidad de cada vna, dãdo a vnas mas y a otras menos, segũ vido conuenir y ser necessario: y assi dize S. Dionisio, q̃ en auer distribuido Dios las cosas y assentadolas con tan grande orden y concierto, dãdo a cada vna su lugar cõueniente, se echa biẽ de ver, y se conoce su equidad y justicia, la qual reluce en el, como enfrẽte della. Y prueuase auer esta ley en Dios cõ lo q̃ dize el mismo S. Tomas en el cuerpo del articulo de la question citada, por estas palabras: la ley no es otra cosa sino el dictamẽ de la razon del Principe q̃ gouierna vna republica, o comunidad. Pues de aqui

Arist. li. 5 ethic. — D. Tho. 1.2.q.91 ar.4. — D. Tho. 1.2.q.91 a.1. — D. Aug. lib. 1. de lib. arbit. — S. Anto. 4.p. ti.5. ca.4.§.4 — S. Dionis. lib. de diuin. nominib.

de aqui se sigue q̃ rigiendo Dios esta maquina criada, assi de cielos como de tierra, y cosas enel cielo y tierra contenidas, q̃ toda esta dicha maquina está regida y gouernada por razõ diuina y ley eterna. Pues esta razon de gouierno que en el principe que rige vn Reyno y Republica se llama ley, essa misma es ley en Dios, en razon de ser gouernador de todas las cosas: y porque en Dios no ay tiempo, en elqual pueda auer començado nada en el, porque todo el es sin tiempo, y eterno, sin origen ni principio, assi ni mas ni menos lo es su inteligencia e infinita razon: y assi todo su conceto carece de tiempo, y corre con su eternidad, como se dize en los Prouerbios: y por esto esta ley que nace del diuino entendimiento y soberana razon de Dios se llama eterna; lo qual no se verifica de los principes humanos, que como criados en tiẽpo obran en tiẽpo, y sus leyes y mãdatos son tẽporales. *Prov.8.*

Pues desta ley eterna, que se halla en Dios, se diriua la natural, que no es otra cosa sino vna impression suya en la criatura, por la qual se inclina a su proprio y natural fin, como a centro suyo. De aqui se sigue que toda criatura participa desta ley eterna en alguna manera, en quanto por la impression que en si tiene de ella ordenan todas sus acciones a sus proprios y determinados fines. Y entre todas las criaturas animadas el hombre es el que con especial razon se encamina y endereça a su proprio fin, por ser dotado de entendimiento y racionalidad, con la qual entiende su fin; y por esto participa mas que las otras yrracionales desta ley eterna, por tener discurso para considerar en si y en todas las otras cosas lo que mas le conuiene: y assi en el hombre se dize esta impression ley natural, y en las demas cosas animales, como son los animales yrracionales, se llama instinto de naturaleza, y en las ynanimadas propension, o inclinacion, o fuerça de naturaleza, y no ley: la qual es aneja y propria a la criatura racional. Y esta ley natural jamas se amengua ni diminuye en el hombre, antes le está siempre remordiendo para que le parezca bien lo bueno, y mal lo malo. Y de aqui nace en el hombre aquel general mandamiento que haga siẽpre del mal: y de aqui se deriban otros preceptos naturales, conuiene a saber, q̃ los padres seã honrados, que el proximo no sea ofendido ni injuriado, ni en quanto a la persona, ni en quanto a su hazienda y caudal: y de aqui nacen estos preceptos, no mataras, no hurtaras, y otros a esto tocantes.

Desta ley natural se deriuan y nacen las leyes humanas, como lo dize Tulio en su Retorica: porque la regla con que se reglan las acciones humanas, es la ley natural, porque ella enseña el bien y el mal, y lo que destas dos cosas deue ser escogido: y assi las leyes humanas, que son para encaminar a los hombres a que viuan segun razon y justicia, y en orden de pulicia, toman fundamento dela ley natural, que les enseña ser estas cosas buenas y necessarias, para la conseruacion de la Republica y pacificacion de todos sus republicanos. *Tullius in Reto.*

Esta ley humana, segun san Isidoro, es vna constituciõ del pueblo, por la qual los nobles y estimados de la republica, constituyeron juntamente con la otra gẽte comun y ordinaria. Esta era costũbre antigua, segun la glossa del derecho, aun que ya está derogada y comprometida en los Emperadores y Monarcas, segun el mismo glossador. Demanera que esta ley, o leyes humanas, son constituciones y ordenaciones de las Republicas, o de los Principes y monarcas, a cuyo cargo está regirlas. Y porque no pretendo hazer Codigos ni tratar de leyes, cuya facultad no professo, no passo adelante en referir las que el glorioso santo pone en su dicho libro, que son las que refiere Graciano en la primera y segunda distincion del decreto, al qual me remito, y a los varones doctos y sabios que las tratã y platican. Solo e dicho lo cõtenido hasta aqui en este capitulo, para prouar como no puede auer republica concertada *D.Isid li. 5. ethim ca. 10. e li. 2. ethi cap. 10. dist. 2. ca. lex. Grat. 1. & 2. d.*

sin

sin leyes, y que las humanas tienen origen y principio de la natural, y la natural de la eterna, segun parece por lo dicho, aunque con esta diferencia, que no todo lo que puede la eterna pueden tambiē las humanas, como veremos, porque esto se queda para Dios, en cuyo poder està la prohibicion de los actos interiores y esteriores en los quales no tienen poder, ni autoridad los hombres para prohibirlos.

CAPITVLO. II. COMO *los Indios desta Nueua España tenian sus leyes, y como no castigauan todos los defetos y pecados de los delinquentes, sino que tambien permitian y tolerauan algunos.*

PAra la inteligencia deste capitulo se deue notar, que aunque en vna republica ay leyes, por las quales se rigen y gouiernan los republicanos della, no llejan estas dichas leyes a prohibir y euitar todos los pecados y defetos que en la dicha republica y pueblo se cometen, ni es tal la intencion de los Legisladores: antes passan y dissimulan con algunos, dexandolos ala libertad delos subditos que tiene a su cargo. Verdad sea, que no se deue entender por lo dicho, que los dichos Legisladores pueden hazer ley, por la qual manden hazer alguna cosa injusta, ni aprobar lo que de suyo es pecado, pero pueden dissimular y passar debaxo de tolerancia y silencio algunos defetos y pecados, que no son en ofensa de la republica, ni en perjuyzio del proximo en particular, como es el hablar ociosamente y otros semejantes, porque estas son cosas que sin grandissima dificultad no se podian euitar, ni estirpar de la republica, esto se prueba por quatro razones.

La primera, porque euitar todos los vicios y pecados de vn pueblo, o republica no es de poderio humano, porque passa toda la facultad y poderio de los puros hombres, como quiera que esto no puede ser sin especial gracia de Dios, la qual no la da, ni comunica la ley humana, por nacer del juyzio y discrecion de vn puro hombre: y assi quedò esto reseruado para la ley nueua de Iesu Christo, que pudo dar gracia, y la da para poder cumplir todas las cosas que en ella se nos mandan: y por esto prohibio en ella todo pecado por chico y leue que sea, como es dezir vna palabra ociosa; porque assi como tuuo autoridad para mandarlo, tuuo gracia que comunicar, para que pudiesse ser guardado; y esto falta al hombre, y por lo mismo no pudo hazer leyes que euitasse todas las cosas que son pecado.

La segunda razon es, porque la ley humana deue quitar (en quanto pudiere) la causa del escandalo, y las ocasiones de mayores males que pueden suceder enla republica; y si por euitar vno quisiesse prohibir todos los males y pecados, seguirseyan otros mayores. Como si pusiesse ley que prohibiesse la fornicacion simple, seguirseyan mil adulterios, y vendriā a matarse los hombres, y otros muchos males, como dize san Agustin; y assi en aquella tal ley conuertirseia en notable y manifiesto daño de la republica. De dōde se sigue, que quando por alguna ley se impide la vtilidad de la republica, o por ella viene algun daño notable a la dicha republica, y es en perturbacion de su pacifico y quieto estado; esta tal ley no solo no es justa, pero es injusta y mala: puesto que la intencion y fin de constituylla y mandarla fuesse bueno, y para prouecho y vtilidad dessa misma republica: y y no se podrà llamar ley, sino corrupciō de leyes, como el mismo san Agustin lo dize en el libro del libre aluedrio.

D. Augu. lib. de ordine.

D. Augu. lib de lib. arbitrio.

La tercera razon es, porque si el principe quisiesse estirpar todos los vicios y defetos de la republica por sus leyes, seria intentar vna cosa impossible, y por esto seria muy inutil y sin prouecho su mandamiento, como lo es querer el hombre hazerse juez de los actos interio

res de los hombres, y tener autoridad sobre los pensamientos y mouimiẽtos ocultos, por ser este caso impossible y reseruado a solo Dios.

La quarta es, porque las leyes humanas no se hazen, ni constituyẽ sino para la conseruacion del estado publico: este se conserua auiendo justicia e ygualdad entre los que se comunican vnos con otros, como dize el Filosofo, y la justicia distributiua es la que conserua esta pulicia, y esta sola es necessaria, sin llegar mas a hondo, prohibiendo lo q̃ incluye dificultad y sale de los limites humanos.

4. Ethic.

Y para el que bien lo considerare, hallarà que las buenas leyes pretenden induzir en la republica dos solos efetos. El vno es, encaminar y endereçar a todo hombre, que es miembro della, como se deue auer bien con toda la comunidad en comun, y con qualquiera persona de ella en particular, procediendo bien y sin ofensa de lo que la republica pide en general, ni de lo que al proximo se le deue guardar en particular. El segundo, es impedir y forçar a los hombres a que se abstengã de hazer mal a toda la republic, ao a qualquiera hombre della. De aqui se sigue, que las leyes politicas no tienen que entremeterse, sino es en aquello que pertenece a la comunicacion de vn hombre con otro, en quanto el hazerle bien, y no hazerle mal: y por esto la ley humana y politica no tiene que meterse en mas que en prohibir el mal comun y general de la republica, o el particular de sus miembros, y en queriendo meterse en mas, es passar los terminos y limites de su facultad y consideracion.

De lo dicho resta de dezir, que ala prudencia de qualquier buen principe y gouernador en qualquiera y bien ordenada republica, pertenece permitir y dissimular algunos defetos y pecados que en ella suelen cometerse, quando por ellos no se perturba y peruierte su pacifico y quieto estado. Esta permission, o dissimulacion no es otra cosa sino no castigallos y dexarlos passar en silencio los quales si por sus leyes quisiere estoruar y estirpar de todo punto, castigando a los comprehendidos en ellos, serian sus leyes demasiadamente puntuales.

Lira in c. 19. Gen.

Todo lo dicho se à traydo para mejor entender y conocer lo que vn principe deue mandar por sus leyes, y lo q̃ assi mismo deue permitir y dissimular: y como vsaron los destas Indias estas dos cosas en su gouierno, y con ellos conseruaron en paz y justicia tantas y tan innumeras gentes y prouincias, los quales no solo prohibian y castigauan por sus leyes los crimines y delitos que podian perturbar el bien comun de sus republicas, y el particular de qualquiera miembro de ellas, pero tambien permitian y dissimulauan los que si no los dissimularan fuera imprudencia, porque fueran causa de mayores daños y escandalos en las republicas y reynos. Esto parece porque permitieron que vuiesse mugeres que se dauan a los que querian, y se andauã a esta vida suelta y gananciosa, como las de nuestra España y otros reynos: puesto q̃ no tenian casa señalada, ni publica para la execucion de su mal oficio, sino que cada qual moraua donde le parecia, y el acto desonesto en que se ocupaua seruia de lugar publico, y en el mismo vicio se hazia publica y se manifestaua.

CAPITV. III. DE COSAS *que entre estos Indios desta Nueua España se permitiam y dissimulauan.*

NO solamente permitiã los antiguos moradores destas Indias en sus republicas las mugeres publicas dichas en el capitulo passado, sino otras especies de mas, que el vso fue introduziendo, y los hombres inuentando: lo qual toleraron y dissimularon los Reyes y sus leyes, por que con esto tenian sus republicas en paz, y no eran cosas que en nada las menoscabassen, ni perturbassen, de las quales fue vna, que los mancebos antes que se casassen y viniessen a tener casa y nombre

de

de vezinos enel pueblo, mayormente los hijos de señores y hombres ricos, tenian sus mãcebas, y vino a entablarse tal costumbre, que las pedian a sus padres, como se suelen pedir las mugeres que se an de recebir por vinculo de matrimonio, en especial las pedian a las madres. Esto se declara por la platica que de ello tenian, y tambien por el nombre proprio y vocablo que lo significaua, porque a la manceba llamauan Tlacallalcahuilli, que quiere dezir, persona dexada, como quiẽ dize, persona que podia dexarse sin injuria de el matrimonio, a diferencia de la muger propria que llamauan Cihuatlantli: y donde no auia de pedir, o demandar la hija a los padres para tomarla por manceba, la llamauan con el nombre comun y general, que es Temecauh. Acostumbrauase comunmente, o por la mayor parte, que despues que aquel mãcebo auia vn hijo enla dicha su manceba, luego le era forçoso, o dexarla, o recebirla por muger ligitima: lo qual le requerian sus padres, diziẽdole, que pues ya tenia hijo que mudasse estado e intencion, como si le dixeran, pues ya parece auer razon, para que la recibays por muger, recebilda, y sino dexalda q̃ nosotros buscaremos con quien casar a nuestra hija y le daremos marido, porque ya no es razon que viua mas tiempo amancebada. Y si el moço acordaua, de tomarla por muger, cõbidauanse los parientes y deudos de vna y otra parte, y haziãse las ceremonias que vsauã en sus legitimos casamientos.

Auia otra especie de mãcebas (como suele auer, y las ay entre nuestros Españoles) que quando se enamorauan el de lla, y ella del, con la fuerça de su aficion se copulauan y viuian esta vida el tiempo que querian, ora fuesse poco, ora mucho: pero si durante su amãcebamiento se cõcertauan de casar, dezianselo a sus deudos, y hazian las ceremonias del matrimonio, y quedauan casados: y este tal, aunque hasta entonces le llamauã con el comun nombre de mancebo, que es Tepuchtli, ya de alli adelante lo perdia, y le llamauan Tlapalihui; que quiere dezir, hombre hecho y de fuerças, y ella perdia el nombre de mãceba, y se llamaua Cihuatlantli, o Nocihuauh, pedida, o mi muger. Otra especie de mãcebas auia y se permitia, que era la que los señores principales o las tomauan ellos, o las pedian despues de ya casados con la señora y muger legitima, que llamauan Cihuapilli.

Todas estas especies de mãcebas, puesto q̃ muchos las tenian y en muchas partes se vsaua tenerlas, empero teniãse por ilicitas de todos, y solamente por permitidas: y parece esto claro, porque siẽpre los padres y los parientes ancianos y viejos amonestauan a sus hijos y parientes mãcebos q̃ huyessen de aquel vicio, y los reprehendian y castigauã quãdo podiã sobre el mismo caso: y por esto teniã las hijas muy guardadas y encerradas, temiẽdo no fuessen por engaño, o aficion persuadidas a semejante deshonestidad. Delo dicho parece el buen ordẽ y buena policia, que estas gentes teniã en sus Republicas, por las leyes con q̃ eran gouernadas, permitiendo por ellas algunas cosas, que si las quitaran todas, sucedieran mayores males.

CAPIT. IIII. DONDE se trata de las leyes con que estas gentes Indianas se regian y gouernauã, con las quales tenian en paz y tranquilidad sus Republicas.

AVNQVE diximos en los capitulos antecedentes de los Indios Isleños, regirse y gouernarse manu Regia, q̃ es al aluedrio y prudencia de sus Reyes: dezimos lo contrario destos desta tierra firme y reynos poderosos desta nueua España, los quales para conseruarse en paz y justicia las tenian muy ordenadas y passadas por muy deliberado consejo, y cõfirmadas de vnas generaciones en otras. Y aunque destas ay muchas estrauagan-

tes (de que luego diremos) me à parecido hazer algunas diuisiones, poniẽdo en proprios lugares lo proprio y concerniẽte a sus especies, de las quales serà su primera especie y diuision la de los carnales y deshonestos.

Era ley que ninguno se ajuntasse a su madre, y el que lo contrario hazia moria ahorcado; y si esta culpa se cometia por el hijo con voluntad de su madre, ambos morian vna misma muerte, dela qual quedaua libre la dicha madre si la culpa auia sido cometida, auiendo sido forçada y con violencia: y era tenido este pecado entre todas estas naciones por horrible y abominable, y no sin causa, pues es tan cõtrario a toda buena razon y ley natural, como lo determinan todos los hombres doctos, en especial Escoto: y en cõprobacion desta verdad dize el Filosofo, que el camello reconoce a la madre que le pario, y jamas la acomete para semejãte copula, aũq para ello le quierã hazer fuerça y que de todo en todo lo rehusa: y comprueba esta repugnancia grande que haze con dezir, que vna vez echò vn hombre vn camello a su Madre, que para este acto la tenia encubierta y disfraçada, y despues del acto, como la descubriesse y fuesse conocida del hijo, fue tanta su rabia, que arremetio al que lo auia prouocado a la copula, y cogiendole entre los dientes le matò con grande coraje y saña. Tambien cuenta en este mismo capitulo, que vn cierto Rey de Scithia tenia vna muy hermosa yegua, cuyos potros eran admirables, y que porque la casta fuesse buena y no mezclada, le mandò echar vn cauallo, hijo suyo, el qual lo rehusò y no quiso, por conocer por instinto natural, que era su madre, pero cubriendosela y viendola delante acometio el acto q̃ antes no queria, por no auerla conocido con el desfrez q̃ se la auian puesto, pero despues que la vio y conocio, fue tanto lo que mostrò sentir el caso, q̃ corriendo desatinadamente se despeñò y hizo pedaços: esto dize Aristoteles en el lugar citado. Y si animales faltos de razon tienen este sentimiẽto, no es marauilla q̃ lo alcancen y prohiban por ley los q̃ la tienen y vsan della, por ser cosa prohibida en ley natural. Y de aqui se entienden aquellas palabras de Adan, hablãdo dela muger, por esta se à de dexar padre y madre, cuanto a la copula carnal, como dize Escoto en el lugar citado; y añade, que el padre no puede casarse con su hija: y no solo el padre que la engendrò, pero ni ninguno que sea de aquella sangre y generacion por linea recta: y en tanto grado deue ser esto verdad (prosigue Escoto) que si Adan resucitara agora y boluiera a la vida moral en que fue criado, no tuuiera muger con quien casar; aunque lo contradize Cayetano. De manera, que si el acto del padre con la hija es prohibido en ley natural, por ser cosa que la contradize, mucho mas se deue entender el hijo con la madre, por ser horrendissimo caso violar las entrañas en q̃ se formò y anduuo para venir a tener conocimiento de las cosas de la vida.

Scot. lib. 4 sent. d. 41 q. vnica. Arist. li. 9 de hist. animal. & de mirabilibus auscultationibus in princ.

Gene. 2.

No era licito (y estaua ordenado por ley) tener copula hermano con hermana, y ahorcauan al comprehendido en esta culpa, q̃ la teniã por graue. Esta prohibicion no es de ley natural; pues sabemos que los primeros hermanos del mũdo casaron con sus hermanas; porque a no ser assi, o auia de criar Dios mugeres de nueuo para el acto de la gouernacion, o se auian de quedar los hombres sin mugeres, pues no auia otras de las que Eua paria; y es de Fe creerlo: y no auiendo otras en el mundo, estas auian de casar cõ sus hermanos; pero despues dela multiplicacion de las gentes se derogò esta ley, y assi como entre otras naciones y entre nuestros Christianos, tambien estos Indios la prohibieron.

Es de notar aqui, q̃ aunque dezimos q̃ fue derogada esta ley, no lo fue con ley positiua contraria que espressamente lo prohibiesse, antes sabemos auer mandado Dios lo cõtrario en la ley escrita, diziendo enel Leuitico, que ninguno fuesse osado acometer este crimẽ con hermana de

Leuit. 18

de padre, o madre, o de entrambos juntamente, sino es en el caso dicho, es a saber, auiendo muerto el hermano sin hijos: y lo mismo buelue a dezir adelante en el ca
Leuit. 20 pitulo veynte. Escoto dize en el quarto
Scot. lib. 4 de las sentencias, que en aquella ley anti
sent. d. 4. gua fueron prohibidos algunos grados
q. vnica. de consanguinidad: y en este estado Euangelico a los principios de la yglesia, hasta siete, pero despues fueron reduzidos a quatro por el Papa Innocencio tercero. Pero de donde prouiene esta prohibició (di
Scot. ex- ze Escoto) no es de Cristo nuestro Señor
tra de cõs. en esta ley Euangelica, porque en ella no prohibio sino lo que contradize la misma ley natural, q̃ es hijo con madre, pero es mandamiento de la yglesia, por ouiar inconuenientes, q̃ a ser de ley natural no fuera dispensable, como lo fue con los Reyes de Ingalaterra, como en sus opus-
Caiet. 13 culos lo prueba Cayetano: y lo q̃ de suyo
de cõiugio es prohibible en ninguna ocasion se cõce
cũ relicta. de: por lo qual dezimos, q̃ si conuino esto a los principios del mundo, ya agora no haze ninguna conueniencia: lo vno, por auer muchas mugeres de grados ya muy apartados, y porque es dezencia y respeto que se guarda a la propinquidad de la sangre: y esto guardaron tambien estos Indios, sino eran algunos señores que cõ sus hermanas, aunque destos fueron muy pocos.

Prohibian el acto del padrastro cõ entenada, y si era de voluntad de la dicha
Leuit. 20 entenada morian ambos ahorcados. Esta misma fue ley antigua del pueblo de Dios.

Lo mismo tenian por ley, si el acto era con suegra, por razon de tener por graue ecesso, que vn mismo hombre tuuiesse acesso con madre y hija.

El q̃ cometia adulterio tenia pena de muerte: y fue ley de los Romanos, escrita
Gel. li. 20 en las doze tablas, como lo dize Gelio.
cap. 1. Y assi era, q̃ a los adulteros apedreauan, q̃ es lo mismo q̃ acostumbrauan los Hebreos por mãdamiento espresso de su ley, segun aquel caso de la muger adultera q̃ traxerõ a la presencia de Cristo nuestro Señor, a la qual acusauan de cõprehendida en el pecado; a los quales respondio Cristo, q̃ el que se hallasse sin pecado le tirasse la primera piedra, no aprobãdo el adulterio, sino reprehendiẽdo la malicia cõ q̃ pensauã cogerle en su soberana respuesta. De manera que esta ley à sido vsada de otras naciones tãbien como desta, Leuit. 18
y fue espressa de los Iudios. A ninguna muger, ni hõbre castigauan por culpa de adulterio, si para el dicho castigo no precedia mas q̃ la acusacion del marido; pero auia de auer testigos, y juntamente cõfessiõ de los acusados: y si los dichos adulteros eran de la gente principal y noble morian ahogados en la carcel; y si de la del comun y pueblo, con la pena dicha; y no es poco de considerar esta distinciõ y diferẽcia, pues no se haze mas entre gẽte de mucha razon y pulicia, para q̃ los nobles no sean de todo punto afrẽtados de los plebeyos, ya que con la vida pagan

Tenia pena de muerte el que mataua a su muger por sospechas, o indicios que tuuiesse de q̃ no le guardaua lealtad cõjugal, aũque el caso fuesse muy manifiesto, cogendolos entrambos juntos, y este castigo se reseruaua para el Rey, o juezes nõbrados para el conocimiento destas y otras semejantes causas, y las tocantes al matrimonio: de los quales dize el padre F. Toribio Motolinia, que conocio algunos en la ciudad de Tetzcuco, y vido actos juridicos q̃ acerca desto hizieron, y oyò sentencias q̃ pronunciaron: y la razõ que dauan para q̃ el ofendido no pudiesse matar a sus ofensores, era porq̃ dezian que vsurpaua la jurisdicion real, no lleuãdo su acusacion a sus juezes, para que aueriguada la verdad y cõuencidos los reos muriessen por sentẽcia, y no por sola passion del marido que los mataua. Esto era inuiolable entre estos Indios; aunque entre nuestros Españoles se permite matarlos, por el dolor grande que en aquel acto recibe el ofendido.

En el pueblo antiguo de los Hebreos era ley, que el marido que por algunos in Num 5.
dicios, o causas manifiestas tuuiesse sospe

cha de que su muger no le guardaua la fe conjugal a que estaua obligada, tuuiesse licencia, si la fuerça de los zelos le aquejaua, de lleuarla al templo ala presencia del sacerdote, ante el qual la acusauan del crimen que sospechaua auer cometido, el qual por falta de testigos e informacion suficiente no podia probarle. Hecha la acusacion destocauan a la muger q̃ se sospechaua ser adultera, y hecho sacrificio por ella, con algunas cosas que enlos Numeros espressa el Testo sagrado, tomaua vn baso de barro el sacerdote en sus manos lleno de agua, y echaua en ella vn poco de poluo, cogido del suelo del tẽplo, y maldezia las aguas y poluo, y luego dezia a la muger, sino à dormido cõtigo varon ageno, y sino as maculado, ni manchado el talamo de tu marido, no te ofenderan estas aguas amargissimas, en las quales tengo hecha junta y congregaciõ de maldiciones; pero si as faltado enla fe de tu marido, y te as apartado de la obligacion que le tienes, y te as manchado y jũtado con otro varon, quedaràs comprehendida eneftas maldiciones: y començaualas a dezir desta manera: Hagate Dios comprehendida en estas maldiciones, põgate por exemplo publico de tu maldad entodo su pueblo de Israel, quiera el que tu muslo se pudra y coma de cancer, y q̃ tu vientre se hinche y reuiẽte, entrẽ estas aguas malditas en tus entrañas, y con la hinchazon detu vientre se pudrã tus muslos: a las quales maldiciones dichas respõdia la muger, amen, dos vezes; y dauale a beuer las aguas q̃ tenia en el vaso. Si era verdad el crimẽ q̃ el marido le imponia, pudriansele las entrañas, y reuentãdole el vientre moria la adultera, pero sino lo era, no le ofendia, y quedaua libre de la calunia. Algo desto se quiso introduzir en el Cristianismo en los primeros tiempos de la yglesia: pero aunque les fue permitido a los del pueblo Iudayco antes del aduenimiento de Cristo, dioseles este permisso (como dize el Tostado) como a gente imperfeta; porq̃ sino tuuieran este permisso mataran a sus mugeres cõ la rabia de los zelos que auian engendrado; y porque no fuesse con atreuimiento proprio se les concedio este permisso con autoridad diuina, y asi aestos les fue licito: pero como la ley Euangelica es en todo perfeta, repudio este vso, por quanto no era licito, aunque fue tolerable por aquel tiempo, y lo euitò entre los Cristianos, y lo tiene prohibido por diuersos Canones, como se notan en el derecho, y lo toca santo Tomas en su segunda parte. De manera, que todas las republicas bien ordenadas à auido leyes de tolerancia para la conseruacion de su buen gouierno.

Tost. in c. 5. Nume.

2. q. 5. c. cõsuluisti. extra. de purga. canonic. 8.

D. Th. 2. 2. q. 95. ar. 8. ad 3

Aunque la muerte ordinaria de los adulteros era con piedras en medio de las plaças, o mercados, era con esta diferencia, que a vnos atauan de pies y manos, y les dauan con vna grande piedra en las sienes, con que a pocos golpes moria: otros eran muertos a garrotazos: y otros cargados de piedras del tropel dela gente y pueblo q̃ se hallaua al espectaculo, q̃ era sin numero, y a penas auia recebido la primera el reo, quãdo estaua cubierto de otras sin cuento, de tal manera q̃ pudiera aquel ser el lugar desu sepultura, sin que de su misero cuerpo se pareciesse nada. Y si por alguna razon particular los adulteros, siendo de los Pipiltin, que quiere dezir, principales y nobles, eran ahorcados por este crimen les emplumauã las cabeças, poniendoles ciertos penachos verdes, y con este atauio los quemauan: y dezian hazer esto por genero de compassion que dellos tenian.

Todos los que cometian incesto en el primer grado de consanguinidad, tenian pena de muerte, sino erã cuñados y cuñadas; y era costumbre, que quãdo moria alguno q̃ tuuiesse hermanos, el mayor, o menor, vno, o otro dellos, si erã muchos, la recebia por muger, dado caso que el defunto vuiesse auido hijos en ella.

Esta costumbre parece que quiere oler a la ley antigua, que mandaua Dios, q̃ si el casado moria sin hijos, quedasse obligado el mayor de los que quedauan a casarse con ella para resucitar la generacion

Deut.25. cion de su hermano, porque el nombre del defunto no perecieſſe, ſino que ſe eternizaſſe: pero es con eſta diferencia, q̃ q̃ alli lo mandaua Dios por defeto y rencia de los hijos; y aqui no ſe guardaua eſte reſpeto entre los Indios, aunq̃ tampoco era eſto ſiempre, como tambien allà en la ley antigua: porque quando el hermano no queria, ni a perſuacion de la cuñada, ni en la preſencia de los juezes, hazia aquella ceremonia de eſcupirle en la cara, y deſcalçarle vn çapato, y quedaua libre, aunque no ſin afrenta e ignominia: pero eſto no ſe ſabe que ſucedieſſe entre eſtos Indios.

Al marido que tenia aceſſo con ſu muger deſpues de auerle faltado en la fe cõjugal, le caſtigauan, y eſto era en algunas partes, y es coſa muy de notar, porque entre noſotros los Criſtianos es ley, que ſi a caſo ſe à cometido eſta culpa, y el marido la perdona, no puede deſpues matarla por ella, auiendo llegado otra vez alos actos matrimoniales: y deuia de ſer eſto aſsi entre eſta gente, y no ſe el origen, ni razon en que ſe fundauan.

No tenia pena por la ley el que llegaua a la manceba de otro, ſino era q̃ vuieſſe mucho tiempo que la tenia el otro, y eran tenidos ambos por caſados.

Al que cometia el pecado nefando ahorcauan, y ponian ſummo eſtudio y diligencia los juezes en inquirir ſi ſe cometia eſta culpa en las republicas, para caſtigarla, por tenerla por beſtial y agena de toda razon.

El hombre que ſe veſtia habitos de muger moria ahorcado, y lo miſmo la muger que ſe ponia en habitos de hombre.

Eſta fue prohibicion en la ley antigua que dio Dios a ſu pueblo; y da la razon Lira, diziendo, que por eſcuſar actos libi-
Deut. 22. dinoſos que en ſemejantes trajes puedẽ ſolaparſe y encubrirſe.

Si algun ſummo ſacerdote, o pontifice era comprehendido en alguna culpa de deſoneſtidad, o era hallado con alguna muger, era deſterrado y priuado de ſus bienes, y caſtigado con otros mayores caſtigos; pero ſi eran notados del pecado nefando, los quemauan en algunas partes, y en otras los ahorcauan, o matauan, como les parecia conuenir y ſatisfazer a la grauedad del caſo.

A las alcahuetas caſtigauan cõ eſta pena, aueriguado y ſabido por cierto q̃ vſauan el oficio de tercera, la ſacauã a la verguença, y en la plaça delante de todo el pueblo le quemauan los cabellos con rajas de tea, haſta que llegaua el calor y fuego a lo viuo de la cabeça; y aſsi afrentada con ſus cabellos quemados, y vntada toda la cabeça con las gotas de la reſina de la tea, la deſpachauan a ſu caſa. La diferencia deſtos Indios y noſotros en eſto no es otro, ſino que nueſtras juſticias vſan en coroçarlas, afrentandolas en publico; aunque para quien no tiene vergũeça de vſar ſemejante oficio, no es mala coroça quemarle los cabellos, y quien no ſe afrenta de ofender a Dios, menos tendrà por afrenta verſe empapelada, y aſsi no es mal caſtigo para quien no tiene verguença darle el que le puede poner temor y cauſarle dolor y eſcozimiento. Y ſi la perſona a quien ſe alcahueteaua era de eſtimacion y autoridad, le dauan mayores penas a la alcahueta.

La muger que con otra muger tenia deleytaciones carnales, alas quales llamauan Patlache, que quiere dezir, incuba, morian ambas por ello.

Si alguno tenia aceſſo con alguna eſclaua agena, y la dicha eſclaua moria eſtando preñada, hazian eſclauo al que cometia eſta culpa; pero ſi paria lleuauaſe el padre la cria, y quedaua libre.

Eſta ley no ſigue la nueſtra, que haze eſclauo al hijo de la eſclaua, ſiguiendo el parto al vientre.

*

CAPITVLO. V. DONDE *se ponen las leyes que hablan contra los ladrones, y se confutã otras antiguas.*

VNa de las cosas de que mas se afrentauan estas gentes, era hurtar lo ageno, conformandose con aquella sentẽcia que dize, lo que no quieres para ti, no lo quieras para otro: y como sea verdad q̃ ninguno quiere que otro le tome las cosas q̃ son suyas, y reconoce por proprias, tãpoco querria quitarselas al vezino. De aqui es, que jamas vsaron puertas en el tiempo de su gentilidad, porque no era necessario defender nada con ellas, siẽdo cierto que sin puertas estaua todo defendido, aunque para cubrir y ocultar lo interior de la casa vsauan de vn cañiço, a manera de çarço, el qual poniã por puerta arrimado a los vmbrales de la casa, y colgauan del vn sartal de tejuelas, o otras cosas que pudiesse hazer ruydo; y el que llegaua a querer entrar, o pedir algo, mouia las tejuelas, y al ruydo salian los de dantro a saber quien era, o que queria, y el que llegaua, o entraua, o de alli era despachado con todo recato y encosimiento, sin que vuiesse ecesso en passar los limites del recaudo que traia. Esta era costumbre tan inuiolable, que jamas se quebrantaua: y de aqui se conocerà quan seguras tenian sus haziendas los vnos de los otros en sus casas, pero porque no ay virtud moral, que puesta al aluedrio del hombre sea de todo punto guardada, ya que por los mas de vna republica esto se execute, ay algunos que lo quebrantan: por esso digo, que es esto lo general (como veremos en otra parte) pero para lo particular y para los transgressores tenian puestas las leyes siguientes.

Era ley que nadie hurtasse en general: y si era cosa de valor, y el que lo auia hurtado aun no lo auia gastado, o dispendido, quitauaselo la justicia, y al dicho ladron vendian por esclauo: pero si lo auia ya gastado, o mal baratado, moria por ello.

El que hurtaua enla plaça, o mercado, que llaman Tianquizco, luego alli era muerto a palos: por tener por muy graue culpa que en semejante lugar y tan publico vuiesse tanto atreuimiento.

El que hurtaua cantidad de maçorcas de mayz (que son las espigas del trigo de estas Indias) moria ahorcado por ello, y la misma pena tenia si en los campos y sembrados arrancauã matas deste dicho mayz en cantidad.

Erales permitido a los que passauã de camino tomar alguna, o algunas maçorcas para comer. Esta libertad y permisso se vsò en la ley antigua del pueblo de Dios, concediendoseles a los q̃ passauan poder comer en las viñas y sembrados lo q̃ les bastasse: y esto es lo q̃ reprehendio Cristo nuestro Señor a los Fariseos, quando notaron a sus sagrados Dicipulos, de q̃ en el dia del Sabado entrauã enlos sembrados y tomauan lo necessario para satisfazer la hambre, lo qual les era permitido (como emos dicho) porque la ley daua este permisso, cõ tal q̃ no vuiesse ecesso en el arrancar, o cortar las espigas; y esto no era hurto, porq̃ como se dize enel derecho; la necesidad no haze al hõbre ladron, sino la voluntad, y assi la necessidad les hazia entrar a coger espigas, las quales fregadas entre las manos limpiauã los granos y se los comian, porque como dize la glossa deste capitulo, la hãbre escusa de ladronicio, por quanto la necessidad carece de ley. Y esta misma necessidad escusò a Dauid, comiẽdo los panes de la proposicion, que eran de solos los sacerdotes, como tambien se lo refiere el Señor en este mismo capitulo de S. Mateo, y comer lo necessario y no mas, se dize en el derecho ser licito. Y no se si quedò de aqui la costumbre que en nuestra España se guarda con los que entran en las viñas, aunque sea en presencia del viñadero, como no hagã mas de comer, sin sacar ningun razimo; alomenos dize el glossador del derecho, que de derecho diuino

Deut. 23
Matt. 12.
de cõsecra. d. 5. c. discipulos.
d. 1. ca sicut.
1. Reg. 21
Matt. 12
Causa. 6. q. 3. c. scriptum.

diuino le es licito a qualquiera comer vuas de viña agena.

No pueden dexar de quedar reprehendidos los antiguos Romanos en este permisso y licencia q̃ estos Indios tenian dada a los caminantes y gente que passaua junto de los sembrados, para q̃ pudiessen coger alguna, o algunas maçorcas de la primera renglera de las cañas; lo qual ellos prohibieron con grãdissimo rigor, ordenãdo que de noche no se hurtasse ninguna espiga de los sembrados, y no solo que no lo hurtassen, ni cortassen, pero que ni aun la pisassen: y a los comprehẽdidos en el quebrantamiento desta ley, si era mancebo ya de edad suficiente, que della se pudiesse colegir su malicia, moria por ello, sacrificado ala Diosa Ceres, y con mas rigor que si fuera homicida: y era menor de edad, era açotado por el aluedrio del Pretor, ante quien passaua esta acusacion, y pagaua el, o sus deudos por el, el daño hecho con el doble, o o-
li.li.18 tro tanto. Siendo pues los Romanos los
3. que se preciaron de vsar de las leyes de
Vlpa l.1. las doze tablas; y lleuando esta con tan-
iquader. to rigor en cosa tan leue, no es maraui-
auper. lla que otras barbaras naciones del mun
ustinian. do ayan incurrido en tan grande inhuma
stit.li.6 nidad: y nombremos por primeras a los de Atenas, que mientras les durò las que Draco (antiguo y sabio Filosofo) les dio, moriã por qualquiera pequeño delito, el que lo cometia; y la misma pena tenia el que hurtaua vna sola azeytuna, como se le aueriguasse el hurto. Desta indiscreta constitucion de leyes no se escaparon los Deluices, moradores y vezinos del monte Caucaso, que por qualquier delito y hurto pequeño cortauã las cabeças a los que las cometian. Otros sus vezinos de estos dichos tenian su contrario estremo; que por delito, ni causa graue que fuesse no los matauan, sino que los desterrauan de su patria a los delinquentes: assi lo di-
Strab.lib. 11. ze de ambas gentes Estrabon.

Era ley, y con rigor guardada, que si alguno vendia por esclauo algun niño perdido, fuesse esclauo el que lo vendio, y su hazienda se partiesse en dos partes, la vna para el niño vendido, y la otra para el que lo auia comprado: y si eran muchos los que auian echo la dicha venta, eran todos vendidos y hechos esclauos por ella. Vendian por esclauo al que tenia alguna tierra en deposito, o en terceria, y la vendia sin licencia de la justicia.

CAPITVLO. VI. DE LAS leyes tocantes y pertenecientes a las guerras y soldados.

VNA de las condiciones que en la guerra se pide, y la principal es, que sea mouida con causa justa, determinada por razon y justicia, sin la qual no se puede llamar buena, ni razonable, sino mala y muy mala, y aunque no en todas las nacionesdel mũdo se à guardado esta condicion; porque entre infieles los mas se an preciado de tiranos, ya que no ayã sido todos, estos Indios Mexicanos mostraron en su gentilidad preciarse della, y assi fue ley establecida entre ellos; y no se si alguna vez quebrãtada (despues q̃ se introduxerõ en el imperio) por alguno de sus Reyes y principes, q̃ ninguna guerra se mouia que no fuesse justa. Para cumplir cõ esta condicion, y no faltar en ninguna de las q̃ eran necessarias para la justificacion de los que la mouian, se ordenaua por este modo. Si algun pueblo se rebelaua, ò causaua motin, luego embiauan los señores de los tres reynos principales, que eran Mexico, Tetzcuco y Tlacopa, gente para que de secreto supiessen si aquella rebeliõ era mouida de todo el pueblo, o por sola voluntad del señor q̃ lo tenia a cargo y gouernaua: si se aueriguaua ser por el señor, luego proueiã capitanes y juezes, para q̃ cõ numero de gẽte fuessen a prẽder al amotinador y rebelde, y mãdauan hazer del publica justicia, y de aquellos que se hallassen comprehẽdidos y culpados en la conjuraciõ: pero

pero si el alçamiento y rebeldia nacia de todo el pueblo en comun, embiauanles a requerir diuersas vezes, que se sujetassen a la obediencia de los Reyes que los tenian a su cargo por vassallos, pagando los tributos y pechos que tenian de obligacion: si venian en ello y se humillauan, eran perdonados; pero si menospreciauan l as amonestaciones y ruegos de los Reyes y legados, o embaxadores que yuan con la embaxada: embiauanles ciertas armas y rodelas en señal de amenaça y desafio: y luego pregonauan la guerra contra ellos a fuego y sangre; pero de tal manera y con tal condicion, que en qualquiera tiempo y hora que se boluiessen de paz, y se rindiessen a la obediēcia cessaua luego la guerra, porq̄ no pretendian nombre de crueles tiranos, sino de Reyes humanos, y solo querian sujetar voluntades, y no matar y quitar vidas, condicion por cierto digna de consideracion y nota. De las naciones antiguas se me ofrece la Romana, de quien dize Tito Liuio auer tenido esta costumbre, los quales no hazian guerra a ningun pueblo, ni republica por agrauios que les hiziessen, ni por trayciones que les armassen, sin que primero los amonestassen y procurassen a traer de paz; y quando por este modo no querian, procedian en la causa por amenaças y desafio: para lo qual era nombrado el sacerdote mayor, de los que tenian por nombre feciales (como ya emos dicho en otra parte) al qual llamauan por ecelencia, pater patratus; y vestido de sacerdotales ornamētos yua a la ciudad, de quien se auia recebido el agrauio, o injuria; y antes de entrar en ella llamaua algun portero, o persona (la primera que encontraua) y le dezia ciertas deprecaciones, ruegos y protestaciones, o requirimientos, persuadiendo a la ciudad a que se boluiesse a la obediencia Romana, o que le satisficiesse en lo que era deudora. Hecho esto yuase de allia a la plaça, y embiaua a dezir a los gouernadores y magistrados de la ciudad su llegada: los quales presentes dauales cuenta de su venida, y rogauales que acudiessen a sus obligaciones, y que satisficiessen el daño hecho a la republica Romana, señalandoles para la respuesta diez dias de plazo; y si pedian mas termino para deliberar, se le cōcedia por otros diez, y luego otro hasta treynta, y al cūplimiento de cada diez dias boluia a saber lo determinado y resuelto: y si passados no se rendian, ni sujetauan, sino que permanecian en su rebeldia, desafiaualos, diziendo de esta manera: Oye Iugiter y tu Iuno y Quirino, y todos los Dioses celestiales, y vosotros tambien los terrenales, y los del infierno oyd: delante devosotros testifico ser aqueste pueblo injusto, que no quiere satisfazer lo que deue, y por tanto yo y el pueblo Romano (cuyo legado soy) le determinamos hazer guerra. Luego tomaua vna lança vn poco quemada, o ensangrentada, que para este efeto lleuaua, y arrojaua adentro de los terminos de aquella ciudad y prouincia: y otros dizen, que tiraua vna saeta; y sease lo que se fuere, esta era la ceremonia principal, dexando otras muchas que tambien hazian. Hecho esto se boluia a Roma, y acompañandose de los otros sacerdotes sus colegas y feciales entraua en el Senado a dar razon de lo acaecido, y certificaua ser justa la guerra, y que licitamente podian darla. Desto dize mucho Seruio, Gramatico en los comentos de Virgilio. De manera que jamas mouierō guerra los Romanos, que no fuesse justificandola con las moniciones y requirimientos dichos: lo qual vemos auer acostumbrado estas gentes Ocidentales, y ser ordenadas por los sacerdotes, sin cuyo parecer (como emos dicho en otra ocasion) no se mouian a hazer guerra a ningun pueblo, y guardauase esta costumbre y ley inuiolablemente; y aun en el modo del desafio parece que conuinieron, porque los Romanos arrojauan lança, o saeta a los deafiados, y estos Indios ofrecian la saeta con vna rodela, la qual era la señal cierta del desafio, y con

Ser. in 9. & 10. Eney.

y con esto se boluian a dar razon de lo hecho; y puede ser que fuesse a este acto algun sacerdote, como yua en Roma, porque es mucha razon, que el que da el consejo interuenga en la cosa aconsejada, mayormente si es persona de autoridad, como lo an sido siempre entre todas las naciones del mundo los sacerdotes, y en especial entre estos Indios, que los an tenido en grandissima veneracion.

Era ley que degollassen a los que en la guerra hazian algun daño a los enemigos sin licencia del capitan, o si acometian antes de tiempo, o si se apartauan de la bãdera, o compañia, o si quebrantauã y traspassauan algun bando echado por el capitan. Esta es ley muy ordinaria en las guerras, para que las cosas della sucedan como se pretende; porque a no ser assi, y querer cada vno seguirla de sus antojos, seria yr errado todo, e incurrir en el peligro de la muerte que a los ojos tienen: verdad sea, que algunas vezes se tolera esta vltima condicion por otros mayores bienes que hizo la persona que la quebrantò; de lo qual se me ofrecen dos exemplos, el primero pone Tito Liuio en vn mancebo Romano de grande esfuerço y valentia, por lo qual fue vencido el exercito contrario de los Albanos, y metiendole en Roma triunfando lleuaua por trofeo la vestidura de vn cuñado suyo, casado con su hermana, al qual auia muerto en la guerra; y como lo saliesse a recebir su hermana, y conociesse por el vestido con que Oracio entraua triunfando ser muerto su esposo, començò a llorar y hazer estremos en medio de tanto regozijo con que los demas festejauan la gloria del vencimiento: y mouido Oracio a saña de las lagrimas y consideradas de su hermana, sacò la espada y diole de estocadas, de que luego murio, sin ser poderosos a defenderla de la muerte los q̃ se hallaron presentes al caso; y quando la vido espirar dixole Oracio, vaya con los muertos la que llora al enemigo del pueblo Romano, difunto y muerto, sintiẽdo mas la muerte del esposo, enemigo de la patria, que la de dos hermanos muertos en defensa della, y el triunfo que el tercero gana con la vitoria del muerto. Quedarõ todos assombrados del hecho, y Oracio en manos de la justicia para degollarle, lloraua el padre, y dezia quando lo vido al pie del suplicio y horca hablando con los juezes, como es possible, que aquel q̃ poco à librò al pueblo Romano en su afficion y cõflito, estè agora preso en la paz, y que las manos que desataron las ataduras de la muerte de los Romanos, esten atadas para recebirla? Fue tanto lo q̃ se mouio el pueblo, acordandose del mayor bien recebido por el valeroso mancebo, que oluidado del mal presente, lo defendio, oponiendose a la justicia, tolerando vn yerro hecho, por gratificar otro mayor bien recebido.

(margin: Lib. 1. Dec. 1.)

El segundo es aquel bando que echò el Rey Saul, mandando por el, que nadie fuesse osado a comer bocado hasta que consiguiesse la vitoria que yua siguiendo de los Palestinos Filisteos, el qual vando y pregon fue debaxo de juramento y pena de muerte al que lo quebrãtasse; pero no sabiendolo el principe Ionatas su hijo por estar en lo fuerte de la batalla y pelea quando su padre lo mandò, comio de vn poco de panal que hallò en el camino, yendo en el alcance de los enemigos y muy cansado, y siendo comprehendido en este quebrãtamiento de precepto, quiso el padre matarlo, pero no lo consintio el pueblo y multitud de soldados, diziendo, que nunca Dios permitiesse q̃ Ionatas muriesse, auiendo sido el principio e instrumento de auerles dado Dios a sus manos los enemigos, de cuya vitoria era suya la gloria: y añade Iosefo en las antiguedades Iudaycas, q̃ lo librarõ del juramẽto del Rey y manos de su padre, queriẽdo antes quedar agradecidos del biẽ recebido, q̃ admirados del animo de vn hõbre, q̃ por no quebrantar vna ley se mostraua seuero, homecida de su propio hijo. 1. Reg. 19

Tenia pena de muerte el que quitaua a otro la presa y cautiuo q̃ por su persona auia

auia auido en la guerra: la misma pena se daua,juntamente cõ perdimiento de bienes,al señor,o principal,que en algun bayle,o fiesta,o en acto de guerra sacaua las insinias,o alguna diuisa, o señal que fuesse como las armas,o diuisas de los Reyes de Mexico, Tetzcuco y Tlacopan: sobre lo qual solia auer entre los señores y potentados grandes disensiones y guerras.

Al traydor que descubria a los enemigos los secretos de la guerra, o las cosas comunicadas para el conseguimiẽto della,hazian pedaços,cuyos bienes eran cõfiscados para el fisco real; y todos sus hijos,deudos y pariẽtes quedauã hechos perpetuos esclauos, y manchados para siempre,como lo quedan entre nosotros los que an traydo san Benito, o deciendellos.

CAPIT. VII. DE OTRAS *leyes estrauagantes y diuersas que no siguen orden, ni especie.*

LOS juezes de qualquier consejo que fuessen tenian pena de muerte si hazian alguna relacion falsa al Rey,o señor superior,acerca de algun pleyto y causa que en su tribunal y juzgado passasse, y la misma los que sentenciauan las casas injustamente,cuya execuciõ vimos en vno de los capitulos passados: y ciertamente que es ley que se deuia guardar inuiolablemente,assi para la seguridad de las cõciencias dessos mismos juezes, pues q̃ en hazer contra justicia hazen contra razon y se condenan,como para el bien y prouecho de la republica, la qual es bien regida y gouernada quando la justicia corre por parejo entre los litigantes,y no ay quien se amotine quando se conoce que se da al que se deue.

A los hijos que heredauan hazienda de sus padres, y la gastauan mal y la desperdiciauan,ahorcauan. Ycastigauan alos que por alguna razon no dauan muerte con penas y castigos graues; porque dezian que eran dignos de gran reprehension los que no estimauã y tenian en mucho el sudor ageno, sin el qual el que lo desestimaua padeceria hambre y trabajo,y como a indigno de la vida era razõ que la perdiesse. La pena con que los Romanos castigauan esta culpa, era,no permitir que le fuesse entregada la herencia,como lo dizen Ciceron y Vlpiano: y en el mismo grado ponian al prodigo y despreciador de su legitima, que al furioso y loco,y corrian ambos por vna pena. Consideren las republicas Cristianas, si por ventura corrian por ellas estas leyes, los que vuieran muerto por esta culpa, y aduiertan, que quando esta ley humana falte,que està aì la de Dios y su estrecho juyzio, y el que le à de ser hecho acerca desta tan grande perdicion;y quan grande confusion es no mirar, que los bienes heredados es grande afrenta perderlos, en especial quando se gastan en vanidades y solturas de moços y gente loca, que no atiende a mas que triunfar el tiẽpo que dura,y serà posible(lo qual Dios no quiera)que el que los dexò lo estè padeciendo en la otra vida.

La misma dena tenian los que quedauan por tutores, sino dauan buena cuenta a los menores de su tutoria de los bienes que dexauan a su cargo los padres defuntos. Esta fue vna de las leyes de las doze tablas, de que tanto se preciaron los Romanos,como lo dize Ciceron: y serà tambien razon que aprendiessen de Indios,què tampoco estiman los Españoles esta ley, y que no corriesse por ellos vn abuso tan malo de entregar las tutelas con muchos papeles de gasto, y poco dinero de recibo. *Cicer. de offi. lib. 3*

Ypara mayor confusion digo,que cierto cauallero murio en estas Indias, que dexò a dos hijos que tenia grandissimas herencias,y tanto,que yendose a casar el mayor dellos algunas leguas de la ciudad donde moraua, me certificaron, que todo el repustero era de sedas, y los garrotillos con que apretauan las cargas y las herraduras de las mulas que las

lleuauan

lleuauan eran de plata; y hecho el casamiento y gasto del, queriendo el tutor (que los auia tenido acargo desde niños) darle su hazienda, como hombre casado y que tenia casa, entremetio vn vale (entre otros papeles) de quarenta mil pesos de solas colaciones que se auian gastado en el casamiento y fiestas: y por este vale se echarà muy bien de ver la cantidad que lleuarian los otros de cosas mas cantiosos. Esto è dicho por dos cosas; la vna, para persuadir, que quien nolo suda y trabaja, no siente perdello: y la otra, para dar a entender, q̃ el que no tiene cōciencia, ni le duele, ni le remuerde añadir vales, porque todo và a costa del vezino, no aduirtiēdo que todos estos vales quedan sentados en los libros de las cuentas de Dios.

Tenia pena de muerte el que quitaua, o apartaua los mojones y terminos, o señales de las tierras y heredades.

Los mancebos no teniā licencia de beuer vino hasta llegar a tanta edad y años, losquales estauā ya sabidos por ley; y assi era cosa ignominiosa emborracharse, lo qual castigauan con graues penas; porq̃ si era mancebo lleuauanlo a vna casa que llamauan Telpuchcalli, y alli lo matauan a garrotaços; y si era principal y tenia oficio en la republica, o en la guerra, quitādole el oficio le dexauan afrentado y sin el.

El esclauo que estaua preso y podia soltarse de la prision, y se entraua en palacio sin sabiduria de las guardas y porteros, quedaua libre de su esclauitud, y de las penas en que pudiera ser condenado; que segun esto las casas de los Reyes Indios eran como los asilos y lugares de refugio antiguos para los condenados, que no es poco de notar.

Era ley que muriesse sacrificado y abierto por los pechos el que hazia hechizos y maleficos, para que viniesse alguna ruyna, o mal sobre la ciudad. Esta ley era del pueblo de Dios, donde mandò esto por espressas palabras: No sufriràs que viuan los maleficos, que son los que echā suertes y hazen encantos. Al que matauā con beuedizos era ley que muriesse ahorcado por ello.

CAPITV. VIII. DE LOS *establecimientos y leyes de los Indios de los reynos de Guatimala y otras prouincias sus conuezinas.*

AVnque estos Indios Guatimaltecos conuenian cō los otros referidos arriba, destos reynos de la Nueua España, en muchas desus leyes, sino son en todas, no eran los castigos y penas yguales, porque parece encontrarsen en ellas, siendo en vnas mas remissos, y en otras mas graues sus castigos: por lo qual me à parecido ser necessario, tratāo del buē gouierno desta republica, como de reyno diuiso y apartado de los ya dichos de esta Nueua España, dezir sus leyes y castigos determinados en ellas. Pero emos de notar primero, que los Reyes que suelen ser y son los que ordenan leyes, y las mandan promulgar en sus reynos y republicas no estauan libres en esta de Guatemala, quando el que lo era se preciaua mas de tirano que de Rey, y tenia su castigo y paga, como el que por tirania la tenia merecida. Para lo qual era costumbre muy vsada entre ellos, que quando el señor y Rey era tirano y cruel, los que eran cabeças de familias, o casas solariegas, como solemos dezir nosotros los Españoles, los quales se sentian agrauiados del, comunicauan sus quexas y agrauios ala gente principal del reyno, muy en secreto; y si hallauan en ellos animo de acometer aquella impresa, juntauanse los conjurados y matauan al Rey, y dauan por esclauos y cautiuos a todas sus mugeres y hijos, y confiscauan todos sus bienes, y repartiālos entre si: pero si todo el reyno, o pueblo no conuenia en la conspiraciō delos querellantes y agrauiados, acudian con su demanda al señor que entendiā ser mas poderoso delos vezinos y comar-

comarcanos a ſu reyno,y ofreciãle (para mouerle) todos los deſpojos y hazienda del Rey, y que le darian ſus mugeres y hijos por eſclauos. Si el Rey vezino lo acetaua, embiaua ſu gente de guerra para que mataſſen al tirano por el mejor y mas ſeguro modo que pudieſſen;y muerto leuantauan otro Rey en ſu lugar, y no por eſto eran condenados, ni juzgados los conjurados en eſta conſpiracion y muerte,ni ſe les daua pena alguna.

Qualquiera cauallero, o Cacique que impedia que los macehuales, y vaſſallos pagaſſen los tributos y rentas deuidos al Rey, moria con la pena del conſpirador,y la miſma tenia el que los amotinaua y los mouia a ſer inobedientes: y ponian luego otro en ſu lugar, y dauanle la autoridad que el conſpirador,o amotinador tenia.

El que mataua a otro moria por ello, como à ſido vſado en las mas republicas del mundo.

Si la muger del Rey cometia adulterio,notauaſe la perſona con quien le auia cometido; y ſi era principal y noble dauanle garrote,y deſta manera morian ambos:pero ſi era plebeyo y del comun,era deſpeñado.

Si alguno tenia copula con alguna eſclaua,era caſtigado con pena pecuniaria, y algunas vezes daua el fornicario otro tanto dinero por la culpa cometida como valia la eſclaua con quien la cometio,o compraua otra de ygual valor y cãtia:pero ſi la culpa auia ſido cometida cõtra algun ſeñor de quien ſe ſupieſſe auer tenido eſte trato con la dicha eſclaua,doblauaſe la pena, por razon de auer ſido mayor la ofenſa.

Al ladron caſtigauan con pena pecuniaria, y todo aquello en que era condenado por razon del hurto, ſe aplicaua al Rey y a ſu fiſco, de mas de que pagaua a ſu dueño todo lo que parecia auer hurtado: eſto ſe entiende ſino era notado de ladron frequente y ordinario,pero ſi lo tenia por coſtumbre y era incorregible,lo ahorcauan, pero primero precedia requerir a todos ſus parientes, ſi los tenia, para que redimieſſen ſu vida, pagando por el las condenaciones en q̃ eſtaua cõprehendido; y ſi ellos ſe eſcuſauan,y reſpõdian eſtar ya hartos de traerle en ombros, y de pagar por el los hurtos que hazia,y pedian que lo caſtigaſſen, entonces le ahorcauan, y con muerte ſatisfazia lo que no podia reſtituyr en vida.

A todos los que ſentenciauã a muerte era muy ordinario y comun confiſcalles los bienes y hazer eſclauos a ſus mugeres y hijos,q̃ no es poco tiranica eſta ley,porque dado caſo q̃ en algunas coſas ſea licito caſtigar a los hijos en las culpas de los padres, como lo vemos en los herejes y Iudios, mandando los ſacros canones q̃ ſean cõprehendidos enlos caſtigos de ſus padres,porque como dize vna gloſa, las mas vezes acontece ſeguir los hijos las malas coſtũbres e inclinaciones de ſus padres, no en todos los caſos es licito,porq̃ el omicida q̃ mata repentinamente a otro,no hizo pecado en q̃ pudieſſe incurrir culpa en ſu hijo, y aſsi no ſera razon q̃ lleue parte en el caſtigo q̃ por ley ſe deue dar al padre, y eſta no es culpa de infamia,aunq̃ es agrauio del proximo, y donde no ay trayciõ contra Dios, negãdo ſu nombre,ni contra el Rey,vſurpandole ſu real eſtado y corona,no es razon q̃ la culpa ſea de participantes, no ſiendo complices en el delito; y aſsi dezimos, que ſi ay culpas que merezcã eſte caſtigo,como es en los traydores, que corre ſu traycion en confiſcacion de ſus bienes y derribamiento de caſas, ſembrandolas de ſal, y en infamia de ſus hijos. Ay otras que no incluyen en ſi tanto rigor, aunque no eſcuſan,ni libran de la muerte al que pecó,y quedan ſus mugeres y hijos libres de infamia, por razon de la culpa; y ſe verifica ſer mayor la tirania deſta ley de lo q̃ parece,porq̃ aun entre las q̃ tãto vã miradas y remiradas como ſon las dichas de que nueſtro Chriſtianiſmo vſa, no ay ninguno que haga eſclauo al hijo libre,y ala muger q̃ lo es tãbiẽ por culpas

agenas, porque ay diferēcia a quedar mā chados en vna culpa de participantes, a quedar hechos esclauos por ella: porque los manchados y amancillados que son comprehendidos en la culpa de sus padres, aunque lo quedan, no alomenos esclauos, que es perdida la libertad en que Dios los criò, lo qual no es licito que pierda, por quanto es la cosa mas preciosa de quantas ay en la vida, fuera della misma vida que se goza, y no qualquiera culpa los à de condenar a tanta pena, sino son aquellas dichas que por su atrocidad deuen castigarse en las generaciones futuras de los que las cometieron.

A los fornicarios, conuiene a saber, soltero y soltera, que eran comprehendidos en la fornicacion castigauan cō pena pecuniaria, lo qual se acostumbra en los amancebados, que siendo conuencidos de su delito, son condenados en el marco de plata, o en otra cantia, conforme son las tierras: y absueltos desta culpa en lo temporal, aunq̄ no dela espiritual, para lo qual tienen que hazer penitencia para satisfazer a Dios, que no pide marcos, ni onças de plata, sino coraçones arrepentidos de pecar y obras buenas de satisfacion. Pero si auia parte que representasse injuria, como es padre y madre por hijo, o hermano por hermana, y reclamaua sobre ello, le dauan pena de muerte, y quando menos le hazian esclauo, que es lo mismo que nosotros vsamos, si ya no es que perdona la parte, por alguna causa de las que legitimamente se conceden.

Al que hazia fuerça a alguna muger, si la culpa llegaua a tener execucion, moria por ello, pero sino llegaua a acto, hazianlo esclauo por la violencia y fuerça que pretendio acometiendo a cumplilla. El que hurtaua alguna cosa de los templos, si era de valia y precio, moria despeñado, por el grande atreuimiento que tuuo en llegar alas cosas que dezian ser sagradas y dedicadas a su Dios, y si eran leues lo hazian esclauo.

)?(

CAPITVLO. IX. DONDE *se prosigue la materia del passado.*

ERa ley inuiolable entre estas gentes Guatimaltecas, q̄ a todos los nobles y señores que en la guerra prēdiessen, los matassen y sacrificassen a sus ydolos, y sus carnes fuessen despues comidas delos Reyes y señores vencedores. La razon q̄ dauan para no perdonarlos, y sacrificarlos y comerselos, era, querer poner terror y espanto en los enemigos, para que los estimassen, y entendiessen, que los q̄ a los Reyes matauan y comian, tambiē matarian y comerian alos vassallos, pues erā en estimacion menos. Esto mismo (aūque disimuladamente) parece auer hecho Ptolomeo, hijo de Cleopatra, Reyna de Egipto, como lo cuenta Iosefo, el qual despues de auer vencido vna batalla en Iudea, y auiēdo puesto en huyda a los moradores della, llegò la tarde deste dia en que vencio a ciertos pueblos, donde hallò muchas mugeres y niños que se auiā recogido alli con el temor de la muerte, y las mandò matar a todas, sin dexar ninguna de todos ellos, y hazerlos pedaços, y echar en muchos calderos y poner a cozer, fingiendo comer carne humana, y que ellos eran la comida de aquel dia, para poner espanto y miedo a los contrarios, creyendo dellos ser verdad que comian carne humana, y que la suya, si venia a sus manos, auia de tener por sepulcro sus crueles y escuras entrañas, porque se le diessen de paz, sin venir a las manos. *Iosep li. 13. antiq.*

El vassallo que huia de su señor, cuya fuga si se sabia con tiempo y podian auerle a las manos, lo matauan, y le confiscauan todos sus bienes, y a sus hijos y muger (si los tenia) hazian esclauos. Esta ley como la otra dicha en el capitulo passado, era tiranica y cruel.

Al que cometia crimen de trayciō cōtra su Rey y republica, o descubria los secretos de la guerra, o se passaua a los enemigos

migos matauan y confiscauan sus bienes, y su muger y hijos quedauan esclauos.

Era ley que nadie caçasse en montes agenos, ni pescasse en aguas fuera de sus terminos y linderos; y a los que lo quebrantauan, si eran amigos, no los dauan por incurridos en la condenacion de la prematica, pero quitauanles la caça, o pesca; y si eran enemigos eran lleuados ante el Rey, o sus juezes, por cuya sentencia era condenado a muerte, y executada la pena, aunque algunas vezes se comutaua esta muerte en esclauitud, segun al Rey le parecia.

El que seruia en palacio, y quebraua algo, o perdia alguna cosa del seruicio de su señor, pagaualo, segun el valor tenia la cosa perdida, o quebrada, aunque fuesse de muy poca cantia.

Si por ventura algun padre auia mandado su hija en casamiento a algun mancebo, y para obligarle el que se la auia pedido por muger le auia dado algo; si despues el dicho padre se hazia a fuera, y negaua su hija y no la daua, hazianle pagar lo que en orden desto auia recebido, en qualquier cantia que fuesse, y castigauanlo: porque no consentian que ninguno burlasse a otro en semejantes casos, por ser caso que acaecia muy pocas vezes.

La muger que vna vez era dotada, o la auian comprado, como ellos dezian, no boluia jamas a casa de sus padres, ni entre sus parientes, sino que en muriendo el marido la casauan con otro de la parentela, y muchas vezes con el hermano del marido defunto; y esto era muy comun casarse con los cuñados, como emos visto en las leyes Mexicanas, y se acostumbrò en otras mas antiguas republicas.

La muger que por alguna causa se ausentaua de su marido, o se yua con otro, o a casa de sus padres, no tenian pena ninguna por ley establecida; pero si requerida del marido no queria boluer, se casaua con otra; porque en este caso las mugeres eran poderosas a no seguir a sus maridos, sino querian hazer vida con ellos, y ellos se tornan a casar, por no poder viuir sin muger, por razon de la comida y otras cosas necessarias para la vida.

CAPITVLO. X. DE LAS leyes que tenian los Indios de la Vera Paz y sus prouincias.

LAs gentes de la Vera Paz y sus prouincias, assi como tenian señorios q̃ posseian, tenian leyes con que regirlos, porque como dexamos probado, no puede auer republica sin leyes con que se rigan y conseruen, por ser lo contrario de esta behetria y confusion. Y para no errar en las del gouierno del pueblo, començauan de Dios y de su seruicio, las que estos ordenaron, aunque en vnas y en otras fueron erradas, pues no conocieron a Dios como deuian conocerle; ni las que en orden dela republica hizieron fueron de todo punto limpias de tirania: pero ya que yuan errados enel conocimiento, no lo fueron en la intencion; pues en orden della las ordenaron. Y començaron del culto diuino, pareciendoles que de su acierto nace la pulicia del pueblo: la primera de las quales era honrar y seruir a Dios, para cuyo seruicio tenian ordenadas sus fiestas y sacrificios.

Este fue hecho Romano, cuyo pueblo y gente la primera ley que promulgò de todas las contenidas en las doze tablas, fue el culto diuino y honra delos Dioses, como lo dize Modestino en su primera ley, y desta ordenança y ley fueron derribando las demas para el buen gouierno de su republica. Y no porque yuan errados en esta primera ley, diziendo que acariciassen a los Dioses, y se llegassen a ellos con sumission y humildad, era mala la intencion, pues yua guiada a lo que era razon, que la diuinidad fuesse conocida por merecedora de perpetuo seruicio, al qual acudian con oraciones y sacrificios: y lo mismo se dize destos Indios de la Vera Paz acerca desta primera ley, cõ

Modest. l. 1. de ritu nuptiarũ.

que-

que començauan las de su republica, porque quando hazian oracion inuocauan a aquel que les auia dado el ser de vida q̃ tenian, y auia sembrado en sus coraçones, e impresso en sus almas la lumbre cō que lo buscauan.

No tenian pena ninguna ordenada acerca desta ley, y serà la razon, porque como eran ydolatras no conocian ningun quebrantamiento della, y tambien porq̃ en los actos interiores (como en otra parte emos dicho) no tiene que hazer la ley humana, y amar, o no amar a Dios, cae debaxo de actos interiores, para cuyo quebrantamiento està ordenada la diuina. Tāpoco los Romanos ordenaron castigo, ni pena acerca deste mandamiento, remitiendolo a Dios, diziendolo por estas palabras formales: Qui secus faxit Deus ipse vindex sit: el que lo contrario hiziere, quiera Dios ser el mismo el que lo vengue: como si dixesse, al que no guardare esta ley castigue Dios, como el que puede en los actos interiores del alma, y actos esteriores del cuerpo: por esto no teniā puesta pena: y tambien porque teniendo por cierta su religion que professauan tan antigua, y entre ellos aprobada por sus profetas falsos y teologos y adiuinos, y por los mismos predicada y por sus sacerdotes exercitada con grande y admirable deuocion, penitencia y exemplos de honestidad, y por los Reyes y señores mandada guardar, tenian por caso de gran crimen quebrātalla, temiendo a los Dioses contenidos en ella, de los quales esperauan el castigo.

Era ley que los hechizeros que con pacto del demonio hazian mal a la republica, muriessen por ello, dandoles garrote, o ahorcandolos: y muchos destos matauan a muchos, fingiendo darles salud con sus hechizos: de donde tomò ocasiō cierto señor muy pincipal y de vassallos, para consultar a vno destos, que en su lēgua llamauan Aheque, y fingiendose malo y haziendo mouimientos de estar agonizando, pidiole remedio a su mal: el hechizero que no conocio la astucia, ni tampoco sabia como curarle, le dixo; señor tu as hecho pecado con vna muger biuda, por esso te quieres morir. Viendo el señor la mentira tan clara y manifiesta, porque recorriendo su memoria no hallo enella auer cometido jamas tal culpa; conocio su engaño, y mandòle ahorcar, y desengañò a los suyos de aquel manifiesto embuste.

Si alguno mataua a otro, el que lo sabia luego lo denunciaua al Rey, o su justicia, la qual preguntaua con diligencia quien era el muerto, y quien el matador, y la causa porque auia sido la contienda, o quien se lo auia mandado, y si tuuo complices y compañeros en el hecho: y todo esto aueriguado, despachauanse ministros de justicia que matauan al matador y a los comprehendidos enel delito. Esta muerte era darles garrote; y todo se hazia sin dilacion y gastos de letrados y procuradores: los quales tienen de maña y costumbre antes de sacarle del riesgo tenerle consumida la bolsa al pobre reo.

Cosa era muy comun entre estos Indios de la Vera Paz venderse los vnos a los otros: esto era el que primero vencia al otro con astucia y cautelas, como hallasse quien se lo comprasse; y por ser caso enorme auia ley contra el que lo prohibia: y aueriguandose que algunos de estos plagiarios auia delinquido en esto, sin dilacion lo matauan, dandole garrote, y demas de quitarle la vida le vendiā los hijos, si los tenia, y la muger, y del precio que por ellos se daua lleuaua el fisco real cierta parte, y todo lo demas se gastaua en comidas y beuidas para todo el pueblo, que para esta justicia y regocijo se combidaua, y juntauā en vn lugar publico.

Quando riñendo vnos con otros se herian (que pocas vezes acaecia) era auisado el señor por los parientes del herido, el qual luego que los auia, embiaua vn huesso, o vna hacha, o otra cosa a estas semejante: al heridor, como declarando por esto que ya sabia su culpa; el heridor,

o reo que estaua cierto de que ya el Rey o señor sabia lo que auia passado, embiauale gente que en su nombre confessasse su culpa, y le rogassen se la perdonasse, poniendole delante la ocasion y causas motiuas que auia tenido para auerse demasiado: y aunque el dicho señor mostraua de presente mucho enojo, y dificultaua la misericordia, acriminando el delito, al fin lo sentenciaua, y mandaua que pagasse ciertas plumas ricas, que corriã en toda aquella tierra por moneda, y cõ esto se quedaua libre, y el herido satisfecho en su querella. Esta condenacion se aplicaua al fisco Real, y dello no se daua nada a la parte.

No tenia pena ninguna el que heria, o mataua esclauo suyo, porque deziã era su hazienda, y que hazian en ellos como en cosa propria, de la qual no auia q̃ dar cuenta a nadie. Entre nosotros es pagar otra al Rey, y con esto queda satisfecha la muerte del esclauo.

El que mataua esclauo ageno, comunmente se lo mandauan pagar, y los pariẽtes del matador echauan entre si por cabeças la paga, y con esto quedaua la ley cumplida; aunque no entre Españoles, que manda que se de el valor de otro al Rey; pero no se que fundamento pudieron tener estos Indios para hazer esta diferencia entre la muerte del libre y esclauo, si ya no es q̃ fue la misma que tienen los Españoles, y esta se quede para los juristas que professan esta facultad, porque aun para citar sus nombres faltaria papel, quanto y mas los testos que ellos citan.

El que mataua a hombre libre, moria por ello sin remission, por ser esta ley inuiolable: su muerte era darle garrote, o ahorcarle, que vna destas dos muertes era la ordinaria entre aquellas gentes.

Si el marido mataua a la muger, o la muger al marido, eran ahorcados por ello, o dados garrote; y entre nosotros encubados: aunque ya consiẽte esta ley q̃ se les de garrote primero, por ser caso horrendo encubar como solian entre animales enemigos del hombre, el qual con la rabia de la muerte tenia cierta su desesperacion, lo qual se escusa muriendo antes de llegar a ver los animales crueles que le dan por compañeros; y pienso que esto vltimo està tambien derogado.

CAPITVLO. XI. DE LAS leyes tocantes a la sensualidad y gente fornicaria, y se declara con que castigos y penas eran castigados y corregidos.

ERa ley que el mancebo que tenia accesso a alguna donzella se cassasse cõ ella, y a esto era compelido quando no queria; y si la dicha donzella estaua desposada con otro quando cometio esta culpa, no la recebia, antes pedia que le restituyesse la dote, o arras, o otro qualquier cosa que vuiesse dado: lo qual pagaua el mancebo violador a sus padres de la donzella violada, y con esto quedaua satisfecha esta causa.

Al que cometia fornicacion con biuda, o esclaua condenauanle en sesenta plumas de las ricas y preciadas, y otras vezes en ciento, conforme era la culpa cometida: tambien se estendia esta condenacion a otras cosas, como era cacao y mantas.

El que adulteraua con muger casada era condenado en la pena de cien plumas, pero si la culpa era frequente y muchas vezes cometida, dauanles garrote a entrambos.

El mancebo libre, o esclauo que era comprehendido auer adulterado con la muger del señor, o principal, era luego muerto con la muerte comun que acostumbrauan, aunque algunas vezes era entregado para ser sacrificado el dia de sus fiestas.

Si algun esclauo, soltero, o casado tenia ayuntamiento con muger esclaua dẽtro

tro de la casa de su señor, era ley que fuessen sacados ambos fuera del pueblo, y muertos a pedradas, como en la ley antigua de los Indios, aũque algunas vezes le hincauan vn palo por la garganta a ella, o le dauan garrote, y desta manera moria, y el era entregado para el ordinario sacrificio.

Quando algun casado cometia esta culpa con donzella, tenianlo por grande afrenta sus deudos y parientes, y dissimulauanlo, encubriendo el pecado por la infamia que de saberse se les seguia, y porque la moça no perdiesse casamiento (que no era poca discrecion) pero si alguna vez no se guardaua este secreto, y se ponia la causa en tela de justicia, condenauan al adultero en cien plumas, que era la pena.

Si el casado pecaua con biuda, o con casada, castigauanle vna y dos vezes; y si los boluian a coger en la misma culpa, atauãles las manos por las espaldas, y suspendianlos en el ayre, como quando estropean, y assi suspendidos y leuantados del suelo ponianles debaxo cierta yerba ofensiua y de mal olor, a la qual poniã fuego y dauanle humazo con el humo que de si echaua por vn grande rato, y con este castigo quedaua pagada la culpa, y amonestandolos a la enmienda los embiauan libres; y sino se enmendauan pagauan con pena de muerte.

A esta pena auia de preceder la acusacion del marido, y dizese auia muchos de estos Indios que eran buenos hombres y pacientes, que no dezian al Rey, o a su justicia el pecado cometido de su muger: pero para conpurgalla del delito, le dauan vn paxaro de los que ellos sacrificauan, y les dezian al adultero y a ella, que sacrificassen por aquel delito, y que lo cõfessassen al modo que acostumbrauan, y con este sacrificio y confession quedauan contentos y satisfechos los ofendidos: y no querian, ni pedian de su injuria otra vengança: y a todos los que con esta satisfacion dissimulauan su afrenta los tenian por hombres virtuosos y humanos. Quien duda que no es virtud perdonar injurias, y mas si es acto hecho por amor de Dios, en el qual se incluye grandissimo merecimiento? pero destos casos pocos ay de los nuestros que los perdonen.

Vn mal abuso tenian estas gentes acerca desta materia, y era, que tenian de costumbre quando llegauan a estar malos, de confessar todas sus culpas, o al medico q̃ los curaua, o al sacerdote, o hechizero, q̃ contaua los dias de su enfermedad, para sus supersticiones, o los hijos a los padres, y la muger al marido, y el marido a la muger, donde se dezian los pecados que en salud auian hecho; y era fuerça q̃ si la muger auia adulterado y dezia verdad en su confession (como era cierto q̃ la dezia) lo auia de saber su marido, a quien se confessaua. De aqui nacio vna ley, q̃ diziendo la muger casada auer quebrantado la fe conjugal, y auer adulterado con tal, o tal hõbre, hora fuesse soltero, hora casado, la dicha muger fuesse acusada del crimen, y declarado el complice juntamente; y sin mas testigos, ni probança, sino por la confession simple de la muger era el complice condenado y castigado (aunque negasse) con las penas en las leyes (de mas, o menos culpas) cõtenidas, y muchas vezes con muerte, segun lo demandaua el caso.

Esto dicho acaecio aun despues del Cristianismo, y estando ya religiosos de nuestro padre santo Domingo en la tierra, aunq̃ no en el mismo pueblo donde se efetuò: y fue, que estando la muger de vn Cacique, o principal de cierto pueblo enferma y a la muerte, se confessò de auer tenido amistad y trato ilicito con cierto mancebo, y auia pecado con el; y por sola esta confession fue preso el acusado, y ahorcado por la culpa. Caso es graue y de gente tirana, pero muy vsado en aquellas gentes: y la razon que dauan para hazer estos castigos sin mas informaciõ, ni probança que la cõfession simple del enfermo, era dezir, q̃ en aquel passo no era licito mentir; y que pues confessaua aquellas

llas cosas que era fuerça creer que eran verdades, y que como tales auian de ser castigadas para exemplo en otros, pero gente apartada de Dios y engañada de el demonio tambien podia mentir en aquel passo y mouerse por pasion por solo hazer mal a alguno con quien la tuuiesse, para solo vengarse en su castigo: pero sease lo que se fuere, este mal abuso corria por aquellas naciones, y del tuuo origen esta ley dicha.

Algunos de aquellas prouincias fuerõ notadas del pecado nefando, y asi auia ley que lo prohibia; porque aunq̃ es verdad que no siempre vsaron deste bestial vicio, al fin se introduxo esta corruptela, como suelen introduzirse otras en las republicas, lo qual acaecio desta manera. Aparecioles vn demonio en figura de mancebo, el qual se llamaua Chin, aunq̃ segun la varidad de las lenguas tenia varios y diferentes nombres, y los induxo a q̃ lo cometiessen, como el lo cometio con otro demonio en su presencia: y de aqui vino que muchos dello: no lo tuuieron por pecado, diziendo, que pues aquel Dios (y por hablar mas propriamente, suzio y vil demonio) lo cometia y persuadia que no deuia de ser pecado, pero no quedan escusados de auer cometido el mas graue de todos los que se pueden llamar bestiales, porque si este acto es en orden de la generacion; ya se ve que la misma ley natural incita y enseña no ser licito, pues del no se sigue el fin que la naturaleza pretende.

Persuadidos pues a que no era pecado, vino de aqui a nacer costumbre de dar los padres a sus hijos mancebos vn niño, para que lo tuuiessen por muger, y vsassen del como podian vsar della; y de aqui tambien nacio la ley, de que si alguno otro llegaua al muchacho, se lo mandauan pagar, condenandolo en las penas en que incurria el que violaua el estado del matrimonio conjugal.

No se marauille el prudẽte y sabio lector de oyr ley semejante, que quien està sin Dios, facilmente cae y se despeña, por q̃ es como el q̃ camina a escuras por lugares barrãcosos y sin candela; que cada passo que dà es de despeñadero; y no an sido estos los primeros, antes harto el demonio de auer tenido esta vsança con otras naciones primero, quiso traer esta mala mercaduria a venderla entre estos, preciandose no solo de malo y peruerso, perseguidor de los hombres, sino tãbien de suzio, peruertidor de costũbres. Y el q̃ condenare a estos por gẽte indigna de la vida q̃ viuia, no se oluide del Emperador Adriano, q̃ no solo fue notado deste vicio, pero al mancebo q̃ le seruia de bardaje despues de muerto lo hizo adorar como Dios, y le constituyò altar y tẽplo, y ordenò sacrificios: asi lo dizen Diõ, y Helio Esparciano, como mas largamente queda visto en el libro de la verdadera y falsa religion, tratãdo del Dios Antinoo, que fue este mancebo asi llamado yadorado del dicho Emperador Adriano; y tã bien Pausanias lo refiere en muchas partes de sus libros, y Eusebio Cesariense, S. Geronimo, S. Atanasio y S. Teodoreto, Origines, Prudencio y Tertuliano. Y de aquella gente sabia de Grecia dize el mismo Eusebio, q̃ cada vno tenia su moço por manceba; y desta culpa y vicio fue notado Aristoteles (padre dela Filosofia natural) como quiere Iuan Rauisio en su oficina. Y de los Franceses dize el mismo Eusebio en el lugar citado, q̃ se casauan los moços vnos con otros sin verguẽça, haziendo licito el vicio y pecado nefando. Pues esta maldad y vicio tan nefando y suzio era el pecado que tan a riẽda suelta y sin freno cometian los de Sodoma, q̃ por esto se llaman sodomitas los q̃ estropieçan y caen en el, y por el, enojado Dios, los destruyò y assolò, y dexò tan señalada memoria de su corrucion y rotura, y llegò a tãto este detestable vicio en estos sucios y cenagosos puercos, q̃ ya no le cometian en secreto, pero muy en publico lo solicitauã; y no solo no apeteciã tan inorme culpa en los hõbres, pero aun en los dos Angeles de Dios q̃ venian en forma de hombres y traje de mancebos apuestos

Elius in vita Adria.
Pausl. li. 8
Eusеb. de Euãg. praeparat.
D. Hiero. in Isai. 2.
Athan. orat. cõtra idol.
Theo. li 8
Orig. prudent.
Tertul. li. 1. aduers. Marcionẽ & in Apologet. aduers. gent. cap. 13.
Euse. li. 6 c. 8.
Textor. in offic.

apuestos y hermosos la dessearō y apetecierō, y aun quisierō q̄brantar cō violēcia y fuerça las puertas de la casa del santo Lot, donde los auia recogido, si Dios cō su poder no los deslūbrara y cegara, trocandoles el sentido con deslumbramiento, que segun Lira se llama acrisia, que es vna especie de ceguera, que el que la padece, aunque tiene los ojos claros no vee aquello que quiere, que es a maner a de embeleco y desatino, con que el que busca anda atontado y desatinado, sin hallar remedio a su desseo.

Gene. 19. Lira in hunc locū

Por esto (como digo) los destruyò a todos, haziendo en este castigo muchas marauillas para q̄ con mayor cuydado quedasse estāpado en los coraçones y memoria delos hōbres; la primera de las quales fue tratarlo cō su amigo Abrahā, para q̄ rogādole por ellos, se echasse de ver quā merecido lo tenia; pues sacado Lot y su casa no quedaua ningūno q̄ no estuuiesse comprehendido en aquel pecado. Otra fue sacar a Lot con su muger y dos hijas, y luego començar a llouer fuego del cielo, con que fueron abrasados. La muger de Lot porq̄ boluio la cabeça atras, buelta en estatua de sal, el lugar de las ciudades y sus situaciones hecho estanque de aguas, tan prodigiosas y de admiraciō, como lo nota Iosefo, y otras cosas: de manera, q̄ esto fue lo que sucedio, y este pecado el que cometieron, el qual vino corriēdo a otras naciones, y discurriēdo por esta, como emos visto. Y no es marauilla (como emos dicho) que los que estan sin lo principal, q̄ es Dios, esten sin actos de vida racional y de hombres, y esten hechos de la condicion de los cauallos, como dize Dauid, en quien no ay razon, ni juyzio.

Ioseph. de bello. Iud. lib. 5. c. 5.

Diximos no quedar ninguno de los de aquella ciudad que no estuuiesse comprehendido en este pecado, y assi lo dize cō espressas palabras el testo sagrado, desde el menor hasta el mayor cercaron la casa de Lot, y todo el pueblo junto, y dixeron a Lot, donde estan los varones que se hospedaron esta noche en tu casa? sacalos acà fuera, que queremos conocerlos: este conocimiento era de acto carnal y bestial contra natura; de donde se infieren las dos cosas dichas: la vna, que este pecado ya lo cometian publicamente, pues a vozes lo solicitauan; y la otra, que era comun en todos, pues todos lo voceauan.

De manera, que tras destos nombrados vinieron dando de ojos estos Indios de la Vera Paz; pero no corrio tan en general, que los comprehendiesse a todos, antes auia gentes en las mismas prouincias que se cometia, que lo reprobauan, y los viejos y viejas que lo sabian reñian fuertemente a los muchachos que lo cōsentian y vsauan, y les amonestauan a que se apartassen del, porque perseuerando en tan enorme culpa, moririan dello.

CAPITVLO XII. QVE *prosigue las leyes delos Indios dela Vera Paz, y se notan las que teniā ordenadas en razon de hurtos.*

A Cerca de los hurtos tenian estas gentes leyes diuersas, porque de diferente manera castigauan los hurtos pequeños que los mayores y de cosas gruessas; y assi era ley, que el que hurtasse vna gallina, o algun poco de mayz, o cosas semejantes, los boluiesse a sus dueños, y mandauanle al ladron pagar algunas plumas en mayor satisfacion del hurto, o alguna manta, o cacao, conforme le parecia al juez que lo sentenciaua: de manera, que esta condenacion era vn precio equiualēte al de la cosa hurtada, y todo el hurto y condenacion en que el ladron era condenado se aplicaua al Rey, o señor del pueblo, porque el que lo auia perdido no queria parte de la dicha restitucion, aunque el dicho señor se lo daua todo, teniēdo aquella restitucion por inficionada y no digna de tornarse a recebir de manos tan malas como las del ladron, q̄ lo auia hurtado.

Al ladron que hurtaua alguna cosa de valor y estima, assi como vna corona de oro que ellos vsauan, o cosa semejante, hazianle boluer lo que auia tomado, si a caso lo tenia, y otro tanto precio mas de lo que era el valor del hurto, y con esto quedaua libre: pero si lo auia desipado y desparecido, vendianlo por esclauo, y del precio en que era vendido se pagaua la cantidad de lo que montaua la cosa hurtada.

Esta ley era del pueblo antiguo de Dios, aunque diferentemente vsada, la qual dize desta manera: El que hurtare vaca, o oueja, y la matare, o vendiere, pagarà por vna vaca cinco, y por vna oueja quatro; pero sino tuuiere con que restituyr esta cantidad en que quedaua condenado, sea vendido. Ofrecese dudar porque mandaua Dios que destas cosas fuesse la restitucion con el quatro y cinco tanto, siendo muy comun, que la que se hazia de otras caseras, y de mas valor, y precio no passaua de otro tanto de lo que valia. A esto respondio Estrabon en su glosa, diziendo, que se mandaua pagar por el buey y vaca otras cinco, por cinco prouechos que se sacan dellas: el primero, porque eran necessarias para el sacrificio q̃ a Dios se hazia: el segundo, porque aran la tierra y cultiuan lo sembrado: el tercero, porque se comen sus carnes: el quarto porque dan leche: y el quieto, porque sus cueros son prouechosos para muchas cosas: y de la oueja dize, q̃ se pagauan quatro por otras quatro propriedades (conuiene a saber) porque eran del sacrificio, dan lana para vestirse los hombres, dã leche y carne para el sustẽto de la vida humana: pero aunque estas condiciones son verdaderas, y que se conocen en estos dos animales, no son necessarias para que obliguen a tãta restitucion, y assi lo contradize Lira, diziendo, que lo mismo corre del oro, por quanto es muy prouechoso para algunos medicamentos, y monedas que del se hazen, y para vasos, assi del seruicio diuino, como del humano, y otras cosas muchas a que se aplica y en que se gasta.

Exod. 22.

Lira in hunc locũ

Por lo qual responde de otra manera, diziendo, que algunos pecados se castigã mas grauemente que otros, no solo por la mayor grauedad del pecado, sino tambien por reprimir en los hombres la continua y mala inclinacion de cometerle. Las cosas caseras y que se guardan en los cofres y arcas (como es el oro y la plata, ropas y vestidos) no son tan faciles de hurtar, ni estan tan dispuestas al hurto, como las ouejas y vacas q̃ se apacientan y pastorean en los cãpos; y como la facilidad de poder tomar lo ageno induze al hurto, y en estos animales era muy facil cometerlo, por esto mandaua Dios, que el q̃ hurtasse oueja la restituyesse cõ el quatro tanto, y de la vaca, o nouillo el cinco tanto, porq̃ es mas dificultoso de guardar este ganado que las ouejas, assi como tãbien son las ouejas mas dificultosas de guardar que las alhajas y cosas de casa, y como podia auer mas ocasion de hurtar nouillo, o vaca, por su menos guarda, assi mandaua Dios q̃ fuessen cinco los q̃ por el hurtado se restituyessen, y por la oueja quatro, por quanto tenia y podia tener mas guarda que el nouillo, y la ocasion era menos para ser hurtada. Y añade Iosefo, que esta ley se entendia tambien de los otros animales, que son del seruicio del hombre, y se apacientan en los campos, de los quales, segũ su mas dificultosa, o facil guarda se reduzia su pena y restitucion a la del de la vaca, o oueja. Pero si en poder del ladron se hallaua la vaca, o oueja que auia hurtado, no pagaua por ella mas de otro tanto, por quanto se presumia que era inclinado a boluerla y restituyrla, pues no la auia muerto, o vendido: pero si la auia muerto, o vendido, y no tenia caudal para pagarla con el quatro, o cinco tanto en que por la ley era condenado, era vendido, y del precio de su venta se pagaua. Y en esto concierta la ley Indiana con esta del pueblo de Israel, que era vendido para la satisfacion del hurto hecho.

El que mataua paxaro de las plumas ricas, que se crian en estas prouincias, tenia

pena

pena de muerte, por estimarlas en mucho, y no auerlas en otra ninguna parte destas Indias, y por vsar dellas, como vsan otras naciones de moneda para los tratos y contratos.

El que en monte ageno hurtaua destas plumas se las hazian pagar, con otras tantas mas de las que contenia el hurto, lo mismo del cacao y otras semillas.

El que tomaua fiado alguna cosa a pagarlo a tanto tiempo, y passado el plazo no pagaua, era lleuado ante la justicia, y le hazian pagar por fuerça.

Si alguno tomaua muchas cosas fiadas de vnos y de otros, y despues no podia pagar, vendian la persona, y lo procedido dello dauanselo al Rey, o señor del pueblo: pero si eran las deudas de mucha cantidad, le dauan garrote, como a quiẽ robaua en poblado.

Esto es lo mismo q̃ acõtece entre nosotros quando alguno quiebra con mucha suma de hazienda, lleuandose a las bueltas las de muchos particulares, y acõtece las mas vezes ser de malicia estas quiebras por quedarse con el sudor y trabajo ageno, q̃ ya tiene escondido y puesto en cobro, para poder viuir despues cõ mejor y mas segura passadia, para los quales son muy justas las penas que por leyes tienen impuestas, y aun se vierõ executados este año passado de 1605. en cierta persona desta ciudad de Mexico, q̃ en menos de vn año hizo baratas de mas de quarenta mil pesos de cosas, lleuando a todos lo q̃ podia para la malicia q̃ tenia determinada, luego dio en dezir q̃ estaua perdido y quebrado, aunq̃ nõ le valio para el castigo, al qual sacaron a la verguença y embiaron a galeras, porque es cosa muy santa, que al ladron que desta manera quiere robar en poblado, no solo no le sea cõsentido, pero que juntamente sea muy bien castigado. Y esto hazian estos Indios de la Vera Paz con los que assi se auergonçauã a tomar fiado, y no pagauan.

(.?.)

CAPITVLO. XIII. EN el qual se continuan las leyes de los de la Vera Paz, y declaran las que tenian acerca del no mentir, ni leuantar testimonios.

COMO el mentir y leuantar falso testimonio es cosa tan nociua y perjudicial a los hombres, assi no ay ninguno de todos los mortales que no conozca ser malo, por lo qual es fuerça que en las republicas bien concertadas seã estas dos cosas prohibidas, como nociuas y perniciosas al bien comun dellas: y por esto estos Indios no solo no aprobauan la mentira, pero castigauan y reprehendian asperamente al mentiroso: y era ley que esta reprehension fuesse hecha por el Rey, o señor que gouernaua, para que se entendiesse, que pues era la reprehension hecha por la persona suprema, que no era la culpa leue y ligera, sino muy graue y pesada, y assi mismo muy justa cosa que fuesse aborrecida, como mala y pessima.

El que mentia en perjuyzio de su proximo era tãbien asperamente reprehendido, y condenauãle mas en quinze, o veynte plumas, conforme era la culpa al aluedrio del juez que lo sentenciaua.

La muger que acusaua, o algun hombre de alguna culpa que con ella vuiesse cometido, o pretẽdiesse cometer con violencia y fuerça, no era creyda, ni por su sola y simple palabra condenauan al acusado, pero para conocer desta causa, auia de auer testigos, los quales las mas vezes faltan, por quanto el que pretẽde cometerla no aguarda que los aya, sino que procura que todo estè en mudez y silencio.

Si no auia testigos, no los podia presentar la querellante, pediãle señas, estas no auian de ser qualesquiera (por razon de que el caso era de muerte) sino muy conocidas y aueriguadas prẽdas, estas auiã

de ser del vestuario del reo y acusado, asi como el Maxtlatl, que les seruia de çaragueles, o calçones, algun paño de manos, o la manta que traia vestida, que le seruia de capa, para que conocida qualquiera destas cosas en particular, o todas en comun, ser real y verdaderamente del dicho acusado, fuesse executada en el la pena de muerte a q̃ la ley le condenaua.

Dos leyes vemos aqui encontradas, vna en fauor, y otra en disfauor de las mugeres, la primera era la que tenemos referida acerca de la confession que hazian en sus enfermedades, en las quales declarauan los complices de sus flaquezes, y por sola su confession morian; de manera, que en este caso su sola (y simple palabra la tenian por verdad aueriguada, y valia tanto como qualquiera muy bastante probança.

La segunda es, no darles credito en salud, aunque el caso fuesse cierto, sino auia testigos, o prendas que condenassen al acusado, porque asi como creian que en la confession de la muerte no mentian, asi presumian que en salud no diriã verdad, sino que con passion, o mala voluntad que tuuiessen podian acusar a vno, y quererse vengar por este modo del que les vuiesse injuriado.

Si auia alguno que a los adulteros acusasse, y no con bastante y plenaria informacion, y ellos lo negauan, dauanles tormento de cuerda, atandoles recia y fuertemente los braços atras por los molledos, y asi les dauan el garrote por las espaldas: y sino confessauan añadian a este tormento otro, y era darles humo a narices, y quemauanlos, o chamuscauanlos algun tanto, teniendolos suspendidos de la tierra en el ayre: si confessauan, quedauan condenados a la pena, pero si negauan yuanse libres. Este mismo tormento dauan a los ladrones malconuencidos y notados de vehemente sospecha.

Este genero de tormento leemos auer se dado por vn Emperador Romano a vn quitapelillos, q̃ era el apoyador y solenizador de sus dichos y gracias, de los que suele auer, y muy ordinarios enlas cortes de los Reyes, q̃ solo atienden al gusto de la vida, y no al daño que a si mismos, y a los que lisojean hazen: aunque este Emperador gustaua ser celebrado en su gouierno, conoscio en el pecho deste adulador el fuego que ardia, con q̃ le queria atizar su vana gloria, alabandolo en todas las cosas, y como vido el humo q̃ reuentaua por la chiminea de la vana gloria, y conocio el daño que dello a entrambos se le seguia, mandolo colgar de los pies, la cabeça inclinada y buelta a la tierra, y darle humo a narizes, diziendo, perezca con humo el que de humo se sustenta, y hizole rendir el alma en este tormento; q̃ no lo es pequeño, ni por pequeño lo tenian estos Indios, pues seguia al de cuerda quãdo el reo estaua tan rebelde y negante, q̃ no le podian hazer confessar la verdad del delito de que era acusado, y con semi plena probança atormentado.

CAPITVLO. XIIII. DE *algunas de las leyes de que vsauan las gentes del Piru, con que se regian y gouernauan aquellos grandes y poderosos Reynos.*

AVIA ley vniuersal en todos los reynos del Piru, sujetos a los Reyes Ingas, de que ninguno casasse, ni pudiesse casar con hermana, prima hermana, tia, ni sobrina, por tener estos grados de consanguinidad por prohibidos, y por muy graue delito lo contrario; pero como el que haze la ley, asi como le queda autoridad de derogalla, asi ni mas, ni menos la tiene de dispensarla: estos señores y Reyes aunq̃la hazian guardar inuiolablemente en todos los otros, en si mismos la tolerauan, casandose, con las quales parecia conuenir de las de su linage, cõprehendidas en los grados referidos: la razõ que dauan era, a su parecer, bastante, porq̃ dezian q̃ los Reyes auian de contraher

con

cõ sus semejantes, para que la sangre real no descaecielle de su alteza y dignidad en que estauan subida, y q̃ no la auia que lo fuesse tanto como la misma repartida en los hermanos, pues era de vnos mismos padres, y que era nobleza heredada por ygual, sin diminucion de nobleza, y tenian por mas ligitimo heredero el que nacia de hermana, que de hermano, por la mayor certeza que les parecia auer en la legitimacion; aunque esta razon no es buena, porque aũque es es verdad que corre la certidumbre de ser hijo de la muger que lo pare, pero no por esso se à de negar la que de parte del padre tiene, porq̃ de lo contrario se siguiria no auer fe humana acerca de los padres, y cadavno se presumiria hijo del vezino (q̃ es caso indigno de pensarse) y tambien el Inga pudiera entrar en esta cuenta, sospechando que no era suyo, y q̃ la fuerça de la herencia y sucesion en el reyno no le venia legitimamente por el, sino por ella.

Otra razon ay, por la qual pudieran estos Reyes casarse con estas personas indusas en estos grados, y es la que ya en otra parte dexamos dicho, de que no contradize a la ley natural, pues sabemos auerse principiado en ella; y como no sabian la de Dios, escrita al pueblo de los Iudios, ni la Euangelica en este estado de gracia, no atendian a la justificacion, que es escusarlo, pues ay otras mugeres que pueden entrar en este lugar y cuenta, por el respeto que se deue a la propinquidad de la sangre.

Era ley que los adulteros muriessen por el delito que cometian, si era de voluntad de entrambos, y sino del que se probaua auer inducido, o hecho fuerça al otro.

Al ladron que hurtaua alguna cosa cã tiosa matauan a la primera vez que cometia este delito y crimen; la razon era, porque el Rey tenia dispuestas las cosas de sus reynos de tal manera, que ninguno por pobre que fuesse tuuiesse ocasion de hambrear, que para los semejantes (como en otra parte se à visto) tenia rentas, y despẽsas de donde fuessen sustentados, y assi no tenian ocasion de hurtar por necessidad: y por esto qualquiera hurto que en si hazia lo atribuyan a vicio, y por esto los ahorcauan: pero hurtor de menor cantia y de poco precio, las justicias ordinarias los castigauan y componian.

En las renzillas y litigios nacidos de disensiones y otras cosillas semejantes tenian autoridad los gouernadores y justicias mayores de los pueblos de oyrlas, y dar sentencia en fauor del agrauiado.

Los castigos que dauan por estas culpas leues, era vno (entre otros) darles cõ vnas piedras en las espaldas algunos pocos golpes moderados.

Los homicidas que violentamẽte matauan, eran castigados con pena de muerte yrremissiblemente.

Los que mentian eran castigados segũ la calidad y demasia de la mentira, en especial las mugeres, en las quales se executauan las leyes, aunque fuessen muy liuianas y leues sus mentiras, el qual rigor no se guardaua con los hombres.

A los hechizeros y brujos que con sus hechizos y encantos causauan en las mugeres esterilidad, o ligauã a los maridos, o que cõ hechizos matauan, cosa que muchas vezes se vsaua entre ellos, dauan pena de muerte, haziẽdolos morir a tormẽtos muy crueles: y esta pena no se executaua en todas las ciudades del reyno, sino solamente en la del Cuzco, dõde presidia el Rey, para q̃ el castigo fuesse conocido y diuulgado por todo el, y los encantadores y hechizeros atemorizados.

Los delitos que se cometian en perjuyzio de vna comunidad y republica tenian autoridad los juezes y gouernadores della, de castigarlos conforme el rigor de sus leyes; pero si merecia muerte nunca se la dauan al delinquente sin consultarlo con el Rey, porque tenia reseruado para si todo lo criminal, en especial la pena de muerte.

Los cõtadores mayores y menores teniã

en las cuentas gran fidelidad, pero si en algo faltauan, y no dauan las cuentas muy limpias y sin marañas, luego lo matauan. Si algun señor, deudo del Rey, o que venia de sangre real cometia algun crimen por el qual merecia muerte, ypor alguna razon, o priuilegio no era condenado a ella, quedaua condenado a carcel perpetua; la qual era cruelissima y estaua apartada de la ciudad y poblado media legua, y con ella acabaua triste y miserablemente su vida.

Tenia ley puesta, quevuiesse por todos sus reynos peso y medida, porque ninguno fuesse agrauiado, ni engañado.

Era tambien ley, que puesto el Sol nadie entrasse en la ciudad del Cuzco, ni saliesse, y lo mismo se mandaua, antes de salir el Sol por la mañana; y era la razon, porque se supiesse de todos los que entrauan y salian en ella, y de donde venian, o que querian.

CAPITVLO. XV. DE AL- *gunos casos de permissiō que se tolerauan en las leyes destos gentiles Indianos, y de otros que con rigor castigaron, siguiendo la pena de ellas.*

Como la carne no respeta a nadie, y voluntad del hombre (en qual mas, o en qual menos) se abalance a cosas de su gusto, no siendo regida por Dios, ni reprimida desu gracia, es cosa cierta que se inclina a las cosas deleytosas y gustos sensuales, en especial en los mancebos, q̄, o no quieren tomar estado, o para tomar le primero se pican de enamorados, y de passear calles loca e impertinentemēte. De aqui resulta, que aunque sea con intēcion de casarse, aya muchos que demas de ser enamorados anden zelosos, y aun sin juyzio, amenazando al contrario, y aū sentenciandolo a sus solas a muerte, y en tre los confusos passos de sus passeos pensar que lo à hecho tajadas; ycomo son zelos los que hazen esta guerra, que son resabio de locura, quando llega a la puerta de su dama halla viuo al enemigo, de dō de le nacen nueuos rencores; y sino puede meter mano a la espada por entōces, a las vezes lo desafia y cita para otra parte, y con esto cree quedar vengado: al fin son cosas de locos, y descōciertos de mugeres, y casos comunes en el mundo.

Deste genero de gente auia alguna entre estosIndios, porque acontecia enamorarse dos mancebos de vna muger para casarse con ella, ycomo de semejantes casos es muy ordinario resultar otros peores, y desseauan la vengança, y como no podian tomarla el vno del otro, por quāto si llegauan alas manos tenian cierto el riguroso castigo, el qual fuera en ellos yrremissiblemente executado, lo qual temian; por esto para desahogar el pecho y dar soltura a su colera, teniā permisso de desafiarse los dos, no para matarse luego sino para reñir entresi, ēla primera ocasiō de guerra q̄ sucediessey ordenasse. Hecho este desafio, y puestos en la ocasion buscauase el vno al otro, y como si fueran de los del vando enemigo assi se herian y golpeauan, buscando cada qual modo de vencer al otro. Los que del exercito veian lo que entre los dos passaua, q̄ luego aduertiā la causa porque reñian, dexauanlos herir y golpear hasta que conocian flaqueza en el vno dellos; o en entrambos, si eran de ygual coraçon y corage, y llegauan a dispartirlos, para que no se matassen, y con esto quedauan en paz, y se yuan, sin que de alli adelante (les consintiesse la ley) que se encontrassen en zelos.

Lo mismo acontecia quando alguno tenia vna manceba; si otro se enamoraua della, o se la lleuaua de casa, el agrauiado desafiaua al otro para la primera guerra, y el que de los dos se mostraua mas auentajado, segun el juyzio y parecer de juezes para este desafio señalados, se quedaua con la moça, y se la lleuaua a su casa. Estos son los casos de permission que estos Indios tenian, con otros algu-

nos, que dexo por passar a los que con rigor executauan en fauor de la justicia. Pero quiero que se note este passo, como quisieron estos naturales dar a entender, q̃ no todos los yerros hechos por amores se an de castigar, y que los zelos de los solteros se vengauan por este modo.

Aunq̃ (como emos dicho) permitiã algunas cosas, por tener por necessario este permisso en razon de gouierno en las republicas, otras castigauã con sumo rigor, por pedirlo assi las circunstancias que los acriminauan; y eran tan seueros y riguro sos en hazer justicia en las cosas q̃ pedian este rigor, que no solo no lo dissimulauã en la gente comun y popular; pero ni aũ en los proprios hijos y hermanos lo perdonauan, como en diuersos casos se vido.

Vno destos acontecio en la ciudad de Tlaxcalla, de la qual y de toda su prouincia era señor Maxixcatzin en la parte q̃ le cabia, con los otros tres señores q̃ parcialmẽte la señoreauan, este tenia vn hermano de mucha estimacion y valentia, y era juntamente señor de vassallos, el qual cometio adulterio con vna muger casada, en el qual fue comprehendido, pero por ser tan gran señor y hermano de tan valeroso capitan, aunque la ley le condenaua a muerte, no luego se la dieron, por guardar el decoro a su hermano y tomar su parecer; fuele propuesto el caso, y aũq̃ sintio el riesgo, no temio los fines; y para llegar a la conclusion juntòse con los otros tres señores en el lugar de sus cõsultas y determinaciones; y hecha la acusacion y conocida por verdadera, fue el reo cõdenado a muerte, en el qual se executò con el rigor que pudiera en vn otro particular y plebeyo, sin valerle ser quien era, ni ser hermano del gran Maxixcatzin, que por su mucho valor era de presente el capitan general de aquella señoria, y el que gouernaua los exercitos. En este caso fue este valerosissimo capitan el primero que lo condenò, pareciendole ser mejor que su hermano muriesse, que no que sus leyes fuessen quebrantadas, por no dar a los menores animo de pecar con esperança de que su culpa tẽdria remedio. Caso fue este por cierto de grã de admiracion, y exemplo notable para muchas otras naciones.

No fue otra la intencion de Zaleucho, *Valeri. Max. li. 6* Rey de los Acenos (como cuenta Valerio Maximo) sino mostrarse justo y recto executor de las leyes que ordenó para su pueblo, entre las quales fue vna, que el adultero fuesse sacados los ojos por ello; la qual el principe hijo suyo, heredero de su Reyno quebrantò, y mandò que pagasse la culpa con la pena que la ley mandaua, pero contradixo este rigor toda la ciudad y pueblo, pareciendole mas leue caso tolerar el quebrantamiento de vna ley, que tener vn Rey sin ojos y ciego, despues de los dias de su padre: pero como el Legislador instasse, y el pueblo cõtradixesse, fue por el seuero Rey determinado, q̃ le sacassen vn ojo a el, y otro a su hijo, para que la ley no se violasse, y assi se cumplio, siendo el padre el que pagò primero. De aqui toman algunos argumento de engrandecer la seueridad de este principe, que quiso antes quebrarse los ojos, que quebrantar las leyes de su republica: y no es caso poco de notar, pero mayor espanto causan los hechos de aquestos Indios, que no solo quebrauan los ojos a hermanos y hijos, sino que les quitauan la vida por solo guardar las leyes: en especial es mucho de notar en Nezahualpiltzintli el castigo de sus proprios hijos por culpas cometidas con sus madrastras.

De la gente del testamento viejo sabemos auer cometido este delito, pero no que con este rigor se castigasse. El primero de los quales, segun parece por las sagradas Escrituras, fue Ruben, hijo del Patriarca Iacob, que con poco temor de *Gene. 35.* Dios y respeto de su padre tuuo accesso con su madrastra, muger del Patriarca, y madre de sus proprios hermanos, y no por esto el santo Iacob lo matò, *Lira in hunc locũ* solo sabemos, que aunque lo sintio summamente, como lo notan Lira y el

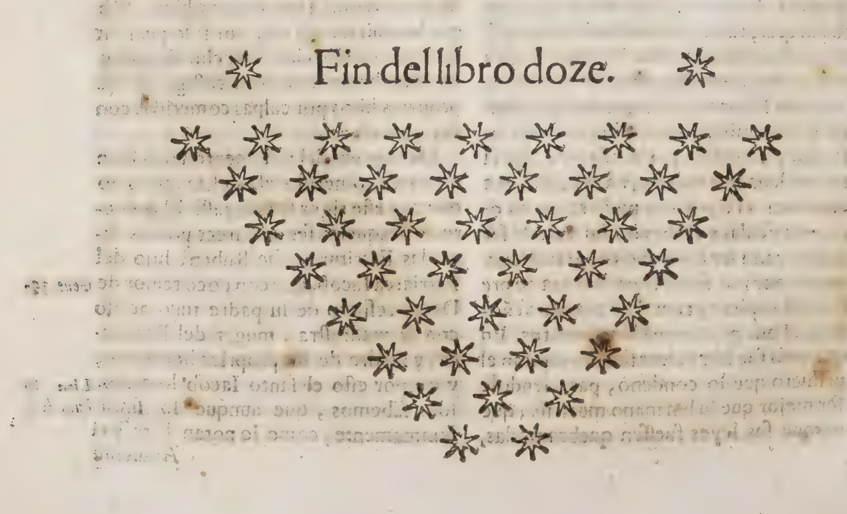
Abulense

Abul.ibi. Abulense,no le quitò la vida,ni aun se dize auerle hecho castigo alguno por ello por entonces: pero lo que tenemos por cierto, es, que le negò la primogenitura y el imperio en las vltimas bendiciones que les echò a la hora de su muerte, y *Gene.49.* quedò despossseydo destas honras y dignidades.

Absalon tambien fue comprehendido en esta maldad,pero castigòlo Dios de su mano,pagando este delito con el pretenderle a su padre Dauid la muerte y alçarse con el reyno:que lo que la sagrada Es- *2.Reg.16* critura dize,no es sino que lloraua el desastre y mal fin de su hijo, y no la ofensa que del auia recebido en esto y en otras cosas.Y con lo dicho cocluyo, diziendo, que si estos Indios tuuieron leyes que quisieron que se guardassen en otros,no permitieron que se quebrantassen en si mismos,ni en sus hermanos,ni hijos.

Otro caso cuenta el padre fray Toribio en su memorial, auer acontecido en el mercado de la ciudad de Tetzcuco, y fue,que vn dia de feria, concurriendo en ella grandissimo gentio,se asieron en palabras dos mugeres (cosa muy comun entre ellas, por ser sus mas ordinarias armas) y encendidas en yra llegò su enejo a prueba de manos, cosa que raras vezes auia acaecido, y la que pudo mas dellas lastimò a la otra en vna oreja, de que le corrio alguna sangre. A los moxicones que jamas se auian visto en el mercado, ocurrio casi toda la gẽte del, como a fruta nueua,aunque no para lleuarla ninguno a su casa; y como jamas se auia visto caso semejante en el Tianquiztli (q̃ assi llaman al mercado)quedaron los mas (si no fuerõ todos) espantados y escãdalizados,y con el miedo del delito fuerõ a dar parte del caso al Rey Nezahualpiltzintli, en cuyo tiempo sucedio:el qual muy corrido de ver el desacato que en aquel lugar publico las dos atreuidas mugeres auian tenido,mandandolas castigar,mandando en el castigo,que la mas culpada y que auia herido a la otra,muriesse, y assi murio por ello,siendo a ella castigo de su culpa, y a los demas exemplo, para que en semejantes lugares no se atreuiessen a injuriar a nadie, ni a escandalizar al pueblo:y aunque para barbaro el hecho, alo menos se notarà auer sido para poner temor en la obseruancia de las leyes, que quando se executan con rigor alguna vez en algun reo y delinquente, es freno aquel castigo, para que no con tanta facilidad los otros pequen.

Fin del libro doze.



PROLOGO AL LIBRO TREZE.

LO Primero q̃ vuo en el mundo perteneciente al linage humano, fue su creacion, la qual hizo Dios criando a nuestro padre Adan, y dandole por cõpañera a Eua, la qual formò de vna de sus costillas, como todo esto se dize en el Genesis, y porque estas dos personas, conuiene asaber, Adan y Eua bastaron para el aumento del mundo, les dixo esse mismo Dios, creced y multiplicad, y hẽchid la tierra: y assi fue, que luego començaron a tener hijos y nietos, y las gentes que destos procedian fueron hinchiendo la tierra de hombres. De manera, que lo primero que importò al hombre, y lo que mas le conuino fue su creacion y salir a luz enel ser de naturaleza, porque sin este ser no tuuiera consistencia, ni pudiera conseruarse en el discurso del tiempo esta naturaleza en sus indiuiduos. Y de aqui es, que siendo esto lo primero que al hombre conuino, que por esta misma razon comẽcemos este libro del matrimonio, que es donde se origina la generacion, que aunque sin el las ay, no trato yo en esta ocasion, sino de las que se hazen ligitimas y con la condicion que Dios puso en esta naturaleza humana, que es, que los indiuiduos della se conseruen por este modo matrimonial, y de contrato q̃ concurre en este matrimonio. Por manera, q̃ el matrimonio es lo primero despues de la creacion del hombre: lo qual parece quando formando Dios a Eua de la costilla de Adan en aquel sueño, o estasimisterioso en que le puso, y boluiendo del, dixo; esta es huesso de mis huessos, y carne de mi carne, por la qual el hombre dexarà a su padre y a su madre, y se juntarà a ella: y siendo el matrimonio lo primero que vuo en el principio del mundo entre los hombres, por esto comienço este libro por el, y luego sigo cõ el nacimiento de los niños y cosas pertenecientes a su criança y buena dotrina, y lo que los padres fueron inuentando acerca de lauatorios y otras ceremonias que fueron haziendo en estas ocasiones, y la estimaciõ en que siempre à sido tenido el agua, y lo que della an sentido todas, o las mas naciones del mundo, que fue como vn anuncio del beneficio que los Cristianos auian de recebir en este estado Euangelico y de gracia: por lo qual trato enel del bautismo de S. Iuan, para comprobar esta verdad que lleuo propuesta: y tambien trato de algunas ceremonias bautismales de que vsa nuestra Madre la yglesia Catolica y santa, no por razon de compararlas a las que estos Indios

Gene. 2.

Indios tuuieron en sus falsos lauatorios, sino porque se vea la astucia del demonio.

Tratanse tambien en este libro otras muchas cosas que por costumbre se an ydo introduziendo entre los hombres, que son otra manera de leyes conseruadas y muy tenidas en las republicas, las quales se an ydo conseruando por años y siglos, hasta los tiempos presentes entre las gentes que las an ydo conseruando. Y por no enfadar al discreto lector con razones demasiadas, no me alargo en este prologo en probar la ferça que en si tienen todas estas cosas, porque en los capitulos donde se trata se dizen las mas que è podido entender: solo declaro mi intento, que es dezir, que en este libro me parecio poner todo lo tocante al matrimonio, assi en las cosas que le hazen perpetuo y permaneciente, como en las que lo dirimen y anulá, segun que corrio por las naciones del mundo, y a que terminos lo estendieron muchos de los hombres del, y los errores q̃ acerca deste contrato tuuieron: para q̃ se vea que donde falta el conocimiento verdadero deDios, no es marauilla que sobren las cegueras y locuras. La pluralidad de mugeres que muchos tuuieron, y sus intentos y propositos en tenellas. Del origen de la agricultura y pastoria, y como à sido comun en el mũdo. Oficios y oficiales que entre estas gentes auia: que son todas cosas q̃ se tratan y exercitan durante la vida humana, y son intermedias entre el nacimiẽto del hombre, y la muerte que al cabo de su vida se le sigue, y se concluye con dezir el fin y paradero del hombre, que es el morir, y las cosas que en este acto acostumbraron los hombres, lo qual se trata muy estendida y especificadamente, para que se vea que todo, o lo mas que otras naciones del mundo acostumbraton con sus defuntos, se verificò en estos Indios desta Nueua España, que todo (demas de auer sido de mucho trabajo para mi, que lo è buscado y estudiado con particular cuydado) es muy de notar y de tenerlo en estimacion y precio.

LIBRO TREZE

DE LOS VEYNTE Y VN RITVALES Y Monarquia Indiana, compuesta por fray Iuan de Torquemada, de la Prouincia del Santo Euangelio, en Nueua España.

)*(

ARGVMENTO DEL LIBRO TREZE.

TRATASE Del matrimonio y de quando tuuo principio en el mundo. Del bautismo, de como à sido costumbre antigua destetar los niños y hazer combites a su destetamiento. De la pluralidad y muchedumbre de mugeres que muchas naciones ruuieron Como vna muger tenia muchos maridos. El repudio que dellas se hazia. Lo que se enseñaua a los niños entre estas gentes desta Nueua España. Las platicas que los padres hazian a sus hijas quando las casauan. El arte de la agricultura, y la de la pastoria, y su antiguedad. Oficios y oficiales entre los Indios. Como curauan a sus enfermos. Como enterrauan los muertos. Es cosa natural todo lo que acerca desta materia puede y deue tratarse, y como estos Indios lo acostumbrauan.

CAPITVLO. I. DONDE *se trata como la muger fue muy necessaria para el varon, y la generacion cosa natural a los hombres, a la qual naturalmente se inclinan.*



VNA de las cosas necessarias para la conseruacion de la vida del hombre fue la compañia, sin la qual y segun la condicion humana en que a los principios del mundo fue criado, no se podia sustentar en plazer y consuelo: para lo qual ordenò Dios, que el hombre tuuiesse muger, con cuya compañia consiguiesse dos fines. El vno, la comunicacion de que era capaz, para lo qual les fue concedida la habla, por medio de la qual se entendiessen y tratassen. Y el otro, para que del ayuntamiento de entrambos naciessen hijos que los siguiessen en la propagaciō y crecimiento de las gentes por sus generaciones.

Esta es vna condicion a que naturalmente el hombre se inclina, la qual le es comun con todos los otros animales, que en orden de coseruar su especie se inclinan con apetito natural a la generacion, y como natural la abraçan y conseruan. Y porque tambien, como dize el Filosofo, es el hombre animal so[...] migo de compañia, por esto la[...] za y la razon juntamente incli[...] nò a los primeros hombres, m[...]

que a los otros animales yrracionales quando se començaron a repartir y a multiplicar por el mundo, a que tomassen mugeres; lo vno para ser ayudados dellas y de los hijos que de ambos procediessen, en los trabajos y cosas necessarias de la vida: lo otro, para tener solaz y consuelo entre si, comunicando y hablando los vnos con los otros: porque careciendo el hombre de compañia y viuiendo solitario, careceria de todo consuelo y alegria: sino fuesse aquel que fuesse mas que hombre, es a saber, que contemplasse mucho las cosas diuinas, y en ellas solamente se ocupasse y deleytasse: por lo qual dixo el Filosofo, que el hombre que de su voluntad y por sola su eleccion no quisiesse viuir en compañia, o es Dios, o bestia. Lo otro, para perpetuar la especie humana, pues en los indiuiduos singulares della es imposible perpetuarse. Todo esto es del Filosofo.

Phil. 1. politic. c. 1. & 2.

Desta manera començaron todas las gentes del mundo a comunicarse y a tomar mugeres, y lo mismo les sucederia a los Indios desta Nueua España, pues entran en cuenta con todas las demas naciones contenidas en la especie humana, y para esto tomaron sus mugeres: hizierō sus conciertos matrimoniales, segun les parecio a cada nacion, o diuision de gentes en aquellos primeros y rudos tiēpos: porque la cōpañia del marido y la muger es muy conforme ala naturaleza; y segun dize el Filosofo, muy necessaria, por ser casi cierto y primero elemento de la familia, y muy importante para hazer la especie en los animales por vn circuyto y rueda sempiterna, dado caso que segun el numero no puede por el dicho apetito de la naturaleza, el qual es de perpetuarse, y esto es imposible alcançarse sin acesso de macho y hembra. Porque el marido y la muger, en todos los animales, reciben ayuda el vno del otro; y aunq̄ se verifica esto en los demesticos y caseros, mucho mas en los hombres, que son animales, y sobre todos perfetos: los quales no solamente pretenden sustentar su ser, quāto les es possible por naturaleza, como todos los demas, pero tābien con la razon, en que les hazen ventaja, procuran su bueno y prospero ser y conseruacion, y tratan de procurar sus hijos, no solamēte por cumplir cō la inclinaciō natural de multiplicarse y perpetuarse quāto les es possible, pero tambien porque dellas reciban vtilidad sus hijos, no tanto quando son chiquitos en los alimentos con que los crian, que son los de donde no passan los otros animales yrracionales, pero tambien siendoles prouechosos, enseñandoles buenas costumbres, e industriandoles, para que despues quando los padres lleguen a viejos seā dellos ayudados y socorridos: y para todas estas cosas se ayudan entre si el marido a la muger, y la muger al marido. Todo esto trata docta y curiosamente el Filosofo enel principio de la Economica, y otras muchas cosas que dize mas adelante, casi cifradas en estas.

Philos. 1. Economi.

CAPITVLO. II. DONDE *se trata del contrato natural y matrimonio, y se dize el lugar donde se celebraron las primeras bodas del mundo.*

AViendo tratado en el capitulo passado de la inclinacion del hombre acerca del matrimonio y compañia de la muger, conuiene dezir en este mas por estenso, que acto sea este, y como se contrahe, y en q̄ personas tuuo su origē y principio, lo qual todo se haze claro y manifiesto cō dezir la difiniciō del matrimonio: el qual (como dizē hōbres doctos) es vna conjunciō y ayuntamiēto de varon y hēbra entre legitimas personas, q̄ retiene en si perpetuydad de assistēcia y vinculo indissoluble por toda la vida de los dos contrayentes, hasta que qualquiera de ellos muera. La razon es, porque este ñudo matrimonial no consiste tanto en el ayuntamiento carnal con que se comunican

Mag. sit. 4. lib. 4. Lira inc. 19. Mat. Abul. ibi.

can el varon y la muger, quanto en la educacion y criança de los hijos: y assi dize el Filosofo, que tres cosas recebimos de los padres (conuiene a saber) el ser natural, la criança y la dotrina: y para estas tres cosas es muy necessaria la vnion del matrimonio entre el varon y la muger. Esto se manifiesta en la etimologia del matrimonio, que quiere dezir, Matris munium, oficio de madre: y tambien, Mater monens, madre que amonesta, o Mater manens, que es lo mismo que dezir, madre que està y permanece. Donde se ve en claras las tres cosas que dize el Filosofo ser necessarias en el matrimonio. La vna, que aya ayuntamiento entre el varon y la muger, para que de ambos nazca el hijo. La otra, que lo crien parcialmente entrambos, aunque segun santo Tomas, este es mas oficio de la madre q̃ del padre, aunque no se escusan del entrambos. La tercera, que lo industrien y dotrinen y enseñen las cosas de pulicia y religion. Y assi dize Nicolao de Lira, que el matrimonio es vna comunicacion de varon y muger para la criança y enseñamiento de los hijos, para el aumento del culto diuino, y por esto dize, que deue ser continua la vida cõjugal de los casados. por quanto los hijos que estan obligados a criar y dotrinar, no luego que nacen estan en disposicion de viuir por si, sino q̃ despues de engendrados y nacidos se requiere espacio de tiempo para ser criados y dotrinados, y tambien industriados, para que puedan viuir por si, y sepan buscar las cosas necessarias a la vida, y en el interim an de estar debaxo del amparo y tutela de sus padres, y ellos les an de buscar las cosas necessarias a su conseruacion y sustento, segun aquello de S. Pablo: los padres deuen atesorar para los hijos, y no los hijos para los padres.

8. Ethic.

S. Tho in 4. sent. d. 27. q. 1. art. 1.

1. Cor. 12

De donde se sigue, que el tiempo que el hijo deue de estar al abrigo y cuydado de sus padres, es todo aquel, que aun no està para tomar estado, que comunmente segun el Filosofo, son los diez y ocho, o veynte años: y en el libro setimo de sus politicos dize, que la muger deue casarse de diez y ocho años, y el varon de casi treynta. Pero sease en la vna edad, o en la otra, o en otra mas, o en otra menos, lo que de aqui se deue inferir es, que los padres deuen tener edad suficiente para engendrar, que es la dicha, aunque algunos en estos tiempos no aguardan a tanta, y otros tantos años para emancipar al hijo que an criado, que ya por todos son quarenta, o casi quarenta. Y si este tiempo es alomenos necessario para la criança de vn solo hijo, si a caso tienen dos, o tres, o mas, tiempo serà necessario: y de aqui viene, que deue ser la vida de los casados en vniõ de matrimonio, por toda la q̃ tuuieren mientras la muerte no los aparta, por quanto los hijos que tienen y los que esperan tener deuen de ser criados y sustentados por ellos. El exemplo tenemos en los animales yrracionales, y en las aues (de los quales ay muchos) que viuen vida inseparable, comunicandose vno solo a vna sola mientras dura la criança de sus hijos; pero como sea verdad que las crias de algunos animales y aues se dispo nen en muy breue tiempo, segun la condicion de su naturaleza a buscar lo necessario para el sustento de su vida: por esto lo es tambien, que el macho y hembra, q̃ son padres, no viuen mucho tiempo junto, sino solo aquel muy necessario para la criança y educacion de los hijuelos, pero como la naturaleza humana deue seguir leyes de razon, que la brutal e yrracional, por esto enseña el dictamen natural, que à de ser la vida de los casados continua y perpetua, para criar sus hijos y ponerlos en estado. Y de aqui viene, que los que contraen matrimonio an de permanecer en el, sin separacion, ni apartamiento, passando la vida en vnion y ñudo conjugal.

Otro fin tiene tambien el contrato natural y matrimonio, para el qual enseñò la naturaleza la viuienda inseparable y continua de los casados, y es la ayuda que deuen tener el vno del otro en las cosas comunes y caseras (como ya diximos

mos en el capitulo passado) para las quales no son entrambos indiferentemente inclinados, sino que vnas son proprias de lla, y otras del. Que para esto inclina tambien la naturaleza a los hombres a que se casen, porque no son suficientes ellos solos a viuir la vida con las condiciones que en todo pide. Porque la misma razon que ay para que los hombres viuan vida social y de compañia (como en otra parte emos dicho) essa misma lo es para el matrimonio; porque si es del padre engendrar al hijo, es de la madre darle leche y emboluello en pañales, y otras cosas semejantes, las quales son las que da el Filosofo en el otauo de los Ethicos.

8. Ethic.

Desta manera y por este orden à caminado la naturaleza humana despues que Dios la criò y puso en Adan, primer padre della, y este à sido el intento de todos los contrayentes, ya que no con actos distintos de distinto conocimiento, porque en algunos aurà sido mas, y en otros menos, àlo sido con inclinacion natural, a lo qual naturalmente se an inclinado, y estos contratos naturales (como despues veremos) aunque an sido en todas las naciones del mundo comunes, las ceremonias dellas no lo an sido, porque en ellas an variado conforme les à parecido, segun la diuersidad de los tiempos, y otras cosas con que se an dispuesto para ellos, y asi à corrido por todas las naciones.

Pero del primer matrimonio que vuo, fue el de Adan y Eua, tenemos por expressas palabras de la sagrada Escritura auerse celebrado en el parayso terrenal, por el cura vniuersal de todas las cosas, que fue Dios, el qual despues de auerle criado, y sabiendo (con saber eterno) la condicion que en el auia plantado, que era viuir vida acompañada, dixo: No es bueno que el hombre viua solo, hagamosle compañera que sea su semejante en la naturaleza, aunque diferente en el sexo y condicion del varon, para que sea apta no solo a su compañia, sino tambien a la generacion de los hijos, y propagacion de las gentes que an de henchir y llenar el mundo: y por esto formò la muger de su costilla, acompañada de alguna carne (como dizen hombres doctos) en aquel sueño milagroso, del qual boluiendo y sabiendo por reuelacion diuina (como dize Lira) ser parte de su cuerpo, dixo: Esta es huesso de mis huessos, y carne de mi carne, y por esto, conuiene a saber, por esta à de dexar el hombre a su padre y a su madre, y llegarse a su muger, los quales seran vna carne. De manera, que lo q̃ passò en este matrimonio, no fue mas de lo dicho, ni vuo mas ceremonias, y con esto quedaron ligados los dos en vinculo indisoluble de vida continua y perpetua, y assi lo viuieron hasta que el vno dellos murio.

Gen. 2.

Gen. 1.

Lira sup. 2. c. Gen.

CAPITVLO. III. DE ALgunos ritos gentilicos que muchas naciones del mundo acostumbrarõ en sus matrimonios. Y se dize tambien ser costumbre antigua vender se las mugeres por algun precio.

FVe costumbre antigua entre las gentes del mũdo darse las mugeres alos maridos en muchas maneras, no reparando los modos con que se dauan y entregauan, atendiendo solo al ayuntamiento de los maridos, sin reparar en otras cosas ilicitas y de reprehension, q̃ tomauan por medio para la efetuacion y consumaciõ del dicho contrato y matrimonio. Verdad sea, q̃ como las gentes se derramarõ por diuersas regiones y prouincias de la tierra, assi tambien vsaron vnos de diferentes ceremonias que otros, aunque todas al parecer erradas y disparatadas pero vsadas y muy continuadas en el vso.

Començaron pues por el vso antiguo que las gentes tuuieron de casarse, dize Estrabon, que en algunas partes de la India se comprauan las mugeres por vna yunta de bueyes; y lo mismo acostumbrarõ los Griegos, segun verdad del Filosofo

Strab li. 5 li. 2. Poli. cap 6. Homer. li. 11. Iliad. li. 3. 6. 34

y Homero dize, q̃ Efidamante, hijo de Antenor, cauallero Troyano, dio ciẽ bueyes a su suegro en pago de auerle dado a su hija por muger: y se dize por muy cierto tener esta costumbre aun en los tiempos presentes los Alarabes y Sarracenos, segũ lo afirma Bolaterraneo. Esta parece ser costumbre que fue vsada en tiempo de Iacob, que dize la sagrada Escritura, que quando quiso apartarse de su suegro Laban, e yrse a la tierra de su nacimiento, lo comunicò con Rachel y Lia sus dos mugeres, y les representò las legitimas causas que tenia para yrse y lleuarselas: ellas respondierõ: no tenemos escusa para dexarte de seguir, porque nosotras no tenemos parte en la hazienda de nuestro padre, q̃ como a estrañas nos à vẽdido y cõmido el precio de nuestro matrimonio. Y si esto no es assi, veã todos (digo yo) cõmo siruio primero siete años, y le fue dada Lia, y luego otros siete, por los quales le fue entregada Rachel. De las mugeres de Tracia dizen hombres de fe y creẽcia, que quando se auian de casar no esperauan la licencia y beneplacito de sus padres, sino que seguiã solo la voluntad de aquel que la ponia en precio, y daua mas por ella: y quando eran hermosas acrecẽtauan el precio, pero si eran feas, no solo no les dauan nada, pero ellas pagauã alos maridos, porq̃ las lleuassen. Tambien fue vso muy frequente entre los Babilonios y Asirios, que las moças q̃ llegauã a edad de casarse las lleuauan sus deudos y parientes al mercado, donde cõcurria todo el pueblo, y a voz de pregonero las comprauan los que dauan mas por ellas, y dauan fiadores de pagar lo que se concertauan: y con este seguro podian lleuarselas libremente. Costumbre fue esta bien cõtraria ala que se vsa agora entre los nuestros; porque si el padre de la moça no paga bien al yerno, no halla quien quiera sacarsela de casa. De manera, que ya el hõbre se compra en estos tiempos, por parecer carga pesada y de mucho cuydado la muger: y es assi segun las locuras que se an inuentado para sustentarla, que a penas ay hazienda que baste para sus dixes y afeytes: pero assi corre, y (al parecer) sin remedio mietras valiere el dinero.

Gene. 31.

Los Taxilos, vezinos de Taxila, gran ciudad de la India, y tambien los Brachmanes, que fue la gente mas sabia de la misma India, quando por su mucha pobreza no se hallauan con dote para poner en estado y casar sus hijas donzellas, tenian costumbre de lleuarlas a la plaça, y tañidas trompetas y tocando vna caxa, como quando se haze gente para la guerra, se juntaua todo el pueblo, porque ya sabian el fin de aquella seña: y juntos los mancebos que pretendian casarse, las dõzellas se descubrian de la cintura abaxo, mostrando las partes de su honestidad a todos los presentes (acto por cierto bien deshonesto) hecha esta ceremonia llegaua el que mejor le auia parecido, y cubriendola se la lleuaua por muger. Esto dize Estrabon en su geografia. Strab. lib. 15. geogr.

No se dize auer entre estas gentes Mexicanas mugeres q̃ assi viuiessen tan deshonestamente, ni que en ninguna ocasion tal hiziessen. Verdad es, que ay algunos de los que llaman Chichimecas, que viuen barbaramente y andan desnudos.

Tanta honestidad llegaron a guardar los Romanos (dize Ciceron) que aun en los actos y comedias publicas no permitieron, que los que las representauã fuessen sin bragas, o paños secretos de la puridad, porque si por ventura se descubriera alguna parte de sus carnes (por algun particular caso) no descubriessen aquellas, y lleuauan auiso y cuydado en cubrirlas. Tambien dize Nicolao Damasceno auer visto en Antioquia ciertos legados, o embaxadores embiados por Poro, Rey potentissimo de la India al Emperador Augusto, y entre la gente que vino con ellos, dize que venian ocho, que aunque traian todo el cuerpo desnudo y descubierto, solas las partes verendas traian tapadas y cubiertas, que deuia de ser al modo que estos Indios lo vsauan, a la qual defensa llamauan Maxtlatl. Tambien Diodoro Siculo hablando

Cicer. li. 1. de offi.

Nicol. Damas. apud Strab. lib. 15.

Diodo. li. 4.

do de los de Etiopia, dize, que traen todo el cuerpo desnudo, pero cubiertas aquellas partes con colas de zorras, o con vnas maneras de telas texidas de los mismos pelos de las zorras.

De donde parece ser muy barbara la nacion (y aunque carece de razon) la que vsa de lo contrario; y esto fue a imitació de nuestro padre Adan, que despues que pecò cubrió sus carnes con aquellos perizomata, de que hazẽ memoria las sagradas Escripturas. Y Iulio Polux dize, acostumbrar las gentes en tiempos antiquissimos tres maneras de coberturas, dos que pertenecian a solas las mugeres, y la tercera a mugeres y hombres. Esta comun era la que pertenecia para las partes de la puridad, las quales auian de traerse honestissimamente, assi hombres como mugeres. Las que eran de solas ellas era la vna otra vestidura que traian delante del vientre, que llamauan belo, y otra con que ceñian y cubrian los pechos, que llamauan faxa. De manera, que no solo querian estas gentes que sus mugeres y hijas anduuiessen honestas acerca de las cosas que piden tanta honestidad y puridad, pero querian tambien que traxessen cubiertos los pechos, para que assi mostrassen ser mas honestas.

De los Boecios y Locros cuenta Plutarco, que no tenian ningun matrimonio por firme, sin que primero los desposados ofreciessen sacrificio en el altar dedicado a la Diosa Euclia, que se creia ser Diana, por auer muerto virgen, segun el mismo plutarco: y esta misma costumbre vuo en Roma, por verdad y dicho de Alexandro ab Alexandro, porque se auia de sentar la desposada en el seno del Dios Futino, que fue Priapo: pero mas claro dize S. Agustin, que la sentauan en el miembro viril, o genital con que fingian la estatua deste malo y deshonesto Dios.

D. *Augu. li. 6 de ciuit. c. 9.*

Tambien era ley entre los de la India no valer el matrimonio sino se vntauan los que se casauan con cierto vnguẽto hecho de resinas y otros licores estilados de los arboles que criauan en las riberas del rio Plasis, ni creian ser legitimo el parentesco que no se contraia con esta ceremonia. Los Samites, pueblos de Italia, entre Campañia y Apulia, tuuieron establecida ley de no casar las mugeres indiferentemente con qualquiera que las pedia, sino por este modo: que cada año elegian diez donzellas de cada vezindad, o barrio, y otros tantos mancebos, a los quales se las dauan por mugeres, pagandose el vno del otro, y siendo a contento de ambos: y si despues de auersela entregado no la trataua el marido con amor y respeto, se la quitauan, y dauan por muger a otro, y con esto lo afrentauan y viuia soltero. Y aunque era esta costumbre barbara, alomenos sabia y discreta, y aun casi necessaria para gente vil y apocada, que en hartandose de sus mugeres las tratan como a estrañas, y aun (lo que es peor) que por quererlas mal, y viuir enfadados con su compañia, les dan vna tacita licencia para que se acomoden mejor, no perdiendo los malos maridos punto en mejorar su gusto; pero para esto ay Dios que lo vee, juzga y castiga, por ser (como son) muy rectos sus juyzios.

CAPITVLO. IIII. QVE prosigue la materia del passado, y se dizen otras semejantes costumbres.

DE los Fenices y Poenos, que eran los de Cartago, habla Valerio Maximo, que todas las donzellas que se auiã de casar las ponian en casa publica y lugar infame, o en el templo de la Diosa Venus, para que ganassen la dote que auian de lleuar con sus maridos; y auiendo recogido por aquel mal modo la cantidad que parecia ser suficiente para dar al varon que auia de lleuarla, la casauan, y si sobraua algo de lo ganado se ofrecia a la misma Diosa, como cosa ganada en

en su templo y casa, cuya pecunia era fuerça ser con ella en perdicion.

Herod. li. 2. Los Hiliopolitas, que son los de la ciudad de Tebas en Egipto, segun Herodoto, tenian la misma deuocion, o por hablar mejor, la misma corrupcion y costumbre; pero despues de casados se abstenian de aquel mal vso. Esta costumbre quitò Constantino, segun lo refiere Casiodoro. Esto mismo hazian los de la Isla de Chipre, segun Iustino, saliendose las donzellas casaderas a la costa de la mar, y dando sus cuerpos a todos los que yuan y venian por sus playas y riberas; y tanto tiempo se ocupauan en este torpe y sensual oficio, quanto era menester para llegar el numero de la dote que estaua determinado para poderse casar y tomar marido. Tambien los Lidos en Asia, segun el mismo Herodoto, sacauan a sus hijas a los lugares publicos, para que ganassen el precio de su matrimonio. Y porque no se escape nuestra España deste desorden, dize Celio Rodiginio, que las donzellas tenian licencia de darse a quantos querian vsar dellas, y de tener hijos de todos aquellos que bien les pareciesse.

Casiod. li. 1. ca. 9. & lib. 6. c. 2. Iustin. lib. 18. Herod. li. 1. Celius li. 18. c. 21. lectionum antiquorũ

Los Armenios tenian ley, que los obligaua a todos, para que a todas las moças casaderas las pusiessen en el templo de la Diosa Anetide, que era Diana, y en el se comunicauan a todos los que querian: y era de tanta estimacion el auerse exercitado en aquel lugar en estos sucios exercicios, que bastaua esto para que qualquier cauallero por muy noble que fuesse casasse con ellas: para que se vea la bestialidad Armenica. Y Marco Varron escriue de los Iliricos, que en su republica tenian licencia las donzellas y moças hasta que llegauan a cumplir la edad de veynte años, de yrse donde quisiessen, y con los que quisiessen, y q̃ tuuiessen hijos de los que se les antojassen, sin que desta mala costumbre les viniesse ninguna deshonra, ni menosprecio. De los Locrenses, dize Iustino, que como fuessen molestados con continuas y prolixas

Mar. Var. de re rustica lib. 2. c. 10. Iustin lib. 21.

guerras de Leofono, tirano Rey de los Reginos, pueblos vltimos de Italia, en las fronteras de Cicilia, hizieron voto, que si fuessen vencedores y saliessen con vitoria de su cruel y tirano enemigo, que vn dia solene, en el qual se celebraua fiesta a la Diosa Venus, darian todas sus hijas donzellas, para que se aprouechassen de ellas todos los que quisiessen. Y lo mismo dize S. Atanasio de los Fenices, y el glorioso padre S. Agustin.

D. Athã. lib. cõtra gentiles. D. Augu. li. 4 de ciuit. c. 10.

Algunas naciones de la India tenian de costumbre, que los padres quando era tiempo de casar sus hijas, las sacauan en presencia de los mas ecelentes mancebos que auia en la ciudad, y cada vna de ellas elegia el mas hermoso y mas fuerte, y q̃ mas corria, o mejor luchaua entre todos los mancebos; y este que escogia era su marido, sin que lleuasse mas dote consigo que lleuarselo por esposo; para cuyo contrato no hazian caso de la nobleza, ni linage, sino solo de las gracias naturales y la hermosura, para que los hijos que dellos naciessen heredassen las mismas gracias. Las donzellas de los Cateos, que (si no me engaño) fueron pueblos en Alemania, tenian casi la misma costumbre de escoger marido a su gusto y voluntad: pero era con condicion, que muerto el se auia de quemar ella, echandose en el fuego de su voluntad y sin que la forçassen. Desto se dirà mas copiosamente en otro lugar.

De los Segoregiores se dize ser vieja costumbre hazer combites y banquetes quando querian casar sus hijas, y estando comiendo salia la donzella, y a quien de los combidados daua vn baso de agua, aquel era su marido. De los Talcheas, pueblos de Libia en Africa, se dize, que quando muchos mancebos juntamente se aficionauan de alguna donzella, y la desseauan auer por muger, conuidauan a su padre, estando ella presente en el conuite, y en el discurso del mostraua cada qual sus gracias, contando cuentos, e historias, y haziendo varios y diuersos juegos, segun cada qual sabia, y cõ la mayor

gracia y donayre que podia, y a quien la dozella mostraua el rostro alegre, y se le reia, esse era su esposo y marido. En algunos pueblos de la India se vsaua, q̃ aquel que a otros vẽcia en la lucha y fuerça de braços, apuñeandose vnos a otros, dauasele en premio la muger que escogia. Lo mismo acostũbrauan los Secas en la Scitia, pero el vencido quedaua muy vituperado y afrentado, y viuia despues escõdido, y nunca osaua parecer delãte de su vẽcedor. Y delos Persas cuenta Estrabon, q̃ ninguno podia casarse, ni recebir muger sin que primero traxesse vna cabeça de alguno de los enemigos, y la presentasse al Rey, el qual la mandaua colgar enlas casas reales, y cortauale la lẽga, y hecha muchos pedaços, y rebuelta con pã comia della el dicho Rey, y el mismo daua della al que la auia traydo; y la parte q̃ quedaua del guisado repartia entre los de su palacio y camara. No con todas estas ceremonias, pero con la cabeça de vn Gigãte se hizo Dauid yerno del Rey Saul, y merecio ser marido de la infanta su hija llamada Michol, y pudo entrar en el numero destos valerosos mancebos, y dexarlos muy atras en gloria, pues le resultò tã grãde, segũ se la cãtaron las damas de Israel, y con razon, pues acometio vna empresa q̃ tãto temierõ los soldados mas viejos y animosos de los exercitos del Rey, y pudo yr con el triunfante a los ojos de su esposa, y preciarse del valeroso hecho.

Strab. lib. 15.

1. Reg.

La misma costumbre q̃ los passados, cuenta Pomponio Mela, q̃ tenian las mugeres Xaxamathos, las quales no podiã casarse, ni tomar estado, si primero no matauã vno delos enemigos enla guerra, ala qual saliã a cauallo cõ sus arcos y flechas, los hombres a pie con las mismas armas. Tambien se dize ser costumbre entre los Figinnos, gente Persiana, que la muger q̃ sabia guiar y traer bien vn carro, tenia licencia de tomar por marido al varon q̃ bien le paresciesse. Costumbre fue, y muy pessima, entre los Trogloditas, q̃ las mugeres q̃ estauan ya concertadas cõ los maridos, pudiessen tomar licẽcia la primera noche de sus bodas, para darse a todos aquellos q̃ quisiessen, sin q̃ en el numero vuiesse tassa: pero despues q̃ su marido se entregaua della, auia de viuir casta y honestamente, sin q̃ se le sintiesse cosa que contradixesse, porque no solo por el hecho, pero por muy pequeña sospecha q̃ del caso vuiesse, la matauan, sin que le valiesse razon, ni escusa. De manera, que en aquella primera noche se incluia todo el desconcierto de su vida; y aũque despues la apeteciesse laciua y suzia, no se le concedia sino con el riesgo dicho. De los Nasamones cuẽta la misma fiesta Herodoto.

Pomp. Mela. lib. 1. cap. 22.

Otra costumbre no menos barbara y suzia q̃ la passada cuẽta Diodoro q̃ vsauã los Isleños de Mayorca, Menorca y Corcega, y es, que quando algun padre casaua a su hija, conuidaua para la fiesta a todos los deudos, parientes y amigos que tenia. De todos los quales, el q̃ tenia menos edad que los otros entraua el primero a celebrar las bodas con la desposada; y luego el que tras este se seguia en mas edad y años, y por este modo passaua la rueda, y el vltimo hasta diez desta anoria era el negro desposado y marido. Los Sacas, que son pueblos de los Schitas, teniã costumbre, que si alguno apetecia, o dessеaua casarse con alguna donzella, primero auia de pelear, o luchar con ella, y si la vẽcia en la lucha, quedaua señor no solo de su voluntad, sino tambien de todas sus obras. Pero si la donzella lo vencia se trocaua la suerte del señorio, porque ella lo mandaua y trataua como señora, y el la obedecia como cautiuo, o esclauo.

Otra condicion tã graciosa como esta cuẽta Diodoro auer vsado los Egipcios, la qual era, q̃ quãdo alguno se casaua, al tiempo q̃ las mugeres señalauan y traiã su dote, protestauã a los maridos que las auian de obedecer en todo lo q̃ ellas les mandassen, y auiã de ser señoras en todo: lo qual puede passar cõ las locuras passadas. Cuenta tãbien Herodoto, q̃ tenian costũbr los Babilonios enlos casamiẽtos de las dõzellas, de sacarlas cada año a vn lugar publico dõde la multitud dela gẽte

Diodo. li. 1. c. 2.

Herod. li. 1.

se

se ayuntaua; donde el pregonero las ponia en precio en esta manera. Começaua a pregonar a la mas hermosa de todas, la qual se vendia por grande y ecessiuo precio: luego se seguia la q̃ era estimada por hermosa en segundo grado, la qual vendida no por tanta cantidad como la primera, seguia la tercera, y desta manera todas las demas que estauã tenidas por hermosas: y este era el modo de su casamiento. Vendidas estas por este orden, y hecho remate dellas en sus maridos, comẽçauan a casar las feas desta manera. Inducian a los hombres pobres (a los quales no competia recebir por mugeres a las hermosas) a que las comprassen, no dãdo dineros por ellas (que no los tenian) sino recibiendolos los que se auian dado por precio de las hermosas, con condicion, que el que con menos se contentasse, aquella lleuasse por muger. De manera, que assi como de los ricos el que mas daua lleuaua la mas hermosa, assi ni mas ni menos de los pobres, el que cõ menos se contentaua lleuaua la menos fea. De suerte, q̃ casadas las hermosas, quedauã tambien casadas las feas con vn mismo dinero; porque el que dieron los hõbres ricos en precio de sus mugeres hermosas, dieron las mugeres feas a los maridos q̃ las lleuauan, porque su fealdad se tolerasse con la carga del dinero. Pero rezelando lo que despues podia suceder si se acabaua el dinero (que es dar al diablo a la fea, y dexarla como a tal) pedian fiadores a los que las lleuauan, y sin ellos no se las dauan, y prometian de tratarlas bien, y que si assi no lo cumpliessen, que boluerian los dineros que con ellas les dauan: y no cumplida esta condicion, anulauan el contrato, y quedauã libres para poder se casar con otros de otros barrios: y añade Herodoto, que aquesta ley era honestissima, pero que no perseuerò.

Cuẽta mas el mismo, ser cosa muy comun y ordinaria en las mugeres de Babilonia darse en ospicio a los huespedes, y no podian desechar a ninguno, con tal q̃ le pagasse su trabajo. Otras cosas añade feissimas acerca de esto, cuya bestialidad enfada, y callo por acabar. Esto mismo testifican Quinto Cursio en la historia de Alexandro, y Estrabon en su Geografia: y el mismo Cursio dize de las mugeres de Tracia, que se las comprauan a sus padres por grande precio, y que vendian sus hijos en los mercados. *Quin. li. 5* *Strab. lib. 16.*

Al proposito cuenta Valerio Maximo vn exẽplo y caso notable y digno de memoria, de la republica y ciudad de los Bolseas, cabeça de lo que agora se llama de Florentinado en Italia, por otro nombre Tuscia, o Hetruria: y es, que como fuesse ciudad muy grande y opulenta, adornada en sus principios de muy buenas y sabias leyes, y no menos honestas costumbres, y despues se deslustrasse y manchasse con luxuria y torpes vicios, y no menos injurias e injusticias cõ que se tratauan vnos a otros. Fue ordenado por diuino juyzio (aunque Valerio Maximo no lo dize, puesto que lo afirma tacitamente por sus palabras) de que se leuantassen los esclauos contra toda la republica, y sojuzgada tuuieron por criados y sieruos a los que antes reuerenciauan por señores y amos. Entre las leyes questos esclauos pusieron a sus cautiuos, fue vna, q̃ no pudiessen hazer testamento sin su autoridad, y q̃ no hiziessen juntas, ni conuites sin su particular licencia. Tomarõ por mugeres las hijas de sus señores; y ordenaron tambien (como aquellos que en todo se libertauan) que pudiessen todos indiferentemente llegar a mugeres biudas y casadas, sin que vuiesse ley q̃ les estoruasse este ayuntamiento: y la postrera ley fue, que ninguna donzella se casasse sin q̃ primero la violasse alguno de los esclauos, que ya se auian hecho señores. *Valer. Maximo. lib. 9. c. 1.*

Todo esto dize Valerio Maximo, de donde podemos colegir el cuydado que Dios tenia de castigar a los pueblos q̃ hazen injurias e injusticias, y q̃ se desmandã en vicios y pecados, porque tarde, o temprano llega el castigo del cielo, y los reduze a seruidumbre quando vsan mal de su libertad: y piẽso verdaderissimamẽte

que fue este vno de los pecados destos Indios, porque tambien vsaron esta mala costumbre, por donde Dios se la quitò, y entregò a sus enemigos, quitandoles su mucha libertad, sujetandolos a perpetua esclauitud y seruidumbre.

Las donzellas de los dela India, sino lo vsan agora, alomenos vsauan yr se alos lugares publicos e infames, donde perdiã su integridad; y las q̃ tomauan maridos auiã de celebrar las bodas dela primera noche con los sacerdotes. Y lo q̃ mas ofende, es, q̃ las mugeres de los Reyes, quando ellos estauan ausentes, auian de conuersar con los mismos sacerdotes. Esto cuenta Bolaterraneo en su geografia. *lib. 23. c. vlt.*

Los de Tebas teniã costumbre q̃ los sacerdotes ofreciessen al Iupiter la mas generosa y hermosa virgen del reyno, la qual despues de ofrecida al falso y engañoso Dios, se podia mezclar como publica y mala muger con quantos quisiesse, hasta q̃ llegaua el tiempo de la natural purgaciõ del cuerpo, y entonces se auia de casar. Esto cuenta Estrabon en su geografia. *lib. vlt.*

Tenian por ley los Gerulones, o Gelones, que eran pueblos de Scithia, q̃ las mugeres pudieran darse a qualesquiera hombres que quisiessen, sin q̃ las pudiessen acusar por ello. Lo proprio hazian las mugeres de la ciudad de Susan en Persia, y assi se dauan indiferentemente a vnos y a otros, hora fuessen libres, hora esclauos, segun lo cuenta S. Clemente y Eusebio. Lo mismo dize de las mugeres delos Bactuanos en la prouincia de Scithia: de los quales haze mencion Virgilio en sus georgicos, y da la razon Eusebio, que fue primero de Barsanes, diziendo, q̃ ay esta grande libertad, porque casi las mugeres se señorean de los maridos, y los tratan con imperio. *S. Cle. li. 9. c. 7. Euseb. de præparat. Euang. li. 6. c. 8. Virg. li. 2 geor.*

Los vezinos de Lituania, region de Europa, en la convezindad de Polonia, tuuieron por grande honra que las mugeres nobles y generosas tuuiessen amigos, y fuessen amancebadas, a los quales llamauan ayudadores del matrimonio: pero a los maridos era cosa fea y vergonçosa tener por amiga alguna muger, ni vsar de otra que la propria. Los matrimonios destos muy facilmente se dirimian de consentimiento de ambos, y luego se tornauan a casar con otros. Esto testifica el Papa Pio en la descripcion de Europa, donde pone otras costumbres, ritos y Dioses que adorauan, indignas de gentes racionales. *Pius Papa c. 26.*

Si vuiesse de referir las leyes y costũbres de todas las mas naciones que restan por referir acerca de los casamientos, yo me cansaria, y engendraria gran fastidio a los que leyeren esta histasia: y assi me parece que bastan las referidas, para que todos entiendan quan corrumpido estuuo el linage de los hombres antes de la predicacion Euangelica. Y por quitar confusion y duda en materia de bestias tan particulares; y porque no parezca que hablo al antojo de mi gusto, sin referir quien dize todas estas cosas, digo, que en los casos que no señalo autores lo hallaràn todo en Alexandro, y mas en particular de los ya alegados y nõbrados autores antiguos enel doctissimo Tiraquello, en el tratado de leyes. *Alexã ab Alex. li. 1 cap. 24. in de legibus cõnuuiali bus glossa 7. legis. p. 7.*

CAPITVLO. V. DE LA *manera que tenian los antiguos de cõtraer los matrimonios: y se decla ra la que tuuieron estos Indios Ocidentales.*

TOdas las gentes del mundo, y entre ellas los Hebreos, celebraron sus matrimonios y contratos naturales con ceremonias y actos que manifestauan la voluntad de los contrayentes, porque de otra manera no fuera contrato de gente racional, sino solo ayuntamiento de bestias: y assi dize el Tostado, que siempre fue costumbre en el mundo, que el verdadero matrimonio se contraia y contrae por consentimiento de presente y afecto conjugal. Y a este consentimiento delos dos conrtayentes se juntauan algunas ceremo- *Abulens. in cap. 19 Iudiciũ. q. 4.*

remonias;y la que sabemos auer sido antigua, es cubrir el varon a la muger con su capa,como en demonstracion de recebirla por suya debaxo de su abrigo y amparo. Esto vemos en el libro de Ruth, donde dize la sagrada Escritura,que metiendose en la cama de Booz, y despertando a la media noche el viejo, y preguntandole quien era?le dixo, yo soy Ruth tu sierua, suplicote que me cubras con tu palio: en las quales palabras le quiso dezir,que la recibiesse por esposa. Y aqui dize Lira,que le pidio el matrimonio cō estas palabras disfraçadas,por ser costūbre de aquellos tiempos, que el esposo q̄ contraia matrimonio ponia la estremidad de sus vestiduras sobre la muger que recebia por esposa,y con esta ceremonia se desposauan: de manera,que este era el modo de desposarse.

Ruth.c.3.

Lira super hunc locū.

Tambien fue costumbre antigua tratar de las manos a los desposados, entregando la esposa al esposo por este modo, lo qual se halla enel libro de Tobias,quādo el bendito moço pidio a Raguel que le diesse por muger a su hija Sarra, dize el sagrado Testo,que otorgando su peticion tomò la mano derecha de su hija, y asiendola con la derecha de Tobias, se la entregò,diziendo, Dios de Abrahan, Dios de Isaac y Dios de Iacob sea con vosotros,y os junte en vno, y llenéos de su bendicion. De manera, que el tomarse las manos era ceremonia antigua, y desta manera se entregauan las voluntades el vno al otro. A este contrato natural añadieron las gentes otras muchas supersticiones, de las quales fue vna consultar los agoreros y adiuinos, sin cuyo parecer jamas se efetuauan los dichos matrimonios. Y aunque fue vniuersal esta supersticiosa ceremonia,fuelo muy particular de los Romanos, los quales no hazian casamiento, ni lo tratauan sin que procediesse la consulta diabolica de los hechizeros y magos, o encantadores y falsos adeuinos. Asi lo dizen Valerio Maximo,Laurencio Valla,y Tulio. Y de aqui es,que ninguno se casaua en el mes de Mayo, segun Plutarco en sus problemas, porque lo tenian por mes de mal aguero y hado, y por otras causas que alli señala. De aqui nacio la costumbre que tuuieron de tener Dioses abogados de las bodas, como tambien los tenian para otras cosas, los quales creian que era Himineo, Iupiter Adulto, Iuno Adulta, Venus Suadela, o Lepos, que es la Diosa de persuadir,o de hablar elegāte y curiosamente,como dize Quintiliano,y principalmente Diana: y a estos inuocauan quando querian casarse; y por ser cinco los Dioses, ponian en su honor y memoria cinco cirios,o hachas encendidas,sin acrecentar jamas este numero, ni diminuirlo.

Thob. 7.

Laur li 6 Valer. li. 2. c 1. Tul.lib. 1 de diuinat.

Las gētes destas Indias, assi como las otras del mundo, tenian sus ceremonias en sus contratos y matrimonios. La primera de las quales era esta,q̄ quando alguno queria casar a su hijo, especialmente los señores y gente principal, teniā todos memoria del dia y signo en q̄ el moço auia nacido (como luego veremos) y porque no todos sabian la significacion dellos,llamauan a los astrologos y adeuinos,o hechizeros, los quales interpretauan y exponian por su cuenta,o ceremonias q̄ hazian la virtud y efeto, malo, o bueno,feliz, o infeliz del dia y del signo. Lo mismo trabajauan de inquirir acerca del signo y dia del nacimiento de la donzella que querian recebir por nuera,y de alli conjeturauan si auian de ser bien, o mal casados: y si entendian que no eran dias y signos fauorables, no se juntauan, ni casauan; pero si conformauan los dias y signos de entrambos, mostrando prosperidad y buena fortuna, tratauan el casamiento.

Ya que estauan satisfechos de las personas y de los signos, segū sus agorerias, los padres y parientes mas cercanos del mancebo, que erā los que siempre mouian (y de presente mueuen los casamientos; porque no tienen por honesto q̄ se traten de parte de la muger) estos embiauan algunas viejas de las mas honradas y dis-

y diſcretas de ſu miſma parcialidad y parentela, las quales llaman Cihuatlâque, q̃ quiere dezir, demandadoras de muger, o negociadoras de caſamientos. Eſtas lleuauan la embaxada a los padres de la dõzella, o a los deudos mas cercanos en cuyo poder eſtaua. Proponianles ſu demanda con vn diſcreto y elegante razonamiẽto, lleuauanles algun preſente, y hazian eſta viſita deſpues de media noche, y aun agora lo acoſtumbran, aunque no lo entienden de los nueſtros los que no lo ſaben. La reſpueſta de la primera vez era, que no ſe podia darla donzella por entonces, para lo qual dauan algunas razones que lo perſuadian. Y eſta coſtumbre de negarla la primera vez era infalible, aunque lo deſſeaſſen ellos mas que los que traian el recaudo. Voluianſe las matronas con aqueſta reſpueſta. Paſſados algunos dias tornauan a yr las buenas viejas con otro mayor preſente, y rogauan a los padres, o parientes de la donzella que conſintieſſen en aquel caſamiento, dandoles razones porque deuian hazerlo, y declarauanles las calidades y hazienda del mancebo. Declarauan la dote que ſe le auia de dar de ſu parte a la deſpoſada, y tomauan razon de lo que auia ella de traer a poder del moço: y eſto era vna manera de carta de dote que el vno al otro hazia. La qual coſtumbre à ſido muy antigua entre otras naciones, en eſpecial leemos auerſe vſado
Thob. 7. eſte modo en el caſamiento de Tobias, que quando le entregaron a ſu muger, dize el ſagrado Teſto, que hizieron la carta de dote, y en ella declararon las condiciones del matrimonio. La qual declaran los eſpoſitores, que fue ſellada y con teſtigos. Y eſta coſtumbre guardan
Euthi. Panopl. tit. 28. oy los Turcos, como dize Euthimio. A eſta ſegunda embaxada reſpondian los padres, que darian parte dello a ſus parientes y a la moça, o donzella. Ya que conuenian los padres y deudos, y la hija en que el caſamiento ſe efetuaſſe y hizieſſe, amoneſtauanla todos mucho a que fueſſe buena muger y ſiruieſſe bien a ſu marido, y que aduirtieſſe no los afrentaſſe, haziendo alguna coſa que no deuieſſe.

Bueltas las caſamenteras a los padres y deudos del varon, eſperaua el final conſentimiento de parte della: el qual embiauan con otras viejas honradas de las de ſu caſa y parentela. Dado pues el conſentimiento de parte de la donzella, dauan tambien luego noticia de ello al mancebo que auia de caſarſe. Concertadas las bodas yuan ſus deudos, amigos y vezinos a la entrada y puerta, el qual lleuaua vn braſerillo con braſa, a manera de incenſario, y a ella le dauan otro, y con ellos ſe incenſauan el vno al otro: y eſta era la primera ceremonia que hazian: luego el deſpoſado la tomaua de la mano, y la metia en el apoſento, que ya le tenia adereçado para el efeto de ſu deſpoſorio, y alli cerca del fuego ſe aſſentauan ſobre vna eſtera nueua muy labrada y pintada, que llaman petate: toda la otra gente ſe quedaua en el patio cantando y baylando con mucha alegria.

Sentados los deſpoſados, atauanles las puntas de las mantas con que eſtauan cubiertos, que era como tomarles las manos, ſegun agora ſe vſa, o como la ceremonia antigua de cubrirſe con el palio o capa (ſegun ya vimos) dauale el varon veſtidos de muger a ella, y ella hazia el retorno, dandole de veſtir a el. Eſta ceremonia, aunque no el miſmo acto, ſe vſa agora, embiandoſe el vno al otro las ropas con que vienen veſtidos y atauiados a los deſpoſorios. Traianles luego la comida, y el vno al otro ſe dauan los bocados; y deſta manera comian todos los deudos, amigos y vezinos, como en gran fieſta y regocijo: començãdo muchas vezes la comida a viſperas, y acabãdola de noche. Deſpues de la comida (de la qual ſaliã todos borrachos, o caſi borrachos) començauã ſus cantares y bayles, ſino erã los deſpoſados que eſtauã en ſu talamo con mucha grauedad y autoridad, ſin moſtrar liuiandad alguna.

La

La ceremonia de traer en andas a la moça, aunque los primeros religiosos la vieron muchas vezes en diuersas partes deste reyno a los principios, yo tambien la vi en estos tiempos en vn pueblo llamado Miacatlan, de la jurisdicion de Quauhnahuac, cabeça del Marquesado, cuyo señor es el Marques del Valle: donde el gouernador del pueblo casaua vn hijo suyo con hija de otro gouernador de Atlacholoayan, tres leguas el vn pueblo del otro, y como señorcetes (que al fin lo eran) vsaron de la ceremonia antigua, trayendo la moça en andas con mucha magestad acompañada de mucho gētio, assi de parientes y deudos, como de otras personas del mismo pueblo, a la qual estaua aguardando el desposado, y la salio a recebir con trompetas y musica, y la recibio en su casa, siendo casi las ocho dela noche, y con esta magestad la traxeron a la yglesia, donde los vide desposar. De manera, que esto que no es pecado passò alli en publico; si vuo otra alguna ceremonia supersticiosa y que contradiga a nuestra santa Ley, no la vimos, ni entendimos, y por sin duda tengo que no la abria, por estar ya muy informados en la Fe, sino que harian esto como hombres que podian, y no ser ceremonia vedada, pues en si no es mala.

Algunos que se auian enamorado y ayuntado secretamente, y auiendo sido algun tiempo amancebados, si se querian casar concertauanse, mostrando su consentimiento matrimonial a algunas personas y deudos; y si eran ricos vsauan las ceremonias dichas, pero si eran pobres acortauanse en los gastos, midiendose con el posible, y con pocos conuidados celebrauan sus bodas, y quedauan casados, y tenidos de alli adelante por vezinos del pueblo.

En la prouincia de Paria, demas de otras ceremonias, la que tenian por mas principal era carearse el vno al otro: y aunque despues de casados, segun la opinion de todos, estuuiessen juntos mucho tiempo, si el vno de los dos no miraua al otro, por algun disgusto, o discontento, no se tenian por casados, y se dexauan, diziendo, nunca lo mire. Si bien se considera esta ceremoni, es la misma que vsauan las donzellas delos Talcheas, que auian de reyrse y mirarse para recebirse por esposos, como vimos en el capitulo passado.

En la prouincia Mixteca entre otras vsauan desta ceremonia, cortauanle al desposado vna guedeja de cabellos, y otra ala desposada, y tomauāse las manos, y atauanles las puntas de las ropas, y por remate delas esponsalias traia el desposado a cuestas por vn breue espacio a la desposada: queriendo dezir en esto (a lo que me parece) la pesada y nueua carga que se echaua a cuestas, que en realidad de verdad lo es, y mas si la muger sale auiesa y no es la que deue. En otras muchas partes los trasquilauan, en señal del primer matrimonio.

En la prouincia de Paria vsauan juntarse todos los vezinos para celebrar las bodas: y las mugeres conuidadas traian consigo desus viandas y comidas, y de los vinos que beuen, y desto en mucha cantidad, todo lo que podian traer a cuestas. Los hombres lleuauan hazes de cañas y de yerva para armar la casa de la nueua nouia (segun lo acostumbran en aquellas costas). Hecha la casa, luego el nouio y la nouia se adornauan conforme su caudal y possible, atauiandose con vestidos y joyas de oro, cuentas y piedras de valor y estima. Pero si no tenian estas cosas para su adorno y fiesta, los vezinos se las prestauan. Sentauan la la nouia entre las donzellas, y al nouio entre los mancebos, apartados los vnos de los otros: luego cercauan ala nouia todas las donzellas y otras mugeres baylādo y saltādo; y lo mismo haziā todos los mancebos en la presencia del nouio; luego venia vn hōbre y cortauale los cabellos por el cauo de las orejas; y a la nouia se los cortaua vna muger por la frente. Venida la noche tomaua por la mano la esposa al esposo, y se yuan juntos al lugar

lugar donde consumauan su matrimonio, y desta manera quedauan casados. Algunos muy pobres labradores que no se hallauan con suficiente caudal, concertauan sus bodas conforme a su pobreza, y recebian a la muger con afecto conjugal: y despues trabajauan algun tiempo, y llegauan algun caudal para celebrar las bodas; y allegado y junto lo necessario, combidauan a sus deudos y parientes, y con ciertas ceremonias de pobres solenizauan la boda.

Si algun mancebo se enamoraua de alguna moça, y se ayuntauan los dos sin el consentimiento y noticia de sus padres, aunque con afecto matrimonial, passado algun tiempo en que ganauan lo necessario para la celebracion de sus bodas; yua el moço a los padres de la muger, y deziales: yo digo mi culpa, y conozco que os è ofendido en aueros lleuado a vuestra hija, y auerme casado con ella sin vuestro consentimiento, auemos errado entrambos en auernos ayuntado sin vuestra licencia; pero sabed que de consentimiento de ambos se hizo, y viuimos los dos como casados; si agora soys contentos de que hagamos la solenidad y ceremonias de casados, veldo, y sino veys aqui vuestra hija recebidla: pero aduertid, que queremos de aqui adelante trabajar y viuir bien, y buscar de que nos podamos sustentar y criar a vuestros hijos y nietos, y assi os rogamos que nos perdoneys, y que nos concedays lo que os rogamos. A caso ya hecho, y que el remedio no era apartarlos: respondian los padres y deudos, que tenian por bien que fuesse rato, y passasse el matrimonio, amonestandoles a que fuessen buenos en lo por venir y futuro, pero que pues lo auian hecho sin su licencia, y ellos mismos lo auian concertado, que sufriessen qualquiera aduersidad y trabajo que les viniesse, si de algun delito fuessen en algun tiempo acusados, y no les echassen a ellos la culpa, pues la quexa no era de los padres, contra cuya voluntad se casaron, sino suya, en auerse concertado clandestinamente. Esto dezian, porque segun sus agorerias y malos abusos creian que por auerse casado clandestina y surepticiamente les auia de venir algun mal sucesso, y auian de cometer algun otro pecado, de que vuiessen de ser grauemente castigos. Y esto dicho y hecho, celebrauan sus fiestas segun lo toleraua y permitia su caudal y possible, y quedauan en gracia los vnos de los otros.

CAPITVLO. VI. QVE *prosigue las ceremonias de los matrimonios antiguos y modernos, assi de los passados, como de los presentes Indios desta Nueua España: y se dize ser en ellos muy ordinaria la oracion y abstinencia en este acto y contrato, y no menos auer sido costumbre antigua.*

HECHAS las ceremonias dichas en el capitulo passado, y saliendose a baylar los combidados, quedauanse los desposados haziendo penitencia, la qual comunmente les duraua tiempo de quatro dias; no consumauan el matrimonio, ni salian de su aposento, sino para las necessidades naturales, porque en salir para otra qualquier cosa temian auerles de suceder algun mal infortunio; en especial creian de la donzella que auia de ser liuiana y deshonesta, sino se abstenia de salir fuera de su recogimiento todos los quatro dias. Para la quarta noche, que era quando se auia de consumar el matrimonio, venian dos viejos, que eran de las guardas del templo, y aparejauanles vna cama; la qual era de dos petates, o esteras muy pintadas, y en medio ponian vnas plumas y vna piedra, que llaman Chalchihuitl, de color de esmeralda, aunque no fina: ponian tambien vn pedaço de cuero de Tigre debaxo de las esteras, y sobre ellas

ellas tendian vnas mantas a manera de ſauanas, y a las quatro prrtes de eſta cama ponian vnas cañas verdes, y vnas puas, o eſpinas de maguey, para que ſe ſacaſſen ſangre los nouios de la lengua y de las orejas, y la ſacrificaſſen y ofrecieſſen a ſus Dioſes. Las puas enſangrentadas ponian ſobre la cama. Nunca ſe lauauan, ni bañauan en eſtos quatro dias que ayunauan y hazian penitencia, que en algunas tierras, en eſpecial en las calientes, que lo tienen de coſtumbre, era muy grande la que hazian en eſto: y es ceremonia antigua en actos penitenciales y de ayuno, ni lauarſe, ni vngirſe la cabeça, como lo acoſtumbrauan los de Paleſtina. Veſtianſe para eſtos dias de ſu abſtinencia vnas veſtiduras nueuas, con ciertas inſignias y ſeñales de los ydolos a quien tenian mas deuocion. A la media noche, por el diſcurſo deſte tiempo ſalian de ſu apoſento para ofrecer ſacrificio, quemando incienſo ſobre el altar que tenian en ſu oratorio, que les es muy ordinario aun agora en el tiempo de ſu Chriſtianiſmo: incenſauan tambien las cañas que eſtauan ſobre la cama: y aſsi miſmo ponian aquellos quatro dias comida por ofrenda en honor de los Dioſes ſus abogados. Paſſados los quatro dias en la manera dicha, conſumauan el matrimonio, y tomauan las eſteras y ropas que auia ſido cama para aquel efeto, y las cañas y comida que auian ofrecido, y todo junto lleuauanlo al templo, como en hazimiento de gracias.

Deut. 22 Otra ceremonia caſi como eſta vſauan los del pueblo de Iſrael acerca de el acoſtar los nouios la primera noche de ſus bodas, que les ponian vna ſauana, o lienço, para que en el ſe eſtampaſſe el teſtimonio de la virginidad, que era la ſangre que del primer acto ſe vertia; la qual ſe quitaua de la cama delante de teſtigos que pudieſſen afirmar auerla viſto con la ſeñal de la ſangre, que comprobaua la corrupcion de la donzella, y embuelta, o doblada la ponian en cierto lugar diputado para eſto, donde quedaua guardada en memoria de la limpieza y puridad con que la dicha donzella venia a poder de ſu marido. Seria poſsible que quiſieſſe ſignificar entre eſtos Indios lo miſmo eſte cuydado de los viejos, de traer manta, o ſauana, y tenderla ſobre la cama de los deſpoſados para los primeros actos matrimoniales: y es creyble que ſeria eſte el intento, pues la ropa y eſteras que ſiruieron en eſte ſacrificio ſe lleuaua al templo, y no ſeruia mas en caſa, como ni mas, ni menos la ceremonia antigua de guardar la ſauana con ſangre entre los Hebreos en lugar particular y ſeguro.

Si en la camara, o apoſento donde auian eſtado los nouios celebrando ſus bodas ſe hallaua algun carbon caydo, o alguna ſeñal de ceniza, tenianlo por mal aguero, e inferian del no auer de viuir los deſpoſados con paz y ſoſsiego, ni permanecer por mucho tiẽpo juntos: pero ſi hallauan algun grano de mayz, o de otra alguna ſemilla, atribuianlo a mucha proſperidad y conſeruacion de vida pacifica y permanencia del matrimonio. Al quinto dia ſe bañauan ſobre vnas eſteras de eſpadañas verdes, guardando entrambos en eſte acto mucha honeſtidad, y cubriẽdo con cuydado las partes de ſu puridad. En eſte baño les ſeruia el agua, y ſe la echaua encima vno de los miniſtros del templo, haziendo eſta ceremonia como que les echaua la bendicion. A los ſeñores ſe les echaua el agua quatro vezes a reuerẽcia de la Dioſa de las aguas llamado Chalchihuitlhuehue, y otras quatro le echauan vino tãbien a reuerencia del Dios Baco, llamado Tezcatzoncatl: que ſegun eſto deuian de ſer eſtos los Dioſes abogados de las bodas, como tambien los tenian los gentiles antiguos (como ya emos dicho) luego les veſtian nueuas y limpias veſtiduras; y dauan al nouio vn incenſario, para que perfumaſſe a los ydolos, que deuian de ſer los dichos que tenian preſentes y en ſu caſa.

A la

A la nouia ponian sobre la cabeça plumas blancas, y emplumauanle tambien los pies y las manos con otras coloradas. Acabado todo esto repartianse otra vez mantas, y cantauan todos y baylauan, cargando las barrigas de comida, y las cabeças mas que con agua. Esto dicho era casi general costumbre entre estas gentes en sus ayuntamientos matrimoniales, saluo que los que no tenian tãto posible, no hazian todas las dichas ceremonias, ni combidauan a tantos, sino ajustauanse a su posibilidad, y celebrauã sus bodas conforme les alcançaua el possible. Los Maçatecas no solo ayunauan y hazian penitencia, pero absteniãse de consumar el matrimonio por tiempo de veynte dias, exercitandose en estos actos penitenciales.

No se de donde tuuieron estas gentes motiuo de vsar esta ceremonia, en especial los Mexicanos, ayunando quatro dias, y haziendo penitencia y orando a sus falsos Dioses: pero se que fue ceremonia hecha por el santo mancebo Tobias quando se desposò con Sarra, hija de Raguel, el qual se abstuuo de los afectos matrimoniales por consejo del Angel Rafael tres noches, y a la quarta consumaron el matrimonio, gastando las tres antecedentes en oraciones y peticiones a Dios; exortando el bendito moço a su esposa a lo mismo, lo qual hecho asi consiguieron el fin de su matrimonio. De manenera, que lo que podemos inferir de aqui es, que lo primero que se deue hazer en los desposorios, es pedir a Dios fauor para conseruarse enel estado de casado a que se aplica, y abstenerse de los actos carnales por algun tiẽpo a exemplo de los santos que asi lo hizieron. Pero es gran confusion para los Christianos que agora viuen, saber que esta ceremonia fue vsada de gente buena antiguamente, y que ellos agora no la vsen: y lo que mas deue confundirlos, es, que no solo pueden aprenderlo de los Santos, sino que estos Indios gentiles se la enseñan, vsando de oracion, sacrificio y abstinencia en los primeros dias de sus contratos y matrimonios. Mayormente que ay Canon espresso que dize asi: Quando el esposo y esposa an de ser bendezidos del Sacerdote, sean lleuados de sus padrinos; pero despues de auer recebido las bendiciones abstengan se aquella noche desu ayuntamiento por reuerencia de las dichas bendiciones. Y en otra parte dize, que por dos, o tres dias se den a la oracion y guarden castidad. Estas palabras del derecho son de S.Euaristo Papa y martir. Pero aunque es verdad que no son de mandamiento espresso, alomenos, como dize la Glossa, son de consejo: y siendo el consejo santo es razon que se tome; y esta es la razon porque entre el desposorio y velaciones ay tiempo intermedio, para que se confiessen y comulguẽ, que es vn acto Christiano y necessario para recebir este sacramento, que en ley de gracia lo es: y por esto se dize en el Concilio Tridentino: Amonesta el santo Sinodo a todos los casados, que antes de contraer el matrimonio (alomenos tres dias) antes de consumarlo confiessen sus culpas y pecados, y lleguense dignamente al santo Sacramento de la Eucharistia. De manera, que es ceremonia digna de alabança y muy santa esta de suspender los actos matrimoniales por alguno, o algunos dias para vacar a Dios, y pedirle los buenos fines del matrimonio. Y esta ceremonia hallamos entre estos Indios ydolatras e infieles, no se de quien aprendida, si ya no es que se la enseñò la razon, por ser, como es, en si cosa buena. De la qual carecen nuestras gentes Españolas, que aun no se an bien tomado las manos quando ya vsan del poder que les parece que ya tienen enla muger que an recebido por propria: remedielo Dios, que es el poderoso, que yo no puedo mas que dezirlo, y aun abominarlo, porque parece que no se pretende en esto mas que la consumacion del gusto, y no la consecucion del fin para que fue ordenado, de tener hijos para la multiplicacion y conserua-

Thob.8.

D.23.cap. sponsus.

30.q.5.c. abr. S.Euarist.epistol.1.

Sessio.24 dereform. matrim.c. 1.

feruacion de la especie. Verdad sea q̃ me acuerdo de aq̃l matrimonio de Her, hijo del Patriarca Iudas, con Tamar, muger de mucha disposicion y hermosura, con la qual casò, y a breues dias le matò Dios, porque dize la sagrada Escritura que era malo en su presencia: y entrando su hermano Onias en su lugar por segundo marido, no acudia a la intencion del matrimonio, q̃ era la procreacion de los hijos, por lo qual lo castigò Dios y quitò la vida. Y dize Lira, que el pecado de su hermano Her fue este mismo: y que la causa de cometerle era, porque su muger no se hiziesse preñada, porque en los dias de su parto no le priuasse de los actos veneruos, y tambien porque pariendo no se estragasse y perdiesse de su hermosura, que es de la que mas gozaua, sin aduertir que no era aquel el fin del matrimonio. De manera, que castiga Dios estos desconciertos, y poner freno en estas demasias quando los matrimonios no lleuan mas fin que casarse, por gozar de la hermosura y gracias de la muger con quien casa. Y destos si ay algunos, diganlo los casos muchos que acerca destos passan en el mundo.

Gen. 38.

CAPITVLO. VII. DONDE *se trata de los grados de consanguinidad que estas gentes Indians tenian, y se declarã los que son forçosos, y de ley natural.*

ERa ley comun y aprobada costumbre entre estos Indios Ocidentales, tener grados de consanguinidad entresi; los quales reconocian por impedimento forçoso para no poder contraer matrimonio entre los comprehendidos en ellos. Estos eran padre con hija, hijo con madre, suegro con nuera, yerno con suegra, padrastro con antenada, antenado con madrastra, y hermano con hermana. Todos estos grados eran ilicitos, y dirimian el matrimonio: y si algunos eran hallados auer cometido este acto, eran castigados por ello, como transgressores de su vsada y prohibida costumbre (como lo vimos en el libro del gouierno y leyes). Estos grados de consanguinidad (aunque no de vna misma manera) an sido comunes en el mundo, y muy vsados de las gentes del, los quales se entienden de dos maneras. El vno es natural, que segun difinicion de los hombres doctos, es vn nudo y junta de muchas personas que se corresponden y comunican en sangre, que decienden de vn tronco y cabeça, que guardan entre si vn cierto orden y grado de conocimiento en linage y parentesco.

Abul. in c. 4. Ruth. q. 18.

El fundamento es, que como la consanguinidad sea vn nudo y comunicacion de sangre, de necessidad se sigue cierto amor natural, como lo declara Aristoteles, diziẽdo, que el amor mayor y mas apretado, despues del de los padres, es el de los hermanos, como aquellos que participan de vn mismo tronco y vna misma sangre. Este amor natural dicho no se diriua a muchas generaciones, porq̃ dado caso que los hombres se amen vnos a otros naturalmente, no es en razon de ser deudos y parientes, sino en quanto cada animal, como dize el Filosofo, ama a su semejante: y por serlo vn hombre de otro se aman vnos a otros naturalmente, y no por venir todos de vn padre, conuiene a saber, de Adã antes del diluuio, o de Noe despues del. Por quanto la fuerça deste amor que nace desta consanguinidad se disminuye por discurso de tiempo, y en la debilitacion de la naturaleza: y assi se halla esta consanguinidad en diuersas familias en vnas mas y en otras menos, como lo prueba y declara doctamente el Abulense en el lugar citado, que por no ser delos que pretẽdo en este capitulo, dexo de ponerlo. Otra consanguinidad ay que se llama legal, que no difiere de la passada en razon de su essencia, por quanto es vna misma cosa con ella, pero diferenciase della

della en razon de la asignacion desus grados: porque en la natural no ay grados determinados: porque (como emos dicho) en vnas familias y generaciones dura mas que en otras, segun la mayor, o menor fuerça de la sangre que los padres comunican a los hijos en el acto de la generacion. Y assi dezimos, que esta consanguinidad no tiene gradosdeterminados: pero la legal si, porque la ley, o leyes prohiben ciertos grados, en los quales no se pueden los hombres casar con las de su misma parentela y sangre, assi para contraer matrimonio, como para suceder a los padres y progenitores en las herencias y bienes. Esta determinacion (como diximos) aunque comprehende a todas, o a las mas naciones del mundo, no alomenos en el numero de los grados.

Verdad sea que entre algunas gentes no à auido estos grados de consanguinidad, y que an contraido hermano con hermana. Y entre muchos barbaros (como despues veremos) an vsado està costumbre bestial de vsar los hijos delas madres, como bestias sin razon, de los quales grados el primero es entre hermanos: porque el padre, ni la madre en ordē del hijo no dize grado ninguno, porque son el principio deste parentesco y consanguinidad: pero entre las gentes que vsan y an vsado de razon, an sido y son prohibidos algunos grados, pero varia y diferentemente.

En la ley Mosayca (que era diuina) no
Leuit. 18 se prohibia sino en el primer grado, que era no poder casar, ni contraer hermano con hermana: pero primos hermanos contraian y se casauan, y los que nosotros llamamos primos segundos y terceros. En el testamento nueuo y ley Euangelica, en que de presente viuimos, se acostumbraron a los principios siete grados de consanguinidad, los quales tenia
35. q. 5. c. *ad sedem.* prohibidos nuestra madre la santa Yglesia, y dētro deste numero de grados ninguno podia cōtraer matrimonio, sino era con dispensacion, que nacia de legitima causa, pero despues se reduxeron a quatro, por los muchos y muy grandes incōuinientes que deste largo parentesco resultauan; lo qual durò hasta el tiempo de Inocencio tercero, que en vn concilio general determinò no ser mas de quatro los grados, y dirimio los tres dellos, como parece en los sacros Canones. Este grado de cōsanguinidad prohibido en la *de cōsang. & afinit. c. non debet.* ley antigua, conuiene a saber, no casarse hermano con hermana: es el que se hallò entre estos ydolatas Mexicanos, sin saber que entre primos hermanos, o segundos corriesse este impedimento.

Los Indios de la Vera Paz muchas vezes, segun el parentesco que vsauan, era fuerça que casassen hermanos con hermanas, y era la razon esta. Acostumbrauan no casar los de vn tribu, o pueblo cō las mugeres del mismo pueblo, y las buscauan que fuessen de otro, porque no cōtauan por de su familia y parentesco los hijos que nacian en el tribu, o linage ageno, aunque la muger vuiesse procedido de su mismo linage: y era la razon, porq̄ aquel parentesco se atribuia a solo los hombres. Por manera, que si algun señor daua su hija a otro de otro pueblo, aunq̄ no tuuiesse otro heredero este señor, sino solos los nietos, hijos de su hija, no los reconocia por nietos, ni parientes, en razō de hazerlos herederos, por ser hijos del otro señor de otro pueblo: y assi se le buscaua al tal señor muger que fuesse de otro pueblo y no del proprio. Y assi sucedia, que los hijos destes mugeres no teniā por parientes a los deudos de su madre, por estar en otro pueblo, y esto se entiende en quanto a casarse con ellas, que lo tenian por licito, aunque en lo demas se reconocian. Y porque la cuenta de su parentesco era entre solos los hombres, y no por parte de las mugeres, por esto no tenian impedimento para casarse cō los tales parientes; y assi se casauan cō todos los grados de consanguinidad, porque mas por hermana tenian qualquiera muger de su linage, aunque fuesse remotissima, y no tuuiesse memoria del grado en

que

que le tocaua, que la hija de ſu propria madre, como fueſſe auida de otro marido, y por eſte error ſe caſauan con las hermanas de madre y no de padre. Tambien ſe caſauan con las cuñadas, q̃ tuuieſſen hijos, o no los tuuieſſen de otros maridos, y con las madraſtras concurriendo, a ſu parecer, ciertas legitimas cauſas.

Los moradores de la prouincia de Nicaragua no contraian, ni ſe caſauan con hermanas, lo qual tenian por riguroſa ley prohibido: todos los demas deudos y parenteſcos no eran prohibidos, y aſsi ſe podian caſar, y ſe caſauan primos con primas, tios con ſobrinas, y otros parientes con otras de ſu miſma ſangre. Las gẽtes delos reynos del Piru tuuierõ por grados prohibidos caſarſe hermano cõ hermana, primo hermano con prima hermana, ſobrino con tia, tio con ſobrina: y tenian eſte abuſo por gran delito, porque no ſolamente llamauan hermanas, madres y hijos alos que verdaderamente lo eran; pero tambien a los primos hermanos llamauan hermanos, y a los tios padres, y a los ſobrinos hijos.

Los Mexicanos y Tetzcucanos en todos ſus reynos y prouincias jamas vſarõ ſus caſamientos en los grados que algunas deſtas naciones referidas, mas antes guardauan los grados de conſanguinidad que ſe an dicho: como el padre fray Toriuio Motolinia lo dize en ſu memorial, y ſupolo muy de rayz y aueriguadamente, porque el con los demas primeros religioſos de aquellos tiempos de la conuerſion deſtas gentes, trabajaron cõ grande ſolicitud y cuydado, por ſaber los grados en que contraian ſu contrato natural y matrimonio, para ver como deuian de proceder en el Chriſtianiſmo; y no hallaron ſerles licito por ley, ni por coſtumbre ninguno de los grados referidos; y aſsi nunca tal caſamiento ſe tuuo por licito, antes fue ſiempre auido por ilicito y reprobado, y digno de gran caſtigo. Verdad ſea, que ſe hallaron en el diſtrito deſta NueuaEſpaña quatro, o cinco caſados deſta manera, y en grados ilĩcitos y prohibidos, que fue con hermanas ſuyas: pero eſto no fue porque no auia coſtumbre contraria, ſino porque erã Reyes y gẽte poderoſa, los quales no tienen contradicion y reſiſtencia, y ſi dan en ſeguir ſu guſto, les es muy facil deſterrar a la razon, como vemos auer hecho Herodes, tomando por muger a la de ſu proprio hermano Filipo; ſiendo contra la ley que lo prohibia, viuiendo el hermano, como ſe lo reprehendio el grã precurſor de Chriſto, ſan Iuan, en cuya demanda murio. Y aſsi fue entre eſtos Indios en aquellos ſus paſſados tiempos: y ſi aſsi algunos ſe copulauan en la forma dicha, era por defeto de juſticia, y ſobra de poderio de ſeñores y Reyes, lo qual ſe ve muchas vezes en muchos reynos, q̃ los tales, o por los tales ſe quebrantan las buenas leyes; y ſe ſuſpende, y aun ſe tuerce la juſticia: y aſsi porque ſus leyes y coſtumbre prohibia el tal matrimonio con hermana, quando ſe conuirtieron al Chriſtianiſmo les fueron quitadas las tales mugeres, como gente que auian viuido amancebados, y no en ligitimo matrimonio. *Matt. 14* *Leuit. 18*

Otro abuſo vſaron algunas gentes de otras prouincias muy apartadas de eſtas de Mexico y Tetzcuco, y fue, que los ſeñores y gente principal que vſauan tener muchas mugeres, muerto eſte, las recebia el hijo que heredaua el ſeñorio, y las tenia por proprias: pero tambien fue eſto muy poco vſado, y no eran todas las mugeres y mancebas de ſu padre (ſegun el parecer de religioſos que lo ſupieron bien y de rayz) ſino ſolas aquellas que no tuuieron hijos del ſeñor defunto, como en orden de ampliar la generacion de ſu padre: y pueſto que en eſtas prouincias ſe vſaua eſta coſtumbre, no era tenida por buena, ni licita, ſino por mala y reprobada: y quanto mas eſta mala coſtumbre ſe venia acercando a los reynos de Mexico y Tetzcuco, tanto mas ſe vituperaua y reprobaua, y por eſto le llamauã a eſte hecho Tetzahuitl, que quiere dezir coſa

espantosa y de assombro; y a los hijos q̃ nacian deste ayuntamiento, llamauan Tetzauhconetl, hijos de assombro y de espanto, porque les espantaua ver que era aquello prohibido, y que vuiesse gente que lo cometiesse.

En el reyno de Mechhuacan vuo abuso, segun fue fama, de tomar a la suegra por muger: y tambien si alguno casaua con muger que fuesse mayor en dias, si esta tal tenia alguna hija auida de otro marido, se la solia dar a este segundo marido, solo a fin de tenerle contento, para que no la dexasse por vieja: de manera, q̃ tenia a madre y hija por mugeres, ambas en vn tiempo: pero no se tenia esto en todos aquellos reynos por buena costumbre, sino por abuso abominable introduzido por Reyes y señores y personas principales, que no reconocian superior que pudiesse yrles a la mano, ni reprehenderles caso tan malo y escandaloso, y assi hablauan dello como de cosa vergonçosa, y que causaua admiracion y escandalo en la republica.

CAPITVLO. VIII. DE COmo entre algunos de los gentiles antiguos se vsò casarse hermanos con hermanas, y padres con hijas, y madres con hijos.

Los hombres apartados de la lumbre de la gracia, y cubiertos de las tinieblas de la ignorancia, es fuerça q̃ caygan a cada passo, y den de ojos en errores inmensos, y q̃ falten de las leyes de razon, como aquellos que por caminos errados van apartados della, y assi no es marauilla, que vna cosa tan decente y honesta, como es no violar la honestidad de la madre, cosa en ley natural prohibida; y guardar la pureza de la hermana, aya auido naciones del mundo que lo ayan quebrantado: y bien creo, que los que leyeren este capitulo passado, y novuieren visto este que se sigue, se abran escandalizado destas naciones Indianas, que lo an vsado; pero para que el espanto (si lo an causado) vaya por parejo, les ruego me presten paciencia, y pongan atencion a lo que en este dixere, y veran como donde falta gracia, corren los yerros yguales. Verdad sea, que casarse hermanos con hermanas no à sido contra ley natural (como en otra parte emos dicho) porque a serlo, tambien fuera prohibido en los primeros hermanos del mundo, de los quales sabemos auerse casado vnos con otros, y que Cain (como dize Iosefo en los libros de sus antiguedades) recibio por muger a su hermana Calmana: y assi fue en los otros hombres de aquellos primeros tiempos, pero esto fue necessidad y fuerça, por no auer otras que pudiessen suplir esta falta. Mas despues que crecio el numero de las gentes, y las mugeres se fueron multiplicando, y apartando de el tronco y rayz que auian procedido, cessò la costumbre de casarse con hermanas, y fueron recebidas por mugeres otras de sangre mas apartada de este primer grado. Esto es lo que mandò despues Dios en aquella antigua ley, diziendo: no descubriràs la pureza y honestidad de tu hermana, hora sea de padre, hora sea de madre, hora auida en ligitimo matrimonio, hora por otra qualquier via q̃ sea; y es la razõ, porque es tu hermana, y deues guardarle respeto y decoro. Pero aunque es verdad, que ya con el largo discurso del tiempo, y con la mucha multiplicacion de las mugeres cessò aquel primer vso de casarse hermanos con hermanas: boluiendose a resucitar por gentes varias y desseos diuersos, o ya por sobra de ociosidad, o ya por demasiada concupicencia y vicio carnal; y no es possible menos (ni nosotros les ofendemos en pensarlo) pues nace este pensamiento de saber, que auiendo tantas mugeres como ya auian nacido, no bastassen para estoruar que las hermanas no lo fuessen. Destos que boluieron a introduzir

Ioseph li. 1. antiq.

Leuit. 18

duzir este genero de ayuntamiento, y casarse con su propria y legitima hermana, dizen auer sido el primero Iupiter, que se casò con su hermana Iuno, siendo el mayor de los Dioses, segun la loca y falsa estimacion de los hombres, como lo refiere Virgilio en el libro primero de sus Eneydos, y Ciceron, y el glorioso padre san Agustin en el quarto de la ciudad de Dios. Tambien Saturno, padre de Iupiter se casò con su hermana Rhea, que por otro nombre es llamada Opis, assi lo dize Lactancio, y antes del Diodoro Siculo en su Biblioteca. Iano, Rey de Italia se casò con su hermana Camisia, o Camesen, segun lo siente Draco Corcireo, antiquissimo dador de leyes de los Atenienses, antes de Solon, segun Aulo Gelio en los comentarios de los linages de piedras. Homero dize en el himno del Sol, que Hiperion (vn señalado varon, que enseñò mucho de los efetos del Sol y de la Luna) tuuo a su hermana legitima por muger, llamada Eurifaes. Y el mismo Homero luego despues del principio del libro dezimo de su Odisea, dize de Aeolo, Rey de Acolia, region de Grecia en la Asia, auer casado seys hijos suyos con otras tantas hijas que tenia, de donde nacio dezir Ouidio, no temio Aeolo juntar en talamo hijos y hijas.

. Augu. .4. de ci t. c. 20.

act. li. 1 .13.

iodo. li. sua bi- iote.

ulus li. 1. c. 18.

om. lib. o. Odys.

id. li. 6 eth.

En el principio del libro diez y ocho dize Iustino, que Alexandro, hijo de Pitiho, Rey de Epiro se casò con Olimpia su hermana: y en el libro diez y siete dize de Mitridates, Rey de Ponto (que quarẽta años y mas hizo guerra a los Romanos) que tomò por muger a Laodize su hermana. Estrabon, y Diodoro en su Biblioteca (donde cuenta los hechos de Filipo, padre de Alexandro, y Rey de Macedonia) dizen, que Mausoleo, Rey de Candia se casò con su hermana Artemisia; de la qual fue tan querido y amado, que despues de muerto hizo quemar su cuero y recoger sus cenizas, y se las beuio desleidas en agua, y leuantòle aquel tan suntuoso edificio, que se llamò de su nombre Mausoleo, y fue vna de las siete marauillas del mundo, como ya en otra parte emos visto. De Dionisio Ciracusano (que fue el postrero) dize Probo Emilio en la vida de Dio, que tomò por muger a Susonisa su hermana, cõ cõsentimiento de su padre Dionisio. Cleopatra, Reyna de Egipto se casò con su hermano Tolomeo, de donde dixo nuestro Cordoues Lucano, auer nacido su incesto. Tambien auia ley en Egipto, segun Diodoro, que cada vno se pudiesse casar con su hermana, a exẽplo de Iside, que se casò con su hermano Osiride, de los quales nacio Harpocrates, que despues fue tenido por Dios en Egipto, cuya estatua tenia puesto el dedo sobre los labios de la boca, como queriendo dezir, que todos callassen, y no dixessen auer sido hombre, segun lo dize Plutarco. Todos los q̃ escriuieron las cosas de Egipto, en especial Iustino y Pausanias dixeron, que Tolomeo Filadelfo, Rey de Egipto se casò con Arsinoe su hermana: del qual dize Herodoto auer caydo en aquella torpeza, que era contra las leyes de Macedonia, que era de donde traia su origen, por solo auerse enamorado de su hermana. Tambien dize Higio auer hecho lo mismo otro Tolomeo. Y Iustino haze mencion de otro Tolomeo; y dize mas, auer muerto este a su padre y madre, por casarse con su hermana Euridize, a la qual tambien matò despues. Otro Tolomeo tambien Rey de Egipto, segun Valerio Maximo, se casò con hermana suya, la qual antes estaua casada con otro hermano de los dos; y para esto le hizo fuerça, por no querer ella venir en aquel casamiento y ayuntamiento; y despues forçò a vna sobrina suya, hija desta misma hermana y muger suya: y para poder vsar mejor de este su segundo ayuntamiento, echò de su compañia a la madre y hermana. Finalmente Arnobio afirma en el libro otauo de las disposiciones contra los gentiles, ser ley muy comun y vsada entre los Egipcios casarse los hermanos cõ las hermanas.

stin. li. 8. & lib. 7.

Lucan. li. 8.

Diodo. li. 1. ca. 2. & 10.

Pluta. lib. de Iside.

Iust. li. 24

Herodian. li. 1. impe ratorum.

Higin. li. 2.

Iust. li. 30

Valer. li. 6 cap. 1.

Arnob. li. 8.

Lo mismo tenian de costũbre los Atenienses, segun el mismo Arnobio: y Plutarco dize de vn cauallero Ateniense, q̃ con ser tan pio que mandò quitar todos los cercados y valladares de sus huertas y sembrados, para que todos los caminãtes pudiessen gozar de los frutos de sus tierras, y coger lo que quisiessen dellas, se casò con su hermana Epinice. Verdad sea; que esto no deuia de ser tan comun en aquellos tiempos, que ya que muchos lo vsauan, otros no lo abominassen, lo qual prueba este caso. La muger de Danausimene, ciudadano de la misma ciudad de Atenas, viendo que vn hijo suyo vsaua mal de su propria hermana, porque los cogio juntos se cayò muerta de espãto: y puedelo causar en nosotros el auer hecho tal hecho esta incestuosa vista: lo qual afirma por verdad Valerio Maximo: y dize mas, que confusos de auer cometido el incesto los auergonçados hermanos se mataron a si mesmos. Esto dicho podia ser tolerable, pues yua con nõbre y color de matrimonio, y no siendo contra ley de naturaleza (como diuersas vezes emos dicho) bien podia tolerarse en los tiempos de estas gentes referidas. Pues para que esto pudiesse passar, y no ser hecho de total escandalo, no tenian ley que les obligasse; porque dezir que la antigua dada por orden y mano de Moysen, no concluye, porque essa solo valia para aquellas gentes a quien se auia dado, que eran los Hebreos, a la qual no estauan obligados los hombres de las otras naciones del mundo, sino solos aquellos que de su gentilidad se conuertian y sujetauan a ella, que por esta via podian quedar y quedauan obligados a no cometer esta culpa, que por razon de ser prohibido en aquella ley, lo era. De mas de que los matrimonios primeros del mundo fueron hechos por este orden, casandose hermanos con hermanas; y mientras no militaron debaxo de ley contraria, como fue la Mosayca, y la nuestra Euangelica, que no solo prohibe el primer grado, como la antigua del pueblo de Dios, sino otros mas grados, bien pudieron seguir sus leyes y costumbres, y cõforme a ellas hazer estos casamiẽtos, los quales no eran valederos, sino eran hechos por ley, o costumbre, sino por caso particular y de antojo. Y los infieles, en quanto estan en el estado de su infidelidad, no estan atados a la guarda de la ley Euangelica, que no conocen, como dize el Tostado, y assi no les obligan sus leyes Eclesiasticas, determinadas por los sacros Canones, y se dize en el derecho. De manera, que auiendo passado todas estas cosas referidas en aquellos tiempos, siendo hazederas las que por ley y costumbre se vsaron, ya en tal caso no eran de reprehension, y aunque lo eran las que se hizieron por solo antojo y no costumbre, no fueron tan malas, porque al fin no eran contra ley natural, como estas que se siguen, siendo hechas cõtra toda razon, pues lo es copularse hermanos con hermanas sin diferencia, y tenerlas todos por comunes y ordinarias, porque no se puede atribuyr sino a bestialidad y locura.

Arnob. li. 8

Valer. li. 1 ca. 8. de miraculis.

Abult. super cap. 8. 1. Reg. q. 144.

De diuor. cap gaudemus.

En esta cuenta entran los Arabes, moradores de Arabia, en Asia la mayor, que està situada entre Iudea y Egipto: de los quales se dize, que no tenian ningun matrimonio, porque vsauan de los actos del de esta manera. Acostumbrauan todos los de vn linage tener sola vna vna muger, hora fuesse hermana, hora prima hermana, o otra qualquiera que fuesse de su misma parentela y sangre. Sino auia ninguna de las dichas, y si alguno de estos admitiera alguna otra muger que fuera de otra parentela, o linage, fuera grauissima culpa en el, y castigada con pena de muerte, por parecer que cometia adulterio. Y lo mismo le sucedia a ella, admitiendo otro que no fuesse de los de su misma casta. Entre dia podian todos entrar a ella, pero de noche auia de estar con el mas viejo de todo aquel linage, o parentela, el qual era tambien tenido por Rey, o señor supremo de todos aquellos hermanos y parien-

parientes, y porque los demas no se estoruassen en sus entradas, y fuesse conocido su estoruo, traian en las manos ciertos bordones, el qual para entrar dentro dexauan arrimado a la puerta: y visto en aquel lugar por otro, o otros que venian a hazer la misma visita, se boluian, teniẽdo por ocupada la posada hasta que saliesse.

Acaecio pues, que vna hija de vn Rey, que era hermossima, tenia quinze hermanos, a la qual todos amauan y querian en estremo por su mucha hermosura, y cada qual la conuersaua codiciosa e importunamente: pues queriendo esta dama escusar esta frequente conuersacion, mandò hazer otros tantos bordones como eran los hermanos, y señalarlos con las mismas señales en que se conocian, y fuelos poniendo por sus tiempos a la puerta donde los hermanos los dexauan: y como venian los hermanos y conocian el bordon del otro hermano, passauan de largo entendiendo estar ocupada la casa: y assi con esta cautela passò algunos dias. Sucedio pues, que vn dia andando todos cansados de esperar vez, se juntaron todos quinze en la plaça; el vno de ellos que hallò la ocasion fuesse de alli a ver a la hermana, y como hallasse la seña de otro a la puerta, sospechando alguna traycion, boluio con mas priessa que auia lleuado a dar auiso a sus hermanos, los quales auia dexado juntos, y dio querella de ella con ellos en presencia de su padre, y forçados de la acusacion hizieron diligente aueriguacion del caso, y conociendo la astucia della, y que auia sido en orden de librarse de tanta continuacion y molestia, fue dada por libre, y al acusador por falso y mentiroso, y como tal fue castigado con la pena que lo fuera ella si fuera verdad que auia adulterado, porque este tenian por pecado y culpa de adulterio. Todo esto cuenta Estrabon en su Geografia; y por aqui se verà quanta ceguera y desorden auia en aquellos por todo el mundo, quando carecia de dotrina y verdad, y cada qual siguio la ley de su antojo.

[St]ra.li.16 [G]eogra.

Si malo es esto que se à dicho, peor es lo que resta, y no solo no pertenece a gente racional; pero aunque es comun con las bestias, no alomenos con todas, pues ay animales yrracionales que no lo an consentido. Porque tener acesso con las madres, caso es orrendo y nefando, y muy indigno de hombres: y desto ay varios exemplos, y de naciones que an tenido a las hijas por mugeres proprias, y auido en ellas hijos: y assi se tuuo el casamiento, o copulacion carnal (por hablar mejor) de padres a hijas, y de hijos a madres entre estas barbaras naciones por cosa licita, siendo contrario a toda razon, y prohibido en ley natural, por la yrreuerencia grande que se comete.

De auer vsado este ayuntamiento nefando los Persas, tenemos muchos testigos que lo afirman, de los quales me ocurren Estrabon en su Geografia, Quinto Curcio en la historia de Alexandro, Luciano en el Libello de sacrificios: y lo mismo dize de los Asirios, y de los Cresias, moradores de Cresia, puerto de Caria, en Asia la menor, segun Plinio y Tertuliano en el Apologetico, citando Actesias, varon antiguo y docto, Eusebio Cesariense, Arnobio, san Chrisostomo sobre san Mateo, Teodorico en el tercero de la medicina, para las efecciones de los gentiles, Laercio y Bardesanes, san Agustin y san Geronimo, y Seruio en los comentos de los Eneydos de Virgilio: y no se si errasse en dezir, que de los que sabemos auer cometido este incesto fue la primera Semiramis, Reyna de Babilonia, muger del Rey Nino, el qual muerto solicitò la mala Reyna y madre a su hijo Ninas para copularse con el, y lo recibio por marido con afecto matrimonial; y la razon que tuuo para cometer este graue delito y escandalo orrendo,

Stra.li.15 Curs.li.7 Lucian.in libello de sacrifi. Plin.li.5. c.28.&li.3.c.27. Tertul.in apol. c.9. fol.44.n.140. Euse.li.6. de præpa. cap.8. Arnob.li.5 & vlti. cõtra gẽt. D. Chris. in Matth. & in ser. Penthe. Theod. li. 3. medici. Laber. li. 9. recognitionum. Bard. lib. de foto. D. Augu. in Leuit. q.61. D. Hiero. contra Iouinianũ. Serui.in 6 Enei. Iustin.lib. 1. de incestis.

do, fue temer, que entrando en la possession de su reyno, Ninias se la quitaria a la madre, y trataria como a muger particular: y de aqui ordenò ley, que todos los hijos que quisiessen casarse con sus madres pudiessen libre y desembaraçadamente: pero como el caso era ilicito y tã contrario a razon, vuo de preualecer y cauar en el pecho del mancebo, tanto q̃ por emendar el yerro cometido contra la honestidad de la madre, la matò, teniẽdo por menor daño quitarle la vida que tenerla por muger. Este caso cuenta Paulo Orosio.

Paulus Oros. li. 1. de ormesta mundi.

Si queremos considerar el pecado de esta muger en casarse con su hijo, digo q̃ fue muy grande: porque aunque es verdad que el acto carnal auido en la madre de qualquier manera que sea es pecado graue, mayor lo es casarse con ella y tenerla por legitima muger, que llegar a su honestidad por otra via: porque el que recibe a su madre por muger no solo comete caso torpe y deshonesto, pero haze tã biẽ licito el caso, y aprueba aquella deshonestidad y torpeza: pero el que le tiene acesso solamente, sin respeto a mas de acometerla, no haze el caso licito, pero acomete el semejante acto, o forçado de la persuacion, como lo fue este mãcebo, o solo con animo de satisfazer su sensualidad y apetito, lo qual no haze el que de proposito se casa con ella; y assi fue grande el pecado desta muger en hazer licito este matrimonio, en especial sino lo sabian hasta entonces los hombres de aquellos siglos, y recibieron dello escandalo, y aun licencia para hazer otro tanto, aunque me persuadiria facilmente a creer que fue maldad heredada de aquellas gentes que viuieron antes del diluuio, de quienes se dize, que no auia genero de maldad que no cometiessen, hasta el acto bestial con las animales yrracionales, y los que no se auergonçauã de copularse con estos, menos tendrian verguença de acometer a sus madres proprias. Y por ser este caso tan atroz dixo Dios en su antigua ley, no descubriràs la torpeça de tu madre, llamando a este acto torpeza, porque no lo puede ser mayor. *Leuit. 18*

De Artaxerxes, Rey de los Persas dizẽ, q̃ se le desuergõçò tanto a su naturaleza, q̃ tuuo dos hijas suyas por mugeres, llamada la vna Atosin, y la otra Mestoin, o Mestrin: y no solo los Persas en su patria (como dize Eusebio) acostũbraron esta maldad, pero donde quiera q̃ yuan, y en qualesquiera prouincias q̃ morauã, o habitauan vsauan este mal vso, y lo enseñauan a las gentes. Y destas prouincias mal enseñadas desta bestial gente se nombrã Egipto, Frigia, Media y Galacia, segun Bardesanes, referido por Eusebio. Tambien lo afirma Lucano: y de los Medos y Etiopes dize S. Geronimo, y lo mismo afirma de los de la India y de los de Escocia, y Tolomeo de los de Egipto: de los Hibernos, vezinos de los Escotas, que oy se llaman Irlandos, dize lo mismo Tolomeo y Estrabon, donde dize, q̃ no tienen verguença de llegar a sus madres publicamente. Los Nauros (segun Quinto Curcio) tenian por cosa honesta casarse cõ sus madres, y lo mismo afirma S. Crisostomo de los Nomades. Ingalaterra, q̃ antiguamẽte se llamaua Bretaña, no menos criò gẽte en aquellos antiguos tiempos de su gentilidad, que vsaron este abominable vso, casandose los hijos con las madres, y los padres con las hijas, y vna muger solia tener diez y doze maridos, y los hijos que les nacian eran tenidos por de aquellos hombres que auian conocido a la muger que los paria: assi lo refiere Iulio Cesar en sus comentarios: y lo mismo testifica Solino. Por esta mala y deprauada costumbre que estas erradas gentes Inglesas vsauan, se mouio Bonifacio Martir a escriuir a su Rey, diziendo, que los pueblos y gentes que procedian de tan feos e elicitos ayuntamientos, no podian ser sino agenos de bondad y nobleza, y muy inclinados a infamias y vilezas: y q̃ era fuerça que toda aquella multitud fuesse

Euseb. lib. 6. c. 8. Euseb. ibi. Lucan. li. 4. D. Hier. 2 cõtra Iouinianum. Ptholo. li. 4. quadru parti. c. 9. Strab. lib. 4. Quint. de rebus gestis Alexã. lib. 8. D. Chris. super epis. 2. ad Cor. homi. 8. Iulius Cæsar in comẽt. de bello Galico lib. 5. Solin cap. 35.

fueſſe cada dia de mal en peor, abalançandoſe a vicios y maldades: y cõcluye con dezir, que hombres nacidos de tales partos, que no es poſsible que ſean fuertes para las guerras temporales, ni conſtantes para la fe y coſas eſpirituales, ni ſer dignos de que los hombres los hõren, ni que Dios los ame. Aſsi ſe refiere en vn decreto del derecho.

Ouidio toca eſta materia, introduziendo a Mirrà, hija de Cinaras, Rey de Chipre, la qual aficionada demaſiadamente de ſu padre, vuo de cometer con el eſta culpa dicha, por orden y cautela de vna mala ama que la auia criado, eſtando la madre auſente; ocupada en los ſacrificios que acoſtumbrauan hazer a la Dioſa Ceres: por ſer condicion (entre otras) que las mugeres caſadas que ſe ocupauan en aquellos vanos y ſuzios ſacrificios, ſe auian de abſtener de la comunicacion de ſus maridos por nueue dias; y aſsi tuuo lugar eſta mala hembra de macular la honeſtidad que deuia a ſus padres. Lo qual ſabido por ſu padre, porque no ay maldad (alomenos ſe eſcapan pocas) que no ſe deſcubran, quiſo la matar, y ella ſe le huyò y eſcapò de ſus manos. De donde dixeron los Poetas, que auiendo della miſericordia los Dioſes la conuirtieron en arbol de ſu nombre, que ſe llama Mirrà; mirad que Dioſes, que maldad, que vn hombre mortal no pudo ſufrir en ſu miſma hija, que por ſer ſangre propria y querida ſe ſuelen diſsimular, los Dioſes la toleran, y no ſolo no la caſtigan, pero hazenla arbol, que eſtila goma para ſus altares: pero para quien ellos ſon, ſi el caſo fuera verdadero, baſtauales eſte olor engendrado de muger inceſtuoſa y mala. Nacio de aquel inceſto adulterino Adonis, muy nombrado de los Poetas e hiſtoriadores, y aun de la ſagrada Eſcritura. Eſta mala moça para eſcuſar ſu pecado, por lenguage de Ouidio, que porque no le ſerà concedido a ella lo que a los animales yrracionales, no les es prohibido, ni notado; pero como coſa indigna de perſonas de razon, finge el poeta, que a la hora que la mal aconſejada y atreuida donzella ſe determinò a yrſe acoſtar a la cama de ſu padre, todas las diuinas y claras lumbres del cielo ſe eſcurecieron, por no ver aquella iniqua y deprauada maldad de tanto vituperio e ignominia a la naturaleza, y que ſe tornò la noche mas oſcura que de antes eſtaua, y que a eſte punto ſe eſcondian vna a vna detras de las tenebroſas y eſpeſas tinieblas, ſino fue ſola la Luna, que por hazer aquella abominable maldad, a todos manifieſta dio claridad, ſin auer en el cielo otra ninguna luz que de verguença quiſieſſe parecer. Que en todo eſto quiere dar a entender el Poeta, quan prohibido es eſte inceſtuoſo acto en leyes de naturaleza. Y porque no ſe à notado eſte caſo por tan eſtraordinario, no faltò deſpues vn Filoſofo, que fue Criſipo, que eſcriuieſſe no ſer mucha prudencia afirmar, que era coſa vicioſa el ayuntamiento de los hijos con las madres, y de los padres con las hijas, y de los hermanos con hermanas. Pero es tanto contra la naturaleza, que aun los miſmos animales yrracionales, en caſos particulares que an ſucedido, lo en enſeñan. Ariſtoteles y Eliano cuentan del camello, que aborrece tal ayuntamiento, y lo prueban con eſte exemplo. Vn paſtor de camellos cubrio los ojos a vno, y lo echò a ſu madre, y deſpues del acto como conocio ſer ſu madre la que le auian echado, arremetio al hechor, y lo matò a bocados: lo miſmo repite Ariſtoteles en el libro de las marauillas (ſi a caſo es ſuyo, y no cõpueſto de otro) y Didimo en ſus Georgicas, donde añade, que ni aun con las hermanas ſe ayuntan los camellos.

Philoſ. li. 9.c.41.de hyſto.
Elian.li.5
Ariſt. lib. de mirab.

Auicena en el libro nono de los animales refiere auer tenido el Rey de los Scitas vna muy hermoſa yegua, de la qual nacian muy lindos y animoſos potros, de los quales eſcogio el que le parecio mejor y mas caſtizo, y ſe lo echò a la madre: lo qual el cauallo rehuſò, pero fue facil de engañar, cubriendole los ojos; mas

Auic.li.9 de animalibus.

despues que conocio a la madre, fue tanto el corage que tomò, que se fue corriẽdo, hasta que por vna sierra abaxo se despeñò. Desto tambien haze memoria el Filosofo en el lugar citado, Eliano y Plinio, y añade otro exemplo de vna yegua, que matò al yeguero, y despues a si missma por la missma causa: y Marco Varron cuenta otro semejante exemplo y caso sucedido: y lo missmo refiere Nicolao de Lira sobre san Mateo, y sobre las epistolas de san Pablo de los Elefantes. Por donde parece que la missma naturaleza de los animales tiene por horrible y por nefando tal ayuntamiento. Ouidio en el libro dezimo lo vitupera: y Virgilio dize, auer de ser castigada semajante culpa con penas de infierno. Finalmente esta bestial costumbre, y mas que bestial, pues vuo bestias que lo rehusaron y aborrecieron, no pudo caer sino en gentes barbarissimas y muy bestiales, aunque no es marauilla, que los que no conocian a Dios verdadero, y le negauan, adorando Dioses falsos, cayessen en estos y otros semejantes yerros.

Elian li.4 Plin. li.8 c. 14. Mar. Var. li.2.c. 14 Lira in c. 19. Matt. & in epist. 1. adua.c. 5. Ouid. lib. 10. Metham. Virg. li.6 Eney.

CAPITVLO. IX. DE Como algunas naciones destas Indias no tenian muchas mugeres en general, sino son los medicos.

ALgunas nacionesbarbaras desta tierra que viuen vida (casi) bestial, en muchas bestiales costumbres que vsan, no se casauan con muchas mugeres, contentandose con vna sola, estos son Indios de la Florida, pero los medicos tenian licencia de tener dos y tres, con las quales tratauan y conuersauan con afecto matrimonial, y ellas entre si con mucha familiaridad y paz, como si fueran hermanas, caso harto de notar. Quando alguno se casa con muger que tiene padres, està obligado de dar a los suegros toda la caça que mata, o pescado que pesca, sin osar comer cosa alguna della: y de casa de su suegro le lleuan de comer. En todo el tiempo que duran las ceremonias del casamiento no entran el suegro, ni la suegra en la casa del yerno, ni el tampoco en casa de los suegros, ni cuñados: y si por ventura se encuentran en alguna parte se apartan el vno del otro por vn buẽ espacio y trecho de suelo, y mientras se van apartando lleuan las cabeças baxas, y los ojos clauados en tierra, porque tienen por mal aguero lo contrario, y toda qualquier buena cortesia que en aquel acto vsaren.

En las mugeres es al contrario, porque tienen autoridad y licencia de conuersar con sus suegros y parientes del marido. Esta costumbre vsan los de vna ysleta, que los nuestros llamaron de Mal dado, hasta cincuenta leguas la tierra adentro. En otra prouincia de aquella tierra compran los que se quieren casar las mugeres a los vezinos enemigos; y el precio de la muger es vn arco y dos flechas, desta manera se casan con las mugeres que tienen: y si le falta el arco, da vna red de pescar de vna vara en quadro. Estos que compran las mugeres a sus enemigos matan las hijas que les nacen, o se las dexan comer a los perros; y dan la razon, diziendo, que si las diessen, tambien a sus enemigos darian armas contra si, pues dauan mugeres que les multiplicassen hijos para contra ellos. Y preguntandoles, que porque no las casauan con sus deudos y parientes? respondieron, que era gran pecado. De manera, que estos tenian por grados prohibidos para poder contraer todos los que puede dar la consanguinidad: razon cierto harto barbara, pues para escusar cosa tan leue cometian agrauio tan gran de contra la naturaleza. Pero los que tienen esta costumbre son pocos, y de particular lengua, y es fuerça que no sean muchos, pues el medio que toman para conseruase es tan escaso y corto.

En la Isla Española tenian de costumbre para casarse comprar las mugeres

con quien querian contraer el matrimonio: esto hazian todos en general: pero si eran Reyes y señores embiauanles a los padres de la donzella que pedian por muger vnos sartales de quentas, que llamauan Cibas, por ecelencia, que quiere dezir piedras, por ser entre ellos de grande valor y precio, dauan tambien por precio de la donzella comprada ciertas ojas de Guanin, que era vna cierta especie de oro baxo, que los naturales de aquella ysla olian y tenian por joyas de grande estimacion; las quales se colgauan de las orejas como çarcillos; y las que mas pesauan tenian peso de seys reales. Eran tan preciadas entre ellos, que segun afirma el Obispo de Chiapa don fray Bartolome de las Casas en su Apologia, llegò a valer entre nuestros Españoles vna destas ojas (para darla a algun señor, del qual pretendia alguna cosa) ciento y mas castellanos; las quales llamauan Taguaguas los moradores de la tierra.

[Margin: ...c. 199.]

Entre las barbaridades que pueden contarse destos Indios de parte de la Florida, es vna (y no poco pessima, sino delas mas abominables del mundo) y es, que se casauan vnos con otros los hombres, como que conuiniesse en el cōtrato natural, siendo pecado grauissimo cometido contra el. Estos son vnos hombres mariones impotentes, que andan vestidos con trage mugeril, y hazen los mismos oficios que ellas, y no tiran arco, ni flechas. Son muy corpulentos y membrudos, y por esto lleuan muy grandes cargas. Destos referidos se vido vno casado con vn homdre de los otros, que podian serlo con muger, y podian tener hijos de ella. No se supo si aquella impotencia se causauan ellos mismos por ceremonia, o religion, como los sacerdotes Galos dedicados a la Diosa Berecinta (como en otra parte emos dicho) o porque errando la naturaleza aya causado aquella monstruosidad.

Esta costumbre tan abominable, aunq es de mucha reprehension en estos barbaros, no lo fue menos en otros tiempos entre los Franceses: de los quales dize Eusebio Cesariense, que los moços de aquel reyno se casauan vnos con otros sin verguença, ni empacho. Tampoco se escapan los muy sabios de Grecia deste desatino y descōcierto de la naturaleza: pues ya que no sea cō afecto matrimonial como se juntauan estos Franceses, lo vsauā ellos, teniendo cada vno su muchacho q̄ le seruia de muger. Y el no està desatino en que vnos se casassen y otros no, sino en el vsarse, porque tampoco era matrimonio el vno como el otro, pues no puede serlo entre dos varones, sino entre hombre y muger, q̄ es el ordinario de la naturaleza, y essotro es directamente cōtra ella, y pecado grauissimo, y q̄ Dios castiga, y castigò con tanto rigor en los de Sodoma, como parece en las diuinas letras. Y lo que peor es, que el Emperador Adriano no solo tenia vn moçuelo destos por muger (como en otra parte diximos) sino que le hizo adorar por Dios: assi lo dizen Dion y Elio en la vida de Adriano: y Pausanias, Eusebio y san Geronimo sobre Isaias, Atanasio, Teodorito, Origines y Tertuliano.

[Margin: *Euseb lib. 6. ca. 8. de præparat. Euang.*]

[Margin: *Dion, &* *Elio in vita Adria. Paus. li. 8* D. *Hiero. in Isai. c. 2. Theod. li. 8. Tertul. li. 1. ad vsus Martionē & in apolog. c. 13.*]

CAPITVLO. X. DE COmo muchos de los antiguos gentiles tuuieron vso en sus republicas de tener las mugeres comunes, sin reconocer marido particular, y que en nuestros tiempos se an hallado algunas prouincias que continuan este mal vso.

OTRA costumbre poco menos abominable que las passadas, fue muy recebida y acostumbrada en el mundo de gentes antiguas que moraron en el, q̄ fue tener todas las mugeres comunes a todos, como las tienē las bestias del campo:

Abulē. in cap. 18. Leui. campo: y aun no me arrepentirè de auer dicho que fueron estas gentes peores que ellas, pues aun el cauallo muestra tener instinto mas cercano a la razon; y tambien los gallos, zelando a las hembras que conocen, y guardando la de los otros animales de su especie que quieren acometerlas, o quitarselas, por lo qual trauauan muy reñidas y sangrientas contiendas. Destos dize el Tostado auer sido los Trogloditas y Garamantes, que parece que carecieron totalmente del vso de la razon. Y otras gentes (dize luego) que mas parecieron mostruos de natraleza, que hombres della: de los quales està llena toda la Etiopia, cerca de los desiertos y arenas viuas. Y destos haze mencion Solino en su polistor, y san Isidoro en las etimologias. Pero para mayor conformacion desta materia dezimos, que vuo republicas ordenadas por hombres, q̃ en aquellos antiguos tiẽpos fueron tenidos por sabios, que tuuieron por buena orden de republica, que las mugeres fuessen comunes a todos. *Solin. in Polihystо. de Ethipia. D. Isidor. li. 11. ethi. c. 4.*

Estos que aprobauan este modo de republica se fundauan en el bien grande que parecia ser la vnion y conformidad que deue de auer en vn reyno, en vna ciudad y republica; la qual dezian conseruarse con ser todas las cosas comunes, entre las quales ponian las mugeres y los hijos, pareciendoles que tratandose todos como comunes, se amarian y querrian mas. Las razones destas gentes pone Aristoteles en el segundo de los Politicos: y a los que mas acusa y arguye desta bestialidad son Socrates y Platon, diziendo ser los dos los que enseñaron esta barbara dotrina en la republica. *Arist. li. 2 polit. c. 1, & 2. & 3.*

Grande es la autoridad de Aristoteles, y por serlo de tanta, parece temeridad contradezirle: pero no serà menor cobardia passar con su dicho sin reprobarlo, mayormente que Socrates y Platon fueron varones prudentissimos y zelosissimos de toda virtud, y en orden de enseñarla y estamparla en los coraçones de sus ciudadanos trabajaron de trabajo inmenso, fueron dados a las virtudes sobre todos los demas Filosofos, poniendo a solas las virtudes por bien necessario de los hombres, y hombres que tanto trabajaron de corregir y componer las costumbres de los hombres, no es de creer publicarian por ley vna corrutela tan perniciosa y agena de toda razon. Esta causa fauorece el glorioso Agustino en los libros de la ciudad de Dios, diziẽdo de Socrates, que se inclinò mas q̃ todos los otros Filosofos sus antecessores a enseñar la Filosofia y ciencia necessaria para la correccion y composicion de las costumbres de los hombres, pretendiendo introduzir en la republica todas las virtudes morales: y que trabajò summamente en retraer a los hombres de todas las cosas que podian serles de estoruo para contemplar el summo bien, en especial de los afectos carnales y libidinosos. Pues quien pretendia esto, no me parece que auia de dar tan larga licencia en cosa tan impeditiua para este fin: pues se sabe (y los mismos Filosofos lo afirman) que los demasiados y desconcertados actos venereos bestializan a los hombres. Y de Platon dize ser el mas señalado de los dicipulos de Socrates, y diuino en sus razones y ciencia: y que por llegarse mas a la razon en todos sus escritos, y tratar mejor de las cosas diuinas y humanas, q̃ todos los demas Filosofos quiere seguirle en sus escritos y libros de la ciudad de Dios. Y quien tanto procurò tratar bien de las cosas diuinas y de honestidad, no se à de creer q̃ introduzeria cosa tan mala y tan indecente; demas de que no es possible que sea lenguage este de hõbre que viuio castamente (como lo dize el mismo san Agustin) y siẽdo casto, no auia de tratar caso tan incasto y ageno de razon, pues lo es tener los hombres comunes las mugeres. *D. Augu. li. 8. de ciuit. c. 3.*

De dõde es facil d' colegir no ser esta ley impues-

impuesta por estos dos claros varones, sino antojo de Aristoteles, y no se si falsa imposicion, como algunos an querido dezir del en otras ocasiones, en especial Eustrasio sobre el libro primero de los Eticos, acerca de la materia que trata de la ydea de la bōdad: y Simplicio en el fin del libro primero de coelo & mūdo, acerca de la generacion, o creacion del mundo. Los quales dos dizen, esponiendo los dichos libros, no auerse auido el Filosofo fielmente en tratar las opiniones de los otros, que en sus obras recita: de donde resulta creer, que lo mismo seria en esta ocasion. Y no deuemos escusar a Socrates de todo punto en esto, pero deuemos dezir, que lo que dixo, fue, que todas las cosas fuessen comunes: pero esto se deue entender de aquellas cosas, que para su seruicio y passadia vsan los hombres, mas no las mugeres y los hijos, por quanto es cosa que repugna a toda razon: pero como este termino, todo, no escluye nada, tomolo Aristoteles en su comun significado, y no reseruò cosa que en el no la incluyesse, y metio a bueltas desta generalidad la muger y los hijos; y pienso que mas lo hizo por arguirlos de que vuiessen hablado mal en auer vsado de termino tan comun, que no porque el entendiesse que lo vuiessen dicho hombres tan doctos y sabios: y puedese corfirmar, porque los que escriuen su vida dizen, q̄ era amigo de arguir y contradezir a todos: y sease esto, o esso tro, ello es, que varones tan sabios no auian de dezir semejante cosa, pues no podia ser de prouecho para el bien comun de la republica, antes de mucho daño, lo qual pretendian escusar en sus leyes. Deste parecer es tambien el Angelico doctor santo Tomas, en el libro del regimiento de vn principe; y san Agustin en el nono de la ciudad de Dios refiere esto mismo de los Estoicos, acerca de las passiones del anima, lo qual algunos atribuyeron a los mismos Estoycos, cuyo principe y maestro fue Socrates, la qual opinion no cabe en entendimiento de hombre sabio, como el mismo Aristoteles se lo imputa y acomula al dicho Socrates: y dize san Agustin ser falso de sentencia de Aulo Gelio en los libros de sus noches aticas.

Eustrà. li. 1. ethic. Simpli. in fine. 1. de coelo. Tho. li. de regimine princi. Augu. de ciui. ... Arist. li. 2 ethic. Aul. Gel. li. noctium atticarū.

Pero dado caso que ayamos escusado a estos dos ecelentissimos varones desta calunia, no deuemos escusar a las gentes que lo vsaron, que fueron muchas, hora fuesse por leyes que algunos Legisladores les vuiessen dado, hora por el antojo y parecer de los primeros que lo vsaron en el mundo. De los quales son los primeros q̄ se me ofrecen los Garamantes, en la Etiopia, como vimos dezir lo el Tostado, y Plinio antes, haziendo mencion dellos, y Pomponio Mela en su primer libro: y aquellos reconocen por hijos proprios que mas se les parecen en el rostro y apostura de cuerpo y señales. Solino en su Polistor dize lo mismo. De donde parece (segun este autor) que ningun hijo conoce padre, sino a solas las madres, y por esta causa no se halla entre ellos ninguna reuerencia paternal: y añade mas, que todos estos Garamantes de la Etiopia son tenidos de otros por gente apocada y amenguada, y agenos de toda nobleza, y no sin mucha razon, pues cō la bestialidad que vsan no reconocen padres, y por esta causa tampoco se sabe quien es noble, ni plebeyo. Destos parece hablar el Filosofo, diziendo, que ciertos pueblos de la Libia superior, que es en las entrañas de Etiopia, tienen las mugeres comunes, y que parten los hijos entre si, segun la semejança que cada vno tiene, y lo mas, o menos que se parecen a los que piensan ser sus padres. Y lo mismo afirma Nicolao, escritor Griego, de los Liburnos, pueblos de Liburnia en la Dalmacia, que oy se llama Esclauonia, tratando de las costumbres de las gentes: y destas dize tener los hombres las mugeres comunes, y que crian de comunidad los hijos, hasta que llegan a tener

Plin. lib. 5 cap. 8. Pompo. li. 1. c. 8. Solin. in Polihystor. c. 43. Arist. li. 2 polit. c. 2.

ner edad de cinco años, y al sesto los juntauan todos, y miran a quien mas se parecen, y se los dan por padres, y ellos los reciben por hijos. Y si esto es conforme a razon vealo el que tuuiere juyzio. Desta costumbre deuio de nacer aquella ley de los juristas, que dizen, que quando se duda cuyo es el hijo, que la muger que casò con dos maridos pare, conuiene a saber, si es del primero que murio, o del segundo, que luego se casò con ella, dizen, que de aquel deue ser juzgado por hijo cuya forma y rostro mas semejança tuuiere. Aunque Sorano, medico Efesino, dize, que a los cinco meses toma la criatura la forma de su padre, o madre, y no antes, y segun este parecer (si se sigue) claro se conocerà cuyo hijo es, segun el tiempo del segundo matrimonio. Vease a Solino acerca desta materia, y Plinio y Aristoteles en los lugares que citamos en el margen, porque en aquellos lugares dizen cosas notables, quanto a la semejança de parecerse los hijos a los padres.

Soran. in Isage. ca. 17.

Solin. c. 4. Pli lib. 7. c. 11. Arist li. 7 de hist. ata liun. ca. 4.

Ay en Etiopia otros muchos pueblos que tienen esta misma yrracional costumbre cerca de la comunidad de las mugeres, de los quales son los Ilofagitas, los Ichtiofagi, que quiere dezir, los comedores de pescado, porque del solamente, y no de otra cosa se mantienen, y con ello apacientan sus ganados, y de estos habla Diodoro Siculo, Estrabon y Tolomeo. Lo mismo se dize de los Troglodita, de los Ausces, Silles y Nasamones, pueblos en Africa, acerca del tener las mugeres comunes. Los Agatirses y Masajetas, gentes de la Scitia, seguian el modo dicho de vsar en comun de las mugeres, aunque no tan comunmente como las otras gentes dichas, porque reconocian cadavna la suya; pero tenian otra costumbre no menos bestial y barbara que la passada, porque cada vno podia tomar la de su vezino, sin que en ello recibiesse injuria; y esto le era permitido publicamente, con condicion, que quando entrasse en la casa agena pusiesse a la puerta vna alxaua de flechas sobre su carro, o carreta, assi lo escriuen Herodoto, Estrabon, Laercio y Eliano.

Diod. li. 4 Bibliote. Stra li 15 Ptolom. li. 4. c 9.

Herod. li. 1. in fine. Strab. lib. 11. Laerc. in Phiutbone. Elian. lib. 9. de animalibus.

Otra yrracionalidad refieren los autores dichos destos Agatirses, Machlyes y Auses, y es, que se ayuntan con ellas como los perros y las otras bestias, recibiendo al varon como la perra al perro; y despues que el hijo que à criado la madre està de edad suficiente para poder viuir por su persona e industria, escoge el padre que quiere, aunque no sea el que le engendrò, y aquel le prohija y reconoce: y para hazer esta prohibicion se juntan los padres en cierto lugar cada tres meses. Esta costumbre bestial sabemos vsarla de presente cierta gente de vnas yslas que estan en cercania del viage que se haze a la China, cuyos nombres ignoro, aunque segun personas fidedignas, de quien me è informado, es el caso cierto, pero bestial en ellos como en esotros, y desto estan escusados estos nuestros Indios Ocidentales, de los quales no se à sabido auer vsado jamas, aunque de la pluralidad de mugeres si, como luego veremos. Pero por concluyr digo, que otras tantas naciones pudieramos referir aqui, que fueron tocadas e inficionadas desta lepra y mala costumbre, pero basten las referidas, para que por ellas se conozca quantas gentes se derramaron por el mundo, que faltandoles la razon se entregaron a semejante desatino y bestialidad, llegando a parecer mas bestias, que hombres de juyzio y de razon. Y por ser tan contra razon y buena policia ay muchos, no solo de nuestros Christianos que lo reprueban y abominan, pero de los mismos gentiles que siguieron otros errores y desatinos. De los nuestros se me ofrecen Lactancio Firmiano, san Chrisostomo, san Epifanio, san Iuan Damasceno y Teofilo. De los gentiles Aristoteles, Dionisio Alicarnaseo, y otros, que por euitar prolixidad callo, porque para probar ser

Lactāt li. 5. c. 21. D. Chris. homil. 1. in Ioan. Epiph. lib. 1. contra here. D. Dama. contra heries. Theophil. Antbioc. ad Autolicum lib. 2 Arno li. 1 Arist. li. 1 polit. c. 1. Dionis li. 2. histor. Roman.

ser esta muy grande brutalidad, bastan los dichos, y aun me à parecido superfluo referirlos, pues la misma razon los condena.

CAPITVLO. XI. DE LA pluralidad y muchedumbre de mugeres que acostumbraron tener diuersas naciones del mundo, y se dize quien fue el primero que recibio dos, y como se à ydo continuando esta costumbre hasta los tiempos de nuestros Indios Ocidentales.

AVNQVE el primer padre del mundo Adan no tuuo mas que vna muger, en cuya vida no se sabe auer recebido otra: no permanecio esta singularidad por muchos años, porque en el discurso dellos les deuio de parecer a los hõbres de aquellos tiempos, que seria bien vsar de mas mugeres que de vna. Su intento no lo se, aunque se puede creer, seria en vnos desseo grande de verse multiplicados en generaciones, ya que en otros fuesse encendido apetito de gozar de mas deleyte y libertad. El primero que sabemos auer entrado en este vso fue Lamech, hijo de Matusalen, quinto nieto de Adan. Este Lamech se casò con Ada, y luego con Sella, las quales tuuo juntamente, y dellas muchos hijos y hijas. Y aunque no nos dize la santa Escritura auer sido este acto y hecho cometido por otro, no es contra ella pensarlo; en especial de la casta de Cain, hombre malo y sedicioso, assi lo siente el Tostado, escriuiendo sobre san Mateo, porque sino viera Lamech esto mismo en otros, no se atreuiera el solo por ventura a continuarlo. De manera, que en estos tiempos dichos ya se acostumbraua en el mundo recebir los hombres por mugeres mas que vna, y de aqui se fue continuando en otros, hasta la general destruyciõ dela tierra y anegamiento vniuersal del diluuio. Despues del diluuio es cosa muy cierta que las vuo, y no solo entre gentiles, gẽte ydolatra y apartada del conocimiento de Dios verdadero, sino tambien entre los varones santos y justos, de los quales procedio el pueblo de Dios. De Abrahan se dize en el Genesis auer tenido dos mugeres, Sarra y Agar. Iacob su nieto quatro; Lia, la flaca de los ojos, Rachel su hermana, y a las dos criadas destas, conuiene a saber, Zelfa y Bala. Gen. 16. Gen. 29. & c. 30.

Lo mismo dezimos de los gentiles, porque Laban que lo era dio a Iacob su yerno sus dos hijas en dos ebdomadas de años, diziendole, cumple el tiẽpo determinado por el matrimonio de la primera muger, que passado y cumplido te darè esta segunda que me queda. Y sino tuuieran los gentiles esto en costũbre, no se las diera por mugeres a entrambas: y pruebase, porque le pidio que en vida de ellas no recibiesse otra muger, lo qual no le pidiera sino fuera costumbre, como se lo prometio y jurò Iacob, y lo guardò y cumplio con juramento. De donde parece auer sido costumbre muy antigua, y no prohibida. Tambien Helcana, padre de Samuel, el qual en la sagrada Escritura es alabado de santo, tuuo dos mugeres, vna llamada Anna, que fue madre del Profeta Samuel, y otra llamada Fenena. Y en la ley antigua no la auia que lo prohibiesse, ni negasse, y lo que no se niega, ni prohibe, se concede, ni fue cõtra ninguna ley, porque no fue contra la natural, que era en la que se viuia a los principios del mundo, y entonces no auia ningun mandamiento que estoruasse, ni contradixesse la pluralidad de las mugeres, y no auiendo mandato, ni ley que lo contradixesse, no era ilicito, antes licito y hazedero. Tampoco se à de dezir, que los que entonces vsauan de mas que vna muger tenidas cõ vinculo y fuerça de matrimonio, vsauan dellas por dispensacion diuina; porque la dispensacion no es necessaria sino donde el derecho y ley contraria resiste el acto y obra cometida y hecha contra la fuerça del mandamiento, o ley; porque la dispen- Gen. 31.

.4. ult. in .19. tth. q.

diſpenſacion (como dizen los juriſconſultos) es relaxacion de la ley, la qual, como dize el glorioſo padre Aguſtino, no la vuo que contradixeſſe a la natural, y aſsi no fue quebrantamiento della caſarſe los hombres de aquellos ſiglos con dos, ni quatro, ni mas mugeres (como no fueſſe a ſolo fin de gozar de deleyte y ſenſualidad) porque no auia mandamiento en contrario. Demas de que el matrimonio con muchas era coſa que por coſtumbre podia quedar licito, porque la coſtumbre haze ley; y ſi fuera contra derecho natural, no fuera poſsible que por ninguna coſtumbre fuera licito, ni hazedero, antes mientras mas corriera eſta coſtũbre, fuera mayor y mas cõtinuado pecado, por ſer de coſtumbre ilicita, como ſe declara y manifieſta en los ſacros
Extra de conſue. c. cum tãto. Canones y derecho Ecleſiaſtico.

Tampoco fue malo eſte matrimonio con muchas en la ley eſcrita, porque a ſerlo no dixera Dios de los Reyes, no
Deut. 17 tendrà el Rey muchas mugeres, donde parece no vedar, ni contradezir la pluralidad de mugeres, ſino el mal vſo con que podian ſer recebidas (como le ſucedio a Salomon y otros) porque no ſe contradezia eſta pluralidad, por razon de que contradize al matrimonio, porque no era en aquellos tiempos contra el, ſino por lo que luego declaran las palabras del miſmo Dios, diziendo, no tendrà muchedumbre de mugeres que le puedan traer con halagos a ſus deſconciertos, como ſe verifica en las mugeres de Salomon, que lo inclinaron con amores y halagos a ſus locuras y deſatinos. Y ſi eſta pluralidad de mugeres fuera ilicita y mala, o contra ley alguna, aſsi natural, como particular de Dios, no ſe notara como particular beneficio de Dios la pluralidad de las mugeres, porque Dios no haze mercedes de coſas malas e ilicitas, que quando las permite por ſus ocultos y ſecretos juyzios, no las da poſitiuamente a ninguno, ſiendo las coſas que puede conceder de ſuyo malas, porque eſtas no las ay en Dios, ni puede auerlas, por ſer la miſma bondad por eſſencia, y todas las comunica, como dize ſan Mateo, a los que *Matth. 7.* con humildad y de coraçon ſe las pide. Y ſabemos, porque la ſagrada Eſcritura nos lo dize, que dio Dios a Dauid por muy grande beneficio y mageſtad pluralidad de mugeres, como ſe lo dize por ſu Profeta en el ſegundo libro de *2. Reg. 11* los Reyes, para mas culparle en ſu pecado, diziendole: Dite mugeres, y puſe las de tu Rey en tu ſeno; que fue hazerle mayor cargo, para agrauarle la culpa. Luego ſi eſte no vuiera ſido ſoberano beneficio y mageſtad diuina, no ſe la puſiera porcargo. Y por remate digo, q̃ *D. Augu. de bono cõiugali.* todos los dotores mueuen eſta queſtion, y concluyen con dezir, que el caſo no fue ilicito, ni malo en aquellos tiempos, *Magiſt. in 4. ſent. d. 33.* antes licito y bueno. Aſsi lo ſiente ſan Aguſtin en el libro del bien del matrimonio, y el Maeſtro de las ſentencias *Strab. lib. 15. geog.* en el quarto. Y aſsi como no fue malo, *Soli. c. 61* ni licita, aſsi lo acoſtumbraron entonces. *Vale. li. 1* *Tul. li. 5.* Y aunque emos dado principio a *Elian. de varia hiſtor. lib. 7.* eſta prueba con lo que la ſagrada Eſcritura nos dize, es bien que nombremos noſotros algunas de las naciones *D. Hie. li. 1. cõtra Iouinia.* gentilicas que lo vſaron. Los primeros delos quales ſe me ofrecen las gentes de *Nicol. in colectã. de moribus gentium.* la India, que indiferentemente, aſsi ſeñores como vaſſallos recibierõ muchas. De eſta coſtũbre Indiana ſon teſtigos Eſtrabon, Solino, Valerio Maximo, Tulio, Eliano, San Geronimo, y Nicalao, *Seru. li. 5. Eney.* Seruio Gramatico, y otros muchos. De *Soli. c. 15* la gente de Tracia dizen lo miſmo He- *Pomp. li. 2. c. 2.* rodoto, Solino, Pomponio Mela, Euripides y Heraclides. *Euripi. in androma.* Y de los Egipcios eſcri *Heracl. in politicis.* ue Diodoro Siculo, q̃ cada vno tenia las mugeres que queria, ſegun la voluntad, y *Diodo. li. 1. c. 1.* eſto por ordenãças del reyno y leyes de ſus reyes: y dauan la razon, diziendo, que *Bardeſ li. de facto.* por la multiplicacion de los pueblos, re- *S. Cle. li. 9. recognitionũ. c. 7* publicas y reynos, y para la mayor felicidad de las ciudades. Y de los Naſamones cuenta lo miſmo Herodoto en ſu *Euſeb. lib. 6. Euang. præp. c. 8.* libro quarto: y de los Partos cuentan lo miſmo Bardeſanes, Clemẽte, y Euſebio.

p.lib. Pōponio dize lo mismo de los Cirenais,
8. y delos Persas Aniano Marcelino. A esto
ia.li. añade Horodoto, que tenian otras muchas mancebas fuera delas mugeres que tenian por legitimas.

Esta diuision y diferencia de mugeres sabemos auer auido en algunos de los Reyes de Israel, teniendo algunas legitimas y otras por mancebas. De Saul se dize en el primero de los Reyes, que de mas de tener a Chinoen por muger legitima, tuuo tambien por manceba y cōcu-
eg.14 bina a Resfa, de la qual tuuo dos hijos, q̄
l q.5 in despues matò Dauid. Esto dize el Abulē
locū. se, aūque Nicolao no siente auer sido mu
eg.3. ger legitima, aunque segundaria. El mismo Dauid q̄ le sucedio en el reyno tuuo muchas mugeres, delas quales las seys recibio en Hebron y en otras ocasiones; y despues de Rey de todo Israel otras: y fuera destas mugeres legitimas tuuo otras muchas cōcubinas, o mancebas. De estas se dize en el segundo de los Reyes, que Absalon conocio diez, que auia dexado su padre en guarda de su real palacio, quando se salio huyendo de temor de la traycion cō que queria matarle este mal
eg.16 hijo; las quales nunca mas boluio a recebir el Rey despues que se pacificò y quietò el reyno, y murio enla demanda Absalon, antes las tuuo recogidas en vida continente todo el tiempo que viuieron, como se dize en el mismo libro citado: pero quedarō otras, delas quales tuuo hijos y hijas, como se dize en el libro primero
aral.3 del Paralipomenon. Pero si tratamos de
eg.11 su hijo Salomon, aqui es donde la desorden preualecio, y el desconcierto crecio a casi infinito numero: del qual dize la sagrada Escritura, que tuuo setecientas mugeres legitimas, y mas de trecientas concubinas, o mancebas: caso cierto indigno de hombre, porque en quanto è leydo no è visto que Rey, ni vassallo a tal numero aya llegado. De donde se infiere auer incurrido este sapientissimo varon en vna grande bestialidad, porque si fuera necessidad, pocas bastauan. Pero no era sino cudicia carnal, y desseo insaciable de gozar de todas quantas pudò auer hermosas.

Por euitar este desconcierto mandò Deute.17
Dios en su ley antigua, que los Reyes escusassen la muchedumbre de mugeres, contentandose con pocas, pero Salomon aunque dio este consejo a otros, no lo tomò para si, y lo ecedio y quebrantò como hombre sensual y vicioso. Verdad sea, que este mandamiento de Dios no solo se dio a los Reyes, sino tambien a toda la demas gente del reyno, porque a darse a los vnos y no a los otros, quedaran los del pueblo con mas licencia que los que lo gouernauan, y con autoridad de casarse con cien mil mugeres, si tuuieran possible y caudal para solicitarlas y traerlas a casa. Pero dado caso que para todos fue, no se nombran todos sino solos los Reyes, porque como gente rica y poderosa pueden recebir las mugeres que quisieren sin inconuiniente ninguno, porque tienen hazienda para dotar, y autoridad para salir con su intento: todo lo qual les falta a la gente menor del reyno, porque aunque es verdad que podran en algo, no alomenos en todo, como pueden los Reyes. Y de aqui es, que los comunes del pueblo se contentauan con vna sola muger, dado caso que algunos de los Reyes tenian muchas. Esto dicho cōprobamos con la gēte de la ysla Española, donde los Reyes tenian muchas mugeres, y los plebeyos y comunes no mas de vna, y dauan la razon, diziendo, que no tenian caudal para sustentarlas, lo qual podian hazer facilmente los Reyes: y assi se dize del Rey Beheriche, que tuuo treynta mugeres. Pero digo yo, que si para desconcertar vn mundo bastò a los principios vna muger, para desconcertar a vn hombre, que no haràn treynta? pues mil que estrago haràn? digalo Salomon, si a caso la passion sensual le dexò juyzio para entenderlo: pero quando el lo calle, diganlo sus hechos, pues de tener tantas, y de quererlas y amarlas tierna y regaladamente, le hizieron ydolatrar y leuantar templos

templos a Dioses falsos hechos de madera y piedra.

Alguno me podrà dezir, que porque notamos mas a Salomon de vicioso y desconcertado, que a Dauid su padre, pues en razon de tener muchas mugeres y concubinas, tambien las tuuo el vno como el otro, y aun deuiera de nacer la reprehension de Dauid, pues en el tuuo exemplo su hijo Salomon para tener las vnas y las otras. A esto respondo con el Tostado, que la intencion es la que haze buena vna cosa. Dauid recibio muchas mugeres, solo a fin de tener en ellas hijos: lo vno, para que los cultores del seruicio de Dios fuessen mas en numero; y lo otro, porque como era Rey queria tener abundancia de sucessores, lo qual era contingente en vna muger, ni dos: y ya que los tuuiesse dellas, no tantos que bastassen a poner confiança a su padre, de que no faltarian en la sucession. Y este fin de tener hijos auidos del matrimonio pone Aristoteles en el primer Politico.

Abulē. q. 11. in c. 5 3. Reg.

1. Polit. 1

Otra razon pudo ser, querer tener gratos los animos de los hombres poderosos de su reyno y conuezinos, para poderlo gozar en paz y sossiego, lo qual se hazia casando con sus hijas, y emparentando cō todos: porque es astucia de prudencia humana a traer los coraçones de todos los que en vn caso pueden contradezir para conseruarse en el oficio que pretende, sin riesgo, ni rezelo de mal, ni otra alguna contradicion.

En Salomon no corren estas parejas, porque no tuuo por principal intento esto dicho, sino poner en execucion su desordenada cudicia carnal.

Y dado caso que fuesse desta condicion, queda con ella mejor probado el intento, pues se manifiesta por ella ser mas apetito bestial de hombre libidinoso el conocer tantas mugeres, que voluntad de hombre prudente y sobrio, que solo pretende conseruarse en su especie, y dexar hijos en quien gloriarse. Que fuesse hombre carnal, el Abulense lo dize, y sin que lo diga lo declara y manifiesta el hecho, por el qual no reparò en recebir mugeres de todos estados y de todas prouincias, assi Moabitas, como Amonitas, y otras sin cuēto, prohibidas en el reyno por ley espressa de Dios: y quien la quebranta para esto, no es de creer que lleua la intencion que el matrimonio pide, q̃ es de tener hijos, sino solo el afecto carnal de gozar de su sensualidad: y assi se dize del, que no tuuo en tantas mugeres y concubinas mas que vn hijo, que fue Roboan, que le sucedio en el reyno, y dos hijas, llamada la vna Tafet, y la otra Basemath, que casaron con dos prepositos de la casa del Rey su padre, llamado el vno Benabinadab, y el otro Achimeas, como se dize en el capitulo quarto del tercero libro de los Reyes. De manera, 3. Reg 4. que no le mouio a Salomon tener muchas mugeres la razon forçosa que obliga en el matrimonio, sino solo el apetito carnal de gozar muchas mugeres: y assi fue, que donde quiera que sabia que auia alguna muger hermosa, la traia a su casa, hora por ligitima, hora por manceba, conforme su calidad y persona; porque si era hija de Rey, o de otro señor de titulo y fuerte, no se la auia de dar por manceba el padre, y assi el la recebia con titulo de muger: y por esto se dize en la sagrada Escritura, que tuuo setecientas mugeres casi como Reynas: pero si era de menor estado y de gente que no le podia hazer resistencia, recebiala por manceba.

CAPITVLO. XII. QVE *prosigue la materia del passado de la pluralidad de las mugeres, y se dize las muchas que estos Indios Ocidentales tuuieron.*

YA emos visto, que el vsar de muchas mugeres por contrato y matrimonio no à sido contra ley natural, porque a serlo, ni Abrahan acertara a tener mas

que vna, ni Iacob en tener quatro, y otros muchos, asi como Dauid y otros, pero no por esto luego se dio licencia general para q̃ cada vno tomasse las que quisiesse, en especial sino tenia otro motiuo mas que gozar de deleytes y sensualidad, porque en tal caso no eran licitas (como dexamos prouado en el desconcierto de Salomon) pero si aqui queremos seguir esto en ley de razon, no entiendo que los gentiles se mouieron por ella, para vsar de su licencia, sino solo parecer les bien el hecho y seguir el antojo cada vno: verdad sea que como vimos en el capitulo passado de sentencia de Herodoto, los de Persia tenian atencion a la multiplicacion de las gentes en sus republicas, pero no fue esta licencia general en el pueblo de Israel. Y en el nuestro Euangelico es totalmente prohibida, por otras causas que concurren, queriendo antes nuestra madre la santa Yglesia, que los hombres crezcan en virtudes, vsando de vna sola muger en estado ligitimo, que de multiplicacion de hijos por ayuntamiento de muchas.

Esta licencia de tener muchas mugeres, la auian tomado para si los Reyes de Siria, prouincia de la Asia, donde tambiẽ se incluye Iudea y otras prouincias, assi lo dize Ciceron, que deuieron de tomar esta costumbre los vnos y los otros, como vezinos que eran. Y si los del pueblo de Dios la vieron primero en los Sirios, de ellos la tomaron como gente flaca y dispuesta a qualquier cosa mala que veiã hazer a otros. De aqui nacio el permisso que Dios les dio en su ley, para vsar de algunas cosas que erã ilicitas, porque como las vsauan otras naciones, tenianse estos de Israel por menos gente que los otros en no vsarlas: y por esto les permitio el libelo del repudio, las vsuras, y pluralidad de mugeres. Y entre otras malas costumbres que estos Sirios tenian era vna, como dize Posidonio, y lo refiere Celio Rodigino, que gastauan los dias en comidas y banquetes, y muchas borracheras. Pues de gẽte desta calidad, que se podia aguardar de bien en semejantes ayuntamientos, sino desconciertos grandes, y copulaciones demasiadas, con muchas y diuersas mugeres? De los Romanos, dize Suetonio en la vida de Iulio Cesar, q̃ mando hazer ley que todos los que dessearen tener muchos hijos se casassen cõ todas las mugeres que quisiessen, sin que vuiesse pena que les comprehendiesse por el hecho. Y de Valentiniano Emperador escriue Socrates, que siendo casado con Seuera, muger hermosa y digna de su imperial persona, desseó tener tambien por mugeres a Iustina, no dexando a Seuera: para lo qual instituyo, que todos los que quisiessen tener dos mugeres, pudiessen tenerlas. Y daua la razon, diziendo que desta manera se haziã populosas las Ciudades, y se multiplicauan las gẽtes. Pero aunque sentia ser mejor lo contrario, daua al fin esta razon para colorear su hecho por no ser en el notado. Euripides antiquissimo poeta y Filosofo tuuo dos mugeres, aunque primero fue pertinacissimo en casarse, y porque introduxo esta costumbre en la republica ateniense fue muy odioso a las mugeres, que no son amigas de tener ygual en casa. Y no se como vsando de tantas, dixo tanto mal de ellas, como dixo Aulo Gelio.

De Axandrides Rey de los Lacedemonios, dize Pausanias auer tenido dos mugeres, lo qual hizo, porque como la primera con quien estaua casado era esteril y mañera, y por esta causa estuuiessen desconsolados los de su reyno, fue requerido delos magistrados, que dexasse aquella y recibiesse otra en quien tuuiesse herederos, y pareciendole injusticia, juntamente con quererla mucho permitio recebir otra, de quien los tuuo, sin dexar a la primera. Enla region Laconia auia ley que no solo ponia pena a los que no se casauan, pero tambien alos que no teniã mas q̃ vna muger, como lo dize Clemente Alexandrino. Desta costumbre de tener muchas mugeres muchas naciones del mundo, haze mencion la Iglesia, en el

Ciceró. 4. orat. in Verronẽ.

Posido. li. 16. Cælius. li. 18 lect. antiquar. ca. 34.

Socrates lib. 8. tripartitæ historia ca. 11.

Gelius li. 15. ca. 20

Pausan. lib. 3.

Clemens. lib. 2. Stromaton.

Extra de dibort. ca. gaudemus capitulo Gaudemus. Donde se manda y ordena, q̃ si algun infiel que viene a nuestro Gristianisimo, vuiesse tenido en su infidelidad muchas mugeres, se a de q̃dar despues de conuertido con sola la primera, dando a todas las demas por concubinas y mancebas.

Destos nuestros indios dezimos que tuuieron muchas mugeres, en especial los reyes, q̃ como poderosos las auian facilmente. Del gran rey Motecuhçuma se dize q̃ tenia muchas, y a todas las sustentaua abundante y copiosamẽte. Delos reyes de Tetzcuco, en especial del prudẽtissimo Nezahualpiltzintli, dizen que tuuo cien hijos auidos endiuersas mugeres, aũ que los que mejor lo an aueriguado no le dan mas de sesenta, y estos e visto yo pintados ensus historias. Estos señores tenian costumbre de darles casa de por si a qualquiera destas mugeres, porque de mas de mostrar en esto su grandeza, acudian a la condicion natural de las mugeres, que es no gustar de ver a su lado a la *Gen. 30.* que le tiene cõ su marido. Bien se prueba esto conaquella razon de Lia, diziendo a su hermana Rachel, quando le pedia de las mandragoras que su hijo le auia traydo del campo, no basta que me tengas alla a mi marido, sino que tambiẽ quieras lo que mi hijo me a dado? Y en el capitulo 30. se conoce que Iacob tenia dada casa de campo, y de por si a todas sus quatro mugeres, porque dize lasagrada escritura, que viniendo Labã de tras desu yerno Iacob, entrò a buscar los ydolos que le auiã hurtado, por todos los tabernaculos y tiendas, començando por el de Lia, y luego por los de las dos criadas, y acabando en el de Rachel. Demanera q̃ esta era costumbre antigua. Y la misma guar- *3. Reg. 7.* dò Salomon, haziendole casa de por si a la hija del rey Faraon, que no la quiso tener en ygual grado con las demas mugeres, aunque les tenia dadas casas a todas o ya en la suya real, o enotras partes conuenibles. Y facilmente me persuadire q̃ las tenia todas dentro del compas de su real palacio, y no es mucho pẽsarlo pues no es mucho para vn rey hazerlo.

Yo e visto todas las casas del Rey Nezahualpili, en Tetzcuco, y todos los que an querido las an visto y las ven los que quieren, las quales cogen gran parte de suelo (como en otra parte emos dicho) y dentro de sus jardines aun permanecẽ los edificios de algunas casas edificadas para las mugeres deste Rey: a las quales yua de su real palacio, por vn camino y senda hecho a mano de calicanto, dos estados alto del suelo, y leuantado de paredes hasta medio cuerpo, y tan angosto q̃ apenas cabe por el vna sola persona, de manera que si quieren passar dos juntos, an de yr el vno tras del otro. Y esto hazia por grandeza: porque yendo por el y viniendo otra persona alguna no passasse sino que se boluiesse: lo qual si alguna vez acontecia se hazia assi, sin boluerle las espaldas el hombre, o muger que lo encontraua, sino echãdo los passos atras, como los auia traydo hazia delante, y sin mirarle a la cara, ni haziendo ningun feo mouimiento de cuerpo. Tambien e visto pintada la casa del famoso Rey Motecuhçuma, y tengo la pintura en mi poder, que es mucho de ver, y en ella estan pintadas las casas de sus mugeres en lo mas interior de las suyas reales, a las quales entraua por sendas yveredas ocultas. Toda esta magestad guardauan con sus mugeres, y las guardauan con gente anciana y de confiança.

CAPIT. XIII. DE COMO *entre algunas naciones del mundo se a acostumbrado tener vna muger muchos maridos, assi como en otras vn marido muchas mugeres.*

ASSI como en los tiẽpos passados fue y a sido licito, que vn hombre pudiesse tener y tuuiesse muchas mugeres, sin deprauacion dela ley natural, y como cosa que no le contradize en nada, lo acostumbraron muchos, assi tambiẽ les parecio

parecio a otros que las mugeres pudiessen tener muchos maridos, pareciendoles tambien que la licencia que el hombre tenia por ser hombre, essa era razon que tuuiesse la muger por ser muger, no aduirtiendo la descomodidad y desigualdad grãde que ay de el vn estado alotro. Y quanto es este caso incompatible y poco digno del estado mugeril. Pero aunque es verdad que esto no eslicito, como luego veremos, al menos acostumbrose entre muchos: de los quales fueron los Lacedemonios, cuyo legislador fue Licurgo, en cuya republica se permitia que vna muger tuuiesse dos maridos: pero auia de ser con esta condicion, que perpetuamente auia de morar con el vno, y el otro auia de yr y venir, y quando el no la buscaua tenia ella licencia de yrle a buscar a el.

No solo entre los Lacedemonios se acostumbrò tener vna muger dos maridos, pero entre otras naciones, esta fue ley dada por Solon; declarando que quãdo vna muger casada no se hiziesse preñada delmarido que tenia, pudiesse admitir para la generacion alguno de los deudos y parientes del marido, porque no quedasse sin hijos. Ella al menos, querian que hiziesse todas las diligencias possibles para tenerlos, y los que tuuiesse fuessen de la sangre del marido. Esto dizen Estrabon y Plutarco: y que los Medos tenian por cosa dichosa y fauorable tener vna muger muchos maridos, y tener pocos y menos que cinco lo atribuian a cosa infeliz y desuenturada. Tambien cuenta esto el Papa Clemente escriuiendo a la Asia.

Clemens. PP. c. 34.

Todo lo dicho està aueriguado por verdad, cõforme las personas señaladas y hombres graues referidos, y siendo esto assi, no se como el doctissimo Tostado, en la question treynta y siete, sobre el capitulo diez y nueue de san Mateo, dize ser este caso tan ageno de razon, que no á auido nacion en el mundo que tal aya hecho ni imaginado, por ser de todo punto contra la razon natural: y que lo sea, probarse a facilmente, pero que no aya auido quiẽ lo aya hecho no es probable; pues tenemos en cõtrario todo lodicho, y mucho mas contra razon es el ayuntamiento y copula carnal con la madre, y vuo quien no solamente lo acometiesse, pero tambien quien lo autorizasse, con hazerlo licito por matrimonio: y donde se permitian las mugeres comunes, tambien se toleraran muchos maridos para sola vna, que no es menos dañoso lo vno que lo otro. Lo que yo alcanço a entender es, que aunque en realidad deverdad vuo gentes que loacostumbraron, no fue bien hecho, ni deuia serlo entre gente de razõ, por muchas que son muy ligitimas para estoruarlo: de las quales pondre algunas, siguiendo la dotrina y parecer del mismo Tostado, que lo procura contradezir fuertemente, y con mucha razon y justicia. La primera es la dignidad del sexo, por quanto, como dize san Pablo, el varon es cabeça de la muger, y la muger no lo es del varon: de donde nace que muchas cosas le son permitidas al hombre que le son negadas a la muger: assi lo refiere el glorioso Augustino. La segunda razon es la paz que deue de auer en vna casa y familia, porque no solo deue de auer entre el varon y la muger comunicacion natural, que es engendrar y procurar hijos, que es lo principal, sino tambien comunicacion economica, que es tener paz y sossiego en el gouierno de su casa: lo qual pertenece a la conseruacion de sus personas, como tambien lo es la propagacion de los hijos para la conseruacion de la especie: como lo dize el Filosofo en el primero de los eticos. Esta paz economica, que es gouierno casero, consiste en vn buen trato y concertada correspondencia que deue auer entre el mayor que gouierna la casa, y los menores que en ella son regidos y gouernados. Pues el mayor y mas principal de vna casa y familia es el varon y padre de ella, los menores y que deuen tener reconocimiẽto a este mayor, y estã obligados a obedecerle, son lamuger, los

Abulens. q. 37. in cap. 19. Math. nullagens. vnque fuit quæ matrimonio vtẽs der misce rit eidem mulieri, multos viros q; en omnino cõtra rationem naturalem.

1. Cor. 11.

D. Augu. li. de bono conjugali.

Arist. 1. ethi. ca. 1. & 2.

 hijos

hijos y los criados. Siendo esto pues assi, y auiendo muchos maridos en casa, auria tambien muchos mayores y gouernadores de la tal familia, los quales ni el gouierno de ella, ni la razon los consiente, ni puede tolerarlos: porque no seria possible que dos de ygual poder pudiessen sustentarse, siendo entre si de repugnantes y contrarias voluntades, como lo dize Lucano, en las guerras de Iulio Cesar y pompeyo: y assi es fuerça suceder, que mandando vno de los dos, alguna cosa no sea del gusto y parecer de el otro, y quiera contradezirlo, y es fuerça nacer letigio y contienda desta contradicion, y por consiguiente manera pendencias y enemistades entre los tales casados, y q̃ la paz casera se perturbe y conuierta en guerra: y tambien auria confusion entre los menores de la misma casa y familia, porque mandando vno vno, y otro otro, y estando obligados a obedecerles, no sabrian a qual de los dos auian de obedecer, siendo incōpatibles y desiguales sus mandatos, y era fuerça agrauiar al vno de ellos, y seguirse luego lo que Christo nuestro Redentor dixo del que no puede seruir a dos señores, porque o auia de aborrecer al vno y amar al otro, o hazer lo que el vno de ellos le mandasse y menospreciar y vltrajar al otro.

Lucanus lib. 1.

Mat. 6.

De aqui se figuiria el daño de vna familia y la total destruycion de vna casa, mandando vno lo que otro contradezia. Lo qual no conuiene sino que el orden y concierto de vna familia siga el mismo natural y lo imite, por ser el mejor como dize el Filosofo, porq̃ assi como es mala la pluralidad y muchedumbre de principes yguales en vna republica, y muy buena la vnidad y singularidad de vn solo principe: assi ni mas ni menos es mala la muchedumbre de maridos, y buena la singularidad de vno solo: porque el mando y el poderio no cōsiēte ni permite ygual. Y Lucano en su primer libro dize que no ay fe, ni lealtad en el Reyno regido por muchos gouernadores, y que toda alta potestad sufre mal la ygualdad en el gouierno: y añade luego que no ay que buscar muy antiguos exemplos, pues està presente el dela fundacion de Roma, que fueron rociados sus muros con la sangre de vn hermano que quiso reynar ygualmente con el otro. Y Estacio añade que es cosa dulce verse vno solo gouernādo, y que muchos en compañia engendran discordia.

Arist. 12 methaph.

Lucanus lib. 1.

Statius in thebaide.

Otra razon es el inconueniente grande que ay para consentirse este ayuntamiento de muchos varones con vna sola muger: Porque lo es muy grande para impedir el intento de la naturaleza, la qual ordenó Dios en sus principios que se conseruasse en los hombres por este medio, que es la copula carnal, de cuyo ayuntamiento nacen los hombres. Pero esto a de ser no siendo el receptaculo de la muger comun a muchos: porque si lo es queda imposibilitada para poder concebir.

Este impedimento que emos puesto, que es natural y necessario, para que la muger no pueda tener muchos maridos, no corre para impedir que el hombre no pueda tener muchas mugeres: porque ora sea que se copule con ellas en vn mismo tiempo, ora en diuersos, puede hazer las preñadas, y ellas concebir sin ningun estoruo. El exemplo està en Loth, que en dos noches seguidas que durmio con sus dos hijas las hizo preñadas, y pario la mayor á Amon, y la menor a Moab: y la razon desta impossibilidad de la muger, y possibilidad del varon està (como dize el Filosofo) en que el varon expele y derrama, y la muger recibe: y el que derrama puede derramar en diuersas partes, y el que recibe no puede recebir mas que aquello que cabe en el receptaculo que recibe: y como la matriz, en lo ordinario, sea de poco recebimiento, no es apta para aprouecharse de todo lo q̃ por muchos varones le es administrado: y por esto se dize, que vn varon puede ser marido de muchas mugeres, y no vna muger de muchos maridos. No es de menor inconueniente, para que esto no se vsasse, el

Gen. 19.

se,el enfado grande que causa saber vn hombre que la que el tiene por muger propria que le pare los hijos, lo sea tambien de otro,y que en los partos vaya cō el a medias,y que la que conoce carnalmente la tenga otro para el mismo efeto. De donde es fuerça que nazca aborrecimiento,para que ningun hombre se casasse. Porque como sea esta copula acto tan honesto y que pide secreto y honestidad, es fuerça que haziendose comun cause publicidad,y de aqui enfado y hastio. Esto se prueba, porque no solo aborrece,o suele aborrecer vn hombre a vna muger que la halla preñada de otro, pero muchas vezes a la misma que el a tratado sin ofensa de tercero: y sucede algunas, que no solo la aborrezca, sino que auiendola apetecido con suma diligencia y cuydado, sea mayor el aborrecimiento que le cobra despues de auerla alcançado, que fue el desseo y amor que mostrò tener para pretenderla y gozarla: esto probamos con Amnon hijo de
2.Reg. Dauid,que aficionado a su hermana Tamar, y violandola con violencia y fuerça, fue tanto mas el aborrecimiento que le cobrò, despues de auer conseguido su mal intento, que auia sido el amor que mostraua tenerle para llegar a poner en execucion su mal proposito. Demanera que tener vna muger muchos maridos es de grande inconueniente, pues aū muchas vezes vno no puede sufrir el estado con ser solo: ya acontecido que no solo no la pueda sufrir, sino que con acto positiuo la aborrezca, de donde nacen muchos y diuersos males.

Esta repugnancia que ay de que vna muger tenga muchos maridos, no la ay de que vn hombre tenga muchas mugeres, y assi no fue contradicho de la ley natural: porque acaece no tener hijos de vna,por ser esteril,y tenerlos de otra, como parece en Abrahan, que auiendole Dios prometido grandes bienes, fauores y mercedes, en los descendientes de su linage, y viendose impossibilitado de
Gen.16. hijos de su muger Sarra, la qual auia tenido en su compañia muchos años, recibio a su sierua Agar por muger ligitima, con parecer y consejo de la misma Sarra, de la qual tuuo a Ismael. Aunque despues vuo de su primera y libre muger a Isac, q̃ fue su successor y ligitimo heredero. Demanera, que el tener muchas mugeres vn hombre, demas de no ser cōtra ley natural, lo an vsado muchos enel mundo, y el tener vna muger muchos maridos, aunque por las razones dichas y otras que callo no le es licito, al fin auido naciones que lo an vsado: y no es marauilla que ayan hecho esta bestialidad entre otras muchas que vsaron. Y los que negaron a Dios, que marauilla que contradigan las cosas naturales: que quien desconoce al autor de todas las cosas, tā bien le es facil no conocer el concierto con que las ordenò y dispuso.

CAPITV. XIIII. DONDE *se dize que el intento de los antiguos en tener muchas mugeres deuio de nacer de la opinion que tuuieron de creer que en la muchedumbre de los hijos consistia la felicidad y bienauenturança humana.*

DE saber que en los tiempos passados, y muchas gentes de los presentes an tenido y tienen muchas mugeres, naze dezir el intento de auerlo acostumbrado. Y sino me engaño, deuio de ser el gran desseo que los hombres tuuierō de conseruarse en la especie humana: porq̃ assi como pretendieron celebrar su nombre, haziendo torre tan alta que llegasse al cielo, como lo dize la sagrada Escritura, cuya vanidad y locura destruyò Dios confundiendoles en el lenguaje, tambien es de creer que dessearian dexar memoria a los por venir, de los que auian sido sus progenitores, queriendose ampliar y estender, no solo en indiuiduos singulares,

lares, sino tambien en multitud y pluralidad de prouincias y generaciones. Y aunque es verdad que entonces vna muger podia parir, y paria muchos hijos, no eran tantos que satisfiziessen el desseo de los padres: y assi corria la cudicia a pretender otros mas de los que vna podia parirles. Y assi començaron a dar rienda al matrimonio y contrato natural, sacandole de la singularidad en que començo en los primeros padres de el mundo. Y esto llegò a tenerse entre aquellas gentes por grande felicidad de la naturaleza humana: por el fin que pretendian de tener muchos hijos en que dexar la estampa de su memoria. Que esto aya sido assi, se prueba por auer puesto su gloria y felicidad, en la muchedumbre de los hijos. Y no solo fue esta opinion de solos los hombres, pero tambien de las mugeres que en esta razon entran a la parte con los hombres: y assi tenian por grande desuentura e infelicidad carecer de hijos. De donde parece que el intento de casarse (dexados a parte algunos particulares motiuos que tendrian) fue la multiplicacion de los hijos.

Osea. 9. Esto parece claro por vna profecia de Oseas que dize assi. Efrain assi como aue veloz y ligera volara de vna parte a otra, y en muy breue desaparecera, y da la razon diziendo, porque toda su gloria tiene puesta en el vientre, en el concebimiento y en el parto: como quien dize, que todo su bien y ventura tenian cõstituyda en el concebir y parir hijos, y tener grandes multiplicos de generaciones. Y por esto quando Dios queria castigarlos y embiar sobre ellos algun grande mal, dauales esterilidad y carencia de hijos: lo qual parece en este mismo capitulo, quando le pregunta el profeta a Dios, que que a de hazer enellos, diziendo: Que les as de dar? Dize luego el mismo Profeta: dales matriz esteril y sin hijos, y pechos sin jugo y secos, o ya que tengã hijos no les concedas nietos. De manera que vno de sus mayores daños y desconsuelos erã no tener hijos, y era castigo de el cielo, segun este dicho profetico. Esta opinion fue muy comun (conuiene a saber) tener por felicidad y bienauenturança tener muchos hijos. Esto se comprueba en Lia muger de Iacob, que por auerle parido a su marido ella y su criada (la qual le auia dado por muger) muchos hijos, dixo, esto sera mi bienauenturança, porque por esta razon me llamaran bienauenturada todas las generaciones: y añade mas al parto de Ysacar, ame enriquezido Dios con buena dote, porque tenian entõces por muy grande magestad la muchedumbre de hijos, por razon de dessearlos tanto. *Gen. 30.* Que esta fuesse merced grande, parecelo, porque ay mayor bien que aquel por el qual somos bienauenturados? (como dize el Abulense) porque la felicidad constituye el sumo bien, y el fin artificial de todas las cosas operables de la vida, como dize el Filosofo: y pareciendole a Lia que en la muchedumbre de los hijos consistia su bienauenturança, no pensaua mal en tenerla por la mayor de su vida. *Abulens. super cap. 30. gen. q. 8.* *Aristot. li. 1. Ethi. c. 1. & li. 10.* Y assi parece, porque quando su criada Zelfa le pario el segũdo hijo, le llamò Aser, q̃ quiere dezir bienauẽturado, por auerle dado aquella ventura. De Anna madre de el profeta Samuel nos dize la sagrada escritura el grande gozo que recibio enel parto de su hijo Samuel: el qual manifesto en aquel profetico canto que entonò a Dios quando selo ofrecio en su templo, despues de muchos años de esterilidad y carencia de hijos. *1. Reg. c. 2.* De manera que tener hijos tenian por felicidad, y mientras mas crecia el numero, tenian por mayor la ventura. Por el contrario no tenerlos era grandissimo descõsuelo para las mugeres casadas, y vn cierto anuncio de desdicha. Esto parece en Rachel que siendo casada con el mismo Iacob, y careciẽdo de fruto de sus entrañas, que era lo q̃ mucho desseaua dixo a su marido: dame hijos, porq̃ sino me los das me morire. *Gene. 30.* Como quiẽ dize, antes dessearè la muerte que tener vida sin hijos. Y de la misma *1. Reg. c. 1.*

Anna

Anna sabemos auer viuido vida amarga y desabrida, por no tener hijos, y que toda la passaua con suspiros y lagrimas, hasta que alcançò dispensacion diuina en su esterilidad, y le fue concedido por orden soberano el hijo Samuel.

Demanera, que asi como tenian por infelicidad y desgracia carecer de hijos, asi ni mas ni menos tenian por bienauēturança y felicidad tener muchos: y por esto era muy ordinario enla bendicion q̄ los padres echauā a sus hijas, dezirles palabras que manifestassen este desseo. Lo qual parecio quando despidieron a Rebeca sus padres y parientes para yrse a casar con Ysac hijo de Abrahan, que entregandosela a Eliezer que auia venido por ella, le dixeron: hermana nuestra eres, Gen. 24. quiera Dios que crezcas en millares de millares, y que tus hijos y descendientes possean las puertas de sus enemigos. Esta misma intencion parece auer tenido los Profetas, porque llamauan bienauenturado al hombre q̄ tenia muchos hijos. Esto vemos auer hecho Moysen en la bendicion que dio al tribu de Aser, diziendo. Deut. 33. Bendito sea Aser en hijos. Y el mismo Dios dio esta misma bendicion diziendo a su pueblo. Guardando mi ley y mandamientos, entre otros beneficios q̄ os hare serà vno, que no aura muger infecunda ni esteril entre vosotros. Y quando Exo. 23. Abrahan quiso sacrificar a su hijo Isac, Gen. 22. mostrando la puntualidad de su obediencia, le dixo el mismo Dios: por esta gran de hazaña que heziste, multiplicare tus hijos y linage, asi como las estrellas de los cielos. Y concluymos esta prueua con dezir, que quando Dauid pecò y fue visitado del profeta Natan, le hizo cargo en 2. Reg. tre otras mercedes recebidas, de auerle dado mugeres en q̄ tener muchos hijos.

Y no solo teniā dolor de no tenerlos, pero tenianlo por grandissima afrenta y oprobio y les era motiuo de vltraje y menosprecio, teniendolas en poco las otras mugeres. Bien se prueba esto conel trato que hazia Fenenna muger de Helcana a Anna tambiē muger suya, de la qual nos dize la sagrada escritura, que no solo lloraua y no comia ni tenia contento, pero q̄ su emula y contraria Fenenna la afligia por ello: haziendo burla della y teniēdola en poco, no solo por ver la esteril e infecunda, sino pareciendole que Dios la 1. Reg. c. 1 castigaua en aquella esterilidad, segun parece en el texto sagrado, y este contento q̄ mostraua en su esterilidad, era como dezir: o muger la mas desuenturada del mūdo, pues por ser de las mas desechadas de las gentes te à Dios hecho esteril y sin hijos. Demanera que era infelicidad mui grande en los antiguos carecer de hijos, y ventura y gloria tener muchos: para lo qual eran necessarias muchas mugeres, porque de pocas, o de vna no podia conseguirse este intēto. Y este pudo ser el que les mouio a tener tantas y vsar de ellas. Y el destos indios, porque miētras les durò esta costumbre abundaron en ellos y gozauan de tenellos, porque es gēte que mas los quiere de quantas naciones ay, y de quererlos tanto es fuerça creer que dessearian el multiplico de ellos, como en realidad de verdad los tuuieron.

CAPITV. XV. COMO A sido costumbre antigua el vso del repudio, asi entre Gentiles como entre los del pueblo de Dios, y estos Indios Occidentales.

ESTos indios ocidētales, q̄ como todas las gentes que vsaron de matrimonio conjugal, tambien le tuuieron, acostūbraron asi como todos los demas tener diuorcio y vsar de repudio. Lo qual se manifiesta, no solo por lo que ellos mismos cōfessarō despues de recebida la fe, auer vsado del en su infidelidad, sino por lo q̄ los ministros Euangelicos vieron y experimentaron, despues de auer comēçado la predicacion en estos reynos y prouincias. Esta costumbre fue general entre estos Indios, aunque variados los modos. Y para q̄ se entienda pondre aqui lo q̄ se acostumbraua en la ciudad de Tetzcuco,

que era dóde como enAtenas,o enla grã Roma,en otros tiempos florecieron las leyes,porq̃ gouernaron fuccefsiuamente en aquel reyno dos feñores q̃ fueron padre y hijo por tiempo y efpacio de mas de nouenta años,los quales fueron muy republicanos que celaron mucho el biẽ defu republica,y trabajaron por tenerla bien regida y gouernada (como en otra parte emos dicho) y entre muchos juezes que auia para diuerfas caufas y negocios,auia otros nõbrados para los matrimonios y letigios que acerca de ellos fe ofreciã.Eftos (dize el P. F. Toribio Motolinia) q̃ vido eftar fentados en la fala de fu juzgado,enel palacio real, oyendo deftas dichas caufas. Y que erã muchos, porq̃ cada pueblo tenia alli fu juez, a los quales reconocian los de los barrios y parroquias,y ante ellos prefentauan fus quexas. Y fe dize que eftaua tan enfu punto efta pulicia en aquella republica, q̃ no folo los del reyno eran oydos en ella de fus caufas,pero que el gran Motecuhçuma folia remitir muchos alla.El modo q̃ tenian para fus diuorcios y repudios era el figuiente.Llegados al lugar del juzgado,los cafados que yuan difcordes, prefentauan fuquexa ante los juezes,los quales la oian con grande atencion y feueridad.Y defpues de oydas todas las alegaciones del quexofo,preguntauan al q̃ era culpado de los dos,fi era verdad lo propuefto y alegado por el contrario? El otro refpondia lo que en el cafo le conuenia.Luego lespreguntauan de que manera auian viuido juntos,fi auia fido con afecto matrimonial,o por modo fornicario,y fi en fu ayuntamiento auian tenido aquel trocado confentimiẽto que ay del varon a la muger,con que fe reciben por efpofos? y fi auian tenido licencia de fus padres para contraer matrimonio? y fi auian precedido las ceremonias todas q̃ fe vfauan en el dicho contracto,y matrimonio? Conforme a lo que aeftas pregũtas refpondiã, veian fi eftauan cafados,o folamente amancebados. Si viuian vida fornicaria no hazian cafo de ello, y apartauanlos como a dos que eftauan amancebados,dandoles las penas que fus leyes difponian.Si eftauan cafados con todas las ceremonias en fu matrimonio acoftumbradas, procurauan componerlos,amoneftandoles la profecucion de el matrimonio,y diziendoles,que miraffen con quanto acuerdo y folenidad fe auiã cafado,y que no trataffen de deshonrar y auergonçar a fus padres y deudos que en ello auian entendido,ni efcandalizaffen al pueblo que ya fabia que eran cafados.

Hecha efta paternal amoneftacion, fi los que venian demandando diuorcio y alegando nulidad en fu matrimonio y ayuntamiento conjugal,la recebian con amor, y fe conformauan en fu prefencia, defpachauanlos con mucho contento, y exortauanlos para que otra vez no fe defauinieffen ni llegaffen a femejante punto. Pero fi toda via perfeuerauan en fu pertinacia y eran rebeldes a fus confejos y amoneftaciones, defpedianlos con afpereza,y ellos fe yuan y apartauan,dexandofe el vno al otro, para nunca mas viuir juntos.Efte acto que aqui fe hazia ante eftos juezes,parece que era licencia tacita, para efte diuorcio y apartamiento,porque nunca fentenciauan en disfauor del matrimonio,ni confentian q̃ por auctoridad de jufticia ellos fe apartaffen, porq̃ dezian fer cofa ilicita y de mucho efcandalo para el pueblo, fauorecer con autoridad publica cofa contraria a la razon.Pero ellos fe apartauan de hecho, y efte hecho fe toleraua, aunque no en todos,fegun elmas,o menos efcandalo q̃ fe engendraua en el pueblo.

Otros dizen que por fentẽcia difinitiua fe hazia efte repudio y diuorcio. Y las caufas que ordinariamente fe alegauan por parte de los que lo pretendian eran dezir:dexamonos porque nos queremos mal.Y el varon alegaua que fu muger no le queria feruir ni acudir a las cofas de fu oficio y es obligada a hazer en fu cafa, y q̃ era perezofa,yotras caufas,q̃ para jufti ficar la de fu intento le parecia conuenir

y ser necessarias: y dezia mas, pues no la auia de dexar teniendo tal y tal falta? Ella alegaua que la maltrataua y queria mal, y no le daua de vestir, ni lo necessario para el sustento de su casa, y otras razones a este tono. Por lo qual los juezes sentenciauan (si a caso concedemos que auia sentencia) q̃ se apartassen y quedassen libres y sin obligacion el vno alotro. Pero no de la mormuracion del pueblo q̃ buelto contra ellos deziã ser dignos de grandissima pena, por auer quebrado la fe e integridad del matrimonio, y auer dado tan mal exemplo a la republica. Estos repudios acostumbraron ahazerse en algunas prouincias sin sabiduria de las justicias, sino que cõ propria auctoridad se apartauan, en especial si eran señores y gente poderosa. Y enestas ocasiones mas valia el poder que la razõ, porque en realidad de verdad, aunque se vsaron, jamas se tuuo por bien de la republica. Y assi sucedia auer grandes enemistades y contiẽdas, entre los deudos y parientes de la vna parte con los de la otra q̃ hazia el repudio, o lo pretendia. Y si eran señores y Reyes llegauan a punto de mouer guerras, y se destruian vnos a otros.

No solo esta costumbre a sido destos Indios, sino de naciones mucho mas antiguas, de las quales sabemos auerle vsado en sus matrimonios, segũ que les era permitido. Porque dado caso q̃ lo à auido, jamas a sido licito sino permitido, porquãto es contra la intenciõ del matrimonio y ley natural. De los Gentiles cosa es notoria y manifiesta, porque las leyes humanas no solo afirman ser costumbre suya, pero declaran con palabras expresas el modo que tenian en repudiarse, como se puede ver facilmente enlos digestos.

ff. veteri. titu. de diuort. & repudijs & ꝗ. de repu.

De la gente del pueblo de Dios sabemos auerlo tenido y vsado hasta la venida de su hijo al mundo: el qual se dize en el Deuteronomio por estas palabras. El varon que se casare y no se agradare de su muger por odio que le tenga, o por alguna otra causa de fealdad que en ella viere, escriua el libelo de repudio y deselo en sus manos a la muger que repudia, y echela de su casa. Las causas que podiã mouer a este repudio dizen algunos que eran, enfermedad corporal, tolerada por mucho tiempo, o alguna falta y fealdad notable desu cuerpo. Otros dizen, y muy probablemente, que este repudio se concedia para las cosas nueuamente vistas y halladas enel tiempo que corria despues de hecho el matrimonio, y assi lo siente Lira, y eran odio y rencor que se tuuiessen, o algun adulterio oculto que la muger cometiesse. Demanera que el no tenerse buena voluntad el vno al otro, era causa suficiente para repudiarse. Esta misma tenemos dicho, auer sido la que tambien tomauan estos Indios, por ocasion de dexarse, y no hazer vida maridable, y la deuia de ser de otros Gentiles, para hazer lo mismo. Y que esta aya sido causa legitima de dexarse, pruebase por el Profeta Malaquias, diziendo del varon q̃ tiene enfado con su muger. Si por ventura le tuuieres cobrado odio dexala. Dõde parece serles permitido dexarlas por el odio y mala voluntad que les tenian y no quererse bien, y el adulterio oculto, y las otras dichas. El intento de darse este libelo de repudio era apartarse el varon de la muger perpetuamente, sin que darle licencia, para poder recebirla mas, y ella quedar libertada para poder casarse con otro que quisiesse. Y assi dize Iosefo que las palabras que este escrito y repudio contenian eran estas. Yo te prometo de no llegar mas a ti, ni tener copula contigo. Otros an querido dezir que en este libelo yua escrita la causa porque el varon la repudiaua. Pero esto no es de creer: por quanto este libello se daua en fauor y defensa desta muger repudiada, y no era razon que el marido con quien despues casasse (si se casaua) supiesse la causa de su repudio pues siempre era falta y defeto, o mala voluntad que se tenian, y si era por algũ adulterio oculto, que solo era conocido desu marido, no era licito q̃ sehiziesse publico

Deut. 24.

Lira super hunc locũ.

blico a otros. Demas de que este libelo se daua ala muger, yella lo recebia yguardaua para su defensa en todo tiempo, y por esto auia de yr con palabras seguras de que por el no le pudiesse venir ningũ mal: y auiẽdose de casar con otro (si por vẽtura el segũdo marido lo leia, era fuerça cobrarle mala voluntad y quedar desauenidos en su matrimonio, y ocasionados para repudiarse facilmente. Y assi es de creer q̃ dirian en el las palabras que pone Iosefo y no otras, porque de aquellas no puede colegirse cosa que sea en deshonor y menosprecio de la repudiada, aunque ya se sabia que auia causas q̃ lo permitian.

Quando no supieramos por lo dicho, q̃ los Gentiles vsauan de repudio, lo probamos eficazmente cõ saber q̃ los Iudios le tuuieron, porque a no ser vso suyo tampoco los Iudios le tuuieran, porque sino tuuieran noticia de otras gentes que lo acostumbrauan, no tuuieran ellos por negocio graue no vsar del, pues no le conocian. Pero sabiendo que otros lo vsauan y que a ellos en su ley se les negaua y prohibia, lo tuuieran por caso dificultoso y pesado. Lo qual se conoce en que tãbien porque vieron que otras gentes tenian Rey y Señor particular que los gouernaua y regia, se tuuieron por menos que los otros en no tenerle, y por esto fueron a Samuel y le dixeron, danos Rey como lo tienen las otras gentes y naciones. Y por esto emos de dezir, que todas las cosas ilicitas que les fueron permitidas a los Iudios, las vsauan los Gentiles, a los quales les parecia ser de menos calidad y estimacion que ellos, si las cosas que acostũbraron, a los Iudios, no se las concedieran. Y por esto les fue concedido el libelo del repudio, cosa comun y vsada entre Gentiles.

Este libelo de repudio no se concedio a los Hebreos por bueno, porque en si no lo era, pero concediosceles y permitioseles segun la dureza de su coraçon y pertinacia de sus costumbres, que es lo que dixo Cristo a ciertos Fariseos que le tocaron esta materia y trataron de auerlo dado Moysen a sus antepassados y progenitores, como parece por S. Mateo, dõde tratò Cristo nuestro Señor del matrimonio, y como era cosa injusta dexarse los casados. De aqui nace saber que muchas cosas malas que se permiten, o conceden, no se conceden por ser ellas en si mismas malas, sino por euitar otras peores, o mas malas. Y porq̃ de aborrecer vno a su muger, o por auerle adulterado secretamente, o por otra causa, y no tener libertad de dexarla y apartarse de ella, podia resultar (como dize el tostado) otro mayor mal, q̃ era matarla, por esso les fue concedido este libelo y apartamiento.

Pero dira alguno que porque en esta ley Euãgelica y de gracia no corre la permision del libelo como corria entõces, pues corrẽ las mismas causas agora q̃ entonces? A esto dezimos q̃ a los Hebreos se les dio ley inperfeta, como gente que lo era, y muy sujetos a sus passiones, y a gente semejante pudo permitirsele este caso ilicito. Pero como entrò Cristo introduziendo su Euangelio y dando arancel de vida perfeta, entrò tambien desterrando las inperfecciones de los hombres que hasta su venida se auian tolerado, y mandando lo contrario, porque no era licito, y lo que no es licito en qualquier tiempo se puede reuocar, aunque en otros antes se aya vsado y permitido: y esto prueba Christo diziendo: esto que agora passa entre vosotros, de repudiar las mugeres, lo qual os permitio Moysen, no fue cosa vsada en los principios del mundo: pero vsose lo contrario, porque los hombres viuieron con sus mugeres en vinculo perpetuo de matrimonio, y pues no se vsó entonces, no es marauilla que las cosas se bueluan a sus principios. Y si este libelo fuera cosa licita, siempre se vuiera vsado, y pues no siempre se vsò, luego no es licito. De manera que acudiendo Moysen a la condicion dura y pertinaz de los Iudios, les concedio el libelo de repudio. Y lomismo deuemos dezir destos indios,

que

que si se les concedia el permisso que pedian para apartarse el vno del otro, se les concedia, o ya tacitamente con verlos apartados y no castigandolos por ello, o ya que fuesse por sentencia difinitiua de los juezes que tenian a su cargo las causas matrimoniales: pero siempre fue entre ellos ylicito y malo.

Verdad sea que dize el padre fray Toribio que algunos años despues de auerse plantado la fe en estos reynos se hallaron muchos que se dexauan facilmente el vno al otro, y que de aqui tomaron motiuo algunos de pensar destos indios (y aun de afirmarlo) que entre ellos no auia matrimonio ni lo vsauan. Pero consta ser falso por lo que de sus ceremonias dexamos dicho. Pero lo que pudo ser causa desta rotura fue (segun el mismo) el auerse sujetado a los Españoles. Porque desde entonces començo a no auer aquel cōcierto y pulicia, y justicia, q̃ antes soliā tener entre ellos. Y pruebase porque preguntados los que se apartauan tantas vezes y tan sin causa, solo por su voluntad y antojo, se hallò que todos eran moços y de costumbre nueua, de tiēpo de veynte años: y que los viejos que entonces viuian que auian contraido en el de su gentilidad, se conseruauan en sus matrimonios. Y que si alguno se auia apartado era por causa de adulterio y traycion que la muger le auia cometido. Los Indios de la Florida vsauan, que quando no estauan contentos con las mugeres q̃ tenian, las dexauan, y se casauan con otras, sin mas autoridad que la de su antojo. Pero esta costūbre no era general en todos los casados, sino sola de los mancebos q̃ no tenian hijos, porque los q̃ los tenian permanecian en su matrimonio y contracto. Lo qual es conforme al intēto del matrimonio, pues es a fin (entre otros) de la criança de los hijos, y es de segundos preceptos de la ley natural, como dize el Abulēse. Quādo estos desauenidos se apartauan lleuauanse cōsigo lo que era de cada vno, porque asi como apartauan las personas, apartauan tambien los bienes. Y no va muy apartada esta costumbre de la de los Iudios: porque en dandole a la muger el libello y echandola de casa le entregaua tambiē los bienes que a su poder auia traydo y parte del multiplico, que durante el matrimonio se auia multiplicado. Pero si pecaua de pecado de adulterio por el qual merecia muerte, lo perdia todo (como lo disponen en estos tiempos las leyes humanas) pero si era alguna otra leue causa, no los perdia. Vsauan mas, que los hijos destos dos que se dexauan (si a caso los tenian) se quedauan con el padre, o se yuan cō la madre, segun la edad que tenian, porque si eran pequeños y necessitados del abrigo y amparo de la madre, ella se los lleuaua y los criaua: pero si estauan ya algo crecidos y podian viuir sin madre, quedauase el padre con ellos, y el los sustentaua. Esto mismo tienen ordenado los decretos Eclesiasticos en este estado Euangelico, porque si los hijos de los que se diuorcian son menores de tres años, la madre se queda con ellos y los cria, pero si son mayores de tres años tiene obligacion el padre de tomarlos a su cargo y de criarlos.

CAPI. XVI. DONDE SE *trata de la costūbre y ceremonias q̃ hazian estos Indios en los nacimiētos de sus hijos, y se dize de vn cierto baptismo, o lauatorio, conque los lauauan, o baptizauan.*

MVY comun y vsado a sido entre naciones del mūdo quādo nacē las criaturas cortarles el ombligo y hazer algunas ceremonias, segū lo mas, o menos de supersticiones q̃ sentiā. Destos fuerō estas gētes desta Nueua España, los quales luego q̃ les nacian los hijos lo primero q̃ hazian era cortarle el ombligo y enterrarlo: y luego la partera lauaua a la criatura, diziendo estas palabras: recibate el agua por ser tu madre la diosa Chalchi-

chihuitlycue, Chalchiuhtlatonac, y pon gate el lauatorio para lauar y quitar las manchas y suciedades que tienes de parte de tus padres, y limpiete tu coraçon y de buena y perfeta vida. Bien cierto estoy que estos ciegos ydolatras estauan muy apartados del conocimiento de el pecado original, porque como no es cosa positiua sino carencia de gracia, y esto todo es inuisible, es manifiesto que los q̃ no tienen lumbre de fe, no es posible q̃ lo sepan. Porque el pecado original es el que contraemos por venir de Adan, en el qual fue contraminada y maculada toda la masa de la naturaleza humana: y esto por auer traspassado el mandamiento de Dios: y esto no lo conociã los gentiles, ni nadie destos postreros hõbres del mundo, sino era por noticia, o reuela cion que dello tuuiessen, lo qual les faltaua a estos indios. Y assi digo que estauan lejos deste conocimiento, y muy apartados de conocer esta mancha. Pero no obstante lo dicho sabemos que la partera, luego que cortaua y enterraua el ombligo de la criatura la lauaua, y acompañaua el lauatorio con estas palabras dichas. Luego boluia su oracion a la diosa del agua y le dezia: Señora excelentissima Chalchihuitlycue, Chalchiuhtlatonac, ya nacio esta criatura en el mundo, embiada de los dioses Ometecuhtli y Omecihuatl, q̃ viuẽ y reynan en el dozeno cielo, para q̃ le labeys y limpieis de las mãchas y suciedades que trae heredadas de su padre y madre. Y esto os suplico por razõ de estar cometido a vos de parte de los dioses, el quitar, labar y alinpiar todas las malas fortunas, y todas las manchas de los que vienen a la vida mortal. Señora mia, que de esta criatura limpia pues teneys virtud y poder para ello. Otra vez tornaua a repetir estas palabras diziẽdo. Señora Diosa del agua, receuid a la criatura venida y nacida en este triste mundo. Y tomando el agua enla mano derecha soplaua, y poniasela en la boca, pecho y cabeça, y deziale: recibe niño a tu madre Chalchihuitlycue, que es diosa del agua, y ella te reciba, para sustentarte enel mundo. Hecha esta ceremonia lauauale todo el cuerpo y dezia: decienda en el lauatorio en que te lauè, el dios inuisible, y limpiete de las malas fortunas que antes q̃ naciesses te dieron los dioses, y quitete y apartete de ti los pecados y suciedades que tomaste de tus padres. Hecho esto emboluia la criatura en sus pañales, diziẽdo: niño mas precioso que todas las cosas, Ometechtli yo mecihuatl te criarõ enel cielo dozeno para venir al mundo y nacer en el, pues sabete (niño mio) q̃ este mundo donde as venido, es triste y doloroso, y lleno de trabajos y miserias, y es vn valle de lagrimas, y creciẽdo enel as de comer pã cõ dolor trabajado de tus manos: y remataua estas ceremonias la partera con dezirle: Dios te guarde y libre de tantos estropieços como as de hallar viuiendo. Esto dezia en voz baxa.

Luego se boluia a la parida y dãdole el parabiẽ, la alabaua dela fortaleza q̃ auia mostrado en el parto, haziendola semejãte a la diosa Cihualcohuatl (Quilaztli por otro nombre) y animauala a las esperanças de auer de gozar del nueuo hijo. Y buelta a los deudos y parientes q̃ estauã presentes les dezia: Señores y señoras mias, dias a q̃ viuis con cuydado del alũbramiẽto y parto de vuestra hija, y eneste cuydado aueys tenido pena, pero ya podeys viuir cõ gusto del buen sucesso: quieran los dioses de conseruarlo como pueden, y de q̃ lo gozeys cõ muchos años de vida. Todos respondian agradeciendole el cuydado y diligencia q̃ auia puesto en el parto, por el riesgo grande que ay en semejante trance. Y conesto cerraua este acto y se concluia esta ceremonia.

Las mugeres dela isla de S. Domingo no se curauã detãtas ceremonias, por la facilidad desus partos, las quales pariã tan sin riesgo, q̃ casi no lo sentiã: y a los dolores q̃ les veniã quãdo mucho los recebiã torciẽdo vn poco los labios, y de la manera q̃ se hallauan, ora fuesse acostadas, ora en pie, ora sẽtadas, trabajãdo, o enotra qual

quier

quier manera, parian los hijos. Luego tomauan en sus braços la criatura, y la lleuauan a lauar al rio, y ellas se bañauan jũtamente para limpiarse de la sangre y pares del parto. Despues de auerse lauado y dado el pecho a la criatura, se boluian a proseguir el trabajo enque estauan ocupadas. Por cierto el caso es harto estraño, pero muy verdadero, y porque no haga marauilla a los que se persuaden poco a semejantes cosas, y luego las atribuyen a jardin de flores, digo que tambien fue esta costumbre de las mugeres Ginouesas, como lo dize el Filosofo en el tratado de las cosas marauillosas de la naturaleza. Lo mismo dize Estrabon en su geografia: y de algunas prouincias de España (entre las quales se cuenta Cantabria) alaba lo mismo. Y sin el dizẽ otros, los quales callo, por estar remediada ya esta bestialidad, que quãdo parian las mugeres se yuan a la cozina a guisar la comida, para los q̃ venian a dar el parabien del hijo nacido: y el padre se acostaua en la cama, y con el hijo al lado recebia los huespedes y se comia las torrijas (si a caso entonces se vsauan). Demanera que la parida seruia, y el engendrador represẽtaua los dolores del parto, acostado en la cama. Los tibarenos, pueblos de Scitia segun Tolomeo, vsauan desta costumbre, assi lo dizen Ninfodoro y Zenodoro en sus colectaneas, y antes de ellos Apolonio Rodio: y la misma costumbre fue de los de la isla de Corcega, como lo dize Diodoro. Las mugeres de la prouincia de Paria, paren los hijos con pocos dolores y felicissimamente, y no se regalan ni hazen cama, ni curan de alguna delicadeza. Ponenles a las criaturas que parẽ dos almohadillas, vna en el celebro y otra en la frente, para hazerles leuantada la forma de la cabeça y ancha la frente, y la razon de parir facilmente y sin trabajo, es por el exercicio grande que siempre hazen, porque jamas cesan de trabajar, y de yr con los hombres a las guerras y a otra qualquiera parte que se ofrece.

CAPIT. XVII. DE COMO *entre estas gentes acostumbrauan los señores y mercaderes dar el parabien del nacimiento de los primogenitos, y se dize el modo que vsauan en este acto.*

LOS Reyes y señores, que en todas sus cosas son particulares, tambien lo eran en el regozijo que mostrauan todos aquellos que le tocauan en sangre, y tambien los amigos, y otras gentes que les tenian conocimiento, o reconocian con feudo y vassallaje: y lo primero que hazian para cumplir con esta obligaciõ, era escoger vna persona anciana y bien hablada, que de su parte fuesse ã darles el parabien del recien nacido. Este hombre viejo acompañado de otros yua a la ciudad, o pueblo donde lleuaua su embaxada, y entrando por la casa del señor, cuyo hijo le auia nacido, daua auiso de su venida, y del caso a que auia venido. Mãdauanle entrar: el qual era recebido con mucha cortesia: y dando vn muy buen presente que traia por delante, para su mejor recebimiento y despacho, se sentaua. La madre del niño que estaua acostada, y lo tenia a su lado en la cuna que ellos vsan, descubriale la cabeça y caxa para que el viejo lo viera. Al qual hablaua el embajador en lenguaje muy amoroso y tierno, y lleno de mil dixes. Esto hazian por dar gusto y contento a sus padres y deudos, que siempre se hallauã presentes.

Entre otras cosas que le dezia con lenguaje muy suaue y dulce, concluia con estas: niño mio mas precioso, que quantas piedras preciosas ay, los señores dioses Ome Tecuhtli y ome Cihuatl, y el Dios Quetzalcohuatl, juntamente se siruieron de criaros en el dozeno cielo, y os embiaron a este mũdo miserable y triste. Venistes (pues señor) a sufrir trabajos, miserias y afficciones, veo q̃ traeis

con

con vos el don que os dieron los dioses en el principio. En esto, pienso yo que queria dezirle, que se estimasse en mucho por la nobleza que traia heredada de sus padres y antepassados, y pues tanta merced se os a hecho sabelda conocer en los tiēpos venideros, si tuuierdeis vida para gozarlo, la que los dioses os cō cedan por muchos años. Luego buelto a la parida le daua el parabien de su buen parto, y la animaua a passar con animo y rostro alegre los dolores, y la exortaua a la criança del niño. A los demas circunstantes dezia: señores dad gracias a Dios que en vuestro tiempo a nacido vn hijo tal y tan precioso: por cierto (señores) que no a sido poca vuestra ventura en auerlo visto con vuestros ojos, porque esto es cierto que muchos de los Reyes y señores antepassados dessearon recebir este beneficio y no lo merecierō, y si por ventura vieran este hijo de vuestro linage, fuera posible que supieran estimar merced tan grande, y que se alegraran teniendolo por milagro. Gozad señores esta merced de Dios y sabelda conocer, y quedays obligados por ella de seruirla a los dioses que tan fauorables se an mostrado, por la qual deueys dar gracias a Dios, que es criador de todo, y pedirle q̄ no nos quite el niño tan desseado, y tan necessario para el gouierno de su pueblo y bien de nuestra republica. Al padre del niño dezia: excelente y gran señor, pues lo soys del pueblo, en lugar de Dios, en el qual regis y gouernays, no es razon que os sea molesto (que bastan vuestros cuydados y ocupaciones) y assi concluyo cō daros este para bien, de parte del señor fulano, que me embio a vuestra corte y palacio: yendo muy alegre de auer visto vn hijo que Dios os a dado, para que os suceda en vuestro señorio y casa: a la qual conserue Dios, dandole muchos años de salud y vida.

A estas razones dichas no respondia el padre ni la madre, sino otro por ellos, agradeciēdo con voz baxa y graue la embaxada, y dezia (entre otras) estas palabras: el amor y cuydado del señor fulano, q̄ aca te embio, es muy estimado de estos señores padres deste niño, y lo agradecen mucho, y a ti el trabajo que as tomado en venir a visitarlos por el, y tambien el discreto modo con que as procedido, y bueluo agradecerle en nombre del niño tu venida, y el desseo que as mostrado de que viua, pero no sabemos ni hōbre nacido sabe los secretos de Dios, ni tampoco si este niño vēdra a edad de poder suceder en los señorios de sus padres, o si aura de morir antes de poder ser electo, porque està determinado que de dia y de noche mueran los hombres, assi chicos como grandes. El Mictlantecuhtli, que es el Dios del infierno, manda que todos vayan a seruirle. No concierta esta razon con la passada, porque aque lla es verdad y esta mentira: y bien parecen desatinos del demonio, que como tal habla a tiento y como desuariado. Pero esto es verdad en quanto todos los adultos que mueren sin fe y en el seruicio del demonio y religion falsa de la ydolatria, van al infierno, no a seruir al Mictlātecuhtli, sino a ser atormentados con el en aquellas penas eternas. Dezia mas: a este niño no le tenemos seguro de la muerte, sino como quiē vee visiones entre sueños, pero de qualquier manera estamos muy agradecidos a la merced y beneficios de Dios, y yo en nombre destos señores agradezco tu buen comedimiento.

A esto respondia el embaxador pidiē do perdon de su corto razonar, y licencia para partirse. Despedianlo cortesmente, y el se yua a la presencia del señor que lo auia embiado, y daua su respuesta. Esto mismo, casi sucedia a los mercaderes, que por ser gente rica podia vsar de ceremonias de señores: que el dinero todo esto puede de entre todos.

CAPIT. XVIII. DE LAS ceremonias que hazian los Guatimaltecos en los nacimientos de sus hijos.

LOS Guatimaltecos,y mucha parte de aquellas prouincias, acostumbrauan muchas ceremonias en los partos de las mugeres ynacimiento de sus hijos:de las quales era laprimera,q̃ es,naciendo q̃ nacia la criatura,tomauã vna gallina y la sacrificauan,o la embiauan al Sacerdote para q̃ el en su nombre la ofreciesse y sacrificasse,en hazimiento de gracias por el beneficio q̃ los dioses les auian hecho en auerles dado vn hijo,y de alli adelante,por algunos dias,era su principal intẽto ocuparse eneste hazimiẽto degracias, por este hijo,o hija nacida,ora fuesse primogenito,ora segũdo,o tercero,porque aunq̃ tuuiessen muchos,nodexauan de reconocer por merced elnacimiẽto dequalquiera. Hazian conuites a todos sus deudos y amigos,y si era señor,o hõbre principal el que hazia este combite,combidaua al mismo señor supremo,segun era la calidad desu persona.

Quando lauauan la criatura hazian sacrificio de incienso y papagayos: este hazian en alguna fuente y manantial la mejor que hallauan,y si no la auia se yuan a vn rio,y en alguna parte mas señalada y acomodada de sus corriẽtes (en especial a la que hazia algun salto,o tumbo) y alli hazian este sacrificio. Todos los vasos y cosas q̃ auian seruido el dia que nacio la criatura,y juntamente vna piedra con que solian calentar el viẽtre de la muger parida. Todo lo dedicauan para aquel sacrificio,y lo ofreciã a las aguas de la fuẽte,o rio,dõde el sacrificio se hazia. Echauan suertes para escoger el dia en que le auian de cortar el ombligo, escogido el dia ponian la tripilla sobre vna espiga, o maçorca de mayz y con vna nauaja aguda y nueua, que no se vuiesse estrenado en otra cosa, la cortauan, y con ella echauan la nauaja en la fuente, o rio,cõmo cosa que les parecia ser vendita. La maçorca del mayz desgranauan, y si era tiẽpo la sembrauan,y si no,guardauan el grano para quando lo fuesse. Despues q̃ nacia cuydauan del como de cosa sagrada,y assi lo escardauan y aporcauan con mucha diligencia y cuydado, y cogido hazian dello dos partes,de la vna hazian ciertas puchas,o poleadas que dauan al niño (que era lo primero que comia) la otra dauan al sacerdote,o a la persona q̃ mandaua el adiuino que auia echado las suertes el dia que se le cortò el ombligo: y destas dos partes escalfauan algunos granos,para que el niño sembrasse quando llegasse a edad de poder hazerlo. Para que hiziesse de ello sacrificio a sus falsos y mentirosos dioses.

Quando destetauan al niño hazian grandes combites (como luego veremos) el mismo sacrificio hazian,quando el niño començaua à andar,yquando començaua a hablar hazian mayores combites y regozijos,y eran mayores los sacrificios de incienso y aues de diuersos colores. El dia que le cortauan los cabellos hazian las mismas fiestas,y a bueltas del incienso quemauan los cabellos cortados. Cada año hazian la fiesta de su nacimiento,hasta que cumplia los siete, y enel comian muy cumplida y abastecidamente. Dauanle el nombre del dia en que auia nacido,o segun lo que procedio en su nacimiento(como diremos en otra ocasion) que lo mismo sucedia a los antiguos.

CAPIT. XIX. DE COMO leuantauan figura los falsos astrologos desta Nueua España a cerca de la ventura del niño, o niña que nacia.

DEspues de auerles nacido hijo,o hija,a estos Indios desta nueua España (en especial a los Mexicanos) y despues del primer lauatorio y antes del segũdo, llama-

llamauan sus padres algun astrologo, o adiuino, para que declarasse la ventura futura y venidera de la criatura, y dixesse el dia en que auia de ser vañado, o lauado, si a caso no era bueno el quarto (q̃ era el ordinario en que vsauan vn genero de baptismo. (como luego diremos) Despues que el niño nacia, el astrologo, o adiuino, con mucha grauedad y reposo preguntaua la ora de su nacimiento (q̃ es lo mismo que hazen nuestros astrologos quando quieren leuantar figura) si le dezian que a tal ora dela noche, antes de su meditacion atribuian la ora al signo del dia antecedente, y si era despues de media noche, al del dia que entraua, y si era a media noche atribuian el nacimiento al signo del dia passado, y al q̃ reynaua en el dia por venir.

Sabido pues el dia y ora, tomauan sus libros y pinturas, y respondian segun las condiciones del signo que reynaua, y si era el signo bueno, dezian con grande alegria, bendito sea el Señor, criador de los Cielos y de la tierra, que fue seruido que este niño naciesse en buen dia y mejor ora, porque el signo principal que predomina en el y los otros sus coadjutores son poderosos, piadosos, misericordiosos y clementes, este niño serà venturoso alcançará ditados y dignidades, serà rico, hara valentias enla guerra, para alcançar nombre de gran capitan. Y si era hijo de mercaderes anũciauanle mucha prosperidad en la mercancia, y si labrador q̃ tendria ventura entodos los sembrados: y mandauan que no le baptizassen, o lauassen hasta el quarto dia. Si la criatura nacia en dia, o ora de mal signo, segun su falsa opinion, y en ocasion que predominauan dioses impios y crueles, dezian los adeuinos, que era mala la fortuna y ventura del niño, porque a la ora que auia nacido reynauan dioses crueles, impios y tiranos, y que auia de ser pobre y miserable, sujeto a grandes desuenturas, lacerado y mal inclinado, y que por sus malos resabios auia de ser castigado y afrentado. Pero para remedio desto mandauã que no se baptizasse al quarto dia. Y diferianlo para otro que fuesse de buẽ signo. Dezia otras cosas a este tono. Y que moriria presto la criatura, o duraria por largo tiempo, segun el fauor, o disfauor que hallaua en el signo que le aplicaua. Pero tambien errauan estos como yerran los nuestros (como en otra parte diremos) y aun estos Indios si acertauan en algo, era a caso. porque su ciencia, o presuncion nacia solamente de vnos caracteres y pinturas, que no tenian fundamento en ningun astro, ni aspecto celeste, sino solo en las pinturas dichas. Aunque enesto se les diferencian los nuestros, que lo que dizẽ lo fundan en los mouimientos y estrellas, que por esta ocasion eran estos astrologos y adiuinos muy estimados en la republica, y muy reuerenciados de todos, y ganauan largamente de comer coneste oficio: porque en sola vna ocasion destas que entraua en casa de vn señor, o Rey, quedaua rico para toda su vida. La gente que era de menor estimacion se lo pagaua moderadamente, y los pobres le dauã vna gallina, o cosa semejante. Y como eran tantos los partos y pocos los adiuinos tenian siempre que hazer, y la ganancia y caudal crecia, pero todo era burla quanto anunciauan.

CAPITVLO. XX. DE EL segundo labatorio que estos naturales hazian al quarto dia del nacimiento de la criatura, y de todas sus ceremonias.

QVatro dias despues del nacimiento dela criatura ordenauan vn fingido baptismo estos naturales, con el qual la baptizauan en esta manera. Primeramente aparejauan muchas viãdas para vn solene combite que hazian este dia, al qual combidauan muchos niños, para que al recien nacido le dixessen las cosas que despues se siguen. Y si era varon el que se baptizaua hazian vna rodelilla pequeña,

y vn arco y quatro flechas, todo pequeño y chiquito, y vna mantilla. Si era niña hazian vnas nahuas y huipil, que son sus faldetas y camisa, y vna petaquilla y vn huso y su rueca, y todos los demas aderentes y aparejos para tejer. Todo esto acomodado a la tierna edad de la niña.

Luego hazian conuocacion de todos los deudos y parientes de los padres y de todos los amigos y vezinos, que para este acto se juntauan, llamauan a la partera, porque era el ministro de este lauatorio; y sin ella no se hazia. Todo esto era antes de amanecer: y a la salida del Sol ponian vn librillo nueuo de agua limpia y clara en el patio de la casa, y desnudaua la partera a la criatura, y lleuaua la con las cosas referidas a aquel lugar. Leuantaua cō dos manos en alto ala criatura, y deziale: Hijo mio, el señor Dios Ometecuhtli, y Omecihuatl, señores del dozeno cielo, te criaron para embiarte a este mundo triste y calamitoso: toma pues el agua que te à de dar vida, para que con ella viuas en este mundo, la qual se llama la Diosa Chalchihuitlycue, Chalchiuhtlatonac. Diziendo estas palabras tomaua el agua con la mano derecha, y poniasela en la boca, y luego boluia a repetir; toma niño el agua que te à de dar vida en este mundo. Luego se la ponia sobre los pechos, y dezia lo mismo. Luego se la echaua sobre la cabeça, y repitia ciertas palabras. Porque a este Dios del agua le es dado limpiarlas en todos los que con agua se lauan. Luego lauaua todo el cuerpo de la criatura, y estregandole todos los miembros, dezia: Donde estàs mala fortuna? en que miembro estàs? apartate ventura mala desta criatura.

Dicho esto, y hecha esta ceremonia alçaua hazia el cielo a la criatura, y dezia, hablando con su falso Dios, señor Ometecuhtli, Omecihuatl, criador de las animas, esta criatura que criaste y formaste, y embiaste a este miserable mundo te ofrezco, para que infundas tu virtud en ella. Luego boluia segunda vez a leuantarla, y hablando con la Diosa del agua, le dezia: A ti llamo señora, a ti te suplico Diosa, madre de los Dioses, que espires en esta criatura tu virtud. Y tercera vez le dezia: Vosotros celestiales Dioses soplad a esta criatura, y dalde la virtud que teneis, para que sea de buena vida. Otra quarta vez la confrontaua con el Sol, y dezia: Señor Dios Sol, padre de todos, y tu tierra, madre nuestra, esta criatura os ofrezco, para que como vuestra la ampareis, y pues nacio para la guerra (si era niño) muera en ella, defendiendo la causa de los Dioses. Dicho esto tomaua el escudo, arco y flechas, y ofrecialo al Dios de la guerra en nombre del niño, diziendo: recebid señor este pequeño don que os ofrezco, con que me doy a vuestro seruicio. Plega a ti señor que este niño vaya a los cielos, donde se gozan los deleytes celestiales, y los soldados que murieron en las guerras.

A todas estas ceremonias estauan encendidos muchos y grandes manojos de teas, que llaman ocote, y entonces le ponian el nombre, y repitiendolo tres vezes dauanle las flechas, arco y rodela, y dezianle; toma estas armas, que son para el seruicio del señor Dios de la guerra. Emboluia la criatura en sus pañales, y dauala a la madre. Luego venian los niños y muchachos que fueron conuidados, y arrebatauan toda la comida y vianda q̄ se auia puesto en el lugar del bautismo, o lauatorio, y con grandes ruydos y grita se lo lleuauan y comian, y medio mascando el pan dezian al niño; mucho te conuiene que vayas a la guerra, y mueras como valiente en ella, para que gozes de los gozos celestiales, y entres con los seruidores del Dios guerrero en los altos cielos, que por ser valientes y esforçados merecieron este premio. Las teas encendidas no las apagauan hasta q̄ ellas se acabauan y consumian.

A la niña se le dezian estas palabras, poniendole el agua en la boca: Hija abre la boca y recibe ala Diosa Chalchiauitl-

ycue,que da vida para viuir en el mundo:y al ponersela en el pecho,dezia:Toma el agua clara,que limpia y refresca el coraçon, y lo despierta: y quando se la ponia en la cabeça,dezia:Toma y recibe el agua Chalchihuitlycue,que te harà vigilante, para que nunca seas tocada del demasiado sueño:ella te abrase y te auise para que seas vigilante y no dormilona en este mundo. Lauandole las manos, dezia,Apartate hurto de la niña: y lauandole las yngles,añadia: Dõde estàs mala fortuna? apartate de la niña con la virtud del agua clara. Hecho esto echauan la criatura en el cozol,que es su cuna, y deziale la partera: Señora Yohualticitl, Diosa de las cunas, y madre general de los niños,el Dios de los cielos criò a esta criatura y la embiò a este mundo, en el qual te està cometida su guarda, y assi te la ofrezco,para que la defiendas y guardes en tu seno,calientes y ampares: y tãbien suplico al señor de la noche Yohualtecuhtli,que le de buen sueño.Todo esto dezia en voz baxa, que a penas se oìa:y luego leuantando la voz dezia a la cuna:Madre de las criaturas, defensora de los niños, recibe este, y guardalo como tuyo.Y con esto acabauan este lauatorio y bautismo ydolatrico.

CAPITVLO. XXI. DE LA opinion que los gentiles an tenido acerca del agua,y como â sido muy comun creer que limpia y laua los pecados.

PIenso (si no me engaño) que toda la gentilidad antigua fue de opinion, q̃ el agua era necessaria para lauar las manchas de los pecados, y limpiar el anima de toda infeccion y macula. La causa de pẽsarlo assi (segun le parece al Tostado) fue,ver q̃ las manchas del cuerpo se lauauan y quitauan con el agua; y de aqui creyeron,que assi como tenia virtud de mundificar y limpiar las carnes, la tendria tambien de lauar, purificar y limpiar el alma. Esta errada opinion tuuo principio desde que el mundo començò a deslizarse por errores varios, poco despues del diluuio, como parece por Hercules, q̃ fue vno de los q̃ primero lo creyeron y pusieron en execuciõ,el qual florecio en tiempo q̃ vuo juezes en Israel, y antes de la destruycion de Troya, este Hercules despues de auer hecho grandes estragos, dando a muchos la muerte, creyò q̃ con lauarse con agua se le perdonauan todas aquellas culpas q̃ en estos casos auia cometido: por lo qual discurriendo por la Libia,o Africa, matando y afligendo las gentes, encontrò con vna fuente grandissima, en la qual se lauò, y quedò cõtento,pareciẽdole quedar limpio de todos sus ecesos, como dize Seneca.

Abul.q.3. in cap. 11 Deutero.

Seneca trag. 1. lib. 1,

La misma opinion tuuo Teseo,casi cõtemporaneo del mismo Hercules, q̃ a su imitacion y exemplo se dio a hazer grandes hazañas y marauillosos hechos: el qual dio a entender auer en su tierra y patria vna fuente,dõde los q̃ se lauauã quedauã limpios y purificados de sus vicios. Este error parecer auer sido de Faraon, rey de Egipto,q̃ todas las mañanas antes de amanecer se yua a bañar al Nilo, si ya no es q̃ por costũbre lo vsaua por el calor dela tierra.Lo mismo se dize de su hija la princesa, q̃ se yua a bañar con sus donzellas,quando encontrò con la cestilla donde yua el niño Moysen.Pues destos Egipcios passò alos Griegos,y de los Griegos a los Troyanos,y destos a los Romanos: y assi dize Macrobio en sus saturnales, q̃ hallandose Eneas violado cõ tanto genero de muertes como auia dado en el discurso de sus guerras, q̃ no se atreuio a hazer sacrificio hasta lauar su cuerpo en aguas corrientes y claras: que es lo que en el segundo de sus Eneydos dixo Virgilio. Tambien dize Blondio en el libro que intitula de Roma triumphante, que cierto cauallero Griego llamado Peleo fue absuelto de la muerte que dio a su hermano Foco,por auer declarado Egeo Rey de Atenas, que auia sido purificada y pur-

Exod.7.

Exod.2.

Macro.li. 3.c. 1. Saturn.

Virg.li.2 Enej.

y purgada con aſperſion de agua ſu muger Medea, de tãtas muertes como auia hecho. De aqui es, q̃ los ſacerdotes delos ydolos entre otras preuias diſpoſiciones que tenian para la digna celebracion de los ſacrificios, erã vna lauarſe ſu cuerpo y bañarſe en agua limpia y clara tres vezes al dia y dos de noche. Tãbien auia en Roma cerca de la puerta Capena, q̃ agora ſe llama Apia, vna alberca de agua, q̃ ſe llamaua de Mercurio, a la qual yua el pueblo Romano, y cada vno lleuaua vn ramo de laurel, el qual mojauan en aquella agua, y con el ſe rociauan y aſperjauã los vnos a los otros las cabeças, inuocando a Mercurio, pidiendole que le fueſſen perdonados ſus pecados a los que auia tocado ſu agua. Eſto refiere Blondio en el libro citado.

Eſta errada opinion à ſido y es comun oy dia entre los Moros, los quales tienen en ſus mezquitas aluercas, poços, o tinajas llenas de agua donde ſe lauã los cuerpos muy frequentemente, creyendo que con aquel lauatorio ſe purifican y limpiã de ſus pecados. Y eſta coſtumbre por ventura, no por aquel fin (como dize el Toſtado) tienen los Chriſtianos que moran en Egipto y en otras tierras que ſeñoreã los Moros; porque ſe lauan quando quiere amanecer bueltos de roſtro hazia la parte donde nace el Sol: y no es de marauillar que aquellos Chriſtianos vſen eſta ceremonia, y tengan otras erroneas opiniones, viuiendo entre Moros, y tratando con gente errada, mayormente no teniendo la dotrina de nueſtra ſanta Fe Catolica, ſino con mucha penuria y falta. Y por eſte peligro exortaua el Apoſtol ſan Pablo a los Filipenſes, que con mucho temor obraſſen las coſas de ſu ſaluacion, eſtando firmes en la Fe y en la verdad q̃ les auia enſeñado y predicado, ſin reprehenſion y ſin miedo, y ſin accion praua y peruerſa. De aqui nacio la coſtumbre de los que en las honras funerales (como dize Feſto, rociauan el fuego con agua, diziendo, que aquella confaccion y mezcla purgaua de culpas y pecados.

Abul. q. 3 cap. 21. in Deutero.

Ad Phili. 2.

Otros vſauan lauarſe cõ agua de la mar (como dizen Dion Hiſtorico, y Geronimo Magio en Euripide) creyendo quedar purificados con ella. Otros acoſtumbrauan lauarſe en rios corriẽtes y aguas de fuentes limpias y claras, a las quales llamauan viuas; como lo dixo Virgilio de Eneas. Y Turnebo ſobre vn verſo de Oracio pueſto en la ſatira quinta del libro primero dize, que pienſa auer ſido ceremonia antigua, y genero de grãde religiõ lauarſe los hombres en eſtas aguas viuas quando veniã a los templos: y que no les era licito (dize en otro libro) bañarſe en aguas repreſadas, como ſon las de los eſtanques y albercas, ni otras turbias que ſuele auer en arroyos. Y Columela dize lo miſmo, y añade, que no auian de ſer eſtas aguas llouediças. Cicerõ en el libro de leyes dize, q̃ la aſpercion del agua quita las manchas de los pecados, y es indicio de limpieza: y que antes de entrar en los ſacrificios ſe lauauan los cuerpos para yr a ellos limpios de pecados. Y Liuio amoneſta al que à de yr a ſacrificar, que ſe laue y purifique para el ſacrificio. En Virgilio dixo Dido, q̃ corrieſſe el cuerpo a derramar y eſparcir el agua ſobre ſi. Y Perſio dize, q̃ para orar y pedir a los Dioſes coſas que ſe pretenden, à de ſer lauandoſe dos y tres vezes de dia y de noche en las aguas del Tiber. Acerca deſte lauatorio ay marauilloſas coſas de Heſiodo, Homero, Euripides, Sofocles y Catullo en Germano, al qual me remito en el libro q̃ intitula de Hercules furioſo. Y de eſto tãbien trata muy ſabiamente Briſonio. Eſta es la opiniõ q̃ los antiguos tuuieron del agua, llamandola viua y purificatiua: pero eſto vſauã en dos maneras; vna lauandoſe todo el cuerpo, y otra lauãdoſe ſolas las manos, cõforme las ocaſiones ſe ofreciã, y las cauſas que repreſentauã; porque los q̃ fingian que querian purgarſe de todos ſus eceſſos y culpas ſe bañauã y lauauã todo el cuerpo, como le ſucedio a Hercules, como ya vimos, y a Teſeo; pero los q̃ querian eſcuſarſe de alguna eſpecial y particular cauſa, ſe lauauã ſolas las

Diõ li. 48
Hier. Magius li. 4. c. 10. apud Eurip.
Turne. li. 1. c. 29.
Hor. li. 1. ſatyr. 5.
Turne. li. 17. c. 13.
Colum. li. 12. c. 4. & lib. 19. c. 20.
Cicer. lib. 2. de leg.
Liuius li. 1.
Virg. in 4 Eney.
Perſ. ſat. 2.
Germ. in Hercule furente.
Briſon. li. 1. formulat. Rõ.

manos como parece auerlo hecho Pilatos en la que se fulminò cōtra Cristo, como parece por S.Mateo, y S.Lucas. *Matt. 27. Luc. 23.*

En el pueblo antiguo de Dios fue este vn acto ceremonial demōstratiuo de inocēcia, como parece enel Deuteronomio, de quando se hallaua algun cuerpo muerto enlos terminos de alguna ciudad, y no se sabia el que lo auia muerto, q̄ mādaua Dios, que los q̄ la tenian a su cargo matassen vna vaca, y se lauassen las manos sobre sus carnes, en demonstracion de q̄, ni ellos, ni otros de su ciudad en comun, ni en particular lo auian muerto con sabiduria suya: y esto es lo q̄ hizo Pilatos no hallādo causa ninguna de muerte en Cristo, lauò sus manos en presencia de todos, como q̄ queria por aquel lauatorio purificar su conciencia de la muerte del inocēte y justo, siendo culpado en ella mas que todos, porque como desapassionado conocia la embidia y rauia de los acusadores, y como juez deuia defender su inocēcia: pero al fin dio licencia para que lo crucificaran, cometiendo en esto vn grauissimo pecado, y lauose sus manos, pareciendole recebir absolucion de su culpa por aquel modo, aunque se engañò en todo, y le mintio su fingimiento. *Deut. 21.*

Que ayan creydo los antiguos que el lauatorio de las aguas por si mismo limpie y purge de pecados, à sido muy grande disparate, por quanto el agua por si sola no tiene tal virtud, y assi lo reprueba Ouidio, riendose de los que tal pensaron, mayormente que esto es falso, porque el pecado es cosa espiritual, el qual no cae sino sobre la essencia del anima, que es espiritu, y de pecar el anima, que es donde està la potencia dela volūtad, que es la que haze el pecado, o por la qual el pecado se introduze en ella, le viene por redundancia al cuerpo que peque: y assi no es possible, que lo que al alma no toca pueda curarla de ningun mal que le venga. Verdad sea, que muchos de los antiguos (como dize Aristoteles) tuuierō por opinion, que la sangre era el anima del hombre, otros q̄ el ayre con que respiramos, y esta era mas comun que la primera: y los que sintieron ser el anima de la misma naturaleza del cuerpo, creyeron q̄ como cō agua se lauaua sus inmundicias, tambien el anima se lauaria de las suyas, y quedaria limpia y purgada. Pero nosotros los Cristianos que seguimos la razō dela verdadera Filosofia, y la verdad Catolica de la Fe, confessamos ser espiritu, y no cuerpo, y no poder ser limpia de sus torpezas con el lauatorio de sola agua, si no es acompañada con la virtud diuina, como se cōcede en el bautismo santo de Cristo nuestro Señor, en este estado Euāgelico, a todos los q̄ son dignos de recebirle, y vienen a el con las circunstancias que conuiene. *Oui. 1 li de fastis.* *Arist li. 1 de anima.*

CAPITV. XXII. DONDE *se dize como à sido costūbre destos Indios (y muy antigua entre todas las gētes) poner nōbre a las criaturas en su nacimiento: y de como muchas vezes era el nōbre tomado de algū motiuo, o causa particular que enel nacimiento acontecieße.*

ENtre estos Indios Ocidētales fue costumbre poner nombre a sus hijos el dia de su lauatorio, porque hasta entōces aunq̄ ya le tenia, no le nombrauā por el: y no es de marauillar q̄ assi lo vsassen, siguiendo las demas naciones del mundo, porque assi como es cosa cierta q̄ todas las cosas tienē su nombre para ser por el conocidas, assi tābien lo es ponersele luego que nacian las criaturas en algun acto particular que para este fin hazian.

Los Romanos (dize Macrobio, q̄ a los ocho dias que les nacian las hijas les ponian nombre, y a los hijos a los nueue, y hazian las lustraciones q̄ acostumbrauan hazer en semejante acto, que eran ciertos sacrificios por el nacimiento del niño. Esta lustracion se dize que la hazian los Griegos a los cinco dias del nacimiēto de la criatura. Los Hebreos en el acto de la circuncision, que seruia en los varones *Macro. li. 1. Satur. c. 21.*

nes de lo mismo, que en el Cristianismo agora el Bautismo, aunque las mugeres eran purgadas de la culpa original por otros modos. En el mismo nuestro Cristianismo es lo proprio, que se le da nombre a la criatura el dia que se bautiza, no siendo en ninguno señalado; porque assi como no lo tiene el bautismo, tampoco lo tiene el nombre.

Pero lo mas q̃ deuemos notar aqui, es, q̃ no les faltò a estos Indios Ocidentales la comun habilidad de todas las gentes, q̃ es poner el nõbre conforme la ocasion del acto, o otra alguna cosa motiua para el mismo nombre. Porq̃ los nombres (como dize Lira) son sinificatiuos de cosas, y se ponen a los hombres de varias maneras: o ya se les da nõbre por el en q̃ nacẽ, como acontece en nuestro Cristianismo, q̃ si nace el dia de S. Iuan, le dan Iuan por nombre las mas vezes al nueuo Cristiano, y si en el de S. Pedro, Pedro, y assi corre por las festiuidades del discurso del año; y raras vezes acõtece quitarle el nõbre de su santo, o por causa muy graue y vrgẽte. Otras vezes se les da nõbre respeto de sus padres y parientes, para q̃ el nombre antiguo del linage vaya adelãte y no quede atras, assi como tambien se vsa en los sobrenombres de las casas solariegas. Otras vezes por algun acontecimiento si ay, o en el nacimiẽto del niño, o en la ocasion actual q̃ ofrece el tiempo para darle aquel nõbre, como sucedio en los hijos de Moysen. Otras vezes por alguna calidad q̃ concurre en la persona a quien se le da nõbre: y otras por algũ dõ o gracia concedida a la persona q̃ se da el nõbre. De todo lo qual tenemos muy claros y manifiestos exẽplos. El motiuo q̃ tuuo Moysen para llamar a su primogenito Gersen, fue auer salido huyendo de Egipto, e ydose a tierra de Madian, dõde anduuo desterrado y peregrino quarenta años, como sienten los que mejor cuentã el tiempo desta peregrinaciõ: y assi dixo; fuy aduenediço y estrãgero en tierra agena, que esto quiere dezir Gersen. Al segũdo llamo Eliezer, que quiere dezir, Dios de mi amparo y ayuda, haziendo memoria en este nombre de la grande que recebia, no solo en guardarle la vida, y librarle de sus enemigos, pero en hazerle Dios de Faraon, y caudillo de su pueblo.

Nicola. in c. 2. Luc.

Exod 2.

Abulẽ. in c. 1. Exo. q. 8.

Esta costumbre tuuo principio en los primeros hõbres del mũdo, porque la primera muger se llamò Eua, que quiere dezir, madre de todos los viuiẽtes, como lo fue de todos los q̃ an ydo sucediendo en las generaciones del mundo. Cain, q̃ fue su primer hijo, quiere dezir, possession, como lo dixo Adan, posseì vn hõbre por voluntad de Dios. Abel quiere dezir, llãto, o tristeza, por la q̃ auia de causar a sus padres su muerte: y este nombre, o le fue puesto por voluntad de Dios, sin que sus padres supiessen nada de su desastre futuro, o por espiritu profetico, queriẽdo este mismo Dios que sus progenitores dixessen la muerte de la naturaleza humana, la qual se auia de conocer en el santo y justo abel. Al tercero hijo qne tuuo Adan llamò Seth, que quiere dezir, possession y recompensa, porque quando nacio despues de muerto Abel, dixo su padre Adã, diome Dios otro hijo en lugar de Abel.

Gen. 4.

Lamech puso por nombre a su primer hijo Noe, q̃ quiere dezir, quietud, descãso y consuelo, lo qual declarò su padre por estas palabras: Este nos consolarà cõ las obras de sus manos, no quiero tardarme mucho en dezir si se entiende esta letra del reparo que auia de hazer en la multiplicaciõ de las gẽtes despues del diluuio; como quieren sentir algunos que lo dixo Lamech con espiritu profetico, q̃ esto es razon que se quede para los q̃ de proposito tratan este lugar: pero siguiẽdo la letra Hebrea, q̃ dize, este nos quitarà con las obras de sus manos, dezimos cõ Rabbi Salomon, q̃ se entiende de la labrança de la tierra, y de los arados y vncimiento de bueyes y otros animales con q̃ se auia de cultiuar, la qual industria estaua inclusa en el nombre de Noe, y por esto se le dio este nombre. Por las calidades que cõcurrian en alguna persona que nacia, se les solia dar el nombre, como le fue dado a

Abulẽ. in c. 5. Gen. q. 7.

Gene.25. Esau, que quiere dezir, rufo, o bermejo, por auer nacido asi. Iacob quiere dezir, engañador, o hombre que pone acechan ças a otro, por auer nacido asido de la planta del pie de su hermano.

Lo mismo dezimos destos Indios, que les dauan nõbre a sus hijos por acontecimientos q̃ auia ensus nacimientos, como sucedio en el de vn señor de Tlaxcalla, q̃ gouernò vna de las quatro cabeçeras, q̃ porq̃ asu nacimiento aparecio vna cometa q̃ parecia echar humo de si, le pusierõ Estrella q̃ humea: y a este modo yuan todos los demas, porque entre ellos no fue vsado seguir vnos el nõbre de otros, sino muy raras vezes, y esto por alguna grãde y particular causa. Si alguna muger paria el dia q̃ renouauan el fuego, que era de cinquenta en cinquẽta y dos años (como en otra parte emos dicho) tenianlo por mal aguero, y asi le ponian el nõbre del dia, que llamauan Toxiuhmolpia, q̃ quiere dezir, atadura denuestros años, y al muchacho llamauan Molpili, que quiere dezir, cosa atada, y si era hija le llamauan Xiuhnentl, q̃ quiere dezir, ydolo, o la muñequilla del año del fuego. De manera, q̃ por causas particulares acaecidas en los nacimientos tomauan nõbres los destas Indias, como las otras naciones de otros lugares y tiempos. Tambien se toma el nõbre por algun don, o gracia concedida a alguna persona, sacada la deriuacion del nombre de la cosa q̃ se concede al q̃ se le da, como sabemos auerle sucedido a Abrahan, q̃ por auerle constituydo Dios, padre de muchas gentes, le añadio al nõbre antiguo q̃ tenia vna h, y vna a, y el nõbre Abran, q̃ antes queria dezir padre alto y ecelente, se conuirtio en Abrahan, q̃ quiere dezir, padre de muchos pueblos y gẽtes, como lo fue despues de muchas generaciones. Iacob su nieto fue llamado Israel, q̃ quiere dezir poderoso cõ Dios, por auer visto a Dios y luchado con el, y
Gene.32. por los fauores amorosos q̃ del Señor recibio en diuersas cosas q̃ le sucedieron.

Enel estado Euangelico vemos, que S. Pedro se llamò Simon, como por espressas palabras le nombrò por este nombre Cristo nuestro Señor enel Euãgelio de S. Iuan, y le dixo, tu eres Simon, hijo de Iuã, pero llamarteas Cefas, que quiere dezir Pedro: y segun Nicolao de Lira, tanto es dezir Cefas, como capitan, porque auia d ser cabeça dela yglesia de Cristo: y esto mismo fuena el nombre de Pedro, el qual nombre espressò mas Cristo por S. Mateo, diziendo: Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificarè mi yglesia. De manera, que el que se llamaua Simon, ya se llama Pedro, por la particular gracia q̃ Cristo señor nuestro se auia comunicado de auerle de hazer cabeça y capitã de su yglesia. Desse mismo Cristo Redẽtor nuestro sabemos que el Angel declarò su nõbre, llamandole Iesus, que quiere dezir Saluador, porque a Cristo hombre le fue cõcedido de la Trinidad santissima este soberano don de ser Redentor del mundo, la qual redencion fue significada en el nombre de Iesus, como el mismo Angel se lo dixo a Iosef, estando la Virgen santissima su Madre, preñada del, diziendole, llamarle as Iesus, porque el à de saluar a su pueblo de todos sus pecados. Tambien le llamò el Profeta Emanuel, q̃ quiere dezir Dios con nosotros, porque vino en nuestro fauor, por este particular modo de nuestra redencion. Y emos de notar, que esta declaracion de nombre se le hizo en la Circuncision, como era de costumbre darlo a todos los de aquel pueblo antiguo el dia que los circuncidauan. Y no carece de misterio el auer mudado el nombre a Abrahan el dia q̃ se circũcidò, porq̃ asi como entraua en nueuo pacto y concierto con Dios, cuya señal era la circuncision, era tambien muy justo que se mudasse el nombre antiguo, y recuperasse otro q̃ representasse el concierto presente y merced grande que Dios le hazia.

Ioann. 1. Matt. 16. Matth. 1.

En el estado Euangelico se acostũbra, que los q̃ vienen al bautismo muden el nombre gentilico q̃ traen, y vsen de otro de los recebidos por nuestra Madre la yglesia: y la razon es (como dize el Tostado) porq̃ el nombre es puesto a la cosa, para que

Abul. in cap. 17. Genes.

ra q̃ por el se conozca su calidad y essencia: y como el hōbre recibe por el baptismo el ser de gracia q̃ en el se comunica (por lo qual se llama el bautismo regeneració) por esto es justo q̃ pierda el nōbre ageno deste estado, y reciba vno de los q̃ se vsan poner en el bautismo, q̃ manifiestan ser bautizado el q̃ con el es nōbrado: porq̃ asi como por el bautismo somos renouados, asi dezimos que por el perdimos el ser de infieles que teniamos. Por esto dixo el Apostol despues de ser bautizado con el bautismo de Cristo, y sujeto a su yugo y ley: Viuo yo, mas ya no yo, porq̃ siendo otro del q̃ antes era, viue ya Cristo en mi, y tēgo nōbre de Cristiano, el qual antes del bautismo no conocia.

Estos Indios gentiles acostumbrauan tomar nombre de alguna calidad que le ocurriesse, como lo vsaron en la ordē de su caualleria, que el que se armaua cauallero, o tomaua nombre nueuo, o añadia algo al suyo comū impuesto en su bautismo, o lauatorio. Destos pudieremos hazer vn muy largo epilogo, pero por escusar prolixidad no refiero mas destos pocos. El año de 1507. en tiempo que reynaua el grande Emperador Motecuhçuma cayò esta fiesta del fuego nueuo, para la qual mandò pregonar por todos sus reynos, q̃ prendiessen de las prouincias enemigas alguno que tuuiesse el nombre que solian poner a los que en aquel dia nacian: para lo qual salio gente valerosa de toda la laguna Mexicana, y fueron a dar guerra a los Huexotzincas, de los quales fue preso (por vn valiente soldado deste Tlatelulco, que se llamaua Itzcuin) vn capitan valeroso llamado Xiuhtlamin, que quiere dezir, hombre en cuyo pecho se sacò el fuego nueuo; y traydo a Motecuhçuma fue mucho el contento que recibio, y en el fue hecho el sacrificio: y en memoria desta hazaña y valentia tomò el vencedor el nombre del vencido, y asi se llamò de alli adelante Xiuhtlaminman, que quiere dezir, el que prendio en guerra a Xiuhtlamin.

CAPITV. XXIII. DE LOS conuites que hazian estos Indios en los bateos y lauatorios de sus hijos.

DE la misma manera que quando alguna destas Indias paria se vsaua jūtarse toda la parentela, y las vezinas y amigas para yr a visitar a la parida, y darle el para bien de su parto. Desta misma manera lo acostumbrauan hazer para el fingido bautismo y lauatorio de sus hijos, porque concurria en el toda esta suerte de gente dicha, y otra mas, conforme tenia la calidad el que hazia el conuite y fiesta. La primera ceremonia que vsauan asi en la primer visita, como en esta, era fregarse todos los miembros de su cuerpo, y refregarse muy apretadamente las rodillas con ceniza, en especial las de los niños, que llamauan otras paridas que entrauan a las bueltas desta visita y cōuite; la qual ceremonia hazian antes de entrar en la casa de la parida, y dezian, q̃ aquella confricacion en ellas y en sus niños valia mucho para la fortificacion de los huessos y miembros del recien nacido, que siendo barbaros gentiles este yerro se les concede cō otros muchos mas graues en que incurrieron. Desde que esta muger paria, hasta que se hazia este supersticioso lauatorio, que era quatro dias continuos, ardia fuego ordinario en la casa de la parida: y viuian el dueño della y todos sus criados y hijos con grandissimo cuydado de que no se apagasse, y mayor le ponian en que ninguno otro le sacasse fuera de casa para otra de qualquiera vezino: porque dezian, que en apocarle y sacarle fuera apocauan la ventura de la criatura recien nacida, y que la echauan de casa.

Para este dia tan festiuo y solene que el padre tenia, si era señor y cauallero, o mercader (que por ser esta gente siempre rica, entra a las bueltas de los nobles, aunque sean villanos) estaua preuenido de

mantas y vestidos para repartir entre los conbidados, de muchas aues y pan de diuersas semillas, de flores muy olorosas, y cañas muy preciadas que chupauan los hombres del combite. Auia gente señalada para que siruiessen el conuite, por que en nada vuiesse falta, porque la que auia redundaua en grande afrenta del q̃ conbidaua, assi como por el contrario se le recrecia gloria en la abundancia y sobra de las cosas que se seruian. Eran los ministros y seruidores deste combite, assi hombres como mugeres muchos en numero: de todos los quales los hombres andauan muy solicitos en los adereços delas salas, los enramamiẽtos delas puertas y açoteas, poniendo ramos, colgando tule (que es nuestra enea) sembrando espadañas y flores por los patios, barriendo y limpiando los caminos, o las calles por donde venian los combidados, vnos ocupados en traer agua, otros en regar el poluo, vnos en pelar las aues y matar animales de diferentes carnes para el cõbite, y otros hincendo las cañas de yeruas olerosas y perfumes, para dar a los combidados.

Todas las mugeres que eran llamadas para la administracion deste combite se ocupauan en hazer tamales de diuersas maneras: vnas se ocupauan en cozer el mayz, otras en lauarlo despues de cozido, otras en despicarle, para que la masa quedasse blanca y sin afrechos, otras en molerlo, otras en distribuirlo en confacciones diferentes, vnas molian cacao, otras lo hazian, vnas guisauan las viandas, otras disponian los platos y basijas para repartirlas: y finalmente por muchas que eran estas oficialas todas estauan ocupadas en diferentes ministerios. Esto hecho y ordenado, sentauanse los combidados muy concertadamente, guardando el orden de su antiguedad, començando a dar assiento a los mas ancianos y viejos; teniendo atencion a los que dellos eran mas nobles y principales, y discurriã los asientos, hasta el mas moço y menos noble.

Luego començauã el conbite, siruiendo primero las cañas de humo, q̃ chupauan, las quales traian en vnos platos, que llaman Molcaxetes, tras esto venia la comida, la qual se seruia de carne, o pescado, conforme la possibilidad del cõbidãte, o disposicion del pueblo donde se hazia: comia el señor, o cauallero de lo que mas gustaua, y lo que sobraua daua a los criados y gente de seruicio que le acompañauan, los quales despues de auer comido lo que su señor le daua guardauan los platos y todas las demas cosas que les cabian de parte, y se lo lleuauan a sus casas; y lo mismo hazian de los Tecomatecos, o basos de madera en que les seruian la beuida, assi de cacao, como de vino: y esta era la mayor grandeza del combite. Despues de la comida reposauan por vn rato en sus asientos, y desta manera reposauan, y se entretenian en grande gira y contento. Las señoras de suerte y autoridad y mugeres principales q̃ auian sido conbidadas, comian a parte, y se les administraua la misma comida: pero auia diferẽcia en el beuer, porque en lugar del cacao (q̃ no lo beuian) se les daua vna maçamorra de Chian, que es cierta semilla de calidad fria, aunque sabrosa, echãdole encima vn badulaque de chile, que llaman panilli, como a nuestras gachas, o poleadas se les suele echar miel, o leche.

Ala tarde se juntauan los viejos y viejas; y començauan a beuer de diferentes vinos, lo qual no les era permitido a los mancebos; y desque estauan algo cargados començauan a cantar vnos diferẽtemente que otros, vnos en voz mas baxa que otros, vnos llorauan, otros callauan, y los q̃ no cargauan tanto la mano, ni apesgauan la cabeça, se entreteniã parlando, contando cuentos y historias, y de esta manera passauan gran rato de la noche, y se despedian, e yuã a sus casas vnos alabando la fiesta, y otros murmurando de las demasias y ecessos, cosa muy ordinaria en los que a semejantes actos se jũtan. Los que no auiã salido muy gustosos de la comida, no aguardauãal fenecimiẽ

to del

to del dia, sino luego lo mostrauan, y se salian de casa con ruydo y nota: y si por vẽtura se sabia q̃ auia sido por alguna falta q̃ enel cõbite vuiesse auido, luego otro dia era llamado, y con el se celebraua tã abundante y copiosamente, como si enel combite principal se vuiera ordenado y dispuesto para aquel solo. Dauansele a todos flores en cãtidad y abundancia, y mãtas de diuersas maneras, vnas mas ricas y labradas que otras, segun la suerte y calidad del que las recebia. Si en el combite de la noche (que era como cena) veia el paje que seruia el vino, que entre los que auian perdido el juyzio auia alguno que se mostraua entero y no borracho, corgaua le la mano, y dauale mas vezes q̃ a los otros, para que como los demas cayesse.

Ya enesta sazõ de estar perdidos y borrachos, no guardaua este que administraua el vino el orden que al principio auia guardado (q̃ era començar a dar la taça al mas antiguo y honrado) sino q̃ començaua por el menos viejo y vltimo de los assientos, y de aquel yua subiendo a los mas altos, y vna vez seruia, començando por la mano derecha, y otra por la yzquierda, segun que le sucedia auer acabado la tanda. De manera, q̃ por donde acabaua la rueda, por alli començaua, dando vino primero al que imediatamente auiã acabado de beuer, y desta manera destribuia hasta el otro lado; y con dexarlos assi perdidos y desatinados se yua, y los dexaua. De manera, que con esta fiesta de este primer dia, y el reçago del segundo con que se desagrauiauan los agrauiados se acabaua la fiesta del bateo, o lauatorio, y llamauan a esta consũmacion Apehualco, que es como dezir despedimiẽto.

Los pobres no hazian sus bateos con este ruydo y suntuosidad, sino cõforme a su pobreza; porque assi como del rico al pobre ay gran distãcia, dessa misma manera se deue cõsiderar en todo lo q̃ vsan los vnos y los otros; aunque passado el dia tan satisfechos estan los vnos como los otros, y por ventura el pobre menos ahito.

CAPIT. XXIIII. DE COMO â sido costumbre de las gentes hazer grandes cõbites al destetar los niños, y como tambien lo acostũbraron los Indios desta Nueua España, y dela edad que les quitauan el pecho: y se dize la costumbre destas gentes en dar ellas proprias leche a sus hijos, y se reprueba lo contrario en nuestros Españoles, y las demas naciones que lo vsan.

Estos Indios desta Nueua España, o ya siguiendo ritos antiguos de otras gẽtes, o ya q̃ ellos lo inuentaron, acostumbraron como las otras naciones del mũdo que lo vsaron destetar a sus hijos, y en este dia q̃ los destetauan hazian muy grãdes y celebres conbites: y demas de jũtar muchos deudos y parientes para la celebracion desta fiesta hazian grandes sacrificios a sus Dioses, que era el principal fin que tenian en esta ocasion.

Que esta aya sido costumbre antigua es manifiesto y notorio, y la mayor y mas cierta prueba desta verdad la tenemos en las sagradas Escrituras, diziendo Moysen enel Genesis, del patriarca Abrahan, q̃ quando llegò el dia de destetar a Isaac su hijo, hizo vn muy gran cobmite. Dõde es razon que se entienda, que siendo hõbre tan señalado y poderoso, seria tambien mucha la gente que fue conbidada: porque a no ser assi, no dixera la sagrada Escritura q̃ hizo grande cõbite. La razõ deste combite (segun los Hebreos, y la refiere Lira) fue, porq̃ como Sarra era muger esteril y mañera, y vieja de 90. años no creiã los vezinos de Abrahan q̃ aquel hijo lo auia parido su muger Sarra, sino que quitandoselo a otra lo auia prohijado y fingido ser suyo; y que por sacarlos desta duda, y certificarlos de que lo era, los cõbidò solenemẽte, y no solo les dio de comer, pero que tambien hizo que la Gene. 21

parida

parida ama mantasse los niños de tetà q̃ a la sazon amamantauan otras madres, y que para esto le dio Dios mucha abundãcia de leche. Y q̃ esto quieren dezir aquellas palabras que dixo quãdo se vido madre de Isaac. Quien creerá que Sarra, muger mañera y esteril da de mamar al hijo de Abrahã, que le pario en su vejez y esterilidad? porque dizen, que la palabra Hebrea, donde nuestra letra dize hijo, suena ella hijos, por lo qual dizen, que no solo dio leche al que auia parido, pero tãbien a los de las mugeres vezinas que los auiã traydo al conuite, con que satisfizo a la duda con que auian entrado; por no ser cosa natural, que la que no à parido pueda tener leche, ni criar niño que con ella se sustenta. Desta razõ se rien hombres sabios y doctos, y la dexan como de gente que siempre procuran dezir patrañas, por lo qual Lira passa por ella, y el Tostado la niega, diziendo los dos (con otros) q̃ la palabra Hebrea, aũque es verdad que significa hijos en plural, y no hijo en singular, vsa della la sagrada Escritura, como en otras partes el singular por el plural, como parece en el Exodo, y en el Deuteronomio. La verdad es, que hizo este cõuite en este destetamiento, por ser costũbre y vsança de aquellos tiempos: pero de que gentes la vuiesse aprendido, dize Cayetano, que pudo ser auerla visto vsar a los Cananeos (entre los quales nacio y se crio) o de otras algunas gẽtes de quiẽ se tuuiesse noticia que assi lo vsauan. Y es de notar, que fue cosa muy llegada a razon hazer este conuite y solenidad en semejante dia, y con concurso de tanto gẽtio: porque el niño que llegaua ya a edad de poder comer, por si se celebrasse con comun conuite y regozijo de muchos, por ser acto que el niño ya hazia por si, y casi por sus manos.

Lira in hunc locũ Abulens. ibidem.

Exod. 8. Deuter. 5

La edad que tenian los niños quando se destetauan era alos dos años y medio, o tres: porque hasta este tiempo los criauan las madres a los pechos, para darles mas fuerças, y que tuuiessen mas vigor para viuir la vida por si mismos quando se criassen con viandas. Esto podria tener contradicion, con lo que se dize en el primero de los Reyes de Anna, muger de Helcana, y madre del Profeta Samuel: que auiendo hecho voto de ofrecerlo al seruicio de Dios antes que lo tuuiesse, no vino al templo hasta que destetò al niño, y destetado lo traxo, para que en el siruiesse, como lo tenia prometido, y se lo entregò al sacerdote Heli, al qual dexò en el seruicio de la casa de Dios, y no boluio mas con su madre. Pues siẽdo esto assi parece cosa increyble, que vn niño tã tierno vuiesse de quedar sin abrigo de su madre, y en ocasion que venia a seruir y no ser seruido; y la edad de dos años y medio, o tres no era suficiente para este ministerio: aunque el Tostado dize, que desta edad fue entregado al sacerdote Heli, me parece mucho mejor el sentimiẽto de nuestro Lira, que dize, que ay dos maneras de destetamiẽto, vno del pecho de la madre, quãdo se les quita de todo punto le leche, y esto acaecia a los tres años, poco mas, o menos: otro es el que se haze quando al niño le destetan de la leche dela puericia, conuiene a saber, de papillas y guisadillos ralos y de leche, y ya el niño sabe andar y comer por si cosas solidas y mas sustanciales, lo qual llega a los seys y siete años, hasta los diez: y en esta edad dize Lira lo truxo su madre al tẽplo, y lo entregò al sacerdote Heli, para que siruiesse al Señor en su casa: y parece esto mas conforme a razon: porque si yua a seruir en las cosas del templo, auia de estar en edad de poder ocuparse en su ministerio: y que deste destetamiento habla alli la sagrada Escritura.

1. Reg. 1.

Abulẽ. in ca. 1. Reg. 1. q. 29.

Otras naciones no destetauan a sus hijos hasta los seys años cũplidos. Y de los Indios de la Florida sabemos que les dã leche sus madres hasta los doze: y es la razõ, porq̃ es tierra esteril y d̃ poco mãtenimiẽto, y les acõtece estar dos y mas dias sin hallar de vnas rayzes de q̃ se mãtienẽ, y assi andã abstinẽtes: y dizen, que si a sus hijos les quitassen el pecho en sus tiernos años, no tendriã fuerças, y que se criariã afemi-

afeminados, y se moririan presto, y se acabaria la generacion: y q para remedio deste daño es necessario todo este cuydado y diligencia. Estos mismos no tienen comunicacion con sus mugeres, ni tratan actos matrimoniales en dos años despues de auer parido, porque piensan que an de matar a sus hijos si los tratan, y las mugeres se hazen preñadas.

El glorioso S. Geronimo en las tradiciones Hebraicas sobre el Genesis, refiere dos opiniones de Hebreos, la vna es de vnos q dizen, que a los cinco años del nacimiento de sus niños los destetauan: y la otra es de otros, q dezian ser este destetamiento a los doze, passados de su pueri cia e infantez. Pero Lipomano en su catena afirma, ser tres años los q mamauã; lo qual prueba con aquel luger del segundo libro de los Macabeos, de quãdo martirizarõ aquellos siete moços, q a vno dellos para mas animarle y obligarle a que hiziesse lo q tan ahincosamente le pedia, q era, que cõtinuasse su martirio, y q no desmayasse, ni descaeciesse, le dixo, que se acordasse de auerle traydo nueue meses en sus entrañas, y auerle dado leche tres años a sus pechos. Pero yo creeria con el doctissimo Pereyro, q en cada tiẽpo vuo su vso; y que en los primeros del mundo assi como los años de la vida erã mas en numaro, assi tambien el mamar los niños seriã mas años, que despues q fuerõ acortandose en la edad los hombres. Y assi vemos, que si en tiẽpo de los Macabeos mamauan tres años, que aun tenian mas larga vida, que de presente la tenemos: agora por la misma razõ maman menos, porque a penas passa ninguno de dos años, y no se si llegan muchos a ellos, porque se contentan las madres de darles leche solo año y medio; aũque entre estos Indios assi como quieren mucho a sus hijos, assi tambien no se hartan de darles el pecho: y oso afirmar, que la costumbre antigua de dar leche a los niños tres años y mas permanece en ellos: y como testigo de vista certifico auer visto vn muchacho de edad de cinco, o seys años estar mamãdo a los pechos de su madre, y ella estarle dãdo el pecho, y no dexar de las manos la obra en que estaua ocupada. Si esta es sola no lo se, pero lo cierto que se del caso es, que assi sucedio, y lo vide. Ofrecer sacrificio en este destetamiento, conocido fue en Quauhtemalla y en todas estas prouincias, haziendo muy grandes ofrendas, segun la calidad del que hazia el combite. Y esto mismo vemos auerse vsado en el del Profeta Samuel, pues dize la sagrada Escritura, que lo traxo su madre con grande ofrenda, no solo la forçosa que disponia la ley, sino otra mucha mas, para ofrecer al sacerdote Heli, para hazerle fiesta, como en agradecimiento del buen anuncio que le dio quãdo oraua muy ahincosamente, para que Dios le diesse vn hijo: y assi lo dize el Tostado. Pues de Abrahã no se à de creer menos, que quien conuidaua à los hombres, gozoso de auer al niño destetado, mejor alabaria a Dios por auerle llegado aquel dia, y le haria gracias en muchos y solenes sacrificios.

D. Hiero. in ca. 21. Genes.

Abulẽ. q 19 in c. 1 1. Reg.

Vna cosa tienen estos Indios de grandissima alabança, y es, que jamas dan a criar sus hijos à otras mugeres, sino que las mismas que los paren les dan leche, hasta que està en edad suficiente para destetarlos; y era en tanto estremo, que aun los Reyes no querian que sus hijos (con ser muchos por razon de tener tantas mugeres) los criassen otras q sus madres: y si por alguna legitima causa no le daua leche la que lo auia parido, buscauã le ama al niño cõ grande solicitud y cuydado, y que fuesse de buena leche: esta leche auia de ser gruessa, la qual conocian, echãdo algunas gotas en la vña, y que no corriesse. Y no lo fue menor de aquellas mugeres antiguas que lo acostumbrarõ, porque lo q agora vsan las naciones de darlos acriar a amas (en especial la nuestra Española) assi como es mal vso, assi tãbiẽ es pernicioso vicio; y notemos mucho aquella diuina sentencia del santissimo Ambrosio, q dize: Mucho son prouocadas las mugeres del exemplo de Sarra

D. Ambr. lib. 1. de Abraham cap. 7.

para,

para que assi como ella dio de mamar a su hijo Isac, sin encomẽdar este cuydado a ninguna de sus criadas, ni vezinas, deuẽ ellas hazer lo mismo, pues no son de mejor linage que ella, ni mas nobles.

Gelius li. 12.c.1. En Aulo Gelio tenemos dotrina marauillosa (puesto por modo de questiõ del Filosofo Faborino, yẽdo a visitar vna parida) que nos comprueba el intento: el qual negaua ser perfetas madres las mugeres q̃ no criauan los hijos con su leche y a sus pechos; y q̃ los entregauã a amas y criadas para que sela diessen. Que cosa es (dize el sabio Filosofo) q̃ la muger que dio vida a vn niño en sus entrañas, y lo estuuo conseruando y sustentando cõ su propria sangre sin conocerle, ya despues q̃ à nacido y està llorando y buscãdo abrigo de madre, no lo conoce, y lo aparte de si como a cosa estraña, y lo entrega a la q̃ no le dolio parirlo, y que le dolerà menos criarlo? De manera (dize) q̃ quãdo no sabia lo q̃ traia en su viẽtre trabajaua por regalarle; y quando ya sabe que es su hijo lo niega y entrega a otra? Las madres semejantes burlan dela naturaleza, y les faltan en lo que le tienen prometido, porque si le dan hijo, ella les da leche con que lo crian: que aquel industrioso oficial de la sangre que se à ocupado en sustentar la criatura todo el tiempo queà estado encerrada en aquella carcel oscura de la matriz, se viene llegando en este tiempo del parto hazia los pechos, y en ellos se cõuierte en leche para manjar necessario al niño q̃ en el vientre de su madre à sustentado. Y es muy comũ engaño (dize el Filosofo) el del ignorante vulgo, que dize, que para q̃ el niño viua y se crie no ay q̃ reparar en la leche: porque assi como haze mucho al caso (como tienen creydo y muy determinado varones sabios) la nobleza del semen paterno para la impressiõ de la semejança, assi del anima, como del cuerpo: dessa misma manera vale mucho la buena, o mala leche para las buenas, o malas costũbres: y no tenemos el exemplo desta verdad en solos los hombres, que son animales que vsan de razon, sino tambien en los brutos q̃ carecen della: lo qual se manifiesta en las ouejas y cabras, porque si los corderillos mamã la leche de la cabra, se les endurece el pelo, y al contrario, si el cabritillo mama a la oueja, se le ablanda y adelgaça el pelo.

De los arboles y plantas vemos q̃ mucha mas fuerça da la tierra aquellas que ella cria sin solicitud humana, q̃ no alas q̃ con industria y trabajo de hombres se siẽbran: porq̃ las que produze la misma tierra, ella sin trabajo las cria, y las que el hõbre siembra, con todo lo que trabaja en criarla a penas la sustenta: y verseà vn arbol muy fresco y coposo en la tierra donde el mismo se nacio, y trasponiendolo a otra se carse por mas beneficios que le hagã. Y en realidad de verdad esto es assi, q̃ las madres que apartan de sus pechos a sus hijos, y los dan a criar a otras, q̃ cortan y parten aquella ligazon de amor cõ q̃ la naturaleza hizo que se amassen los padres y los hijos: por q̃ ausente el hijo facilmẽte se oluida, y aunq̃ estè presente no se ama cõ las veras q̃ se amara si de su misma leche beuiera. Y vemos por esperiencia, q̃ el niño mas ama y quiere a la q̃ lo cria, aunq̃ sea negra, q̃ a su propria madre aunque sea blanca; y estas no pueden ser buenas madres, pues no acuden a todo el necessario del hijo que parieron. Pero si queremos seguir a Platon, q̃ dize, que los hijos sean dados a amas que los criẽ. Sea como lo declara, que sean los hijos de aquellas mugeres que son de poca leche: y aun estas tales madres no deuieran vsar deste priuilegio absolutamente, porque ciertamente ello es mal vso: y siendolo, es razon cercenallo, pues que si emos de creer lo que se dize comunmente, que no sigue vno su natural, sino la criança y costumbre de la que lo cria. Que pueden enseñar esclauas (hechas a libertad) a las niñas que amamantan, que no solo las traen en los braços aun quando tienẽ necessidad del pecho, sino tambiẽ despues que lo an dexado? porque como las tuuieron por madres en la leche, tambien las *Plato. li. 5 polit.*

reco-

reconocen en las mañas, porque no saben de otro pan, que de aquel que en el pecho de la negra à comido, o mamado. Pues si la leche es de persona mal inclinada, que costumbres sacarà la que la mamò, y la tiene conuertida en sustancia? Remedielo Dios que puede, que yo soy muy balbuciẽte y tartamudo para persuadir esta verdad.

CAPITV. XXV. DE COMO los padres deuen criar a sus hijos, y las costumbres que an de enseñarles.

Arist.li.7 Pol.c.17. EL Filosofo entre muchas reglas que da a los padres para que sepan criar a sus hijos, es vna: que hasta la edad de cinco años deuen ocupar a los niños en algunos mouimientos y trabajuelos pequeños, segun la ternura de sus dias los requiere y demanda. Y quanto sean bastantes para euitar la pereza y ociosidad del niño: y añade mas, que quãdo el niño llora le es muy prouechoso reprimille las lagrimas, porque la repression e interrupcion dellas causa grande prouecho para el aumẽto y fuerça de los cuerpos humanos en las partes ocultas e interiores: y desto veremos la prueba mas largamẽte en otra parte. Delos cinco años en adelante à de ser el niño dotrinado en todas las cosas necessarias para la conseruaciõ de su persona, y buen nõbre y reputacion que deue tener en la republica, començando esta dotrina por la enseñança de la ley de Dios, y luego por las loables costumbres para la comunicacion humana. Esto nos enseña Cristo nuestro señor, diziẽdo: Buscad primero el reyno de Dios, que tras dellos vendran todas las demas cosas. Esto pues deuen tener en cuydado los padres para con sus hijos, començando desde su niñez, como lo amonesta el Eccle.7. Espiritu Sãto, diziẽdo: Tienes hijos? pues enseñalos, y baxales el cuello y ceruiz desde sus principios y niñez. Y es la razon, porque quando el arbol es pequeño muy facilmente se trasplanta de tierra en tierra, arrancase sin trabajo y sin ningun peligro se endereça a la mano, y parte que el ortelano quiere. Esta cõparaciõ es del diuino Platon: pero si comiença vn poco a ceparse y a echar rayzes, no le mudaràn sino es con hacha, o cuchillo. Plato. dialog. 6. de leg. & lib. 2. de sapientia.

Muy celebrada es aquella otra semejança, que son los niños como los basos, losquales conseruan para siempre el olor y saber de aquello con que primeramente los estrenan: assi lo dixo el grauissimo Filon Iudio. Este parecer y la misma esperiencia mouieron al poeta Oracio para ponerlo en lista y cuenta de los sentimiẽtos, o desengaños que el tenia. Porq̃ aprehende mucho (dize) lo que aprende quãdo niño. De manera, que como el agua se coge limpia y pura en sus manantiales primeros: el Sol es mas sano y agradable en su nacimiento, y los animales feroces cogidos en sus cueuas, los niños en sus tiernos años son guiados con mas blãdura, donde la voluntad del que los enseña los encamina. Porque causa (dize allà Ludouico Dolce) aquel laurel à crecido tan derecho y hermoso, sino porque quando era pequeño fue artificiosamente ayudado y sustenido con alguna estaca? Porque (assi mismo) el otro perro corre por las montañas atreuidamente tras las fieras? porque desde cachorrillo fue impuesto a ladrar en viendo la piel del osso, o jauali. Pues siendo esto assi, tanto con mayor cuydado se deue enseñar vn niño, quanto los hombres tienen mas necessidad de vn hijo y de vna hija bien diciplinados, que la vna planta derechamente crecida, o de vn perro ecelente caçador. El Profeta Ieremias dize, cosa muy acertada y buena es que el varon eche sobre su cuello el yugo desde su niñez y puricia: porque quien comiença su jornada temprano, con tiempo llega a casa: y quien quiere salir con lo que dessea, tomelo de principios tiernos, que no es poco començar con buena sazon el año, para esperarle despues muy fertil y abundante. Philo. in li. quæ omnis probus sit liber. Horat. li. 1. epist. ad Lolium.

Hizose vna moçuela desde su niñez a comer veneno, y como se criò cõ aquel manjar Rhodegi. li.11.c.

manjar no fosso despues en edad mayor
Virg li. 2 georg. no le hazia mal, pero seruiale de sustẽto. Y assi dixo Virgilio, que vale mucho para la vida del hõbre aprender buenas costũbres quando niño. Temiase Mitridates, Rey del Ponto, delo que a muchos principes acontece, y es ser atossigado por mano de amigos, o enemigos. Para perder este miedo, y no viuir siẽpre con recato, q̃ es vn alguazil muy importuno, acostũbró se a beuer cosas ponçoñosas, lleuòlo poco a poco: y como de muchos actos semejantes (segun el Filosofo) se engendra habito y costũbre: de tal manera enseñò su
Arist. li. 2 ethic. c. 1.
estomago en la mocedad a este manjar y pasto, q̃ siendo vencido por los Romanos en la vejez, se quiso matar con veneno, y no le valio, como lo dize Plinio. De Açan baxà Virrey de Argel, hijo q̃ fue del grã cosario Barbarroja se escriue, q̃ viẽdose muy gordo y pesado de cuerpo, diò ordẽ como enflaquecer y gastar la gordura mostruosa q̃ le fatigaua: para esto se abituo a no comer de quando en quando, si no sola vna vez en siete dias; con la qual dieta de tal manera se curò, q̃ vino a salir con su pretension, y no ser mas gruesso q̃ comunmẽte suelen ser los otros hõbres: esto dize Illescas. Tanto vale la costũbre en todas las cosas, pues ella basta a corregir y vencer la naturaleza. Esto encarece el gran Basilio por estas palabras: El animo del hõbre quando es tierno, es de la calidad de la cera, q̃ imprime en si todas las figuras q̃ recibe, y por esto deue darse a toda buena costũbre en su niñez, porq̃ despues d̃ grãde exercicio cõ facilidad lo bueno q̃ quando niño aprẽdio, por dificultoso que parezca. El miedo con q̃ se cria el pollo desde chiquito (dize Seneca) le dura tãbien despues que es grande: y esto es de manera, que en viẽdo passar el mila no se recoge a seguro, no obstante q̃ por ser de tal edad, ni tenia que temer, ni al aue de rapiña le passa por pensamiento acometerle. De q̃ nace esto? de la primera costũbre cõ que le creciò la pluma. De manera, que lo que enla niñez se aprende haze habito fuerte para la vejez.

Pli. li. 25 nat. histo. cap. 2. Lucius Flo. lib. 3. cap. 5.

S. Basi. in regulis fu sius dispu. interogat. 15.

Senec. li. 2 2. episto. 21.

Y no es solo esto bueno para el prouecho del niño que se cria en buenas costũbres, sino tambien para gloria de los padres q̃ lo engendraron, enel qual viuiẽdo à de quedar su memoria y nõbre. Y esta verdad la prueban aquellas palabras del Espiritu santo, que poco à diximos dezir las el Eclesiastico; porque dize: An te nacido hijos a ti? enseñalos desde su niñez. Dõde deuemos notar, q̃ aquella palabra a ti, quiere dezir, estos hijos que te an nacido son para ti, conuiene asaber, para tu honra y gloria. Lo qual se declara con lo que dize la sagrada Escritura de Iob, en el capitulo primero de su libro, donde declarando las mercedes que Dios le auia hecho en lo temporal, dize: Nati sunt ei septem filij, & tres filiæ: que le auia dado Dios siete hijos y tres hijas, lo qual refiere para engrandecer y manificar mas su gloria y contẽto en lo temporal, porque aquella palabra ei, que quiere dezir, a el, o para el, da a entender su gusto y contẽto en tenerlos: y assi querrà dezir, nacieronle para su descanso, para su cõtento, y para su glora humana. Y este es comun lẽguage en la sagrada Escritura, como parece por Zacarias, pidiendo albricias a los hõbres dela venida del Redentor, donde dize: Ves aqui a tu Rey, que viene para ti, justo y Saluador; como quien dize, viene para tu gloria y rescate; porque desta venida no à de sacar gloria nueua para si, porq̃ siendo Dios toda la imaginable, y otra mucha mas tiene; pero viene para tu prouecho y todo para ti. Isaias tambien dixo: Saluarmeà a mi mi braço, como si dixera, esta vitoria à de redundar en mi prouecho y gloria. Esta fue la causa porque el santo hombre los procuraua criar en todas buenas costũbres: y como dize el sagrado Texto, ofrecia por ellos sacrificio a Dios todas las mañanas delos dias: y era tal su cuydado, que ordenaua los sacrificios antes que amaneciesse, y embiaua a visitarlos y a saludarlos, con desseo y animo de que no pecassen, y de q̃ viuiessen muy vigilantes en el seruicio de Dios. Porq̃ de lo contrario assi como

Eccle. 7.

Iob. 1.

Zacha. 9.

Isai. 3.

Iob. 1.

tenia

tenia por gloria su buena criança, assi te nia por pena y afunta qualquier resabio malo que les quedase, y mala costumbre que deprendiessen.

Y porque no todos los padres pueden crir a sus hijos en la pulicia necessaria, y con el cuydado que se requiere, para que los niños se acostumbren a las cosas de virtud, por esto fue muy necessario que vuiesse casas de congregacion en las republicas donde fuessen criados con cuy dado: y para esta ocasion dize el Filosofo, que en las republicas bien ordenadas se deue mandar, que los que tienen cargo y oficio de criar los niños, tengan mucho cuydado de todas aquellas cosas q̃ los semejantes niños deuen ver, oyr y hablar, porque lo que se ve, oye y habla en la niñez, se toma costũbre de alli en adelante de vsarlo. Y prosigue el Filosofo, diziendo: cosa cierta es, que quando tratamos, que le es cosa necessaria a los niños no oyr cosas profanas e infrutuosas: entendemos tambien deuerseles de prohibir toda pintura que pueda ofenderles la vista. De aqui es, q̃ los magistrados que gouiernan las republicas, segũ alli el mismo Filosofo dize. Deuen prohibir, que publicamente no se hablen, ni canten cosas deshonestas y torpes, ni tampoco se pinten figuras laciuas y sensuales; porq̃ son causas de inficionar y corromper la honestidad de la republica y ciudad. Porque destas deshonestidades habladas, o cantadas o pintadas facilmente se imprimẽ en los niños de tierna edad, y despues de grandes con mucha dificultad, o nunca se despega dellos esta mala pega y roña.

ist. li. 7 t. c. 17

Vn vso que ay de pintar figuras desnudas y laciuas, y el mismo de representar comedias profanas y amorosas, y vnas letrillas inuentadas en estos tiempos por inuencion de satanas, tan torpes y suzias, que aun los mismos que las cantan, muchas vezes hazen la salua a los oyentes, por parecerles que vã embueltas en deshonestidad: no se como se permiten en el pueblo Cristiano, porque si a los hõbres que vsan de mucha razon los vencen y derriban, apeteciendo parte de lo q̃ ven, oyen y hablan, como no derribaràn a los niños simples que comiẽçan a entrar en ella, y aun a penas conocen si es bueno, o malo lo q̃ a los oydos, o ojos se les viene? y es fuerça que se persuadan a que es bueno, aunque es pernicioso y malo, hinchẽdoles su deleyte los senos y vazios del apetito y gusto; y como los semejantes a penas entienden otra cosa, es fuerça que se dexen lleuar facilmente deste pernicioso cebo. De aqui se conuence vna grande negligencia y descuydo de los ministros de la justicia en las republicas y ciudades que no prohibẽ y castigan vn abuso feissimo que tienen los moços, y comunmente los pajes, que auiendo de ser como Angeles muy compuestos, se descomponen a pintar los patios y çaguanes de las casas reales y palacios con figuras tan torpes, tan desonestas y feas, que a penas la imaginaciõ puede formarlas. Todo esto es falta de pulicia Cristiana, y grãde descuydo de los señores que crian semejantes gentes, que no curan de mas que de seruirse de los muchachos, sin reparar en que es razon que se vayan imponiendo en la virtud, para que despues de grandes no la desconozcan, si en alguna ocasion la encontraren.

CAPITVLO. XXVI. QVE *prosigue la materia del passado, y de la manera que estos Indios y naciones antiguas criauan los niños en congregaciones y colegios.*

COMO los antiguos que començarõ a poner en pulicia al mũdo, procuraron esmerarse en las cosas q̃ mas fueron de su conseruacion: hallaron ser camino cierto en el de la pulicia de vna republica criar a los niños en congregaciones y casas de recogimiento, para que sin distraccion, ni soltura se aplicassen a las cosas virtuosas que les fuessen enseñadas, dandoles maestros q̃ los enseñassen y dotri-

dotrinaſſen, ingertando en ellos toda buena coſtumbre, para que quando aquellos tiernos engertos retoñecieſſen y brotaſſen en las coſas de por acà fuera, deſpues de bien criados y dotrinados dieſſen el ſuaue y ſabroſo fruto que de ellos ſe eſperaua. La republica que ſabemos auer tenido en eſto mas cuydado fue la delos Cretenſes, en la ysla de Creta, que oy ſe llama Candia, a la qual Eſtrabon engrandece mucho, diziendo, q̃ auia ciertos conuentos y caſas diputadas donde yuan todos los niños a ſer inſtruydos y enſeñados en buenas y loables coſtumbres. A eſtos ayuntamientos llamauan Greyes, en los quales auia muchos, y los ſuſtentaua la republica.

Strab. li. 10. geogr.

Auia otros ayuntamientos donde ſe cõgregauan y ayuntauan los de mayor y prouecta edad, y con los hijos de los nobles ſe juntauan los hijos de los pobres, para que todos entraſſen a partes yguales en los mantenimientos, y fueſſen enſeñados alas bueltas con ellos, y que eſto aya ſido traça importante y diſcreta no ay quien lo ygnore, pues la razon miſma lo dize: en cuya comprobacion dize Socrates, que los de vna edad y en años ſemejantes ſe comunican con ſuauidad y dulçura: y es aſsi, porq̃ qualquiera edad pide ſus particulares entretenimientos, y la de los años tiernos, como ſolo mira a coſas faciles y alegres, quiere tambien compañia de condicion no dificultoſa, ni peſada. Pareciole bien el aſsiento del dicho Filoſofo a Tulio, y aſsi lo puſo como coſa muy digna de auertencia, en el libro que eſcriuio de la vejez, que como principio de filoſofia no tiene neceſsidad de mas comprobacion, pues la eſperiencia cada dia nos confirma eſta verdad con muchos exemplos que topamos; y el que de preſente ſe nos viene alas manos es el que nos pone Dios en la ſemejança de dos animales, diziendo: No vnciràs en el arado buey y aſno juntamente: de manera, que manda a los de ſu pueblo que no pongan el aſno y el buey juntamente debaxo del jugo. Pues que querrà ſignificar la prohibicion de juntar el aſno con el buey? ſino dar a entender (como dize el Abulenſe) que los trabajos ſe an de lleuar entre yguales; y como eſtos animales no lo ſon, manda que no ſe are con ellos. Pues (como nota S. Gregorio) no es otra coſa vnir eſtas dos beſtias, ſino juntar vn cuerdo con vn necio, vn pobre con vn rico, vn miſero y deſuenturado con vn poderoſo, y vn grande con vn chico, el qual à de dexar la carga ſobre el que poco puede. Iugar vn niño con vn viejo a la correguela, o al trompo, o hazer vn torneo con armas de papel, como los niños lo acoſtumbran, claro es que ſeria coſa de riſa. Dixo pues muy bien Socrates Filoſofo, que los exercicios entre yguales ſon acertados, y de mucho prouecho y dura, mas entre deſyguales ſon de tiempo muy perdido. Conforme a eſto, la razon y reglas de buen gouierno piden ſe dè a los niños otros de ſu ygual, para que ſe crien con ellos, y viuiendo jũtos ſe hagan de vn humor y de vna condicion, creciendo, aſsi como en la edad y años, en las buenas coſtumbres y dotrina que en aquella compañia y congregaciõ les ſon enſeñados.

Socrat. in Platone lib. 26. de pulchro.

Cicer. lib. de ſeneƈt.

Deut. 22.

Abul q. in cap. 2 Deuter.

D. Greg. lib. 1. moral. c. 1

Deſta coſtumbre antigua deuio de nacer en nueſtra nacion Eſpañola, la que vſa de embiar a las eſcuelas a los niños a que aprendan a leer y a eſcreuir, y la dotrina Criſtiana, y las niñas a la amiga, para que juntos muchos de vna edad ſe alienten los vnos a los otros, y ſe animen para aprender lo que en aquellas eſcuelas les es enſeñado. Y lo miſmo dezimos de los colegios, donde ſe congregan niños y mancebos de poca edad, para que aprendan Latinidad y otras ciencias cõ mas recogimiento y cuydado que pudieran traer andando ſueltos y deſtraydos. De los Indios ſabemos auer vſado eſta coſtumbre (como dexamos probado en otro lugar) donde viuian recogidos los hijos de los ſeñores y otros hombres ricos, para que juntos aprendieſſen buenas coſtumbres morales para el bien futuro de la republica, y ſe ocupaſſe juntamente

mente todo el tiempo de su recogimiento en el seruicio de sus falsos Dioses. De manera, que la costumbre destas naciones Ocidentales fue poner con hijos de los Reyes y principes y otros señores otros niños, que siendo de su ygual passan la vida juntamente.

Alciat. embl. 145

Por esto los antiguos inuentores de las fabulas (con las quales enseñauan al pueblo lo que conuenia) fingieron al otro Chiron, que dotrinaua en su escuela al generoso Achiles, con otros muchos moços nobles de toda Grecia. Por la misma causa mandauan todos los Reyes de Egipto, que los sacerdotes (como genero mas noble) traxessen sus hijos a la corte, para que se criassen en el palacio real con los principes herederos, de cuya costumbre parece hazer mencion santo Tomas, donde dize, que vsauan los Egipcios monarchas juntar muchos niños de buẽ ingenio y parecer, que valiessen para diciplina militar, a los quales enseñauan todo genero de letras a costa del comun: seruian de pajes al Soldan, y despues de muerto elegian en los estados al que mas se auentajaua en ciencia, esfuerço y gentileza. Lo mismo quieren dezir, mandò Augusto Cesar quando adoptò por hijos a Cayo y Lucio, que tomando el cuydado de serles maestro, hizo que todos los hijos de los nobles concurriessen juntamente con ellos, para que se criassen mejor los principes, y viendose vnos a otros, mas facilmente se animassen a la buena enseñança en que los ponian y criauan.

S. Thom. opuscul. de regimine princi. li.4.ca.1.

Alexã. ab Alex li.2 .25.

Esta costumbre de los Griegos tambien se guardò en el pueblo Hebreo, quãdo en las casas reales se criauan principes, herederos de sus estados, que junto con ellos tenian otros de su edad, para q̃ de compañia se enseñassen y exercitassen con sus señores. Assi parece en la historia de los Reyes, donde hallamos, que suplicando los ciudadanos de Gerusalen a Roboan, hijo de Salomon, los aliuiasse algun tanto de los demasiados pechos y tributos que su padre les auia cargado: dize la sagrada Escritura, que el moço mal aconsejado, dexando el parecer de los ancianos, se aconsejò con los otros mancebos con quien se auia criado, y estauan con el en su palacio y casa. De manera, que Roboan se criò con otros moços desde su niñez, con los quales trataua y conuersaua en el palacio. Por ser este vn medio muy proporcionado para muchas cosas, pretendio el capitan Sertorio introduzir la misma costumbre en nuestra España, cuya traça dexò (segun escriue Plutarco) muy admirados los Españoles, diziendo: Entre las cosas que hizo el fortissimo y diligentissimo Sertorio (con que dexò admirados a los Españoles) fue vna, congregar muchos niños, hijos de nobles, y embiarlos a la ciudad de Osca, para que en ella fuessen enseñados y dotrinados por maestos y dotores que señalò. Y esto parece comprobar nuestro intento, segun dexamos arriba probado acerca de los colegios y escuelas que se vsan en nuestra nacion, donde son dotrinados y enseñados los niños. De los Lacedemonios dize Plutarcho, que les tenia puesta ley Licurgio, de que no pudiessen criar sus hijos mas que hasta la edad de siete años, y estos cumplidos se los quitauan y encerrauan en ciertas congregaciones, que llamauã greyes, y alli se criauan debaxo de obediencia, cuyo presidente era vno de los mismos a quien obedecian en todo lo que les mandaua. De los Persas dize Genofonte, que tenian maestros los niños que los enseñauan desde la edad de seys años hasta los diez y siete, en lo qual eran muy vigilantes.

Reg. 12

Plutar. in vita Sertorij.

Plutar. in vita Licurgi.

CAPIT. XXVII. DONDE *se trata de las cosas que procurauan enseñar los antiguos a los niños quando los criauan: y lo mismo se dize destos Indios, y de como procurauan criarlos en todo rigor y aspereza.*

POr ser las leyes de la republica la cosa mas necessaria della para su buena conseruacion, es tambien cosa muy justa q̃ nadie las ygnore, porque de saberlas se sigue el conocimiento q̃ cada vno deue tener para su buen regimiẽto: assi como tambien de ygnorarse se sigue la cofusiõ de los que yerran y pecan contra ellas. Por esto los antiguos no solo se contẽtaron en hazer leyes, y ponerlas en grãdes libros y volumenes, sino q̃ tambien dierõ orden para que se supiessen, y sabidas se guardassen: y assi dize Estrabõ en su geografia, q̃ los Cretenses tenian maestros enlos colegios dõde se criauan sus hijos, que enseñauan esta dotrina: y que para q̃ mejor estuuiessen en ellas, les hazian que las tomassen de memoria: y esto hazian, porq̃ sabiẽdolas de coro no cometiessen alguna culpa contra ella; y que si por vẽtura pecassen no tuuiesse escusa su pecado, pues sabian muy bien la ley contra q̃ pecauan. Genofonte dize, q̃ los Persas enseñauan a estos niños el tiempo q̃ estauan en aquellas congregaciones, que llamauan greyes, como se auian de cumplir las reglas de la justicia, como se auiã de exercitar en la abstinencia y templança, persuadiendoles a que comiessen poco, y beuiessen menos, y fuessen muy castos y cõtinentes. Y porque los exemplos de las cosas, mas auiuan la imitacion della, porque los semejantes niños abraçassen estas cosas con suauidad y gusto, dize el mismo Genofronte, que les aprouechaua mucho ver alos viejos, que se exercitauan en todas aquellas cosas en que ellos eran enseñados, de los quales aprendian la sobriedad y abstinencia. Enseñauanles tambien la obediencia que se deue a los juezes y magistrados: enseñauanles que fuessen muy agradecidos alos beneficios que recebian, y lo contrario castigauan con grandissimos rigores, por parecerles grauissimo pecado el desagradecimiẽto, como en realidad de verdad lo es.

Strab. lib. 10. geogr.

Genoph. de pædaciri.

Exercitauanlos desde su niñez en trabajos, andando al calor y al frio, dauãles poca y muy aspera comida, en tomar armas y en tirar arcos, segun la tierna edad de cada vno. Haziãlos saltar y baylar, correr y cantar. Hazianles tambien deprender vnas canciones y versos en q̃ se alabauan aquellos que auian viuido religiosamente, y hecho proezas memorables en honra y defensa de la patria, con lo qual ellos se animauan a emprẽder cosas que fuessen dignas de memoria. Haziãles mouer questiones, y que vnos a otros se desafiassen, q̃ riñessen y se apuñeteassen, tanto q̃ llegauan a termino de herirse y descalabrarse, para que con estos asperos exercicios perdiessen el miedo a las heridas que suelen grangearse en las guerras. Los que se hazian mayores, creciendo en los años y la edad, passauanlos destos conuentos a los otros donde estauan los mancebos, y alli se assentauan en tierra cubiertos de pobres, viles y delgados vestidos, cubriendo sus carnes con vnas sauanas, o mantas (como las q̃ vsan los Indios desta Nueua España) y cõ estas passauan el frio del inuierno, y sufrian el calor del verano. Saliã con los hombres a las guerras, y en ellas los seruian y aprẽdian el arte militar. Al que destos salia mas auentajado hazianlo caudillo delos demas, dandole el cuydado de todos, para q̃ los rigiesse y guiasse en todos aquellos exercicios que en aquella grey exercitauan. Este los sacaua a caçar y a montear, a correr y a saltar, y los imponia en todo lo demas que por leyes de Licurgo estauan obligados a saber. En ciertos dias señalados salia vna grey contra otra con flautas, atambores y trompetas a pelear, formando campo los vnos contra los otros, y se herian como enemigos cada qual cõ las armas que sabia. Esto mismo dize Estrabon, como tambien lo refiere Plutarco de los Lacedemonios y Espartanos. Mandaua Licurgo, q̃ algunos de los mas ancianos de la republica se hallassen presentes a los exercicios destos mãcebos, para q̃ fuessen juezes de todo lo q̃ hazian, para q̃ los que mas se auentajassen fuessen premiados, como ni mas, ni menos afrentados y reprehẽdidos los

couar-

cobardes y negligentes, por ser este oficio propio de la derecha justicia, como dize el sapientissimo Plutarco, q no solamente consiste en tener la espada en la vna mano para castigar, sino tener tambien la liberalidad y clemencia, y el premio para premiar y recōpensar a los buenos. Y assi los vnos por el temor del castigo se guardassen de hazerlo mal, y los otros con desseo del loor y premio trabajassen por hazerlo bien. Algunos destos aprendian letras, segun el ingenio y habilidad mostrauan, por ser vna delas partes mas necessarias para el sustento del buen gouierno de la republica, sin la qual facultad son los hombres ciegos e ignorantes; pues donde falta el saber, no puede auer buen despidiente y despacho en las cosas de pulicia y necessidades arduas y graues que se ofrecen.

Plutar. in vita Licurgi.

Las camas destos niños y mancebos eran vnos çarços de cañas, las quales cortauan ellos con sus manos, sin consentirles que las cortassen con hierro, para que anduuiessen desta manera trabajados, y no delicados de dedos. Finalmente con esta y otra mucha mas aspereza criauan los antiguos a sus hijos, porque la delicadez de la criança no los afeminasse; por parecer muy mal, que el hombre que nacio para el trabajo, como el aue para bolar, no estè en disposicion suficiente para ocuparse en el, hora sea en labor de tierra, hora en exercicio militar: aunque para los tiempos presentes no es buena dotrina esta, porque ni sabemos si son mugeres si hombres los que se crian, porque ni an de saber de calor, ni an de salir al frio, ni an de auer inclemencia de ningū tiempo que los ofenda: y son tan tiernos de manos, que partir el pan sin cuchillo los lastima, y no dormir en cama muy mullida y blanda los cria enfermos; como si quando los primeros hombres del mundo començando a viuir la vida mortal y triste, en que passaron sus dias, supieran de tanto regalo: que si bien se considera, no lo es, pues aquel deue llamarse regalo y prouecho, que lo es para la conseruacion de la vida: y vemos que la delicadez y ternura antes la diminuya y apoca, que la acrecienta y conserua. Y assi vemos, que el que no està hecho a andar al Sol, le ofende quando lo mira, y el que se criò en calor le mata el frio si assoma. Confusion es grande para las gentes de estos tiempos, y muy mayor para las de nuestra nacion española, que en lugar de criar hijos para que viuan sanos, crian muñecas, para tener de ordinario en cama.

Y si cotejamos los niños y mancebos de aquellos tiempos con los de agora, son aquellos afrenta destos. Que serà diziendo de la criança que habian de las niñas y donzellas? las quales por ser mugeres parece q̄ pudieran ser reseruadas de tan aspera criança, pues assi como el hōbre es mas fuerte en la naturaleza que la muger, assi la muger auia de ser mas delicadamēte criada que el hombre: pero como los antiguos no atēdian al mas, ni alo menos con q̄ la naturaleza dispuso estas dos diferencias, sino solo al prouecho de la vida y conseruacion de la republica, y assi tampoco reseruaron del trabajo alas mugeres, como tampoco a los hombres: por lo qual mandaua Licurgo, que todas las niñas que se criauan fuessen trabajadas y oprimidas, que anduuiessen desnudas al frio y al calor, que saltassen y baylassen. Esto dezia Licurgo, y esto hazia: y con el lo enseñò despues Platon, porq̄ seria gran vicio, y mayor falta enla republica que las mugeres se criassen regaladamente; y que no sean como la gallina y otras aues, que por la defensa de sus hijuelos no se embrauezcan contra las bestias fieras, y quieran antes morir que consentir que se los maten. Y segun el parecer de Platon, hombres y mugeres auian de yr juntamente a la guerra, y lleuar sus hijuelos consigo, para que ellas dellos, y los muchachos de entrambos aprendiessen la fuerça de la milicia: de la misma manera que los hijos de los oficiales miran como exercitan los oficios sus padres, para quādo tengā edad de trabajar,

Plato. dialog 5. de republi. & dialog. 7. de legibus.

Lucianus dialog. de gimnas. sepã exercitallos. Casi todo esto que pone Platon refiere Luciano acerca de la criança de los niños en el dialogo de los gimnasios.

De los Indios desta Nueua España dezimos criar sus hijos desde que nacen tã pobre y desnudamente, que a penas tenian vna manta cõ que cubrillos, no porque les faltasse a la gente poderosa, y q̃ podia, sino porque los niños se criassen fuertes y sin achaques. No curauã sus madres de arropallos mucho, ni de guardar los en aposentos abrigados, ni en cunas muy compuestas: pero lo que hazian, era lauarlos en pariendo, y aun en muchas partes dura esta costumbre, bañandose juntamẽte su madre, sin reparar en dolores, ni entuertos, ni en sangre, antes aceleraua su baño, por verse limpia della. De la gẽte Chichimeca, q̃ hasta estos tiẽpos an andado salteando y vagabundos por montes y despoblados, sabemos que no hazen mas regalo a los hijos que acaban de parir, sino meterlos en vna esportilla, y colgarlos de los arboles miẽtras la madre va a buscar la comida, para lo qual lo dexa harto de leche hasta que buelue: el vestido, quando mucho es vn cuerecuelo de venado, y aun es este mucho abrigo. *Arist. li. 7 poli. c. 17* Pues aunque fue esta regla del Filosofo de criar los niños en desnudez, y lauarlos en naciendo, no le aprendieron del estos Indios, porque ni le vieron, ni le conocieron, pero es de la naturaleza que se lo enseñò, o de la necessidad, que es madre de muchas artes: que como la necessidad acomete a todos, todos tambien pueden salir maestros en ella. Y assi dize Galeno, q̃ los Alemanes (entre otras barbaras naciones) vsaron bañar sus hijos, siendo muy tiernos en las aguas de los rios, y traerlos en cueros, sin genero ninguno de vestidura. Esto mismo acostumbraron los Franceses, aunque lo ordinario en ellos fue vestillos de vnas vestiduras muy delgadas y debiles para acostũbrallos a sufrir frios y trabajos: y alo que dize, que deuen de ser los niños en sus muy tiernos años hechos a ligeros y pequeños trabajos, por razon de que quando grandes no los sientan: es tan vsado destos nuestros Indios, que a penas andan quando ya se cargan assi niños como niñas, cumpliendo con este consejo, sin auerlo oydo.

CAPIT. XXVIII. DONDE se declara la manera con que los Reyes y señores desta Nueua España criauan a sus hijos, y de las buenas costũbres q̃ les enseñauan, y del grãde recogimiẽto de las dõzelleas.

NO poco cuydado tuuieron los señores destas Indias en criar sus hijos, porq̃ es cosa cierta q̃ sabiã que de la buena puericia se seguia la loable juuentud, y desta la edad madura en q̃ auian de comunicar y conuersar con los hõbres: por lo qual en auiẽdo q̃ auian hijos los reyes y señores, procurauan que los criassen sus mismas madres (como ya emos dicho, reprobando el abuso de darlos a criar a otras, no siendo con muy grande y legitima causa) despues q̃ les quitauã el pecho, y los enseñauan a comer, procurauan q̃ el manjar no fuesse mas que vno, y de ordinario era pan, y ponian gran cuydado en q̃ la madre que lo criaua quando le daua leche, no comiesse otra cosa, y quando a mucho se alargaua auia de ser vn chile y tomate (fruta ordinaria entre ellos) y aũque algunos comian carne, otras solo pã caliente y sal: y desta manera se les daua leche hasta tres, o quatro años, como ya emos dicho. En llegando el niño alos cinco mandauan sus padres q̃ fuessen lleuados (si eran varones) a los colegios, donde se criauan todos: y si mugeres, a las cõgregaciones de las donzellas, si por alguna causa auian de yr allà, sino quedauanse con sus madres, a las quales enseñauan a hilar, texer y labrar las cosas de sus vestuarios, y otras muchas del seruicio de los templos, induziendolas en aquellos tiernos años al amor y aficion de la rueca y huso; y por ninguna manera las dexauan

xauan viuir ociosas, sabiendo que lo que en la niñez no se aprende, es dificultoso encarrilar quando grandes.

Quando alguna se leuanta dela labor, o hilado, o otro oficio en q̃ entendiesse, fuera de ocasion, o antes de tiempo, y se passeauan, o vagueauan sin proposito, las castigauan, sin reparar en q̃ fuessen grandes, o chicas, y atauanles los pies porq̃ se quietassen y assentassen. Solamente porq̃ entresi vnas a otras dixessen, muchas atabal suena, donde cantan? donde hazẽ fiesta? encarcelauã a las amas porq̃ no las tenian biẽ dotrinadas y enseñadas al reposo y al silencio, como si vuierã nacido para ser sordas y mudas. Y porq̃ anduuiessen limpias las mandauã lauar dos, o tres vezes al dia, y a la q̃ no se lauaua llamauã de suzia y puerca, pereçosa. Las q̃ ya erã grandezillas siempre andauan acompañadas, y no salian vn passo fuera del vmbral de la puerta de su casa sin cõpañia; lo qual se vsa hasta agora entre la gente principal y señoras Quãdo alguna era notada de alguna culpa graue, o de infamia (si della estaua inocente) para purgarse de aquella acusacion y restituyrse en su honra, hazia juramẽto en esta forma. Por ventura no me ve nuestro señor Dios? y nombrauã el nombre de su mayor Dios, o a otro desotros a quienes ellos solian atribuyr deidad, y les eran deuotos y aficionados: y poniendo el dedo en la tierra lo besauan. Con este juramento quedauã compurgadas y absueltas de la calunia y culpa, o pecado impuesto.

Este era su modo de jurar en todos, el qual juramento les valia, y por el eran creydos, sin poner dolo, ni adicion a lo q̃ jurauan. De los Romanos se dize, que jurauan por el nombre de Iupiter, teniẽdo vna piedra en la mano, y arrojandola, como parece en el juramento que en cierta ocasion hizo Pompeyo; el qual tomando en sus manos vna piedra grande de pedernal, dixo estas palabras: Si a sabiendas engaño, o miẽto en esto que juro, arrojeme Iupiter (padre del dia) sin ofensa dela ciudad delos exercitos, y de todas las demas

Cicero. 3. de oratore

cosas pertenecientes a esto, como yo arrojo esta piedra de la mano. Desauorino (dize Gelio) q̃ hizo juramento en otra ocasion, casi semejante a esta, aunque le llamò Dios de piedra. De manera, q̃ estos juramentos eran vsados, y por ellos creydos: y estos Indios cõ mucha mayor reuerencia que otros los creian: y las moçuelas eran por ellos libres de las calunias, y puestas y acomuladas. La razon de dar tãto credito al que assi juraua, era por tener por cierto q̃ nadie podia mentir jurãdo, y que si mintiesse, vltrajando el juramento, auia de ser diuinalmente castigado, o ya cõ muerte repentina, o enfermedad graue, o con otra pena que manifestasse y hiziesse notorio su pecado.

Quando el señor queria ver a sus hijos o hijas, lleuauanlos como en procession vnos tras otros, a los quales guiaua vna hõrada matrona, y los segian otras. Pero si el hijo, o hija queria ver al padre, o madre, embiauanles a pedir licencia, y con ella venian, y no de otra manera. Quãdo llegauan ala presencia del señor, haziãlos sentar a su vsança, y la mas hõrada de las personas que los traia lo saludaua en nõbre de sus hijos, y ellos estauan con tanto silencio y reposo, en especial los niños y muchachos, como si fueran hombres de mucho seso y edad. Esta guia ofrecia al padre los presentes que los hijos le traiã, y le daua las flores con que le saludauan, y otras frutas que sus mismas madres les auian embiado, para que con ellas hiziessen su visita. Las hijas lleuauan lo q̃ auiã hilado y texido, y labrado con sus manos, assi como mãtas y maxtlatl, que son las bragas de que vsauã. Todo esto le presentauan, y el los recebia, aunque con amor de padre, con rostro graue y seuero haziales vna breue platica, en la qual les rogaua y persuadia a que fuessen buenos, y guardassen las amonestaciones y dotrina de aquellos ayos y maestros que los tenian a cargo, y aprendiessen lo que las sabias matronas les dezian y enseñauan, y que las tuuiessen en mucha reuerencia, y las obedeciessen en todo. Dauales gra-

cias por los presentes q̃ le auian traydo, y por trabajo y cuydado que auian tenido de texerle y labrarle mãtas. Ninguna de las hijas hablaua, ni respondia a nada de lo que el padre hablaua, antes estaua con atencion escuchando las palabras paternas que se le dezian: y solo tenian de licencia al entrar en el palacio hazer vna breue salutacion, y al despedirse otra semejante. Ninguna se reia, ni hazia ningun mouimiento descompuesto delante de su padre, por niña q̃ fuesse, pero estauã con mucho sosiego y cordura, como si fueran viejas de muchos años. Despues de auer gozado el padre vn rato dela presencia delas hijas, despedialas con la misma grauedad y seueridad q̃ las auia recebido, y ellas haziendole vna muy grande reuerencia, se yuan muy alegres y contẽtas de la dulçura de palabras con que su padre las auia tratado, porque en realidad de verdad las tienen estas gentes muy melosas y dulces, para tratar amorosamente a los que quieren y aman.

Gran rigor parecerá este que los padres tenian en las visitas, q̃ sus hijas niñas les hazian, pero para el que lo pareciere,
Eccles. 7. le digo que es consejo del Espiritu santo el trato graue y rostro seuero cõ que las hijas an de ser miradas de sus padres, como lo dize por palabras del Eclesiastico desta manera. Tienes hijas? pues guardales sus cuerpos, y jamas les muestres el rostro alegre ni contento. La razon es, porque desta blandura de cara y amorosa condicion no tome ocasion la moça de ensoberuecerse y ser arrogante. La razon tambien porque aconseja que las guarden con solicitud y cuydado, es por el riesgo y peligro que corren en algun caso que les puede suceder de deshonor, o deshonra: como sucedio a Dina, hija de
Gene. 34. Iacob, por salirse a passear y ver el campo. Y aunque es verdad q̃ estas gentes no auian oydo este consejo, porque assi como ignorauan el conocimiẽto del verdadero Dios, tãbien les era oculto el de sus santas Escrituras: con todo esso alcançauan a saber, o por discurso de razon, o por esperiencia que dello tuuiessen, que conuenia tratar a los hijos con modestia y seueridad; porque delo contrario se les podia seguir atreuimiento y soltura. De aqui vino a dezir Focilides, antiquissimo poeta: Guarda tu donzella en lugares honestos, y hasta que la cases no la dexes salir fuera de casa.

Y de aqui es, que ningun hombre entraua donde se criauan las donzellas, ni ellas hablauan con alguno, ni las miraua. Y si alguna vez salian estas donzellas alas huertas y jardines que auia en palacio, jamas salian solas, sino muy acompañadas de mugeres viejas y ancianas: y si a caso acometia alguna a salir sola, o daua algun passo fuera de la sala para alguno de aquellos lugares de recreacion, punçauanles las plantas de los pies con puas de maguey, hasta que le salia sangre; y crecia la pena y castigo si por ventura la culpada passaua de diez, o doze años. Y puesto que fuessen con compañia no auiã de alçar los ojos, ni boluer a mirara atras; y las que en esto eran descuydadas (aunque no se boluian en estatuas de sal, como la muger de Loth, porque boluio a mirar a Sodoma) eran con asperas hortigas açotadas, y les pellizcauan sus cuerpos hasta dexarlas muy acardenaladas. Tenianlas enseñadas como auian de hablar y reuerẽciar a las señoras, hora fuessen mugeres del señor, o otras delas principales de palacio: y si topandolas por algun lugar de la casa no las saludauan, o hazian reuerencia, quexauanse a su madre, o a las amas que las criauan, y por este descomedimiento les punçauan las orejas con puas gruessas de maguey. Si en las cosas que tenian a cargo eran negligentes y pereçosas, o en otra alguna manera mal criadas, hazianles el mismo castigo, porque fuessen obedientes y tuuiessen los oydos prestos para oyr las cosas que se les mandaua. Viuiã cõ muy auisada guarda todas estas donzellas, q̃ en numero eran muchas, porque de fuerça el Rey que tenia tantas mugeres, auia de tener muchas hijas, en especial el de

Tetzcu-

Tetzcuco, de quien se dize, q̃ las tuuo en mucho y ecesiuo numero: y era tanto el cuydado y recato con que las guardauã, q̃ no las dexauan vn punto de los ojos. Por esta causa sucedio, que saltãdo vn cauallero mancebo las paredes de vn jardin, para hablar con vna destas infantas, fue luego visto de las guardas, y auisado el mancebo de la donzella, se escapò, pero no la desuenturada moça, del qual caso fue acusada ante su padre Nezahualpilli, el qual aunq̃ la queria en estremo, y aueriguò no auer passado mas de auerse assomado a vn corredor para ver y hablar desde alli al mancebo, la mãdò ahogar, sin ser poderosos otros muchos señores, q̃ le suplicarõ no lo hiziesse: alos quales respondio, que quedara muy afrentado si a mal tan grande no diera castigo, y en el exemplo a los otros señores; porq̃ de disimularlo no lo tuuiessen por injusto y por couarde, y que el amor paterno le hazia faltar en el rigor de sus obligaciones: y le parecia que sino mãdaua matar asu hija incurria en caso feo de grãde cobardia. El caso es seuero, pero necessario para reprimir la soltura y liuiandad de las donzellas, que a tanta honestidad estan obligadas.

CAPIT. XXIX. DE LAS *amonestaciones que los Reyes y señores hazian a sus hijas quãdo las entregauan a sus maridos despues de casadas.*

NO luego q̃ casauan los Reyes y señores alguna de sus hijas se la lleuaua el desposado a su casa, mas passados algunos dias del matrimonio embiaua por ella: para lo qual venian muchas gentes, mayormente si el señor con quiẽ auia casado era de otro pueblo, o jurisdiciõ. Entre los que venian eran algunas señoras principales, viejas y ancianas, a las quales entregauan la donzella, y le dauan otras de sus parientas y deudas, assi de las que asistian en palacio, como de las que viuian fuera, que la fuessen acompañando, y entregassen a su marido. Y esto que se acostumbrò en su gentilidad, vsan de presente, como yo lo è visto.

Esta honesta y honrosa costumbre parece auer sido antigua, y se verifica en el casamiẽto que hizo el Patriarca Isaac cõ Rebeca su muger; la qual auiendo sido otorgada para esposa del Patriarca por sus padres y parientes, no luego q̃ la otorgaron quisieron entregarla, antes pidieron de termino diez dias a Eliezer q̃ venia por ella, y hizo el concierto para su señor: pero porque venia con cuydado de boluerse no se los concedio, y assi se fue luego con ella, mas vino acompañãdola vna ama que la auia criado, y otras donzellas de su familia y casa: y assi todos jũtos los criados de Abrahan y la gente de Batuel los fueron acompañando y siruiẽdo hasta entregarla a su esposo. Y es de creer que a la partida le harian muchas y buenas amonestaciones sus padres, en especial embiãdola a tierras apartadas de su natural, y por muger y esposa de vn tã principal varon; lo qual se verifica por las deprecaciones que a su partida le hizieron, diziendo: Dios quiera que crezcassen millares de millares, y los q̃ de ti decendieren possean las puertas de sus enemigos; que quiere dezir, que se hiziessen señores poderosos de la tierra de sus enemigos (como lo fueron muchos años despues los que della naciero y procediẽron) y segun esto viendo que la embiauã a ser muger de hõbre tan rico, y de quiẽ tanto valor esperauan, es de creer que le dirian razones aquella noche y dia, conuenientes y necessarias para despedirla. Gene. 24.

Esta fue costumbre muy vsada destas Indianas gentes, en especial de las madres, como quien las auia criado y conuersado, y las conocia bien, y eran mas cõtinuas y perseuerãtes en amonestarlas. Lo que les dezian era: Hija mia muy amada, ya ves que te vas para tu marido, porque esta gente que aqui està es venida para lleuarte y acompañarte, mira que te apartas de nosotros y de nuestra tierra y ca-

ſa, ſi fueras hombre aqui viuieras entre noſotros, mas ya ſabes que es coſtumbre que las mugeres vayan con los varones, y ſigan a ſus maridos, para eſtar con ellos, y viuan en ſus caſas. Pues eres ya caſada y vas con tu marido, te pido que viuas con grande recato, y tengas grande auiſo de no ſer defetuoſa, ni mal criada, mas de tal manera deues viuir, que ſeas exemplo a todas las otras mugeres que eſtuuieren contigo, y de todas aquellas que te conocieren y conuerſaren. Conſidera que eres muger de ſeñor, y que no vas a trabajar a otra parte, ſino alli, como a caſa de los Dioſes, y nombrãdole quatro, o cinco de los mas principales, le amoneſtaua que fueſſe dellos muy deuota; luego proſeguia diziendo: Mirà, que en el ſeruicio de los Dioſes, y en la ofrenda que cada dia les as de hazer y ofrecer, no ſeas negligente. Aſsi miſmo tendràs cargo de tu marido, y lo ſeruiràs con diligencia, porque deſta manera me rezcas ante los Dioſes tener hijos que te hereden y ſucedan en el ſeñorio: y para alcançar eſte alto beneficio, es muy neceſſario que barras la camara y retraymiento de tu marido, y darle agua a manos, para que con ella tambien ſe laue el roſtro y enxague la boca: y pondràs gran de ſolicitud en la comida q̃ le as de dar: y quando ſaliera fuera del pueblo para otro, ala buelta quando ſupieres q̃ llega, ſalirloas a recebir a la puerta, y ſaludarleas con mucho amor y honeſtidad. Y haziendo eſto q̃ te amoneſto, tu marido te amarà, y te eſtimarà como a muger que merece ſer amada: tambien noſotros nos alegraremos quando nos vinieren nueuas de que eres muger hõrada, y que te aprouechas deſtos ſaludables conſejos, y te amaremos como a hija q̃ aprouechò en la dotrina de ſus padres. Pero ſi fueres por camino contrario, no viuiendo como deuen viuir las ſeñoras de tu calidad y ſuerte, tendremos muy gran motiuo de viuir triſtes y auergonçados con la conſideracion que nos pondrà ver que te apartas de la razon, y que la ſagre que haſta que llegò a ti yua limpia, tu la amancillaſte y enſuciaſte con coſtumbres indignas de muger noble.

Dichas eſtas palabras y otras ſemejantes, deſpedian a la dõzella con muchas lagrimas ambas partes, y abraços, diziẽdo le eſtas palabras: Vete hija mia con eſtas ſeñoras que lleuas por madres, las quales te acompañaràn y conſolaràn en tus triſtezas; con ellas te aconſejaràs, y recibiràs con amor ſus buenos cõſejos. Y por cõcluſion de todas las razones (yẽdo ya camino la deſpoſada) le dezian, Matinoteopouh, que quiere dezir, no hagas coſa mala, ni vergõçoſa, no te afrẽtes a ti miſma. No me tendrà por demaſiadamente prolixo el q̃ leyere eſta amoneſtaciõ q̃ las madres deſtas Indianas donzellas les hazian al partir de ſu caſa: ſi vuiere tambiẽ leydo enel libro de Tobias el deſpidimiẽto q̃ hizieron de ſu yerno y hija el anciano venerable viejo Raguel y ſu muger Anna; donde ſe dize, q̃ perſuadiendo al mãcebo Tobias, que no ſe fueſſe tã preſto, por la inſtancia que hazia de boluer a los ojos de ſus padres. Dize la ſagrada Eſcritura, q̃ le entregò a ſu muger Sarra, dandole la mitad de ſu haziẽda y bienes, y muchos criados y criadas; y q̃ les dixo por deſpedida: El Angel ſanto del Señor os guie y guarde en vueſtro camino, lleueos cõ biẽ alos ojos de vueſtros padres, veã mis ojos hijos vueſtros y nietos mios antes que yo me muera: y beſando el padre y la madre a ſu hija (porq̃ era coſtumbre de aquellos tiempos) la exortaron y amoneſtaron paternalmente, diziendole que honraſſe a ſus ſuegros, porque erã de alli adelante ſus padres: y q̃ amaſſe y quieſſe a ſu marido, que tuuieſſe cuydado de ſu familia y caſa, dotrinando a ſus hijos, y amoneſtando a ſus criados, gouernando ſu caſa, y aſsiſtiendo de ordinario en ella, ſin hazerſe callejera (por ſer la coſa que mas diſtrae a las mugeres honradas) que fueſſe guardoſa, y miraſſe por las coſas del ſeruicio de ſu caſa, como hazen las buenas mugeres. *Thob. 10.*

Eſta es aquella madre, que à de ſaber amo-

amoneſtar y dar cõſejo á ſus hijos, la qual nos pinta el Eſpiritu Santo en los Prouerbios, diziendo della, que ſupo muy bien dotrinar a Salomon ſu hijo, dandole algunos conſejos y documentos, quales le conuenian en ley de ſer hombre hõrado, y en razon de Rey. Y luego que à referido ſus conſejos, dibuja ſus calidades y condiciones; porque el que los oyere ſepa quien fue, y la prudencia que tuuo, la que los dio, y conozca qual deue ſer la muger que à de gouernar vna caſa, y ſer ſeñora della: y dize: Muger fuerte quien la hallarà? como quiẽ dize, muger caſada de condicion varonil, diligente y cuydadoſa en las coſas de ſu caſa, donde ſe hallarà? y ſi la ay, es de mucho valor y precio, porq̃ las condiciones que ſe le piden ſon de grandiſsima importancia para el eſtado que tiene. Tiene pueſta ſu confiança el marido en ella, de tal manera, q̃ no ſolo no teme que le deſperdiciará la hazienda que le entregare, pero q̃ ſabrà cõſeruarla en lo que pudiere. Buſca lana y lino, y trabaja de ſus manos, hilando, tramando y texiendo, para veſtirſe a ſi, a ſu marido y ſus hijos; madruga, leuantandoſe al alba para ordenar el trabajo del dia, y concertar las coſas en que à de ocuparſe la gente de ſu caſa. Y por no ſer prolixo dexo de referir aqui otras muchas condiciones que alli pone el Eſpiritu Sãto en eſta cuydadoſa y diligente madre; donde las podrà ver el que quiſiere, que las dichas è referido para ſolo dezir, como es coſa neceſſaria, q̃ los padres q̃ caſan hijas deuen darles conſejo, ſegun el eſtado en que las ponen. Eſto nos enſeña ſan Pablo, diziendo, que las moças que ſe caſan deuen amar a ſus maridos, y criar con aficion ſus hijos, que ſean prudentes y caſtas, que tengan grandiſsimo cuydado de ſu familia y caſa, que ſean benignas y manſas de condicion para con ſus maridos. De manera, que la dotrina que la muger à de lleuar aprendida de ſus padres quando ſe la entregan al marido es, amor de eſpoſo, cuydado de hijos y caſa, honeſtidad y recato de perſona. Lo miſmo parece amoneſtar el Apoſtol ſan Pedro en ſu primera Canonica, hablando con las nueuamente caſadas. Eſta dotrina es tambien de Platon, y de Plutarco: y deſto dize tambien mucho Briſonio y Dionisio Cartuſiano. Segun lo dicho vemos auer ſido eſtos Indios admirablemente enſeñados en eſta dotrina: porque dado caſo que eran infieles, y que carecian del conocimiento del verdadero Dios, no por eſto les faltò el que ſe deue tener en eſtas coſas morales que ſon de pulicia y vrbanidad, las quales guardauã y conſeruauan con todo el cuydado dicho y diligencia poſsible: y aunque yuã erradas en la falſa creencia de ſus falſos Dioſes, no por eſto dexauan de penſar q̃ yuan acertados en ſeruirles, por lo qual lo primero que las madres amoneſtauan a ſus hijas, era el cuydado que deuian tener en ſeruirlos y ofrecerles ofrenda deuota y ordinaria. Lo ſegũdo, buena guarda y honeſtidad de ſu perſona. Y lo tercero, el amor y reuerencia de ſu marido, y del cuydado de ſu caſa. La razon porque les encomendauan tanto el ſeruicio de los Dioſes, era porque la muger caſada, en eſpecial ſi era rica, o ſeñora titular, como perſona que la nobleza le ponia mayor obligacion, quando no eran impedidas por enfermedad, ſe leuãtauan cada dia muy de mañana, o al reyr del alba, y ella miſma ponia ſu ofrenda a los Dioſes, ſobre vn altar q̃ tenian en los patios de ſus caſas, en el qual eſtaua hecho vn braſero redondo con braſas encẽdidas, en las quales echaua incienſo, ofreciendolo al fuego (al qual tenian por Dios) tambien en reuerencia y memoria del Sol, y de los otros Dioſes. Hazia luego otro ſacrificio, y era, echar vna poca đ harina de mayz en vn vaſo q̃ tenia a ſus pies lleno de agua, y hecho poleadas y desleydo lo daua por ofrẽda; luego tomaua vna como ſarteneja de barro, q̃ era ſu incenſario, y echãdo braſas en el, y copal o incienſo, leuantaua el braço hazia el Oriente, e incenſaua, luego ſe boluia al Ocidẽte, y luego al Setentriõ y mediodia y deſta

Marginal notes: Prou. 31. — Ad Tit. 2 — 1. Pet. 3. — Plat. li. 9. de gelibus — Plutar. de nupt. præceptis. — Briſon. li. de ritu nuptiarũ. — Dioniſi. de laudabili vita coniugatorum.

y desta manera sahumaua las quatro partes del mundo. Ponia asi mismo vn plato con comida, la qual ofrecia al ydolo, o Dios mentiroso q̃ alli estaua, en q̃ mas deuocion tenian: a esta ofrenda llamauã Tlatlalchipahuacihuatl, que quiere dezir la muger clara y hermosa dela tierra. De manera, q̃ con esta ofrenda que hazian al fuego, al Sol, y ala Diosa dela tierra creiã que les auian de dar buen dia, y q̃ el Sol auia de hazer bien su curso y alumbrar la tierra, y en ella frutificar con su calor e influencias. Esto acabado se boluia a su recogimiento con todo recato y silencio. Siendo pues esto ordinario en las mugeres de calidad y suerte, casadas cõ nobles y señores, era fuerça que en la dotrina q̃ a las niñas y donzellas se enseñaua, fuesse esta ceremonia aprendida; y por esto lo era tan encomendada de las madres a la partida, porque no se creyesse della que auia faltado en enseñarle cosa tã obligatoria. De donde podemos inferir, que aũ que barbaras estas mugeres, mayormente las señoras sabian, que lo principal a q̃ el hombre està obligado, es el seruicio y culto diuino. Y lo que nosotros los Cristianos sabemos auernos enseñado Cristo nuestro Redentor, diziendo: Buscad primero el reyno de Dios, que todo lo demas es acessorio, y el os lo darà por añadidura.

Todas estas cosas dichas en estos dos capitulos acerca destas Indianas gẽtes las dexaron en memoria muchos de los padres antiguos desta nueua yglesia, assi Dominicos como Agustinos y Frãciscos, en especial de los nuestros Franciscanos, el padre F. Toriuio Motolinia, y el padre F. Andres de Olmos, las quales son verdad, porq̃ procuraron saber las lenguas destos naturales con mucho cuydado, poniẽdolo en inquerir estas cosas, como necessarias para la plantacion de la Fe; porque de saber sus costumbres, podian disuadirles las malas, como tambien persuadirles las buenas: y esto hizieron con inmenso trabajo de sus cuerpos y almas, no perdonãdo los rigores de los tiempos, ni dãdo al espiritu aquella quietud y sossiego q̃ les demandaua, solo a fin de ganar almas para el cielo, y procurando poblar aq̃llas sillas q̃ Dios tiene vacias, para los q̃ hasta el dia del juyzio an de yr allà y saluarse.

Y digo verdad, que ninguna cosa en sustancia de lo q̃ dellos tengo por escrito (lo qual aueriguaron en diuersas prouincias) no mudo, ni altero nada, sino es solo ponerlo en el estilo que agora corre, por ser en algo apartado del antiguo, que los antiguos siguieron: y esto quiero que se tenga y crea de mi en esto; y en todo lo demas que digo y dixere, que no me alargo en encarecimientos, sino solo escriuo verdad, de la qual siempre me è preciado; y es tanta razon que en historias se diga, por ser lo cõtrario ageno della; y porque tambien se, que no tiene Dios necessidad de que se miẽta entre las verdades q̃ de su Magestad santissima se dizẽ y engrandecen; y entre las cosas que del demonio cruel, aduersario nuestro se tratã: y es cosa muy manifiesta, que en alargarme mintiendo, le ofenderia: y por su bondad y misericordia digo, q̃ ni es tal mi intencion, ni tal me passa por el pensamiento en todo lo que tengo escrito, ni espero escreuir, fauorecido con su gracia. Y esto supuesto, añado a lo dicho lo q̃ el venerable P. F. Toriuio da de añadidura a estos dos capitulos, diziendo: Cõsideradas pues las cosas dichas de la criança y dotrina con q̃ estos ydolatras Indianos criauã a sus hijas, bien ay cosas en que tomen exẽplo los Cristianos destos barbaros infieles, criãdo a sus hijos en buena diciplina, honestidad y castigo. Bien puedẽ tambien tomar licion las donzellas y damas de la corte, criadas en palacio y casas de los Reyes, y auer verguença de sus disoluciones; porque se puede dezir dellas lo que dixo Dios del pueblo de Israel por el Profeta Ieremias en la metafora de donzella, con que la reprehende Ierem. 18 y auerguença, diziendo: Quien à oydo cosas tales y tan orrendas, como las que à cometido y comete esta virgen y donzella de Israel? porque en realidad de verdad

dad, q̃ son tan agenas de razon, q̃ no solo en la ley de Dios verdadero son prohibidas, pero q̃ aun los que no lo conocē se auerguençan de cometarlas. Y quien no se espantarà en ver y oyr las cosas deshonestas y descompuestas que dizen y hazen las donzellas Cristianas con tan gran disolucion, y no miran la grande y peligrosa ocasion q̃ dan a los hombres de pecar? de lo qual an de dar muy estrecha cuenta a Dios. Miren a las hijas delos gētiles, criadas con tanto recogimiento y honestidad como mōjas y religiosas. Todo esto es deste zeloso y venerable padre F. Toribio: y lo que yo añado es, que no se pueden criar mas honestas, ni mas mortificadas las nouicias, que se criauan estas donzellas, con no seruir a Dios verdadero, y con no auer professado silēcio ni recogimiēto perpetuo, como las nouicias de los conuentos de religiosas esperan professar. Passando pues adelante cō esta consideracion, no tenemos q̃ para mas afear la culpa de su pueblo, les dize Dios en el capitulo segūdo deste mismo Profeta: Passad a las yslas de Cetin, y aprended de aquellas gentes ydolatras la estabilidad y permanencia que tienen en guardar y conseruar sus leyes, y como se preciā de buenos seruidores de sus falsos Dioses. Passen pues los Cristianos cō la consideracion a estas yslas Indianas, y aprendan a pōner en execucion costūbres honestas, como estas gentes las tenian, q̃ son las necessarias para criar biē las hijas q̃ an de dexar a sus padres quādo por matrimonio se entregan a sus maridos; porq̃ es muy necessaria la buena dotrina en la niñez, porque en ella se aprende con facilidad lo que se enseña. Y de aqui es lo q̃ pedia Dios en los hijos tempranos, que es dessear lo tierno y nueuo de la edad, la fruta nueua de los primeros años, despidiendo en ellos los vicios, que con facilidad se aprenden: y assi alaba el Espiritu Santo al q̃ en esta edad se aparta de mal, y sigue el bien, diziēdo: Bienauenturado el varon que desde su niñez carga sobre su cuello el yugo de la virtud.

[Hi]rem. 2.

[T]hren. 3.

CAPITVLO. XXX. DE *las buenas costumbres que la gente comun desta Nueua España enseñauan a sus hijos.*

DIcho queda como eran criados los hijos y hijas de los señores y Reyes desta Nueua España: agora resta dezir del cuydado q̃ los plebeyos y gente comun tenian de criar y dotrinar a los suyos: q̃ dado caso q̃ no era con tan cortesana diciplina, assi como no son tan cortesanos como los que se crian en palacio, era alomenos con desseo de acertar en lo essencial q̃ deuē tener de cuydado los padres q̃ viuen vida senzilla y llana, siguiendo lo comun dela naturaleza. Luego (pues) que començauan los niños a tener vso de razon y algun entendimiento, les amonestauan sus padres, dandoles saludables consejos, retrayēdolos tambien de pecados y vicios comunes, imponianlos a que siruiessen a los Dioses, lleuauanlos consigo a los templos en los dias y horas señaladas, para que se aficionassen a lo mismo para quando viuiessen de por si, y fuessen padres de familias, ponianlos en trabajos y oficios, segun que en ellos hallauan habilidad y fuerças.

Lo mas comun era inclinarlos a los mismos oficios en que se exercitauan sus padres. Si los veian trauiessos, o mal criados, los castigauan con diligencia y mucho rigor: a vezes los reñian de palabra sola, otras los hortigauan las carnes con asperas hortigas (que es castigo mas cruel que de açotes) y sino se enmendauan, colgauanlos de los pies, y dauanles humo a narizes: y los que con estos castigos aun perseuerauan en seguir la soltura de su mala inclinacion, dexauanlos sus padres como a incorregibles y pertinaces, negandolos por hijos; los quales las mas vezes, o parauan en la horca, o eran vendidos por esclauos, porque lleuados de su mala inclinacion, y dexados de la correccion paterna cometian culpas

culpas y delitos que los traiã a vna destas dos cosas. Si se les huian de sus casas, buscauanlos, y rogauanles con la paz y quietud, y esto hazian muchas vezes (si eran muchas las que los hijos se huian) pero si en esta inquietud perseuerauan, dexauanlos como a gente perdida, y viuian siempre abatidos y menospreciados.

Destos muchachos (como en otra parte emos dicho) vnos se criauan con sus padres en la manera dicha, y otros en los templos en los seruicios esteriores de los dichos templos. Pero lo mas que en ellos es de alabar, es la puntual obediencia q̃ en su niñez y mocedad tenian a sus mayores; y era tanta, que en lo que les mandaua, hora fuesse del seruicio de las casas del demonio, hora de las de la republica, dado q̃ fuesse hora vno, hora otro, que fuesse de dia, o de noche, q̃ llouiesse, o tronasse, hiziesse Sol, o cargasse el frio, jamas ponian dificultad en obedecer, y poner cuydado y diligencia en lo q̃ se les mãdaua, teniendo lo contrario por caso reprehensible, y digno de notable castigo. Y en cõprobacion desta puntual obediẽcia cõtarè vn caso de vn hõbre principal deste Tlatelulco, llamado Nemauhyan, padre de dõ Melchior de Mendoça, q̃ agora viue, y à sido gouernador en esta ciudad de Mexico en esta parte de Sãtiago, como tã biẽ lo fue su padre despues de Cristiano.

Este Nemauhyan siendo mancebo, era de los hidalgos nombrados para embaxadores y mensageros de pueblos y prouincias, por ser hombre ligero y suelto para caminar. Ofreciose pues, que los señores desta parte vuieron de yr a hablar al rey que residia en la otra de Tenuchtitlan, donde se llama agora Mexico, la qual determinacion hizierõ sobre tarde para ponerla en execucion la mañana siguiente; y assi lo embiaron a dezir a palacio. Llegada ya la noche (alomenos despues q̃ se puso el Sol) acordaronse q̃ no tenian flores, ni ramilletes q̃ lleuar al Rey, lo qual teniã de inuiolable costumbre, y sin ellas no entraràn en palacio por ninguna manera: y como les faltauan, y era fuerça el yr por la mañana, por el auiso que auian dado, quedaron en grande coufusion y aprito, por ser necessarias las flores, y no poderlas auer sino es en Quauhnahuac, que dista doze leguas desta ciudad, pero arrojandose a la ventura llamaron a Nemauhyan, y proponiendole el caso, le pidieron les sacasse de aquella afliccion, mandandole fuesse luego sin detencion por ellas, a lo qual obedeciendo el diligente moço, se partio aquella hora de la Tecpan, que es el palacio, sin yr a su casa, ni comer, ni tomar mas ropa que la que auia lleuado vestida: y corriendo la posta llegò a Quauhnahuac a media noche, y dãdo a los mayordomos de la Xuchimancã (que quiere dezir de las huertas donde se componen los ramilletes y cortã flores) el presente que lleuaua: dieronle los que pidio y vuo menester, porque en su gentilidad era muy ordinario tenerlos apercebidos y de sobra; y sin descansar, ni tomar sueño boluio a tomar su camino Nemauhyã para su pueblo, al qual llegò quãdo el Sol salia, y sin yrse a su casa se vino a la Tecpan, donde llegò antes q̃ ningun Cacique entrasse, y pusose a calentar al fuego q̃ las guardas de palacio teniã atizado. Los Caciques y señores q̃ auiã estado cõ cuydado aquella noche de la jornada de Nemauhyan, y entendieron, q̃ quãdo mas caminara, no era possible venir antes de mediodia, y entrarõ en la Tecpã y le vieron sentado al fuego, creyendo q̃ no auia ydo, temieron su mal recaudo, y preguntandole por las flores, el muy alegre y cõtento se leuantò, y traxo del lugar dõde las auia guardado, y dio a los señores q̃ le auian embiado. Quedaron tan espantados y admirados de su presteza, q̃ no sabiendo responder se mirauan vnos a otros. Y en pago de aquella tan pũtual obediencia le hizierõ cauallero de la ordẽ de su caualleria, y dierõ mantas y vestidos de capitã; pareciẽdoles auer hecho vna cosa muy grandiosa, como en realidad deverdad lo fue, andar veynte y quatro leguas en menos de doze horas, y de caminos fragosos y asperos, por ser todo

sierras

sierras desde de casi esta ciudad a aquella villa, que es agora del Marquès del Valle, y negociar en este mismo tiempo. De manera, que mostrò la puntualidad de su obediencia en partirse luego, sin preuenirse de nada para el camino; y era tan ordinario esto entre estos Indios, que yr a su casa despues de auerles mãdado algo, era graue culpa; y no se atreuian a ello.

Amonestauan a sus hijos que no mintiessen, sino que siempre dixessen verdad: y si conocian que eran viciosos en mentir, los castigauan grauemente por ello; y el castigo era, henderle vn labio, o cortarle vn poco del, y a esta causa tenian costumbre de hablar verdad, y nunca mẽtiã. Bien contraria costũbre esta q̃ teniã estos Indios a la que dize Genofonte, que tenian en tiempos passados los de Macedonia, entre los quales vuo vn Filisofo, que entre las cosas que enseñaua a los niños de la republica, era vna, mentir, diziendo que era muy necessario saber mẽtir y no mentir, que engañassen, y no engañassen, que caluniassen falsamente, y que no caluniassen, y declarauanlo desta manera. Que no mentir, ni engañar erá para los amigos, y mentir y engañar para con los enemigos. Tambien dezia que se podia mentir a los amigos por algun bien que podia seguirse de la tal mẽtira: lo qual es falsissimo y contra la ley natural, por lo qual en la ley antigua lo prohibio Dios, diziendo, en nada mentireys; y en la de gracia lo confirma en sus mandamientos, poniẽdolo por setimo precepto; por ser vicio contra su virtud contraria: y porq̃ algunos podian ser tan mal inclinados, q̃ de saber mentir hizieran habito para no dezir verdad ninguna, prohibieron despues los Macedonios esta enseñãça y dotrina, y mandaron por ley espressa q̃ no mintiessen en ninguna manera; y castigauan con graue rigor y castigo al q̃ mentia, y con mucha razon, pues es vna de las essenciales condiciones del demonio, a quien por ecelencia llaman padre de mentira, con la qual en el parayso engañò a la primera muger del mundo, y procura mintiendo subtraher a los hombres de la verdad, vicio pernicioso y detestable: el qual conocieron estos Indios, y por serlo lo disuadian a sus hijos, y castigauan al que era defetuoso.

Pero quiero dezir aqui lo q̃ el padre F. Toribio acerca desto dize, el qual encareciendo lo poco q̃ estas gentes mentian, dize: Bien se q̃ a esto responderàn algunos Españoles, q̃ si es verdad q̃ en tiempo de su gentilidad no mẽtian, como agora en su Cristianismo mienten tanto, q̃ a penas saben los mas dezir verdad? y en realidad de verdad tienen razõ. Pero preguntando a los mismos, que q̃ es la causa de ser tan viciosos en esto? respondẽ, que por ser los Españoles gente soberuia, en especial en sus principios, y de mucha fantasia, y q̃ los Indios les tienen grande miedo, y no les osan respõder sino a su gusto y voluntad, porq̃ quieren oyr vn si a quãto quieren de los Indios, hora sea possible, hora no, hora sea falso, o verdadero; y q̃ no se entienden bien con los Españoles, ni se confian dellos, y andan en su trato y comunicacion amedrẽtados. Por lo qual en preguntando el Español al Indio alguna cosa, luego se recata para responderle, y yo seguro q̃ pocas vezes (dize luego) le tomẽ desapercebido, mas siempre recatado, y como sobre ascuas. Tãbien dizẽ los Indios, q̃ como la entrada de los Españoles, y las guerras que les sobreuinieron, dieron tan gran baybẽn a la tierra, perdieron en muchas cosas el rigor de su justicia, el castigo y orden politico q̃ guardauan, y como les faltò la jurisdiciõ q̃ antes tenian no podian reprimir los vicios que ya de golpe se yuan introduziẽdo: por lo qual ni podian castigar los mẽtirosos, ni otros ningunos pecados q̃ en su gentilidad tenian por graues y dignos de castigo: y q̃ como la gente comũ se hallò libertada y no sujeta a estos rigores, soltò el freno al vicio, y corrio tras la soltura sin temor, ni miedo. Esto dize este sieruo de Dios y religioso q̃ respondian.

Demas de dezirlo el, lo tenemos assi aueri-

aueriguado, pues la esperiencia enseña, q̃ la relaxació de vna cosa nunca llega a tener remedio, por mas q̃ se le procura: y quando no, alomenos a reformarlo, segũ la perfeccion q̃ antes tenia lo tal relaxado. Y si consideramos a los Indios en el estado presente, ni son de los passados, ni parecen decendientes dellos (en especial los q̃ se crian entre Españoles) porq̃ como no atiendẽ a mas q̃ a seruirse dellos, passan con sus defetos a montones; y como no hallan castigo (antes tolerancia y sufrimiento) no reparan en mentir, en jurar, adulterar, y hurtar, y tan largamente como si por antigua costumbre de sus antepassados lo vuieran heredado y aprendido. Pero ay de aquel que fuere causa q̃ en el estado Euangelico sea malo el que en el de su gentilidad fuera bueno moralmente, guardando virtudes morales, como son las referidas, que agora ni las conocen, ni guardã, que no será menos del que de aquel que amenaza Cristo por razon de ser escandaloso.

CAPITVLO. XXXI. DE *como la agricultura fue comũ a los hombres en todas las edades del mũdo, y muy necessaria para la vida humana despues del pecado de Adan: y se dize el origen del arado, y se confutan Poetas: y muestra ser cosa muy vsada de los Indios de esta Nueua España: y se prueba auer començado la cultura del trigo desde el principio del mundo.*

COsa sabida es (y las diuinas Escrituras nos lo dizẽ) q̃ vno de los castigos q̃ Dios hizo en el hombre en pena del pecado de inobediencia q̃ cometio, fue sujetarlo al trabajo, haziẽdole buscar el pã en el sudor de su cara: de dõde le fue fuerça començar a trabajar, y buscar industria para cultiuar las plantas y yeruas, de las quales tenian licẽcia los hõbres de aquel tiempo de mantenerse. De manera, q̃ el primer hõbre q̃ Dios criò fue labrador: y lo primero que hizo, quando de cauallero hijodalgo, ageno de tributo y pecho, estando en la gracia de su Criador, baxò por el pecado al estado de villano pechero, fue cultiuar la tierra, destripar terrones, y coger frutas, o semillas para passar la triste y miserable vida en que viuia, nacida de su desgracia. De aqui es, q̃ como por entonces no auia la pulicia q̃ agora corre por el mundo, y que es comun el comer en todo tiempo, sin el qual no pueden passarse las gentes, no se dierõ entonces a otra grangeria mas que a buscar la comida ordinaria: por lo qual se siguio, que los dos primeros hijos q̃ Adan tuuo, el vno fue labrador como su padre, y el otro pastor de ouejas, y en este oficio permanecieron, perdiendo en el el pastor la vida.

Esta labrança por ser tan necessaria à ydo corriendo y conseruandose en todas las republicas del mundo: por ser vna de sus essenciales partes, como lo dize el Filosofo en el setimo de sus politicos, y por serlo tan necessaria, repartian los antiguos las gentes de sus ciudades de dos suertes de moradores, la vna era de soldados, y la otra de labradores: y assi dize Aristoteles auer permanecido en Egipto por establecimiento de Sesostres, hasta su tiempo, y en Creta por ley de Minoe, rey de aquella ysla, y en Italia por Oenotro, q̃ despues se llamò Italo, de quien se denominò todo el reyno de Italia. Esta arte fue muy necessaria, despues de ser maldita la tierra en la preuaricacion de nuestro primer padre, diziendo Dios estas formales palabras: Maldita sea la tierra en tu trabajo, con trabajos comeràs todos los dias de tu vida, produzirteà espinas y abrojos, y comeràs yerbas de la tierra. Siendo pues assi que ya la tierra desde aquel punto, obedeciendo a la voluntad de Dios, y desconociendo al hombre, començò a produzir cosas contrarias de lo que esperaua para su sustento, fue fuerça buscarle modo y manera industriosamente, para que produxesse

Arist. li. 7 poli. c. 10

Gen. 3.

xesse

xesse algo que fuesse de pro y vtilidad para el sustento humano: y assi se hizo desde entonces, y començaron los hombres a baxar el cuerpo, y entregarle al trabajo para comer, buscando la comida.

Conociendo pues esta voz, de quien, o por quien se renouò todo el linage humano, antes que saliesse de Armenia, donde se assentò el arca passado del diluuio, para yr a poblar a Italia enseñò a los hōbres que dexaua en aquella tierra, a que se diessen a la simple agricultura: que el fue el que primero enseñò, despues de auer passado los hombres tanto y tan inmenso trabajo en cultiuar las tierras, el modo de arar con arado y reja, que es lo que dixeron sus padres en su nacimiento quando le pusieron nombre, diziendo estas palabras: Este nos consolarà en las obras y trabajos de nuestras manos en la
5. tierra: a la qual maldixo Dios, como nos lo dize la sagrada Escritura, porque en los tiempos antecedentes (como dizen los que declaran este lugar) no sabian los hombres modo facil de cultiuar la tierra, sino era con mucho trabajo, cansandose los cuerpos, y lastimandose las manos, cumpliendose en esta afliccion y fatiga la maldicion que echò Dios a la tierra por el pecado de Adan: lo qual se releuò y remedio en gran manera, en la inuencion del arado, porque cargò el trabajo en los animales que aran y cultiuan las tierras: por esto le llama la sagrada Escri
...e.9. tura en otra parte a Noe, varō labrador, el qual despues de auer cessado el diluuio y parado el arca, començò a cultiuar la tierra: y esto enseñò (como ya emos dicho) a los hombres de su tiempo, persuadiendoles a este exercicio, como tan necessario para el sustento de la vida, y cosa que no trae turbacion ninguna, sino quietud y sossiego, curando mas de la religion y buenas costumbres de los hombres, que no de la opulencia y riqueza que prouocan a los deleytes y pecados:
...ros. 9. assi lo afirma Beroso en el libro tercero
...3. antiq. de sus antiguedades. Este genero de gēte (conuiene a saber, labradores) de su naturaleza son pacificos, y no desseosos de lo ageno, ni de hazer mal a otro, porq̃ estan siempre ocupados en aquellas obras de agricultura, conuersando simplemente, gozan de su hazienda como de obras proprias suyas, trabajadas de sus manos: porque naturalmente ama el hombre lo que por si mismo haze, como lo dize Aristoteles en el libro sexto de los politicos, dō- Arist. li. 6. polit.
de llama a los labradores lo mejor del pueblo: y dize luego, que la señal de mansedumbre y bondad es, que los tales labradores sufren mas que otros las tiranias con que son oprimidos, con condicion que no les estoruen sus trabajos.

Que este oficio de labrador aya tenido su origen en el principio del mūdo, ya lo emos visto claro, pues començò en Adā y segundo en Cain su primer hijo: pero q̃ aya sido de labrança de trigos y otras semillas, à hecho a algunos dificultad, por que las formales palabras de la sagrada Gene. 4.
Escritura son estas: Fue hecho, q̃ despues de muchos dias ofrecio Cain de los frutos de la tierra dones al Señor. De aqui toman ocasion algunos para dudar que estos dones, o seruicios no serian de trigo, ni otras semillas (como lo siente Oleastro) sino de frutas de arboles, las quales se deuian en aquellos tiempos de cultiuar. Pero tomando el proprio significado de la palabra Hebrea, q̃ es Minchà, como lo declara el mismo, se toma por munus, que es don, o beneficio en comun, entendido por qualquier genero de don hecho de qualquier cosa. Tambien se toma por don, o sacrificio particular, el qual en la ley antigua se hazia a Dios de la flor de la harina, o del farro, del qual sacrificio auia tres especies. La primera era de la misma flor de la harina en poluo, sin mezcla, ni confaccion de otra alguna cosa. La segunda, de pā cozido, o en horno, o frito en sarten, como en otra parte emos dicho. La tercera, de granos enteros de trigo, que se hazia esta ofrenda de las primeras espigas y primicias de los panes. De manera, q̃ este Minchà, o sacrificio se toma por espigas, o granos de

eſpigas: de donde ſe ſigue, que ya el trigo y las ſemillas ſe cultiuauan, aunque no con los inſtrumentos, y con el arte q̃ agora ſe cultiua, que eſſa fue inuencion de Noe, como emos dicho.

De lo dicho colegimos dos coſas. La vna, q̃ en el principio del mundo ſe cōmẽçò a cultiuar la tierra, y a beneficiar los arboles y plantas, de las quales los hombres ſe ſuſtentauan y mantenian, ſin tener vſo de comer carnes, por ſerles prohibido y vedado en aquellos primeros tiempos. Lo ſegundo, que Noe fue el inuentor del arado, enſeñado a los hōbres el vſo del para labrar y cultiuar las tierras con menos trabajo que haſta entonces auian tenido, por no auer vſadolo en los primeros tiempos. De aqui queda confutada la opinion de los que dizen q̃ Ceres fue la primera que enſeñó el arte de la agricultura, como lo dize Virgilio en ſu primero Georgico. Y tambien el parecer y dicho de los que atribuyen el arado a Oſiris, o Triptolemo, pues cōſta auer ſido eſtas gentes mucho deſpues del diluuio, antes del qual ya auia vſo de cultiuar las plantas y ſemillas, hora fueſſe cō açadas, hora con otros inſtrumentos q̃ la neceſsidad inuentaria, y luego deſpues del el arado y vncimiento de bueyes por Noe, que fue ſu primero inuentor, ſegun ſe colige de la ſagrada eſcritura, y lo afirmã hōbres doctos y muy leydos en hiſtorias antiguas. Verdad ſea, que eſte dicho poetico ſe puede entẽder metaforicamẽte del Sol y de la Luna, que ſon los que influyen en la tierra para produzir las ſemillas y plantas, cōmo dize Macrobio: y de eſta manera deue tambien entenderſe lo miſmo que dize Ouidio en el libro quinto de ſus transformaciones. Tambien creeria yo que ſe deuen entender eſtas razones deſtos poetas de algunas gentes a las quales Ceres enſeñò el arte de la agricultura, como parece dezirlo Diodoro Siculo, nombrando las gentes a las quales enſeñò eſta induſtria y arte: las quales gentes no acoſtumbrauan comer mas que vellotas, como en los primeros ſiglos algunos otros las comieron, y las tuuieron por manjar y ſuſtento comun y ordinario: y haze a nueſtro propoſito lo que dize Ouidio en ſu primero Metamorfoſeo, de la ſegunda edad del mundo, q̃ dize ſer de plata, donde començò el arado, y a ſer vncidos los bueyes, y oprimidos debaxo del yugo, para la cultiuacion de las tierras.

Georg. li. 1.
Macro. li. 1. c. 18.
Ouid. li. 5. Metham.
Diodor. li. 5. c. 15.
Ouid. Met.

Eſtos nueſtros Indios Ocidẽtales mas que otras naciones del mundo an vſado eſta arte de la agricultura, ocupandoſe en ella caſi todos en general: porque ſino eran los Reyes y ſeñores, y la gente que de ordinario ſeguia la milicia, todos los demas erã labradores, en el qual exercicio paſſauan la vida: por lo qual era grãdiſsima la abundancia que tenian deſpues, como ſon teſtigos abonados deſta verdad los primeros Eſpañoles que entraron en la conquiſta: y por eſta cauſa jamas padecieron hambre, ſino en pocas ocaſiones que les faltò el tiempo y aguas celeſtiales (como en otra parte emos dicho) y lo miſmo corre en el tiempo preſente, por ſer ſu comun oficio la labor de los panes, porque no ay pueblo, ni vezino en el, que no ſea labrador: porque dado caſo que ſe ocupe en otro qualquier oficio, o miniſterio, no dexa de tener algun pedaço de tierra que ſiembra; ſino ſon eſtos que ſon vezinos deſta ciudad de Mexico, que por razon de auerles tomado ſus tierras y ſolares para eſtenderſe los Eſpañoles, ya no les queda donde ſembrar, o por cauſa de auer aprendido los oficios que vſan los miſmos Eſpañoles, de los quales aprenden a comprar la comida ſin ſembrarla, y aun deſtos ay muchos (como yo los conozco) q̃ ſiguen ſu inclinacion, ſembrando en algunos lugares apartados deſta ciudad en pueblos comarcanos, donde les quedaron algunas tierras de ſus antepaſſados, o ellos las compran de nueuo para ſembrarlos, donde cogen algun poco de mayz para ſu regalo, por ſer el pan de ſu ſuſtento.

Tambien quedò en ellos el modo ruſtico de cultiuar las tierras con palas de

palo,

que llamā huictli,hechas de madera de enzina,que son muy fuertes, y segun las prouincias asi varian la forma destos instrumētos, aprouechādose de ellos,vnos cō solas las manos sentados en cuclillas, o sobre los pies,yotros con manos ypies hincandolos en la tierra a fuerça de pies y manos. Verdad sea que donde ay concurso de labradores españoles, ya los Indios se aprouechan de los bueyes ydel arado,y labran y cultiuan las tierras con maña y descanso:y ay muchos que tienē yuntas de bueyes,yno solo se aprouechā de ellos para sus sementeras ylabranças, sino que tambien los alquilan a otros q̄ no los tienen,y desta manera siembrā todos y cogen sus panes.

El trigo no lo conocierō estas gentes, porque del que vsauan era el mayz en esta Tierra firme, y en las islas de Santo Domingo y sus conuezinas, de vna rayz que llaman caçabi; y en la de Nicaragua no solo vsauan desta semilla,pero plantauan grandissima copia de arboles frutales,de mucho sustento y dulçura. Y porq̄ todas las gentes destas tierras no tenian buey que arase,como dize el Filosofo en el primero de sus Politicos,conuiene a saber,que en la casa del pobre se vsa de el buey que are en lugar del esclauo, por esto les proueyò Dios, ya que no tenian arados,de tierra fertilissimas y muy faciles de cauar,y tan proprias para este fin que en muchas partes se cultiuan y trasiegan con muy poco trabajo,y en otras cō vn palo tostado, con el qual siembran y benefician sus panes.

lit. 1.

En estos trabajos de campo ayudauā las mugeres ylos hijos a sus maridos, sembrando y cogiendo juntamente,y de presente lo acostumbran. Desta manera los varones cauan y disponen la tierra,y las mugeres van tras de ellos sembrando las semillas y granos: y al tiempo del escardar,o deshervar,les ayudan al desyervo y a la cosecha: ellos lo cogen y ellas lo deshojan y guardan. Si parece rigurosa costumbre que las mugeres ayuden a sus maridos en estos actos, a bueltas delos rigores del tiempo,y soles penosos de los campos,mucho de mas rigor le parecera lo que dize de la nacion española Trogo Pompeyo en el libro quarenta y quatro de su historia y su abreuiador Iustino:que vsauan los varones viuir con las armas enlas manos,robando a quantos podian: y que las mugeres labrauan los campos y sembrauan las sementeras y las cogiā, y hazian todos los seruicios y cosas necessarias de su casa. Costumbre admirable para estos tiempos, en los quales las mugeres no solo no son labradores,pero ni aun para lo oculto y particular de su casa (caso graue)

Trog. Pompe lib. 44 Iustin. ibidem.

CAPI. XXXII. DE COMO *vsaron estos indios sacar los rios por acequias,y mas en los de los reynos del Piru: y decomo sembrauan otros en cabeças de sardinas, y cogian abundantes sementeras: y se trata de otras maneras de labranças en esta Nueua España.*

Aunque todos los Indios desta nueua España eran por la mayor parte labradores, y gente que tratana en el campo,no todos gozauan de vna misma calidad de tierra, y asi se acomodauan en sus labranças a las condiciones delos sitios. Todos los serranos y que participan de tierras calientes, hazian sus semēteras en las laderas y gargantas de las sierras, desmontando los arboles y breñas para sembrar el grano. Y son tan fertiles las tierras,que despues de auer hecho la roça (que asi se llama) y quemado todo el sitio,lo siembran entre las cenizas que quedan,y se da abūdantissimamente sin mucho trabajo: y es tan poco que casi no tiene desyervo. Pero la tierra que se siembra vn año,no se siembra mas enaquellos quatro ni seys,hasta que otra vez an nacido breñas y la cubren, con cuya sombra se buelue a humedecer la tier

ra y ſe reforma para otra ſiembra. Eſto (como digo) es muy comun en todas las ſierras, donde los moradores carecen de llanos: aunque tienen las aguas de arroyos y rios, y jamas les falta el año en los temporales. De los de la isla de ſanto Domingo ſe dize, que poſſeian tierras muy fertiles, y que por eſta cauſa no las regauan, ſino era ſolamẽte en la prouincia de Iaragua, que es ſierra muy enjuta, aũque excelente: por lo qual las gentes pulidas de ella ſacaron el rio que por alli paſſa, q̃ en ſu lengua ſe llama Camin, y hizieron muchas y hermoſas acequias para regar ſus heredades, por toda la comarca de ſu ciudad, que es vn gran llano, y en ellas tã bien ſe lauauan y bañauan, como tambiẽ lo tenian de coſtumbre en muchas partes deſta nueua Eſpaña.

Pero aunque en eſtos Reynos vſaron deſta induſtria para fertilizar las tierras que de ſu natural eran algo eſteriles y ſecas, eſto fue con muchas mayores ventajas en los del Piru, en cuya comparacion parece que puede callar toda induſtria humana, porque fueron ſus gentes ingenioſiſsimas para deſſangrar los rios y ſacarlos por acequias, para fertilizar las tierras que eran ſummamente eſteriles, y que ſino era con mucha diligencia y cuydado no dauan fruto ninguno. Verdaderamente no es poſsible encarecer la manera tan ingenioſa que tuuieron, para ſacar de ſus madres y naturales curſos, grãdiſsimos rios, y proueer con ellos de abũdãtiſsimos riegos muchas leguas de tierras, ſuſtentandolas en freſcura y fertilidad, fuertes preſas, edificios fortiſsimos de calicanto para atajarlos, para encaminallos a las tierras eſteriles y ſecas. Eſto es de grandiſsimo eſpanto, lo qual no acaban de encarecer los q̃ de los nueſtros los vieron. El eſtilo era traer primero las aguas por azequias grãdes encaminadas por ingenioſa manera, q̃ corrian por muchas leguas haziendo muchas bueltas, ya por ſierras, ya por quebradas, ya por laderas y por cabeços de cerros, q̃ ygualauan con el peſo que las azequias pedian y el agua demandaua, haſta traerlas a los valles y llanos dõde las recogiã, a los deſcanſos q̃ les teniã hechos, y de alli las repartian por otras azequias menores, y las echauã a las tierras, ſegun q̃ cada vno queria y tenia neceſsidad de agua, ſegun las ſuertes de tierra q̃ ſembraua: y era eſte repartimiento tã ajuſtado y cabal, q̃ no ſe perdia gota de agua, y todos regauã. Eſta fue vna de las mayores grãdezas (ſegũ dizẽ todos los q̃ alauan el ingenio de aquellas gentes) q̃ hizo el que inuentò eſta traça, por el grãde concierto con q̃ cruzã y paſſan las aguas de vna parte a otra, ſin perder gota de quãta viene: y dizẽ no ſer mejor ninguna otra del mundo, ni aunq̃ vuieſſe Romano q̃ quiſieſſe eternizar ſu nõbre, q̃ mas hiziera en caſo ſemejante: por ſer las partes y lugares por donde la traen encañada tã aſperas y dificultoſas. Andar por aquellos llanos dõde ay eſtas azequias, es yr por entre vnos freſquiſsimos y deleytoſos vergeles, por tener de ordinario verdes ſus orillas y muy acõpañadas de arboles y plãtas, y todas quajadas de aues y paxaros diuerſos q̃ las hazẽ parayſo con ſus cantos. De donde infiero que ſi con tanta ſolicitud y trabajo ſacauã los rios de ſus madres, y los traiã por ſus azequias y çanjas cõ tanto cuydado, que le tendriã mayor en cultiuar y ſembrar las tierras que con ellas regauã, pues en orden deſte fin era ſu trabajo y canſancio. Aſsi lo teſtificã y manifieſtan las miſmas tierras y heredades que auia, que en ſu lengua llamauan Chacaras.

Eſto dicho ſe afirma de algunas partes de aquella tierra, pero en el valle de Chilca, ſaliendo del de Pachacama, por razõ de no llouer, ni auer rio ni fuente que poder traer a las heredades para regarlas, vſarõ ſus moradores vn nueuo modo de cultura y labrãça, que a noſotros por no auerlo oydo jamas, nos lo parece, eſte es que hazen los Indios grandes hoyas en el arena muy hõdas y anchas, en las quales ſiembran las ſemillas en cabeças de ſardinas y las cubren, con cuya humedad los granos ſe mortifican y nacen, y crecẽ,

y dan

y dan abundante fruto, y es tanto que no les hazen ventaja las otras tierras, que estan visitadas con el agua de los cielos, y regadas con las de los rios de la tierra con industria humana: y con esta tienen fertiles y abundantes sus sementeras y no embidian las agenas. Parecera lo dicho auentura, o encantamento de libro de Cauallerias, donde se cuentan los casos al aluedrio y antojo del que los escriue, pero en realidad de verdad passa assi: y para quien se le hiziere dificultoso creello, podra consultar a los que an estado en aquella tierra, que ya por la misericordia de Dios ay tantos que lo ayan visto que en todas partes hallaran testigos desta verdad. Diranme que donde ay tanta sardina? y respondo que en la mar cuyos vezinos son estas gentes, y que no solo pescan para sembrar, sino tambien para comer en numero increyble.

Boluiendo a los labradores desta nueua España, dezimos de los que habitan en la laguna dulce, que boxea esta ciudad de Mexico, que sin tanto trabajo siembran y cogen sus mayzes y verças, porque como todos son camellones, que ellos llaman Chinampas, que son surcos hechos sobre las aguas cercados de çanjas, no an menester riegos, y quando son menos las aguas del cielo, son mas sus panes, porque la demasiada agua los ahoga y enferma. Verdad sea que estos *Año de 1604.* años atras an padecido hambre, por auerles cerrado las azequias por donde se desaguan las aguas que manan en ella, por defender de ellas esta ciudad, y con esto se an anegado todas las tierras, que apenas a quedado cosa en ellas que poder sembrar, y con este agrauio que an recebido sus moradores, no solo an sentido hambre, pero muchos las an desamparado e ydose a otras partes a buscar pan.

CAPITV. XXXIII. DEL origen delos pastores y arte de pastoria, y se dize auerla vsado los Patriarcas primeros del mundo, y como tambien se hallò entre los Indios del Piru.

VNO de los oficios que se aprendieron enel principio del mundo fue el dela pastoria, cuyo oficial mayor sabemos auer sido Abel: el qual juntò ouejas y puestas en manada las pastoreo. Que aya sido Abel pastor, la sagrada Escritura nos lo dize en el Genesis por estas palabras: Abel fue pastor de ouejas. Pues que aya sido el primero es muy facil de entẽder, pues no sabemos de su padre que lo fuesse, y sabemos auerlo sido el, y no auer otro que fuesse primero que los tres, conuiene a saber, Adan primer padre, Cain hijo primero, y labrador, y Abel hijo segundo y pastor. *Gen. 4.* El intento de hazerse pastor, dize el Tostado, que deuio de *Abulens. q. 3. in gene. ca. 4.* ser por vna de dos cosas, o por entrambas juntas, la vna para matarlas y aprouecharse de los cueros y pellejos para vestirse y abrigarse conellos, la otra para aprouecharse de la leche y tenerla por beuida, dado caso que no comiessen sus carnes, por serles prohibido poraquellos tiẽpos. Que esto segundo sea assi, no me importa agora aueriguarlo: Pero lo primero parece lleuar mucho fundamento, porque siẽdo verdad que el hombre quedò por el pecado subjeto atodas las calamidades y miserias de los tiempos y esterilidad de la tierra, maldita la tierra en sus frutos, inficionado el ayre con enfermedades, el inuierno muy frio, el verano abrasado, era fuerça buscar manera con que poderse defender destos rigores, por quanto la deznudez del cuerpo no podia sufrirlos ni vencerlos, y para esto hallaron por defensa el abrigo de las pieles y cueros de los animales que matauan. Esta verdad el mismo Dios se la enseñò a los

a los primeros hombres, viſtiendo a los dos primeros padres de las gentes, tunicas de cuero: para lo qual, aunque dizen algunos que pudieron ſer criados alli por voluntad de Dios, ſin preſupoſicion de materia, es lo cierto que fueron de animales muertos, como lo ſienten Lira, el Toſtado, Oleaſtro y otros muchos. Y la razon que da el Toſtado es eſta. Que nũca ſe a de dar milagro ſin mucha, o alguna neceſsidad, bien pudieran eſtos pellejos (dize) ſer criados de por ſi, ſin ſer de ninguna coſa viuiente: pero ſi auia animales que podian morir para eſte fin, para que eran cueros criados ſin cuerpos animados? y no es de inconuiniente que murieſſen animales, pues ya eran neceſſarios ſus cueros y pellejos, para cubrirſe con ellos y abrigarſe los hombres. Con eſto queda reprobada la opinion de Teodoreto, que dize, que en la creacion no fueron criados mas de dos de cada eſpecie (conuiene a ſaber) macho y hembra: por lo qual no era razon matar ninguno, porq̃ o faltaria aquella eſpecie, o quedaria inhabilitada la que quedaſſe ſola, para conſeruarſe en ſu miſma eſpecie. Y eſto no ſolo no es verdad, pero ni tiene apariencia dello, ni ſe puede probar con ningun lugar de eſcritura: y lo contrario (cõuiene a ſaber) que fuerõ criados muchos animales de vna miſma eſpecie, es lo mas cierto. De aqui tambiẽ queda ſabido como en aquella ocaſion fueron muertos. Y dize el Toſtado (entre otras razones) q̃ fue para dar poder a los hombres de matar animales: porq̃ como no tenian licencia concedida de comer ſus carnes: fuera poſsible que creyerã que tan poco la tenian de matarlos. Por eſto ſe matarõ alli (conuiene a ſaber) por el vſo de los pellejos y cueros, para veſtirſe los hõbres. De manera q̃ vna de las cauſas que pudierõ mouer a Abel a ſer paſtor, pudo ſer eſta: porque dado caſo que pudierã veſtirſe de pieles de otros diuerſos animales, no eſtauan tan a manos como las ouejas, que ſon de ſu natural manſas, y agenas de malicia: y pudiendo tener el veſtido ſeguro en animales manſos, era mucho mejor que buſcarlo con incertidumbre y trabajo en los ariſcos y fieros.

Pereyrus lib. 6. in gen. c. 3. verſic. 21

Lira in hunc locũ.

Abulenſ. ibidem.

Oleaſter ibidem.

Teodoret. q. 39. in Gen.

Abulenſ. q. 18. in ca. 3. gen.

Lo ſegundo y principal porque fue paſtor de ouejas (a lo que pienſo) fue para tener a la mano ganado gordo y bueno y bien paſtoreado para ofrecer a Dios en ſacrificio. Lo qual ſe prueba por el ſacrificio que hizo, que dize la ſagrada eſcritura que ofrecio a Dios de los primogenitos de ſu ganado. Y no carece de miſterio ofrecer Abel de los primogenitos de ſus corderos y ouejas: Porque (ſegun Oleaſtro) eſto fue, o por inſtinto, o por mandamiento de Dios. Lo qual fue deſpues mãdado en la ley, porque quiſo ſu mageſtad ſantiſsima darles el vſo de las coſas, que deſpues auia de mandar, para que acoſtũbrados a ellas no las tuuieſſen por dificultoſas los de ſu pueblo. Otra razõ es, por eſcuſar la ocioſidad, y por verſe ocupado en algo, porq̃ la vida ocioſa enſeña muchos males, como dize el Eſpiritu Santo en el Ecleſiaſtico. Por lo qual los ſantos Padres antiguos, ſe exercitarõ en eſte oficio de paſtor. Y aſsi parece de todos los Patriarcas Iacob y ſus hijos, que preguntandoles Faraon del trato que tenian, dixeron: ſomos varones paſtores. Pues de Abrahan quien no ſabe que fue paſtor, y ſu ſobrino, pues riñeron vnos cõ otros ſus çagales por el paſto de ſus ganados, y por los abrebaderos donde beuian por ſer tan inmenſo el numero de ellos y parecer la tierra muy corta para darles paſto? Dauid paſtor fue de ouejas, y de entre ellas ſalio para matar al filiſteo que burlaua del pueblo de Dios. Moyſen no menos fue paſtor, de quien dize la ſagrada eſcritura que guardaua las ouejas de ſu ſuegro en Madian. De manera que Abel fue el primer paſtor del mundo y a ſu imitacion todos eſtos ſantos padres dichos y Patriarcas: en el qual exercicio paſſaron ſus vidas, fuera de otros oficios que en el pueblo de Dios tuuieron. Y no ſin cauſa tomaron eſte oficio por entretenimiento, porque la paſtoria es entre todas las artes la que goza de mas ſimpli-

Oleaſt. in ca. 4. gen.

Eccle. cap. 33.

Gen. 47

Gene. 13

plici-

plicidad y ſoſsiego, y no ocupa tanto el animo del hombre, que no le dexe tiempo para contemplar otras coſas, aſsi diuinas como humanas, aſsi de las naturales como de las ſobrenaturales: no tiene neceſsidad de lugar permaneciente: pero pueden vſar eſte arte la gente peregrina, gozando de lugares freſcos y apacibles, con que pueden variar los guſtos y recrear los eſpiritus. Es tambien muy prouechoſa para diuerſos vſos humanos, porque dan carnes para comer, cueros para veſtir, y lanas para texer, leche para beuer, y ſacrificios que poder ofrecer a Dios. Por eſto dixo Ariſtoteles en los libros de la Politica: que las republicas concertadas deuen tener, aſsi como tiene labradores, tambien paſtores; y que es pueblo muy concertado el que los tiene. Eſta arte paſtoril la vſan mucho nueſtras naciones Eſpañolas, como todos ſaben: de la qual carecieron los Indios deſta Nueua Eſpaña, porque no emos ſabido que entre ellos vuieſſe ouejas, cabras, bacas, ni yeguas: antes quando vieron eſtos ganados en ſus republicas y campos, ſe eſpantaron de verlos, como coſa que nunca la tierra les produxo, aunque agora es de manera el aficion q̃ les tienen, que mueren por ſus carnes y las comen tambien como noſotros, y ay muchos que los crian.

Triſt.li.1 olit.c.5. c lib.6. .4.

Donde vuo ouejas en mucha abundancia fue en los reynos del Piru, y en tanto numero, que auia greyes y manadas, de a doze, quinze y veynte mil. Deſtas auia tres eſpecies (y las ay agora) a la vna llaman los moradores dela tierra, Llamas, y alos carneros Vrcos: y deſtos vnos ſon blancos y otros negros, y otros pardos; y muchos ſon tan grãdes como ſardeſcos, mayores algo que los de Cerdeña: las piernas mucho mas grandes, y de barriga muy anchos, y los peſcueços caſi como de camellos, y las cabeças como las ouejas de caſtilla, poco mas, o poco menos. Lleuã acueſtas tres y quatro arrobas de peſo, y algunas vezes van los hombres en ellos como en cauallos, o mulas. Finalmente ſe ſiruen de ellos para traer leña y otras coſas de carga, ſegun la proporcion de ſus fuerças y trabajo que pueden darle. Son grandes comedores, y quieren mucha y muy crecida yerua. Es ganado muy domeſtico y muy quieto, y ſus carnes ſon ſabroſas y de mucho guſto y prouecho para los moradores de aquellas tierras. Dizẽ los nueſtros que ſon muy dulces, por cuya cauſa no ſe an dado a comerlas. La ſegunda eſpecie, es la que llaman Guanacas, de la forma y figura de los ya dichos, aunque algo mayores. Eſtos no ſon domeſticos, y andan cimarrones y monteſes en grandes greyes y manadas, corren a ſaltos, como los que llamamos Gamos, y ſon tan ligeros que apenas le alcançara vn cauallo corriendo, por ſu mucha ligereza, no es ſu lana tan fina como la de los otros, aunque todos dan lana de que ſe aprouechã los Indios, y tambien los nueſtros. A la tercera eſpecie llamaron Vicunias, y ſon mas que otros ligeros, y menores que los Guanacos, tambien ſon monteſes: y pueſto que la lana de todos los de arriba es muy buena, pero la deſtos es ſin comparacion mucho mejor y mas fina. Otra quarta eſpecie ay, a los quales llamaron Pacos, y eſtos ſon mas pequeños que todos, y ſon tambien domeſticos. Por lo qual es de creer que auiendo tantas eſpecies de ouejas, y en tan crecidos y copioſos numeros auria tambien muchos paſtores que paſtoreaſſen los caſeros y manſos, y otros que ſe dieſſen a criar y amanſar los monteſes y ſilueſtres.

Pero no puedo dexar de dezir la mucha ſolicitud y cuydado q̃ ponia el paſtor en guardarlos, por la grande y muy menuda cuẽta q̃ daua delos q̃ tenia a cargo. Quãdo alguno ſe encargaua de alguna deſtas greyes, o manadas tan quantioſas, tomaua por cuenta los millares de q̃ ſe entregaua. Hecho cargo dellas obligauaſe tambiẽ a boluer aquel miſmo numero al dueño cuyas erã, acabo del tiempo por el qual ſe concertauan y conuenian. Si alguna ſe le perdia corria por el rieſ

go de aquella perdida, pero si se moria estaua obligado a dessollarla, y pelar el cuero y guardarlo en vna parte, y en otra la lana: La carne la salaua por pieças y las guardaua. Si alguna se lleuaua el lobo, o otra bestia del campo, tenia obligacion de seguirla, y si se la quitaua, o parte della hazia la misma diligencia, poniendo a parte las que destas auia podido escapar o librar. Quando llegaua el tiempo de la entrega daua primero las que auia viuas, y luego contaua las muertas desta manera. Tomaua la lana de vna y juntauala cõ el cuero, y luego la carne de esta por sus miembros y partes, demanera que casi boluia a reintegrar la oueja, y lo mismo hazia conlas demas, y todas juntas las daua por viuas, y assi las recebia el dueño, porque el pastor no estaua obligado a mas de dar las viuas, o muertas. De las que dezia auerse lleuado el lobo auia de enseñar la parte que de ellas auia dexado, y los lugares donde la auia bocadeado, lo qual mostraua en las que tenia destas: luego las contauan, y si las viuas con las muertas hazian el numero dela entrega recebialas el dueño y dauase por entregado de ellas, aũque fuessen mil y dos mil, y mas las que faltauan: pero si faltaua esta condicion pagaua el pastor las q̃ no parecian sin valerle ninguna escusa, ni afirmar que los lobos las auian comido, ni disipado. Desta manera andaua buena la cuenta, y nadie se atreuia a disipar, ni menoscauar las haziendas agenas: como entre nosotros se acostumbra, quando se toman a renta estos ganados, o se dan a partido: porque como no es tã menuda ni tan rigurosa y estrecha, parecele al que las tiene a cargo, que con dezir al tiempo de la entrega, que vino por ellas morrina y pestilencia, que a pagado, y cõ vna informacioncilla que haze entre compadres, y con gente suya, dexa a el desuenturado dueño pobre y sin hazienda: siendo la verdad que el, o la jugò, o maluaratò y gastò en cosas vanas, o que por negligencia y descuydo se murio el ganado: que como mercenario y hõbre que no las tiene por proprias, dexã que entresaque el lobo la que mas le quadra, y que el tiempo las consuma, que a buen seguro que si la cuenta dela paga fuera al son y tono del Piru, que vuiera mas ouejas viuas y menos informaciones de las muertas, y mas carneros enla carniceria. Dios lo remedie, y perdone a los que esto hazen.

CAPIT. XXXIIII. DE LOS *oficios y oficiales que auia entre estos Indios en tiempo de su gentilidad, y de las cosas curiosas que hazian.*

ENtre los Indios desta Nueua España auia muchos oficiales de muchos y varios oficios, en especial grãdes esculto res de canteria, q̃ labrauã quanto queriã en piedra, con otras piedras guijarreñas y pedernales, porque carecian de hierro, y azero, y tan prima y curiosámente las labrauan como en nuestra Castilla los oficiales con escodas y picos acerados, como se echa muy bien de ver oy dia en algunas figuras de sus idolos q̃ pusierõ por esquinas sobre los cimientos de algunas casas en en esta ciudad de Mexico (aunq̃ no son de la obra curiosa q̃ hazian) estos idolos mandó picar los años passados el Arçobispo don fray Garcia de Zuñiga, que fallecio este año passado de. 1606. Pero para el que pudiere podra ver dos figuras hechas a lo antiguo, en el bosque de Chapultepec, q̃son retratos de dos reyes Mexicanos, las quales estan esculpidas en dos piedras duras, nacidas en el mismo cerro, la vna de muy crecida estatura y la otra no tanto, pero tan enriquezidas de labor de armas y plumas a su vsança, que parecen mas labradas de cera q̃ de la materia que son, tan lisas y limpias q̃ no parecen hechas a mano. Todo esto labrauã (como emos dicho) con otras piedras y pedernales: y segun la curiosidad dela labor pienso que estuuierõ mucho tiempo en acabarlas. Destas cosas erã muy curio

sos

ſos todos los lapidarios y canteros. Los carpinteros y entalladores labrauan la madera con inſtrumentos de cobre: pero los lapidarios cortauan y labrauan las piedras precioſas cõ cierta arena q̃ ellos ſabian, aunq̃ agora la cortan cõ eſmeril, y hazian dellas las figuras que querian.

Auia plateros, pero faltauales las erramientas neceſſarias para labrar de martillo, o maçoneria; pero con vna piedra ſobre otra hazian vna taça llana y vn plato. Para las coſasq̃ dizen de fundiciõ y vaziado eran muy habiles, y haziã vna joya de oro, o plata con grandes primores, haziendo mucha ventaja a nueſtros plateros Eſpañoles, porque fundian vn paxaro que ſe le andaua la cabeça, lengua y las alas, y hazian vn mono, o otro animal que ſe le andauan cabeça, lengua, pies y manos, y en las manos le ponian vnos treuejuelos, que parecian baylar con ellos. Y lo que mas es, que ſacauan de la fundicion vna pieça, la mitad de oro, y la mitad de plata, y vaziauan vn pece la mitad de las eſcamas de oro, y la mitad de plata, y otros variados, conuiene a ſaber, vna eſcama de oro y otra de plata: de q̃ ſe marauillaron mucho los plateros de Eſpaña. Deſtos ay ya muy pocos, o caſi ninguno, porque como andan tan oprimidos y pobres, ni tienen de que hazerlos los Indios, ni Reyes para quiẽ ſean, y aſsi no ay oficiales que los hagan: verdad ſea que de los que viuen è viſto yo vaziar algunas coſas muy curioſamente, y para vnos cordones de Almaticas de la capilla de ſan Ioſef en ſan Franciſco deſta ciudad ſe vuieron de hazer vnas calabacillas de plata, que ſiruieſſen de botones (por ſer el ornamento de mucha eſtimacion y precio) y buſcando platero que las hizieſſe entre los Eſpañoles, nos embiaron a vn Indio que viuia a las eſpaldas de nueſtra caſa, el qual las vazio, ſegun ſus antepaſſados ſabian, y salieron cõ todo el primor imaginable. Y en eſta manera de plateria dauan los nueſtros la ventaja a los Indios, porque demas de querer arte, requiere tambien eſpacio y flema, la qual tienẽ eſtos Indios para qualquiera coſa que la pida.

Auia pintores buenos que retratauan al natural, en eſpecial aues, animales, arboles, flores y verduras, y otras ſemejantes que vſauan pintar en los apoſentos de los Reyes y ſeñores: pero formas humanas, aſsi como roſtros y cuerpos de hombres y mugeres, no los pintauan al natural, antes algunos tan feos, que parecian mõſtruos: que parece que permitia Dios, que la figura de ſus cuerpos ſe aſimilaſſe ala que tenian ſus almas, por el pecado en que ſiempre permanecian: mas deſpues que fueron Criſtianos, y vieron nueſtras imagines, traydas de Flandes, de Italia y otras partes de Eſpaña, ſe pulieron mucho, y no ay coſa que no imiten y hagan: y ſon algunos dellos tan dieſtros y primos, aſsi de pinzel, como de encarnaciõ, que no les hazen ventaja los Caſtellanos: y viuen oy algunos, que ſi quiſieſſen trabajar en ſus obradores, les dã a cinco peſos y de comer cada dia, como me lo á dicho vno de los que an deſſeado tenerlos en ſus caſas; pero no quieren, porq̃ ganan mucho mas en las ſuyas, y hazen ſus lienços y colaterales, como los Eſpañoles, y jamas les falta obra, porque demas de ſer buena, es mas barata. Ay entalladores (y los auia en ſu infidelidad) muy primos, en eſpecial en eſta ciudad de Mexico, donde con la comunicacion de los Eſpañoles ſe an perficionado y pulido mucho: de los quales conozco muchos que hazen la madera de lo que ſe obligan los pintores Eſpañoles: y ay en eſta parcialidad de Santiago (entre otros) vno, q̃ ninguno delos nueſtros le haze ventaja, y el ecede a muchos, llamaſe Miguel Mauricio, de mucho y delicado ingenio; con el qual y cõ los otros q̃ digo auer en eſta parte de ciudad, hize el retablo deſte ſanto templo, que edifique en ella, que es vna de las mejores coſas del reyno. Labran talla y eſcultura, aſsi grande como chica, y hazen imagines y ſantos de hueſſo de mucha curioſidad, y por ſerlo tanta las lleuan a Eſpaña,

como lleuan tambien los Crucifixos huecos de caña, que siendo la corpulencia de vn hombre y mayor, pesan tan poco q̃ puede lleuarlos vn niño de pocas fuerças, tan perfetos, tan proporcionados y deuotos, q̃ no pueden ser mejores. Desta verdad todos son testigos, y assi passo por ella, sin curar de citar autores. Auia oficiales de loça y de basijas de barro para comer y beuer en ellas muy bien hechas, pintadas y galanas, aunq̃ no sauian vsar del vedriado, pero luego lo aprẽdieron del primer oficial q̃ vino de España, por masque el se guardaua y recataua de ellos. Otros oficiales auia (y ay) en diuersas prouincias desta Nueua España de hazer estos vasos, q̃ llaman xicaras y tecomates, los quales son de ciertas calabaças muy duras, y bien diferentes de las nuestras: son los tecomates de arboles mõteses y siluestres, q̃ sin ningun culto, ni beneficio las dã en grandissimo numero, como yo los è visto enlas tierras caliẽtes, porq̃ no se dan en las frias; de los quales ay de diuersas formas y maneras: estas las pintauan (y pintan oy dia) de muchas figuras y colores, tan finas y tan assentadas, q̃ aunque esten cien años en el agua nunca la pintura se les borra, ni quita, antes se enuejecen, quiebran y se desportillan, q̃ dexen de conseruar su color y barniz. Destas ay muchas y de muchas hechuras y maneras, aunq̃ lo ordinario es vsar dellas en su hechura llana y simple: son vasos muy hermosos y lindos, q̃ delas q̃ llamamos xicaras, ay algunas tan grandes y anchas, q̃ no la abraça vn hombre: son como fuentes de plata, y en algunas ocasiones siruen de lo mismo.

Auia (y ay) texedores que texian las ropas y vestidos, a la manera que las vsauan, en especial los Reyes y señores, y tãbien los ministros de los tẽplos, y para el adorno de los ydolos y cosas de su seruicio. Estas ropas las hazian de algodon, vnas blancas, otras negras, y muy pintadas de diuersos colores, vnas eran gruessas, como angeo, o brin, otras delgadas y tupidas como ruan, y otras mas delgadas a manera de toca, y muchas como almayzales Moriscos: eran finalmente como las querian. Otras hazian de pelo de conexo entretexido de hilo de algodon, muy curiosas, que vsaua la gente principal, a manera de bernias, con que se defendian del frio, por ser muy calientes, suaues y blandas, y tan artificiosamente labradas, que parecia de muy grande marauilla poderse poner en ellas el pelo de conexo. Otros oficiales auia que hazian esteras de palma y tule, que es enea, estas seruian entre todos como de alfombras, que tendian y tienden por los suelos, y son algunas tan lindas y curiosas, tan labradas (de la misma palma y juncia) que no se puede encarecer; y siruen a algunos de tapizes y paños de pared. Auia tambien oficiales de curtir cueros de venado, tigres y leones, y otros animales, los quales adobauan marauillosamente con pelo y sin pelo, de todos colores, y tan blandos, que hazen oy dia guantes de ellos. Demas del calçado comun (que eran sandalias de cañamo del maguey, que es la cepa de su vino) hazian tambien para los señores y principales muy polidos y delicados alpargates del mismo cañamo y algodon, y algunos muy curiosos, muy pintados y dorados: y para esto auia oficiales muy auentajados y primos.

Pero lo que parece mas de marauillar es, el oficio y arte de labrar de pluma con sus mismos naturales colores assentada, de la misma manera que pueden los muy primos y pulidos pintores con delicados y delgados pinzeles. Solian en su gentilidad hazer (y de presente hazen en algunas partes) muchas cosas de pluma, como aues, animales, hombres, y otras cosas muy delicadas, capas y mantas para cubrirse, y vestiduras para los sacerdotes de sus templos, coronas, mitras, rodelas y mosqueadores, y otras cosas como querian. Estas plumas eran verdes, azules, coloradas, rubias, moradas, encarnadas, amarillas, pardas, negras, blancas, y finalmente de todas colores

colores,no teñida por algunas industria humana, sino todas naturales, como las crian varias y diuersas aues: y a esta causa tenian en grande precio qualquiera especie de ellas,porque de todas se aprouechauan hasta de los mas minimos y pequeños paxaritos. Pues si tratamos del tiempo presente,despues que vieron nuestras imagenes y otras cosas muy diferentes de las suyas,como an tenido en ellas larga materia de estender la consideracion y auiuar los ingenios, es cosa marauillosa con quanta perfeccion se exercitan en aquella subtil arte, y para nosotros muy nueua,haziendo ymagenes y retablos y otras cosas de sus manos dignas de ser presentadas a principes y Reyes y Summos Pontifices,como por mucho regalo yestimacion selas an lleuado. Ay otra cosa de notable primor en esta arte de plumeria, que si son veynte oficiales,toman a hazer vna imagen todos ellos juntos,y diuiden entre si por partes la imagen, y cada qual de ellos lleua a su casa la parte que lecupo en suerte,y la haze, sin ver la q̃ haze el otro,ni los matizes que le da,ni colores con que la hermosea: y despues de acabada se bueluen a juntar, y la componen y pegan vnas partes con otras,y queda despues de toda junta la figura,o quadro tan ajustado y ygual en su proporcion, que no parece auer sido dediuersas manos,sino de vna sola,y sorteados los colores con grandissimo cuydado.

Y es mucho de notar,que lo mismo q̃ estos oficiales hazen de pluma, hazen otros muy comunes y desechados de hojas de arboles y rosas de diuersos colores,q̃ ni mas ni menos forman vna imagen de santo,y hazen quadros de armas y letreros muy grandes y vistosos,que representan mucha magestad en las açoteas y puertas de yglesia, en algunas fiestas principales que celebran, assentando las hojas de los arboles,y las delas flores y rosas con engrudo sobre las esteras, o petates (que assi los llaman) conforme las colores que pide cada parte dela figura,enriqueziendo el campo y quadro cō cien mil menudencias,elqual queda muy lindo:y despues de auer seruido en la ocasiō para quese hizo,se piden para adornar algunas salas y aposentos. Y destos e dado yo mucha cantidad en especial en la capilla de san Iosef,del conuento deS. Francisco, hechas para las fiestas destos dos patrones: las quales piden algunos deuotos por su deuocion,aūque despues con el tiempo se consumen.

Oficiales tenian (y tienen) de hazer nauajas de vna cierta piedra negra,o pedernal,que verlas sacar dela piedra es cosa de grande marauilla, y digna de mucha admiracion,y de ser alabado el ingenio que inuentò esta arte.Hazense y sacāse de la piedra (si se puede dar bien a entender)desta manera.Sientase enel suelo vn indio destos oficiales,y toma vn pedaço deaquella piedra negra(que es assi como azabache y dura como pedernal,y es piedra que se puede llamar preciosa,mas hermosa y reluziente que alabastro y jaspe, tanto que de ella se hazen aras y espejos) y este pedaço que toman es de vn palmo de largo,o poco mas,y de gruesso como la pierna, o poco menos, rollizo: tienē vn palo del gruesso de vna lança, y largo como tres codos, o poco mas, al principio deste palo ponē muy pegado y biē atado otro troçuelo de vn palmo(para q̃ pese mas aquella parte) luego juntā ambos los pies descalços,y cō ellos aprietan la piedra,como si fuesse con tenaças, o tornillos de banco de carpintero, y tomā el palo cō ambas a dos manos, q̃ tambien es llano y tajado, y ponenlo avesar conel cāto de la frēte de la piedra, q̃ tambien es llana y tajada por aquella parte, y entonces aprietan hazia el pecho, y cō la fuerça q̃ haze salta de la piedra vna nauaja con su punta y filos de ambas partes,como si de vn nabo,o rabano la quisiessen formar con vn cuchillo muy agudo,o como si la formassen de hierro al fuego, y despues en la muela la aguzassen, y vltimamente le diessen muy delgados filos en las piedras de afilar, y sacan

estos

estos oficiales en vn muy breue espacio destas piedras, por la manera dicha, mas de veynte nauajas. Salen de la misma forma que son las que vsan nuestros barberos para sangrar, saluo que tienen vn lomillo por medio, y hazia las puntas salen algo conuadas, con mucha graciosidad, cortan y rapan el cabello de la primera vez, y con el primer tajo poco menos q̃ vna nauaja acerada, pero al segundo corte pierden los filos, y luego es menester otra y otra para acabar de rapar la barba, o el cabello, aunque a la verdad son varatas y asi no se siente gastarlas. Muchas vezes se an afeytado muchos Españoles seglares y religiosos conellas, en especial al principio de la poblazõ destos reynos, quando no abundaua la tierra de los instrumentos necessarios y oficiales que acuden oy a ello, de que viuen y cõ que se sustentan. Pero concluyo con dezir que verlas sacar es cosa digna de admiracion y no pequeño argumento de la viueza de los ingenios de los hombres, que tal manera de inuencion hallaron.

CAPITV. XXXV. DE COmo curauan sus enfermos diuersas naciones del mundo, entre los quales se refieren los Indios de la isla Española.

AVnque las personas que mucho se quieren son de gusto y alegria quãdo gozan la vida en salud y paz del cuerpo, luego q̃ enferman parecen de congoja y enfado: y mucho mas va creciẽdo si la enfermedad crece, y miẽtras mas se dilata es elenfado mayor y crecido: para lo qual sino ay mucho de Dios en el alma q̃ obligue a la solicitud y cuydado del enfermo, no ay fuerças humanas que puedan tolerarlo. De aqui deuio de nacer la costũbre en muchas gentes de no darseles mucho por su regalo, y como a cosa nociua y contagiosa tratarlos con desamor y dureza. Para esta prueba nos ocurren las gẽtes de la Isla Española, los quales quãdo enfermauan, ora fuesse hombre, ora muger, si crecia la enfermedad y llegaua aterminos que el enfermo peligraua, sacauãlo de casa los parientes y deudos, y lleuauanlo al monte que mas cerca estaua de su casa, y alli lo ponian en lo mas alto del, y poniẽdole junto a si algunos jarros de agua y otras cosillas de comer, lo dexauan solo, sin consentir que ninguna persona le hiziesse compañia ni guardasse: aunq̃ no es de creer que le dexarian de requerir de quando en quando: en las quales visitas que le hazian le lauauan el cuerpo, por ser entre ellos vna de sus principales medicinas, y tenerlo de general costũbre entre todos ellos: porque se bañauã cada ora, o ya por limpieza del cuerpo, o ya porque creian que el agua limpiaua las manchas del alma, haziendo interiormente en ella los efectos que exteriormente haze en los cuerpos, como ya en otra parte emos dicho. Costumbre parece esta inhumana, laqual no pruebo, pero muy vsada destas Isleñas gentes, como ni mas ni menos lo fue de otros antiguos hombres del mundo, de los quales referire algunos: porque quiero que el mismo juyzio que se hiziere destos indios se haga tambien de aquellos. Põponio Mela dize de algunas gentes de la India que quando alguno se hallaua muy viejo, o agrauado de alguna grande y graue enfermedad se yva el mismo, o se hazia lleuar por otros, al lugar mas apartado y secreto que podia: para hallarse solo al tiempo de la muerte, diziendo que para morir con mas quietud y sosiego, sin la congoja que causan la muger y los hijos estando a la cabecera. Esto dize tambien Solino. Y si estos indios Occidentales, Isleños tuuieron este intento como lo tuuieron los Indios Orientales, no era malo: especialmente para gente que desconocia al verdadero Dios, y no tenian frayle en el pueblo, que pudiesse asistir a su cabecera, para exortarle al mayor amor de Iesu Cristo, cõ cuya pasion redimio al hõbre. Y faltos deste conocimiento, no era falta deprudẽcia dessear morir en

Pompon. Mela. lib. 3. c. 7.

Solin. ca 65.

en soledad para la quietud, pero era barbaridad dexarlos solos y sin compañia: Porque si como dize el Espiritu Santo, q̃ enla casa donde no ay muger gime el enfermo, en la parte donde ni muger ni hōbre se halla con el, que serà? en especial que vn enfermo por mas que lo apetezca no puede estar solo, por tantos antojos como tiene.

Otros dos fines, fuera del dicho, podiā tener nuestros Indios isleños, o alguno dellos, el vno es el grande miedo que tenian delas fantasmas que se aparecen de noche, y estas llamauā Hupias, y Hupia no era otra cosa sino el anima del hōbre, porque asi llamauan al anima en su lengua: y quando se les aparecia de noche alguna fantasma, o se les antojaua auerla visto, dezian q̃ era la Hupia, conuiene a saber, el anima del hōbre. De aqui tomaron motiuo los primeros Españoles pobladores de aquella isla, para creer y persuadirse a que el demonio les aparecia algunas vezes à algunas particulares personas (fuera de los Sacerdotes q̃ llamauan Behiques, alos quales era muy ordinario verlos, para atemorizar y engañar, como enotra parte dexamos dicho. El otro fin de sacar los enfermos fuera de las casas y ponellos en el monte, y apartados de conuersaciō y conmercio, pudo ser el mismo que aotras antiguas naciones mouia, que era para que todos los que por alli passassen, o llegassen a reconocerle, le diessen algun parecer, o consejo, conforme al mal que padecia, para q̃ por aquella manera se le hallasse a su enfermedad algun remedio. Asi lo quenta Herodoto de la gente de Babilonia, de los quales dize, que tenian vna ley sabiamente puesta, por la qual en cayendo enfermo alguno lo sacauan luego a la plaça, para que todos los que en ella se hallassen diessen parecer sobre aquella enfermedad, si acaso o por ventura le sabian algun remedio, o por auerlo oydo a otros, o por auer tenido la misma enfermedad, y auerle hallado alguna eficaz medicina: y a ninguno era permitido ni licito, passar por donde

Herod. li.

vuiesse enfermos, sin que les preguntasse q̃ era su enfermedad, para darle algun cōsejo, o aplicarle algū buē remedio, si acaso lo sabia. Esta ley y costūbre dize Estrabon que tuuierō los Bastetanos, pueblos del Andaluzia en nuestra España, y q̃ fue vsança muy antigua en los de Egypto. No era mala ley esta, sino muy buena, y harto mejor q̃ otra que algunos de la India tenian, de los quales quenta Herodoto, que el que dellos enfermaua, de qualquiera enfermedad que fuesse: si era hombre, los hombres familiares deudos y parientes suyos luego lo matauan, alegādo que si crecia el mal enflaqueceria y no estarian sus carnes buenas para ser comidas (q̃ segun esto se las deuian de comer, cosa harto bestial, pues aun de los animales comestibles se rehusa comer las carnes delos enfermos) y para executar este sacrificio nobastaua que el enfermo dissimulasse estarlo y que negasse sus dolores, porque aunque los negasse moria, y muerto lo comian con grandes fiestas y regozijos. Y si era muger la que enfermaua hazian lo mismo sus criadas y parientes: y a los que llegauan sin enfermedad a viejos tambien los matauan, y en grandes y muy celebrados combites los comian. Por esta orrenda y bestial costumbre apenas se hallauan entre aquellas gentes alguno que llegasse a viejo. Todo esto es de Herodoto.

Strab. li. 3 Geograph.

Herod. li. 3.

Tenian otra manera decurar a los enfermos las gentes destas islas, y era esta: que los Sacerdotes, o hechizeros que en otra parte diximos llamarse Behicos, les tomauan los braços desde los ombros con ambas manos, y se los soplauan, y estregauan, y lo mismo hazian enlas piernas y por todo el cuerpo, como que con los soplos y estregamiento le echauan el mal fuera: y esto hazian entender estos embaydores a la gente simple: acompañando a esta supesticiō algunas palabras supersticiosas de la inuocacion del demonio, con quien tenian hecho pacto. Esta misma guardauā los medicos destos Mexicanos, y aū algunos lo vsan eldia de oy,

apre-

apretandoles las partes que les duele, y fingendo sacarles de ellas, o algun carbõ huesequelo, y mostrandoselo al enfermo, afirmandole, que aquello era lo que le lastimaua. Y puede tanto la fe en algunos, que creyendo ser assi verdad, sanauã y quedauan buenos, y los medicos embaydores yuan muy bien pagados. Otra costumbre tenian estas gẽtes (y entre nosotros es muy vsada) q̃ es cerrar los ojos a los defuntos quãdo mueren, y no menos fue costũbre antigua de otras naciones: vsando entre ellos q̃ el mas propinquo pariente, quãdo queria espirar el enfermo lo abraçaua, y besandolo recebia en si el baho, o anhelito de su boca, y luego le cerraua los ojos, porque tenian por cosa nefanda que los viuos viessen abiertos los ojos de los q̃ morian. Y esta costũbre començo desde el tiempo de Homero, segun dize Alexandro: y en tiempo que santa Lucia padescio martirio se vsaua en Sicilia, segun parece por su historia, que induziendo a su madre, la santa martir, para que los bienes que tenian diesse y destribuyesse a los pobres, le respondio la madre: Hija mia cerraras mis ojos (conuiene a saber, despues de mi muerte) y entonces haras de ella lo que quisieres.

CAPITV. XXXVI. DONde se ponen ciertas platicas con que estas gentes Indianas dotrinauan a sus hijos: dignas de ser sabidas y muy prouechosas para saberse vno regir y gouernar.

VNa de las cosas en que los antiguos hallaron mas dificultad, y que les puso en mayor cuydado fue la criãça delos hijos, pareciendoles (como lo es) que en ser buena, o mala consiste el ser bueno, o malo el hijo que se cria: por lo qual dixo Platon, que sembrar plantas, arboles, y otras semillas tienen vn mismo principio; porque no es otro que ponerlo en las entrañas de la tierra: la qual acudiendo a su natural condicion lo produze todo, y haze que nazca, y se manifieste de fuera: pero el conseruarlas en su hermosura y lindeza està a cargo del diligẽte y cuydadoso hortelano, por quanto cada vna tiene su diferente propriedad, y assi quiere su proprio y particular cuydado. Y dize luego, que lo mismo se deue entender del niño que nace, que fue sembrado en las entrañas de su madre, como la planta y semilla en las dela tierra, loqual no es muy dificultoso, pero que criarlo, o saberlo criar, es lo que haze mas dificultad. Y assi dize tãbien en el libro treinta y vno, de sus republicas: que guardaua la buena educaciõ y dotrina de los niños en la republica, siempre se conserua essa misma republica en buenas costũbres, y cria buenos ingenios. Y enel tercero, que intitula de la sabiduria, dize que no halla cosa que leparezca que deua pedir mas cuydado que la criança del hijo, para con ella hazerle bueno. Pero dexados dichos de gentiles a parte, digamos lo que dize el Espiritu Santo en el libro del Eclesiastico por estas palabras. Tienes hijos? pues enseñalos y dotrinalos y crialos trabajados y sujetos al yugo desde su niñez: y es la razon, porque como dize el Filosofo: el anima de el hombre es como vna tabla lisa y rasa, en la qual no ay nada pintado. Esto es ensus principios, y assi està apta y dispuesta para qualquier cosa q̃ en ella quierẽ dibuxar, o pintar: y aquello primero q̃ recibe lo conserua, o si se borra, no tan de todo punto q̃ no queden señales de lo pintado. Por esto a de ser enseñado el niño en su niñez, porque enella està en edad de recebir todo lo q̃ los padres quisieren imprimirle.

Plat. li. 3 Theages l. de sapiẽtia.

Plat. lib. 31. dialo. 4. de repu bli. l. de iusto.

Aquesta dotrina tenemos marauillosamente probada, en los Indios de esta nueua España: los quales no solo cuydauan de criar a sus hijos conel sustẽto y manjar corporal, con q̃ fortificauan los cuerpos, y creciã en edad y años, pero cõ admirable dotrina moral, para hazerlos racionales y politicos, y que viuiessen la vida dehombres que tenian, como los

que

que constauan de anima capaz de orden y de razon. Y por ser esta dotrina destas gentes de mucho acuerdo y consejo, no dexare, aunque parezca prolixo, de referir sus platicas y amonestaciones, que (como por ellas parecera) ni la ley natural, ni la de gracia, ni la pulicia humana pide mas en razon de buenas costumbres, dexado aparte el verdadero conocimiento de Dios, sin el qual todas las cosas aūque sean buenas en si, no son de valor ni precio, pues el principio de la sabiduria (como dize Salomon, es el temor de Dios: y negarle, es no temerle: dado caso que se hagan estas cosas con otros fines, aunque piensen que no vā errados, yendolo (y mucho) en dar honra a dioses falsos, y quitandola al verdadero que nos crio, y porquien somos viuimos y nos mouemos (como dize el Apostol san Pablo. El padre que queria doctrinar a su hijo e induzirlo a buenas costumbres, començaua desta manera. Hijo mio nascido en el mundo de tus padres y criado por Dios, en cuyo nacimiento, nosotros que somos tus padres y parientes pusimos los ojos, quiero que sepas que as nascido y salido de nuestras entrañas, como el pollito del caxcaron, y creciendo como el te impones al buelo y exercicio de las cosas temporales: no sabemos el tiēpo que Dios querra que gozemos de joya tan preciosa, como es vn hijo, y para esto lo primero que deues hazer es viuir con tiento, encomendandote al Dios que te crio: pidiendole que te ayude, pues es tu padre que te ama mas q̄ yo. Bien vienen estas palabras con las q̄ dixo el Espiritu Santo, ama al que te crió y hizo con toda tu anima, porque como dixo Moysen, el es tu padre que te possee, que te criò y hizo, suspira a el (prosigue luego el padre) de dia y de noche y pon en el tu pensamiento: que fue dotrina de el Espiritu Santo, determinada en su eternidad, para ser enseñada alos hombres despues en tiempo, diziendo en los Prouerbios, pon en Dios tu pensamiento en todas las cosas que hizieres, y el endereçara tus pasos: siruele con amor, y el te hara muchas mercedes y te librara delos peligros. A la imagen de Dios y a sus cosas ten mucha reuerencia, y ora delante del deuotamente, y aparejate bien para sus fiestas: reuerencia y saluda a los mayores (proseguian luego) y no oluides a los menores y no seas como mudo, y cōsuela a los pobres y aflixidos con buenas palabras: honra a todos en especial a tus padres, a los quales deues obediencia, temor y seruicio. Esto dixo Dios por estas palabras: honra a tu padre y madre para q̄ viuas vida larga y buena. Y proseguia el Indio diziendo, el hijo que esto no haze no serà bien logrado. No sigas a los locos desatinados, que ni acatan a padre, ni reuerencian a madre: mas como animales brutos no van camino derecho, y como los tales son sin razon, ni oyen dotrina ni se dan nada por la correccion: el semejante a estos que ofende alos dioses morira mala muerte, o desesperado, o desdeñado, o las bestias fieras lo mataran, y comeran. Mira hijo que no hagas burla de los viejos, ni de los enfermos y faltos de miembros, ni del que està en pecado, o errò en algo, a estos tales no los afrentes ni quieras mal, antes quando assi los vieres te vmilla ante los dioses y teme no te suceda lo mismo: no seas desonesto, porq̄ enojaras a los dioses y serà tuya la confusion y daño: se bien criado, y donde no fueres llamado no seas entremetido: assi lo dixo el otro Filosofo antiguo, no llegues a cōsejo antes q̄ seas llamado, porq̄ en lo cōtrario, demas de parecer mal criado y atreuido, daras pena con tu soltura.

No hieras a otro cō la mano, ni des en esto mal exemplo, ni hables demasiado, ni cortes las razones q̄ otro dixere, porq̄ no los perturbes: y si no hablan derecha y corregidamēte, y los quieres enmēdar mira primero lo que hablas, y si no fuere a tu cargo hablar, calla: y si lo fuere procura hablar muy cuerdamente, y no como vario y como q̄ hablas con presuncion, y desta manera serà estimado lo que dixeres. O hijo no cures de burlerias y men-

Marginal notes: [Pro]v. 1. — [Deu]t. 12 — [Pro]v. 3. — Prov. 7 — Prov. 4 — Prov. 4 — Eccles. 19

ni mentiras, porque causan confusion: no seas parlero, ni te detengas en el baño, o en el mercado, porq̃ no te engañe el demonio en estos lugares, que son muy ocasionados. No seas muy pulido, ni te cures del espejo, porque no seas tenido por disoluto: guarda la vista por donde fueres: no vayas haziẽdo gestos, ni traues a otro de la mano. Mira bien por dõde, vas y assi no te encontraras con otro, ni lo lleuaras de encuentro, ni tepõgas delante del, sino hazte a vn lado. Si tefuere mandado tener algũ cargo, mira mientes, q̃por ventura te quieren probar enel, por esso escusate lo mejor q̃ pudieres, y seras tenido por cuerdo; y quãdo te lodieren no lo acetes luego, aunq̃ sientas ecceder a otros y parecerte q̃ puedes bien exercitarlo, mas espera a q̃ te hagan fuerça: porq̃ despues no seas menospreciado. Confusion por cierto bien grande, para los q̃ nosolo no aguardã a q̃ se les den los oficios, mas antes ellos andã echando redes por q̃ se los dẽ, no pretendiendo mas q̃ entrar en la honra dellos, aunq̃ la execucion del oficio lo padezca. Donde quiera q̃ te hallares cõ tus mayores viue cõcuidado, y no passes por delãte dellos, sino fuere a gran de fuerça, o necessidad, ora esten en pie, ora sentados, y guardales siẽpre reuerencia: porq̃ destamanera no seràs dellos notado de mal criado: no comas ni bebas primero q̃ ellos, antes si cõuiniere deues seruirlos, porq̃ assi alcançaras su amor y gracia con los dioses. Si te fuere dada alguna cosa, aunq̃ sea de poco valor y precio, no la menosprecies ni te enojes, ni pierdas el amistad q̃ tuuieres: porque los dioses y los hõbres te querrã biẽ porello.

Prou. 13.

Prou. 10.

No tomes ni llegues a la muger agena: ni por otra via seas vicioso, ni sigas en esto el desseo detu coraçon, porque pecaras contra los dioses, y a ti te haran mucho daño. Sufrete por algun tiempo: porque aun eres muy tiernecito y nueuo: y ya va creciendo la muger que los dioses te an de dar, ponlo en su voluntad, que ello se ordenara bien: y si te quisieres casar, no sea sin licencia y voluntad de tus padres, porq̃ en lo contrario te yra mal. De manera que pedian al hijo, no solo q̃ no tuuiesse tratos ilicitos con muger casada, pero que se apartase deste vicio en otra qualquiera q̃ pudiera tener por amãcebamiento: y este fue consejo del Espiritu Santo, dado a vno q̃ verdaderamente quiere seruirle, por estas palabras. La ley de Dios es luz que alumbra al alma, para que no cayga en pecados, y assi deues guardarla, para que te guarde de la muger mala y de su blanda lengua y sensuales palabras, no apetezca tu coraçon su hermosura, porque no sean laço sus blanduras en q̃ caygas. Y en el capitulo septimo representa Salomon la desuerguença de la muger, que solicita al hombre y lo conuence para sus desonestidades: y amonesta al varon que no se crea della, porq̃ sus palabras son de muerte, y le lleua a ella, como va el cordero a recebir el cuchillo.

Prou. 6.

Prov. 6.

Prov. 7.

No seas ladron ni jugador (le dezia luego) porque caeras en grande deshonra y nos afrentaras, deuiendo darnos honra por la criãça buena en que te desseamos poner: trabaja de tus manos, y come de lo que trabajares, y viuiras muy a tu plazer y contento. Esto te amonesto, porque es cierto, que para viuir la vida la emos de viuir cõ sudor y trabajo, y con el mismo te emos criado, y assi te emos buscado lo q̃ as comido y as de comer. Nunca te è desamparado y e hecho lo q̃ e deuido a padre, y no è hurtado para criarte y sustentarte, ni è sido perezoso, ni hecho vileza para criarte, ni que mepuedan poner por cargo entu sustẽto. No mormures de ninguno, calla lo q̃ vieres, sino estuuiere a tu cargo remediarlo, y si oyeres algo q̃ sea decidero y lo vuieres de cõtar, sea no añadiendo nada, porque tus palabras sean verdaderas, si sabes algo de otro, por auer ante ti passado, y telopregũtaren calla, que no te abriran para sauerlo. No mientas, ni te des a hablar vana y demasiadamente: porque si tu dicho fuere falso cometeras gran pecado, no seas reboltoso, ni siẽbres discordias entre

Prov. 11.

los

los que bien se quieren y se tienẽ amistad y paz, comen juntos y se visitan: si fueres embiado con algun mensage y el otro a quien fueres con el recaudo riñere, o dixere mal del que te embia, no bueluas cõ la respuesta enojado, ni lo des a sentir, y si te pregunta el que te embio, como te fue alla? Responde cõ sossiego y buenas palabras callando el mal q̃ oyste, porque no le encolerizes, y los rebueluas y cõ esto se maten, o riñan: q̃ si a caso acontecie re despues te pesara, y diras entre ti, o si no lo dixera; porque si callara no vuiera sucedido esto: si assi lo hizieres seras de muchos amado, y viuiras seguro y cõ cõ suelo: No ofendas a alguno ni le quites su honra, ni disipes su hazienda, o el galardõ y merecimiento que tuuiere: porque de los dioses es dar a cada vno segun les pla ze y quieren. Quando hablares con otro, o estuuieres oyendo su razon sea con mu cho assiento y reposo, sin estar haziendo mouimientos con el cuerpo, ni estando ju gando con los pies, ni estès mordiendo la mãta, o el vestido, ni escupas demasiado, ni estes mirando a diuersas partes cõ desassossiego, ni leuantandote amenudo, si es tuuieres sentado, que en todo esto te notaran de mal criado, y de poco seso. Mira no presumas mucho aunq̃ tengas mucha hazienda, ni menosprecies a los q̃ tuuieren menos bienes que tu: porque no enojes a Dios en ello, que se la quitò à aquel y te la dio a ti, porque con esta presunciõ y menosprecio le enojaras mucho, y serà possible q̃ te la quite y a ti te hagas daño.

Prov. 17. Toma hijo lo que te dieren y dales gracias por lo que recibieres: y si mucho te dierẽ, sabelo estimar, y no te ensoberuezcas, sino antes te humillã, y serà mayor tu merecimiento. Quien bien considerare esto vera ser lenguage de Iesu Cristo. Diziendo, el que se humillare serà ensalçado, y el que se preciare de presuntuoso y altiuo, serà abatido y poco estimado.

Quando comieres no mires como enojado, y no desdeñes la comida, y dale de ella al que viniere. Si comieres con otro no lo mires a la cara, sino baxa tu cabeça y ojos, y come con modestia: no cõmas arrebatadamente, porque no te ahogues, o te suceda alguna desconposicion en la comida. Si viuieres con otro, tẽ mucho cuydado de lo que te encomendare, siruele bien y con mucha diligencia, con esto te querra bien y no te faltara lo necessario. Siẽdo (hijo mio) bueno, daras buen exemplo y seras afrenta de los malos, porque con tu bondad se descubrira la maldad del que fuere malo, y assi serà, que con tu cõposicion y disciplina seran castigados y reprehendidos los descompuestos y mal disciplinados. Y teniã mucha razon, porque la vida del bueno es vna tacita reprehension y castigo del malo, y la virtud puesta junto al vicio le haze parecerlo, porque como dize el Filosofo, dos contrarios juntos se descubren y manifiestan el vno al otro. Concluia el padre con dezir, ya no mas hijo mio, con esto que te è dicho cumplo con la obligacion que tengo de padre, y con estos auisos te ciño y fortifico el coraçon, y te hago misericordia. Mira hijo que no los oluides ni los deseches de ti, y sino quisieres tomar el consejo que tu padre te da: ni oyr tu vida, o tu muerte, tu bien, o tu mal, tu cayda, o tu leuantamiento: serà mala tu ventura, y avras mala suerte en el discurso de tu vida, y al cabo diras que tu tienes la culpa. Quien a leydo los libros de Salomon que no diga que esta es doctrina de el Espiritu Santo, enseñada por boca de el mismo Salomon? el qual en el capitulo quarto de los proverbios dize. Oyd hijos la disciplina de vuestro pa- Prov. 4. dre, atended a ella, para que aprendays prudencia, daros e vn admirable don, mi ley no la dexeys ni tengays en poco, porque yo fuy tambiẽ hijo de mi padre tiernezito, y vnigenito delãte de mi madre, la qual me enseñaua y me dezia, reciba (hijo mio) tu coraçon mis palabras, guarda mis preceptos y mandamientos y viuiras, recibe la sabiduria, y la prudencia, y no te oluides de ella ni te apartes de las palabras de mi boca: no las dexes y guardarte an de males y conseruarte an.

De manera que es de los padres enseñar a los hijos, y de los buenos hijos recebir con alegre coraçon la buena doctrina de los padres. Pues esto hazian estos Indios en el cuydo que tenian en dotrinar a sus hijos, y despues de los muchos consejos que les dauan les amonestauan a su guarda y obseruancia, porque en guardar todas estas cosas consistia la buena, o mala vida que en el discurso desus años podiã tener en su casa y republica.

PLATICA Y EXORTACION *que vn padre labrador hazia a su hijo ya casado.*

HIjo mio, viuas en buen ora el tiempo que viuieres, esperando cada dia enfermedad, o castigo dela mano de los dioses: trabajo tienes eneste su pueblo de dia y de noche: porq̃ no tomas sueño con quietud: por ser labrador y andar siruiẽdo a aquel cõ quien viue cõtigo: tienes a pũto tus sandalias, bordon y açada, cõ todo lo demas que pertenece a tu oficio, q̃ por ser labrador lo as menester para yr a tu trabajo, en el qual los dioses te pusieron: siendo esta tu suerte y ventura, y no otra de mas altiuez y presuncion: nascien do para seruir a otro, pisando barro y haziendo adobes, de mas de la cultura que tienes a cargo en el cãpo: no desmayes, que con essa vida y ocupacion sirues al pueblo y al Señor: y con esse trabajo tẽdras lo necessario para ti ypara tu muger y hijos: toma lo que pertenece a tu oficio, trabaja y siembra y coge, y come de lo que trabajares. Mira no desmayes ni tengas pereza: porque si eres perezoso y negligente, como viuiras, ni cabras con otro? que serà de tu muger y de tus hijos? el buen seruicio (hijo) recrea y sana el cuerpo y alegra el coraçon: haz (hijo) a tu muger que tenga mucho cuydado de lo que pertenece a su oficio, y delo que deue de cuydar dentro de su casa, y auisa a tus hijos de lo que les conuiene: daldes ambos buẽ consejo comopadres, para que con ellos viuan bien y no desagraden alos Dioses, ni hagan mal alguno con que os afrenten.

No os espante (hijos) el trabajo que teneys, en seruicio de las personas con quien estays, pues que del aueys de auer lo necessario, para sustentaros avosotros y a vuestros hijos. Otra vez tedigo (hijo) que tengas buen cuydado de tu muger y casa, y pongas solicitud y cuydado en tener caudal, para poder combidar y consolar a tus deudos yparientes, y a los que vinieren a tu casa, porque los puedas recebir alegremente con algo de tu pobreza, y conozcan tu gracia, yagradezcan la entrada y su venida: para que despues te correspondan con lo mismo. Ama a todos y hazles piedad, y no seas soberuio, ni des a otro pena, pero se bien criado, afable y benigno con todos. Seras tãbien muy recatado enla presencia deaquellos con quien viuieres y conuersares, y seras de ellos amado y tenido en mucho. No des pena a nadie, ni riñas, ni aporrees a otro: y viuiendo mansa y pacificamente haziendo lo que deues: no te ensoberuezcas pensando que acudes a tu obligaciõ, y que no faltes en las leyes: porque haras pecado cõtra los dioses, y hazerte an mucho mal. Sino anduuieres (hijo) aderechas, que resta, sino que te quiten los dioses lo que te dieron, y te humillen y aborrezcan? seràs muy obediente a tus mayores, y aquellos que te guian, en las tierras o casas donde trabajas: y sufre sus impertinencias, que tampoco ellos tienen mucho descanso ni plazer: y si no lo hizieres assi, y te leuantares contra ellos, o si mormurares, o les dieres pena, o alguna mala respuesta, cierto es que se les doblara el trabajo con tu descomedimiento y mala criança. Si fueres penoso en el pueblo, no podras viuir y seras desechado de todos, y haras mucho mal y daño a tu muger y hijos: y ni hallaras casa ni lugar donde quieran acogerte: antes caeras en grande indignacion y aborrecimiento yseguirte à mucha mala ventura, no tendras hazienda, y esto serà por tu

culpa:

culpa:viuiràs en lazeria ypobreza por tu desobediencia:quando algo te mandarē oyelo de voluntad, y responde con criāça si lo puedes hazer, o no. No mientas, sino di siempre verdad, ni digas de si en caso que no puedes hazer lo que prometes;y desta manera quedarás escusado, y el caso se encomendarà a otro. Haziendo esto que digo, seràs querido de todos:no seas vagabundo, ni hombre ocioso,asienta y haz rayz,siembra y coge, y haz casa donde dexes acomodados y amparados a tu muger y a tus hijos quando mueras:desta manera yràs al otro mūdo contento, y no angustiado de ver lo contrario, que los dexas descarriados y sin descanso ninguno:y con esto cesso, pidiendote que tomes de memoria estas paternales amonestaciones.

¶ *EXORTACION QVE hazia vna madre a su hija.*

HIja mia de mis entrañas, nacida de mi sustācia,yo te pari y criè a mis pechos,y te è procurado criar cō todo cuydado y regalo,y hazerte a los ojos de todos los que te vieren como joya linda y hermosa, bien engastada y rodeada de virtudes,y como piedra fina y perla preciosa te à pulido y adornado tu padre, mirà que seas la que deues, porque sino eres tal, como viuiràs con otras? quien te querrà por muger? y seràs el desecho de todas.Mirà(hija mia)que se viue la vida muy trabajosamente, y que se gastan y consumen las fuerças, y que es menester grande diligencia para alcançar lo necessario y los bienes que los Dioses nos embian. Pues (amada hija) no seas pereçosa, ni descuydada, pero seràs diligente y limpia, y trabajaràs de ser muy concertada en tu casa, sirue y da agua a manos a tu marido,y ten cuydado de hazer bien el pan, y de poner con distinciō y concierto todas las cosas de tu casa, y no dexes caer ninguna cosa delas manos delante de otro. Por donde quiera q̄ fueres ve con mucha mesura y honestidad, no apresurada, ni riendote, ni mirando de lado, como a medio ojo, ni mires de hito a los que vienen de frente, ni a otro alguno no le mires de lleno enla cara,pero yràs tu camino derecho, mayormente si fueres acompañada. Desta manera cobraràs estimacion y buena fama, y no te daran pena, ni la daràs a otros, y assi concurrirá de ambas partes buena criança y acatamiento.Para esto deues ser biē criada,y no menos bien hablada,y respōde cortesmente a lo que te fuere dicho, o preguntado, porque en callar neciamēte no seas tenida por muda,o boba. Ten mucho cuydado del hilado, de la tela, y la labor,con esto serás querida y amada, y merecerás por ello tener lo necessario para comer y vestir, y assi podrás tener segura la vida, y en todo andarás consolada.Ypor estos beneficios darás gracias a los Dioses, guardandote tābien de darte demasiadamēte al sueño,a la cama y a la pereza.No sigas la sombra,el frescor y el descanso,que todo esto acarrea malas costumbres, y el mucho regalo enseña pereza y vicio, y con este mal exemplo no se puede viuir bien, ni ser agradables las mugeres,porque las tales no serā queridas,ni amadas,antes(hija mia)piensa y obra bien, hora estès sentada, hora en pie,hora acostada,y finalmente andando o trabajando no pienses cosa mala, assi para seruir a los Dioses, como para ayudarnos a nosotros,que somos los que te engendramos.

Si fueres llamada, no aguardes a oyr tu nombre dos vezes, sino leuātate presto a oyr lo que te mandan tus padres, porque no les des pena, y seas castigada por tu inobediencia: oye bien lo que te fuere encomendado,y no lo oluides,mas hazlo con toda diligencia, no des mala respuesta,ni seas reçongona: y sino puedes hazer lo que te mandan, escusate cō humildad,pidiendo perdon en tu escusa: no digas que harás lo que no puedes, ni a nadie burles,ni mientas, ni lo engañes, porque te miran los Dioses.Si tu no fueres llamada(sino otra) y no acudiere tan

presto a las cosas que le mandaren, ve tu con diligencia, oye, y haz lo q̃ la otra auia de hazer, y assi seras amada, tenida y estimada en mas q̃ otra. Si alguno te diere algun buen consejo y auiso, tomalo, porq̃ sino lo tomas se escandalizarà de ti el q̃ te lo da y auisa, y no te estimarà en nada. Seras bien criada y humilde cõ todos, viue reposadamẽte, ama honesta y cuerdamẽte a todos, y de todos seras amada y querida. No aborrezcas y menosprecies a otro, y de los bienes que tuuieres no seas escasa y auarienta, no eches nada a mala parte, ni tẽgas embidia de lo q̃ vieres dar a otro, q̃ estos son bienes de los Dioses, y quieren q̃ sean comunicados. A nadie dès fatiga, ni enojo, porque serà dartelo a ti misma, no te des a cosas malas, y huye de la fornicacion: no te muerdas las manos como malmirada: no sigas tu coraçõ, por q̃ te haràs viciosa, y te engañaràs y ensuziarás a ti misma, y nos afrentarás a nosotros: no te embueluas en maldades, como se embuelue y enturbia el agua. Mira hija q̃ no tomes por compañeras a las mẽtirosas, a las malas mugeres, a las callegeras, cantoneras, ni pereçosas, porq̃ no te descompongan y peruiertan, mas solo deues entender en lo q̃ conuiene a nuestra casa, ni salgas facilmente y con poca ocasion fuera della, ni andes por el mercado, por la plaça y baños, ni sola por los caminos: q̃ todo esto es muy malo, por estar alli el daño y perdicion, y el vicio saca de seso y desatino, mucho mas q̃ las yeruas pôçoñosas: y vna vez abraçado el vicio, es muy malo de dexar.

Si por el camino, o calle por donde fueres, encontrares con algun mòço atreuido, y se te riere, no te rias con el: pero calla y passa, no haziendo caso de lo que te dixere, ni piẽses en sus palabras, ni las estimes en nada. Si te siguiere diziendo algo no le bueluas la cara, ni le respondas, por q̃ no le mueuas mas el coraçon al deshonesto, y sino curas de sus razones, y viere que no las estimas, dexarteá, y tu siguirás en paz tu camino. No entres (hija mia) sin proposito y sin ocasion en casa de otro, porq̃ no te leuanten algun falso testimonio; pero si entras en casa de tus pariẽtes, o deudos, tenles acatamiento, y hazles reuerẽcia, y no estès ociosa en su presencia, pero toma luego el huso y hila, o la tela y texe, o ayuda en lo q̃ vieres q̃ conuiene hazer, segun lo q̃ hizieren, y en ninguna manera estarás mano sobre mano.

Quando te casares, y tus padres te dieren marido, no les seas desacatada, pero si te mandare hazer algo, hazlo cõ cuydado, y obedecele con alegria, no lo enojes ni le bueluas el rostro: y si en otras ocasiones te es penoso, no te acuerdes dello en esta donde te manda, porq̃ por ser tu marido deues hõrarle, dado caso q̃ fuesse pobre quãdo vino a tu poder, y que viue de tu hazienda, ponlo en tu regaço y falda con amor, y no te muestres desdeñosa, ni ayrada, assi como leõ, o tigre, porque en lo contrario harás pecado cõtra los Dioses: pero si tu marido te da pena, dile mãsamente en què la recibes, para que con mansedũbre lo venças, y el escuse de dartela. No le afrentes (hija) delãte de otros, porq̃ tuya sera la afrẽta que le hizieres, y la verguença que en presencia de otros le causares. Si alguno entrare en tu casa y viniere a ver a tu marido, muestrate agradecida dela visita, y hazle algun seruicio. Si tu marido fuere simple, o bobo, se tu discreta, y dale documentos para q̃ auiue, y auisale de sus descuydos, y de la cortedad q̃ tuuiere, para q̃ auisado vna vez y otra, aduierta los descuydos que tuuiere, pero sino aprouechare, tendras entonces gran cuydado de tu casa y de todo lo que fuere necessario para ella, porq̃ a ti te conuendrá cuydar las cosas de tu familia, como muger cuerda, ya que el no es para ello, por ser tonto y bobo. Tendrás cuydado de las heredades y tierras que tuuieres, y de proueer a las gentes que te las labraren y beneficiaren. Guarda la hazienda, y cubre la basija en q̃ algo estuuiere, no te descuydes del cuydado de tu casa, ni andes perdida y vagabunda de vna parte a otra; porque si eres floxa y descuydada, ni tendras casa, ni hazienda. Si los

Dioses

Dioses os la dieren, no la despides, ni me noscabes, antes se, la ayuda a ganar y guardar a tu marido; y desta manera terneys lo necessario, y viuireys alegres y contentos, y tendreys que dexar a vuestros hijos despues de vuestros dias. Si hizieres (hija mia) esto que te è amonestado y dicho, seràs tenida en mucho, y amada de todos, y mas de tu marido, que es con quien as de viuir a la continua. Con esto que te è dicho me descargo (hija mia) acerca de la obligacion que tengo de ser tu madre; yo soy vieja, y como esperimentada te auiso, soy tu madre, y como tal te è criado, y desseo que aciertes a viuir bien, y a ser mejor casada: y con esto lo seràs, y si faltares, tuya es la culpa, y no mia. Tomádo pues estos auisos, y sentando en tus entrañas estas amonestaciones, y poniendolas en execucion viuiràs alegre y consolada: pero en lo contrario seràs muy desuenturada, y adelante veràs lo mal que te sucederá por no tomar los consejos de tu madre. No mas (hija mia) Dios te guarde.

Estas exortaciones, con otras, que por escusar prolixidad dexo, son las que vsauan hazer estos Indios Ocidentales a sus hijos, y con estas amonestaciones los criauan. las quales nò solamente las oian de su boca, pero hazian que las tomassen muy de memoria, como entre nosotros los Cristianos las oraciones, y lo mas forçoso de la ley diuina, porque sabidas de memoria las supiessen poner en execucion: y asi corrian de padres a hijos, y de hijos a nietos, y jamas se oluidauan.

Estas exortaciones las traduxo de lengua Mexicana en Castellana el venerable padre fray Andres de Olmos, frayle menor de la orden de mi glorioso padre san Francisco, tantas vezes en esta historia referido, en los principios de la conuersion destas gentes, el qual trabajò en esta viña y nueua plantacion del santo Euangelio con grandissimo cuydado, padeciendo en la fundacion desta nueua yglesia grandes y crecidos trabajos. Las quales platicas (en lengua Mexicana) tengo en mi poder; y oso afirmar, que ni el dicho padre fray Andres de Olmos, ni el señor Obispo de Chiapa, don fray Bartolome de las Casas, que las vuo del, ni yo que las tengo, y è procurado entenderlas, y saber muy de rayz sus metaforas, no las emos sabido romancear con la dulçura y suauidad que en su lengua estos naturales las vsauan: atendiendo mas a dezir lisa y distintamente la sentencia de la dotrina, que la elegancia del lenguaje con que entre ellos se platicaua: porque confiesso, que en dezir su razon estas gentes, asi en contar sus bienes, como en referir sus males, son auentajadissimos retoricos, no porque ellos ayan oydo ningun preceto retorico de los que enseña Quintiliano, ni de los que da Ciceron en sus particiones, sino por serlo ellos naturalmente, y tan eloquẽtes, que les es muy facil dezir qualquier cosa que quieren. Y por esto dicho se verà, que mejores, ni q̃ mas naturales amonestaciones, para la composicion de las buenas costumbres, pudo dar Platon a su republica, ni Socrates, ni Pitagoras, ni despues dellos el sapientissimo Aristoteles. Concluyo pues este capitulo con dezir las palabras formales que el bendito padre fray Andres pone al fin de todas aquellas platicas y sus respuestas, las quales son estas. Por las dichas platicas y auisos dados, podràn colegir los que con buenas entrañas quisieren considerarlo, que estas pobres gentes e Indios naturales de Mexico, Tetzcuco, Tlaxcalla, y sus comarcas alcançauan y sentian por natural razon, y mas vnos que otros, como vemos entre otras gentes, que no todas tienen vna misma abilidad, o discrecion: y de aqui podran notar y sentir los lectores y oyentes las demas platicas y auisos que los mas habiles dauan a los otros, ya q̃ del conocimiento del verdadero Dios carecian.

):.(

CAPITVLO. XXXVII. DE *como fue costumbre antigua amonestar los padres a los hijos a las buenas costumbres a imitacion de sus passados, estando cercanos a la muerte, y se prueba ser esta obligacion paterna.*

LOs hombres, a quien por razon de te ner hijos, les dio Dios este nombre de padres, entre las obligaciones en q̃ el estado paterno les tiene puestos, es vna, y la mas essencial y forçosa el dotrinarlos y enseñarlos en las cosas de virtud; porque asi como estan obligados a buscarles el pan cotidiano mientras estan en su tutela y debaxo de las alas de su amparo, asi y mas lo estan en darles dotrina y enseñança, para que viuan no solo entre los Cristianos vida Cristiana, pero entre los gentiles vida racional y politica. Y aunque (como ya emos visto) asi lo an hecho todas las demas naciones del mũdo, alomenos las que sabemos auer vsado de pulicia; esto es mucho mas ordinario al tiempo del partir desta vida, quando ya se hallan embueltos con los vltimos abraços de la muerte: porque en aquella hora parece q̃ dan mayores muestras del amor que les tienen, y pretendẽ manifestarlo con los buenos consejos cõ que los persuaden al seguimiento de la virtud, que en sana paz y en tiempo de salud les an enseñado. Desto dicho tenemos en muchos exemplos la prueba.

3. Reg. 2. De Dauid nos dize la sagrada Escritura, que estando en su vltima enfermedad, y auiendo conocido la muerte, llamò a su hijo Salomon, a quien dexaua encomendado su reyno, y le dixo: Ya ves hijo que estoy puesto en camino para yr la jornada que sigue todo hombre mortal, que es la de la muerte, y que tengo dado el primer passo en ella; y siendo forçoso seguirla, y dexarte en mi lugar, estoy tambien obligado a dezirte, que es passo comun a todos: por lo qual te auiso y amonesto, que viuas de tal manera, que quando llegues a el vayas desembaraçado de escrupulos. Y para tener este buen fin es forçoso primeramente que ames a Dios y guardes sus mandamientos, como nos lo tiene mandado en su santa ley, diziendo por boca de su sieruo Moysen, ama a tu Dios, y guarda su ley y todas las ceremonias de su yglesia. Desta manera te cõ seruaràs en la possession de tu reyno, como me lo tiene jurado y prometido. Lo segundo que te encargo es, que como sabio y discreto trates las causas de Ioab y Semei, dandoles la pena que merecen: y a los hijos de Bercelai Galaadites premies el bien que me hizieron. Y finalmente, sabio eres, acude a todo con la prudencia que vieres que conuiene. Y auiendo dicho esto, y otras muchas cosas, segun es de creer de vn Rey sabio y santo: y lo dize Iosefo, añadiendo: Mirà hijo que seas justo para con tus vassallos, piadoso para con Dios que te dio el imperio, y ni por gracia, ni por odio, ni enemistades, ni por concupiscencia, ni passion alguna carnal no hagas contra esto, porque perderàs el fauor de Dios si quebrantares sus mandamientos y leyes, y por el contrario merecerás su gracia si fueres qual deues: luego murio Dauid.

Deut. 11.

Iosep li. 7 antiq. ca. vlt.

1. Macb. 2. De aquel grande y famoso capitã Matatias leemos, que llegando a morir llamò a sus hijos, y les dixo: Hijos mios yo me muero, y os dexo en manos de los peligros; por lo qual os encargo que seays fuertes zeladores de la ley de vuestro Dios, y que murays por ella como murieron vuestros padres, y luego les hizo vn largo epilogo de los santos hombres que zelando la ley de Dios, padecieron mucho en su defensa, començando en Abrahan, y discurriendo por otros, hasta rematar en el Profeta Daniel: los quales todos fueron zelosissimos de la ley diuina. Y concluye cõ dezir: pensad esto biẽ, y hallareys que todos los que esperan en Dios no son vencidos.

El

Thob. 3. & 4. El santo viejo Tobias estando ciego, y auiendo pedido a Dios en su tribulacion, que se siruiesse de lleuarselo para si, y de sacarlo de tantos trabajos; y pareciendole que su oracion seria oida, y su peticion concedida, llamó a su hijo Tobias el moço, y començòle a exortar, diziendo: Mirà hijo que tengas muy en la memoria a Dios todo el tiempo de tu vida; y procura huyr de dar consentimiento en tu voluntad a algun pecado; y no dexes de cumplir la ley y mandamientos de Dios: de los bienes que te diere haz limosna; y no apartes los ojos del hombre pobre: y si esto hizieres, tampoco Dios los apartarà de ti, muestrate misericordioso en todo aquello que pudieres: y si Dios te diere muchos bienes, comunicalos segun la cantidad que fueren: y si pocos, lo mismo haràs, porque lo que con otros hizieres, querrà Dios que otros hagan contigo. Huye de la fornicacion, y no pongas los ojos màs que en tu muger. Aparta la soberuia de tu pensamiento y palabras, porque della nace la perdicion. No te quedes con el trabajo ageno, y paga cumplidamente al que te siruiere. Lo q̃ no quieres para ti, no quieras para otro. Aconsejate con el hombre sabio; y pide a Dios que sea tu guia en todas tus cosas y caminos.

Cristo nuestro Señor en el testamento nueuo no dexò de enseñarnos esta dotrina, como lo afirma san Iuan, en especial amonestando a sus dicipulos, quando ya estaua cercano a la muerte, el amor que se deuian tener vnos a otros. Y del glorioso Padre Santo Domingo dize san Antonino de Florencia, que estando cercano a su muerte hizo llamar a todos sus hijos sus frayles, y les dixo: Carissimos hijos, estas cosas son las que principalmente os amonesto, y las que quiero dexaros en possessión y herencia, conuiene a saber: Tened caridad, guardad humildad, posseed pobreza voluntaria, y huyd de la conuersacion y familiaridad de las mugeres.

[I]oan. 13. [&] 14. & 15.

[D.] Anton. [.]p. tit. 10 [d]e vtilita[te] sepultu[r]e. c. 1. §. 2

De manera, que esto es lo que los padres amonestan a sus hijos, y lo que los hijos deuen tomar muy feruientemente de las amonestaciones de sus padres, pero lo que quiero notar en este capitulo, es, que lo primero con que todos comiençan esta familiar dotrina y paternal amonestacion, es el amor de Dios, y su temor santo: cosa necessaria a los hombres; porque sin estas dos cosas todas las demas van erradas. Y tambien quiero que se vea como el demonio ordenò en su vano pueblo Indiano, que lo primero que el padre dixesse a sus hijos, fuesse que amassen y reuerenciassen a sus Dioses, como si a caso lo fuessen, y no demonios suzios y mentirosos. Pero hazelo por imitar a Dios (como diuersas vezes emos dicho) que pide a los suyos estas dos cosas, como necessarias para agradarle y seruirle. Verdad sea, que como es principio natural este a que naturalmente el hombre se inclina; y no sabian estos pobres ciegos su yerro, amonestauanlo no como errados, sino como obligados a enseñar esta dotrina, dado caso que era falsa en quanto este amor y reuerencia se la ofrecian al demonio, y no lo entendian del verdadero Dios, a quien se deue.

CAP. XXXVIII. DONDE se dize, que enterrar los cuerpos de los difuntos es cosa natural, y obligatoria.

ENtre las gentes del mundo que an vsado de razon, y no an carecido de juyzio y consideracion humana á sido costumbre recebida, o enterrar los muertos en las entrañas de la tierra, o quemar sus cuerpos, y guardar con honra y reuerencia sus cenizas. Esto nos enseña la razon, y la misma naturaleza, ordenando que los cuerpos de los hombres racionales sean enterrados, y no los de aquellos animales que carecen de razon: porque sola la naturaleza humana es digna desta honra, por ser el hombre hecho a

ymagen y femejança de Dios, y todos los demas animales para fu feruicio: los quales animales en muriendo acaban fu fer y vida con la muerte, por quanto la q tuuieron era vejetatiua y fenfitiua, y no racional, q dura y paffa de vn eftado a otro, conuiene a faber, de eftado mortal y pafsible a eftado impafsible e inmortal.

Efto fe confirma, porque todos los hombres que tienen buen juyzio de razon tienen por cofa miferable, e injuriofa carecer alguno de fepultura, en quanto el tal difunto fe confidera cafi como viuo en la opinion y memoria de los hombres. Y fegun efte fer y vida que tiene en la memoria humana que del fe tiene, parece que le fucede algun mal y alguna grande infelicidad y defgracia, no enterrandole fu cuerpo, y dexando que padefca injuria y agrauio la carne que tiene efpiritu viuo, aunque no dentro de fi mifma. Cerca defta materia mueue Ariftoteles queftion en fus libros Ethicos, diziendo: Si al hombre defpues de muerto le puede fuceder alguna afrenta, o defonra, nacida de la que fus hijos y nietos reciben: y por el contrario, fi fon participantes de la gloria y profpera fortuna dellos? y refponde que fi. De donde fe figue, que con mayor razon, por no fer fepultados los cuerpos de los difuntos les fucede algun mal, como quiera que lo que acaece al cuerpo del hombre es mas conjunto y cercano, que el daño que puede venirle, por la afrenta de los hijos y nietos, por fer el cuerpo parte de fu fuftancia: y por efta caufa mas cercano y conjunto (como emos dicho) y afsi ninguna cofa ay que mas pertenezca al hombre defpues de muerto, que darle fepultura a fu cuerpo, y no dexarle padecer ninguna injuria, o fiendo comido de animales brutos, o fiendo en otra qualquier manera vltrajado y tenido en poco: y fi efta no fuera afrenta grande que el difunto recibe, no vfara della la jufticia en razon de querer caftigar culpas y delitos graues, que defpues de muertos en la horca los hazen quartos, y cuelgan por los caminos; que a no fer afrenta la que al difunto fe hazia en efto, no fe hiziera. Efto fe colige del mifmo Filofofo, donde hablando del hombre que fe ahorca de fu propria gana y voluntad, dize, que aquella injuria la hizo a la republica, por lo qual tiene la mifma republica leyes eftablecidas con que caftigar aquel defacato y culpa cometida contra ella, que fon vltrajar fu cuerpo, y no darle fepultura, que pues el no quifo gozar la vida corporal, tampoco goze fu cuerpo el lugar de la fepultura, y en efto quede afrentado el que a fi mifmo fe matò. De donde fe conoce fer injuria la que vn difunto recibe en no fer fepultado fu cuerpo: y por el contrario grande bien el que recibe en que fe le de fepultura.

Arift. li. 5

Siendo pues cofa decente y conueniente enterrar los cuerpos de los difuntos, fe figue que no folo les era de honra el enterrarlos fin otra ceremonia, o quemarlos, y guardar fus cenizas, pero hazer les ofequias y folenidades con que fe manifiefte la eftimacion del difunto. Y afsi pertenece al honor de la naturaleza humana, que los cuerpos de los difuntos fean enterrados, y no abatidos y menofpreciados en darles fepultura, y dexarlos a la corrucion del tiempo y crueldades de las beftias fieras. Todo efto fe confirma con dezir el Efpiritu Santo por boca del Eclefiaftico: Al difunto no negarás la gracia, que es como fi dixera, no deues negarle fepultura, antes fe la as de dar, como cofa que le es conueniente; como fe efpone en el derecho Canonico, y el Canon dize, que á de fer concedida fepultura a los Chriftianos en todo el mundo. Y fue entre los Hebreos mandado por ley, que ningun difunto dexaffen de enterrar.

Eccele. 7.

13. q. 2 c. in Ecclefiaftico. 13 q. 2. c. qui diuina.

Defta piedad y buena obra que piden los difuntos, fueron muchos de los gentiles auentajados en executarlo. Pirro, Rey de los Epirotas, fegun refiere Eutropio, fue fauorabilifsimo a las fepulturas; el qual auiendo muerto en la batalla que

tuuo

tuuo con los Romanos muchos hombres dellos, los mandò enterrar con mucha solenidad, sin parar mientes que enterraua a sus enemigos y contrarios. Y de Iulio Cesar refiere Valerio Maximo, que en llegando a las playas de Egipto en busca y seguimiento de su enemigo Pompeyo, y hallando ser muerto, y su cabeça en la arena descubierta, la mandò quemar, y enterrar sus cenizas con grande pompa y estimacion, sin acordarse que aunque auia sido su yerno era su capital enemigo, por acudir a lo que dize el prouerbio comun, que en la muerte no ay vengança, porque a no auerse apiadado desta desgracia de Pompeyo Cesar su enemigo, quedara sin sepultura la cabeça, que auia hecho que lo fuesse Roma por mucho tiempo, y tan celebre y nombrada en el mundo.

...b.5.c.1. ...humanit.

De Simonides Poeta cuenta el mismo Valerio Maximo, que llegando a cierta playa, viendo desde su nauio vn cuerpo difunto echado sobre las arenas, hizo llegar la gente a tierra, y mandò enterrarlo, por cuya buena obra (dize luego) le fue mandado por los Dioses en sueños, q̃ otro dia no nauegasse, y asi lo hizo; y nauegando otros, perecieron a sus ojos, y el quedò alegre y consolado de verse libre de aquella tormẽta, por auer creydo su sueño, y auer hecho aquella buena obra al cuerpo difunto. Y luego en el capitulo otauo, que intitula de milagros, dize deste mismo Simonides: que estando vn dia cenando en el Triclinio con mucha gente en vn gran combite en Scopa (barrio de Tesalia) le fue dicho, como estauan dos mancebos a la puerta que le llamauan: leuantòse Simonides a ver quienes eran, y que querian, y quando llegò a buscarlos no hallò a nadie, y oyò dentro ruydo, que era el Triclinio, o cenadero que se auia caydo y cogido debaxo a todos los que cenauan, escapandose el solo por auer salido a buscar los mancebos que le llamauan; y todo esto por auer enterrado el cuerpo difunto. Y por esto concluye Valerio, diziendo, que

Valer. li. ... de som- ...ijs c.7.

cosa ay mas de estimar que esta felicidad, que ni el mar enojado, ni tampoco la tierra pudo acabarle, ni consumirle?

Tambien haze grande estimacion de Anibal, diziendo que auiendo vencido a Paulo Emilio, a Greco y a Marcelo, tres valerosos capitanes Romanos, los sacò de entre los muertos, y los mandò sepultar muy honrosamente, en diferentes ocasiones que los vencio y matò: porque la dulçura de la humanidad (dize luego) penetra los mas feroces ingenios de los barbaros, y ciega con misericordia los ojos de los enemigos, y los mas insolentes y soberuios animos de los vitoriosos los humilla, y no halla camino cerrado para poder entrar entre las lanças contrarias, porque vence la yra, postra por el suelo el odio, y a la sangre enemiga mezcla con lagrimas de enemigos: y mas gloria le dieron Paulo Emilio, Graco y Marcello sepultados, que la que le causaron vencidos; porque para vencerlos valio su astucia Punica, pero para enterrarlos los honrò con la Romana mansedumbre, diziendo: Esforçados capitanes aunque aueys perdido la vida por vuestra desgracia, no os aueys hecho indignos de sepultura, pues la mereceys por vuestro valor y esfuerço: que si perdeys la honra del oficio, ganays el precio de vuestra virtud.

Valer. li. 5. c. 1. de humanitate.

Pues asi como es cosa justa y pia dar sepultura a los difuntos, asi tambien es cosa inhumana, cruel y barbara negarsela, si ya no es que se le niega por mandamiento de la yglesia por algun pecado atroz y graue, asi como algunos les à sucedido en pena de algun pecado graue que an cometido: y los á querido castigar Dios por esta manera y modo, como lo dize el Profeta: Será enterrado en el sepulcro del jumento, o asno. Que sea crueldad negar la sepultura al difunto Dauid lo dize en su Psalmo, dõde hablando delas cosas horrendas delos que persiguen a los fieles dize: No auia quien enterrasse a los difuntos, que es cosa atroz y horrenda. Y valerio reprehende de ingratos

Ier. 22.

Psal. 78.

gratos a los Atenienses, q̃ auiendo muerto Miltiades en la carcel, donde lo teniã preso, no quisieron darle sepultura, hasta tanto que su hijo Cimon entrara por el en la carcel: del qual Cimon dize el mismo Valerio: No es posible dexar de hazer muy honrada memoria de ti Cimõ, que por librar el cuerpo de tu padre, aprisionaste el tuyo; porque aunque por el hecho cobraste grande nombre y estimacion en la republica, y fuiste contado y puesto en el numero del Senado, mucha mayor gloria ganaste por el hecho.

Verdad sea, que si vno no tiene sepultura no por esso dexa de estar en el cielo si es Cristiano, y lo merecen sus obras: porque como dize Lucano, el cielo cubre al que no tiene sepultura: y san Crisostomo dize: donde quiera que nos enterremos alli es buena sepultura, porq̃ de Dios es la tierra y todo lo que ay en ella. *Lucan. li. 7.*

El primero que començò a enterrar los muertos dizen auer sido Hercules: aũque no es verdad, pues sabemos que del principio del mundo començò esta costumbre: si ya no es que lo dizen porque debio de enterrarlos con obsequias y solenidades. Y a estos que los entierran alaba mucho la sagrada Escritura, diziendo Dauid a los que enterraron a Saul, seays benditos del Señor, que hizistes esta misericordia con vuestro señor Saul, y lo enterrastes. Y aquel gran capitan Macabeo mandò enterrar todos los cuerpos de los enemigos difuntos. Y no menos le importa a vna republica enterrar los muertos, que sustentar los viuos (segun Baldo lo dize) y esto vemos cumplido en los dos primeros sacerdotes de la antigua ley, Nadab y Abiu, los quales siẽdo muertos del fuego que Dios embiò sobre ellos por auer vsado del profano en sus oblaciones y sacrificios; mandò Moysen que sus cuerpos fuessen lleuados a enterrar, los quales fueron sepultados de algunos deudos suyos. Y de Tobias nos dizen las diuinas letras, que todas sus ocupaciones eran esconder de dia los cuerpos de los difuntos, y enterrarlos de noche: y aun esta fue vna de las razones que le dio por merecimiento el Angel Rafael, quando le curò de la ceguera de los ojos, diziendole: Quando orauas con lagrimas, y sepultauas los difuntos, y por esconder sus cuerpos dexauas de comer, y luego a la noche los enterrauas, yo presentè tu oracion a Dios. De manera, que no solo es cosa pia enterrarlos, sino obligatoria, no en quanto el cuerpo sabe el beneficio que recibe, porque sin el alma no tiene sentimiento, sino en quanto es parte de animal racional, cuya otra parte, que es el alma, viue. *2. Reg. 2.* *2. Mach. 10. & ca. 12.* *Bald. in. l. fi. C. de neg. gest.* *Leuit. 10* *Thob. 1. & 2.* *Thob. 12*

El glorioso padre san Agustin en los libros de la ciudad de Dios dize, que el cuerpo sin alma no tiene sentido, y por esto por si mismo no tiene necessidad de sepultura: pero que a los ojos de los hombres es cosa espantosa y horrenda verlos consumir, o de corrupcion de tiempo, o de crueldad de bestias fieras. Y esto es lo que dixo Dauid, hablando de la crueldad de los enemigos del pueblo de Dios, diziendo: dexaron a los difuntos por manjar de las aues del cielo, y a los santos por comida de los animales fieros, y no quedò quien les diesse lugar de sepoltura. Y esto dize san Agustin, que fue encarecimiento del Profeta; dando a entender la inhumanidad grande, que es no enterrar los difuntos. De aqui es lo que dexamos dicho, que en pena de alguna culpa se negaua la sepultara a vn difunto, como lo acostumbrauan los Romanos, quitandosela al hijo que dexaua padecer trabajos a sus padres, pudiendose los remediar; y lo mismo guardauan con el omicida. Y desta manera tenia determinada esta pena por otras algunas causas, como lo dixo Ciceron del pueblo difunto de Publio Clodio. *D. Augu. li. 1. de ciuit. Dei c. 12.* *Psal. 78.* *Cicero in milone.*

CAP.

CAPITVLO. XXXIX. DE la estimacion grande en que fuerõ tenidos antiguamente los sepulcros de los difuntos: y se dize auer sido sepultadas las gentes en las entrañas de la tierra, como cosa natural y necessaria.

AViendo pues visto enel capitulo passado ser cosa pia y justa sepultar los cuerpos de los difuntos, conuiene a saber en este, la estimacion en que antiguamente fueron tenidos los sepulcros, y tambien hazer memoria de su mucha antiguedad y costumbre. Verdad sea que la sagrada Escritura no haze memoria de sepulcro ninguno antes del diluuio, ni despues del por muchos años, porque lo que leemos de las vidas y muertes de todos los que va refiriendo, començando de Adan, no es mas que dezir: viuio tantos años, y murio, y desta manera discurre hasta la inundacion de las aguas y diluuio general: y despues del, aunque no sigue aquel estilo, pero nombrando a Noe, dize, viuio tanto, y tuuo hijos y hijas. De manera, que antes vino diziendo que morian: y despues del, que viuieron tanto, y assi no haze mencion de mas, y assi no consta por las sagradas Escrituras que fuessen los hombres sepultados, ni trata de ningun sepulcro, hasta llegar a hablar de Abrahan, que muriendose su muger Sarra compro vn campo y heredad, donde auia vn sepulcro para enterrarla en el. Pero ya que de las diuinas letras no lo sabemos, alomenos de este lugar lo colegimos; porque si auia sepulcro en este campo, luego cierto es que ya se vsauan en en el mundo. Y assi dize san Geronimo, que lo tuuieron Adan, Abrahan, Isaac y Iacob, y sus mugeres, y otros muchos, a los quales sepulcros llama el mismo Santo gloriosos, y lo refiere muy largamẽte Iuan Ludouico Bibaldo, y se halla en el derecho y decretos Eclesiasticos.

Ioann. Lu[do.] Vibal. in tracta. [d]e pugna [p]artis sen[s]itiuæ, & intellecti[u]æ in prin[c]ipio. in tit. de offi[c]io pieta[t]is in defũctos.

13. q. 2. c. [D]ebrem.

Estos sepulcros no solo fueron auertu ras y cabaduras de tierra, pero ordenanças de edificios y composturas de marmoles, y otras cosas, segun les parecia a los mismos que los hazian y mandauan hazer para sus entierros. Destos fueron aquellos edificados en Egipto, que llamauan marauillas del mundo. Y Iosefo enlos libros delas antiguedades Iudaicas dize de vn mausoleo que edifico el Profeta Daniel enla ciudad de Eglatanis, en la region Meda, que dize ser no solo de mucha y costosa obra, pero de grandissimo artificio: y lo que mas encarece del, es, que con auer passado tantos años despues que se edifico hasta su tiẽpo, estaua tan nueua y tan lustrosa la obra, que parecia que el dia antes se auia acabado, y aũ lo encarece mas, diziendo, que siendo verdad que todos los edificios, por fuertes que sean, se enuejecen con el tiempo; este estaua tan nueuo, que a todos los q̃ lo veian les parecia ser acabado de hazer aquel mismo dia que lo mirauan. Este sepulcro dize que era de los Reyes Medos, Persas y Partos, cuya guarda y cuydado de religion estaua encomendado a los sacerdotes Hebreos.

Iosep. lib. 10. de antiq. c. 14.

De aquel sepulcro que estaua en Hebron, cuyo campo y sitio cõpro Abrahan para lugar y sepultura suya y de su muger Sarra, dizen que tenia dos senos, o mansiones donde ponian los difuntos: la vna seruia para los varones, y la otra para las mugeres: y por esso la llama la sagrada Escritura cueua duplicada; y en esta fueron sepultados mucho antes de Adan y Eua, segun se colige del capitulo catorze de Iosue: y despues los Patriarcas Abrahan, Isaac y Iacob con sus mugeres Sarra, Rebeca y Lia: y por esto las hazian a manera de bobedas, para poder hazer los apartamientos que les parecia conuenir para sus difuntos; que segun esto eran estos sepulchos con cuydado obrados, y no a caso hechos. lo qual se prueba por lo q̃ se dize auer enaq̃l mismo campo

Gen. 23.

Iosue. 14.

campo de Hebron otros muchos sepulcros de otros gentiles, entre los quales estauan quatro de quatro poderosos gigantes, por cuyo fin se llamaua aquella ciudad Arriatarbe, que quiere dezir sepultura de quatro: aunque otros dizen auerse llamado assi por estar en el sepultados los quatro Patriarcas dichos.
Lira in hanc locũ. Lira los concierta, diziendo, que los gentiles la llamaron assi por sus quatro gigantes, y los Catolicos por sus Patriarcas: pero sease lo vno, o lo otro, en aquel campo auia mas sepulcros que el dicho. Estos sepulcros no solo los vsauan huecos a manera de casas subterraneas, sino q̃ tambien los leuantauan de la tierra en grãde altura, para darles mas autoridad y magestad: mientras mas señalada la persona, mas obra se le añadia. Vn sepulcro destos, grandioso y muy autorizado
1. Mach. 13. nos dize la sagrada Escritura auer edificado Simon Macabeo, para poner en el los cuerpos de su padre y madre, y los de sus quatro hermanos, cuya traça y hechura cuenta el diuino Testo desta manera: Edificò Simon sobre el sepulcro de su padre y madre vn edificio muy alto a la vista, todo de silleria y piedra labrada por vna parte y por otra, puso siete piramides la vna contra la otra, a su padre y madre y hermanos; y estas piramides las rodeò con colunas muy grandes; y sobre las colunas puso sus armas para memoria eterna, y junto de las armas vnos nauios labrados de talla y escultura, los quales pudiessen ser vistos de todos los que nauegassen el mar.

De manera, que esta costumbre fue antigua, y no menos el adornarlos de armas e insignias, y otras cosas que representan la calidad de la persona sepultada. Verdad sea, que aunque lo es poner armas en los sepulcros, y adornarlos de otras cosas que hazen representacion de autoridad y grandeza, no leemos auer vsado ninguno lo que en este sepulcro Simon, que es auer colgado del las formas de nauios, que viessen los nauegantes; que segun esto este sepulcro estaua riberas del mar. Lo que hallamos escrito, es, que los despojos de los nauios se solian poner en los triunfos y trofeos de los capitanes y vencedores, y se colgauan tambien en las paredes de los templos, como lo refiere Virgilio en su tercero Georgico, hablando de Augusto Cesar: y añade Seruio, que auiendo vencido a toda Egipto, quitò de las proas de los nauios (con que se auia dado la naual) todo el hierro con que estauan herradas; y lo fundio, y sacò dello quatro colunas, las quales fueron despues puestas en el capitolio por el Emperador Domiciano en memoria de aquella vitoria, y hecho de tan gran principe. Liuio dize lo mismo acerca desta costumbre: y Iuuenal lo encarece mucho. Y Goropio dize, que los despojos de los nauios de cierta jornada los ofrecieron los Crenẽses al templo de Apolo: costũbre Española y muy vsada, que quando escapamos de algun grande peligro de mar ofrecemos enlos templos a Dios y a sus santos alguna parte delas alhajas y cosas que venian enlos nauios, y muchas vezes nauichuelos pequeños que se cuelgan de las yglesias en memoria del beneficio recebido. Pero q̃ se cuelguen estas cosas de los sepulcros, solo hallo en Virgilio auerlo hecho Eneas, diziendo del, que colgò del sepulcro de cierto insigne varon las armas y la trompeta, y los ramos. Esto hazian antiguamente, porque acostumbrauan poner en sus trofeos las cosas mas insignes y memorables que mas famosos hazian a los que se preciauã de auerlas hecho, y assi se las ponian en sus sepulcros despues de muertos. Tambien dize Filostrato, que se ponian nauios esculpidos en los sepulcros: aunque (como emos dicho) en toda la sagrada Escritura no hallamos otra ocasion donde se ayan visto, sino es en el sepulcro hecho por Simon.

Virg. li. 3. Georg. *Titus ab vrbe condita. lib. 8.* *Iuuen sat. 10.* *Gorop. li. 3. orig.* *Philost. in histo. Tianei Appollonij.*

Tambien fue costumbre sepultar con los cuerpos delos difuntos muchas riquezas, assi de oro como de plata, como lo

Ioseph. li.7 de antiq cap.vlt.& lib.13.ca. 5.

dize Iosefo, hablando del entierro que Salomon, Rey de Israel hizo a su padre Dauid, dize que lo enterrò muy honradamente, y que puso con su cuerpo en su sepulcro grandes riquezas, cuya grandeza (dize luego) se verá en esto; que auiendose passado mil y trecientos años despues de su muerte, y auiendo sido la ciudad de Gerusalen sujeta y cautiua por el Rey Antiocho, llamado el piadoso, determinò el Pontifice Hircano libertarla, y que el Rey se fuesse, y los dexasse libres: y no teniendo dinero, ni tesoros con que redimirse, abrio vno de los senos del sepulcro de Dauid, y sacò del tres mil talentos, y dio la mayor parte dellos al Rey, con que se contentò, y alçò el cerco de la ciudad, y se fue con su exercito. Y muchos años despues abrio Herodes otro de los secretos lugares de aquel sepulcro, y sacò del grandissima cantidad de moneda. Esto se dize de otra manera, y assi lo refiere Cesar Baronio, diziendo: que Herodes hizo abrir aquel sepulcro, que era de Dauid, y Salomon su hijo, y que no hallò dinero, como lo auia hallado Hircano, pero que sacò del muchas y muy ricas ropas y vestiduras de grandissimo precio y valor; y que engolosinado de este buen principio, quiso hazer cata en otro lugar mas adentro, pero que salio vna llama de fuego del, que los atemorizò, y con este temor se salieron fuera; y por remediar el daño, y redemir algo de la culpa adornò este mismo sepulcro de muchas colunas y obra muy admirable, y cō esto cessò de su intento: pero que esta entrada no la hizo publicamente, sino muy en secreto y de noche, fiandose delos mayores amigos que tenia, porq̄ el pueblo y comun no lo supiesse: y lo que mas encarece deste sepulcro, es, que siendo la ciudad de Gerusalen assolada y destruyda por el Emperador Tito, el sepulcro de Dauid quedò intacto y sin daño ninguno, hasta el tiempo del Emperador Adriano, que como dize Didon, se abriò, cayò y arruynò el mismo: aunque no se à de entender que de todo punto se destruyò, sino alguna parte: porque habla del san Geronimo quando trata de los lugares santos, y dize del Mausoleo de Dauid, como que estuuiesse entero y sano.

D.Hieron. ad Marcellan. epist. 17. prope fin.

De aqui se coligen dos cosas. La vna, la riqueza que este sepulcro tenia, y la q̄ los antiguos acostumbraron poner en todos los que eran de hombres señalados y poderosos. Y la segunda, como los sepulcros antiguos no solo eran cabaduras singulares y sencillas, sino edificios muy copiosos, hechos de muchas mansiones y senos. El de Nicodemus, que fue el de Christo Señor nuestro, dizen aver sido vna cueua, a la costumbre y vsança antigua de los Iudios, los quales enterrauan sus difuntos en ellas. Pero segun Beda en el tratado que reduxo a menos volumen, hecho por Adamnano, dize ser lugar redondo, cauado en piedra, hecho a manera de cueua, cuya altura es de vn estado, y no mas, porque metido vn hombre dentro, y leuantando el braço alcança con el al techo: tiene su puerta y entrada a la parte Oriental, donde fue puesta aquella gran piedra que tenia por puerta y cobertura, en la qual por la parte de dentro aun hasta agora ay señales de los instrumentos de yerros, y por la de fuera està toda adornada de marmol, cuya cima y cabeça està cubierta de oro, y rematada con vna muy grande Cruz de plata. Pues en este monumento a la parte de Aquilon està cabado el sepulcro de Christo, de siete pies de largo, tres palmos alto del suelo, cuya entrada tiene a la parte del medio dia, en el qual arden doze lamparas de dia y de noche, las quatro dentro del santo sepulcro, y las ocho encima al lado derecho del. La piedra con que estaua cubierto està hendida, cuya menor parte sirue de altar quadrado a la entrada de la puerta del monumento: y la mayor a la parte Oriental, que haze otro altar cubierto con lienços y mãteles. El color del monumẽto y sepulcro parece ser blanco y rubicundo: esto dize Beda, con el

Beda de gestis ang. li.5.c.16. & de locis sanctis.ca. 2.

Cesar Baron. annal. Eccle. to. 1 ann. Christi. 34. §. 188. el qual conciertan otros, aunque tambiẽ le ponen y dan otras calidades, que por no ser de mi intento dexo: solo digo con los que mejor sienten, que fue cueua en la que estuuo este sepulcro de Christo nuestro Señor; y segun la descripcion de Beda, esta fue atajada con pared, y no es esta puerta aquella que dizen los Euangelistas, que estaua cerrada, sino la primera, por la qual se entraua en esta dicha cueua: a la qual Beda (segun los Euangelistas) llama monumẽto, la qual estaua puesta en la parte Oriental, sobre la qual estaua puesta esta grande piedra. Este monumento (como emos dicho) estaua partido en dos partes de cueua, la vna era la anterior, amanera de portal, o çaguan de vna casa: y la segunda, la interior y secreta donde estaua el sepulcro tres palmos altos del suelo.

De aqui se entenderà lo que dizen los Euangelistas de algunos que vinieron al monumento. *Ioan. 20.* San Iuan dize de si mismo, que vino primero al monumento, pero que no entrò dentro, mas que como se inclinasse vido las mortajas en que estuuo amortajado el cuerpo sacrosanto de Christo nuestro Señor: lo qual se á de entender desta manera. Que entrò en la primera parte de la cueua, conuiene a saber, en la que era como portal, o recibimiento del sepulcro, pero que se llegò a la segunda, y no entrò, y por alguna auertura de la puerta, o resquicio mirò y vido el sepulcro de Christo, que estaua a la parte Aquilonar, aunque auierto por la del medio dia, y assi pudo ver las mortajas. *Luc. 24.* Y lo que dize san Lucas, que san Pedro inclinandose, vido las mortajas solas, es lo mismo que sucedio a san Iuan, y tambien lo que dexamos dicho, que de la parte de dentro estaua el sepulcro de Christo, leuantado del suelo en alguna distancia; y para verlo era necessario hazer aquel monumento corbo, o baxo.

De aqui tambien se entiende lo que los mismos Euangelistas dizen de las mugeres que vinieron a este monumento, y que les dixo el Angel, venid y vereys el lugar donde fue puesto el Señor; y que entrando no hallaron el cuerpo del Señor. Tambien lo que añade san Iuan, diziendo: Maria estaua junto al monumento fuera llorando, y con las lagrimas en los ojos se inclinò, y mirò dentro del monumento, y vido dos Angeles vestidos de blanco sentados, el vno a la cabecera del sepulcro, y el otro a los pies del: de donde se prueba que eran dos lugares distintos, y que el primero era entrada del segundo, y en el segundo estaua labrado el lugar que se llamaua sepulcro.

Pues por ser cosa decente enterrar los difuntos, y muy conforme a razon, por esto dieron todas las gentes que vsaron de sepultura en tener los sepulcros en mucha estima y veneracion: como lo dize Iustino, y Valerio; y entre todos se dize de los Scitas, que los sepulcros de sus padres, que quisieron tener los comunes con ellos, no los tuuieron en menos honra y veneracion, que las cosas sagradas de los Dioses. Por esto fueron tan encomendadas en los tiempos antiguos las sepulturas de los difuntos, y assi encarece, y pide en los decretos Eclesiasticos: *c. Ecclesiastico. 11. q. 2.* y assi tienen las leyes humanas por cosa sagrada las sepulturas: y si en alguna huerta, o heredad se enterrasse algun cuerpo humano (como lo acostumbrauã los antiguos) luego aquel lugar es sacro y religioso, y no puede boluer a los vsos humanos y profanos. De manera, que las sepulturas son por las leyes tenidas en grande precio y estimacion de la dignidad de la naturaleza humana. Por esto llamò el Profeta al sepulcro de Christo glorioso: *Isai. 11.* porque en quanto hombre murio, y fue en el honrosamente sepultado con la solenidad y pompa que se acostũbraua entre los Iudios, haziendo sus vnturas y confacciones. Fue tanto el cuydado de los Atenienses acerca de sus sepulcros, que si algun capitan era descuydado enlas guerras de enterrar los cuerpos de los que en ellas morian, le cortauan la cabeça por el desacato.

Los

Los Macedonios tuuieron por acto mas importante de todas las cosas graues que hazian enterrar sus difuntos, y lo tenian por mas principal intento que ninguna otra cosa militar.

Los Egipcios no eran muy cuydadosos en edificar casas para viuir en ellas, pero era summo el cuydado que ponian en hazerlas de sus sepulcros, porque dezian que las de su vida eran prestadas por poco tiempo, y las de su muerte eternas y para siempre: y estas hazian de mucha grandeza y magestad, como lo dize Ciceron en sus Tusculanas questiones. En los reynos de Francia fue antigua costumbre hazer estos sepulcros celebres y suntuosos, como lo dize Casaneo, y lo prueba, alegando auer muchos sepulcros en la ciudad antigua Heduensi en casas de particulares, y vna piramide de mucha altura, que dixeron ser sepulcro de algun hombre noble y principal de aquel lugar, como lo probò el Rey Francisco primero en vna disputa que tuuo a la entrada della con Budeo.

Cicer. lib. Tuscul. quaest.

Catbalo. gloriae mũ di. 1. p. cons. 5.

Tuuieron los antiguos por cosa graue y digna de muy grande pena no tener en mucha reuerencia y estimacion los sepulcros de los difuntos (como lo refiere Rauisio Textor). Desta materia ay diuersos titulos en las leyes.

Textor in officina titulo de vario in humadi ritu.

Pero considerando segun la estimacion de los hombres, que es vn cierto genero de miseria y afrenta que vn cuerpo humano carezca de sepultura, y que es grande piedad releuar de miseria la cosa que puede ser releuada. De aqui es que se pone entre las obras de misericordia corporales: y desta fue alabado Tobias del Angel san Rafael, diziẽdole, que presentò a Dios su oracion quando enterraua los cuerpos de los difuntos. Parece bien claro por lo dicho, quanto bien sentian de las reglas de razõ todas aquellas gentes que tenian cuydado de sepultar los muertos, y hazerles oficios y ceremonias a su vsança y costumbre (como luego veremos). Esta guardauan los Indios desta Nueua España, haziendo sepulcros, y enterrando los cuerpos de sus difuntos en ellos con pompa y magestad como en sus lugares se dize.

De religio & sumpti bus funerum ff. & codice.

Thob. 12

CAPITVLO. XL. DONDE *se dize de dos maneras que tenian los antiguos de dar sepultura a sus difuntos, y como vsaron vngirlos con especies aromaticas y preseruatiuas de corrupcion.*

DOs maneras se acostumbraron antiguamẽte de dar sepultura alos cuerpos de los difuntos, segun dize Tulio. El vno fue antiquissimo, del qual vsaua Ciro (segun Genofonte) y este era enterrar los cuerpos en hoyos, y cubrirlos de tierra, diziendo, que boluiesse a la madre el hijo: que es la misma sentencia que Dios auia dado antes al hombre en el paraiso, diziendo, tierra es, y en tierra te as de cõuertir. Esta costumbre vino corriẽdo por algunas partes hasta los Romanos, de los quales los que la prosiguieron primeramente entre ellos fueron los Cornelios, enterrandose en hoyos, y cubriendo sus cuerpos con la desnuda tierra. Y Numa Pompilo, segundo Rey destas gentes se hallò muchos siglos despues de su muerte metido en cierta caxa de piedra, y enterrada la caxa en vn espacioso suelo.

Tellus lib. 1. de legibus.

Los Cartagineses vsaron en sus principios enterrar y cubrir cõ tierra los cuerpos de sus difuntos; aunq̃ despues mudaron de parecer, y los quemauan. Este fue vno de los modos antiguos que guardaron las gentes en la honra que hazian a sus difuntos. Pero aunque esta fue costũbre antigua, y de muchas gentes vsada, parece que con las ocasiones que se ofrecen con la mudança del tiempo, mudan tambien de parecer: y assi fue en los Romanos, q̃ auiendo acostũbrado enterrar los cuerpos de sus difuntos, despues dieron en quemarlos, y enterrar sus cenizas. Este parecer y hecho engendraron las guerras que fueron creciendo en aquella republi-

republica,por lo qual ordenaron los Romanos que fuessen quemados sus cuerpos:de los quales el primero q̃ vsò dar a las cenizas sepultura fue Cornelio Sila, noble cauallero Patricio, que mandò, q̃ despues de muerto quemassen su cuerpo y enterrassen sus cenizas: y de aqui tuuo principio entre estas gẽtes Romanas que mar los cuerpos humanos: y durò esta ceremonia hasta el tiempo de los Antoninos Cesares, que siguiendo la sentencia de Tales Milesio, celebradissimo Filosofo, que tuuo por opinion, que todas las cosas procedian del agua, quisieron que los cuerpos se enterrassen, porque por la humidad que tenian, vezina del agua, los cuerpos mas ayna se corrompiessen y siguiessen la calidad y condicion de su madre: aunque Heraclito tuuo parecer contrario, que dezia, que se quemassen, por parecerle que todas las cosas procedian del fuego: y assi los Cartagineses aũ que primero enterrauan los cuerpos de sus difuntos, despues dieron en quemarlos a persuacion del Rey Dario, que se lo aconsejò assi. Los Sirios, y algunas delas gentes de Egipto dieron en no enterrar los, ni quemarlos, sino embalsamarlos y vngirlos con mirra y aloes, miel, sal y cera, con resinas y vnguentos hechos de cõ facciones varias: y vngidos desta manera los conseruauan acostados, y tendidos en sus lechos y camas: y es de tanta virtud el jugo del cedro para conseruar los cuerpos de los difuntos, como ni mas ni menos para corromper los de los viuos. Y lo mismo acostumbraron hazer los Reyes de otras naciones; y en tanto grado estimaron los antiguos estas cosas, y creyeron ser anexas a los difuntos, que aunque quemauan los cuerpos, tambien echauan en el fuego las cosas odoriferas y aromaticas. Todo lo dicho refiere Alexandro en su libro tercero. *Alexã. ab Alex. lib. 3.c.2.*

Esta costumbre nacio entre los Egipcios, alomenos se vsaua en tiempo del patriarca Iosef, el qual mandò a los medicos del reyno, que vngessen a su padre difunto, para auer dedarle sepultura, como se lee enel Genesis: los quales obedeciendo su mandamiento, le estuuieron vngendo quarenta dias. *Gene.5[0]*

De las gentes de Egipto cuentan Diodoro Siculo y Herodoto, que vsauan tres maneras de sepulturas, o de entierros. Vno en que se hazian grandissimos gastos, y consumian en el muchos talentos de plata y oro. Otro era, en el qual no se gastauan mas de veynte monedas de las que en aquellos tiempos corrian. El tercero era de menor cantia, y mucho menos gasto que este segundo dicho. Esto se ordenaua desta manera: Auia personas publicas que tenian oficio y cargo de adornar y componer el cuerpo del difunto, segun su comun vsança: pero para que esto fuesse bien ordenado preguntauan estos enterradores a los deudos y parientes del difunto lo que querian gastar en aquel entierro, señalandoles vna de las tres especies y maneras de gastos que en las semejantes ocasiones se hazian. Sabida su voluntad, y señalado el precio, entregauaseles el cuerpo desu difunto. Vno destos oficiales, que era llamado Gramatico, ponia el cuerpo en el suelo, y luego señalaua con la mano en la parte del yjar yzquierdo la herida que le auian de hazer, o el tamaño de lo que le auian de cortar y abrir: venia luego otro oficial cortador, y con vn nauajon, o cuchillo de piedra, que llamauan Lapis Ethiopicus, dauale en aquella parte señalada vna herida del tamaño que se le auia señalado, segun la ley espressa que assi lo mandaua; y en acabando de hazer el golpe huia luego con mucha ligereza y priessa. La razon de yrse assi huyendo era, porque los que estauan presentes salian tras del corriendo tirandole con piedras, porque creian que qualquiera que daua herida en el cuerpo de algun pariente, o amigo, no lo podia hazer sino era con odio y enemistad que le tuuiesse. *Diodo. l[ib.] 2.c.5. Herodo.l[ib.] 2.*

Los curadores y oficiales dichos que llamauan Saladores, y eran del numero de la gente mas honrada de la republica, llegauanse al cuerpo, y vno de ellos ensan-

ensanchaua y estendia la herida que auia recebido en el costado por la parte interior del cuerpo, sin tocar en el coraçon, ni en los riñones, acudia luego otro, y lauaua cada miembro y parte de las interiores con vino Finiceo, que era muy precioso y fino, hecho y confaccionado con mil varias cosas y olores. Despues deste lauatorio vntaua todo el cuerpo con jugo de Cedro, que (como emos dicho) es licor preseruatiuo de corrupcion en los cuerpos inanimados. Estas vnciones durauan por tiempo de trenyta dias y mas, despues lo tornauan a vntar con mirra y canela, y otras cosas preciosas; las quales no solo eran bastantes para conseruar el cuerpo mucho tiempo, pero dexauanlo oloroso, y conseruauanle las cejas, pestañas y cabello, y nunca jamas se les caian. y assi quedaua el cuerpo no como difunto, sino como de hombre dormido. Esto hecho y curado desta manera, dauanselo a sus parientes, los quales en el interin q̃ no se enterraua, dauan bueltas a la ciudad llorando, poniendose lodo y ceniza sobre sus cabeças. Dize mas Diodoro, q̃ muchos de los Egipcios vngian y emballsamauan en sus casas los cuerpos de los difuntos, en especial los de sus proprios padres, en los quales vngimientos haziã grandes y ecessiuos gastos; y juntamente les hazian sus retratos y figuras, y juntamente con sus cuerpos los tenian en sus salas y recamaras con la misma estimacion que si estuuieran viuos: en los quales retratos (hechos muy al viuo y natural) se mirauan y deleytauan, como si vieran a sus padres viuos.

Este vsò guardò Iosef en el vngimiento de su padre Iacob, como el que se auia criado entre estas gentes, del qual nos dize la sagrada Escritura, que despues de muerto mandò a sus criados y medicos que vngiessen el cuerpo de su padre, y ellos lo hizieron assi por espacio de quarenta dias. De Cristo nuestro Señor dize san Iuan, que vngieron su santissimo cuerpo Iosef Abarimatias y Nicodemus; lo qual dize por estas palabras: Vino tambien Nicodemus, el qual traxo vna mistura de mirra y aloes, y desta confaccion casi cien libras, y vngio el cuerpo del Señor, y amortajaronlo y enterraronlo à la vsança de los Iudios: que segun esto tambien lo acostumbrauan en sus difuntos. Si consideramos la costumbre destos Indios Ocidentales, veremos por todo lo que queda dicho dellos, como vngian a sus difuntos para enterrarlos: y como quemauan los cuerpos de vnos, y enterrauan otros, conforme les parecia, o segun lo acostumbrauan.

Gene. 50.

Ioann. 19

CAPITVLO. XLI. DE *como â sido costumbre antigua las honras funerales en los entierros de los difuntos.*

LAs hõras funerales que en los entieros de los difuntos se acostumbrã en nuestros tiẽpos, no es ceremonia moderna que con ellos se vsa, antes es antiquissima, la qual vsaron las gentes delos tiempos passados: porque siẽdo verdad, como lo es, y lo dexamos probado, q̃ es honra q̃ se haze a la naturaleza dar sepultura alos cuerpos humanos, destituydos del anima que les daua vida, tambien los era hazer este entierro con pompa y autoridad, haziendo en el algunas acciones y ceremonias que representen dolor y sentimiẽto de la perdida que ocurre con la muerte de aquel que tratamos y comunicamos, y conocimos en el ser dela naturaleza. Quedado caso q̃ no deuemos sentir la muerte, en quanto es transito y passage desta vida mortal a la imortal y eterna, y que sabemos que esta yda es forçosa y ciercta, con todo la sentimos en quãto carecemos de su vista, y se pierde en este apartamiento la comunicacion q̃ le teniamos, lo qual en esta perdida nos obliga a tener dolor, y derramar lagrimas; para cuya demonstracion se conoce ser mayor quãdo este sentimiento le acompañamos cõ ceremonias publicas y actos de estimaciõ,

Deste

Deste principio me parece que lo tuuieron las honras funerales, y todas las demas cosas que se acostumbran en los entierros de los defuntos, y otros dias particulares que estan dedicados para estas memorias; de las quales la primera que se me ofrece es la que Iosef hizo a su padre Iacob, que lo lleuò de la tierra de Iesen a la de Canaan, lo qual sucedio desta manera. Muerto el Patriarca Iacob, y vngido por los oficiales y medicos de su casa, dize la sagrada Escritura, que lo lloró todo Egipto setenta dias, conuiene a saber, treynta dias mas de los que duraró la vncion y vngimiento (como lo dize Lira) y pidiendo licencia a Faraon fue con el cuerpo de su padre acompañado de toda la gente principal y viejos de la casa real, y caualleros del Reyno de Egipto, y con toda la gente de la familia de Iosef, con todos sus hermanos y criados; para cuya jornada fuerō menester muchos cauallos, acemillas y carros; y encarece la sagrada Escritura, que se hizo vn acōpañamiento y junta de gente muy copiosa y grande. Desta manera partierō estas gentes de Iesen, lleuando el cuerpo del Patriarca defunto, y passaron el Iordan. Al cabo de auer andado algunas jornanadas, llegaron a cierto lugar donde renouaron las tristezas y lagrimas mucho mas abundantemente q̄ al principio; y estuuieron en aquel lugar siete dias, celebrando la solenidad de las osequias: y passando adelante llegarō al campo dōde estaua el sepulcro, en el qual lo enterraron con mucha autoridad, segū lo acostumbrauan: donde acabaron las ceremonias funerales, y lo dexaron, y se boluierō todos juntos a Egipto.

Gene. 50.

Lira in hunc locū.

De aqui queda probado, como en el antiguo testamento se vsauan ya las honras funerales, no solo en edificios costosos, y sepulcros grandes y autorizados, sino tambien en acompañamientos, llātos y otras ceremonias a este proposito inuētadas. Y cuenta Iosefo, que despues de muerto Herodes, y jurado Archelao su hijo por Rey, ordenò el entierro de su padre en esta manera. Puso el cuerpo difunto en vnas andas doradas, sembradas todas a trechos de piedras de mucho valor y precio, y encima vn paño de tela hecho đ grana y oro: el cuerpo del difunto yua vestido todo de grana, y cō corona de Rey en su cabeça, y vn cetro en sus manos: junto del lecho, o andas yuan mas propinquos sus hijos y familia, con los mas cercanos de sus parientes y deudos, (que hazian vn muy grande numero) y todas las compañias delos soldados puestos en orden a fuero de guerra yuan marchando delante del cuerpo, a los quales seguian quinientos de sus criados, cō muchos olores y cosas aromaticas y odoriferas, para la plenaria espedicion del entierro, y assi fueron con este orden hasta el sepulcro del Rey, que distaua de Gerusalen espacio de ocho estadios, alli fue enterrado, y celebradas sus honras por tiēpo y espacio de siete dias, segun lo que acostumbrauan, y rematadas con vn muy grande combite, se enjugaron las lagrimas de la tristeza. Tambien se dize de Alexandro auer estimado a Hefestion su amigo tanto, que en su muerte y entierro ordenò (para mostrar mayor sentimiēto) que fuessen destruydas las fortalezas y torres de las ciudades, y tresquilar las clines y colas delos cauallos y mulas, y q̄ muriessen muchos de los hombres que tenian cargo dellos: y concluye Plutarco con dezir, que gastò en su entierro y osequias diez mil talentos.

Iosepb. li. 17. de antiq. ca 11.

Este modo de enterrar los principes con magestad y grandeza á sido muy vsada costumbre, como lo dize largamente Herodiano, el qual vso se continua enlos entierros y muertes de los summos Pontifices y Cardenales, segun dicho de Bolterraneo, y no se á diminuydo esta grandeza en las muertes delos Reyes de Francia y Castilla: en los quales se hazen solenissimos oficios y acompañamientos sin cuento, con otras ceremonias de grādeza y magestad, lleuando las insignias reales delante, con grandes lutos y demonstracion de tristeza, muchas hachas y blan-

Herodian. in cōmodo.

Bolaterra. c. de modo funerandi

y blandones de cera encendidos, assi en los templos donde aguardan los cuerpos, como por las calles y caminos que los lleuan, acompañandolos con aquella inmensidad de luzes, cauallos q̃ antecedẽ, todos encubertados d̃ negro, y todos despalmados y coxos, grãdes lutos en las casas reales, y no menos en los tumulos y cadahalsos donde los ponen mientras que los entierran y duran las honras funerales: muchos canticos, declamaciones y sermones, que dan a entender en su frequencia y muchedumbre ser de grande autoridad la persona que acompañan. De cosas que acerca destos entierros y honras ordenauan los antiguos se podrá ver a Poliodoro: y para encarecer la grandeza de los gastos que en estos entierros suelen hazerse, dizen que el Rey Alfonso gastò en el entierro de su padre don Fernando diez y siete mil coronas de oro.

Poliodor. li.6.c.10

Los Romanos acostumbrauan estas ceremonias con grandissimo estruendo, porque el dia que enterrauan al Emperador Romano, hora fuesse su cuerpo, o sus cenizas, era aquel dia de grandissimo cõcurso, y casi fiesta, mezclada de contento y tristeza, porque el contento les resultaua de que entendian que era Dios, y assi lo contauan desde entonces en el numero de los Dioses; y la tristeza les nacia de perder su principe y señor; y assi acudian a enterrarle el cuerpo, no como a Dios que no le tiene, sino como a hombre mortal que lo era y auia sido. Pero porque le quemauan, y no podia parecer su propria figura, hazian vna estatua que representasse su imagen lo mas al viuo q̃ pudiesse: esta ponian en vn rico lecho hecho de marfil, y muy alto en el çaguan, o portal del palacio real, el qual estaua adornado de muy ricos y labrados paños de tela de oro, y aqui poniã este retrato con el color palido y mortezino, q̃ representaua la persona del Rey y principe difunto. Este lecho, o cama acompañauan casi todo el dia, de la vna parte el Senado y Consules Romanos, vestidos de vestiduras negras y tristes, y de la otra las matronas y señoras de mas cuenta de quantas auia en la ciudad. Estas estauan vestidas todas de blanco, aunque sin ningun adorno, ni çarcillos, ni anillos, ni otra ninguna cosa que pudiesse causar graciosidad, ni hermosura, cuya significacion y sentido trae largamente Plutarco en sus questiones Romanas.

Plutarch. quæst. Roman. q.26

Esta vsança de enterrar los muertos con grande pompa y solenidad, se sabe ser de la santa y primitiua yglesia: en los quales actos precedia el clero por mucho orden y concierto con hachas y candelas de cera encendidas en las manos, con grande pompa y triunfo. Desta manera refiere Cesar Baronio auer enterrado a san Cipriano martir los Cristianos de su tiempo: y dize, que de las honras ordinarias que solian hazerse, no dexaron ceremonia, ni temieron hazer este acto tan solene a los ojos de los enemigos crueles y gentiles, porque desseauan verse dellos degollados, como el martir Cipriano lo auia sido. De aqui queda probado, como estas honras funerales hechas con autoridad y magestad entre nosotros los Cristianos no son culpables, ni pecan en hazerlas los que las hazen, como lo determina Ioannes de Turrecremata: y dize mas, que estas hõras hechas con tanto luto, paños negros, hachas y candelas de cera encendidas, y otras cosas a este modo, no solo no son malas, pero que les son fauorables y prouechosas a las animas de los difuntos, no por si mismas, sino en quanto son vn leuantamiento de espiritu y consideracion a los hombres, los quales se compadecen de aquel difunto, y consecutiuamente oran por el. Y porque son los pobres en aquellos actos fauorecidos, recibiendo limosnas que les hazen: y por estas cosas no solo no son malas, pero son buenas.

Ioann. de Turrecr. in ca. animæ defunctorũ, col. 4.13.q.2 & eadem causa, & q. in c. cl̃grauis.

Verdad es, que hablando Bolaterraneo destas obsequias funerales, condena la suntuosidad de los sepulcros y gastos ecessiuos de los entierros, y dize, que los que mas son condenados en estas demasias

ſias, ſerian los ſacerdotes q̃ no ſe enterraſſen humilde y honeſtamente. Y S. Aguſtin en los libros de la ciudad de Dios dize, que los ſepulcros y obſequias funerales de los difuntos, mas parecen ſer conſolacion de viuos, que honra, ni prouecho de muertos. Y ſan Ambroſio en vno de ſus ſermones: Que aprouecha la ſoberuia de los ſepulcros? mas ſon en daño de los viuos, que en ſeruicio de los muertos. Y ſan Gregorio (como ſe refiere en el derecho) dize: El cuydado de las honras, la condicion de la ſepultura, y la pompa de las obſequias mas ſon conſuelo de los viuos, que ayuda de coſta de los difuntos. Y ſan Antonino tambien dize en ſu tercera parte, que las pompas y mageſtades en los entierros, leuantar eſtandartes y banderas, hazer muchos eſtremos con llantos y lloros, y otras coſas ſemejantes no ſon de ningun efeto para las animas de los difuntos. Pero todo eſto ſe á de entender no ſiendo con limitacion, y con la conſideracion Criſtiana que deue de auer en eſtos actos, no defraudando la intencion de la ygleſia, ni ſaliendo de los limites y terminos neceſſarios; porque ſi ſe ecede, y no ſon mas de para comer y beuer, y no ſeguir los primeros intentos que vuo para hazerſe, eſto es lo que lo haze ſuperfluo y malo. Y Dios mandaua en ſu antigua ley que fueſſen llorados los difuntos treynta dias: y aſsi lo refiere Ioſefo, hablando de la muger que era auida en guerra, y queria caſar con otro alguno del pueblo, que ſe auia de hazer primero eſta ceremonia.

d. ca. animæ defunctorum.

D. Anto. 3. p. ti. 10 ca. 2. §. 3. de vtilitate ſepulturæ.

Ioſep. li. 4 antiq. c. 6.

Los Iudios acoſtumbrauan enterrar ſus difuntos con grandiſsima pompa y acompañamiento de gente, cantando diuerſos canticos funeſtos y triſtes, y tañendo inſtrumentos muſicales; ſegun dizen algunos, vſauan de la trompeta en los entierros de los principes y ſeñores, y de las flautas en los que eran de la gente mediana y comun. Y Perſio contando el entierro de vn hõbre rico, lo declara. Virgilio tãbien haze mencion deſta vſança antigua. En aquel entierro q̃ ordenauan de la hija de Iayro, principe de la Sinagoga vuo deſtos muſicos, a los quales Criſto nueſtro Señor echò fuera del apoſento, o ſala donde eſtaua la donzella difunta, como lo dize ſan Mateo en ſu Euangelio.

Y eſtos miſmos dize Suetonio Tranquilo que los vuo en las obſequias y entierro de Iulio Ceſar, y muchos comediãtes: y que la veſtidura con que triunfaua, y la lleuaua pueſta, ſe la rompieron, y deſnudaron, y aſsi rota la echaron en el fuego. Y Ciceron haze menciõ en los libros de leyes deſtos muſicos, y dize que ſe vſauan en los entierros y obſequias funerales. Los Nabateos y Arabigos tenian de coſtumbre quando lleuauan a enterrar ſus Reyes difuntos (como dize Gregorio Giraldo) eſta ceremonia, q̃ los eſtercolauan y rebolcauan en los muladares, porq̃ tenian por opiniõ que los cuerpos muertos eran eſtiercol, y aſsi los metian en el eſtiercol, en el cieno y lodo, para auerlos de enterrar: y Eſtrabon caſi dize lo miſmo: y luego los enterrauan con la mageſtad y grandeza que a los Reyes ſe deuia.

Cice. li. 2 de legibus

Girald. li. de vario ſepeliẽdi ritu.

Strab. li. 16.

Acoſtumbrauan tambien cantar y predicar las alabanças de ſus difuntos en los entierros que ſe les hazian: aſsi lo dize Bolaterraneo, vſò eſta coſtumbre en Grecia Pericles, el qual ſegun ateſtigua Thucidides, fue el primero que hizo vn largo razonamiento, en la muerte de los ſoldados valientes y animoſos que murieron en la guerra Peloponenſe. Y Guillermo Benedicto dize en ſu repeticion, q̃ tuuo principio eſta coſtumbre de aquel gran ſabio Solon, el qual ordenò, que en las obſequias y entierros de los varones ſabios y nobles ſe predicaſſen ſus hazañas y grãdezas, el qual dio ſus leyes a los Ateníenſes en tiempo que reynaua en Roma Tarquino Priſco, ſegun afirma Aulo Gelio, y aſsi fue primero, ſegun lo tiene por verdad Anaximenes: y eſto miſmo ateſtigua Plutarco en la vida de Valerio. Entre los Romanos fue el primero deſta inuencion Valerio Publicola, el qual declamò a la muerte de ſu amigo y compañero en armas Bruto; y quedò tã a guſto de los

Bolate. in philologia lib. 3 1. ca. vlt.

Guiller. in ſua repetitione. ca. Reynutius. verb. mortuo itaque teſtatore. 1. nu. 62. extra de teſtamentis.

Gelius li. 16.

Plutar. in vita Valerij.

de los Romanos esta oracion, que desde entonces se recibio en costumbre, y assi se hazia, q̃ qualquiera que valerosamẽte moria en la batalla era alabado y predicado en sus honras. Despues se començò a vsar acerca de las mugeres, cuyo principio (segun el mismo Plutarco) fue q̃ auiendo de hazer cierto vaso de mucho precio y estimacion, para embiar al templo de Apolo en Delfos, las mugeres se despojaron de todas sus joyas y dixes, y las fundieron para el dicho efeto; de lo qual agradecidos los Romanos, mandarõ por ley que se pudiesse declamar y orar por las mugeres en sus honras y entierros tambien como por los hombres se hazia; como tambien lo dize Polidoro. De aqui pues quedò esta señalada costũbre, y se à ydo continuando entre nosotros los Cristianos en las honras que hazemos de nuestros difuntos, en las quales se predica, y se dizen las alabanças q̃ pueden dezirse dellos. Y esto mismo dize Diodoro Siculo de los Reyes de Egipto, que el dia del entierro del Rey toman los sacerdotes la mano en predicar sus alabanças.

Plutar. in vita Camilli.

Polido. de inuentoribus rerum li. 3. c. 10

Estas alabanças y declamaciones se acostumbrauan hazer en las plaças delas ciudades, y en los campos donde auia sepulcros: lo qual se ve muy claro por lo q̃ Filipo Presbitero escriue elegantemente desta manera: En las plaças y en las puertas de las ciudades solian assistir en vn tiempo los Reyes, y alli oian de justicia a las republicas y pleyteantes. Por lo qual no es cosa justa que en aquestos lugares se prediquen las alabanças y hechos de los hombres malos y facinerosos: pues son aquellos mismos lugares donde son predicadas las de los buenos juezes y Reyes. De aqui se colige ser aquellos lugares los pulpitos y catedras donde se hazian estas predicaciones. Y en Roma eran alabados los Emperadores difuntos en el campo Marcio, alli erã quemados y canonizados (aunq̃ falsamẽte) por Dioses: y esto escriuen todos los q̃ an escrito antiguedades Romanas, en especial Dio y Herodiano, escriuiendo de la deidad q̃ dieron los Romanos al Emperador Seuero Augusto, y pertinaz. Pero Polibio dize en su libro sesto, q̃ en vn lugar q̃ llamauan Rostra, situado enla plaça (delãte de la curia hostilia) auia vn pulpito donde se haziã estas predicaciones; y que puesto alli el difunto con todo su ornato y acompañamiento, se le referian todas las cosas q̃ se podian dezir de alabãça, assi de virtud como de proezas y hazañas q̃ en el discurso de su vida vuiesse hecho: y esto con intencion de q̃ los presentes se mouiessen y animassen a la imitacion de sus buenos hechos, y para que fuesse conocido, y q̃ si algo se les vuiesse oluidado de su mucho valor, entõces lo refrescassen en sus memorias, y lo estimassen.

Polib. lib. 6.

Acostumbrauase tambiẽ llamar mugeres que llorassen las muertes de aquellos difuntos q̃ carecian de deudos y parientes q̃ pudiessen llorarlos, y sentir su muerte: a estas mugeres llamauã Præficæ, porque eran las entonadoras primeras delos llantos; y con esto solenizauan los entierros y obsequias. Esta costumbre aun permanece en muchas partes, en especial, segun Casaneo, entre los Italianos, Toscanos y Romanos, y entre los Lombardos, y dize auer visto esto muchas vezes en Lombardia; y aun no se si nuestra España està çafa y libre desta impertinente costumbre.

Quando quemauan los cuerpos de los difuntos hazian vna compostura de leña a manera de tabernaculo muy grande, y encima desta primera forma, q̃ era de hechura admirable y cumplida, formauan otra menor, donde ponian las andas en que yua el cuerpo del difunto, y en el ponian mucha diferencia de yeruas, frutas y ramos de plantas odoriferas, y otras muchas cosas hechas de confaccion. De esto trata largamente Onufrio, y acostumbrauan tambien echar en las hogueras de los difuntos amigos cosas olorosas y viãdas, y algunas varias flores, como dize Virgilio en sus Eneydos, y Estacio

Onuph. li. 2. fast.

Virg. li. 6 Enei.

Statius in glautiam.

en su Epicedio. Estas mismas cosas oloro sas juntamente con ramos y flores compuso Cleopatra en su sepulcro y mausoleo, donde juntamente el cuerpo de Marco Antonio su marido se metio, y se dexò matar de la ponçoña de los basiliscos, como escriue Floro. *Flor.lib.4*

No dexaua de tener causa esta costumbre de juntar flores olorosas, y otras cosas de confacciones aromaticas en los abrasamientos de los cuerpos muertos, porq̃ la que dauã, era escusar el mal olor que la chamusquina causaua: y por esto dize Varron, q̃ aplicauan a las obsequias funerales el cipres, porq̃ los presentes no se encalabriassen, ni ofendiessen con los malos olores delos cuerpos quemados, y por esto vsauã de flores assi en las andas y lechos, como en los sepulcros: lo qual hizo Marcelo en la sepultura de Anchises, poniendo en ella lilios y otras flores, como lo dize Virgilio en sus Eneydos. *Virg.li.6 Enei.* Ponian rosas, como dize Anacreon, y mirtos, segun Plutarco, y Teofrasto el potoflor blanquisca, y la misma dize Plinio, que es muy propria de los tumulos, y Filostrato el amaranto: finalmente todo genero de flores e yeruas odoriferas dize Sofocles ser muy anejas y proprias de los sepulcros y obsequias.

CAPITV. XLII. DE LOS lugares y partes donde los antiguos enterrauan a sus difuntos, y se dize ser la misma costumbre de los Hebreos, y se dan las razones porque los enterrauan fuera de los templos y poblado.

AVNQVE enterrar los difuntos á sido ordinario en el mundo, sino es en algunas pocas gentes, de las quales diremos luego, no todos en todas edades an guardado vn estilo y modo. Lo que se dezir, es, que todos los gentiles passados an sepultado sus muertos en los campos y fuera de poblado: y lo mismo hizieron los del pueblo de Dios, a los quales dauan sepultura apartados del real y tiẽdas, quando venian marchando por el desierto ala tierra de promission, y despues en ella, fuera de las ciudades y lugares comunes de la comunicacion y concurso de las gentes. La razon porque en el tiempo que preualecio la Sinagoga, y durò la ley antigua de Moysen no se enterraron los hombres en el tabernaculo y templo de Dios, fue porque los cuerpos difuntos (segun la ley) eran contaminatiuos: de tal manera, que el que los tocaua, o yua a la casa donde auia algun difunto, o de compassion, o por aficiõ que le tuuiesse, a llorarle, no podia entrar en el templo, ni llegar a cosa sagrada, sin purificarse primero con las aguas, que llamauan de la lustracion: como se dize en el libro de los Numeros. *Num.19.* Y siendo esto assi, que aun estando fuera los cuerpos de los defuntos, inficionauan y contaminauan para no poder tocar las cosas sagradas, pues si entraran en el templo, que fuera, y que contaminacion hizieran? la causa desto era la guarda y obseruacion de la limpieça ceremonial.

Tambien se mandauan enterrar en aquel pueblo los cuerpos de los difuntos fuera de poblado, por dos razones. La primera, conuenia y era prouechosa a la salud de los viuos, por quanto los cuerpos dexados y destituydos de las animas se resueluen en pestilenciales y mortiferas exalaciones, las quales inficionan y contaminan los ayres, los quales corrutos e inficionados engendran enfermedades y pestilencias: y esta es vna de las forçosas causas porque los cuerpos deuen ser enterrados, quando no fuesse por cõpassion que se deue tener dellos.

Que engendren pestilẽcias y muertes los cuerpos muertos, muy claramente se prueba; porque assistir de ordinario entre monumentos y sepulcros, donde ay concurso destos cuerpos recien enterrados, causan peste a los que assi assisten y

estan

estan entre ellos (como lo prueba doctamente el Tostado) pues si se enterrarã entre los reales y tiendas delos del pueblo, fuera posible que les empecieran y contaminaran los ayres, los quales contaminados y corrompidos les causaràn enfermedades y muerte: por esto les conuino enterrar sus difuntos fuera de poblado, y no entre sus pauellones y tiendas, por escusar el riesgo que podia ocurrirles. La segunda y mas eficaz razon es, porq̃ los sepulcros de los hombres son tenidos en vna cierta veneracion, porque en ellos esta abscondida carne humana, por lo qual en las leyes humanas (como en otra parte dezimos) son llamados aquellos lugares sagrados: y si alguno enterrasse en alguna heredad, o suerte de tierra algun cuerpo humano, por el mismo caso luego inmediatamente queda aquel lugar con particular veneracion, y sagrado; y no es licito boluer aplicar aquel mismo lugar a los vsos humanos. Pues si los cuerpos de los difuntos fuerã enterrados entre las tiendas y lugares de los Israelitas, necessariamente todos aquellos lugares quedaran sagrados, y cõsecutiuamente impossibilitados para los vsos humanos; lo qual era de grande inconuiniente para la comunicacion y cosas vsuales que se hazen en vna republica para la conseruacion y continuacion de ella en lo profano y secular.

Abulē. in Leui.c.10 19.

Tambien fuera cosa indecẽte y de poco respeto ser enterrados los cuerpos difuntos enlos lugares comunes y calles, dõde era fuerça passar de ordinario, assi hõbres como animales brutos por ellos, y pisar y hollar sin reuerencia aquellos lugares, q̃ por razon de los difuntos que en ellos estauã enterrados eran sagrados, lo qual no acontece en los desiertos despoblados, sino es muy a caso y raras vezes: y por esto conuino antes ser enterrados los cuerpos humanos fuera del pueblo, que en el.

Entre los gẽtiles fue este mismo modo y vso, porq̃ jamas enterraron a ninguno (por mayor señor q̃ fuesse) en los tẽplos delos Dioses, ni en otra ninguna parte de sus ciudades, sino en lugares apartados y diuididos dellos, como separados para este solo efeto, y estos soliã ser las cũbres y alturas de los mõtes y sierras, o alguna otra parte de suerte de tierra, o heredad: lo qual elegiã para sepulcro suyo y de sus herederos, como cõsta por muchas y varias historias, y se conoce por el sepulcro de Efron Heteo, el qual vendio a Abrahan con el campo y arboles que tenia, q̃ estaua fuera de la ciudad de Hebrõ, que por otro nombre se llamaua Arbe, en el qual (como ya emos visto) fueron sepultados los Patriarcas Abrahan Isaac y Iacob, con sus mugeres, como parece por diuersos capitulos del Genesis. Y por las mismas causas que los Hebreos enterrauan sus difuntos fuera de poblado, por essas mismas los enterrauan los gentiles en los campos. En cõprobacion desto tenemos a los señores y Reyes de Troya y de Tracia, los quales se enterrauan en cãpos despoblados, y sobre sus sepulturas y cenizas leuantauan vn grandissimo monte de tierra, los quales llamauã tumulos, q̃ quiere dezir crecimiento de tierra, segun su etimologia, por quanto en el sepultar los cuerpos, crece la tierra, y se leuanta la cantidad que ocupa el cuerpo: y era de manera entre aquellas gentes leuãtar tan en alto este monton, q̃ haziã vn muy alto y crecido monte, lo qual dize Pedro Bellonio, porque assi como los Egipcios hazian piramides altissimas en q̃ mostrauan su poder y grandeza, los Tracios la pretendiã mostrar en estos montones de tierra tan ecessiuos y altos: y Herodoto lo dize mas claramente. De manera, que los sepulcros antiguos delos gentiles erã en los campos y en las cumbres de los montes, y aun de sepulcros se hazian alas vezes (como dexamos probado) de los Traces; y las causas que los Iudios teniã, que era guardar decoro y reuerencia a los lugares sagrados, y huyr las ocasiones de las pestilencias, essas mismas tuuierõ los gentiles, para salirse con ellos a los despoblados.

Gene. 23. & 49.

CAPITVLO. XLIII. COMO *en esta ley de gracia y Euangelica se trocò este estilo de enterrar los cuerpos de los difuntos, y se dizen algunas razones porque se entierran en los templos e yglesias.*

ESTA costumbre antigua vsada entre los del pueblo de Dios y de toda la gentilidad passada, cessò en esta ley nueua de Christo nuestro Señor, desde los principios que començò a predicarse en el mundo. Porque assi como começò a cessar desde entonces la ydolatria y falsa adoracion del demonio, assi tambien començaron nueuos ritos y ceremonias con el nueuo modo con que se introduxo esta suaue y santa ley. Desde aquel mismo tiempo (como dize el Tostado) començaron a cessar los abusos de quemar los cuerpos de los difuntos, y començaron a ser enterrados en las entrañas de la tierra: cessò tambien el ser enterrados en los montes y campos, y començò el nueuo vso de enterrarlos en los cementerios, yglesias y templos de Dios y de sus Santos, no guardandose en esta ceremonia ninguna de las del pueblo antiguo de Dios, y mucho menos las que los gentiles supersticiosos acostumbrauan: porque assi como las de la antigua ley no se trasladaron, ni passaron a esta de Cristo nuestro Señor, assi tampoco no corren enella las contaminaciones q̃ hazian inmundas estas cosas: y si entonces lo mandò Dios, y se guardaua la limpieza de las ceremonias, era porque algunas dellas (no en quanto a si mismas, sino por razon de circunstancias) hazian limpieza, o contaminacion, porque llorar los difuntos, yr a sus casas, tocar los vasos en que beuieron, o se hallaron entre las alhajas de su casa quando partio desta vida, de suyo no es malo; pero mandauase assi, para dar mas autoridad y respeto a las cosas sagradas y pertenecientes ala administracion del culto diuino, porque las ceremonias de los sacrificios, y qualquiera otra cosa sagrada de aquella ley no eran Sacramentos, que por si mismos comunicassen gracia, ni cosa meritoria para el reyno de los cielos: y por esto les arrimò Dios algunas ceremonias que las hiziessen de respeto, autoridad y magestad, como fuerõ, q̃ algunos que llegassen alas cosas sagradas de aquel antiguo testamento y ley Mosayca, fuessen limpios y purificados en esta, o en esta cosa, porq̃ viẽdo el pueblo el respeto que se guardaua a los sacrificios y otras cosas hechas en orden desto, cobrassen mas miedo y reuerẽcia a aquellas mismas cosas que se hazian y ordenauan en seruicio de Dios y de su templo: porque a no temerlas, ni reuerenciarlas, no fuera Dios seruido, ni reuerenciado en ellas, pues los que con ellas le seruian, las tenian en poca estimaciõ y precio. Por esto mãdò Dios espressamente en esta su antigua ley, que los Israelitas temiessen sus ceremonias, y su sãtuario, diziẽdoles: Yo soy vuestro Dios y Señor, guardad mis Sabados, y tened temor y miedo de mi tẽplo y santuario. De manera, q̃ como las cosas de aquella ley no dauan gracia por si mismas (digo los sacrificios y otras ceremonias del diuino culto) haziales reuerẽciales y de estimacion las circunstãcias con q̃ las adornaua y mandaua guardar y tener ẽn precio. Y en la ley de gracia en todo auentajò Dios los Sacramẽtos, como largamente lo tratan los doctores en el quarto de las sentencias.

Abulẽ. in Leui.c.10 19.

Leuit.26.

No se atiende en esta ley de gracia a la intencion de los gentiles, que era rezelar los entierros de los difuntos en las ciudades y entre la comunicacion de las gentes, por el temor de los inficionamiẽtos que pueden causar las corrutas exalaciones y hedores que dellos sale, porque dado caso que sea esto de algun inconueniente en nuestro Christianismo, por poder suceder lo dicho, es mucho mayor el bien que se sigue en enterrarlos, no solo en medio de las ciudades, sino en los

mismos

mismos templos y casas consagradas a Dios y a sus Santos: porq̃ como dize el Tostado, todo el estado delos Cristianos es vna imagen y figura en nosotros de la vida aduenidera, que esperamos despues de la resurreccion: y por esto es demas importancia atender alas medras y ganãcias de las animas, que de los cuerpos: y porque ser enterrados los cuerpos de los difuntos en los cementerios y lugares sagrados, es de mas prouecho a las animas que en otros lugares, por esto fue mas acertamiento y mejor ordenacion que se an en ellos enterrados, que fuera y en lugares distantes y apartados. La razõ es, porq̃ estando enterrado en las yglesias y templos donde tenemos concurso y frequencia, entrando por ellos, ofrecense a los ojos los lugares donde los padres, los hijos, los parientes y los amigos estan enterrados, los quales viuiendo fuerõ amados y estimados de nosotros, y por la misma razon oramos a Dios por ellos, pagãdoles por este modo en muerte el amor que nos tuuieron en vida, por ser cosa loable y santa orar por los difuntos, diziendo la sagrada Escritura en el segundo libro delos Macabeos: Santa y religiosa cosa es hazer oracion por los difuntos, para que sean libres de los pecados, que quiere dezir, de las penas que padecen enel purgatorio por los pecados que de todo punto no estan satisfechos. Y nõ teniẽdo presentes estos sepulcros y lugares, tampoco nuestra memoria està tan viua; y pues esto nos mueue tanto, es mucha mas razon que estèn sus cuerpos dõde nos juntamos y congregamos a orar y rezar, que no donde jamas tenemos cõcurso, ni llegamos. Esto confirma el gloriosissimo doctor san Gregorio, diziẽdo: Los propinquos y mas conjuntos de los difuntos, quando entran en los lugares donde los tienen enterrados, acuerdanse dellos, y ruegan a Dios por ellos. Y se refiere en el derecho y decretos Eclesiasticos; y por esto se llaman monumentos, que quiere dezir (segun san Isidoro) recordacion de la mente, o memoria: y como declara san Augustin, glorioso: llamãse asi, porque obligan a hazer memoria dellos, o porque el que los considera en aquellos lugares se acuerda que es hombre como lo fueron ellos, y que lo que de ellos fue, á de ser del y de su vida. Otra razon es muy santa y pia, la qual se considera de parte del santo, o santos en cuya memoria està edificada la tal yglesia y casa, el qual tenemos por continuo y particular intercessor delante de aquel Señor en cuyo seruicio murio, y nosotros militamos y viuimos, por razon de auer hecho eleccion desu santa casa y templo los que alli son enterrados. Y asi dize san Augustin: qualquiera que acerca de la memoria de los martires es enterrado, esto me parece que le es de prouecho en esta ocasion, que encomendãdose al amparo, fauor y proteccion del dicho martir, se le acrecienta el fauor con el: y esto se refiere en el derecho y canones Eclesiasticos. Este vso á sido muy antiguo, el qual siguio san Ambrosio, enterrando a su hermano Satiro en la yglesia de san Victor junto a su sepulcro, como lo dize Dungalo en sus comentarios: y lo mismo hizo santa Marcelina, q̃ muerta no quiso que su cuerpo fuesse sepultado en Roma, sino lleuado a Milan, y puesto en compañia del desus hermanos S. Ambrosio y Satiro, en la yglesia dicha, dexando el sepulcro paterno, por gozar de la cõpañia de los santos alli en aquel enterrados. Y este glorioso santo estimò en tanto enterrar los cuerpos de los difuntos en los templos de los santos, que para dar mas animo a ello se hizo enterrar en la yglesia edificada por el, llamada Ambrosiana, donde trasladò los cuerpos delos gloriosos martires Geruasio y Protasio: y esto hizo, siguiendo ya el vso comun que corria entre los Cristianos, como el mismo lo afirma por estas palabras: A nuestros mayores parecio, y fue cosa necessaria enterrar los cuerpos de los difuntos, y ponerlos junto de los huessos de los santos, para que asi como a ellos teme el infierno, asi tambien a nosotros no nos toque

2. Macb. 6.

13. q. 2. c. cũ grauia.

13. q. 2. c. non estimemus.

Dungalus in cõment. cõtra Claudiũ Taurinẽsem Episcopum.

D. Ambr. serm. 77.

to que la pena:y assi como Cristo los alũbra a ellos, de nosotros huyan las tinieblas: y finalmente gozando de su santa compañia y reposo,nos escusamos de las tinieblas del infierno por sus muchos y santos merecimientos.Esto dize, porque los Cristianos que morian en el conocimiento de Cristo y de su ley santa,merecian ser enterrados en los lugares y cementerios que los Santos y Martires.

Si la razõ que dauan los antiguos gentiles de enterrar sus difuntos fuera de poblado,era porque hazian sacros los lugares donde se ponian los cuerpos,essa misma tenemos nosotros los Cristianos para meterlos enlos templos e yglesias:porq̃ no solo ellos los pueden hazer sagrados,pero los mismos lugares lo son, por ser lugares benditos,y ser nuestras ceremonias benditas, y dezir muchos de los doctores santos, q̃ no solo tienen priuilegios sagrados los q̃ estan enterrados en nuestras yglesias, sino tambien los q̃ lo estan fuera en los cementerios. Y dizen mas,que les son perdonados pecados,en quanto a las penas, lo qual no merecierõ los sepulcros de los gentiles:y si algunos cementerios no estan tan guardados,que cauallos y otros animales passen sin respeto,ni reuerencia por ellos,no es de tanto inconuiniente como tenerlos apartados de los ojos, porq̃ desta manera recibẽ sus animas menos prouecho,q̃ desonra de ser pisados.Y de aqui infiere S.Antonino de Florencia, y dize ser deste parecer,q̃ le es mucho mejor y mas saludable a vno enterrarse donde ay mas frequencia de sacrificios y Missas,que donde ay menos:y añade, que crece este prouecho si estos sufragios,oraciones y Missas son hechas por deuotos y prouectos ministros; y que mientras ellos mejores, el sufragio mejor. Aqui no deuemos tratar del sacrificio de la Missa, que en quanto a si mismo es bueno, y no le suple, ni da nada el ministro que lo ofrece, q̃ es lo q̃ dizen los Teologos, ex opere operato, pero en razõ del q̃ opera y ofrece ay bueno y mejor,y mas, o menos en la acetacion diuina. De aqui quedará sabido el grande descõcierto q̃ vuo los años atras en el derribar las yglesias de los pueblos congregados: porq̃ aunq̃ se hizo con buena intencion,fue malo el hecho; q̃ no valio mandar alos congregadores, que las puertas de los patios se cerrassen a piedra y lodo: porq̃ como no assistian a su guarda llegauan los gañanes y boyeros, y metian en ellos sus ganados, y hazian las majadas de sus bestias: y si los gẽtiles teniã por lugares sagrados los sepulcros de sus difuntos,y los guardauan en tanta veneracion,miren la que deuen tener los de nuestros Cristianos.

Anto. 3. p. tit. 10 §. 3. de vtilitate scripturæ.

CAPITV. XLIIII. DE LA residencia que hazian los antiguos despues de la muerte de los difuntos: y las ceremonias que en ella guardauan.

COstũbre fue antigua (y no poco loable) tomar residencia a los cuerpos de los difuntos luego q̃ moriã, lo qual se ordenaua desta manera. En fallecie̋do el difunto tenian cuydado sus deudos y parientes de dar noticia de su muerte a los juezes q̃ estauan cõstituydos y nõbrados para hazer esta diligẽcia,q̃ eran en numero quarenta,diziendoles el dia q̃ auia de ser el entierro,lo qual proponiã desta manera.Fulano difunto quiere nauegar el lago,o la laguna.Luego estos juezes (q̃ para oyr esta causa estauan sentados en sus estrados)mandauã traer vn barco hecho para este proposito, y antes de ponerle enel,dauase licẽcia general,para q̃ todos los q̃ quisiessen acusarle de algun crimen o culpa,pudiessen, sin estoruo, ni miedo de pariente q̃ lo contradixesse.Si se hallaua(por alguna acusacion cõtra el hecha) auer viuido mal, dauan sentencia contra el los juezes, y mandauan que fuesse priuado de la sepultura y hõras funerales q̃ hazian a los otros que no lo desmereciã. Pero si la acusaciõ cõtra el hecha parecia falsa y no probable, dauan el cuerpo por

libre

libre, y condenauã al delator y acusante, al qual castigauan cõ rigurosas y asperas penas. Pero sino auia quien le acusasse, ni se hallaua cosa q̃ impidiesse la solenidad de su entierro, començauan sus pariẽtes a alaballe y predicalle, como a hõbre q̃ no tenia defeto por dõde desmereciesse este beneficio de sepultura. No se curauã mucho de loalle de sangre noble, ni de linaje particular, por estimarse los Egipcios en comun por nobles y principales, y en esto no hazen diferencia los vnos de los otros: pero deziã dellos todas las alabanças personales q̃ en el auiã visto y conocido, començãdo estos loores y alabãças desde su niñez, representando quã biẽ criado e instruydo fue en buenas costumbres: despues proseguian la vida q̃ tuuo siendo ya de edad, como guardò la religion acerca de los Dioses, la justicia, su continencia, y las otras virtudes que enseña la ley natural y vida politica.

Diod. li. 2 cap. 3. Esto dize Diodoro Siculo ser vsança Egipcia acerca de los Reyes, despues de auerlos llorado y vngido setẽta dias: despues de los quales dauan licencia al pueblo q̃ les leyessen su vida, y los acusassen de qualquier crimẽ, o ofensa q̃ conociessen auer sido reprehensible en vida; lo qual hazia el pueblo sin miedo, ni escusa, y uan diziendo sus alabanças los sacerdotes, y oyendolas el pueblo, consintiendo en las verdaderas, y negando las falsas y adulatorias, y contradiziẽdolas a vozes: y de aqui nacia (segũ el mismo Diodoro) que muchos de los Reyes, sino auian sido los que deuian, eran priuados de la hõra y pompa q̃ se solia hazer a los Reyes y principes; y los que les sucedian en la dignidad y señorio tomauan exemplo para viuir bien, y no descomponerse en demasias, acordandose de lo que sabiã q̃ auia de pagar en muerte, ya que en vida no tenia juez que le juzgasse. Dotrina cierto admirable para los principes y señores, y mucho mayor para los que son lugartenientes de la Magestad Real de los Reyes, y bien necessario para los tiempos presentes, donde como absolutos hazen lo q̃ quieren, porque saben, que en vida, ni en muerte no ay quien los enoje, ni ofenda, porque dado caso que dan residencia, es de manera, que por mas desconcertados que ayan sido, salen della muy compuestos, y aun mas justificados que entraron en el oficio.

Hecha la residencia, y no pareciendo acusacion digna de castigo, ni pena, leuãtauan la voz en fauor del difunto, inuocãdo los Dioses infernales, rogandoles que los pusiessen y colocassen en el numero de los pios y buenos hombres. A estas palabras respondia toda la multitud y pueblo, q̃ su gloria fuesse con los bienauenturados; y esto era como si dixessen Amẽ. Esto hecho metian el cuerpo en el arca, o barco, que estaua presente, y dauanle sepultura si la tenia propria, y sino lleuauanlo a la casa del pariente mas cercano que se hallaua en esta ocasion. Los q̃ erã comprehendidos en algun crimen eran priuados de sepultura, y lo mismo los q̃ deuian deudas cantiosas: y los cuerpos de los semejantes mandauanlos poner en sus casas sin arcas, ni ataudes, hasta q̃ sus hijos, o herederos pagauan las deudas, o se obligauan a la paga y satisfaciõ por los crimines de que auian sido acusados. Y despues desta entera satisfaciõ hecha, o por paga de presente, o por obligacion futura segura y abonada, enterrauã el cuerpo muy honrosamente, porque se gloriauã mucho los Egipcios, que sus padres y mayores fuessen sepultados cõ mucha honra y solenidad. Y era costumbre que vsauan dar los cuerpos de sus difuntos a los acreedores en prendas de las deudas que quedauan deuiendo: pero si los hijos que quedauan no los rescatauã y redimian (pudiendo) eran tenidos por infames, y condenados que careciessen de sepultura quando muriessen. Engrandece Diodoro estas leyes, y dize ser muy justas para corregir y componer las costumbres humanas, y la vida comun de los hombres.

(∴)

CAP.

CAPITV. XLV. DE LAS ceremonias con que se enterrauan los señores desta Nueua España, y como los adornauan para quemarlos.

ERA costumbre entre las gentes de esta Nueua España, que quando algũ señor moria lo diuulgauan con grande solenidad, y dauan auiso de su muerte a todos los pueblos comarcanos, y a los señores de las prouincias con quien el señor difunto tenia parentesco, o amistad, y tambien les embiauan razon del dia del entierro, que era comunmente el quarto, o quinto despues desu fallecimiẽto. Quando ya estaua corrompido el cuerpo, y no le podian sufrir su mal olor, ponianlo sobre vnas esteras labradas, y alli lo velauan y acompañauan con grandes ceremonias, hasta que venian los señores combidados para el entierro, traiã presentes de mantas ricas, y plumas verdes y esclauos, segun su possibilidad, que ofrecian para la mortaja y entierro del difunto. Iuntos todos los que se auian de hallar a la solenidad de la sepultura, componian el cuerpo difunto, emboluiẽdolo en quinze, o veynte mantas ricas, texidas de muchas y muy diuersas labores; adornauanlo con mucho oro, plata, y joyas ricas de muy gran valor, y ponianle en la boca vna piedra fina de esmeralda, que los Indios llaman Chalchihuitl, y dezian que se la ponian por coraçon, cortauanle vnas guedexas de cabellos de lo alto de la cabeça, y guardauanlos, porq̃ dezian que en ellos quedaua la memoria de su anima, y el dia de su nacimiento y muerte: y estos cabellos juntauan con otros que en su nacimiento le auian cortado, y todos juntos los ponian en vna caxita biẽ labrada y pintada por de dentro con figuras del demonio, segũ que les aparecia, y los tenian dibujados en piedras y maderos. Sobre la mortaja le ponian vna mascara pintada. Hecho esto matauan luego vn esclauo, como en ofrenda de aquel difunto, el qual era el q̃ el difunto tenia en su casa, que le seruia como de capellan, poniendo lumbre e inciensо en los altares y braseros que el señor tenia dentro de su casa, y dezian que yua con el a la otra vida a seruirle en el mismo oficio en el infierno.

Sobre esta mortaja y emboltura le poniã los vestidos del Dios q̃ tenia por mas principal en su pueblo, en cuya casa, ò tẽplo, o patio se auia de enterrar. Sacauanlo de casa con grande autoridad, e yuanlo acompañando todos los señores pariẽtes y amigos que tenia, y las mugeres q̃ auia tenido en vida, y todos yuan llorando y haziendo grandes estremos. Y los sacerdotes yuan cantando sin atambor, ni Teponaztli. Llegados con el a la puerta del patio donde estaua el templo, salia el gran sacerdote con losotros ministros a recebirlo: y puesto al pie de las gradas por donde subian del patio a lo alto del templo, pegauanle fuego con leña de tea resinosa, mezclada con el inciensо que llaman copalli; y mientras ardia el fuego y se yua quemando el cuerpo, y derritiendo las joyas de oro y plata con que yua adornado, yuan sacrificando esclauos hombres y mugeres, en numero a vezes de ciento, y a vezes de duzientos, segun era la persona que moria. Estos eran de los proprios de su casa, o de los ofrecidos por los señores que auian venido al entierro. Primero los abriã los pechos y sacauan el coraçõ, como enel sacrificio ordinario acostumbrauan, y luego los arrojauan en otro fuego, o hoguera aparte, donde el cuerpo del difunto ardia. Entre estos morian algunas de sus mugeres, y los enanos, corcobados y contrechos, que viuiendo le solaçauan y alegrauan en su palacio y casa, porque dezian que le yuan a tener palacio a su amo en la otra vida, que segun esto no negauan estos Indios la inmortalidad del alma, como los otros tontos, de quien dize el Espiritu Sãto en el libro de la Sabiduria, que

que dezian: Nuestra vida es poca, y despues de ella no emos de tener refrigerio, porque somos criados de nada, y emos de boluer a ser nada, porque el resuello de nuestras narizes es como el humo, que ydo vna vez, nunca buelue, y se consume y deshaze, y nuestro cuerpo à de ser consumido como ceniza, y nuestro espiritu y alma se à de derramar y esparzir como el ayre, y nuestra vida à de passar como la nube, y se á de deshazer como se deshaze la neblina quando es herida de los rayos del Sol, que la consume: dando a entender por estas palabras, que solo viuian los hombres esta vida mortal y breue, y que el alma no tenia mas ser, ni permanencia que la de los brutos animales, que solo dura mientras el animal viue, y muriendo acaba su vida con su muerte: pero estos Indios conocian muy contrariamente: porque tenian creydo la inmortalidad de ella en esta ceremonia que hazian, y en algunos de sus cantares, amonestando (como barbaros ydolatras) a los gustos de la vida, dezian, cantemos, y holguemonos, que despues de muertos, en el infierno lloraremos: solo no creian la resurreccion de los cuerpos: pero para este error tuuieron por primeros maestros a los Atenienses, como se verifica en los Actos de los Apostoles, quãdo el Apostol san Pablo les predicò este articulo, que dize el sagrado Testo, que como lo oyeron, vnos lo tuuieron por burla, y se rieron, y otros mas prudentes y sabios le dixeron, que dilatasse aquella materia para otro dia. Y este mal sentimiento que tenian estos desta verdad tan cierta y aueriguada, les nacia del error de los Estoycos y Epicuros, que te nian por cosa de burla la resurreccion de los cuerpos: el qual yerro y ceguera confiessan Oracio, Lucano, Seneca y Platon. De manera, que aũque estas nuestras gentes Indianas negauan cõ estos gentiles antiguos la resurreccion de los cuerpos, no negauan la inmortalidad del alma, y la vida q̃ tenia despues de la muerte corporal, y apartamiento de su cuerpo? Por esto neciamente hazian estas cosas, que mas son de barbaros crueles, que de hombres racionales sabios. Matauanle vn perro juntamente, flechandolo por el pescueço, porque dezian que lo guiaua, y passaua todos los malos passos, assi de agua como de barrancas, por dõde auia de yr su anima. Y tenian creydo, que sino lleuaua perro no podia passar muchos malos passos que por allà auia.

Act. 17.

Horat od. 7. lib. 4. Lucan. li. 6. Seneca in hippoli. Plato. in phædone.

Otro dia despues de auer hecho este acto de tanta supersticion y bouerias, cogiendo las cenizas de aquel fuego con algunos huesseçuelos que auian quedado por quemar del cuerpo, y todo junto lo poniã en la caxa dõde tenian puestos los cabellos, y buscauan la piedra esmeralda que le auian puesto en la boca quando lo amortajaron, que dixeron ser su coraçon, y juntamente la guardauan con las cenizas: y encima desta caxa hazian vna figura de palo, que era imagen del señor difunto, y componianla de sus adornos, y delante de ella hazian sus ofrendas y sufragios, assi las mugeres del difunto, como sus amigos y parientes: y a esta ceremonia llamauan Quitonaltia, que quiere dezir, danle buena ventura. Quatro dias continuos le hazian de honras, y lleuauan ofrenda al lugar donde le auian quemado: y muchos de ellos la lleuauan dos vezes al dia: y la misma ofrenda ponian delante de la caxa donde estauan las cenizas y cabellos. Passados estos dias matauan otros diez, o quinze esclauos, porque dezian, que aquellos quatro dias passados era el tiempo que yua caminando el anima del difunto, y que tenia necessidad de socorro, y que era muy necessario el que le hazian en aquellos esclauos sacrificados. Este socorro que estos ciegos hombres dezian que hazian a aquel anima desuenturada que auia ydo al infierno, pienso yo que se le conuertia en mayores penas y tormentos, porque por su causa se cometian estos nueuos pecados de homicidio, y el que es causa

de

de vn nueuo pecado no se escusa de la parte de la pena que le viene por aquel pecado de que á sido causa: y este socorro q̃ tan erradamente llamauan socorro, no es sino acrecentamiento de penas infernales, pues yuan a padecerlas estos miseros hombres con sus amos en aquel tenebroso y obscuro lugar, donde por sus pecados los tenia Dios hechos prisioneros del demonio; y pensauan que en matar los que tras el yuan, que le embiauan grande descanso y aliuio, pareciendo (como solemos dezir) que mal de muchos es gozo; pero esto era tan mal entendido dellos, como tambien lo es entre los que de nosotros lo dizen: porque no menos arderà (como dize la sagrada Escritura) el que ardiere solo, que el que ardiere acompañado: porque el compañero no aliuia la pena del tormento: y aunque esto es verdad no la entendian, porque el demonio que los traia de la melena, los engañaua en esto, como en todo lo demas malo que hazian.

A los veynte dias passados sacrificauan otros quatro, o cinco esclauos, y a los quarenta otros dos, o tres, y a los sesenta vno, o dos, y a los ochenta diez, o doze. Y esta vltima ofrenda que se hazia, era como cabo de año, y de alli adelante no auia mas muertes de hombres, pero cada año hazian memoria delante dela caxa, y entonces sacrificauan codornices y conexos, con otras aues y mariposas, y ponian delante de la caxa y figura del difunto, que estaua sobre ella, mucho inciẽso y ofrenda de comida y vino, y muchas flores y rosas, y vnos cañutos embutidos de cosas de olor, para tomar humo, que llaman Acayetl. Esta ofrenda ofrecian cada año hasta quatro cumplidos; y los que la hazian tambien comian y beuian hasta caer, y baylauan y llorauan, acordandose de la muerte del difunto, y de los demas que en aquella ocasion se les representauan.

(.·.)

CAPITVLO. XLVI. DE la solenidad con que se hazian los entierros y obsequias de los Reyes de Mechoacan, que es capitulo de notar.

LO dicho en el capitulo passado era comun entre los señores destos reynos Indianos, tomando vnos de otros los ritos y ceremonias, q̃ veian hazer en semejantes actos: pero por ser particulares muchas delas cosas que el Rey de Mechoacan, llamado Caçcontzin, tenia en su enterramiento y obsequias, lo dirè en este que se sigue: y no tanto por ofender los animos de los que lo leyeren, pareciẽdo ser muchas las menudencias, que se espressan, quanto porque se vea en ellas la magestad con que se celebraua este acto, y tambien la astucia del demonio, haziendo que con color de honra y magestad fuesse el mas festejado en tantos sacrificios de hombres como se le haziã, lo qual era desta manera. Si el Caçcõtzin o Rey de los Tarascos llegaua a ser viejo, nombraua en su vltima vejez el hijo que le auia de suceder en el reyno, y haziale començar a gouernar en vida suya, para que se facilitasse en el mando, cobrando brio y señorio sobre los coraçones de sus vassallos. Y quando enfermaua el dicho Rey, juntauanse a curarle todos sus medicos, que erã en numero muy crecido; y viendo que su enfermedad crecia embiauan por otros muchos mas a todas las partes del reyno, que sabian auer los de nombre y fama: pero sino valian las diligencias y cuydado de los vnos y de los otros, y crecia el mal en manera que parecia de muerte, luego el nueuo Caçcontzin daua auiso por todo el reyno, de como su padre el rey estaua en grã de riesgo de la vida, y muy cercano a la muerte, y q̃ les mandaua viniessen todos luego a la corte a hallarse presentes a su

muer-

muerte, que la tenia por cierta. Todos los señores, asi Caciques como capitanes, y valientes hombres que tenian algun cargo enla republica, venian con mucha priessa y diligencia, y el que destos no venia en esta ocasion, era dado y tenido por traydor, y como venian entrando en la corte y palacio, le yuan saludando, y dandole el pesame de la enfermedad, y ofreciendole muchos y muy ricos presentes. Pero quando ya los medicos le desafusiauan, y q̃ se sentia que no escaparia, prohibian y mandauan espressamente que nadie entrasse a hazerle visita, y dexauanle solo: y a los señores q̃ de nueuo yuan entrando ponianlos en vnas salas que estauan en los patios grandes de palacio, y alli los entretenian hasta q̃ el Caccontzin espirasse; y los presentes que le traian ponianlos en vn portal q̃ estaua alli en lugar patente, donde tenia su silla el Rey, y estauan las armas, o insignias de su reynado, como enlas salas delos reyes el dosel y silla buelta a la pared, que representa la magestad real con que son conocidos.

Muerto el Rey, luego el hijo que quedaua era Rey como su padre, y daua auiso dello a los señores que estauan fuera: y en oyendo esta voz leuantauan todos las vozes, y con grandes alaridos llorauan la muerte del difunto, y luego abrian las puertas y entrauan todos los señores dentro para amortajarle. La primera ceremonia que hazian era lauarle el cuerpo, y luego lo vestian desta manera. Ponianle a rayz de las carnes vna camisa de las que vsauan los señores, calçauanle vnos çapatos, que son vnas suelas, o cactles de venado, muy bien labrados, ponianle cascabeles de oro en los touillos, y en las muñecas vnas manillas, o sartas de turquesas, ponianle vn trançado de pluma, y a la garganta collares de oro y de turquesas, y en los agujeros de las orejas le colgauã vnas orejeras grandes de oro: atauãle en los molledos de los braços dos braçeletes de oro, y en el agujero del beço, baxo de la boca ponianle vn beçote de esmeralda, q̃ llamã Tehtetl, que quiere dezir piedra de la boca: hazianle vna cama muy alta de muchas mantas de colores sobre vn tabladillo, y acostauanle en aquel lecho, como si no estuuiera muerto, sino dormido. Puesto el Rey en este lecho y cama, hazian de mantas vna figura, o semejança de hombre, la qual componian con los mismos atauios y ceremonias que al rey, de manera, que estando acabado, no se diferenciaua el vno del otro: esta figura se la ponian encima al difunto, y luego saliã todas sus mugeres y lo llorauan con grãdissimos gritos; y esto duraua por vn muy grande rato.

Era ley inuiolable que en esta ocasion auian de morir muchos con el Rey, por q̃ dezian (falsa y mentirosamente) que yuã con el a seruirle al otro mundo. Estos eran hombres y mugeres, y los auia de señalar el Caccontzin que quedaua enel señorio y gouierno: entre todas estas gẽtes que morian se señalauan siete señoras, y la vna dellas le lleuaua los beçotes que solia vsar el difunto, asi de oro, como de piedras preciosas, que eran muchos, y de mucho valor y precio: estos beçotes yuan atados en vn paño, y colgados al cuello de la señora que moria: otra era la camarera y guarda joyas: otra era seruidora de copa, para auerle de dar de beuer, como en vida lo acostumbraua: otra que le daua agua amanos, vna cozinera, otra que le seruia con el orinal: y con estas morian otras que le seruian de diuersos oficios viuiendo. De los varones era vno que lleuaua las mantas del Caccontzin difunto acuestas, otro que le peynaua y trançaua los cabellos, otro que le hazia las guirnaldas deflores, otro que le lleuaua su silla, otro que lleuaua otras mantas de algodon, otro que lleuaua hachas de cobre para cortar leña (como si en el infierno fuessen necessarias) otro q̃ le lleuaua el amosqueador y auentador grande para hazerle sombra, otro le lleuaua el calçado, otro los perfumes y cañutos de olores, vn remero, vn

barquero

barquero, vn barrendero, vn encalador, el portero de ſu ſala, otro de las mugeres, vn plumagero, vn platero que le hazia joyas, vn oficial de arcos y flechas, dos, o tres monteros, algunos de aquellos medicos que no le pudieron ſanar, para enmendar la cura que en eſta vida auian errado, vn truhan, y vn gracioſo que tenia cargo de contarle nouelas, vn tauernero para el vino, yua vn tañedor, y vn baylador, y vn carpintero de hazer los inſtrumentos muſicos con que tañẽ, y otros muchos criados ſuyos ſe ofreciã de ſu voluntad ala muerte, para yrle a ſeruir en aquella ſu jornada, porque dezian que auian comido ſu pan, y que era razõ ſeruirlo ſiempre: y que viuiendo ſeria poſsible que el nueuo Caçontzin no los trataria tan bien como ſu padre, pero a eſtos no los dexauan morir, porque dezian que baſtauan los que morian para el ſeruicio que el difunto auia meneſter.

A todos eſtos lauauan y bañauan con gran cuydado, y luego los embadurnauan todo el cuerpo con vna tinta amarilla de que ellos vſauan, y les ponian guirnaldas en ſus cabeças, y pueſtos en renglera vnos tras otros hazian vna larga proceſsion delante de las andas del cuerpo del difunto, el qual ſacauan al punto de la media noche de palacio, y le acompañauan ciertos muſicos tañendo con vnos hueſſos de caymanes en vnas rodelas de tortugas. Yuan las andas en ombros de ſus hijos, y de los ſeñores mas principales del reyno, y los ſeñores de los pueblos de Eneani, Zacapu, Heriti, Vaçacaye, que eran quatro pueblos conjuntos al de Pazquaro, que era la corte, que eran de ſus mas cercanos deudos, yuan cantando ciertos cantares en que dezian loores y alabanças del ſeñor, cuyo cuerpo lleuauan a quemar, y otras coſas ordenadas, ſegun el acto en que yuan ocupados. Todos eſtos que acompañauan eſte cuerpo lleuauan ſus inſignias de valientes hombres, y muy acompañado de lumbres, yuan tañendo trompetas, e yuan muchos criados barriendo las calles y caminos, y dezianle: Señor por aqui as de yr, mira no pierdas el camino: y deſta manera lo lleuauan haſta el patio de los Teocales, o templos grandes donde ya eſtaua pueſta vna grande hazina de leña ſeca concertadamente vna ſobre otra. En eſte lugar dauan quatro bueltas con el a la redonda, con grande pauſa y ſolenidad de muſica. Luego lo ponian ſobre aquel monton y rimero de leña, con todo ſu aparato y atauio como lo traian, y tornauan ſus parientes a dezir ſu cantar como antes, quando ſalieron de ſu caſa, y acabado ponian fuego a la leña, que como era de pino y muy ſeca, ardia luego. Y mientras eſtaua ardiendo eſte deſuenturado cuerpo yuan achocando con porras y macanas a los miniſtros que yuan a ſeruirle a la otra vida, ſegun eſtos ciegos hombres creian: pero diziendo verdad, yuanle acompañando a las penas del infierno. Y para que no ſintieſſen la muerte los emborrachauan primero: que quando no tuuieran otro pecado para yr al infierno, eſte baſtaua, pues es vicio contrario a la virtud de la templança, la qual nos eſtà tan encomendada: y en deteſtacion de eſte beſtial vicio dize el glorioſo padre ſan Auguſtin: El borracho entregandoſe del vino, el vino ſe entrega en el, es abominado de Dios, deſpreciado de los Angeles, hazen burla del los hombres, es deſpojado de las virtudes, confundido de el demonio, y menoſpreciado de los hombres. Y en otra parte dize el miſmo ſan Auguſtin: El borracho y beodo cõfun de la naturaleza, pierde la gracia, y por conſiguiẽte manera ſe enagena de la gloria, e incurre en condenacion eterna. De manera, q̃ quãdo el acto de morir en eſta ocaſiõ no fuera de ſuyo malo, por el qual lleuauan ya merecido el infierno, con otras culpas, de q̃ yrian llenos, como ydolatras que eran, eſte baſtaua para yr a el a tener compañia a ſu amo en aquellos tormentos eternos. Eſtos que aſsi morian los enterrauan detras del tẽplo deſte

D. Augu. li. de pœnitentia.

D. Augu. ibidem.

su principal Dios llamado Curicaneri, con todas aquellas joyas que lleuauan, echandolos de tres en tres, y de quatro en quatro en las hoyas que hazian. Este acto duraua todo lo que auia dela noche hasta el dia, y a todo estauā presentes todos aquellos señores que auian venido acōpañando el cuerpo, y auian estado atizando el fuego, para q̄ mejor y mas presto se quemasse. Quando todo estaua ya quemado, al tiempo del salir el Sol juntauan toda aquella ceniza y algunos huessos (sino se auian quemado) con todas las joyas que se auian derretido, y piedras preciosas que auian quedado, y todo junto lo lleuauan a la entrada dela casa de los ministros del demonio, y poniā lo en vna māta, y desta y de otras haziā vn bulto con las mismas ceremonias y galas q̄ vistieron el cuerpo luego q̄ murio para quemarlo, y ponianle vna mascara de turquesas, y vna rodela de oro a las espaldas, y a su lado vn arco y flechas, y hazian al pie de las gradas, por donde subiā a lo alto de la capilla del tēplo, vna grā sepultura honda de mas de dos estados, y casi quadrada en la misma proporcion, y adornauanla toda de esteras muy labradas, y dentro sentauan vna cama de madera, y salia vn sacerdote de los que tenian por oficio lleuar los Dioses acuestas, y tomaua aquel bulto en sus braços, y lleuaualo a la sepultura, y ponialo sobre aquel nueuo lecho, o cama que le tenian puesta en ella, adornada de muchas riquezas, assi de rodelas de oro como de otras muchas cosas de plata. Luego le ponian ollas dentro, y jarros con vino, y alguna comida. Este ministro, o sacerdote del demonio ponia dentro del sepulcro vna tinaja grande, y dētro della metia aquel bulto, y sentaualo buelto el rostro hazia el Oriente, y atapaua la tinaja, y se salia: echauan luego sobre esta tinaja y cama muchas mantas, y henchian el hueco de vnas caxas encoradas de caña, que llaman Petlacalli, y todo esto lleno de riquezas; ponian dentro todos sus plumajes y adereços con que solian baylar y salir a fiestas: y con estas y otras cosas de grande precio y valor henchian el quadro y sepultura, y encima de todo tendian vnas bigas, y despues tablas, y embarrauanla muy bien por encima; de manera, que quedaua por de dētro como boueda, a diferencia de las sepulturas de los otros que con el auian muerto, que las henchian de tierra. Luego todos aquellos que auian tocado al Caçcontzin, o los cuerpos de los otros muertos se yuan a bañar, porque no se les pegasse alguna enfermedad, y luego boluian todos los señores y otra mucha gente que los acompañaua al patio de las casas del Caçcontzin, y alli sentados todos por su orden en ricos y bien labrados assientos, les dauan de comer muy larga y esplendidamente. Acabada la comida dauanles a cada vno vn poco de algodon con que se limpiassen el rostro: y estauanse en aquel patio assentados tristes y las cabeças baxas con mucho silencio cinco dias. En este tiempo ninguno de la ciudad molia mayz en piedra, y en ningun hogar se encendia lumbre, y todos los mercados y los tratos cessauā de comprar y vender, ni tampoco andauan, ni parecian por la ciudad, pero toda la gente mostraua tristeza dentro de sus casas, donde ayunauan estos dias en memoria del Rey difunto. Los señores de las prouincias saliā vnos vna noche, y otros otra, e yuan a las casas del demonio, y a la sepultura del difunto, y tenian por orden su oracion y vela. Y en la guarda de estas cosas y ceremonias, y en todas las obsequias que despues se hazian andaua muy solicito el hijo que le sucedia en el señorio y reyno, para que no faltasse nada en todos estos cumplimientos, que por ser muchos no se particularizan, aunque se ponen en comun con otros, por ser lo mismo que otros acostumbrauan.

).·.(

CAPIT. XLVII. DE LAS ceremonias que estos Indios Occidentales vsauan en comun en sus entierros.

LO dicho en los dos capitulos passados, de los entierros y ceremonias q̃ en ellos vsauan estas gentes, se entiende de solos los Reyes y señores de grande estimacion en los reynos y republicas. Pero porque enellos no se dixeron otras cosas que eran comunes con todos los demas que moriã, las è dexado para este, donde se verán supersticiones y mentiras, mas dignas de ser lloradas, que de ser leydas: y pongolas aqui, no tanto para que se sepan, quãto para que Dios sea alabado, por auer hecho tanta misericordia a estos ciegos hombres en auerles auierto los ojos del entendimiento, para que viessen sus daños, y conociessen los bienes grandes q̃ con la Fe de Iesu Cristo recibieron: que aunque es verdad, q̃ como hombre que escriuo historia, estoy obligado a dezir todo lo que se en ella, y que para esto tengo en mi amparo otros que en otros tiempos an dicho de otros todo lo que dellos an sabido; y a no ser assi, no tuuieramos agora los que viuimos noticia de las cosas que dellos sabemos: con todo no me mueuo tanto por esto, quanto por lo dicho, y por detestar las obras del demonio, que tan triunfante se mostrò en su tiempo entre estos barbaros necios y tontos, haziendoles creer por verdades las cosas, que ni lo son, ni tienen aparencia de serlo. De donde se sigue auer sido grande la ceguera de sus cultores, pues lo que con mucha facilidad pudieron conocer, si se dexaran regir por el discurso de la razon, lo desconocieron y erraroñ, por dexarse engañar del demonio, que no pretende el bien y aprouechamiento del hombre, sino su total destroço y ruyna.

Lo primero que se hazia quando vno destos moria, era llamar ciertos viejos, q̃ eran los maestros de ceremonias enestos entierros, los quales luego que entrauan en la casa del difunto, cortauan muchos papeles, que seruian para diferentes propositos, y despues que lo tenian todo aparejado llegauan al difunto, y encogianle las piernas, y vestianlo con vnos de aquellos papeles, y tomauan agua con vn vaso pequeño, y derramauansela sobre su cabeça, diziendole: Esta es la que gozaste viuiendo en el mundo; y luego ponianle vn jarrillo lleno della entre la mortaja, y dezianle estas palabras: Esta es el agua con que as de hazer esta jornada. Y despues de auerle amortajado, a cada vno, segun su calidad tomauan todos los papeles que quedauan, y puestos por orden se los yuan entregando, y dandole los primeros le dezian: Con estos as de passar por medio de dos sierras que se estan batiendo y encontrando la vna cõ la otra: y dandole otros le dezian, que cõ ellos auia de passar seguramente por vn camino donde estaua vna culebra grande guardando el passo; y a otros que le dauan dezian que con ellos auia de passar por donde estaua vn cocodrillo, o lagarto, q̃ se llamaua Xochitonal, y otros que le auian de ser de amparo y socorro en los ocho paramos, o desiertos, que fingian auer en esta jornada, y otros para otro lugar llamado ocho collados, y otros para passar por el viẽto de nauajas, llamado Ytzehecayan; porque deziã ser alli el viento tan recio, que arrancaua las piedras, y que cortaua como nauaja. Por esta razon quemauan todas las caxas de caña y armas del difunto, con todo el demas adereço de ropa y vestuario: y si era muger, sus nahuas y huipil, para que en aquel passo diesse calor al difunto, y no sintiesse el rigor del frio que atormentaua al que no era preuenido con este remedio.

Matauan tambien vn perro pequeño de color bermejo, y atauanle vn hilo de algodoñ al pescueço, porque dezian que era necessario para passar vnas

aguas

aguas muy hondas, las quales auia de paſſar a nado ſobre el perrillo. A eſte rio llamauan Chicunahuapan, que quiere dezir nueue aguas, que no es menos donoſa fabula eſta que la de los otros gentiles, que ponian en el infierno el rio Aqueronte: por cuyas aguas fingian que ſe paſſaua a los palacios y reyno de Pluton. Y no dixeran mal ſi eſto lo conſideraran en orden de las penas que padecen los condenados en el infierno: porque como dize Hugo, es vn lago ſin medida, y vn profundo ſin ſuelo, donde ay temor horrēdo, y ninguna eſperança de bien ni de conſuelo. Y Chriſto Redemptor nueſtro dize por ſan Mateo, que alli aura gemidos y cruximiē to de dientes: el qual cruximiento, dize ſan Gregorio, nacera de frio que alli padeceran. De manera que atinaron eſtos malauenturados gentiles, con las penas, y no con las cauſas de ellas, ni con la verdad de porque ſe padecen en aquel obſcuro y temeroſo lugar, que es por las culpas y pecados, y la principal en ellos la Idolatria, quitando a Dios verdadero ſu natural ſeruicio y honra, y dandoſela al demonio, que ni la tiene ni es digno de ella, por ſu obſtinada maldad y malicia. Y no es de menor conſideracion en eſtos Indios el perrillo que matauan para que acompañaſſe al defunto, que el Cā cerbero que fingieron los otros mas antiguos en otras naciones: ſi ya no es que deuamos entenderlo por el demonio, que como perro infernal los acompaña en aquellas penas eternas.

Hug. li. 4. de anima.

Math. 13

Muerto amo y perro lleuauanlos a enterrar ambos juntos, quemādolos primero ſi auian de quemarſe, o enterrandolos ſin quemar, conforme la muerte auian tenido, dos deſtos viejos tenian cargo de quemar al difunto: y mientras eſtos atizauan el fuego, cantauan otros dos. Y los que auian quemado el cuerpo apagauan deſpues el fuego: y las cenizas y carbon que auia quedado lo enterrauā en vn hoyo hondo y redondo, dentro de vna olla, en la qual echauan vna piedra de precio y de valor, la qual dezian que era el coraçon del defunto, y cada dia ofrendauan la ſepultura de pan y vino: y en los entierros de los nobles vſauan lleuar vn pendō de papel de quatro braças de largo, compueſto y engalanado con mucha pluma rica. Cō eſtas ceremonias y inuēciones dichas, enterrauan eſtas gentes a ſus defuntos: que ſi bien ſe notan en muchas de ellas concertaron con otras muchas naciones del mūdo, como ſe puede ver por lo que de ellos dezimos en los capitulos paſſados, los quales traygo en comprouacion deſtos.

CAPIT. XLVIII. DE LA *opinion que eſtos Indios tuuieron acerca de donde yuan las animas de ſus defuntos deſpues de muertos.*

LA opinion que eſtos indios Occidentales tuuieron a cerca de las partes y lugares donde las animas yuan deſpues de auer dexado ſus cuerpos, era en parte conforme a la verdad catolica, que profeſſamos los que tenemos fe cierta y verdadera de la ley de Ieſu Chriſto, y en parte muy errada y apartada de ella. Porque dezian que vnos de los que morian yuan al infierno, otros al cielo, y otros al parayſo. En dezir que yuan al infierno, dezian verdad, porque como dize Chriſto en ſu Euangelio, el que no creyere y fuere baptizado no ſe ſaluara, y el que no ſe ſalua va al infierno, y en eſto no errauan, aunq̄ lo dezian con errada opinion, pues es cierto que por no creer la verdadera dotrina de Dios, y por no ſer baptizados no ſe ſaluauan, y que no ſaluandoſe, que es gozar de Dios en la bienauenturança, yuan al infierno a padecer penas eternas para ſiempre. En eſte lugar que llaman Mictlā, dezian que auia vn Dios, que ſe llamaua Mictlantecutli, que quiere dezir ſeñor de el infierno, y por otro nombre ſe llama-

ma Tzuntemoc, que quiere dezir hōbre que baxa la cabeça hazia abaxo, y vna Diosa que se llamaua Mictecacihuatl, que quiere dezir la muger que echa en el infierno, y esta dezian que era muger de Mictlantecutli: que si bien se mira y consi dera este disparate, es muy semejāte al q̄ fingeron los antiguos de Pluton y Proserpina dioses del infierno · del qual dize Virgilio en sus Eneydos, tener vna Ciudad grande y fuerte en el, cuyos muros son de hierro, que no se podian romper por fuerça de hombres, ni perecer por siglos, donde estaua por guarda Tesifon, vna de las tres furias infernales, que de dia ni de noche nunca duerme, no dando entrada en aquel horrendo lugar a ningun bueno. Todos estos son disparates gentilicos, y en ellos eran comprehendidos estos indios, fingiendo dioses los que no lo son: siendo la justicia de nuestro Dios verdadero la que alli preside, cuyos efectos son los tormentos que alli padecen los miseros condenados.

Lib. 6. Eneid.

A este lugar infernal dezian estas barbaras y ciegas gentes que yuan los que se morian de enfermedad natural, ora fuessen señores y principales, ora Macehuales y pleueyos. A estos que morian de muerte natural de enfermedad, sin que ocurriesse otra alguna causa violenta, le hazia vna platica muy elegante, vno de los maestros que estauan aparejando las cosas de el entierro, diziendole: O hijo ya aueys passado y padecido los trabajos desta vida, y es seruido nuestro Señor de lleuaros, porque no tenemos vida permaneciente en este mundo, y es tan breue como el rato que vno se pone al sol entiempo de frio, para calentarse: ya es llegada la ora en la qual los Dioses Mictlantecutli y Mictecacihuatl os lleuan a su morada, donde ya os tienen dedicado para asiento suyo, y no soys solo el que les aueys de seruir de silla, sino tambien todos los que estamos presentes a vuestra muerte, porque aquel lugar es para todos, porque es muy ancho y capaz para recebir a munchos: de vos ya no a de auer mas memoria, porque os vays a vn lugar obscurissimo, que no tiene ventanas (y se verifica muy bien en estos, lo que dixo el Espiritu Santo: la memoria destos perecio con estruendo y ruydo) ya no aueys de salir mas de alli (y dezian verdad, porque en el infierno no ay redempcion) ni aueys de tener cuydado ni solicitud de vuestra buelta, porque agora os ausentays para siempre jamas: y alegraos con saber que nosotros os emos de seguir por los mismos passos de la muerte, y os emos de yr a hazer compañia, muriendo de alguna enfermedad como vos moris. Esta exortacion hazian estas gentes a sus defuntos en este passo, sin la deuida aduertencia de los tormentos que yua a passar en aquel lugar horrendo y de confusion. Y oyendo estas y otras semejantes palabras moria el desuenturado enfermo, y yua a dar al lugar que ellos le auian dicho, no con el acompañamiento de gente que ellos pensauan, sino cercados y rodeados de Demonios que lo lleuauan a los tormentos eternos.

Otros de los que morian, dezian que yuan a vn lugar llamado Tlalocan, que quiere dezir lugar terrestre, el qual lugar lo considerauan muy fresco y ameno: y es lo mismo que nosotros dezimos el Parayso terrenal. Aqui fingian muchos regalos y contento, donde no auia pena ninguna, y que en el nunca faltauan maçorcas de mayz verde, calabaças y bledos, chile, o agì verde, xitomates y frisoles, que son las legumbres que comen de ordinario. En este lugar fingian viuir vnos Dioses llamados Tlaloque, de los quales ya dexamos hecha mencion en otra parte, y que estos se aparecian a los sacerdotes y ministros de los Idolos que traian el cauello largo. Dezian que a este lugar de falso Parayso yuan los que morian de rayos, o

se aho-

se ahogauan en agua, los leprosos y bubosos, sarnosos y gotosos y hidropicos. Y muriendo de estas enfermedades incurables no los quemauan, si no los enterrauan en particulares sepulturas: y ponianles vnas ramas, o tallos de bledos en las mexillas sobre el rostro, y vntauanles las frentes con texutli, que es el color azul que ellos vsauan, y en el celebro les ponian ciertos papeles supesticiosos, y en la mano vna vara, porque dezian que como el lugar era fresco y ameno, alli auia de reuerdecer y echar hoja. Este disparate bien conocido es, y harto reprobado en ley de Dios y verdadera, pues despues que Adan fue echado del que nos refiere la sagrada escritura (que no sabemos qual sea ni donde esta) no sabemos tampoco que hombre ninguno mortal goze de semejante lugar, si no es Henoch, de el qual dize el testo sagrado en el Genesis, que anduuo con Dios, y mas abaxo dize otra vez, que anduuo con Dios y que no aparecio mas, porque se lo lleuò esse mismo Dios: y esto se declara mas en el libro de el Eclesiastico diziendo: Henoch agradò a Dios, y fue trasladado al Parayso: y San Pablo a los Hebreos dize. Henoch fue trasladado porque no viesse la muerte, y no fue hallado, porque le trasladó Dios. De manera que sabemos de este santo hombre, por lo que de el dize la sagrada Escritura, que està en aquel lugar ameno y deleytoso. Y tambien Helias segun lo siente el Tostado en la question veynte y quatro, sobre el capitulo segundo del quarto libro de los Reyes, y Hireneo, citado en la glossa ordinaria, dize, que los presbiteros discipulos de los Apostoles, dixeron que fue trasladado al Parayso terrenal, juntamente con Henoch: aunque Hugo Cardenal dize que fue trasladado a vna secreta parte de la tierra, donde viue en grande quietud y sosiego de la carne y del Espiritu, cuyas palabras podemos tambien entender desta

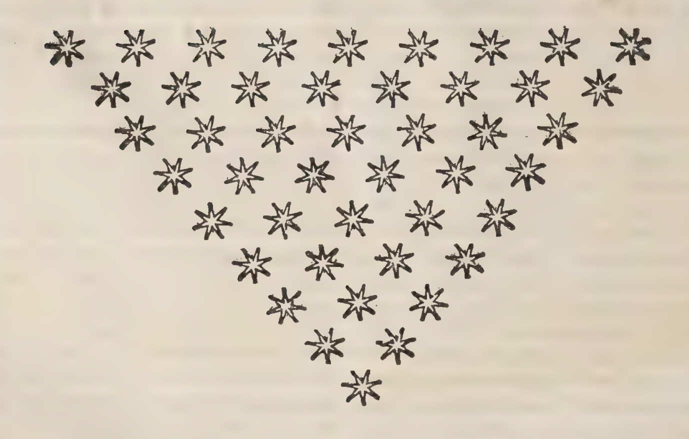
Genes. 5. *Eccli. 44.* *ad Hæbr. 11.* *Tost. in 2. cap. 4 lib. Regum q. 24.* *Gloss. in cap. 2. 4. Regum.* *Hugo ibidem.*

traslacion al Parayso. De suerte que de estos solos ay esta noticia y no de otros: y todos estos dichos de estos Indios son disparates, porque ninguno que muere va al Parayso, ni ay lugar donde se reciban las animas de los difuntos, sino es en el cielo, o en el infierno, que son los lugares de permanencia eterna, o el Purgatorio, donde estan por algun tiempo limitado los que son condenados a sus penas, hasta la entera y perfeta satisfacion de su condenacion y purificacion de sus defetos. Y estos eran embaymientos de el Demonio, para traer embaucadas y sin tino a estas miserables gentes, que apartados de el verdadero conocimiento de Dios, creian mentiras semejãtes, fingidas deste falso engañador y enemigo.

Sobre aquestos disparates dichos añadian otro, diziendo, que otras de las animas de sus defuntos yuan al Cielo, donde viue el Sol, como si el Sol tuuiesse vida, siendo la verdad que es cosa muerta, y parte de el mismo Cielo en que està, donde espessò Dios la materia de el, y le dio la claridad y luz con que da buelta al mundo, alumbrando las cosas que reciben la claridad del. A este lugar dezian que yuan los que morian en la guerra, y los captiuos que auian muerto en poder de sus enemigos. De aquestos dezian que estauan en vna parte llana, y que todas las vezes que salia el Sol dauan muchas vozes golpeando las rodelas, y dezian que el que tenia la rodela passada de saetas veia el Sol por los agujeros de ella. A este tan grande disparate añadian que en el Cielo auia bosques y arboledas, y que las ofrendas que les hazian en aqueste mundo sus deudos y amigos yuan a su presencia, y que las recebian, passados quatro años se tornauan las animas destos defuntos en diuersas aues de pluma rica y color, y que chupauan flores, assi alla en el Cielo como en este mundo, a la manera que los paxaritos

tos Tzintzones las chupan. A tan gran desatino, que podemos dezir; sino que los hombres que no son alumbrados de la gracia de Dios, no es mucho que digan tantas y tan grandes locuras, pues el hombre sin Dios, es como el dia sin la luz y claridad del Sol, sin la qual todo està en tinieblas.

✻ Fin del libro treze. ✻



PROLOGO AL LIBRO CATORZE.

AVNQVE LAS MATERIAS DESTE LIBRO (discreto lector) son concernientes a las del passado, me parecio ponerlas a parte, por tenerlas por estrabagantes, y que no siguen orden de naturaleza: como son las del nacer y criança de los hombres, hasta el morir, que se van siguiendo vnas a otras: y por esto (como digo) estas que son intermedias en la vida humana, quise hazer las diuisas, y apartadas del orden que siguen las passadas: y tambien porque el libro fuesse con menos volumen y hojas, porque la breuedad en las cosas, parece que aliuia los animos de los que las tratan y leen. Por lo qual e recogido en este todo lo tocante a las guerras, y premios y castigos, que estas gentes hazian, con las rentas y tributos, que los Reyes y señores tenian, que vnas cosas destas se introduxeron por ley positiua, (como (dezimos en el libro dezimo de leyes) y otras por costumbre, como se vera en este, que tambien hazen ley en su continuacion y permaneneia. Tratanse en el otras muchas cosas, que por ser varias no las expreso, y por no cansar dos vezes al que las leyere: y juntamente van en el otras cosas, aunque naturales, y nanimadas, como es tratar de bolcanes, de fuegos, de aguas y otras cosas semejantes: y insertelas en el, porque para hazer libro de ellas de por si y particular, son pocas, y para puestas en este no son agenas, pues vienen a frisar con otras cosas, que son efectos de la misma tierra, en que Dios mostrò parte de sus marauillas. A quien sean dadas gracias por todo quanto sale de sus francas y liberales manos. Amen.

***

LIBRO CATORZE

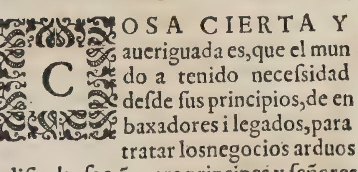
DE LOS VEYNTE Y VN RITVALES Y Monarquia Indiana, compuesta por fray Iuan de Torquemada, de la Prouincia del Santo Euangelio, en Nueua España.

).§.(

ARGVMENTO DEL LIBRO CATORZE.

EN ESTE LIBRO SE TRATA DE LOS EMbaxadores destas gentes: Como mouian sus guerras: la honra que se hazia al Rey quando prendia algun captiuo: de las insignias que vsauan los oficios y oficiales de los Reyes y casas reales: como se repartia el suelo delas republicas, y recogian los tributos y rentas reales: los presentes con que saludauan, y acompañamientos delos Reyes: de los Nahuales, o gentes que tenian algun animal por aguero: de como vsauan del vino en su gentilidad: de sus bayles y juegos: de los mercados y comutaciones de cosas: de los esclauos: del color destas gentes: de los premios y castigos: de la manera de ladrones que entre ellos auia: dela buena y proporcionada manera de cuerpos destos Indios: de como comian carne humana: lo que acostumbrauan los mercaderes para hazer alguna jornada: de la diferencia que ay en este nõbre barbaro, y como se deue aplicar a los Indios: de algunos bolcanes, y fuegos, aguas, assi frias como calientes, y diferẽcias dellas: de los temblores de tierra, y sus causas.

CAPIT. I. DE LOS EMbaxadores destas gentes Indianas, y como hazian sus misiones.



COSA CIERTA Y aueriguada es, que el mundo a tenido necessidad desde sus principios, de enbaxadores i legados, para tratar los negocios arduos y dificultosos, q̃ entre principes y señores se ofrecẽ, assi en paz como en guerra: por que como ellos no pueden mouerse facilmente de sus Cortes y casas, conuiene q̃ sus negocios se traten por medio de personas de autoridad y estimacion, diligentes y auisadas, y q̃ principalmente hagan las causas de sus embaxadas muy al justo de lo que su principe le da en confiança; y que sepan dezir sus razones con animo tan osado que representen el poder de su Rey, y que no duden morir por lo que lle uan encomendado. Esto pues se vsó en todos tiẽpos, y fue tenido en tanto q̃ le llamaron sacro e imbiolable, porque ningu

na nacion uvo jamas tan barbara que no conocieſſe que eſte cargo ſe auia de hazer cõ grande ſeguro de la vida,y no me nor libertad de ſu perſona, porque vna de ſus muy conjuntas preeminencias, es poder yr ſeguro por todo el mundo, auiſando primero al Rey de la tierra,ſi es enemigo de ſu ſeñor,que con ſu ſaluo cõduto le dexe paſſar por ella, y dado el ſal uo conduto vna vez,es coſa de gran tray cion hazerle algũ agrauio o afrenta:por que por ſolo eſto le puede hazer guerra el principe a cuyo embaxador ſe le hizo el agrauio,ſin hazerle deſafio ni auiſarle. Eſto tenemos probado en el Rey Dauid, que embiando ſus embaxadores al Rey Annõ delos Amonitas,a darle el peſame de la muerte de ſu padre Naas,y el parabien de ſu reynado,el no lo recibio cõ la ſana intencion ꝗDauid auia tenido,y creyendo ſer exploradores de ſu reyno los afrentò y embiò muy auergonçados a ſũ Rey,el qual viendo el agrauio recebido conuirtio ſu amiſtad en odio,y embio gẽte contra el,que tomó vengança de caſo tan infame.

Los Indios deſta Nueua Eſpaña tuuieron ſus embaxadores como todas las de mas naciones del mundo: los quales yuã de vnas partes a otras con los menſages y embaxadas de ſus Reyes, y era con todo el ſeguro ymaginable: y quando algun ſeñor,o pueblo ofendia al embaxador,o embaxadores, les hazian guerra, ſin mas cauſa que eſta, y aun la dauan a los contrarios para la mayor juſtificacion de ſu hecho: y aſsi acontecio pocas vezes ofenderlos en las prouincias por donde paſſauan,o yvan: ſolamente acontecia que como Mexico era cõtra todos y todos contra el,como dize la ſagrada eſcriptura de Eſau, que ſus manos eran contra todos y las manos de todos contra el,queriendo dezir que hazia guerra a todos y todos ſe mouiã contra el: aſsi Mexico y Tetzcuco y Tlacupa, como ſe hazian ſeñores de todos, y los auaſſallauan y ſujetauan a ſu imperio, por eſto algunas vezes acontecia que a los mercaderes que yvan de vnas tierras a otras,atrauesando muchas vezes mas de quinientas leguas,los matauan y hazian moleſtia, y captiuauan,mouidos del deſabrimiento que tenian de ver a los ſuyos tan altiuos y ſoberbios,que no contentando ſe con verſe ſeñores de ſus reynos,quiſieſſen ſerlo de los agenos: pero eſto ven gauan eſtas tres naciones jũtas, como caſo execrando y torpe.

Y porque los embaxadores (como todas las naciones an ſentido)an de ſer eloquentes y bien hablados, por eſto eſtos Indios eſcogiã de ſus republicas los mas auiles y prudentes que ſe hallauan, para el buen deſpacho de lo que pretendian tratar, en las partes donde eran embiados: y para que fueſſen conocidos y que no pretendieſſen ignorancia los que maliciosamente quiſieſſen ofenderles, traiã ſeñales y demonſtraciones que lo demoſtrauan: y eſta fue coſtumbre antigua,diziendo la gente ciega de el tiempo idolatrico antiguo, que Mercurio fue embaxador de los Dioſes:y eſto refiere Virgilio, quando dize que Iupiter le embio a requerir a Eneas que ſalieſſe de Cartago, y paſſaſſe adelante en proſecucion de ſu jornada: la inſignia que dizen que lleuaua era vna vara en la mano, para denotar,que aſsi como pueſta en medio de dos coſas las diferenciaua, aſsi pueſto vn hombre por medio ſi es eloquente y bien razonado,puede quitar las contiendas y poner paz.Los Egypcios lleuauan en aquella vara dos culebras atadas,o rebueltas por las colas y por arriba juntas las cabeças y atraueſada por medio la vara: lo qual ſignificaua la concordia que ponen los embaxadores, y la cauſa de poner eſtas dos ſerpientes dizen que fue,que como vna vez paſſaſſe Mercurio con vna embaxada por la prouincia de Arcadia, y lleuaſſe la vara en la mano, acaecio que topó dos culebras que eſtauan peleando entre ſi, y el queriendolas poner en paz echó en medio de ellas la vara,y luego ceſſo la contienda: por lo qual de alli adelante fue teni-

do

do por insignia de paz el caduceo, y llamase Caduceo acadendo, porque como la vara fue echada, y cayda luego cessaron de pelear las culebras: y assi los legados y embaxadores hazē que se cayga la guerra y las armas, poniendo paz. Los Egypcios vsarō primero desta señal para lleuar sus embaxadas, despues adelā te vsaron del caduceo muchas otras gentes, y assi los griegos quando tratauā de guerra, los que tratauan el negocio eran llamados caduceatores, por aquella señal que lleuauan, y entiempo de paz eran llamados legados y embaxadores.

Muchas naciones, como fueron diuersas en sus costumbres, assi vsaron de diuersas señales y insignias. Los Africanos y Cartagineses vsauan lleuar lanças en sus embaxadas, y con ellas andauan en paz y en guerra, pero quando lleuauan negocios de armas, añadian vnas tablas donde se auian de tratar los negocios que lleuauan, porque en la vna se escriuian las leyes dela guerra, y enla otra los medios de la paz. Assi leemos de Q. Mucio, que yendo por legado de los Romanos sobre la paz, o guera que se auia de tratar entre aquellos dos pueblos tan poderosos Roma y Cartago, como el embaxador de Cartago tuuiesse las dos tablas, dixo con soberuia al Romano: escoged qual destas dos tablas quereys, q̄ nosotros aparejados estamos para la paz y la guerra: el Romano con animo inuencible assiolas ambas, y dixo. Vosotros los Cartagineses aueys de pedir esso, que no los Romanos: dando a entender en esto, que los partidos no los an de hazer los menores sino los mayores, que eran los Romanos. Los Sirios para señal de que lleuauā embaxada alçauan la mano derecha, y aquella era señal, y con aquella firmauan lo que prometian. Los persas lleuauan vnos ramos de vna yerua llamada lactace, que tiene la hoja como de Oliua, y echa leche quando la quiebran, o quitan las hojas, como lo nota Plinio. Los Romanos lleuauan vna yerua llamada sogminia, que es la berbena, como tambien lo dizē Plinio.

Plin. 29. ca. 18.

Plin. 22. ca. 2.

Estas gentes indianas tenian sus embaxadores, y si eran de los Reyes y eran embiados a Reyes, eran los mas nobles de la republica, o Reyno: porque quanto mayor era el señor q̄ lo embiaua ya quiē yva, tanto de mas cuenta era la persona que lleuaua la embaxada, las insignias de que yva, vestido eran las del mismo Rey, o señor que le embiaua, y encima puesta vna vestidura verde a manera de almatica, con vnas borlas que pendian de ella, trançado el cabello, con plumas muy ricas, en cuyos estremos colgauā vnas borlas largas de colores: y encima desta vestidura lleuaua vna manta muy delgada torcida de punta a punta, rebuelta al cuerpo, con dos nudos a los hombros, de manera que de cada nudo sobraua vn palmo: y con esta manta auia de entrar cubierto quādo daua la embaxada: y sin esta lleuaua otra mas gruessa, de tal manera doblada que hazia vn pequeño bulto enroscado, lleuauala echada con vn pequeño cordel por el pecho y ombros, en la mano derecha lleuaua vna flecha por la pūta, las plumas hazia arriba, y enla yzquierda vna pequeña rodela, y vna redecilla en que lleuaua la comida que le bastaua hasta donde auia de dar la embaxada. Quando entraua por tierra de enemigos auia de yr camino derecho, sin salir del, a pena de perder la libertad y priuilegio de embaxador, y ser condenado a muerte. Si era embaxador de Rey (que luego se conocia) en llegando a vn pueblo le recebiā, aposentauā y regalauā, como a la persona del Rey: y en llegando al pueblo dōde auia de dar la embaxada parraua y era conocido, y los oficiales del señor a quiē yua le salian luego a recebir. Mādauan q̄ reposasse enla calpixca, q̄ era la casa del comū del pueblo, y conforme a la calidad del señor que le embiaua se le hazia el tratamiento. Luego sele dezia al señor como auia llegado mēsagero, y luego mandaua que fuesse para oyrle: yua muy cōpuesto callado, y recorriēdo entre si lo que auia de dezir, acōpañado de los

de los principales de la casa con rosas en las manos que le dauan. Llegado al palacio yua muy sesgo y graue en sus passos, los ojos baxos entraua donde el Rey, o señor estaua sentado con toda la magestad possible, y haziendole vn muy profundo acatamiento, se ponia en medio de la sala sentado sobre sus pantorrillas juntos los pies (que dezimos en cuclillas) y recogida la manta de que yua vestido con que todo se cubria, haziale señal el señor que hablasse, y hecho otro acatamiento, la voz baxa, los ojos en tierra, con muy grandes comedimientos y ornato de palabras (de que mucho se preciauan) proponia su embaxada, oianle el señor y sus principales sentados a su vso sobre vnos banquillos baxos (que llaman icpalli, o tulycpalli, de vna pieça si son de madera, o de petate a manera de estera muy galanamente labrados) cõ grãde atẽcion, baxas las cabeças puestas, las bocas sobre las rodillas.

Acabada la embaxada, si el embaxador no era de muy gran principe no se le respondia cosa hasta otro dia, salian cõ el algunos acompañandole a la calpixca, a donde se proueia de lo necessario, y en el entretanto el señor conmunicaua con los de su consejo lo que se auia de responder, lo qual hazia vno de ellos y no el. Dada la respuesta, echauanle en la redecilla que lleuaua la comida para el çamino, y se solian dar algunos presentes, y el los recebia si su señor no le auia mandado lo contrario, porque si era embaxador de amigo era afrenta que se hazia al señor que los daua no recebirlos, y si de enemigo, no podia sin licẽcia de su señor. Salian los mismos que le auian traydo a la calpixca con el, hasta sacarle del pueblo: y hechos muchos ofrecimientos lo despedian. Los embaxadores que eran de alguna señoria, o prouincia nunca yuan solos, porque por lo menos eran quatro, y personas de mucha autoridad, prudencia y eloquencia, para que desafiando, o pacificando, sus palabras tuuiessen mayor fuerça y cõsiguiessen lo que desseauan.

Todos estos embaxadores (conforme al derecho de las gentes) eran tratados con tanta reuerencia y honor que mostrauan ser cosa sacro santa, y en tanto grado, que aunque estas gentes eran de su natural condicion mas vengatiuas que todas las de el mundo, respetauan a los embaxadores de sus mortales enemigos como a Dioses, teniendo por mejor violar qualquier rito de su religion, que pecar contra la fe dada a los embaxadores, aunque fuesse en cosa muy pequeña: porque por esta no menos que si fuera muy graue eran rigurosamente castigados, diziendo, que pues los embaxadores yuan confiados en su fe, nõ deuian ser en nada defraudados: y quando matauan algun embaxador lo tenian por vna cosa la mas horrenda que podia acaecer: y este mismo sentimiento tuuieron todos los antiguos: por esto es muy reprehendida la muerte que dieron los Fidenates, a los embaxadores Romanos, la qual fue despues bien vengada de Cornelio Coso, por que haziendo la guerra. Q. Cincinato le embio contra ellos y los vencio, y al Capitan suyo llamado Larte Tulumnio, cortò la cabeça con su propria espada y con sus manos, como lo dize Tito Liuio, aunque en el dictador parece que contradize a otros auctores, y porque los legados murieron por la republica les fueron puestas estatuas publicas. Los correos, o mensageros que se despachauan de las guerras tambien passauan seguros por todas partes, porque qualquier mal que se les hiziera fuera muy gran sacrilegio y cosa descomulgada; y para ser conocidos y passar con el seguro que se les deuia, lleuauan insignias y señales, conforme a la missión o mensage que lleuauan, y sucessos de la guerra: porque en todos los auisos que dauan antes de romper la batalla, lleuauan el cabello atado con vna cinta de color y vna manta ceñida al cuerpo, y pintado en papel por figuras el estado

Libius li. 4. dec. 1.

eſtado de los negocios. Eſte correo como no podia dar el auiſo por ſi miſmo en breue tiempo, y ſegun las coſas lo pedian, auia a trechos y diſtancias ſuficientes otros, que en llegando al primer parage, el que eſtaua alli aguardando veſtido dela miſma manera que el que venia, le tomaua el papel y la razon del caſo, y partia a todo correr donde eſtaua el ſegundo, y eſte yua al tercero, y eſte al otro; y deſta manera corria la nueua en vn dia mas de cien leguas, ſi a caſo la guerra era diſtante dedonde ſe embiaua el auiſo: y ſi no era tanto, en breues oras llegaua a ſaberſe donde ſe embiaua. Eſto ſe hazia con grande cuydado y ſuma diligencia, porque para eſto tenian ſus aloxamientos y caſas, a manera de torrezillas, que llamauan techialoyan, lugar dō de ſe aguarda, y aqui auia pueſtos hombres muy ligeros y corredores: aqueſtas poſtas, o corredores ſe llamauan payn, que en vna ora corrian quatro y cinco leguas, los que eran deſpachados al tiēpo que ſe daua la batalla, lleuauan diferentes ſeñales, y los que yuan con la razon de lo ſucedido en ella con otras de otra manera, porque ſi la parte de el ſeñor cuyo era el correo auia ſido vencida, lleuaua ſuelto y deſgreñado el cauello y tendido por el roſtro, que era ſeñal que auia ſucedido mal, y entraua por la corte y ciudad ſin hablar con nadie, ni nadie le oſaua preguntar coſa, yuaſe ſolo por las calles, y los que lo veian ya ſabian que el mal ſuceſſo de la batalla corria por ellos, y començauan todos a llorar, vnos por ſus hijos, otros por ſus padres, y las mugeres por ſus maridos, el menſagero ſe entraua en palacio y echauaſe a los pies del ſeñor, y daua le cuenta del ſuceſſo, y el ſeñor lo oia, con las circunſtancias y deſgracias que auia paſſado, y lo deſpedia. Y ſi el menſage pedia remedio, ſe trataua del luego y ſe deſpachaua, y ſino ſe ſentia conforme auia ſido el daño.

Si auia ſucedido biē enla batalla traia eſte payn, o correo trançado el cabello y ceñido vn lienço blanco, y vna rodela ē la mano yzquierda, y en la derecha vna macana, en ſeñal del buen ſuceſſo, el qual quando entraua en la ciudad entraua haziendo grandes gentilezas, jugando y eſgrimiendo la macana con mucha gracia y donayre, y todos los que lo veiā hazian grandes alegrias, y dauan bozes de jubilo y plazer, y le yuan acompañando haſta el palacio, donde los ſeñores y gente del le ſalian a recebir, y le metian a donde eſtaua el Rey, y el entraua haziendo los miſmos ademanes que en la Ciudad, y cantando algun romance de las proezas y hechos antiguos de ſus antepaſſados, y el Rey le mandaua veſtir y le hazia otras muchas mercedes, porque de ordinario era capitan, o ſeñor de cuēta el que venia con eſtas alegres nueuas; mandauale regalar, y que no le dexaſſen ſalir de palacio haſta tener ſegundo correo que confirmaſſe aquella buena nueua que el auia traydo.

Y ſi en aqueſta batalla prendian algun gran ſeñor, lo lleuauan al Rey, o ſeñor vencedor, con el mayor contento del mundo y ſe lo preſentauan, el qual lo recebia muy bien y lo honraua mucho por la eſtimacion dela nobleza, y lo mandaua regalar y apoſentar muy honradamente: y en eſte buen oſpedaje donde eſtaua con muy buena guarda eſtaua tiēpo de quarenta dias: los quales paſſados lo ſacrificauan a los Demonios, y ſus carnes las partiā muy por menudo, y las embiauan por partes a todos ſus deudos y amigos, los quales recebian el regalo, como por reliquias, y embiauanle en retorno en agradecimiento de aquella merced oro y plata, plumas ricas y piedras de las que entre ellos erā de mayor valor y eſtima, para ayuda a recompenſar parte de los gaſtos que auia hecho en aquella guerra: y eſtas ceremonias no ſe vſauan con ſoldados comunes, porque ſin tanto aplauſo los matauan luego, y ſi vno deſtos capitanes ſe eſcapaua (como alguna vez ſe hazia, digo dela gente comun) era las ſeñales que no auia de ha-

blar

blar con nadie hasta ver la cara del Rey su señor,y echandose a sus pies le contaua el sucesso de su calamidad y trabajo, y el modo que auia tenido para escaparse,y dauale auiso de las cosas que auia entendido,y el Rey le hazia mercedes (como ya emos dicho).

CAPITVL. II. DE COMO mouian sus guerras estos Indios Occidentales, y de las preuenciones que hazian.

LAS guerras que en el mundo se inuentaron siempre fueron,o por quitarse vnos a otros sus haziendas y señorios,o por vengarse de algunas passiones que entre personas poderosas se an tenido. Desta misma manera hallamos auer se hecho en estas tierras de Indias entre los naturales de ellas, y dexado lo comun desta materia, digo en particular, que demas de las guerras que estas gentes tenian con los señores de las prouincias y pueblos que tenian por enemigos, para dar principio y començar guerra de nueuo,o con otros que no conociessen, tenian por causa justa si en alguna prouincia no subjeta a Mexico matauan algunos mercaderes (como dexamos dicho) Mexicanos,y tambien los Reyes de Mexico Tetzcuco y Tlacupa: embiauan sus mensageros a prouincias remotas y lexos, rogandoles y requiriendoles que recibiessen sus dioses Mexicanos,y los tuuiessen en su templo, y que los adorassen y reuerenciassen, y que al señor de Mexico tuuiessen por superior, que le obedeciessen y tributassen:y si a este mensagero que yua con esta embaxada le matauan, por esta muerte y desacato começauan guerra : que es lo que dexamos dicho en el capitulo passado, que se puede hazer,o se hazia entre los antiguos. Determinados ya los señores de hazer guerra por esta, o por otra qualquier causa que se ofrecia,o antojo que tuuiesse, hazia ayuntar,y llamar los viejos y viejas de la republica,y toda la gẽte de guerra, que llamauan Quauhtli,que quiere dezir Aguilas,Ocelotl leones,o tigres, el qual nombre lesdauan por excelencia por ser muy señalados en las guerras.

Luego que estauan juntos todos estos que eran de consejo, entonces el señor por si mismo,o por su secretario y faraute les declaraua como queria hazer guerra a tal gente,o tal prouincia,y por tal, o tal causa que se ofrecia, si era por auer muerto algun mensagero,o embaxador, o algunos mercaderes,respondian y dezian que tenia mucha razon,y que la causa era justa,queriendo sentir en esto que la mercaduria y contrato es natural,y lo mismo el ospedaje y buen tratamiento delos huespedes,y que alos que esto quebrantauan era licito darles guerra : pero si era por otra que no fuesse destas,o muy justificada,dezianle vna y dos y tres vezes que no hiziesse la guerra que intentaua,y dezianle, porque as de hazer guerra ? como quien dize,que no era justo titulo,ni causa suficiente la que representaua para dar guerra, mas si muchas vezes los ayuntaua y les hazia la pregũta,conocian en esta continuaciõ el desseo que tenia de hazer la dicha guerra, aunque no era justificada,segun lo ꝙ entre ellos auia de preceder para mouerla, y por esto le respondian ꝙ hiziesse la dicha guerra segũ desseaua y queria:como si dixerã,lo ꝙ primero tediximos,como puesto en nuestra libertad,aqllo sentiamos,pero agora importunados de ti,ꝙ eres nuestro Rey y señor y no te podemos ni deuemos resistir,dezimos te que hagas lo ꝙ quisieres y por biẽ tuuieres.Estãdo ya determinado y acordado ꝙ se hiziesse la guerra,tomauã ciertas rodelas y mãtas y embiauãlas a los ꝙ desafiauan y citauan para la guerra,dandoles auiso de ella,y la determinacion que tenian para hazerla, y las causas con que se mouian,porque estuuiessen apercebidos,y no dixessen ꝙlos acometiã a trayciõ(esto emos visto en otra parte). Entõces cõgregauãse los del gouierno y conse-

consejo de aquel pueblo, o prouincia, y si conocian que se podian defender de los que a sus casas los venian a buscar, apercebianse de guerra, y si no se hallauan fuertes rehusauan la guerra, y juntauan joyas y tejuelos de oro, y piedras de Chalchihuites, y buenos plumajes: y saliendoles al camino con aquellos presentes, y con palabra de recebir su idolo (el qual ponian al lado del ydolo de su prouincia) les hazian buen recebimiento, y se confederauan con ellos: y los que assi venian de su propria voluntad, sin auer precedido guerra, tributauan como amigos, y no como vassallos, y seruian trayendo presentes a los señores, y no tenian mas que este reconocimiento dicho.

Sino salian de paz, o la guerra era con las prouincias de sus contrarios, antes q̃ la gente se mouiesse de la guerra embiauan delante sus espias muy dissimuladas y platicas en las guerras, los quales se vestian y trasquilauan al modo de los pueblos donde yuan por espias, porque en esto siempre auia diferencia, y assi las prouincias que tenian miedo y recelo, de algunos señores, siempre teniã entre ellos Indios dissimulados y secretos en habitos de mercaderes, para que les auisassen de todo lo que passaua, y no los tomassen desapercebidos. A estas espias que embiauan delante llamauan, ratones que andan de noche, o escondidos y a hurtadillas. Y vista la disposicion de la tierra, y dada relacion de todas las particularidades y flaqueza delos lugares, el descuydo o apercebimiento dela gente, boluian cõ razon cierta delo que passaua. Luego los señores a los que lo hazian fiel y diligentemente, dauan a cada vno en pago de su trabajo y peligro a que se auia puesto, vna suerte de tierra, para enque sembrasse, la qual tuuiesse por suya, y si de la parte contraria salia alguno a descubrir, y a dar auiso, como su señor, o su gente venia sobre ellos, y que estuuiessen auisados, al tal dauanle mantas, y pagauanle bien algunas vezes, y esto auia de ser tan secreto que nadie lo supiesse, y si no se sabiã por los de su parte, quedauase con el presente, que por auer sido traydor auia ganado. Pero si se venia a saber hazian enel horrible y cruel castigo, por ser traydor enemigo de su republica, y que daua auiso a sus contrarios: el castigo era sacarle a la plaça publica, y enella lo hazian pedaços, cortandoles sus carnes por todas las partes de sus miembros, lo primero era cortarle los labios de la boca, luego las narizes, y las orejas, a rayz del casco, luego las manos y los braços por los codos, y por los ombros, los pies por los touillos y por las rodillas: hecho esto repartian el cuerpo por barrios y lugares publicos, para que viniesse a noticia de todos, y hazian esclauos a los parientes de aquel traydor en primer grado y segundo, como se les prouasse auer sabido dela traycion, y a todos aquellos que lo supieron y no denunciaron del traydor, y para saber esto hazian mucha diligencia.

CAPITV. III. QVE PROsigue la materia del passado y se dize como se acometian, y los lugares que escogian para estos acometimientos.

QVando se admitia la batalla y veniã los vnos contra los otros, saliã los dela prouincia, o pueblo a vn lugar particular, que tenian entre sus terminos, los quales llamauan yauhtlalli, que quiere dezir termino, o lugar de la guerra: aqui salian los proprietarios de la tierra a recebir a los contrarios, y juntos los vnos de los otros dauã vna espantosa grita, poniendo las bozes enel cielo, otros siluauã otros aullauan q̃ ponian temor y espanto a quantos los oian, y parecia q̃ alli llorauan las muertes y heridas que luego auiã de suceder. El Rey de Tetzcuco lleuaua vn atabalexo encima de los ombros que tocaua al principio dela batalla, otros vsauã vnos caracoles grãdes, que sonauan

a mane-

a manera de cornetas,ottos con los beços hendidos dauan muy rezios ſiluos, todo eſto era para animar ſu gente. Lo primero que hazian era jugar con hondas y varas como dardos, que ſacauan con jugaderas y las echauan muy rezias, tambien arrojauan piedras a mano, a eſtos ſeguian los de eſpada y rodela, y con eſtos yuan arrodelados los de arco y flechas, y alli gaſtauan ſu almacen, y aunque eran muy dieſtros en arrodelarſe,con todo hazian mucho daño eſtas flechas.

Auia en la prouincia de Tehuacan flecheros tan dieſtros que de vna vez tirauan dos y tres ſaetas juntas, y las ſacauan tan rezias y tan ciertas como ſi fuera vna ſola. Fue eſta arma entre aqueſtas gentes la mas comun y vſada deſde ſus principios de quantas an tenido, y es de creer que la neceſsidad de las guerras y de mantenerſe de caça avra ſido la que deſcubrio eſte arte: y bien podian los Indios andar deſnudos ſin tener ni al cançar vna manta que ponerſe, pero no ſerá poſsible que anden ſin arco y flechas, y tambien ſerá poſsible creer (como lo creo) que eſtos Indios nunca apréndieron eſte vſo de el arco y flechas de Saytes hijo de Iupiter, ni de Perſeo, ni menos de Apolo, de los quales ſe eſcriue auer tenido principio en otras partes de el mundo, pero es muy poſsible que algunas de las cauſas que aqueſtos túuieron para inuentarlo, tuuieſſen los Indios para lo miſmo. La gente de la abanguardia no era la mas fuerte, ni la mas dieſtra, mas eran lo los que yuan en la batalla, que gaſtada mucha parte de la municion ſalian de refreſco con vnos lançones y eſpadas largas de pedernal: y ſiempre traian eſtas eſpadas aſidas y ſiadas a la muñeca, porque aunque alguna vez la ſoltaſſen de la mano por algun acontecimiento, no la perdieſſen. No tenian coſtumbre de romper vnos por otros, mas primero andauan como eſcaramuçando, boluiendo a vezes los vnos las eſpaldas,haziendo como que huian, y luego boluian acometiendo a los enemigos que los auian ſeguido, los quales les boluian las eſpaldas, como eſſotros auian hecho, y de aqueſta manera andauan vn rato, prendiendo y hiriendo en los poſtreros. Y deſpues de algo trabados y canſados (y como ellos dezian mas embrauecidos) ſalian otros eſquadrones de nueuo, y de cada parte tornauan a trabarſe, y tenian gente ſuelta para tomar luego los heridos y lleuarlos acueſtas, y eſtauan aparejados los cirujanos con ſus medicinas para curarlos, los quales ſanauan con mas breuedad a los neceſsitados que nueſtros medicos y cirujanos, porque no ſabian alargar la cura, por mas ni menos paga, aunque aqueſto no deue de ſer en todos,ſi no en el mas, o menos acertamiento, y ſobre todo en lo que Dios es ſeruido, quando las medicinas no valen.

Vſauan tambien de celadas,y eſtas algunas vezes eran muy ſecretas y diſsimuladas, porque ſe echauan en tierra, y ſe cubrian con paja, o heno, y de eſta manera e viſto yo en tierra de Chichimecas, compañia de mas de quinientos Gandules en vn campo raſo por donde paſſauamos, y eſtar eſcondidos en las cepas de la yerua muy baxa, que era impoſsible penſar que alli aun pudieſſen eſtar eſcondidos conejos, y ſalir de entre la yerua vn eſquadron de gente, tan grande como eſte dicho, que puſo aſombro a todos los que por alli yvamos. De noche hazian hoyos, donde ſe metian y encubrian, y llegando cerca de aquel lugar enemigos, fingian que huian,y los contrarios yuan deſcuydados ſiguiendo los y dauan en manos de los eſcondidos, que muchas vezes acontecia eſcapar pocos. Quando alguno prendia a otro,ſino ſe queria rendir llana y gracioſamente, ſino que trabajaua y ponia fuerça en ſoltarſe,hazia tambien todo ſu poſsible el prendedor por dexarretarle en algun pie, o mano, y no matarlo, por lleuarlo viuo al ſacrificio: y quando vno

era tan valiente que se defendia del que lo auia preso y no bastaua solo a rendirle llegauan dos y tres à asirlo. Nunca jamas rescatauan ni librauan a ninguno (por principal señor que fuesse) antes mientras mayor señor y de mas autoridad, mucho mayor cuydado ponian en su guarda, para sacrificarlo a sus infernales Dioses: y el que prendia a algun señor, o principal, presentaualo a su mismo señor, y el le daua joyas y le hazia otras mercedes, y a todos los que nueuamente prendian en la guerra alguno de los enemigos, tambien les daua el señor, o Rey ropa conocida de vencedor, con que quedaua conocido en la republica, y estimado entre los de su linage.

Los que vencian la batalla seguian la victoria hasta que los contrarios cobrauan algun lugar donde se hazian fuertes, y yuan quemando y robando quanto hallauan, y viendolos vencidos su flaqueza, muchas vezes se dauan y sujetauan por vassallos de el señor que los lleuaua de vencida: y si el señor vencido no queria darse ni someterse a la obediencia de el que lo lleuaua de vencida, sus mismos vassallos le requerian que se diesse, porque ni el ni ellos no perecießen ni perdiessen la vida ni les assolasen sus casas y pueblos, y si toda via porfiaua en no darse, pareciendoles que era soberbia no darse por vencido, donde el vencimiento del contrario estaua tã manifiesto, sus mismos vassallos lo matauan y tratauan sus pazes con el contrario. Otras vezes los que venian haziendo el alcance no passauan mas adelante dequanto quemauan las casas de paja, que estauan en la raya donde residian, o dormian los que guardauan y belauan el pueblo, y de alli se boluian con lo que auian alcançado. El que lleuaua algun prisionero, que llaman malli, si otro se lo hurtaua de dia o de noche, o se lo quitaua por fuerça al que lo auia prendido, quexauase de este agrauio a la justicia y por este caso moria, como cosario ladron, que hurtaua y salteaua cosa preciosa, y que queria atribuyrse a si falsamente la honra y esfuerço ageno. Tambien moria el que teniendo prisionero lo daua à otro, porque cada vno deuia sacrificar a los presos en guerra. Quando dos soldados echauan mano para prender a algun contrario, y estaua la pressa enduda, y porfiaua cada qual de los dos ser el primero que acometio a su enemigo, yuan a los juezes, y ellos apartauan al captiuo en guerra y tomauanle juramento, que dixesse qual le auia prendido primero: entonces el dezia, aqueste me prendio primero, y este es mi señor que me ganò en guerra. Bueltos al pueblo cada qual guardaua los que auia captiuado, y echaualos en vnas jaulas grandes, que hazian dentro de algunos aposentos, y alli auia sobre ellos guarda, pero si el carcelero ponia poco cuydado en guardarlos, y por negligencia suya se le yua, pagauan al señor de el preso, dandole por el vna moça esclaua, vna rodela y vna carga de mantas, que ellos llaman cequimilli, y esta paga hazian los de el varrio donde era vezino el carcelero, porque auian puesto por guarda hombre de tan mal recaudo: y quãdo el que se auia ydo aportaua a su pueblo, si era persona baxa y de poca suerte, dauale el señor de aquella republica ropas, porque se auia libertado y buelto a su casa, donde auia de seruirle y tributarle: pero si era persona de cuenta y Cauallero, los mismos del pueblo lo matauan, porque dezian que los auia afrentado, y que ya que en la guerra no auia sido hombre para prẽder a otro, o para defenderse como valiente soldado, que mejor le vuiera estado morir en el captiuerio delante de los idolos, como preso en guerra, porq̃ muriendo assi moria honrado, que boluerse a su patria huyendo del temor de la muerte.

Tenia pena de muerte qualquiera q̃ hurtaua el atauio de guerra de los señores, o escogia, o hurtaua parte notable de ello, aunq̃ fuesse pariente muy cercano, y assi guardaua el temor del riguroso castigo

que se daua por ello la falta de las puertas que no las vsauan. La misma pena de muerte tenia el que en las guerras se vestia de las armas y diuisas de los señores de Mexico y Tetzcuco, que eran señaladas sobre todas, y a solas sus personas eran licitas y deuidas, y no a otras.

CAPIT. IIII. QVE SE DIze la honra que se hazia al Rey, o señor que en guerra prendia enemigo la primera vez, y se dizen otras cosas tocantes a la guerra.

TEnian en mucho estos naturales, que su señor y Rey fuesse esforçado y de animo varonil y muy valiente, porque sabian que teniendo señor valiente y animoso, yrian todos sus vassallos con mucho animo a la guerra acompañando su persona, segun leemos que lo hazian los hijos de Israel, en tiempo que fueron regidos y gouernados por juezes, de los quales era Dios el que los elegia y nombraua, y con el esfuerço de ellos se animauan sus gentes a hazer hechos muy señalados; porque como la experiencia enseña, del esfuerço de vn capitan suele nacer la vitoria de vna batalla perdida. Por esto querian estos indios que los que lo eran suyos tuuiessen valor y osadia, y que por su persona hiziessen hechos de grande fama, y mientras esto no hazian, aunq̃ estuuiessen elegidos y confirmados, y en la possessіon de su señorio, parecia que no estauan contentos, ni vsauan libremẽte de la execucion y dignidad de señor, como los otros que ya se auiã mostrado ser valientes hombres enlas guerras: porque tenian de costumbre, que ni los señores, ni los hijos de señores no se poniã joyas de oro ni de plata, ni piedras preciosas, ni mantas ricas de labores, ni pintadas, ni plumajes en la cabeça, hasta que vuiessen hecho alguna valentia, matando o prendiendo por su mano à alguno, o algunos en la guerra: y mucho menos la otra gente de mas baxo estado, sino era q̃ llegaua a merecerlo por hazañas notables que vuiesse hecho en la republica, ò contra sus enemigos: por lo qual quando la primera vez el rey, o señor, prendia alguno en la guerra, luego despachaua sus mensageros, para que de su casa le traxessen las mejores joyas y vestidos que tenia, y que corriesse la voz de que el Rey, o señor auia prendido por su sola persona en la guerra vn prisionero, o mas, y bueltos los mensageros cõ las ropas, luego componian y vestian al que el señor auia preso y hazian vnas como andas, en las quales le traian con mucha fiesta y solenidad, y llamauanlo hijo del señor que lo auia prendido, y hazianle la honra que al mismo señor (aunque no de veras porque era para darle mas dura muerte) y el preso delante y todo el despojo enemigo, delante venian los de la guerra muy regozijados, y los del pueblo salian a recebirlos con trompetas y bozinas, bayles y cantos, y a las vezes los maestros delos cantos componian algun cantar proprio del nueuo vencimiento, y al preso que venia en las andas saludauan todos primero que al señor, ni otro ninguno, y deziãle: seais muy bien venido pues soys llegado a vuestra casa, no os aflijays que en vuestra casa estays, luego saludauan al señor y a sus caualleros. Y sabida esta primera victoria del rey, o señor por los otros pueblos y prouincias, los señores comarcanos parientes y amigos venianle a ver y a regozijarse con el, trayendole presentes de joyas de oro, de piedras finas y mãtas ricas, y el recebialos con mucha alegria, y haziales gran fiesta de bayles y cãtos y de mucha comida, y tambien les repartia y daua muchas mantas, y los parientes mas cercanos quedauanse con el hasta que llegaua el dia de la fiesta que auian de sacrificar al que auia prendido, porque luego que llegauan al pueblo, señalauan el dia.

Llegada la fiesta en la qual el prisionero auia de ser sacrificado, vestianlo delas insignias del Dios Ixcoçauhqui (que es el Sol)

el Sol) y subido a lo alto del templo en el lugar comun de los sacrificios, sacrificaualo el ministro mas principal y supremo, por ser ofrenda de Rey, o señor supremo: y con la sangre del coraçon rociauan, o ensangrentauan las quatro partes del mundo, y la otra sangre cogianla en vaso, y embiauanlo al señor que lo auia prendido, el qual mandaua que rociassen con ella a todos los ydolos delos templos que estauan en el patio, en hazimiento de gracias, por la vitoria que le auian dado, librandole de sus enemigos. Sacado el coraçon, echauan por las gradas abaxo a rodar el cuerpo, y en lo baxo dellas le cortauan la cabeça, y ponianla en vn palo alto, como hazen en muchas partes con las cabeças de los justiciados por graues delitos; y leuantado el palo, o baral en alto, ponianlo en el patio del templo, y desollauanle el cuero del cuerpo, y henchianlo, o embutianlo de algodon: y por memoria del hecho lleuauanlo a colgar ala casa del Rey, o señor: y de la carne hazian otras ceremonias, q̃ por ser crueles, y por estar ya dichas en otra parte, no las refiero en esta. Todo el tiempo que el preso estaua viuo en casa del señor antes de sacrificarle, ayunaua el Rey algunos ayunos, y despues de sacrificado hazia otras muchas ceremonias; de alli adelante se podia el señor, o Rey vestir y atauiar de mantas ricas y preciadas, y vsar de joyas de oro y plata quando queria, en especial en las fiestas y en las guerras, y en los bayles ponianse en la cabeça vnos plumajes ricos, que atauan tantos cabellos de la corona, quanto toma el espacio dela corona clerical; estos plumajes prendian y atauan con vna correa colorada, y della colgauan con sus pinjantes de oro, que pendiã a manera de chias de mitra de Obispo, y esta atadura de cabellos era señal de valiente.

Los Indios menos principales no podian atar los cabellos hasta que vuiessen preso, o muerto en guerra quatro, y de aì para arriba, segun era su calidad; y los penachos que estos echauan no eran ricos. Estas y otras ceremonias guardauan en sus guerras, y como gente ciega y que seruia a los crueles demonios, tambien ellos lo eran, y pensauan que hazian grã seruicio a Dios en esto, siendo de suyo tã detestable y malo, pero al fin lo hazian barbara y cruelmente, y como barbaros prosiguieron en este error hasta la entrada de nuestros Españoles, que con quedar vencidos cessò tan mal vso, o abuso.

CAPITVLO. V. DONDE se dizen las insignias y vestiduras que los Reyes, en especial los de Tetzcuco y Mexico vsauan, assi en la paz como en la guerra, y las que dauan a sus hijos y otras personas.

LOs Reyes y señores, sus hijos y los grandes del reyno, capitanes y oficiales de guerra, y los que se señalauan con algun hecho valeroso en la republica, o contra sus enemigos, tenian todos vestidos particulares con que se diferenciauan de los otros, y ellos se engalanauan, porque a cada vno destos nombrados se les dauan particulares insignias y colores, y desto no ecedian vn punto, porque si alguno se demasiaua en vestir vestidura que no fuesse la que por sus hechos y meritos se le concedia, moria por ello. El Rey y señor para assistir en su real palacio se vestia de vna vestidura texida y labrada de dos colores, que era blanca y azul presado, que llaman Xiuhtilmatli, q̃ es a manera de purpura; y desta manera de vestido se lo ponia dos vezes al dia, y ninguna persona (aunque fuessen sus proprios hijos) podia vestirlo, so pena de la vida. Otros generos de vestidos tenia prohibidos el Rey de Tetzcuco de diferentes insignias y colores; y quando queria honrar a alguna persona por algun gran seruicio que le vuiesse hecho, o caso hazañoso en que se vuiesse mostrado, le daua destos vestidos, y a los grandes y

ſeñores que ſeruian en palacio, y era para ellos vn muy gran fauor que de las manos reales recebia: y eſto miſmo hazia Motecuhçuma y los Reyes ſus anteceſſores en Mexico; que todo lo que digo en eſte capitulo es lo que en eſtas dos cortes ſe vſaua, y dellas tomaron las demas, y aſsi corrian por vn miſmo eſtilo todos, aunque vnos mas y otros menos, conforme la poſsibilidad y caudal de cada vno. Eſtas ropas que eſtos ſeñores, capitanes y ſoldados recebian en merced y fauor que los Reyes les hazian, guardauan para ſus decendientes, y las dauan a ſus hijos, para que fueſſen corriendo por generaciones; y oy dia ay algun raſtro de eſto, que los que las tienen las guardã como reliquias de ſu nobleza y valor de ſus antepaſſados.

Para ſalir de palacio los Reyes a viſitar los templos ſe veſtian de blanco, pero para entrar en los conſejos y aſsiſtir en otros actos publicos ſe veſtian de diferentes colores, conforme la ocaſion, o efeto a que ſalia, porque ſi ſalia a negocio de fieſtas era el veſtido diferente q̃ en caſos de juſticia, y en los de juſticia diferentes de los que vſaua en los criminales que en los ciuiles, y ſiempre que en palacio ſalia en publico, o ſe hallaua en eſtas ocaſiones, ſe ponia ſu corona, q̃ llaman copilli embutida de muchas y muy precioſas piedras de diferentes colores, y era el color deſte copilli, o corona del miſmo que la manta y veſtido, que llamã Xiuhtilmatli.

Para las guerras tenia ſus inſignias y diuiſas ſobre las armas que lleuaua aquel dia de la batalla, en el qual ſe veſtia muy galanamente. Lleuaua en las piernas vnas medias botas de planchas de oro a manera de las armas blancas que vſamos, que llamauan Cozehuatl, y en los braços otras que llamauan Matemecatl, y en las muñecas de las manos vnas piedras precioſas, que llamauan Matzopetztli, y colgada del labio vna piedra precioſa engaſtada en oro, que llaman Tentetl, y en las orejas, a manera de çarcillos otras engaſtadas tambien en oro, que llaman Nacochtli, y al cuello vna cadena de oro y piedras de grandiſsimo valor y precio, y eſta ſe llamaua Cozcapetlatl, y en el yelmo vn muy rico penacho de plumas, tomadas todas con vn muy rico y ſutil engaſte de oro. Lleuaua vna inſignia ricamente obrada, que deſde la cabeça le baxaua por las eſpaldas vn poco mas que a la cintura, y eſta ſe llamaua Quachiatli; y no ſe la podian poner ſino los Reyes: y ſi era Emperador, como lo fueron muchos delos Chichimecas Tetzcucanos, ſe ponia por los lados deſte penacho (que era inſignia real) dos a manera de plumajes en cada lado vno, de pluma rica, que ſe dezian Ananacaztli, y otro alguno no podia vſar deſta inſignia, ſino ſolo el Emperador.

Los hijos de los Reyes quando eſtauan en la corte veſtian en palacio veſtidos blancos, con ſus çanefas de colores y pinturas con la ſignificacion en ellas de la perſona que era, o el eſtado que tenia: porque ſi eſtos infantes, o principes eſtauan ya probados en guerras, podian vſar en ſus veſtiduras vna labor que llamauan Tencaliuhqui; y ſino ſe auia hallado en alguna batalla, aunque fueſſe hijo de Rey, y el mas querido de todos, no le era concedido eſte priuilegio: y eſte tal ſe veſtia de nequen, que es veſtidura humilde y comun a pobres; y eſta ſe llamaua Ichtli. Los capitanes tenian por inſignia de hõra vna labor que ſe dize Tlachquauhyo, y en las guerras vnas armas hechas de pellejos de tigres y leones, con mucha plumeria guarnecidos, con pinturas e inſignias, cõforme cada vno auia moſtrado el valor y valentia en las guerras en que ſe auia hallado, porque no ſacaua otra coſa del peligro dellas, y aſsi como coſa ganada por ſus proprias perſonas, las eſtimauan en mucho, y eſto era cauſa de que los demas ſe animaſſen a hazer hechos valeroſos, porque el que mas hechos tenia, mas inſignias y priuilegios gozaua, repreſentando por las figuras los hechos, ſucceſſos y ocaſiones

en que se auian hallado: y vna de las mayores grandezas a que llegaua, era atarse el cabello, que era demonstracion de gran capitan, y estos se llamauan Quachictin, que era el mas honroso nombre que a los capitanes se los daua, y pocos lo alcançauan.

Los principes a la primera ocasion de guerra a que salian, los lleuauan vestidos de blanco muy llano, y conforme se mostrauan en la pelea se le daua principio en las insignias y colores del vestido. Los soldados comunes yuan vestidos con vnas armas gruessas blancas de nequen, y los que destos se señalauan y hazian hechos famosos, demas de las mercedes que el Rey les hazia, se le daua licencia que de ordinario pudiessen traer vestido de Ilacatziuhqui, que pocos lo alcançauan, porque segun la significacion deste habito, auia de ser, porque yendose retirando los de su campo en la batalla auia buelto el sobre los enemigos, animando a los suyos que se retirauan, para que boluiessen sobre ellos: y si por causa del animo deste boluian, y acometian a los contrarios con valor y animo, y vencian la batalla, quedaua por gran capitan, y digno desta vestidura, y no se holgauã poco de auerlo alcançado, porque por el subia de hombre comun a estado mas alto, y era tenido y estimado de alli adelante por hombre preeminente y digno de la compañia de los señores, y tenia pena de muerte el que vestia este habito sino era con esta condicion dicha.

CAPITVLO. VI. DE LOS *oficios y oficiales de la casa Real y corte destos Reyes Indianos, y nombres con que se diferenciauan vnos de otros.*

PARA el buen orden y despacho de los negocios de las cortes destos Reyes tenian oficiales y gentes que los despachauan (como ya en otra parte emos dicho) assi como se acostumbra en vna republica politica y bien gouernada, cuyos nombres (tomandolo desde el real palacio, hasta los mas infimos) dezimos que el mayordomo mayor del Rey se llamaua Hueycalpixqui, a diferencia de otros muchos que auia, que se llamauan menores, porque tenia cada parcialidad el suyo. El oficio destos era cobrar los tributos de la parte que le tocaua a cada vno, y acudir con ellos al Hueycalpixqui, por mucha razon y cuenta, y dauanla tan puntual, que el que ecedia, o hazia cosa indeuida, era castigado con pena de muerte. Auia camareros y maestresalas (como en otra parte emos visto) con nombres que les conuenian a los oficios que seruian; y estos eran señores y los mayores del Reyno. Tenian su guarda y capitan que llamauan Achcauhtli, y los soldados que estos tenian para el efeto y guarda real, auian de ser hombres nobles y aprobados en guerras, a los quales dauan racion muy cumplida. Tenian caçador moyor que llamauã Hueyaminqui, y este auia de ser vn señor de titulo, o de vassallos. Auia guarda joyas, y cuydaua de los artifices que las labrauan. Otro tenia cuydado de las cosas de pluma y otras cosas curiosas, que para el seruicio de los Reyes y señores se hazian. Otro señor tenia a su cargo todas las cosas que se escreuian a manera de historias, y cuydaua mucho de los coronistas que a su modo y en pintura las historiauan, notando el dia, el mes y el año, como todas las naciones del mundo q̃ an tenido curiosidad en esto: en estas ponian los hechos y batallas de los reynos, las genealogias de los Reyes, y cosas notables de la republica, y todo andaua por mucha cuenta y orden, aunq̃ por auerse quemado estos libros al principio de la conuersion (porque entendieron los ministros que los quemaron, que erã cosas supersticiosas e ydolatricas) no à quedado para agora muy aueriguado

todo lo que ellos hizieron, y tiempo que posseyeron estas tierras: y lo que en estos libros dezimos es sacado de algunos fragmentos que quedaron, y de vn libro que se hallò entero en poder de vn señor Tezcucano, nieto del Rey Nezahualpilli, llamado don Antonio Pimentel, q̃ fue hombre muy curioso en estas y otras cosas.

En lugar de regidores ponian en cada barrio, o parcialidad vn Tecuhtli, que se ocupaua en executar lo que nuestros regidores executan y hazen : y todos los dias se hallauan en el palacio a ver lo que se les ordenaua y mandaua, y ellos en vna grande sala, que llaman Calpulli, se juntauan y tratauan de los negocios tocantes a su cargo: y si era en la misma corte donde el Rey asistia, aguardauan a que el Hueycalpixqui, que era el mayordomo mayor, les hablasse y dixesse lo que el gran señor, o Rey ordenaua y mandaua, para que ellos lo mandassen a sus ministros y oficiales: y estos mismos Tetecuhtin hazian eleccion cada año entre si mismos de dos que seruian aquel año de cabeça, como entre nosotros los alcaldes ordinarios, y en lugar de merinos vnos que llamauã Tlayacanque y Tequitlatoque, cuyo oficio era (y agora lo es tambien) solicitar lo que sus Tecuhtles mandauan y ordenauan en palacio, o en su audiencia, sino era en la corte, a la qual llaman Tlatocan, que es lugar de juzgado, o audiencia. Otro oficio auia que representauan los executores, que nosotros llamamos alguaziles, los quales se llaman Topileque, por razon de traer varas en las manos, estos acudian a los Tecuhtles para las cosas de prendimiento, o otras manuales que se ofrecian.

).·.(

CAPITVLO. VII. COMO se repartia el suelo de las republicas, y de la manera como se gouernauan en la possession de las tierras y pagos que tenian.

EL modo que estas gentes indianas tenian en repartir el suelo de toda la tierra era desta manera. Que a los pueblos llamã Altepetl, y esto es en comun, pero a las ciudades llaman Hueyaltepetl, los quales pueblos tenian repartidos por parcialidades (como dezimos en la vida del Emperador Techotlalla) por auer assentado el este orden, para mejor conseruacion de sus reynos, y para que ningun señor tuuiesse fuerças y poder para rebelarse contra el imperio, y asi estaua ordenado que en cada pueblo, conforme tenia el numero y cantidad de gente, vuiesse parcialidades de diuersas gentes y familias (como alli dezimos) y las que en este quitaua al señor, se las daua en otro. Estas parcialidades estauan repartidas por Calpulles, que son barrios, y sucedia que vna parcialidad destas dichas tenia tres y quatro y mas Calpules, conforme la gente tenia el pueblo, y en lugar de calles llamauã Tlaxilacales. Estos barrios y calles estauan todas forteadas y niueladas con tanta cuenta y medida, que los de vn barrio, o calle no podian tomarles a los otros vn palmo de tierra, y lo mismo hazian en las calles, corriendo con sus suertes por todas las partes del pueblo; estos tributauan al señor cuyos vassallos eran, mayz, mantas y ropa de la que ellos vsauan, gallinas, hueuos, cacao, sal y otras infinitas cosas que la tierra produzia (como dezimos en la vida y reynado de Motecuhçuma el segundo) y no tenia obligacion de pagar otro genero de tributo, ni pecho, ni derecho: asi mismo erã obligados a dar seruicio de hombres y mugeres a sus señores; y estos si se morian, heredauan sus

hijos

hijos las casas y tierras, con cargo de pagar el tributo que sus padres pagauan, y si se querian yr a otra parte, no podian vender las tierras que posseian, sino que las auian de dexar para que el señor las diesse a otro del barrio en lugar del ydo, para que le acudiesse con la renta y seruicio que acudia el que antes las tenia, pero sino los mismos del barrio las tenian y cultiuauan con licencia del señor supremo.

Las tierras proprias q̃ tenian los principales estauan repartidas en tres maneras. La vna, que los que eran caualleros y decendientes de las casas de los Reyes y señores, tenian sus tierras conocidas y sus arrendamientos, dõde muchos dellos tenian terrazgueros que les seruian, labrauan y cultiuauan las sementeras, y les seruian en sus casas: estas tierras se llamauan pillalli, que quiere dezir, tierra de hidalgos, o caualleros: los dueños de estas tierras podian en alguna manera venderlas, o disponer dellas, pero à se de entender de aquellas que no estauan asidas a ningun genero de vinculo, porque auia entre ellos muchos que tenian tierras auidas por sujecion, o por merced hecha del señor, las quales auian de passar a los decendientes, como mayorazgo, y si estos morian sin heredero, el Rey, o señor lo era, y boluian a entrar en su poder por bienes reales.

Otro genero de tierras llamauan tambien Pillalli, como dezir tierras de hidalgos, o nobles, estos eran en dos maneras: vnos que con la nobleza heredauan las tierras, y otros q̃ por valor y hechos hazañosos enla guerra el señor los hazia nobles, como caualleros pardos, y les hazia mercedes de tierras de donde se sustentassen, pero estos no podian tener terrazgueros, y podian vender a otros pricipales, como no fuesse cosa que el señor vuiesse hecho la merced condicionalmẽte: y a ningun macehual (que es villano) los vnos, ni los otros no podian venderselas, porque por el mismo caso quedauã perdidas, y entraua el señor posseyendolas, y quedauan aplicadas al calpulli, en cuya suerte caian, para que los de aquella parcialidad pagassen tributo, conforme a la cantidad de tierras que eran: y si alguno destos moria sin heredero, lo era el señor.

Auia otra suerte de tierras que eran dela recamara del señor, q̃ se llamauã los que viuian en ellas, y las cultiuauan Tecpanpouhqui, o Tecpantlaca, q̃ quiere dezir gente del palacio y recamara del rey, y estos tenian obligacion a reparar las casas reales, limpiar los jardines, y tener cuenta con todas las cosas tocantes a la policia y limpieza del palacio real: y esta era la gente mas estimada y mas arrimada y conjunta alas casas del Rey, y a quiẽ mas respetaua el comun: y quando el señor salia fuera, estos le acompañauan, y no pagauan ningun genero de tributo, sino eran ramilletes y paxaros de todo genero, cõ que saludauan al Rey: las tierras destos sucediã de padres a hijos, pero no podian vendellas, ni disponer dellas en ninguna manera: y si alguno moria sin heredero, o se yua a otra parte, quedaua su casa y tierras, para que con orden del Rey, o del señor los demas de la parcialidad pudiessen poner otro en su lugar. Auia otras suertes de tierra, que el nombre y significacion del dezia ser aplicadas al sustento de las guerras, y las que seruian para vizcocho se llamauan Milchimalli, y las que seruian para grano tostado, conque hazian cierto genero de beuida, y seruia de lo que las hauas en las guerras en España, se llamauan Cacalomilpan: y estas sementeras estauan repartidas en los calpules y barrios: de suerte, que cada parcialidad, segun la cantidad de gente que por orden del señor tenia, era muy conocida: y para escusar confusion en el conocimiento destas tierras, las tenian pintadas en grandes lienços; de tal manera, que las tierras de los Calpules estauan pintadas con color amarillo claro, y las de los principales con vn color encarnado, y las tierras de la recamara del Rey con color colorado muy en-

tendido, y assi con estos colores en abriendo qualquier pintura se veia todo el pueblo y sus terminos y limites, y se entendia cuyas eran, y en que parte estauan, que era vna curiosidad muy grande.

CAPITVLO. VIII. DE como se recogian las rentas reales destos reynos de Mexico, Tetzcuco y Tlacupan.

LA manera que auia en recoger las rentas reales era, que en cada reyno destos tres, es à saber, Mexico, Tetzcuco y Tlacupan auia troxes, graneros y casas en que se encerrauan los panes, y vn mayordomo mayor (como dexamos dicho) con otros menores que lo recebian y gastauan por concierto de cuenta de libros de pintura, de donde auia tãta cuenta y razon, que parece marauilla: en cada pueblo auia vn Tecuhtli, que era regidor, y traia en su mano yzquierda vara, y en la derecha vn ventalle, o auentador, en señal que era oficio real. Era este vn genero de hombres muy aborrecible a los tributarios, porque eran insolentes y molestos en pedir los tributos, y tratauan mal de palabra, y algunas vezes de obra a los tributarios, vengauanse de aquellos a quien tenian odio, so color de recoger las rentas: acudian y dauan cuenta con pago de lo recogido, y gente que empadronauan en su prouincia y partido, de que tenian cargo: acudian todos a los contadores y mayordomos mayores del Rey: si traian mala cuenta, o engañauan morian por ello, y aun eran castigados los de su linage, como parientes de traydores, y a esta causa eran tan solicitos y diligentes, que prendian a los tributarios hasta que pagauan: y si estauan pobres por enfermedades, los esperauan a que sanassen y buscassen la renta, o tributo que deuian, y lo pagassen; si por holgaçanes, los apremiauan dura y asperamente: en fin sino pagauan à ciertos plazos que les dauan, podian tomar a los vnos y a los otros por esclauos, y venderlos para la deuda, o tributo, o sacrificarlos. Tenian tambien los Reyes algunas prouincias que les tributauan cierta cantidad de cosas, a manera de parias, reconociendoles por señores, pero esto era mas honra que prouecho.

Desta manera tenia Motecuhçuma en Mexico, y Nezahualpilli en Tetzcuco, y Totoquihuatzin en Tlacupan, grandes rentas con que sustentauan sus casas y mantenian la gente de guerra con ecessiuo gasto, y les sobraua gran parte para aumentar cada dia sus tesoros: y fuera desto no gastauan nada en labrar quãtas casas querian, por grandes y suntuosas que fuessen, porque ya de mucho tiẽpo atras estauan diputados muchos pueblos cerca de las cortes que no pechauã, ni contribuian en otra cosa sino en hazer las casas, repararlas y tenerlas siẽpre en pie a costa suya propria, poniendo su trabajo, trayendo arrastrando, o acuestas la madera y piedra (como ya dexamos dicho) y todos los otros materiales necessarios para el reparo, o edificio. Tenian estos tambien (que no era pequeña molestia) cargo de proueer abundantemente de quanta leña se quemaua en las cozinas, camaras y braseros de palacio, que eran muchos, auian menester (quãdo menos cada dia) quinientas cargas de tamemes, que son mas de mil arrobas; y los del inuierno, aunque no es muy aspero, mucho mas. Para las tlecuilas y braseros del Rey traiã cortezas de enzina y otros arboles, porque era mejor y mas viuo su fuego, y por diferenciar la lumbre que no fuesse como la de los otros del seruicio comun del palacio, que en esto eran grãdes lisongeros, o porque (como otros dizen) porque trabajassen mas los que cortauan y traian la leña, aunque la verdad es que la traian por ser de mejor efeto para la brasa, que la sustenta mas que el coraçon del madero. Tenia Motecuhçuma cien ciudades grandes, cabeças de

otras

otras tantas prouincias, destas lleuaua las rentas, las parias, tributos y vassallaje, donde tenia fuerças, guarniciones y tesoros del seruicio y pecho que le pagauan. El de Tetzcuco tenia otras muchas prouincias y ciudades, y por consiguiente manera muchas y muy grandes riquezas de lo que sus tributarios les rentauan: y el de Tlacupa las tenia tambien, aunque no tantas, por ser menor en poder que estos dos Reyes dichos. Estendiase el señorio destos de Norte a Sur, y de Oriente a Poniente en grandissima distancia, aunque en medio auia algunos reynos y prouincias, como erã Tlaxcalla, Panucu, Mechoacan y Tequantepec, que eran sus enemigos, que no le pagauan pecho, aunque les valia mucho la contratacion que tenian, y algunas guerras que les dauan, porque dellas traian algunas vezes muy ricos despojos y cautiuos para los sacrificios. En lo que dize Herrera, que auia cerca de Mexico otros señores y Reyes, como los de Tetzcuco y Tlacupan, que no le dauan nada a Motecuhçuma, sino la obediencia y omenaje, y que eran de su sangre y linaje, y que los Reyes de Mexico no casauan a sus hijas con otros que con ellos, y que esto era causa de que Motecuhçuma era mayor señor, mas tenido y reuerenciado. Digo, que me remito a lo que dexo dicho en el libro destos Reyes, porque aquello es lo cierto, y que por no alcançar tanto de sus historias, como alli va escrito, el q̃ dio esta relaciõ, errò el dicho, porq̃ cierto es assi, q̃ el Rey de Mexico no era mayor en autoridad que el de Tetzcuco, aũ que quando entraron los Españoles en la tierra estaua diuiso, por la desconformidad de los tres hermanos que quisieron heredarle, y por esto no estaua tan autorizado entonces, como quando lo posseia Nezahualpilli su padre.

Decad. 2. li. 7. c. 13

CAPITVLO. IX. DE LOS presentes con que saludauan antiguamente, y fue costumbre destos Indios, y de los acompañamientos de los Reyes.

Esta costumbre de saludar a los reyes y hombres principales y de cuenta à sido muy antigua, assi lo dize Haymon sobre san Mateo, que nadie hazia visita al Rey sin algun don, o presente: y assi parece auerlo hecho la Reyna de Saba quãdo vino a ver y visitar al Rey Salomon, que pondera la sagrada Escritura auer traydo vn muy rico presente, en el qual se incluian muchas y muy preciosas cosas. Y embiando Iacob a sus hijos a Egipto por trigo, en aquel tiempo de tan grãde y crecida hambre, les dixo, tomad de lo mejor de los frutos de la tierra, y lleualde al varon vn presente. Y en el primero de los Reyes se dize de los hijos de Belial, que vltrajaron y tuuieron en poco al Rey Saul quando fue eleto en Rey, y que no le ofrecieron presente ninguno. Y Seneca dize ser costũbre entre los Partos, no entrar ninguno a la presencia del Rey sin algun genero de presente. Y Eusebio en la vida de Constantino dize, q̃ todos los q̃ venian de qualquier prouincia, o reyno q̃ fuesse a saludar al Emperador le traian presentes y dones, y ninguno entrauã a su presencia sin ellos. Y Celio Rodiginio dize auer leydo, q̃ era ley establecida entre los Persas, y con mucho rigor guardada, q̃ todas las vezes que el Rey yua a alguna parte de sus reynos, le saliã a recebir cada qual con el don y presente que podia, segũ el mucho, o poco possible de cada vno. Y de aqui nacio aquello q̃ se cuenta de Ciro el menor, q̃ cierto labrador y hombre rustico, viendo que todos salian a el y le oferciã sus presentes, y que no se hallaua con cosa que poder dar, se baxò a las aguas de vn rio por donde el Rey passaua, y cogiendo con

Haym. in Matt. c. 2

1. Reg. 10

Senec. epist. 37. Euseb. lib. 4 c. 8. de vita Constanti.

Celius lib. 13. ca. 16.

entrambas manos se la ofrecio, diziēdo, lo que puedo doy a mi Rey; y visto el hecho por el Rey, y considerando su fidelidad y pobreza le mandò dar vna taça de oro y cantidad de moneda. Y esta costumbre guardaron los Magos en la visita que hizieron a Cristo Rey, que le ofrecieron oro, mirra e incienso, guardando la costumbre de la patria, como lo dize Tertuliano.

Matth.2.

Y Saul quando yua a verse con el Profeta Samuel, como se cuenta en el primero de los Reyes, para que le diesse razon de las cosas que queria, dixo al criado y compañero que lleuaua consigo: Que le daremos a este varon de Dios? porq ni aun pan nos à quedado, y no lleuamos espuerta, ni otra cosa alguna q sea de regalo. Dize Lira, que creia Saul q el Profeta no le daria buen despacho si a caso no le ofrecia algo, o q por ventura tendria empacho y vergueça de parecer en su presencia sin algun presente, o regalo. De manera, que era costumbre antigua este modo de salutacion, lo qual se declara mas en el Hebreo, q dize en lugar de espuerta (como està enel testo) xenium non habemus, q quiere dezir, presente de pan, o fruta, para poderse la dar.

1.Reg.9.

Y en el segundo de los Reyes, quādo entraron los dos hermanos Recabhab y Banaa a matar a Isboseth, hijo de Saul, dize la sagrada Escritura, q fue con engaño, diziendo que yuan por trigo: y hora Lira (segun los espositores Catolicos) q entraron con titulo de honrar a su Rey, ofreciēdole presentes: de manera, q esta costumbre se vsò en naciones antiguas.

2.Reg.4.

Y del Rey de los Partos se dize, q no se presentaua nadie ante el que no lleuasse algun presente: assi lo afirma Pedro Cādido. Y esta costumbre tan antigua se halla muy mas vsada entre estos Indios de esta Nueua España, porque todas las vezes que yuan a saludar al señor, o Rey le lleuauan flores y presentes a su modo, y al presente es tan vsada esta costumbre, que ninguno saluda a otro, que no sea con este modo de salutacion, y lo tienen por muy gran descortesia faltar en esto, pareciendoles que en ello està el aplaco de la persona, a quien van a hablar, y el buen despacho de lo que pretenden, como se prueba en el caso que le sucedio a Abigail, muger de Nabal Carmelo, quando salio al encuentro al Rey Dauid en el desierto, para aplacarle la yra que traia contra su marido, por el despecho con que despidio el mal considerado Nabal a sus soldados, quando le embiò a pedir algun regalo para su sustento. Y tambien Iacob para con su hermano Esau, boluiendo de Mesopotamia: porque como dize el prouerbio comun, dadiuas quebrantan peñas. De manera, q esta costumbre inuentada del desseo de negociar bien, à sido muy vsada destos naturales sobre todos los del mundo, y se guarda en estos tiempos inuiolablemente.

Cādid. in proœ. apiani Alexandri. in princ. de bellis.

Cosa sabida es, y por grandes y antiguos siglos determinada, la reuerencia q a los Reyes y principes se les deue, porq son cabeças de las republicas, a cuya palabra obedecē los miembros, que son los hombres inferiores de las mismas republicas, y son como Dioses en la tierra, los quales por respeto de preceder en dignidad a los otros, y de quienes penden las otras dignidades inferiores, deuen ser honrados y estimados y tenidos en gran reuerencia, como notan Bartolo y Ioannes de Platea: y el mismo Ioānes en otra parte, y Aluaro dizen, que deuen preceder muy justamente a los demas, por ser mayores en dignidad, a cuyo cuydado està el bien, o el mal de la republica: y lo que mas es, deuen ser adorados, no cō la adoracion latria, q es la que a solo Dios se deue, ni con la q los Santos son adorados, pero cō aquella q es deuida a la real magestad, como a dignidad a quien se deue sujeciō, como se prueba en el testo de la ley, la qual sigue Ioannes de Platea, y Lucas de Penna, diziendo que el Rey deue ser adorado, honrado y reuerenciado, y que todas las peticiones q se le an de hazer an de ser a modo de suplicaciones humildes. Haze a esto otro testo: Siēdo pues

in.l. 1. dè dignitate lib. 12. C. in. l. in fine. C. de silentiarijs lib. 12. in ca. 1. in princ. de feudo marchiæ, qui allegat textum in l. sacrilegij. C. de diuersis rescriptis, in text. in l. 1. C. de silentia, lib. 12. & ibi vt tam in adornāda nrā serenitate, & ibi gloss. Ioan. in. l. primiceriū. C. de fabricen. li. 10. Lucas de Pen. in. l. euictrinū per illum textū. C. de cursu publico li. 12. text. in. l. si qui seruū ibi nostram pur purā adorantes. C. qui militare non possunt li. 12

tanta

tanta la mageſtad del Rey y monarca de vn reyno, con razon y juſticia ſe le deuen todas las coſas que ſon concernientes a eſta dignidad, y la que mas le ſirue de adorno y grandeza, ſon los acompañamiẽtos de ſu perſona, la qual como perſona que es publica, aſsi deue ſer publicamẽte acompañado quando ſale de ſu caſa: y de aqui à nacido la coſtumbre de los acompañamientos q̃ a los Reyes ſe hazen quã do ſalen de ſu caſa, y las de ſus Virreyes y lugartenientes. Y aſsi eſtos nueſtros Indios la vſauan, y con tanta reuerencia, q̃ quando los Reyes ſalian de ſus caſas (particularmente ſe cuenta eſto del gran Emperador Motecuhçuma, como lo dexamos dicho en ſu hiſtoria) los acompañauan grandiſsimos gentios de gentes nobles, porq̃ en eſtos acompañamiẽtos no interuenian los plebeyos y hombres comunes: y ſi a caſo paſſando por vna calle acertaua a paſſar por ella algun inferior, ſe arrimaua a la pared, y baxos los ojos y inclinada la cabeça al ſuelo dexaua paſſar al ſeñor, y auiẽdo paſſado ſeguia ſu camino, ſin atreuerſe a mirar hazia la parte por donde yua el Rey, o ſeñor, como ya lo dexamos dicho en otra parte.

CAPITV. X. DE COMO *los Indios vſauan del vino antes y deſpues de la conquiſta, y de la pena que le dauan al q̃ ſe embeodaua.*

DESPVES que ſe conquiſtò eſta Nueua Eſpaña, luego por todas partes començaron todos los Indios a darſe al vino y a emborracharſe, aſsi hombres como mugeres, aſsi principales como plebeyos; que parece que el demonio doliendoſe de perder eſta gente mediante la predicacion del Euangelio, procurò de meterlos de rotabatida en eſte vicio, para que por el dexaſſen de ſer verdaderos Criſtianos: y eſto introduxo facilmente, con la gran mudança que vuo de apoderarſe los Eſpañoles deſta tierra, quedando los ſeñores naturales y juezes antiguos acobardados, ſin la autoridad q̃ antes tenian de executar ſus oficios, y cõ eſto ſe tomò general licencia, para que todos pudieſſen beuer haſta caer, e yrſe cada vno tras ſu ſenſualidad, lo q̃ no era en tiempo de ſu gentilidad: antes eſtos naturales condenauan por muy mala la beodez y la vituperauan, como entre nueſtros Eſpañoles, y la caſtigauan cõ mucho rigor. El vſo q̃ antes tenian del vino era con licencia de los ſeñores, o de los juezes; y eſtos no la dauã ſino a los viejos y viejas de cinquenta años arriba, o poco menos, diziendo q̃ en aquella edad la ſangre ſe yua resfriando, y que el vino le era remedio para calentar y dormir; y eſtos beuian dos, o tres taçuelas pequeñas, o quando mucho haſta quatro, y con ello no ſe embeodauan: porq̃ es vino el ſuyo, q̃ para emborrachar an de beuer mucha cantidad, mas de lo de Caſtilla poco les baſta, y a todos ellos hombres y mugeres les ſabe bien. En las bodas y fieſtas y otros regozijos podiã beuer largo. Los medicos muchas vezes dauan ſus medicinas en vna taça de vino. A las paridas era coſa comun darles en los primeros dias de ſu parto a beuer vn poco de vino, no por vicio, ſino por la neceſsidad. La gẽte plebeya y trabajadora quando acarreauan madera del mõte, o quando traian grandes piedras, entonces beuian vnos mas y otros menos, para esforçarſe y animarſe al trabajo. Entre los Indios auia muchos que aſsi tenian aborrecido el vino, que ni enfermos, ni ſanos lo querian guſtar. Los ſeñores y principales, y la gente de guerra por punto de honor tenian no beuer vino, mas ſu beuida era cacao (que es vna fruta ſeca a manera de almendras, que tambien les ſirue de moneda, y eſta ſe beue molida y rebuelta con agua) y otros breuajes de ſemillas molidas; y aunque eran inclinados a eſte vicio de la embriaguez, no ſe tomauan del vino tan a rienda ſuelta, como lo hazen el dia de oy: no por la virtud, ſino por

por el temor de la pena. La pena que dauan a los borrachos, y aun a los que començauan a sentir el calor del vino, cantando, o dando vozes, era que los trasquilauan afrentosamente en la plaça, y luego les yuan a derribar la casa: dando a entender, que quien tal hazia no era digno de tener casa en el pueblo, ni contarse entre los vezinos, sino que pues se hazia bestia, perdiendo la razon y juyzio, viuiesse en el campo como bestia, y erã priuados de todo oficio honroso de la republica. Agora los gouernadores, alcaldes y regidores del pueblo son los que mas facultad y poder tienen para emborracharse cada dia, porque no ay quien se lo impida, sino quien les de el vino, a trueque de que les vendan gente de seruicio; y con esto ellos mal pueden reprehender y castigar a los otros: remedielo Dios que puede, que a los que les duele por el daño de sus almas, no les es dado el poder lo remediar.

CAPITVLO. XI. DE LA manera que estos naturales tenian de bayles y danças: y dela grã destreza y conformidad q̃ todos guardauan en en el bayle y enel canto.

VNa de las cosas principales que en toda esta tierra auia, eran los cantos y bayles, assi para solenizar las fiestas de sus demonios, que por Dioses honrauan, con los quales pensauan que les hazian grã seruicio, como para regozijo y solaz proprio. Y por esta causa, y por ser cosa de q̃ hazian mucha cuẽta, en cada pueblo y cada señor en su casa tenia capilla con sus cãtores, cõponedores de danças y cãtares; y estos buscauan q̃ fuessen de buen ingenio para saber componer los cãtares en su modo de metros, o coplas q̃ ellos tenian. Y quando estos eran buenos cõ trabajos, tenianlos en mucho; porque los señores en sus casas hazian cantar muchos dias en voz baxa. Ordinariamente cantauan y baylauan en las principales fiestas, que eran de veynte en veynte dias, y en otras menos principales. Los bayles mas principales eran en las plaças, otras vezes en casa del mayor señor en su patio, porque todos los señores tenian grandes patios: baylauan tambiẽ en casa de otros señores y principales. Quando auian auido alguna vitoria en guerra, o leuantauan nueuo señor, o se casauan con alguna señora principal, o por otra nouedad alguna, los maestros componian nueuo cantar, demas de los generales que tenian de las fiestas de los demonios, y de las hazañas antiguas, y de los señores passados. Proueian los cantores algunos dias antes de la fiesta lo que auian de cantar. En los grandes pueblos eran muchos los cantores: y si auia cantos, o danças nueuas, ayuntauanse otros con ellos, porque no vuiesse defeto el dia de la fiesta. El dia que auian de baylar ponian luego por la mañana vna grande estera en medio de la plaça, adonde se auian de poner los atabales, y todos se atauiauan y ayuntauan en casa del señor, y de alli salian cantando y baylando: vnas vezes començauan los bayles por la mañana, y otras a la hora, que agora es de Missa mayor; y a la noche tornauan cantando al palacio, y alli dauan fin al canto y bayle ya noche, o a gran rato andado de la noche, y a las vezes a la media noche. Los atabales eran dos: el vno alto y redondo, mas gruesso que vn hombre, de cinco palmos en alto de muy buena madera, hueco de dentro, y bien labrado, por de fuera pintado, en la boca ponianle su cuero de venado, curtido y bien estirado, desde el bordo hasta el medio haze su diapente, y tañenle por sus puntos y tonos, que suben y baxan, concertando y entonãdo el atabal con los cantares. El otro atabal es de arte, que sin pintura no se podria dar biẽ a entender; este sirue de contra baxo, y ambos suenan bien, y se oyen lexos. Llegados los bayladores al sitio, ponense en orden a tañer los atabales, y dos cantores

tores los mejores, como fochantres comiençan dende alli los cantos, el atabal grande encorado fe tañe con las manos, y a efte llaman Huehuetl, el otro fe tañe como los atabales de España con palos, aunque es de otra hechura, y llamanle Teponaztli. El feñor con los otros principales y viejos andan delante los atabales baylando: y hinchen tres, o quatro braças al derredor de los atabales, y con eftos otra multitud que va enfanchando y hinchendo el corro. Los que andan en efte medio en los grandes pueblos folian fer mas de mil, y a las vezes mas de dos mil: y demas de eftos a la redonda anda vna procefsion de dos ordenes de mancebos grandes bayladores. Los delanteros fon dos hombres fueltos de los mejores bayladores, que van guiando el bayle. En eftas dos ruedas, en ciertas bueltas y continencias que hazen, a las vezes miran y tienen por compañero de enfrente: y en otros bayles, al que va junto tras el. No eran tan pocos los que yuan en eftas dos ordenes, que no allegaffen a fer cerca de mil, y otras vezes mas, fegun los pueblos y las fieftas. En fu antiguedad antes de las guerras, quando celebrauan fus fieftas con libertad, en los grandes pueblos fe ayuntauan tres y quatro mil y mas a baylar, mas agora como fe à difminuydo y apocado tanta multitud, fon pocos los que fe juntan a baylar. Queriendo començar a baylar, tres, o quatro Indios leuantan vnos filuos muy viuos; luego tocan los atabales en tono baxo, y poco a poco van fonando mas: y oyendo la gente bayladora que los atabales comiençan, por el tono dellos entiende el cantar y el bayle, y luego lo comiençan. Los primeros cantos van en tono baxo, como bemolados y defpacio; y el primero es conforme ala fiefta, y fiempre le comiençan aquellos dos maeftros, y luego todo el coro lo profigue juntamente con el bayle. Toda efta multitud trae los pies tan concertados como vnos muy dieftros dançadores de Efpaña: y lo que mas es, que todo el cuerpo, afsi la cabeça como los braços y manos trae tan concertado medido y ordenado, que no difcrepa, ni fale vno de otro medio compas, mas lo que vno haze con el pie derecho y tambien con el izquierdo, lo mifmo hazē todos, y en vn mifmo tiempo y compas; y quando vno abaxa el braço izquierdo y leuanta el derecho, lo mifmo y al mifmo tiempo hazen todos. De manera, que los atabales, el canto y bayladores todos lleuan fu compas concertado, y todos fon conformes, que no difcrepa vno de otro vna jota; de lo qual los buenos dançadores de Efpaña q̃ los ven, fe efpantan, y tienen en mucho las dançás y bayles deftos naturales, y el grā acuerdo y fentimiento que en ellos tienen. Los q̃ andan mas apartados en aquella rueda de fuera, podemos dezir, que lleuan el compafsillo, que es de vn compas hazer dos, y andan mas viuos, y meten mas obra en el bayle; y eftos de la rueda todos fon conformes vnos a otros. Los que andan en medio del corro hazē fu compas entero, y los mouimientos afsi de los pies como del cuerpo van cō mas grauedad, y cierto leuantan y abaxā los braços con mucha gracia. Cada verfo, o copla repiten tres, o quatro vezes, y van procediendo y diziendo fu cantar bien entonado, que ni en el canto, ni en los atabales, ni en el bayle fale vno de otro. Acabado vn cātar, dado cafo que los primeros parecen mas largos, por yr mas defpacio, aunque todos no duran mas de vna hora, a penas el atabal muda el tono quando todos dexan el cantar: y hechos ciertos compafes de interualo (en el canto, mas no en el bayle) luego los maeftros comiençan otro cantar vn poco mas alto; y el compas mas viuo, y afsi van fubiendo los cantos, y mudando los tonos y fonadas, como quien de vna baxa, muda y paffa a vna alta, y de vna dança en vn contracompas. Andan baylando algunos muchachos y niños, hijos de principales, de

de ſiete y de ocho años, y algunos de quatro y cinco, que cantan y baylan con los padres: y como los muchachos cantan en prima voz, o tiple, agracian mucho el canto. A tiempos tañen ſus trompetas y vnas flautillas no muy entonadas: otros dan ſiluos con vnos hueſſeçuelos, que ſuenan mucho: otros andan disfraçados en traje y en voz, contrahaziendo a otras naciones, y mudando el lenguaje. Eſtos que digo ſon truhanes, y andan ſobreſalientes, haziendo mil viſajes, y diziendo mil gracias y donayres, con que hazen reyr a quantos los ven y oyen: vnos andan como viejas, otros como bobos. A tiempos les traen beuida, y dellos ſalen a deſcanſar y a comer, y aquellos bueltos, ſalen otros, y aſsi deſcanſan todos ſin ceſſar el bayle. A tiempos les traen alli piñas de roſas y de otras flores, o ramilletes, para traer en las manos, y guirnaldas que les ponen en las cabeças, demas de ſus atauios que tienen para baylar de mantas ricas y plumajes: y otros traen en las manos en lugar de ramilletes ſus plumajes pequeños hermoſos. En eſtos bayles ſacan muchas diuiſas y ſeñales en que ſe conocen los que an ſido valientes en la guerra. Deſde hora de viſperas haſta la noche los cantos y bayles ſe van mas auiuando, y alçando los tonos, y la ſonada es mas gracioſa, que parece que lleuan vn ayre de los himnos, que tienen el canto alegre. Los atabales tambien van ſubiendo mas: y como la gente que bayla es mucha, oyeſe gran trecho, en eſpecial adonde el ayre lleua la voz, y mas de noche quando todo eſtà ſoſſegado: que para baylar en eſte tiempo proueyan de muchas y grandes lumbres, y cierto ello todo era coſa de ver.

CAPITVLO. XII. DEL *juego de la pelota, del palo, de los matachines y patolli.*

VSauan eſtas gentes Indianas (como entre noſotros ſe vſa) el juego de la pelota, aunque diferente del nueſtro; llamauaſe el lugar adonde ſe jugaua Tlachco, q̃ es como entre noſotros trinquete: hazian la pelota de la goma de vn arbol q̃ nace en tierras calientes, q̃ punçado eſtila vnas gotas gordas y blancas, y q̃ muy preſto ſe quajã, q̃ mezcladas y amaſſadas ſe paran mas prietas q̃ la pez: deſte vlli hazian ſus pelotas, q̃ aunque peſadas y duras para la mano, eran muy proprias para el modo con que la jugauan: botauan y ſaltauan tan liuianamẽte como pelotas de viento y mejor, porque no tenian neceſsidad de ſoplarlas, ni jugauan al chaçar, ſino al vencer como a la chueca, que es dar con la pelota en la pared q̃ los contrarios tienen por pueſto, o paſſar la por encima: dauanle con ſolo el quadril, o nalga, y no con otra parte del cuerpo, porque era falta todo golpe contrario: auia apueſtas que perdieſſe el que la tocaua ſino con la nalga, o quadril, o ombro, q̃ era entre ellos gran gentileza: y a eſta cauſa, para q̃ mas la pelota reſurtieſſe ſe deſnudauan, y ſe quedauan con ſolo el Maxtlatl, q̃ erã los paños de la puridad, y ſe ponian vn cuero muy eſtirado y tieſo ſobre las nalgas: podianle dar ſiempre que hazia vote, y hazia muchos vno tras otro, tanto que parecia coſa viua. Iugauan en partida tantos a tantos, como dos a dos, y tres a tres, y a las vezes dos a tres, y en los principales juegos, o Tlachcos jugauan los ſeñores y principales y grandes jugadores: y por adornar ſus mercados, los dias de feria principalmente, y otros muchos dias yuan a jugar a ellos, y jugauan a tantas rayas vna carga de mantas, mas, o menos, conforme a la poſsibilidad de los jugadores: y ſi eran Reyes, villas y ciudades (como en alguna parte de eſta hiſtoria emos dicho)

dicho) tambien jugauan cosas de oro y pluma, y tambien algunos se jugauan a si mismos. Estaua este lugar del Tlachco en la misma plaça del mercado, aunque otros auia en otras partes y barrios. Su disposicion y forma era hazer vna calle de dos paredes gruessas, mas anchas de abaxo que de arriba, porque subian en forma mas angosta las dichas paredes, y assi ensanchaua el juego enlo alto dellas, los q̃ mas tenian erã de largo veynte braças, y otros menos, y en algunas partes estauan almenados estos Tlachcos y muy curiosos: eran las paredes mas altas a los lados que a las fronteras; para jugar mejor tenianlas muy encaladas y lisas y el suelo: ponian en las paredes de los lados vnas piedras como de molino con su agujero en medio, que passaua a la otra parte por donde a penas cabia la pelota, y el que la metia por alli ganaua el juego, y como por vitoria rara, y que pocos la alcançauan, eran suyas las capas de quantos mirauan el juego, por costumbre antigua y ley de jugadores: y era cosa donosa, que en embocando la pelota por la piedra, luego la gente por saluar sus capas daua a huyr con grandissima fiesta y risa, y otros a cogerles las capas para el vencedor, pero era obligado a hazer ciertos sacrificios al ydolo del trinque y piedra, por cuyo agujero metio la pelota.

Visto este modo de meter la pelota, q̃ alos miradores parecia milagro (aunque era a caso) dezian y afirmauan, que aquel tal deuia de ser ladron, o adultero, o que moriria presto, pues tanta ventura auia tenido: y duraua la memoria desta vitoria por muchos dias, hasta que sucedia otra que la hazia oluidar. Cada trinquete era templo, porque ponian en el dos imagines, la vna del Dios del juego, y la otra del de la pelota: encima de las dos paredes mas baxas a la media noche, en vn dia de buen signo, con ciertas ceremonias y hechizerias, y en medio del suelo hazian otras tales cantando romances: luego yua vn sacerdote del templo mayor con ciertos ministros a bendezirlo (si bendicion pudiesse llamarse esta detestable superticion) dezia ciertas palabras, echaua quatro vezes la pelota por el juego, y con esto dezian que quedaua consagrado, y podian jugar en el, y hasta entonces no: esto se hazia con mucha autoridad y atencion, porque dezian que yua en ello el descãso y aliuio de los coraçones. El dueño del trinquete (q̃ era siempre señor) no jugaua pelota sin hazer primero ciertas ceremonias y ofrẽdas al ydolo del juego: de donde se verá quan supersticiosos erã, pues aun hasta en las cosas de passatiẽpo teniã tanta cuenta con sus ydolos. A este juego lleuaua algunas vezes Motecuhçuma a los Castellanos, y lo jugaua el otras vezes, porq̃ lo tenia por bueno. Yuanse y veniãse de vnos pueblos a otros los señores y principales, y traian consigo grãdes jugadores para jugar vnos contra otros, y ponian tanta y mas diligencia que los nuestros en este juego, y los q̃ jugauã mejor, o gauauan burlando de los otros, les dezian, dezid a vuestras mugeres que se den priessa a hilar, porque aureys menester mantas, otros dezian, yd a tal feria a comprar ropa; y con esto tenian que reyr los que mirauan. Seruianse la pelota, y si no venia buena no la recebian: y despues que començaua a andar los q̃ la echauan por cima de la pared de frente, o a topar enla pared, ganauã vna raya, o si dauan con ella en el cuerpo de su contrario, o alguno jugaua de mala, fuera del quadril, ganauan vna raya, y a tantas rayas primeras yua todo el juego: no hazian chaças; y otros apostauan, ateniendose a la vna parte, y otros a la otra, y desta manera solian ser mas las apuestas que lo principal del juego: y los que jugauan vnas vezes vocal, y otras mentalmente llamauan a vn demonio, que dezian tener eminencia en este juego, para que les ayudasse. Al buen jugador, y que le dezia bien la pelota dezian que lo causaua su buen hado y ventura y signo en que auia nacido, y al que

perdia

perdia le atribuian su desgracia a su mal signo.

Otro juego deleytoso tenian q̃ vsauan en algunas fiestas principales, que llamauan del palo, el qual era desta manera. Echauase vno de espaldas, y leuantados los pies en alto toma vn palo rollizo tan largo como tres varas, y puesto en las plãtas de los pies lo buelue y rebuelue, arrojandole en alto, y cogiendole otra vez con los mismos pies, y tan presto que a penas se vee: y otros, q̃ con el mismo palo enhestandole enel suelo saltan cõ ambos pies encima: y otro tomando por lo baxo el palo, leuantando al que estaua encima, andan haziendo mil monerias. Yo è visto este juego, y todas las vezes que le veia me parecia nueuo y de grande admiracion, aunque ya no se vsa, y si lo ay, es en pocas partes, y entonces era muy comun. Auia tan ligeros trepadores, q̃ sobre el palo puesto sobre los ombros de dos hombres, hazian tan estrañas y marauillosas cosas, q̃ parecia que no se podia creer sin que dexasse de auer en ello alguna ilusion del demonio, y no auia sino gran exercicio y vso, como tambien lo ay en el juego de manos de los nuestros.

Tenian vna manera de juego a manera de matachines, y era que se subian tres hombres vnos sobre otros de pies, leuantados sobre los ombros, y el postrero hazia marauillas, como si estuuiera de pies en el suelo, andando y baylando el que estaua debaxo, y haziendo otros mouimientos el que estaua en medio.

Auia otro juego que llaman Patolli, que en algo parece al juego de las tablas reales, y juegase con hauas y frisoles, hechos puntos en ellos, a manera de dados de arenillas, y dizenle juego Patolli, porque estos dados se llaman assi; echanlos con ambas manos sobre vna estera delgada que se llama petate, hechas ciertas rayas a manera de aspa, y atrauessando otras señalando el punto que cayò hazia arriba (como se haze en los dados) quitando, o poniendo chinas de diferente color, como en el juego de las tablas. Era este entre otros tan cudicioso y de tanto gusto, que no solamente perdian muchos su hazienda, pero su propria libertad, porque jugauan sus personas quãdo no tenian otra cosa.

CAPITVLO. XIII. De los mercados que auia y ay en estas Indias, que llaman Tianquiztli, en especial de los que auia en esta ciudad de Mexico.

Avia y ay oy dia en toda esta tierra de Anahuac en muchos de sus pueblos mercados, que ellos llaman Tianquiztli, y son los lugares dõde salen a sus contrataciones, tan grandes y tan espaciosos, que no se sabe ciudad del mundo, q̃ mas anchurosos los tenga, en especial las ciudades y pueblos grãdes, como son Tlaxcalla, Cholullan, Tepeyacac, Huexotzinco, Tetzcuco, Xuchmilco, y todos (finalmente) los q̃ tienen algun crecido numero de gente, q̃ son sin numero: y por no dilatar este capitulo a cosas casi infinitas, las reduzirè todas a los desta ciudad de Mexico: porq̃ vistas aqui, se podrã por ellas entender las de todas las otras partes de la tierra. Tiene esta ecelentissima ciudad en cada plaçuela y lugar medianamente desocupado, todos los dias mercados de comer: de manera, que para proueer los Castellanos y los Indios sus casas, no an menester salir lexos. Fuera de estos mercados ay otras plaças (como dezimos enel libro de las poblazones) dõde es el concurso de la mayor parte de la gẽte; pero sin estas tiene otros tres lugares muy principales, el vno de los quales es la plaça de Santiago Tlatelolco, donde cõcurria en tiempo de su gentilidad y despues de Cristianos muchos años, toda la gente a vender y comprar las cosas necessarias al trato humano; pero por parecer algo lexos se traspassò este trato y cõmercio a los otros dos, donde a ciertos dias de la semana concurre grã multitud

de

de Indios a este ministerio dicho. El primer Tianguiztli, que es el de la parte de Santiago, es vna plaça quadrada, rodeada por las tres partes de portales y tiendas, y en la vna hazera esta la Tecpan, que son las casas de Cabildo y Audiencia, y en ellas asiste y viue el gouernador desta parte de ciudad: la quarta hazera ocupa el conuento y casa del Apostol Santiago, que es de frayles Franciscos (como tenemos ya dicho) en la mitad desta plaça, q̃ es vna de las mayores del mũdo, estaua la horca y vna muy hermosa fuente, cuya agua se traxo a ella por los frayles de S. Francisco en sus principios, y no por los Castellanos, como dize Herrera, aunq̃ la segunda vez que se metio la de Azcaputzalco, que es vna legua al Poniente, hizo el costo la ciudad en lo tocãte a los materiales, pero los frayles la traxeron, y los Indios lo trabajaron. En esta plaça ay mercado ordinario, pero no de mucha gente, por auerse passado el trato a los otros dos, y estar ya hechos los Indios a yr a ellos: y es en tanto estremo, q̃ siendo yo Guardian de aquel Cõuento, y desseando reduzir las cosas en alguna manera a su antiguo vso, solicitè cõ el Marquès de Salinas don Luis de Velasco el segundo, luego que entrò a gouernar esta segunda vez, q̃ mandasse que vuiesse trato y mercado general en aquella plaça algun dia de la semana, por la conseruacion del pueblo, y se ordenò que lo vuiesse los viernes, y se pregonò; y aunque el primero lo vuo de los mismos de aquella parte, que fue mucho, y muy concertado y vistoso, no quisieron los de los otros barrios concurrir, y assi el segundo quando pensãmos q̃ fuera mas, fue menos, y el tercero casi no vuo gente: porq̃ viendo los del pueblo que sus vezinos no venian, los fueron a buscar: vuo rigor para que se sustentara este mandato, y no aprouechò: finalmente ya este mercado y plaça mas sirue de memoria de auer sido, que de ser.

El mercado ordinario desta ciudad es el que està en la poblacion de san Iuan, q̃ es vna plaça tãbien muy grande: de suerte que en esta y en la passada caben cien mil personas con sus mercaderias. Auia todos los dias de la semana gente en este mercado, o tianguez (q̃ assi lo llaman los Españoles, sin auerle quitado el nõbre de los Indios, assi como tãbien se les à quedado el de otras muchas cosas) y despues en tiẽpo del Virrey don Antonio de Mẽdoça, y el visitador Tello de Sandoual se ordenò, q̃ la gente que acudia a estos dos tianguez cada semana, se juntassen Miercoles y Iueues en otra plaça muy grande cerca de la poblacion delos Castellanos, q̃ como entõces eran pocos, distauan mucho estos mercados de sus casas, pero agora ya caen dentro de la ciudad Española, y aũ en los callejones de los Indios ay muy pocos q̃no tengan muchos moradores, assi Castellanos como mestizos y mulatos. Este tercer tianguez se llama de S. Hipolito, por estar cerca de la yglesia deste santo, abogado de la ciudad, y auerse ganado este dia, segun dizen algunos, aunq̃ segun otros, fue el dia de santa Clara; pero porq̃ no reza vniuersalmente la yglesia della, y por consiguiente manera no estaua en el Kalẽdario y tabla general del rezado esta Santa, no la hallaron en ella quando quisieron notar el dia; y assi passaron al inmediato q̃ se le sigue, dõde estan los benditos Hipolito y Casiano. Y esto è dicho aunq̃en platica de tianguez, para que lo sepan los que salen a el.

A este tianguez acuden de todos los pueblos de la laguna, y era de manera la gente que se juntaua en este tan grande mercado, que a penas se podia andar por el a cauallo, ni a pie, y eran tantos los contratantes, que no oso dezir el numero, porq̃ parecerà fabuloso al que lo oyere y no lo vuiere visto, porq̃ cierto no auia hormiguero de tãto bullicio, como antiguamẽte lo vi, y no era entonces de muchas partes vna delo q̃ antes era. Muchos vienẽ a cõprar, y otros sin cuento a ver lo q̃ se vẽde: las mas son mugeres, debaxo de vnos tẽdexones, o sombras q̃ hazẽ para la defẽsa del Sol. Tienẽ las mercadurias puestas en el

en el suelo,y cada vno conoce y tiene su asiento,sin que otra se lo tome, porque viene corriendo desde su gentilidad entre ellos,assi en este, como en todos los mercados desta Nueua España, tener cada oficio su asiento y lugar,y cada mercaduria tenia su sitio. A causa deste mercado,como por la laguna vienen los mas a comprar y vender, auia tantas canoas en la azequia que le corresponde, que cubrian el agua.

En los otros pueblos grandes, que los nuestros llaman cabeceras de prouincia, dize el padre fray Toribio Motolinia, q̃ tenian entre si por barrios repartidas las mercadurias que auian de vender; y assi los de vn barrio vendian el pan cozido, y los de otro el chile,y otros sal, y de otro el mal cozinado: y los que se ocupauan en vna grangeria no podian atender a otra, que era curiosidad harto notable, pero todos en comun podian vẽder cintli, que es mayz en maçorca, quando se cogian los panes, y despues en grano. Y boluiendo a nuestro tianguez Mexicano, digo, que las cosas que son de mas pesadumbre y embaraço,como piedra,madera,cal,ladrillo y otras desta suerte, dexauanlas en las canoas,o las ponian a la lengua del agua,para que alli fuessen a comprar los que quisiessen. Trayanse(y traen se oy dia) al mercado esteras finas y gruessas,que llaman petates de todo genero,pero las finas son pintadas a modo de alfombra, de manera que se pueden poner en la camara de qualquier señor,y destas vsauan los Reyes en sus salas y recamaras. Traiase a este mercado carbon, leña,ceniza, loza,y toda suerte de barro pintado,vidriado y muy lindo,de q̃ hazẽ todo genero de basijas, desde tinajas hasta saleros. Traense cueros de venados crudos,y curtidos cõ su pelo y sin el,d̃ muchos colores teñidos para broq̃les,rodelas,cueras,çapatos, aforros de armas de palo: y assi mismo cueros de otros animales, y aues adobados con su pluma y llenos de yerbas, vnas grandes y otras chicas,cosa cierto para ver los colores y estrañeza. La mas rica mercaduria es mãtas, y destas muchas diferencias, son de algodon, vnas mas delgadas que otras, blancas,negras,y de otras colores, vnas grandes, otras pequeñas, vnas para cama damascadas riquissimas muy de ver, otras para capas,otras para colgar, otras para calçones,camisas,sauanas,tocas,mãteles, pañiçuelos y otras muchas cosas. Texense las mantas ricas con colores, y aun algunas despues de la llegada de los Castellanos,con hilo de oro y seda de varios matizes. Las que se venden labradas tienen la labor hecha de pelos de conexo y de plumas de aues muy menudas, cosa cierto de admirar. Vendianse tambien mantas para inuierno hechas de pluma,o por mejor dezir del flueco dela pluma, vnas blancas y otras negras, y otras de diuersos colores; son muy blandas y dan mucho calor, parecen bien aunque sea en cama de qualquier señor. Venden hilado de pelos de conexo, telas de algodon, hilaza, madexas blancas y teñidas.

La cosa mas de ver era la bolateria q̃ se traia al mercado, aunque agora no se trae tanta, porque no se ocupan en ello tanto los Indios como solian,y es la causa auerse apocado todos los Indios, y auerse dado a otros oficios mas caseros los que quedan;y porque ya no son las lagunas tan frequentadas destas aues,porq̃ los pastos los tienen agostados los ganados que andan por ellas; y porque los nuestros(aunque no siempre) algunas vezes les hazen mal a los que en esto se ocupan, quitandoles las redes y haziendo otras vejaciones:y esta es la causa,y no dezir como dize Herrera,que es la demasia Dec. 2. l.
da libertad que tienen, pues aun no les á 7. cap. 15.
quedado para dormir en sus casas muchos dellos,segun andan huyendo de seruicios inmensos que sobre ellos cargan:y era tanta esta cantidad, que no tiene numero:porque demas que destas aues comian la carne y vestian la ropa, y caçauã otras con ellas, era mucho para ver sus colores y diferencias,vnas mansas, otras

brauas de rapiña, de ayre, de agua y de tierra. Lo mas rico que al mercado se traia eran las obras de oro y plata, vnas fundidas, otras labradas de piedra con tan gran primor y sutileza, que muchas dellas an puesto en admiracion alos muy diestros plateros de Castilla, tanto que nunca pudieron entender como se auian labrado, porque ni vieron golpe de martillo, ni rastro de cinzel, ni de otro algun instrumento de que ellos vsan, de los qua les carecen los Indios. Traianse tambien obras de pluma, cuya hechura pone admiracion, y todo esto està tratado en otra parte.

CAPITVLO. XIIII. QVE *prosigue el mercado, o tianguez que en Mexico y otras ciudades y pueblos desta Nueua España auia, y ay de presente.*

ERA tanto el concierto que en estos mercados auia antiguamente, que parecia que no ponian los hombres el cuydado de su vida en otra cosa mas q̃ en esta, siendo la verdad, que en todas las que pertenecian a republica eran con grandissima puntualidad seruidas, y assi eran estos mercados muy vistosos, porq̃ (como diximos enel capitulo passado) todas las cosas en el estauan puestas por mucho orden y concierto, porque en vna parte se vendia el pan en maçorca, q̃ llaman centli, y en grano, y cerca destos otras semillas, assi como frisoles y chiã, que es como çaragatona, y sacan della azeyte como de linaza, y vntan con el los pies y piernas, porque no las dañe el agua, y guisan de comer con el, porque es bueno y sabroso; vsan desta chia molida para sus breuajes, y con esta mezclan la semilla de los bledos. Las aues estauan a otra parte, los gallos de por si, y las gallinas detras dellos, los labancos, palomas y tortolas y codornices a su parte. Auia lugar donde se vendian las liebres, conexos y venados quarteados y enteros, y alli cerca los perrillos y tuças, que son como pequeños conexos, y andan debaxo de la tierra como topos, tambiẽ lirones, los ratones grandes, y otras cosas desta manera, culebras sin cola, ni cabeça, lombrices, hormigas grandes tostadas, y estas por mucha fiesta. En otra parte se vende el pescado que sacan dela laguna en esta ciudad de Mexico, hasta las lombrizillas y quantas cosillas se criã en el agua.

En la superficie del agua desta laguna se crian vnos como limos, muy molidos, y a cierto tiempo del año que estan mas quaxados cogenlos los Indios con vnas redecillas muy menudas, y sacanlos fuera del agua, y sobre la tierra, o arena de la ribera hazen eras dellos hasta que se secan, y es la torta que hazen del grossor de dos dedos, y enjugan el vno quando llega a tener sazon, y estar bien seca, la qual despues de enjuta y seca la cortan como ladrillos pequeños, lo qual comen estas gentes por queso, y tiene para ellos muy buen sabor, y es algo saladillo. Desto sacauan mucha cantidad a los mercados, y de otra comida que llã man Tecuitlatl, aunque ya agora se an perdido estos dos generos, y no parecen, y no se si lo causa estar los Indios hechos ya a nuestras comidas, y no darseles nada por las suyas. Al cebo desta semilleja piensan algunos que venian gran muchedumbre de aues de agua a esta laguna Mexicana, y eran tantas (dize el padre fray Toribio Motolinia) que por muchas partes parecia quaxar el agua, y esto era en los inuiernos, de donde se aprouechauan estos Indios de muchas, las quales sacauan a vender a estos mercados, y erã tantas, que casi las dauan de balde y sin precio.

Vendiase y comprauase en estos mercados oro, plata, estaño, cobre, plomo, perlas, piedras preciosas y otras piedras que siruen de claros espejos, y son muy buenas para hazer altares, nauajas y lancetas, sacadas destas piedras en la manera que

ra que en otra parte dezimos. Vendianſe mil maneras de conchas y caracoles pequeños y grandes, hueſſos, chinas, eſponjas, y otras menudencias, y muchos dixes para los niños, yeruas, rayzes, hojas, ſemillas, aſsi para comer como para medicinar y curar tantas y de tanta variedad, que no ſe puede contar, y que para conocerlas es meneſter gran curſo y ſer muy dieſtro erbolario, aunque por la mayor parte los hombres, mugeres y niños en ſu gentilidad conocian muchas yeruas, porque con la pobreza y neceſsidad que tenian, las buſcauan para comer y curarſe en ſus dolencias, que muy poco gaſtauan en medicos, aunque los tenian y tienen que curan con coſas ſimples, y de ellas ſabian marauilloſos ſecretos, y ſacauan al tianguez vnguentos, jaraues y otras coſas de enfermos, y aun haſta ſacar cierta yerua con que matan los piojos.

Auia y ay muchas tiendas de ollas grandes y pequeñas llenas de atole, y otra beuida que es como poleadas hechas de atole de mayz y cacao y otras coſas, y vendeſe tanto deſto no ſolamente en los mercados, pero en muchas eſquinas de calles, que es coſa marauilloſa y pone eſpanto donde ſe conſume tanto mãtenimiento, y llamanle chocolate, el qual aunque era comun a todos en las prouincias de Quauhtemallan y otras, en eſtas de Mexico no á muchos años que ſe vſa caliente, y àſe eſtendido ſu vſo a Indios y a Eſpañoles, y hazen mantenimiento dello: carne, peſcado aſſado y cozido en pan, paſteles, tortillas, hueuos de diferentiſsimas aues, no ay numero; el pã cozido y en grano y en mazamorra que ſe vende juntamente con hauas, friſoles y otras muchas legũbres y frutas, aſsi de la tierra como de Caſtilla, verdes y ſecas en grandiſsima cantidad, y la mas principal que ſirue de mantenimiento, comida, beuida y moneda es el cacao, que es vn grano como almendra, de que dezimos en otra parte.

No cauſaua menos admiracion (ni de preſente dexa de cauſarla) la mucha cãtidad y diferencia que vendian de colores que hazian de hojas de roſas, de frutas, flores, rayzes, cortezas, piedras, madera y otras coſas; miel de auejas, de maguey y otros arboles. Ay en eſtos mercados eſtuferos, barberos, cuchilleros, armeros, buhuneros que vendian peynes y eſpejos y otras coſas: ganapanes, y otros, que muchos pienſan que no los auia entre eſta gente. Todas eſtas coſas y otras inumerables (que ſi todas ſe dixeſſen ſeria no acabar la hiſtoria) ſe vendiã en aquellos tiempos quando eſtas gentes erã muchas y eſtauan mas deſcanſados en ſus maneras de viuir q̃ lo andan agora; y muchas dellas ſe venden agora, auque no cõ aquella abundancia y largueza que entõces. Y para que ſe entienda bien, y no parezca que hablamos a poco mas, o menos, quiero dezir de la abundancia que auia de gallinas, para que por eſte genero de mercaduria ſe conozcan los demas, los quales eran tãtas, que qualquier numero q̃ queramos dezir es corto y pequeño, y deſtas ſacauan a los mercados tantas, q̃ parece coſa de ſueño, o increyble: eſto afirma el padre fray Toribio Motolinia por eſtas palabras: Es muy de notar el gran numero de aues q̃ en muchos mercados deſtos ſe venden y compran, eſpecialmente en el de Tepeacac (q̃ corrompiendo el vocablo los Eſpañoles llaman Tepeaca) eſte es vn gran pueblo, y eſtà cinco leguas de la ciudad de los Angeles, donde cada cinco dias ay mercado, y gallinas q̃ traẽ a el que parece q̃ vienen los caminos llenos de los q̃ van cargados dellas en ſus jaulas ligeras y bien hechas: contado è q̃ lleua vn Indio ſolo de gallinas de Caſtilla y pollos ſetenta en todos, y dende arriba, y muchas vezes trabajè por ver ſi ſe podiã contar para ſaber el numero dellas, pero no fue coſa poſsible, porq̃ era turbar todo el mercado, y preguntando a los mas platicos del pueblo y del mercado deſto, caſi todos venian en dezir, q̃ cada cinco dias ſe deuian de vender ceciquipilli, que quiere dezir, ocho mil aues: y porque no pienſen q̃ aquel venderſe las aues en tãta

multi-

multitud que es en solo vn dia de mercado, o en alguna temporada, digo que es todo el año. Y en otro pueblo q̃ se llama Acapetlayocan, en la prouincia de Tochmilco, cada cinco dias se vẽden casi otras tantas como en el de Tepeyacac, y en todos los otros mercados ay tambien mucho trato de aues, especialmente en Otũpan y en Tepepulco, y de todos estos pueblos lleuan muchas aues a vender ala ciudad grande de Mexico, q̃ alli se gastã todas. Estas son formales palabras deste pũtualissimo varon, y muy curioso escudriñador de cosas; y dize mas, q̃ destas aues muchas erã gallos y gallinas de la tierra, q̃ son grandes, pero q̃ la mayor cantidad era de gallinas y pollos de Castilla, porq̃ es cosa increyble (prosigue luego) lo q̃ en esta tierra se an multiplicado, aunq̃ en el año de 1539. vino por ellas vna muy grã pestilencia, y cundio muy gran parte de toda la Nueua España, y fue tal, que en el pueblo y casa q̃ entraua a penas dexaua ninguna: muchas casas vuo en que murieron ducientas, trecientas, y otras a quatrocientas y quiniẽtas (porque tanto era el numero que auia dellas) y casi todas se las lleuaua y consumia: y lo que ponia admiracion era, que andando buena la gallina en el corral, o estando sobre los hueuos, o cubriendo sus pollos, luego de repente se caia muerta sin mouer cabeça ni pies: casa vuo que sin el numero grande que murieron de gallinas, matò la pestilencia mas de ducientos capones, que en esta tierra no hazen capones a dozenas, mas a cientos. Esto dize este Apostólico varon en sus memoriales, y sino fuera persona de tãto credito yo no me atreuiera a escriuirlo. Agora no ay nada de esto, porque, o se an acabado, o no se curan mucho los Indios de criarlas, y son pocas, y essas que ay valen a dos y a tres reales, y en esta ciudad de Mexico muchas vezes a quatro, y vn pollo vale dos, para que se vea la diferencia de lo passado a lo presente.

En los grandes pueblos, o ciudades, como son Mexico, Tetzcuco, Tlaxcallan y otros desta suerte, cada dia tienen mercado ordinario, y se ayunta en ellos mucho numero de gente, y los q̃ son mas generales, y que acuden a ellos de otras partes, como a ferias, son en otros dias (como dexamos dicho) pero antiguamente erã de cinco en cinco dias en algunas partes, en otras erã de veynte en veynte, en los solenes dias que solian principiar sus fiestas: pero despues se fue peruirtiendo este orden, y se an ordenado de ocho a ocho dias, aunque en algunas partes conseruan su costumbre antigua, y la frequẽcia del comprar y vẽder es de medio dia para baxo, y los mercaderes y tratantes tienen ya sus jornadas y passos contados, y andanse de mercado en mercado, como en España de feria en feria; aunque ay mucha diferencia de los vnos mercaderes a los otros, y del vn caudal al otro, porque el del Español, o Castellano es de mucha gruessa, y el que estas gentes Indianas tratan, es corto y de poco precio: y como acá en vnas partes ay abundancia de lo que en otras falta, lleuãlas adonde faltan aquellos generos: de manera, que por todas partes corren las mercadurias y cosas cõforme ay la falta y necessidad.

Este modo de contratar es de grande aliuio, y lo era antes para estas pobres gẽtes, en el qual cõtrato hallauan remedio y prouecho desde el mas pobre hasta el mas rico: y antiguamẽte los mas pobres comprauan en los mercados vna gallina clueca, y echauanla sobre algunos pocos de hueuos, y sacauan los polluelos con mucho cuydado de sus dueños, y criauanlos, y con ellos hazian principio a su caudal, lleuando destas aues a los mercados. Otros traian leña menuda, y despues mas gruessa, segun yuan ganando mas con la menuda: otros se cargauan de cañas, que en muchas partes las tenian mas a mano; y quando tenian ganado para poder cõprar vna carga de fruta, yuan por ella a tierra caliente, y vendiendola acà boluia cargado de sal, o de cintli para venderlo allá, y traer a trueque fruta: y desta manera (aunque no sin mucho trabajo)

pagauan su tributo, y alcançauã lo necessario para su dia y vito. Viuian del trabajo de sus manos, y comian su pan con dolor y con harto sudor, porque su asnillo era su mismo cuerpo, y ellos lo tratauan como el merece, como lo dize el Espiritu
Eccl. 33. Santo: aunque esto era en ordẽ de no poder mas, lleuando la carga acuestas y la vara en la mano, cuya comida eran vnas tortillas secas y vn poco de agua fria, porque ni tuuieron cauallos, ni otro animal que se la lleuasse, sino fueron los carneros en el Piru, y en tierra de Ciuola vnos perros grandes.

Lo que vsauan en estos mercados era trocar vnas cosas por otras, y aun agora se vsa algo desto, pero la q̃ mas generalmẽte corre por todas partes, es el cacao: y en otras partes vsauan mas vnas mãtas pequeñas, que llaman Patolquachtli, aun que corrompiendo el vocablo los Españoles les llamaron patoles coacheles. En otras vsauan mucho de vnas monedas de cobre casi de hechura de tau T. de anchor de tres, o quatro dedos, y era planchuela delgada, vnas mas y otras menos, donde auia mucho oro: tambien traian vnos cañutillos dello, y andaua entre los Indios mucho desto, aunque despues se vsó la moneda de plata, que nosotros vsamos, y essa es la que generalmẽte corre en toda la tierra.

Los que vendian enestos mercados pagauan cierto tributo a manera de alcauala al gran señor, porque los guardasse de ladrones, y andauã siempre por la plaça y entre la gente vnos como alguaziles, y al presente anda la justicia Castellana con vara, y no se si es lo mejor q̃ corre por los mercados, o si son ellos los mas perjudiciales: y en vna casa q̃ auia cerca del mercado estauan doze hombres ancianos, como en Audiencia, librãdo pleytos que auia entre los contratantes. Tenian medida para todas las cosas, hasta la yerua, que era tanta quanto se podia atar con vna cuerda de vna braça por vn real. Castigauan mucho al que falseaua las medidas, diziendo que era enemigo de todos, y ladron publico: quebrauanlas como hazen nuestros juezes quando son zelosos del bien publico, pero ay algunos que les lleuan la pena, y los dexan en la misma culpa, porque de lo que estos pecan comen ellos: y aqui les dirè yo lo q̃ san Pedro a la otra muger; Tu moneda y dineros sea contigo en perdicion. Trataua bien el gran señor a los que de lexos venian con mercaderias: ponia fieles executores, y finalmente en todo auia tanta razon y cuenta, que no bastaua la multitud de gente a perturbarla.

CAPITVLO. XV. DE donde tiene origen la sujeciõ de los esclauos desde sus principios, y se dizẽ las maneras dellos, y auerlas auido en estas Indias.

CRIÒ Dios al hombre libre, y no solo libre, pero señor, porque luego q̃ lo criò le entregò el total y general dominio de las cosas, hizole señor de las aues q̃ buelan en el ayre, de los peces del mar y bestias de la tierra, hizole a su imagẽ y semejança; y no ordenò que vn hombre fuesse señor de otro, y por esto los primeros hombres justos fueron pastores y no Reyes; y para que desta manera entendamos el orden de naturaleza, y el daño q̃ se siguio del pecado. No se halla en la sagrada Escritura este nombre de sieruo, hasta q̃ enel Genesis (q̃ es la mas antigua Gen. 19. historia q̃ ay en el mundo) se cuenta, que el justo Noe auiendo beuido del vino de la vid que auia plantado, cayò en tierra embriagado, descubierto su cuerpo feamente. Vidolo Can su hijo, y llamò a los otros sus dos hermanos para que tãbien viessen a su padre y burlassen del, mas auergonçandose los buenos hijos llegaron a el bueltos los rostros, y cubrieronle. Libre pues de su embriaguez Noe, y sabiendo la desuerguença de su mal hijo, echò su maldicion a Canaan, hijo de Cã, y dixo, maldito sea Canaan, sea sieruo de sus hermanos. Destas palabras se colige, que

que la cautiuidad y seruicio fue pena del pecado, porq̃ esta maldicion que el santo Patriarca echò no fue por vengarse dela injuria, sino profecia y declaracion de lo
D. Chris. hom. 29. in Genes. que auia de suceder en su linage de Can. Y san Crisostomo dize (como admirandose) que hermano, nacido de vn viẽtre, y hijo de vn mismo padre, venga por el pecado que cometio contra su padre, a ser esclauo de su hermano? porque antes desta culpa y descomedimiento no vuo seruidumbre, ni esclauonia, porque teniẽdo cada qual lo que auia menester, no trataua de aprouecharse del seruicio age
D. Augu. lib. 29. de ciui. c. 15. no. Tambiẽ S. Agustin dize, que por auer criado Dios al hombre a su ymagen, no le consintio dominio sobre los hombres, sino sobre los animales yrracionales solo; pero nacio esta seruidumbre del pecado de Can, hijo de Noe, por su desacato: y assi como por el pecado del hombre entro la muerte en el mundo (como lo dize S. Pablo) assi tambien por el de Can la
Gen. 19. esclauonia, como lo notan los doctores, y lo afirma la sagrada Escritura, diziẽdo, maldito sea Canaan, sea sieruo delos sieruos y criados de sus hermanos.

Para mas clara inteligencia desta materia de sujecion que vamos tratando, se ofrece notar, que ay cinco maneras y diferencias de sieruos: vnos son obligados a sujetarse y seruir por naturaleza, otros por ley, otros porque son comprados, otros porque se obligaron por precio, otros porque se sujetan por amor y virtud. Los q̃ son obligados a seruir por naturaleza, son los hombres de menos prudencia, que otros por razon del buen gouierno de vna republica, la qual sin cabeça particular (constituyda en vn hombre solo) o cabeça parcial, hecha y constituyda en muchos hombres, no puede ser gouernada con la retitud, quietud y paz que conuiene; y de aqui nacen las disensiones. De aqui se colige, que en el principio del mundo vuo sieruos que cõ esta manera de seruidumbre se hizieron sujetos a cabeças particulares, que los rigieron y gouernaron (como dezimos en otra parte) y en este numero de esclauos se cuentan los que no tienen prudencia, ni entendimiento, aunque tienẽ fuerças corporales, por la necessidad que tienen de que otros los gouiernen y den industria. Esto nos enseña la sagrada Escritura, porque quando Adan se rebelò cõtra Dios, y quebrò su mandamiento, castigò el Señor a la muger, como a quiẽ lo auia incitado a pecar y sido causa de desobediencia, mandòle q̃ fuesse sujeta y obediente al hombre, q̃ esto fue hazerla sierua, porq̃ tenia menos prudencia y entendimiento, le dixo: Estaràs sujeta y so el poder del varon. Por esta misma razõ Iacob fue por orden de Dios, señor de su hermano Esau, porq̃ Esau era robusto y dado a exercicios corporales, siendo Iacob de mas delicado entendimiento y muy exercitado en la cõtemplaciõ. Tambien Iosef fue señor de Egipto, no solo porq̃ lo quiso y mandò Faraon, sino porq̃ tenia mas entendimiento y prudencia que quantos auia en Egipto. Y parece que rastreò esto Aristoteles, pues dixo, que ay dos obligaciones de seruicio, vna natural, y otra por ley humana: y da la misma razon que se dixo arriba, que son naturalmente obligados a seruir los que son de tan rudo y grossero entendimiento, que ay necessidad q̃ los manden y gouiernen: otros que naturalmente nacieron para mandar, pues les dotò naturaleza de entendimiento delicado, y muy dispuesto y agudo para regir y gouernar. Aunque estos de rudo y grossero entendimiento no estan obligados a obedecer y seruir a los que le tienen claro y delicado, sino en las cosas que a ellos proprios conuiene para ser industriados y enseñados a viuir conforme a razon, y para entender lo q̃ les conuiene para bien de su anima y cuerpo, y no estan obligados a priuarse de su libertad, ni los otros tienẽ dominio sobre ellos, ni sobre sus bienes: y este defeto con que nacieron procedio del pecado original; porque si Adan no pecara no vuiera tontos, ni defetuosos, y todos nacieran libres.

La segunda diferencia de sieruos ordenò el derecho, como lo dize santo Tomas, y ley humana, y assi se llama sieruo el q̃ por ella està obligado a otro. Esta obligacion comprehende en muchas maneras: vna quando es natural, como el q̃ nace de madre esclaua, porque en quanto a la condicion de sieruo, o libre, el hijo es segun la calidad de la madre, que si ella es esclaua, el hijo lo à de ser, y si libre, aũque el padre es esclauo, es el hijo libre, o quãdo por via de derecho humano se haze sieruo, como quãdo vno es cautiuo en guerra justa: y es la razon, que estaua en mano del vencedor matarle; y por vsar de misericordia y librarle de la muerte, en conocimiento deste beneficio queda obligado a seruirle. Esta ley se funda en las palabras que dixo san Pedro, quando vno es vencido por otro queda por sieruo suyo. De aqui se sigue, q̃ los Moros y Turcos posseen injustamente quanto tienen, porque lo tomaron a los Cristianos tiranicamente, y assi no pueden de su parte mouer guerra justa, y quiẽ fuere su cautiuo no pecarà si puede buenamẽte huyrse: esto se entiende no auiendo dado su fe y palabra de no yrse sin voluntad y sabiduria de quien le prendio, que en tal caso no deue yrse.

D. Th. in 4. sent. d. 36.

2. Can. 2.

La tercera manera que vuo de sieruos fue (como consta por el Leuitico) que obligaua con mas rigor que la guerra justa; y es quando vno se vende a si mismo y goza del precio de su venta, como los que se venden al remo, o por soldada, este queda obligado a seruir a su amo: y dizen, que en Guinea y otras prouincias de negros vsan los padres vender a los hijos: estos son los esclauos que traen los Portugueses: y si es verdad, veanlo los que los compran. Venderse vno entre Cristianos no es licito, ni se vsa: y de aqui se sigue, q̃ en ninguna manera es licito huyrse el que nace en casa de su señor de madre esclaua.

Leui. 25.

La quarta diferencia de sieruo es, de aquellos q̃ se obligaron a seruir por precio, y es tan euidente, q̃ no ay necessidad de explicarla. En el Leuitico mãdò Dios q̃ no se dilatasse la paga del jornalero hasta otro dia, sino q̃ luego se diesse, y Cristo lo dixo en su Euangelio, de aquel padre de familias q̃ mandò a su mayordomo, q̃ pagasse los q̃ auian trabajado en su viña.

Leuit. 19.

Matt. 20

La quinta condicion de sieruos es digna de mas honra y amor, q̃ son los que se sujetan a seruir por virtud y aficiõ, y como estos son raros, assi ay pocos exemplos en la sagrada Escritura, vno destos fue el buen Eliezer, que siruio mucho tiẽpo al santo Patriarca Abrahan, y fue su mayordomo fidelissimo: este traxo de Mesopotamia a Rebeca, esposa de Isaac; y desta manera siruio Iosue a Moysen, y Dauid a Saul.

Por las diferencias y maneras dichas de sieruos q̃ à auido y ay en el mundo, se echarà de ver, q̃ los q̃ á auido en esta Nueua España an seguido las condiciones dichas, esto se entiende precediendo las deuidas circunstancias q̃ la seruidumbre y sujecion pide. Y assi dezimos, q̃ desde sus principios (aun en su gentilidad) reconocieron señores y cabeças q̃ los rigierõ y gouernaron, donde se cõprehende la primera diferencia de sujecion y todas las demas, en especial de la esclauonia, por razon de ser cautiuos en guerras, y no solamẽte en aquellos barbaros y tiranicos tiempos acostumbraron estas prisiones y sujeciones entre si; pero en la entrada de nuestros Españoles vuo grande ecesso en esto, porq̃ vuo presos y cautiuos grãdissimos gentios, y sacados de sus tierras para otras en grandes esquadrones (como dezimos en otra parte) y si esto fue licito o no, yo no quiero determinarlo, Pero por no parecer ignorante, y de animo cobarde y timido, quiero poner las condiciones de la guerra justa; y vistas por el discreto letor, determinarà lo q̃ yo con particular intento dexo a su buen juyzio. Son pues tres las condiciones de la guerra justa. La primera autoridad en el q̃ la mueue, conuiene a saber, que sea principe y supremo en lo temporal, porque sino es superior no puede licitamente moverla,

uerla, pues tiene superior, delante quien por via juridica se trate el pleyto. La segunda, que aya causa para pelear, que es injuria hecha a la parte contraria. La tercera, que aya recta intencion, que no se acometa por odio, sino por zelo de la justicia; porque sin esta intencion es pecado mortal, como determinan todos los sumistas, y porque no lo soy, sino historiador no digo mas.

CAPITVLO. XVI. QVE *trata la manera que estos naturales Indios tenia de hazer esclauos, y de la seruidumbre a que los esclauos eran obligados.*

LA manera que estos Indios tenia de hazer esclauos, era muy diferete de las naciones de Europa y otras partes del mundo, y fue cosa muy dificultosa a los principios de su couersio acabarla de entender; pero sacada en limpio (en especial segun se acostumbraua en Mexico y Tetzcuco, porq en otras prouincias q no estauan sujetas a estos reynos auia otras maneras de hazer esclauos) dezimos que les faltauan muchas condiciones a esta materia para hazerlos esclauos propriamente, porq estos esclauos desta Nueua España algunos tenia peculio, adquiria y posseian proprios, y no podian ser vendidos, sino con las condiciones q luego diremos: El seruicio q hazia a sus amos era limitado, y no siepre, ni ordinario; y vnos q seruian por esclauos casandose, o auiedo seruido algunos años, o queriendose casar, salian de la seruidumbre, y entraua otros sus hermanos, o deudos en su lugar. Tambien auia esclauos habiles y diligentes, q demas de seruir a sus amos mantenian casa con muger y hijos, y compraua esclauos, y los tenian y se seruian dellos: los hijos de los esclauos nacian libres. Todas estas condiciones, o las mas faltan a los que las leyes dan por sieruos y esclauos. Estas maneras de hazerse esclauos passauan delante de testigos, personas de anciana edad, los quales se ponian de la vna y otra parte, para que fuessen como terceros, y entendiessen en el precio, y fuessen testigos del conchauo, y estos auian de ser no menos que quatro, y de aqui arriba, y siempre se juntauan muchos a este concierto, como a cosa q la tenian por solene: vna destas ventas es la que se sigue.

Auia algunos hombres q se dauan al vicio de jugar a la pelota, o al juego que llaman patolli (como dexamos dicho) y puestos en necessidad estos jugadores, desseosos de continuar el juego, vēdianse y haziase esclauos; y el mas comū precio porq se vendia era veynte mantas, que es vna carga de ropa, q llamā Cenaquimilli, aunque vnas son mayores que otras, y assi son de mas, o menos precio, y assi se dauan de vnas, o de otras, conforme era la disposicion y persona del que se vēdia por esclauo. Auia tambien mugeres que se dauan a viuir suelta y libertadamente; y para proseguir este mal estado que tomauan tenian necessidad de vestir curiosa y galanamente, y por la necessidad q passauan, porque no trabajauan en la vida de amores que traian, y por sustentar la bizarria que vsauan llegauan a necessitarse mucho, y hazianse esclauas; porque las q se dauan a este vicio en tiempo de su gentilidad, no era con interes de paga, sino solo con bestial apetito de sensualidad. Estas dos maneras de esclauos primero gozauan de su precio que començassen a seruir: en el tiempo pocas vezes passauan de año, porque en el, o poco despues se les acabaua la ropa, y acabada entrauan siruiendo: estos esclauos bien vituperables son, pues seruian el precio de su maldad y vellaqueria. Quando algun niño se perdia luego lo apregonauan y buscauan por todas partes a su padre, o madre, o persona que supiesse del, y le conociesse: y si alguno lo escondia, o yua a vender, o de industria lo hurtaua y lo vendia en otro pueblo: quando se sabia prendian al ladron, y

haziãlo esclauo,por auer vendido al niño que no lo era. Los parientes del traydor a su señor,o a su republica,que supieron de la traycion y no la descubrieron, ni manifestaron, hazianlos esclauos, y al traydor le dauan la muerte que en otra parte dexamos dicho. Al que hurtaua en cantidad hurto notable, o tenia mucha frequentacion y vso de hurtar, hazianle esclauo: y si despues de hecho esclauo tornaua al vicio,ahorcauanle. Quando dos se concertauan para yr a hurtar mayz de vna troxe, o panera, era fuerça que el vno dellos auia de subir a sacarlo(porque son estas troxes como muy grandes tinajas con sus bocas en lo alto dellas, y el que à de sacar lo que està dentro á de subir arriba)pues el ladron que queria hurtar deste pan encerrado,no podia solo, por la dificultad del subir,y dar luego desde arriba lo que queria sacar del granero, por esto se acompañaua; y si eran cogidos en el hurto, prendianlos, y aueriguauan qual de los dos auia subido arriba; y a este vendian, y al otro castigauan con otras penas menos rigurosas; porque era sospecha de la ley, que el que subio a hazer el hurto fue el que lo solicitò, pues se puso a mayor riesgo y mas trabajo, y como a solicitador que se presumia que era,dauanle mayor castigo. Al que hurtaua pequeños hurtos,sino eran muy frequentados, con pagar lo que hurtaua hazia pago, y sino tenia de que pagar vna y dos vezes, los parientes se juntauan y repartian entre si el valor del hurto, y pagauan por el diez y doze mantas, y dende arriba: ni es de creer que hazian esclauo por quarenta, ni cinquenta maçorcas de mayz, ni por otra cosa de mas precio,si el tenia de que pagar, o los parientes: assi lo afirmaron los de Tetzcuco (como lo dize el padre fray Toribio Motolinia) y a las personas que no llegauan a edad de diez años perdonauanles los hurtos y delitos que cometian, porque los juzgauan por inocentes y por menores de edad.

En hurtando alguna cosa de mucho precio, assi como joyas de oro, o mantas ricas en cantidad, luego ponian summa diligencia en buscarlo por los mercados,y auisauan a las guardas que siempre residian en la plaça, que llaman tianquizco; y el primero que daua con el hurto y asia al ladron se lo dauan por esclauo, aunque vuiesse tambien hurtado a otros, y por esta causa casi siempre comprauan y vendian en el tianguez,o mercado, porque tenian por sospechoso al que fuera de alli vendia; y en el mercado auia mucha guarda y auiso sobre los ladrones. Tienen y tenian en los mismos mercados sus portales y saletas abiertas,que miran al tianguez,donde se albergauan los tratantes y passageros, y tambien para guarecerse del agua quando llueue: y como en el mercado, entre otras muchas cosas, se vendian cosas de comer,y se venden, y quedan algunos relieues dellas, de q̃ luego a la noche hazen su plato y cena los perros: acostumbrauan las guardas del tianquizco, y a las vezes otros muchachos quando sentian ser hora de que los perrillos estauan dentro, ponian vnas redes en las calles que salen al mercado, para caçarlos en ellas. Sucedio pues, que vna vez estando las redes puestas en el mercado, o tianguez de Tetzcuco, entre los que estauan albergados en los portales leuantòse vn Indio y hurtò la manta a otro;dexandolo descubierto, pero por muy sutil y ligeramente que hizo el lance despertò el desnudo, y el ladron huyò,y el desnudo fue tras del dando vozes, y como el malhechor yua turbado,qualquier passo le parecia corto, y llegando a desembocar por vna delas calles que salen de la plaça, cayò en la red que estaua tendida para los perros, y alli enredado le prendieron, verificandose en el lo que dize el Profeta Isaias:El temor y el laço fue sobre ti,que eres habitador y morador de la tierra, y estimas las cosas della, quiere dezir,mas que en el honor proprio, por las *Isai. 24*

quales

quales vienes a perderlo: y luego a la mañana lo lleuaron a los juezes, los quales le condenaron por esclauo, diziendo que sus pecados eran grandes, pues le auian metido en la red de los perros: y este fue hecho esclauo, por la circunstancia de auerse enredado, y parecer caso particular.

Algunos pobres que tenian hijos, en especial los viejos, o en tiempo de mucha necessidad tratauan marido y muger de remediar su necessidad y pobreza, y concertauanse de vender vn hijo, y llamados los terceros (que eran como corredores de lonja) y testigos, vendianlo; y acontecia muchas vezes, que auiendo seruido aquel hijo algunos años pareciales que era bien repartir el trabajo, y dauan al señor otro de sus hijos, y sacauan de seruidumbre al primero, y no solo holgaua dello el amo, mas daua por el que entraua de nueuo en su seruicio otras tres, o quatro mantas, o cargas de mayz; y esto estaua assi en costumbre. Auia algunos holgaçanes que tenian poco mas cuydado que andarse comiendo y beuiendo, y como les faltaua, vendianse y goçauan de su precio, y luego que lo acabauan de comer y de beuer, començauan a seruir a sus amos: y esto que se dize de los hombres se à de entender tambien de las mugeres.

CAPITVLO. XVII. QVE *prosigue y acaba la materia de los esclauos, y se declaran las condiciones desta seruidumbre, y quales eran los que se podian vender, o comprar.*

Otra manera de hazer esclauos tuuieron estas gentes, los quales llamarõ Huehuetlatlacoli, que quiere dezir, culpa, o seruidumbre antigua, y era este el modo. Si vna casa, o dos se veian en necessidad de hambre, vendian vn hijo, y obligauanse todos a tener siempre aquel esclauo viuo, que aunque muriesse el que señalauan auian de suplir su seruidumbre con otro, saluo si el que actualmente seruia moria en la misma casa de su amo, o le tomaua algo de lo que adquiria, por lo qual, ni el amo le tomaua lo que el esclauo tenia, ni queria que habitasse en su casa, mas de que le llamauan para que entendiesse en la hazienda de su amo, como era en ayudar a labrar, sembrar y coger las sementeras, y algunas vezes traia leña y barria; y quando aquel que auian señalado auia ya seruido algunos años, queriẽdo descansar, o casarse, dezia a los otros que juntamente con el estauã obligados, y auian gozado del mismo precio, q̃ entrasse otro a seruir algun tiempo, pero no por esto se libraua de la obligaciõ, ni la muger que con el se casaua; mas los q̃ de primero se auian obligado cõ ellos contraian aquella misma obligacion con sus decendientes: y desta manera solian estar obligados los de quatro y cinco casas por vn esclauo a vn amo y a sus herederos. El año de mil y quinientos y cinco q̃ fue de mucha hambre, el Rey de Tetzcuco, llamado Nezahualpilli, viendo el abuso de la mala ley, y porq̃ con la hambre q̃ uvo no se acrecentasse mas, anulò y chancelò la dicha ley, y libertò las casas q̃ estauan obligadas, q̃ fue vna muy prouechosa y necessaria libertad para el reyno: y cree el padre fray Toribio, que viendo lo q̃ acerca desto auia passado en Tetzcuco, hizo Motecuhçuma lo mismo en esta su ciudad de Mexico, y q̃ lo mismo corrio por otras partes del imperio, quitãdo de las ceruices de sus moradores tã cargoso y pesado yugo, libertando estos esclauos q̃ nacierõ libres, y la necessidad los auia hecho esclauos. Auia algunos esclauos mañosos y astutos, q̃ por tener para jugar, o comer se solian vender dos vezes, y estos erãlleuados ante la justicia, y mandauan los juezes q̃ este esclauo siruiesse al que se auia vendido delante de testigos, y con obligacion publica: y si

ambas

ambas vezes auia passado la venta juridicamente, y como la ley daua el permisso, dauan el esclauo al primer amo, y perdia su seruicio y precio el segundo, por quanto el esclauo no tenia de que pagar, y la primera venta auia sido la valedera.

Los hijos del esclauo eran libres, y lo mismo eran los de la esclaua, como vno dellos fuesse libre: y lo que es mas, q̃ los hijos de esclauo y esclaua eran tambien libres. Algunos quisieron dezir, que si vn libre tenia acesso a alguna esclaua, y quedaua preñada de la copula, era esclauo el varon que cometio acto con esclaua, y seruia al señor de la esclaua: pero esto no fue assi, segun confession de los mismos Indios sabios que sabian sus leyes, y las platicauan. Assi mismo vuo quien quiso dezir, que quando alguno tomaua mantas fiadas de algun mercader, o otra cosa de equiualente valor y precio, y moria sin auer pagado, q̃ el mercader de su propria autoridad hazia esclaua a la muger del difunto, por la deuda que auia quedado deuiendo; y si el difunto auia dexado hijo, al hijo hazia esclauo, y no a la madre. Lo que yo se dezir en este caso, es, que los Indios no hizieron tal en su gentilidad, pero los Españoles y Castellanos que oy viuen en el Cristianismo, en especial obrajeros, y aun algunos labradores, quando se les muere el Indio de su obraje, o labrança, o de otro qualquier seruicio que les hazen, y les deuen algun dinero, aunque sea muy poco, lleuan la muger y hijos a su casa, para que desquiten lo que el marido, o padre quedò deuiendo, y muchas vezes es dinero que el difunto recibio para beuer y emborracharse, y por fuerça para solo tenerlos toda la vida por esclauos; y destos casos è visto muchos en las guardianias donde è estado, y è dado cuenta dellos a los señores Virreyes, y no se si se an podido remediar, por ser infieles los executores, auiendo de ser muy fieles, pues este es su nombre del que deue de hazer justicia, por obligacion precisa que para ello tiene. Dios lo remedie, porque las cosas de las Indias no tienen remedio humano, por estar tan apartadas de los ojos de su Rey, que aunque pone los medios del remedio, nũca llegan a bien executarse. Lo que en este caso auia, dixeron los viejos de Tetzcuco, que lo sabian muy bien, por que algunos dellos auian sido juezes antes de las guerras y entrada de nuestros Españoles, y sabian muy bien las leyes por dõde se regian, que passaua desta manera: Que si alguno tomaua fiado algo, y no tenia de que pagar, vna y dos vezes, los parientes se ayuntauan y repartian entre si la deuda, y lo librauan de la carcel y de la deuda que deuia; y si era difunto, el acreedor se entregaua en los bienes o heredades, si a caso las auia dexado, o en otras cosas, assi como muebles, o rayzes de casas, y otras semejantes, pero no se hazia jamas entrega de persona que le tocasse, assi de muger como de hijos.

Los esclauos de mas de seruir a sus amos (como el seruicio que les hazian no era ordinario) adquirian bienes para si, hasta casarse y mantener casa, y comprar otro esclauo que le seruia; y assi vuo algunos que tuuieron esclauos en su seruicio siendo ellos esclauos: y dize el padre fray Toribio, que deuio de saber esto aquel negro que escriuio desta Nueua España a otro su amigo a la ysla Española tambien negro y esclauo, cuyas palabras erã estas: amigo fulano, esta es buena tierra para esclauos, aqui negro tiene buena comida, aqui negro tiene esclauo q̃ sirue a negro, y el esclauo del negro tiene nauorio, q̃ quiere dezir moço, o criado, por esso trabaja q̃ tu amo te venda, para q̃ vẽgas a esta tierra, q̃ es la mejor del mundo para negros: y no dixo mal, porq̃ tambiẽ se tratan muchos dellos como muy hõrados Españoles; y los mas çafios de quãtos ay, y mas desechados mãdan a los Indios y los cargan, como si fuerã los Virreyes d̃ la tierra. Si los esclauos erã muchachos o pobres, estauãse en casa cõ sus amos, los quales los tratauã como si fueran hijos, y assi los vestiã y les dauã de comer como

a tales

a tales,y muchas vezes los amos se casauan con esclauas suyas, y lo mismo haziā las mugeres que contraian con sus esclauos,muertos sus maridos;y esclauos auia que regian y mandauan la casa de su señor,como hazen los mayordomos.

Los esclauos que salian malcriados, pereçosos,fugitiuos y viciosos, amonestauanles los amos,dos y tres vezes, y para mayor justificacion suya hazian esta amonestacion delante de testigos, y si toda via permanecian incorregibles,echauanles la collera que vsauan, que es vna media argolla de palo, y puesta en la gargāta salia por detras encima de las espaldas con dos agujeros, y por los agujeros atrauessada vna vara larga con q̃ quedaua presa la garganta, y a la vara juntauan otra vara por defuera de los agujeros, y ambas a dos las atauan vna con otra,y la atadura llegaua a las puntas, o estremidades de las varas,donde no podia alcāçar con las manos,ni podia desatarse, y asi los llevauan por los caminos, y a las vezes les echauā vna traylla de cordel cō q̃ los lleuauan atraylllados: y porq̃ de noche no se desatassen, o cortassen la ligadura del cordel,atauanles las manos vna sobre otra.Despues q̃ echauan collera al esclauo lo podian vender en qualquier mercado,o tianguez;y si de la primera,o segunda venta no se enmendauan (porq̃ quando le mercauan preguntaua el comprador quantas vezes auia sido vēdido)si todavia perseueraua ensu inquietud y trauesuras por tres,o quatro vezes, le podiā vender para el sacrificio,aunq̃ este sacrificio acontecia pocas vezes,porque todos los q̃ se sacrificauan eran auidos en guerra. Quando el esclauo traia vna collera tenia vn remedio para libertarse, y era,q̃ si se podia escapar de su amo, y acogerse al palacio real y casa de los Reyes,en entrando dentro era libre, y nadie le podia impedir la entrada,ni boluerlo del camino que lleuaua,sino eran sus amos yhijos de su señor;y qualquiera otro q̃ le echaua mano,o pretendia estoruarle la entrada en el palacio era hecho esclauo, porq̃ pretendia priuarle de aquella ventura de quedar libre,y por el mismo caso lo quedaua el esclauo. Quando alguno tenia esclauo, y se veia en necessidad, no por esso lo vendia,pero deziale, ya ves la necessidad en que estoy, y assi conuiene q̃ trabajes y procures de ayudarme,para q̃ salga della: hazialo assi el esclauo, y començaua a yr alos tianguez,o mercados, cargandose de lo que valia poco precio, y lleuaualo a vender a otra parte donde tenia mas precio,y de alli boluia cargado de lo que en su tierra era de mas valor, y desta manera hazia principio su caudal;y quando crecia en algū buen numero, empleaualo en cosas mayores, y assi crecia la ganancia,y con este su trabajo e industria remediaua la necessidad y pobreza de su amo. Tambien acostumbrauā estos señores de esclauos dexarlos libres y horros a su muerte, por causas que para ello declarauan,y si esto no hazian quedauan los esclauos a sus herederos,como los demas bienes que tenia.

CAPITVLO. XVIII. QVE *trata del color destos Indios Ocidētales,y las causas que dan hombres doctos del color negro.*

PORque los Indios desta Nueua España son de color baço y algo moreno o pardo,es fuerça q̃ digamos lo q̃ se puede sentir de su naturaleza, y las causas q̃ hombres doctos an dado para probar ser nacida de los aspectos varios y diferētes de los cielos,segun la mas,o menos eleuacion del Sol, con cuyos rayos son heridas las tierras: para cuya comprobacion dize Estrabō,hablando de otras naciones de la India Oriental, que los Indios que estan hazia el medio dia son algo semejātes en la color a los negros, pero no son crespos como ellos, porque participā de los ayres humedos y templados; y los q̃ viuen y estan mas llegados al Polo Artico,q̃ llama Bouales, dize q̃ son semejantes en la color a los naturales de Egipto.

Esta

Ptbol. in quamdripartito. Haly. in cõment. c. 2. Hippoc. in tract. de aere, & aqua. Alber. li. 2. de natura cælorũ, & lib. 4.

Esta materia tratan Ptolomeo y su comẽtador Haly, Hippocras, y Alberto Magno, y dan la razon, diziendo, que la causa del color negro, en los hombres principalmente, es el gran calor del Sol en las regiones calidas, el qual quema, o deseca y ennegrece los cuerpos, y deseca los humores dellos, y assa las carnes y rostros, y enmagrece los miembros, y assi dizen, que vence la complexion caliente en sus cuerpos, y por consiguiente manera su figura y color de sus cabellos es segũ la naturaleza de dõde salen: y porque la complexion de su naturaleza es muy calida, necessariamente an de ser negros, y porq̃ los poros de sus cuerpos no son desembaraçados por la sequedad del cuerpo por donde passan, por esto de necessidad an de ser en gran manera crespos: y por el contrario en las tierras q̃ son muy frias, como son las que estan debaxo del setimo clima, que tendran de latitud de cinquenta a sesenta y tres grados, dõde haze poco calor en el estio, y en el tiẽpo de inuierno mucho frio, q̃ vence el calor, el qual incluye, o encierra las fumosidades y vapores en los cuerpos, tapãdo, o aprẽtando la superficie, o tez de los cuerpos, por esto son los cuerpos humanos blãcos, y por el encerramiento de las fumosidades son los cabellos rubios, blãcos y estẽdidos: y porque por el calor natural que está encerrado e incluso en los cuerpos se crian las fumosidades y vapores humedos y muchos humores: de aqui es que los cuerpos de los tales hombres naturalmente son grandes, como parece en los Ingleses y Alemanes, y las otras gentes q̃ moran debaxo del setimo clima y de alli adelante. De lo dicho se sigue (segun Hali) q̃ los que viuen debaxo de la linea Equinocial, como participan de la templança della, son de color algo açafranado, y como dezimos, loros. Pues supuesto lo dicho digo, que como todas estas Indianas regiones, por latitud mas de mil y ochociẽtas leguas son muy templadas, algo mas y algo menos, segun la figura y aspecto del cielo, clemencia de los ayres, y disposiciõ de la tierra, porque vnas prouincias dellas alcançan mas lo dicho q̃ otras del mundo de otros climas y aspectos celestes, de necessidad se sigue ser la color de todas estas gentes entre blanco y prieto, mediana, en vnas partes mas cercana al blãco, y en otras mas a lo negro, pero en todas ay mediana, y por consiguiente los cabellos de todos son blandos, llanos y negros, aunque algunos en algunas mugeres quieren tirar a rubios: y esto emos visto por la larga esperiencia que tenemos de la tierra y moradores della: y assi parece que del calor destas gentes vemos la templança deste orbe, y de la tẽplança misma su color y sus costũbres y entendimientos. Esto emos dicho siguiẽdo el parecer destos hõbres doctos, porq̃ si de la mucha frialdad nace la blancura en el cuerpo humano, y del demasiado calor el color negro, bien se sigue, que donde la tierra fuere templada, y no fuere muy fria, ni muy caliente, será el color q̃ produzirá ni blanco, ni negro, sino en vna suficiente mediania, q̃ es esta que tẽgo referida. Pero aqui se me ofrece dudar, si es assi que el lugar calido produze color negro, y el frio blanco y el templado otro color medio entre dos estremos, como los que nacen blancos dõde estan los negros, ni los que nacen negros en las tierras de los blancos, ni los q̃ nacen blancos y negros enesta regiõ media o templada, no tomã el color de los mismos naturales della? porque si es condicion necessaria, esta necessariamente se à de seguir en el efeto, y auian de ser los nacidos en esta tierra de Indias del color de los mismos Indios, aunque negros los vuiessen engendrado en negras, y Españoles en Españolas; lo qual vemos muy al cõtrario, porque el Español blanco engendra en Española blãca hijo blãco, q̃ sigue en el colõr à sus padres: y negro prieto engẽdra otro negro prieto en su muger negra. A esto se responde, que no ay mas razon, de q̃ queriendo Dios mostrar sus marauillas en la variedad de colores, como enlas flores del campo,

quiere

quiere que se queden con aquel color, siguiendo el natural, porque desta manera, assi como en la variedad de colores en las flores se alaba Dios, assi tambien en las diferencias de los hombres y colores varios, en ellos sea alabada y bendita su omnipotencia, que assi se quiso mostrar infinitamente sabio en sus artificios y pinturas.

CAPITV. XIX. DONDE se prosigue la materia del passado, y se prueba ser el color negro nacido de la maldicion que Noe echò a su nieto Canaan.

SIguiendo la materia del capitulo passado, y el parecer de hombres sabios y doctos que lo afirman, dezimos que de aquel descomedimiento que Can tuuo con su padre Noe, quando hizo alarde y manifestacion de las partes verendas del viejo a sus hermanos Sen y Iafet, resultò la maldicion que el santo Patriarca echò a su nieto Canaan. Y en pena de aquel descomedido y desuergonçado pecado les mudò Dios el color, y no solo a los decendientes de Canaan, pero tambien a sus primos, hijos dessotros hermanos, es a saber, Mizrain, Fut y Cus, porque los hijos de Mizrain, segundo hijo de Can, y hermano de Canaan, nacieron negros y feos, como los Egipcios y Getulos, gente barbara, que viuen en vna region en lo interior de Libia, que confina con el reyno de Tombutum, que son negros como carbon, y tienen la boca podrida: y dize Postelo en su compendio Cosmografico, q̃ porq̃ no se les corrompa y les de cancer en ella procuran traer siẽpre sal en la boca. Fut tercero hijo de Can fue padre de los Alarabes Berberiscos de Mauritania, q̃ por la mayor parte son negros, romos y hocicudos, y notablemente disformes. Los q̃ proceden de Cus son muy negros, y no se puede atribuyr este color tan negro a la propriedad y naturaleza de la tierra, como muchos an querido, y lo dexamos dicho, q̃ se causa por el mucho y ecessiuo calor y grã sequedad della, por q̃ si esto fuesse assi, los negros q̃ vienen a viuir en partes templadas, acabo de dos, o tres generaciones serian blancos (como dexamos probado) y los blancos que van a viuir a estas mismas tierras de negros, por la misma razon se harian ellos, o sus hijos, o nietos negros; y veese por esperiencia lo contrario, luego bien se sigue, que ni el Sol, ni la calidad de la tierra causan el color negro, sino que procede del origen y principio q̃ estos negros traen de Can, a quien por justo juyzio de Dios, por el descomedimiento q̃ tuuo cõ su padre, se trocò el color roxo q̃ tenia, en negro como carbon, y por diuino castigo comprehende a quantos del proceden; y el rigor del castigo se executò en Canaan, quarto hijo de Can, porq̃ fue autor y origen del escãdalo, y descubrio las partes secretas del abuelo, y las mostrò a su padre, el qual no solamẽte no le reprehendio, sino que haziendo burla, como mal hijo llamò a sus hermanos para reyrse de su padre, mostrãdoles aquel feo espectaculo. Y deuese notar que no maldixo el Patriarca Noe a Can su hijo, porq̃ Dios le auia echado su bendicion, y tambien porque no comprehendiesse el castigo alos otros tres hijos, cõuiene a saber, a Cus, Mizrain y Fut, q̃ no auian tenido culpa, y assi echò su maldidiciõ a Canaã, como a autor de toda aquella tragedia: y puesto que los sucessores delos otros tres hijos quedaron tiznados por la culpa de su mal padre Can, fueron al fin muy mejor librados que los Cananeos, decendiẽtes de Canaan, porque casi todos fueron muertos y destruydos por los Israelitas, los quales estauan estendidos y diuididos en onze prouincias: mas los decendientes de Cus, que son los Etiopes, y los de Mizrain, que son los Egipcios, y los de Fut, que son los de Mauritania, aunque quedaron señalados por culpa de Can, no fueron priuados de gracias y fauores para el cuerpo y para el alma; pues los Etiopes de tiempo muy antiguo posseen

posseen vn poderosissimo y floreciente reyno,y conocẽ a Dios desde el tiempo de la Reyna Saba y del Rey Salomon, y oy dia dura y se ve su gran potencia.Los Egipcios en la promulgacion del Euãgelio recibieron la dotrina de Cristo, y fueron algun tiempo Catolicos,y tãbien los Africanos. Verdad es q̃ a todos les alcançò el graue yugo de sujecion,porq̃ las gẽtes de Arabia,que deciendẽn de Cus, en parte fueron vẽcidos y hechos esclauos de Ismael,Madian, Esau,y otros hijos de Abrahã y de Zetura,y de Moab y Amõ, hijos de Lot: y la gente Africana casi siẽpre an sido esclauos de los de Asia y Europa,y nunca an tenido Reyes naturales, porq̃ an sido vassallos de Iudios, Griegos Romanos y Moros, y oy lo son del Turco.El Preste Iuan de Etiopia toda su nobleza atribuye a Abrahan, y se gloria de decendir de Salomon.Esto dicho nota el licenciado Diego de Yepes, capellan del Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça en sus discursos de varia historia.

Pero aqui se me ofrece dudar,si es verdad que no maldixo Noe a Can,porq̃ no comprehendiesse la maldicion alos hijos que no tenian culpa, como les comprehendio,sacando el color negro y tiznado como los hijos de Canaan, que fue el verdadero culpado, a quien justamente comprehendia la maldicion,y por ella le era licitamẽte cõprehendido el castigo, o emos de dezir (segun esta sentencia) que solos los hijos de Canaan nacieron negros:y segun esto ya no es verdad que los otros primos lo son;o si dezimos que lo son, ya no es solamente por la maldicion de Canaan,sino por la culpa del padre Can,y assi en ella fueron malditos y comprehendidos?A esto digo(saluo mejor juyzio) q̃ aunque es verdad que estos hijos no pecaron,pecò(al fin)el padre, y este pecado alcançò a los hijos en general,queriendo Dios mostrar,que aunque fue causa instrumental Canaan para aquel desacato, la fue su padre Can total para la execucion del, porque llamò a sus hermanos, y que ya que no era el maldito,por ser bendito de Dios, alcançasse aquella maldicion en parte a sus hijos, como a mala sangre, engendrada de aquel emponçoñado cuerpo,y q̃ en todos ellos se echasse de ver la culpa graue que el padre auia cometido en no guardar el decoro deuido a su padre: y fuesse aquel color como san Benito perpetuo, demõstratiuo en su culpa y pecado:porq̃ muchas vezes vemos q̃ castiga Dios (como en otra parte emos dicho) las culpas del padre en los hijos:y esto se deue entẽder de penas corporales, y no espirituales,d̃ las quales habla el Profeta Ezechiel en sus profecias,quando dize, el hijo no lleuarà acuestas la maldad del padre, ni el padre la del hijo:y esto se entiẽde en lo espiritual y no corporal,porq̃ vemos(como digo) q̃ muchos hijos an pagado culpas paternas cõ penas corporales, como en el lugar dicho dexamos largamente probado:y desto tenemos abundantissimos exẽplos en las sagradas Escrituras;y dize Noe a Canaã (maldiziendo a Can) maldito sea Canaan,sea sieruo de sus hermanos,y assi lo fueron. Destas palabras se colige, q̃ la cautiuidad y seruidumbre destos decendientes de Can,fue pena del pecado cometido por su padre Can, porque esta maldicion que el santo Patriarca echò no fue por vengarse de la injuria que recibio, sino profecia y declaracion de lo que auia de suceder en el linage de Can y decendencia de sus hijos;y por ser Noe justo, y no auer en el mundo quien castigasse aquel pecado,el como superior le castigò.De aqui se podia tomar ocasiõ de dezir q̃ su color negro no procede de causas naturales, sino de las dichas en el parrafo passado,que estos Indios y todos los q̃ en otras regiones son d̃ color baço serã decẽdientes de aq̃llos hijos de Can, o de alguno de sus decendiẽtes: y siendo esto assi, como no siguẽ estas gẽtes a sus antepassados en las costũbres, en las fuerças y fayciones y color?A esto dezimos, q̃ muchas vezes,y casi siempre (segun hõbres doctos) las tierras son causa destas mudãças,en las fuerças, condiciõ y brio;

Ezec.18.

y para

y para eſto emos de notar, que Ariſtoteles en ſus Meteoros (y lo refiere Henrique Martinez en ſu tratado natural) dize, conuiene que eſte mundo eſtè ſiempre continuo a los mouimientos e influēcias celeſtiales, para que toda ſu virtud ſea gouernada dellas: y Ptolomeo en ſu centiloquio dize, que las coſas terreſtres eſtan ſujetas a las celeſtiales, y de aqui ſe ſigue que las coſas deſta region elemental tienen correſpondencia con la celeſtial, y que las partes de la tierra tienen correſpondencia con las del Cielo, de cuyo mouimiento dependen y ſon naturalmente cauſadas las alteraciones y mudanças que en la tierra ſe conſideran.

Metheo. … nriq. … t. 3. c. … lom. … 9. … il.

Ay pues en los mouimientos de la region celeſte tanta variedad, que por demoſtracion ſe ſabe, que nunca an eſtado todos los cuerpos celeſtes deſde el tiempo de ſu creacion dos vezes de vna miſma manera, ni entre ſi, ni reſpeto del centro del mundo, demas deſto las imagines y conſtelaciones de las Eſtrellas fixas, cuya impreſsion (ſegun los Aſtrologos) es notable en las coſas deſte mundo, y tābien los auges de los planetas, por virtud de los mouimientos de la otaua y nouena esferas ſe an mudado y van mudando lugar: tambien las Eſtrellas verticales y orizontales, a quien tambien atribuyen los Aſtrologos grandes efetos, ya no paſſan por los puntos verticales que ſolian, y la delineacion del Sol es al preſente menos de la que ſolia ſer: de ſuerte, que a ſido ſiempre deſde el principio del mundo haſta agora vna continua variacion y mudança. Siendo pues la region celeſte cauſa vniuerſal de los efetos naturales deſte mundo, y auiendo en ella la dicha variedad y mudança, claro eſtà que tambien la à de auer en eſtas coſas inferiores, pues el efeto ſigue a ſu cauſa, y de lo dicho procede variarſe el temperamento de las tierras, a lo qual ſe ſigue variedad en las calidades de los frutos dellas y virtudes de las yeruas, de donde ſe ſigue tambien variedad en las complexiones de la gente, pues de todo participan, y por conſiguiente manēra mudança en el talento, brio y condicion, pues eſto ſigue a la complexion: y eſto conforma con la ſentencia del Filoſofo, que dize q̄ el cuerpo recibe la calidad de la tierra adonde ſe cria, y el anima la recibe del cuerpo en quanto a là inclinacion: y eſtando eſtas gentas en tierras mas debilitadas que eſtauan eſſotros (como cada dia lo dizen los que de Europa vienen a eſtas Indias, diziendo q̄ los manjares no ſon de tanta ſuſtancia como por allà) de neceſsidad ſe à de ſeguir menos fortaleza en los cuerpos, y debilitacion en todos los miembros del.

Yboluiendo al propoſito del color deſtas gentes, digo, que no ſe ſi ſiguiendo cauſas naturales, como las referidas en el capitulo antecedente, deuemos atribuyr a eſta region el calor que tienen, porque como alli diximos, haze contradicion ver otros de otras naciones que habitan en ella, que no ſe percuden, ſino es que mezclan ſu ſangre con ellos; y que aunq̄ eſtos Indios ſalen a otras partes, ſiempre permanecen en ſu color: pues dezir que ſon de los comprehendidos en la maldicion de Can, no ſe mas razones q̄ las dichas para probarlo, porq̄ no è hallado hombre a cuyo parecer pueda arrimarme: verdad es que los de los Indios de la ysla de Cuba dizen, que tuuieron conocimiēto que auia ſido el cielo y las otras coſas criadas, y dezian que por tres perſonas, y que la vna vino por tal parte, y las otras dos de otras, y que tuuieron gran noticia del diluuio, y que ſe auia perdido el mundo por mucha agua, y dezian los viejos demas de ſetenta y ochenta años (luego al principio que entraron los nueſtros en aquella ysla) que vn viejo ſabiendo que auia de venir el diluuio hizo vna grande nao, y ſe metio en ella con ſu caſa y muchos animales, y que embio vn cueruo, y no boluio por comer de los cuerpos muertos, y que deſpues embio vna paloma, la qual boluio cantando y traxo vna rama con hoja, que parecia hobo, pero que no era hobo, el qual ſalio

del

del nauio,y hizo vino de las parras monteses,y se embriagò,y teniẽdo dos hijos, el vno se rio, y dixo al otro, echemonos con el,pero que el otro le riñò, y cubrio al padre, el qual despues de dormido el vino, y sabida la desuerguença del hijo, le maldixo, y que al otro dio bendiciones, y que de aquel auian procedido los Indios destas tierras, y que por esto no tenian sayos,ni capas, pero que los Castellanos procedian del otro, por lo qual andauan vestidos y tenian cauallos. Lo sobredicho refirio vn Indio viejo demas de setenta años a Gabriel de Cabrera, porque vn dia riñendo con el, y llamandole perro, respondio, que porque le reñia y llamaua perro,pues todos eran hermanos? Vosotros (le dixo) no procedeis de vn hijo de aquel que hizo la nao grande para saluarse del agua, y nosotros del otro? y lo mismo refirio el mismo Indio delante de muchos Castellanos,auiendo lo publicado su amo.Esto dixo aquel Indio,y parece atinar con lo que la sagrada Escritura dize de Noe y de sus hijos,aun que yerra en dezir que no fueron mas de dos:y si por lo dicho quisiere alguno arguyrme que estos son decendientes de Can,no se lo concedo, pero tampoco se lo negaria quando quisiesse afirmarlo, por lo que dexamos dicho, aunque caso tan dudoso y oscuro deuemos remitirlo a Dios, que es claridad de todas las cosas,y las sabe como ellas son, y no cabe duda en su saber infinito.

CAPITVLO. XX. DE LA *la necessidad que ay en las republicas de los castigos corporales, y como erã muy seueros estos Indios en executar sus leyes.*

EL castigar los Indios en su gentilidad con el rigor que castigauan, aunque era en tiempo tirano, no lo era el castigo,sino que llegados a la fuerça de la razon castigauan,porque bien considerado la seueridad de vn principe le haze mas estimado, porque la seueridad (segun la difine Tulio)es por la qual la potestad judiciaria,o la vengança y satisfacion del delito se castiga con rigor, y es vtilissima en la republica,que (como dize el Filosofo)el que acude bien a su obligacion, nada perdona; y tambien dize Tulio, de tal manera à de ser la mansedumbre y la clemencia, que no à de faltalle a la justicia la seueridad necessaria para su conseruacion y ministerio, porque las mas vezes es mayor la fuerça de la maldad e iniquidad de los delitos y culpas que se cometen,que la equidad de la ley contra q̃ se comete,como se dize en vna ley. Y ay tanta variedad de costumbres en vna republica, y tan diuersamente guardadas las leyes de todos,que seria impossible q̃ alguno quisiesse defender las leyes sin castigar y poner temor con el castigo a los que le ven,y no son en el comprehendidos,porque con esto parece que se tẽpera,y no dan suelta a la total relaxaciõ y ruyna de la republica;y assi dize Casiodoro:con el ministerio de la seueridad se ayuda nuestra quietud. De aqui se dize, que para la reparacion de la republica cascada y ya destrayda y deslustrada, mas conueniente es la seueridad y rigor, que la remission en el castigo:porque de la seueridad y rigor del castigo, solo resulta agrauiarse el castigado, y de la remission se ofenden la ley,el Rey,la grey, y todas las cosas con ello, porque por la blandura,el Rey y principe es vltrajado, menospreciado y tenido en poco, la ley es menospreciada,y la grey inficionada. Al contrario,por la seueridad, el Rey es temido y honrado,la ley es guardada, y el pueblo bien regido y gouernado, como lo dize Lucas de Penna. De lo dicho emos de inferir, que si para la conseruacion de vna republica es necessario el rigor,y guarda de la ley,que no yrá contra razon(antes serà muy en su ayuda) el que hiziere guardarla:por lo qual digo,q̃ los señores antiguos no erraron en hazer guardar las que para conseruacion de sus republi-

Tul. 2. Reth.

lib. 8. politi.

Tul. de offic.

In authẽ. vt nõ fiat pignoratio in prin. collat. 5.

Casio. 12 variarum epist. 3.

D. Augu. 23. q. 5. c. prodes. in princ.

In. l. fin. C. de his qui ex publica collatione illa ta sunt nõ vsurpan. lib. 10.

republicas tenian eſtablecidas en ſus republicas y ſeñorios: tampoco quiero eſcuſar que no parece genero de tirania aquel matar a cada paſſo por qualquier coſa, pero el defeto no eſtaua en executar la ley, ſino en la ferocidad del legislador: y conſiderada bien la conſideracion del Indio digo, que todo aquello conuenia: porque de aquella manera ſe conſeruauan y acudian a ſus obligaciones, en las quales faltan deſpues de conuertidos a nueſtra fe, con la blandura de nueſtra ley Euãgelica, porque lo que aora les es permitido y por momentos diſsimulado (q̃ ſon las borracheras y otras coſas ſemejãtes, por las quales en la ley ſuaue de Ieſu Chriſto no ſe mata) en ſu gentilidad pagauan eſta culpa con la vida, y aſsi no auia quiẽ ſe emborrachaſſe, ni hizieſſe las demas coſas en ſus rigurosas y ſeueras leyes contenidas: y aſsi vemos aora que como a faltado eſte rigor, a crecido en tanto extremo eſte vicio.

CAPITV. XXI. PORQVE *dauan premios los Indios en las vitorias, triunfando de ſus enemigos, y como los triunfos anſido muy antiguos.*

COMO nunca faltan a la induſtria humana inuẽciones y artes para ſuſtentarſe en honras, aſsi tan poco ſe le eſconden modos para adquirirlas y ganarlas, entre las quales a ſido vna muy antigua los triunfos y honras que ſe an dado a particulares hombres que en hechos de armas ſe an auentajado. Es tan aueriguado eſto en el mundo, en eſpecial entre Romanos, querer inſiſtir en ello, y tomar la mano en eſta probança, es acometer vna prolixidad la mayor y mas impertinente de quantas en hiſtorias ſe an eſcrito, por eſtar todas las mas llenas de ellos. Pero porque para el propoſito del preſente capitulo importa hazer memoria deſte modo de inuencion, quiero poner alos ojos, no los que an triunfado, pues como e dicho es grande impertinencia, ſino la razon porque triunfauan, y el intento delos que eran honrados, que ſolo fue poner animo a los hombres, para que viendoſe eſtimados (que es vna de las condiciones humanas) y enſalçados con nombre de mas valeroſos que otros, atropellaſſen el temor, y acometieſſen oſadamente los peligros de la vida, a cuya imitacion los ſuceſſores y venideros, teniendo tan notorio y manifieſto exemplo en ellos, ſe moſtraſſen no menos animoſos contra ſus enemigos, para que venciendolos tuuieſſen ſus Reynos y republicas en pacifica poſſeſsion y ſegura confiança de ſus vidas. De aqui nacieron todos los triunfos Romanos, de aqui tambiẽ todas las imagenes de cera en el capitolio, como cuenta Saluſtio en ſu jugurta, y eſtatuas de brõce, como otros autores refieren, de aqui aquella gloria de lleuar a los vencidos, aunque fueſſen reyes, delante de los carros de los vencedores preſos y aherrojados, de aqui aquellos acompañamientos de todo el pueblo, de aqui el lleuar ſoldados coronados de Laurel a las eſpaldas del carro, que dauan a entender la gloria de ſu vitoria, de aqui el yrle cantando ſus triunfos y victorias: y porque ſe vea la antiguedad deſta vſança, no ſolo ſe halla entre Romanos, pero tambien y mas antigua, en el pueblo de Dios eſcogido para ſu morada, donde comunicó mercedes a los ſuyos (como aquel que tã a poca coſta ſuya puede) las mayores que ſe hallan, y aſsi fue coſtumbre de los Hebreos cantar las vitorias de Dios, por medio delos hombres, dando alabanças al que las tenia (como en premio de ſus hazañoſos hechos) y aſsi ſe cuenta en el primero de los Reyes, que auiendo Dauid derribado 1. Reg. 17.
aquel gran gigante y deſſemejado jayan, y cortadole con ſu proprio alfange la cabeça, y con eſta vitoria auer deſtruydo y desbaratado el campo y exercito de Golias, le lleuó el pueblo cantandole aquel deſabrido mote para el Rey Saul, y tan alabancioſo para Dauid: que dize, Saul

mató solos mil, pero Dauid Diez mil, como dando a entender en esto las mugeres de Israel que lo yuan cantãdo, que la gloria de Dauid en aquel tã celebre y famoso hecho no tenia ygual. Tambien en
Exod. 15. el Exodo se dize, que quando el Señor libró el pueblo de Israel del poder de Faraon y seruidumbre de Egypto, y que los Israelitas vieron los cuerpos de los Egypcios muertos, rebolcados por las playas, por auerlos ahogado Dios en el mar, en defensa suya, salio cantando Moyses, cantemos a Dios gloriosamente, el qual lo a hecho con nosotros como quien es, vsando de tanta magnificencia con su pueblo, anegando en las inmensas aguas de la mar los cauallos y caualleros: y Maria hermana de el mismo Moysen y de Aaron sacerdote, tomando vn timpano en las manos, se puso en dança con otra gran suma de mugeres, y la fue guiando tañendo y cantando esta victoria. De Iu-
2. Mach. ca. 8. das Macabeo se cuenta, que despues de sus victorias y vencidos sus enemigos, las
Iudith. 15. solenizò y cantò en Hierusalẽ. De Iudith se dize, que despues que cortò, osadamente, la cabeça al capitan de los Assirios Olofernes, con que quedò el pueblo de Dios vencedor y victorioso, començaron todos los del pueblo, assi hombres como mugeres, a hazer grandes alegrias y regozijos, tañendo organos, citaras y otros musicos instrumentos, y cantaron a Dios estas palabras: ea hombres, cãtad a Dios en los timpanos, començad sus loores en los cimbalos, dezilde cantares nueuos de alegria, alegraos, e invocã su santo nombre.

Este fue (pues) vn modo de triunfo con que se gloriaron aquellas antiguas gentes, y quisieron aplicarlo a sus alabanças, para que los demas que fuessen sucediẽdo los celebrassen por valerosos, y ellos en ellos se animassen a lo mismo. De manera que esto a sido en premio de la virtud, animo y fortaleza: y por esto estos Indios de esta Nueua España, siguiendo la costumbre antigua de otros (aunque no visto en ellos) dauan premios y hazian mercedes a los vencedores quando venian vitoriosos de las guerras (como en sus historias largamente queda cõtado) y entrauan a sus pueblos y ciudades acompañados de sus captiuos, en especial los Reyes, que lleuauan delante de si en muy ricas y adornadas andas al que auia prendido en la batalla, preciandose en aquello mas de buen soldado que de Rey para su republica, y juntamente le venian cantando cantares suaues y graciosos, donde le dauan el parabien de sus vitorias, y venian los soldados alegres y muy galanamente vestidos de aquellas insignias que en semejantes ocasiones auian ganado y merecido, y con esto dauan animo a otros mancebos para dessear yr a las guerras, pretendiendo merecer otro tanto, y no auia ninguno que fuesse de valor y animo que no se mouiesse con estos triunfos y premios a salir cõtra sus enemigos, lo qual no hizieran si esta virtud y fortaleza no vieran premiada, y si salieran sin premio, fuera solo mouido de su natural inclinacion cada vno, y aun muchas vezes esta quedara vencida con el descaecimiento del animo que no se veia premiado. Esto parece querer dezir aquel animoso mancebo Dauid, quando el gigante andaua por el campo haziendo escarnio y mofa de los exercitos de Israel, quando preguntó, que se le tiene prometido al que matare a este Iayan? y oyendo el premio que era casar con la hija del Rey, se abalançò y puso al peligro. Christo señor nuestro, para animar a los hombres al sufrimiento de los trabajos, haze manifestacion del premio en el monte, mostrando vn rasguño de su gloria a sus tres discipulos: porque conoce al hombre, que siempre se inclina al premio, y assi dixo Dauid que auia hecho sus mandamientos por la retribuciõ; porque aunque Dios a de ser seruido por si mismo, y porque se le deue todo seruicio por ser quiẽ es, quiere tambien ꝙ el hombre se anime a ello, por el premio que en su compañia tiene gozando de su gloria. De manera que los premios en los trabajos

jos y guerras son los que animan a los hombres a hazerles rostro y procurar vẽcerlas.

CAPITV. XXII. DE LOS *ladrones que auia entre estos Indios en tiempo de su infidelidad: y fantasmas, o estantiguas que de noche se les aparecian a estas gentes Indianas.*

ENtre las cosas de abuso que estas gẽtes vsauan, era vna, en su falsa ciencia judiciaria auia vn signo que se llamaua ceacatl, del qual dezian q̃ los que nacian en el seriã nobles auiã de ser muy inquietos, y si gente comun y baxa auian de dar en ladrones, por arte supersticiosa y mala, de los que entre ellos llamauã temacpalytotique: estos en numero solian ser quinze, o veynte, y quãdo querian robar alguna casa, hazian la imagen de ceatatl, o la del Dios Quetzalcohuatl, y yvan todos juntos baylando a donde querian hazer el hurto, y yvalos guiando el que lleuaua la figura, o ydolo deste falso Dios (q̃ bien falso era pues yva guiando a gente tan mala como esta) y otro que tambien lleuaua vn braço de alguna muger que auia muerto del primer parto (a las quales para estas maldades les cortauã estos embaydores el braço y mano izquierda) el que lleuaua esta mano la lleuaua puesta sobre su ombro yzquierdo, y antes de entrar dentro de la casa donde yvan destinados a hazer su robo, dauã dos golpes en el suelo con el braço de la defunta, y en la puerta dauan otros tantos en los vmbrales, con esto dizen ellos que se adormecian, o amortecian todos los q̃ estauan dẽtro, y nadie dellos podia hablar ni mouerse del lugar donde estaua acostado durmiendo, y los que estauã despiertos quedauan como atonitos y asombrados, y aunque querian no hablauan, y veian su daño y no podian remediarlo. Con este encandilamiento infernal que estos hechiceros con pacto del Demonio hazian, encendian lumbre en el fogon y buscauan por toda la casa lo que auia que comer, y comian muy de proposito lo que hallauan, y nadie de los de casa les impedia el hecho: despues de auer comido y beuido, si hallauan que, entrauan en los cilleros y despensas, y tomauã quanto hallauan en ellas, assi de mantas, como de oro y plata, y otras cosas de valor y precio, y sacauanlo todo fuera, y haziendo lios y cargas de ello se lo lleuauan: y ay quien diga que hazian otras desonestidades en las mugeres caseras sin poderlo resistir. Hecho el hurto y cargando del las personas que auian podido, yvanse corriendo a muy gran priessa por las calles, y no parauan, porque luego que salian boluian en si los caseros y dauan bozes para que otros vezinos los acorriessen, y prendiessen a los ladrones que los auian robado. Dizen que si alguno de los que hizieron el hurto se sentaua por no poder huyr tanto como los otros y verse cansado, que no podia leuãtarse aunque mucho lo procuraua, y llegando los que los seguian lo prendian, y este pagaua por todos si los demas no parecian, o el no los manifestaua, llorauan su desgracia los robados, dauan gritos y muy grandes palmadas con la afliccion y angustia que tenian, y las mugeres como mas flacas de animo dezian, quencanelocne, quenelocne, que quiere dezir, o desuenturadas de nosotras, y dexauanse caer en el suelo, y dauanse de puñadas y bofetadas en sus rostros diziendo, caonitquihuac, ontlacemichictia, que quiere dezir, todo quanto tenemos nos an lleuado: y diziendo otras muchas lastimas, llorauan su desgracia, y muchas vezes se quedauan sin remedio sus lagrimas, porque no parecia nada de lo que auian perdido, otras vezes parecian, y de mas de pagar los hurtos los apedreauan, y por esto los llamauan tetzotzome, y si no eran estos no auia otros ladrones, por lo qual no tenian puertas en las casas, y quando mucho las tapauan

con vnos cañizos a manera de çarços, y en ellos colgauan algunas tejuelas que hazian ruydo, y quando llegaua alguno a la puerta meneaua las tejas, y al ruydo salian de alla dentro, y tomauan razon del que llamaua, como en otra parte dezimos. Otros hurtillos auia pero no eran de consideracion, y se pagauan conforme sus leyes, como dezimos en sus lugares.

Auia en aquellos tiempos gentilicos entre estas gentes otras apariciones, que bien era inuencion de el Demonio con que los amedrentaua: vna destas era vna figura que llamauan tlacahueyac, que quiere dezir hombre grande, como gigante: este dezian muchos que lo vieron, que tenia pies y manos y cabeça como vn hombre: y los hombres de gran coraçon seguian esta vision, pero los medrosos, con el espanto que les causauan caian en el suelo con vn gran desmayo que les causaua. Dixeron tambien estos ydolatras que el Demonio Tezcatlypuca muchas vezes se transfiguraua en particular forma y figura, llamada de ellos tlacanexquimilli, que quiere dezir hombre amortajado, y se les aparecia como hombre muerto, embuelto en sabana cenicienta, y no andaua sino era rodando, y los que eran animosos destos indios, andauan de noche en busca destas fantasmas, y muchas vezes se les aparecia, o en las calles, o caminos, o cueuas, o seluas, y los medrosos morian de espanto quando las veian. Algunas vezes antes, o despues de media noche sonaua vn golpe temeroso, como de quien corta madera, y el que esto oia si era animoso tomaua vn poco de poluo de la tierra y ponialo sobre el pecho, y yva en busca de aquello q̃ causaua aquel estruendo y ruydo, y corria tras el ruydo y golpes que sonauan: algunos que lo vieron dixeron que era como vn gigante alto y muy corpulento y descabeçado, y que lleuaua la cabeça en la mano, como quiẽ lleua vn sombrero, y dizẽ que tenia auierto el pecho, y era de grandes y largas vñas, como suelen pintar al Demonio, y dezian que en resollando se le abria el pecho, y en acabando de tomar huelgo se le cerraua, y entonces era quando sonaua aquel grande y temeroso golpe, y dezian que era el Dios, o Demonio (por mejor dezir) Tezcatlipuca, que lo teniã por Dios del bien y del mal. El que veia esta vision si era de poco animo caia en tierra amortecido, y dizẽ que en muy poco tiempo se moria, pero el valiente y animoso, no solo no temia su vision, pero arremetia a ella, y asiendola por la parte que mejor podia del cuerpo, deziale que no la dexaria hasta que naciesse el Sol, pero la fantasma llamandole por su nombre le dezia: dexame fulano, y muchas vezes repetia esta fuerça que le hazia, y le pedia que lo dexasse, y amenaçauale con lo contrario, diziendole, que sino lo dexaua le echaria vna maldicion, por la qual le viniessen grandes males, el otro la tenia fuertemente, y desta manera andauan forcejando algunas vezes los dos hasta casi la mañana, y entonces la fantasma boluia a dezir dexame dexame fulano, que me quiero yr porque ya es el alua: y dezia al que lo tenia asido, pide lo que quisieres que yo te lo dare y dexame, mira si quieres riquezas, o fuerças inuencibles para la guerra, para que con ellas vẽças a tus enemigos: pide lo que quisieres que todo lo alcançaras, porque si a mi me as vencido, que no venceras? y al fin de la lucha y al principio del dia, quando aquella vision queria desaparecerse, le pedia el Indio lo que mejor le estaua y mas bien le parecia: la fantasma le daua vna espina de maguey nequen, a manera de vn clauo, y el Indio no la recebia hasta que le daua quatro, en señal que en las guerras auia de ser muy valeroso, y auia de vencer muchos enemigos, y ganar por este camino mucha honra, y ser muy auentajado en las mercedes que los Reyes le auian de hazer: dezian tambien, que los mas animosos de los que veian esta vision no le hablauan,

sino

ſino que arremetiendo a ella le aſian fuertemente, y que le arrancauan el coraçon, y que la viſion huia luego, dexandoles el coraçon en las manos, y que el que ſe lo auia arrancado de el pecho lo embolüia en vn paño, y boluiendoſe a ſu caſa lo enſeñaua, y les preguntaua ſi era coſa de buen aguero, y ſi era de buen aguero echauaſe de ver, en que quando deſataua el paño, o lienço, no hallauan enel mas que vnas plumas blancas, o vna eſpina de maguei: pero ſi hallauan carbõ o algun trapo viejo, dezian que era ſeñal de muerte, o de algun mal ſuceſſo y acontecimiento.

Dizen que en aquellos tiempos muchas vezes aparecia vna muger enana, en forma de vna pequeña niña muy biẽ veſtida y atauiada de largos y eſtendidos cabellos, que llamauan cuitlapanton, o cintanaton, o cintlatlapachoto, la ſignificacion de la viſion deſta dezian que era de muerte, o de alguna grande deſgracia, y aſsi el que la veia entendia que en breue tiempo auia de morir por enfermedad ineuitable, o por otro repentino caſo no penſado ni ſabido, o que quando quedaſe con la vida auia de ſer muy pobre y deſuenturada, y con muchas priſiones y calamidades, hambre, priuaciones de oficios y dignidades: dezian que eſta fantaſma era dioſa del mayz, y no aparecia ſino a vno ſolo, y que muchas vezes aparecia de noche vna cabeça de hombre de largos cabellos, abierta la boca haſta las orejas, los cobardes huian de ella y los animoſos arremetian a cogerla, y tomandola con las manos tenianla fuertemente, y erales fauorable, o aduerſa, conforme las coſas les dezia, o daua. Los hõbres animoſos deſtas naciones (que vuo muchos) andauan de noche por las calles, o por los montes y cueuas en buſca deſtas viſiones y fantaſmas, para ſaber de ellas coſas futuras, y a las vezes topauan con cuerpos de hombres muertos y amortajados, y como aſsi ſe les ſolia aparecer Tezcatlypuca, pareciendoles ſer el, le dezian, que quieres Tezcatlipuca? porque te me apareciſte? yo te lleuare a mi caſa para que te vean los otros, o ſino quieres hablar, hazme alguna merced, a vezes hablaua eſta fantaſma, y quando no reſpondia lleuauan acueſtas aquel cuerpo, y quando entrauan en ſu caſa deſaparecia, y tenianlo por indiferente aguero, aſsi para el bien como para el mal.

CAPITV. XXIII. DE LA *conmutacion que eſtas gentes hazian de las coſas que tenian, trocando vnas por otras, coſtumbre antigua enel mundo.*

LO que eſtas gentes no tenian dentro de ſu caſa yvanlo a comutar a otras, o ya en ſus pueblos, o ya en otros cerca, o lexos de ellos. En eſta nueua Eſpaña tenian el cacao por dinero, que es vn grano como almendra (ſegun en otra parte dezimos) y en el Piru cierta yerua que llaman coca: pero lo mas comun entre todos eſtos era trocar vnas coſas por otras, como antiguamente ſe acoſtumbraua en diuerſas partes del mundo, por ſer eſto coſa a que inclina la naturaleza, como lo dize el Filoſofo, porque *Li. 1. Polit. c. 6.* es para ſuplir la neceſsidad de la vida, y aquellos tiempos quando todos en general vſauan eſte modo de conmutacion y trueque, llama Plinio felices, o mas felices que eſtos, que fue ſegun Homero, en los tiempos quando florecia Troya, vnos por cueros de bacas, o bueyes, o otras beſtias, otros por hierro, otros por las coſas que tomauan en las guerras comprauan lo que auian meneſter, y las coſas que les faltauan, en Eſpaña entre las naciones que ſe llamauan Luſitanos (que ſon los Portugueſes, y por ventura Luſitania ſe eſtiende, o comiença deſde Eſtremadura) vſauan deſtas cõmutaciones, que es dar vnas coſas por otras, porque dauan pedaços de plata por lo que auian meneſter, como teſtifi-

Strab. li. 3. ca Estrabon en su geografia, y los de los montes Pirineos dauan por cascabeles y cuchillejos, y otras cosas de juguete, muchas planchas de plata a los Fenices y Cartaginenses, que aportaron a sus riberas, quando el Capitan Annon vino por ellas derrotado, como lo cuentan graues autores, y lo refiere florian en su Cronica de España, pero lo que principalmente se vsaua, era conmutar las bestias de quatro pies por otras cosas, casi como mas comun moneda, porque deuian de darse todos a criar ganados a los principios como parece de Abrahan y de los primeros Padres de aquellos tiempos. Plin. lib. 33. ca. 1. De aqui dize Plinio que procedio aũ en Roma comutar y constituyr las penas en ganados, como agora las penas pecuniarias, segun las antiguas leyes. Assi mismo en las islas Cassiteridas, o Catiteridas, Plin. lib. 4. ca. 22. Strab. li. 3. que segun el mismo Plinio y Estrabon en su geografia eran diez islas, y estauan frontero del puerto de la Coruña, o del cabo de Finisterre, que es en Galicia, aunque segun parece que atina Plinio, eran las Canarias, aunque mejor parece que siente Estrabon, porque dize estar hazia el Norte y frontero de el cabo de Finisterre, y assi son las islas de los açores: en estas islas dize Estrabon q̃ habitaua vna gente baça, o lora de color, y eran vestidos de tunicas hasta los pies, y la cintura tenian a los pechos, y andauã con baculos en las manos, su comida era dela que comunmente comen los pastores, y abundauan en los metales de estaño y plomo, por lo qual en Griego se llamaron Casiteridas, segun Herodoto. Herod. li. 3. Estos metales y cueros delos ganados dauã en conmutacion de texas, para cubrir sus casas, y sal y vasos de cobre, o fuslera, y otras cosas que a ellos les faltauan, como lo dize Estrabon, y estos Indios, como ya emos dicho, hazian estas conmutaciones, y aun agora las vsan en muchas partes, dando mayz por carne, sal por loça: y vsando deste contrato natural se conseruan en esta vida simple, senzilla y llana: y vna de las mayores excelencias y casos de grande admiracion que puede auer es, que estando enel mercado las Indias y llegando a la conmutacion no hablan palabra la vna ni la otra, y la que llega presenta la cosa que trae, y la que està sentada mirala y si le quadra tomala en la mano, y pareciendole que es poco estase con ella palpandola y mirando a otra parte, que es señal que la quiere pero que es poco, y obliga a que le den mas; y desta manera se estan recateando, hasta que le parece a la que recibe que basta: y si la que llega no quiere dar mas, toma su conmutacion y vase a otra del mismo trato, y esto es sin hablarse palabra vna a otra, como e dicho, que es caso de admiracion. De manera que por estas cosas no riñen, aunque se hagan mala cara. En otras partes tenian vnas monedas de paño, y estas corrian por los mercados como el cacao, pero ya la plata lo auassalla todo, y lo natural que hasta aqui se vsaua es lo menos que se vsa.

CAPITVLO. XXIIII. DE la buena y proporcionada manera de cuerpos y fayciones destas gentes Indianas: y de como en su gentilidad se afeauan los rostros, y se dizen las causas de ello.

TODOS los Indios destas Indias, assi de las Islas, como de la tierra firme, son a vna mano de buenos cuerpos, y todos los miembros de ellos muy bien proporcionados, y esto corre en general, aun en los mas plebeyos y labradores, no son muy carnudos, ni muy delgados, sino en buena y proporcionada distribucion, las venas no del todo sumidas, ni muy leuantadas sobre la carne, esto se veia muy claro en los principios de su conuersion y conquista, porque no traian mas vestidos que vna manta de algodon, como vn cendal, o almayçal, o

otra, o otras dos los que mas vestidos andauan, cubriendo solo aquello que la honestidad y verguença naturalmente obliga, porque en esto siguieron la costumbre antigua de muchas naciones del mũdo, hasta que la Reyna Semiramis inuentò el calçon, o çaraguel con que algunos que lo supieron vsaron del, y dexaron los paños con que cubrian aquellas partes, que deuian de ser como los maxtlatl q̃ estos Indios vsauã. Son estos Indios, como dezimos, muy bien proporcionados, y esto lo causa en ellos la mediania de la sangre, y del calor natural y espiritus vitales que tienen en grado proporcionado, lo qual todo haze los cuerpos de los hombres delicados, como lo dize Aristoteles, y en los sentidos exteriores (como son los del ver, oyr, oler y gustar) los alcançan admirables, porque ven muy de lexos, y no vsan de antojos, sino son muy pocos, despues que los an visto en nuestros Españoles, y esso es en la vejez; y tienen comunmente los ojos buenos y hermosos: oyen mucho: guelen tambien qualquier cosa de muy lejos, lo mismo es del gusto: el sentido del tacto, comunmente es delicado, lo qual se verifica en ellos, porque qualquier cosa que pueda lastimarlos, como es frio, calor, açotes, o otra exterior afliccion, los aflige muy facilmẽte y en mucho grado, y qualquiera enfermedad los adelgaça, mas presto los enflaquece y mata, que a otra nacion, assi Española como otra alguna, como es notorio a todos los que los conocemos, y son para sufrir muy poco trabajo, y assi por ser de complexion delicada, y no para tãto como nosotros, y auerles impuesto tantos seruicios, y auer tenido tantas pinsiones como dellos cargan, an ydo en tanta diminucion, que respeto de los que eran en tiempo de su infidelidad, y de los que hallaron los Españoles en su conquista, y los que despues algunos años vimos los que de presente viuimos, no ay agora vn Indio. Tienen las caras y rostros hermosos y agraciados, assi hombres como mugeres, y en su niñez son muy graciosos, y de muy buenas fayciones y muy alegres, que es indicio y señal de la bondad de la complexion, y de calidades que ayudan a esta buena complexion y naturaleza: los quales se an ydo perficionando en la viueza del entẽdimiento con la comunicacion de los Españoles, y criança que an tenido, assi en la Yglesia con los ministros de Dios, y Euangelicos, como por alla fuera, en oficios y cosas que en la republica an aprendido. De aqueste indicio y significacion habla el Filosofo en su primero Politico diziendo, que desde el nacimiento de cada vno, y desde la niñez, luego la naturaleza muestra en los rostros y cuerpos de los niños si tienen animas de libres, o de sieruos (es a saber) si tienen buenos y capaces entendimientos: y pone exemplo en el anima que naturalmente es apta y dispuesta para mandar y señorear al cuerpo, y la razon a la sensualidad, y el hombre a las bestias, y el genero masculino al femenino, y concluye luego diziendo, que desta manera se à en todos los hombres viuientes.

Li. de som no & vig.

Li. 1. Polit. c. 3.

Aunque lo dicho es assi, y que todos a vna mano los Indios son de buena disposicion y hermosos, vsauan (en pero) en el tiempo de su gentilidad afearse las caras, de manera que pareciã feroces y fieros, como le sucedio a Cortès en la primera vista que le hizieron los de Cempoala en la costa de la mar, quando entro en la tierra, pero esto era con industria, rompiendose las orejas, haziendolas grandes, y lo mismo las narizes y los labios, poniẽdose alli en los agujeros vnas joyas labradas de oro, o de plata, por fin de parecer en las guerras a los enemigos espantables y fieros, y tambien por arreo de gallardia. Y en quanto a la costumbre de querer parecer fieros y dessemejados en las guerras, ordenaron a los principios en algunas prouincias hazerse las caras y cabeças (por industria de las parteras, o de las mismas madres) empinadas y largas, y las frentes anchas, como Hipocrates y Galeno cuentan de los Macroce-

crocefalos (en tierra de Asia) que las tenian muy altas, o empinadas, hechas asſi de propoſito, por las mugeres que criauan los niños: y eſto dizen que vſauan eſtas gentes para parecer mas animoſos, feroces y fieros en las guerras, y oy dia los Ginoueſes (gente como ſabemos tan politica y ſabia) tiene la miſma coſtumbre e induſtria, de hazer las cabeças altas y ahuſadas, o empinadas. Y en la prouincia de Chicuito en los Reynos del Piru, dizen que ſe vſa mas que en ninguna otra parte, y en eſto y otras coſas no fueron ſolas las gentes deſtas Indias, ni en agujerarſe las orejas, ni poner en ellas las coſas de oro, y otros metales que en ellas ſe ponian, que llamauan Nacochtli, pues a ſido coſtũbre muy vſada de nueſtras Eſpañolas, colgando çarcillos de ellas, de lo qual los Franceſes burlan y eſcarnecen, teniendolo por muy grande barbariſmo.

Eſto no era tenido entre otras naciones por feo, pues entre los Indios y otras gentes ſe vſaua, no ſolamente en las mugeres pero tambien entre los hombres: y eſto parece auerſe acoſtumbrado en el pueblo de Iſrael, como ſecolige de aquel caſo de auer ſubido Moyſes al monte Oreb a comunicar con Dios, y q̃dò el gouierno delas gẽtes a ſu hermano Aarõ, q̃ tomãdoles gana de tener dioſes viſibles, ſe fueron a el a pedirſelos, el qual por reprimirlos y no hazer coſa tan impia y mala, les mandò que traxeſſen todas las joyas que tenian de oro que ſeponian y colgauan de las orejas las mugeres, hijas y hijos, creyendo que con recelo de perder ſus joyas ſe abſtendrian de tan inhumana peticion. Demanera que dize el texto ſagrado que les dixo, traed los çarcillos dorados de vueſtras mugeres, de vueſtros hijos y hijas, y hare lo q̃ pedis, y diziẽdo de las orejas de vueſtros hijos, ſe colige muy claramente, que antiguamente los hombres (al menos los mancebos) acoſtumbrauan a traer çarcillos en aquella republica, o coſas ſemejantes, porque de otra manera era caſo vituperable y grande injuria entre ellos horadalles por juſticia las orejas, y eſto ſe hazia con los eſclauos que eran Hebreos, los quales ſi los compraua el ſeñor, mandaua la ley que ſe ſiruieſſe de ellos ſeys años, y al ſeptimo les dieſſe libertad con ſus mugeres y hijos: Pero ſi el tal eſclauo no queria recebir la libertad que ſe le daua, ſino quedarſe eſclauo de ſu amo, por algun reſpeto que para ello tuuieſſe, mandaua la ley que le agujereaſſen las orejas, y quedaſſe perpetuamente por eſclauo. Entre eſtos Indios auia eſta coſtũbre, no por ley ſino por vſo, para engalanarſe y pulirſe, pero deſgarrauanlos tanto que ſe hazian feos.

Exod. 32.

CAPITVLO. XXV. QVE proſigue la materia del paſſado y y ſe dize la hermoſura deſtas gentes y maneras que tenian de formar las cabeças.

EL Obiſpo de Chiapa don fray Bartolome delas caſas enel libro Apologetico que hizo, dize de las gentes de la isla de ſanto Domingo, que vuo hõbres y mugeres de tan buena diſpoſicion y compoſtura en los roſtros, que aũque los tenian algo morenos (eſpecialmente mugeres) podian ſer ſeñaladas y miradas en Eſpaña por muy hermoſas, y dize que conocio en la vega mugeres caſadas con eſpañoles nobles, y caualleros (que ellas eran ſeñoras de pueblos) que eran de admirable hermoſura, y caſi tan blancas como Eſpañolas, y pueſto que entoda aquella isla fueſſen hombres y mugeres de muy buenos y proporcionados cuerpos, qorque alli no ſe rompian ni eſtragauan los roſtros, ſino ſolamente las orejas, como nueſtras caſtellanas, para poner en ellas algunos dixes, y joyas: pero donde fue la ſeñalada hermoſura y muy comun a todo genero de gente, fue en la prouincia de Xaragua, hazia el poniente deſta isla: y dize eſte Apoſtolico y ſingular varon,

ron, q̃ vio vna villa que ſe llamò la Verapaz, que tenia 60. vezinos Eſpañoles, los mas dellos hidalgos, y caſados cõ Indias naturales dè aquella tierra, q̃ no ſe podia deſſear perſona que mas hermoſa fueſſe: y eſte don de Dios, dize q̃ fue muy general en las gentes de aquella tierra y prouincia, mas q̃ en todas las demas de la iſla. Las gentes de las islas delos Lucayos, que el Almirante Colon deſcubrio, las primeras, todas a vna mano, aſsi hõbres como mugeres eran de mucha gracia y hermoſura. Los de la isla de Cuba y Xamayca lomiſmo. Eſtas gentes deſtos reynos dela Nueua Eſpaña, trezientas y quatrocientas leguas al derredor de Mexico ſon de muy buena y gracioſa diſpoſiciõ, y ay mugeres y las à auido ſiẽpre de mucha hermoſura.

En la prouincia de Xaliſco vna legua de la ciudad de Guadalajara, me enſeñaron vna India, q̃ por milagro podia verſe, por q̃ era tambien proporcionada y tã labrada de fayciones y blãca, q̃ vn pintor muy dieſtro tuuiera mucho q̃ hazer en retratarla, de q̃ alabè a Dios y le di gracias, cõſiderando que en todas las naciones del mundo ſe mueſtra liberal y miſericordioſo, y eſto (aunque no en tanto extremo) corre muy engeneral por todos eſtos reynos, y en eſpecial en aquel de Xaliſco en la nacion que llaman Coca y Tecuex, que ſon los Tonaltecos, y por aca en la de Tlaxcalla y otras muchas, q̃ por eſcuſar enfado callo, y es neceſſario q̃ aſsi ſea por la mayor parte deſtas indias, porque como el aſpecto y figura del cielo (como emos dicho) y la virtud delas eſtrellas, q̃ ſon cauſa vniuerſal y primera de la felice diſpoſiciõ y mediania dela tierra, y todos los miſmos climas que es la ſegunda, y proximo continente, y todas juntas otras qualeſquier circunſtancias que concurren, fauorecen eſta gracioſa y hermoſa diſpoſicion deſtas gentes.

La forma, o figura delas cabeças, comũmẽte las tienẽ proporcionadas alos cuerpos y alos otros miẽbros del, y derechas, algunos las tienen empinadas, y las frentes quadradas y llanas, otros (como ſon eſtos Mexicanos y algunos del Piru) las tenian y tienen de mejor forma, algo de hechura de martillo, o nauio que es la mejor forma de todas. Diximos algunos de los del Piru, porq̃ por la mayor parte caſi en cada prouincia tenian propria coſtumbre y diuerſa de las otras, de formar con induſtria las cabeças, y era coſa de marauilla ver la diligencia q̃ tenian para entallar y formar las cabeças, mayormente de los ſeñores, eſtas de tal manera las atauan (y no ſe ſi de preſente lo acoſtũbran) y apretauan con lias, o vendas de algodõ o de lana, por tiempo de dos, o tres años deſde que nacian, q̃ las empinauan mas de vna quarta, las quales quedauan de la hechura y forma de vna coroça, o de vn mortero de barro muy empinado y alto, y en eſto ponian mucha diligencia, y por priuilegio grãde concediã los del Piru à algunos ſeñores, a quienes queriã fauorecer, q̃ formaſſen las cabeças de ſus hijos, de la manera q̃ los Reyes y todos los otros de ſu linaje. Los delos Lucayos, Cuba y Iamaica, erã caſi como las nueſtras, muchos teniã las frẽtes quadradas, demoderada grãdeza, y chatas en ſu parte contraria las cabeças, para dar mas fuerça a la mollera, para la carga, quãdo ſe cargauã. Los cabellos tienẽ negros y moderadamẽte delgados: Y porq̃ dize el Eclesiaſtico q̃ en la viſta y enla cara, enel andar y enla riſa ſe conoce el hõbre, y el ſeſo y entẽdimiento de cada vno, digo verdad (lo qual muchos y todos los q̃ tienẽ noticia delas gẽtes paſadas deſtos indios lo ſabẽ) q̃ aſsi enlos niños como enlos grãdes, mugeres y hõbres, y ſeñaladamẽte enlos hõbres, ſe vee y conoce tãta modeſtia y mãſedũbre, tanta cõpoſicion y tãta verguença y mortificaciõ en los actos y meneos de ſu cuerpo, en la viſta, y en la riſa, en la cõpoſtura de la cabeça y inclinaciõ de la frẽte y delos ojos, y enla habla, q̃ de pura reuerencia y humildad mudã la voz, que ſi la tienẽ grueſſa y autorizada, la adelgaçan y abaxan quando hablan con ſus mayores y perſonas de autoridad, que no pa-

Eccle. 19

no parecen sino que dexãdo de ser ellos se reuisten de otros,muy encogidos y humildes.

No queremos aqui dezir ni afirmar q̃ todos vniuersalmente sean perfectos actualmente en todos sus actos, y muy acẽdrados en las obras dela perfeta razon, sino que todos vniuersalmente y por la mayor parte tienen natural aptitud y habilidad para ser reduzidos al acto,siendo instruidos, de todo buen entendimiento y de buena razon,y finalmente que eran hombres,y lo son de su naturaleza bien dispuestos y inclinados a todo lo bueno que se les enseñare y enseña,y son de buenos cuerpos y de graciosa forma y hermosura.

CAPITV. XXVI. DONDE *se dize como estos Indios comian carne humana,y el origen que pudo tener este vicio.*

LA corrupcion y bestialidad de auer venido a comer carne humana los hombres,deuio de nacer de alguna mala costumbre,que tomaron de alguna ocasion acidẽtal que se les ofrecio a los principios quando la comieron, y de alli pudo ser que teniẽdola por sabrosa la fuessen vsando,y del vso auerles quedado en costumbre,y esta es vna de las razones q̃ da el Filosofo en el libro setimo de sus Eticas,y esta costumbre pudo ser començada en la niñez,criandose con personas que vuiessen tenidoel vso desta bestialidad por mucho tiempo: porque assi como alguno por su naturaleza y complexion corrupta es inclinado a alguna cosa contraria y disconueniente a la comun inclinacion humana,dela misma manera se inclina por costumbre a ella, segun el mismo Filosofo,y la haze otra naturaleza en si: y quiere dezir en esto que la costumbre inclina de la misma manera que la naturaleza , como si vno de su natural condicion aborreciesse comer carne humana,pero comela por estar en necessidad extrema,como acaecio en la ciudad de Samaria, en aquella grande hambre que passaron susmoradores,como se cuẽta en el quarto libro de los Reyes , y san Agustin en los de la Ciudad de Dios haze mencion dello,y afirma que en sus tiẽpos acaecio otro tanto: y Valerio Maximo refiere que los Numantinos,o Sorianos comieron carne humana en defensa de su Ciudad,y esta carne era de los que morian peleando,y se hallò que muchos dellos traian en los senos pedaços de las manos y de los dedos:y los de Calahorra por la misma causa por no darse a Põpeyo matauan sus hijos y mugeres y las comian , y porque les durasse mas aquella carne la salauan. Esto pues que se començo por necessidad pudo ser auer quedado en costumbre, y tambien por inclinar a ello la naturaleza , que es otra causa que pone el mismo Filosofo en el lugar citado , y destos fue Falaris pessimo y cruel tirano de Sicilia , que comio su proprio hijo , y tenia vna cama, o lecho de cierto tamaño, y todos los hombres que podia prender los echaua en el , y si eran mayores que el lecho,lo que sobraua del cuerpo lo despedaçaua con los diẽtes,y si eran menores y no alcançauan a ninguna de sus dos estremidades,descoyũtaualos y hazia que llegassen por fuerça,y en esto y en comellos se deleytaua. Deste tambiẽ se lee que para mejor atormentar los hombres hizo llamar a Perilo Ateniense ingeniosissimo oficial,para q̃ le hiziesse vn instrumento exquisito, en que atormentasse los hõbres,elqual venido aSicilia por agradar al tirano fabricò vn toro de metal cõ vna porteçuela,para meter por ella alos hõbres,con tal artificio,q̃ metidos dẽtro y poniẽdo fuego al toro,las vozes q̃ dauan cõ el terrible tormẽto no sonauã como gemidos dehõbre sino como bramidos de toro,pero el premio q̃ este tirano dio a Perilo por su inuẽciõ,fue q̃ fuesse el primero q̃ estrenasse el toro,y esta tirania cuẽta Ouidio en su primero d' amores:pero alcabo deauerse de leyta-

Lib.7. ethic.ca.8.

4.Reg.6.

D.Augu. lib.22. de Ciu.c.10.

Valerius li.7.tit.6

leytado mucho tiempo este tirano en estas tiranias y crueldades, vino a pagarlas en el mismo toro, donde sus criados le echaron ofendidos de tanta maldad y tirania, y con esto acabó de hartarse de carne humana, de la qual tanto auia gustado.

Entre los Indios destas estẽdidissimas tierras fueron los primeros con que dieron nuestros Españoles, que las comian, los Cañibales, que despues llamaron Caribes, y estan apartados de la isla Española en alguna distancia, y estos salian a hazer guerra a otros convezinos, solo a fin de prẽder gente, para matar y comer sus carnes, de que ya estauan cebados. En esta tierra firme la comian en algunos lugares de hazia la costa de Paria, y en la tierra del brasil, que es la costa adelãte hazia el Leuante, y en las prouincias de Popayan, tãbien por la prouincia de Quauhtemalan, las gentes q̃ llaman los Achies q̃ son serranos y monteses. En esta nueua España no la comian tan de proposito, segũ lo tengo aueriguado, sino sola aquella q̃ era de sacrificios, porque la tenian por cosa como sagrada, y mas se mouian a esto por religion que por vicio: en otras partes era les cosa horrible y abominable, como parece en las gentes de la florida, que llegando los Españoles q̃ fueron en el desastrado e infelice viaje, que llamaron de Panfilo de Naruaez, llegaron a tanto estremo de hambre que se comieron vnos a otros, y viendolos los Indios se escandalizaron de tal manera, que si lo vieran al principio, como lo vieron al cabo, sin duda los mataran, y fuera para otros muchos de ellos que por alli quedaron mucho daño: assi lo dize Cabeça de Vaca en su triste ytinerario, que fue vno dellos, y dize q̃ muchos se comieron vnos a otros hasta que vno solo quedaua, y como era solo no auiendo quien lo comiesse se escapaua deste horrendo sacrificio, y quando alguno se moria el otro, o los otros lo hazian tassajos, cõ que se sustentauan el tiẽpo q̃ les duraua. Lo mismo cuenta Estrabon en su geografia, que acaecio en Fran- *Strab. li. 4.*

cia, y en España estãdo cercados, auer cõmidose vnos a otros: y hablando de las islas de Inglaterra, e Ibernia, dize llamarse sus gẽtes, comedores de carne de hombres, y llamalos grãdes tragadores de hõbres, aũque parece atribuyrlo, segũ algunos, a los de Ibernia que està junto cõ Inglaterra: pero S. Geronimo cõtra Iouinia no parece declararlo, donde afirma, que siendo el mancebo, vido comer carne humana a los de Escocia, que son Ingleses, porque lo que aora llamamos Inglaterra y Escocia no son dos islas sino vna (para el que no lo sabe) puesto que està repartida en dos reynos. Y añade S. Geronimo que las partes posteriores, o traseras de los pastores, y los peçones de los pechos de las mugeres tenian por carnes mas sabrosas. Los Masagetas en llegãdo a viejos los matauan y comian. Y aunque otras muchas naciones del mundo vsarõ comer carne humana, pero la fuẽte de toda esta bestialidad fueron los Scitas, de los quales dize Estrabon auerles sido costumbre propria comer carne: y mas que Estrabon afea este hecho en ellos Solino, diziendo de ellos ser gente impia y cruel, por tener por manjar las entrañas de los hombres, y que muchas gẽtes por temor de no ser comidos de ellos, que estauan en su vecindad y contorno, huyerõ a otras tierras apartadas de las suyas, y vinieron a quedar muy grãdes despoblados y desiertos en medio de los vnos y de los otros: y Pomponio Mela haze tãbien memoria dellos.

D. Hieron. lib. 2. contra Iouin.

Strab. li. 4. & 7. Sol. n. 25. & 26.

Pomp. li. 2. ca. 1. & lib. 3. ca. 6.

Mustero en su vniuersal Cosmografia, dize de los Tartaros, que asan los cuerpos de los enemigos que captiuan en las guerras, y esto a fin de mostrar su crueldad, de la qual se precian mucho, siendo bestialidad y torpeza, y las ganas que tienen de la vengança, y asados se juntan muchos a comerlos, y que los despedaçan con los dientes, como hazen los Lobos, y assi los comen, auiendoles beuido primero la sangre. De estas mañas y costumbres deuen de ser los Indios, que agora llamamos Chichimecas,

Must. li. 5.

cas, que son los que andan desnudos y vagabundos, por lugares montosos y despoblados, que an tenido decostumbre comerse las carnes de los que matauan, y beuerles la sangre. Esto se comprueba con vn caso sucedido en Guaynamota, mas de sesenta leguas adelante de la Ciudad de Guadalajara, dōde auiendo muerto los Chichimecas, moradores de aquellas prouincias que estauan de paz, y congregados a dos Religiosos de la Orden de mi Serafico Padre San Francisco, que los tenian a su dotrina (como dezimos en su martirio y muerte) salieron compañias de soldados a prender a los mal hechores, y lleuaron en su compañia dos mil Indios amigos de la sierra de Tepec: y en vna refriega que tuuieron los vnos con los otros matò vn Tepecano a vn Guaynamoteco, metiendole vna flecha por el pecho, con que le atrauessó el coraçon, y abalançose luego a beuerle la sangre, y muchos de sus compañeros con cuchillos a partirlo, para lleuarselo a sus ranchos a comer: y viendolo algunos de nuestros Españoles estoruaron aquel inhumano hecho, reprehendiendoles la crueldad: pero agrauiaronse tanto los Indios de ello, que aquella noche se boluieron a sus tierras mil de ellos, afrentados y sentidos, de q̄ no les vuiessen dexado vengar de su enemigo a la vsança de su bestialidad. Esta es gente barbara, y aun pienso que de presente prosiguen esta su mala y detestable costumbre.

CAPITV. XXVII. DE LO *que acostumbrauan los mercaderes desta Nueua España, para auer de salir a diuersas tierras con sus mercancias, y de las platicas que les hazian, que es capitulo muy de notar.*

TENIAN estos Indios en su arte adiuinatoria vn signo (entre otros) que llamauan cecohuatl, que quiere dezir vna culebra, este signo teniā por muy fauorable los mercaderes, y quando auiā de partirse a prouincias remotas, y lexos de sus pueblos, para entender en sus tratos y mercancias, aguardauan a que reynasse este signo, y entonces se repartian a sus negocios, aunque antes de partirse, y teniendo ya apunto sus cargas, hazian vn gran combite a los mercaderes viejos que quedauan en el pueblo (como jubilados) y a todos sus parientes juntamente, dandoles en el cuēta y razon de sus caminos y el destino que lleuauā y prouincias a donde yvan, y esto hazian para cobrar fama entre los mercaderes, porque supiessen su animo, y como la ausencia que hazian era en orden de acrecentar su hazienda, y la que sus padres les auian dexado, si el que hazia este combite era moço, y nunca auia salido de su patria a hazer semejante jornada, vno de los mercaderes viejos y expertos en ellas, esforçandole y animandole al sufrimiento de los trabajos le dezia: Hijo mio aqui nos aueys juntado a todos los que estamos presentes, que somos vuestros padres, y tambien mercaderes como vos, y por esto es bien que os auisemos y hagamos oficio de viejos, en los intentos que teneys, y oficio que aueys tomado, y yo el primero como mas viejo y estimando os, como mas hijo, os digo que pues dexays vuestro pueblo, vuestros parientes y amigos, vuestro descanso y reposo, y os determinays a yr por largos caminos, por cuestas y valles, y por muy grandes despoblados: es bien que considereys, que es jornada de coraçon animoso, y que sois digno de grande fama, pues pudiendo gozar del reposo de vuestra casa, lo trocays por las inquietudes de los caminos, y es justo que pues lo eredays de vuestros mayores hagays esta jornada donde ganeys hōra y no la obscurezcais con el ocio en vuestra casa: tomad exemplo en nosotros, q̄ somos vuestros padres y os pedimos cōlagrimas q̄ assi lo hagais,

siendo vuestras obras a la medida de como son nuestros desseos: en estos trabajos se exercitarõ vuestros antepassados, y enesto ganaron la honra que tuuieron, assi como la ganan los hombres valientes en la guerra: con estos trabajos alçaron de Nuestro Señor las riquezas que dexaron, y es menester que tengays mucho animo, para sufrir los trabajos que os estan aparejados, que son de hambre, sed y cansancio: Aveys de comer el pan duro, y los tamales mohosos, aueys de beuer agua turbia y de mal sabor, aueys de llegar a rios crecidos que corren impetuosamente, que lleuen espantable ruydo con las auenidas y crecientes que lleuan dõde aueys de estar detenido por algun tiempo: mirad hijo no desmayeys con estas cosas, ni boluays atras del trabajo començado, por este camino passaron los viejos y pusieron sus vidas muchas vezes a riesgo, y por ser animosos vinieron a ser valerosos, honrados y ricos: finalmente pobrecito mancebo si alguna buena ventura os diere nuestro Señor Dios a de ser por este camino, y por ventura serà la voluntad de Dios que murays por essos caminos, por que desto no sabemos nada, solo Dios lo sabe: y por esto conuiene que deuotamente vais llamando a Dios, y haziendo penitencia, y siruiendo humilmente a los mayores en cosas humildes, como es darles agua a manos, y barrer los lugares de su aluergue y recogimiento: mirad que no boluays atras de lo començado, ni os acordeys de las cosas que aca dexays, continuad y perseuerad en vuestro camino, y por ventura os hara Dios merecedor de que boluays con prosperidad, y de que os veamos los que os vemos yr: mirad que tengays en lugar de pan estos auisos, para que con ellos os esforceys y os animeys a todo quanto os acaeciere.

Desta manera amonostauan los mercaderes viejos a los mancebos que comẽçauan a salir a las mercancias y negocios de sus padres a tierras estrañas, que yuan en compañia de otros mercaderes: a los otros que ya auian salido otras vezes a este negocio les hazian otras platicas, pero todo en orden de animarlos para el sufrimiento de los trabajos y tolerancia de los dolores de los caminos, y manifestauanles el desseo que les quedaua de boluerlos a ver, y con esto los despedian. A lo qual ellos respondian agradeciendoles las paternales amonestaciones que les dauan, y manifestando el animo con que yuan, y ganas que lleuauan de ser auentajados entodo, como lo auian sido sus padres y mayores, y encomendauanles su casa, sus mugeres y hijos, si los tenian, y con esto se partian muchos juntos, segun que lo acostumbrauan. Auiendose partido el mercader despidiendose de sus padres, de sus parientes, muger y hijos, si los tenia, estos que quedauan todo el tiempo q̃ estaua ausente no se lauauã la cabeça, ni la cara, sino de ochenta enochenta dias, dãdo a entender enesto, q̃ hazian penitẽcia por el ausente q̃ yva peregrinãdo por tierras estrañas y apartadas de su patria, verdad es que se lauauan el cuerpo en este tiẽpo por la limpieza del, pero no la cabeça (como se à dicho) hasta la venida del. Si por ventura moria por alla, primero venia la nueua a los mercaderes viejos que estauan enel pueblo, y ellos lo yuan a dezir a la casa del difunto, para que lo llorassen y hiziessen sus obsequias, como lo tenian de costũbre: y despues de quatro dias hechas las obsequias, lauauanse el restro y enjabonauanse la cabeça, diziendo que con aquello quitauan la tristeza. Y si por ventura aquel mercader lo auian muerto sus enemigos, en sabiendolo los de su casa hazian su estatua de teas, que llaman ocotl, atadas vnas con otras, y adereçauanla con los atauios y ropas del difunto, que eran las que auia de lleuar si muriera en su casa; que eran diuersas mantas de papeles con que se amortajauan: y esta estatua assi compuesta lleuauanla al calpulli, que era como templo de aquel barrio, y alli estaua vn dia y de-

y delante desta estatua llorauan al defunto, y a la media noche lleuauanla al patio que llamauan Quauhxicalco, o Tzumpantitla, y alli la quemauan, y si el tal mercader moria de su enfermedad, hazian esta misma ceremonia, pero la estatua quemauanla dentro del patio de su casa a la puesta del sol.

CAPIT. XXVIII. DE LA diferencia que ay entre estos Indios que cõ comun lenguage se llaman barbaros.

LOS que son poco leydos y tratã confusamente las cosas, quando yerran tratãdolas, no es en ellos su yerro culpa demasiadamẽte cõdenable, porque si yerran es con ignorancia de lo poco que sabẽ: pero esto q̃ es culpa de menor condenacion en el q̃ ignorando letras no acierta a tratar las cosas por sus proprios terminos, lo es de mayor (y no como quiera mayor, sino detestable) enel q̃ preciando se de saber mas que otro, sigue el lenguaje ignorante y menos acertado de q̃ vsa el que menos sabe, o por hablar mas propriamente, el que de todo pũto es ageno de saber politico: y por enseñar a vnos (digo a los primeros) y obligar a otros (digo a los segundos) que no se vayan tras el mal vso, pues como dize el prouerbio Castellano, se le a de cortar las piernas, me parecio conueniente cosa en el presente capitulo tratar la diferẽcia que ay de barbaros a barbaros, y con la distincion que emos de hablar de los Indios desta Nueua España: porque no es bien que todos vayan por vn rasero, siendo justo (segun justicia distributiua y leyes de razon, que se le de a cada vno lo que se le deue, como dize san Pablo que haze Dios con los que le siruen, pues para acertar (como aquel que condena a otros, y no incurrir en el mismo yerro) me a parecido declarar que sea este nombre (barbaro) que tan frequente y vsado es en las sagradas escrituras, en los sacros canones y decretos, y historias humanas, y de quien tambien el Filosofo haze mencion en el libro de sus Politicas: y no es justo que por ser equiboco nombre, se nombren absolutamente con el los que (ya que lo sean en parte) no lo son en el todo, ni que los que tienen obligacion de conocer y aver como hablan, yerren el modo.

Para lo qual digo que puede por vna de quatro maneras, vna nacion, o parte della, llamarse barbara. La primera tomãdo este bocablo, barbaro) en toda la significacion a que puede estenderse, y este modo de hablar es impropio, y en el se incluyen las gentes estrañas, ferozes, desordenadas, atroces en eccesos agenos de entera razon de justicia, y buenas costumbres, y humana benignidad, como son los hõbres, oluidados de las buenas costumbres, y reglas ordenadas por la razon, y de la blandura y mansedumbre que deuen tener por razon de su humana naturaleza. Tambien los hombres ciegos de passion se conuierten en alguna manera, en barbaros, por los efectos que en ellos se veen de ferozes, arrebatados, crueles y precipitados, y que cometen cosas que no harian bestias ferozes delos campos, y animales crueles y racionales, que parecen los semejantes auerse desnudado de todo punto de la naturaleza de hombre racional, y quedado en sola la de los brutos yrracionales: porque barbaro tanto significa y quiere dezir como hombre estraño y exorbitante y comprehendido en vna nouedad que discuerda y disuena dela naturaleza y razon comun de los hombres: y desto dize el Filosofo, que assi como el hombre reglado por razon y por ley es el mas excelente y bueno de los animales, assi por el contrario si se enagena de la ley y juyzio recto de la razon, de tal manera, que no se rija ni gouierne por ella, es pessimo, impio e inhumano, y el peor y mas feroz de todos los animales. *Lib. 1. de repu. c. 2.*

La segunda manera de barbaros, es la que

q̃ comprehendẽ aquellas gẽtes que carecen de literal locucion que responda a su lenguaje, como responde nuestra lengua a la latina, finalmente que carezcan de exercicio de estudio y letras, y estos tales son en alguna manera barbaros (conuiene a saber) segun alguna parte, o calidad que les falta para no ser barbaros de todo punto, porque enlo demas pueden ser sabios y politicos, y carecer de ferocidad, brabeza y aspereza, en las condiciones y animos: y destos semejantes puedẽ ser entendidos los Ingleses, los quales porq̃ no pareciessen que por carecer de letras y estudios cobrauã nombre de barbaros e ignorantes, les traduxo el benerable Beda en su lengua Inglesa, como Ingles que era, las artes liberales, como cuenta y refiere su historia, y tãbien lo dize assi santo Tomas sobre el primero libro Politico. Desta primera y segunda manera erã los Indios desta Nueua España (conuiene a saber) los que viuian politicamente en congregaciones, assi depueblos como de Ciudades, los quales aunque tenian leyes, por lasquales viuian, tenian sus crueldades y asperos modos detratar vnos cõ otros, y matandose barbaramẽte vnos a otros: y careciendo de letras, por las quales pudieran auer quedado en perpetua memoria todas las cosas desus passados, aunque no deuen de ser condenados de todo punto enlas ciencias, porque como enotra parte se dize, tenian conocimiento de algunas cosas y su judiciaria, aunq̃ falsa e imperfeta.

la in ... Tho. li. ... ol. lect.

Tambien quiero que se aduierta q̃ no deuen ser llamados barbaros por el estraño lenguage q̃ vsan, y ageno del Castellano, o Latino: porq̃ por esta razon todos se puedẽ llamar barbaros, pues sabemos por muy cierto, que todos nos diferẽciamos vnos de otros, y si el Castellano llamare barbaro al Indio, por razon de hablar lengua diferẽte que la que el habla, tambien el Indio por esta misma razõ llamara barbaro al Castellano, pues es su lẽguage ageno del que el Indio habla: y tã bien se suele llamar barbaro vno comparado a otro, porque es estraño en la manera de hablar, quando el vno no pronũcia bien la lengua del otro, y tambien quanto a la conuersacion que no se conciertan bien en el hablar, tratar y cõuersar vno con otro: y esta fue la primera ocasion, segun Estrabon, que se tuuo para llamar los Griegos a otras gentes barbaras (es a saber) porque no pronunciauã bien, sino rudamente y con defeto la lengua Griega, y desta manera no ay hombre ni nacion ninguna que no sea dela otra barbara qualquiera que sea. Assi lo dize S. Pablo de si mismo, sino se la fuerça de la palabra serè barbaro para vosotros, y el que ignorare la mia lo serà tambien para mi. Y assi las gentes destas Indias, como nosotros los estimamos por barbaros, porq̃ no saben nuestra lengua, y los que la saben no almenos tambiẽ como nosotros, ellos tambien a nosotros, o porque no hablamos su lengua, o porque si la hablamos echamos muchos y muy grandes barbarismos enella. Y esto es dezir que somos estraños en ella: de donde a procedido vn hierro grãde en muchos de nosotros, assi seculares como Eclesiasticos, para cõ estas Indianas naciones, q̃ como son de diuersas lenguas que no entendemos, ni penetramos, y de distãtes y apartadas costumbres, y los que de nuestra nacion a estas tierras vinieron (seãse de qualquiera professiõ, o calidad y suerte) despues de auer perdido estas gentes sus republicas, y orden q̃ tenian de viuir y gouernar, piensan los que assi los hallã en este estado, q̃ la confusion y abatimiẽto en q̃ agora viuen, fue siempre entre ellos en todos tiẽpos y estados, y q̃ vuiesse procedido desu barbara naturaleza y desordenado modo de viuir; y no es assi, sino q̃ el tiempo lo á trocado todo, con la ruyn inclinaciõ. Pero tornãdo al proposito, por la dicha estrañeza y no hablar biẽ lo Griego tuuierõ los Griegos antiguamente a todas las gẽtes por barbaros (segun Eutropio y Herodiano historiadores delas historias Romanas. Pero despues q̃ los Romanos començaron a inquietar el mun-

Strab. lib. 14.

1. ad Cor. 14.

el mundo y señorear losReynos agenos, llamaron barbaros a todos los que no re conocian el señorio de el Imperio Romano.

CAPIT. XXX. DE OTRA manera que ay de barbaros en el mundo, en la qual se incluyen algunas naciones destas Indias, que los nuestros llamaron Chichimecas.

OTRA manera ay de barbaros, tomado este nõbre Barbaro en su proprio y natural significado, que son aquellos, que por sus estrañas asperas y malas costumbres, o por su mala y peruersa inclinacion, salen crueles y ferozes, y muy diferentes de los otros hombres, y no se rigen por razon, antes son necios y torpes, que no tienen, ni curan de ley, ni de derecho, y no viuen en pueblos, ni en comunidad, ni tienen amistad, ni conuersacion de otros hombres que viuen en poblado, por lo qual ni tienẽ lugares, ni pueblos, ni ayuntamientos, ni ciudades, porq̃ no viuen socialmente, y assi no tienen ni sufren señores, ni leyes, ni fueros, ni otro qualquiera politico regimiento, ni comunican enel vso de las comunicaciones necessarias a la vida humana; como son cõprar y vender, trocar, alquilar, y hazer cõpañia vnos vezinos con otros, y otros cõtractos, que son de jure gentiũ, delos quales tratan las leyes en el digesto, y en la instituta, y los doctores: y por la mayor part, viuẽ esparcidos y derramados por los montes, huyendo de la conuersacion humana, contentandose solamente con traer y tener consigo solas sus mugeres, como hazen los animales, assi como las monas y los gatos, pausses y otros semejãtes que no son congregables: estos tales se llaman propria y naturalmente barbaros, como lo deuian de ser los de la prouincia Barbaria, y estos Indios Chichimecas que agora corren por tierras asperas destos Reynos Indianos, sin mas Rey ni ley que su natural discurso, haziendo noche donde se les pone el sol, y viuiendo desnuda y pobremente, lleuando consigo sus mugeres y hijos, comiendo lo que pueden matar con arco y flechas, hechos holgaçanes, sin saber sembrar, ni coger pan, antes la caça que matan se la dexan en el lugar donde la mataron, y obligan a sus mugeres q̃ vayan por ella, por muy lexos que sea.

Destos pues son de los que habla el Filosofo en su primero Politico, diziendo ser sieruos por naturaleza, y dignos de seruir siempre y estar sujetos a otros: y añade mas de aquellas gentes que no tienen principado natural, ni orden de republica, ni señorio, ni sujecion, porque no tienen Principes, ni quiẽ los rija, ni leyes que les obliguen al bien, ni que les prohiba el mal que hazen, porque no pueden sufrir sujecion, ni regimiento, y no curan de vida social, sino que son casi hombres bestiales, y porque son estraños y diferentes de los otros hombres que se rigẽ por razon, por esso son amigos de hazer mal a otros hõbres, y son letigiosos, y se precian de hazer crueldades, como los animales ferozes del campo: y assi estos Chichimecas los años atras eran semejantes a estas gentes referidas, hombres crueles y bestiales, y en cogiendo vn Christiano lo tratauan como si fuera vn venado de los que ellos despedaçan, o desquartizã, y estos tales no son libres por naturaleza sino solo quando estan en sus choças, o rancherias (es a saber) quando estan solos, y que por falta de quien los sojuzgue y sujete no tienẽ quien los rija: y contra estos tales trae el Filosofo aquella injuriosa maldicion de Homero, que hablando de cierto hõbre bestial y cruel dezia, que era inciuil, como quiẽ dize hombre agreste y mal diciplinado, no amigable, ni sociable cõ otros, por su mala y deprabada condicion, era sin vecindad, porque no podia tener amistad con alguno, era sin ley, porque no sufria el yugo della, era sin casa, porque no podia estar quieto, y con

Pol. 1. ca. 2. & 5.

y con esto era malo y sedicioso, porque no podia regirse por razon, y por consiguiente manera auia de ser amigo de rebueltas y guerras, litigioso y sin freno para todo lo que quisiesse hazer de mal, lo qual parece en las aues que no sufren ser domesticas, como son las que llaman de rapiña.

Estas inclinaciones suelen prouenirles a estos tales hombres, por la mala y enuejecida costumbre que tienen en algunas tierras: de donde se sigue, que vsando mucho tiempo malas obras, no auiendo quien les vaya a la mano en ellas, hazen habito, y assi van a parar a ser casi yrracionales y brutales, y que no se an regibles por ley, ni reduzibles a cosa buena, sino es con mucha fuerça y particular prouidencia, y que si alguna ley tuuieren contraria a las cosas que hazen, les sea molesta y no tolerable. Estos barbaros dichos que en las cosas dichas parecen ser lo mucho, conuendria que los gouernassen hombres sabios, como lo dize Aristoteles en el lugar citado, cuyas son las calidades que aqui emos referido; y porq̃ son natural, o acidentalmẽte fieruos por su estrañeza y por su baxo, o mal vso de razon, por cuya causa distan mucho de los otros hombres, y tienẽ necessidad de quien los riga y gouierne, y los reduzga a viuir como hombres, o alomenos se les impida que no sean nociuos, ni perjudiciales a los otros hombres, y por esto añade alli el Filosofo en el capitulo quinto, que a estos tales los pueden los sabios hombres caçar, o montear, como a las bestias fieras, para atraerlos a que sean regidos y gouernados por ley y por razõ, procurando el que los rigiere con su buẽ juyzio el bien dellos, e impedir el mal q̃ hazen a los otros, y que ellos siruan y aprouechen al sabio con sus fuerças, porq̃ la naturaleza los criò robustos para los trabajos y vsos necessarios en los exercicios que quisieren ocuparlos: y esto se hizo los años atras en la reduccion de los Chichimecas Guachichiles y otros que traxeron nuestros capitanes Españoles en tiempo del primer gouierno del Virrey don Luys de Velasco el segundo, cõgregandolos en pueblos, a que a los principios se amañauan mal, por la mala costumbre que tenian de andar sueltos y derramados por aquellas tierras, haziendo daños en los nuestros muy nociuos y perjudiciales, tratandolos con astucias y mañas, y muy mansamente de los ministros Eclesiasticos, que son los frayles de mi glorioso padre san Francisco, que lleuaron a su cargo y dotrina las gẽtes Tlaxcaltecas, que los fueron a pacificar, e industriar en las cosas de policia, dandoles a entender poco a poco la suauidad de la vida casera y social, y la aspereza de la q̃ se haze en los montes y despoblados, q̃ no an trabajado poco en esto, ni dexã de trabajar, atrayendo a otros que viuen la misma vida brutal y solitaria.

CAPITVLO. XXX. QVE *trata de algunos bolcanes que ay en esta tierra de Indias, y de la nieue que engendran, y sus naturales calidades.*

AY en el mundo (en especial en esta parte del, nueuamente descubierta de Indias) muchos montes, que llaman bolcanes, cuya denominacion, o etimologia deuio de ser tomada de nuestros primeros Españoles de bolcano, Dios fingido de los antiguos gentiles del fuego. Estos bolcanes son vnas sierras muy altas y eminentes en algunas partes, y en otras baxas y de poca altura, pero siempre estan como apartadas de las demas, algunos en mucha distancia, y otros en poca, conforme la distribucion de los sitios que Dios en sus principios les dio, en cuya creacion se mostrò summamente poderoso, como en todas las demas: de estos vnos ay de agua, y otros de fuego, y a los de agua llamanlos tambien bolcanes, por tener la misma forma y hechura

que los q̃ son de fuego; y destos son aque lla grande sierra de Guatemala, q̃ reuētò a los principios de la conquista desta tierra, en cuyas vertientes y faldas estaua situada su ciudad (como dezimos en otra parte) y la sierra q̃ llaman de Oriçaua, q̃ se ve treynta leguas la mar a dentro, viniendo de España para esta tierra, y la q̃ se dize Toluca, las quales todo el año estã coronadas de nieue, y esta vltima tiene vna laguna de agua en su cumbre y cima (como ya tābien auemos dicho en otra parte) y con estas ay otras muchas, que por escusar prolixidad callo. Otros ay q̃ son de fuego, y tienen sus sitios y assientos, ni mas, ni menos que los de agua, y por cima de sus cumbres tienen bocas espantosas por donde despiden y echan el fuego: y lo que mas admira y parece que puede poner en confusion, es, que siẽdo receptaculos y braseros de fuego, tengan en sus gargantas y cabeços la nieue en tanta cantidad y espesura, que parece ser formados della, y la sustentan y conseruan por todo el discurso del año en verano y en inuierno, mas y menos, conforme son los tiempos del año, y temporales que corren, y destos es vno el bolcan que está onze leguas desta ciudad de Mexico, que le cae a la parte del Oriente, declinado al medio dia: y porque parece implicar contradicion que estos bolcanes echen de si fuego, que es cosa calida en su efeto, y juntamente engẽdra nieue, que es por el contrario fria: quiero siguiendo el parecer de hombres doctos dezir si esto es cosa natural, y como se puede engendrar y sustentar esta materia, y referir tambien lo que otros an dicho, queriẽdose persuadir a que son bocas de infierno por donde reuienta el fuego de los condenados. Y para prueba de mi intento es me fuerça acomular y hazer arrimo en este capitulo de aquel tan nombrado Etna de Cicilia, del qual tanto dixeron los antiguos gentiles, llamado Mongibel por otro nombre, que segun etimologia de san Isidoro era casi Mulciber, que era sobrenombre Bulcano; y deziase Mulciber desta palabra Mulceo, que es verbo Latino, que quiere dezir emblandecer, porque el fuego con su calor ablanda la dureza del hierro.

Este monte, o sierra (segun los antiguos escritores) es muy alto, y se descuella por cima de las cabeças de otros tres o quatro que tiene en su contorno, muy nombrados de los antiguos: tiene cerca de la cabeça a los dos lados dos bocas, o auerturas, por las quales algunas vezes y muchas sale fuego, pero primero que salga se oye dentro de sus entrañas y profundo muy grande ruydo, que dura por mucho tiempo, y juntamente con el estruendo que haze viene saliendo el fuego; y lo que mas podia espantar, es, que aunque por el monte ay grande ardor de fuego, y tanto, que muchas vezes quema y abrasa toda la tierra, y lo que al derredor halla por espacio de diez y quinze millas, tiene su cabeça y estremidad alta, toda cercada y cubierta de nieue, y ni la nieue impide al fuego, ni el fuego derrite la nieue: y esto digo que causa o puede causar espanto y marauilla, considerando como pueden estar dos contrarios tan cerca, sin ofenderse, ni impedirse el vno al otro, y muchas vezes abueltas de la ceniza que despide el fuego arroja tambien la nieue que puede lleuar de encuentro: todo esto cuenta Solino en su Polihistor. Tambien ay otro mõte en la misma ysla cerca deste, que llamaron Bolcano, por el qual tambien sale fuego, pero no tanto, y assi no fue tan celebrado de los antiguos. *Soli.c.11*

Este dicho de junto desta ciudad de Mexico es muy hermoso y de muy agradable y apacible vista; por la parte de medio dia no se junta con ninguna otra tierra q̃ sea alta como el, antes van baxando sus faldas muy baxas a dar a tierras calientes, pero por la del Norte se auezina a la sierra que llaman Neuada, que los Indios llamauan Yztaccihuatl, que quiere dezir muger blanca: este bolcan tiene en su cumbre vna grande boca por donde humea,

mea, y por esto le llamaron los Indios Popocatepetl, que es cerro humeador; y desde lo alto del y contorno de toda la boca hasta lo mas baxo de su cuello, o garganta està todo el año bañado de nieue, mas, o menos, segun son los tiempos y temporales q̃ corren, como deziṁos del monte Etna, pero con esta diferencia que el otro echa de si fuego, y este no, pero el humo tan gruesso y tan espeso que sube muy alto por la region del ayre que le ciñe; y llegando a ponerse muy alto como vn plumage, para, y va baxando poco a poco, y conuirtiendose en ceniza que se cierne por cima de la boca, y baxa por cima de la nieue, y se esparce por la vezindad de sus faldas, y muchas vezes llega esta ceniza a los pueblos de Atlixco y Tuchmilco y Calpa, que aunque distantes vnos de otros, caen cerca de sus estremidades y faldas: y aun vezes á auido (como dezimos en otra parte) que an llegado a la ciudad de los Angeles, y a la de Tlazcalla, que distan del mas de ocho leguas: no es continuo su humo, sino a ratos quando humea, y viene haziendo mucho ruydo quando sale, segun afirman los que lo an visto, agora á cessado de humear por mas de diez y ocho, o veynte años, y fue el año que cessò el de mil y quinientos y nouenta y quatro, por el mes de Otubre; como, ni mas, ni menos dizen los antiguos que à sucedido en los tiempos passados, aunque ya de presente humea algunas vezes, pero no se parece, sino como si fuesse nube que se engendra encima de la boca.

Dexado otro bolcan muy singular, q̃ llaman boca de infierno, que està en tierra de Masaya (del qual diremos luego) dezimos auer dos cerca de la ciudad de Quauhtemalan, de los quales emos hecho ya mencion en otra parte, el vno cerca del otro, y son pequeños, pero el fuego que el vno echa de si parece cosa de assombro, porque son las llamas grandes y claras, y muy frequentes, y que causan assombro a todos los que las miran.

CAPITV. XXXI. DONDE se ponē las razones de como se puede causar este fuego en estos lugares.

POR lo dicho en el capitulo passado emos visto auer lugares soterraneos, donde se engendra fuego, el qual brota por bocas q̃ el mismo à descubierto por las partes q̃ mas actiuidad à tenido para hazerlas: pero porque no basta dezir los efetos de vna cosa, sino la causa que lo obra, pudiendose hallar en los terminos y limites de la naturaleza, por esso dirè las q̃ otros an inuestigado por discurso de razon, q̃ es la que atina cō las cosas, y la que las pone en peso y en balāça, y las imprime en el agrado y satisfacciō de los hombres. El padre Acosta en su historia de Indias da algunas razones para esto, q̃ parece que satisfazen, y por estar en el buen estilo con q̃ dize todo lo q̃ escriue, no harè mas q̃ referirlas a la letra, el qual dize: Cosa digna es de disputar que sea la causa de durar el fuego y humo destos bolcanes, parq̃ parece cosa prodigiosa, y q̃ ecede el curso natural sacar de su estomago tanta cosa como bomitan, donde esta aque materia? o quien se la da? o como se haze? tienen algunos por opinion q̃ los bolcanes van gastando la materia interior que ya tienen de su composiciō, y assi creen que ternan naturalmente fin en auiendo consumido la leña (digamos) q̃ tienē: en consequencia desta opinion se muestran oy dia algunos cerros de dōde se saca piedra quemada y muy liuiana, pero muy recia y muy ecelente para edificios, como es la que en Mexico se trae para algunas fabricas, y en efeto parece ser lo q̃ dizen, que aquellos cerros tuuieron fuego natural vn tiēpo, y q̃ se acabò acabada la materia q̃ pudo gastar, y assi dexo aq̃llas piedras passadas de fuego. Yo no contradigo a esto quanto a pensar q̃ aya auido alli fuego, y en su modo sido bolcanes aquellos en algun tiempo, mas

Acost. lib. 3. hist. natur. c. 27.

hazeseme cosa dura de creer que en todos los bolcanes passa assi, viendo que la materia que de si echan es casi infinita, y que no puede cauer allà en sus entrañas junta. Y demas desso ay bolcanes que en centenares y aun millares de años se està siempre de vn ser, y con el mismo continente lançan de si humo, fuego y ceniza. Plinio el historiador natural (segun refiere el otro Plinio su sobrino) por especular este secreto, y ver como passaua el negocio, llegandose a la conuersacion de vn bolcan destos, murio, y fue acabar de aueriguarlo allá. Yo demas afuera mirandolo, digo, que tengo para mi, que como ay en la tierra lugares que tienen virtud de atraer a si materia vaporosa, y conuertirla en agua (y essas son fuentes que siempre manan, y siempre tienen de que manar, porque atraen a si la materia del agua) assi tambien ay lugares que tienen propriedad de atraer a si exalaciones secas y calidas, y essas conuierten en fuego y en humo, y con la fuerça dellas lançan tambien otra materia gruessa que se resuelue en ceniza, o en piedra pomez, o semejante. Y que esto sea assi es indicio bastante el echar a tiempos el humo, y no siempre, y a tiempos fuego, y no siempre, porque es segun lo q̃ à podido atraer y digerir: y como las fuentes en tiempo de inuierno abundan, y en verano se acortan, y aun algunas cessan del todo (segun la virtud y eficacia que tienen, y segun la materia se ofrece) assi los bolcanes en echar mas, o menos fuego a diuersos tiẽpos. Esto dize Acosta en el lugar citado.

En confirmacion de lo dicho, hablando san Isidoro del fuego del mõte Etna, dize, que a la parte de Africa, donde viẽtan los vientos Austro y medio dia, tiene aquel monte, o sierra muchas cueuas, o cauernas, o hoyas, que estan llenas de minas de piedra açufre, las quales llegan hasta la mar por debaxo de tierra: estas (dize) que reciben las ondas, que los mareantes llaman resaca, y aquellos impetuosos y continuos mouimientos dellas engendran viento, y el viento enciende el fuego (porque el sur es calido) y tanto dura quanto la piedra çufre. Despues, como alli ay virtud mineral para criar desta piedra çufre, quando la naturaleza por su via natural lo tiene criado, tornase a engendrar por los golpes de las olas, o resaca de la mar el viento, y este viento enciende la piedra çufre, y assi torna el fuego a reyterarse, y entonces aparece: y quando le ocurre otras acidẽtales, como son las muchas lluuias, o los impetuosos vientos, rebosa por las bocas, o auerturas del monte Etna. Porque Etna en griego suena encendimiento, y propriamente significa tierra ardiẽte. Esto es de san Isidoro: pero lo que otros dizen, es, que aunque es verdad que la materia de aquel fuego es la piedra çufre, pero la principal materia que mantiene y sustenta el fuego, mayormente quando es perpetuo, es cierto betumẽ y jugo que alguna especie de tierra que por alli esta contiene dentro de si misma, o lo tienen ciertas piedras jugosas, como la piedra pomez, o piedras esponjosas, el qual jugo tiene tal propriedad que con el agua no se apaga, antes se enciende, y haze mas llama, y con su humidad la sustenta, de la manera que se aumenta quando al fuego añadimos azeyte, lo que no haze la piedra çufre, porque su fuego se apaga con el agua. Todo esto prueba por principios naturales Georgio Agricola en sus libros primero y segundo de las cosas soterraneas: y la razon desto parece ser segun Cardano, porque es cosa natural a todo fuego, y llama grande (dize) auiuarse y encenderse mas con la frialdad, como vemos cada dia en las fraguas de los herreros, que quando las rocian con agua, mas se auiua y enciende, y es la razon, porque como el calor y frio sean cõtrarios y enemigos, cada vno tiene natural inclinaciõ de destruyr al otro, y defenderse: assi mismo, pues quando el agua cae sobre el fuego (que es fria) el fuego se recoge en si mismo para defenderse de su enemigo, y recogiendo en si su virtud, hazese mas fuerte

D. Isidor. lib. 14. ethi. c. 8.

Georg. li. 1. & 2. de ortu, & causis subterraneorum, & 4 de natura eorũ quæ effluũt ex terra.

Cardanus lib. 2. de subtilitate naturalium.

fuerte, y quema y arde mas, ſegun aq̃lla regla natural y general, q̃ la virtud vnida, o recogida es mas fuerte que ella miſma quando eſtá eſparcida y derramada, y la humidad tambiē como en alguna manera ſea coſa pingue y jugoſa y grueſſa en ſi, tiene lugar de vitumen, como parece en las coſas que hallamos paſſadas de la humidad, y que ya eſtan podridas, las vemos pegajoſas; pues el fuego, o llama grāde con la frialdad ſe auiua, y con la humidad ſe mantiene y ſuſtenta como de alimento, o manjar proprio, pues ſiendo el agua fria y humeda, que ſon calidades con que acomete a ſu contrario el fuego, luego ſigueſe que con el agua ſe auiua, y ſe haze mas fuerte el fuego, mayormente quando es grande y muy encendido. La prueba deſto es clara (proſigue Agricola) en los bolcanes, o montes que echan fuego, como lo es Mongibel, o Etna, y otros ſemejantes, los quales quando llueue, o les entra agua de algunas fuētes, o rios, reuientan con mucha furia, y lançan y echan de ſi fuego tan arrebatado y con tanta violencia, que alcançan, queman y abraſan la tierra de ſu comarca en contorno de veynte millas, y arrojan piedras como bombarda. Eſte vitumen (que eſtè encorporado en la tierra, o en piedras que tengan calidad de engendrarlo) es la cauſa principal de que ſe ſuſtente y conſerue el fuego dentro del agua. En los rios, o fuentes callentes, que ſuelen ſalir en muchas partes del mundo (y en eſte nueuamente deſcubierto tātas como donde mas) de las quales ſe hazen los baños, y tanto duran calientes aquellas aguas quanto durare aquel betumen, que es la materia que enciende el fuego, y porque ſiempre ſe va engendrando, y nunca falta, por eſſo ſon las aguas ſiempre calientes: por manera, que ſi ſolo piedraçufre fuera la materia de que ſe ſuſtenta el fuego que calienta aquellas aguas, no ſerian perpetuos ſus calores, ſino interpolados, o con intercadencias, vnas vezes ſi, y otras no, y es la razō porq̃ vemos q̃ el agua mata y apaga el fuego de piedra açufre, por manera q̃ de neceſſidad deuemos dar a cada coſa delas dos (es aſaber) al vitumen y piedra açufre ſu virtud y operacion natural, y ſus efetos, de tal manera q̃ la piedra açufre agitada y mouida con el impetu del ayre, o viento que encierra el fuego, y al vitumen que lo mantenga, ſuſtente y conſerue. Todo lo dicho es ſentencia de George Agricola, el qual en eſta materia fue doctiſsimo y muy curioſo.

CAPITVLO. XXXII. QVE proſigue la materia de los bolcanes, y ſe dizen coſas prodigioſas de ſu fuego.

EL miſmo George Agricola en ſu quarto libro pone muchos y muy varios exemplos de bolcanes, o mōtes que de ſi echan fuego en varias regiones del mundo, que conſiderado bien, parece coſa increyble, aunque de la omnipotencia de Dios todo deue creerſe, quando la coſa que ſe le atribuye no tiene repugnācia en ſi miſma, que quando es hazedera por algun camino, o via de la naturaleza, no falta a Dios poder para hazerla, o criarla, y como eſto ſea hazedero entre las otras coſas que Dios hizo, deuemos creer que lo hizo para que le alabemos los hombres en tanta variedad y obras q̃ traen conſigo admiracion y aſſombro: y porque para dezir las coſas de Indias, y hazerlas creybles (que ſon en ſi prodigioſas) ſon meneſter teſtigos de grande calificacion, o exemplos ſemejantes de que otros tengan noticia, por eſto en eſta larga hiſtoria me è aprouechado de lo que otros an eſcrito de otras naciones y tierras, a cuya ſombra voy diziendo las que deſtas è podido alcançar, y dirè en el capitulo preſente lo que de algunos bolcanes emos viſto y ſabido; aunque primero quiero echar la capa al toro con lo que dize eſte autor graue, para que el que no las creyere, haga golpe en ellas, y me

dexe a mi, que no digo mas de lo que el à dicho, aunque seria ingenio muy corto el que por no creer verdades hechas de la mano de Dios, las quisiesse leer por inuenciones de los que las escriuen, y fiando mi abono de los prudentes y sabios, que no dudan ser verdades estas cosas, por auerlas leido como yo en este dicho autor y en otros, digo que dize en su quarto libro auer muchos bolcanes de los q̃ produzen fuego perpetuo; y que quando se hazen algunos terremotos se abren algunas nueuas bocas, o las que de otros tiempos fueron cerradas; y que crece cō tanto furor aquel fuego, que corre como arroyos de agua. A este proposito deuemos notar lo que acaecio en la ysla de san Miguel (que es vna de las yslas de los azores) el año de mil y quinientos y setenta y tres, que reuentando vn bolcan destos de fuego, corrieron por la tierra arroyos de fuego, como si lo fueran de agua, y se oscurecio el dia, y arrojò piedras pomez de si, y salieron a la mar por espacio y termino de cien leguas. Y en la del Pico, que es otra destas mismas referidas, corrio fuego de otro bolcan por muchos dias. Y el Obispo de Chiapa don F. Bartolome de las Casas dize, que lo vio correr por mas de treynta arroyos. Y el bolcan de Aguancay, en los reynos del Piru, reuentò el año de mil y quinientos y cinquenta y nueue, tercero Domingo de Quaresma, y hincho vna quebrada q̃ tenia media legua de fondo, y la puso llana, como si fuera vna plaça de muy assentado suelo, y corrio legua y media, hasta llegar al rio de Aperimac. Y dize el mismo Obispo, q̃ el louio, porque passò por alli luego que reuentò, y dize, que arrojò piedras de si tan gruessas como quatro bueyes, y que cayeron media legua apartadas del, y que echa por las bocas de lo alto gran multitud de piedras quemadas de cierta massa, o metal, que parece propio hierro, y que auienta de si mucha ceniza en distantes lugares, que quitan la luz del dia, y causan tinieblas y obscuridad, lo qual acaece de quando en quando, sin guardar orden, ni tiempo, y algunas vezes sucede esto passados algunos años.

En veynte y tres de Diziēbre del año de mil y quinientos y ochenta y seys, sucedio caer casi toda la ciudad de Guatemala de vn temblor de tierra q̃ vuo, y morir algunas personas; y a este tiēpo auia ya seys meses q̃ de noche, ni de dia no cessò el bolcā (q̃ diximos tener cerca) de echar de si por lo alto, y como vomitar vn rio de fuego, cuya materia cayendo por las faldas del bolcan se conuertia en ceniza y canteria quemada: ecede el juyzio humano como pudiesse sacar de su cētro tā ta materia, como por todos aquellos meses lançaua de si. En Quito (dize el padre Acosta) q̃ hallandose en la ciudad de los Reyes, el bolcan que tienen vezino echò de si tanta ceniza, que por muchas leguas llouio ceniza tanta, que oscurecio de todo pūto el dia, y en Quito cayò de modo que no era possible andar por las calles.

Destas cosas dichas en estos bolcanes de Indias dize Agricola acaecer en Mōgibel otro tanto, y en otro monte señalado q̃ està en aquella parte de Italia, q̃ se llama Campania, vna legua de Napoles, el qual tiene por nombre Vesunio. Y en vna ysleta q̃ està cerca de Cicilia, que se llama Enaria, y las otras siete sus comarcanas, q̃ las nombraron Bulcanias, cuyos nombres pone Solino en su Polistor, pero son nueue, segun S. Isidoro, y refiere de vn monte llamado Hecla, de tres altissimos que ay en la ysla de Islanda, q̃ puesto que todos tres echan de si fuego, el que mas se auentaja es Hecla. Aqueste monte o sierra quando sale de su ordinario, suenan primero dentro del horribles truenos y estruendos, q̃ parece que la tierra da bramidos, y luego echa de si piedras quemadas muy grandes, y con ellas infinita cantidad de piedra çufre, y tāta ceniza, que por veynte millas, q̃ son seys leguas de las nuestras, en su contorno no puede habitarse la tierra: y algunos q̃ an querido inquirir la causa desto, viendo la fuerça de tā crecido fuego, an se llegado cerca

Solin. in Polyst. c. 15.

cercà, y como todo está bañado de ceniza, y en partes muy honda en hõdura de muchos estados, an se sumido en ella y perdido las vidas: y dizen q̃ echa fuego por muchas partes, y q̃ no quema la estopa, y consume el agua. Esto con otras cosas de grande curiosidad pone este autor en el lugar citado: pero lo que mas haze a nuestro proposito, es dezir que aquel fuego corre por sus venas (y lo afirma Solino) y canales debaxo de tierra, como los rios de agua corren hazia la mar de vna parte a otra por mucha distancia de tierra y muchas leguas; y lo que mas milagroso parece, es, que passa de vna ysla à otra debaxo de la mar, y esto no en vna, sino en muchas regiones, assi como en Cãpania, donde cae el reyno de Napoles, que va de la ciudad de Cumis a Baxano y otras algunas ciudades. En Asia la menor passa por Frigia, Meonia, Lidia y Caria. En Iudea por toda la tierra q̃ ay hasta llegar al rio Iordan. La prueba desto es la esperiencia que dello se à tomado, porq̃ en diuersas partes de las dichas regiones haze diuersos efetos por dõde aquel fuego passa: porque en vna se halla el agua caliente, de la qual se hazen baños: en otras salen algunas exalaciones, o bahos saludables, y tambien muchas vezes de pestilencia: en otras salen fuegos, mayormente quando hazen terremotos: en otras cierra las bocas, o auerturas por dõde solia salir, que parece nunca auer auido alli fuego, ni cosa semejante: en otras algunas vezes sale por nueuas bocas furioso y espantable, y por esso digo que parece milagro que corra el fuego como corren los rios a la mar, y por debaxo de ella se comunique de vna ysla a otra, como passa de Cicilia del dicho Mongibel a las yslas Bulcanias, que estan a diez, o doze millas della, o al contrario, dellas passa a el, o de Vesuuio a todas ellas, o de ellas a Vesuuio, que diximos estar cerca de Napoles, y assi lo dize Solino, y Virgilio en su otauo Eneydo dize, que por debaxo de tierra, y por la mar se comunicã el fuego la ysla que llaman Bulcana y el Mongibel. *Virg. lib. 8. Eney.*

Si miramos la razon y secreto natural desta comunicacion del fuego destos bolcanes por tan distantes y apartadas tierras, y de vna ysla a otra, auiendo mar en medio; no nos causará mucha admiraciõ, pero darnos á motiuo de admirarnos de la grandeza y magnificencia del criador; y es la razon, porque toda la tierra de aquellas yslas, y de todas las otras partes donde ay esta comunicacion y correspõdencia deuen de ser de vna calidad y naturaleza, y deuen de tener debaxo sus minerales de piedra çufre, y juntamente cõ ella el betun con q̃ el fuego se sustẽta por todos aquellos caminos que haze, y partes q̃ corre, porque sino lo vuiesse no podria durar tanto tiempo, ni correr por tãta distancia de lugar y tierra: y passar de vna ysla a otra por debaxo de las aguas de la mar parece tener mayor dificultad, pero no lo es si bien lo consideramos, porque como debaxo de la mar estè la tierra, y esta agua q̃ la cubre no sea sino vestidura de la tierra: diziendo Dauid en el Psalmo, hablãdo de la mar y de sus aguas: El auiso tiene por vestimento las aguas, y como amito y velo cubre las cabeças de sus montes y sierras. Siẽdo pues esto assi, biẽ se sigue que de vna ysla a otra puede passar el fuego por las venas de aquella tierra que fuere de la calidad de donde sale, como tambien viene y passa el agua de la fuente Aretisa, y el rio Alfeo, que passan de Grecia por mar hartas leguas por debaxo de tierra, y van a salir juntos por vna boca ambos a dos cerca de la ciudad Siracusana en Cicilia, segun lo dizẽ Solino y Plinio. Y tambien pueden passar las aguas dulces de vna fuente por las saladas de la mar, y salir dulces a otras tierras de donde començò. Pero no podrà hazer esto el fuego, porque por los caminos de la mar le falta la virtud mineral que cria la piedra çufre y el betun, de que el fuego se á de nutrir, sustentar y mantener. *Psa. 103.* *Soli. loco alegato.* *Plin. li. 2 c. 106.*

CAPIT. XXXIII. DE LA *horrible y muy espantosa boca que llaman de infierno, que es el bolcan de la prouincia de Masaya, enla nacion de Nicaragua, y de su sitio y forma.*

DE las cosas q̃ se an dicho en los capitulos passados se conocẽ las marauillosas obras de la naturaleza, q̃ por secreto beneplacito de Dios á obrado y obra cada dia enlos estraños efetos destos bolcanes: pero aunq̃ estas cosas puedẽ causar espanto, dirè aqui de otro q̃ parece q̃ ecede de su consideraciõ a todas las cosas q̃ de semejantes lugares puedẽ dezirse, q̃ es el de Masaya, enla prouincia de Nicaragua, porq̃ aunq̃ ay muchos en esta grande y estẽdida tierra, ecede a todos ellos, y aũ entiẽdo q̃ a todos los que hasta el dia de oy se an visto en el mundo, porq̃ pienso no auer otro su semejãte, ni tan espãtoso. A este bolcã llamaron alos principios los nuestros el infierno dela prouincia de Nicaragua, o el infierno de Masaya, porq̃ lo situo Dios en aquella prouincia, que despues los q̃ la moraró la llamaron de Masaya. En vna parte desta prouiucia cerca đ poblado, y tres leguas de dos muy grãdes lagunas (de q̃ despues haremos mencion) está vna sierra leuantada no en muy alta distancia, aunque el cerro es redõdo, y todo el sitio de su contorno es cauernoso, y retũba andando por ella, como si estuuiesse hueca: la subida desta sierra es rasa, y no muy trabajosa, porq̃ se puede yr hasta lo alto a cauallo, y es poco mas de media legua el camino que ay desde lo llano a su cũbre. Esta cũbre, o cabeça de sierra està toda abierta, y su abertura es delmismo tamaño y gruesso de su cabeça, y tiene esta abertura en redõdo mas de mil y quinientos passos: esta abertura y hueco con sus paredes en lo alto y en lo baxo es tã patẽte y manifiesto como lo es vna plaça grãde de vna ciudad destas de las Indias, o de España, porque sin ningun impedimẽto lo baña el Sol todo, como baña y clarifica los campos muy escombrados. Esta abertura y hueco va casi a vn peso hasta abaxo, aunque segun dize el padre F. Toribio, que la vio, que es de hechura, o forma de sombrero buelto lo de arriba abaxo: de manera, que lo estremo y baxo de esta hoya es vn suelo y plaça, poco menos ancho q̃ el hueco de la abertura, por lo q̃ va diminuyendo en la forma q̃ dezimos de sombrero, buelta la falda hazia arriba. Ay desde lo alto desta sierra al suelo que está dentro della, que haze manera de plaça, dozientos y mas estados (segun cuẽta el Obispo de Chiapa, que lo vio, y se lo certificaron otros cõpañeros) la plaça es muy llana, como si de proposito la hizieran a mano; pero no ay q̃ marauillar pues es hecha dela mano poderosa de Dios: y aunque la baña el Sol no tiene yerua verde, porque el calor del fuego deue abrasarla. Alli en aquello alto de aquel bolcan estã vnos teocales, o altares, sobre los quales llamauan a sus Dioses, y ofrecian sacrificio los Indios de aquellas prouincias: y quando les faltaua el agua para los tẽporales en tiempo de secas, en lugar de los sacrificios ordinarios despeñauan por alli abaxo niños y muchachos para que fuessen por agua, y los moradores de aquella prouincia creian, q̃ luego que alli ofreciessen aquellos niños auia de llouer, los quales antes de llegar abaxo yuan hechos muchos pedaços.

Està quasi en medio, aunque algo a vn lado mas acostado de la plaça, vn poço redondo, como si fuera hecho a mano, y puedese andar todo a la redonda, y a todas partes por el buen espacio que ay de suelo: la boca deste poço tiene (segun dize el padre fray Toribio) de traues vn buen tiro de ballesta, y segun el Obispo de Chiapa veynte y cinco, o treynta passos, que serà lo mismo, poco mas, o menos: y lo que parece de hondo son mas de treynta estados. En este parejo de hondura está el fuego, o metal, que se ve, y es de la misma manera que metal derretido, de que se funden los tiros

de

de artilleria, o las campanas: desde lo alto de aquella plaça se ve bien el fuego, o metal que abaxo anda, y está treynta y cinco, o quarenta braças deste suelo q̃ la hoya haze, y ay hasta arriba a la cumbre dozientas y veynte; está este metal siempre mouiendose, y hierue espantosissimamente, y anda vn heruor en medio, que parece que viene del profundo del infierno, y en espacio y tiempo que puede dezirse vn Credo se leuanta vna ola como vna torre, y repentinamente se deshaze y desbarata, y da tan gran golpe, y haze tan grande ruydo como quando quiebran las olas de la mar de tumbo, y nunca cessa aquel espantoso y brauo heruor y ruydo tã furioso, y echa de si parte de aquel metal como chispas que se apegan por las paredes, dos y tres estados en alto, las quales luego se apagã. Dẽtro deste poço andan muchos paxaros y aues pequeñas, y a lo q̃ parece no mucha distancia apartados, q̃ no haze poco espãto tambien esto. Todo lo dicho se ve desde arriba tan claramente (dize el Obispo de Chiapa) como si estuuiessen los q̃ lo ven, y ello juntos en vn llano: verdad es (dize luego) que como aquella hondura sea tan grande, y desde la abertura hasta lo baxo vayan las paredes casi por niuel tajadas, no sin gran riesgo y peligro de caer nos acercamos para verlo ala vera de la auertura. Los Indios naturales, ni sus antepassados (dize el padre fray Toribio) que le dixeron no auerle visto hazer mudança, saluo que aquel metal sube y baxa, y quando mas llueue, mas se inflama, como la fragua del herrero bien encendida quando le echan agua: y hasta tanto acontece subir (prosigue luego) que hinchandose como la caldera que le dan mucho fuego, allega hasta aquella plaça y suelo donde comiença la boca deste poço, y luego dize, yo vi esta boca del infierno el año de mil y quinientos y quarenta y quatro en principio del mes de Agosto, y auia subido aquel metal hasta la plaça, y aun vertio vn poquillo encima hazia la parte de Oriente, y ya tornaua baxando dos, o tres estados, y entõces estaua muy de ver aquel espantosissimo fuego, y vilo de dia, y de noche, q̃ es mas de ver, y està tan claro como de dia, y en vna noche que dormi encima de la boca, como el ruydo es tan grande despierta muchas vezes a los que alli duermen, y todas las vezes que despertaua me paraua a mirarlo, y siempre me parecia cosa nueua y muy espantosa.

Lo que de todo esto parece ser masad mirable es, que siendo aquel fuego, o metal no llama sino brasa, y estando tan hõdo, solo el baho y resplandor que del sale se sube alas nubes encima por linea recta y se ve y resplandece treynta leguas la mar adentro, y parece llama que arde. Y prosigue el Obispo de Chiapa en la relacion que haze deste bolcan, diziendo: Para gozar bien de verlo y ver quanta es su claridad, conuiene subir y dormir en lo alto de la sierra vna noche, y assi lo hize yo, por q̃ con el Sol de dia no se ve quãta es su claridad: estuuimos toda vna noche ciertos frayles y yo, y rezamos maytines sin otra lumbre mas de la q̃ nos comunicò el resplandor del bolcã, y vimos ser tanta la claridad q̃ hazia quanta haze el dia en las mañanas nubladas: y estando mi compañero y yo en vn pueblo que llaman los Indios Nindiri, legua y media del bolcan, y andandonos passeando juzgauamos que con nuestros cuerpos haziamos tanta sombra de la parte contraria donde teniamos el resplandor del bolcan, como la hizieramos si tuuieramos la Luna de ocho dias por aquella parte. Esto dize este Apostolico Obispo, y a esto añade el venerable padre F. Toribio: el estremado y mucho fuego q̃ siẽpre anda en aquella hoya, da tanta claridad, q̃ de noche se ve a leer vna carta cerca de vna legua, y otros quieren dezir, q̃ de mas lexos, y todo puede ser verdad, porq̃ quãdo llueue con el agua y con las nubes q̃ se abaxan hazen reuerberar el resplandor, y que repercuta hazia abaxo, y con esto da mas claridad en sus alderredores, mas yo le vi casi en todo el

tiempo

tiempo de las aguas, y pareceme que a penas se podia bien leer vna carta mas de la distancia dicha. Está este bolcã cinco leguas dela mar del Sur, y vese su claridad veynte, o veynte y cinco leguas la mar adentro. Para ver aquel fuego q̃ alli sale ponense a mirarlo desde arriba encima de vnas peñas, y miran para abaxo, cõmo quien mira vna profunda cueua. Estas son palabras deste bendito padre.

Visto lo q̃ dexamos dicho de las causas naturales de q̃ el fuego se engẽdra en los bolcanes, podemos creer q̃ aqueste se causa de los grandes mouimientos de las aguas de dos lagunas muy grandes q̃ tiene en su vezindad y cercania, porq̃ desde medio dia abaxo, y algunas vezes antes de medio dia, ay enellas ordinarios y recios vientos, tanto que se leuantan tantas y tan altas olas como en la mar quando ay borrasca y tormenta. Estos golpes y mouimientos como esten dos y tres leguas del bolcan deuen de entrar por algunas cueuas, o cauernas en el, y esto engẽdrar viento, y el viento encender la piedra çufre, y auer alli mucho del betun ya dicho que lo sustenta, y con esta agitacion y permanencia hazerse fuego continuo, que es el que en aquella hoya, o poça permanece. Quando aquel fuego reuienta (que deue de ser quando ay grãdes lluuias por las razones dichas delos otros volcanes, o por otra alguna causa oculta) sube a lo alto con grande estruẽdo y furor, y lleua consigo grandissima cantidad de piedra pomez, y las mas liuianas dellas las auienta distancia de quatro leguas, poco mas, o menos, y con ellas y con la ceniza que va abueltas, q̃ es a manera de rescoldo, quema la tierra que alcança en sus alderredores: en el vallecillo que haze en su contorno este bolcan ay desta piedra liuiana, o pomez, que parece como las escorias de las fraguas de los herreros, y esto en mas de vn millõ de carretadas, en tanta manera que no se puede andar sino sobre ellas: y porque quanto mas pesada es la piedra, tanto menos la aparta de si: de aqui es, que en lo alto de la sierra está todo lleno de la piedra mas pesada y aspera, que son como la escoria, q̃ dezimos q̃ sale del hierro purificado en la fragua, y esto en tanta cantidad, y ella toda tan aspera, que casi en toda la sierra a penas se halla tierra desocupada de aquellas piedras, donde se pueda facilmente acostar vn hombre. Esta piedra q̃ está sobre esta sierra no es distinta vna de otra, como son las piedras pomez, que caen en el llano, o valle donde este monte, o bolcan està sentado, sino que estan pegadas vnas con otras y hechas peña asperissima, y no parecen arrojadas del fuego, sino nacidas en los mismos lugares donde parecen, como suelen estar en los mal payses y sierras asperas las peñas piçarreñas, que son como puntas de diamantes, o de alesnas: y porque (como ya dixe) quanto mas pesado es lo que de si echa, tãto menos lo auienta: de aqui es, que junto a la boca tiene grandes pedaços de piedra, o metal (segun yo no dudo que sea) no de la aguda y piçarreña, sino casi lisa y de color de hierro, y mas parece cobre que hierro: y para argumento que aquel metal sale, o sube muy tierno quando lo despide, es ver que aquellos pedaços estan resquebrajados, como suele abrirse, o resquebrajarse vn gran pedaço de massa del pan q̃ comemos, quando la massa de muy leuda se auinagra, o aceda, porque parece q̃ se resquebraja, embeuiẽdose en si, o enjugãdose poco a poco quãdo se yela: y esto haze mucha fuerça para creer que aquel es metal de hierro, o cobre, del qual aquel fuego se sustenta, si acà solo es, aunque es cosa muy dudosa. Concuerda con esto lo que arriba emos referido delos demas bolcanes donde sale metal, o caso que lo parece: y puedese creer, que la tierra desta sierra es jugosa de jugo que engendra esta materia que produze este fuego, y que se engendra en los poros destas piedras espõjosas, o pomez; y quãdo se acaba de consumir el humor, o jugo dellas, conuirtiẽdose en aq̃l metal, o fuego, entonces quedan liuianas, y las puede arrojar tan lexos, y las

que

que no estan del todo gastadas,no tanto, sino mas cerca.

Ygnorando las razones y cosas naturales arriba referidas,de como estos fuegos se engendran, todo el vulgo de los Españoles q̃ aquel bolcã an visto, an tenido imaginacion,q̃ aquel metal,o fuego q̃ alli se sustenta es plata,o oro,o otra cosa de valor;porque como dize san Ambrosio, al cudicioso todo lo que ve y oye se le antoja dinero;y por esta causa se ofrecieron algunas personas al Rey, diziendo que a su costa querian saber, e inquirir lo que alli auia, pidiendo las albricias de ser minas de grãde importancia:otros de callada trabajaron de hazer cierto instrumento para entrar dentro, y se ocuparon vn año en hazello, y hecho acordaron de entrar quatro juntos, y por curiosidad fue vn frayle con ellos;y al tiempo de entrar en vn baso de madera que tenian hecho para el efeto; viendo tanta hondura, y pareciendoles cosa muy peligrosa,temieron; pero el frayle con mas temeridad que esfuerço quiso entrar solo,y tomando vna Cruz en la vna mano, y vn martillo en la otra,para quebrar alguna piedra si la vuiesse por las paredes del poço,que le fuesse estoruo,o impedimento, para baxar abaxo hizose baxar,y llegò sano y bueno al suelo de la plaça, y paseòse por ella muy a su plazer con risa y gozo,escarneciendo de los que no auiã ossado ser sus compañeros:lleuaua sus sogas largas y al cabo vna buena cadena, y en ella vn capacete de hierro para coger de aquel metal lo que cupiesse, y echando abaxo sus sogas, y en ellas la cadena con el capacete,llegò al fuego, y todo lo que entrò de la cadena y vaso dẽtro del, lo cortò como si fuera con cuchillo: no sacò nada el frayle, pero considerò muy de espacio todas las cosas que auia deste metal q̃ ardia,y fuego, hõdura del poço, y lo demas q̃ auia en el:y lo q̃ despues afirmò,fue,que aquel metal (o lo q̃ es) q̃ alli parece estar ardiendo no estáquedo,sino que es vn rio dello que passa de camino, como si lo fuesse de agua,y que aquel rio de metal,o fuego es tan ancho como vna calle de las desta ciudad de Mexico, que son muy anchas; pero despues tornaron a entrar ciertos Españoles cõ mas instrumẽtos de hierro mas fuertes, para coger del metal,y tambien los cortò y derritio el fuego.El padre fray Toribio dize, que el año de mil y quinientos y treynta y ocho entraron diez,o doze Españoles en aquella hoya y plaça, poniendo arriba vn cabestrante,y baxauan vno a vno, metiendose en vn cesto,y muy atados, y cõ otras muchas diligencias(y dize,que con todo fue vna muy gran locura, y que se pusieron a muy grande riesgo y peligro) y que desde aquella plaça donde está la poça tornaron a poner otro cabestrante con vna soga, y por remate vna gruessa cadena de hierro con vn seruidor de oro para coger de aquel metal, que en todo su seso pensauan que era oro, diziendo, que a ser otro metal lo gastara y consumiera el ardentissimo fuego de aquella hornaza, porque el fuego gasta todos los metales, sino es el oro. Durmieron allà baxo vna noche, porque como ya diximos, ay por todas partes a la redonda de la boca donde anda el fuego buen espacio; metieron su soga y cadena, y en allegando la cadena al metal luego la torcio y cortò, y quedòse allà el seruidor, y de creer es que no tardò mucho en derretirse: y en la punta de la cadena salieron apegados ciertos granos de aquel metal que alli hierue, y lleuados a los plateros nunca conocieron que metal fuesse, y puesto sobre vna vigornia, o yunque, y dandole con el martillo que estaua acerado, no lo podian ablandar, antes el metal entraua por el azero, como si se metiera por cera,que es mucho de considerar. Esto dize el padre fray Toribio. Mas animo parece que mostrò(segun dizen algunos) el otro condenado a muerte que entrò en el monte Etna, que estos que baxaron a esta plaça: del qual dizen los que escriuẽ sus marauillas,que cierto Rey de Cicilia queriendo inquirir lo que auia dentro de

de aquel bolcan, obligò a vn condenado a muerte, a que entrasse dentro, y que si saliesse con vida lo dexaria yr libremente, el qual alentado con la vida que se le prometia saliendo cō ella de aquella boca, se metio en vn cesto con comida dentro, y con cierto artificio que para ello hizieron, baxò hasta increyble hondura, la qual no se presumia, y estando todo el dia dentro, al poner del Sol lo sacaron, y dixo, que en los lados y paredes del monte auia muchos nidos de aues, y que por toda aquella hondura por donde baxó nunca vido cosa, mas de que oyò grandes ruydos y estruendos de aguas que por lo mas baxo corrian. Y esta es la verdad de aquel fuego que las aguas de la mar que por alli estan cerca (como sea ysla) con sus golpes y mouimiētos cōtinuos engendran el viento, y el viento enciende la piedra açufre, y assi se haze aquel fuego; pero digo, que aunque fue mucho el animo deste cōdenado a muerte, lo fue mayor el destos que entrarō en este de Masaya, porque eran libres, y se ponian voluntariamente al peligro, y essotro era condenado, y assi como assi estaua sentenciado a muerte, y mas cierta la tenia por otra via, que entrando en aquella boca de aquel monte.

Por lo dicho vemos no auerse conocido nada deste fuego, o metal, y assi quedan todos hasta oy con la duda, o sospecha q̄ de antes tenian, si es plata, oro, cobre, o hierro, o otra cosa de valor aquella materia q̄ por alli corre: y estan muy engañados en esta imaginacion, porq̄ no deue ser otra cosa, sino q̄ aquel fuego se enciende y arde, y conserua naturalmente con la piedra açufre y jugo, o betun de aquellas piedras pomez, y cō ella especie de metal, q̄ tiene color de cobre, o hierro; y no de otra manera; y todo esto se puede colegir de lo que delos otros bolcanes auemos dicho. Lo q̄ me podia a mi ser de mayor admiracion era lo q̄ el religioso auia dicho, q̄ era rio q̄ passaua de camino, y se pudiera dudar desto, sino cōcertara con ello lo que los autores escriuen acerca de los bolcanes arriba nombrados: y siēdo aquello verdad lo puede ser esto, porq̄ no ay mas razon para creer lo vno q̄ lo otro: que por probar esta verdad en este è traido a consequencia essotros: y estan tan mal acreditadas las cosas de las Indias, q̄ como se digan y presentē desnudas y sin camisa, las tienē por sueño, o por patraña, y por esto es menester vestirlas con otras cosas q̄ ay en las otras partes del mundo, que son sus semejantes, para que con vestido q̄ en otros se à visto se conozcan estas, a las quales tambiē les viene: y se deue creer q̄ aquel rio de fuego y metal encendido va a parar por sus caños y venas por debaxo de tierra a otros bolcanes, que ay muchos por aquella tierra cerca, o lexos, y por vētura va a dar a la prouincia donde tienen los Españoles poblada la villa de S. Miguel, quarenta leguas deste sitio, donde ay bolcan y bolcanes, y deue correr adelante otras cinquenta ala de Guatemala, donde estan los otros dos que diximos; aunque todos estos son de la manera del de la ysla de Cicilia, escuros y con bocas estrechas, por las quales echā humo, y de quando en quando reuientan y echā fuego, y desparcen y derraman la ceniza por mucha distancia de tierra. Podemos colegir de lo dicho, que los bolcanes de que hablaron los antiguos, y oy aun viuen como los de Cicilia, tienen su fuego y metal, o betumen de que se mantienen, como aqueste de Masaya, saluo q̄ como estan cerrados y no tienen mas de aquellas bocas estrechas no se ve por ellas el metal, o fuego que tienen, y assi este nos enseña lo q̄ en los otros ay, aunq̄ en ellos no lo uemos. Tambien se deue colegir no ser marauilla que crien aues y tengan sus nidos en las paredes dentro del monte Etna, pues en este se ven bolar tā cercanas al fuego: cierto se deue tener aquesto por vna de las marauillas del mūdo, obrado cō particular mano de la omnipotencia de Dios: y podemos tābien colegir para confirmacion de nuestra Fe vn Cristiano argumento, y es, que pues

pues la naturaleza obra vn fuego, assi tan perpetuo, que es cosa muy creedera auer fuego infernal, para punicion y tormento delos dañados, como la Fe expressamente nos lo dize y enseña, el qual á de ser eterno, constituydo por la diuina justicia e infalible prouidencia de Dios. Deste argumento trata el glorioso padre san Augustin en los libros de la ciudad de Dios. Vn quarto de legua de la boca deste, algo mas baxo en la misma sierra está otro bolcan ya ciego dela tierra que á caydo en el, que antiguamente (segun afirman los Indios) ardia como este, y tendrá de hondo en lo que à quedado por cegar hasta seys, o ocho estados, segun de arriba parece.

S. Augu. lib. 21. c.

CAPIT. XXXIIII. COMO *muchos an creydo ser boca de infierno este bolcan de Masaya, y su fuego el mismo que el de los condenados, y se contradizẽ sus razones.*

MVchos q̃ vieron el fuego deste bolcan de Masaya, ignorãdo las causas de su continuacion creyeron ser boca de infierno, y el fuego q̃ en sus entrañas tenia ser fuego de los condenados: y las razones q̃ les mouian a pensar ser esto assi, era aquella continuacion de estar encendido siẽpre, y no apagarse, y ser tan fuerte su metal, q̃ antes entrase por el azero que ablandarse, ni abollarse, y ver que el hierro con tanta facilidad lo derritiesse; y aun desta opinion fue el padre F. Toribio Motolinia, fundandose en la q̃ Mayrones pone en su quarto libro de las sentencias, hablando del monte Etna de Sicilia (como luego veremos) y dize tenerlo el para si creydo assi: y añade luego, porque segun leemos en los dialogos de san Gregorio, vn hermitaño que viuia en aquella ysla vido en vision, que el dia que murio el Rey Teodorico de los Godos, Arriano y tirano, que auia afligido la yglesia de Dios mucho en Italia, al Papa Iuan y Simaco Patricio, suegro de Boecio, alos quales auia martirizado, lo traiã atado, y lo echaron por la boca ardiente de Mongibel, o Bolcan de Sicilia, y que yendo ciertos caualleros a recoger los tributos y alcaualas deste dicho Rey a la misma ysla, mientras los marineros aparejauan la naue para boluerse, se fueron al lugar donde este santo hermitaño estaua á encomendarse en sus oraciones, por la mucha fama que de su santidad corria, el qual les dixo: Sabeis como es muerto el Rey Teodorico? y ellos respondieron que no era assi, porque ellos lo auian dexado bueno y sano, y en la possession de su reyno, y que no auian oido nada en contrario, a lo qual el sieruo de Dios dixo, sin duda es muerto, porque el otro dia fue lleuado del Papa Iuã y de Simaco Patricio, y echado en esta hoguera de Bulcano desnudo y descalço, y atadas las manos: y ellos oyendo aquesto notaron el dia y hora q̃ el hermitaño auia dicho, y boluiendo a Italia supieron q̃ aquel mismo dia auia muerto el Rey, lo qual le fue mostrado en vision a este santo varon. Deste caso arguyeron algunos, que no lo echaran alli sino fuera boca y fuego de infierno: y destos fue fray Francisco de Mayrones (como ya emos dicho) diziendo, que el dia del juyzio cerrarà Dios la boca de Mongibelo, y todas las otras que son del infierno, y por ventura el Apostolico varon fray Toribio auiendo leido este parecer y sentencia, y pareciendole de hombre graue, en especial que tiene por renombre el iluminado, o alumbrado, se le arrimaria a ella en la consideracion del fuego deste bolcan de Masaya.

In 4. sent. d. q. 2.

Greg. lib. 4. dia c. 36.

Otros tuuieron creido ser boca de infierno aquel lugar, por lo q̃ del se dezia, y lo que entre los populares corria era dezir, q̃ cerca de aquellos montes q̃ echan de si fuego veen los marineros visiones de demonios, y oyen vozes, y q̃ les hazẽ burlas y escarnios, desatandoles las xarcias y las cuerdas y cabos de los nauios, sino hazen sobre ellos la señal de la

Cruz:y q̃ veen peleas delos demonios de vna ysla a otra, q̃ oyen gemidos lamentables de los dañados y otras ſemejantes coſas que el pueblo ignorante facilmente cree, por cauſa de carecer eſta gẽte comun y popular de ſaber los ſecretos dela naturaleza. Pero deshaziendo inuenciones de gente ſimple y ruda, y hablando con hombres doctos y ſabios, digo que es muy facil de reſponder a todo lo dicho, en eſpecial a las coſas que tocan al fuego de los bolcanes, negando ſer del que arde enlos infiernos, porque como el infierno ſea carcel conſtituyda por Dios para los condenados, por eſto el fuego de ella no à de dañar, ni ofender, ſino a ſolos aquellos que por juſtos juyzios ſuyos ſon ſentenciados a ſus tormentos y penas: y vemos que el fuego que ſale deſtos bolcanes mata los hombres y deſtruye las tierras por donde ſe derrama, luego no es del infierno. Lo otro, porque como las animas ſean incorporeas, no tiene neceſsidad que el infierno tenga bocas. Lo otro, porque ſi aquel fuego fueſſe del infierno, ſeria muy obſcuro como humo ſin luz, porque ninguna coſa deue dar a los dañados alegria: y ſegun ſan Baſilio y otros ſantos, aquel fuego infernal demas de no tener luz y ſer muy obſcuro, quema y abraſſa incõparablemente mas que eſte nueſtro, y eſte que ſale deſtos bolcanes es claro y haze lumbre; luego no es del infierno.

Baſil. in Pſal. 28. & in exa.

En quanto a lo que dizen los vulgares que oyen vozes, y ven todo lo demas que queda referido y dicho, digo que todo deue de ſer compueſto conſejas, o inuenciones de hombres faciles y vanos, q̃ pienſan que las animas apartadas delos cuerpos dan vozes enel infierno, conſiderandolas en aquel lugar como viuian en eſte mundo: mas es falſo, porque alli las animas, ni dan vozes, ni pueden llorar, porque carecen de cuerpo y organos vocales. A las burlas que dizen que hazen los demonios a los marineros, dezimos, que ſi eſto es verdad lo auemos de atribuyr a obra dela prouidencia diuina, que ordena las obras de los demonios para confirmacion de nueſtra Fe, y para que mas eſtimemos y honremos la virtud de la ſanta Cruz en que nueſtro Redentor murio. Y en lo que toca a la viſion del anima del Rey Teodorico ſe reſponde ſer verdad auerla viſto aquel ſanto hermitaño, pues ſan Gregorio lo dize, pero no ſe ſigue que la boca de aquel bolcan ſea boca del infierno, ni ſu fuego ſer infernal, porque aquello que aparecio no deuia de ſer el anima del Rey Teodorico, ſino que fue hecha aquella reuelacion o demonſtracion a aquel ſanto hermitaño por la voluntad de Dios, para dar a entender, que aquel mal hombre que tanto auia turbado y afligido la ygleſia era condenado para los tormentos del infierno; y eſto parece, porq̃ aquello que dizen ſer el anima, y que la lleuauan aquellos dos ſantos varones el Papa Iuan y el Patricio Simaco, a los quales auia martirizado: las animas dañadas para los infiernos no las lleuan las animas de los ſantos, ſino los demonios, luego por alguna ſignificacion quiſo Dios moſtrar eſta viſion a eſte hermitaño; eſta pudo muy bien ſer para moſtrar el gran pecado y pecados que aquel tirano auia cometido en toda Italia, fauoreciendo los hereges Arrianos, y en afligir la ygleſia Catolica, y matar los varones ſantos, en eſpecial al Papa Iuan y al Patricio Simaco, y tambien al ſanto Boecio, yerno de Simaco, y por las opriſiones y tiranias que auia cometido, afligiendo los pueblos, y robando los exercitos en toda Italia, como lo cuenta Boecio en ſus libros de conſolacion. Lo otro, porque temieſſen los hombres que en aquel eſtado ſucedieſſen de ſer tiranos. Lo otro, para librar la ygleſia de muchos tiranos malos juezes q̃ aquel ponia, y en ſu tiempo auia que la anguſtiauan. Lo otro, para conſolacion de muchos q̃ viuian varones ſantos, a quienes auia perſeguido y oprimido, y auian padecido por el, y por ſus oficiales, ſufriendo grãdes tiranias y calamidades, los quales ſabiendo la pena de aq̃l que

Boetius li. 1. de cõſo. c. 4.

que era manifiesta se consolauan, entendiendo que los que sucediessen en aquel reyno temerian hazer semejantes males a los fieles Cristianos. Lo otro, porque quiso mostrar la diuina justicia el pago que da despues desta vida a los perseguidores de la yglesia, y a los Reyes tiranos, porque por mucho que viuan y gozen de todo su poder con ellos, dissimulando Dios en sus peruersas obras, entendian que al fin no se an de escapar de sus manos. Y por no causar enfado me remito en otras muchas cosas de lo que desto se puede dezir y saber, al Tostado en la admirable repeticion que hizo de statu animarum post hanc vitam, y en el libro de sus paradoxas, donde larga y marauillosamente trata esta materia.

...bulē de ...tu animarū post ...nc vitā para... x.5.ca. ...o.

CAPITVLO. XXXV. DE *los temblores de tierra, y se dize ser muy ordinarios en estas Indias.*

OPinion à sido de algunos, que destos bolcanes referidos que ay en estas Indias proceden los temblores de tierra, que por ello an sido muchos y muy frequentes, pero porque los ay ya auido tābien en otras partes distātes dellos, digo q̄ no puede ser esta toda la causa destos mouimientos: bien es verdad q̄ en cierta forma tiene lo vno con lo otro cierta semejança, porq̄ las exalaciones calidas q̄ se engendrā en las intimas concauidades de la tierra, parece que son la principal materia del fuego (acōpañadas cō las cosas referidas en los capitulos antecedentes) de los bolcanes, porque con ellas se enciende la otra materia mas gruessa, y haze aquellas aparencias de humos y llamas que salen, y las mismas exalaciones no hallando debaxo de la tierra salida facil, mueuen la tierra con aquella violencia, para salir de donde se causa aquel sonido horrible que sale debaxo della, y el mouimiento dela misma tierra agitada y acometida de la exalaciō encendida: assi como la poluora tocada del fuego rōpe peñas y muros en las minas, y como la castaña puesta al fuego salta y se rompe, y da estallido en concibiendo el ayre q̄ está dentro de su cascara, el vigor y fuerça del fuego que lo altera.

Lo mas ordinario destos temblores, o terremotos suele ser en tierras maritimas, q̄ tienen el agua vezina; y assi se ve en Europa y en estas Indias, q̄ los pueblos muy apartados de mar y aguas sientē menos deste trabajo, y los q̄ son puertos, o playas, o costa, o tienē vezindad cō ellas, padecen mas esta calamidad. En el Pirù à sido cosa marauillosa y mucho de notar, que desde Chile a Quito, que son mas de quinientas leguas, an ydo los terremotos por su orden corriendo, digo los grādes y famosos, que otros menores an sido ordinarios, ya en vnas, ya en otras partes. En la costa de Chile vuo vno terriblissimo, que trastornò montes enteros, y cerrò con ellos la corriente a los rios, y los hizo lagunas, y derriuò pueblos, y matò cantidad de hombres, y hizo salir la mar de si por algunas leguas, dexando en seco los nauios muy lexos de su puesto, y otras cosas semejantes de mucho espanto: y dixeron que auia corrido trezientas leguas por la costa adelante aquel temblor de tierra. De aì a pocos años, q̄ fue el de ochenta y dos, fue el tēblor de Arequipa, q̄ assolò casi toda aquella ciudad. Este mismo año fue, o el mismo, o otro tan rezio en esta Nueua España, en especial en esta comarca de Mexico, q̄ pensaron los moradores y vezinos ser tragados de la tierra: alomenos yo dirè, q̄ morando en esta sazon en el conuento de Tlacupā, que es vna legua de Mexico, y començando a tēblar la tierra, nos salimos el Guardian y yo huyendo a la huerta, temiendo el peligro de caerse la casa, y vimos el cāpanario y torre donde estan las campanas, q̄ es muy grande y buena, hazer muy grandes mouimientos, y con ellos se tañeron las cāpanas mayores, que son muy grandes, y a cada baybē q̄ daua la torre parecia inclinarse

mas

mas de dos varas,que nos puſo grandiſsimo eſpanto a los dos, y a otros muchos que de fuera lo vieron.

Luego el año de ochenta y ſeys a nueue de Iulio fue el de la ciudad de los Reyes, que ſegun eſcriuio el Virrey que entonces gouernaua,auia corrido en largo por la coſta ciento y ſetenta leguas, y en ancho la ſierra adentro cinquenta. En eſte temblor fue gran miſericordia del Señor preuenir la gente con vn ruydo grande que ſintieron poco antes del temblor, y como eſtan alli aduertidos por la coſtumbre,luego ſe puſieron en cobro,ſaliendoſe a las calles,plaças y huertas,que ſon partes deſcubiertas; y aſsi aunq̃ arruynò mucho aquella ciudad, y los principales edificios della los derriuò, o maltratò mucho,pero de la gente ſolo refieren auer muerto haſta catorze, o veynte perſonas.Hizo tambien entonces la mar el miſmo mouimientoque auia hecho en Chile,que fue deſpues de paſſado el temblor de tierra, ſalir ella muy braua de ſus playas, y entrar la tierra adentro caſi dos leguas,porque ſubio mas de catorze braças y cubrio toda aquella playa,nadãdo en el agua (que dixe) las bigas y madera que alli auia. Deſpues en el año ſiguiente vuo otro tẽblor ſemejante en el reyno y ciudad de Quito, que parece an ydo ſucediendo por ſu orden en aquella coſta todos eſtos terremotos notables: y en efeto es ſujeta a eſte trabajo, porque ya que no tienen en los llanos del Piru la perſecucion del cielo de truenos y rayos, no les falte de la tierra que temer, y aſsi todos tengan alguaziles de la diuina juſticia, para temer a Dios; pues como dize
Eccle.3. la ſagrada Eſcritura: Fecit hæc vt timeatur.

La prouincia de Guatemala, por ſer tierra mas vezina a la mar,y tener bolcanes y otras aguas que la contornan y rodean,es muy acometida deſtos temblores, y dizen, que entre los muy rezios y eſpantoſos que à auido,fue vno tan grande a pocos años deſpues de ganada la tierra,que durò por algunos dias con cõtinuacion y grandes bramidos de la tierra,y los moradores de la ciudad conociẽdo ſu peligro, y que no podian eſcapar del,ſe deſnudaron ſus veſtidos, y pidiendo a Dios miſericordia ſe açotaron rezia y prolongadamente,y que yendo por las calles en la proceſsion, ſe caian los hombres, y no podian tenerſe en pie,de los grandes mouimientos que la tierra hazia, que parecia heruir, como ſi fuera agua caliente pueſta al furor del fuego. Abrioſe la tierra por muchas partes, y ſe cayeron muchos edificios de la ciudad,y los mas fuertes fueron los que mas rieſgo corrieron: quedaron los hombres de eſte caſo muy aſſombrados, y tan muertos y deſalentados del aſſombro,que murieron algunos, y otros no boluieron en ſi en muchos dias.

En tierra de Xaliſco en la prouincia q̃ llaman de Abalos (porque le cupieron aquellos pueblos en encomienda) temblò la tierra, y ſe abrio por muchas partes, y paſſando a la ſazon por alli vn arriero cõ vna grande recua de mulas, ſe los tragò a todos; y dizen, que ſin quedar coſa dellos q̃ mas pareciesse, y el dia de oy parecẽ por aquella parte muchas aberturas de tierra; y en las mayores hoyas que dexò eſte eſtrago, ſe hazen vnas pequeñas lagunas: es camino paſſagero, y aunque no a ſucedido mas que aquella vez en aquella parte,es caſo temeroſo paſſar por el,acordandoſe de la ruyna paſſada. Iunto deſta ciudad de Mexico, poco menos de vna legua, ſaliendo por la parte del Norte a Tlalnepantla, ay vna auertura de tierra,que corre caſi deſde la calçada de Guadalupe haſta el pueblo de Azcaputzalco,en partes mas, y en partes menos, pero ſegun la demonſtracion de lo que agora parece,fue grande el temblor que cauſò la abertura: y parandomela a ver vna vez en preſencia de vn hombre anciano y muy continuo en aquella parte,me dixo,que auia pedaços de aquella rotura a los principios que la abrio el temblor,que ponian eſpanto,porque aun que el agua eſtà luego a poco trecho,

echando vna fonda por ella no fe hallaua fondo, y fue de ancho en partes mas de vara.

Boluiendo pues a la propoficion paſſada, digo que fon mas fujetas a eftos temblores las tierras maritimas que las mas apartadas: y la caufa (a lo que podemos juzgar) es, que con el agua fe tapan y tupen los agujeros y aperturas de la tierra por donde auia de exalar y defpedir las exalaciones calidas que fe engendran: y tambien la humidad condenfa y aprieta la fuperficie de la tierra, y haze que fe encierren y reconcentren mas allà dentro los humos calientes, que vienen a romper encendiendofe. Algunos an querido dezir, que tras años muy fecos viniendo tiempos lluuiofos fuelen mouerfe tales temblores de tierra, y es por la mifma razon, a la qual ayuda la efperiencia que dizen de auer menos temblores dōde ay muchos poços. A efta ciudad de Mexico tienen algunos por opiniō que le es caufa de algunos temblores (aunque no grandes) la laguna en q̃ eftà, pero efto acontece ya pocas vezes, y cafi es poco lo que tiembla: en comprobaciō de lo qual avrà tres dias que eftādo efcriuiendo el capitulo del bolcan de Mafaya (como queda dicho) entre las cinco y las feys de la mañana temblò la tierra, y començaron a cruxir las vigas de la celda y yo a mouerme en la filla, y fue tampoco, que cafi lo quife atribuyr a algun defuanecimiento de cabeça, y creyera fer afsi fi defpues no dixeran otros q̃ auia fido temblor de tierra. De manera, q̃ las tierras mas llegadas al agua eftan mas cerca de temblores que las apartadas y remotas: aunque tambien es verdad que ciudades y tierras muy Mediterraneas y apartadas de mar fienten a vezes grandes daños de terremotos, como en eftas Indias la ciudad de Chachapoyas, y en Italia la de Ferrara, aunque efta por la vezindad del rio, y no mucha diftancia del mar Adriatico, antes parece fe deue contar con las maritimas para el cafo de que fe trata. En Chuquiauo (que por otro nombre fe dize la Paz, ciudad del reyno del Piru) fuccdio vn cafo en efta materia raro el año de mil y quinientos y ochenta y vno, y fue, caer de repente vn pedaço grandifsimo de vna altifsima barranca, cerca de vn pueblo llamado Angoango, donde auia Indios hechizeros e ydolatras: tomò gran parte defte pueblo, y matò cantidad de los dichos Indios, y lo que a penas parece creyble (pero afirmanlo perfonas dignas de fe) corrio la tierra, que fe derribò continuamente legua y media, como fi fuera agua, o cera derretida: de modo que tapò vna laguna, y quedò aquella tierra tendida por toda efta diftancia dicha.

CAPITVLO. XXXVI. DE algunos rios particulares y aguas foterraneas que ay en eftas Indias, que fon muy de notar.

NO es cofa nueua para la naturaleza y diftribucion de cofas que Dios pufo en el mundo auer aguas foterraneas que corren por debaxo de la tierra, porq̃ afsi como Dios quifo moftrarfe marauillofo en lo vifible della, tābien en lo oculto de fus entrañas, haziendo via y camino por lo fecreto de fus venas por donde corrieffen las aguas que en ellas y de ellas fe engendran: y aunque tenemos muchos exemplos de efta verdad, no quiero hazer memoria fino de pocos que agora hazen al propofito: entre los quales es vno, vn riachuelo que nace en Tehuacan, quarenta leguas de Mexico, entre el medio dia y el Oriente, el qual no corre de ordinario, fino a horas, porque fe vee que vna hora corre, y defpide de fi todo el golpe de agua que trae, y por otra hora fe fufpende, de donde es fuerça confeffar que aquel rato que la oculta, que no la retiene en fi la cueua por dōde fale, fino que la embia por otra

via oculta y ſecreta a otra parte, la qual deue de correſponder a otra boca, o ſalida que tendrá en alguna otra tierra: y es de manera eſte prodigio, que todas las vezes que el agua aſſoma por eſta boca, viene bufando y embiando por delante cantidad de ayre, que haze eſpantoſo ruydo, cuyo ſecreto no entiendo, ſi ya no es que podamos dezir, que la razõ deſtas ſuſpenſiones, es tener la via por dõde corre por debaxo de tierra eſtrecha, y encõtrandoſe con el ayre que corre por aquellas, cauernas le cierra el paſſo: y como es elemẽto furioſo y arrebatado, obliga al agua (que tambien lo es) a que buſque via por donde hazer ſu viage; y por eſta cauſa venir a reuentar por la dicha boca, trayendoſe conſigo y por delante parte del ayre que la impide a paſſar por el lugar q̃ tiene buſcado en lo ſecreto y oculto dela tierra; y no es dificultoſo de creer q̃ la violencia del ayre le haga el agua padecer aquella fuerça: pues ſiendo verdad (como lo es) que como dize el Filoſofo, no ay vazio en la naturaleza, y que no ajuſtandoſe el agua con la canal y çanja que tiene hecha por donde correr, à de yr acompañada cõ otro cuerpo q̃ hincha aquel vazio, eſte es el ayre que por alli emboca, el qual como es tan veloz y ligero, puede ſer que a ratos ſe le anticipe y coxa la delantera, y por eſta razon impedirle ſu viaje, ſaliendo el primero, como en realidad de verdad paſſa en la boca dicha, por donde a ratos ſale en el dicho pueblo de Tehuacan.

Otro manantial de agua ay en el valle de ſanta Barbara, caſi dozientas leguas de Mexico, declinado al Norte, que es profundiſsimo, y caſi no ſe le halla ſuelo, del qual nace vn grande y caudaloſo rio, en el qual ſe vido en cierto tiempo vn gran pedaço de aquilla de nauio, y admirados los que lo vieron no pudieron dar razon de lo que pudieſſe ſer, porque alli lo auia, y mucho menos lo conocian los naturales de la tierra, por eſtar el dicho lugar muy diſtante y apartado de los dos mares (conuiene a ſaber) del Norte y Sur, y por eſta cauſa es fuerça dezir, que aquel agua tiene correſpondencia con alguno de eſtos dos mares, y que de algun nauio quebrado y deſtruydo de ſus hondas aportò por las ſecretas venas de la tierra, por donde ſe comunican a eſte manantial: y aunque los ſabios tendran eſto por muy facil, y con ſu prudente ſaber no me notaràn de hombre que introduzgo nouedades al mundo, para los que menos ſaben, y que preſumen que caſos particulares ſon mas ſueños que verdades, quiero hazer memoria de aquellas tan celebradas fuentes Ior, y Dan, que juntas hazen aquel tan nombrado y conocido rio Iordan, de las quales ſe dize que nacen a las vertientes del monte Libano, que correſponde a la region de Paleſtina, en la parte Aquilonar de la tierra de Promiſsion: de la otra parte del Iordan ay vna fuente, a la qual llama ſan Geronimo Fiala, ſan Marcos, Dalmanucha, y ſan Mateo, Magedon, la qual es el origen y principio del rio Iordan; y pruebaſe, porque echando pajas en ella, ſalen deſpues en el otro manantial llamado Dan, de donde ſe forma el rio. Y en nueſtra Eſpaña tenemos el rio Guadiana, que corre por debaxo de tierra ſiete leguas, y luego ſe deſcubre. Eſtas ſon ſendas ocultas de la naturaleza, que hazen mas alabables y de eſtimacion las comunes y ordinarias de la mano omnipotente de Dios.

Ioſep. li. 2. de bello Iuda. ca. 18.

No es de menor marauilla lo que ſe dize del manantial que vuo en el pueblo de Huitzilopuchco, dos leguas de la ciudad de Mexico, el qual los del pueblo de Cuyohuacan abrieron por mandado de vno de los Reyes deſte reyno, como ſe dize en ſu hiſtoria, con cuyas aguas eſtuuieron muy a rieſgo de anegarſe y deſamparar eſta ſu ciudad, del qual dizẽ ſer rio ſoterraneo, y q̃ por debaxo de tierra corre muy caudal, y que va a hazer correſpondencia con la ſierra que eſtà arrimada al bolcan, que llaman Popocatepec, y paſſa por medio della a la otra parte de Huexo-

Huexotzinco, y por lo interior de la misma tierra haze su viage oculto a otras q̃ no sabemos: y aunque el caso parece dificultoso, hazelo facil de creer, saber que quando en esta parte de Huitzilopuchco lo abrieron, salieron por el muchissimos pescados, o peces de a mas de a palmo (a manera del q̃ se llama en esta tierra blanco, que es el desta laguna dulce, y no se vende aquel genero en todã esta comarca y dizen mas, que en otra ocasion muchos años despues reuentò vn rio muy grande por las faldas de la sierra dicha a la otra parte de Huexotzinco, por parte y lugar donde jamas auia auido agua, y que por aquella boca y manantial salieron peces de aquel mismo genero que en el Acuecuexatl de Huitzilopuchco, y en tanta cantidad, que mas parecià las aguas pescado que aguas. Y confirmando esta verdad el padre F. Toribio Motolinia dize auerlo visto, y auer ydo el de proposito a verlo, para certificarse de aquella marauilla de Dios, porque en tiempo de los Españoles reuentò otra vez. Boluio a faltar el agua, y cessò esta marauilla, aunque el lugar y boca se ve por donde salia el agua, y la an visto todos quantos an querido. Iunto al lugar de Nexapan ay vn rio q̃ nace de vn bolcan, q̃ le cae à pocas leguas de su sitio, y corren sus aguas de noche hasta las siete, o las ocho oras del dia y luego se sume junto al cerro de S. Iuã: y en la prouincia de la Choroteca ay otro que corre hasta medio dia, y despues no parece: y en la prouincia de Chiapa ay vno que tres años continuos corre, y otros tres no. Todo esto parece hazer espanto, pero aunque para nosotros que somos de poco poder, es cosa esta grande y hazañosa, para Dios que las hizo es tan facil como todas las demas cosas que an salido de sus onipotentes manos.

).·.(

CAPIT. XXXVII. DONDE se refieren algunas lagunas y aguas particulares, que parece que hazen admiracion.

EN La prouincia que llamamos de Nicaragua, que està a la mar del Sur, entre el puerto de Panama, dozientas leguas al Poniente, y ciento y tantas ala de Guatemala, ay muchas lagunas de agua dulce, pequeñas y grandes, y de las grandes ay dos, que la vna tiene quarenta leguas de contorno, y esta desagua en otra que tiene otras mas de ciento de circuyto, y cerca destas ay otra que tendrà vna legua poco mas en su redondo, y es de tanta hondura, que segun dizen los que la an sondado con ninguna cantidad de cuerda se puede llegar al suelo, ni saber su fondo. En la ysla de Santo Domingo dizen auer vna laguna de agua en lo alto dela mas alta sierra de aquella ysla, la qual haze grandissimos ruydos, que pone temor y espanto su estruendo: y dizen que deue ser la causa de aquel ruydo el derrumbarse aquellas aguas por algunas peñas que tiene dentro de si la sierra, que no se ven por defuera. En la prouincia de Xaragua de la misma ysla ay otra muy grande laguna, diez leguas apartada de la mar la tierra adentro, y entre laguna y mar ay vnas muy grandes sierras: y dizen, que por debaxo dellas entran las aguas del mar en este lugar, y hazen esta laguna; tiene de largo quinze leguas, y de ancho tres, y es el agua muy salada, de donde se colige ser la de la mar tambien, porque tiene gran profundidad, que no se le halla suelo, y lo otro (y aun es la razon mas eficaz) porq̃ en ella se hallan tiburones y otros pescados grandes marinos, que no se an visto en estas Indias, sino es en la mar. Otra laguna ay junto desta, que comiẽça desde Xaragua, la qual es salobre y no muy

dulce, y esta desagua en esta grande salada, porque con el tiempo deuio de romper la fuerça de los ayres el lugar de la grande, y encorporarse con la dulce, y despues con la comunicacion de sus aguas hazerla salobre y no tan dulce, y es de otra calidad que essotra, porque en ella no se toman tiburones, ni otros pescados de los que ay en la grande. En la prouincia de Quauhtemalan, quatro leguas de la ciudad, ay vna laguna entre vnas sierras muy altas, no es muy grande, pero es hondabilissima, y cria mucha y muy buena mojarra: sale della vn rio que llamã Michatoyatl, que es desaguadero della, y va a la prouincia de Chiquimulan, y para caer a la dicha prouincia haze vn salto tan grande, que vn arcabuz no podrà llegar de abaxo arriba, y tiene vna concauidad entre el agua y peña, adonde cae muy grande: crianse en el muchos papagayos de diferentes maneras, y murcielagos grandes y malos, y si dan en vna ternera, la matan y desangran, y tambien a los hombres si los hallan durmiendo, sin despertarlos: y en esta cueua se cuelgan vnos de otros, y hazen racimos mayores que vn sombrero; y por el mucho daño que hazen en las terneras, se an despoblado en algunas partes las estancias del ganado.

La laguna de Chapala en la prouincia de Xalisco es muy grande, tiene mas de veynte leguas de box, y de ancho por la parte del Norte siete leguas, y por la del Sur tres, es de aguas dulces y sabrosas, entra en ella vn rio que nace siete leguas desta ciudad en el valle de Tolucan, que se llama Chicunahuatenco, y es cosa muy de ver que entran en ella las aguas deste rio, y por espacio de algunas leguas se ven yr como si corrieran por algun lugar angosto de la tierra, en especial en tiempo de aguas, que van turbias por aquella canal, y las demas de la laguna estan sin turbacion y muy claras. Esto dize Iosefo que haze el rio Iordan en el lago de Genesareth en la prouincia de Palestina, que como entra sale, muy claro y manifiesto. Este q̃ dezimos, no solo sale tan grande como entra, pero aun mucho mayor, de donde se infiere ser las aguas que hazen aquella laguna no solo las del rio, que entran en ella, sino otros manantiales que alli ay: corre despues este rio muchas leguas, hasta yr a dar a la mar del Sur, pero apocas de dõde sale desta laguna haze vn salto y cayda de muchissimos estados de hondo, y con la grande fuerça y violencia que cae dexa vn grande hueco entre la peña tajada (q̃ le sirue de pared) y el agua. En esta laguna ay pescado blanco muy grande y muy bueno, y otro que llaman bagre. No andan canoas por ella, porque no se pueden sustentar en la borrasca y resaca que haze quando corre viento, por ser muy honda, y las olas que haze muy crecidas; y assi para pescar se aprouechã de vnos cañizos hechos de mucha caña, haziendoles en la delantera vna manera de proa, y cauallero en el vn Indio sumidas las piernas en el agua, va pescãdo no muy lexos de tierra.

Dizen personas fide dignas, que andando por este rio vn Indio pescando en vn cañizo destos, no muy lexos de la cayda y salto que sus aguas hazen, se dexò lleuar poco a poco de la mansa corriẽte que por alli haze, por ser la tierra llana y muy estendida, e yr el muy embeuecido en su pesca, y quando llegò muy cerca donde estas aguas comiençan a acanalarse y hazer corriẽte, boluio en si el Indio, y conociẽdo el peligro quiso remar a tierra para saluarse, pero no pudo, porque era mas la fuerça del agua que la suya para resistirla, y como no pudo vencerla asiòse del cañizo con el temor de la muerte, y dexòse lleuar del raudal, que ya corria impetuosamente, el qual le arrojò con toda la fuerça que lleua por la cayda abaxo; pero fue Dios seruido (a quien el se deuio de encomendar en aquella ocasion) que no dexando su cañizo fue asido del, y aunque la cayda es de muchos estados (como yo la è visto) està

el

el agua muy honda, por auer cauado el suelo el impetu con que viene cayendo, y aunque se fue a lo fondo boluio otra vez arriba apartado del lugar dôde haze gol pe el agua, y desta manera salio a tierra, pareciendo mas milagro su salida, que co sa natural, ni humana.

Otras lagunas ay de que pudieramos hazer memoria en este capitulo, como es la de Pazquaro en Mechoacan, y esta de Mexico, y otra que està sobre la sierra de Toluca, que es muy hondable y fria, pero por auer dicho ya de ellas en otros lugares, las passo aqui en silencio, solo digo que son muy fertiles y abundantes sus riberas, y muy llenas de frescura, semejantes a las que Iosefo pinta del lago, o laguna de Genesareth, que dize ser de quarenta estadios de ancho, y ciento de largo, cuyas aguas siempre estan en continuo mouimiento, por ser el lugar tan grande y tan hondo, y cuyas riberas abundan en todos los meses del año de muchas y diuersas frutas, lo qual causa la fertilidad del temperamento, como tambien en estas referidas de las Indias, que por serles tan fauorable son de las mejores del mundo, y mas copiosas en sus contornos de todo lo necessario de lo que se puede imaginàr.

Iosep. li. 3 de bello Iudai. c. 18.

CAPITVLO. XXXVIII. DE *las aguas calientes que ay en vniuersal por este mundo Indiano, y otras aguas de efetos particulares.*

SI tratamos de las muchas y varias par tes donde ay manantiales de aguas calientes seria hazer libro particular, assi en ser muchas como muy marauillosas en sus efetos, pero por escusar proligidad yrè en este capitulo diziendo de vnas, y dexando otras, para que por las referidas sea Dios alabado en todas. En tierras de Quauhtemala en la prouincia de los Yçalcos ay vn bolcan que siempre humea, como los que dexamos referidos, que afirman los que lo an visto, que de sesenta años a esta parte se á baxado mas de veynte, o treynta estados de su altura, y algunos años à arroxado tanta ceniza, que à cubierto la tierra muchas leguas al derredor, y vna vez (entre otras) hizo gran daño en las huertas del cacao, hazia la parte del Sur, o medio dia, como mas baxa. Este bolcan vierte muchas aguas, algunas buenas, y otras muy malas y muy hediondas, y vn arroyo (entre otros de los que nacen en contorno desta sierra) es de tal calidad que cubre, y haze piedra qualquier cosa que en el cae: y sucedio vna vez que se le cayò en ella a vn Indio vn machete, o cuchillo de monte, y al cabo de dos años se hallò cubierto de mas de vn palmo de piedra por todas partes: y fuera de los Yçalcos sale otro arroyo del mismo bolcan de la misma calidad, en vn lugar que se llama Tuchpan. Y en la prouincia de Chiapa ay vn rio que haze lo mismo, y sacando vnos Indios piedra para hazer cal, quebrando vna hallaron dentro vn fuste de vna silla gineta sano y entero, y las hojas de los arboles que caen en el agua se conuierten en piedra, que parece como açufre. Por acá, en especial en Quauhtinchan, que es quatro leguas de la ciudad de los Angeles, ay vnas aguas, y son las que entran en el conuento de los frayles Franciscos, que por discurso de tiempo van haziendo costra, como de piedra en los caños y alxiues donde se recibe, y ay en algunas partes algunas muy gruessas, y son como de piedra blan ca de cal: esta agua sirue para regar la huerta y otras cosas del conuento, y para beuer tienen alxiues donde se recoge el agua llouediza.

Ay otros manantiales de agua tan caliente, que quema, y muy diferentes en el color y nacimiento en aquel mismo bolcá, y a este lugar llaman los Indios

el infierno, brota el agua en espacio de vn tiro de ballesta por muchas partes, y con diuersos estruendos, vnos con ruydo como vn batá, otros como molino, otros como fuelles, otros como quien ronca, y otras mil formas y maneras: en algunas partes sale el agua turbia, en otras clara, en otras colorada, en otras amarilla, y de otras colores, segun son los mineros por donde passa; y del humo que sale destos manantiales se haze betun de diferentes colores, que puede seruir para pintar, y los Indios suelen lleuar a cozer sus ollas a los respiraderos de aquel calor.

Sucedio vna vez, que llegando vn muchacho por aquellos cenagales y pantanos, se le hundio vn pie en vn lugar de aquellos, y aunque le socorrieron luego, se dexò dentro la carne de toda la pierna, y sacò el huesso y nieruos limpios, y murio luego dello. De todas estas fuentes se haze el rio que llaman Caliente, y aunque sale media legua de tierra por debaxo deste lugar, tambien pelò los pies a vn cauallo que entrò dentro, y se mancò. A dos tiros de arcabuz, mas cerca de vna sierra que alli ay, ay otros respiraderos, y està vna piedra que tiene cinco varas de largo y tres de ancho, hẽdida por medio, y sale cantidad de humo por la hendedura, y llegandose a ella se oye vn ruydo espantoso, y quando anda el tiempo rebuelto, a media legua se oyẽ temerosos bramidos.

En la prouincia de Xalisco siete leguas de la ciudad de Guadalajara ay vnos baños de aguas calientes, y conforme los abrigan, o desabrigan, assi dan el calor mas, o menos: y sucedio vna vez, que yendo cierta persona principal a tomarlos, por vna enfermedad graue que padecia, lleuò vna negra enferma que tenia de su seruicio, para que tãbien los recibiesse, y auiendo puesto a punto el baño, quisierõ ver si estaua con suficiẽte calor, para que entrasse dentro la enferma, y para esto hizieron los que la acompañauan que entrasse dentro la enferma, y para esto hizieron los que la acompañauan, que entrasse la negra, y no vuo entrado quando comẽçò a dar vozes, diziendo q̃ la sacassen, porq̃ se abrasaua y cozia, alo qual no assintiendo los enfermeros, le dixeron q̃ callasse, q̃ aquello era lo q̃ conuenia, y aũ que mas vozes dio no la creyeron, y echãdole vna freçada encima la dexaron, y la negra a muy poco tiempo nunca mas dio vozes, y assi se estuuo por vn rato, y pareciendole a sus amos q̃ ya auria recebido suficientemente el sudor fueron a sacarla (porque ella no pudiera salir porq̃ estaua tullida) y quando alçaron la freçada y la descubrieron, la hallaron muerta: y queriendo sacar el cuerpo fue a pedaços, y no entero, porque cõ el mucho calor del agua que yua siempre a mas, se auia cozido: temio su ama el espectaculo, y sin entrar dentro se boluio a su casa.

Iunto de las aguas de la laguna de Chapala ay otros baños y manantial caliente, aunque no tanto como las ya referidas, y estan muy juntas las frias con las calientes. Dentro desta laguna de Mexico estan los baños que llaman del Peñol, y son de muy buen temple, y camino de Quauhtemala ay dos rios, que casi passan las aguas juntas y pegadas vnas de otras, y las vnas son frias y dulces, y las otras calientes y salobres. Estos secretos son de Dios, al qual deuemos alabar en sus marauillas.

CAPIT. XXXIX. DONDE *se dize de vna cordillera de sierras que corren por mas de dos mil leguas en esta Nueua España, y cosas particulares dellas.*

SOBRE la mar del Norte, que es la que traen los que nauegan de España para estas Indias, corren vnas serranias de mas de dos mil leguas de largo; y aun que por esta parte de Mexico, por la prouincia de Panuco van muy anchas, vienen despues a ensangostar tanto en

la tierra de Nombre de Dios y Panama, que deste dicho mar del Norte al del Sur no ay de trauesia mas que quinze leguas. Y passada esta angostura dicha hazē estas sierras dos piernas, y la vna prosigue la misma costa del mar del Norte en grandissima largura, la otra va a la buelta de tierra del Piru, en muy altas y muy asperas serranias, y son tan altas, que muchos de los que las an visto dizen, que ni los Perineos, ni los Alpes, ni otras sierras de lo descubierto del mundo son mas altas; y aun piensan que estas eceden a essotras en grandeza, y son de las mas ricas en oro y plata, y mas abundantes de mantenimientos de quantas ay en el vniuerso. Estas sierras tan largas y estendidas en tan inmensa distancia tienen en si tres calidades, o diferencias de tierra, porque en el medio es templada, y en las cumbres es fria, pero no tanto que se cubra de nieue, sino son vnas sierras altas que estan cerca del camino que va de la Vera Cruz a Mexico, que la vna se llama de Oriçaua, o algunas otras puntas de sierras: alguna poca parte dellas en años, que son muy frios; pero en todas las cumbres destas sierras ay arboledas, en especial pinales muy altos, y muy quaxados y espesos, que dize su muchedumbre ser templada la region. Es esta madera de pino por aquellas partes altas en estremo buena, y quando se labra parece madera de naranjo, o box.

De lo alto baxando hazia la costa del Norte es muy fresca y muy fertil, y lo mas del año, o llueue, o mollina: en lo alto y cumbres de las sierras ay casi continuas nieblas, tiene muchedumbre de arboles, y como son de diuersas especies y maneras las hazen muy agradables y vistosas, y hazelas mas frescas las muchas aguas q̄ por ellas corren, como luego diremos. Hallanse a la costa y aguas vertiētes destas sierras por esta parte dicha del Norte muchas cosas marauillosas, y son mas fertiles y abundantes que essotras q̄ miran al Sur: y dize en confirmacion de esto el padre fray Toribio Motolinia estas palabras formales: Yo è notado y visto por esperiencia, que las montañas y sierras que estan hazia el Norte, y gozan deste viento Aquilon, està mas fresca y mas frutifera. La tierra adentro hazia la parte del Sur y Poniente en estos mismos montes es tierra seca, y no llueue sino quando es el tiempo de las aguas, y aū muy menos que en las otras partes desta Nueua España, y assi es muy grande la diferencia que ay de la vna parte a la otra: y puesto vno en la cumbre de qualquiera de aquellas sierras, verà como a la parte del Norte està llouiendo, o mollinando, y casi siempre con neblina; y a esta otra parte a vn tiro de ballesta, poco mas està lo mas del tiempo seco, donde en muy poco espacio ay dos muy grandes estremos. Esto dize el padre fray Toribio, y yo lo è visto: y en las sierras de Zacatlā, que es vn pueblo veynte y seys leguas de Mexico al Norte, porque està sitiado en aquellas vertientes destas sierras dichas, que casi siempre ay niebla y llueue, y es de manera continua, que todos aquellos serranos estan cōnaturalizados en ella, q̄ el año que les falta, en ecesso enferman y tienen muchos desmanes.

La mayor necessidad que la tierra tiene, y lo que le haze ser buena es tener agua, porque es tan amiga della, que sin ella no produze, y le es tan prouechosa, q̄ de mala y esteril la haze buena, y de la buena muy mejor y mas abundante, porq̄ si es barrial, o muy gruessa y de mucho migajon, sin agua se seca, y toda se abre; y si es tierra delgada y flaca, se buelue en poluo, o como ceniza, y esto es lo que alabamos y engrandecemos. Esta tierra dicha que la tiene del cielo casi siempre, y siempre y continua de la tierra, porque son tantos los arroyos y rios que por todas partes corren, assi a las vertientes del Norte y Setentrion, como a las del Sur, o medio dia, que a muy corto estrecho se hallan que casi vnas se miran a otras: y dize el padre fray Toribio, que le acontecio en espacio de dos leguas contar veynte y cinco rios y arroyos, y que esto no

fue contando la sierra que mas aguas tenia, sino muy a caso en vna parte, que le vino esta gana, para dar testimonio de la abundancia de aguas de aquellas sierras; y dize, que por las mismas partes se hallarán muchas mas en menos distancia, por ser la tierra muy aspera y doblada.

Ay en toda esta tierra muy grandes y muy hermosas fuentes, y tan grandes, q̃ luego como nacen, de vna sola fuente, se haze vn rio caudal: y esto que digo en muchas partes lo è visto, y dexadas muchas a parte, digo de dos que refiere el padre fray Toribio, de las quales dize estas palabras: Dos me parecen dignas de memoria, a gloria del Señor que las criò, porque a todos los Españoles que las an visto les à sido mucha materia de alabar y bendezir a Dios, que tal criò; y dizen y confiessan no auer visto semejante cosa en todas las partidas que an andado del mundo: ambas nacen al pie destos montes, y son de muy gentil agua y muy clara, la vna llaman los Españoles la fuente de Ahuitzilappa, porque nace en vn pueblo assi llamado, aunque su proprio nombre de la fuente es Atliztac, que quiere dezir agua blanca, y se llama assi cõ muy grande propriedad, por ser muy clara: sale de su nacimiento impetuosa y reciamẽte; a la manera que el Esposo en los Cantares dize, que corre del monte Libano, quebrandose por sus collados y peñas. *Cant.4.*

La otra fuente està en vn pueblo que se llama Aticpac, que quiere dezir sobre el agua: esta es vna muy grande fuente redonda, que tendrà que hazer vna persona con vn arco echar vna piedra mediana de la otra parte: es muy honda en el medio, pero cerca de tierra tiene siete o ocho estados de fondo, y està el agua tan clara, que se ve el suelo en lo mas profundo y las piedras: naze entre vnas muy grandes y crecidas peñas: luego desde su nacimiento sale tanta agua que se haze vn grande rio ancho y lleno de pescado, y en el mismo nacimiento ay muchos peces y buenos: nace esta fuente al pie de dos sierras, y tiene encima de si vn muy notable y hermosissimo peñol y hermosissima arboleda, que ni pintado, ni hecho de cera (dize el padre fray Toribio) no podia ser mejor, lo baxo del es muy redondo, y sube en alto acopandose, y acaba en proporcion delgada, y tiene de altura mas de cien estados: y en esta fuente y peñol auia antiguamente grandes y abundosos sacrificios, por ser lugar que a los moradores de aquella tierra les parecia notable, y de notable y particular estimacion. Bien se verifica aqui aquello del Psalmo, que dize; Haze Dios nacer las fuentes en los valles, y entre los montes y sierras da lugar a las aguas y rios. *Psal.103*

Lo alto destos montes, y lo baxo en las riberas de los rios estaua antiguamente, y lo està de presente, poblado, aunque no en tanto numero como entonces: y dize el padre fray Toribio que vido y anduuo todas estas tierras, que ya en aquellos tiempos que el las anduuo, estauã muchas muy despobladas y faltas de gente; y la razon es, que ya entonces tenian muchos tributos y seruicios muy ecessiuos y cargosos, y casas que hazian los Españoles lexos de sus pueblos, y esclauos que sacaron sin serlo, ni auer causa para ello, que esto fue mucha parte de apocar se aquellas gentes, y en otras las entradas de nuestros Castellanos y guerras que cõ ellos tuuieron, que los destruyeron y casi assolaron: y lo que parece que haze mas admiracion, es, que tigres y leones se cõmieron muchos de aquellos moradores; cosa que jamas auia sucedido en tiempo de su gentilidad, antes que los Españoles entrassen por sus tierras: y serà possible que fuesse, porque entonces como la gente era mucha, los leones y tigres no se atreuian a salir los limites de su viuienda en lo mas oculto de las montañas, pero despues que se fue apocando y haziendo se la tierra mas solitaria, se animarian estos animales feroces a andarla toda, y hazer sus salidas en daño de los moradores de aquellos lugares: y si esto no es, digo que por ventura lo permitio Dios: porque quando los otros pueblos de la

tierra

tierra recebian la Fe y el Bautiſmo, y hazian yglesias, entonces tambien fuera razon que deſpertaran eſtos, y buſcaran al verdadero Dios, lo qual no hizieron, y aſsi les acontecio como a los gentiles adbenedizos que poblaron a Samaria, q̃ porque no temieron a Dios, e inorauan las coſas legitimas de la tierra, que era la ley y adoracion de vn ſolo Dios verdadero, mandò eſſe miſmo Dios a los leones que decendieſſen de las montañas, y los mataſſen y comieſſen: por eſta miſma manera, y no ſe ſi con eſte miſmo intento, o otro ſemejante en eſte tiempo ſalieron los tigres y leones a los pueblos de las coſtas, y mataron y comieron muchos Indios, y algunos Eſpañoles entre ellos. Tãto fue eſte eceſſo, que caſi ſe deſpoblarõ muchos pueblos, y fueron compelidos los Indios a retirarſe a otros lugares y ſitios; y los que quedaron deſta ruyna morauan juntos, y cercaron ſus pueblos, y aun deſta manera no viuian ſeguros, ſino ſe velauan de noche, y guardauã vnos a otros.

4. Reg. 17.

Dize el dicho padre fray Toribio que vido otros pueblos que los moradores dellos, cada noche ſe acogian a dormir en alto, porque ellos tienen ſuscaſillas de pajas, fundadas ſobre quatro pilares de palo, y en aquella concauidad que cubre la paja ſe haze vn desban, o barbacoa, cerrada por todas partes, y cada noche ſe ſubian alli (y deue de ſer agora lo miſmo en los que an quedado) a dormir; y alli lleuan ſus gallinas, perrillos y gatos, y ſi algo deſto oluidan, ſon tan ciertos los tigres, o leones, que comen quanto abaxo ſe oluidan: y alli, dize el padre fray Toribio, que no es meneſter tañer a la queda para que la gente ſe recoja, porque todos lo tienen en cuydado. Y dize mas, q̃ deſpues que ſe bautizaron eſtas gentes y hizieron Igleſias ceſſò mucho la crueldad de aquellas fieras.

Los Eſpañoles para remediar y defender a ſus Indios buſcaron buenos perros de Caſtilla, y con ellos matauan muchos leones y tigres. En vn pueblo que ſe dize Chocamã mataron ciento y diez en breues dias: y en otro llamado Amatlan buſcò el Cacique del dos perros, y con ellos matò ciento y veynte leones y tigres; y es facil, porque en acoſando a vno deſtos animales ſe encarama en vn arbol, y alli lo flechan y matan.

Quando los religioſos ſalian viſitando por aquellas tierras, y dormian en el campo en deſpoblados que ay para yr de vn pueblo a otro, hazian fuegos y luminarias muy grandes, que durauan toda la noche, porque los leones y tigres no llegaſſen, porque tienen grande temor al fuego, y huyen del. Por eſtas cauſas dichas lo mas del trato y camino de los Indios en aquella tierra es por agua, en acales, o canoas, que ſon las barcas de que vſauan eſtas gentes en ſu infidelidad, y agora en muchas partes deſte nueuo mũdo, que ſon todas de vna pieça, con eſtas nauegauan en los rios grandes, y hazen ſus peſcas: con eſtas ſalen a la mar, y ſi ſon grandes (que las ay muy grandes y lindas de mucho porte) nauegan de vna ysla a otra, y atrauieſſan algun pequeño golfo. En eſtas ſalian a recebir a los religioſos, y lleuauan de vnos pueblos a otros: y como ay en aquellos rios muchos lagartos, y aun dizen que tiburones, no oſan ſacar la mano de la canoa al agua, porque como es mucha la ſumma dellos, la coge el que mas cerca ſe halla, y troncha por donde aſe, ſino es que ſe lleua la perſona al agua, donde ſe la come: eſtos tambien an muerto muchos Indios, y algunos Eſpañoles. Las noches que duermen en el agua en aquellas barcas no ſe an de deſcuydar dentro por temor de los lagartos, ni oſan ſalir a tierra por temor de los tigres y leones.

(.·.)

CAP.

CAPIT. XL. QVE PROSIGUE la materia del passado, y se dizen los grandes rios que ay en esta tierra, y lugares donde nacen.

DEstas grandes montañas referidas salen grandes y caudalosos rios, corriendo esta tierra de la Nueua España, y passando a las del Piru y otras, como se sabe, y està demarcado por las cartas de marear que hasta agora corren en esta nauegacion Indiana: y son tan grandes estos rios, que de algunos se coge agua dulce dentro de la mar, y assi mismo se nauega la tierra adentro, y suben por ellos muchas leguas, en especial por el rio Marañon, y por el rio de la Plata, que tiene mas de veynte leguas de boca, y dẽtro ay mas de treynta leguas de ancho, y van por el nauegando la tierra adentro mas de quatrocientas leguas: ay Indios brauos guerreros, que se defienden y ofenden cruda y rigurosamente. En esta tierra del rio de la Plata ay altissimas sierras, y en ellas se hallan grifos: y en los lugares de su habitaciõ estan tan blancos de los huessos de los hombres y bestias que comen, que parece de lexos como vna sierra neuada: los Indios de aquellas comarcas tienen guaridas entre arboles y palenques espesos, para defenderse de tã crueles y espantosas bestias: y en oyendo el ruydo del buelo (porque es muy vehemente) escondense, porque es tan grãde y espantoso el ruydo que hazen con las alas quando buelan, que se puede dezir dellos aquello del Profeta, el ruido de sus alas es como el de las muchas y muy corrientes aguas. *Ezech. 1.*

Todos estos rios solian ser muy poblados de Indios, y agora en muchas partes, y en casi todas las entradas y conquistas que en ellos an hecho nuestros Españoles y armadas con que an entrado las an despoblado en mucho ecesso: y los Indios con el temor que los nuestros les pusierõ: con sus entradas y salidas (buenas, o malas, que desto no trato) quedaron atemorizados, y se escondieron y metieron la tierra adentro, buscando guaridas en las sierras, para defenderse de los Españoles.

El padre fray Toribio dize, que destos muchos y caudalosos rios vido algunos, (porque fue el que de nuestros frayles mas tierras anduuo Euangelizando la palabra de Dios en el principio de la conuersion) y que de vno solo haze memoria, que es de los menores destos grãdes referidos, para que por lo que deste dixere se conozcan las calidades de los otros mayores que ay. Este rio dize que se llama Papaloapan, que quiere dezir agua de mariposas, el qual incluye en si y beue otros muchos rios, y tiene en sus contornos muchas y muy marauillosas tierras, que son de las mejores desta Nueua España, y donde los Españoles mas se cebarõ, como en tierra prospera y rica; y los que en ella tuuieron repartimientos lleuaron grandes tributos, y tanto la esquilmaron que la dexaron pobre y mas disipada que otras; y como estaua lexos de Mexico, no tuuo valedores. A este rio pusieron los Españoles nõbre el rio de Aluarado (como dezimos en otra parte) porque quando vinieron a conquistar esta tierra, el adelantado dõ Pedro de Aluarado se adelantò y entrò por este rio la tierra adentro con el nauio que traia, del qual era capitan. El principio deste rio y su nacimiẽto es de las montañas de Zoncoliuhcan, y de los pueblos que tenia en su jurisdicion: aunque la principal y mejor fuente que tiene es aquella que dexamos dicho de Aticpac. En este rio de Papaloapan entran otros muchos rios, como lo es el de Quiyotepec, y el de Huitzilan, y el de Chinantla, y el de Quauhquetzpaltepec, y el de Tuztlan, y el rio de Teyuciyucan: en todos estos rios ay oro, y no poco, pero el mas rico es el de Huitzilan. Cada vno destos rios por ser grandes se nauegan y passan cõ barcas, porque muy poco tiempo del año se vadean: en todos ellos

ellos ay mucho pescado y bueno: y despues que todos entran en la madre, que es Papaloapan, se haze grande y muy famoso: lleua hermosa ribera llena de grandes arboledas: quando va de auenida arranca de aquellos arboles; y cierto es cosa de ver su braueza, y lo que sube y hinche antes de la boca, o antes que entre en la mar reuienta y hinche grandes esteros y leguas, y con todo esso quando lleua menos agua y va mas baxo lleua dos estados y medio de altura, y haze tres canales, la vna de peña, la otra de lama, y la otra de arena.

Es tanto el pescado que este rio lleua, que todos aquellos esteros y lagunas estã quaxadas del, y parece heruir los peces en sus aguas por todas partes. Mucho auia que dezir deste rio y su riqueza, y para que en algo se conozca, digo de solo vn estero de muchos que tiene, el qual dize el padre fray Toribio: quando por el entrè, siete, o ocho leguas adentro, le llame el estanque de Dios: este estero parte terminos entre dos pueblos, que el vno se llama Quauhcuetzpaltepec, y el otro Otlatitlan, los quales fueron bien ricos y gruessos, assi de gente como de todo lo demas: yua tan ancho este estero como vn buen rio, y es muy hondable, y aunq̃ lleua mucha agua, como va por tierra muy llana parece que no corre a vna parte, ni a otra, y al mucho pescado que enel ay; suben por el tiburones, lagartos y bufeos: ay en este rio y estero saualos tan grandes como toninas, y assi andan en manadas y saltando sobre aguadas como toninas: ay tambien de los saualos de España y de aquel tamaño, y los vnos y los otros tienen escama, y la manera y nombre assi los vnos como los otros.

Assi mismo se ceban en los pescados deste estero muchas aues, y de muchos generos: andan muchas garças reales, y otras tan grandes como ellas, sino que son mas pardas, o mas escuras, y no de tã grande cuello: andan otras aues como cigueñas, y el pico es mayor: ay otras muchas aues de ribera, en especial garçotas blancas, que crian vnas plumas de que se hazen galanes penachos, estas son innumerables: alcatrazes y cueruos marinos, algunas destas se çabullen en el agua, y sacan mucho pescado, otros que no saben andar por debaxo del agua, estan esperando la pelea que los pescados grandes hazen a los medianos, y los medianos a los pequeños, y en este tiempo comẽ los mayores de aquellos menores: y como se desbarata el cardumen del pescado, y vã saltando de los vnos y de los otros, fauoreciendose y amparandose de las orillas del agua mas baxa, porque los mayores no lleguen, entonces comen las aues de estos peces q̃ por alli llegan, y a esta sazõ acuden tambien los gauilanes, y se ceuan destas aues que estan pescando a la orilla. Y lo vno y lo otro es tan de ver (dize el bendito padre) que pone admiracion en tantas batallas como alli se ofrecen, y cada vno tiene su matador.

Pues mirando a la ribera y prados cõuezinos, no falta caça de venados y conejos; y porque esta caça es mucha, en especial de venados, vienen los tigres y leones a comer y ceuarse en ellos. Ay mucha y muy buena arboleda: y demas de las aues dichas ay vnas como sierpes, que los Indios llaman Quauhquetzpalin, que quiere dezir sierpe de arboles, y en las yslas las llaman yguanas, estas andan en tierra, y son de tierra y agua, son muy espantosas a la vista a quien no las conoce, son pintadas de muchas colores, son de a quatro y a seys palmos de largo, vnas mas y otras menos, y las que estan mas metidas enlas montañas son mas pardas, y todas son de comer en todo tiempo, porque por lo que participan de agua las tienen por pescado, y su carne y sabor es como del conejo: estas se salen al Sol, y se encaraman en los arboles, en especial quando haze dia claro.

En este estero y en el rio ay otros muchos generos de aues, en especial vnos muy hermosos, que los Indios llaman Teoquechol, estas, assi por su hermosura, como por su preciosidad, las tenian los

Indios

Indios por Dioses, y es muy preciosa toda la pluma que estas aues tienen, y muy fina para las obras que labran de oro y pluma: son mayores que gallos de Castilla. Entre otras especies de patos y anades ay tambien vnos negros, y tienen las alas vn poco blancas, que ni son bien ansares, ni bien labancos, sino que en alguna manera parecen entrambas cosas, y son tambien de mucha estimacion; y de estos sacan la pluma con que texen las mantas ricas de pluma: solia valer vna destas la tierra adentro vn esclauo, y agora tienen muchos de los Indios de los patos, o labancos que an venido de Castilla, y estos pelan y sacan la pluma dellos, con que hazen su ropa, aunque otros que an traido del Piru los tienen por mejores y mas preciados. En este rio y sus lagunas se cria el pescado llamado manati, y pienso que es el mejor y mas preciado de quantos pescados ay en todo lo descubierto deste nueuo mundo: algunos de estos tienen tanta carne, o mas que vn buey, y en la boca y beço se parece mucho a el, aunque la tiene algo mas escondida, y la barba mas gruessa y mas carnuda; come yerua y sale a pacer a la ribera, aunque no saca todo el cuerpo del agua, sino solo la mitad, haziendo fuerça sobre los braçuelos que tiene, que son cortos, no redondos, sino anchuelos, y señala las vñas como las de los elefantes.

Esta materia concluye el santo padre fray Toribio, diziendo: De dos vezes que yo nauegué por este estero, la vna fue vna tarde de vn dia claro, y es verdad, que yo yua la boca abierta mirando aquel estanque de Dios, y veìa quan poca cosa son las obras de los hombres, y los estanques de los grandes señores de España, y como son cosa contrahecha y artificial, aunque entre en ellos el de Salomon, con todas las obras, que mas que otro Rey ninguno magnifico obrò, a los quales cõuertido despues, hallò que eran vanidad de vanidades: acordauame tambien de aquello del Profeta, que dize: Donde estan los principes de las gentes, que tanto trabajan por caçar las aues, y remõtarlas y bolarlas en alto, desuaneciendose tras ellas, y otros en atesorar y allegar plata y oro, y hazer jardines y estanques, en todo lo qual ponẽ su felicidad? vengãse aqui, y todo lo hallarã jũto, hecho por la mano de Dios, sin afan, ni trabajo, que todo combida a darle gracias a el, como hazia aquel que dezia, hablando con las fuentes y rios: Mar y aues bendezid al Señor que hizo y criò las fuentes, los rios y la mar, y los adornò de tanto genero de pescado para seruicio del hombre. Aqui acaba su consideracion este santo religioso.

Baruc. c. 3.

CAPITVLO. XLI. QVE trata de otras sierras y cosas marauillosas dellas.

DESTA parte que mira al Poniente, boluiendo al medio dia destas serranias dichas, ay otras yendo de Mexico a la Vera Cruz y puerto de San Iuã de Vlua, de las quales la vna se llama la sierra del Cofre, porque en lo mas alto della está vn mogote, o cabeço muy señalado, que le llaman el cofre, y los naturales desta tierra la llaman la sierra Nappatecutli, que quiere dezir quatro vezes Rey, o señor: al pie desta sierra ay vna agua que la llaman Pinahuizatl, que quiere dezir agua vergonçosa, o de verguença. Otro arroyo ay cerca deste, que llamã Temazcalatl, por donde toma la sierra estos dos nombres Temazcalapa y Pinahuizappa, y en este lugar està agora situado el hospital de Perote, el qual nombre cobrò del primer Español que alli en aquella parte hizo vna venta. Es este hospital necessario en aquel lugar, porque está en el camino de la Vera Cruz, y del salen los hermanos que llaman de Bernaldino Aluarez, y van a la Vera Cruz por los passageros y gente pobre que viene de España, con muchas mulas que el hospital tiene, y con mucho auio y buen

buen tratamiento, y los traen a Mexico.

Ay en esta sierra y sierras conuezinas muy grandes pinales por todas las faldas desta cordillera, que lleuan piñones comestibles, aunque no tan grandes como los de España, y aunque ay cantidad de estos arboles, no dá fruto todos los años, sino en algunos interpolados, como es de seys en seys años, o en otro termino mayor, o menor, conforme les acude el fruto, y el año que frutifican es en mucha cantidad y abundancia; y muchos Españoles los van a coger, y hazen mucho dinero dellos; porq̃ como enesta tierra ay pocos pinos que den fruto, son de estima y codicia aquellos, y con la codicia delos que yuan a cogerlos, no reparauã en cortar los arboles, y desta manera talaron a los principios muy grandes montañas: aunque despues viendose el daño se proueyò de remedio, y se à escusado en mucha parte, ya que no sea possible en el todo.

Estos piñones los ay señaladamente en vn cerro que se llama Coatepec, y en los Malpaises de Perote, y por las faldas de la serrania que va ala sierra neuada de Maltrata, y por los llanos que llaman de la tierra Derrumbada. En esta cordillera de Malpaises y cerros baxos, ay los grandes venados que llaman cieruos, q̃ quando se hallan acosados de las gentes, o de los caçadores, se vienen a los cauallos y a los hombres, y suelen hazer grandes daños, porque se embrauecen mas que vn toro, y son muy ligeros y muy grandes, es caça muy real y de muy gran recreacion y contento, tienen muy grandes aspas y de muchas puntas, y los cuernos desgajados como proprios y naturales cieruos de España, son pardos, y assi los llaman venados pardos, a diferencia de los corços, gamos, y berrendos, que son blancos y muy ligeros. Diego Muñoz Camargo en su relacion escrita de mano dize, que se hallò muchas vezes en estos montes caçando con arcabuz, porque aguardan muy bien a tiro, y que vido muchas manadas dellos, vnas de veynte, otras de treynta, y otras de mas, hasta llẽgar a ciento; y quando ven al caçador, o le sienten, hazen vna muela, o remolino, y assi aguardan algunas vezes muy cerca para poderlos tirar: estan por el mes de Setiembre muy gordos y hermosos, porque entõces an acabado de mudar y desorar las aspas: hazen grandes daños a los naturales, porq̃ les comen sus sementeras, mayormente quando no ay grandissima vigilancia y cuydado en guardarlas.

Ay en estas llanadas de Perote vnas sierras que las llaman Derrumbadas, y la causa de nombrarlas assi, es, porq̃ se està derrumbando, o desmoronando, o cayendo a pedaços, y deue de ser la causa de esto, segun an sentido algunos, que en las proprias sierras deuen de corresponder algunos metales fogosos, y con el grãde ardor y fuego que en si tienen, abrasan los peñascos, y caense muy a menudo y en grande abundancia, y assi tienen estos dos cerros (al parecer mirados desde lexos) grandes quemazones, y muestras de tener metales de plata, o otras cosas.

Diego muñoz dize, que hallãdose vna vez cerca destas sierras, en vna venta que llamã de Caceres, sobreuino vn temblor de tierra, o terremoto a medio dia, que segun el ruido traxo, parecia que el mundo se acabaua, porque fue tanto lo que la tierra temblò y se alterò, que los hombres no se podian tener en pie, y tanto se desmoronò y derrumbó de aquellas sierras dichas, q̃ del poluo q̃ salio durò mas de vna hora, la niebla y obscuridad que hizo, y a penas se podian ver estas dos sierras, con ser muy grandes y leuantadas, porque son de muy grande altura. Esto dize Diego Muñoz, son mostruosas, asperas y fragosas, muy subidas y derechas. Algunos Indios de los antiguos deziã auer visto salir de noche fuego destas sierras a grãdes llamaradas, haziẽdo grã de resplandor. Algunos Españoles an intentado subir a estas sierras, y se an buelto cansados, sin efetuar su intento: estan cerca de la sierra neuada de Maltrata:

eſtan ſolas y fuera de la grande ſerrania y cordillera, ſituadas por la mano onipotente de Dios en aquellos llanos de Perote y Azumpam.

Eſta ſierra neuada, que los Eſpañoles llaman de Maltrata, la llamaron los Indios Poyauhtecatl, es ſierra de muy gran altura, la qual ſe ve treynta leguas la mar adentro de los que vienen nauegando la carrera de Eſpaña, y eſtà apartada de la mar mas de veynte leguas, y es la primera tierra que ſe conoce antes de las ſierras de ſan Martin; eſta ſierra neuada es muy mas alta y montuoſa que la ſierra neuada de Huexotzinco, ni que el bolcan q̃ eſtá junto della: ſuele echar humo por lo mas alto della; y dize Muñoz, que la conocio no humear en mas de diez años, aũ que los naturales de la tierra refieren en ſus cantares antiguos, que quãdo las ſierras ſe encendieſſen en fuego, y echaſſen humo deſus cumbres, avria grandes mortandades y peſtilencias, y aſsi ſucedio el año de mil y quinientos y quarenta y cinco, que fue el año dela gran peſtilencia en eſta tierra, como en otra parte dezimos. Començò eſta ſierra de Maltrata, o Puyauhtecatl, a echar humo y fuego en muy grandes llamaradas, y haſta entonces no fue tenido por bolcan; y deſde entonces durò el humear por tiempo de mas de veynte años, y ceſſò y à ceſſado por muchos años de hazer eſta demoſtraciõ del humo, ſino rariſsimas vezes, y a penas ſe conoce ſi es humo el que por ſu cumbre y boca ſale. Dixeron Indios principales entonces de los mas viejos y antiguos, q̃ no auian oido a ninguno de ſus antepaſſados dezir, que antes deſte tiempo vuieſſe humeado la dicha ſierra, pero que lo q̃ les dexaron dicho, fue, que quando las cũbres de las ſierras echaſſen fuego, ſeria cerca el acabamiento del mundo, y que avria grandes mortandades. Eſto miſmo certifica el padre fray Toribio Motolinia acerca del humo deſte bolcan, dizien do, que aſsi lo aueriguò de los paſſados.

En eſtos llanos de Perote eſtan las lagunas que llaman de Tlachac y Atlchichica y Quicholac, que algunos quiſierõ dezir, que en otros tiempos fueron cerros y bolcanes, y que el tiempo los conſumio, y que ſe hundieron, y quedaron dellos eſtas lagunas, q̃ ſon cinco, o ſeys; y deſto no hago caſo, porque no ſe la verdad q̃ tiene, dexandolo a juyzio de Dios, que ſabe lo que en eſto á auido; ſolo digo, que por los bordos ſe reconoce auerſe hundido algo en lo de enmedio, y eſtã formadas como vnas calderas, y ſus aguas eſtan hundidas dentro: el agua deſtas lagunas es ſalobre y muy clara, y parecen reſpiraderos de la miſma tierra: crian vn peſcadillo menudo y blanco, que llaman pexe rey. Eſtas lagunas que tienen hundida y baxa el agua, eſtã apartadas vnas de otras a vna y dos leguas, y a tres y a mas, y a menos diſtancia: los naturales deſta tierra no ſaben dezir lo que puede ſer, ni como ſe ayan hecho alli, ni de donde ſe ceben de las aguas que tienen, porque eſtan en vnos muy grandes y eſtendidos llanos, ſin tener corrientes de ninguna parte, y aqui no podemos dezir mas, ſino que Dios las puſo en eſtos altos y ſecos llanos, por moſtrar a los hombres ſu onipotencia y ſecretos inmenſos ſuyos, apartados del juyzio de los hombres.

Eſtas lagunas, o ojos de agua no ſe les halla fondo, aunq̃ ſe á procurado ſaber y echar cuerda; crecen y menguan a ſus horas como crece y mengua la mar, y por eſta cauſa an querido dezir algunos de nueſtros Eſpañoles, que ſon reſpiraderos de la mar, aunque pienſo que no ſatisfaze eſte parecer, porque de donde eſtan las lagunas ala mar ay muy gran cumbre y altura, y parece impoſsible imaginarlos, ſino que la naturaleza ſuprema, que es Dios, las puſo en aquel pueſto, y las cõſerua enla manera dicha. Verdad ſea, que me acuerdo auer leido en el libro del Ecleſiaſtes vna anotacion de nueſtro Nicolao de Lira, declarando aquellas palabras del capitulo primero, que dizẽ: Los rios ſalen de la mar, y bueluẽ al lugar dõ de ſalieron. Dize pues eſte ſabio varon, q̃ por lugares ocultos y ſoterraneos ſalen

las

las aguas de la mar a partes distantes de la tierra, y con mouimiento natural pueden subir tanto, quanto es la superficie y altura de la mar y mucho mas: y la causa dize que es, porque passando por las venas de la tierra se endulçan, por passar como por coladero donde dexan la mezcla y mistura de la sal que tienen incorporada, y cobran dulçor contrario al salitre que tenia, y por consiguiente manera se hazen mas leues y liuianas que lo eran antes, para poder subir alo alto, y sobrepujar la superficie de las aguas dela mar; y si concedemos esta razon, tambien es muy creible q̃ estas aguas son de la mar, y que lleuan camino los que primero lo dixeron.

Està enla misma cordillera la laguna q̃ llaman de Atlxoxouhcan, aunq̃ apartada mas de seys leguas destas referidas adelante al pie de la sierra neuada, camino de Maltrata, jurisdicion de Quecholac; llamase Atlxoxouhcan, que quiere dezir agua verde, y es dulce de beuer, està muy mas alta que las otras que dexamos referidas, tiene forma de caldera, y los bordos de muy gran grossor, y altos de tierra pleno, que parece obrado a mano: mirada el agua de arriba parece estar en vna muy gran hondura, y tan profunda, que pone espanto mirar desde arriba abaxo: y con estar tan honda baxan los ganados a beuer desta agua: es tan ancha esta laguna, que de bordo a bordo no ay escopeta que alcance con bala, y va ensangostando esta boca hazia abaxo a manera de caldera de xabon, y deue de ser de trauesia por el ayre como vn quarto de legua: desta agua beue la gente que està poblada alli junto.

CAPITVLO. XLII. DE *arboles particulares y muy prouechosos que ay por estas tierras Indianas.*

NO hazemos agrauio a la historia, q̃ tratamos de las Indias, en yr refiriẽdo por estẽso cosas que ay en ellas, q̃ son particulares, porque para su mayor bondad se las comunicò Dios; y si el hazedor dellas no fue escaso en darles tantas, no serà razon que yo, o por pereza de escriuirlas, o por rezelo de ofender con la prolixidad dellas, las calle, porque se q̃ son varios los gustos de los hombres, y los q̃ de vno hazen asco, prueban de otro de que otros antes le tuuieron: quãto y mas q̃ no se me puede atribuyr a yerro tratar entre las cosas viuas que è tratado, delos lugares y sitios donde estan y habitã; por esto enlos capitulos passados è hecho memoria de sierras y lugares tan amenos y deleytosos (como queda dicho) y propiedades dellos, para q̃ el que lo leyere vea que en todo lo criado á puesto Dios cosas de que puedan admirarse los ombres, y alabarle en su grandeza: y no soy el primero de los del mundo que an tomado esto a su cargo, ni pienso tampoco ser el postrero; porque si boluemos los ojos a los passados, dixeron en su tiempo grandezas de tierras y lugares, de que agora nos admiramos los q̃ viuimos, y nos alegramos en saberlas, y los que las escriuieron fueron muy curiosos en descubrirlas y anotarlas, no solo por partes comunes, pero por pũtos muy menudos y escasos; assi vemos que muchos hizieron memoria del monte Libano, en especial Cornelio Tacito, que dize ser el mas alto de todos quantos se hallan en tierra de Siria, que parte terminos con tierra de Palestina, y otras, q̃ respeto de la tierra santa, se llamã profanas, tiene nieue, y jamas le falta, y dize llamarse Libano por la blãcura de la nieue que siempre le ciñe y corona, porq̃ los Hebreos llaman lo blãco, o la blãcura Leban, como dezir neuado, o por razon del thure o incienso, que es cierta especie aromatica, q̃ los Hebreos llaman leuana, como lo siente san Geronimo: y es tan leuantado y se descubre tãto por cima delos otros, que los Hebreos le llaman por ecelencia, monte de los mõtes. Este monte Libano tiene otros conjuntos y allegados, muy fertiles y amenos

Corn. lib. annal.

nos,de los quales son los mas conocidos y nombrados Hermon, Galaad y otros, en especial Galaad,de quien dize el Profeta Ieremias: Tu Galaad eres para mi la
Ierem. 21 cabeça del monte Libano. De manera q̃ hazen otros autores memoria de sierras y montes particulares, por las particularidades que el hazedor del mundo puso en ellos,y siguiendo este estilo è dado breue noticia de estos que dexo referidos: y porque montes vmbrosos y quajados de arboles no pueden dexar de tener variedad de arboles, y de mucha vtilidad a la vida humana,començarè eneste capitulo a tratar de algunos, dexando la multitud que ay de otros,a los que ya lo auian dicho y tratado, de los quales por ser tan vtil y prouechoso digo del cacao, que es el primero que se me ofrece.

El cacao es vna fruta de vn arbol mediano, que el mas alto no passa de cinco baras,el qual lo plantan de su mismo fruto en almacigos,y de alli lo traspone͂ como la oliua(digo en el concierto por hileras y calles muy concertadas) junto del ponen vna bara de otro arbol muy jugoso,que llaman Cacahuanantli, q̃ quiere dezir madre del cacao,y es assi, porq̃ luego que se hinca la estaca, cobra vida y se arrayga,y comiença a echar hoja, y a recebir la plãta del cacao debaxo desu sombra,cõ la qual le ampara de la fuerça del Sol enel estio,y quando á menester calor se la da por estar sin hojas, la dicha madre,que es enel inuierno,porque esta mata de cacao es de suyo muy delicada,y el mucho Sol la ofende y achucharra,y poco frio la yela, por esso no se da sino en tierras muy calientes, y se tiene mucho cuydado con su beneficio y cultura. Da su fruta en vnas maçorcas,y señala sus tajadas como pequeños melones, aunq̃ es de hechura larga y puntiaguda: comunmente tiene cada mazorca treynta granos; estan asidos de vn escobajo como de vuas,y su forma quando està entera, y de͂tro de su cascara es como vn riñon de baca,pegado el vn grano al otro. Es el cacao a manera de almendra, aunque mas gruesso y redondo,mas prolongado q̃ re͂dondo:comese verde, y tiene bue͂ sabor el ollejuelo q̃ le cubre antes q̃ enxugue,tã bie͂ se come seco, y pienso q̃ haze daño si es cõtinuo,en especial sobre tarde:corre por moneda en toda esta tierra generalmente; cuentase por cargas, y es vna carga veynte y quatro mil alme͂dras,o cacaos: entre los Indios tiene esta carga tres numeros, q̃ son tres xiquipiles, que cada xiquipil tiene ocho mil granos: solia valer a los principios de la conquista en las partes donde se coge a quatro y a cinco pesos, y por acà en Mexico y lo demas de la tierra donde se gasta, a diez y a doze;despues á subido a quinze en su propria tierra,y por acà a veynte y cinco y a treynta, pero en los tiempos presentes no baxa de cinquenta, y años ay que passa de sesenta pesos,y son dos las razones q̃ ay para ello. La vna, que la tierra donde se da està ya casi sin gente, y por esta causa no ay tãtas huertas, ni cultura dello:y la otra,porq̃ no solo losIndios lo beuen,cuya beuida fria vsaron sie͂pre en su gẽtilidad,pero los Españoles se an dado a beuerlo caliente, q̃ llaman chocolate,y aun se lleua a España por muy grande regalo;criase en tierras humedas, y si la tierra no tiene mucho xugo y humedad, la riegan, y no se le cay de todo pu͂to la hoja:comiença a dar fruto alos tres años de su planta,y el primero que lo da es en el tronco muy a rayz de la tierra, y al segũdo mas arriba,y al tercero por las ramas,y assi va subiendo:tiene dos cosechas en el año, vna poco antes de Nauidad,y la otra por san Iuan,aunque esta segunda es mas copiosa; por esta razon no duran mucho los arboles, y passando de veynte años es muy poco lo q̃ frutifican, pero van renouando las huertas, y desta manera se conseruan y durã por muchos años.

Son estas huertas de cacao muy frescas y muy prouechosas: siembranse dentro tãbien otros arboles q̃ llamã Quauhpatlachtli, son arboles muy altos y muy sombrios, su fruta es comestible, y por

ser

ser calida da dolor de cabeça si se come mucho, es muy sabrosa, suelē reboluerlo con el cacao en la beuida. Ay otros arboles de guayauas, fruta comestible: ay tzapotes colorados, y anonas, y alguacates, q̄ todo se come, y es de muy buen sabor y gusto: todas estan cercadas de arboles de platanos y de otras plantas, cuyo fruto se llama piñas, son de grandissimo regalo, y de suauissimo gusto y sabor: ay tābien a su redondo mucha planta de caña dulce, que todo junto haze muy deleytosa vista.

CAPITVLO. XLIII. DE *arboles muy prouechosos que estilā de si diuersos licores y resinas.*

ENtre los arboles prouechosos q̄ ay en esta tierra, en especial en algunas partes de la cordillera de sierras q̄ dexamos referidas, ay (segun dize el padre F. Toribio, que lo vio) arboles de pimiēta, diferente de la que comūnmēte vsamos, porque no requema tanto, ni es tan fina, pero es pimienta natural en la hechura, y mas dózel q̄ la nuestra: tābien ay canelos y la canela mas blāca y mas gruessa que la q̄ traen de China y otras partes. Ay en estas dichas montañas muchedumbre de arboles de liquidambar, q̄ los Indios llaman Xuchiocoçotl, son muy crecidos y hermosos, tienē la hoja como de yedra, y el licor q̄ dellos sacan se llama Xuchiocoçotl, es suaue en el olor, y medicinal en virtud, y muy precioso entre los naturales desta tierra, y estos de la Nueua España lo mezclan con su misma corteza, para quaxarlo, porque no vsan del liquido, y hazen del vnos panes, embueltos en hojas grandes, y vsan dello para olores y perfumes, curan con el algunas enfermedades.

Ay dos generos de arboles de donde se destila el balsamo, y de ambos generos mucha cantidad: es licor preciosissimo y muy medicinal, del qual ay ya tanta noticia en nuestra España.

Ay otro arbol, q̄ los Indios llamā Tlapatl, y los Españoles higuerilla de infierno, no son muy altos, ni gruessos, y tienē las hojas anchas y de hechura de las dela higuera, su fruta es vnos cardillos redondos, a manera de racimos de vuas, y son gruessos y espinosos, su semilla es a manera de cañamon; y desta se saca el azeyte q̄ llaman de higuerilla, y aprouecha muchas cosas, por auerle hallado los Españoles muy medicinal, en especial siēdo las enfermedades causadas de frio: sirue tambiē para las lamparas, como el de la oliua, aunque tiene vn poquillo de mal olor. Ay otro arbol q̄ llaman Vlquahuitl, es muy preciado, y se cria en tierras caliētes, no es muy alto, y sus hojas son anchas, y de color de ceniza; este arbol estila de si vna leche muy blanca, espesa y pegajosa, de la qual se saca en mucha cantidad, y para sacarla se à de picar el arbol con vna hacha, o machete, y por aquellas picaduras estila el licor dicho; para cogerle ponen los naturales vnos vasos redondos, q̄ ellos llaman xicalli, y nosotros calabaças; y esto en la forma y cantidad q̄ quierē, y en ellas lo dexā quaxar, y quaxado lo echan a cozer en agua caliente, y hazese vna pelota redonda del tamaño q̄ quieren, o les parece conuenir para las cosas que quieren hazer del, y este llamā Vlli. Los Indios que no tienen calabaças para coger esta leche, vntanse todo el cuerpo con ella (porque nunca falta industria a la naturaleza) y despues de enjuta, o seca leuantan las costras q̄ à hecho, o fraguado, q̄ son a manera de pellejos, y toma la forma de nieruo muy liso, y del tamaño y grossor que cada vno quiere: desta leche assi quaxada hazen pelotas, coziendolas en agua, y con estas jugauan antiguamente; y saltan, batiendolas al suelo, muy alto, pero en el juego de la pelota no auia de tocar a el, sino solo al quadril, como dezimos en otra parte. Deste Vlli se saca azeyte muy prouechoso para muchas cosas, ē especial vsauā del estos naturales en su gentilidad, y de presente no se oluidā de su vso, porq̄ es muy

ſuaue y blando, en eſpecial para ablādar el pecho apretado de algun frio. Para ſacar el azeyte ſe derrite con fuego, falta tanto (como digo) que no ay coſa a q̃ cōpararlo: tomaſe beuido con el cacao, y ablanda qualquiera otro medicamento que ſea de calidad duro, confecionandoſe con el; aprouecha para camaras de ſangre, y ſe dà a beuer para eſtancarlas: es tan fuerte el enſi deſpues de quaxado, que hecho vn peto del, no ay punta de flecha que lo paſſe, porque la eſcupe y aparta, por ſer materia correoſa, y de calidad de nieruo.

Acoſtūbrauan antiguamente los reyes y ſeñores hazer ſuelas y çapatos aſu vſança deſte dicho Vlli, y ſe las mandauā calçar a los truhanes, o chocarreros, enanos y corcouados de palacio, para burlar de ellos, porque no podian andar con ellos ſin caer, y tantas eran las caidas quanto los paſſos que dauan, de que guſtauā mucho, porque era motiuo de muchos motes y dichos que al propoſito ſe dezian, y particulares acciones y mouimientos los que ſe hazian. Vſan del los nueſtros para encerar capas aguaderas hechas de cañamazo, que ſon buenas para reſiſtir el agua, pero no para el Sol, porque ſu calor y rayos lo derrite.

Ay otro arbol que ſe cria en Colima, Zacatula, y en otras partes calientes de eſta tierra, que echa vn licor que llamamos Tecomachaca, goma muy caliente y prouechoſa para males de frio, y ya muy conocida y eſtimada de nueſtros Eſpañoles.

Ay Tecopalli, y Xuchicopalli, que ſon a manera de incienſo, de muy buē olor: la caraña y el axi, y ſus azeytes, lo qual todo es muy medicinal. Arboles frules ſon inmenſos los que ay: pues de flores no tienen numero. Y porque concluyamos con eſte libro, digo, que ſe preginten eſtas coſas, a los que manualmente las tratan en las manos, que ſon quantos viuen en eſtas tierras de las Indias, y a los demas que dellas an ydo a las de Eſpaña.

CAPITVLO. XLIIII. DEL *paxaro Huitzitzilin, que parece particular milagro de naturaleza.*

ENtre las marauillas de Dios ſe cuenta por muy ſingular y rara, la naturaleza q̃ puſo en vn paxarito q̃ ay en eſtas tierras de la Nueua Eſpaña, llamado Huitzitzilin, el qual es muy pequeño, y tāto, que no ay ninguno a q̃ compararlo: tiene el pico delgado y largo, caſi como la mitad de vn dedo: ſu pluma es muy precioſa, en eſpecial la del peſcueço y pecho, es muy poca y menuda, es verde, y cōforme las diferentes poſturas en que ſe pone, haze los viſos, vnas vezes mirada derechamente parece pardilla, buelta a la viſlumbre parece naranjada, y en otras poſturas haze los viſos como llamas de fuego muy encendido: y aſsi como eſta auezita es ſingular en tamaño y pluma, aſsi tambien lo es en el mantenimiento, porq̃ no ſe mantiene de ſemillas, ni de moſcas, ni guſanos como otras aues, pero ſu comida y cebo ordinario es la miel y jugo, o rocio de las flores, y aſsi anda ſiēpre chupandolas con ſu piquillo, y eſto muy ſutilmente, ſin ſentarſe jamas en la flor, o ramas, ſino que ſiempre anda bolādo, y anda de vnas flores en otras, y de vn arbol en otro con grandiſsima velocidad, y parece cigarra en el alear, y haze ruydo bolando, y zumba como la honda quando ſe ſuelta vna piedra della.

Eſte paxarito ſe anida y pone dos hueuos pequeños: yo è viſto ſu nido y a el ſobre los hueuos, q̃ parece vn melindrillo de dama; y nido y paxaro no es mayor q̃ el tamaño de medio hueuo de gallina muy pequeño, ſu vida es en la manera q̃ ſe ſigue. Como por el mes de Otubre comiença en eſta Nueua Eſpaña a agoſtarſe la tierra, y las flores ſe ſecan y marchitan, porque haſta entonces ay roſas y flores: eſte dicho paxarillo Huitzitzilin buſca lugar acomodado, ſegun el inſtinto q̃ Dios le dio, donde pueda eſtar eſcōdido

en

en alguna espesura de arboles, o lugar de casa pagiza; y si es en arbol, asese con los pies de vna ramita muy delgada del, y pone se lo mas encogido, que puede el pico abaxo, como pudiera estarlo muerto, y alli se trasporta, y está sin actos vitales, y como muerto hasta el mes de Abril, q̃ cõ las primeras aguas y truenos reuiue y despierta de aquel misterioso sueño, como si vuiera estado durmiendo, siendo el despertador de su vida el ruydo de los truenos q̃ ay quando llueue: despierto comiẽça a estirarse y hazer mouimiẽtos, como quando vno se despereza y haze acciones de dormido, y luego buela y va a buscar de comer, que ya entonces ay flores de que pueda sustentarse: anidase y pone sus hueuos, y saca sus pollos, y viue criandolos hasta el mes de Otubre siguiẽte: de manera, que la vida deste milagroso paxarito es el tiẽpo de seys meses, y su sueño, o eleuacion otros seys; que podemos dezir, segun que está insensible, aunque le toquen con las manos, que está muerto, y que al tiempo de la primauera resucita, que no dexa de causar admiracion tanto sueño.

Y para mas abono desta verdad quiero dezir aqui lo que el padre F. Toriuio Motolinia dize deste paxaro: el qual admirandose de sus particulares propriedades dize desta manera: Algunos incredulos de que estos paxaritos tornen a reuiuir, hallandolos asi por los arboles, los an tomado y metido en vnas caxas de caña, y por el mes de Abril reuiuen, y andã alli volando, hasta que los abren y dexã yr, o por ser de pluma rica para imagines y otras pinturas, los matan y pelan, porq̃ los Indios hazen mucho por su pluma.

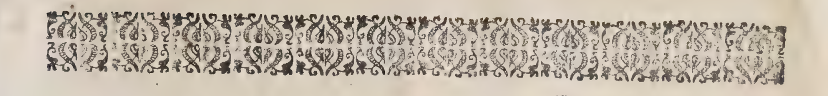
La primera vez q̃ yo esto oì (prosigue luego este santo religioso) como me parecio cosa sobrenatural, q̃ vna aue misma está muerta medio año, y la misma torne a reuiuir, pensè que no entendia bien lo que me dezian los Indios, pero despues de bin entendida la cosa tampoco la creì, hasta que yo mismo por mis ojos vi estar el paxarito apegado por los pies en vn arbol de la huerta del monasterio de la ciudad de Tlaxcalla, y alli lo yuan a ver todos los frayles muchas vezes, hasta que llegò el tiempo de su resurreccion. Desde nouiembre hasta Abril ningunos destos paxaritos parecen, porque todos estan asi esperando q̃ los truenos y el verano los despierte. Luego prosigue diziẽdo: Si Dios asi conserua vnos paxaritos, y despues los resucita, y cada año en esta tierra se ven estas marauillas, quien dudara sino que los cuerpos humanos, que son sepultados corrutibles, q̃ no los resucitará Dios incocorrutibles, y los vestirá y adornará de los quatro dotes, y manternà de la suauidad de su diuina fruicion, pues a estos paxaros tan chiquitos asi los sustenta del rocio y miel de las flores, y viste de tã graciosa pluma; q̃ ni Salomon en toda su gloria asi fue vestido como vno destos? Conseruanse y multiplicãse tambiẽ estos paxaritos, criãdo cada año sus hijos, y yo è visto muchos nidos dellos con sus hueuos, y todo esto es muy notorio entre los Indios naturales. Y como vn dia les predicassen la resurrecciõ general, y el predicador truxesse esta comparacion del Huitzitzilin, passò el mismo paxarito por encima de toda la gente chillando, ca el siempre va haziendo ruido. Y desto todo soy testigo (dize este Apostolico varon) porq̃ deuia de ser el que predicaua, por ser vno de los mas auentajados ministros que los Indios tuuieron.

(.·.)

LAVS DEO.



✲ Fin del segundo tomo. ✲



INDICE DE LOS LIBROS Y CAPITVLOS DESTE SEGVNDO TOMO, que comiença desde el libro sesto, hasta el catorzeno inclusiue.

)§(

INDICE DEL libro sesto.

INDICE DEL libro setimo.

INDICE DEL libro otauo.

Cap.

INDICE DEL libro nono.

INDICE DEL libro dezimo.

deſtos

INDICE DEL libro vndezimo.

Cap.

INDICE DEL libro doze.

INDICE DEL libro treze.

INDICE DEL LIBRO catorze.

¶ *FIN DEL INDICE de los capitulos.*



INDICE DE LAS COSAS

MAS NOTABLES DE LOS NVEVE LIBROS deste segundo tomo. A. es primera coluna, y B. segunda. Y quando està lo que se busca en titulo de capitulo, no se señala coluna.

LAVS DEO.

IMPRESSO EN SEVILLA POR MATIAS Clauijo: Año de mil y ſeyſcientos y quinze.



